# DICCIONARIO HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO DE CHILE

Por VIRGILIO FIGUEROA

1800-1925

# SUSCRIPCIONES

AL

# Diccionario Histórico y Biográfico de Chile

La Dirección ha acordado las siguientes condiciones de suscripción:

| | |
|---|---|
| Entrega | 5 pesos |
| Tomo a la rústica | 42 ,, |
| Tomo empastado en pergamoide | 50 ,, |

Los pagos deben ser anticipados, como lo hace la Empresa por impresiones, clisés, avisos, etc.; y esta es la única protección que solicita el DICCIONARIO.

Los precios anteriores se mantendrán invariables para los Suscriptores o para los que se suscriban a toda la obra.

Para los no Suscriptores, los precios serán los siguientes:

| | |
|---|---|
| Entrega | 5 pesos |
| Tomo a la rústica | 42 ,, |
| Tomo empastado en pergamoide | 55 ,, |

*Sólo se consideran Suscriptores los que paguen anticipadamente por entregas o por tomos.*

Los Suscriptores por tomos empastados recibirán las entregas, una o dos mensuales, a medida que se publiquen, y al final se les enviará el tomo completo, debiendo devolver las entregas recibidas.

Los pagos deben hacerse directamente a don **Virgilio Figueroa,** Casilla 1924 o López 535, Santiago, o a los Agentes autorizados.

La Dirección anticipa sus agradecimientos por el envío de datos, cartas, retratos o documentos históricos o biográficos.

**RETRATOS Y BIOGRAFIAS.—Los retratos históricos los costea la Empresa del DICCIONARIO. Los de personajes vivos deben pagarse por los interesados. El clisé vale diez pesos. Las fotografías deben ser enviadas por los interesados.**

**Por las biografías *no se cobra ni se admite dinero:* son absolutamente gratuitas: esta obra, contra la costumbre preestablecida, no tiene tarifa biográfica.**

# DICCIONARIO HISTORICO Y BIOGRAFICO DE CHILE

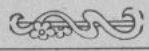

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

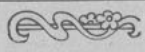

# DICCIONARIO HISTORICO y BIOGRAFICO DE CHILE

POR

VIRGILIO FIGUEROA

1800 - 1925

Miles de ilustraciones y retratos

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
"LA ILUSTRACION"
SANTO DOMINGO 863
SANTIAGO DE CHILE 1925

# AL PAÍS

Este libro representa el alma nacional, cristalizada en la Historia y la Biografía de un siglo y cuarto: en sus páginas desfilarán, como en un cinematógrafo, los hechos y las personalidades que han contribuído a la formación de la nacionalidad independiente de Chile; y nada más natural que dedicarla al País, e invocar el recuerdo y el nombre de sus pobladores de uno y otro sexo, y de cualquier origen social o racial, para que le presten el aliento moral que necesita toda obra que persigue el bien, la verdad y la justicia.

VIRGILIO FIGUEROA.

*Santiago de Chile, 1925.*

Alegoría de la República

# Abreviaturas que se emplearán en esta Obra

| | | |
|---|---|---|
| Acus. M. Vicuña | significa | *Acusación al Ministerio Vicuña.* |
| Agust. Chile..... | » | *Historia de los Agustinos en Chile* por el Padre Víctor Maturana. |
| Alb. de la G ..... | » | *Album de la Gloria* por Benjamín Vicuña M. |
| Alb. M. ..... | » | *Album Militar* por Pedro Pablo Figueroa. |
| Anals. U.... ..... | » | *Anales de la Universidad.* |
| Anals. Ing..... | » | *Anales del Instituto de Ingenieros.* |
| Bibl. ..... | » | Bibliografía. |
| Bibl. Chil..... | » | *Bibliografía Chilena.* |
| Bibl. de Bibl..... | » | *Bibliografía de Bibliografías* por Ramón A. Laval. |
| Biog..... | » | Biografía. |
| Dicc. Biog..... | » | *Diccionario Biográfico de Chile* por Pedro Pablo Figueroa. |
| Dicc. Clero..... | » | *Diccionario Biográfico del Clero Secular de Chile* por el presbítero don Luis Francisco Prieto del Río. |
| Dicc. Ext..... | » | *Diccionario de Extranjeros* por Pedro Pablo Figueroa. |
| Dicc. Hist. Biog.. | » | El presente *Diccionario Histórico y Biográfico de Chile.* |
| Escal. Mil..... | » | Escalafón Militar. |
| Guerra del P..... | » | *Historia de la Guerra del Pacífico* por Pascual Ahumada Moreno. |
| Hist. G. de Ch.... | » | *Historia General de Chile* por Diego Barros Arana. |
| Imp..... | » | Imprenta |
| M. ..... | » | Murió |
| N..... | » | Nació. |
| Pág..... | » | Página. |
| Rev. Bibl..... | » | *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera* por Emilio Vaïsse. |
| Rev. Méd..... | » | *Revista Médica.* |
| Rev. Cat..... | » | *Revista Católica.* |
| Seud. ..... | » | Seudónimo. |
| V..... | » | Véase. |

No aumentamos las *Abreviaturas* por no fatigar la retentiva de los lectores.

Don Virgilio Figueroa

# Observaciones Generales

## NECESIDAD DE UNA OBRA BIOGRAFICA

Desde el tiempo de la Independencia hasta ahora han sido numerosos los intelectuales que han cultivado la biografía nacional. Tanto en los periódicos y diarios de las diferentes épocas, como en los folletos, revistas y libros figuran monografías personales y narraciones de sucesos que deben ser conservados como el patrimonio común de las pasadas generaciones. Historiadores eminentes, periodistas y escritores de todas clases y tendencias han consagrado sus desvelos al culto de la biografía.

Salvo el *Diccionario Biográfico de Chile* y el *Diccionario de Extranjeros* de don Pedro Pablo Figueroa (1), así como el *Diccionario Biográfico del Clero Secular de Chile*, obra póstuma del presbítero don Luis Francisco Prieto del Río, que obedecen a un plan determinado y en que están agrupadas por orden alfabético las biografías de personajes cuyo recuerdo o cuyas acciones merecen conservarse, los demás productos y trabajos biográficos, prescindiendo de los que se relacionan con la época colonial, que han recibido el hálito de la resurrección histórica en don José Toribio Medina, figuran en múltiples publicaciones y libros cuyas ediciones están muertas y cuya consulta se hace difícil o imposible.

Las mismas obras de don Pedro Pablo Figueroa, que ya no circulan en el mercado de librería, están atrasadas en unos treinta o más años y no corresponden a las exigencias de actualidad, ni representan en su conjunto ni en sus detalles el cuadro biográfico del siglo pasado y de los años transcurridos del siglo presente.

La época propiamente contemporánea y aún la que se refiere a un cincuentenario anterior, no está biografiada y, por ende, no puede ser utilizada por los pensadores del presente. Las biografías que se han publicado hasta hoy en Chile están repartidas en diferentes e innúmeras publicaciones que no pueden servir de estudio, de ejemplo o de meditación sino a los que ya se encuentran habituados al manejo de la bibliografía nacional. El país carece, pues, de una obra en que esté sintetizada y resumida la biografía chilena desde los albores de la Independencia; en que se encuentre agrupada metódicamente la vida de los que han sobresalido por sus virtudes, por su talento o por sus méritos; y en que, finalmente, se exhiba todo ese conjunto humano que ha venido elaborando día a día y año tras año el tejido secular de la organización y de los fundamentos de la república, de su preparación para la vida independiente, de sus evoluciones sucesivas, de sus luchas por la propia existencia, de sus triunfos y de sus fracasos, de sus regímenes

(1) Para evitar apreciaciones equivocadas y contestar de una vez las preguntas que se nos han hecho, debemos declarar que no tenemos ningún vínculo de parentesco con el señor Figueroa: fuimos amigos durante varios años y esa amistad se prolongó hasta su muerte, ocurrida en 1909.—Podremos, pues, hablar de su labor con toda imparcialidad.

de libertad o de violencia, de sus guerras exteriores e interiores y de sus pasos de avanzada por el camino del progreso.

Ese es el vacío que viene a llenar el **Diccionario Histórico y Biográfico de Chile**: en él figurarán, ordenada y alfabéticamente, biografías de chilenos y extranjeros, mujeres y hombres, obreros y capitalistas, presidentes de la Republica, ministros, senadores, diputados, hombres de ciencia, abogados, médicos, ingenieros, profesores, jurisconsultos, sacerdotes, periodistas, comerciantes, industriales, agricultores, personalidades femeninas, mineros, aviadores, militares, sportsmen, marinos, farmacéuticos, pugilistas; y de todos, en suma, los que en alguna forma y en cualquier ramo de la actividad social hayan contribuído a la organización o al engrandecimiento del país.

Don Pedro Pablo Figueroa.
Periodista y biógrafo: el primero que diccionarizó la biografía chilena contemporánea.

Este **Diccionario** comprenderá la génesis y la evolución de la vida libre de Chile y el epílogo de los tiempos que corren.

Presbítero don Luis Francisco Prieto del Río.
Investigador histórico y autor póstumo del *Diccionario del Clero Secular de Chile.*

Nuestros muertos van hoy a la gran necrópolis del olvido. Al principio algunas lágrimas, una pincelada necrológica, la luz desvaida y titilante de un recuerdo. Después, nada: el silencio mortal de la tumba, la lápida fatal del no ser, el ostracismo eterno de la muerte...

En torno de cada sarcófago podría entonarse la triste canción de Martín Coronado:

Aquel nido de amor quedó sombrío
como tumba sin lágrimas...vacío
como el alma sin Dios...

Y sin embargo, no todos los que caen en el abismo merecen el talión de Saturno: ser devorados por sus semejantes. Hay seres que muertos están indicando a los vivos el sendero del bien. Obra de justicia es levantar algunas lápidas, exhibirlas a la posteridad y resucitar costumbres, épocas y hombres. Es triste morir sin dejar nada que sirva de provecho a los que quedan y más triste es dejar algo de utilidad común y que se pierda en el silencio de ultratumba. Sería esto como la bancarrota moral del mundo. Es preciso levantar de los sepulcros la memoria de los que deben sobrevivir después de la muerte. Que no se cumpla este vaticinio lúgubre:

Y pasar por la vida sin dejar una huella...
Ser el pobre arroyuelo que se evapora al sol.
Y perderse una noche como muere una estrella
que ardió millares de años... y que nadie la vió... (1)

## ORIGINALIDAD DE LOS DICCIONARIOS

Un libro de esta clase no puede aspirar al título de original. A lo sumo sería original la idea de englobar toda la biografía del país en un solo cuerpo, cosa que hasta el presente no se ha hecho en Chile, como acabamos de demostrarlo.

En esta clase de trabajos ocurre lo que Voltaire dice en la palabra *Libros* de su *Diccionario Filosófico*: "Lo que multiplica los libros es la facilidad que hay para escribir otros sacándolos de libros ya publicados. En muchos volúmenes impresos se puede fabricar una nueva historia de Francia o España sin añadirle nada de nuevo. Todos los Diccionarios se escriben sobre otros Diccionarios. Casi todos los libros nuevos de geografía son copiados de otros libros que tratan de esta materia."

Y no sólo en punto a Diccionarios existe falta de originalidad; hablando con toda estrictez, escribe el presbítero don Emilio Vaïsse (2), no hay originalidad literaria. Cita al

(1) Carlos R. Mondaca.—*Por los Caminos.*
(2) *La Vida Literaria en Chile.— 1908-1909.* Pág. 375.

respecto la opinión de Alfredo de Musset, quien dijo que era menester ser muy ignorante para lisonjearse con decir una sola palabra que alguien no haya dicho mucho antes. Brunetière, Emerson y Rodó opinan en igual sentido. Después agrega Omer Emeth: "Si, pues, Shakespeare no es original, según enseña Emerson; si éste a su vez debe lo mejor de su espíritu a Montaigne; si el mismo Montaigne debe parte de su ingenio al español Raimundo de Sabunda, y lo demás a escritores latinos y griegos, ¿quién, pregunto yo, en presencia de esos nombres inmortales, pretenderá que se le llame original? Original sólo Dios lo es, pues sólo El puede (según la expresión consagrada por los filósofos) crear algo *ex-nihilo.*"

En achaques biográficos se repite forzosamente lo que hacía notar el célebre portaideas del siglo XVIII, ya que no es posible variar los hechos sustanciales o dominantes de las vidas humanas.

## LOS PRESIDENTES DE CHILE

1. Bernardo O'Higgins. 1818-1823.—2. Ramón Freire, 1823-1826.—3. Joaquín Prieto, 1831-1841.—4. Manuel Bulnes, 1841-1851.—5. Manuel Montt, 1851-1861.—6. José Joaquín Pérez, 1861-1871.—7. Federico Errázuriz, 1871-1876.—8. Aníbal Pinto, 1876-1881.—9. Domingo Santa María, 1881-1886.—10. José Manuel Balmaceda, 1886-1891.—11. Jorge Montt, 1891-1896.—12. Federico Errázuriz, 1896-1901.—13. Germán Riesco, 1901-1906.—14. Pedro Montt, 1906-1910.—15. Elías Fernández Albano, 1910.—16. Emiliano Figueroa, 1910.—17.—Ramón Barros Luco, 1910-1915.—18. Juan Luis Sanfuentes, 1915-1920.—19. Arturo Alessandri, 1920-1925.—20. Luis Altamirano, 1924.—21. Pedro Pablo Dartnell, 1925.—22. Emilio Bello Codesido, 1925.

Para poder escribir la vida de algunos de los antepasados se necesita leer los libros de su época y para escribir la de todos los que ya se han ido del mundo, se requiere leer todos los libros en que figura el recuerdo de ellos. Es una tarea pesada; pero deliciosa. Es el aprendizaje eterno de que hablaba Thales de Mileto. El mismo Voltaire (1) dice que los libros gobiernan el universo conocido, menos a las naciones salvajes: que toda el Africa obedece al libro del Corán, después de haber obedecido al libro del Evangelio; que la China se gobierna por el libro moral de Confucio; gran parte de la India por el libro de los Vedas y que la Persia se rigió durante algunos siglos por los libros de alguno de los Zoroastros. Esto lo escribía en el siglo XVIII y aún no ha perdido su actualidad filosófica. Vivir entre libros es estar viendo girar incesantemente el cinematógrafo de las ideas. Los hombres parecen figuras o fantasmas que se mueven en el silencio del infinito. El pasado resucita, se instila en el presente y se proyecta, como sombra gloriosa y gigantesca, hacia el porvenir.

(1) *Diccionario Filosófico.*—Palabra *Libros.*

## LA RELACION DE LOS SUCESOS DE ACTUALIDAD

La relación de los hechos contemporáneos, como la mayor parte de las cosas, tiene sus puntos buenos y malos; sus ventajas y desventajas; y el primer óbice que se presenta al relator está en que puede contaminarse con el medio ambiente, dejarse dominar por las pasiones o los intereses de actualidad y no proceder con arreglo a los principios de imparcialidad que deben ser como el norte y el término de las investigaciones y narraciones sociales. Pero si no se escribieran los hechos por los mismos que han intervenido en ellos, o que han sido sus testigos o instrumentos, se correría el peligro de que después resultaran desfigurados, desvaídos o cubiertos con la nebulosa de los años o del olvido. Es mejor que los contemporáneos hablen de su tiempo, de sus costumbres, de sus hombres, y formen de ese modo los cimientos de su época, que ya vendrán otros seres que erigirán sobre esos cimientos el edificio definitivo e inamovible de la historia. "Cada generación añade su contribución a los productos de las generaciones que pasaron, y la acumulación de los conocimientos y de las ciencias se trasmiten, con intereses, a las generaciones venideras (1)."

Don Mateo de Toro y Zambrano,
Vizconde de la Descubierta y Conde de la Conquista.—Presidente de la primera Junta Nacional.

Vicuña Mackenna, el porta antorcha de los anales y efemérides de su siglo, se anticipaba a rechazar el cargo que podía hacércele por dedicar su pluma a referir acontecimientos que aún palpitaban en el alma de su generación; y decía: "La historia, por otra parte, es la justicia. Como escritor, soy juez. El historiador no tiene amigos. El juez no tiene odios. Que no se nos levante entonces un anticipado proceso por lo que vamos a decir, si la justicia augusta es nuestra guía."

Y a continuación agregaba: "Los que temen y condenan la historia contemporánea porque la prejuzgan empapada de pasión y rebosando susceptibilidades, permítasenos decirles que esa pasión no está en la historia sino en su propio corazón." (*Historia de los diez años de la Administración de don Manuel Montt.*)

Isidoro Errázuriz, en su *Historia* inconclusa de la *Administración Errázuriz* (1877) es partidario de que los contemporáneos escriban sobre sus propios anales y no comprende "por qué la lección que encierran los acontecimientos políticos de una época han de quedar en reserva para el uso de una posteridad que, probablemente, no necesitará de ella"

Señor Arturo Alessandri.
Discutido Presidente de Chile, expatriado por los acontecimientos del 5 de septiembre de 1924 y llamado al país después del movimiento militar del 23 de enero de 1925.

A este propósito debemos anticipar que ya tenemos en nuestros archivos numerosos documentos originales de inestimable valor, que son narracione hechas por los actores de los propios acontecimientos en que han intervenido. Así, por ejemplo, podemos citar, entre muchos otros, las relaciones de los acontecimientos anteriores y posteriores a la caída de Alessan-

(1) SAMUEL SMILES.— *Vida y Trabajo*. Pág. 45.

dri, loque no puede ser de más palpitante actualidad y servir más eficazmente para echar los cimientos de la historia contemporánea de Chile. En las biografías de Alessandri, Altamirano Luis, Aguirre Cerda, Acevedo Arturo, Arancibia Laso Héctor, Alemparte Arturo, etc., etc., que aparecerán en el primer volumen, narraremos todos los hechos que han culminado en el Tabor político que significa la Junta de Gobierno sucesora del Presidente Alessandri. A su tiempo, y siguiendo el mismo método, tan recomendado por Descartes, haremos relación del movimiento militar que derribó a la Junta de Gobierno presidida por el General don Luis Altamirano y llevó al poder a los generales don Pedro Pablo Dartnell y don Juan Ortiz Vega, así como lo relacionado con los acontecimientos producidos en torno de ese mismo cambio de dirección suprema, la mediación patriótica de don Agustín Edwards, la actitud del ejército y de la armada, la Junta de Gobierno encabezada por don Emilio Bello Codesido, los principales actos de estas Juntas, la clausura de algunos diarios y la petición de garantías del ex-Ministro, don Eliodoro Yáñez, la intentona revolucionaria, las deportaciones, etc., etc.

## JUNTA DE GOBIERNO DEL GENERAL ALTAMIRANO

De izquierda a derecha, sentados: Sres. Rafael L. Barahona, Interior, Almirante Nef, General Altamirano y General Bennet, miembros de la Junta de Gobierno; Carlos Aldunate S., Relaciones. De pie: Sres. Luis Adán Molina, Vía y Obras; General Ortiz Vega, Guerra; Julio Phillipi, Hacienda; José Bernales, Justicia; Arturo Alemparte, Agricultura; Almirante Gómez Carreño, Marina; Alejandro del Río, Higiene y Previsión Social.

## LO QUE SE OPONE A LA VERDAD HISTÓRICA

Por nuestra parte, y ya que tendremos que narrar acontecimientos del dia, procuraremos ser, como Vicuña Mackenna, la encarnación y la espada de la justicia: la imparcialidad será la soberana de nuestros juicios y el viejo aforismo *la verdad ante todo*, que buscaba tan afanosamente el autor de *El Perú y sus tremendos días* (1), no lo olvidaremos ni un sólo instante, aunque no se nos ocultan los inconvenientes y valladares, a veces invencibles, que encuentran en su ruta los narradores de hechos y de cosas que están sombreados por la pátina del tiempo o que tienen aún el reflejo deslumbrador de las pasiones de la época.

"¡Cuán difícil, esclama Plutarco (2), uno de los padres de la biografía universal, es que la historia descubra la verdad! Los historiadores que escriben algunos siglos después de los sucesos, los ven ocultos por el velo de los años, y la historia contemporánea también disfraza los hechos, cegada por la pasión o por la envidia, corrompida por el interés o la adulación."

La imparcialidad en la apreciación de los hechos y la sindéresis para juzgar e interpretar los acontecimientos ya pasados, son condiciones esenciales del que se propone

(1) PEROLARI-MALMIGNATI.
(2) *Vida de Varones Ilustres*, PERICLES

hacer a la generación actual el retrato fiel de las generaciones que se han ido y, en parte, de las que están por llegar.

Don Eliodoro Yáñez.
Político, orador y periodista, que reclamó garantías para la libertad de la prensa en 1925.

No creemos fuera de lugar citar algunos hechos relacionados con los tropiezos que presenta el conocimiento de la verdad, este infinito de Rodó.

Al término de la Guerra del Pacífico, el abogado italiano don Tomás Caivano publicó en Roma un libro que tituló *Historia de la Guerra de América* destinado a desfigurar lo ocurrido en la contienda sostenida por Chile contra el Perú y Bolivia. El misionero italiano, don Benedicto Spila de Subiaco, se vió obligado, tanto por su gratitud y cariño a Chile, como por su amor a la verdad, a refutar aquella historia y publicó su libro *Chile en la Guerra del Pacífico* en que desvirtúa las afirmaciones y los hechos con que Caivano pretendió amenguar las glorias chilenas. Dos extranjeros, dos hijos de la noble patria del Dante y del Tasso, apreciaron de diversa manera unos mismos hechos. Y esto se repite en la historia desde el padre de ella, Herodoto, hasta nuestros días; y probablemente seguirá repitiéndose mientras existan pasiones e intereses.

Don Pedro Aguirre Cerda.
Ultimo Ministro del Interior de la Administración Alessandri, expatriado por los sucesos del 5 de septiembre de 1924.

A raíz de la elección presidencial que se realizó enChile en 1920, cuando aun los ánimos estaban electrizados por la lucha, se produjo en la tarde de un día del mes de julio, un choque más o menos violento entre el elemento civil que celebraba un comicio público y el elemento militar que resguardaba el orden. Pues bien, en la noche de ese mismo día celebró sesión la Cámara de Diputados y varios diputados narraron de opuesto modo lo ocurrido: quiénes aseguraron que se habían lanzado pedradas y balazos a la tropa; otros aseguraron que la fuerza armada había provocado al pueblo; éstos negaban la existencia de pedradas; aquéllos lo afirmaban, y todos estuvieron en tan profundo desacuerdo que de la versión oficial de la sesión veníase a sacar en limpio la más completa incertidumbre respecto de lo ocurrido unas cuantas horas antes. Si esto pasa con sucesos del día, con hechos presenciados por miles de personas, ¿qué ocurrirá con sucesos ya pasados, con episodios, escenas y hombres que se miran a través del espeso cortinajede los años y bajo el prisma engañador de sentimientos encontrados, de intereses que se repudian y de opiniones que pueden ser hijas del error o de la malicia?

Don Arturo Acevedo.
Contra-almirante a quién se le atribuyó haber recibido instrucciones para apoderarse de la Escuadra y provocar la guerra civil en 1924.

Cuando cayó el Ministerio presidido por don Belisario Prats en 1890, dos Ministros,los señores Federico Errázuriz y José Tocornal, narraron de diversa manera lo que había generado la caída ministerial. Ambos publicaron sendas informaciones que estaban en completo desacuerdo sobre hechos que los dos habían presenciado unos cuantos momentos antes.

Aquí es donde se impone el sincretismo del narrador: hay que buscar el término medio de la verdad y la conciliación de doctrinas opuestas para llegar a un punto que satisfaga o materialice el consenso general.

Cada investigación da margen a dificultades que a veces parecen insalvables, lo que ha servido probablemente de base al cultor de la Historia de Chile, don José ToribioMedina (1) para decir: "No puedo excusarme de decirles que para alcanzar en él (en el culto de la historia) un mediano éxito, hay que recorrer caminos que en la juventud se estiman sembrados de flores y que, en realidad, ocultan abrojos y zarzales."

---

(1) *Discurso de don J. T. Medina pronunciado en la sesión de la Soc. de H. y G. el 26 de diciembre de 1913.*

## CARACTERISTICAS DEL BIOGRAFO

En cada biografía procuraremos poner de relieve el carácter, la tendencia principal, la idiosincrasia propia de cada persona, su acción más sobresaliente en el medio en que ha actuado; y, en suma, las cualidades que más le hayan distinguido en el cursode su existencia. Bien sabemos las dificultades que esto presenta, ya que para llegar a ese resultado, para poder penetrar los misterios del alma humana o siquiera la envoltura moral, culminante o tendenciosa de cada cual, se requiere una larga preparación, estudios que no siempre pueden realizarse y hábitos de investigación que necesariamente tienen que debilitarse en una serie tan extensa de monografías como las que nos hemos propuesto realizar.

Don Agustín Edwards Mac-Clure.
Ex-Ministro de Chile en Inglaterra y mediador en el conflicto posterior al 23 de enero de 1925.

Dilucidaremos un tanto esta idea, sobre la cual gira la parte fundamental del **Diccionario Histórico y Biográfico de Chile:** y para ello traeremos en nuestro auxilio primeramente el talento indiscutible de don Emilio Vaïsse. Este luminoso crítico literario de *El Mercurio* (1919), hablando de un *Ensayo sobre los hermanos Arteaga Alemparte* publicado el año citado por don Gabriel Amunátegui Jordán, decía que a este se le habían ofrecido dos caminos para escribir su libro: "Uno largo, pedregoso y difícil, y otro brevísimo, llano y cómodo. Este en 15 días te llevará a la meta. Leerás y extraerás lo que sobre los Arteaga se ha escrito. Allí están Barros Arana, Blanco Cuartín, José Domingo Cortés, Armando Donoso, Fuenzalida Grandón, P. P. Figueroa, Jorge y Roberto Huneeus, J. V. Lastarria, Augusto Orrego Luco, B. Vicuña Mackenna y algunos otros que te brindan cuanto necesitas para pergeñar en un dos por tres tu memoria. Copiando, copiando, saldrías del paso...

"Pero si eliges el camino largo y quebrado de la investigación personal, los quince días se te volverán quince meses. Habrás de leer no solamente los autores que acabo de mencionar, sino también los libros, folletos y artículos de los hermanos Arteaga."

Y más adelante, el mismo ilustrado crítico agrega que también debía citarse algunas frases de los autores biografiados para que se viera si era cierto lo que de éllos se decía o para acentuar mejor su personalidad.

Es claro que no podremos realizar en cada caso una labor tan intensa y vasta como la exigida por el señor Vaïsse; pero nuestro propósito no está lejano del que allí se marca, eso si que circunscrito a la índole general de este trabajo y a no hacerlo interminable, como ocurriría si empleáramos ese procedimiento en cada una de las centenas de centenas de biografías de escritores y literatos que aparecerán en esta obra. Cada biografía contendrá en síntesis toda la vida y la labor de una persona y estará nutrida de datos, de hechos, de episodios, de documentos, de antologías, de anécdotas o de reportajes, según los casos, que abarquen y resuman su personalidad y su influencia en el ambiente vivido o en las épocas posteriores. Los que deseen profundizar sus estudios biográficos encontrarán así los medios de conseguirlo y tendrán indicado el camino que deben seguir en las notas bibliográficas que servirán de término a cada biografía de hombre público o intelectual.

Señor Emilio Bello Codesido.
Escritor y político, Presidente de la Junta de Gobierno derivada de los sucesos del 23 de enero de 1925.

Las biografías de los escritores, ya sean literatos, historiógrafos, poetas o periodistas, irán acompañadas de algunas composiciones originales de los biografiados. Estas analectas reportarán por sí solo un valioso concurso a la literatura nacional y podrán reemplazar a las antologías o florilegios tan usuales en el comercio de libros. Para darle

toda su importancia a esta sección, procuraremos publicar de cada autor lo que nos parezca que sintetiza mejor su idiosincrasia o temperamento literario o poético, prefiriendo, siempre que ello sea posible, los escritos biográficos e históricos que estén más en armonía con la índole general de este trabajo. Así mismo insertaremos los programas ministeriales de cada jefe de Gabinete, a fin de que se vea cómo cambian las ideas y las necesidades de cada época, de cada período administrativo o de cada reorganización ministerial.

Don Julio Bañados Espinosa. Historiador, biógrafo y orador parlamentario; último Ministro de la Guerra de Balmaceda.

Decimos que esta obra podría hacerse interminable, como es interminable la vida de los pueblos, si en ella consignáramos detalles de la vida de cada uno o la documentación pública o privada que establece o comprueba las acciones o hechos en que ha intervenido; pero procuraremos en todo caso condensar las ideas y tomar sólo las vistas generales de los acontecimientos y los perfiles sobresalientes de los hombres para someterlos a la observación o al examen de las presentes y futuras generaciones. Así conseguiremos un doble objetivo: la exhibición completa del arsenal de nuestra historia y la facilidad de que se pueda abarcar el conjunto de todos los que han actuado en el inmenso anfiteatro de la vida chilena.

Nuestro propósito, pues, no es sólo reproducir la psicología o idiosincrasia de cada individuo o hacer el análisis de su carácter o de sus ideas: nos proponemos también pintar su vida externa en relación con el medio ambiente en que ha desarrollado su actividad o ha hecho aplicación de su arte, de su inventiva o de su saber.

"Entre los antiguos, la biografia se consideraba íntimamente unida a la historia de su tiempo y entre los modernos la vida individual se estudia en sí misma e independiente de las circunstancias que lo rodean (1)."

Y aquí cabe una pregunta: ¿hasta dónde puede llegar una biografía? Hasta donde llega la historia y la tradición, es decir, hasta abarcar todo el conjunto de la vida humana, ya sea en sus relaciones con la sociedad, con la patria o con la humanidad, o bien con la familia, con las relaciones íntimas, con las particularidades o costumbres del biografia do o de sus afecciones personales.

Julio Bañados Espinosa (2) hace una diferencia especial de la misión del historiador y del tradicionista. "Supongamos, dice, que se trata de bosquejar a Bernardo O'Higgins. El historiador pinta al héroe que luchó en Roble, que fué vencido en Rancagua, que estuvo en Chacabuco y Maipo, que fué Dictador, que murió en el destierro, en una palabra describe lo que es necesario para conocer ciertos episodios en los que ha sido protagonista. El tradicionista lo retrata en su hogar, en los vivac de los campos de batalla, en las tertulias de Santiago, en el colegio, en sus amores, en el campo. En resumen, el historiador es sintético, el tradicionista analítico; el primero generaliza, el segundo particulariza."

Don Domingo Arteaga Alemparte. Periodista y escritor, co-autor de *Los Constituyentes de 1870.*

Don Justo Arteaga Alemparte. Periodista y escritor, co-autor de *Los Constituyentes de 1870.*

El biógrafo es historiador y tradicionista a la vez: toma a los seres desde la cuna, los sigue en todas las vicisitudes de la vida, relata sus acciones principales, refiere los acontecimientos en que ha participado, pinta su carácter, sus gustos, sus tendencias, sus sentimientos, menciona sus virtudes y sus vicios, aplaude sus buenas acciones y censura las malas, y no los abandona hasta después de ultratumba para tener ocasión de oir y recordar el juicio póstumo que sobre esos seres han emitido sus sobrevivientes. En este sentido tiene razón Mennediet,

(1) *Enciclopedia Universal de Spasa Hnos.* Palabra *Biografía.*
(2) *Las Leyendas Históricas.* Pág. 371.

cuando sostiene que la biografía es el más útil comentario de la historia o cuando Carlyle asegura que es la única y verdadera historia.

No sólo la vida pública es la que enseña: también la vida privada encierra ejemplos que debe recoger la humanidad como depósito sagrado; y así nos ha sido permitido conocer las condiciones y costumbres de Platón y de Sócrates, de Epicuro y Aristipo, de Alcibíades y Temístocles, de Catón y de Calígula, de los reyes medioevales, de Cornelia y Aspasia, de Catalina y María Antonieta, etc.

Don Miguel Luis Amunátegui. Político, historiador y biógrafo a quien se le ha erigido una estatua junto con su hermano don Gregorio Víctor.

Tanto los biógrafos antiguos como los modernos, han penetrado en todos los secretos de la vida y los han lanzado a los vientos de la publicidad. Todo ha caído bajo su estudioy todo se ha lanzado a la calle de la crítica, del escándalo o del ejemplo.

Ni Plutarco, ni Herodoto, ni Jenofonte, ni Diógenes Laercio, ni Cicerón, ni Suetonio, ni Tácito, ni Dante se han detenido en los umbrales del hogar: todos han pasado de ahí y han considerado los dioses lares como los dioses penates: dignos de ser llevados a cuestas por los paseos y plazas públicos y de ser exhibidos en las páginas de libros inmortales.

Esta amplia misión del tradicionista está limitada por la discreción y la prudencia: un velo espeso debe cubrir lo que no vale la pena de que conozca el público o lo que no va directamente al objetivo principal que persigue el biógrafo: o sea el retrato fiel en toda su amplitud de aquel que ha elegido como tema de expansión, de estudio o de modelo.

Juan B. Enseñat, en su obra *La Emperatriz Eugenia*, dice que para dilucidar el drama político y pasional de esa heroína de la belleza y del segundo Imperio ha sido preciso invadir los dominios de la vida privada: pero lo ha hecho "con la discreción que exigen las circunstancias."

No queremos afiliarnos a ninguna de estas escuelas: la vida humana no es un oasis en el desierto del mundo: es un eslabón de la cadena inmensa que al mismo tiempo que subsiste y tiene su personalidad propia, está unida con los demás eslabones.

El hombre aislado, el misántropo, el anacoreta, son una excepción de la regla universal de la existencia humana: lo natural es que el ser racional, a la vez que vive dentro de su propio ser y adquiere las tonalidades o cristalizaciones de su naturaleza intrínseca, viva también en la comunidad de sus semejantes y participe de sus gustos, de sus luchas, de sus esperanzas, de sus modalidades o de sus placeres. Este es el complemento de la vida. Por consiguiente, para hacer una pintura exacta y completa de ella hay que tomar al hombre en su modo de ser propio y en sus relaciones con el mundo exterior; y ese es, precisamente, el programa que deseamos desarrollar dentro de la serena imparcialidad que rechaza tanto el panegírico de Píndaro como la crítica implacable de Aristófanes; y "llevando siempre en mira trabajar por el gusto mismo del trabajo, marchando sin desfallecimientos y sin complacencias, para buscar ante todo la verdad, norte y finalidad de todo hombre honrado (1)." "¿Qué lograron los primeros historiadores de Luis XIV con los excesivos elogios que le tributaron y con el velo que quisieron echar sobre sus extravíos? Vino otra generación más osada, y que no quiso dejarse alucinar por aquella especie de deificación, y ya nadie ignora los escándalos que empañaron la gloria de aquel monarca (2)."

## LA LABOR Y LA SELECCION BIOGRAFICAS.

En este **Diccionario** nos proponemos hacer una especie de enciclopedia histórica que abarca desde 1800 hasta el primer cuarto del siglo XX; no tenemos, por de contado, la pretensión de imitar a Diderot y D'Alembert, que con su famosa *Enciclopedia del Siglo XVIII* abarcaron todos los conocimientos humanos y dieron nuevas orientaciones al espíritu del mundo; pero, sí, nos hacemos la ilusión de reunir en un solo haz a todos los seres, de uno y otro sexo, que se han distinguido en Chile durante la última centuria y cuarto, así como de presentar a los contemporáneos y a la posteridad los acontecimientos más importantes que se han desarrollado durante ese mismo lapso en el

(1) José Toribio Medina.—Discurso pronunciado el 21 de diciembre de 1913 en una sesión de la Sociedad de Historia y Geografía.—Santiago.

(2) Francisco de P. Mellado.—*Enciclopedia Moderna*. Palabra *Biografía*.

escenario de la vida nacional. En una palabra, deseamos que esta obra sea la resurrección del pasado, la exhibición del presente y la plataforma histórica del porvenir.

Las tendencias científicas modernas, encaminadas hacia la especialización, y, por otra parte, las costumbres cada vez más democráticas y populares, han dado un relieve inesperado a seres que en pasados tiempos no hubieran hecho volver la vista al más modesto de los cortesanos de un príncipe. Sólo merecían estudio los hombres-tipo de una época, los héroes plutarquianos o los más modernos héroes señalados por Carlyle. Hoy vemos que el sociólogo, el historiador, el psicólogo, el novelista buscan con igual interés el factor humano del magnate como el del humilde sér que se mueve en la sombra de la miseria. Hipólito Castille (1) se complacía en pintar las grandes figuras decorativas del siglo XIX, al paso que Samuel Smiles (2) nos presenta a los séres humildes que enternecían el corazón de Maerternick. Nosotros preferimos a Smiles: no habrá, pues, que extrañar a los que lean este libro que, junto a la biografía de grandes estadistas, ministros, prelados o militares, se encuentren con pinceladas biográficas de hombres modestos, honrados servidores de la nación, obreros casi anónimos, industriales de reducida cuantía, jóvenes que más que un bagaje de hechos, traen a cuestas un inflado globo de ilusiones y esperanzas. Pretendemos rendir con ello un tributo a los tiempos que co-

**La Junta de Gobierno y el Comité Militar que dirigió el movimiento revolucionario del 23 de enero de 1925**

Sentados, de izquierda a derecha: Teniente coronel don Carlos Ibáñez, presidente del Comité; general don Pedro Pablo Dartnell, don Emilio Bello Codesido y Almirante don Carlos Ward, miembros de la Junta; tieniente coronel don Marmaduque Grove. De pie, de izquierda a derecha: Capitán Andrés Soza; capitan Alejandro Lazo; teniente Roberto Alarcón; capitán Sócrate Aguirre; capitán Carlos Millán Iriarte; capitán Fernando Cabezón; capitán Enrique Zúñiga; teniente Rafael Hormazábal; teniente Adolfo Ballas; teniente José M. Muñoz; teniente Pedro Zuloaga, teniente José Jara; capitán Amaro Pérez; capitán Eduardo López; capitán Federico Barahona (director Escuela Aviación); teniente Delsskar Iribarren; capitán Armando Vásquez.

rren, dar una palabra de aliento a ese conglomerado que se abre paso hacia los puestos preponderantes que en otras épocas eran patrimonio de algunos privilegiados y hacer justicia a los pequeños para que puedan llegar a ser grandes y servir mejor sus propósitos e ideales.

Muchos años de labor y muchas fatigas y desalientos hemos experimentado en el trascurso de nuestas investigaciones, hasta el punto de que en no pocas ocasiones hemos desconfiado de nuestros esfuerzos y querido renunciar a seguir adelante, pero a medida que avanzábamos más y más en el laberinto de nuestra historia, se presentaban a nuestra vista nuevos hechos y nuevos hombres que estaban olvidados en la memoria pública y que, no obstante, merecían ser recordados y trasmitidos a la posteridad. Esto venía

(1) *Retratos Políticos y Parlamentarios del Siglo XIX.* Imp. Ferrocarril-1860.
(2) *Inventores e Industriales.*--Barcelona.– Editorial Sopena.

a estimular el deseo de recoger aquellos despojos del tiempo, de ordenarlos en forma decorosa y de infundirles el principio vital que habían perdido. Así, entre estas dudas y voliciones, entre estos estímulos e incertidumbres, llegamos a encontrarnos en posesión de valiosos materiales que podrían servir para la reconstrucción del edificio biográfico de Chile y para discernir a cada cual el sitio que le corresponde en ese edificio.

En materia de bibliografía biográfica ocurre lo que pasa con los pobladores de manicomios: *no están todos los que son, ni son todos los que están.* En realidad, muchas personas que merecen ser recordadas no figuran en las obras biográficas publicadas y no pocas de los que en éllas figuran podrían desaparecer o eliminarse sin que su falta se hiciera notar. Pero esto mismo trae aparejado un grave inconveniente: no siempre la selección podrá hacerse en forma que satisfaga el interés general, y de aquí se deriva una serie de dificultades que entraban la tarea del seleccionador. A cada paso se presentan problemas de carácter íntimo, de auto-conciencia, relacionados con el mérito o el derecho que pueden tener ciertas personas para figurar o no en el anfiteatro de la exhibición histórica.

Presbítero don Emilio Vaïsse. Políglota, bibliógrafo y crítico literario de *El Mercurio*.

¿Deben colocarse en él sólo los grandes, los sabios, los que han realizado proezas inmortales, los que han hecho sonar sus nombres y sus obras en la campana de la opinión, o bien pueden ser también incluídos los humildes, los que en el silencio de la vida elaboran la miel de la virtud, de las riquezas o del bienestar y aquellos que, sin haber pasado de un salto, como los héroes, el antemural de la gloria, se han hecho acreedores al recuerdo y la gratitud general por sus acciones bondadosas, por su abnegación en bien de sus semejantes, por sus esfuerzos en pro del progreso o por sus sacrificios en aras de la eterna e incesante evolución de la humanidad? "No en el consejo de los príncipes, sino en el alma de las muchedumbres, es donde se preparan los destinos de las naciones", dice Gustavo Le-Bon (1).

Hay hombres que han desempeñado papeles múltiples en la sociedad, otros que han intervenido en una larga sucesión de años, y, finalmente, muchos aparecen como actuarios o protagonistas de hechos que merecen ser recordados.

¿Cómo hacer una selección que corresponda al interés general, sin abandonar los valores del interés particular?

"Es menester elegir de lo bueno lo mejor, es decir, únicamente lo característico, lo que da vida al protagonista y lo pone exactamente en las condiciones de existencia y actividad en que se halla", decía Omer Emeth en un juicio crítico sobre el folleto *Vida de don Manuel Blanco Encalada* por Enrique Villamil Concha (1920).

Luego agregaba: "Trabajo complicado, para el cual el biógrafo debe ser, so pena de fracaso, historiador minucioso, crítico exacto y, además, artista.

Don José Toribio Medina. Escritor, numismático y el más fecundo historiador de Chile.

Por otra parte, ¿qué extensión o amplitud debe darse a cada biografía? Don Miguel Luis Amunátegui publicó la *Vida de don Salvador Sanfuentes* en un volumen de más de 500 páginas en cuarto, y don Alejandro Fuenzalida Grandón empleó dos volúmenes de más de trescientas páginas cada uno en su obra *Lastarria y su Tiempo*, al paso que don Gustavo Arboleda, autor del *Diccionario Biográfico del Ecuador* (1910), se vale de un lacónismo tan espartano, que la mayor parte de las biografías son como las siguientes:

"Aguirre Juan. Fraile Domínico del siglo XVIII, de gran saber y virtud.

Alban Mariano. Cabo prócer del año 1809.

Alvarez José. Prócer de 1809".

En Santiago ha publicado un *Diccionario personal de Chile* (1922) don Carlos Pinto Durán y, a semejanza de la empresa Whos de Inglaterra y Estados Unidos, se concreta a insertar rasgos biográficos como los de Arboleda y la dirección, domicilio o giro comercial o profesional de las personas que figuran en el libro.

(1) *Psicología de las Multitudes.*—1916...París. Pág. 17.

Y fuera de los temas que hemos anotado, hay otros de capital importancia: el juicio que merezca cada biografiado, si es acreedor a alabanzas o censuras, si es digno de un panegírico o de una crítica. Ajenos a toda cuestión política o religiosa, desligados de todo vínculo doctrinario o filosófico, procuraremos dar o cada cual su fisonomía propia, sea que pertenezca a uno u otro de los partidos o creencias que se disputan el predominio de la opinión. Ni seremos apologistas ni censores sino en cuanto ello nos conduzca a la finalidad que perseguimos: la exposición lisa y llana de la verdad. Astrea será siempre la inspiradora de nuestros juicios.

Doña Javiera Carrera. Hermana de los Carreras y la primera mujer que adornó su traje con los colores de la bandera chilena.

En marzo de 1924 se verificó en Madrid una Semana de Conferencias Sociales (impresa por Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos) a que fué invitado el Museo Social de París (1), cuyo Director, Mr. Andrés Lichtemberger, pronunció una elocución que puede aplicarse al tema que estamos debatiendo: "Es un honor muy grande, decía, que hacéis a nuestra ciencia y a Francia." Y agregaba: "Procuraremos ser dignos de él, apartando de nuestras manifestaciones todo espíritu de partido y toda pretensión dogmática. Nuestra única ambición será definiros los hechos y las situaciones, colocando ante vosotros una serie de fotografías sociales, estrictamente objetivas."

Este juicio coincide en un todo con el propósito fundamental de esta obra.

En las biografías de mujeres ilustres suele haber, a las veces, un colorido igual, a semejanza del que va por un desierto y ve constantemente el mismo panorama.

Doña Amanda Labarca Hubertson. Escritora y profesora universitaria.

Y es que el campo de acción femenino es más limitado que el del hombre: aquélla ha vivido cuidando del hogar y preocupada del gineceo, con raras excepciones en la vida moderna, mientras que éste desarrolla su actividad en el vasto escenario de las luchas públicas.

Por esto resulta pálido, descolorido y homófono el repertorio biográfico femenino, especialmente el de los tiempos antiguos. Puede que esto cambie pronto en los pueblos en que la mujer comparte con el hombre las regalías del poder y del principio igualitario, y se cumpla así el vaticinio de Walter Bagehot (2) cuando decía: "Las mujeres tienen hoy día medios maravillosos para defenderse y abrirse paso en el mundo porque hemos llegado a una época en que la inteligencia sin músculos dispone de más fuerza que los músculos sin inteligencia."

Señora Delia Matte de Izquierdo. Fundadora y Presidenta del Club de Señoras.

Un ejemplo vivo de lo que venimos diciendo lo tenemos en un folleto titulado *La Sociedad Chilena. Retratos de mujeres Ilustres*, publicado en 1918 por don Francisco Javier Ovalle Castillo. El mismo autor nota la falta de novedad y atractivo de sus biografías en estas frases: "Sin duda alguna que los que tengan oportunidad de leer el presente trabajo encontrarán profundamente *homogéneas* las biografías de las señoras. Y esto tiene su explicación, que la damos fundada en aquello de que las nobles cualidades de esas respetables mujeres se han desarrollado por lo común en el seno del hogar, en donde, como toda persona bien nacida, ha debido dejar huellas profundas de la labor que corresponde a su sexo. No es raro, pues, que por esta circunstancia el tipo de la *excelente* hija, *enérgica* y *desvelada* esposa, *culta* e *ilustrada* dama, *hechicera*, *patriota*, *bella*, *altiva* se reproduzca incesantemente."

Y en efecto, el libro del autor citado se convierte en un incensario de virtudes cuya fragancia llega al fin a fatigar y a producir cefalalgia. Ahí se deifica todo: el nacimiento, el desposorio, el lujo, las recepciones sociales, el cariño de madre y de hija, el deber de esposa, el traje de baile, la toilette de teatro, los regalos de boda, etc.; de todo lo cual

---

(1) Semana de conferencias Sociales organizada con el concurso del *Museo Social de Paris* y la *Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*.—Madrid, 1924.

(2) *Orígen de las Naciones*. Pág. 110.

resulta una vista panorámica que sólo cambia de nombre, pero que ostenta siempre un mismo dibujo, idénticos matices y relieves y paisajes iguales.

Sin embargo, hay mujeres cuyos nombres son encarnaciones de virtud y de glorias: Javiera Carrera, Paula Jara Quemada, Luisa Recabarren, Agueda Monasterio, Carmela Olivares, Mercedes Marín de Solar, Antonia Salas, Matilde Throup, Glafira Vargas, Eloísa Díaz, Ernestina Pérez, Antonia Tarragó, Inés Echeverría de Larraín, Luisa Lynch de Gormaz, Elvira Santa Cruz Ossa, Delia Matte de Izquierdo, Amanda Labarca, María Luisa Fernández, Brígida Walker, Gabriela Mistral, Carmela Silva, María Monvel, Graciela Mandujano, Marcela Auclair, Filomena Ramírez, María Cox de Stuven, etc.

¿Para qué necesitan ellas los ditirambos de la adulación o los falsos diamantes de los adjetivos?

Nosotros queremos que la mujer aparezca en nuestra obra como lo deseaba Vicente Grez, el Buckingan galante de su época, en esta frase: "Hemos querido recordar en estas páginas algunos de los sacrificios heroicos que realizaron algunas de las mujeres de la independencia, aquellas mujeres que amaban el deber más que sus comodidades, la patria más que la familia, la gloria más que la seda y los encajes (1)."

Doña Teresa Adamets.
Primera Directora de la Escuela Normal N.o 1 y reformadora de los estudios pedagógicos.

Para que la bella mitad del género humano consiga la liberación a que aspira, no debe olvidar este consejo que les da el más fecundo historiógrafo de los tiempos que corren: "Continúen con perseverancia y sin desalentarse la labor que tan adelantada tienen ya, que darán así glorias a la patria, solaz a su espíritu y elementos positivos de felicidad al hogar (2)."

Gabriela Mistral.
Poetisa chilena que ha paseado triunfalmente su genio por Europa y América.

## LA ORTOGRAFIA DE LOS APELLIDOS Y OTRAS MINUCIAS

Uno de los primeros inconvenientes con que tropieza el ordenador alfabético de los apellidos, es el que se relaciona con la ortografía de éstos. Existe aquí una verdadera anarquía. Cada cual escribe sus apellidos como mejor le agrada.

El apellido Abalos, por ejemplo, se escribe con b y con v. Otros casos: Corvalán y Corbalán, Rivera y Ribera, Avello y Abello, Arce y Arze, Zenteno y Centeno, Zepeda y Cepeda, Valderrama y Balderrama, Balmaceda y Balmaseda, Allende y Alliende, Vallesteros y Ballesteros, Beas y Veas, Adriasola y Adriazola, Briceño y Briseño, etc.

Aquí la ortografía es sumamente caprichosa y no está sujeta a ninguna regla, sino más bien al capricho o a la costumbre.

En casos como los anteriores, el **Diccionario** aceptará el uso corriente, y, en cuanto sea posible, conservará la ortografía que emplee cada uno.

Hay palabras que sirven de nombre y apellido a la vez: Eleuterio León Villarroel, Pedro León Loyola, León Claro Solar, por ejemplo. Cuando se capturó al señor Pedro León Ugalde (9 de diciembre de 1924), la prensa dió cuenta del hecho y lo comentó en diversas formas, pero algunos periodistas creían que León era apellido y así decían: "Don Pedro León Ugalde ha sido capturado por subversivo." Y en seguida: "El señor León Ugalde ha sido estrictamente incomunicado", dando con esto a entender que León era apellido.

Doña Inés Echevería de Larraín.
Vice-Presidenta del Club de Señoras y que, con el seudónimo de *Iris*, sostiene y prestigia la intelectualidad femenina.

Sin embargo, en este caso León, es nombre propio: el señor Pedro León Ugalde es hijo de don Nicolás Ugalde, que en 1893 (¡coincidencia singular!) estuvo preso también por subversivo (3).

Cuando se trate de apellidos multiformes o que se escriben

(1) *Las Mujeres de la Independencia.* Pág. 27.

(2) J. T. MEDINA.—*La Literatura Femenina en Chile.* Imprenta Universitaria—1923—Prólogo, XIV.

(3) Véase *El Republicano* de Santiago de 11 y 20 de febrero, y 8 y 16 de marzo de 1893, y *La Nueva República* de 2 de noviembre del mismo año

con diversa ortografía, hay que buscarlos en una o en otra envoltura, y, por lo general, en la forma más usual y corriente.

Y ya que tratamos de achaques ortográficos, hemos resuelto, rompiendo antiguos moldes y tradiciones, no colocar ni coma ni paréntesis después del apellido. Esto lo hacemos con fines meramente estéticos y tipográficos y sin que ello importe una censura, pero ni siquiera una protesta, contra los diccionaristas biográficos, como se ve en la *Enciclopedia Spasa*, en el *Diccionario Popular Universal* de P. de Ramón, en la *Enciclopedia Moderna* de Mellado, en la *Biografía Universal* de Michaud, en el *Diccionario* de Larousse y en tantos otros.

En los apellidos de mujeres preferimos el apellido paterno de ellas y no el apellido de sus esposos, como suele hacerlo el señor José Toribio Medina en el Registro Alfabético que sirve de epílogo a su obra *La Literatura Femenina en Chile*, que publicó en 1923.

Los seudóminos que usan algunos escritores, desde Camilo Henríquez acá, los iremos consignando en su oportunidad y haremos referencias, al mismo tiempo, a la persona a quien correspondan. Las Biografías se insertarán a continuación del nombre verdadero, salvo en algunos casos excepcionales, como el de Rubén Darío, por ejemplo, seudónimo universalmente conocido. Hay también otros seudónimos que se han hecho célebres y han obscurecido o apagado el nombre y apellido original, verbigracia, el de Gabriela Mistral a quien pocos conocen por Lucila Godoy o el de Amanda Labarca Hubertson, apellidada Pinto, y que adoptó el apellido de su esposo, don Guillermo Labarca Hubertson, siguiendo la costumbre de los matrimonios franceses. En este caso, como en otros parecidos, semejante al de Claudio de Alas, insertaremos la respectiva Biografía en el apellido del biografiado, sin perjuicio de mencionar el seudónimo en el lugar correspondiente.

Para facilitar objetivamente la búsqueda de los biografiados, encabezaremos cada Biografía con el apellido paterno, que irá al lado izquierdo, y al margen derecho publicaremos el nombre y apellido del mismo, en esta forma: *Acuña Núñez Carlos. —Carlos Acuña.*

Doña Paula Jaraquemada. Abnegada patriota que ofreció a San Martín, después de Cancha Rayada, una pléyade de bravos para reemplazar a los caídos en el desastre.

Doña María Weile de Yenscke. Fundadora de las Escuelas Profesionales de Niñas.

1800—1925

Un siglo y cuarto será el período que abarcará el **Diccinario Histórico y Biográficode Chile**, o sea desde diez años antes de la proclamación de la Independencia hasta nuestros días. El **Diccionario** no sólo será una compilación de todos los hechos memorables que se han producido en Chile desde los albores de la autonomía nacional, sino que contendrá, por estricto orden alfabético, la biografía de todos los personajes que han sobresalido en ese largo trascurso de tiempo.

Puede decirse que ninguna obra de índole histórica será tan vasta y completa como ésta, ya que al mismo tiempo que narrará sucesos del pasado y del presente, reunirá en un solo conjunto las vidas de los seres cuyo recuerdo debe guardar la gratitud nacional para que sirvan de ejemplo por sus virtudes, por su saber o por sus méritos.

Nuestros grandes historiadores, como Barros Arana, Vicuña Mackenna o los Amunátegui, han realizado labor fecunda e inmortal en el campo de las exploraciones de otros tiempos; sus trabajos revelan un esfuerzo poderoso de paciencia, de organización y de talento. Lo mismo puede decirse de ellos mismos como biógrafos y de muchos más que han cultivado este ramo de la literatura, algunos de los cuales han publicado volúmenes enteros nutridos de datos, de anécdotas y de investigaciones.

Esta será siempre la fuente inagotable de las búsquedas históricas o biográficas, y a ella ha recurrido el autor del **Diccionario Histórico y Biográfico** para acumular una buena porción de los materiales con que se propone recontruir un siglo y cuarto de la vida independiente de Chile.

¿Cuántas biografías caben en ese período? ¿Cuántos seres humanos han formado o contribuído a formar desde 1800 hasta 1925 la cultura del país, sus instituciones, sus go-

biernos, sus luchas interiores y exteriores, su riqueza, su poder, su magistratura, sus artes y sus producciones de todo género?

Esto casi no puede calcularse, ya que depende de factores múltiples; pero las vidas de personas ilustres que se han desarrollado a la sombra de la libertad, han sido tan numerosas que posiblemente se han arredrado de recopilarlas y publicarlas los buscadores de nuestros elementos del pasado.

Para tener una idea de lo que puede comprender en números una obra de la magnitud del **Diccionario Histórico y Biográfico** no hay más que citar unos cuantos hechos, entre los muchos que se podrían mencionar. En 1917 publicó don Víctor Gatica, por encargo del gobierno, un libro titulado *Guía Administrativa*, que consta de un volumen de 696 páginas (1.ª y 2.ª partes) y en que aparecen los empleados fiscales de orden inferior en número de unos tres mil. Suponiendo que estos funcionarios figuraran en el país, no ya 125 años, sino sólo 20 años, o sea la sexta parte aproximadamente de un siglo

**La Junta de Gobierno Presidida por don Emilio Bello Codesido y su Ministerio (1925)**

Sentados: al centro, el Presidente de la Junta, don Emilio Bello Codesido; a su derecha el General don Pedro Pablo Dartnell; y a su izquierda el Almirante don Carlos Ward, miembros de la Junta.—De pie, de izquierda a derecha, los Ministros señores: Claudio Vicuña S., Agricultura; Almirante Braulio Bahamonde, Marina; Valentín Magallanes, Hacienda; Jorge Matte, Relaciones; Armando Jaramillo, Interior; José Maza, Justicia; Comandante Carlos Ibañez, Guerra; Francisco Mardones, Vías y Obras; Dr. José Salas, Higiene.

y cuarto, tendríamos que en la historia contemporánea de Chile habrían actuado unas sesenta mil personas que más o menos tendrían derecho a figurar en una antología histórica y biográfica. Pero de estas sesenta mil personas habría que disminuir los incapaces, los que no han tenido figuración alguna, o los que han sido nombrados sin méritos suficientes para desempeñar los cargos que se les ha discernido; y por otro lado se podrían agregar las personas que han sobresalido en épocas extraordinarias, como los militares, los marinos, los asimilados a las artes de la guerra, etc., que en los momentos de expansión militar o de excitaciones bélicas han desempeñado papeles de importancia, que los habilitan para figurar en una obra de restauración histórica.

¿Cuántos son entonces los llamados a figurar en una obra histórica y biográfica que abarque un siglo y cuarto de la existencia de Chile?

Todavía hay que agregar a esos hombres los legisladores, los titulados, los benefactores, los sabios, etc., que en 125 años se han sucedido en una cantidad que sólo la estadística puede calcular y que la historia está en el deber de guardar como reliquias de otros tiempos, o como factores decisivos que han contribuído a formar el acervo secular de la grandeza de un pueblo.

Otro hecho: con motivo del primer centenario de la independencia, las principales colonias extranjeras radicados en Chile, publicaron sendos volúmenes, en que consignan,

además de la labor cultural y progresista realizada por cada una de ellas, los nombres de los personajes representativos de cada una de esas colonias. Pues bien, en los libros titulados: *El Progreso Italiano en Chile, El Progreso Británico en Chile, El Progreso Norte-americano en Chile, Los Colonos Franceses en Chile, La Colonización Alemana en Chile*, etc., se enumeran centenares y miles de personalidades extranjeras dignas de ocupar un puesto de honor en los anales de Chile.

Don Nicolás Ugalde.
Tribuno popular, preso por subversivo en 1893, como su hijo, don Pedro León Ugalde, en 1924.

Un tercer caso: En un folleto publicado en 1914 bajo el título *Abogados recibidos en Chile desde el 13 de diciembre de 1788 hasta el 30 de junio de 1914*, se comprueba que han ingresado al foro 3,840 estudiantes. Habría que eliminar a diez que se graduaron en la época colonial y quedarían 3,830. A este numero hay que agregar los que se han recibido desde 1915 hasta ahora, o sea un término medio de 500. Tenemos entonces un total de 4,330 abogados. Es claro que el **Diccionario Histórico** no hará la biografía de todos, sino de los más meritorios o de los que se han distinguido en su profesión o en otras actividades de la vida. Por este solo capítulo esta obra podría abarcar un número de biografías superior a cualquiera otra obra de su clase que se ha publicado en Chile. ¿Puede calcularse hasta dónde llegará la investigación histórica y biográfica dentro de la nacionalidad chilena?

Don Benjamín Vicuña Mackenna.
Uno de los genios más poderosos de la mentalidad chilena: historiador, orador, biógrafo y cantor de las glorias nacionales

Un cuarto hecho: de los ejércitos que iniciaron el movimiento libertador, que invadieron los Andes, se inmolaron e inmortalizaron en Chacabuco y Maipo, intervinieron en las contiendas civiles, dominaron a Arauco, conquistaron y afianzaron la nacionalidad peruana, actuaron en las campañas contra el Perú y Bolivia, etc., se ha formado una pléyade incalculable de hombres gloriosos cuyo recuerdo debe conservar y enaltecer la tradición y la posteridad. Suman legiones de héroes.

Nada de esto está reunido y compilado en un solo cuerpo. Para buscar y encontrar un nombre glorioso se necesita leer varios libros. Y a veces el resultado es negativo.

Don Jenaro Abasolo
Filósofo profundo, incomprendido e ignorado, autor de *La personalidad política y la América del porvenir* y de varias otras obras filosóficas que están inéditas (1925)

El **Diccionario Histórico y Biográfico de Chile** se propone reunir en un solo haz los nombres y los hechos gloriosos de la República y presentarlos a las generaciones presentes y a las que vengan más tarde como un testimonio vivo y palpitante de que este país tiene tradiciones heroicas, acciones legendarias y nombres inmortales.

Así pondremos de relieve la personalidad moral de Chile y ajustaremos nuestra labor en forma práctica y tangible, a este aforismo del filósofo don Jenaro Abasolo (1): "La personalidad de una nación es la conciencia del pasado dirigida y juzgada por la conciencia del porvenir."

En vista de lo anterior, cabe preguntar, ¿de cuántos volúmenes constará esta obra? Calculamos varios, cinco, seis, ocho, quizás diez, incluyendo un tomo suplementario en que figurarán las personalidades que han llegado rezagadas al término de nuestras investigaciones o que han sobresalido en el tiempo que dure la redacción y publicación del **Diccionario**. Cada tomo irá acompañado de dos Indices alfabéticos, en que figurarán las personas cuyas biografías o cuyos nombres se mencionan en el mismo volumen y los acontecimientos en él relatados. Cuando sea necesario, agregaremos también, por vía de apéndice de cada tomo, las biografías que no hayan podido incorporarse en el sitio correspondiente; y al final irá la nómina de todos los profesionales.

---

(1) *La Personalidad Política y La América del Porvenir por* JENARO ABASOLO.—Imprenta Universitaria:—Con una breve reseña biográfica, como homenaje filial, por *Flora Abasolo*.—30 de septiembre de 1907.—Pág. 14.

## LA PIRAMIDE DE LA GLORIA

La historia biográfica de un país es como una inmensa necrópolis, en que el historiógrafo hace el papel del personaje de Schakespeare: va pintando con la muerte los colores de la vida y con la vida va arrebolando la pálida imagen de la muerte. En la mirada de la una se ve el rehilo de la otra y ambas forman el encadenamiento misterioso de Hécate y Apolo, de las tinieblas y de la luz, del ser y del no ser...

Don Mauricio Braun. Impulsador del Comercio y de la industria ganadera en Magallanes.

Para salvar del olvido a los que hicieron el movimiento libertador de 1810, la Junta Gubernativa ordenó el 20 de mayo de 1813 que se levantara en la plaza mayor de Santiago una majestuosa pirámide en cuya cúspide debía colocarse una estatua que ostentase esta leyenda:

*A los Defensores de la Patria*

Don Rodolfo Stubenrauch. Cónsul de Alemania en Punta Arenas y Primer Alcalde de la capital magallánica.

Los costados de la pirámide debían cubrirse con láminas de bronce en que se grabarían "los nombres de toda las personas que, desde la época de nuestra regeneración política, hubieran muerto o murieran en obsequio y defensa de la patria (1)."

Fué tan rápido el crecimiento de la nacionalidad chilena y tan numeroso el conjunto de sus mártires y servidores eminentes, que aquella pirámide conmemorativa no pudo construirse y si se hubiera erigido, a buen seguro que no habría llenado sus fines, aunque hubiera tenido las dimensiones de las pirámides de Egipto. Ese monumento, ideado por el genio patriótico, debe ser reemplazado por una obra en que figuren los nombres y las vidas de todos los creadores de la República.

Aquella pirámide de la gloria, aquel monumento de la inmortalidad, ha quedado como un vagido de la esperanza, como una palpitación del patriotismo: esta obra puede reemplazar todos aquellos geniales impulsos y llegar a la cristalización de hechos, de acciones y de figuras imperecederas.

## LA PRIMERA OBRA BIOGRÁFICA DE CHILE (2)

"El primer libro serio, metódico y propiamente biográfico que se publicó sobre los hombres que habían culminado en las proezas libertarias o que habían brillado por sus grandes servicios, lleva la fecha de 1854 (3). En su portada se lee: *Galería Nacional, o colección de biografías y retratos de hombres célebres de Chile, escrita por los principales literatos del país, dirigida y publicada por Narciso Desmadryl, autor de los grabados y retratos.—Hermógenes de Irisarri, Revisor de Redacción.*

Dr. Andrés Koenig. Filántropo, sucesor del Padre Tadeo en Río Bueno y médico diplomado en Viena, Berlín y Santiago.

La obra, impresa en rico papel satinado tiene un gran formato, ostenta hermosos grabados y retratos y consta de dos tomos voluminosos. Casi todas las biografías aparecen firmadas por sus respectivos autores, que han pasado a ser, por la acción silenciosa y justiciera de la historia, los émulos gloriosos de los mismos biografiados.

No puedo resistir al deseo de trasladar aquí la lista de éstos y de los que suscriben las biografías:

---

(1) Ramón Briseño.—*Corolario de los fastos de Chile en particular.*

(2) Virgilio Figueroa.—*Biografías y Biógrafos chilenos*, trabajo inédito que se publicará íntegro, como *Prólogo* de alguno de los tomos posteriores de este **Diccionario.**

(3) En realidad hay dos ediciones de esta obra; nosotros nos referimos a la impresa el año 1854.

**TOMO**

Don *Mateo de Toro y Zambrano*, Vizconde de la Descubierta y Conde de la Conquista, por Bernardo José de Toro;

Don *Juan Martínez de Rozas*, por Diego Barros Arana;

Don Senén Alvarez de la Rivera.
Primer Presidente del Círculo Español y padre del ex-vicecónsul de España que lleva el mismo nombre.

Don *Camilo Henríquez*, por Miguel Luis Amunátegui;

Don *José Gregorio Argomedo*, por Marcial Martínez;

Don *J. A. Martínez*, obispo de Santiago, por Diego Barros Arana.

Don *Manuel de Salas*, por Miguel Luis Amunátegui;

Don *Juan Mackenna*, por Hermógenes de Irisarri;

Don *Bernardo O'Higgins*, por Juan Bello;

Don *José Ignacio Cienfuegos*, obispo de la Concepción, por José Manuel Orrego;

Don *Manuel Rodríguez*, por Guillermo Matta;

Don *Tomas A. Cochrane*, conde de Dundonald, por Joaquín Blest Gana;

Don *José de San Martín*, por Domingo Fautino Sarmiento;

Don *José Ignacio Zenteno*, por Antonio García Reyes;

Don *José Gaspar Marín*, por Mercedes Marín del Solar;

Don *José Miguel Infante*, por Domingo Santa María;

Don *Agustín Eyzaguirre*, por Francisco Vargas Fontecilla.

**TOMO II**

Don *José Miguel Carrera*, por Diego José Benavente;

Don *Francisco de la Lastra*, por José Antonio Torres;

Don *Francisco Ramón Vicuña*, por Pedro Félix Vicuña;

Don *Juan Egaña*, por Marcial Martínez;

Don *Ramón Freire*, por Pío Varas;

Don *Manuel Vicuña*, primer Arzobispo de Santiago, por Mercedes Marín del Solar;

Don *Mariano Egaña*, por José Santiago Melo;

Don *José Alejo Eyzaguirre*, por Francisco de Paula Taforó;

Don *Joaquín Prieto*, por Diego Barros Arana;

Don *Francisco Balmaceda*, por Francisco de Paula Taforó;

Camilo Henríquez.
El fraile de la Buena Muerte, que fundó el primer periódico de Chile, *La Aurora*.

Don *Manuel Rengifo*, por Rafael Minvielle;

Don *Francisco Antonio Pérez*, por Manuel Carrasco Albano;

Don *Jorge Beauchef*, por Benjamín Vicuña Mackenna;

Don *Guillermo de Vic-Tupper*, por Benjamín Vicuña Mackenna;

Don *José Tomás Ovalle*, por Juan Francisco Meneses;

Don *Carlos Wooster*, por Benjamín Vicuña Mackenna;

Don *Diego Portales*, por Fernando Urízar Garfias;

Don *Agustín Vial Santelices*, por Carlos Bello;

Don Diego Barros Arana.
Biógrafo e historiador, autor de la *Historia General de Chile*.

Don *Antonio García Reyes*, por Diego Barros Arana;

Don *Francisco Antonio Pinto*, por Diego Barros Arana;

Don *José Manuel Borgoño*, por Diego Barros Arana;

Don *Manuel Gandarillas*, por Ramón Sotomayor; y

Don *Bernardo de Vera y Pintado*, por Miguel Luis Amunátegui.

Las biografías con que termina el segundo tomo no están acompañadas de la firma del autor porque aun vivían las personas a quienes se referían. El encargado de la re-

dacción, don Hermógenes de Irisarri, es, sin duda, el autor de esas biografías, que comprenden a las siguientes personalidades, tan esclarecidas como las nombradas anteriormente: don *Rafael Valentín Valdivieso*, Arzobispo de Santiago; don *Manuel Bulnes*, don *Manuel Montt*, don *Juan Gregorio de las Heras*, don *Joaquín Tocornal*, don *Benjamín Viel*, don *Manuel Blanco Encalada* y don *José María de la Cruz*."

Don Pedro Pablo Figueroa, en su *Diccionario de Extranjeros*, biografía de Narciso Desmadryl, se expresa así de *la Galería de Hombres Célebres*: "Esta obra, tanto por sus biografías como por sus retratos, es, en su género, la primera del país y una de las más valiosas de la librería y de la literatura de Chile."

Don Bernardo O'Higgins.
Fundador de la República y Director Supremo de Chile.

## COLABORACIONES E INFORMACIONES

Numerosos serán los que cooperarán a nuestra labor. Plumas privilegiadas y hombres que han ocupado y ocupan puestos elevadísimos, hasta personajes humildes y encariñados con los ideales del patriotismo y de la cultura, nos han ofrecido su generoso concurso. En tomos posteriores, o al final de la obra, publicaremos una nómina de ellos y les retornaremos en alguna forman los sacrificios con que hayan alivianado el peso de nuestra labor. Mientras tanto, les quemaremos el incienso de nuestra gratitud.

Entre esos colaboradores debemos mencionar desde luego a don Francisco A. Machuca, glorioso sobreviviente del 79 y eximio manejador del léxico, que firma sus artículos de prensa con el seudónimo de *Captain*, y que tiene a su cargo la Agencia General y correspondencia del **Diccionario** en Viña del Mar y Valparaíso. Nuestro propósito a este respecto es autorizar representaciones análogas en cada comuna, en cada departamento o en cada provincia, por lo menos, a fin de llevar nuestras investigaciones a todos los centros poblados de Chile; todo ello sin perjuicio de nuestros Agentes viajeros encargados de recorrer todo el territorio nacional, de uno a otro confin, acumulando datos, removiendo tradiciones, reuniendo documentos y buscando informaciones originales que nos permitan llenar nuestra tarea en forma no realizada hasta hoy por ninguno de los que nos han precedido en la jornada.

General don Guillermo Miller. Peleó por la Independencia de Chile, Perú y Argentina y dejó sus célebres *Memorias*.

También podemos considerar como colaboradores, siquiera sea enforma indirecta, a los que nos proporcionan datos y antecedentes para este trabajo; se lo agradecemos profundamente; y esperamos que los reacios y los modestos no seguirán negando su concurso a una obra de interés nacional y pan-americano. Cualquiera información histórica o biográfica, así como cartas o documentos de personajes meritorios, importará para nosotros una ayuda eficaz y de utilísima importancia, que recibiremos siempre con el júbilo con que el sediento recibe el agua bienhechora.

Don José Gregorio Argomedo. Procurador del Cabildo de Santiago en 1810, que pidió la renuncia al último Gobernador de España, don José Antonio García Carrasco.

## LA ALDEA GRANDE Y LA EVOLUCION

Vicuna Mackenna llamaba a Santiago la *Aldea Grande* y también él como muchos escritores y parlamentarios han solido repetir que *en Chile todos nos conocemos*. A medida que pasan los años y el país evoluciona, las generaciones se suceden y se yuxtaponen unas

a otras. Ni Santiago es ya la aldea grande de antaño ni nadie puede alardear de que todos nos conocemos: Santiago ha pasado a ser una cosmópoli de vida múltiple, que cuenta con los adornos, las atracciones, los vicios y las expansiones de las urbes modernas; y el conocimiento universal de la sociabilidad chilena supondría la visibilidad de los genios o los espejismos de la vanidad o de la soberbia.

Don Francisco A. Machuca. Glorioso sobreviviente del ejército de 1879, periodista que ha popularizado su seudónimo *Captain* y colaborador de este Diccionario.

Chile vivía ayer con un presupuesto de algunas decenas de miles de pesos; hoy gasta centenares de millones. Los que vaciaron a este país en el trojel de 1810 lo desconocerían al presente. Todo rebalsa en ese trojel: costumbres, leyes, gastos públicos, organización administrativa, división territorial, movilización, industria, comercio, milicia, población (de 40.000 habitantes acensados en 1810 llega ahora a más 4.000,000). El Ministro don Joaquín Tocornal se escandalizaba en 1860 porque le exigían gastar quinientos mil pesos en la pacificación de la Araucanía, territorio que posteriormente ha dado miles de millones a la agricultura y al comercio; hoy en día esa suma se invierte en la creación de una sola oficina pública y nadie protesta y nadie mira en ello los arambeles de la bancarrota. Ayer, alrededor de cada Cabildo, vivía la multitud conocida, el vecindario criollo, la muchedumbre de la barriada, que, de abuelos a nietos y de padres a hijos, se trasmitían sus heredades, sus tradiciones y las usanzas seculares; hoy cambia el aspecto social primitivo: la gente ambula de pueblo en pueblo, las corrientes migratorias se introducen en la sangre de la raza, las generaciones se multiplican y reciben las influencias étnicas de la selección; las familias autóctonas, que formaban la nobleza de los mayorazgos y títulos de Castilla, se mezclan, se transforman o son reemplazadas por elementos sociales inmigrados, con lo que se cumple la ley biológica del predominio de los más aptos o la esperanza filosófica de José E. Rodó: *renovarse, transformarse, rehacerse* (1).

Algunos pretenden confundir la evolución con la revolución. Daniel de la Vega (2) hace a este respecto afirmaciones exageradas: quiere que el mundo social y moral cambie con cada generación: que los jóvenes reemplacen a los viejos y que el organismo de los pueblos se transforme en cada período humano. No quiere distinguir lo que es evolución de lo que es revolución. Don Arturo Alessandri, al triunfar sobre su contendor don Luis Barros Borgoño, que encarnaba la tradición oligárquica o nobiliaria del país, operó una evolución en la sociabilidad chilena: cambió los factores sociales que habían actuado desde la Independencia, sin transformar el régimen fundamental. En cambio, la revolución de 1810, así como la revolución francesa y la norte-americana, cambiaron un régimen y transformaron los fundamentos sociales y políticos de los pueblos.

Don Daniel de la Vega. Poeta y periodista, autor de *Las Montañas Ardientes*.

En materia de ideas incide también la ley del transformismo: la corriente de la moderna civilización va por nuevos caminos; los principios y las aspiraciones sociales de otrora cambian de rumbo; Montesquieu no es ya el que dirige pueblos con su *Espíritu de las Leyes*, sino que es Lenin el que pretende demoler el pensamiento del mundo y recibe a su muerte la apoteosis reservada a los poderosos de la tierra.

---

(1) *Motivos de Proteos. Montevideo. 1909*–págs. 21–22.

(2) *Revista Mensual.—Agosto de 1921.—Nuestra Juventud.*—«La tradición es la trasmisión no interrumpida, de generación en generación, de doctrinas, usos, noticias y costumbres. Pues bien, creo no afirmar nada nuevo al decir que la tradición es el residuo más venenoso que queda en el fondo del edificio social, la sombra más malsana que nos aleja del pasado, la miasma que nos legaron los muertos. La vida es cambio, evolución, mutación... La tradición es negación de vida... La juventud ha triunfado. Es dueña del mundo, porque ella representa el porvenir.» Creemos que esas afirmaciones son simples utopías: si el pasado no nos cubriera con su manto estaríamos aún en la barbarie. La trasmisión de los conocimientos antiguos, así como sus vicios y sus costumbres, es el principal fundamento del progreso. Sin esa herencia estaríamos como aún están los pueblos incultos, que no guardan memoria de sus antepasados precisamente porque les falta uno de los pilares de la cultura: la tradición, o sea la conservación de los adelantos acumulados a través de las edades.

La clase obrera se emancipa paulatinamente y ya no está fundada en el inquilinaje de otros tiempos, remedo de los gladiadores de Espartaco o de los siervos de la gleba de la época medio-eval: navega hoy por los ríos del mutualismo y del cooperatismo para llegar pronto, obedeciendo a las leyes de la evolución eterna que ambicionaba Rodó y que forman como el protoplasma de las cosas y de las conciencias, al sindicalismo y a la supresión del jornal, que constituye, según A. R. Orage, el último postulado de la libertad (1).

Don Armando Donoso.
Escritor, periodista y autor de varias antologías biográficas.

Los elementos populares se organizan y se propagan. No son ya unos cuantos hombres, como los fundadores del Partido Demócrata en 1888, a la cabeza de los cuales estaban Antonio Poupin, Malaquías Concha, Avelino Contardo, Juan Rafael Allende, Artemio Gutierrez, los que piden leyes sociales y reformas en el mecanismo del trabajo y del capital: ahora son legiones, y algunos, como Luis E. Recabarren, el caudillo del comunismo en Chile, están dispuestos a ofrendar su sangre en los altares de la vida nueva, refundida en la reivindicación de los derechos populares.

La poesía recibe también los efluvios revolucionarios: "mientras más nos alejamos de la oda clásica y del poema épico, más se acorta la distancia que media entre nosotros mismos y la naturalidad poética. No tiene actualmente el cetro de la poesía Homero, como buenamente cree el poeta Cavestany. El poeta heleno nos interesa más propiamente como estudio de una época que pasó a la historia; *La Ilíada y La Odisea* tienen, además del valor poético, el mérito histórico y arqueológico. Mas, si sobre este punto consultáramos la opinión de numerosos artistas actuales, creemos indudable que éstos estarían acordes en proclamar, ante todo, el valor documental de los poemas griegos. Un soneto de Verlaine o un poemita de Amado Nervo nos acomodan más que las largas tiradas de versos rotundos y soporíficos del padre de los grandes cantores (2)."

Don Luis E. Recabarren.
Fundador y divulgador del comunismo en Chile; se suicidó y se le sepultó con los esplendores de una apoteósis.

En los libros, estos silenciosos heraldos de la civilización y de la ciencia, se observan también los prismas de la metomorfosis: María Graham en su *Diario de residencia en Chile* dice que la Biblioteca pública tenía en 1821 unos diez o doce mil volúmenes; en 1925 esos volúmenes suben a más de 400,000, según datos que nos han suministrado el sub-director de ella, don Ramón A. Laval y el Jefe de la Sección Chilena, don Enrique Blanchard-Chessi.

Cambia, pues, la corriente cultural del mundo.

Don Ismael Valdés Valdés, en el discurso con que ofreció el banquete dado por la sociedad de Santiago a don Agustín Edwards, el 29 de marzo de 1919, decía que esa corriente iba en favor de destinar mayor sitio en el banquete de la vida a los débiles y a los humildes; y por su parte el festejado, en su brindis contestación, que tuvo resonancias y aplausos internacionales, manifestaba que hoy en día la beligerancia y la neutralidad iban a desaparecer del escenario del mundo y la actividad de los pueblos se dividía "entre unos que querían reconstruir la sociedad humana sobre bases más amplias, sólidas y duraderas, que formarían realmente un eslabón entre el pasado y el porvenir; y los que quieren destruirlo todo, persiguiendo un fantasma de nivelación económica que huye de ellos como un fuego fatuo desprendido de las tumbas que van cavando para alcanzarlo."

Don Malaquías Concha.
Fundador del Partido Demócratu, orador y publicista.

No es ya, por lo tanto, la metrópoli chilena lo que pensaba el cantor de nuestras glorias; no cabe en la retentiva de un hombre el conocimiento de la generalidad de los pobladores de Chile: todo

---

(1) *Socialismo Gremial.—El Sistema de Jornal y los medios de abolirlo.*—Traducción y prólogo de Carlos Pereira.— Biblioteca Nueva Madrid 1922.

(2) Armando Donoso, *Los Nuevos.*—F. Semper y Cía.—Valencia. 1902. Pág. 220.

ha evolucionado, todo gira alrededor de un mundo nuevo; y todo, ideas y hombres, familias y genealogías, no cabe en el molde en que vaciaron a Chile los autonomistas de 1810.

Doña María Graham. Admiradora de Lord-Cochrane y autora del famoso libro *Mi residencia en Chile.*

## FUENTES HISTORICAS, BIOGRAFICAS Y BIBLIOGRAFICAS.

Los trabajos que demanda la preparación de un Diccionario como el que nos proponemos realizar, son largos y fatigosos. La investigación histórica demanda muchos años, y aún lustros.

Ha habido necesidad de hojear, leer y anotar todas las obras históricas y biográficas que han visto la luz en Chile desde los últimos tiempos de la colonia hasta el presente.

A los grandes escritores, como Barros Arana, Vicuña Mackenna y Amunátegui, hay que agregar los más modestos de sus contemporáneos y los que después han seguido sus pasos y han publicado centenares y miles de biografías y volúmenes. Una enumeración de las obras que hemos tenido que consultar nos llevaría demasiado lejos y su lectura fatigaría la mente del que tuviera paciencia de leerla. Preferimos a esa enumeración insertar notas bibliográficas en cada biografía, o por lo menos en aquellas que hayan tenido alguna figuración histórica o tradicional.

Con ello perseguimos un doble objetivo: señalar la fuente de nuestras investigaciones, dándole a cada autor lo que le pertenece, e indicar a los futuros exploradores de nuestros archivos el derrotero que deben seguir para la ampliación de esas mismas investigaciones.

A las produccionss propiamente históricas y biográficas, que llevan la firma de un escritor, hay que agregar los periódicos, diarios y revistas, que suman millares de millares y que se han ido sucediendo entre nosotros como los peldaños de una escala sin fin.

Sólo *La Revista Católica*, *Los Anales de la Universidad*, *La Revista de Historia y Geografía*, *La Revista Médica de Chile*, *La Revista de Farmacia*, *La Revista Chilena de Historia Natural* del sabio zoólogo don Carlos E. Porter, *La Revista Militar*, *La Revista Chilena*, *La Revista de Instrucción Primaria*, *Zig-Zag*, *Sucesos*, para no citar otras de menor valor informativo, suman innumerables volúmenes cuya anotación y lectura son indispensables.

Todo este trabajo intelectual preparatorio, debe ir unido al trabajo mecánico de la ordenación por orden alfabético de cada letra, labor pesada y abrumadora en que hay que invertir dias de dias y meses de meses y echarse a cuestas una paciencia benedictina.

Don Ramón A. Laval. Sub-director de la Biblioteca Nacional, folklorista, bibliógrafo y autor de *Bibliografía de Bibliografías.*

Una vez terminada la compilación histórica en que se emplean, como decimos, años y lustros, nos hemos consagrado, también durante años y lustros, a la anotación y recorte de diarios y revistas de Santiago y de provincias, lo que nos ha proporcionado datos por centenares de miles, que después ha habido que ordenar, clasificar y distribuir por letras y éstas por orden alfabético.

A toda esta tarea, ya ímproba de suyo y que puede arredrar al más perseverante en el amor al estudio, ha habido que agregar otra muy valiosa en sí y en la que han escollado muchos predecesores: nos referimos a la petición de datos a los mismos biografiados, y a la negativa o negligencia invariable de éstos para proporcionarlos.

Don Enrique Blanchard-Chessi. Biografo, bibliógrafo y jefe de la Sección Chilena de la Biblioteca Nacional.

La dificultad de reunir antecedentes biográficos se hace tanto más difícil cuanto más importante es el personaje a quien esos datos se solicitan. Nadie se cree obligado a suministrarlos y muchos se imaginan que se trata simplemente de molestarlos o explotarlos.

En 1920 se publicó en Santiago una obra titulada *Los Chilenos del Dia* (*Chileans of to-day*) cuyo autor, Mr. Willian Belmon Parker, comisionado especialmente para escri-

birla por *The Hispalic Society of America*, omitió consignar en ella muchísimas personalidades que tenían títulos sobrados para figurar en sus páginas. Sobre esta omisión habló en *El Mercurio* el señor Emilio Vaïsse y los colaboradores de Mr. Parker, señores L. Ignacio Silva y Guillermo Feliú, para justificar o cohonestar esa omisión, publicaron en el mismo diario, el dia 10 de mayo de 1920, una larga exposición acerca de los inconvenientes insuperables con que habían tropezado para realizar su cometido.

Don Ismael Valdés Valdés. Filántropo que ha renunciado altos honores políticos para dedicarse a obras de beneficencia.

Entre otras cosas decían: "Como no es posible explicar en estas líneas cada uno de los incidentes que atenúan la ausencia de muchos chilenos del día, sin que por ello pretendamos justificarnos del todo, podemos asegurar a Ud. (al señor Vaïsse) sin temor de ser desmentidos, que el noventa y cinco por ciento de los personajes que Ud. cita en su artículo crítico recibieron oportunamente el cuestionario que se les remitió. Y no podrían alegar el haberlo recibido sólo una vez; con mediación de 15 días más o menos se insistió hasta tres veces y en algunos cuatro y cinco y el silencio fué la única respuesta que obtuvimos a nuestras misivas en que solicitábamos el concurso de todos con el fin de incluirlos en la obra. Un concepto de modestia, especialísimo en nuestra tierra, pretende subordinar la verdadera nombradía dentro de una espantosa gravedad, que corre a parejas con la desidia habitual de nuestros hombres. Nuestra empresa hubo de luchar, pues, contra esa muralla de frialdad y de indiferencia y éste es el motivo que materialmente impidió incluirlos en la lista de los biografiados."

Don Pedro Pablo Figueroa se quejó de lo mismo tanto en sus **Biografías de Chilenos** como en su **Diccionario de Extranjeros.**

Los autores de *Selva Lírica* (1917), don Julio Molina Núñez y don Juan Agustín Araya, padecieron del mismo mal: "Para llegar a este resultado, dicen, (la publicación de su libro) hemos tenido que valernos de toda clase de recursos, hasta de agudas estratagemas, ya que la natural apatía de muchos de nuestros poetas y los recelos e indiferencia provocados por nuestros modestos nombres literarios les hacían desconfiar de la labor de los autores." Humorísticamente habla de este mismo asunto *El Ingenuo* en su obra *Figuras Contemporáneas* y expresa lo siguiente: "En mi condición de fotógrafo, he debido inquirir la geneología, los antecedentes, los méritos de muchos de nuestros futuros representantes.—Y ¡oh mengua!—He obtenido con mucha mayor facilidad la de *Fan y arrón o By the sea*" (caballos de carrera que actuaban en la hípica de 1882).

Para obviar este inconveniente hemos tenido que tomar precauciones especiales y no creemos aventurado asegurar que la biografía de personajes ilustres aparecerá en la presente gesta biográfica, a pesar del mutismo de los interesados en el suministro de datos. Para ello nos valdremos de investigaciones propias que nos colocan, por lo menos así lo creemos, por encima de la voluntad de los mismos interesados en entrabar la acción de los investigadores o mantenerse en el retiro o en la penumbra de la publicidad.

Don Carlos E. Porter. Sabio zoólogo chileno, que ha perseverado en publicar su *Revista de Historia Natural*, durante más de 25 años.

En el libro de Mr. Parker figuran 276 biografías y para hacerlas tuvo que luchar en la forma que indican sus colaboradores, llegando a un resultado negativo y a una pobreza de información que ha sido justamente lamentada por la crítica.

Padre Víctor Maturana. Historiador y autor de la *Historia de los Agustinos en Chile.*

Puede compararse la labor que ha demandado la obra citada con la labor que tendremos que realizar nosotros y con la que ya hemos realizado para poder reunir antecedentes y materiales que nos servirán de base para escribir, no ya 276 biografías, sino decenas de cientos, y aún decenas de miles de monografías históricas que abarcarán siglo y cuarto de nuestra vida independiente y en que estarán incluídos los personajes vivos

y muertos que han ido formando el acervo de la mentalidad, del alma y de la vida de Chile.

## LA INFLUENCIA ETNICA

Cree el filósofo Le Dantec (1) que debe reservarse la denominación de progreso a las modificaciones que aumentando el patrimonio humano, hacen más prósperas a las sociedades. Uno de los factores que más han contribuído a la evolución progresiva de la familia chilena, a su vitalidad morfológica, ha sido indudablemente el elemento extranjero, la influencia racial tanto de los aborígenes de Chile como la inmigración europea que desde los tiempos de Vicente Pérez Rosales hasta hace poco ha fomentado y sostenido sistemáticamente el gobierno de Chile. Las colonias extranjeras se han aclimatado en nuestro suelo y han vivido y prosperado en condiciones que marcan sucesivas etapas de bienestar y de adelanto.

Don Alejo Marcou. Ingeniero francés que llegó a Punta Arenas en 1893 y consagróse a la ganadería en Ultima Esperanza. Mantiene esta profecía de la tierra austral: «Magallanes vale más que las salitreras; éstas se agotarán al fin y aquella región producirá cada año mayor cantidad de millones: es la caja del porvenir de Chile».

Don Romualdo Gellona. Antiguo comerciante italiano y fundador de su apellido en Chile.

Los descendientes de los antiguos colonos que poblaron las selvas australes, figuran brillantemente en la sociabilidad chilena y varios de ellos ocupan puestos culminantes en la dirección política o administrativa del país. Interesa, pues, conocer los nombres de los extranjeros que han sobresalido, que han fundado hogares merecedores del respeto general y que están llamados a trasmitir a sus herederos las virtudes que hacen grandes y dignos a los hombres y a los pueblos.

Nuestras investigaciones a este respecto nos permiten poder afirmar que consignaremos en nuestro **Diccionario** las biografías de todos los extranjeros ilustres y de sus descendientes en una forma amplia y completa, como no se ha hecho hasta ahora por ningún historiógrafo chileno o extranjero.

Las obras que nos han servido para llegar a esta conclusión, aparte los datos periodísticos y la búsqueda permanente y continuada a que nos hemos consagrado, son, entre otras, las siguientes, que resumen en sí los esfuerzos acumulados de los respectivos colonos para exhibirse ante el mundo de la publicidad: *España y Chile en el Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes*, 1920; *El Progreso Norte-Americano en Chile; El Progreso Italiano en Chile*, 1921; *Albums de la Colonie Française au Chili; El Progreso Británico en Chile*, 1919; *Los Alemanes en Chile; Hombres de España en Chile*, 1921; *Homenaje de la Sociedad Científica Alemana de Santiago a la Nación Chilena en el Centenario de su Independencia*, 1910; *La Colonia Francesa en Chile*, 1921; *Los Catalanes en Chile*, 1920; *El Progreso Alemán en América*, 1924, etc.

Don Fernando Rioja Medel. Gran industrial español que se hizo millonario con la industria tabacalera.

Don Carlos Pinnau Brundel. Esforzado minero alemán y uno de los fundadores de Antofagasta.

Entre el elemento extranjero que ha contribuído a impulsar el desarrollo industrial y científico del país, se deben tomar muy en cuenta los sabios que nos han visitado pe-

(1) *Influencias de los Antepasados*—Madrid—1907—Pág. 242.

riódicamente en misión de propaganda, los representantes de naciones amigas, algunos de los cuales se han sedimentado y han adquirido raigambres en nuestra sociabilidad, y los internacionalistas que han iluminado con sus luces las deliberaciones de los Congresos Pan-Americanos, que han tenido su sede en la metrópoli chilena.

La gratitud nacional no puede olvidar los nombres de extranjeros ilustres que han dado realce, mentalidad y riquezas a Chile, tales como: Cochrane, Almirante Wooster, Pissis, Carlos Andwanter, Ignacio Domeyko, Rodulfo A. Philippi, Pablo Lemetayer, René F. Le-Fevre, Claudio Gay, general Guillermo Miller, Federico May, Senen Alvarez de la Rivera, Romualdo Gellona, María Weile de Yenxke, Teresa Adamets, Körner, Manuel Lueje, Cristian y Luis Rudloff, Carlos Pinnau, Andrés Kenig, OmerHuet, Antonio Aninat, Francisco de Bèze, Eugenio Choutea, Romuauldo Zulueta Aguirre, Romualdo Gellona, Alejo Marcou, Andrés Ebner, Mauricio Gleisner, María Graham, Rafael Jover, Francisco García Paz, Ignacio Barcells, Santos Tornero, Juan Mackay, Fernando Rioja Medel, Enrique Piccione, Agustín Salbach, Carlos Vattier, Jorge Rose-Innes, Camilo J. de Cordemoy, Federico Ristempart, Fernando Montessus de Ballore, Carlos Reiche, José Fortezza, Antonio Coll y Pí, Juan Noé, Rosario Traina, Alfredo Padovani, Camilo Mori, y centenares de centenares más que irán apareciendo en estas páginas.

Don Enrique Piccione. Escritor y sociólogo itatiano, propagandista de la unión y el pensamiento latinos y autor del libro *La Guerra ante la Historia y la Ciencia*.

Don Manuel Lueje. Více-cónsul de España en San-Santiago y representante del alto comercio español.

## EL PREMIO A QUE ASPIRAMOS

La vida es una eterna metamorfosis. Desde los albores de la Independencia se han efectuado cambios fundamentales en el organismo y en el alma de la República. Si los hombres desaparecen y son reemplazados por otros, las ideas siguen la misma suerte y están sujetas a una evolución permanente.

A cada paso nos encontramos en la antesala de un mundo nuevo, donde todo se transforma, muere y revive; donde vientos encontrados azotan el océano de las ideas, y donde, en el inmenso laboratorio del pensamiento humano, se elabora el alimento del porvenir. Asistimos a una evolución intensa, en que la libertad tiene tronos de tiranía y la tiranía pretende erigir tronos de libertad.

Don Francisco García Paz. Industrial español que ha perfeccionado la explotación y la industria madereras.

Don Romualdo Zulueta. Comerciante, importador y Presidente del Banco Español en Santiago.

En esta transformación continua de la estructura de los pueblos, hay que aprovechar las lecciones de la experiencia y deducir del pasado las enseñanzas del presente y las plataformas morales del porvenir.

Suelen ser tan profundas las transformaciones históricas, especialmente en el terreno de la política, que don Carlos Walker Martínez, (1) exclamaba, coincidiendo con este orden de ideas: "Desde la caída de Santa María hasta la fecha, ¡qué de movimientos políticos! ¡qué de cambios de hombres y de escenarios! ¡qué de episodios de alto interés histórico....!"

(1) *Historia de la Administración Santa María.*—Santiago.—(1888-96).—Imp. *El Progreso.*—1889.—Tomo II.—Pág. 235.

Hemos visto, en fin, tal cúmulo de odios, de traiciones, de infidelidades, de ultrajes, de revelaciones vergonzosas en los cuatro años corridos de 1886 a 1890, y revueltos en esa tempestad a todos los que se titulan liberales, que el ánimo, suspenso ante tan repugnante espectáculo, no sabe qué admirar más, si la falta de pudor de los hombres que se prestan a tales miserias o la imbecilidad del país que los aguanta."

Don Fernando Montessus de Ballore.
Sabio sismólogo y escritor científico.

Si esto ocurre en un cuatrienio, ya puede calcularse lo que ocurrirá en veinte o más de esas etapas. De un período a otro sólo quedan sombras del pasado; pero sombras que de tiempo en tiempo se cristalizan y se convierten en imágenes vivas de hechos, de acciones y de episodios que van retratando y proyectando hacia adelante el esquematismo de la historia.

Los cataclismos que suele producir la política, llegan a cambiar los cimientos de las instituciones, la hegemonía de las diversas clases sociales, las orientaciones seculares de las multitudes. Si el apasionado autor que hemos citado hubiera tenido que apreciar los cambios operados, no ya bajo el régimen de paz de 1886, sino después de la caída de Balmaceda o del movimiento del 5 de septiembre de 1924 o del 23 de enero de 1925, que trajo el derrumbamiento de la administración Alessandri, ¡cómo habría tenido que envolver su lenguaje en los pliegues lúgubres de la tragedia y haberse esforzado por imitar la ira olímpica de los Dioses!

Doctor Juan Noé.
Profesor de zoología y anatomía comparada en la Escuela de Medicina.

Nosotros, sin embargo, no imitaremos al autor de la *Administración Santa María*. Nos mantendremos en el campo de la serenidad y narraremos los acontecimientos que caldean las pasiones del momento histórico (y que parecen trasladar a Chile los regímenes que han estado ensayando Rusia, Italia y España) con el mismo criterio imparcial con que estudiaremos y referiremos los cambios de gobierno o los trastornos públicos que ha experimentado el país en épocas precedentes.

El huracán de las pasiones no soplará en nuestro espíritu: O'Higgins fué derribado, como Freire más tarde, mediant golpes de opinión; los interregnos y los intervalos de regencia se han sucedido periódicamente, así en 1828, como en 1890, 1910 ó 1924 y el 23 de enero de 1925. Las mutilaciones del derecho; las expiaciones del martirio; las exhortaciones del heroísmo y de las virtudes; los odios y los espasmos del sectarismo; las páginas de violencia o de sangre de 1828, de Lircay o de Cerro Grande, de Concón y de Placilla; el reemplazo de Alessandri por el general Altamirano o por las Juntas Militares de Gobierno; el derrumbamiento de la Junta de Gobierno por los generales Dartnell y Ortiz Vega; la Junta presidida por don Emilio Bello Codesido, integrada por el General Dartnell y el Contra-Almirante don Carlos Ward; las imposiciones y las bacanales del poder; todo será exhibido en el tinglado de nuestras narraciones; pero nada perturbará el juicio que merezca cada vida o cada acontecimiento.

Don Carlos Walker Martínez.
Fogoso escritor y orador parlamentario, autor de la *Historia de la Administración de Santa María*.

Don Santiago Valle Abatte.
Comerciante italiano que ganó una fortuna en Valparaíso y actualmente (1925) la dedica al bien y adelanto en la Comuna de Providencia.

Mirando tranquilamente a través de los tiempos, desde la cumbre de la investigación y del estudio, se ven fenómenos que se repiten constantemente en la existencia de las naciones y en el rodar de los siglos: unos hombres se sobreponen a otros, las ambiciones de los que vencen se satisfacen, mientras los vencidos quedan como huérfanos del derecho, las pasiones rompen los diques de la prudencia, la ley es hollada y escarnecida, las instituciones giran alrededor de los Césares triunfantes, las situaciones

cambian de forma y se amoldan a las nuevas circunstancias; pero, en el fondo de todo ese hervidero de pasiones y de intereses antagónicos, sigue la evolución abriéndose paso por entre las muchedumbres y el egoísmo humano hasta encontrar los derroteros de más claras alboradas y de más altos destinos. Esto marca, en el reloj de los acontecimientos, un ciclo de progreso, aunque deje detrás de sí regueros de sangre y hacinamientos de ruinas. Ningún cambio de ideas se efectúa sin violencia, según Herbert Spencer.

Hay que aprovechar cada etapa, cada zig-zag de la vida de los pueblos para trasmitirlo al recuerdo de los que vienen más tarde, y esto es una misión que nos hemos propuesto al lanzar esta obra a los vientos de la opinión. Dentro de medio siglo, o acaso antes, otros investigadores desempeñarán las mismas funciones que nosotros; pero su labor biográfica será un tanto más fácil, ya que podrán concretarse a la exhumación del último medio siglo y de los nombres que hayamos omitido contra nuestra voluntad o de los seres que se hayan singularizado en la forma imprevista que anotaba Gabriel D'Annuncio: "En la patria de Guynemer se cree cada día haber llegado a la cúspide del heroísmo y al día siguiente aparece un héroe nuevo que se eleva más (1)."

Nuestra satisfacción más íntima sería que algunos, no todos, después de leer el **Diccionario Histórico y Biográfico de Chile** y comprender el vacío que viene a llenar, pudiera decir, como único galardón de nuestras fatigas y desvelos: Chile es un país progresista; ha tenido sus grandes hombres, ha criado héroes, ha cultivado las ciencias, ha defendido sus derechos, ha impulsado y robustecido su vitalidad, sus riquezas y sus fuentes de producción; posee una legión de servidores y merece, por lo tanto, figurar en el calendario de los pueblos cultos...

Y ahora ¡oh númenes de la Perseverancia y del Trabajo! empecemos a subir la montaña a cuya cúspide anhelamos llegar antes que suene la hora de la queda!...

**Virgilio Figueroa.**

Santiago de Chile, 1925.

---

(1) *Discurso pronunciado en 1918 ante el General Berthèlot.*

# A

## ABAD ALONSO RAMON

RAMÓN ABAD

En 1880 llegaron a Valparaíso, procedentes de Bejar (España), los hermanos Manuel y Ramón Abad Alonso, que venían a Chile en busca de nuevo ambiente para el desarrollo de sus actividades.

Los hermanos Abad se dedicaron al comercio y después de algún tiempo la fortuna les sonreía.

Ramón Abad

Separados ambos hermanos, don Manuel se dirigió a la Serena en donde formó su hogar.

Don Ramón casó en Valparaíso en 1882 con doña Juana Combret, de cuyo matrimonio nacieron: Ramón, Eduardo, Luis, Rebeca y Alfonso.

El señor Abad emigró de Valparaíso y se dirigió a Punta Arenas, donde se radicó algunos años y se dedicó al comercio. Regresó al norte para dedicarse a negocios agrícolas en la zona central del país.

Retirado ya de los negocios, falleció en Santiago en 1921.

Don Ramón y don Manuel han sido los fundadores de la familia Abad en Chile, y sus padres, españoles, se llamaban Manuel Abad y Alvara Alonso.

Don *Alfonso Abad Combret*, uno de los hijos de don Ramón, se ha dedicado a la carrera de las armas: se graduó de teniente 2.° en la Escuela Militar el 23 de enero de 1914 y ascendió a teniente 1.° el 10 de febrero de 1916. Ha servido en el Regimiento de Infantería N.o 6. V. Escalafón Militar de 1924.

Cuando el mayor Cabezón, 2.o Comandante del Regimiento Maipo, se hizo cargo de la Prefectura policial de Valparaíso, el señor Abad, ya ascendido a capitán, fué nombrado Ayudante (27 de enero de 1925).

## ABADIE FARAC BERTA

BERTA ABADIE

Chile recibe constantemente, aunque en proporción limitada desde hace algunos años, la influencia étnica de otras razas; y en la mayoría de los casos se asimila los ejemplares de ellas. Eso es lo que ha ocurrido, en un espacio de veinte años, con Berta Abadie, la diestra intérprete de Chopin y de Bach: nacida en Canterets, Pirineos franceses, el 23 de noviembre de 1896, su familia la trajo a Chile en 1903 y se radicó en Santiago. En 1921 pasaba a formar parte de la comunidad Chilena, casándose con don Alberto Cumplido Ducos, descendiente también de troncos franceses.

Berta Abadie

A los 14 años de edad, en 1903, ingresó a nuestro Conservatorio Nacional de Música y recibió lecciones de piano del maestro Fernando Wayman. Se graduó de profesora e hizo la práctica de clases en el mismo establecimiento desde 1914 a 1916, año en que obtuvo su diploma de concertista.

Para premiar su aplicación y competencia, y en mérito de sus sobresalientes cualidades artísticas, la *Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero* la envió a París el mismo año 1916, con el objeto de perfeccionar su educación musical. En la capital francesa, donde permaneció cerca de dos años, recibió lecciones del maestro Santiago

Riera, asistió a las clases del Conservatorio Nacional, participó en varios conciertos de la Gran Sala Raveau y pudo ensanchar el círculo de sus conocimientos musicales.

Regresó a Santiago a fines de 1918 e hizo su primera aparición en un gran concierto que se efectuó en el Teatro Unión Central el 16 de junio de 1919. La víspera de ese día, un crítico de *El Mercurio* escribía respecto de ella:

"Al juicio elogioso de Mauricio Dumesnil sobre esta intérprete de música clásica, debemos nosotros agregar que su temperamento la lleva a presentarse como una comprensiva del arte de Chopin y de Bach.

El estudio de los grandes maestros—Bach, Beethoven—la pasión de arte a que ha consagrado su juventud, sus esfuerzos—que la llevaron a perfeccionar sus estudios a París —la innata intuición de buen gusto,—escuela forzosa para todo buen intérprete de música—han hecho de Berta Abadie una fiel ejecutante de la sensitiva música de Federico Chopin y una respetuosa artista consagrada a la comprensión del profundo genio de Juan Esteban Sebastián Bach."

El concierto mereció aplausos de la crítica, lo que la obligó a repetir otros, así en el Conservatorio de Música como en varias salas de espectáculos de Santiago. En 1922 emprendió una gira artística por las principales ciudades del país, en compañía de la violinista Lidia Montero y el violoncelista Robert Livois. La prensa elogió entusiasmada su actuación en aquellas manifestaciones de arte.

Los maestros que interpreta preferentemente son Beethoven, Schumann, Chopin, Debussy y Bach, que es su autor favorito y en cuyo homenaje y glorificación publicó una monografía biográfica en *El Mercurio* del 28 de julio de 1924. Al final de esa biografía habla entusiastamente del pianista Claudio Arrau, de quien dice:

"Su ejecución del clavecín bien temperado merece los más francos elogios. El movimiento exactísimo, tanto en los tiempos lentos, como en los agitados, y su bella sonoridad nos muestran a un pianista de un talento extraordinario. Bien se puede decir que hay una sola manera de tocar el piano, y es como lo toca Claudio Arrau."

**ABADIE LANNES RENEE**

RENÈE ABADIE

Fué elegida Reina de la Fiesta de la Primavera a fines de octubre de 1924, en un concurso abierto por los estudiantes federados de la Universidad de Chile. Obtuvo el triunfo por tres mil votos sobre la cuota inmediatamente inferior, entre las nueve más destacadas bellezas que figuraron en la elección. Fué presentada al torneo por el Liceo Federico Hansen, establecimiento de instrución secundaria mantenido por los alumnos del Instituto Pedagógico.

De ella dijo un cronista de las fiestas: "Por fin llega el momento deseado. Es breve la entrevista. La Reina tiene ojos expresivos; en sus labios se dibuja una sonrisa deliciosa. Expresa magníficamente los encantos y los atributos de la Primavera. Jovial, alegre, contagia su simpatía y desde el primer momento, aunque se quiere evitar las frases de protocolo, no se puede menos de repetir con los unos y los otros: su elección como nuestra Reina ha sido acertada y feliz"....

Renée Abadie nació en Cauquenes el 17 de noviembre de 1905. En 1916 se transladó a Francia, la tierra de sus antepasados, e hizo sus estudios en el Colegio Jeanne D'Arc, de París.

Renée Abadie

Estimamos oportuno decir aquí dos palabras acerca de la Fiesta de la Primavera, la simpática creación estudiantil que ha logrado ya incorporarse a la vida social chilena.

La idea originaria de su fundación fué lanzada en uno de los Congresos de Estudiantes ibero-americanos que periódicamente vienen celebrándose en las distintas capitales de este continente. Creemos no errar al decir que el hecho se produjo en el último Congreso de Lima, en 1914. En el año 1915 la Federación de Estudiantes de Chile, bajo la presidencia de don Agustín Vigorena y en el deseo de llevar a la práctica la idea aprobada en el aludido Congreso, elaboró un programa cuya realización puede considerarse como la primera Fiesta de la Primavera celebrada en Chile. Consistió en un banquete de doscientos cubiertos servido en el cerro Santa Lucía. Durante esa fiesta la alegre muchachada presintió lo que podía y debía ser en los años venideros la farándula estudiantil que asomaba su silueta de placer y de picardía.

Aunque iniciada con abolengo tan modesto, la Fiesta de la Primavera pudo al año siguiente agitar por primera vez sus alegres cascabeles en los oídos de la pacata sociedad santiaguina, logrando inmediatamente imponerse como acontecimiento social. Impor-

tó aquello una verdadera sacudida de vida nueva y sana que todos desde entonces, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, ricos y pobres esperan con ansia y acogen con franca alegría y sonoras carcajadas.

Las Reinas de la Primavera se han sucedido todos los años, así en la capital como en provincias.

Desde 1918 hasta 1924 hemos tenido las siguientes en Santiago:

Raquel Montes Vicuña, Carmen Pizarro Pinochet, Erna Conrads Greve, Carmen Morandé Campino, Carmen Huber, Yolanda Ugarte Labbé, Isabel Barros Vicuña, Haydée Casassus, Sara Eckdhal, Renée Abadie y Rita Subercaseaux, que han sido proclamadas soberanas primaverales, ora por la Universidad del Estado, ora por la Católica.

*Bibl. El Mercurio, La Nación, El Diario Ilustrado, Las Ultimas Noticias, Los Tiempos, Zig-Zag* y *Sucesos*, de octubre de 1924, hablaron de Renée Abadie al concedérsele la diadema de Reina de la Primavera.

### ABALO SENIGAONANDIA ALBERTO

ALBERTO ABALO

Es de origen argentino, puro bonaerense. Nació en la capital del Plata en 1879 y se educó en los colegios nacionales de su país, donde desempeñó, en 1896, el cargo de guarda sanitario.

Trasladado a Chile, empleóse en los talleres de la casa Gath y Chaves, y mediante su constancia y su competencia ha pasado a ser el jefe de ese importante departamento.

Pertenece al Centro Argentino.

En 1911 contrajo matrimonio con doña María Luisa Coopello y ha tenido los siguientes hijos: Alberto, Fernando, Guillermo y María Luisa.

### ABALOS LAVANDEROS LUIS

LUIS ABALOS L.

Nació en Santiago el 8 de agosto de 1896. Se ha distinguido como esgrimista. En 1918 estudió esgrima con el profesor chileno Manuel A. del Río y en el torneo general para aficionados de esgrima efectuado en Santiago el 20 de noviembre de 1919 se colocó en primer lugar entre los aspirantes al Campeonato de Florete y Espada. Conservó esta colocación entre los esgrimistas chilenos hasta que en el torneo de 1924 se la quitó el campeón policial Romero. Detenta el campeonato de civiles de Chile.

En otro género de actividades, el señor Abalos ha sido un estudiante distinguido en el Colegio de los Padres Franceses, de la Universidad Católica y de la Universidad de Chile. Se ha dedicado a los ramos de Ingeniería.

En 1922 obtuvo diploma de arquitecto. El mismo año, un trabajo suyo fué premiado en el Congreso y Exposición de Arquitectura de Montevideo.

Ha tenido rasgos de acentuado patriotismo. He aquí uno de ellos: al llegar la época de hacer su servicio militar, no salió sorteado; pero cuando, en 1920, corrieron rumores de un conflicto con el Perú y se hizo la movilización del ejército al norte, se incorporó a las filas como voluntario y cumplió así ese deber.

Casóse en 1925 con doña Inés Pedregal.

### ABALOS CARLOS R.

CARLOS R. ABALOS.

Hay hombres que duermen en un sepulcro antes de morir. No quieren vivir con la humanidad ni seguir la vida de las tradiciones, ni siquiera de los recuerdos. Para ellos el pasado es una penumbra, el presente una sombra y el porvenir un erebo. No quieren, como lo ansiaba Goethe, la luz, ni aún delante del antemural de la muerte. Desean, por el contrario, vivir en las regiones esotéricas que los sacerdotes egipcios habían consagrado a la plebe.

A esta categoría de seres pertenece don Carlos R. Abalos, abogado y notario público de Santiago, hijo y hermano de Ministros de las Cortes de Justicia, como son los señores José Vicente Abalos y Maximiliano Abalos Plaza de los Reyes (*Véanse*).

Don Carlos se niega, por sistema, por idiosincracia o por miedo a algo que no explica, a suministrar datos relativos a su pasado: desde su cuna acá quiere que haya un telón impenetrable.

—Nosotros, le dijimos en una brevísima entrevista que celebramos con él a mediados del año 1924, deseamos publicar su biografía.

—¿Y qué importancia tiene? exclamó todo azorado. ¡Ninguna!.. ¡Déjenme tranquilo!.. No quiero figurar en nada...

—Sin embargo, Ud. ha hecho labor pública: ha actuado en comisiones oficiales, ha re-

cibido su título de abogado, es actualmente Ministro de fe pública....

—Nada, nada... Deseo morir tranquilo...

– Una pregunta, sin embargo: ¿por qué se firma usted con *b* y no con *v*, como lo hacen otros de su apellido?

—Pues, porque me da la gana... Nó, nó: porque así se firmaban mi abuelo y mi padre.

—Don Pedro Pablo Figueroa, que hizo la biografía de su padre (1), escribía con v el apellido de don José Vicente Abalos, que, como Ud. sabe, fué un gran magistrado y llegó al elevado cargo de Presidente de la Corte Suprema.

—Caprichos de escritores...

—Don Carlos Gregorio Avalos, oriundo de Copiapó y que murió no hace mucho, se firmaba con v ¿Era pariente suyo?

—Así dicen algunos, pero en realidad no nos visitamos nunca. El era de Copiapó y nosotros de por allá de Freirina. Podríamos ser parientes, eso sí que muy lejanos...

—¿Vivió Ud. mucho tiempo en Freirina?

—Poco. Estudiamos allí algunos años y después nos lanzamos a Santiago, donde seguimos nuestro aprendizaje y conseguimos recibirnos de abogados en unión con mi hermano Maximiliano. Mi hermano Luis estudió medicina.

—Antes de ser nombrado notario público de Santiago, ¿desempeñó Ud. algunos puestos oficiales?

—Fuí secretario de una comisión reorganizadora de los Ferrocarriles del Estado. No me acuerdo qué año... En fin, yo no deseo figurar en nada...

Estábamos en presencia de uno de esos ejemplares, muy comunes por desgracia, que han sido los martirizadores de los biógrafos de todas las edades y pueblos de la tierra, desde Plutarco acá. De ellos se han quejado, con razón, Vicuña Mackenna, Pedro Pablo Figueroa, Mr. Parker, Armando Donoso y todos los que han tenido que intervenir en achaques biográficos. Es la egolatría llevada hasta la exageración, o la modestia ultravioleta, o el desprecio de todo lo que rodea al ser humano y lo hace feliz o desgraciado, bueno o malo, grande o pequeño.

Si esta costumbre se generalizara y cada cual fuera un muro de silencio ante la historia, ésta pasaría a convertirse en un osario y la vida humana sería un enigma, un paréntesis en el vacío, un secreto del infinito...

Ya que el señor Abalos se negó a proporcionarnos datos biográficos de su persona, nos hemos lanzado a buscarlos en otras fuentes, como lo haremos en cada caso análogo que se nos vaya presentando. De nuestras investigaciones se desprende lo siguiente:

N. realmente en Freirina. Su padre fué el que más tarde debía escalar el altísimo sitial de Presidente de la Corte Suprema, don José Vicente Abalos.

Antes de recibirse de abogado, que fué en mayo de 1880, formó parte, como secretario, de la Comisión reorganizadora de ferrocarriles que funcionó durante varios años antes de 1880.

En 1886 fué nombrado notario público de Santiago y en el ejercicio de estas funciones ha procedido en forma satisfactoria, hasta el punto de que en una acusación que se le quiso formular a raíz del suicidio de don Benjamín Ramírez (*Véase*), antiguo regidor de Santiago, sus acusadores no consiguieron ningún resultado favorable a sus pretensiones. El señor Abalos había procedido como ministro de fe en una forma que satisfizo al juez que le correspondió actuar en aquel proceso, y que era don Neftalí Cruz Cañas.

Don Tomás Thayer Ojeda, el diestro explorador de nuestros archivos, ha publicado la nómina de los Escribanos de Santiago y de ahí hemos sacado los datos siguientes:

La Escribanía, hoy Notaría, que sirve don Carlos R. Abalos fué la 10.ª de Santiago.

Existe desde 1813, en que la desempeñaba don José Gregorio Fontecilla, que ese año y parte de 1814, fué reemplazado por don José Manuel Menares.

El señor Fontecilla continuó hasta que fué sustituído por don Francisco Javier Silva, que actuó desde 1822 hasta 1841; después de éste fué nombrado notario don Juan Nicolás Silva (1841-1863), y a continuación don Nicanor Yanatti, que actuó desde 1863 hasta 1886, y a quien sucedió don Carlos R. Abalos Plaza de los Reyes.

## ABALOS PLAZA DE LOS REYES LUIS

LUIS ABALOS

He aquí una vida fecunda en servicios públicos, en investigaciones científicas y actividades sociales: sirvió al país, en diversos y múltiples cargos oficiales, durante cuarenta y cuatro años, desde 1880 hasta 1924, en que el Congreso tuvo que dictar una ley especial para concederle el galardón de sus méritos: le dió el rango y las prerrogativas de general en su carácter de cirujano en jefe del ejército.

Cuando estaba en toda su intensidad la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1880, el doctor Abalos, que había hecho brillantes y rápidos estudios de humanidades en el Instituto Nacional y de ciencias médicas en la

(1). *Dicc. Biog.*

Universidad de Santiago, fué nombrado cirujano 2.° de la segunda Ambulancia del Ejército que operó sobre Lima. Primeramente le tocó trabajar en el hospital de Guadalupe en el Callao y después, como cirujano del Batallón Lontué, en la provincia de Ica. Dos años ofrendó su vida en los altares de la patria en peligro: en 1882 tuvo que regresar a Chile atacado de las fiebres palúdicas que constituían el aceldama del ejército de ocupación en el Perú.

El Gobierno premió los sacrificios del doctor Abalos enviándolo a Europa a estudiar *ad-honorem* la organización de los hospitales civiles y militares. Se dirigió a Alemania a profundizar sus estudios médicos y a graduarse de médico de Estado en la Universidad de Berlín. Profundizó también sus conocimientos científicos en las Universidades de Leipzig, Viena y París. Los centros culturales europeos lo retuvieron varios años. Regresó a su patria en 1891, cuando la nube de la guerra civil ensombrecía los destinos de Chile. Se incorporó en el ejército que combatía al Presidente Balmaceda, en el carácter de jefe de la Segunda Ambulancia y se encontró en varias acciones de guerra. Al regresar a Santiago, aureolado por el triunfo de la causa a que prestaba su concurso, desempeñó la jefatura del Hospital Militar que funcionaba en la Escuela de Agricultura.

En 1895 se retiró del servicio para reingresar nuevamente en 1898, cuando se creía inminente la guerra con la República Argentina. Fué cirujano del Regimiento Cazadores. En 1908 pasó a desempeñar la secretaría del Servicio Sanitario del Ejército. A la muerte del doctor Silva Palma, acaecida en 1914, pasó a reemplazarlo; se le ascendió a Cirujano Jefe del Ejército. En este puesto ha actuado hasta 1924, en que se le concedió su retiro por una ley especial dándosele el rango y las prerrogativas de general.

Durante doce años tuvo a su cargo la Jefatura de la Inspección Sanitaria Municipal de Santiago; y durante ese tiempo se le nombró miembro del Consejo de Higiene Pública, del Comité Central de la Cruz Roja, del Directorio de la Beneficencia Escolar y de la Comisión de Cirujanos Militares para invalidez.

Ha prestado su valioso concurso en obras de mejoramiento social, como en la organización de la Cruz Roja de Chile, en la campaña contra el alcoholismo y en la cruzada contra las enfermedades de trascendencia social.

En los cargos de Secretario del Servicio Sanitario del Ejército y más tarde de Cirujano Jefe, organizó la estadística médica del Ejército; redactó los reglamentos del Servicio de Sanidad en tiempo de Guerra y de camilleros y de Servicio de Sanidad en tiempo de paz. Cooperó a la organización de la Sección Experimental de Higiene en compañía del Dr. José Salas, y recabó la aprobación suprema para reglamentar el funcionamiento de una comisión recaudadora de fondos para fundar un hospital militar en Santiago; completó el arsenal quirúrgico para los hospitales de campaña e inició las adquisiciones para las profilaxis de las enfermedades infecciosas del Ejército.

El doctor Abalos es hijo del Presidente de la Corte Suprema en 1891, don José Vicente Abalos, que fué propuesto para formar parte de la Junta de Gobierno que debía reemplazar a Balmaceda; y de la señora Delfina Plaza de los Reyes Portales.

Don Luis Abalos

Tiene, pues, por esta última línea vinculaciones ascentrales con hombres que han figurado, con esplendores de gloria, en memorables acontecimientos históricos, como don José Santiago Portales, Director de la Casa de Moneda y miembro del primer Congreso Nacional de 1811, y su hijo inmortal, el grande y desgraciado Ministro de la Administración Prieto, don Diego Portales.

De su matrimonio con la señorita María Mercedes Lavanderos ha tenido cinco hijos: Luis, Mercedes, Delfina, Víctor y Eduardo.

El doctor Abalos ha sido un cultor de la sociabilidad: es socio del Club de la Unión, del Club Militar, de la Sociedad Médica y de la Beneficencia Escolar.

Su preocupación principal, como Jefe del Servicio Sanitario del Ejército, fué combatir las infecciones luéticas y en general establecer la profilaxis en los cuarteles, lo que no siempre pudo conseguir a causa de la carencia de fondos. En marzo de 1920 tuvo un incidente desagradable con el general don Jorge Boonen Rivera motivado por deficiencias que éste, como Inspector General del Ejército, notó en los servicios sanitarios de la Primera División. El choque fué violento, hasta el punto de que el general Boonen Rivera ordenó el arresto del doctor Abalos, quien justificó su actuación alegando que las deficiencias del Servicio Sanitario se debían a carencia de elementos y no a falta de actividad profesional. El castigo no se realizó y ambos funcionarios continuaron en el ejercicio de sus respectivas funciones.

La prensa dió cuenta del incidente y se alegró de su rápida y feliz solución. Como justificación de la labor realizada por el Jefe de la Sanidad Militar, podemos citar una entrevista que un año antes tuvo con él un representante de *La Nación* y que aun puede aplicarse no sólo a los cuerpos armados, sino a muchos organismos sociales.

Habla *La Nación* del 20 de abril de 1919: "En diversas ocasiones nos hemos ocupado del estudio de los problemas que dicen relación con la salud y desarrollo de nuestra raza y de los medios que hay necesidad de adoptar a fin de combatir las enfermedades de trascendencia social, que tanta influencia tienen en la vitalidad y desarrollo de la población.

Nos hemos ocupado, asimismo, del gran desarrollo que estos males han alcanzado entre las tropas del Ejército, que es donde se hace sentir con más intensidad su acción destructora.

Con el propósito de dar a conocer informaciones autorizadas sobre este particular, nos hemos acercado al Jefe del Departamento Sanitario del Ejército, doctor Luis Abalos.

—Yo creo, nos dijo este funcionario, que los más grandes azotes que afligen a las tropas del Ejército, son las enfermedades de trascendencia social. El número de los afectados de tales enfermedades es, en verdad, considerable; pero los datos que se han publicado últimamente no corresponden con exactitud a la verdad de los hechos.

—¿Qué medidas se han adoptado para evitar la propagación de estas enfermedades? interrogamos.

Y el señor Abalos nos da a conocer una interesante circular enviada por el Ministerio a los Comandos de todas las divisiones, recomendando el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en los respectivos reglamentos.

—Así, por ejemplo, nos dice, se recomienda dar conferencias a las tropas, indicando el peligro de las enfermedades venéreas y los medios de evitarlas, pasar una revista médica o sanitaria de las tropas una vez al mes o dos si fuera necesario, a fin de poner en tratamiento a todos los enfermos."

*Bibliografía.*—El doctor Abalos es autor de numerosas memorias y correspondencia médica sobre los Congresos en que le tocó actuar durante su permanencia en el viejo mundo. Oportunamente presentó la memoria de los estudios que realizó en cumplimiento de la comisión que le fué confiada por el Supremo Gobierno. En 1888 escribió acerca del Séptimo Congreso de Medicina en Wiesbaden.

La prensa chilena se ha ocupado de él en varias ocasiones y, entre otros, podemos citar: *Nación* de 20 de abril de 1919, 20 y 28 de marzo de 1920; *Diario Ilustrado* de 30 de marzo de 1920; ha colaborado en *La Revista Médica*.

## ABALOS PLAZA DE LOS REYES MAXIMILIANO

MAXIMILIANO ABALOS

Desempeña en 1925 el cargo de presidente de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago. Goza de merecida reputación como magistrado íntegro y de sólidos conocimientos.

Don Maximiliano Abalos

Como su señor padre, don José Vicente, su carrera judicial ha sido larga y nutrida de buenos servicios. Durante los años en que actuó como ministro en la Corte de la Serena, le tocó efectuar las dos terceras partes de las visitas a Juzgados de Departamento, decretadas por ese tribunal, y en todos esos casos el señor Abalos se desempeñó en forma que la opinión pública quedó satisfecha y la justicia servida cumplidamente. En los anales de la actividad judicial se recuerda con satisfacción el delicado papel que cupo a este ministro en la famosa huelga de Chañaral, en las dificultades que se produjeron en la policía de Coquimbo y, especialmente, en el proceso salitrero de Taltal, en que se perseguía el castigo de los suplantadores de títulos. En estas visitas el señor Abalos demostró especial tacto y completo dominio del Derecho.

Este ministro ha dedicado también parte de su tiempo a servir en el profesorado nacional, desempeñando las clases de Historia y Geografía en el Liceo de Rengo. En 1879 se incorporó al Ejército con el grado de capitán y fué destinado a los servicios de reclutamiento y movilización, en los batallones Santiago y Carampangue, siendo llamado meses después a la judicatura, razón por la cual no hizo la campaña del Perú. Fué, además, socio fundador de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Santiago, y al ser nombrado ministro de la Corte de Apelaciones de Serena, continuó actuando en esa ciudad como presidente en las actividades propias de la filantrópica institución.

Figura también como miembro de la Convención que se celebró en 1886, en Valparaíso, para elegir candidato a la Presidencia de la República, reunión política que dió el triunfo a don José Manuel Balmaceda.

El señor Abalos se inició en la carrera judicial como secretario del Juzgado del Crimen de Santiago, servido por el juez don José Tiburcio Bisquert, en diciembre de 1879. En el mes de enero de 1881 fué nombrado Promotor Fiscal suplente en lo Criminal de Santiago; en febrero del año siguiente, juez suplente de San Felipe: juez suplente de Los Andes, en agosto del mismo año y, al mes siguiente, juez suplente en lo Civil de Santiago, cargo que volvió a repetir en octubre. En enero de 1883 fué nombrado juez suplente de San Felipe; en abril de ese año pasó a servir el cargo de juez suplente en lo Civil de Santiago; en septiembre, juez de Letras de San Fernando; en enero de 1884, juez del Crimen en Santiago; juez suplente de Apelaciones de Santiago, en diciembre de 1885; juez del Crimen suplente de Santiago, en enero de 1886; juez del Crimen suplente de Valparaíso, en agosto del mismo año; juez del Crimen suplente de Santiago, en diciembre; juez de Letras en propiedad del departamento de Caupolicán, en enero de 1887; juez del Crimen suplente de Santiago, en marzo y en junio de 1890; relator propietario de la Corte de Apelaciones de Santiago, en octubre de 1890; ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Serena, el 15 de abril de 1893; ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, desde agosto a octubre de 1896, y ministro de la Corte de Santiago, por decreto núm. 754 de 15 de junio de 1918.

Don Maximiliano Abalos es hijo de don José Vicente Abalos y de doña Delfina Plaza de los Reyes. Nació el año 1857; hizo sus primeros estudios en el Colegio Ballacey, pasó más tarde al Instituto Nacional, en donde completó las Humanidades, y, por último, se incorporó a la Escuela de Derecho de la Universidad del Estado, hasta recibir el título correspondiente el 11 de septiembre de 1878.

Contrajo matrimonio con doña Rosa Castillo Astaburuaga, de la cual tuvo siete hijos: Edmundo, María, Berta, Rosa, Jorge, Ernesto y José. Habiendo fallecido su esposa, contrajo matrimonio con doña Luisa Godoy Iglesias, de la que no ha habido descendencia.

*Bibliografía.*—Memoria y Anuario del Ministerio de Justicia, pág. 510. Año 1921-1924.

## ABALOS MANUEL

MANUEL ABALOS

La epidemia del tifus exantemático, que tantos estragos hizo en Chile durante los años 1918 y 1919, cegó en la flor de la edad la existencia de uno de los primeros oficiales chilenos que se consagró a la enseñanza de la aviación en Chile: el capitán don Manuel Abalos.

Nació en Santiago el 2 de septiembre de 1885. Aficionado a la carrera de las armas, ingresó a la Escuela Militar y salió de alférez de Ejército en 1904. Estuvo en los regimientos Miraflores y Artillería a caballo. El 11 de diciembre de 1907 ascendió a teniente 1.o en el arma de artillería.

El 4 de febrero de 1911 era enviado a Europa a estudiar aviación. Estudió este arte de la guerra en las escuelas de Bleriot y de Sánchez Beza, imponiéndose de todos los secretos y mecanismos del peligroso deporte aéreo. Quería ser y lo consiguió, el iniciador de la instrucción aeronáutica en Chile.

Don Manuel Abalos

En Europa recibió sus despachos de capitán. Dos años de permanencia en el viejo mundo le dejaron apto para volver al país y prestar eficaces servicios en el ramo de su predilección. Vuelto al país, en 1913, fué nombrado Director de la Escuela de Aviación y en el ejercicio de ese cargo prestó valiosos servicios al progreso de la aeronáutica militar.

Fué alumno de la Academia de Guerra en 1916, y cuando había sido designado para el Estado Mayor, fué atacado de la enfermedad que lo llevó a la tumba.

En cuanto se presentaron los primeros síntomas del terrible flajelo, se le asiló en la Clínica Alemana y fué atendido, entre otros, por los doctores Ostornol, González, Valenzuela y Yohow. Todo fué inútil: el mal se impuso y el capitán Abalos fallecía en la mañana del 3 de enero de 1919.

Sus funerales, efectuados en la mañana del 4, revistieron excepcionales proporciones de solemnidad. Al ponerse en marcha el cortejo, desde la Clínica Alemana, un aeroplano,

piloteado por el teniente Darío Aguirre, hizo evoluciones y lo acompañó hasta el cementerio. Asistieron, además de un público numeroso, delegaciones de la Escuela de Aviación, del Aéreo Chile, de la Escuela Militar y de todos los cuerpos de la guarnición de Santiago.

En el cementerio habló primeramente el general don Carlos Hurtado Wilson y en seguida el capitán don Aníbal González, por la Academia de Guerra; el capitán don Carlos Fuentes, por el Club Militar; el teniente don Dagoberto Godoy, que acababa de realizar su hazaña de la travesía de los Andes, por los aviadores militares; y don Clodomiro Figueroa, en representación de los aviadores civiles.

El teniente Godoy dijo, entre otras cosas: "Quiere el destino que en medio de la alegría del triunfo recién recogido, cuando aún de mis oídos no se extinguen los aplausos, venga a esta mansión, donde la muerte ha sentado su trono, a presentar el homenaje más sincero y dar el adiós para siempre al que fué el recto y querido instructor de cuatro generaciones de aviadores militares; al superior que, sin olvidar su misión de mando, se acercaba a sus subordinados lleno de jovial y comunicativa camaradería."

.....

"Vengo a expresar el asombro que causa tantas veces la suerte ciega. ¿Quién no pensó que el capitán Abalos no fuera el héroe aviador chileno en caso de guerra? ¿Quién no vió en la figura varonil del extinto al futuro director del servicio aéreo del ejército, que marcaría rumbos fijos hacia el progreso, dada su capacidad y pericia."

Las anteriores palabras son un trasunto fiel del sentimiento general que produjo la muerte del capitán Abalos.

*Bibl.*—Los diarios de Santiago y Valparaíso, del 4 y 5 de enero de 1919, publicaron amplias informaciones biográficas y necrológicas del capitán don Manuel Abalos.

### ABALOS VALDERRAMA JOSE VICENTE

JOSÉ VICENTE ABALOS

Hombre de derecho antes de todo, dedicó su vida entera al servicio de la judicatura, en la cual dejó trazada huella de magistrado laborioso y honorabilísimo. Su dedicación al estudio del Derecho y su dilatada y constante actuación de juez en los tribunales superiores de la República, lo señalaron a sus contemporáneos como ejemplo de moral cívica y como fuente fecunda de enseñanza.

Este magistrado realiza en todas sus características el ejemplarizador caso del *self-man*, pues todos los honores que alcanzó derivaron de sus propios méritos, adquiridos una a uno con tesón inquebrantable y sin dejar en su largo camino de servidor público la más ligera herida entre las personas que con él trataron por razón de sus ingratas tareas profesionales. La opinión unánime de la época lo presenta siempre rodeado del respeto general.

Don J. Vicente Abalos

Durante el decenio de don Manuel Montt, período histórico célebre por la austeridad de las costumbres reinantes, por la rígida disciplina que informaba los actos oficiales, y en que se hizo una rigurosa selección de los hombres destinados al servicio del Estado, el señor Abalos se inició en la carrera judicial, llamado especialmente por el propio jefe de la Nación. Fué sucesivamente Relator de la Corte Suprema, en 1854; Juez en lo Criminal de Santiago, desde 1855 hasta 1875; Ministro de la Corte de Apelaciones de la misma hasta 1887, fecha en que coronó su ímproba labor de treinta años con el nombramiento de Ministro de la Suprema; y, finalmente, presidente de esa Corte en el azaroso año de 1891, falleciendo el 25 de diciembre de 1892, víctima de su constancia en el trabajo y de su empeño por no abandonar sino hasta el último instante las delicadas labores de miembro del más alto tribunal de justicia del país.

El señor Abalos se especializó en asuntos criminales y sus veinte años consecutivos de actuación de juez en lo criminal lo habilitaron como magistrado peritísimo, en una época en que los especialistas en esta rama del Derecho eran muchos y de muy señalados méritos.

La nota dominante de su vida de magistrado la dió el señor Abalos en 1891: azotaba el huracán de las pasiones, el 7 de enero se había roto el dique constitucional, la escuadra se había levantado contra el Poder Ejecutivo y éste, por boca de su más alto representante, había declarado que asumía toda la suma del poder público.

Los adversarios del Gobierno pugnaban por probar que el ejército no existía legalmente y para ello hicieron dos presentaciones a la Corte Suprema, de la que era Presidente don José Vicente Abalos. El subteniente don Roberto de la Cruz y el procura-

dor don Rosalindo Alarcón Daza, por don Alberto Larenas, se presentaron a la Corte y expusieron que estaban sometidos a un tribunal militar y solicitaban el amparo que les otorgaba la ley.

La Corte pidió informe a la Comandancia General de Armas, que se abstuvo de emitirlo y el Ministro de la Guerra, con fecha 7 de enero de 1891, dirigió una nota al Tribunal en que manifestaba que los recursos entablados eran improcedentes y que la Corte no era competente para conocer de ellos.

El 10 de enero, cuando la revolución estaba en pleno desarrollo, la Corte Suprema declaró que los recurrentes debían ser puestos a disposición de la justicia ordinaria por las siguientes consideraciones:

"1.° Que el art. 28 de la Constitución dispone literalmente lo siguiente:

Sólo en virtud de una ley se puede....3.° Fijar igualmente cada año las fuerzas de mar y tierra que han de mantenerse en pié en tiempo de paz y guerra.

2.° Que los términos en que está concebida la disposición constitucional antes transcrita manifiestan claramente que no puede mantenerse en pie fuerza alguna de mar o de tierra sino en virtud de la ley que debe dictarse periódicamente para autorizar su existencia;

3.° Que habiendo expirado el 31 de Diciembre último la ley que determinó las fuerzas que deben existir hasta esa fecha, y no habiéndose dictado la ley que autorice las que hayan de mantenerse en pié durante el presente año de 1891, *el ejército que se conserva actualmente carece de existencia legal*;

4.° Que no existiendo legalmente el ejército por no haberse dictado la ley fundamental que con arreglo a la Constitución debe legitimar su existencia, no tienen aplicación las leyes secundarias que organizan dicho ejército y establecen las condiciones en que deben subsistir."

Aquel fallo, prestigiado por la firma del Presidente de la Corte Suprema, produjo sensación pública y pinta por sí solo, la entereza de carácter de los que lo autorizan.

Esa resolución sirvió de base para la clausura de la Corte, que se efectuó el 2 mayo de 1891, impidiéndose con la fuerza pública la entrada de los Ministros al recinto de los Tribunales, (V. *Acusación al Ministerio Vicuña*, págs. 199, 201 y 245).

El señor Abalos, acaso por la actitud que había asumido en presencia de los acontecimientos referidos, fué propuesto por el Comité Revolucionario para integrar la Junta de Gobierno, en caso de que Balmaceda hubiera aceptado la dimisión que se le exigía. Esto pasaba en abril de 1891.

Los Ministros diplomáticos residentes, y especialmente los de Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos, señores Kennedy, Von Gudschmid e Egan, habían ofrecido sus buenos oficios para procurar el restablecimiento de la paz entre la Revolución y el Presidente Balmaceda. El Comité revolucionario de Santiago, compuesto de los señores Melchor Concha y Toro, Eulogio Altamirano, Carlos Walker Martinez, Gregorio Donoso, Belisario Prats, Pedro Montt y Eduardo Matte, propuso dos proyectos; el primero decía así:

"I. Don José Manuel Balmaceda dimite el mando en una Junta Compuesta del Presidente de la Corte Suprema, don Vicente Abalos, del Presidente del Senado don Vicente Reyes; y del General en Jefe del ejército, don Manuel Baquedano, la cual se considerará como Gobierno provisorio hasta la elección del nuevo Presidente.

II. Queda en libertad el señor Balmaceda y las personas comprometidas en su gobierno de salir del país o permanecer en él, sin ser perseguidos por su intervención en los actos políticos ocurridos."

Balmaceda rechazó ambas proposiciones en mayo de 1891 y la guerra civil continuó hasta su desenlace en Placilla.

Estas son las dos actuaciones—la una activa y la otra pasiva—que señalan las condiciones morales que adornaban la personalidad del señor Abalos.

Entre otras importantes de sus actuaciones, merece ser mencionada especialmente la que le correspondió como miembro de la Comisión Examinadora del proyecto de Código de Enjuiciamiento Criminal, redactado por don Alejandro Reyes en 1887, delicada labor a la que el señor Abalos aportó valioso contingente de experiencia y de conocimiento doctrinal.

Este meritorio servidor público había nacido en Vallenar, en 1828, de una familia oriunda de Freirina y poseedora de importantes minas de cobre, cuya explotación contribuyó considerablemente al auge de la riqueza pública y privada de la provincia de Atacama. Fueron sus padres don Francisco Abalos y doña María Valderrama, matrimonio del cual nacieron don José Vicente, don Julián, don Felipe, doña Rosario y doña Petronila.

A la edad de trece años se trasladó a Santiago para incorporarse al Instituto Nacional, establecimiento en donde hizo los estudios de Humanidades para en seguida cursar los de Derecho hasta graduarse de abogado el 2 de enero de 1849. Su memoria de Prueba se titula "Filiación y derechos de los hijos habidos fuera de matrimonio."

Desde muy temprana edad el señor Abalos se inició en la vida seriamente, constituyéndo-

se en Santiago en mentor de sus hermanos menores, todos los cuales hubieron de trasladarse a la capital para seguir los estudios que por aquellos años no podían hacerse en provincias. Y fué así como logró disciplinar su carácter en forma que le permitió abrirse camino hasta donde otros no habrían llegado tan pronto en igualdad de condiciones materiales.

El señar Abalos contrajo matrimonio con doña Delfina Plaza de los Reyes Portales, y constituye su descendencia ocho hijos, de los cuales hay vivos sólo cuatro: don Maximiliano, don Carlos, don Luis y doña Amelia Abalos Plaza de los Reyes. Insertamos la biografía de los tres primeros.

*Bibl.* BALMACEDA por Bañados E., Tomo II. pág. 245. ACUSACIÓN AL MINISTERIO VICUÑA-GODOY, págs. 199-201 y 245 (Imprenta Nacional, año de 1893). DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE, pág. 127 por Pedro Pablo Figueroa. DICCIONARIO BIOGRÁFICO AMERICANO, pág. 42 por José Domingo Cortes. REVISTA FORENSE, Tomo VIII, pág, 32. EL FERROCARRIL, de 27 de diciembre de 1892. LA LIBERTAD ELECTORAL, de 26 de diciembre de 1892.

**ABALOS VALDERRAMA JULIAN**

JULIÁN ABALOS

Como su hermano José Vicente, siguió la carrera de leyes; pero parece que no tenía predisposiciones ni gusto por las cuestiones forenses. A pesar de eso se recibió de abogado, después de haber estudiado humanidades en el Instituto Nacional el 13 de diciembre de 1862, a los 27 años de edad.

El amor a las explotaciones mineras, más que el amor al derecho, lo llevó nuevamente a las regiones del norte. Allí se dedicó en grande escala a las explotaciones mineras, con éxito vario, como le pasa a todos o casi todos los que viven de la riqueza de sub-tierra.

Su suelo natal, Vallenar, donde nació en 1835, le servía de base para sus excursiones a las minas. Creyó fijar la rueda de la fortuna en un mineral de cobre de Carrizal Alto que fué célebre un tiempo con el nombre de *Remolinos*. Pero cuando ya se creía escalando la pendiente de los millones, fué cobardemente asesinado, en un viaje que hacía de la faena minera al pueblo, el día 22 de septiembre de 1875.

**ABARCA ABARCA AGUSTIN**

AGUSTÍN ABARCA

Como todos los obreros del pensamiento ha tenido que luchar día a día para librar la lucha por la existencia y ascender, escalón por escalón, por la empinada escala del arte, Los estudios de normalista y humanidades que hizo en la Escuela Normal de Victoria y en el Liceo de Talca, no fueron óbice para su decidida vocación por el manejo del pincel y del colorido.

Don Agustín Abarca

En Talca, donde nació en 1882, conoció a Pablo Burchard, y a él le debe el éxito de sus estudios y los triunfos que ha obtenido en su carrera.

Muertos sus padres en la metrópoli del Piduco, se lanzó a Santiago a profundizar sus estudios y a buscar más amplios horizontes para su espíritu, pleno de ambiciones y esperanzas. Su condiscípulo Burchard le había recomendado al maestro de varias generaciones de artistas, don Pedro Lira, quien le hizo ingresar a la Academia artística que hace algunos años mantenía la Universidad Católica en la calle del Puente. Allí estudió tres años y en todos ellos obtuvo el galardón del talento: el primer año mereció el tercer premio en dibujo del yeso; el segundo, un primer premio en dibujo de estatua; y el tercero, un primer premio en dibujo del natural. Perfeccionó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes, donde recibió lecciones de don Fernando Alvarez de Sotomayor y de don Alberto Valenzuela Llanos, el que le indicó el camino de la gloria al adiestrarlo en el difícil y poético mecanismo del paisaje.

Coronó brillantemente sus estudios pictóricos en 1912, pero antes había conseguido premios que sólo son el patrimonio de los privilegiados del arte: en el Salón de 1908 obtuvo 3.ª medalla y en 1910 el 2.º premio de paisaje, que es su ramo favorito.

Cuatro años después de terminados sus estudios, en 1916, se lanzó al sur, deseoso de vivir en aquella naturaleza exuberante, que desde entonces ha sido su único maestro y la fuente de sus mejores inspiraciones artísticas.

El paisaje ha sido el alma y el talismán de sus triunfos. Por eso guarda gratitud inex-

tinguible hacia Valenzuela Llanos, el paisajista por excelencia.

En 1919 obtuvo un ruidoso éxito en el Certamen Edwards: premio de paisaje y recomendación especial.

En 1922 se presentó al Salón con dos telas que produjeron gratísima sorpresa entre los pontífices de la crítica: *Playas de Raimenco* y *Mañana de Sol*. Sobre estos dos cuadros escribió *El Mercurio* de Santiago, el 25 de octubre de 1922:

"En la primera, Playas de Raimenco, trata un paisaje de costa con una simplicidad y una belleza atrayente. El primer plan, de una sencillez máxima, muestra una quebrada en que amarillea el pasto costanero: la realización pictórica sorprende por los efectos que produce el colorido uniforme. Un árbol se destaca y da vida y ambiente al paisaje. Talvez el exceso de azul oscuro de la sombra de la quebrada resta algo a la suavidad de la gama general y le da un aspecto un tanto decorativo, pero que no es ello óbice para el mérito de la obra. El segundo plan, en que aparece un mar azul, sereno y profundo, está tratado con un poco de descuido, que enducere algo el agua. Prestan profundidad al horizonte las montañas lejanas, ligeramente insinuadas con una gracia fina e inteligente. La gama clara y la vibración del ambiente dan a esta tela un verdadero valor.

*La Mañana de Sol* es un rinconcito hermosísimo, con arbolados vivos, colorido vibrante, dibujo maestro. Hay en ella realidad y un impresionismo simple y grato. En ambos cuadros se mantienen las condiciones del pintor y se demuestra la mano y el gusto de un avezado colorista."

Abarca está consagrado como un eximio paisajista. Aún se halla en la plenitud de la vida y el porvenir le reserva sin duda las sensaciones de nuevos laureles.

**ABARCA CARLOS**

CARLOS ABARCA

Hace una veintena de años el pugilismo estaba en mantillas en Chile: el Primer Alcalde de Santiago, don José Arce, había prohibido, por medio de un decreto, las luchas romanas en público, que fueron las precursoras del boxeo, con Heriberto Rojas a la cabeza. Después vino la consagración oficial de las luchas cuerpo a cuerpo, su reglamentación, su éxito y su gran atracción sobre la muchedumbre. Miles de personas, de todas clases sociales, viven hoy alrededor del *ring*: no se le considera sólo como un espectáculo de simple emoción, que halaga las pasiones populares y que sirve, como pasaba en la antigua Roma con los gladiadores que antes de morir saludaban al César, de solaz y de pasatiempo, sino que se le mira a través del punto económico y profesional, llegando muchos aficionados a vincular su suerte, su porvenir y su fortuna al éxito o la fuerza de sus puños.

Carlos Abarca, seducido por el triunfo de algunos compañeros, creyó encontrar en el pugilismo la satisfacción de sus ideales. Antes de los 20 años había librado batallas que le auguraban seguras recompensas: ingresó a la Federación de Amateur de Box de Chile y al Centro Urzus de Boxeo, y después de muchos ejercicios y de varios encuentros logró clasificarse campeón de peso pluma en los campeonatos sud-americanos de aficionados que se efectuaron en Santiago el año 1920. Tenía 23 años: había nacido en 1897 en la ciudad nombrada.

En 1921 fué al Brasil y participó con brillo en las eliminatorias del Campeonato Olímpico Latino Americano, pero no logró llegar a los puntos finales, para los que se le auguraba la victoria, porque la Delegación Chilena adoptó la determinación de retirarse del Campeonato por divergencias surgidas en la Olimpiada.

De regreso a Chile continuó su entrenamiento de púgil hasta 1924, en que, a pesar de no tener recursos ni el estímulo de la Comisión Nacional de Educación Física, se lanzó a participar en las Olimpiadas Internacionales de París. Algunos admiradores le proporcionaron escasos elementos, con los cuales pudo llegar a la ciudad luz; pero en malísimas condiciones pecuniarias y sin la alimentación necesaria, como le pasó a su compañero de viaje Floridor Castillo, que iba a ganarse la Maratón.

Abarca arribó a París sólo cinco días antes del Campeonato. Iba en pésimas condiciones, a consecuencia de su largo viaje en tercera clase.

En la Rochela tuvo que pernoctar en la plaza por no tener dinero para pagar su alojamiento. Inició su *training* y gracias a una buena alimentación consiguió reponerse. Tuvo tres peleas en el Estadio de las Olimpiadas Internacionales: ganó dos y perdió la final, precisamente la que le ofrecía el cinturón del campeonato mundial de su peso. En la primera venció al sueco Bergmann, por puntos; en la segunda derrotó al español Bautista Cachaza, también por puntos; y en la tercera cayó vencido por el norteamericano Flyus.

La pelea con Bergmann, efectuada el 15 de julio de 1924, resultó de lo más interesante y desde el primer *round* los espectadores le tributaron sus aplausos: Abarca atacó a su rival en la misma forma que adopta Luis Angel Firpo, es decir, violentamente y cas-

tigando con dureza. En el primero y segundo *round* los contendores se mantuvieron en iguales condiciones, pero en el tercero, Abarca demostró su superioridad y entró varios golpes duros que dejaron al sueco colgando de los cordeles y con la mitad del cuerpo fuera del tablado.

En su lucha con el español Cachaza, dominó a su contendor desde el principio de la pelea.

En el primer round el chileno inició el ataque colocando un fuerte derecho a la cara, seguido de un izquierdo al estómago, que hizo retroceder al español. Después de un intercambio de golpes sin mayores efectos, el español yerra un derecho a la cara del chileno, que lo obliga ir al *clinch*, donde el chileno saca las mejores ventajas. El *round* termina en *infighting*, con ventajas para el chileno.

Siguieron los round en la misma forma, más o menos, hasta que el jurado declaró el triunfo de Abarca por puntos.

*Bibl.*—Los diarios de Santiago del 15 y 16 de julio de 1924, publicaron largos cablegramas relacionados con las peleas de Carlos Abarca, y en *La Nación* del 31 de agosto del mismo año, don Bernardo Zegers, de la redacción de ese diario, envió de Buenos Aires los detalles de las peleas sostenidas por los púgiles chilenos en la Olimpiada de París.

### ABARCA GUMERCINDO

GUMERCINDO ABARCA

Ordenóse de presbítero en 1866 y pasó en seguida como párroco de Santo Tomás de Choapa.

Sucesivamente fué cura de Renca, de San Antonio de Colchagua, de San José de Maipo y San Esteban.

Cansado de las prácticas religiosas, renunció la última parroquia en 1903 y pasó los postreros años de su vida en Buin, donde vivió austeramente. M. en 1908.

*Bibl. Dic. Clero.*

### ABARCA SILVA FRAY ESTEBAN

FRAY ESTEBAN ABARCA

Fué fraile agustino y llegó hasta el priorato de la Serena en 1791. En 1795 fué reelegido para el mismo cargo. Cuatro años después fué Definidor.

N. en Santiago en 1759 y profesó en la misma ciudad en 1780.

M. en la Estrella el 19 de marzo de 1806.

*Bibl. Hist. August.* Tomo II. pág. 898.

### ABAROA ANDRONICO

ANDRÓNICO ABAROA

Este apellido es de origen boliviano. Cuando Chile tomó posesión de Antofagasta, el 16 de febrero de 1879, se dieron las órdenes del caso para dominar toda la zona limítrofe con Bolivia. Calama y Caracoles caían en poder de Chile.

El doctor boliviano don Ladislao Cabrera hizo una relación fantástica del combate que asegura tuvo que sostener contra un ejército chileno fuerte de 1,500 hombres. En ese documento publicado por don Pascual Ahumada Moreno en la *Guerra del Pacífico* (Tomo I, pág. 135) menciona varias veces a "su inolvidable amigo Eduardo Abaroa," que estaba constantemente con el caballo listo para montar.

De aquí procede don Andrónico Abaroa, establecido desde hace muchos años en Calama, donde se dedica a la importación de ganado de la República Argentina. Tiene vastas negociaciones comerciales en la zona norte, desde Atacama a Antofagasta e Iquique. El y su familia residen en el pueblo de Calama, donde está el asiento principal de sus negocios ganaderos, en los cuales se ha labrado una prestigiosa posición comercial y una fortuna.

### ABARZA AMADOR

AMADOR ABARZA

Ha salido de las aulas de la Escuela Policial. Fué nombrado sub-inspector en 1914 e inspector en 1918.

Hizo cursos de equitación en 1916 y de esgrima y de derecho en 1920.

Nació en Talca el 16 de agosto de 1893.

*Bibl. Album Gráfico de la Policía de Santiago.*—1922.

**ABARZUA TRONCOSO BERNARDINO**

BERNARDINO ABARZÚA.

Nació en Linares el 28 de septiembre de 1876. Sus padres fueron don Bernardino J. Abarzúa y doña Rudecinda Troncoso de Abarzúa, familia honorable. Hizo los primeros estudios de Humanidades en el Liceo de su pueblo natal. Como estímulo y recompensa, la dirección de ese establecimiento quiso enviarlo al Instituto Nacional; pero él prefirió ingresar al Seminario Conciliar de Concepción, donde terminó los cursos de la enseñanza secundaria, siendo el mejor alumno en su tiempo y cosechando los premios de todas las asignaturas. En 1900 se ordenó de sacerdote y se dedicó especialmente al magisterio y a la prensa.

Ha sido profesor de castellano, Latín, Filosofía, Retórica y Poética, Historia General, Francés, Declamación, Historia de la Literatura, etc., etc.

Bernardino Abarzúa

Ha ejercido el profesorado en el Seminario, en el Liceo de Hombres, en el Liceo Eloísa Urrutia, en el Instituto Moderno de los señores Pinochet Le-Brun y en la Escuela Normal N.o 2 de la ciudad de Concepción. Además, ha sido profesor de Religión en el Liceo de Hombres y en el de Niñas de Traiguén, con lo cual suma a sus servicios docentes más de veintitres años y ha influido con eficacia en la formación intelectual y moral de la juventud del sur del país, que ha sentido por él una profunda y cariñosa adhesión.

Fueron sus discípulos el cuentista y prosador elegante don Ezequiel de la Barra Orella y los celebrados poetas don Ignacio Verdugo Cavada y don Andrés Silva Humeres.

En 1905 fué redactor principal de *El País* y uno de los fundadores de la popular revista *Chantecler* de Concepción. En 1911 dirigió y redactó el diario *La Unión* de la metrópoli penquista y colaboró después en *El Diario Austral*.

*Horizontes*, revista editada por la juventud estudiantil del Liceo de Linares, le asignó un puesto de honor entre los hombres célebres que ha producido esa provincia. Y en 1913 se expresaba de él en estos términos: "Sus discursos sagrados y patrióticos son piezas de notable e indiscutible mérito. Sus producciones literarias, desbordantes de gracia y armonía, retratan la magnificencia con que ha descrito las producciones poéticas de su talento privilegiado. Sus artículos, reproducidos en Santiago y Valparaíso, aparecían firmados con el pseudónimo de *Bedel*, seudónimo que se ha convertido en verdadero nombre propio. Ha tratado no solamente los asuntos políticos, sino también asuntos sociales, de costumbres, de crítica literaria y de carácter romancesco. Hablando de su actuación periodística, ha dicho un crítico: "sus artículos y comentarios sobre todos los temas de actualidad harían honor a cualquier diario de París."

La revista linarense termina la brillante semblanza con esta apreciación: "es, pues, el digno sacerdote señor Abarzúa una personalidad que honra al clero chileno y al pueblo de su cuna."

Ha descollado, como se ve, en el periodismo, en la poesía y en la oratoria. Ultimamente la gran revista militar "Memorial del Ejército de Chile" se ha preocupado con elogios de sus alocuciones patrióticas. Entre sus muchas poesías, se han popularizado "Niño Padre", "El Manto", "Flor Mustia", "La Sotana", "La Música". etc.

El Sr. Abarzúa también improvisa en verso con extraordinaria facilidad. Algunas de sus composiciones literarias, como la leyenda poética "Ultimos días de Caupolicán" y el canto lírico "A. S. M. la Reina Isabel la Católica" han sido premiadas en torneos de arte.

Su ingénita modestia le ha impedido recopilar y publicar en un tomo de Misceláneas los artículos de su vasta labor periodística, sus poesías originales, algunos opúsculos didácticos, sus discursos y, sobre todo, un trabajo de opiniones personales, que sus amigos le instan a perfeccionar con el nombre de "Opiniones del Presbítero Faúndez."

A pesar del retiro en que voluntariamente se recluye, el Gobierno le ha asociado a la defensa de los intereses nacionales, poniéndolo a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus artículos de propaganda patriótica y de temas de Derecho Internacional han visto la luz pública en *El Diario Ilustrado*, *El Mercurio*, *Las Ultimas Noticias*, *La Acción Social*, *El Pacífico* de Tacna, *La Aurora* de Arica, *La Revista Católica*, etc.

Colaborando a la inteligente y abnegada tarea que desarrolla en la *Sección Tacna* el ex-Gobernador de Arica, don Luis Arteaga, el Sr. Abarzúa ha participado eficazmente en la obra de preparar la documentación que nuestros abogados llevaron a Washington,

redactando un extenso trabajo de *Historia analítica y crítica de las negociaciones habidas entre Chile y el Perú*, desde 1892 hasta nuestros días.

El año 1923, en comisión patriótica, acompañó a Monseñor Edwards a las provincias de Tacna y Arica, donde dejó una brillante huella de su actuación cívica y sacerdotal. Dió varias conferencias patrióticas, que la prensa ha recordado después del fallo arbitral del Presidente Coolidge, contribuyendo así al triunfo alcanzado por Chile en el arbitraje del Tratado de Ancón (1925).

Ha influído empeñosamente en las cuestiones sociales que se relacionan con el bienestar de las clases trabajadoras. Así lo demostró sirviendo a la cultura y a la emancipación ciudadana de la provincia de Malleco durante los siete años que dirigió la parroquia de Traiguén, donde se conquistó el reconocimiento de la democracia.

Conocidas sus dotes excepcionales de amor al pueblo, de carácter y de civismo, no es extraño que en períodos ya lejanos, el Directorio Provincial de los conservadores penquistas le ofreciera la candidatura a diputado por Rere y Puchacay.

Como se ve, el Presbítero don Bernardino Abarzúa merece figurar entre los buenos y laboriosos servidores públicos de Chile.

Terminaremos este esbozo con una nota muy interesante. Por simple amor a la cultura personal y por el noble deseo de honrar su investidura de sacerdote, se propuso estudiar leyes y obtuvo su título de abogado el 22 de junio de 1911, presentando bien meditada memoria que se titula *La Enseñanza en Chile*.

*Bibl. Selva Lírica*, pág. 393. Ha colaborado en numerosas publicaciones, diarios y revistas, que ya hemos mencionado.

Como una primicia para este **Diccionario**, nos ha proporcionado la siguiente poesía inédita:

### COMO ÉSTA COPA....

(Para Alejandro Abarzúa)

Como esta copa de cristal
en que yo acabo de beber,
tan transparente y tan igual,
¡Señor! así quisiera ser....

¡Ah! Cuánto labio se adhirió
a su vibrátil nitidez
y un breve instante la empañó
al apurarla de una vez!

¡Y cuántos ojos su fulgor
comunicaron entre sí,
mientras rozando en el licor,
reía el labio carmesí!

Férvido amante hubo quizás
que en el desorden del festín
buscó en la copa nada más
que alguna huella de carmín!

Así de Paris la emoción
buscaba ansiosa el borde infiel
donde su adúltera ilusión
puso la boca de ascua y miel.

¡Si fuera fácil traducir
su tintineo musical!
¡Cuántas historias referir
puede esta copa de cristal!

En ella, en pro de la amistad,
pasión, delirios o inquietud,
ensueño, angustia o soledad,
hubo palabra de ¡Salud!

Pero no queda nada allí,
de sus cambiantes al través,
ni el menor rastro baladí
que aluda a rosa o a ciprés....

Así la vida que pasó
no deje huella de su mal
sobre mi alma; y sea yo
como esta copa de cristal....

BERNARDINO ABARZÚA.

Para que se aquilaten los méritos de su estilo insertamos algunos acápites de su último trabajo en prosa, titulado *Literatura Eucarística*:

"Hemos llegado al terreno de las afirmaciones perentorias. La Literatura debe consagrarse también a honrar a la Divina Eucaristía. No le es dado quedar a la zaga en el concierto con que la Naturaleza y las Artes estimulan y exornan la ofrenda del alma; ya se inspire ésta en las adoraciones ígneas, ya en los arrepentimientos regeneradores, ora en la empresa de cariñosa propaganda por el nombre de Dios, por la realización práctica de su voluntad sobre la tierra o por el reinado social de Jesucristo.

"La Naturaleza concurre con el oro de su seno y la chispeante pedrería, con sus flores y perfumes, con sus espigas y racimos que son trasunto de la unidad del Misterio y de la unión de los fieles que en él participan, según el sentir de San Cipriano, seguido por Agustín, Tomás y León XIII.

"A su vez, la Arquitectura eleva los santuarios y la Escultura los llena con lecciones casi animadas de bronce y de mármol.

"La Pintura nos regala con los emblemas significativos del Amor de los amores o nos deleita a cada momento con la imagen del

Niño Jesús en el regazo de María, pan bajado de los cielos. La Música emprende nuevos ensayos armoniosos y el canto presiente y remeda los coros angélicos. Hasta el orfebre burila los cálices y el dorador bruñe las custodias.

"La Literatura no puede quedarse atrás; porque se ha de dar lo mejor a quien todo lo merece. La Literatura es la flor del ingenio humano; y Jesús eucarístico es nuestro dulce y supremo acreedor.

"No ha de faltar, por consiguiente, ni la bella palabra que anuncie las tiernas victorias de la Eucaristía, ni la pluma que trace el período esplendoroso o que grabe (pintura, relieve y armonía a la vez) la estrofa de la sublimidad y de la belleza.

"La Eucaristía no es un concepto frío, no es una especulación difusa, no es una doctrina destinada a guardarse en la mente como un postulado científico, no es un simple dogma escrito en la esquema de las creencias fundamentales, no es un misterio más, ante el cual el entendimiento humano se abisma, se recoge, contempla y adora. No; es la persona del Hijo de Dios, encarnado, nacido, sacrificado, victorioso, actual, viviente, inmortal.

"En consecuencia, el arte literario, cuando honra a la Eucaristía, rinde homenaje concreto y personal a Nuestro Señor Jesucristo."

### ABARZÚA TRONCOSO RICARDO ANTONIO

RICARDO ABARZÚA

Es hermano del presbítero y abogado don Bernardino Abarzúa, cuya silueta biográfica hemos hecho más arriba.

Estudió las primeras letras en la Escuela Pública de Linares. Inició luego el estudio de las humanidades en el Colegio Alberto Magno de Chillán, de los Padres Domínicos, y los terminó en el Seminario de Concepción. Recibido de bachiller, ingresó a la Universidad Católica, y obtuvo su título de abogado el 13 de enero de 1906. Su memoria versó sobre "Introducción al Juicio Ejecutivo", estudiando en ella el origen de las obligaciones y sus diversas situaciones jurídicas y procesales.

A fines de 1897 y a los 16 años, con motivo de la situación de tirantez a que entonces se había llegado con la República Argentina, por la cuestión de límites, ingresó al primer Curso de Oficiales de Reserva, y obtuvo su título de Alférez de Artillería, pasando en 1898 al Regimiento Chorrillos, entonces acantonado en Cauquenes, hasta obtener allí su título de Teniente ese mismo año.

Recibido de abogado en 1906, fué pro-secretario del Partido Conservador. Era secretario entonces don Manuel Ruiz de Gamboa. Luego se le envió de abogado político a Llanquihue para defender en Osorno las reclamaciones electorales del candidato a senador don José Francisco Fabres.

En 1908 y 1909 fué secretario y abogado de la Municipalidad de Providencia, que entonces inició la reorganización de los servicios de aquella comuna bajo el gobierno alcaldicio de don Ricardo Lyon. En dicho carácter elaboró los contratos de ley, tranvías eléctricos y las ordenanzas municipales de la comuna, hoy día recopilados en un folleto.

En 1910 sirvió por un período legal de dos años el cargo de juez de subdelegación de la 20 urbana de Santiago.

Formó parte del grupo llamado de "jóvenes turcos" conservadores, los que desde el año de 1908 iniciaron el movimiento de democratización del Partido Conservador, propiciando la formación y autonomía de las asambleas departamentales de dicho Partido, las candidaturas regionales y la organización obrera conservadora. Entre los jóvenes turcos de aquel entonces figuraban, además, Luis Santander, regidor de Santiago, Santiago Lazo, candidado a senador de Curicó en 1924, los hermanos Guíñez y un grupo de estudiantes universitarios de provincia.

En la primera convención de la juventud conservadora, el año 1912, pronunció en el Teatro Unión Central un discurso sobre "las relaciones entre la Iglesia y el Partido Conservador", que entonces fué apreciado como anti-doctrinario, y dió origen a algunas polémicas y comentarios de prensa.

Escribió en 1913 un folleto intitulado "Ideas sobre Organización Ferroviaria", que fué tomado en consideración al discutirse la ley general de Ferrocarriles.

Es autor de un Mapa Judicial que está en prensa y de algunas obras inéditas sobre política.

En 1898 se inició en la prensa, formando parte del "Círculo de Colaboradores de la Prensa Católica", que por aquellos días se organizó, y en la que figuraban como Presidente el periodista don Rafael Egaña, como Vice-don Carlos Silva Vildósola y como socios don Luis Manuel Rodríguez, don Romualdo Silva Cortés, don Oscar Salamanca, don Marcos Aurelio Guíñez, don Andrés Henriquez, y otros.

En 1901 fué cronista de *El País* de Concepción. En 1903, en unión de don Rafael Luis Gumucio, fué corresponsal en Santiago de ese mismo diario. Ha colaborado en el *Diario Popular* sobre la justicia de menor cuantía y sus reformas; en *La Política Ilus-*

*trada* desde 1911 a 1913; en *Las Ultimas Noticias* sobre asuntos legales (1913) y en otras publicaciones.

A fines de 1922, y siendo abogado de la Federación Santiago Watt de Maquinistas y Fogoneros de los Ferrocarriles, dió una conferencia en el Teatro de los Ferroviarios sobre "el solidarismo como contrapuesto al comunismo."

En 1923 inició las "Charlas Jurídicas" del Instituto de Abogados, con un trabajo sobre "los alimentos a la mujer casada."

En 1919 intervino en el ruidoso asunto del secuestro de don Blas Troncoso Santelices (Véase), de que se preocupó la prensa en forma que hondamente llamó la atención pública.

*La Política Ilustrada*, en su N.° 26 de febrero de 1912, publicó su retrato y un boceto biográfico sobre sus actividades políticas y sus tendencias democrático-cristianas.

Su padre, don Bernardino Abarzúa Manríquez, fué un antiguo empleado ferroviario en la Sección Explotación desde 1879 hasta 1898. De ahí sus vinculaciones con obreros ferroviarios.

Como corolario de esta biografía daremos estos datos genealógicos: al primer Abarzúa que llegó a Chile, que lo era don Alonso Abarzúa, en unión de seis jóvenes más, españoles, les hizo gracia y donación el Gobierno de don Ambrosio O'Higgins de las tierras entre Linares y San Carlos. Llamaban entonces a estos jóvenes "los siete aureados" y sus apellidos eran: Manríquez, Ibáñez, Arce, Vivanco, Urrutia, Villagrán y Abarzúa, constituyendo ellos el origen de las familias fundadoras de aquellos pueblos.

### ABASCAL BRUNET ALEJANDRO

ALEJANDRO ABASCAL B.

Allá por el año 1890 funcionaba en la Plaza de la Feria de Chillán un establecimiento comercial que, como la mayor parte de los grandes negocios de campo de la región sureña, semejaba un Arca de Noé: tenía surtido de tienda, mercería, agencia, abarrotes, frutos del país, medicamentos, en suma: había de todo y de todo se compraba y se vendía. La firma social era la de Abascal, de origen español.

De este tronco se han generado varios profesionales que figuran honrosamente en el foro chileno.

Entre ellos aparece don Emilio y don Alejandro Abascal Brunet, que recibieron su título de abogados después de lucidos exámenos ante la Corte Suprema.

Don Alejandro ha ejercido su profesión en Santiago, a la sombra de otros profesionales de nota.

En 1922, cuando ocurrió el derrumbamiento del Banco Popular, que tan crecido número de víctimas hizo entre la gente de escasos o modestos recursos, el señor Abascal prestó su concurso a los damnificados de aquella catástrofe financiera. Su acción fué encomiada por la prensa.

Lanzado a los zarzales de la política, donde tantos hombres quedan enredados, ha figurado en el Partido Liberal Aliancista, y ha actuado bajo las presidencias de don Tomás Ramírez y de don Eliodoro Yáñez.

En julio de 1924 suscribió una nota en que su partido increpaba al demócrata porque había proclamado candidato a diputado por Llanquihue, siendo que, según los pactos aliancistas, esa diputación correspondía al partido liberal.

La caída del régimen legal ocasionada por el movimiento militar de que se derivó la Junta de Gobierno presidida por el general Altamirano, ocasionó un intenso movimiento político en todos los partidos y muy especialmente en el que actuaba don Alejandro Abascal. Después de varias reuniones de su Directorio, la Mesa Directiva, compuesta de los señores Eliodoro Yáñez, presidente; José Maza y Carlos Villarroel, vice-presidentes; y Alejandro Abascal y Julio Fallet, secretarios, dirigía a las Asambleas liberales del país, con fecha 21 de diciembre de 1924, una circular en que se presentan algunos episodios interesantes de la vida política del momento.

No creemos fuera de lugar transcribir algunos acápites de ese documento, en que se aboga reiteradamente por el restablecimiento de la normalidad constitucional del país.

Hélos aquí:

"I.—Acabamos de asistir al derrumbe de nuestras instituciones seculares, la Constitución Política del Estado está en suspenso y los Poderes Públicos refundidos en un Gobierno de hecho.

Entre las causas originarias de esta situación se encuentra el abandono de los ideales de partido y la desorganización de las fuerzas políticas.

Nuestro primer deber es empeñarnos por reorganizar el Partido Liberal como el medio más eficaz de volver a la legalidad y al orden constitucional."

El señor Abascal es joven y tiene ante sí una buena expectativa profesional y un ancho campo para cultivar sus facultades de pensador y de político.

**ABASOLO FLORA**

FLORA ABASOLO

Es la que ha contribuído a sacar del semiolvido en que estaba la memoria de su padre, don Jenaro Abasolo Navarrete. Su amor de hija y de admiradora de la labor filosófica de su padre, la ha hecho vivir gran parte de su existencia en el relicario de la abnegación y del recuerdo.

En 1907 editó la obra fundamental de este filósofo, *La Personalidad*, y escribió un prólogo que principia de esta manera:

"He aquí un pensador de Sud-América cuya labor intelectual es completamente desconocida por haber quedado su parte más valiosa entre sus manuscritos inéditos, guardados como preciosa herencia y sólo hoy publicados por sus hijos.

"Por el estudio hondo y genial del individuo y de las sociedades, que constituye la base de este libro y por el conjunto trascendental de los problemas que plantea, lo conceptuamos digno de atención para el que mire con algún interés el desenvolvimiento político y sociológico de las repúblicas hispano-americanas."

*Bibl.*—Flora Abasolo ha cultivado la prosa y la poesía. Fué colaboradora de la revista *La Mujer* que publicó en Curicó hasta poco antes de morir (1924) la señorita Leonor Urzúa Cruzat. La cita don José Toribio Medina en su obra *La Literatura Femenina en Chile*. Ha publicado poesías en revistas extranjeras, tales como *La Revista Nacional* de Buenos Aires, *El Mundo Latino* de Madrid, *La Nación* de Buenos Aires, donde publicó una biografía del general Mitre, etc.

Insertamos a continuación algunas de sus composiciones inéditas. que nos ha facilitado especialmente para este **Diccionario**:

**Al autor de "La Personnalité"**

Aquí palpita tu inmortal espíritu,
la idea augusta del mortal que fué;
aquí temblando la emoción bellísima
tiende sus alas al Supremo Ser.

Aquí comprendo que al seguir amándote
es porque sigues existiendo aún:
también los astros en el cielo quédanse
yertos, y aún rueda su incesante luz.

Y así esa llama que algún día bórrase
de cielo en cielo resbalando va,
aquí el aliento de tu hermoso espíritu
por siempre queda, pensador audaz.

**A una cabeza de Apolo**

Caíste del Olimpo ¡oh espléndida cabeza!
que llegas mutilada con dulce majestad!
Respiras, armoniosa, clarísima belleza
y el alma nos suspendes con fuerza inmate-
[rial.

Verdad que tú bajaste del cielo soberano
¡oh numen del artista! para animar a un dios
y el mármol encendiendo con creadora mano
irradias ese dulce, magnífico esplendor.

**La flor victoriosa**

Aún vive la honda perfumada,
¡oh rosa desgraciada!
en la atmósfera aún tibia que te envuelve,
y en tus brillantes átomos aún queda
la queja dulce y queda,
del ser hermoso que a la tierra vuelve.

Tu alma sonrosada que entreabría
más bella cada día,
y estallaba en perfumes y en colores
se ha trocado en los lirios de la muerte...
¡Y quién dijera al verte
que eras ayer la reina de las flores!

Estabas tan gloriosa y tan galana
¡mi hermosa soberana!
con el fuego y las galas de la vida
que estaba suspendida en tu corola,
esa doble aureola,
de la fuerza a la gracia confundida.

Era un goce supremo en tu existencia,
tu tierna florescencia,
abierta al sol, bañado de esplendores,
cuando volvías a la luz amante,
la faz interesante,
¡amable soberana de la flores!

Llevabas la aureola de la vida
¡oh flor desvanecida!
con la gracia triunfante y soberana,
y ese estremecimiento voluptuoso
de ese instante radioso,
del beso de la húmeda mañana.

Y tierna y voluptuosa sonreías
en tus postreros días...
Rosa, ¿cómo pasó tu desventura
que en las tristes violetas de la muerte
pálida, fría, inerte,
ha anhelado tu espléndida hermosura?

Deshechos y apagados tus brillantes
cayeron, no cual antes
con el iris chispeante de tu cielo,
sino que como llanto doloroso

por tu cáliz precioso,
rodó a tus plantas y regó tu suelo.

Tu alma desolada se cernía
en su último día
sobre esas tristes lágrimas ¡oh rosa!
nunca he imaginado tal desprecio,
ni el ultraje tan necio,
de negarle el espíritu a una hermosa.

Cuando inclinabas tu corola yerta:
querida, ilustre muerta,
pálida ya tu lánguida hermosura
cayéronse tus pétalos velados,
bebiendo amoratados
en tu cáliz henchido de amargura.

Pero no: tú no has muerto en mi memoria.
Verás cuán dulce gloria
es vivir en un alma que no olvida.
Encontrarás como en regazo amante,
tu aureola triunfante,
tus encantos, y el fuego de la vida.

FLORA ABASOLO.

Santiago, 20 de diciembre de 1896.

**ABASOLO GAYMER ALEJANDRO**

ALEJANDRO ABASOLO

Obtuvo el título de abogado el 14 de noviembre de 1890 y ejerció su profesión en Santiago. Era sobrino de los Abasolo Navarrete.

Fué de un temperamento tranquilo, apático y bonancible. Tenía abundante clientela, que lo buscaba por la modicidad de sus honorarios y por la actividad que empleaba en la tramitación de los juicios.

Actuó en política, aunque pasivamente, y figuró en las filas del Partido Liberal-Democrático.—M. en Santiago.

**ABASOLO NAVARRETE JENARO**

JENARO ABASOLO N.

Esta es una personalidad digna de estudio: según don Pedro Pablo Figueroa,—(*Dicc. Biog.*) nació don Jenaro Abasolo en Santiago el año 1825, se educó en el Instituto Nacional, se recibió de Ingeniero Civil en la Universidad, fué amigo de Bilbao, de Santiago Arcos y de Paulino del Barrio, intervino en la contienda que se iniciaba en 1844, y en 1861 dió a la publicidad su primer libro serio, metódico y doctrinario titulado *La Religión de un Americano*, atribuído a Bilbao.

Jenaro Abasolo N.

Después se fué a Europa, pero antes públicó otro libro: *La América y su Porvenir*, en que ampliaba los principios avanzados del primer libro. Publicó también algunas poesías: un *Canto a Colombia* y algunas traducciones de Lord Byron y de otros bardos del Viejo Mundo.

En Bruselas publicó su tercera lucubración filosófica con el título *La Personnalité*, en francés, idioma que manejaba como el suyo propio. Este libro mereció elogios del periodismo de Bélgica y por esa misma obra recibió felicitaciones de la Universidad de Berna y de Edgard Quinet, el amigo de Francisco Bilbao. Ese libro fué reimpreso dos veces en Francia y en España.

Luego de suministrar los datos que preceden, agrega el señor Figueroa:

"Aparte de los bienes de fortuna que legó a sus hijos, dejó una colección valiosa de manuscritos, entre los cuales se designan los siguientes: *Estudio sobre la Filosofía Alemana, especialmente de Kant; La Libertad; Las Razas Americanas; Pobres y Ricos o lo Consumado y lo Posible; La Personalidad* en *Política* y *el Pensamiento en América.*"

Murió en el pueblo de su cuna (Santiago) y en el seno de su familia, en octubre de 1884.

"La modestia de su carácter impidió que su ilustre nombre produjera ruido en el mundo."

El mismo autor citado trascribe una necrología que publicó *El Americano* de Santiago en 1884 destinada a honrar la memoria del señor Abasolo. Los datos que inserta *El Americano* han servido sin duda al señor Figueroa para elaborar la biografía del autor de *La Personalidad*.

Vamos a procurar reconstituir la Biografía de este pensador chileno, más olvidado de lo que merece.

Los datos suministrados por don Pedro Pablo Figueroa y por *El Americano*, no corresponden a la realidad de los hechos: don Jenaro Abasolo, filósofo embebido en las ideas del escolasticismo y de la filosofía oscu-

ra y nebulosa de Kant, con su teoría de los conocimientos *a priori* y *a posteriori* que habían divulgado Platón, Descartes y Leibnitz. no fué partidario de las ideas de Bilbao ni participó en el movimiento intelectual que empezó en 1844 y estalló en 1851, como lo dice el biógrafo citado.

No nació en 1825, como también lo afirma el señor Figueroa, sino 8 años después, en 1833; y la publicación de su obra fundamental, *La Personalidad*, fué hecha en 1871.

Ni don José Zapiola, que escribió el folleto titulado *La Sociedad La Igualdad*, ni ningún otro autor de aquella época, citan el nombre de don Jenaro Abasolo. En realidad, este pensador original y profundo, amargado por las enfermedades y por el pesimismo, no se lanzó nunca a los campos de la opinión y de la publicidad; vivió siempre recluído en su hogar, si bien viajó por la Argentina, el Perú y por Europa; y fué enemigo de que su nombre sonara en los comicios populares o en los debates públicos.

Y por otra parte, mal pudo tomar participación en los sucesos de 1844 cuando en ese tiempo tenía 11 años y en esa edad no se piensa en cosas políticas o filosóficas.

Don Jenaro Abasolo n. en Santiago el 10 de septiembre de 1833 y m. en la misma ciudad el 3 de octubre de 1884. Sus padres fueron don José Ramón Abasolo Olivares y doña Rosa Navarrete Barros. Fué bautizado en el Sagrario de la Catedral de Santiago y en su partida de nacimiento, que hemos tenido a la vista, aparece con estos nombres: José Francisco Jenaro.

Don José Ramón Abasolo pertenecía a la más antigua familia de Vizcaya y fué, según sus contemporáneos, perfecto caballero por la hidalguía de su carácter. Su muerte repentina dejó a su joven viuda con cuatro hijos varones pequeños, el menor de los cuales era Jenaro. Dos de los otros, Vicente y Ramón (V.), tuvieron alguna figuración social, el uno como ingeniero y el otro como hombre altruista y generoso.

La madre se encargó de la educación de sus hijos y de ella heredó Jenaro su natural distinción, su amor al estudio, su inteligencia penetrante y las tendencias de su alma excepcional.

Don Jenaro se hizo notar desde sus primeros años por la extrema susceptibilidad de un temperamento nervioso y por su precoz talento. Su organismo era delicado y parecía haberse desarrollado bajo la acción del pensamiento y la vida intensa del estudio. El cultivo sistemático de su espíritu reflexivo y observador, dieron a su intelecto vigoroso las grandes pasiones científicas.

Estudió en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile, donde recibió su título de ingeniero a los 19 años de edad. Antes de cumplir 25 años, sintió quebrantada su salud y tuvo que buscar su mejoría bajo otro temperamento. Se fué a Mendoza con un empleo modesto. De ahí se trasladó a Buenos Aires, donde hizo su aparición en la prensa y donde visitó la casa de don Domingo Faustino Sarmiento, el emigrado bajo el Gobierno de Rozas y el que tanto hizo por el fomento de nuestra instrucción primaria.

Después de algunos meses de permanencia en Buenos Aires, volvió a Mendoza para regresar después a su patria. Pasó entonces a desempeñar el puesto de profesor de matemáticas en el Liceo de Copiapó. Vuelto a Santiago, y asociado con su hermano Vicente, se dedicó a las labores agrícolas: tomaron en arriendo una gran hacienda en Rancagua y allí labraron una regular fortuna.

Los primeros trabajos literarios en Chile los publicó anónimos, sea por temor o por modestia.

En una época refractaria al alumbramiento de las ideas, los hombres de progreso encontraban para sus ideales redentores el ambiente hostil de la intolerancia.

Así fué como publicó en 1861 su primer folleto firmado sólo con sus iniciales y titulado: *Dos palabras sobre la América y su porvenir.*

El folleto no tuvo ninguna resonancia.

En 1866 publicó otro libro, bajo el título: *La Religión de un americano*, que fué atribuído a Bilbao. En 1872, anónimo como el anterior, dió a luz otro folleto: *Pobres y Ricos.*

Años más tarde, en 1875, amargado por desgracias íntimas y herido por aguda neurastenia, salió de su patria y se encaminó al Perú para emprender seguidamente viaje a Europa. Recorrió una parte de ella, especialmente Francia. Italia y Bélgica.

Llevaba los originales de una obra filosófica que consideraba la mejor producción de su cerebro, de sus investigaciones y de su inventiva: *La Personnalité*, que publicó en francés el año 1871, en Bruselas.

La obra mereció juicios favorables de algunos pensadores, pero no le dió a su autor la autoridad moral ni el prestigio que él consideraba que iba a conquistar.

De regreso a Chile, se encerró, como casi toda su vida, en el claustro de sus recuerdos y de sus meditaciones y escribió varios trabajos de carácter sociológico y filosófico que aún están inéditos.

A su muerte, ocurrida el 3 de octubre de 1884, dejó como herencia a sus herederos los manuscritos siguientes: *Estudio sobre la Filosofía Alemana, especialmente de Kant; La Libertad; Las Razas Americanas; Pobres y Ricos; Lo Consumado y lo Posible; La Per-*

*sonalidad en Política y el Pensamiento en América, Observaciones sobre la Lógica de Hegel, etc.*

*Bibl.*—Sólo en 1907, sus hijos pudieron dar a la estampa la obra que más apreciaba su autor: *La Personalidad Política y la América del Porvenir*. Imp. Universitaria.

El libro está precedido de una *breve reseña biográfica*, como homenaje filiar, suscrita por Flora Abasolo. De esa monografía hemos sacado parte de los datos anteriores.

*La Personalidad* está dividida en cinco libros y en cada uno de ellos trata problemas filosóficos trascendentales, como, por ejemplo: El problema social, Los Nuevos Mundos; Principios Políticos, El principio de la soberanía, la Personalidad en la historia y en la ciencia, La Personalidad Política y la Religión, Formación de las razas humanas, El mundo verdadero y el Pensamiento en América.

En las *Observaciones sobre la Lógica de Hegel*, inédita aún, consigna estos pensamientos deificadores de aquel creador del hegelianismo, hoy abandonado y relegado a la historia:

"El espíritu de Hegel es universal y se mueve, como en el éter, en todas las esferas de la ciencia y en todos los períodos de la historia. Es como un espíritu que parece estar en todas partes, alumbrando la llama de su ideal en todos los hogares del pensamiento humano. Su lógica está llena de pasajes poéticos o profundos y se ve animada por todas las formas de la vida universal."

El *Estudio sobre Kant*, también inédito, está dividido en cinco partes, que titula así: Estética trascendental o Ciencia de las leyes de la sensibilidad; Lógica trascendental, o ciencia de las leyes del entendimiento; Analítica trascendental, o Analítica de los principios; Dialéctica trascendental; y Metodología trascendental.

La publicación de la *Personalidad Política* no tuvo ambiente favorable en Chile, pero, sí, fuera de él. Emitieron juicios halagadores, entre otros, Max Nardau, Ricardo Palma y Federico García Godoy, que le consagró un capítulo en su libro *La hora que pasa*.

Ricardo Palma dirigió a la señorita Flora Abasolo, el 12 de febrero de 1908, una hermosa carta, en que le dice:

"Sobre un trabajo como el realizado por el ilustre padre de usted, sería para mí incurrir en insolente profanación si me entrara a escribir y dar publicidad o somero juicio. Al padre de usted, como admirable pensador y filósofo de altísimo espíritu, hay que juzgarlo con altura y nunca en forma baladí."

Por su parte, García Godoy, cuyo juicio crítico reprodujo *Las Ultimas Noticias* de Santiago el 18 de enero de 1911, dice en una parte de su estudio:

"Sería extender demasiado este artículo ponerme a puntualizar la riqueza de ideas que contiene la obra póstuma de Abasolo, reflejo intenso de un alma de selección, estructurada para el bien, hecha de austeridad y de amor, vibrante de fina sensibilidad, que, si en ocasiones yerra o imprime demasiado color a una idea, deja vislumbrar, constantemente, una individualidad enérgica, de sabor original que apenas conserva huellas de la influencia de pensadores de su época. Muerto en 1884, sólo pudo conocer la parte del movimiento sociológico que arranca desde Augusto Comte hasta esa fecha, y sin embargo, por no sé qué especie de intuición propia sólo de espíritus superiores, en toda su alma, aquí y allá, fulgen ideas o matices de ideas de sociólogos posteriores. Para Abasolo, la sociedad aparece "como potencia creadora de sí misma y como conciencia y elección de lo mejor." Su concepto del mundo social, en ciertos aspectos, tiene puntos de semejanza con el *organismo* de Spencer, apartándose por su radical individualismo la influencia continua y casi exclusiva del cuerpo social, como en cierto sentido lo descubre Gabriel Tarde (*Les lois de l'imitation*), para quien el concepto biológico social se transforma en una vasta psicología, en que dos ideas primordiales, creencia y deseo, unen y cohesionan estrechamente las unidades individuales que forman el conjunto colectivo.

"Comparto casi íntegramente algunas de las ideas expuestas en esta obra. En diversas ocasiones he expresado una opinión idéntica a la de Abasolo, respecto de la previa preparación del pueblo que, algunos interesados en dominarlo y explotarlo, juzgan indispensable para el ejercicio de ciertos derechos. Ya luminosamente había dicho Lastarria que el mayor medio de ejercer los derechos políticos era ejercerlo como se pueda, y había expuesto la idea, ya conocida, de que la libertad municipal constituye, en primer término, la escuela más apropiada para llegar a la completa realidad de ese ejercicio. Abasolo sostiene el pensamiento, que juzgo exacto, que lo necesario es contar con núcleos convenientemente preparados—casi siempre existente en todo organismo nacional—para dar a la masa popular robusta y fecunda dirección en el sentido del cumplimiento gradual y progresivo de esos mismos derechos."

**ABASOLO NAVARRETE VICENTE**

VICENTE ABASOLO

Hermano del filósofo don Jenaro Abasolo, estudió matemáticas y se recibió de ingeniero de minas en 1854.

Consagróse a la explotación minera y a la dirección técnica de algunos establecimientos metalúrgicos.

En 1872, cuando el descubrimiento del mineral de Caracoles estimulaba la ambición de los exploradores de *sub-terra*, fuese allí y emitió sobre aquel mineral un informe que se publicó en los *Anales de la Universidad*.

En ese informe estableció algunos hechos que llamaron un tanto la atención pública. La comunicación era dirigida a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y aparece publicado en la pág. 143 de los *Anales de la Universidad*, de 1872.

Decía:

"Caracoles continúa llamando la atención y sigue atrayendo hacia el campo de sus especulaciones no despreciable contingente de los capitales que en Chile parecen ya ávidos de nuevas empresas industriales.

Nuestros bancos se dice, están repletos de dinero y hasta hoy no hemos tenido más industrias que la agricultura y la minería. Aquélla en los últimos años ha adelantado prodigiosamente y ya absorbe sumas enormes y dado ese paso de poderoso avance, preciso es que algo se pare, o que, por lo menos, no se siga en tan rápida marcha. La minería, por el contrario, más que algo agotados sus depósitos argentíferos, resentidos los de cobre no tanto por la depreciación de sus productos en los mercados europeos como por causa de muchas malas leyes aduaneras, nuestra minería, pues, parecía poco menos que un cadáver."

Después de algunas observaciones de carácter técnico, continuaba:

"Por otro lado, las principales casas compradoras de metales de plata establecidas en la Chimba, que es el máximo de los bajados a aquellos puertos, ha subido a la cantidad de 25,000 marcos mensuales (esto, sólo en el último mes); lo que en la ley media del mineral debe apreciarse en $ 175,000, o sea a razón de $ 7 el marco."

La suerte no le fué muy propicia en achaques mineros a don Vicente Abasolo. Aburrido de las minas, que no a todos les brindan sus halagos, se consagró, allá por el año 1870, a la explotación de una hacienda que, en unión de su hermano Jenaro, el filósofo del pensamiento en América, arrendó en los alrededores de Rancagua. Allí labró su fortuna y se retiró definitivamente de las actividades comerciales.

**ABASOLO RAMON**

RAMÓN ABASOLO

Fué bombero antes que todo: uno de los fundadores de la 3.ª Compañía del Cuerpo en Santiago por allá por 1870. Llegó al grado de capitán.

Su carácter enérgico y resuelto se imponía a sus compañeros de abnegación que miraban en él a un jefe que les inspiraba completa confianza y los podía llevar hasta las cumbres del valor y del sacrificio.

Como comerciante se había captado generales simpatías. Su casa comercial, establecida en el Portal de Sierra Bella (hoy Fernández Concha) era el Club obligado de personajes importantes, que acudían allí a comentar los sucesos del día Pero su obsesión, su locura altruista, era el cuerpo de bomberos, al que consagraba sus mejores esfuerzos.

En el incendio del Portal Sierra Bella se portó como un héroe. Ahí le ocurrió un caso que pinta su carácter y demuestra cómo entendía el cumplimiento de su deber. El caso lo ha relatado don Gustavo Ried en *El Mercurio* del 19 de marzo de 1922; es el siguiente:

"Pero, al mejor cazador se le va la liebre, y también al capitán Abasolo se le fué.

**El Portal Sierra Bella** ardía por sus cuatro esquinas; fué un incendio tremendo. En la Plaza de Armas había unos pilones que tenían una pequeña cantidad de agua; la 3.ª armó aquí mientras las otras bombas lo hacían en las acequias cercanas.

El agua en la pila comenzó a mermar y Abasolo en su desesperación, ordenó se sacara el canastillo del chorizo, para dar más facilidad al chupar el agua del pilón. El agua bajaba, pues no tenía más surtidero que los pequeños juegos de la pila. Abasolo, en un acto propio de su impetuosidad, se sacó la chaqueta y la puso cómo taco alrededor del chorizo, como para que el agua se juntase más.

Pero no contó con la fuerza de succión de la bomba, que se tragó la chaqueta y a los pocos momentos **se paró la bomba**!

Pasaron muchos minutos antes que se pudiera sacar de nuevo la chaqueta, que había causado tanto daño."

La 3.ª Compañía ha honrado la memoria de este entusiasta servidor bautizando una de sus bombas con el nombre de *Ramón Abasolo*: es la aureola que envuelve su nombre y perpetúa su memoria.

**ABATTE JOSE**

JOSÉ ABATTE

Llegó a Chile muy joven, procedente de Matarana, pueblo perteneciente a la provincia de Génova, en Italia. Trabajó empeñosamente, hasta que la fortuna le brindó sus favores.

Cultivó la tierra en los Guindos de Ñuñoa, donde su nombre fué querido y respetado.

Allí contrajo matrimonio con la señorita Margarita Pavés, y de este matrimonio han nacido seis hijos, tres hombres y tres mujeres: Francisco, ya fallecido, Miguel y Jacinto, Luisa, casada con don Santiago Valle Abatte, Carolina y Margarita.

Falleció el 14 de julio de 1900 y tiene el mérito de ser el fundador del apellido Abatte en Chile.

### ABATTE JUAN

JUAN ABATTE

Actuó largamente en el comercio de Valparaíso, adonde llegó procedente de Italia, su patria.

Sus negocios prosperaron rápidamente y su nombre era conocido y respetado en el mercado porteño.

Tenía las características del filántropo que hace obra útil y cultural. De ahí que a su muerte, ocurrida el 7 de enero de 1904, dejara, por testamento suscrito ante el notario de Valparaíso, don José Mario Vega, varios legados de 500 y más pesos a los Hermanitos de los Pobres, a la Sociedad de Instrucción Primaria, la Iglesia de Santo Domingo, etc. El encargado de distribuír su herencia, como albacea general, fué su compatriota y pariente, don Santiago Valle Abatte.

### ABBOTT HERNANDEZ EDUARDO

EDUARDO ABBOTT

Hijo de don Federico Abbott Valdés y de doña Matilde Hernández de la Fuente, nació el 5 de agosto de 1882, en la ciudad de Copiapó.

Trasladado su señor padre a Valparaíso, entró, muy pequeño, a estudiar las primeras letras en el acreditado colegio de la señorita Sara Vives. Después pasó al colegio inglés que dirigía el pedagogo don Guillermo Schuller, en la calle Independencia. Por fin, estudió humanidades en el Liceo Fiscal dirigido por don Carlos Rudloff, sucesor del ilustre maestro de la juventud, don Eduardo de la Barra Lastarria.

Del Liceo pasó a la actividad comercial, iniciando la carrera en las oficinas de Willshaw, Hnos. y Compañía. Luego pasó con mejor puesto al Banco Español-Italiano y posteriormente ingresó, en enero de 1905, al Banco Nacional.

Conquistando grado por grado, recibió siete años después, en 1912, su ascenso a Agente del Banco en la sucursal de Viña del Mar, puesto que actualmente desempeña a satisfacción del comercio (1925).

En 1915, contrajo matrimonio con la señorita Zelima Godoy Jarpa, en la que ha tenido dos retoños, los niñitos María Teresa Matilde y Eduardo Benjamín.

Es miembro de la 3.ª Compañía de Bomberos de Valparaíso y del Club de Viña del Mar.

### ABBOTT ENRIQUE

ENRIQUE ABBOTT

Fué administrador del Ferrocarril de Coquimbo durante siete años, más o menos, por el año de 1897 adelante.

Anteriormente ese Ferrocarril, que adquirió el Fisco por Decreto Supremo de 11 de enero de 1895, tuvo de administradores a don Florencio Ovalle Valdés, don Bernardo Irarrázaval y don Juan Francisco Salazar. Sucesor del señor Abbott fué don Juan Gronow.

La administración del señor Abbott fué laboriosa y progresista. Durante ella se le formularon cargos de que supo defenderse y descartarse.

Retirado a la vida privada, ha seguido viviendo en Coquimbo, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general.

*Bibl.*—SAMUEL NÚÑEZ OLAECHEA.—*Los Ferrocarriles del Estado.*—Imp. Chile.—1910. —Pág. 86.

### ABE LAWRENCE CARLOS ROBERTO

CARLOS ABÉ

Desde joven fué aficionado a las cosas militares: ingresó primero a la Escuela de Clases y después, en 1906, hizo el curso completo en la Escuela de Veterinarios Militares.

Sirvió primero en el Regimiento de Húsares de Angol y de ahí pasó al Cuerpo de Carabineros, donde, grado por grado, ha llegado al puesto de Veterinario Inspector del Cuerpo, con asimilación y rango de Sargento Mayor.

El señor Abé nació en Valparaíso el año 1885. Sus padres fueron don Adolfo Abé y doña Isabel Lawrence. Casó en primeras nupcias con doña Luisa Ramírez de Arellano y en segundas con doña Amelia Morales.

El asiento de sus funciones está en Santiago.

## ABE SCHULZ ADOLFO

ADOLFO ABÉ

He aquí una persona que parece haber nacido predispuesta para recorrer el mundo. Desde pequeño tuvo una inclinación invencible al aprendizaje de los idiomas, y así ocurrió que mientras hacía los estudios preliminares en su pueblo natal, Lubeck (Alemania), dedicaba sus ratos de ocio, sin auxilio de profesor, a interiorizarse en las profundidades de la lingüística. Cuando daba término a sus estudios escolares, especialmente al ramo de las matemáticas, era todo un políglota: sabía, además del alemán, el sueco, el finlandés, el inglés y el español.

Don Adolfo Abé

Provisto de este bagaje de conocimientos y buscando la satisfacción de los anhelos más íntimos de su espíritu—recorrer nuevas tierras y ver más amplios horizontes—salió de su patria y se encaminó a América.

Llegó a Chile por el año 1880, a los 29 años de edad: había nacido el 21 de enero de 1851.

Arribó a Valparaíso y se consagró al comercio, prestando al principio especial atención al estudio de la contabilidad superior y a la fiscal.

En 1885 tomó parte activa en la fundación de la revista intitulada *Estrella de Chile*, empresa que contaba entre sus colaboradores a personalidades chilenas tan distinguidas como don Eduardo Poirier de Meziéres, simple particular entonces y posteriormente Ministro diplomático de Guatemala en Chile.

Resuelto a fijar definitivamente su residencia en este país, se hizo ciudadano chileno.

En 1886 se lanzó a la zona austral y se radicó en la isla de Puluque, que está separada de Calbuco por un brazo de mar. Allí se dedicó a la compra-venta de maderas y a hacer exploraciones a la cordillera, que fueron de resultados beneficiosos para su patria adoptiva. Entre esas exploraciones, practicó una al río Palena y su valle, que comunicó al gobierno de Chile, recomendándole la fundación de una colonia chilena en aquellos parajes a fin de evitar o contener los avances de los colonos argentinos hacia el Pacífico. Chile fundó entonces una colonia en la isla de los Leones, que separa el estero de Palena del río del mismo nombre.

En el primer viaje a Palena descubrió uno de los canales que unen el estero de Pichi-Palena con el río Palena; y puesto este descubrimiento en conocimiento del Intendente de Llanquihue, este funcionario, de acuerdo con las autoridades marítimas y previas las tramitaciones procedentes, dió a ese punto el nombre de *Canal Abé*, con el cual figura en las cartas náuticas publicadas después de aquella fecha.

Regresó al centro del país, y se instaló en Santiago, el año 1896, sirviendo los cargos de tesorero y secretario de la Municipalidad de Barrancas hasta 1901. Pasó de ahí a desempeñar los mismos puestos de secretario y tesorero en la Asociación de los canales de Yungay y de Zapata, cuyas aguas riegan los terrenos de las comunas de Barrancas, Yungay y parte de la de Maipú. Y ahí se ha quedado siempre laborioso, atento y cumplidor de sus deberes.

Se casó en Chile con doña Isabel Lawrence Fernández y de este matrimonio han nacido Carlos Roberto (V.), Gustavo Adolfo, Ester, Sara Elena y Ana María Luisa.

*Bibl.*—Al principio de la gran guerra publicó algunos artículos en la revista que fué precursora de *Los Tiempos*, el diario vespertino de *La Nación;* y en ellos trataba de sus exploraciones en las cordilleras del sur.

En 1899 publicó algunos ensayos prácticos en una revista santiaguina en que colaboraban Augusto Thompson, Guillermo Guerrero y otros.

## ABEL HOLZER CARLOS

CARLOS ABEL

Entre los numerosos extranjeros que han contribuído al engrandecimiento de la industria molinera en Chile, tenemos al señor don Carlos Abel Holzer, que nació en la ciudad de Siklos, en Hungría, el 27 de diciembre de 1857 y arribó a Chile en 1892.

Por el año 1885 abandonó su patria para irse a Australia como ingeniero primero de la sociedad "Gaur y Cía". Permaneció ahí por espacio de 17 años, después de los cuales emprendió viaje a los diversos continentes. En Melbourne instaló uno de los más grandes y modernos molinos de su época.

En su viaje por América visitó a Chile, en donde se radicó, sea por la benignidad de su clima, por lo pintoresco de sus paisajes o por el vasto campo que se le presentó para su industria.

Instaló dos molinos importantísimos: el de Graneros, el de Melipilla y otros de menos importancia.

Casóse con doña Julia Krefft R. Tiene actualmente una numerosa descendencia. Sus

hijos se llaman Laura, Inés, Carmen, Elena, Adolfo, Irma y Ricardo.

Ha querido retirarse a la vida privada, pero su espíritu activo y laborioso persiste aún, a los 67 años, y ha instalado en San Felipe, lugar de su residencia, un excelente molino, al que dedica todas sus actividades.

Vive en la capital de Aconcagua rodeado de su numerosa familia y de sus amigos, sin ánimo de lanzarse otra vez, como en su juventud, a hacer nuevas exploraciones por el universo.

**ABEL KREFFT CARLOS ADOLFO**

ADOLFO ABEL

Hijo de don Carlos Abel Holzer ( V.) y de doña Julia Krefft, nació en Melipilla el 28 de junio de 1902.

Cuando tenía tres años, su señor padre, de nacionalidad húngara, se transladó a San Felipe, en donde, después de varias iniciativas comerciales, dedicó sus actividades a la explotación de un molino, industria en que actualmente trabaja (1925).

A los cinco años el niño Carlos Adolfo, entró al Kindergarten del Liceo de Niñas de San Felipe, bajo la dirección de la señorita Catalina.

Cursó, en el Liceo de Hombres de San Felipe, las clases preparatorias y las humanidades. En 1919, ingresó como alumno del tercer curso a la Escuela Militar, dirigida entonces por el coronel don Enrique Quiroga Rogers.

Teniente 2.º el 14 de septiembre de 1920, fué destinado a la infantería, en el Regimiento Maipo N.º 2. Ascendió a teniente 1.º el 10 de enero de 1923.

Al teniente Abel le correspondió efectuar la clausura del diario *La Unión* de Valparaíso, derivada del decreto de la Junta de Gobierno, de 16 de febrero de 1925, en que establecía la censura tanto para el diario indicado, como para *El Heraldo* de Valparaíso, *El Diario Ilustrado* de Santiago y *La Patria* de Concepción.

La intervención del teniente Abel fué cortés y prudente en el momento en que realizó la clausura material del diario.

Vamos a referir los principales incidentes a que dió origen esa resolución de la Junta de Gobierno.

Según declaraciones del Ministro del Interior, don Armando Jaramillo, la imposición de la censura periodística tuvo cuatro advertencias previas que desdeñaron los diarios contra los cuales se hizo efectiva la expresada resolución: primera, la declaración de la Junta de Gobierno en que manifestaba que consideraba delito de lesa patria el procurar subvertir el orden público por medio de publicaciones más o menos exageradas; segunda, la declaración explícita del vocal de la Junta de Gobierno, Almirante señor Ward, y del Ministro del Interior, en que se llamaba a la concordia y a la serenidad y se exteriorizaba el propósito decidido de reprimir las actividades periodísticas que tendieran a producir una revuelta; tercera, la visita hecha por el Inspector General del Ejército, general Navarrete, a los diarios de Santiago, con el mismo objeto; y cuarta, la reunión en la sala del Presidente de la Junta de Gobierno, de los directores de diarios de Santiago, para reiterarle los mismos anhelos del Gobierno y suplicarles que no abusaran de la libertad que tenían.

Según el Ministro del Interior, el mandato de la Junta no significaba la clausura de los diarios, sino sólo someterlos a la censura para evitar que hicieran publicaciones contrarias a la conservación del orden público; pero *La Unión*, lo mismo que *El Diario Ilustrado* de Santiago, prefirió clausurarse antes que someter sus artículos a la fiscalización de la autoridad.

He aquí ahora como se efectuó la clausura:

A la 1.30 P. M. del día 10 de febrero llegó a la imprenta el capitán don Temístocles Rojas, acompañado del teniente don Adolfo Abel, y notificó al cronista de *La Unión*, único empleado que había en ese momento, la orden de la Comandancia General de Armas que disponía la censura para el diario *La Unión*, en cumplimiento de un decreto de la Junta de Gobierno. Llamado el Director de *La Unión*, don Jorge Silva, y notificado de la resolución superior, contestó que no estaba dispuesto a aceptar la censura que pretendía imponérsele y que prefería clausurar el diario.

Invitado por el capitán Rojas, pasó el Director de *La Unión*, con el Director de *El Heraldo*, a hablar con el Comandante General de Armas interino, contra-almirante don Luis Langlois, reemplazante del vice-almirante don Salustio Valdés, ausente en Santiago.

El Director de *La Unión* repitió al almirante Langlois lo que ya había manifestado al capitán Rojas: que no aceptaba ninguna clase de censura y que si se pretendía imponerla tendría que clausurarse la imprenta.

El señor Langlois replicó que le era doloroso tomar la medida que le imponía, pero que tenía que proceder y que el capitán Rojas era el encargado de designar el censor y adoptar las otras medidas que fueren menester para cumplir la orden del Gobierno.

La entrevista terminó con la reiteración de parte del señor Silva, de que no aceptaba ninguna clase de censura y que si se quería

proceder a la clausura debía enviarse fuerza suficiente porque de otra manera el diario se publicaría.

Se produjo entonces la clausura material del diario, en que intervino nuestro biografiado.

A las 3 y media de la tarde del mismo día indicado se presentó el teniente Abel a dar cumplimiento a la clausura. Lo esperaban en la imprenta el propietario de *La Unión*, don Fernando Silva Maquieira, el Director y el Gerente, señores Jorge y Ramiro Silva, respectivamente, el personal de redacción, de administración y de los talleres; varios periodistas, algunos amigos, entre los que figuraba don Agustín Ross, y el Notario don Moisés Cruz, que había sido llamado expresamente para que dejara constancia de lo que iba a ocurrir.

Reunidos todos en la sala de redacción, el teniente Abel manifestó que iba a clausurar la imprenta *La Union* en cumplimiento de una orden superior que se le había encomendado.

El señor Ross, viejo luchador público, sobreponiéndose al peso de sus 82 años y visiblemente emocionado, dijo:

—"Lea, señor teniente, la orden judicial en virtud de la cual Ud. va a proceder a clausurar esta imprenta; quiero oír la lectura de ese documento.

—Procedo, respondió el teniente Abel, de orden verbal de mi capitán Rojas.

—"Eso es inaceptable, intolerable, un atropello indigno, replicó don Agustín Ross, un vejamen que un militar chileno no debía consumar."

"Soy uno de los padrinos del estandarte del Regimiento Maipo, prosiguió, alzando la voz, y siento verdadera vergüenza de saber que sus oficiales, que siempre fueron hombres de honor encargados de la defensa de la Patria, de la honra y dignidad de la nación, se conviertan hoy día en instrumentos de opresión, de tiranía y vejámenes y que uno de sus representantes venga con la fuerza de las armas, con esas armas que siempre han sido glorias de la Patria, a conculcar una de nuestras más preciadas libertades: la libertad de la prensa."

Fué este un momento solemne, en que todos guardaron reverente silencio, y en que sólo se oían las palabras vibrantes del venerable anciano que, fatigado por el esfuerzo que había gastado en hablar, se sentía un tanto cansado (1)."

La clausura de *La Unión* duró un día, el 18 de febrero de 1925, y el 19 apareció mediante la iniciativa y la égida del Intendente de Valparaíso y Comandante General de Armas, vice-almirante don Salustio Valdés.

*Bibl.—Escalafón del Ejército de 1924; El Mercurio y La Nación* del 18 de febrero de 1925 y *La Unión* de Valparaíso del 19 del mismo mes y año.

### ABEL STOHLMANN ENRIQUE

ENRIQUE ABEL S.

La casa Fenner Hnos. de Victoria, necesitó en 1891 un empleado que mantuviera el impulso de sus negocios y contrató en Alemania a don Enrique Abel Stohlmann, que había hecho estudios superiores de comercio en el Gimnasio de Berlín, después de haber hecho su servicio militar.

Desde su llegada al país se dió a conocer como un experto hombre de negocios, honrado, activo y conocedor de todos los resortes comerciales que conducen al triunfo del capital. Su versación en los negocios le abrió las puertas de la confianza general y su amor a la patria adoptiva le hizo naturalizarse en Chile. Su carta de ciudadanía lleva la firma del Presidente Riesco.

Radicado en Temuco, fué en 1907 fundador de la sucursal establecida en ese pueblo por el Banco Alemán Transatlántico.

Ha sido también fundador del Cuerpo de Bomberos, miembro de la Junta de Beneficencia, Presidente del Club Alemán y de la Sociedad de Escuelas Alemanas. Forma parte de las instituciones mutualistas chileno-alemanas de la ciudad indicada.

Casado con la señorita Enana Walper, ha tenido tres hijos: Enrique, Emma y Leopoldo.

Desde hace algunos años vive en Santiago, rodeado del afecto de su familia y de sus amigos y halagado por el recuerdo de las buenas obras que realizó en Temuco.

---

(1) *Unión*, 19 de febrero de 1925.

### ABEL W. ENRIQUE

ENRIQUE ABEL

Este es uno de los tantos ejemplos que presenta la biografía nacional, respecto al espíritu asimilador de nuestra raza. Hijo de padres alemanes, el señor Abel nació chileno y honra a su profesión y a su patria con el apostolado del trabajo científico.

Nació en Temuco el año 1897 y después de hacer los estudios preparatorios en su pueblo natal, hasta obtener el bachillerato en humanidades, se incorporó a la Escuela Dental y recibió su título de dentista en 1920.

Establecido en Santiago, el Gobierno lo nombró jefe de la Clínica de Protesis de la misma Escuela de Dentística.

*Bibl.—El Progreso de los Alemanes en América.*—Sección Chile.—1924.—Pág. 192.

**ABELEIDA GRACIA JOSE**

JOSÉ ABELEIDA

En 1913 arribó a Chile, procedente de Zaragoza, España, donde nació en 1897. Hizo sus estudios en el colegio de los Hermanos Llaristas de Zaragoza. Poseía conocimientos de electricidad.

Al llegar a Chile se instaló en Santiago con un establecimiento de electricidad y, a los pocos años, mediante su constancia y sus conocimientos, logró reunir una buena clientela e incrementar sus utilidades.

Ha pertenecido a varias instituciones, como la Unión Comercial, el Centro Español, la Unión Deportiva Española, la Sociedad de Instaladores y Electricistas y el Club Motociclista Nacional.

Sus padres fueron don Florencio Abeleida y doña Benita R. Gracia. En 1916 contrajo matrimonio con doña Pilar Valiente. Ha tenido cuatro hijos: Pilar, José, Amparo y Lucía.

**ABELLI DANTE**

DANTE ABELLI

Su figura, orlada con una nevada barba nazarena e imponente como su cuantiosa fortuna, es la de un patriarca del antiguo oriente. Vive en la provincia que ha dado margen al conflicto chileno-peruano, Tacna, y allí hace las veces de mentor y de protector de la colonia italiana, tan numerosa cuanto distinguida en aquella zona.

Llegó joven a Chile, procedente de la patria del Dante.

Después de algunas alternativas, se radicó en Tacna y clavó, en las transacciones comerciales y mineras, la rueda de la fortuna, cubriendo su nombre con el manto diamantino de los millonarios. Cuando los diarios o los corresponsales tacneños hablan de su persona, de sus actividades o de sus actos de filantropía, lo llaman invariablemente *el millonario don Dante Abelli*. Posee valiosas minas de estaño en Bolivia, que le han permitido acumular una gran riqueza.

Leal a las tradiciones heroicas de su patria, la visita periódicamente y le envía recuerdos cristalizados en generosas ofrendas.

Su Rey lo ha nombrado Caballero Oficial de la Corona de Italia y el Pontífice lo ha elevado a la dignidad de Caballero de la Orden de San Silvestre Papa.

Sus connacionales de Tacna le han dado el puesto de Presidente del Club Social de la colonia italiana.

Es una reliquia que glorifica a su país y honra a su patria adoptiva.

*Bibl. El Progreso Italiano en Chile*, págs. 441 y 445, editado por Joaquín Blaya. Imp. *La Ilustración* 1921. Santiago. *Dicc. Personal de Chile.*

**ABELLO MARTIN**

MARTÍN ABELLO.

En los albores de nuestra Escuela de Medicina, cuando ésta daba sus primeros pasos, aparece ligado el nombre de don Martín Abello como ayudante del eminente médico don Pedro Morán, ejerciendo el cargo de ayudante de éste y director del mencionado establecimiento.

Por decreto supremo de 29 de abril de 1834 se nombró a don Martín Abello auxiliar del profesor Morán para que "bajo la dirección del profesor y según sus órdenes ejecute en los cadáveres las preparaciones necesarias para dar a los alumnos las demostraciones prácticas."

Durante un tiempo muy corto pudo Abello prestar sus servicios a la Escuela, porque murió el 2 de noviembre del mismo año que había sido nombrado, víctima de una infección contraída en las operaciones anatómicas que le habían sido confiadas. Fué la primera víctima de la ciencia y de las condiciones deplorables en que se hacían en ese entonces los estudios médicos.

Era tan deficiente el estado sanitario de la Escuela de Medicina, que el mismo doctor Abello, secundado por su profesor Morán, presentó el 1.o de octubre de 1834 una solicitud al Gobierno en que pedía "se comprara cloruro de cal, sebo, pez de Borgoña, azafrán y añil para las inyecciones."

El Gobierno, dice el doctor Orrego Luco en sus *Recuerdos de la Escuela* (pág.46), "se apresuró a acceder a ese pedido, que colocaba al director en condiciones que permitiera inyectar las arterias y las venas, que algunos han creído,—desconociendo por completo nuestra historia—que más de veinte años más tarde se practicaron por primera vez entre nosotros."

Aunque el Gobierno defirió a la petición que se le hizo, no pudo su firmante evitar que fuera la primera víctima de una infección anatómica.

*Bibl.*—AUGUSTO ORREGO LUCO.—*Recuerdos de la Escuela.*—Pags. 45 y 46.

**ABERASTAIN ANTONINO**

ANTONINO ABERASTAIN

La fatalidad parece ser el patrimonio de algunos hombres: en Aberastain se cumplen destinos lúgubres. Desde joven sufrió los rigores de un hado adverso: tuvo que tomar las armas contra el verdugo de su patria, Rozas, emigrar después de la batalla de Cerserzen en 1852, y seguir, como sus compatriotas Sarmiento, Mitre y Alberdi, el camino del ostracismo. Se radicó en Copiapó, donde consagró sus actividades al ejercicio de su profesión de abogado y a las explotaciones mineras. Tuvo alternativas de buena y mala fortuna; pero al fin abandonó todo, profesión y patria adoptiva, para regresar a la Argentina, después de la caída de Rozas.

Fué elegido diputado al Congreso Federal. Desde su puesto parlamentario y desde las columnas de la prensa, hizo activa propaganda para incrementar las relaciones chileno-argentinas y para unir a su patria con Chile por medio del ferrocarril que había proyectado el célebre empresario norteamericano Guillermo Wheellwright.

Radicado en su ciudad natal, Albardón, de la provincia de San Juan, tomó activa participación en las luchas políticas. Fué jefe del partido liberal de su pueblo. Al principio fué amigo y compañero del gobernador Virasoro, que mandaba en San Juan, pero luego se separó de él por disidencias políticas. Virasoro lo persiguió y lo deportó a Mendoza, donde, recordando sus preocupaciones en Chile, se dedicó nuevamente a la minería. Luego fué derrocado Virasoro de la gobernación de San Juan y Aberastain fué aclamado como el sucesor del caído. Poco duró en el mando: sus adversarios, mandados por Saa, se levantaron en su contra y le presentaron batalla en la Rinconada del Pacito. Lo hicieron prisionero y sin forma de proceso ni dando las garantías legales y constitucionales lo hicieron fusilar. Aquel crimen levantó protestas airadas en toda la República Argentina. Como reparación a la memoria de este mártir de las pasiones políticas, se le erigió más tarde un monumento en San Juan.

*Bibl. Dic. Biog. de Ext.* por P. P. FIGUEROA.

**ABERELL SAMUEL**

SAMUEL ABERELL

Por allá por el año 1820, o un poco después, según cuentan algunos cronistas de la Serena, llegó a esta ciudad un ciudadano de Norte América que empezó desde el primer momento a colaborar en el progreso industrial del pueblo.

Llamábase Samuel Aberell, pero el vulgo, siempre empeñado en tergiversar las cosas, lo llamaba don Manuel el inglés. Le cambió hasta el nombre.

Traía un bagaje de conocimientos prácticos y teóricos en materia de construcciones y de fabricación de muebles, que pronto puso al servicio de la comunidad y le reportó buenas y lucrativas ventajas económicas.

Ya en 1827 era propietario de la casa que en 1870, según el autor de las *Tradiciones Serenenses*, pertenecía a don Buenaventura Castro. En el año recordado se produjo una gran avenida que destruyó el puente de la Quebrada e hizo que la casa de Aberell quedara convertida en una isla. No poco trabajo ni menos sacrificios de todo orden costó para evitar que la riada arrastrara con la propiedad del norteamericano. El puente continuó destruído por espacio de dos lustros, hasta que la Municipalidad, por gestiones de Aberell, contrató con éste en 1838 la reconstrucción del puente de la Quebrada por la suma de dos mil pesos, que el contratista debía recibir anticipadamente, bajo la fianza mancomunada de don Pedro José Aracena. La obra debía entregarse en siete meses y el fabricante se obligaba a atender a su conservación durante dos años, cláusulas que Aberell cumplió religiosamente. Este es el puente que los serenenses, durante varias generaciones, han conocido con el nombre de *puente de don Manuel el inglés*.

Aberell se distinguió por su espíritu de progreso y por su constancia en el trabajo, y de ahí que don Manuel Concha (1) dijo: "A este honrado vecino se le deben grandes adelantos en la ebanistería y carpintería, pues introdujo gran número de herramientas que hasta entonces eran desconocidas y que facilitaron el trabajo de una manera cómoda. Además formó en su taller artesanos que no desmerecen en lo menor a los extranjeros actuales, y que por desgracia quedan muy pocos, pero de reconocida competencia, como don Rafael Salinas, don Bartolo Varela y otros."

Don Samuel Aberell fué el constructor, además, de varios edificios de la Serena, de la iglesia de San Juan de Dios en la misma ciudad, mandada erigir por el Cabildo y en la cual se invirtió la suma de 16 mil pesos, pagada con fondos municipales y erogaciones de la feligresía. Empezó la construcción en 1842 y la terminó en febrero de 1846.

Aberell vivió aún varios años y después de su muerte dejó, junto con una valiosa fortuna, el recuerdo de su laboriosidad y de sus

---

(1) *Crónica de la Serena, desde su fundación hasta nuestros días* (1549-1870).—*Imprenta de La Reforma.* 1871.-Págs. 159, 160 y 264.

dotes de hombre emprendedor, serio y honrado.

*Bibl.* Datos de él se encuentran en la obra citada de don Manuel Concha.

### ABINAGOITIS ANASTASIO

ANASTASIO ABINAGOITIS

Aquí se destaca la sombra de un héroe, de aquellos que segaron laureles para Chile en 1879, que le dieron las fabulosas riquezas del nitrato y que hasta hoy siguen viviendo en la miseria, muriendo en los hospitales o recurriendo al suicidio para no sufrir la ingratitud de su patria.

Abinagoitis se encontró en Dolores, llamada por algunos, batalla de San Francisco, el 19 de noviembre de 1879. Antes se había encontrado en el asalto de Pisagua.

Formaba en el Atacama, el legendario batallón del heroísmo, inmortalizado por Vicuña Mackenna y empapado en gloria por su comandante don Juan Martínez.

Hubo un momento en que las fuerzas enemigas amenazaron aniquilar a las chilenas. Subían un cerro y pretendían envolver a los nuestros y apoderarse de la artillería. El Atacama destacó dos compañías para repeler el ataque. "El ayudante don Cruz Daniel Ramírez, que venía a cargo de aquel providencial refuerzo, blandiendo en alto su espada, dió la terrible voz de: *¡A la bayoneta, muchachos!* y los bravos del Atacama, electrizados por aquella orden, avanzaron en columna cerrada hacia los enemigos, sin disparar un tiro y con la bayoneta calada.

El Atacama corría cerro abajo arrasándolo todo con sus bayonetas, y era tan terrible su empuje, que el batallón Ayacucho, colocado en línea al pie del cerro, fué deshecho por el choque. Se encontraron al día siguiente tres soldados de este batallón peruano, ensartados en las bayonetas de otros tantos del Atacama, fuera de los innumerables que había traspasado por la terrible hoz de nuestros soldados (1)."

En esta terrible y gloriosa carga figuraba y salió herido el subteniente Anastasio Abinagoitis.

En el parte del Comandante Martínez, decía:

"Los dos oficiales heridos son el ayudante señor Cruz Daniel Ramírez y el subteniente *Anastasio Abinagoitis*, cuyo valor y arrojo me hago un honor en reconocer (2)."

El Comandante General del ejército de operaciones, general don Erasmo Escala, comunicaba al Ministerio de Guerra y Marina:

"Fueron a más heridos:

"El capitán Cruz Daniel Ramírez y el subteniente don Anastasio Abinagoitis, del batallón Atacama."

Y después agregaba:

"Hemos tomado al enemigo su tren completo de artillería, compuesto de 12 piezas de montaña con sus pertrechos, albardones y demás enseres, un crecido número de municiones, armamento de infantería, muchas mulas, víveres, vestuarios y otras especies abandonadas en el campo y que siguen aumentando con los entierros que se encuentran.

"En seguida de este importante hecho de armas, la esfera de acción de nuestro ejército quedaba claramente deslindada; pero dos días después, la rendición de la plaza de Iquique ha venido a completar la fructífera obra del ejército que sólidamente afianza nuestra ocupación en la provincia de Tarapacá, fuente principal de la riqueza del Perú (3)."

Por su parte, y para que se vea la trascendencia que tuvo la acción de guerra en que salió herido Abinagoitis, *El Nacional* de Lima escribía editorialmente el 29 de noviembre de 1879:

"Recordando las fechas nefastas de Angamos, Pisagua, San Francisco e Iquique, llevarán a la posteridad en los bronces de la historia, todo este cúmulo de desgracias:

La pérdida de nuestro poder marítimo;
La pérdida de nuestros mejores blindados;
La pérdida del contra-almirante Grau;
La pérdida de la campaña naval;
La pérdida de Pisagua;
La pérdida de su fortificación y artillería;
La pérdidas de muchos de nuestros soldados;
La pérdida de una vía férrea militar de 50 millas.

Toda esto quiere decir que hemos sufrido:

La pérdida de nuestro territorio hasta el grado 19;
La pérdida de más de 1,800 leguas cuadradas de la superficie del Perú;
La pérdida íntegra del departamento de Tarapacá;
La pérdida de cerca de 200,000 habitantes de población;
La de nuestros ferrocarriles y telégrafos, por cerca de 200 millas, importantes más de 20.000,000 de pesos fuertes;
La pérdida de tres puertos: Patillos, Iqui-

(1) ELOY T. CAVIEDES.—Correspondencia a *El Mercurio* fechada a bordo del *Loa* el 25 de noviembre de 1879.

(2) PASCUAL AHUMADA MORENO.—*Guerra del Pacífico.*—Imprenta Americana de Federico T. Lathrop.—1881.—Tomo II.—Pág. 138.

(3) *Guerra del Pacífico.*—Tomo II.—Pág. 135.

que y Pisagua, y sus correspondientes caletas;

La pérdida de 20.000,000 de pesos fuertes en oficinas salitrales;

La pérdida de 2,800 millas de terrenos satrales, importantes 28.000,000 de libras esterlinas, o sean 140.000,000 de pesos fuertes;

La pérdida de nuestras rentas de guano y salitre, importantes, libremente, 10.000,000 por año, en metálico y, en fin...

La pérdida de la integridad y los más caros derechos del Perú, como nación independiente y soberana!!!"

En cambio de tanta valiosa conquista, ¿qué recompensa ha tenido Abinagoitis, y los que como él derramaron su sangre en los cerros de Dolores y en cien combates?

¡Aún está en tramitación (1925) la ley de recompensas a los escasos sobrevivientes de aquella legión de héroes!!

Y ha trascurrido ya medio siglo...

Abinagoitis fué trasladado a Chile. Curado de sus heridas, volvió al teatro de la guerra y peleó en Los Angeles y en Chorrillos y Miraflores. En estas últimas batallas lo vió actuar el general en retiro don Guillermo Arroyo; pero no consta en su hoja de servicios.

Ascendió a teniente el 9 de diciembre de 1881.

Después, desapareció del escalafón, donde su nombre apenas figura por haber pertenecido a un cuerpo movilizado, como era el Atacama.

### ABOGABIR YACOMAN MIGUEL

MIGUEL ABOGABIR

Llegó a Chile en 1900, procedente de Belén, Palestina, donde nació en 1886. Se educó en las Escuelas de los Padres Franciscanos.

Don Miguel Abogabir

Niño aún, se consagró al comercio, sin más capital que su actividad y su constancia para el trabajo. Después de trabajar bajo la dependencia de varios de sus compatriotas, tan contraídos al negocio de tienda y paquetería, se lanzó al trabajo libre, donde hizo rápidos y brillantes progresos.

Hoy es un coloso en el ramo de importación de trapos y ramos anexos. Trabaja en unión de su hermano José y posee en Santiago la Galería de Novedades, que gira con dos millones de pesos ganados en libre competencia con el comercio criollo y con el de sus connacionales.

Fueron sus padres don Juan Abogabir y doña Dolores Yacoman. Se casó en Chile con la señorita María Lama, de la que ha tenido cuatro hijos, llamados Juan, Nemecio, María y Rosa.

Goza de alto prestigio en la colonia oriental radicada en Santiago y esa situación lo ha llevado al Directorio del Centro Palestino y de la Asociación de Comerciantes Sirios-Palestinos.

### ABOS PADILLA NEIL HERNAN ALBERTO

HERNÁN ABOS PADILLA

Esta es una vida llena de peripecias y vicisitudes: fué militar el 91, conspirador el 92, guardián en seguida y posteriormente coronó su carrera como prefecto de Concepción y de Iquique.

Hernán Abos Padilla, oficial del ejército de Balmaceda, estuvo preso en 1892 por su participación en los famosos sucesos del 11 de diciembre de ese año. Esta hazaña de su vida es la que nos proponemos relatar en primer término.

Los acontecimientos del 11 de diciembre, negados sistemáticamnnte por algunos de los que en ellos tomaron parte, no han sido narrados aún y permanecen casi ignorados para la historia.

Nosotros, que participamos directa y personalmente en ellos, nos proponemos exhibirlos ante el público y hacer de ellos una relación fría, descarnada y ajustada estrictamente a la verdad.

Hernán Abos P.

En esta biografía tomaremos sólo los puntos principales, para que el lector se oriente un tanto. En otras monografías, como las de Anselmo Blanlot Holley, coronel Exequiel Fuentes, coronel Alejandro P. Echeverría (colombiano), coronel Nicanor Donoso, teniente Alberto Bahamonde, Felipe Alcérreca, comandante Pedro Fierro Latorre, Ramón Aliaga Olivares, etc., iremos relatando, con abundancia de detalles, no sólo los sucesos del 11 de diciembre de 1892 sino los del 8 de abril de 1893 y varias intentonas revolucionarias que debieron estallar con posterioridad a esas fechas y que sólo tuvieron por resultado el encarcelamiento de

numerosos partidarios de Balmaceda, bautizados entonces con el apodo de *dictatoriales*.

El 11 de diciembre del año citado debía producirse en Santiago, de 5 a 6 de la tarde, un movimiento revolucionario destinado a derrocar el gobierno que presidía el Vice-Almirante don Jorge Montt y a proclamar de Presidente al candidato presidencial de 1891, don Claudio Vicuña.

Jefe del movimiento era el coronel don Exequiel Fuentes, glorioso artillero de 1879, que tenía como ayudante de campo a don Anselmo Blanlot Holley, ex-diputado al Congreso Constituyente del 91, y al coronel colombiano don Alejandro P. Echeverría, poeta desterrado de su patria por conspirador y autor del celebrado soneto a Balmaceda, que principia:

Por fuerza de traición y de cohecho,
No de valor civil ni de bravura,

y que publicaremos íntegro en la biografía de aquel poeta.

Para los efectos del golpe revolucionario, la ciudad se había dividido en varios cantones y en cada uno de éstos funcionaba un grupo de conspiradores mandado por uno o dos jefes del antiguo ejército. En general, estos grupos debían reunirse en casas particulares arrendadas de antemano cerca de los cuarteles que debían ser tomados por asalto. Había grupos, como los destinados a asaltar la Moneda y la Comandancia General de Armas, situada entonces en la Alameda de las Delicias, entre Morandé y Amunátegui, que funcionaban al aire libre porque no se pudo conseguir un local apropiado en esas inmediaciones.

A nosotros, que teníamos por jefe a Luis Leclerc, 2.° jefe del Batallón Tomé en el desastre de Placilla, nos tocó un local que existía en la calle de Miraflores, cerca de Moneda, y que ahora ha ocupado, con jardines la nueva Biblioteca Nacional.

Nuestro objetivo era tomarnos por asalto el cuartel que existía al pié del Cerro Santa Lucía y que distaba poco más de cuadra y media del punto donde estábamos acuartelados.

Los complotados empezaron a llegar desde las dos o tres de la tarde. A cada uno se le proporcionaba un revólver con balas, un tarro con dinamita, un puñal y fósforos de *Bengala de color azul. Estos servirían para* reconocerse en la noche y evitar el ataque a los propios conjurados.

La revolución debía estallar de cinco a seis de la tarde simultáneamente en cada uno de los grupos repartidos por toda la ciudad. Los grupos subían de 25 a 30 y cada uno contaba con 50 a 100 hombres, como mínimum. El de que nosotros formábamos parte llegó a reunir cerca de ciento.

La señal debía anunciarse por medio de uno o dos cañonazos disparados en el Santa Lucía o en cualquier otra parte.

Salvo orden en contrario, emanada de algunos de los Ayudantes de Campo del jefe de la revolución, los grupos no debían disolverse y esperar la orden de ataque o de retirada.

Cada grupo debía vigilar constantemente el cuartel o la comisaría que tenía obligación de tomar por sorpresa.

Leclerc nos designó ayudante y nos dió la orden de vigilar el cuartel del Santa Lucía cada media hora, por lo menos; y así lo hicimos desde las tres de la tarde. Nada extraordinario hubo en ese cuartel. El centinela estaba en el umbral, arma al hombro, o se paseaba de un lado al otro de la puerta. La calma era completa. Poco después de las cuatro, la guardia fué reforzada: además del centinela de la entrada, se apostaron en el pasadizo varios soldados provistos de toda clase de armamento. Aquello no era para inspirar confianza.

A las cinco anunciamos lo que ocurría y nuestro anuncio coincidió con la llegada de Blanlot Holley: la aparición de este hombre produjo una explosión de entusiasmo, aunque reprimido por temor a que fuéramos sorprendidos. Todos querían hacer fe de su patriotismo y de su valor. El que menos tenía la estatura de los héroes. Se hablaba de tomarse un cuartel, la artillería, la Moneda, todos los cuarteles, la ciudad completa, Valparaíso, la República entera, con una facilidad extraordinaria: aquello era el heroísmo más heroico de los tiempos históricos.

Poco duró aquella explosión de entusiasmo: Blanlot Holley anunció que algunos grupos habían sido sorprendidos y apresados, que el Gobierno había descubierto el complot y que convenía dispersarse para no ser encarcelados. Pronto se recibiría el anuncio de un nuevo golpe.

La dispersión se hizo rápidamente y ninguno de nosotros fué sorprendido o apresados.

No había ocurrido lo mismo en otros sectores: los grupos de la calle de Buenos Aires, los cercanos a la Moneda, el de la Avenida de Matucana y otros, habían sido descubiertos y algunos de sus hombres habían caído *en poder de las autoridades.*

Fué lo que le pasó a Hernán Abos Padilla: aprehendido aquel día en infragante delito de conspiración, fué encarcelado, procesado y sólo recuperó su libertad en 1894.

*La Nueva República* del 16 de diciembre de 1893 publicó la nómina de los presos políticos existentes en la cárcel. Decía:

*Cárcel de Santiago.—Relación de los reos políticos:*

Exequiel Fuentes, coronel; Nicanor Donoso, coronel; José E. Contreras, coronel; Pedro Fierro Latorre, coronel; Diego A. Bahamonde, doctor; Antonio Martínez P., comandante; Manuel María Santiago, comandante; Baldomero Castro, comandante; Nicolás Ugalde, paisano (padre de don Pedro León Ugalde, que estuvo preso por conspirador en 1924); Aníbal Fuenzalida, teniente coronel; Vicente Videla, teniente coronel; José del C. Hernández, paisano; Manuel R. Escobar, comandante; Manuel Rodríguez Avila, mayor; Pascual Andrade, paisano; Leopoldo Bravo Cuadra, mayor; Luis Leclerc, mayor; Desiderio Renault, paisano; Ricardo Saavedra, mayor; Carlos Montero, mayor; Bartolomé Valdés Casas, paisano; Pedro J. Canales, capitán; Francisco A. García, capitán; Félix Salinas, paisano; Manuel A. Fuenzalida, capitán; Benjamín Fernández, paisano; Herminio Euth, capitán; Ricardo Ossa Cerda, capitán; Eulogio Nieto, capitán; Samuel Sepúlveda, paisano; Edmundo Pinto, capitán; Virgilio Figueroa, periodista; Leoncio Pezoa, teniente; Emilio Herrera Fuentes, teniente; Julio Irigoyen, paisano; Juan de Dios Martínez, teniente; Alberto Bahamonde, teniente; Abelardo Castellanos, teniente; Carlos Ovalle; teniente; Wenceslao Plaza, teniente; Gregorio Covarrubias, paisano; Ricardo Salcedo, teniente; Juan Nepomuceno Bravo, teniente; Rudecindo Salas, paisano; Hernán Abos Padilla, teniente; Manuel A. Cabriales, teniente; David Celis, paisano; Rodolfo Frías, paisano; Luis Girard, teniente; Marcelino Soto, paisano; Emiliano Quintanilla, sub-teniente; José M. Urzúa, sub-teniente; Valentín Andrade, sub-teniente; José María Fernández, paisano; Alejandro Herrera, sub-teniente; Pedro J. Arriagada, sub-teniente; Alejandro Sapiain, sub teniente; Rafael Olivares, paisano; José Miguel Torres, paisano; Luis Carranza, paisano; Pedro Toosby, paisano; Manuel Antonio Reyes, paisano; Amalio Castro, paisano.

Salido de la prisión y libre de todo cargo por la ley de amnistía de 1894, fuese Abos Padilla a Concepción, donde la suerte le siguió siendo adversa. Después de trabajar en varias oficinas, consiguió ingresar a la policía de Concepción como guardián tercero.

No podía ser más humildad de situación para el que había cargado galones de teniente en el Regimiento Esmeralda N.o 7 y se había batido y había comido el polvo de la derrota en Concón y Placilla.

Pero debajo del sable de guardián tercero, como los soldados de Napoleón, llevaba las charreteras de prefecto. En 1900 ascendió a sub-Inspector, a Comisario en 1907 y en 1918 se le llevó al cargo de Prefecto de Concepción. Al año siguiente se le nombró Prefecto de Iquique, puesto en que obtuvo su retiro.

Abos Padilla n. en Talca el 9 de septiembre de 1866, de modo que se encuentra actualmente en una edad propia para el descanso y la tranquilidad. Vive consagrado a las labores agrícolas.

*Bibl.—La Nueva República* de 9 de agosto de 1893 y 13, 24, 27 y 29 de septiembre de 1894.

### ABOY FONTENLA ANDRES

ANDRÉS ABOY

Ejerció el ministerio sacerdotal en Concepción, llegando hasta el puesto de canónigo de merced.

Era español y como tal fué realista en la guerra de la Independencia y murió abrazado a la fidelidad de su rey.

Nació en Galicia, pueblecito de Padión, el 12 de febrero de 1733. Joven aún, emigró a Chile y se radicó en Concepción donde fué familiar del obispo Espiñeira. En seguida fué apuntador y capellán de la Catedral de la misma ciudad. Pasó después a ser teniente cura del Sagrario, hasta 1773, en que se le designó cura misionero de la Mochita, parroquia que estaba a seis cuadras de Concepción. Allí estuvo sirviéndola ejemplarmente hasta 1794.

El obispo Espiñeira, en un informe pasado al rey en 1777, se expresaba así del cura Aboy: "Sacerdote ejemplarísimo, ajustado, religioso y muy penitente. Su piedad sólida, su desinterés sumo, hasta hacerse mendigo para dar ensanche a su caridad con los pobres."

En 1804 se le propuso para canónigo, en cuyo cargo falleció en 1819.

Los patriotas le confiscaron una casa que poseía en la plaza de Concepción a causa de sus ideas realistas.

*Bibl.* - *Diccionario Clero* por LUIS FRANCISCO PRIETO DEL RÍO.—*El Instituto Literario de Concepción* (1823-1853) por REINALDO MUÑOZ OLAVE.—Imprenta Chile.—Santiago, pág. 36. Rev. Hist. y G., julio 1922, pág. 304., etc.,

### ABRINES RICARDO

RICARDO ABRINES

La teoría de Sergio Voronoff, que ya ha dado la vuelta al mundo y que consiste en recuperar la vitalidad perdida por medio del ingerto de las glándulas del mono, tuvo su aplicación en Chile el año 1922.

Los diarios de Valparaíso y de Santiago

anunciaron la nueva de que don Ricardo Abrines, agente y despachador de la aduana de Valparaíso y residente en Quillota, se había sometido a la operación de volver, como el personaje de Goethe, a la juventud ya i da.

Era el primer caso que ocurría en Chile; y el nombre de Abrines pasó a vestirse con el traje de la popularidad y de la fama.

Tenía 72 años de edad y se encontraba el 9 de diciembre de 1922 en una sala del Pensionado Van Buren, del Hospital de San Juan de Dios, curándose de una doble afección cardíaca y asmática, cuando los doctores Edwin P. Reed, Silvano Sepúlveda, Wells y Alward le inyectaron las glándulas de un mono americano. El resultado fué espléndido: de una decrepitud casi superior a sus años, el señor Abrines, una vez curado de las heridas de la operación, se lanzó por la vía de las intemperancias juveniles y se entregó a correrías nocturnas que llevaron la alarma al seno de su familia. Había vuelto a ser joven y no pudo reprimir los impulsos que lo lanzaban a cometer excesos impropios de su edad.

El caso se ha repetido varias veces en la clínica de Voronoff, quien ha manifestado recientemente, después de referir los éxitos asombrosos de su descubrimiento, que la prolongación indefinida de la existencia humana es un problema ya resuelto y que esa prolongación depende sólo de la voluntad de cada uno.

La generalización de este portentoso recurso para aumentar la vitalidad llevará a la humanidad por vías nuevas y de resultados maravillosos. Concuerda con este aserto la opinión del propio Dr. Reed, quien, entrevistado a raíz de la operación, dijo: "Es efectivo que he realizado por primera vez en el país la operación del ingerto de la glándula intersticial del mono.

"Con anterioridad, yo había hecho en animales varios experimentos del sistema Voronoff, experimentos que aún están en observación. Los estudios del sabio colega para prolongar las energías de la juventud, han tenido para mí especial atracción, de modo que recibí con el mayor interés la petición de un caballero de más de 70 años de edad, para que le aplicara el ingerto. La operación se realizó con toda felicidad.

"He de agregarles que, según entiendo, es este el primer caso en que se emplea para tales operaciones un mono americano, pues el Dr. Voronoff y los demás colegas que han seguido sus teorías, tanto en Europa como en Norte América, las realizan con monos chimpancés. Yo creo que el resultado puede y debe ser el mismo para los tratamientos a que venimos refiriéndonos."

Por eso el caso de Abrines, el primero que se ha aplicado glándulas en Chile, es digno de recordarse: su rejuvenecimiento fué efímero: duró lo que duran las rosas; pero el médico que lo operó, el Dr. Reed, atribuye la muerte, no a la operación misma, sino a los excesos a que se entregó el operado.

Cuando se vió atacado del mal que lo llevó a la tumba el 14 de abril de 1923, se envenenó con inyecciones de morfina para mitigar los dolores de su antigua afección cardíaca, que había reaparecido en forma gravísima.

Don Ricardo Abrines figuró en política en los bulliciosos acontecimientos del año 1890. Fué liberal. Suscribió la invitación que hicieron los liberales de Valparaíso para la celebración de un gran *meeting* que debió efectuarse en aquel puerto el 24 de enero de 1890 y que no se realizó por causas que se atribuyeron a los representantes del gobierno.

La invitación estaba firmada por más de ciento cincuenta liberales porteños y entre los firmantes había algunos que en aquel entonces tenían ya figuración o que posteriormente han alcanzado cierta notoriedad, como los señores Juan de Dios Arlegui, Francisco Javier Riesco, Francisco A. Pinto, Alfredo Edwards, Arturo Besa, Enrique Valdés Vergara, Jorge Délano, Antonio Varas, Federico Pinto Izarra, Ricardo Cumming, Manuel Waddington, Alvaro Besa, Federico Santa María, Ramón Vial, Angel Guarello, Manuel Gundelach, Arturo Gundelach, etc.

Detalles de todas estas incidencias se encuentran en la obra que don José Joaquín Larraín Zañartu publicó por abril del año 90 con el seudónimo de *Athos* y con el título: *La Convención Independiente.—Su origen, su fuerza, sus hombres.*— Imprenta Gutenberg.

No era, pues, don Ricardo Abrines uno de los tantos seres anónimos que viven y mueren sin dejar tras de sí ni la sombra de un recuerdo.

**ABURTO FEDERICO**

FEDERICO ABURTO

El día 27 de octubre de 1924 *El Diario Ilustrado* publicó una información con el título *Las actividades de algunos educadores en Rancagua*, en que acusaba al visitador de escuelas de esa ciudad, don Federico Aburto, de haber provocado y antorizado con su palabra y su concurso una asamblea contra la Junta de Gobierno constituída a raíz del movimiento del 5 de septiembre de aquel año.

La información resultó inexacta: el funcionario aludido no había patrocinado tal asamblea, sino una destinada a impulsar las reformas de la enseñanza y a tratar de la supresión de las preparatorias en los Liceos.

El mismo diario mencionado desmintió su información y dejó a salvo la conducta funcionaria del visitador de Rancagua.

El señor Aburto labora en la enseñanza primaria desde hace largos años. De profesor de Instrucción Primaria pasó a Visitador de Escuela. Varios años permaneció en la Visitación de Tacna, de donde se le trasladó a la provincia de O'Higgins.

## ABURTO PANGUILEFF MANUEL

MANUEL ABURTO PANGUILEFF

Nació el 3 de marzo de 1887 en Collimallín, subdelegación de Loncoche, en el Departamento de Villarrica. Pertenecía a la reducción indígena araucana de *Niguén*, que fué jurisdicción de su familia. Aburto Panguileff es nieto del gran cacique araucano Domingo Callfunao, de la reducción de Mugquén, que tuvo un papel muy importante en la pacificación de la Araucanía de la provincia de Valdivia. Aburto Panguileff hizo sus primeros estudios en la misión araucana dirigida por el Reverendo Carlos Sadlen. Muy niño fuése a Valdivia y el misionero evangélico H. L. Weiss lo preparó para misionero. Estudió Teología y Religión y fué enviado con el misionero Dawson a predicar el evangelio en Río Bueno y Osorno. En 1906 Aburto Panguileff resolvió retirarse de la propaganda evangélica y se quedó trabajando en el campo en Collimallín. En 1908 contrajo matrimonio según los ritos de su raza. En 1910 fué designado Intérprete del Protectorado de Indígenas de Valdivia, y allí le vino el deseo de estudiar leyes para defender los derechos de la raza araucana. Después de una gira por Valparaíso, exhibiendo algunas manufacturas indígenas, se estableció en Pitrufquén y se colocó en un bufete de abogado, donde practicó el procedimiento civil. Protegido por varias personas de ese pueblo consiguió el auxilio de la "Liga de Estudiantes Pobres" y se encaminó a estudiar leyes a la capital.

Después de algún tiempo en Santiago, el doctor don Carlos Fernández Peña lo disuadió de que no continuara sus estudios forenses y volvió a la tierra de sus mayores.

De regreso a Pitrufquén en 1916, fundó en compañía de Bernardo Aburto Antileff, Hilario Catrilaf y Domingo Catrihuel, la *Sociedad Mapuche de Protección Mutua*. Dió conferencias a los indígenas invitándolos a unirse por medio de una fuerte entidad para ejercitar todos los derechos que les concedía la República.

En diciembre de 1916 fundó una compañía teatral araucana, compuesta de más de 40 personas de ambos sexos, e hizo una gira desde Valdivia hasta Valparaíso, exhibiendo algunas costumbres religiosas y sociales de la raza araucana, la opulencia en que vivía antes y la semi esclavitud en que hoy vegeta.

Después del éxito de esta gira, que fué muy alabada en la prensa de aquel año, Aburto Panguileff regresó a Arauco y se puso a trabajar en Pitrufquén en el estudio del abogado don Julio Valenzuela Campos. En 1921, de acuerdo con los principales caciques de la Araucanía, convocó a un gran Congreso araucano, que debía ocuparse en la constitución de una amplia federación araucana que luchara por la conservación de las costumbres y tradiciones y por el bienestar social y político de la raza. Se invitaron a este congreso a las autoridades chilenas de Arauco para que se impusieran de los anhelos y aspiraciones de los caciques.

El Congreso celebró seis reuniones, en las cuales se consideraron problemas tan importantes como el de la propiedad indígena, el nombramiento de procuradores judiciales para los indios, la formación de una compañía araucana para vender directamente, y sin necesidad de mediadores, los productos del arte y la industria aborigen, etc. Las conclusiones de este Congreso fueron muy tomadas en cuenta por el Inspector General de Colonización e Inmigración.

Después de esta fecha el señor Aburto Panguileff ha seguido tesoneramente en su labor de cultura en pro de la raza araucana, y su nombre es uno de los más distinguidos entre los mapuches.

Mediante su constante propaganda, logró reunir un nuevo Congreso Araucano en 1924. La primera sesión se efectuó el 25 de diciembre en la reducción Huinquil, situada en los alrededores de Nueva Imperial, y perteneciente al cacique Andrés Eliseo Cayuqueo.

La sesión inaugural del Congreso fué abierta por el reverendo Carlos Sadlen y presidida por don Manuel Aburto Panguileff, en su carácter de Presidente de la Federación Araucana.

Un repórter del diario *La Nación* entrevistó en Nueva Imperial, el día mismo del Congreso, al señor Manuel Aburto Panguileff acerca de las finalidades del movimiento de los indígenas, y declaró lo siguiente, que constituye la síntesis de las conclusiones del Congreso:

"Nuestra Federación se fundó el año 1921

en Loncoche, con el objeto de defender prácticamente la raza araucana en todo sentido, lo que despertó mucho entusiasmo.

"Todas las conclusiones han sido elevadas siempre al Gobierno, sin que haya dado ningún resultado hasta hoy.

"Durante el presente Congreso se designará una comisión para que se acerque personalmente al Gobierno; solicitando en nombre de 180,000 araucanos, diversas medidas acerca de su bienestar, consultadas ya en leyes dictadas en los años 1866 y 1874, que legislan acerca de la constitución de la propiedad indígena, disposiciones que satisfacen ampliamente a la raza. Cumplidas estas leyes, los indígenas serían dueños de sus tierras, no como ocurre actualmente, que muchos no tienen nada y la mayor parte son dueños de una hectárea."

Los acuerdos del Congreso Araucano han sido puestos, como los de 1921, en conocimiento del Supremo Gobierno, quien deberá resolver una vez por todas lo referente a la organización definitiva de la propiedad y de los derechos civiles que corresponde a la heroica raza cantada por Ercilla.

*Bibl.*—Los diarios de 1916 dieron cuenta de la gira artística de la *troupe* organizada por Aburto Panguileff y los del año 1921 de las conclusiones del primer Congreso Araucano. Más datos pueden encontrarse en *El Mercurio* de 20 de enero de 1923 y de 30 y 31 de diciembre de 1924 y en *La Nación* de 26 de diciembre de 1924 y días posteriores.

### ABURTO TEJOS EMILIO

EMILIO ABURTO

Despliega sus actividades en Tomé, donde ha ganado situación y prestigio. Nació en ese puerto el 18 de diciembre de 1878 y fueron sus padres don Ambrosio Aburto y doña Juana M. Tejos.

Ha sido empleado y administrador de varias casas comerciales en su pueblo natal.

En 1899 ingresó a la 2.ª Compañía de Bomberos de la que ha llegado a ser capitán.

Ha pertenecido a varias instituciones obreras y ha sido Presidente de la Francisco Bilbao y de la brigada de boy-scouts que lleva también el nombre de aquel filósofo.

En política, ha militado en las filas demócratas y en 1919 su Partido lo llevó al puesto de regidor.

En 1909 figuró como delegado a la convención presidencial que proclamó la candidatura de don Ramón Barros Luco

Fué fundador del Club deportivo denominado Tomé F. B. C. y ha servido la capitanía y la presidencia del mismo.

*Bibl.*--Es autor de la *Cartilla Militar Bombera*, y ha colaborado, bajo el seudónimo de *Ese*, en varios periódicos. Publicó *Tomé Antiguo*, con leyendas históricas, y tiene varias composiciones literarias en prosa y verso.

Rasgos biográficos le dedica el *Dicc. Biog. de los Demócratas de Chile* que publicó en 1923 don Pedro 2.° Prado.

### ABURTOS JUAN CARLOS

JUAN CARLOS ABURTOS

Fué un benemérito de la patria, que vivió y murió en la miseria, a pesar de haber peleado en Cerro Grande, en Tacna, Chorrillos y Miraflores, defendiendo e incrementando los intereses de Chile.

Subió de simple soldado hasta el grado de capitán, en que se le concedió el retiro con una pensión escasa.

A los militares que hicieron la gloriosa jornada del Pacífico, de donde ha provenido la riqueza y la ruina moral del país, no se les ha compensado en la forma en que solía premiarse los servicios de los antiguos militares.

Vamos, a este respecto, a citar un caso: para el general de división don Juan Vidaurre Leal se dictó, el 10 de octubre de 1859, una ley que disponía (1):

"Se concede a la viuda e hijos del Intendente general de división, don Juan Vidaurre Leal, de fondos nacionales, la cantidad de cincuenta mil pesos en letras de crédito de la Caja Hipotecaria.

Durante su vida, la viuda gozará los intereses de esa suma, y después de su muerte se distribuirá el capital entre sus hijos."

Así se estilaba en los tiempos antiguos.

Para el capitán Aburtos no hubo tanta largueza: una larga tramitación tuvo que efectuar para conseguir que se le concediera dos años de abono de servicios.

Copiamos en seguida el informe que sobre esta petición expidió la comisión de guerra de la Cámara de Diputados, informe que contiene algunos rasgos biográficos del interesado:

Honorable Cámara: El art. 2.° de la ley de 1.° de octubre de 1859 concedió a las clases y soldados del ejército permanente que se encontraron en los diversos hechos de armas de ese año un abono de dos años para los efectos de los premios de constancia.

El capitán retirado don Juan Carlos Aburtos, solicita que ese abono de tiempo le sirva también para los efectos de su retiro.

El ocurrente se incorporó en clase de soldado al ejército en 15 de noviembre de 1858 y durante el año 18.9 ascendió sucesivamente a cabo 2.°, a cabo 1.° y a sargento 2.° En consecuencia, le correspondió el abono de dos

(1) RICARDO ANGUITA. *Leyes Promulgadas en Chile*. Imp. Barcelona. 1912. Tomo II. Pág. 84.

años que acordó la recordada ley de octubre de 1859; pero sólo para los efectos de los premios de constancia.

Como más tarde ascendió a oficial, alcanzando hasta el grado de capitán, dejó de percibir la pensión que le correspondía por premios de constancia, siéndole, por consiguiente, del todo inútil el abono de servicios que había obtenido. Tomando en cuenta que este oficial sirvió durante 17 años en el ejército y que se encontró en la batalla de Cerro Grande, en Tacna, Chorrillos y Miraflores y teniendo además presente que con motivo de los sucesos de 1891 se halla retirado del ejército con pensión reducida, vuestra comisión de Guerra y Marina estima equitativo que se acceda a lo que se pide, esto es, que se declare que los años de servicio que fueron abonados a virtud de la ley del 1.° de octubre de 1859 les sirvan para los efectos de su retiro.

Esta concesión, traducida en dinero, no exige sino un desembolso de cinco pesos mensuales, pues es ese el monto de la suma en que mejora su pensión de retiro este oficial con el abono de dos años de servicio que pide.

En mérito de las consideraciones expuestas, venimos en pediros que prestéis su aprobación al siguiente proyecto de ley:

*Artículo único.* Declárase por gracia, etc.

Firman el informe: Gmo. Pinto Agüero; Miguel A. Padilla, Daniel Santelices, Ricardo Matte Pérez y Luis A. Undurraga.

Por su parte, la Comisión de Revisión del Senado, establecida en el art. 4 de la ley de 10 de septiembre de 1887, estimó que los servicios que invocaba Aburtos *han comprometido la gratitud nacional* y le dió su aprobación al proyecto.

Después de esa tramitación se promulgó en el *Diario Oficial* de 26 de septiembre de 1906, una ley que decía:

"Declárase, por gracia, que los dos años de servicios que se le abonaron al capitán retirado don Juan Carlos Aburtos, en conformidad al art. 2.° de la ley de 1.° de octubre de 1859, le servirán también para los efectos de su retiro."

Estos dos años representaban para Aburtos la suma de cinco pesos mensuales.

¡Bien poca suma, por cierto, para un ser que comprometió la gratitud nacional, exponiendo su vida en las batallas de Cerro Grande, de Tacna, Chorrillos y Miraflores!

### ACEBAL ANTONINO

ANTONINO ACEBAL

Fué religioso agustino. En el Convento de Santiago sirvió el cargo de sacristán mayor, secretario de provincia y profesor.

Secularizó después y se trasladó a Iquique para servir de cura en la parroquia de Caleta Buena.

El 25 de julio de 1909 sucumbió trágicamente al bajar en un andarivel que se volcó y lo arrojó a gran distancia.

*Bibl.—Dicc. Clero* por PRIETO DEL RÍO.

### ACEBAL BERNARDO

BERNARDO ACEBAL

Era jesuíta y corrió la suerte de la orden cuando se llevó a efecto la expulsión. Vivió hasta 1798, en unión de los jesuítas chilenos, bajo el protectorado de los dominios pontificios. Entre esos expulsados estaba el abate Molina. El padre Acebal falleció en Roma el 5 de febrero de 1803.

*Bibl.—Dicc. Clero.* Pág. 3.

### ACEVEDO ACEVEDO LUIS ALBERTO

LUIS A. ACEVEDO

Fué el primer piloto y el primer mártir de la aviación nacional. Antes de caer herido por el rayo de la fatalidad, el 13 de abril de 1912, habia hecho numerosas volaciones en diversas ciudades del país. Era un aviador popular, audaz y contraído hasta el sacrificio a su profesion, que se había ganado, como posteriormente ocurrió a otros aviadores, entre los que descuella Clodomiro Figueroa, el cariño, los aplausos y el estímulo de la muchedumbre que corría a presenciar sus audacias aéreas.

Obtuvo su brevet en la Escuela Bleriot, de París, a cuya capital se trasladó en 1911, en un viaje del que dejan constancia las revistas de esa época, *Sport* y *Actualidades*, viaje como todos los suyos, lleno de accidentes, esperanzas y decepciones, y para todos los que, como él, no tienen ni investidura ni apoyo oficial alguno. Fuése a Europa sin más recursos que los proporcionados por su madre, doña Rosa Acevedo de Acevedo, quien sacrificó todos sus ahorros a fin de que su hijo pudiera mantenerse en el viejo mundo.

Ya en París, Acevedo visitó los talleres de Borel Morane, donde encontró una espléndida acogida; pero, antes de cerrar contrato con esta firma, quiso visitar la Legación de Chile y otros talleres, para incorporarse al mejor de Francia. Como César, fué, estudió, venció y regresó a Chile.

A pesar de la insuficiencia de los medios con que contaba un arte en pañales, de la carencia de útiles y mecanismos apropiados y de que su avión no poseía, ni con mucho, el don de la seguridad o siquiera de la solidez de sus resortes, Acevedo, como soberano del aire, se paseaba de un punto al otro y realizaba proezas que, para aquellos días, constituían verdaderas hazañas. Era un apasionado de la gloria y de su título de *recordman* sud-americano de altura, pues batió el del argentino Macías con 3,180 metros.

Por aquellos días existía una especie de emulación entre los pilotos chilenos; parece que se empujaban hacia el sacrificio; cubrían al país con el estupor de sus proezas, de ciudad en pueblo y de pueblo en ciudad, iban dando a conocer los soberbios resultados del vuelo mecánico y despertando confianza en el poder y porvenir de la quinta arma.

Pero, para Acevedo es más gloriosa esta acción, porque, sin fortuna, con solo su noble ambición por norte, realizaba sus proezas sin el auxilio de nadie, a punta de personales sacrificios, empeñando a veces hasta especies de vestir para que sus cooperadores quedaran cancelados de sus haberes antes de lanzarse al espacio. Voló con éxito, pero sin utilidades pecuniarias, durante el año 1912 y principios del siguiente, en que encontró su holocausto.

En los primeros días de abril de 1913, se dispuso a hacer el *raid* más grande de aquellos tiempos: Concepción a Santiago. La prensa dió la noticia con estupefacción y aplaudió la varonil iniciativa. Acevedo alistó su aparato y el 13 de abril de 1913 se lanzó a los aires en demanda del nuevo *récord* de aviación en Chile.

El aparato falló a la altura del pueblo denominado San Pedro, cerca de Concepción y allí encontró su tumba el primer aviador chileno, entre los ocho con que a la fecha contaba el país y que, por orden de precedencia rigurosa, ocupaban la siguiente escala: Luis Alberto Acevedo, Manuel Abalos, Miguel Cabezas, Pedro Luis Donoso Amengual, David Fuentes, Clodomiro Figueroa P., Eduardo Molina Lavín y Luis Sánchez Besa.

Su muerte, lamentada por todos, marcó a la aviación nacional el ejemplo de un martirio.

Pocas veces ha presenciado el país homenaje más sincero y unánime que el que se rindió a sus restos; la nación entera se puso de pie y se hizo representar en sus funerales, que se convirtieron en apoteosis desde Concepción a la necrópoli de Santiago.

El trayecto parecía el paseo triunfal del heroísmo.

Los pueblos se vaciaban al paso del cortejo; coronas, flores y lágrimas cubrían su féretro. Todo fué sublimemente sencillo en esa grandiosa y única manifestación de duelo: el homenaje del niño, del anciano, del obrero, del marino y de las autoridades, emergía de todas partes, como la explosión de un sentimiento incontenible de admiración y de dolor.

El aviador Figueroa pretendió rendirle un tributo muy propio de él, pero que no fué aceptado: quería coger la urna con sus despojos a la llegada a la Estación Central de Santiago y llevarla, al eco de sordinas y marchas militares, en su aparato al Cementerio, por sobre los árboles de la Alameda y rozando los edificios de las avenidas que conducen al Campo Santo. Un niñito de dos años, arrojó violetas que fueron a caer en la bandeja de plata que llevaba las prendas de vestir del aviador. Un anciano de 80 años de edad, al depositar su óbolo de *cinco centavos* en una de las urnas colocadas en el trayecto, musitó entre lágrimas estas frases que recogió la prensa: ¡Para ti, Acevedo, que con tu martirio indicas a tus émulos el cumplimiento del deber!...

Los funerales de Acevedo fueron dignos del cariño con que el pueblo guarda su memoria.

Acevedo había nacido en Santiago el 23 de septiembre de 1885; falleció a los 27 años, 6 meses y 20 días de su existencia.

Los admiradores de esta primera víctima de los vuelos mecánicos se juntaron en seguida y acordaron ir en auxilio de sus deudos que quedaban en la indigencia, con suscripciones populares que produjeron más de $ 60,000; la Unión Comercial de Santiago, a cuyas filas perteneció Acevedo, pero cuyas franquicias había perdido con un año de mora, en un rasgo que la honra y que señalamos a la consideración pública, condonó ese tiempo y pagó a la viuda la cuota mortuoria, ascendente a $ 10,000; el Gobierno propició un mensaje de pensión vitalicia a su viuda y a su madre, mensaje que duerme aún el sueño con que en Chile pierden su oportunidad tales proyectos. Los vecinos del sitio del siniestro, a petición expresa del senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez, acordaron erigir un monumento que perpetuara su memoria. El dueño de la tierra donde había caído Acevedo, don Apolinario A. Benítez, encabezó el comité pro-monumento y al cabo de algunos años, a principio de enero de 1919, éste se inauguraba solemnemente en presencia

de numerosos vecinos, de varias personas de Concepción y del aviador don Dagoberto Godoy, aureolado ya con su hazaña de la travesía de los Andes.

Se dió principio a la ceremonia con un discurso del secretario del comité, don Carlos A. Solar, quien recordó a grandes rasgos la vida del intrépido piloto. Hizo resaltar la circunstancia de que, al inaugurar el monumento conmemorativo, se encontraba presente, honrando ese acto, el héroe de los Andes, teniente Dagoberto Godoy.

Después habló el teniente Godoy, quien terminó rindiendo su homenaje de simpatía y admiración a la primera víctima de la aviación nacional, que desde entonces señalaba a los pilotos chilenos la ruta de la gloria.

Finalizó la conmovedora ceremonia con una alocución del propiciador del monumento en aquella región, señor Benítez.

Año a año se ha hido intensificando el recuerdo y el cariño hacia Acevedo. La prensa, en cada aniversario de su muerte, lo recuerda gratamente y le dedica algunas líneas empapadas en sentimiento.

Queremos recordar un tributo, original y sentido, que la colonia italiana ofreció a Acevedo:

El 3 de agosto de 1919, cuando el aviador italiano Antonio Locatelli acababa de pasar la mole de los Andes, tanto él como la colonia residente en Santiago, en cuyo cementerio general reposan los restos de Acevedo, tributaron un sentido homenaje a este piloto: depositaron sobre su tumba una hermosa corona de bronce cincelado que ostentaba la siguiente leyenda: "*El teniente Locatelli y sus connacionales de Santiago a la primera víctima de la aviación chilena; reverente ofrenda.* Agosto 3 de 1919."

A la anterior ceremonia, en que culminó la gentileza italiana, asistieron los presidentes de todas las instituciones de esa nacionalidad residentes en Santiago, los tenientes Locatelli y Garzo, el secretario general del aéreo Club, don Armando Venegas, los aviadores civiles señores David Fuentes y Eliodoro Rojas y un público numeroso.

El señor Luis Paci explicó el significado que el acto revestía, manifestando que los "hijos de Italia que vivían en este suelo habían querido honrar la memoria del valiente aviador, que desafiando todos los peligros y los escasos medios de que disponía, no había trepidado en lanzarse a la conquista de un preciado laurel para la aviación."

La apoteosis de Acevedo se ha realizado en diversas formas y sin excepción de clases sociales: todos le han tributado el homenaje que merecen los que caen en aras de un gran deber cívico o de la conquista de un progreso humano.

*Bibl.-El Sur*, de Concepción, *El Diario Ilustrado* y *El Mercurio* del 14 de abril de 1912; los mismos diarios del 17 de enero de 1919; *La Nación* del 3 de agosto de 1919 y *El Mercurio* del 4 de agosto de 1919 y 13 de abril de 1921. Fechas cercanas de las revistas *Zig-Zag* y *Sucesos*.

**ACEVEDO CARLOS**

CARLOS ACEVEDO

Se enroló como subteniente el 10 de septiembre de 1880 y llegó hasta el grado de sargento mayor el 31 de diciembre de 1890, en que salió de las filas por los sucesos del 91.

El 8 de junio de 1893 fué reincorporado al ejército y el 22 de noviembre de 1904 obtuvo su cédula de retiro absoluto.

Sirvió en el Regimiento 2.º de Línea, en el Batallón Chacabuco y en el Regimiento Artillería Miraflores.

Se retiró con 24 años de servicios y tiene derecho a una medalla y a dos barras.

**ACEVEDO GUAJARDO JUAN BAUTISTA**

JUAN B. ACEVEDO

Es una vida fecunda en bienes para la ciencia, la política y la industria.

Nació en Santiago en 1862. Se educó en el Instituto Nacional y pasó después a la Escuela de Medicina y Farmacia. Obtuvo su título de farmacéutico en 1883 e inmediatamente, estimulado por sentimientos de patriotismo, formó parte de la 2.ª Ambulancia del ejército de operaciones en el Perú y se encontró en la batalla de Huamachuco.

Vuelto a Chile, se radicó en Curicó y se consagró al ejercicio de su profesión, dándole preferencia a las preparaciones químicas e industriales.

Años más tarde se dedicó a la política en el pueblo de su residencia y formó en las filas del Partido Liberal Doctrinario, a que pertenecían don Fernando Lazcano y don Arturo Alessandri.

Elegido regidor de Curicó, fué elevado a la Primera Alcaldía y en ese cargo permaneció por espacio de 24 años, llegando a tener el decanato de los Alcaldes de Chile.

Su amor al trabajo y sus anhelos de progreso hicieron que convirtiera al apático y soñoliento Curicó antiguo en urbe moderna.

Durante su larga administración local her-

moseó, transformó y pavimentó la Plaza de Armas; hizo varias obras de ornato y aseo en la ciudad; inició y dejó establecido el servicio de luz eléctrica; presidió la apertura del barrio nuevo y de la Población Sur; realizó la prolongación del barrio de la Alameda al sur; hizo construir numerosos puentes de cal y piedra en el barrio nuevo y lo dotó de agua potable, etc.

En colaboración con el Intendente don Arturo Balmaceda se construyeron los jardines que adornan el paseo de Las Delicias y se ejecutaron las obras de alcantarillado, que corrieron a cargo del contratista don Wenceslao Sierra.

A su iniciativa se debe, en parte, la erección del monumento a los héroes de la Concepción, especialmente consagrado a perpetuar la memoria y el heroísmo de Luis de la Cruz, hijo de Curicó.

Inició y ejecutó la suscripción para obsequiar un estandarte al Regimiento Dragones, acantonado en Curicó. La entrega se hizo en la Plaza de Armas, después de una misa de campaña oficiada por el presbítero don Esteban Muñoz Donoso, y a cuya fiesta, así como al baile que se realizó después, asistieron los parlamentarios de la provincia, don Fernando Lazcano y don Arturo Alessandri, el general Körner, y elevadas personalidades políticas y militares.

En esas solemnidades, el Alcalde Acevedo pasó a ser como una especie de héroe legendario, loado por todos y aplaudido por la prensa.

En 1920 realizó un viaje comercial a Mendoza, con el objeto de estudiar químicamente los yacimientos del Sosneado y en 1922 llegó hasta Buenos Aires en representación de la Sociedad de Fomento Fabril, que deseaba dar el auge necesario a la exposición industrial que se celebró ese mismo año, y en la cual fué secretario general.

Ha pertenecido al Club Social de Curicó, a la Sociedad de Fomento Fabril, a la de Artesanos de la misma ciudad, a la Unión Comercial de Santiago y a la de Farmacia.

Sus padres fueron don Nicolás Acevedo y doña Juana Guajardo. En 1882 casó con doña Herminia Vega Torrejón, de cuya unión han nacido los siguientes hijos: Marina, Oscar, Armida, Amanda, Silvia, Fresia y Juan B. 2.o

Los tres primeros tienen título profesional, a saber:

La señorita *Marina Acevedo Vega* nació en Constitución en 1889, se educó en el Liceo Santa Teresa, de la señora Tarragó, y en la Escuela de Farmacia. Se recibió de farmacéutica en 1906 y es farmacéutica de la Sanidad Militar desde 1908.

Don *Oscar Acevedo Vega* nació en Curicó en 1899, estudió en el Colegio de los Padres Maristas de Curicó, en el Liceo de Aplicación, en el Internado Barros Arana y en la Universidad del Estado, donde se graduó de abogado en 1922. Su memoria trató de cuestiones sociales. El mismo año que ingresó al foro contrajo matrimonio con la doctora doña Marta Uribe y poco después se trasladaba a Punta Arenas, donde reside en la actualidad (1925).

La señorita *Armida Acevedo Vega*, nacida en Curicó en 1890, se educó en el Liceo de la señora Tarragó y siguió en el Instituto Pedagógico y en la Universidad del Estado. Se graduó de profesora de francés y castellano y siguió leyes hasta el 2.o año. Casóse en primeras nupcias con el doctor don Pedro Muñoz Gajardo y en segundas con don Eladio Mateo.

El señor Acevedo, después de residir una larga temporada en Curicó se trasladó a Santiago en 1915, donde vive al presente (1925), consagrado a la fabricación de productos químicos y a la elaboración de materiales de construcción y pinturas.

### ACEVEDO GUAJARDO REMIGIO

REMIGIO ACEVEDO

Fué tan desgraciado como músico. Su vida fué una calle de la Amargura. Cuando creía subir a las alturas del arte y dominar de ahí los horizontes de la vida, sufrió el más cruel de los desengaños: el gobierno lo mandó a Europa, en 1902, a perfeccionar sus conocimientos musicales y seis meses después le suprimió la pensión de que gozaba y lo dejó abandonado en la tierra clásica de la música: Italia. Allí tuvo que dar clases y ejercer la profesión musical para poder alimentarse y continuar sus estudios.

N. en Santiago en 1863

Remigio Acevedo

Niño aún ingresó al Conservatorio Nacional que estaba entonces bajo la dirección de don Tulio Hempel. Estudió teoría y canto, que era lo que se enseñaba entonces en el Conservatorio, de donde tuvo que retirarse una vez que aprendió todo lo que allí se enseñaba.

Por aquellos días arribó a Santiago un buen compositor musical proveniente de España, don Manuel Domínguez, que enseñaba en el Colegio de los Sagrados Co-

razones; y con él aprendió composición y órgano.

Se dedicó a hacer clases, a dirigir orquestas y a organizar conciertos.

Cuando, mediante la campaña iniciada por el maestro don Fabio De Petris, se abría paso en la opinión la idea de transformar la música de nuestra Canción Nacional, el maestro Acevedo atajó aquella corriente y probó que esa música, además de tener acentuaciones patrióticas insustituíbles, estaba dentro de la tesitura que exigía la técnica del arte. Gracias a esta oposición, se mantuvo inalterable la música del himno nacional y podemos todavía oir los sones marciales de Carnicer.

La obsesión del maestro Acevedo era marcharse a Europa a perfeccionar y ampliar sus conocimientos. Había ido a la patria de Verdi el autor de *La Florista de Lugano*, que regresaba a Chile con un nuevo caudal de tecnicismo y de ilusiones; y él no podía aspirar a ser menos que su colega...

Pero el inconveniente, por lo menos uno de ellos, estaba en la edad del maestro: no era apropiada para el aprendizaje. Luego se le encontró un nuevo inconveniente: no había escrito ninguna ópera, como el concertista que acababa de regresar de Europa.

Y Acevedo entonces se puso a la obra: en menos de dos meses compuso el primer acto de la ópera *Caupolicán*, cuyo argumento sacaba de *La Araucana* de Ercilla.

El estreno de esta obra se efectuó con gran pompa de *reclàme* y titánicos esfuerzos personales en el Teatro Municipal. La envidia empezaba a morder la reputación del maestro. Se le hizo una guerra sorda. No querían los enemigos del bien ajeno que surgiera un maestro chileno, que tocaba el órgano en los templos, que dirigía orquestas en teatros de cuarto orden, que había estudiado en el Conservatorio y que sólo había compuesto música mística. Pero la obra subió a la escena: la Carolli, una soprano en decadencia, y José Félix Rocuant Hidalgo, fueron los intérpretes. Asistió buena concurrencia, quintaesenciada con la asistencia del Presidente de la República.

La música era hermosa, atrayente y entusiasmadora. A través de sus notas se veía el alma de un artista. Hubo aplausos, llamados a la escena y algazara alegre. Fué un triunfo, que valió a Acevedo el pasaje para Europa y la pensión para residir allá durante seis meses.

El maestro llegó a París en 1902 y pocos días más tarde estaba en Milán, la tierra prometida para todos los hijos de Apolo y Santa Cecilia. Estudió pacientemente, tesoneramente bajo la dirección del maestro Serroni. Aún no alcanzaba a subir la cuesta de los aspirantes a compositores, cuando le llegó la fatal noticia de que su pensión no figuraba en el presupuesto. Y él no tenía recursos ni medios para vivir en tierra extraña! Por consejo y por recomendaciones de su maestro, se dedicó al profesorado musical y pudo permanecer un año más profundizando sus estudios.

A su regreso a Chile traía la ópera completa de *Caupolicán*, en tres actos, varias misas, *Te-Deum*, *Tantim Ergo* e inspiraciones de carácter sagrado. Creyó llegar y vencer, como César, pero en su patria se encontró nuevamente con la hidra de la envidia y el hielo del egoísmo. Amargado por la incomprensión de sus compatriotas y por el acíbar de la ingratitud, no pudo surgir y llegar a donde se había propuesto.

M. en 1911.

Sus padres fueron don José Nicolás Acevedo y doña Juana Guajardo.

En 1881 se casó con doña Amelia Raposo y a su muerte dejó tres hijos: Agueda Amelia, Remigio 2.º y Tegualda Narcisa.

Su hijo (V.) ha seguido las inclinaciones artísticas del padre y figura entre los concertistas de la época.

### ACEVEDO HERNANDEZ ANTONIO

A. Acevedo Hernández

Es un producto nato de la intelectualidad moderna: periodista, crítico, poeta y dramaturgo, pero también se proveyó de un arma poderosa para la lucha por la existencia: las herramientas de carpintero. La prosa y la poesía no chocan en su cerebro, trabajado en el yunque de los desheredados de la fortuna. Como Pezoa Véliz, sufre las nostalgias de una fantasmagoría social que nunca llega y, como aquel cliente del hospital y de la miseria, canta los dolores del pueblo y se embriaga con ilusiones y esperanzas cuya realización acaso no está en este mundo.

En cuna humilde, nació en Angol el 8 de marzo de 1886. En 1895 inició su instrucción primaria en una escuela pública de Temuco, después trasladóse a Chillán e ingresó a la escuela taller para aprender carpintería. En 1899 había sido empleado del Registro Civil, luego colocóse en una tienda, más tarde fuése a la feria chillaneja y posteriormente trabajó en el ramo de carpintería. En 1902 estuvo de inquilino en un fundo, donde aprendió prácticamente la servidumbre de la gle-

Antonio Acevedo H.

ba de los antiguos tiempos y de donde debía sacar enseñanzas para su futuras lucubraciones dramáticas. Al año siguiente llegó a la capital de Chile, el sueño dorado de todo provinciano. La capital lo trató sañudamente: no encontró trabajo ni albergue. Tenía que dormir en la calle y comía cuando la casualidad le brindaba un mendrugo. En varias ocasiones fué detenido por sospechoso. Desesperado de su situación, emprendió a pie viaje a Valparaíso.

Llegó sólo a Tiltil, la patria del holocaustro de Manuel Rodríguez. Un señor de ese pueblo lo tuvo tres meses haciéndolo trabajar en toda clase de faenas sin mas remuneración que una o dos galletas diarias. Para que no se escapase lo hacía vigilar por la policía.

Al fin logró emprender las de Villa Diego y regresó a Santiago, donde el patrón de Tiltil lo hizo detener por la policía y lo acusó de haberle robado cierta cantidad de dinero.

Instruído el sumario, pudo probar su inocencia y el juez del crimen sumariante, don José Astorquiza Líbano, ordenó su libertad.

Esta escuela de adversidad desarrolló en Acevedo Hernández un refinado espíritu de observación, profundo amor al estudio y la necesidad de expresar por escrito las ideas literarias y de protestas que hervían en su alma.

Las horas que le dejaba libre su oficio de carpintero, las dedicaba al estudio. Leyó primeramente la obra magna de Cervantes, *Don Quijote* y *El Viaje del Peregrino*. Hasta 1914 leía todos los libros que llegaban a sus manos. En diciembre de ese año se estrenó en el Coliseo Nacional su primera producción: un drama titulado *El Inquilino*. Alcanzó numerosas representaciones.

El año siguiente estrenó en el Teatro Imperial otro drama basado en la vida del inquilinaje, denominado *En el Rancho*. El éxito de esta obra fué mucho mayor. Se dió repetidas veces en casi todos los teatros de Santiago. En uno de ellos, el Excelsior, el público se entusiasmó tanto que quiso que se repitiera en la misma noche. La policía se opuso.

En 1916 publicó *Camino de Flores*, poema dramático en un acto. En 1917 estrenó el drama *Almas Perdidas*, mereciendo calurosos comentarios de la crítica teatral. Un año después, la *Editorial Minerva* le editó el drama *Irredento* que fué estrenado en 1920 en el Teatro Santiago. En ese mismo año dió a la publicidad la novela *Piedra Azul*. En abril le representó Báguena, en el Teatro Santiago, su drama *Por el Atajo*, que alcanzó varias representaciones.

En el Teatro Comedia le estrenaron al año siguiente su drama *La Canción Rota*, con bastante éxito.

En 1922 representó la comedia en tres actos titulada *Ha salido el Sol* y otro drama denominado *La Sangre*, en que actúan sólo magistrados y proxenetas, y *El Vino Triste*, también drama.

Ese mismo año se publicó su segunda novela: *La Raza Fuerte*, que fué muy discutida por la crítica.

En 1923 su comedia *Almas Perdidas* fué adaptada al cinematógrafo y exhibida en todo el país.

Muchas de sus obras han sido editadas y reeditadas.

*Bibl.*-Ha colaborado, con versos, artículos y cuentos, en *Claridad* (1921), *Zig-Zag* (1923), *La Federación Obrera* (1923) y en muchas revistas y diarios importantes de Chile.

La personalidad de Acevedo Hernández se destaca en el teatro, en el tinglado dramático, sin perjuicio que abarque otros géneros literarios, como poeta crítico y aún crítico en arte pictórico.

El argumento de sus piezas teatrales, en general, es sencillo y la mayor parte tienen su génesis y su desarrollo en el campo, como ocurre en *El Inquilino*, *En el Rancho* y *Por el Atajo;* otros son de un verismo emocionante, como en *Ha salido el Sol*.

En sus poesías, y por lo comun, en casi todas sus composiciones domina la nota triste y sentimental, como en la siguiente, publicada en 1917:

**¿Sabes?**

¿Sabes? Te soñé en mis brazos
mientras pulsaba el laúd...
.....
Yo rimaba mis trovares
plenos de besos y luz,
suspirabas madrigales
llenos de ansia y de azul.

Era de noche, morena:
florecía un naranjal
sus pétalos de quimera.
Lloraba nuestro cantar.

El cielo flordelisaban
con el oro de su albor
las estrellas. Una llama
quemaba mi corazón.

Era llama, era trizteza
que lloraba sin llorar,
te sentí temblar, morena,
y me hablaste sin hablar.

Y fué una negra quimera
que entre nosotros pasó,
pasó el olvido, morena,
como rayo destructor.

Y mientras que tú llorabas
y mientras que yo lloré,
nos sorprendió la alborada
de un triunfal amanecer.

Pero una nube sombría
destacaba su perfil.
La nube era nuestra vida
que sentíamos huir.

¿Sabes? Te soñé en mis brazos
mientras pulsaba el laúd
y una nube allá en lo alto
semejaba un ataúd.

En *El Diario Ilustrado* del 13 de agosto de 1919 publicó el siguiente artículo sobre arte pictórico, que damos en extracto:

"Una nueva ha sido para el público la exposición que los pintores Jerónimo Costa y Ulises Vásquez han abierto en el salón de exposiciones Rembert.

Contrariamente a lo que sucede siempre, no predomina en la obra de estos artistas la nota chillona de colores insolentes de los pseudos impresionistas. No han tenido estos artistas espíritu comercial, han concebido y ejecutado para las almas exquisitas; es probable que no sean comprendidos...

El público quiere ver en la obra de arte algo que entre rápidamente por su retina, que lo domine, que lo sugestione. Estamos en plena época de efervescencia comercial, domina el affiche y la fotografía avanza, el verdadero arte tiene que luchar fuertemente contra la nota charlatana que admira el público, el público que siente con el estómago y con los bolsillos.

Había oído hablar de Jerónimo Costa, y en casa de la ilustre Magda Sudermann pude admirar una tela suya.

Hay en todas sus telas una nota única, parece que tuvieran destellos del alma del autor, pero al verlas y sentirlas se siente uno como estremecimiento, parece que la emoción del artista se confunde con la nuestra, nos hace comprender su estado de alma y justifica la nota gris predominante en el conjunto.

Costa debe tener un alma dolorosa; sólo así se explica que su pintura sea casi elegíaca, sólo así se comprenden las brumas que envuelven sus motivos desdibujándolos y haciendo decir a los decidores que dibuja mal porque no sabe..."

Ya hemos dicho que el género predilecto de Acevedo Hernández es el que se relaciona con el teatro y los artistas.

Un ejemplo de esto último lo vemos en un artículo publicado en *Las Ultimas Noticias* del 10 de enero de 1917:

.....

"Voy a recordar uno de los hechos más transcendentales de nuestra carrera de artistas chilenos, mártires de la indiferencia, carnadas de la envidia y residuos de hospital.

Un detalle antes. Nosotros sabíamos reir, no importaba no comer, habiendo una guitarra, los muchachos de la compañía cantaban y se bailaba; muchas veces organizábamos fiestas sobre la imperial de un tranvía después de terminada una función en que habíamos alcanzado diez centavos.

Una noche en el Teatro Romea dábamos "El Inquilino." Todos estaban en sus puestos, sólo fataba Tenorio y su hermana María, nuestra dama joven. Había público que, lleno de impaciencia, hacía ruido. Por fin, llegó Tenorio y empezó la función. Ya he dicho que el Inquilino dice cosas tristes, y tanto impresionaron aquella noche al actor que cayó sobre el tablado sin conocimiento. María lloraba a gritos; bajamos el telón. El público protestó a voces, y al fin se retiró maldiciendo. Entre tanto, los compañeros luchaban por salvar a Tenorio que se moría... Por fin, un esfuerzo super-humano lo restituyó a la vida. ¿Qué había pasado? Que la madre o la mujer que le servía de tal había muerto horas antes y el actor en cumplimiento de su deber para con el público había venido a ofrecerse con el dolor más grande de su vida en el holocausto del arte. Y no pudo, era hombre, y aunque bohemio, sentía....

Recuerdo cuánto lo insultó aquella noche el público. Es verdad: "Las muchedumbres, no tienen sexo ni personalidad."

Le llevamos en brazos a su guardilla y seguimos anhelantes el proceso de su enfermedad."

Sobre el Teatro Chileno escribió en *El Mercurio* el 14 de junio de 1919 el siguiente artículo que tiene interés general:

"**El género criollo.**—Es curioso lo que pasa entre nuestros autores respecto a la clasificación de las obras. Hay quienes escriben "alta comedia"; ellos así la denominan: otros, "sainetes", y por fin, algunos, muy pocos, que escriben el "género criollo".

No discutiré ni analizaré la primera denominación. La segunda ya es diferente. El sainete chileno se ha escrito: "Flores del campo"'

de Aurelio Díaz Meza, es un exponente; esto, en cuanto al sainete nacional propiamente dicho. También la razón social Cariola y Frontaura ha producido sainetes que no han sido sino una híbrida mezcla de "chulapismo y nacionalismo"; pero la razón ésta ha tenido gracia, ha sabido hacer reir hasta... con el ensayo "Abajo las castas" que es de lo más mediocre que se ha representado.

"El despertar de una casa", de Gana y Ovalle, tiene mucho de sainete y mucho de bueno, aunque algunos autores no lo quieran creer. Los autores en ese boceto interpretaron un pedazo de vida que ellos conocían. Es algo crudo, pero eso es debido a su sinceridad y al poco conocimiento que los autores tenían de la escena.

Hay otros sainetes o comedias asainetadas como "Pueblecito" que ha sido un acierto, a pesar del romanticismo de los personajes y de sus disquisiciones filosóficas.

Don Antonio Orrego Barros fué uno de los primeros criollistas de esta época. (No quiero citar a Allende, Barros Grez, Román Vial, ni Blest Gana, que escribieron teatro criollo bien concebido y bien hecho.)

La Marejá tiene muchos tipos perfectos, desde luego el Filidor, don Ruca, Ño Floro, la Maiga la bruja, los jugadores y otros tipos. El Julián no lo encuentro dentro de la fidelidad psicológica, tampoco Luciano, pero diré que ha sido uno de los esfuerzos "criollistas" más definitivos.

El poeta, en esta obra, perjudicó al autor dramático y sumó defectos a la obra que tiene un argumento bien concebido; lleno de chispazos sinceros y fielmente recogidos.

Después de esta obra y anteriormente Soto-Aguilar había presentado unas obras sentimentaluchas, criollas porque pasaban en el campo y los personajes vestían arreos campestres; pero sus argumentos no estaban psicológicamente dentro de nuestra nacionalidad.

Puedo asegurar que todas las obras criollas posteriores, con excepción de "La silla vacía" se sujetan a una receta:

I. Pasan en una hacienda, donde hay un patrón y una señorita hija de éste, que tiene amores contrariados.

II. Un mozo que es roto, intruso él, gracioso él y gran consejero del patrón, tipo sencillo que confía en él, (el roto).

III. Un alcalde bruto; pero muy bruto, ejemplo: el del "Pueblecito", que en esto se parece a todos los alcaldes peninsulares.

IV. El señor Cura, buena persona.

V. El primo que se casa con la señorita, muy romántico y a quien hacen falta los baños de asiento.

VI. La cocinera amante del mozo y a las veces confidente de la señorita; y

VII. Un lenguaje "abigarrado," imperfecto en absoluto.

Recargo de chistes, abuso de la expresión "¡Por la maire!" y "macanudo", etc.

Después de "La silla vacía," se agregó otro ingrediente a la receta: El viejo campesino, rabioso y ronco que es bueno como el pan, que lo engañan sus hijos, y que todo lo hace a gritos.

Don "Lucas Gómez" ha tenido hijos. Esta comedia es disputada por varios autores: Miretti dice que la escribió él, hay otro que también dice que es suya y, finalmente, don Mateo Martínez Quevedo, que la firma y que se ha hecho célebre.

Viendo ayer "Entre Gallos y media noche", comedia muy divertida, se me ocurrió que ese Ildefonso tenía parentesco con don Lucas.

También estos "guasos" brutos me merecen una observación.

Entre los que se han atrevido a abordar asuntos de los bajos fondos, hacen unos rotos "quimbas" que por lo exagerados dan una pésima impresión.

"El roto colgao" humorada, creo que de Juan del Campo, es el padre de todos estos rotos de las comedias pueblecinas.

Ya lo he dicho en otras ocasiones. Nuestro pueblo tiene una psicología muy variada. Angel Pino, Federico Gana, Rafael Maluenda, Labarca Hubertson, Baldomero Lillo, Mariano Latorre y Roberto Alarcón, han acertado definiéndolo; pero siempre el campesino y esto dentro del terreno del cuento, no en el teatro, donde, como queda dicho, sólo han acertado Orrego Barros y Juan del Campo.

¡Ah! Díaz Meza ha acertado tratando los bajos fondos ciudadanos, pero sólo dentro de una faz de su vida, no ha penetrado al fondo de su sentimiento, de su fatalismo, de su dolor...

Parece que nuestros autores no han penetrado el concepto absoluto de lo que debe ser el arte regional."

.....

*Bibl.*—Larga, muy larga es la cartilla bibliográfica de este autor: casi todos los diarios de Santiago, desde 1916, en que empezó a producir, registran artículos sobre su actuación poética o dramática. Debemos citar especialmente: *Diario Ilustrado* 13 de agosto de 1919 y 10 de abril de 1920, *Ultimas Noticias*, 10 de enero de 1917, *Mercurio*, 14 de junio de 1919, 23 de enero de 1922, *Nación* 13 de marzo de 1920, *Claridad* de 1921, *Zig-Zag* de 1921 y *Federación Obrera* de 1923. *Zig-Zag* 1922 y 1924 y *Sucesos* 1924.

## ACEVEDO LAY ADOLFO

DR. ADOLFO ACEVEDO

El delicado y fino cultor del aticismo en Chile, el doctor don Augusto Orrego Luco, publicó en 1924 (*Imp. Universitaria.*--Santiago) un suplemento a la *Revista Médica de Chile*, titulado *Recuerdos de la Escuela*, en que habla, entre muchos otros, del doctor don Adolfo Acevedo, el experto cirujano que fué amigo, compañero de estudios y émulo brillante del doctor don Carlos Charlín.

Dr. Adolfo Acevedo

El doctor Orrego tiene para él pinceladas de maestro. "Físicamente, dice, tenía cierto parecido con Charlín. Era de estatura mediana, de confección vigorosa, de formas sólidas. Los dos tenían una fisonomía abierta y de ojos pardos y cabellos castaños; los dos tenían una barba escasa.

"Pero esa vaga semejanza de sus dos figuras, desaparecía en sus condiciones de inteligencia y de carácter.

"En Acevedo dominaba un tranquilo y frío buen sentido, una serenidad de criterio extraordinaria. Era un espíritu positivo, sin ilusiones y sin hermosas quimeras. De un carácter serio, de una rectitud austera, hacia un culto del más escrupuloso cumplimiento del deber. Era severo y exigente en su trato con los alumnos, y, sin embargo, los estudiantes lo respetaban y querían por la inflexible equidad de sus procedimientos y por la amabilidad complaciente con que los ayudaba en sus trabajos. Y sobre todo, respetaban en él la consagración al estudio y el valer intelectual. Acevedo ha sido tal vez el cerebro más poderoso y bien organizado que he encontrado en la Escuela. Su inteligencia rápida, era clara y luminosa, lo comprendía todo y sin esfuerzo y lo sometía todo a un criterio tranquilo en que se estimaba todo en su valor."

Sus autores favoritos, además de las obras científicas, eran Shakespeare, Voltaire y Víctor Hugo. Sus ideas eran radicales.

En 1876 desempeñaba el cargo de disector de la clase de anatomía de la Escuela de Medicina, que tenía a su cargo el doctor Orrego Luco.

En 1888 se creó el puesto de jefe trabajos anatómicos y el cuerpo de profesores de la Escuela de Medicina, por unanimidad lo propuso a él.

Desde esa misma fecha se lanzó a los campos de la cirugía y en poco tiempo adquirió una sólida reputación y una vasta clientela. Era el cirujano de moda, que hacía operaciones maravillosas.

Soplaron los vientos precursores de la tempestad del 91 y el doctor Acevedo se vió azotado por ellos, a pesar de sus tendencias radicales. Se inclinó a las ideas que sustentaba su padre, don Hipólito Acevedo, y cayó arrastrado por ellas.

En la Escuela de Medicina se presentaron síntomas revolucionarios en 1891 y fué reorganizada, correspondiéndole al doctor Acevedo en esa reorganización el nombramiento de profesor de clínica quirúrgica. Después vino el desastre y la reorganización quedó anulada.

"No pudo resignarse a la situación odiosa que él le creaba, y se dejó caer abatido, sin alientos, humillado, en la corriente que lo llevaba a una catástrofe."

Primero lo invadió la neurastenia y en seguida lo devoró la tisis, a pesar de su "complexión vigorosa y de sus formas sólidas" y a pesar de estar en la plenitud de la vida, pues había nacido el año 1861 y murió en 1905.

## ACEVEDO LAY ARTURO

ARTURO ACEVEDO L.

En torno de este nombre se hicieron variadísimos comentarios en los días que siguieron al 5 de septiembre de 1924, en que de hecho se suspendió el régimen constitucional de la República y se reemplazó por la Junta de Gobierno presidida por el general don Luis Altamirano y compuesta del general don Juan Pablo Bennet y del almirante don Francisco Nef.

Al contra-almirante don Arturo Acevedo, que desempeñaba desde la administración Sanfuentes la jefatura del Apostadero Naval de Talcahuano, se le hacía aparecer como el caudillo de una contra-revolución destinada a restablecer al Presidente Alessandri y derrocar la Junta de Gobierno que encabezaba el general Altamirano.

Nosotros oímos, de diferentes labios y amigos, la versión que en esos días, plenos de excitación y apasionamiento, circulaban en Santiago y Valparaíso y que después, el 18 de septiembre, publicó la revista *Sucesos* en grandes caractéres.

He aquí la síntesis de lo que se decía:

El Gobierno, o más propiamente los Ministros del Interior y de la Guerra, señores Pedro Aguirre Cerda y Gaspar Mora Soto-

mayor, había intentado realizar, en la noche del 4 de septiembre, un movimiento contra-revolucionario para detener la revolución que se veía llegar y que en realidad estalló el 5 de septiembre. Para ello se habían enviado órdenes telegráficas al Intendente de Concepción, señor Rivera Parga y al Comandante General de Armas de la misma ciudad, general don Alberto Herrera, para que hablaran con el contra-almirante don Arturo Acevedo, y le pidieran que se hiciera cargo de la escuadra apresando al almirante Soffia, que estaba al ancla en Talcahuano a bordo del acorazado *Latorre*. Otros aseguraban que no se trataba únicamente de cartas, sino que habían ido en persona los Ministros nombrados a hablar con el contra-almirante Acevedo. Este jefe, que se encontraba enfermo en cama el 4 de septiembre, habría aceptado la comisión que se le confiaba y al efecto la misma noche de ese día habría dirigido una comunicación al contra-almirante Soffia suplicándole bajara a tierra porque tenía urgencia en hablar con él. El señor Soffia se habría negado a acceder a la petición de su camarada, pretestando también una indisposición o alegando según otras versiones, su más alta jerarquía militar.

Don Arturo Acevedo L.

En caso que el almirante Soffia hubiera bajado a tierra, se le habría apresado, el almirante Acevedo se habría apoderado del *Latorre* y de toda la escuadra, se habría encaminado a Valparaíso o al norte y habría impuesto condiciones a la Junta revolucionaria o se habría provocado la guerra civil.

Para darle más colorido de verdad a estos relatos, se llegaba a asegurar que el propio Presidente Alessandri, cuando había ido a inaugurar el dique seco de Talcahuano, el 15 de julio de 1924, había combinado con el almirante Acevedo el plan que ahora se trataba de realizar.

Estos rumores siguieron circulando y llegaron a cristalizarse en el ánimo público, sobreexcitado de suyo con los extraordinarios acontecimientos que se desarrollaban y que mantenían en suspenso la opinión. La figura del contra-almirante Acevedo adquirió en esos días relieves inusitados. Para algunos era un traidor. Para otros era una esperanza de liberación.

Los siniestros rumores se hicieron públicos mediante versión que de ellos publicó *Sucesos* el día 18. Tres días después, el 21 de septiembre, el ex-Ministro de Guerra, señor Mora Sotomayor, desmentía esos rumores en un artículo publicado en *La Nación* con este encabezamiento: *El complot en la marina, relatado por su autor, el ex-Ministro de Guerra.*

Aquel documento empezaba por manifestar que "el advenimiento de los militares al Gobierno, en forma **transitoria**, como ellos lo han declarado por el honor de sus espadas, ha sido recibido con reiteradas muestras de simpatías por todos los ciudadanos interesados en que se lleve a la práctica la noble tarea de innovar el viciado régimen parlamentario.

"Cual más, cual menos, allega su granito de arena a la obra común y alienta las más puras esperanzas en las reformas que se ven venir; razón por la que aparta de su alma resentimientos y excusa los errores consumados por la natural ofuscación del primer instante.

"Desgraciadamente, no ha faltado quien haya querido aprovechar las circunstancias con móvil político, para introducir la discordia y la perturbación."

En seguida declaró que iba a la cuestión tal cual había sucedido y se propone debelar las fantásticas leyendas del *supuesto complot*.

Y agregaba:

"Producida la concurrencia de un grupo de oficiales al Senado, vueltos en mayor número esos oficiales al mismo recinto, en son de protesta por la publicación de un reportaje puesto en boca del Ministro por un diario de la tarde, tratado al día siguiente este asunto en Consejo de Ministros; en presencia del General Altamirano, llevado hasta allí por el Ministro para reforzar sus opiniones en favor de la oficialidad; tomadas una serie de disposiciones tendientes á la dictación de leyes sociales y militares; en la noche del día 4, el Ministro realizó la siguiente idea:

1.—Impuso telegráficamente de los acontecimientos, sin pronunciarse sobre el alcance de ellos, al Intendente Rivera Parga, de Concepción, para que a su vez los comunicara al Almirante Acevedo—que se hallaba enfermo—y a fin de que este distinguido jefe informara al Gobierno de si el personal de la Marina se había pronunciado también en algún sentido.

2.—Impuso, igualmente, al Almirante Nef de lo sucedido, más o menos en los siguientes términos, sin otro punto de vista que el de investigar lo que era de su deber y para prevenir cualquier hecho posterior, ya que

nada hacía presumir hasta ese instante el que el Ejecutivo no mantuviese sus atribuciones constitucionales:

a) En Santiago se han producido algunas manifestaciones por parte de la oficialidad de la guarnición. No sabemos a punto fijo cuál es el objetivo que con ellas persigue. Por esta causa, y como tampoco sabemos si ellas tienen alguna repercusión en la Marina, le rogamos averiguarlo y proceder como crea conveniente.

b) Si estima prudente traer la escuadra a Valparaíso, así puede disponerlo. Si el Jefe de ella, Almirante Soffia, no es persona de su entera confianza, proponga al jefe que habría de reeplazarlo. En todo caso, usted, como autoridad suprema de la Marina, sírvase decir al Gobierno lo que sea pertinente.

Tal es, en síntesis, la petición que se hacía al Director General, y tales las informaciones que el Ministro consideraba oportuno dar.

Esto es lo que ha dado margen a la leyenda que dentro y fuera del país nos hace un daño inmenso; leyenda forjada para deleite de algunos espíritus poco varoniles, que se afanan en aparecer como héroes de la jornada."

Después de algunas observaciones hacía esta afirmación:

"Es también profundamente injusto el que se haya envuelto en estas apreciaciones malévolas a dos funcionarios que en el ejercicio de sus cargos han merecido el bien de sus conciudadanos: el almirante Acevedo y el Intendente Rivera Parga, cuyos nombres pueden agregarse a la lista de las víctimas inocentes del proceso de transformación en que nos debatimos orgullosos en estos momentos; víctimas que en toda evolución histórica las ha habido, pero que más tarde, siempre han alcanzado la legítima reparación que se merecen."

A esa exposición del ex-Ministro de Guerra, que produjo cierta sensación de alivio en el ánimo público, siguió la declaración hecha por el propio inculpado. El documento vindicatorio del contra-almirante Acevedo estaba concebido en estos términos y apareció en *El Mercurio* del 22 de septiembre:

"En el número correspondiente al 18 del presente mes en curso, una revista ilustrada publica una sensacional información de su corresponsal en Valparaíso, según la cual el país ha estado al borde de una guerra civil, que se frustró gracias a la acción del actual comandante en jefe de la escuadra en Talcahuano.

"La única base cierta de esta información que ya habían publicado *La Patria*, de Concepción, *La Unión* de Valparaíso y *El Diario Ilustrado* de esta ciudad, que vine a conocer fehacientemente a mi llegada a Santiago el jueves 11 del presente mes, en que hubo la intención de hacer el cambio de referencia en la noche del jueves 5, enviándose al efecto dos comunicaciones al Director General de la Armada, vice-almirante Nef, una telegráfica del ex-Ministro señor Mora y la otra escrita del ex-jefe del Gabinete, señor Aguirre Cerda, que le fué llevada a Valparaíso en la madrugada del viernes por un diputado al Congreso.

"Ignoro qué responsabilidad puede caberme a mí por tal intención o gestiones de dichos ex-Ministros, que ni siquiera se me consultaron en ningún momento, y que fracasaron en su origen por la negativa del almirante Nef para dar su conformidad al cambio proyectado.

"Es también prematuro hacer prejuicios sobre lo que yo habría hecho al tomar el mando de la Escuadra, y sobre lo que el Presidente Alessandri hubiese resuelto en tan críticas circunstancias; pero me atrevo a asegurar que en ningún caso alguno de los dos llegara a pensar en lanzar al país a una sangrienta lucha civil, sobre todo en las proximidades de la dictación del fallo arbitral en nuestro litigio de límites con el Perú. Creo conocer en este sentido al Excmo. ex-Presidente, con cuya amistad fuí honrado y de quien oí amargas reflexiones sobre el caos político, que impedía el progreso de la República, y que siempre mantenían en su espíritu la idea de retirarse del Gobierno.

"Por mi parte declaro bajo mi palabra de honor que jamás pensé en la conveniencia de tal cambio, y que por el contrario expresé que no había razón para dudar de la lealtal del actual almirante que comanda la escuadra activa ni de ninguno de sus comandantes subordinados, en la conferencia que celebramos en mi dormitorio en la mañana del viernes (por estar enfermo en cama desde el día anterior) con el Intendente de la provincia y el general Herrera, jefe de la División Militar de Concepción. Igual declaración le había hecho a S. E. en su casa un mes antes, en presencia de algunos caballeros, entre los cuales recuerdo al señor Claudio Vicuña.

"Mi actuación en los acontecimientos públicos recientes, ha sido franca y sincera, mereciendo la aprobación de los tres miembros de la Junta de Gobierno,—cuando se los expresé en la mañana del 11 del presente, a mi llegada a Santiago, a quienes solicité después mi relevo del puesto que desempeñaba en la jefatura del Apostadero Naval de Talcahuano,—para la que fuí designado por el Gobierno del señor Sanfuentes,—en consideración a las publicaciones a que ya me he referido y que me creaban una situación que

creía no convenía a la amplia confianza y perfecta armonía que deben existir en el seno de las instituciones armadas.

"Tengo fe y confianza que la verdad se restablecerá en breve plazo y que volveré a ganarme la situación que siempre he tenido en la Armada como oficial en el desempeño de las comisiones que se me han conferido, sin que hasta hoy día haya solicitado un favor personal de ningún jefe u hombre público."

A. ACEVEDO,
Contra-Almirante.

Esta publicación despejó un tanto la pesada atmósfera que envolvía desde el movimiento militar del 5 de septiembre la personalidad del contra-almirante Acevedo, que siguió siendo el blanco de ataques anónimos y que hubo al fin de resignar el mando del Apostadero de Talcahuano y conseguir su retiro de la armada a fin de desvanecer toda duda respecto a su conducta en los acontecimientos de septiembre.

Sin embargo, no se desvaneció del todo la duda, que quedó flotando en el alma nacional, como un fantasma que había amenazado la tranquilidad pública. Y se acentuó la incertidumbre después de la publicación que hizo *El Diario Ilustrado* el 19 de septiembre de una entrevista que celebró con el almirante Soffia a su arribo a Valparaíso. El expresado jefe de la escuadra, una vez realizado el movimiento militar del 5 de septiembre, había salido de Talcahuano a hacer ejercicios de tiro de combate en el golfo de Arauco, ejercicios en que participó toda la escuadra bajo las órdenes del buque insignia *Almirante Latorre.*

En el reportaje referido el contra-almirante Soffia hizo las siguientes declaraciones:

### Almirantes Soffia y Acevedo

"Naturalmente nos interesaba obtener algunos datos sobre el llamado hecho al jefe de la escuadra por el Almirante Acevedo y a nuestra pregunta nos responde que él se limita a manifestar que fué una invitación amistosa, a la que no pudo concurrir por encontrarse resentido de salud en su buque.

"Al referirnos a las cartas de los señores Aguirre Cerda y Mora, el señor almirante nos dijo que había tenido conocimiento oportuno de las cartas en referencia y que además las había conocido por medio de la prensa.

"Cuando me impuse de lo que se pretendía—continuó—congregué en mi buque a todos los jefes y oficiales de la escuadra, a los cuales expuse lo que ocurría. Todos me contestaron que estaban con el movimiento. En seguida la marinería se plegó igualmente en forma incondicional. A bordo del "Latorre" efectuamos entonces una ceremonia altamente emocionante; tomé una bandera nacional y sobre ella juraron todos velar por los destinos de la patria. A continuación desfilaron por la cubierta cantando la Canción Nacional. Esta hermosa escena se produjo en todos los demás buques.

"Conversaré luego, nos dice, con el director general de la Armada, a quién tendré que darle cuenta de la actuación de la escuadra en el viaje a Talcahuano, en donde al "Latorre, buque insignia, se le hizo una revisión completa de sus fondos en el dique No. 2.

"Muy agradecidos de la atención del señor almirante nos retiramos impresionados por el orden que se observa en los buque de nuestra Armada nacional."

Con estas declaraciones, el contra almirante Acevedo se vió obligado a iniciar su expediente de retiro de la armada en los primeros días de octubre. El 22 de ese mes se firmaba el decreto en que se le concedía el retiro y tres meses después, el 10 de febrero de 1925 se le hacía una manifestación de desagravio y se le nombraba Intendente de Antofagasta.. El decreto de retiro se tramitó rápidamdnte y ascendió al cargo de contra-almirante, el capitán de navío don Carlos Ward, que con el golpe militar del 23 de enero de 1925, pasaba a formar parte de la Junta de Gobierno presidida por don Emilio Bello Codesido.

Los acontecimientos culminantes de la vida naval del contra-almirante Acevedo se resumen en el que acabamos de consignar y en la inauguración del dique seco de Talcahuano, acontecimiento trascendental para la marina de Chile, que se efectuó el 15 de Julio de 1924, solemnizado con la presencia del Presidente en ejercicio, don Arturo Alessandri Palma.

Es de importancia histórica rememorar la ceremonia a que dió origen la inavguración del dique No. 2 de Talcahuano.

Poco antes de las 7 de la mañana del 15 de julio salió de la casa del Jefe del apostadero Naval de Talcahuano, contra-almirante don Arturo Acevedo, donde habia alojado, el Presidente de la República, acompañado de su comitiva, con el objeto de trasladarse al muelle del apostadero, donde se embarcaron en varias lanchas para dirigirse al "Latorre". Momentos antes de la llegada del Presidente a bordo, se había comenzado el trabajo de los remolcadores "Sibbad", "Galvarino", "Ortiz", etc., los cuales tomaron al acorazado llevándolo lentamente hasta el frente del canal de acceso al dique.

En el puente de la nave se veía al Presidente de la República siguiendo con todo interés los detalles de la faena e inquiriendo datos acerca de todo lo que observaba.

Desde el momento en que la proa llegó a la línea de entrada del dique hasta el instante en que el acorazado quedó amarrado en su interior y la compuerta fué cerrada para comenzar el achique, transcurrió una hora cinco minutos.

Colocóse una pasarela desde el costado del dique a la popa del acorazado para dar acceso al resto de la comitiva que había presenciado la maniobra desde tierra y a los invitados especialmente a la ceremonia de la inauguración.

*Inauguración del Dique N.o 2 de Talcahuano* (1). En esta oportunidad habló en primer término el ingeniero director de los trabajos, señor Humberto Golla, quien pronunció un breve y elocuente discurso en francés.

Arturo Acevedo (1925)

Siguió en el uso de la palabra el Jefe del Apostadero, señor Acevedo, e hizo una reseña de la obra que se acababa de terminar.

Recordó que, gracias a las patrióticas iniciativas de don Jorge Montt, el Gobierno había resuelto la construcción del gran dique de carena.

Se refirió luego al buen acierto con que se había elegido la bahía de Concepción para establecer la base naval de nuestra Armada.

Después de manifestar que las instalaciones del Puerto Militar habían sido enriquecidas con el establecimiento de nuevos talleres, tuvo palabras de elogio para la activa labor realizada por el almirante Montt en sus largos años de dirección de los servicios de la Armada Nacional.

Reseñó a continuación la ardua labor que impuso la construcción del dique N.º 2. En esta oportunidad se refirió al ingeniero hidráulico, señor Enrique Barraza (1), diciendo que la Marina de Guerra Nacional le era deudora en gran parte de esa obra, debiendo quedar su nombre esculpido con letras de oro en los muros del dique.

Elogió en seguida la activa participación que le ha cabido en la terminación de los trabajos del dique, al actual Director General de la Armada, don Francisco E. Nef.

Rindió además un merecido homenaje a la competencia, disciplina y laboriosidad del obrero chileno que actuara en la ejecución de la magna empresa.

Por último, refiriéndose a la ayuda constante que prestaran los poderes públicos a la realización de la obra, expresó al Presidente de la República sus agradecimientos y los de todos los chilenos por haber impulsado los trabajos a pesar de la aguda crisis económica que ha sufrido el país.

A continuación del almirante Acevedo hablaron el Ministro de Marina, general don Luis F. Brieba, el Encargado de Negocios de Francia, señor Henry Happenot, quien, al final de su discurso, hizo entrega de la condecoración de *Oficial de la Legión de Honor* al contraalmirante Acevedo y al ingeniero don Enrique Barraza; y finalmente el Presidente don Arturo Alessandri, que pronunció una brillantísima improvisación.

Las obras del dique de Talcahuano, paralizadas desde el año 1914 con motivo de la guerra europea, recibieron un poderoso impulso desde que el señor Acevedo se hizo cargo de la jefatura del Apostadero Naval de Talcahuano.

La inauguración del Dique coincidió con la entrada a carenarse en él del acorazado *Almirante Latorre*.

Esta obra grandiosa, que hace honor a la República y a los que la idearon y realizaron, permite recibir a los mayores acoraza-

---

(1) En *El Mercurio* de Santiago, de 20 de abril de 1925, publicó el señor Emilio Vaïse (Omer Emeth) un ligero juicio sobre la 1.a entrega de esta obra.

«Después de recorrer esta entrega, decía, puedo con justicia declarar que este **Diccionario** es realmente histórico y biográfico.

«Si mal no entiendo, en el método adoptado por el señor Virgilio Figueroa, la historia vendrá junta con la biografía.

«No me parece mal este sistema; pero me tomo la licencia de aconsejar al señor Figueroa una modificación que, por lo demás, él mismo habrá tal vez ideado. Consistiría en introducir entre papeleta y papeleta biográfica las necesarias papeletas estrictamente históricas.»

En una entrevista que tuvimos con el señor Vaïsse, después de esa publicación, le manifestamos los inconvenientes que tendría la adopción del método propuesto por él. Y agregamos:

—Lo que podríamos hacer sería poner un subtítulo a la parte histórica de cada biografía a fin de facilitar después la consulta. En el *Indice* de materias que acompañará a cada tomo, irá la parte histórica y así se conseguirá el resultado de separar la parte histórica de la biografía, sin perder la unidad del libro en lo que se refiere a narrar los acontecimientos en las respectivas biografías.

El señor Vaïsse aceptó nuestra indicación, y desde ahora pondremos un sub-título, como el que aparece en el texto, a toda relación histórica de alguna importancia.

(1) En la *Biografía* de este profesional publicaremos documentos y vistas de suma importancia que debemos a su gentileza.

dos a flote y significa para Chile una situación preponderante en la costa del Pacífico en caso de una guerra, tanto por las reparaciones de naves que pueden llevarse a cabo en las maestranzas del Apostadero, como por la vecindad a la provincia carbonífera de Arauco, que sería entonces la proveedora de combustible para las naves.

Las dificultades de carácter técnico, que hay que vencer siempre en obras de tanta magnitud, fueron salvadas por el almirante Acevedo en unión del cuerpo de ingenieros hidráulicos, todos nacionales, y entre los que se destacó siempre el autor del proyecto completo del dique, don Enrique Barraza.

*Población Obrera de Talcahuano.*—Cuando aparecieron las primeras páginas de esta obra, tuvimos ocasión de hablar sobre la actuación pública del almirante Acevedo con el exMinistro de Hacienda, don Víctor Celis Maturana.

—La obra más importante que le debe el país a Acevedo, nos dijo, es la construcción de la Población Obrera de Talcahuano, que es un modelo para Chile y para América.

En efecto, esa Población es otra obra magna que debe el país, y sobre todo el pueblo obrero, a la iniciativa y al espíritu reorganizador y progresista del almirante Acevedo: se inició en marzo de 1924 y está destinada a proporcionar vivienda higiénica y confortable a los numerosos obreros que laboran en las maestranzas y diques de Talcahuano. La Población Obrera es una exposición social de gran trascendencia, que ha servido y servirá de modelo a varias idénticas, cuyos jefes se han sentido obligados a cumplir, respecto de sus obreros y empleados, con el deber humanitario y justiciero de darles las comodidades y bienestar que preconizan las modernas fórmulas de la sociología.

Las casas y jardines de esta Población serán indudablemente la cuna de una nueva sociabilidad para la República: el obrero vivirá contento, tranquilo y feliz y sus hijos encontrarán las flores que, junto con aromar el ambiente del hogar, darán origen a ideas y sentimientos nobles y elevados, que los alejarán, en forma práctica y decisiva, de las rutas que conducen a la subversión del orden social establecido por las leyes. En aquellos jardines del bienestar no podrán afirmar sus raíces los pensamientos que se entronizan en los suburbios de la miseria.

Durante el tiempo que el almirante permaneció al frente de la jefatura del Apostadero Naval de Talcahuano, encontró la más amplia y eficaz ayuda de la Dirección de la Armada, servida por los vicealmirantes don Joaquín Muñoz Hurtado y don Francisco Nef, así como del jefe del Estado, Excmo. señor Alessandri, "que pasará a la historia como el principal reformador y encauzador de la democracia, en el más alto concepto de la palabra," según la opinión que nos ha manifestado el señor Acevedo.

*Revoluciones del 5 de septiembre de 1924 y del 23 de enero de 1925.*—Los acontecimientos del 5 de septiembre de 1924 crearon al contraalmirante Acevedo, como ya lo hemos manifestado, una situación de desconfianza entre algunos de sus colegas de la Armada. Esta desconfianza tuvo su origen en los sinceros y arraigados lazos de amistad y de adhesión que lo unían al Presidente de la República, y que se confirmaron públicamente en la inauguración del Dique de Talcahuano, y en la intención que tuvieron los Ministros de Guerra y Marina y del Interior, señores Gaspar Mora y Pedro Aguirre Cerda, de cambiar al contraalmirante y jefe de la Escuadra, don Guillermo Soffia, por el contra almirante Acevedo, en la noche misma en que los jóvenes militares se manifestaron dispuestos a adoptar una actitud decidida para pedir en cuerpo el despacho inmediato de las leyes de carácter militar y social que estaban pendientes en las Cámaras Legislativas y que habían sido presentadas a ellas por el propio Presidente Alessandri.

Estas causales no tenían fundamento serio. El almirante Acevedo pensaba, como el Presidente de la República y la mayoría del país, que la indisciplina reinante en las Cámaras perturbaba hondamente a la sociedad, y así lo puso de manifiesto el 6 de septiembre en telegramas que dirigió al primer mandatario, al jefe del gobierno revolucionario, don Luis Altamirano, y al contraalmirante Nef, que desempeñaba la cartera de Hacienda.

En cuanto a la idea que tuvo el gobierno de llevarlo al comando de la escuadra activa, el señor Acevedo, según declaración que nos ha hecho, solo vino a conocerla seis días después, o sea el 11 de septiembre, cuando se publicó la noticia en la prensa de Valparaíso y se la dió a conocer verbalmente el almirante Nef a su arribo a Santiago, en viaje de Talcahuano, que solicitó él mismo para alejarse de su cargo en el Apostadero, en vista de la situación de desconfianza que reconocía entre sus compañeros de profesión y que conceptuaba perniciosa para la tranquilidad y perfecta armonía que debe existir en el seno de las instituciones armadas y principalmente en la Marina de guerra. Se ha podido comprobar, por reiteradas declaraciones oficiales, que la intención de cambiar la jefatura de la escuadra activa no se realizó por la negativa del almirante Nef, a quien no se le ordenó el cambio, sino que

simplemente se le insinuó en consulta. Tanto aquellos rumores, como otros motivos que no es del caso enunciar, continuaron haciendo su labor ante la opinión de muchos oficiales de guerra de la Armada y los indujeron a dar pasos encaminados a exigir del gobierno el retiro del almirante Acevedo. Estas gestiones ocultas y de carácter indisciplinario no alcanzaron felizmente a formalizarse. La Junta presidida por los generales Altamirano y Bennett y el almirante Nef, oyó de labios del almirante Acevedo la explicación de todas sus actividades desde el día 5 al 11 de septiembre, y le dió su aprobación y le confirmó su confianza, lo que constituyó un obstáculo insalvable para la realización del proyecto que auspiciaban y dirigían algunos jefes de la armada desde Santiago, Valparaíso y desde las naves de guerra.

Pero como el almirante tenía la firme resolución de abandonar el servicio activo, decepcionado por la forma ingrata con que había sido pagada su actitud con todo el personal, ya se tratase de sus jefes, compañeros o subalternos, y en atención a que la resolución de la Junta de Gobierno, de apoyarlo y defenderlo de los ataques que se le dirigían, creaba una situación difícil al vicealmirante Nef, tomó la determinación de presentar su expediente de retiro, que le fué concedido con más de 34 años de buenos y abnegados servicios.

Al tiempo de retirarse, el contraalmirante Acevedo poseía la medalla de oro que concede el Gobierno por 30 años de servicios. Además había sido distinguido con las siguientes condecoraciones extranjeras: República Argentina, medalla de plata con motivo del Centenario de su Independencia; Suecia: *Comendador de la Orden de la Espada*; Rey de España: Medalla del *Mérito Naval* de tercera clase, y República Francesa: *Comendador de la Orden de Cambroge y Oficial de la Legión de Honor*.

---

Vamos a referir ahora la participación que correspondió al señor Acevedo en los sucesos del 23 de enero de 1925, en que fué mero observador, pero que pudo llegar a ser actor de primera fila.

Pocos días antes de realizarse este movimiento revolucionario, se le pidió su opinión acerca de él y declaró con entera franqueza que creía cumplir con sus deberes de ciudadano al propiciar la vuelta del Presidente Alessandri, iniciando con ella la entrada del país a la vida constitucional.

No tomó ninguna participación activa en el movimiento mismo, y la propia consulta que se le hizo bajo reserva absoluta no puede ser en realidad un cargo a su favor o en su contra, ya que el proyecto de realización del movimiento del 23 de enero era un secreto que conocían todos los habitantes de Santiago y se comentaba en los corrillos de los clubs y calles centrales y aún en el mismo palacio de la moneda.

Los dirigentes del movimiento ofrecieron también al almirante Acevedo que formara parte de la nueva Junta de Gobierno que reemplazaría a la presidida por el general Altamirano, ofrecimiento que rechazó en vista de que su nombre sería materia de recelo para todos sus ex-compañeros, que podrían ver en él al hombre que quisiera castigarlos o tomar represalias por los ataques o daños que le habían inferido.

Al declinar el ofrecimiento, agregó:

—"Solo en circunstancias que hagan absolutamente necesaria mi presencia en el Gobierno, en el caso de no plegarse al movimiento la Armada Nacional, lo que debe evitarse a toda costa, aceptaré el puesto de responsabilidad que me ofrecen (1)."

Triunfante el movimiento de enero, bautizado con el nombre de *cuartelazo* por algunos periodistas, se le ofrecieron las intendencias de Valparaíso y Concepción, que rechazó por las mismas causas anteriores. Sin embargo, al tratarse de la designación de intendente de Antofagasta, jefatura que siempre ha dado origen a difíciles y abstrusos problemas de caráctor social, el Gobierno le pidió nuevamente su concurso y vióse obligado a aceptar el ofrecimiento.

En esta provincia, a la que llegó a mediados de febrero de 1925, ha desarrollado una gran actividad, unida a una tranquilidad de juicio y de criterio que han merecido el aplauso de la prensa. Sus estudios sociológicos le han permitido estudiar los problemas obreros en una forma científica y para calmar la efervescencia socialista de Antofagasta ha ideado los medios que lo conducirán a una acertada y pacífica solución de los problemas que se debaten en aquella zona y que en varias ocasiones han producido graves conflictos entre las autoridades y los trabajadores.

El viaje que en abril hizo a Santiago, le ha permitido proponer al Gobierno las medidas conducentes a mantener allí el imperio de las leyes sociales dictadas desde el 5 de septiembre de 1924.

—Vamos a consignar ahora los datos propiamente biográficos de este servidor público:

El que debía llegar al contraalmirantazgo de la Armada chilena, nació en Santiago el 2 de diciembre de 1873.

---

(1) Palabras textuales del señor almirante en una entrevista que tuvimos con él en la tarde del 27 de abril de 1925.

Fueron sus padres don Hipólito Acevedo (*V.*) y doña Victoria Lay de Acevedo.

Cursó sus estudios de humanidades y matemáticas inferiores en el Liceo Republicano, en el Colegio Inglés del señor Radford y en el Instituto Nacional. En agosto de 1890, cuando cursaba el primer año de ingeniería civil en la Universidad de Chile, ingresó como cadete a la Escuela Naval Militar, que funcionaba en aquel entonces en una sección del liceo de hombres de Valparaíso.

Al iniciarse la guerra civil de 1891 vióse el Gobierno obligado a clausurar aquella Escuela y después (octubre del mismo año) se abrió un curso especial de estudios navales a bordo del blindado *Almirante Cochrane* bajo la dirección del comandante del buque, capitán de navío don Arturo Fernández Vial. Allí continuó sus estudios el cadete Acevedo y obtuvo sus despachos de guardia marina de 2.ª clase en el mes de abril de 1892.

Sus ascensos fueron rápidos a los grados de guardia marina de 1.ª clase, teniente 2.o, teniente 1.° y capitán de corbeta, recibiendo la promoción a capitán de fragata en febrero de 1906. El ascenso a capitán de navío lo obtuvo en febrero de 1915 y el de contraalmirante en julio de 1924.

Durante su carrera profesional ha desempeñado importantes comisiones, así en el país como en el extranjero, y tanto a bordo de los buques de guerra, cuanto en las reparticiones de tierra de la intitución, mereciendo elogios de sus jefes y de sus subordinados.

Entre los puestos de más alta responsabilidad que ha desempeñado, figuran la Gobernación marítima de Valparaíso, la Inspección General de Máquinas y Construcciones Navales, la Dirección de la Escuela de Ingenieros de la Armada y la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

En el primero y último de estos puestos supo resolver, con previsora ecuanimidad, los problemas de carácter social, y en forma tal que ninguna de las cuestiones o diferencias suscitadas entre el capital y el trabajo dejaron de encontrar la fórmula de solución que dejaba satisfechas a ambas entidades.

En su hoja de servicios hay constancia de las felicitaciones que ha recibido del Gobierno por sus acertadas resoluciones en materia social, con lo que ha probado prácticamente lo ficticio que encerraban las famosas antinomias económicas de Proudhon.

En la Escuela de Ingenieros de la armada puso toda su inteligencia y actividad para levantar el nivel moral del establecimiento y convertirla en la más importante escuela técnica de Chile y acaso de Sudamérica. Esto explica el gran número de postulantes que se presentan en los concursos de admisión para cadetes de ese establecimiento.

En la Inspección General de Máquinas y de Construcciones Navales consiguió de la superioridad naval que diera a los oficiales ingenieros de la armada la situación que les correspondia, consiguiendo que se aumentara el escalafón hasta los grados altos para así abrirles más amplios horizontes y una situación económica independiente. Esta evolución le ha valido la adhesión más profunda del personal de ingenieros de la armada. Anticipándose a resoluciones de los grandes marinos del orbe, comprendió que había que dar a los ingenieros la suma de bienestar material y moral que estuviese en relación con la importancia de sus servicios, toda vez que es una verdad inamovible que de nada servirán las mejores combinaciones de un comandante para desarrollar y obtener el máximum de eficiencia de las armas de su buque, si no fuera secundado con toda voluntad por el personal encargado de hacer funcionar los complicados mecanismos de las máquinas de un navío moderno.

*Bibl.*— Cuando era capitán de fragata, en 1908, tradujo la obra de D'Armar, titulada *Los Sumergibles y los Submarinos. —Su utilización en las guerras modernas.*

En los diarios de Santiago, Valparaíso y Concepción, correspondientes al mes de julio de 1924 y a los meses de septiembre y octubre del mismo año aparecen numerosas y variadas noticias relacionadas con el contraalmirante Acevedo, así como en las revistas *Zig-Zag* y *Sucesos*. La revista semanaria de Antofagasta, *La Ilustración*, le dedicó un artículo de bienvenida en febrero de 1925.

En *La Nación* del 7 de julio de 1924 publicó una necrología del capitán de corbeta don Alfredo Lyon Sarratea (*V.*).

### ACEVEDO LAY MARÍA LUISA

MARÍA LUISA ACEVEDO

Es uno de los elementos valiosos del feminismo, en el alto significado de esta palabra. Para luchar y vencer no ha tenido necesidad de ir a comicios públicos ni a la reivindicación de los derechos de la mujer: ha hecho labor silenciosa, pero fecunda y activa en el terreno científico.

Nacida en Santiago el 21 de agosto de 1873, de padres que han dado importantes hijos a la patria, estudió humanidades en el Liceo Isabel Lebrun de Pinochet. Se dedicó en seguida a la teneduría de libros en la Escuela Profesional de Niñas N.° 2 de Santiago y después se recibió de profesora de contabilidad en el mismo establecimiento (1906).

El año siguiente fué nombrada Directora de la Escuela Profesional de Traiguén, donde estuvo hasta 1908, pasando a desempeñar el mismo cargo de Directora a la Escuela Profesional de San Fernando. Allí permaneció hasta 1919, en que fué promovida a la dirección de la Escuela Profesional N.º 2 de Santiago, precisamente al mismo establecimiento donde empezó su aprendizaje profesional.

María Luisa Acevedo

Además de sus actividades docentes, se ha dedicado al cultivo de las letras y ha colaborado en la revista *El Progreso* (1887); y el periódico *La Epoca* de San Fernando (1916). En esas publicaciones ha insertado algunas disertaciones que hizo en la Academia Literaria del Liceo Lebrun y que se tituló: *La Mujer y las profesiones científicas* y otra sobre *La Misión Educativa de la Mujer*.

Ha formado parte del Patronato de la Infancia, como miembro del directorio de la Gota de Leche de San Fernando, del Consejo Nacional de Mujeres y de la Sociedad de Beneficencia Escolar.

Casó en 1888 con don Santiago Barrenechea Naranjo y a la muerte de su marido (1905), quedó con dos hijos, Santiago y Eduardo Barrenechea Acevedo.

Fueron sus padres don Hipólito Acevedo y doña Victoria Lay y, por consiguiente, es hermana del contraalmirante don Arturo Acevedo y del doctor filántropo, don Adolfo Acevedo.

### ACEVEDO LECAROS VÍCTOR

VÍCTOR ACEVEDO L.

Mediante su constancia y sus conocimientos jurídicos ha conseguido abrirse paso en el foro santiaguino hasta conquistarse una sólida reputación profesional.

Nació en Santiago e hizo sus estudios de humanidades en el Liceo Miguel Luis Amunátegui. Estudió leyes en la Universidad del Estado y obtuvo su título de abogado en 1903. Su memoria versó sobre el *Procedimiento ejecutivo en las obligaciones de dar*.

Víctor Acevedo Lecaros

Ejerce su profesión en Santiago y su especialidad consiste en asuntos civiles.

Fueron sus padres don Eucarpio Acevedo Pérez y la señora Mariana Lecaros Concha.

### ACEVEDO OLGA

OLGA ACEVEDO

Hace una decena de años aparecía el nombre de Olga Acevedo al pié de poesías que respiraban juventud, molicie y erotismo. Parecía usar el traje de una nueva Safo. Sus invocaciones al amor tenían la unción de las plegarias a una virgen. Lloraba, se revolvía en las parrillas ardientes de sus espasmos apasionados e invocaba al ser que veía como al arca santa de sus ensueños...

"¡Lejanía! ¡Lejanía!
Tú has de saber donde va...
Busca su sombra de oro. Busca su vida que es mía.
Y luego di... dónde está!"

. . . . . .

"Llévame entre los pliegues de tus rasos plateados!
Tómame con tus manos que son flores de amor...
Vedme como una novia con los velos rasgados
y con los azahares deshojados en flor...!"

. . . . . .

"Los postreros acentos en el alma del piano
se atenúan llorando su lejana Canción.
El salón me pregunta por el pálido hermano
que hace tiempo no viene ni se asoma al balcón."

En medio de sus nostalgias de amor, de sus clamores al ideal, de sus llamados al ser querido, tiene notas negras de pesimismo, como cuando dice:

"Esta azucena yerta por sobre las ondas
marcha al reino encantado de mi amiga la Muerte...
Esta es la dicha mía que murió entre las sombras
cuando me maldecía... "*el Señor de la Suerte*!"

Maneja también el plectro destinado a impresionar el alma de la infancia, como lo ha hecho Gabriela Mistral:

LA MADRE ARRULLA...

¡Duerme, niñito mío!
que tras de la ventana,
está el brujo sombrío
de la negra sotana...
Y trae una guadaña
como la de la muerte...
¡Ay!, y siempre se ensaña
contra la Buena Suerte!

¡Duerme, niñito mío!
que el brujo tose afuera...
Y hace una pena... un frío...
como si de él viniera!
¡Duerme, niñito mío!
que viene el Brujo-Frío! (1)

Pero sus notas dominantes son las apasionadas, como en estos versos en que mezcla el dulzor del placer con el acíbar del dolor:

"Y como fascinada yo seguí el laberinto
de tus suaves pendientes todas llenas de Amor...
Yo venía rosada con olor a jacinto,
yo venía cantando sin saber del Dolor...

"Y hoy...que un viento de olvido sacudió mis hondores,
vengo triste y velada por mortal palidez...
Yo venía rosada con mis sueños cantores
y hoy me vuelvo amarilla de temprana viudez..."

Después de estas notas, chamuscadas por el fuego de las pasiones juveniles, vino el silencio y el exilio.

Olga Acevedo, nacida en 1895 y educada en Santiago, salió en misión de cultura a Punta Arenas, donde ha residido desde hace tiempo; y, como Víctor Domingo Silva, el poeta de las notas ardientes y sonoras, desterrado en el hielo consular de Bariloche, mira las urbes centrales como la realización de un ensueño.

En carta que tenemos a la vista, fechada en las tierras magallánicas en 1924, dice:

..."Mi nulidad... y luego... esta lejanía de silencio en que pasan mis años.

..."Trabajo, sí, en un libro que pienso concluir próximamente, y esa será toda la gloria espiritual mía.

..."Pueda ser que algún tiempo más, me sea posible dar mi primer libro, en el cual trabajo desde años."

El libro aquel duerme aún en la penumbra, y Olga Acevedo, comparada un tiempo con Gabriela Mistral, permanece aún en la lejana y austral tierra del fuego, donde sería triste que se quemaran sus alas de mariposa.

*Bibl.*—Julio Molina Núñez y Juan Agustín Araya.—*Selva Lirica.*—Imp. Universo.—1917.—Págs. 222 a 224.—J. T. Medina.—*La Literatura Femenina en Chile.*—Pág. 20.

En sus poesías se firmaba Olga Azevedo, pero en la carta que hemos mencionado se firma Olga Acevedo, ortografía que preferimos adoptar.

(1). *Zig-Zag*, 17 febrero de 1923.

**ACEVEDO RAPOSO AGUEDA AMALIA**

Amalia Acevedo

Como hija del maestro don Remigio Acevedo, que fué su primer profesor de música, ha heredado y cultivado las cualidades artísticas de aquél.

Estudió en el Conservatorio de Milán, cuando el maestro Acevedo estuvo allí perfeccionando sus conocimientos de compositor.

Ha resultado una eximia pianista, a quien la prensa de Chile, Argentina y Uruguay ha prodigado conceptos elogiosos, llamándola una virtuosa del piano. Hizo una gira artística en 1915 y recorrió varios pueblos de los países nombrados.

Es también compositora. Tiene una *Barcarola*, un *vals* y una *polka*, que han circulado en los centros musicales.

### ACEVEDO RAPOSO REMIGIO

REMIGIO ACEVEDO R.

Remigio Acevedo Raposo

Músico como su padre, ha dado varios conciertos que han merecido buena aceptación y aplausos.

Se ha dedicado a la composición y ha producido piezas que han llamado la atención de los aficionados a la buena música.

Sus producciones principales son las siguientes: *Suite Araucana*, varios trozos para piano; *Sonatas*, para piano, para canto y para violín; *Leyenda;* un quinteto titulado *Adoración en el huerto;* varios trozos descriptivos; *Crepúsculo en el Estero; Crepúsculo junto a la Playa; La Luna entre los Arboles*, basada en una poesía de Carlos R. Mondaca; un *dístico: El Rocío y Salida de Sol;* un *Tríptico;* una *Barcarola; Canción Nocturna;* una *Fantasía Sinfónica*, etc.

El joven compositor (nació en 1897, en Santiago) recibió directamente las lecciones de su padre, el autor de la ópera *Caupolicán;* y luego ingresó al Conservatorio Nacional de Música. Estudió armonía con el maestro Estévez y terminó su aprendizaje junto con Humberto Allende.

Ha dado varios conciertos en Santiago y en provincias, en unión de algunos de sus condiscípulos, entre los cuales figuran Guillermo Farr, Carlos Vásquez, Alejandrina Le-Feuvre, Eduardo López, etc.; y en todos ellos ha demostrado que es un compositor y un ejecutante llamado a conquistarse la adhesión y el aplauso del público.

### ACEVEDO TORRES LUIS

LUIS ACEVEDO

El 30 de julio de 1924 anclaba en Valparaíso el vapor *Aconcagua* que traía al país una delegación militar colombiana para hacer cursos técnicos en las unidades del ejército chileno. Como jefe de esa delegación, compuesta del capitán don Mariano Maldonado, tenientes don Octavio Mutis y don Francisco Jamayo y subteniente don Enrique Márquez, figuraba el teniente coronel don Luis Acevedo, que a poco debía darse a conocer por su versación en achaques económicos y financieros.

Luis Acevedo y familia (1925)

El comandante Acevedo, además de la jefatura de la delegación militar, venía también en el carácter de adicto militar a la Legación de Colombia.

Los servicios prestados en su país, sus condiciones morales, su espíritu progresista hicieron que su Gobierno, a pesar de la relativa juventud en que se hallaba (n. en 1890) le encomendase una comisión militar y diplomática, para cuyo desempeño se requieren cualidades especiales de discreción, de honorabilidad y de talento.

*Finanzas colombianas y chilenas.*—Pronto dió a conocer en Santiago sus aficiones a los estudios de las finanzas públicas, que han sido en Chile el tema obligado de sus principales pensadores (1), pero que a pesar de lo cual el cambio ha ido descendiendo desde los 48 peniques en que estaba antes de la Guerra del Pacífico hasta llegar a la humillación de 6 en 1925. Desde su llegada al país se dedicó a profundizar el abismo de nuestro régimen económico y a ver similitudes y paralelos con el abismo financiero en que se debatía Colombia antes que subiera al poder el general Pedro Nel Ospina, que ha sido el restaurador económico de la patria de Bolívar.

Aprovechando una invitación hecha por el director de *La Nación* de Santiago, el comandante Acevedo, en carta fechada el 9 de octubre de 1924, agradeció la gentileza que

(1). En el Parlamento de Chile ha habido oradores que han disertado meses enteros sobre cuestiones financieras y al final de esos discursos nadie ha sabido, incluso probablemente sus mismos autores, lo que han querido pedir o defender. El resultado de esos debates ha sido siempre el mismo: mantener al país en el chapaleo de la bancarrota.

Nunca se propuso, por ejemplo, lo que ha hecho economizar millones de pesos a Italia y Uruguay; la *nacionalización de las compañías de seguros;* y ni aún se ha realizado en 1924 y 1925, en que se ha establecido el seguro obligatorio para todos, hasta para la servidumbre doméstica (ley 4054).

le brindaba la dirección de ese diario y prometió "hacer el recuento de la evolución económica y financiera de Colombia, y que ha llamado la atención de las naciones que se interesan por su progreso."

El 11 de octubre publicaba *La Nación* el primer artículo del adicto militar colombiano y en él consignaba hechos que eran exactamente casi iguales a los que ocurren en Chile y que mantienen a este país a las puertas del malestar y del descrédito.

En ese artículo, que fué leído ávidamente por los entendidos, insertaba el siguiente cuadro que marca el crecimiento de la riqueza de Colombia:

| | Importaciones | Exportaciones |
|---|---|---|
| 1882 | $ 12.000.000 | $ 6.300,000 |
| 1918 | 21.383,001.85 | 37.433,991.21 |
| 1919 | 47.451,724.03 | 79.010,982.74 |
| 1920 | 101.397,905.62 | 71.017,729 |
| 1921 | 33.068,317 | 63.042,132 |
| 1922 | 44.188,024 | 53.816,331.39 |
| 1923 | 58.162,294.27 | 65.856,458.44 |

Cuenta que en 1882 el café, una de las grandes industrias colombianas, alcanzó un valor exportado de 1.500,000 pesos, al paso que en 1923 ese valor ascendió a 43.380,449 pesos.

Al subir al poder el general Ospina, el 7 de agosto de 1922, se encontró con el siguiente cuadro económico, que deben meditar los financistas de Chile:

*Presupuestos nacionales.*—Hasta 1922 los presupuestos eran formados sin métodos y casi siempre resultaban desequilibrados, teniendo que subsanar por el sistema de los Créditos Adicionales, de manera que jamás se sabía el verdadero estado de las finanzas.

*Deuda del Estado.*—La interna alcanza a la suma de 21.767,478 pesos 40 centavos. La externa asciende a 19.332,657 pesos; las dos sin unificación.

*Bienes del Estado.*—Casi todos con gravamen. No se sabe exactamente cuál es el valor real de esos bienes.

*Banco de la República.*—El Congreso de 1922 dictó una ley orgánica de este Instituto, ley que modificó en el mismo año de sesiones. El nuevo Gobierno no consideró completa esta legislación, y por eso el Banco no se inaugura.

*Industria Bancaria.*—Por falta de una científica legislación sobre esta materia, el Estado no podía verificar completamente la marcha de los establecimientos bancarios ni mucho menos regular sus operaciones en beneficio del público. El interés bancario, en finca raíz, fluctuaba alrededor del 18 por ciento.

*El cambio.*—Las operaciones de cambio se seguían por el peligroso sistema de la oferta y la demanda. Siempre la moneda colombiana con descuento sobre la extranjera.

*Papeles de crédito público.*—Los Bonos del Tesoro del 10 por ciento de interés se cotizan al 75 por ciento de precio, no obstante de que estos papeles son recibidos en las Cajas del Tesoro en pago de parte de los impuestos.

*Recaudación de las rentas, contabilidad y control de las finanzas.*—Los sistemas sobre estos servicios son los mismos que rigieron en la colonia.

*Moneda circulante.*—La moneda hasta 1922, no tiene más respaldo sino el del valor de las rentas nacionales.

*Organización del Gobierno Ejecutivo.*—El número y la nomenclatura de los ministerios no corresponde con los progresos del país y la distribución de los negocios carece de método.

*Fondo de reserva y prevención.*—No se ha conocido nunca.

En los artículos sucesivos refiere lo que hizo el Presidente Ospina para restaurar el abatido crédito de Colombia.

"Frente al problema financiero, dice, analizó sus causas, y se puso a investigar, por qué durante tantos años los Presidentes, los Congresos y la prensa, que se habían ocupado con tesón en el estudio de estos problemas, jamás habían llegado a una solución práctica. Y como quien resuelve un problema táctico, hizo un juicio de la situación, deduciendo que esas causas no eran otras sino las de los intereses creados y la acción de los pescadores en el río revuelto, y resolvió: pedir al Congreso autorización para contratar los servicios de expertos extranjeros en los asuntos de administración pública."

*Misión Kemmerer en Colombia.*—El Congreso de Colombia decretó la contratación de cinco peritos financieros, a cuya cabeza figuraba el mismo Mr. Kemmerer que ha contratado Chile en 1925. La comisión financiera, en el plazo de tres meses, formuló una serie de proyectos resumidos en lo siguiente:

*Formación y fuerza restrictiva del presupuesto nacional; organización del Banco de la República; ley sobre establecimientos bancarios; fijacion del número y nomenclatura de los ministerios; sobre administración y recaudación de las rentas nacionales; orgánica de la contabilidad oficial y creacion del departamento de contraloría; sobre instrumentos negociables; sobre creación del departamento de provisiones; orgánica del impuesto de timbres nacionales y de cobro del impuesto sobre la renta.*

La comisión de expertos precedió las an-

teriores conclusiones con una "exposición de motivos" en que consignaba las ideas fundamentales conducentes a la rehabilitación de las fuerzas económicas y la regularización financiera de un pueblo.

El presupuesto de rentas y gastos, es sin duda el documento público que reviste mayor importancia en la vida financiera de un país, a la vez que un indicio claro del desarrollo que en él han alcanzado las instituciones democráticas.

De la manera como se forme, se expida, se ejecute y se fiscalice el presupuesto nacional, depende el correcto y ordenado manejo de los negocios públicos.

En concepto de la misión de consejeros financieros, el presupuesto nacional, para que corresponda a las necesidades de la economía de un país, debe llenar, entre otros requisitos esenciales, los siguientes:

1.o Que la estimación o cálculos de los ingresos se haga con la mayor exactitud posible, sobre la base del efectivo rendimiento de las rentas públicas, sin aventurarse en suposiciones optimistas que dan por resultado la inflación de los recursos probables y la ordenación de gastos superiores a las entradas, lo que trae consigo un déficit real al fin de la vigencia.

2.o Que las apropiaciones para los gastos públicos se hagan también con exactitud y sinceridad sin apelar al conocido recurso de las economías ficticias, que consiste en dejar sin dotación o dotar deficientemente servicios indispensables, para presentar un presupuesto aparentemente equilibrado, dejando así abierta la puerta para ulteriores créditos adicionales, que hacen ilusorio tal equilibrio.

3.o Que con el producto de las rentas públicas se atienda de preferencia a los gastos necesarios para la vida administrativa y económica del país y para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Las anteriores ideas solicitadas por el Presidente de Colombia a indicación de la Comisión Financiera Norteamericana y sancionadas por el Congreso de ese país han restaurado las gastadas energías económicas colombianas y han colocado a este pueblo hermano al nivel de las naciones que no gastan más de lo que tienen y llevan el contralor exacto de lo que exportan y de lo que importan, de sus inversiones y de sus ingresos.

Ha sido tan profunda la metamorfosis económica y monetaria de Colombia que el financista francés Rafael Jorge Leví, decía de ella: "Esa República da al mundo una verdadera lección de sabiduría financiera y éxito económico. Como resultado de esta situación, el peso colombiano tiene hoy (1923) una posición única con relación al dólar americano, por encima del cual se cotiza: el peso colombiano es la única moneda del mundo que se halla en este caso."

Los consejos dados a Colombia por la comisión de expertos son aplicables en un todo a Chile, que debe agradecerlos a ese país y especialmente a su elocuente portavoz, el comandante don Luis Acevedo.

*Misión Kemmerer en Chile* —Este país, imitando a la República colombiana, ha contratado también (1925) una comisión económica estadounidense cuya jefatura ha sido encomendada al mismo restaurador de las finanzas en Colombia, Mr. Kemmerer. La misión financiera en Colombia era compuesta de los señores Edwin Walter Kemmerer, M. Jefferson, Fred Rogers Faischild, Thomas Russel Lill y Frederick Blise Luquens.

La comisión financiera nombrada por el Gobierno de Chile se compone de los señores Edwin Walter Kemmerer, presidente; Harley L. Lutz, profesor de ciencias económicas en Harward el año 1914. jefe del departamento de ciencias económicas en O'Hio en 1918, asesor de la comisión de impuestos en Wáshington el año 1922, etc.; Joseph T. Byrne, perito en contabilidad e inspección fiscal, que ha ocupado importantes puestos en oficinas comerciales y públicas y que ha estado desde 1922 en el Perú, como miembro de la comisión financiera presidida por Mr. W. W. Cumberland; Haward Jefferson, perito bancario de larga práctica que formó parte de la comisión en Colombia; W. W. Renwick, perito aduanero, que se ha separado transitoriamente (1925) de su cargo de representante fiscal y síndico americano en El Salvador; Henry West, secretario general de la comisión, miembro de la comisión financiera que estuvo en el Perú en 1922; y Frank Feter, secretario también de la comisión, financista e instructor de economía en la Universidad de Princeton.

Esta comisión está encargada de realizar en Chile lo mismo que en Colombia, o sea:

Reforma del sistema monetario corriente. —Conveniencia de establecer un Banco Central semejante al Federal Reserve Bank. — Revisión del sistema de tarifas. – Sistema de contabilidad del Gobierno. — Presupuestos del Gobierno. — Aduana y organización administrativa.

El nombramiento de la espresada comisión, aunque palpitaba desde hace años en el alma del país, ha venido a precipitarse y a constituir un acto oficial de Chile, después de la luminosa exposición hecha por el comandante Acevedo en la prensa santiaguina.

—Vamos ahora a dar algunos rasgos propiamente biográficos del personaje que ocupa con tanto agrado nuestra atención:

El hoy comandante Acevedo nació en Bo-

gotá en 1890. Fueron sus padres don Luis Acevedo y doña Tránsito Torres. Su padre, también militar, murió (1895) en una de las tantas revoluciones que han ensangrentado el suelo de Colombia. Tenía el grado de mayor.

El comandante Acevedo hizo sus estudios en un colegio particular y después entró a la Escuela Militar de Colombia de donde egresó en 1909. Dos años después era alumno de la Academia de Guerra.

*El día de la Paz en Colombia.* — Mientras él seguía las evoluciones de su carrera militar, Colombia era devorada por las revoluciones internas: desde 1898 a 1902 estallaron tres levantamientos militares, que dieron por resultado la caída de los conservadores, que dominaban desde 1885, y el triunfo de los liberales. Este acontecimiento se afianzó con el tratado de Wisconssin y con la institución de un día sagrado para Colombia y para todos sus hijos: el *día de la paz*, en que todos juraron no tener más guerras civiles y consagrarse pacíficamente a elaborar la grandeza colombiana. Será esa una de las grandes efemérides de Colombia. Fué como el juramento de los samnitas: morir por la patria.

El comandante Acevedo se distinguió desde joven por su afición al estudio, a la literatura militar y a las instituciones deportivas.

Su consagración a las investigaciones históricas se perfiló en varios trabajos de esta índole, entre los que podemos mencionar sus disquisiciones sobre los generales Córdova, Soublette y O'Legry, descollantes figuras de la emancipación americana; y sobre las batallas de Ayacucho y Boyacá.

Ha sido fundador en su país de la Cruz Roja y antes de su venida a Chile era redactor del *Boletín de la Cruz Roja* y del *Memorial del Estado Mayor*. Fundó también los *Boy Scouts* y en homenaje a esta iniciativa la *Revista de la Juventud Bartolina*, de Bogotá, le consagró en 1893 un artículo laudatorio. Estas iniciativas han hecho que sea nombrado delegado en Chile de la Cruz Roja y de los Boy Scouts de Colombia.

Antes de ser nombrado adicto militar en Chile, había sido condecorado con la medalla al Mérito Militar de 1.ª clase por el gobierno de este país en premio de los servicios que había prestado a la misión militar chilena en Colombia, con la cual había compartido las labores de la enseñanza. Posee también de Venezuela la condecoración llamada el Busto del Libertador.

Cuando fué designado para hacerse cargo de la misión militar colombiana en Chile, la *Revista del Círculo Militar* de San Salvador le dedicó un artículo, en que le decía: "Uno de estos hombres, que va a pasos de vencedores por el camino del honor, dando timbre a su ejército y a su patria, en esta época de plenos días modernistas, es el teniente coronel don Luis Acevedo."

*Poder militar de los pueblos americanos.* —Sus aficiones a la ciencia económica, con que hizo su estreno en la prensa chilena, datan de hace varios años, o mejor desde que siguió un curso de economía política en la Universidad de Bogotá. Sobre esta materia ha hecho investigaciones curiosas y publicado trabajos originales, especialmente en las vinculaciones de las finanzas con las cuestiones militares. Son suyos varios diagramas en que, gráficamente, demuestra lo que gastan los diversos países en el mantenimiento de su poder militar en relación con el estado de sus finanzas. Publicamos uno de estos trabajos, en que se vé la inversión de cada país en el pago de su fuerza militar y que constituye un valioso documento para aquilatar el estado de militarización de los diversos países de América en proporción con su situación financiera. Presentamos un diagrama a la meditación de los gobiernos y pueblos de América.

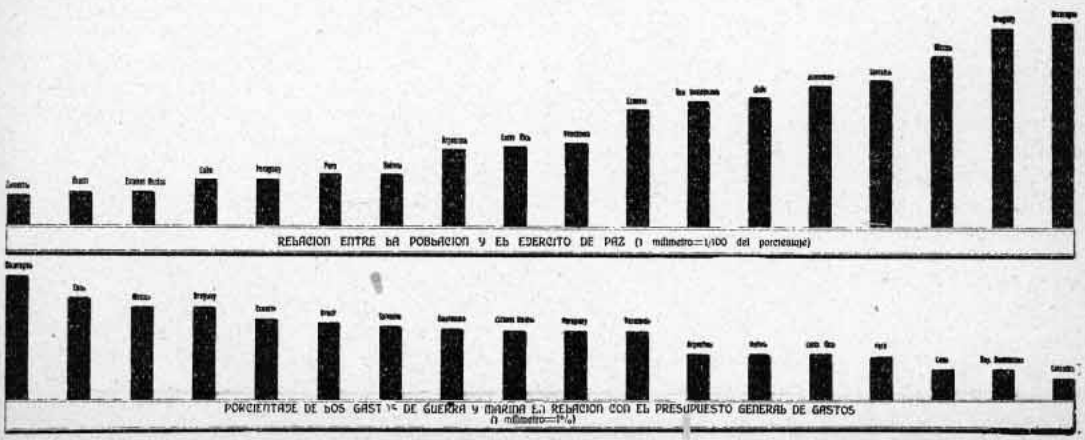

*Bibl.*—En el *Memorial del Estado Mayor del Ejército de Colombia*, correspondiente a julio y agosto de 1924 publica el comandante Acevedo el diario de las operaciones relativas a la batalla de Vayas y del Puente de Boyacá. En el *Memorial del Ejército de Chile*, diciembre de 1924, inserta la biografía del general José María Córdova, el héroe de Ayacucho. *La Nación*, octubre y noviembre de 1924. Las *Revistas* citadas más arriba, de 1924.

### ACEVEDO VALENZUELA PEDRO

PEDRO ACEVEDO

La mayor parte de su vida la ha dedicado a la armada y a la enseñanza militar.

Nació en Santiago el 9 de marzo de 1882. Hizo sus estudios secundarios en el Instituto Nacional y en 1895 ingresó a la Escuela Naval, de donde egresó como guardia marina en 1899.

En 1918 ascendió a capitán de fragata.

Pedro Acevedo V.

En 1901 hizo un viaje de estudio en la *Baquedano*, mandada por el almirante González; en 1911, al mando de la *Chacabuco* fué a Inglaterra, en representación de la marina, a la coronación del Rey Jorge V y en 1920, como comandante del *Angamos*, volvió a Inglaterra conduciendo la tripulación y la oficialidad que debía tripular el *Latorre*.

Fué profesor, en varias asignaturas, de la Escuela Naval desde 1911 hasta 1915 y de la Academia de Guerra del Ejército durante los años 1920 a 1923.

En agosto de 1924, cuando visitó a Chile el Príncipe Humberto de Saboya, fué nombrado ayudante del almirante Bonardi, el celoso dómine y custodio del heredero de Italia.

Se retiró del servicio en octubre de 1924.

Fueron sus padres don José Antonio Acevedo y doña Rosa Valenzuela.

### ACEVEDO ZAPATA JOSE

JOSÉ ACEVEDO

Lego agustino, que profesó en Santiago el año 1792. En 1823 era conventual del Colegio.

Desde 1827 a 1831 residió en Melipilla y luego se trasladó a Santiago, donde murió el 8 de diciembre de 1840.

*Bibl.*—VÍCTOR MATURANA.—*Historia de los Agustinos en Chile.*—Imp. Valparaíso de Federico Lathrop. 1904. - Tomo II, págs. 886 y 898.

### ACEVEDO ZARATE HIPOLITO

HIPÓLITO ACEVEDO

Después de 1891 se reveló todo un carácter, pleno de energía y de valor. Caído el régimen que representaba el Presidente Balmaceda, sus partidarios fueron perseguidos, encarcelados y hostilizados. Don Hipólito Acevedo fué uno de los que salieron a la arena política a reivindicar la memoria del mandatario caído. Se le ve actuar en todas las reuniones destinadas a organizar el partido que debería defender la bandera que cayó plegada y ensangrentada en Placilla.

En los años de 1892, 93 y 94, su nombre suena en las asambleas y figura con honor en las listas del directorio general del Partido Liberal Democrático. Su fortuna contribuyó a incrementar, en varias ocasiones, los fondos de ese Partido.

Fué fiel hasta la muerte, ocurrida el 12 de julio de 1900, a las doctrinas del 91.

El señor Acevedo nació en Pichidegua el 13 de agosto de 1856. Allí bebió las primeras aguas de la instrucción. Trasladado a la capital, se incorporó a una escuela nocturna y se concretó al aprendizaje de constructor. De contructor se hizo contratista y pudo labrarse una fortuna.

Fué el constructor, entre muchas otras obras, de la Cárcel de Santiago, el Internado Barros Arana y la Escuela de Artes y Oficios.

De ideas avanzadas en materia política, figuró en los registros del Club de la Reforma. En 1891 fué regidor por Santiago.

Fué Presidente durante varios períodos de la Sociedad Artesanos de La Unión, que le hizo honores especiales a su fallecimiento.

En su juventud fué militar y miembro de algunas logias masónicas, de las que se retiró en los últimos años de su existencia.

Casado con doña Victoria Lay, dejó una numerosa descendencia: ocho hijas y siete varones, llamados éstos Rodolfo, Alberto, Victorino, Miguel, Aurelio, Arturo y Adolfo.

Estos dos últimos han sobresalido y continuado la labor progresista de su padre: el primero ha llegado a contraalmirante de la Armada; y el segundo, dedicado a las ciencias médicas, se destacó como un experto cirujano y un abnegado protector de las clases desvalidas.

## ACKERMAN RALPH HENRY

RALPH H. ACKERMAN

Estados Unidos, la gran potencia norteamericana, que en el siglo XIX era tributaria, como todos los países de América, del capital y de las industrias de Europa, ha pasado a ser después de la guerra mundial (1918) la nación acreedora más grande del mundo.

Para mantener y regularizar esta penetración económica en los pueblos iberoamericanos el gobierno estadounidense mantiene en sus legaciones adictos comerciales encargados de llevar el control y la estadística de las importaciones y exportaciones del comercio.

En ese carácter vino por segunda vez a Chile el señor Ralph Ackerman, junto con la delegación norteamericana que asistió en 1923 a la V Conferencia Panamericana. En 1920 visitó el país en representación de casas exportadoras de Estados Unidos.

A la Conferencia Panamericana asistió en el carácter oficial de adicto comercial a la Embajada de los Estados Unidos, pero no depende directamente de esta oficina sino de la Secretaría de Comercio que tiene su asiento en Nueva York.

El señor Ackerman está en la plenitud de la vida (1925). Desde joven consagró sus actividades al comercio. Ha sido representante comercial e importador en Buenos Aires y gerente de varias casas exportadoras de Estados Unidos, lo que le ha proporcionado la oportunidad de viajar por varios pueblos de América.

Nació el 23 de julio de 1892, en el Estado de New Jersey, Estados Unidos de América.

Después de su educación primaria en los colegios de aquel Estado y de estudios preliminares en Washington, D. C. se incribió en carácter de estudiante especial en la Universidad de Chattanooga, Tennesee.

Durante un período de cuatro años (1913-17) desempeñaba el puesto de ayudante del agente para Sud-América del Southern Railway System, desarrollando el comercio entre los estados sureños de los Estados Unidos y los países de este continente, y luego fué nombrado agente argentino de la misma empresa en la Argentina, y siguió en este puesto hasta que fué suprimido cuando el gobierno se apoderó de la administración de los ferrocarriles durante la guerra mundial. Formó una sociedad en Buenos Aires con otro hijo norteamericano, con el objeto de representar numerosas casas americanas. Subsiguientemente, en el año 1919, regresó a los Estados Unidos donde desempeñaba el puesto de gerente de varias firmas exportadoras grandes, al principio en Nueva York y últimamente en la ciudad de Philadelphia. Mientras ocupaba este puesto, volvió a conocer a Sudamérica, habiendo visitado la mayor parte de los países de este continente por parte de la casa que representaba.

En enero de 1922, recibió el nombramiento de jefe de la sección latinaamericana de la dirección de comercio doméstico y extranjero del departamento de comercio de los Estados Unidos, actuando como economista comercial de la región latinaamericana. Ocupaba todavía dicho puesto cuando fué nombrado perito técnico en asuntos comerciales de la delegación de los Estados Unidos al 5.o Congreso Panamericano que se efectuó en Santiago en el año 1923. Al volverse a los Estados Unidos, le fué ofrecido el puesto de Agregado Comercial en Chile y lo aceptó, habiendo comenzado a ejercer sus funciones en septiembre de 1923.

Además de su práctica comercial, el señor Ackerman ha escrito varios tratados sobre materia comercial y económica, que se han publicado en numerosas de las revistas y periódicos fabriles de los Estados Unidos.

*Comercio entre Estados Unidos y Chile.* —Desde el año 1923 se ha dedicado al estudio profundo de los problemas relacionados con el intercambio de productos y de capitales entre Chile y Estados Unidos. Sus investigaciones a este respecto revelan al gran observador y al que conoce a fondo los factores que intervienen en el comercio de ambos países.

En *El Diario Ilustrado* de 5 de julio de 1925 publicó una serie de observaciones que comprueban sus conocimientos en el rol que le ha encomendado su gobierno y que señalan las importantes evoluciones que se han producido en el comercio chileno norteamericano.

Según su opinión, el incremento de las relaciones comerciales entre Chile y E. Unidos, desde comienzos del primer cuarto del siglo en que estamos, ha sido fenomenal. Esta expresión puede parecer exagerada a quienes no hayan seguido de cerca los acontecimientos de los últimos años, pero no lo será a quien esté interiorizado en el desarrollo del comercio. Veamos algunos datos.

Apenas es concebible, pero es un hecho, que Chile hoy en día importa de los Estados Unidos más que las importaciones colectivas de todos los países sudamericanos durante el año 1850 y que Chile exporta a los Estados Unidos, en la actualidad, más que el triple de las exportaciones juntas de los diez países sudamericanos mencionados. El valor de un solo artículo, es decir, el salitre, embarcado a los Estados Unidos en el curso del año 1924 fué aún mayor que el valor conjun-

to de las exportaciones y las importaciones entre los Estados Unidos y las repúblicas sudamericanas de hace 75 años.

De la totalidad de las exportaciones chilenas, el 45 por ciento va a los Estados Unidos y esto representa más que la porción combinada de todos los países de Europa. Durante el año 1923 el 75 por ciento de los minerales metálicos, el 40 por ciento de los nitratos, el 25 por ciento del yodo y el 40 por ciento de la lana exportados por Chile fueron destinados a los Estados Unidos. En cambio, Chile importó durante 1923 más mercaderías de los Estados Unidos que de cualquier otro país, lo que quiere decir que el 26 por ciento de los artículos de que Chile se abastece del extranjero, fué de procedencia norteamericana.

A principios de este siglo, en cuanto es posible establecerlo, las inversiones de los Estados Unidos en Chile no alcanzaban a veinte millones de dólares; hoy, los ciudadanos de Estados Unidos tienen invertidos en bonos del Gobierno, en empresas mineras y otras, algo más de trescientos setenta y cinco millones de dólares, o sea, aproximadamente, tres billones de pesos papel, sin tomar en cuenta las demás inversiones que se anticipa a hacer en las dos grandes minas de cobre de propiedad norteamericana (El Teniente y Chuquicamata), así como tampoco se toman en cuenta las negociaciones recientemente terminadas por la Caja Hipotecaria para la obtención de un préstamo de veinte millones de dólares en los Estados Unidos. (*Véase Luis Barros Borgoño*).

Estas inversiones son poderosas y han influído en el crecimiento de las relaciones comerciales de ambos países y forman uno de los argumentos más fuertes en apoyo de la creencia de que habrá aumentos todavía más grandes en el futuro próximo de las importaciones y las exportaciones de Chile a los Estados Unidos.

No le cabe duda al señor Ackerman de que puede utilizarse ventajosamente más capital norteamericano en el desenvolvimiento de los recursos chilenos latentes, y a medida que se vaya viendo que hay posibilidad de un rendimiento regular sobre la inversión, esto se efectuará. La prontitud con que los capitalistas en los Estados Unidos han absorbido todas las recientes emisiones de valores de primera clase de empresas particulares chilenas y también de bonos del Gobierno, atestigua la disposición del mercado para hacer aún más inversiones en otras emisiones de primera clase que procedan de este país cuando estén debidamente impuestos de sus méritos.

*Bibl.—V Conferencia Panamericana. El Diario Ilustrado*, 5 de julio de 1925.

## ACOSTA AMBROSIO

AMBROSIO ACOSTA

La vida de este hombre original, que hace recordar a Beltrán Duguesclin y a sus mesnadas, está llena de incidentes dramáticos, de proezas dignas de la epopeya, de acciones en que el valor va mezclado con grandes ideales.

De origen español, nacido en Tarija el año 1792, sirvió a su patria como militar aguerrido y valiente. Fué nombrado cadete el 10 de enero de 1807 y llegó hasta el grado de teniente coronel en el ejército de España. Peleó en las batallas de Ocaña, Sierra Morena, Barnos, Almonacid, defensa de la plaza de Tarija, bloqueo de Barcelona, y batalla de Contalla. Recibió de Fernando VII, a quien odiaba sinceramente, varias distinciones honrosas "por sus méritos contraídos en acciones de guerra."

En 1816, cuando estaba en todo su apogeo la explosión emancipadora de América, se le envió al Perú. El virrey Pezuela lo mandó a Chile en la expedición encomendada al coronel don Juan Francisco Sánchez, la que arribó a Talcahuano en 1818.

Ya había alumbrado la gloria de Maipo y Chile se consideraba libre de la tutela de España, que, a pesar de sus fracasos, mantenía aún su predominio en Chiloé y parte de Valdivia y conservaba el bastión de Talcahuano. Desembarcada en ese puerto la expedición Sánchez, tenía el propósito de operar sobre Valdivia. El Comandante Acosta, en medio del asombro y la maldición de su jefe y de sus compañeros de armas, se pasó al ejército de Chile y desde entonces fué un enemigo irreconciliable de España y un soldado de la causa de América.

Se incorporó al ejército de Chile en el grado de sargento mayor. Su primer jefe fué el general don Ramón Freire, que desde el principio comprendió que tenía bajo sus órdenes a un militar conocedor del oficio y dispuesto a la muerte.

En 1819 fué nombrado el ya comandante Acosta segundo jefe del escuadrón *Dragones de la Frontera*, de reciente creación.

Se encontró en numerosos combates, así en la guerra de la Independencia como en la expedición libertadora del Perú.

Vicuña Mackenna, en su *Guerra a Muerte*, pondera el valor y la pericia del comandante Acosta, que salvó milagrosamente del desastre de Pangal. Dice aquel brillante historiador: "El coronel español Acosta, que era el mejor estratégico de caballería que a la sazón teníamos, logró abrirse paso a Yumbel, seguido sólo de ocho granaderos."

La hoja de servicios de este caudillo está nutrida de gloriosos hechos de armas. Vamos

a dar un resumen de ellos para en seguida estudiar su vida bajo otro aspecto: el político, o sea el de conspirador contra el gobierno constituído.

Se incorporó al ejército chileno como sargento mayor con grado de teniente coronel el 18 de diciembre de 1818; el 14 de mayo de 1822 fué teniente coronel efectivo; el 13 de noviembre de 1825 fué nombrado comandante de Granaderos y Lanceros; en 1832 era coronel de caballería, agregado a plaza.

En la campaña del sur de Concepción permaneció desde agosto de 1819 hasta abril de 1821. Tomó parte en la acción de Alico, el 4 de enero de 1820, en que fué derrotado el bandido Pincheira; en Talpán y Cerros de la Mula, los días 13 y 19 de febrero de 1820; en el Pangal el 23 de septiembre de 1820. Estuvo en el encierro de Talcahuano desde el 27 de septiembre de 1820 hasta igual fecha de 1821 y tomó parte en todos los combates de esos años contra los españoles. Actuó en la reconquista de Concepción, en las memorables batallas llamadas de las Vegas de Talcahuano y Alameda de Concepción.

Hizo la campaña del Perú desde el 14 de mayo de 1822 hasta el 12 de febrero de 1823, a las órdenes del general don Rudecindo Alvarado. Peleó en Tacna el año 22. Se le hizo prisionero de guerra en la retirada de Maquegua el 14 de febrero de 1823 y estuvo retenido 15 meses.

Vuelto a Chile, actuó en la campaña del Cantón del Maule desde el 20 de noviembre de 1825.

Con posterioridad a esta fecha sirvió diversos cargos de importancia en los comandos superiores del ejército.

El comandante Acosta, segun Barros Arana, era "un oficial de cierta inteligencia, pero movedizo y desequilibrado, fácilmente inflamable y siempre dispuesto a entrar en empresas sediciosas y aventuradas."

*Conspiración de 1827*—Aprevechando la ocasión de que la mayor parte del ejército se había ido al sur a batir a los montoneros, los elementos descontentos tramaron en Santiago una conspiración que estalló en la noche del 25 de enero de 1827 y en que el comandante Acosta, que comandaba el Escuadrón guías, intervino en una forma decisiva y resuelta. La guarnición de la capital se componía del expresado escuadrón y de otro cuerpo mandado por el mayor don Nicolás Maruri. A la hora convenida, el comandante Acosta sublevó su tropa y la entregó al jefe del movimiento, el coronel Campino, que se apoderó del mando supremo, hizo apresar a las figuras más culminantes de la época, al general y comandante de armas, don Francisco Calderón, a don Diego Portales, a Gandarillas, Luco, Elizalde, etc. El cuerpo mandado por el mayor Maruri se sometió a los rebeldes. El coronel Campino, al día siguiente del estallido revolucionario, invadió el Congreso, que se había reunido para protestar del movimiento revolucionario, y amenazó de muerte a los congresales, que tuvieron que dispersarse cuando el mayor Latapiat amenazó disparar contra ellos. El movimiento fué sofocado por las mismas tropas sublevadas. En la biografía del coronel Campino referiremos más detenidamente los incidentes de esta conspiración, que motivó el primer proceso político contra el comandante Acosta.

*Conspiración de 1833.*— No escarmentó, sin embargo, este militar: siguió figurando en política y se salvó de las sanciones penales mediante la protección que le dispensó su antiguo jefe, el general don Ramón Freire.

En marzo de 1833 se descubrió otra nueva conspiración en Santiago, en que figuraba como uno de los cabecillas el ya coronel Acosta y que tenía por objeto derrocar el gobierno del general don Joaquín Prieto.

Aquella conspiración tiene sus puntos de analogía con el intento revolucionario descubierto en 1925 por la Junta presidida por don E. Bello Codesido, y que dió por resultado la deportación de sus promotores, entre los que figuraban don Ladislao Errázuriz, don Ismael Edwards Matte, el general Harns y varios otros.

Vamos a referir los principales episodios de aquella intentona revolucionaria:

A principios de marzo de 1833, cuando la República creía pasar por un período de calma y tranquilidad, el general Prieto fué avisado por el mayor de artillería don Marcos Maturana, a quien se había pretendido comprometer, de que se tramaba una conspiración destinada a derrumbar el gobierno constituído.

En la noche del 6 de marzo, fueron capturados en Santiago, don Ramón Picarte, don José Erasmo Jofré, don Benito Domínguez, y don Juan de Dios Fuenzalida, militares que estaban dados de baja; don Joaquín Arteaga, comandante del batallón N.º 2 de guardias cívicas, y don Ambrosio Acosta, coronel de caballería, agregado a plaza. Un día después se adoptaba la medida más grave de todas: se separaba del mando de la comandancia general de armas al general don José Ignacio Zenteno, que había sido secretario de San Martín en la expedición libertadora y gozaba de gran prestigio.

Sometidos los conspiradores a un consejo de guerra, se averiguó que habían tenido sus reuniones en casa del coronel Acosta, que allí se había discurrido sobre un plan para tomar los cuarteles de la guardia cívica de

Santiago, para lo cual se contaba con algunos fondos; que a este movimiento operado en la capital debía corresponder otro en Valparaíso con la sublevación del cuerpo de artillería que guarnecía aquella plaza; que el resultado que se perseguía era la deposición del gobierno y el establecimiento de una junta gubernativa, de la que debían formar parte, probablemente, don Rafael Bilbao, como representante del partido pipiolo (liberal), don Francisco de Borja Fontecilla, como antiguo o'higginista y don Francisco Ruiz Tagle, como pelucón (conservador).

El consejo de guerra halló culpable de conspiración a los revoltosos, pero no se atrevió a condenarlos a muerte. Los reos apelaron, y la corte de apelaciones, haciendo las veces de corte marcial, limitó las penas impuestas por el consejo de guerra. Según esta última sentencia, Arteaga, que era el caudillo principal de la revuelta, fué condenado a destierro por un año y cinco meses en el punto que él mismo indicara, conservando su grado militar, sus honores y empleos; Picarte fué condenado a residir el mismo tiempo en la Serena; don Justo de la Rivera igual tiempo en Copiapó; don Ambrosio Acosta debía fijar su residencia fuera de Chile; a don Tomás Quiroz, el principal agente de la conspiración en Valparaíso, se le relegó por tres años a destierro; a don José Esquella se le confinaba por cinco meses en Huasco, etc.

*Proceso contra los Ministros de la Corte de Apelaciones.*—Y aquí viene lo sabroso y divertido de este proceso: el Gobierno no se contentó con el fallo de la corte marcial y ordenó que se procesara a todos los Ministros que habían intervenido en la sentencia.

El documento acusador, firmado por el Presidente don Joaquín Prieto, el 4 de octubre de 1833, está concebido en los siguientes términos:

"Obligado por la Constitución y por la naturaleza misma del alto empleo que ejerzo o velar sobre la cumplida administración de justicia y sobre la conducta material de los jueces, y resultando de la sentencia pronunciada por la Corte marcial el día de ayer, en la causa seguida contra los reos don Ambrosio Acosta, don Joaquín Arteaga y otros careos, que los jueces que la pronunciaron han infringido manifiestamente las leyes, decreto: que los Ministros propietarios de dicha Corte, don José María Villarreal, don Manuel Antonio Recabarren y los suplentes don José Bernardo Cáceres y don Ramón Zarricueta, sean inmediatamente puestos en arresto y a disposición de la Corte Suprema, quedando suspenso de todo ejercicio de funciones judiciales hasta la resolución de la causa que se les forme por torcida administración de justicia, pasándose inmediatamente los autos de la materia al fiscal de dicho supremo tribunal, para que interponga y continúe la acusación con arreglo a las leyes; y por lo que respecta a don Rafael V. Valdivieso (después Arzobispo) y a don Pedro Lira, que también concurrieron al pronunciamiento de la sentencia y que son miembros de la Cámara de Diputados, pásese el correspondiente oficio con copia de los autos a dicha Cámara, en efecto de que declare si há lugar o no a la formación de causa, y en caso de declarar que la hay, quedarán dichos individuos comprendidos en las disposiciones de este decreto."

La Corte de Apelaciones fué acusada por el fiscal de la Corte Suprema, don Mariano Egaña, y después de una sonada y sensacional tramitación, los jueces acusados fueron absueltos por la Corte Suprema, quedando a firme la sentencia condenatoria de la Corte Marcial.

En otra parte nos extenderemos más respecto de este ruidoso proceso jurídicomilitar (*Véase Joaquín Arteaga*).

Como resultado de la sentencia, el coronel Acosta, según don Pedro Pablo Figueroa, salió expatriado de Chile y fué a pelear por la libertad de Cuba. El mismo autor dice que el coronel Acosta fué enjuiciado en 1833 como coautor de un movimiento militar revolucionario *que tenía por objeto derrocar al director O'Higgins*, siendo que éste había sido derrocado en 1833 y el año 33 comía el pan del ostracismo en el Perú.

Ningún historiador menciona el hecho de que el coronel Acosta haya salido de Chile para ir a pelear en las Antillas. El único que habla de ello, en su *Diccionario Biográfico de Extranjeros*, es don Pedro Pablo Figueroa.

El caso parece dudoso, sin embargo, porque el coronel Acosta aparece confinado en Juan Fernández en septiembre de 1833, a consecuencia de la conspiración de ese año. Vicuña Mackenna (1) dice que la *Colocolo* llegó a la Isla en el mes indicado y llevaba los condenados de la conspiración llamada de Arteaga, entre los que figuraban este mismo jefe, el coronel Acosta, el capitán La Rivera, Pérez Veas, Cabrera y Fuenzalida.

*Liberación de los reos políticos de Juan Fernández en 1837.*— En febrero de 1834 permanecía Acosta en Juan Fernández y tomaba participación en el movimiento de resistencia operado allí contra el famoso gobernador don Francisco de Paula Latapiat. El destierro se prolongó aún varios años y sólo terminó en 1837, mediante la intervención del general peruano don Trinidad Mo-

(1) *Isla de Juan Fernández*, pág. 513.

rán, que libertó a todos los reos políticos de Juan Fernández en una excursión enviada por el Protector Santa Cruz en represalia por la guerra que le había declarado Chile. En una nota pasada al gobierno por el gobernador de Valparaíso, don Victorino Garrido, fechada el 24 de noviembre de 1837, decía: "A las 7½ de la mañana de hoy se me ha presentado don Ambrosio Acosta, que estaba confinado en la Isla de Juan Fernández, comisionado por el gobernador comandante de la guarnición de dicha Isla, don Andrés Campo, para conducir desde el puerto de San Antonio el oficio que adjunto a U. S. y para instruir verbalmente a este gobierno de las ocurrencias de Juan Fernández."

*Desterrados en Juan Fernández en 1837.* —Junto con el coronel Acosta, fueron extraídos del destierro y vueltos a sus hogares los siguientes presos políticos, que permanecían allí bajo la tuición vengadora de Portales: Pedro Prado Montaner, Pedro Vargas Fontecilla, Pablo Zorrilla y familia, Eugenio Hidalgo, id., Juan Ramón Argomedo, id., José María Marín, id., José María Barril, Francisco Pérez, Manuel Guerrero, Miguel Prado, José Miguel Benavides, Nicolás Pradel, Vicente Sotomayor, Ramón Navarrete, Bernardino Toledo, Agustín Vidaurre, Manuel Pérez, Casiano Cuervo, José Ramón de la Fuente, José Santos Rocha, Juan Bautista Cárdenas, Rafael Dueñas, Pedro Vargas, Manuel Martínez, Vicente Loyola, Francisco González, Luis Quevedo, Francisco Porras, Tadeo Quezada, Juan de Dios Castañeda, Marcos Gallardo, Pascual Cuevas, José Antonio Lucares, Lucas Ibáñez, Pedro Robles, José del C. Ovalle, Francisco Ortiz, José Antonio Campos, José María Quiroga, Manuel López, Manuel Irigoyen, José Domingo Lovaiza, Francisco Salamanca y Francisco Hernández.

El coronel Acosta dejó sucesión en Chile y algunos de sus nietos han vivido en el ejército, pero sin tener la importancia de su antecesor.

Don Ambrosio Acosta, por ejemplo, ingresó el 15 de agosto de 1885 a la Escuela Militar y llegó al grado de capitán en el arma de caballería el 28 de noviembre de 1899.

En cuanto a don Gustavo Acosta, fué cadete en 1890 y llegó a alférez de artillería en el Regimiento N.° 3, el 5 de enero de 1893. En 1895 se le concedió cédula de retiro temporal y en 1900 se le llamó nuevamente al servicio.

Otro militar llamado Ambrosio Acosta Concha ha servido durante varios años en el ejército y obtuvo en 1922 su retiro del ejército con el grado de teniente coronel.

No hay más datos en los archivos militares.

*Bibl.*—*Dic. Biog. de Extranjeros*, por Figueroa.—Ramón Sotomayor Valdés.—*Historia de Chile durante los cuarenta años, desde 1831 hasta 1871.*—Imp. Estrella de Chile.—1875. II Págs. 290, 298 y 307.—Vicuña Mackenna.—*Don Diego Portales.*—Tomo 1, págs. 158 y 166.—*Isla de Juan Fernández*, págs. 513, 519, 583 y 600.—Barros Arana.—*Hist. Gen. de Ch.*—Tomo XV, pág. 132, Tomo XVI, pág. 284.

## ACOSTA CARLOS

Carlos Acosta

Sobreviviente de la jornada del Pacífico. Se incorporó al ejército el 10 de septiembre de 1880 en el grado de subteniente y partió a la campaña en el regimiento 2.° de línea.

El 12 de noviembre del mismo año marchó desde Tacna en la 1.ª división mandada por el general Villagrán. Se embarcó en Arica y dirigióse al puerto de Pisco, del que se apoderó la división de que formaba parte, así como de la ciudad de Ica.

Desde Pisco, y bajo el mando del célebre coronel Lynch, se encaminó a Lima, teniendo que atravesar un desierto de 52 leguas. Dos veces esta expedición fué atacada por montoneras peruanas en los puntos denominados Valle Bajo y Mala.

Bajo las órdenes del coronel don Estanislao del Canto se embarcó en Huacho, el 25 de mayo de 1881, con el objeto de invadir las ciudades de Ica y Chincha y los puertos de Pisco y Tambo de Mora. Permaneció en esa expedición hasta el 26 de julio de 1881, fecha en que regresó a Lima.

El año siguiente, desde el 1.° de mayo hasta el 27 de julio, hizo la campaña al interior del Perú en la famosa expedición Canto. Formó parte de las fuerzas que atacaron el 16 de julio de 1882, a las montoneras del general Cáceres, compuestas de gente veterana y de una numerosa indiada. La montonera fué completamente derrotada, tomándole prisioneros y armamentos.

Terminada la ocupación de Lima, el subteniente Acosta regresó a Chile. Llegó a su país con el grado de teniente. Había obtenido un galón y expuesto su vida en varias expediciones y combates.

El 10 de mayo de 1890 ascendió a capitán y el 18 de julio del mismo año recibió el grado de sargento mayor.

El 24 de enero de 1891 era nombrado sargento mayor y 2.° jefe del batallón movilizado Tomé, destinado a morir en Placilla.

El 10 de marzo se le sacó del batallón Tomé y se le agregó al estado mayor de Santiago.

Aquí le encontró el triunfo de la revolución y el 12 de septiembre de 1891 se le borraba del Escalafón del Ejército por haber sido leal a las fuerzas del Gobierno.

El 9 de enero de 1894 se le concedió cédula de retiro absoluto.

El mayor Acosta goza barras y medallas, fué declarado benemérito de la patria y, como la mayor parte de sus compañeros de armas y heroísmo, ha sido casi abandonado a su propia suerte.

## ACOSTA LILLO ALEJANDRO

ALEJANDRO ACOSTA

Es un mártir del cumplimiento del deber, de que hay abundantes ejemplos en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. La era del martirologio empezó con Tenderini, que cayó en la hecatombe del Teatro Municipal y que está inmortalizado por su sacrificio y por la calle que lleva su nombre.

Acosta pertenece a esta clase de servidores. Nació en Lota en 1891. Su familia se radicó luego en Santiago y Acosta asistió a las lecciones de una escuela pública de la calle Ejército, donde se distinguió como alumno contraído y de excelente conducta.

La situación económica de su familia no le permitió continuar estudios superiores y debió emplearse en el Correo Central, sección aduana, donde ocupó diversos puestos durante doce años.

En las noches seguía los cursos de las escuelas nocturnas, y su aplicación le permitió dominar el francés.

El 13 de junio de 1913 ingresó a la 7.ª compañía de Bomberos, como sargento 2.° Tanto se distinguió por su intachable conducta y su sereno valor en los incendios en que le tocó actuar, que ya en 1914 era Ayudante, en 1918 obtuvo el primer premio de la compañía y en 1919 el premio directorio. Perteneció también a varias sociedades deportivas y en el Club Zenteno de deportes se distinguió como futbolista.

Alejandro era el hijo mayor del matrimonio formado por don Aurelio Acosta y doña Aurelia Lillo. Sus hermanos menores eran Enrique, Roberto, Isolina, Virginia y Luisa.

La nota culminante de la vida de Acosta es la del martirio, que lo ha rodeado de una aureola inmortal, que le ha dado realce ante todos, que dió origen a una verdadera apoteosis cuando sus restos se llevaron a la última morada y que ha justificado plenamente que el Cuerpo de Bomberos es una escuela de civismo y de martirio.

*Incendio del Colegio y de la Iglesia de los Padres Franceses.*—La historia debe recoger estos hechos memorables para que sirvan de lección y de ejemplo: el 7 de enero de 1920, a la una y media de la tarde, las diversas compañías de bomberos de Santiago salían de sus respectivos cuarteles y se lanzaban, en bulliciosa competencia, a combatir a su enemigo tradicional: el fuego había hecho presa de la Iglesia y del antiguo Colegio de los Reverendos Padres Franceses, donde se ha educado la casi totalidad de la aristocracia chilena. El voraz elemento había tomado proporciones colosales. Tanto la Iglesia como el Colegio se habían convertido en una hoguera gigantesca, que amenazaba extenderse por los edificios circunvecinos. Los bomberos inician rápidamente el ataque ante el terror y el pánico de los que presencian el dantesco y horroroso espectáculo. El peligro acrece, pero el valor de los bomberos se multiplica: sus figuras, siniestras ante aquel infierno de llamas y de humo asfixiante, aparecen y reaparecen por todas partes: en los bajos, en los altos, en los entretechos de las casas; por todas partes se ve la acción persistente y continuada de los defensores de la propiedad y, tras de rudo y tenaz trabajo, el fuego es dominado y el peligro desaparece.

*Mártires del Cuerpo de Bomberos.*—Pero junto con ese desaparecimiento, faltaban a la lista dos generosos adalides del bien común: *Florencio Bahamonde* y *Alejandro Acosta*. El primero era un cadáver y el segundo, casi en estado agónico, fué trasportado a la clínica Alemana de la calle de Dávila.

Nunca la ciencia fué más invocada por sus cultores, pero todo fué inútil: Acosta murió el 15 de enero en su lecho de mártir, como Bahamondes había muerto en su lecho de fuego: eran dos seres que se lanzaban al infinito y que pasaban a ser el ejemplo de sus colegionarios.

La sociedad se conmovió profundamente con esta doble desgracia y, movida por la palanca de la prensa, erogó gruesas sumas de dinero — unos ochenta mil pesos—para auxiliar a las familias de los mártires.

Los funerales de Acosta constituyeron la apoteosis de un héroe: su cadáver se veló en el cuartel principal del Cuerpo de Bomberos y de allí fué trasladado a la carroza por los señores: Comandante del Cuerpo de Bombe-

ros, don Luis Phillips; director de la 7.ª, a que pertenecía el extinto, señor Julio Lefevre; Director de Correos, don Carlos Lira, y algunos deudos.

Una vez colocada la urna mortuoria en la carroza, se organizó el cortejo en la siguiente forma:

A la cabeza de la columna marchaban los batidores, formados por una comisión de voluntarios de cada una de las compañías de Santiago, siguiendo después un numeroso cortejo, precedido de una banda de música.

Antes de procederse a la sepultación de los restos en la cripta del Cuerpo de Bomberos, usaron de la palabra las siguientes personas:

Don Luis Kappes, secretario general, a nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago; don Julio Lefevre, director de la 7.ª Compañía doliente; don Juan Cambiaso, director de la 6.ª Compañía de Valparaíso, a nombre del Cuerpo del vecino puerto; don G. Bianchi, a nombre de los compañeros del extinto del Correo de Santiago; don Luis González, voluntario de la 7.ª, a nombre de la sección chilena de dicha Compañía; don Carlos Cordero, voluntario de la 3.ª y don Manuel Parra, presidente del Consejo Federal N.° 3 de la Federación Obrera de Chile.

El señor Kappes, el orador oficial del cuerpo doliente, tuvo estos dos pasajes felices en su oración fúnebre:

"En este momento solemne, en que nos reunimos a rendir el homenaje de cariño a nuestro nuevo mártir, no es necesario buscar hermosas frases para colocarlo en el sitio privilegiado que supo conquistarse con su abnegado sacrificio, ni es necesario tampoco repetir que todos estamos dispuestos a seguir su noble ejemplo; pero permitidme que os invite, más aún, que os comprometa, a formarnos el propósito inquebrantable, como una demostración de veneración a su memoria, que desde este momento, tomamos sobre nuestras conciencias la responsabilidad de sus obligaciones particulares; y que mientras esta institución exista lucharemos sin descanso hasta lograr nuestro propósito con fuerzas inagotables, que sabremos encontrar siempre en el recuerdo del sublime sacrificio que nuestros mártires soportaron.

"Bahamondes y Acosta, ejemplos de altruismo, han sido consagrados a la inmortalidad y al eterno agradecimiento de la ciudad de Santiago; pero sus madres, sus hijos, huérfanos del hogar, deben contar siempre con el calor del cariño nuestro; cada uno de nosotros tiene desde hoy nuevas obligaciones sagradas que cumplir."

La actitud del Cuerpo de Bomberos fué ampliamente aplaudida. Honró a sus mártires en una forma que todos aplaudieron.

*Bibl.*— Don Ernesto Velasco Velásquez fué comisionado por el Cuerpo de Bomberos para hacer una *Corona Fúnebre* en homenaje a las víctimas del incendio de los Padres Franceses.

Los diarios de Santiago y Valparaíso del 8 de enero de 1920 contienen amplios detalles del siniestro y del sacrificio de Bahamondes y Acosta. Véanse también *El Mercurio* del 13 y 19 de enero y 18 de julio de 1920; y 7, 10, 16 y 30 de enero de 1921.

*La Nación* de 10 y 17 de enero de 1920 y 7 de enero de 1921.

*El Diario Ilustrado* de 20 de enero de 1920 y 7 de enero de 1921; y

*La Unión* de Santiago de 18 de enero de 1920.—Además los diarios y revistas de Santiago y Valparaíso.

*Bomberos muertos en el servicio.*— En *El Mercurio* del 12 de marzo de 1922 publicó don Gustavo Ried un artículo en que da la nómina de todos los bomberos que han caído en Santiago víctimas del cumplimiento de su deber. Publica la lista por orden numérico de compañías y dice:

"*De la Primera:* Adolfo Ossa, muerto en septiembre 3 de 1878.

*De la Segunda:* Ninguno,—pero qué digo ninguno, cuando esta Compañía tiene un bombero héroe en su lista.

Ernesto Riquelme, el glorioso guardiamarina de la "Esmeralda", que antes de ser marino, fué bombero de la 2.ª y talvez fué aquí donde aprendió a obedecer y a cumplir con su deber.

*De la Tercera:* Tiene muchos muertos en el servicio:

Luis 2.° Johnson y Rafael Ramírez, que cayeron en marzo de 1887;

Alberto Reyes Naranjo, muerto en 3 de enero 1918;

Florencio Bahamondes, quemado en enero de 1920;

Onofre Varela Orrego, muerto en 1893;

Víctor Cato, murió dos años después de haber caído junto con Johnson y Ramírez.

*De la Cuarta:* Arturo Glaziou, muerto en 16 de enero de 1892.

*De la Sexta:* tiene el honor de contar entre las víctimas del deber, al primer bombero muerto en el servicio; y que lo fué Germán Tenderini, en el incendio del Teatro Municipal, el año 1870.

José Gabriel Rojas, muerto el 3 de noviembre de 1913.

*De la Séptima:* Emilio Grunnwald, en setiembre de 1901.

Alejandro Acosta, en 15 de enero de 1920; y

*De la Octava*: Enrique Fredes, en julio de 1915."

**ACOSTA MANUEL**

MANUEL ACOSTA

La batalla de Maipo, según el general en retiro don Guillermo Arroyo, en su obra *Campaña de 1817-1818, Gavilán, Talcahuano, Cancha Rayada, Maipo.*—Imp. Barcelona, 1918, pág. 538, no sólo tiene el mérito de ser una de las pocas batallas campales que registra la historia en que el ejército enemigo ha sido totalmente destruído, sino que significa la libertad de la América del Sur.

*Significado de la batalla de Maipo.*—"Si se considera, agrega, en el tiempo y el espacio, es superior a cualquiera de las grandes batallas de trascendencia en la humanidad, como la de Maratón, Gránico, Zama, Farsalia, Hosting, Waterloo, etc. y le es superior, porque el objeto que con ella se alcanzaba reviste un sello de grandeza humana que aquellas no tuvieron. Como dice muy bien un ilustre autor, sin Maipo, Bolívar no habría escrito probablemente sus acciones de Carabobo y Boyacá ni Sucre la de Ayacucho."

Pues bien, en la famosa batalla de Maipo se encontró don Manuel Acosta con el grado de mayor y como ayudante de los generales en jefe, que lo eran el brigadier don Antonio González Balcarce y el general en jefe don José de San Martín.

En la orden del día de la batalla de Maipo dispuso este ilustre jefe:

"Ayudantes del Estado Mayor que llevarán órdenes de los señores generales jefes:

Sargento mayor don José María Aguirre, teniente coronel don F. Elizalde, mayores graduados don *Manuel Acosta* y don Luciano Cuenca."

El mayor Acosta intervino, pues, en la batalla que decidió de la suerte de Chile y su nombre debe figurar en la pirámide de la fama que ideó O'Higgins para premiar a los héroes.

**ACOSTA PEDRO NOLASCO**

PEDRO NOLASCO ACOSTA

Fué profesor en varios establecimientos educacionales de Santiago.

En 1881 dió a luz un texto titulado *Elementos de Cosmografía puestos al alcance de todos por un profesor del ramo y publicados por Pedro Nolasco Acosta,* Imp. de *La República* de Jacinto Núñez, 1881.

*Estudios cosmográficos en 1881.*— El libro está precedido de un Prólogo que dice:

La obrita se halla dividida como sigue:

El capítulo 1 trata de los conocimientos de geometría que el alumno debe saber antes de entrar al estudio del ramo;

El II comprende algunas nociones de física;

El III da a conocer la bóveda celeste y los diferentes cuerpos que la pueblan;

El IV trata de cada planeta en particular, según su distancia del sol;

El V habla de los satélites, cometas, eclipses, coordenadas celestes, medidas del tiempo y mareas; y

El VI del calendario y manera de formarlo.

En 1884 publicó un *Catecismo de Historia Sagrada* para el uso de los alumnos de instrucción primaria. Obra aprobada por la Autoridad eclesiástica, Imp. Americana, 1884.

En el prefacio inserta *Dos Palabras,* en que expone:

"Desde hace algún tiempo me ocupo de (en) la enseñanza primaria, y por la práctica he llegado a comprender, como muchos otros, que la forma más adecuada y conveniente de los libros que se dedican a esta clase de aprendizaje es la dialogía o de catecismo.

"Teniendo presente que haría un bien a la niñez presentándoles un librito de esta especie para el conocimiento de la *Historia Sagrada,* base fundamental de la historia en general, me he empeñado en componer el pequeño trabajo que ofrezco hoy a la juventud, sin otra pretensión que la de ser útil a mis semejantes."

El señor Acosta prestó sus servicios a la enseñanza durante la mayor parte de su existencia.

**ACUÑA BOCAZ LUIS**

LUIS ACUÑA B.

Es un hijo de sus obras: nacido en cuna modesta en 1853, en el pueblo de Bulnes, se consagró desde joven a las labores agrícolas en los terrenos que poseía su padre, don Ignacio Acuña. Joven ya, se encaminó a Gorbea, en la antigua tierra de los caciques, y allí adquirió algunas heredades y logró, al cabo de unos cuantos años, fundar el primer plantel de

árboles de aquella zona. Eso le ha dado vida independiente y lo ha exhibido como hombre trabajador y progresista.

Figura en los tercios del Partido Demócrata y ha librado memorables campañas en favor de sus ideas, prestando desinteresadamente su concurso a los candidatos de su Partido.

*Bibl.—Dicc. de los Demócratas.*

### ACUÑA CASTRO JULIO

JULIO ACUÑA CASTRO

Se graduó de ingeniero civil en la Universidad de Chile el año 1898, después de haber hecho los estudios de humanidades en el Liceo de la Serena.

Ha dedicado sus actividades científicas al servicio administrativo y ha ocupado puestos importantes en la Oficina Hidrográfica y en la Dirección de Obras Públicas. Como ingeniero de esta última repartición, ha desempeñado los cargos de ingeniero de las provincia de Cautín y Coquimbo, delegado fiscal del alcantarillado de la Serena, y posteriormente fué ingeniero de sección e ingeniero jefe de la Inspección de Hidraúlica.

Julio Acuña Castro

Se retiró de la Dirección de Obras Públicas en diciembre de 1918.

Figura como socio activo del Instituto de Ingenieros de Chile.

Es hijo de la Serena y sus padres fueron don Claudio Acuña Sánchez y doña Carmen Castro Aracena.

*Bibl.*—Ha colaborado en algunos órganos de provincia con producciones poéticas y literarias. Pueden leerse artículos o poesías suyas en *La Frontera* de Temuco, *El Coquimbo* de Coquimbo y *El Norte* y *La Reforma* de la Serena.

### ACUÑA CONCHA VICENTE

VICENTE ACUÑA

Refieren las crónicas de la política que cuando el Presidente don Ramón Barros Luco, que fué un émulo anecdótico de don José Joaquín Pérez, supo que iba a ser nombrado Ministro de Estado un representante del Partido Demócrata, exclamó:

—Lo siento: son tan poquitos que no habrá surtido para los Ministerios que vendrán después...

La opinión del cachazudo Presidente era exacta para su época; se creía, generalmente, que el personal directivo del Partido Demócrata estaba reducido a sus prohombres de Santiago, encabezados por Malaquías Concha, Artemio Gutiérrez, Angel Guarello, Francisco Landa y otros pocos que empezaban a asomar sus cabezas por las galerías de la opinión o de la propaganda.

Vicente Acuña

Sin embargo, detrás de aquellos caudillos había una legión de luchadores, capaces de llenar ministerios y elevados puestos públicos, como se ha visto desde la administración Barros Luco hasta la de Alessandri.

Una prueba de esto la dió don Vicente Acuña, que en 1921 era llevado a la intendencia de Linares, al igual de sus correligionarios Lindorfo Alarcón e Ignacio Franco, intendentes de Llanquihue y Arauco.

Y el intendente Acuña no salía del núcleo directivo de Santiago: llegaba a ese puesto cargado de servicios y procedente de una provincia sureña: Concepción. Durante 20 años había librado allí las batallas del derecho.

Nacido en Chillán el 19 de julio de 1883, sus padres, don Andrés Acuña Contreras y doña Beatriz Concha Quiroz, le dieron las primeras enseñanzas en la ciudad de su nacimiento. A los diez años se trasladó a Concepción, donde aprendió tipografía primero y en seguida se hizo impresor.

Durante un tiempo fué empleado municipal.

Incorporado al Partido Demócrata, fué elegido regidor en 1909. Sirvió su cargo con honradez y entusiasmo y al final del período fué reelegido. Igual ocurrió en el trienio siguiente. Estuvo de regidor hasta 1918, desempeñando varias veces la tercera Alcaldía.

Durante el período de 1919 a 1921 fué se-

cretario de la Alcaldía y de la Municipalidad de Concepción.

En el tiempo de su mandato popular, recorrió varias veces la frontera en giras de propaganda con otros representantes demócratas. Visitó los Angeles, Collipulli, Victoria, Angol, Traiguén, Temuco, Lautaro, Imperial, La Unión, Valdivia, Osorno, Ercilla, etc. Recorrió también la zona carbonífera: Lota, Coronel, Curanilahue, Lebu y Cañete.

A esto hay que agregar sus actividades societarias: fué presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos Lorenzo Arenas, una de las más antiguas del sur de Chile; presidente de la Sociedad Artes Gráficas, Filarmónica de Obreros Concepción, Filarmónica La Unión Obrera, Asociación de Foot-Ball; director de la 2.a Compañía de Bomberos; y socio de la Sociedad Fleteros Pedro del Río Zañartu, de Conductores de Vehículos, de la Plaza Eúzcara, del Club de Regatas Arturo Prat, del American F. B. C. y del Club de la Democracia de Concepción.

Es miembro honorario de la Federación Universal de Trabajadores y de la Sociedad Nacional de Artesanos del Perú, tiene Medalla de oro y Diploma de Honor de los obreros del Perú, representados por el Comité Pro fraternidad chileno peruana (1913), etc.

En 1921 se lanzó a la carrera político administrativa: fué nombrado intendente de Linares en 1921 y terminado su período de tres años, fué llevado a la intendencia de Curicó, donde consiguió el restablecimiento de la tranquilidad pública un tanto perturbada con motivo de las agrias luchas electorales que allí se verificaron en 1924.

*Bibl.* Ha sido director y propietario de *La Tribuna*, semanario de Concepción (1910-1911), de *El Centinela* (1909) y colaborador asiduo de *La Justicia* de Talcahuano.

Rasgos biográficos de su vida aparecen en el libro *Concepción ante el Centenario* (1910), en el *Diccionario Biográfico Obrero* de don Osvaldo López (1910) y en el *Diccionario de los Demócratas* (1923), de don Pedro 2.° Prado.

### ACUÑA J. MANUEL

### MANUEL ACUÑA (1)

Religioso mercedario, natural de Rengo. Fueron sus padres don Ramón Acuña y doña Petrona Díaz.

Ingresó a la Orden Mercedaria en Santiago y profesó el 25 de agosto de 1837. Desde joven manifestó especial inclinación a la oratoria sagrada y dedicándose al estudio con empeño, llegó a ser uno de los mejores oradores y el más afamado misionero de su siglo.

Manuel Acuña

En el Capítulo Provincial de 24 de febrero de 1843, fué nombrado comendador de Valparaíso el P. F. José Manuel Reyes; pero por dejación de ese cargo, pasó a ocuparlo el padre Acuña y en calidad de tal asistió al Capítulo siguiente, celebrado el 21 de febrero de 1846.

Dejada en ese Capítulo al arbitrio del P. Provincial J. Joaquín Ravest la elección de algunos superiores, designó al padre Acuña para Comendador del Convento de Chimbarongo. Estos nombramientos honran sobre manera al joven padre Acuña, pues esos conventos, con el de Santiago, eran por su complicada administración los más importantes de la provincia.

Siendo Comendador de Chimbarongo, informa al Definitorio de la Provincia sobre la conveniencia de vender dos cuadras de terreno frente al convento a don Francisco Patiño, con la obligación de dejar calle por medio y edificar casas para evitar así el dessamparo y soledad en que se hallaba el Convento, a causa de lo cual en dos ocasiones le habían robado y había peligrado la vida del padre.

En el Capítulo Provincial siguiente, 1849, fué nombrado comendador de Melipilla.

Reelegido para el mismo cargo en el año de 1852, el padre comenzó a erigir la fábrica de la iglesia, pues en la visita provincial que hizo el Padre Biscuert en 1854, deja constancia de que el padre Acuña está edificando la iglesia.

En el Capítulo Provincial de 1855 no se hace mención del padre Acuña; pero en el siguiente, en 1858, es elegido nuevamente Comendador de Melipilla y ahí estuvo con ese cargo hasta el 25 de febrero de 1870.

En el año de 1872 era definidor de Provincia y en junio del siguiente 1873, fué nom-

(1) En la Recoleta Domínica figura otro padre con el nombre de Manuel Acuña, que fundó y organizó la Recolección Dominicana en Santiago después de haber hecho un viaje a Roma en 1850 y conseguido la autorización correspondiente del general de la Orden, el Reverendo padre don Antonino Bremon. El padre Acuña, venerado en el clero regular de Chile, fué un monje lleno de méritos y virtudes, que nació en Concepción y murió en Santiago en 1881. El padre don Sebastián Díaz le hizo su biografía.—Véase GUIÑAZÚ, *Los Frailes en Chile, a través de los Siglos*, pág. 71.

brado Comendador del Convento de San Felipe.

Pero en lo que sobresalió el P. Acuña, como indicamos antes, fué en la oratoria sagrada y en ser el verdadero apóstol de las gentes en las parroquias rurales y en los apartados campos.

Durante los años que estuvo en Chimbarongo, fué la provincia de San Fernando la que el padre evangelizó con su doctrina; y cuando trasladó sus reales a la de Melipilla, era de ver cómo la multitud seguía a ese hombre singular que a todos atraía con su arrogante figura, su afable trato, su voz argentina y su caridad de apóstol.

En todo esto no buscaba el padre remuneración alguna y solo deseaba el bien de sus prójimos y el cumplimiento de su misión, que no era otro que el del verdadero y abnegado apóstol de Cristo. Por eso, cuando en 13 de febrero del 1861 pide al Definitorio Provincial que le *den patente de predicador para continuar su carrera*, y el Definitorio con cierta indiferencia, le contesta *que tendrá presente esa petición para otra ocasión*, el padre no paró mientes en esa respuesta y continuó como antes, siendo el apóstol de las gentes.

Llevaba siempre en sus excursiones apostólicas uno o dos padres jóvenes que le ayudaban; pero como la gente, según suele suceder, buscaba en todo y para todo al padre *director*, recurría el padre a estratagemas propias de su carácter jovial para poder así respirar un poco. Una noche en que sus compañeros y el párroco, terminada la tarea, departían alegremente en el comedor, mientras el pobre padre veía con espanto gran multitud de personas alrededor de su confesonario, comenzó a quejarse y entre suspiros y lamentos se retiró diciendo a los fieles:

—Hermanos, estoy atacado del *sarampión* y esta enfermedad es muy contagiosa; arránquen de mi y llamen a los otros padres.

En idénticas circunstancias declaró el padre otra vez que se le habían terminado las licencias para confesar mujeres y que solo podría absolverlas en caso que vinieran vestidas de hombre; acto contínuo se presentaron muchas envueltas en ponchos y mantas imitando ser hombres, y el padre gozaba de ver los apuros de aquellas sencillas gentes de campo.

Estas y otras invenciones, le valieron al padre Acuña terribles acusaciones ante el señor Arzobispo Valdivieso, que no pecaba de ser cariñoso con los religiosos, y a la primera oportunidad lo hacía comparecer y le pedía explicaciones; contábale el padre mil anécdotas que a diario le sucedían y el señor Arzobispo gozaba de oir al padre Acuña, pues lo estimaba mucho y admiraba en él su laboriosidad y celo apostólico.

En el año de 1876, el mismo señor Arzobispo, que era Visitador de los religiosos, lo nombra Definitor de la Provincia y ese es el último dato que tenemos del padre. En ese año se le aprueban *trece años de prédica*; y es reelegido para Comendador de San Felipe. Como consecuencia de la Independencia, interrumpieron los religiosos sus comunicaciones con los superiores de Roma y la relajación se introdujo en los conventos por todas partes. Restablecida la vida común, por lo que a los mercedarios de Chile atañe, en el año 1856, hubo algunos que pidieron su secularización y acabaron sus días siendo clérigos. Otros reanudaron la austera vida del claustro, y entre ellos se cuenta el padre Acuña. Por eso en 18 de diciembre de 1862 presenta al Definitorio de Provincia una solicitud en la que *después de manifestar su resolución de entrar a la santa reforma y de poner en manos del prelado su persona y los bienes que había adquirido, cuyo uso retenía, solicitaba que, ya que entregaba a la Comunidad dos casas en Valparaíso, le cedieren por lismosna una casa del finado padre Roca para que vivieran una hermana y dos sobrinas durante la vida solamente.*

*Bibl.*—Las líneas precedentes las debemos a la bondad y al espíritu investigador del R. P. mercedario don Policarpo Gazulla, autor de un curioso libro anecdótico titulado *Por el Mundo de Colón*, Imp. *La Ilustración*, 1916, y de la obra monumental *Los Primeros Mercedarios en Chile*, Imp. La Ilustración, 1918.

Esos datos los obtuvo el señor Gazulla del Archivo de la Merced de Santiago, libros 3.°, 4.° y 5.° de Provincia y de otros manuscritos existentes en el mismo archivo.

### ACUÑA FELIPE FRANCISCO

F. F. Acuña

Producida la revolución emancipadora del año 1810, el clero, como toda la sociedad, se dividió en dos bandos: patriotas o insurgentes y realistas o sarracenos.

El presbítero Acuña formó en las filas de la revolución y se enroló como capellán de las huestes de O'Higgins. Terminada la primera etapa revolucionaria con el desastre de Rancagua, pasó a servir el curato de Barraza, donde permaneció hasta febrero de 1823. En 1825 pasó al curato de Ñuñoa, después al de Rere y finalmente, en 1830, al de Doñihue.

Como oriundo de Concepción, tenía derecho a ser elegido miembro de la Convención convocada por O'Higgins en 1822.

Sus relaciones de amistad con este caudi-

llo, hicieron que saliera elegido diputado por Rere en aquella primera función o mascarada electoral, que marcó a los gobiernos de Chile la norma para ganar las elecciones y sojuzgar la voluntad del pueblo. De allí arranca sin duda el contagio de las intervenciones electorales que han empleado casi todos los gobiernos de Chile.

*Convención de 1822.*—Es de interés histórico señalar los principales incidentes que rodearon la elección de los convencionales de 1822 y la descarada intervención que consumó el Director O'Higgins, intervención que le acarreó muchas censuras y de que se hizo mérito para deponerlo en 1823.

El 7 de mayo de 1822, expedía el Director Supremo un decreto, sin acuerdo del Senado, en que, después de manifestar que era necesario establecer los cimientos de un venturoso porvenir y garantizar los derechos civiles para constituir un poder público que hiciera el bien y no pudiera dañar jamás, convocaba "a una Convención preparatoria en orden a la creación de una corte de representantes."

Cada Municipalidad debía elegir, a pluralidad absoluta de sufragios, un individuo para miembro de la Convención y podían ser elegidos los que tuvieran 25 años de edad, que poseyesen alguna propiedad y fuesen oriundos o vecinos del partido o cantón que los elegía. Los diputados no tendrían dieta.

Junto con la dictación de ese decreto, el Gobierno envió emisarios a todos los pueblos que tenían derecho de elección para comunicar a cada gobernador o cabildo el nombre de la persona que debía ser elegida. La imposición del poder central no podía ser más directa y terminante.

Al cura de Barraza, que había conocido a O'Higgins en las campañas libertadoras, le cayó en suerte que el antiguo guerrillero se acordara de él y lo designara para que fuera electo diputado por Rere. La carta de recomendación, que ha conservado la historia y que probablemente habrá servido de modelo a todos los gobiernos interventores, decía así:

"Mui señor mío: por los documentos que incluyo de oficio verá Ud. la grande obra que vamos a emprender para hacer feliz nuestra patria. Si la Convención no se compone de hombres decididos por nuestra libertad, desprendidos de todo partido, sería mejor no haberse movido a esta marcha majestuosa. Ud. es quien debe cooperar a llenar el voto público, haciendo que la elección recaiga en el presbítero don F. Acuña, de quien tengo entera satisfacción, pero debo a Ud. advertir que el nombramiento ha de hacerse en el momento en que Ud. reciba ésta; de lo contrario entran las facciones, y todo sería desorden.

"Al pié de la esquela anotará Ud. la hora en que la recibe, y la del nombramiento, y me la devolverá cerrada aparte con el conductor, o por extraordinario dirigido a mí mismo.

"Espera de Ud. este servicio que sabrá distinguir su amigo afectisimo.—BERNARDO O'HIGGINS.—*Señor don Gregorio Tejeda, gobernador de Rere*

La orden fué escrupulosamente cumplida por el gobernador Tejeda y el cura de Barraza fué elegido diputado por Rere. El gobernador, como se le ordenaba en el úkase directorial, devolvió la carta, pero dejó copia de ella, copia que después recogióla historia y se transformó en uno de los documentos acusadores de la política absolutista a que se entregó el glorioso vencedor de Chacabuco y que fué el sepulcro de su grandeza de mandatario en 1823.

La elección de Rere, como la de todos los otros pueblos de la República, se hizo en la forma recomendada por el Gobierno y el cura don Felipe Francisco Acuña pasó a formar parte de la Convención de 1822, sin desplegar en el ejercicio de su cargo ninguna de las notables cualidades que hicieron célebres a otros convencionales.

*Diputados de 1822.*—Publicamos en seguida la lista de los diputados que formaron la Convención de 1822, todos los cuales fueron designados por el Gobierno: Manuel Matta por Copiapó; José Antonio Bustamante por Coquimbo; Francisco de Borja Valdés por Vallenar; José Miguel Irarrázaval por Illapel; Manuel Silva por Petorca; José Nicolás de la Cerda por Ligua; Francisco de Paula Caldera por San Felipe; José Antonio Rosales por los Andes; Francisco Olmos por Quillota; fray Celedonio Gallinato por Valparaíso; Santiago Montt por Casablanca; Francisco Ruiz Tagle por Santiago; Fernando Errázuriz por Rancagua; Francisco Vargas por Melipilla; Francisco Valdivieso por San Fernando; Pedro Castro por Curicó; Casimiro Albano por Talca; Pedro José Peñailillo por Linares; Juan de Dios Urrutia por Cauquenes; Domingo Urrutia por Parral; Juan Manuel Arriagada por San Carlos; Pedro Arriagada por Chillán; Santiago Fernández por Concepción; Juan Antonio González Palma por Quirihue, y F. F. Acuña por Rere.

Diputados suplentes elegidos por la Convención: Agustín Aldea por los Angeles; Pedro Trujillo por la Florida; Camilo Henríquez por Valdivia; José Antonio Astorga por Osorno, y José Antonio Vera por Chiloé.

Secretarios: Camilo Henríquez y Jose Gabriel Palma.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Ch.* tomo XIII, pág. 717.—M. L. AMUNÁTEGUI, *Dictadura de O'Higgins*, pág. 406.—REINALDO MUÑOZ OLAVE, *Rasgos biográficos de eclesiásticos de Concepción*, Imp. San José, Santiago, 1916.—págs. 13 y 546.—ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*. Imp. Universitario. tomo I. pág. 341.—RAMÓN A. BOLADOS C., *Album del Congreso Nacional en su primer centenario*. Imp. España Editorial, 1918. pags. 35, 40, 46 y 54.

### ACUÑA JOAQUIN

JOAQUÍN ACUÑA

Fué párroco de Yungay y Yumbel desde 1850. En 1873 fué elevado a canónigo de la Catedral de Concepción y a arcediano en 1887.

Murió el 6 de diciembre de 1889 en el desempeño de su arcedianato.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*, pág. 4.

### ACUÑA JOSE ROSAURO

JOSÉ ROSAURO ACUÑA

Ninguno de nuestros biógrafos ha hecho una biografía completa de fray Rosauro Acuña, precursor de la Independencia, amigo personal de Juan Martínez de Rozas y de Bernardo O'Higgins, antes de 1810, sometido a juicio como propagador de ideas emancipadoras por el último Gobernador de España, don Francisco Antonio García Carrasco; preso en Chillán, procesado en Santiago y sujeto a la vigilancia de la autoridad eclesiástica por tener conversaciones subversivas en asuntos de gobierno "ajenas de sus conocimientos y de su instituto"; y, finalmente, preso en el Perú y confinado en 1814 al presidio de Juan Fernández (1).

Procuraremos nosotros enmendar este olvido de que vive rodeado un hombre meritorio, que se anticipó algunos años a los libertadores de 1810.

Cuando se terminó la construcción del hospital de San Juan de Dios de Chillán, llegó a él, en el carácter de prior, fray Rosauro Acuña. A sus virtudes eclesiásticas, unía sus conocimientos en medicina, lo que muy pronto le conquistó en aquel pueblo un gran prestigio y popularidad. Era un médico del alma y del cuerpo, y pronto se convirtió también en médico del patriotismo.

Hacía frecuentes viajes a Concepción, donde se reunía con el doctor Martínez de Rozas y don Bernardo O'Higgins (2), y entre ellos y otros hablaban de la independencia de Chile, aprovechando la oportunidad de que Fernando VII era un cautivo de Bonaparte y que los pueblos de América no debían obediencia al rey intruso. En Chile debían constituirse, como en España, juntas gubernativas destinadas a darse un gobierno propio antes que someterse al dominio del usurpador francés.

Estas ideas, que poco a poco se instilaron en el alma de América, sirvieron al padre Acuña para dar más amenidad a su doble ministerio de médico y religioso: a cada creyente o a cada enfermo les leía el catecismo de las nuevas doctrinas y los convertía en revolucionarios, o por lo menos en defensores de los derechos nacionales.

*Proceso político de 1808.*—Así fué como el padre Acuña "en un día del mes de agosto de 1808, como a las 8 de la noche, estando de visita en casa de doña Javiera del Solar", en Chillán, con don Jacinto Rierda y don Felipe Aciego, suscitó el mismo plan que produjo don Pedro Ramón Arriagada (*Véase*), esto es, "que en España ya no había rey; que José Bonaparte estaba jurado y coronado por tal, y que estaba gobernando sin im-

(1) Don Miguel Luis Amunátegui habla del padre Acuña en su *Crónica de 1810*, pero no en *Los Precursores de la Independencia*, donde el nombre de este propagandista habría cabido muy bien al lado de los franceses Berney y Gamuset, conspiradores medio siglo antes. En el tomo IV de los *Ensayos Biográficos* del mismo autor aparece una serie de bocetos biográficos con el título *La Necrópoli de José Miguel Infante* (publicados en *El Valdiviano Federal*, de 20 de abril de 1844), en que figuran biografías de religiosos patriotas, tales como don Juan de Dios Larrabaru, don José María Moraga, fray Javier Guzmán, el autor de una *Historia dialogada de Chile*, don Bernardo Alvarez, don José Tomás Alvarez y don Eusebio del Pozzo, pero ninguna está consagrada a rememorar a fray José Rosauro Acuña.

(2) La amistad de O'Higgins con el padre Acuña está confirmada en una carta que el primero dirigió de su fundo Las Canteras, el 5 de enero de 1811, al coronel Mackenna, y en la cual le decía: «Nunca, durante todo ese tiempo (desde 1807) me acostaba sin la incertidumbre de que el sueño fuera turbado por la aparición de una escolta que me condujese a Talcahuano y de allí a los calabozos de la Inquisición en Lima y en realidad creí que correría aquella suerte cuando fueron tomados presos mis amigos don Pedro Ramón Arriagada y fray Rosauro Acuña, mis decididos discípulos políticos». BARROS ARANA, *Hist. Chil.*, tomo XI, pág. 688. ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, tomo I, págs. 26 y 27.

pedimento de los españoles; que la junta central era compuesta de unos intrusos, a quienes no se debía rendir subordinación; que no debíamos vivir sujetos a ellos; que lo que convenía era que los habitantes todos a una tratasen de ser independientes de todas las naciones y de sacudir el yugo español; que este reino no necesitaba de rey; que tenían todos los auxilios proporcionados para construir armas y las municiones necesarias para la defensa; y que así como estos pueblos se habían sometido al gobierno español por su propia voluntad, también podían retirarse y vivir libres de tantas presiones y hechos que están sufriendo."

En las palabras anteriores, que están trascritas de la acusación pasada por el gobernador García Carrasco al oidor don Manuel de Irigoyen para que procesara al padre Acuña y a don Pedro Ramón Arriagada, está condensada la propaganda que se hacía en Chile, y en otros pueblos de América, pocos años antes del estallido revolucionario de 1810.

A virtud de aquella acusación fueron apresados en Chillán, y conducidos inmediatamente a Santiago, los dos propagandistas revolucionarios.

Con este proceso se inició el prólogo de las persecuciones que precedieron a la Independencia.

Fué el segundo proceso político que se instauró contra los que, débilmente aún, pregonaban las doctrinas de libertad que pronto debían apoderarse de todas las conciencias y voluntades (1).

El padre Acuña no fué condenado: probó, como dice don Miguel Luis Amunategui (2) una de estas dos cosas: "o que se había alterado la significación de sus palabras, atribuyéndoles una importancia que no tenían o (lo que es más probable) que había hablado en el concepto de que estuviera consolidada y triunfante la usurpación de José Bonaparte."

Pero la absolución no fué completa: el jurado, compuesto de los oidores Concha, Aldunate, Irigoyen y Baso, fué de dictámen que "mediante lo que resulta contra dicho padre se instruya al prelado y se le prevenga le asigne a éste convento, estando a la mira de su conducta para que en caso de reincidir en semejantes excesos puedan imponérseles las severas penas que establecen las leyes y modernas reales disposiciones."

Se le sometió, pues, a la vigilancia de la autoridad eclesiástica.

Probablemente el padre rióse de esta información, porque siguió siendo predicador subversivo y probándole a sus feligreses y a sus enfermos que Chile tenía que hacerse independiente y que no debía ninguna obediencia a las autoridades extranjeras.

Lanzado el grito insurreccional de 1810, el padre Acuña apoyó el movimiento con todo ardor y entusiasmo.

Según Barros Arana (*Hist. G. de Chile*, tomo VIII, pág. 104) "el padre Acuña, revolucionario incorregible, estuvo más tarde preso en el Perú, y fué confinado en 1814 al presidio de Juan Fernández, donde sirvió de médico a sus compañeros de cautiverio."

Que el padre Acuña, así como su compañero de propaganda y de prisión don Pedro Ramón Arriagada, quedó libre en Santiago lo dice expresamente fray Melchor Martínez en su *Memoria Histórica de la Revolución de Chile*. Ambos, dice, "se hallaban en entera libertad, paseando en esta capital y divulgando con más energía su sistema."

¿En qué época estuvo preso en el Perú el padre Acuña, como lo asevera Barros Arana?

"Por el mes de mayo de 1813, dice Vicuña Mackenna (1), llegó otra remesa de proscritos, y en ésta venían confundidos algunos ilustres patriotas confinados desde tiempo atrás en las húmedas Casas Matas del Callao. Señalábanse entre estas víctimas dos hombres superiores a quienes la posteridad no ha hecho todavía cabal justicia: el prior de San Juan de Dios, fray Rosauro Acuña, enérgico precursor de la Independencia desde 1808, y que en su calabozo osó retar al virey Pezuela, apostrofándolo de tirano; y de don Luis de la Cruz."

Las palabras citadas manifiestan que el padre Acuña fué deportado al Perú antes de la fecha indicada. Después fué confinado a Juan Fernández, donde estaba en 1816 a cargo del hospital, según se desprende de la siguiente carta que inserta el autor citado en la pág. 446 del mismo libro:

"Señor Gobernador de esta plaza: Entre los enfermos que se encuentran en esta isla hay algunos que no pueden ser curados mientras residan aquí, por no haber venido los únicos remedios adaptables a sus enfermedades, por lo que juzgo perecen si continúan aquí. Dios guarde a Ud. muchos años.

——

(1) En 1786 se falló el primer proceso por conspiración instaurado contra los franceses Antonio Alejandro Berney y Antonio Gamuset, que se proponían proclamar la independencia y establecer la dictadura. Era un plan un tanto descabellado, que narra extensamente don Miguel Luis Amunátegui en *Los Precursores de la Independencia*, tomo III, cap. IV.

(2) Crónica de 1810.—Imp. Barcelona, 1911, tomo I, pág. 405.

(1) *Juan Fernández.—Historia verdadera de la Isla de Róbinson Cruzoe.* — Rafael Jover, Editor, 1883, pág. 423.

—Juan Fernández, 28 de octubre de 1816.— *Fray José Rosauro Acuña.*"

A pesar de que el padre Acuña aparece en Juan Fernández en 1816, el año siguiente, en que sonó el cañonazo redentor de Chacabuco, no se encontraba allí. En la enunciación de los prisioneros políticos de aquella isla, que condujo a Valparaíso el buque "Aguila" el 25 de mayo de 1817, no aparece el padre Acuña. Nadie lo menciona. Publicaremos la lista de los desterrados políticos de Juan Fernández en 1817 en la biografía de don Juan Egaña.

¿Había muerto antes o se le había concedido su liberación?

Es un misterio: los años han extendido un velo impenetrable sobre los últimos días del padre Acuña, que resucita ahora en los anales históricos y debe presentarse ante la posteridad revestido con la púrpura de los grandes sembradores de ideas y de los precursores de la libertad de Chile.

Una última observación: el padre Acuña no era tal padre: era lego, y como tal, según las costumbres de aquella época y según la autorizada opinión del padre agustino, don Alfonso Escudero, podía ejercer funcicnes de carácter religioso en obras de caridad y, por consiguiente, era hábil para desempeñar el cargo de prior del Hospital de San Juan de Dios de Chillán.

*Bibl.*—AMUNÁTEGUI, obra citada. — BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VIII, págs. 100 y 104 y XI, pág. 687.—VICUÑA MACKENNA, *Isla de Juan Fernández*, pág. 423.—*Rev. Hist. y G.*, 3.er trimestre 1922, pág. 304.—ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, tomo I, págs. 26 y 27.

### ACUÑA JULIO

JULIO ACUÑA

Otro mártir con que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

No murió este joven, que apenas tenía 24 años de edad, en medio de las llamas, como tantos otros defensores de la propiedad, pero murió en un acto de servicio.

He aquí cómo se desarrolló la tragedia:

En la noche del jueves 13 de julio de 1922, un grupo de voluntarios acompañados de su capitán, señor Félix López, resolvieron hacer un recorrido con el carro, eligiéndose para la prueba la subida del Taqueadero en Playa Ancha, Valparaíso.

El grupo de voluntarios, además del capitán, era formado por los siguientes señores: Carlos Dasilva, Pedro Bouchet, Abraham Jara, Carlos Fernández, Luis Catalán, Luis Meyer, Florencio Leiva, José Bustamante, Emilio Villanca, Salvador Sepúlveda, Julio Cristi, Luis Villarroel y José Escobar.

Manejado por el cuartelero de la Compañía, Manuel Durán, el carro ascendió por el Taqueadero hasta la parte alta de Playa Ancha, donde se hizo una academia.

Minutos después de las diez de la noche, satisfechos de las buenas condiciones del motor del carro, emprendieron el regreso.

Según manifestaron algunos heridos, durante el descenso del carro, notaron que de repente la máquina tomaba una extraordinaria velocidad, precipitándose hacia el plan, sin que las fuerzas del piloto Durán fueran suficientes para contenerla.

Se había cortado el eje de transmisión y todo gobierno era imposible.

Apenas se dieron cuenta de que el carro se estrellaría contra la muralla de los Arsenales de Marina, consiguieron abandonarlo, siendo víctimas del accidente los que no alcanzaron a hacerlo.

A consecuencia del recio choque, resultaron heridos varios voluntarios y el señor Julio Acuña recibió heridas mortales en el cráneo, las que le ocasionaron una muerte casi instantánea.

Se inició en Valparaíso una subscripción para socorrer a los heridos y a la familia del joven Acuña. Se reunieron varios miles de pesos.

El sábado 15 de julio se efectuaron los funerales, en que participaron delegaciones bomberiles de Viña del Mar y otros pueblos vecinos y que fueron presididos por el comandante del Cuerpo en Valparaíso, don Rafael Luis Barahona.

*Bibl.*—Todos los diarios de Valparaíso correspondiente a los días 14, 15 y 16 de julio de 1922, *La Nación* del 15 de julio, y *El Ilustrado* y *El Mercurio* del mismo día y del 17.

### ACUÑA LATORRE JOSE

JOSÉ ACUÑA LATORRE

Es un ser original, que se ha singularizado por su vida errante y aventurera en sus años de juventud y por la rareza de los nombres que ha puesto a sus hijos, a semejanza de don Simón Rodríguez (1) el famoso profesor del Libertador Bolívar.

---

(1) Véase el *Instituto Literario de Concepción* por REINALDO MUÑOZ OLAVE.—Imp. Chile, 1922, pág. 153 y la biografía de don Simón Rodríguez en este **Diccionario.**

José Acuña Latorre

Nació don José Acuña Latorre en el pueblo de Nancagua, de la provincia de Colchagua, el 29 de octubre de 1842.

Algunos años después, sus padres se encontraban establecidos en el pueblo de San Francisco del Monte y ahí había una escuela pública donde aprendió las primeras letras bajo la dirección de un profesor que tenía el antiguo lema de la enseñanza pública: *la letra con sangre entra*. El era el primogénito. Por esta época, cuando ya tenía más o menos 10 años, ocurrió un hecho trágico en su familia: su madre, acompañada de sus ocho hijos, pretendió atravesar el río Cachapoal en una carreta; las aguas arrastraron el vehículo en medio del pavor de sus acompañantes, y después de una lucha tenaz contra las aguas y contra la muerte, se produjo una catástrofe horrorosa: pereció la madre con cinco de sus hijos. Aquella desgracia se grabó con caracteres de fuego en la memoria del niño José, que salvó milagrosamente junto con dos de sus hermanos.

Su padre lo llevó a Rengo, a casa de su abuelo, y pocos años después, al contraer segundas nupcias, se estableció en Santiago.

En la capital le ocurrió otra desgracia: una de sus hermanas se contó entre las víctimas del incendio de la Compañía.

De espíritu aventurero y amigo de rodar tierras, desapareció un día del hogar paterno y empezó su peregrinaje por el mundo.

Durante varios años trabajó en diversos oficios en Santiago y otros pueblos del centro, como Melipilla y Talca, y en los momentos desocupados se dedicaba a estudiar y leer libros útiles e instructivos.

La última ocupación que desempeñó en esta época, antes de emigrar del país, fué la de molinero en un pueblo del sur. En las largas vigilias que este oficio le proporcionaba, leía con afán obras que iluminaban su espíritu.

—En los dos años que estuve en el molino, nos ha dicho, puede decirse que aprendí todo lo que sé.

Aquí fué también donde concibió la idea de trasladarse a Estados Unidos.

Era por los años de 1869 cuando al amanecer de un buen día tomaba la diligencia para San Fernando (hasta este pueblo solamente llegaba entonces el ferrocarril) y aquí el tren en dirección a Santiago.

En Valparaíso trabajó algunas semanas para reunir un poco de dinero y en seguida se fué por la costa, de puerto en puerto, hasta que llegó a Mollendo, en el Perú, en la época en que se estaba construyendo el ferrocarril de Mollendo a Arequipa. En estas obras trabajó un tiempo y después de visitar el Callao y Lima se embarcó para Panamá y de ahí, al cabo de unas cuantas semanas, continuó viaje a California.

En esta ciudad, por recomendación del cónsul chileno, ingresó a un colegio de religiosos donde luego le tomaron mucho aprecio, pues sabía hacer los más diversos trabajos que se ofrecían en el establecimiento, de tal manera que cuando ingresó tenía que pagar su pension al establecimiento y después el colegio le pagaba a él, permitiéndole al mismo tiempo asistir a todos los cursos.

No continuó mucho tiempo aquí, porque no se avenía en el encierro colegial y deseoso de la vida libre y de conocer la ciudad, se retiró del colegio y empezó a trabajar en las construcciones de casas, que en aquella época se hacían de madera.

Invitado por un caballero chileno, don Santiago García Miers, a regresar a Chile con el objeto de instalar una fábrica de mantequilla, aceptó y ambos regresaron al país y establecieron la fábrica, aplicando los conocimientos que habían adquirido en California, de donde importaron las maquinarias y otros elementos destinados a la implantación de aquella industria.

Esto era por el año 1873, más o menos.

Al poco tiempo la fábrica decayó y el señor Acuña regresó nuevamente a Estados Unidos hasta que en el año 1876 se radicó definitivamente en Chile.

Aquí instaló una sastrería, que bien pronto llegó a ser una de las mejores de Santiago.

Trascurridos algunos años abandonó la sastrería y se dedicó a los trabajos de construcciones e instalaciones domiciliarias. Fué así como trabajó en la instalación de la primera calefacción de la Cámara de Senadores, hizo la cúpula de la iglesia de Lourdes, trabajó en la construcción de las estaciones de Melipilla, el Marco, San Francisco del Monte y en la casa de máquinas de Peumo. Construyó también una vega y mercado en el terreno que actualmente ocupa la Estación Mapocho. Construyó el edificio de la Compañía de Seguros "La Francesa", etc., etc.

Cuando ya se hablaba con certeza de la construcción del alcantarillado de Santiago se trasladó a Buenos Aires, donde permaneció como un año estudiando, consagrado al estudio de esta clase de obras.

De vuelta se dedicó a la construcción de alcantarillados domiciliarios e instaló el primer alcantarillado que se hizo en Santiago

en la calle de la Merced, casa del entonces senador don Ramón Escobar.

En el año 1885 casóse en Santiago con doña Mercedes Mena, fundando así la familia que tanto ha llamado la atención por la originalidad de sus nombres.

De espíritu innovador y valiente, no aceptó someterse a los nombres tradicionales y le pareció más racional poner a sus hijos nombres que simbolizaran el recuerdo de un gran hombre, una nación, un gran concepto humano, etc.

Y es así como sus hijos recibieron los siguientes nombres:

Sansón Radical, Arquímedes Capitán, Australia Tonel, Justicia Espada, América del Sur, Tucapel Arauco, Chile Mapocho y Grecia Brasil.

El fué el primer profesor de sus hijos y de esta manera les inculcó desde la más temprana edad el amor al estudio y al trabajo y la independencia de criterio para no dejarse llevar por los prejuicios.

No fueron vanos sus esfuerzos, pues casi todos sus hijos han revelado laboriosidad y amor al estudio dedicándose a las artes, las ciencias o las profesiones liberales y llegando algunos de ellos a distinguirse en el escenario de la vida y de las ciencias.

El señor Acuña, fuerte y vigoroso como la raza cantada por Ercilla o como la que ideó el patriotismo de Nicolás Palacios, el autor de *Raza Chilena*, conserva la virtualidad de su naturaleza, no obstante su avanzada edad.

Efectivamente, a pesar de sus 83 años se encuentra dedicado a las labores del campo y lleva una vida activa de trabajo en una de las haciendas de Palmilla.

Para justificar la vida de este hombre singular, vamos a hacer ahora un epítome biográfico de algunos de sus hijos a fin de que aparezcan reunidos en un solo haz, a manera de coronamiento y de aureola de la biografía del autor de sus días:

**Sansón Radical.**—Estudió humanidades en el Liceo Amunátegui y depués matemáticas en el Instituto Pedagógico, obteniendo su título de profesor del ramo en el año 1909. En vista de haber sido un alumno distinguido, el gobierno lo mandó a Alemania a perfeccionar sus estudios en el año 1910. De regreso al país, en el año 1915, ha hecho clases en el Liceo de hombres de Viña del Mar, en el de Valdivia y actualmente (1925) es profesor del Liceo y de la Universidad de Concepción.

Sansón Radical

**Arquímedes Capitán.**—Hizo sus estudios de humanidades también en el Liceo Amunátegui y después ingresó a la Universidad de Chile, en la cátedra de ingeniería. Terminó sus estudios en el año 1912.

Arquímedes Capitán

El curso de ingeniería de ese año realizó una visita de estudio a las obras del Canal de Panamá y el joven Arquímedes, lleno de entusiasmo por esta obra colosal, no acompañó a sus compañeros en el regreso; pidió y obtuvo trabajo en la construcción de aquella maravillosa obra de ingeniería hidraúlica.

Desde entonces reside en la República de Panamá y en el año 1925 trabaja por cuenta del Gobierno en la construcción de caminos.

**Australia Tonel.**—Estudió piano en el Conservatorio Nacional de Santiago, donde fué una alumna distinguida y hasta ahora figura como una de las concertistas de primera fila que ha producido nuestro Conservatorio.

Australia Tonel

Su nombre es bastante conocido en el público santiaguino y en las ciudades del Sur, por donde ha pasado en giras artísticas y se ha hecho aplaudir con entusiasmo.

Desde hace tres años está en Alemania por su propia cuenta, ya que el gobierno chileno no le ha prestado su concurso. Perfecciona su arte en el Conservatorio de Música de Berlín, y ha dado conciertos que han merecido aplausos de la prensa.

**Justicia Espada**, actualmente Justicia Acuña de Gajardo. Hizo sus estudios de humanidades en el liceo "La Ilustración" y en el liceo Superior de Niñas.

Justicia Espada.

Desde las humanidades demostró gran dedicación al estudio y mucha facilidad de asimilación, especialmente en los ramos de matemáticas, en que logró descollar.

Una vez que recibió su título de bachiller en humanidades ingresó al Instituto Pedagógico, en la asignatura de matemáticas, pero permaneció sólo un año en este plantel.

PRIMERA INGENIERA CIVIL TITULADA EN CHILE.—Llena de un ferviente deseo de abarcar mayores horizontes y de abrir un nuevo campo a las actividades de la mujer, ingresó a la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, el año 1913.

Sin fracasar en un solo ramo terminó sus estudios en 1917 y se graduó de ingeniera civil en 1919 (*Véase Acuña Claudina*).

Su caso es ejemplar para la mujer chilena y es único en América, porque si bien es cierto que otras mujeres en varios países americanos han cursado ramos de ingeniería en sus diversas especialidades y han obtenido títulos en ingeniería de minas, ingeniería electricista, o ingeniería mecánica, etc., ninguna hay hasta 1925 que haya seguido, como ella, el curso amplísimo, que abarca todas las ramas de la ingeniería, según el programa universitario de la ingeniería civil.

Cuando se graduó, y en diversas ocasiones, las revistas estudiantiles y los diarios chilenos han consagrado entusiastas artículos a la primera ingeniera civil de Chile, enalteciendo su triunfo, considerándole, no sólo como el triunfo científico de una mujer, sino como un triunfo nacional.

En 1920 ingresó a los ferrocarriles del Estado, al departamento de la Vía y Obras, y dos años después, en 1922, contrajo matrimonio con su colega y ex-compañero de estudios, don Alfredo Gajardo.

En 1924 renunció a su puesto en los ferrocarriles para dedicarse de lleno a la atención de su hogar y al cuidado de sus dos hijitos: Alfredo y Renán.

América del Sur

**América del Sur**, actualmente América de Holzauer. Se recibió de bachiller en Humanidades en el año 1915 e ingresó a la Escuela Dental de Santiago obteniendo su título de dentista en 1918 con notas excelentes.

Ejerció la profesión algunos años en Viña del Mar y en 1922 se dirigió a Alemania en compañía de su hermana Australia.

Allá contrajo matrimonio en 1923 con el señor Albert Holzauer, ex oficial de uno de los buques alemanes que fueron internados durante la guerra europea en Valparaíso.

Reside ahora (1925) en la capital de Alemania.

*Bibl.*—J. E. MEDINA, *La Literatura Femenina en Chile*, pág. 311.

## ACUÑA MEZA PEDRO NOLASCO

PEDRO N. ACUÑA

Fué un verdadero apóstol de la enseñanza: laborioso, inteligente, perseverante y ecuánime.

Durante su larga carrera pedagógica no dejó enemigos, sino admiradores de su labor y aplaudidores de su alto apostolado.

Se tituló de normalista en la Escuela Normal de Santiago, sirvió algunos años en La Ligua y después en la capital. Luego se le llevó a la visitación de escuelas de Melipilla, Victoria, O'Higgins, Talca y Santiago.

Aquí servía el cargo de visitador cuando ocurrió su fallecimiento el 12 de marzo de 1901, después de haber servido durante 26 años en la enseñanza.

Al mismo tiempo que servía las cátedras de educacionista o inspeccionaba la instrucción pública, traducía libros pedagógicos y redactaba revistas y obras de la misma índole.

Tradujo la obra de Alejo Bertrand titulada *Descartes y la Educación* (1898) y el *Manual de Pedagogía* de Daguet.

Escribió una *Historia de Pestalozzi*, que fué adquirida en 6,000 pesos por el gobierno, siendo Ministro de Instrucción don Isidoro Errázuriz, el fogoso Mirabeau chileno.

Durante largos años dirigió y redactó la *Revista de Instrucción Primaria*, en donde realizó fecunda labor de propaganda pedagógica.

Formó parte de la comisión redactora de *El Educador*.

En todas sus producciones campea el amor al estudio, conocimiento profundo de las materias didácticas y el buen decir del hablista.

Nació en Petorca en 1859 y fueron sus padres don Liborio Acuña Casanova y doña Mercedes Meza. Casóse en 1883 con doña Aurora Reyes, de cuyo matrimonio nació un hijo: Pedro Nolasco Acuña Reyes (*Véase*). Viudo algunos años después, tuvo de su segundo enlace (1889) otro hijo llamado Tancredo.

Por su primer matrimonio estuvo vinculado a su hermana política doña Margarita Reyes, que ha tenido el mérito de haber sido la primera mujer que jubiló en Chile como visitadora de escuelas primarias.

*Bibl.*—Ya hemos enumerado los libros que publicó y su labor literaria.

Datos biográficos de él se encuentran en el *Dicc. Biog.* de FIGUEROA; en el *Dicc. Biog. Contemporáneo Subamericano* de MARCELINO CATÁN, Buenos Aires; en la *La Nueva República* de 13 de marzo de 1901; y en la *Bibliografía Pedagógica Chilena* por MANUEL A. PONCE, Imp. Elzeviriana, 1902, pág. 20.

### ACUÑA MONTENEGRO CLAUDINA

CLAUDINA ACUÑA

PRIMERA SECRETARIA JUDICIAL.—Es la primera abogada (1) que ha ocupado el puesto de secretaria de un juzgado de letras.

La primera abogada recibida en Chile, señorita Matilde Throup (V). gestionó, aunque inútilmente, su nombramiento de oficial del registro civil. La Corte de Apelaciones de Santiago, después de una larga tramitación, dictó una resolución anodina, que dejó pendiente la cuestión relativa a si la mujer era o no hábil para desempeñar esas funciones.

No le pasó lo mismo a la señorita Acuña: primeramente se presentó al concurso abierto para proveer la secretaría judicial de Ligua (marzo de 1925) y no fué nombrada, a pesar de haber figurado en la terna: y un mes después se presentó al concurso para la secretaría del juzgado de letras de Santa Cruz. Fué nombrada por decreto de 17 de abril de 1925, firmado por el Ministro de Instrucción, don José Maza. En la Corte fué patrocinada por el Ministro don Carlos A. de la Fuente.

Su lucha en favor del feminismo data de 1920, en que dió una serie de conferencias sobre ese tema y sobre la ley de instrucción primaria obligatoria. En 1923 consiguió que la Universidad Católica recibiera alumnas mujeres en la clase de derecho administrativo.

La señorita Acuña, nacida en Melipilla el 4 de noviembre de 1900, hizo sus estudios en el Liceo de Aplicación (Liceo Superior de Niñas), en el Instituto de Educación Física y en la Universidad del Estado.

Se recibió de profesora de economía doméstica en 1920 y fué profesora de instrucción primaria desde 1917 a 1920. Ya había iniciado sus estudios de leyes y los continuó con perseverancia hasta obtener su título de abogada en 1923. Su tesis versó sobre el problema de la mendicidad en Chile.

Ha sido secretaria del Centro Médico Jurídico (1917-1920) y ayudante de la secretaría del movimiento pro Patria y Hogar, 1920-1921.

Fueron sus padres don Reginio Acuña Olguín y doña Rosa Montenegro Ortega.

Su hermana, nacida también en Melipilla el año 1899, señorita *María Luisa Acuña Montenegro*, hizo sus estudios en el Liceo de Aplicación, Instituto Pedagógico y Escuela de Farmacia.

En 1919 obtuvo su título de farmacéutica. Su memoria trató sobre las investigaciones del bario, estroncio y calcio. Ha establecido una botica en Santiago que la regenta personalmente.

Forma parte de la Sociedad de Farmacéuticos de Chile y del Sindicato de Farmacéuticos.

*Bibl.*—*El Mercurio*, 18 de abril 1925. *La Literatura Femenina en Chile*, pág. 281 por J. T. MEDINA.

(1) Generalmente las personas del sexo femenino que obtienen un título profesional se denominan a sí mismas: *abogados, ingenieros, farmacéuticos, médicos cirujanos, etc.*, siguiendo la rutina de la ley, sin fijarse que en esto hay otra cosa superior a la ley escrita: la ley natural, que debe prevalecer sobre aquélla. Cuando se dictó la ley sobre instrucción secundaria y superior el 9 de enero de 1879, complementada con la de colación de grados del 23 de diciembre de 1893, el legislador no previó el caso de que las mujeres podrían titularse y por eso se refirió sólo a que los hombres pudieran acogerse a esa ley (art. 50), como ocurría entonces; pero ahora ha variado la situación: la mujer recibe grados universitarios, y debe usarlos en conformidad a su sexo. Lo contrario sería renegar de su propia naturaleza. Como las leyes son la resultante y la expresión de las costumbres, debe la mujer profesional llamarse *abogada, médica*, etc., para crear la costumbre y modificar automáticamente las leyes referidas, titulándose, en consecuencia, conforme lo exige la sintaxis y su naturaleza intrínseca: *abogada, ingeniera, farmacéutica, médica-cirujana*, como se titula matrona, profesora. enfermera, etc. Hay, pues, que *sexualizar* la profesión.

**ACUÑA MORALES CLODOMIRO**

CLODOMIRO ACUÑA

Después de excelentes estudios preliminares y secundarios, recibió su diploma de abogado en la Universidad de Chile el año 1903.

Se ha radicado en Concepción, donde ha conseguido numerosa clientela en el ejercicio de su profesión.

Es socio del Club de Concepción, del cual ha sido Presidente; y en algunas ocasiones ha sido abogado integrante de la Corte de aquella ciudad.

**ACUÑA NATALICIO**

NATALICIO ACUÑA

Fué uno de los tantos héroes anónimos que se enrolaron en el ejército en 1879 y libraron las grandes batallas que afianzaron el predominio de Chile en el Pacífico.

Don Natalicio Acuña se incorporó a las filas en cuanto se rompieron las hostilidades contra el Perú y Bolivia. Ingresó al regimiento Lautaro, que se organizó en 1879, y el 26 de mayo de 1880 recibió su bautismo de fuego en las alturas de Tacna.

El jefe de aquel regimiento, don Eulogio Robles, deja constancia del valor que desplegó el teniente Acuña. En su parte oficial sobre la batalla de Tacna, fechado el 30 de mayo, decía: "Réstame ahora recomendar a la consideración de U. S. a los tenientes don Domingo A. Chacón, don Luis Briseño y don *Natalicio Acuña* por el valor que desplegaron todos ellos en el combate del 26."

*Bibl.*—AHUMADA M., *Guerra del P.*, tomo II, pág. 573.

**ACUÑA NICOLAS**

NICOLÁS ACUÑA

Según don Francisco Prieto del Río, en su *Diccionario del Clero*, era el señor Acuña sacerdote de la diócesis de Concepción en 1802 y servía la prosecretaría del obispado; pero según el prebendado don Reinaldo Muñoz Olave, en sus *Rasgos biográficos de eclesiásticos de Concepción*, el mismo don Nicolás Acuña "estaba ordenado por 1812 y sirvió de cura de Chillán desde 1819."

**ACUÑA NUÑEZ CARLOS**

CARLOS ACUÑA

Vivamos un momento en la mentalidad del pasado: un día de 1909, año en que bebió la cicuta de la muerte el primer mártir de la biografía chilena, don Pedro Pablo Figueroa, nos encontramos con él y cambiamos las siguientes ideas, que aún palpitan en nuestra mente:

—¿No cree Ud., le dijimos, que sería oportuno publicar un *Diccionario* en que estuvieran las biografías de todos los que han impulsado la cultura del país? Su *Diccionario Biográfico* no los comprende a todos. Faltan muchos en él. Se podría hacer una obra más completa...

El nos contestó, con un acaloramiento rayano en indignación:—¿Biografías?—¡Nunca más! Es el terreno más infecundo de la literatura. Nadie agradece lo que se dice de él. Todos, aunque sean pigmeos, se consideran gigantes; y quedan disgustados de lo que uno les dice, siquiera sea muy superior a sus méritos. Los que más me han hecho sufrir en mi vida son los periodistas, mis compañeros, mis amigos, mis hermanos. Ellos, que se han aprovechado mil veces de mis trabajos, se consideran los superhombres, los que no deben devolver bien por bien, los que deben encerrarse en el estuche del egoísmo e hincar el diente de sus diatribas o de sus envidias antes de reconocer la obra civilizadora y justiciera de los trabajos biográficos (1). Nó, nó... Nunca más me dedicaré a las biografías!...

Carlos Acuña Núñez

Estas palabras, que cristalizan la hiel de una existencia, nos han seguido como sombras siniestras, durante veladas interminables

(1) Don Pedro Pablo Figueroa se dedicó desde joven a trabajos biográficos en honor de los hombres de prensa. En 1885 publicó su libro *Galería de Escritores Chilenos* y, al dedicarla a don Rafael Barazarte, decía: «Esta obra es de reparación histórica. Su único fin es el de hacer justicia plena a los preclaros ingenios que han ocupado su vida al servicio de la patria en el periodismo, ese faro de la civilización moderna.»

bles de meditación y de recuerdos; y ahora, después de una quincena de años y de probar las primeras sensaciones en la publicidad biográfica, hemos tenido, por la fuerza misma de los acontecimientos, que declarar que aquellas palabras del primer mártir de la biografía chilena encerraban un fondo de verdad que indudablemente habrán acibarado la vida de todos los biógrafos del mundo, desde Plutarco hasta el mismo Figueroa.

Nosotros, que felizmente buscamos en este género de actividades, más que la realización de finalidades económicas, la restauración histórica de los humildes y de los olvidados, sin quitarles su barniz de gloria a los grandes, hemos experimentado ya en carne propia los múltiples sinsabores que deben de haber asediado la vida de aquel investigador. Se han publicado algunas de las tantas biografías que nos hemos propuesto escribir, y, como le pasaba a nuestro homónimo en apellido, casi ninguno de los que hemos lanzado a los vientos de la publicidad se ha dignado bajar del murallón en que desarrolla sus actividades.

Parece que se hubiera reunido el cónclave del silencio.

No tomamos a mal semejante cosa, que retrata a maravillas el padre mercedario don Policarpo Gazulla en su obra *Por el Mundo de Colón* (Imprenta *La Ilustración*, 1920, pág. 2), cuando dice, con la filosofía del que ya ha experimentado los rigores de la publicidad:

"—Y recompensa, ja, ja, ja!... Las felici-
" taciones de unos, la sonrisa de otros, la in-
" diferencia de los más y la jeta paquidér-
" mica que pondrán no pocos tan bellacos
" como mal intencionados. ¡Cómo si los
" viera!"

Los principales martirizadores de don Pedro Pablo Figueroa fueron, según él, los que más se aprovecharon de sus labores: los periodistas. Y precisamente a ellos será a los que dedicaremos, con más ahinco y perseverancia, nuestras investigaciones y afanes, como ya lo hemos hecho anteriormente y como lo haremos ahora y más adelante.

Y seguiremos, en materia de biografía periodística, con la de uno de sus representantes: don Carlos Acuña Núñez.

La crítica, pontificada por Gabriela Mistral, poetisa chilena que ha paseado por Europa y América la pompa de su genio, lo consagra como el más genuino voceador y representante de la literatura criolla. Pezoa Véliz la llevó a las cumbres; Acuña la sostiene en las alturas. Aquél pulsaba la lira; éste, además del estro poético, se sirve de la prosa para hacer pinturas costumbristas que le han dado realce y personalidad propia.

Sus cuentos, basados en temas campesino, por lo general, están embutidos en el alma del pueblo, como las Eglogas del Cisne de Mantua.

La colección de cuentos y novelas cortas que publicó en 1921 con el título de *Capachito* le granjearon la estimación unánime y lo consagraron como el más delicado y fino trovador del sentimiento popular.

Nació en Cauquenes el 1.° de octubre de 1889. Estudió humanidades en el liceo de esa misma ciudad y se recibió de bachiller en la Universidad de Chile. Cursó leyes hasta el cuarto año y abandonó las aulas para dedicarse al periodismo y al cultivo de la literatura, donde ha conquistado merecidos triunfos.

Se ha dedicado también a la política. Afiliado al Partido Nacional, ha sido secretario y vicepresidente del centro de propaganda, miembro del directorio general y de la junta departamental de Santiago. En 1920 triunfó como elector de Presidente dentro de la combinación política denominada Unión Nacional y formada por los partidos Liberal Unionista, Liberal Democrático, Nacional y Conservador.

En 1918 formuló en el Centro Nacional una proposición para condenar las expresiones lanzadas en la Cámara de Diputados por el señor Nolasco Cárdenas a propósito de la debatida cuestión de Tacna y Arica.

Ha formado parte de varios jurados literarios. En 1924 le tocó intervenir en el fallo que otorgó el primer premio al poeta Víctor Barberis en el concurso de trabajos de la fiesta de primavera.

Ese mismo año, en julio, tuvo la desgracia de perder a su señora madre, doña Dorila Núñez de Acuña, que falleció en su residencia de Constitución.

El señor Acuña ha hecho labor fecunda y continuada en el periodismo. *El Mercurio* de Santiago, *Zig-Zag* y *Pacífico Magazine* han registrado sus producciones. Desde hace varios años desempeña la redacción en jefe del semanario *Zig-Zag*, donde publica la mayor parte de sus lucubraciones poéticas y prosistas.

*Asociación de la Prensa de 1896.*—Cuando el diputado don Eulogio Rojas Mery presentó a la Cámara el proyecto destinado a obtener la jubilación de los periodistas (en julio de 1924), el señor Acuña fué designado para formar parte de la comisión redactora de los estatutos que deberían servir de base a la Asociación de la Prensa de Chile, resurrección de la institución periodística de ese nombre fundada en 1896 por el autor de estas líneas, como presidente provisional, y el antiguo repórter de *El Ferrocarril*, don Manuel Tulaud, como secretario.

No estará fuera de lugar referir la organización de aquella sociedad: el 19 de agosto de 1896 se reunían en Santiago las siguientes personas para fundar una institución periodística: Miguel A. Gargari, Tomás de la Barra, Ramón Salazar, Manuel Tulaud, Marcial Cabrera Guerra, Rodolfo Urízar y Virgilio Figueroa. Se eligió presidente a Figueroa y secretario a Tulaud, autorizándolos para redactar los estatutos y buscar adhesiones en todo el país. El 25 de octubre se inauguraba solemnemente la *Asociacion de la Prensa* – que al principio se denominó *Sociedad de Periodistas y Literatos* – en el teatro del Conservatorio de Música, con asistencia de más de trescientas personas. Los estatutos de la Asociación, redactados por el presidente provisional y aprobados por la comisión organizadora, se publicaron el 24 de octubre de 1896 en *El Ferrocarril* y *La Nueva República*.

El fundamento de aquella institución, que principió por salvar de la fosa común a un viejo escritor y periodista, Justo Abel Rosales, era esencialmente mutualista: la sociedad debía mantenerse, como efectivamente se mantuvo varios años, con los fondos erogados por sus propios afiliados, quienes gozaban de atención médica, centro social, seguro mutuo, etc.

Nadie soñaba entonces con la ley regalista y generosa de 14 de julio de 1925, que ha impulsado el Círculo de la Prensa dirigido por don Huberto Grez Silva, como presidente, y por los señores Carlos Acuña y Eduardo Cienfuegos, como secretarios.

*Jubilacion y seguro de periodistas.* – El decreto ley de 14 de julio de 1925, fecha que será tan memorable para Chile como el 14 de julio de 1879 ha sido para Francia, establece a favor de los periodistas el derecho a jubilar, desde los diez a los treinta años de servicios, con una pensión proporcional a la renta y al tiempo servido, pero que no podrá exceder de 36,000 pesos anuales. A la misma suma puede alcanzar el seguro de vida. Los herederos de los empleados fallecidos gozarán de montepíos por sumas equivalentes a los sueldos y años de servicios.

Esa ley, en que al hombre de prensa se le equipara al servidor público y se le conceden prerrogativas y derechos no soñados por los antiguos apóstoles de la palabra escrita, y que más bien parece un sueño de grandeza de las *Mil y una noches* o una ficción sociológica de Julio Verne, servirá de eterno pedestal de gloria a sus firmantes, el Presidente don Arturo Alessandri y el Ministro del Interior, don Armando Jaramillo, así como a su gestor silencioso y perseverante, don Manuel Novoa Cuadra.

En una asamblea celebrada en 1925 en la imprenta *Zig-Zag*, el señor Carlos Dávila esbozó a grandes rasgos el proyecto de jubilación periodística, y el Excmo. señor Alessandri, en una improvisación vibrante de entusiasmo y de sentimientos altruistas, prometió que realizaría ese proyecto antes de abandonar el solio presidencial; pero los mismos impulsadores de la idea abrigaban dudas y temores, que se han desvanecido con la ley de 14 de julio de 1925.

Es lástima, sin embargo, que en ella no se comprenda a los escritores, a los publicistas científicos, a los autores de textos de enseñanza y a los que viven de su pluma sin estar a sueldo de las empresas periodísticas, y que hacen también, como los que manejan la péñola diaria, prolífica labor intelectual, que marcan rumbos a las ideas, que remueven el sedimento institucional de los siglos y que suelen orientar los destinos de las naciones. Entre éstos figuran gigantes del pensamiento que desempeñan una función social acaso tan progresista y valiosa como la que se premia en la ley de julio. Puede que se encuentre la fórmula para incluirlos en la previsora y humanitaria pragmática.

El Círculo de la Prensa, en notas firmadas por el presidente y los secretarios, agradeció, con fecha 17 de julio, la dictación de la ley a los señores Alessandri, Jaramillo y Novoa.

Al señor Alessandri le dice:

"Los periodistas que están a vuestro lado, en los propósitos de evolución democrática, institucional y económica, dentro del orden, para echar los sólidos cimientos del Chile nuevo, no hacemos más que rendir homenaje a un acto de Gobierno que, si hoy se refiere a nuestro gremio, no es más que un trozo armónico del magno plan constructivo nacional que ha acometido vuestra clara visión de estadista. Porque habéis respondido a las aspiraciones de una época, en la evolución de nuestra nacionalidad, sólo en lo que tienen de legítimas y ordenadas, ha sido posible a los periodistas encontrar la justicia que esperaban, y cuyo obtenimiento pocos años atrás, habría sido considerado como un sueño. Son las ventajas del progreso; y el país os debe mucho por no haberse retrasado en la marcha de las acciones hacia la cultura."

Al señor Jaramillo le manifiesta lo siguiente:

"Aunque esta ley no contempla la jubilación a los 25 años de servicios, que se establecía primitivamente en el proyecto patrocinado por esta institución—plazo de sobra justificado por las tareas agotadoras que debe realizar el personal de la prensa—los periodistas de Chile reconocen que es un elevado espíritu de comprensión de los deberes y necesidades actuales del Gobierno el que no ha permitido realizar aquella aspi-

ración, que puede quedar para época más oportuna.

"Entretanto, la institución que presido está convencida de que sólo las directivas de una mayor justicia colectiva y los propósitos de progreso y previsión social que informan en usted un criterio de estadista moderno, ante las aspiraciones de ordenada evolución de nuestra nacionalidad, han permitido que el gremio periodístico obtenga el amparo de una ley que reconoce por fin la función social del periodismo."

Y por lo que respecta al señor Novoa encomia en estos términos su actitud:

"El Círculo de Periodistas que tengo la honra de presidir, cumple con el deber de manifestar a usted la expresión de su reconocimiento por la parte principalísima que ha cabido a usted en la obtención de la ley que crea la Caja Nacional de Retiro para los empleados públicos y el personal de la prensa.

"Los periodistas de Chile se complacen en rendir este homenaje al campeón incansable de la ley que ha sido promulgada el 14 de julio último, y que usted, cuidadoso de todos los detalles, llevó en persona a los talleres de *El Diario Oficial* para que comenzara a regir desde el día de ayer 16 del presente.

"La campaña que ha librado usted durante diez años, y a la cual el Círculo de Periodistas prestó su concurso en el final decisivo de la batalla, es merecedora del más alto aprecio de nuestra parte. Quiera usted recibir los parabienes y la gratitud de esta intitución."

¡Felices los presentes y futuros periodistas chilenos, que no estarán expuestos como los antiguos, a que sus despojos puedan caer en la fosa común o que, a la hora de la muerte, tengan los amigos que hacer una suscripción para costear los gastos de funerales! (1).

*Bibl.*—*Selva Lírica*, págs. 360 y 361.—El prologuista de sus cantos en *Flor de Tierra*, Alberto Mauret Caamaño, dijo de él: "Acuña, en cuanto a poeta original, siente y observa por cuenta propia; los ripios importados no han ahogado las corolas de su fronda lírica." Y Molina Núñez, después de trascribir ese juicio, agregó por su cuenta: "En Acuña Núñez, hay ante todo observación propia. Su expresión, es llana, tomada del natural; pero sin adoptar los vicios del lenguaje de nuestro pueblo, error en que han incurrido algunos escritores en verso y en prosa hasta hacerse majaderos."

Por lo demás, las producciones poéticas y periodísticas de Acuña han aparecido por millares en numerosas publicaciones. Sus obras principales se titulan: *Primeras Flores*, versos; *Floración Agreste*, versos; *A Flor de Tierra*, versos y prosa (1913); *Vaso de Arcilla*, versos, (1917); y *Capachito*, un joyel de cuentos criollos, que ha merecido el siguiente juicio a Daniel de la Vega, en su *Revista Mensual* de enero de 1922:

### Capachito

"Alejado de las modas literarias, independiente, solitario, con su rudo corazón campesino y su estilo transparente y flexible, Carlos Acuña realiza su obra artística con serenidad y honradez. Es un desdeñoso del aplauso y un idólatra de la emoción. Entre sus versos hay lágrimas y en el fondo de sus cuentos—cuentos frescos y luminosos como paisajes sureños—restallan besos inmensos.

"Ahora Acuña acaba de publicar un nuevo libro; tiene un nombre lleno de gracia y de simpatía: se llama "*Capachito*". Y escribimos estas líneas con noble alegría, con entusiasmo, con vehemencia casi, porque en ellas tenemos que decir que Carlos Acuña ha realizado en este libro su avance más serio, su jornada más firme. Una nueva etapa artística de Carlos Acuña comienza con este *Capachito* ingenuo y claro, que está desbordado de ternuras y carcajadas. *Sabor a cantarito de greda*, como él dice, tiene este libro. Está lleno de juventud, de rumor de mar, y de hierbas olorosas. Entre el follaje fresco asoman, de tarde en tarde, algunas cabezas de muchachas campesinas que tienen los ojos claros y el alma simple. Hay una flauta de cicuta que suena por las noches. Su melodía primitiva armoniza con los racimos olorosos, con las estrellas y con los grillos. Y hay momentos en que esta musa criolla tiene ingenuidades alarmantes. Ese *Dieciocho en el Faro*, con esos besos a la bandera y esas lágrimas patrióticas nos han producido una seria inquietud por su autor. Pero nos hemos serenado pensando que Acuña incluye en su libro esas páginas terribles, con el único fin de molestar un poco a los estudiantes que ya empiezan a exponer sus orientaciones internacionales."

En *La Nación* del 14 de diciembre de 1921 publicó Pedro E. Gil, el humorista que ha popularizado el seudónimo de *Antuco Antúnez*, otro juicio sobre el mismo libro de cuentos aplaudido en las líneas anteriores. Entre otras cosas, decía:

(1) En una reunión convocada por el Círculo de Periodistas de Santiago, que se efectuó en la Imprenta Zig-Zag el 25 de abril de 1925, y a que concurrió el Presidente de la República, uno de los oradores, don Carlos Dávila, contó que Aureliano Scholl una vez que hablaba del poder de la prensa y de la infuencia incontrarrestable de los periodistas, fué interrumpido en esta forma por un amigo: —Sí, hombre, son muy poderosos los periodistas, pero para enterrarlos hay que hacer siempre una suscripción entre los amigos...

—"Si es un triste aserto que han enmudecido Baldomero Lillo y Guillermo Labarca, y Federico Gana decae, aunque él, como el Arzobispo de Granada, no quiera reconocerlo, quedan cuentistas de la penúltima hornada, los que tumultuosamente han apabullado a la generación anterior.

—"Pero, ¿vais a decirme que son cuentistas? Nada de eso; les son ajenos la gracia alada, la sutileza, la concisión, el embrollo amable de sus congéneres de Lutecia. Uno lee a Rafael Maluenda, a Fernando Santiván, a Mariano Latorre, a Yáñez Silva, y a ocho o diez más, y encuentra que sus cuentos son tendenciosos.

"Y bien, yo, empeñado en encontrar un cuentista en mi raza chilena, que no fuera un usufructuario de la herencia solemne de la Península, dí al fin con uno, y con uno que me indemnizó de la pesadumbre majestuosa y antigramatical de los otros: con Carlos Acuña y su reciente vástago, "*Capachito.*"

Bueno, ya era otra cosa. Me leí el libro de corrido con el ánimo perverso de encontrarlo todo malo. ¿Un poeta escribiendo cuentos? ¡Faltaba más! Y Dios me castigó porque apenas si hallé pábulo para consignar al margen una que otra apostilla. Y de que no vale la pena dejar constancia.

Todo es allí fresco y humano; todo nos agarra desde el primer momento y no nos suelta. Hay mucha fragancia de campo en sus páginas, y uno se embebe en las descripciones, pese a ser breves y precisas, y da patente de naturalidad a los diálogos."

*Capachito* confirmó definitivamente la reputación de Acuña como poeta y cuentista. Antes había merecido aplausos por otras producciones.

Gabriela Mistral, por ejemplo, le había escrito al autor, a quien no conocía ni de vista, las líneas siguientes a raíz de la aparición de *Vaso de Arcilla* (1):

"En 1912 o 1913 creo que leí ya sus primeros versos. El doctor Pedro Sánchez, chilotemaulino, me llevó su libro y yo *me sé* desde entonces *Contra ná*... Esta poesía pertenece a un *manojo* de versos eternos que (mi corazón me lo ha dicho) es lo más virgíneo, profundo y preñado de vida y belleza que se ha hecho en Chile. Con *Contra ná* están allí *agavillados*, *Elégia* de Mondaca, *Canción de Otoño* de Magallanes, una de las plegarias de De la Vega, otra de Hübner, *Estéril* de Cruchaga, *Lázaro* de Prado, *Madre*, de Guzmán, varias más, varias, *no muchas*...

"Creo yo que no hay nada más difícil que hacer poesía criolla. Es tan fácil caer en la grosería y en la insipidez. Pienso que está más al alcance de los labios golosos de armonía Manuel Machado que Vicente Medina, en España.

"Con la leyenda mirífica que yo tengo en torno, tal vez dude usted, poeta, de la sinceridad de estas palabras calurosas. Crea en mi comprensión. Hay en mi vida una particularidad que me ha hecho del alma dos hemisferios distintos y rotundos. He vivido en el campo la vida entera. Esto me ha dado la comprensión más profunda que es dable desear para la tierra en lo que tiene de égloga. Luego, he traído a mi rincón de montaña los libros de arte moderno que han ganado no siempre mi corazón, casi siempre mi mente. Puedo, pues, amar como amo y seguir como sigo el verso de Rubén, "el de las piedras preciosas", sin tener indigna mi boca para la miel de las colmenas suyas. Bebo la belleza por este par de labios que son lo simple y lo complejo, y creo, con esto, ser más honrada que el fanático clásico y el fanático modernista que han mutilado su boca deliberada y rabiosamente. En sus versos nuevos hallo joyitas como "Vendimia" y "Queules", "Birth-day", "El Veneno Dorado", etc. El asunto de "Caña de Cicuta" es muy bello; en "Espinos Viejos" me parece insuperable la estrofa cuarta:

"Peregrino, ¿no es cierto que tu sandalia
—que ha trotado y trotado por los caminos—
en busca de una clara fuente Castalia,—
se detuvo al perfume de los espinos?

"Y hay cien versos desparramados por el libro que se me han de tatuar en la memoria, por su penetrante emotividad:

¿Dios mío, si ella me ama por qué lo has [hecho?
Fuí un breve tiempo el aturdido dueño
de tanta juventud, tanta hermosura...
Del Cordero de Judea
la mirada de perdón.

"Que usted y Orrego Barros sigan cumpliendo la obligación de hermosura de que otros nos desligamos, la de cantar el campo chileno, la de sumergirnos en el alma popular como en un vino capitoso por medio de sus versos quemantes y vivos."

Por nuestra parte, nos concretaremos aquí a consignar una de sus poesías más celebradas:

**El Poncho**

Lo tejieron las manos de mi chiquilla,
la misma que me tiene muerto de amores,
y al sol, como una erada llena de flores,
cuando me lo echo al hombro, su trama [brilla.

(1) *Zig-Zag*, julio de 1918.

Cuando monto el mulato para la trilla,
el viento arremolina sus mil colores,
y, amarrado en el brazo, ni los mejores
me han probado la sangre con la cuchilla...

El me sirve de almohada en las noches du-
[ras,
cuando se duerme al raso en la cordillera
bajo el toldo sereno de las alturas.

Y, cuando así lo pongo, yo me dijera
que mi poncho, al oído, tenue murmura:
"¡Piensa en la dulce niña que me tejiera!"

PABLO ACUÑA

**ACUÑA PABLO**

Era el prototipo del criollismo: fornido, de recia musculatura, extraído de la masa netamente popular, generoso y abierto a todas las expansiones naturales del espíritu y de la materia.

Apenas sabía leer, sin perjuicio que algunos aseguren que era realmente analfabeto; pero, en cambio, tenía la intuición de la ciencia, especialmente de las matemáticas.

En 1920, el contratista de los trabajos de agua potable de la Laguna Negra, don Luis Lagarrigue, subcontrató con él la parte más accidentada y difícil de aquella colosal obra de ingeniería y albañilería.

Acuña tenía el don natural de las matemáticas: en su labor de subcontratista no se conformó sólo con cumplir sus obligaciones de tal, sino que propuso reformas en los planos, indicó cambios de trazado y consultó e inició trabajos nuevos que reportaron economías por valor de varios miles de pesos.

Terminada la captación de las aguas de la Laguna Negra y la colocación de la tubería que conduce a Santiago el precioso líquido, Acuña, siguiendo los impulsos de su pasión favorita, lanzóse a invertir sus economías en las explotaciones mineras. Trabajaba un yacimiento aurífero en Marga-Marga y fué asesinado por una partida de bandidos que había descubierto que tenía fondos por valor de varios miles de pesos.

A juicio de los que conocieron a don Pablo Acuña, entre los cuales podemos mencionar a don Alejandro Guillier, que ha muerto en 1925 como inspector general de los trabajos en la Empresa de Agua Potable de Santiago, era tan atrevido y exacto en sus cálculos matemáticos que los ingenieros hacían fe plena a sus proyectos y todos salían en forma que hubiera envidiado un ingeniero titulado.

*Bibl.*—*Mercurio* de Santiago de 1.° y 4 de febrero de 1920. Conversación con don Alejandro Guillier, ingeniero jefe de los trabajos del agua potable de Santiago, el 6 de abril de 1925.

**ACUÑA PEDRO PABLO**

PEDRO PABLO ACUÑA

Era el mes de agosto de 1891. El comité revolucionario de Santiago, compuesto de los señores Carlos Walker Martínez, Gregorio Donoso, Carlos Lira y Pedro Donoso Vergara, había recibido aviso de la Junta Revolucionaria de Iquique de que las fuerzas de la revolución debían operar en el mes indicado sobre el puerto de Quinteros. Le exigían que organizaran y armaran montoneras y las lanzaran a destruir los principales puentes de la línea férrea entre Valparaíso y Concepción a fin de impedir la concentración de las fuerzas adictas al Gobierno de Balmaceda.

Se organizaron algunas montoneras con intención de derribar, en primer término, el puente del Socavón de San Pedro, el del río Maipo y el de Putagán.

Don Pedro Pablo Acuña, joven y entusiasta partidario de la causa congresista, tomó participación en ambas intentonas y milagrosamente se escapó de las consecuencias fatales que experimentaron otros de sus compañeros.

El 5 de septiembre de 1891 publicó una relación en *El Ferrocarril*, sobre la participación que le cupo en ambos proyectos.

*Ataque al Socavón de San Pedro.*—He aquí lo que, respecto a este intento de destruir el puente de ese nombre, publicó el señor Acuña:

"El jueves 13 de agosto de 1891, salí de Santiago, de la calle del Colegio, en dirección a la Estación Central de los Ferrocarriles, con el fin de tomar un tren que debía conducirme al norte, a desempeñar una comisión en compañía de 7 compañeros más, ignorando el nombre del caballero que nos mandó y nos dió las órdenes y deberes que teníamos que cumplir. Yo con uno de mis compañeros debíamos desembarcar en la estación de Calera, para que ahí subieran dos caballeros que debían ocupar nuestro lugar.

"Habiendo llegado a la estación nos embarcamos en el tren ordinario que sale para Valparaíso a las 10 A. M., y una vez llegado a Calera nos bajamos y subieron los dos caballeros nombrados, llevando uno de ellos una maleta que contenía dinamita, y el segundo un saco que llevaba también el mismo ar-

tículo explosivo. Nosotros, al bajar del tren emprendimos la fuga hacia los cerros vecinos, hasta que estuvimos lejos del pueblo; una vez en ese sitio arrojamos al suelo el vestuario que teníamos encima de nuestra ropa de costumbre, porque todos nosotros, sea dicho de paso, íbamos vestidos de caballeros y en el sitio indicado botamos todos todo lo que consistía en levita, sobretodo, buen sombrero y bastón. Esperando descansar un poco, luego seguimos marchando siempre a orillas de cerros en dirección a la estación de la Cruz, consiguiendo llegar a puesta de sol. Nos dirigimos a la Iglesia de San Isidro y una vez ahí preguntamos por el padre guardián, el que salió muy luego para saber qué cosa queríamos; yo le dije que necesitaba un auxilio, a lo cual me respondió:

—¿Quiere Ud. confesarse?

Yo le respondí:

—"No, señor, lo que quiero es que me dé alojamiento con mi compañero; vengo recomendado a Ud., padre, por el señor presbítero don Hilario Fernández.

"Y después de contarle todo lo concerniente a nuestra comisión, nos ocultó en mucho silencio detrás de unas murallas."

*Sucesos de Lo Cañas.*—Frustrado el golpe sobre el Socavón de San Pedro a causa de la vigilancia de las fuerzas de Gobierno, Acuña regresó a Santiago y se comprometió a concurrir a *Lo Cañas*, donde debían reunirse los designados para destruir el puente del Maipo, en la línea del sur.

He aquí como refiere la participación que le cupo en aquel suceso:

"El día 17 nos reunimos 20 hombres para salir de Santiago en dirección al callejón del Traro, habiéndonos prometido que por ahí cerca nos esperaba un guía que nos llevaría a una expedición que pensaba hacerse por los cerros del lado de la cordillera. Después de tanto andar inútilmente nos perdimos del camino y sin tener quien nos sirviera de guía nos vimos obligados a regresar a Santiago, llegando a mi casa como a las diez de la noche.

"Al día siguiente me veo con Juan M. Martínez, el cual me dice me dirija al Mirador del Gallo, que nos tenían pronto caballos; me marché allá; pero en lugar de haber caballo pronto, todos estaban en potrero. Yo disgutado por esto encontré más conveniente marchar a pie, como en efecto lo hice.

"Después de haber andado hasta pasado del llamado Callejón del Traro, me alcanzó Martínez y subí en ancas del caballo que él montaba. A poco andar así encontramos a dos caballeros que venían en un tilburí y nos preguntaron que a dónde íbamos. Les contestamos que a donde el señor Echenique. Entonces ellos nos dijeron que nos fuéramos a las casas del fundo de D. Carlos Walker Martínez, que allá estaban esperándonos. Sabiendo esto fuimos derechos allá, y en llegando nos hicieron varias preguntas, sobre todo a mí; pero después que supieron quién era, quedaron muy satisfechos de mis respuestas. En seguida de hacer varios arreglos, todos marchamos hacia el cerro, donde hicimos un pequeño campamento.

"Al vernos tantos compañeros reunidos estábamos sumamente contentos. Más tarde llegó el coronel de la división con armamento para 20 hombres; entonces se dispuso que se formaran 2 pequeñas compañías, cada una de 10 hombres armados, mientras tanto se recibían más armas.

"Completamente tranquilos estábamos cuando como a eso de las 4 de la mañana del día siguiente llegaron unos caballeros de las casas del fundo del señor Walker dando aviso que venía tropa gobiernista a sorprendernos y al mismo tiempo gritaba la guardia que estaba de centinela, como a dos o a tres cuadras más abajo del cerro: ¡Capitán! ¡Capitán! ¡Gente enemiga! Acto continuo el capitán manda que se arme la primera y segunda compañía y todo el mundo a caballo.

Minutos después se oyen disparos y la pequeña división quería dispersarse: mas el valiente capitán los detenía diciendo en alta voz:

—"¡No se mueve ninguno!

"Y repetía esta frase con tanto mando que ninguno se movía haciendo fuego al enemigo, que se acercaba a cada momento. Pero llegó el tiempo crítico en que tuvimos que retroceder haciendo fuego en retirada, sobre todo mi capitán que no cesó de disparar tiros hasta que mereció escapar. Yo también logré por suerte esconderme en un cerro, porque el enemigo nos había encerrado en el medio; después de estar ahí, ví venir cerro abajo a tres caballeros; yo los seguí, viniendo a caer en manos del enemigo, los cuales nos tomaron presos."

Acuña escapó de las represalias que tomó el Gobierno y pudo referir los sucesos de *Lo Cañas* hasta el momento en que le tocó actuar. En otra parte entraremos en más detalles sobre los sucesos referidos, debiendo arvertir que el nombre de Pedro Pablo Acuño no figura en la documentación judicial con que se inició el proceso *Lo Cañas* a petición de los promotores fiscales de Santiago y San Bernardo, don Floridor Román Blanco y don José Benito Fernández, respectivamente.

*Bibl.*—*El Ferrocarril* de 5 de septiembre de 1891. J. Bañados Espinosa, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*. Librería Garnier Hermanos. París, 1894, tomo

II, págs. 287, 291 y 297.—*Memorándum de la Revolución de 1891, Datos para la historia recopilados por un ayudante del Estado Mayor del ejército de Chile.*—Imp. Cervantes, 1892. págs. 281 a 287.

### ACUÑA REBOLLEDO ALONSO

ALONSO ACUÑA

Alonso Acuña Rebolledo

Después de estudiar humanidades en el Liceo de su pueblo natal, Los Angeles, se incorporó a la Escuela de Medicina y obtuvo el título de médico cirujano en 1920. Su memoria de prueba versó sobre *Tratamiento ambulatario de las úlceras de la pierna.*

Obtenido su diploma prefesional, fué nombrado ayudante de la clase de patología interna de la Escuela de Medicina. Desempeña también el cargo de médico a domicilio de la Asistencia Pública.

Es socio del Club de septiembre.

Nació en la ciudad de Los Angeles el 28 de abril de 1897 y fueron sus padres don Aniceto Acuña, agricultor del pueblo nombrado, y la señora Dolores Rebolledo.

### ACUÑA REYES PEDRO NOLASCO

PEDRO NOLASCO ACUÑA R.

Pedro N. Acuña R.

Como su padre, se ha dedicado a la instrucción pública. Estudió en el Liceo Santiago. En 1902 fué nombrado ayudante de una escuela en Santiago y al año siguiente pasó a formar parte del personal de la Inspección, en el carácter de oficial 3.° En esa oficina ha hecho rápidos progresos, y mediante a su constancia y laboriosidad ha ido subiendo de escalafón en escalafón, hasta llegar a ser jefe de la sección estadística y escalafón de la Dirección de Educación Primaria. Ha desempeñado, en el carácter de suplente, la jefatura de la sección del personal y la secretaría de la Dirección.

En 1911 fué nombrado profesor de dactilografía del Instituto Superior de Comercio. Desempeña también el profesorado en los cursos respectivos del mismo Instituto y de la escuela de contabilidad de los Ferrocarriles del Estado.

Ha sido el fundador y organizador de la sección escalafón de la Dirección General de Instrucción Primaria, oficina importantísima que cuenta en la actualidad (1925) alrededor de cuarenta mil prontuarios del personal.

Nació en Santiago el 7 de septiembre de 1885 y fueron sus padres don Pedro Nolasco Acuña y doña Aurora Reyes Olivares.

### ACUÑA RÓBINSON

RÓBINSON ACUÑA

No es un héroe de Daniel de Foe, pero sí un espécimen de la flora policial, que se singularizó en la prefectura de Constitución conquistándose "la confianza absoluta de su pueblo y haciéndose querer de propios y extraños", según lo dijo *El Mercurio* de Santiago en un párrafo publicado el 27 de febrero de 1925.

Y agregaba ese diario: "ha sabido llegar a la prefectura con el pecho abierto a fuerza de merecimientos y de saber atraerse la confianza de los buenos maulinos."

En premio de sus buenos servicios, los veraneantes le obsequiaron una medalla de oro y el 9 de junio de 1925 se agruparon las autoridades y los vecinos más prestigiosos de Constitución y lo despidieron con un banquete en el Club de la Unión, deseándole éxito en el nuevo puesto de confianza que el gobierno le ha dado en la repartición policial de Santiago.

En efecto, la Dirección de Policía le ha otorgado, con fecha de 15 de mayo de 1925, un puesto en la policía de la capital.

### ACUÑA VALDIVIA ALBERTO

ALBERTO ACUÑA

Natural de Ovalle, provincia de Coquimbo. Fueron sus padres doña Filomena Valdivia y don J. Ramón Acuña. Nació el 20 de noviembre de 1871.

Hizo los primeros estudios con profesora particular, en la propia casa.

Su señor padre le colocó después en los padres franceses de Valparaíso, en donde estudió dos años de preparatoria y seis de humanidades.

Recibido de bachiller en filosofía, ingresó a la Universidad del Estado, como alumno del curso de leyes.

En 1889, mientras era estudiante, ejercía el empleo de ayudante en la sección de Instrucción Primaria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

La conmoción política de 1891, le hizo abandonar las aulas universitarias, y se enroló en el Regimiento núm. 1 de Artillería, que la Junta Revolucionaria organizaba en Iquique, con el grado de alférez, en la batería del que es hoy general retirado don Luis Altamirano, y que presidió la Junta de septiembre de 1924.

Terminada la revolución con el triunfo de las tropas de la Junta de Gobierno, obtuvo su retiro del ejército para volver nuevamente al Ministerio de Instrucción Pública, como oficial de partes.

En varias ocasiones desempeñó interinamente la jefatura de la sección de Instrucción Primaria.

En 1894, el Presidente de la República, don Jorge Montt, lo llamó a ocupar la secretaría de la Presidencia, puesto en que acompañó a S. E. hasta terminar su período.

El Presidente don Federico Errázuriz le confió la prefectura de policía de Iquique, puesto que desempeñó hasta 1901, en que, como premio a sus servicios, fué ascendido a prefecto de Valparaíso.

El gobierno, por decreto de noviembre de 1901, decretó la reorganización de la policía porteña, y el prefecto Acuña tuvo la misión de trasformar el cuerpo en custodio del orden público.

En 1906, cansado de luchar contra prácticas establecidas e intereses creados, presentó lisa y llanamente la renuncia del cargo, no obstante que veinte años de labor al servicio del Estado le daban derecho a una merecida jubilación.

Se consagró al comercio, en la plaza de Valparaíso, dedicándose a la compraventa de frutos del país, y muy en especial, a los ramos de carbón y salitre. En 1918 tuvo en su mano el control de las existencias del carbón en la costa.

Por asuntos comerciales ha viajado por Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, permaneciendo seis meses en Londres, dedicado exclusivamente a actividades mercantiles.

En América, ha recorrido también por gestión de negocios, el Perú, Cuba, Méjico y Estados Unidos. En esta república permaneció un año. Ahí tuvo en estudio de fuertes capitalistas proposiciones de empresas nacionales de aliento, que no tuvieron éxito por el estado incierto del país, con motivo de las elecciones presidenciales, en que se preveía una revolución por los exaltados.

En Nueva York le tocó presenciar una revista de 60 mil hombres, pasada por el general Pershing, el mismo que ha sido nombrado en 1925 para presidir el plebiscito de Tacna y Arica, lo que le dió la impresión del fuerte poder militar que representa Estados Unidos.

Desde 1922 se encuentra algo retirado de los negocios, a consecuencia de quebrantamientos en la salud.

Es miembros de varios clubs sociales y de instituciones benéficas en Valparaíso.

### ACUÑA VALDIVIA GUILLERMO

GUILLERMO ACUÑA

Un hombre que después debía saborear los manjares de la opulencia empezó mal, y desastrosamente, su carrera de ingeniero. Esto mismo, acaso, contribuyó a acentuar su carácter y a darle bríos y perseverancia para llegar al éxito.

Nacido en la Serena el año 1872, hizo sus estudios de humanidades en el Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaíso y siguió los estudios de ingeniería civil (sección de ferrocarriles) en la Universidad del Estado. Obtuvo el título de ingeniero en 1895.

Inmediatamente ingresó a la administración fiscal como ingeniero ayudante de la Dirección de Obras Públicas y sucesivamente fué ascendiendo hasta llegar a la jefatura de la sección puentes.

En este empleo le ocurrió la desgracia a que aludimos al principio: tuvo a su cargo la construcción del puente de Viña del Mar, que se derrumbó poco después de haber sido construído. El Gobierno lo hizo responsable de ese desastre y lo separó de su cargo en 1900.

Dedicó entonces sus actividades a la industria privada ganándose una fortuna en pocos años.

La Universidad Católica lo llamó y le entregó el apostolado de dos cátedras y algunos Bancos le nombraron ingeniero consultor. Fué también director de la Sociedad Nacional de Minería.

En el ejercicio de su profesión se reveló un profesional activo, laborioso y afortunado. Concretó su iniciativa a trabajos mineros y tuvo tanto éxito que al cabo de pocos años realizaba una importante negociación que lo colocó en el sitial de los millonarios: compró la mina de cobre de Lo Aguirre, y después de cubicarla y valorizar su riqueza la traspasó en varios millones de pesos al audaz y matemático mineralogista norteamericano, Mr. Braden, el que efectuó los colosales negocios de El Teniente y Chuquicamata.

En la biografía de Mr. Braden contaremos el negocio que éste hizo con el mineral comprado al señor Acuña, que, por su parte, una vez en posesión de los millones en que negoció las minas de Lo Aguirre, consagró su actividad a nuevas empresas mineras y agrícolas, que acentuaron e incrementaron su fortuna.

Conseguida su independencia económica, se lanzó al campo de la política y obtuvo el triunfo como diputado por Concepción en las elecciones de 1918.

Militó en las filas del Partido Conservador.

No alcanzó a exhibirse como parlamentario, porque la muerte lo sorprendió antes de que cumpliera un año en la Cámara.

Sin embargo, pronunció un discurso brillante relacionado con la clausura de los debates, que fué aquel año la manzana de la discordia y el eje de la vida parlamentaria.

Su muerte fué una desgracia que lamentaron todos: montescos y capuletos, liberales y conservadores. El extinto no había aún engendrado odios y por consiguiente no tenía enemigos. Falleció en Santiago, víctima de antigua dolencia, el 21 de noviembre de 1918.

Fueron sus padres don José Ramón Acuña y doña Filomena Valdivia.

A sus funerales asistió un lucido acompañamiento y ante su sarcófago en el Cementerio Católico hablaron don Enrique Rodríguez a nombre de la Cámara de Diputados; don Guillermo Pereira Iñíguez, en representación de la junta ejecutiva del Partido Conservador; y don Tomás Menchaca Lira, como representante del directorio del mismo Partido y centro conservador de Concepción.

*Bibl.*—Alfredo Valderrama Pérez, *Album Político* (1918-1921).—Los diarios de Santiago y Valparaíso correspondientes a los días 22 y 23 de noviembre de 1918.

## ACUÑA V. JULIO

Julio Acuña

Es un estudioso y una especie de bohemio de la ciencia.

Recibido de ingeniero de minas en la Universidad Católica, después de haber cursado humanidades en el Liceo de La Serena, su suelo natal, se dedicó a negociaciones de minas en el norte del país. Estuvo en los grandes minerales de El Teniente y Chuquicamata. Ahí estudió todo lo relacionado con los más importantes problemas industriales de interés para Chile y especialmente los relacionados con los sustitutos químicos del salitre.

En 1911, guiado por su amor a la ciencia y a su patria, se encaminó a Europa, donde ha permanecido nueve años dedicado al estudio de todo lo que se refiere a la producción del salitre sintético y de las industrias similares. A su regreso al país, en 1920, hizo en *El Diario Ilustrado* una exposición detallada del resultado de sus investigaciones, que extractamos en seguida por la importancia que tiene para el porvenir de la industria salitrera de Chile:

"Hemos tenido la oportunidad de conversar con el industrial chileno don Julio Acuña V., llegado recientemente de Europa, después de una estada de 9 años en el viejo mundo. El señor Acuña ha estudiado en el extranjero con detención todos los problemas industriales de interés para Chile, especialmente aquellos relacionados con los perfeccionamientos modernos en los productos sintéticos, competidores de nuestra principal industria.

Son de gran interés las observaciones recogidas por el señor Acuña en su larga permanencia en Europa, y reproducimos con agrado el resumen de ellas.

En Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Alemania, Noruega, etc., en todas las esferas se preocupan con gran interés de los medios para perfeccionarse en la producción del nitrógeno, reduciendo el precio de costo de la unidad de ázoe a su más bajo límite, a fin de exonerarse de la contribución que se sigue pagando a Chile bajo la forma de compras de salitre.

El peligro de los momentos actuales es grande para nuestro país y una incógnita, de que es necesario preocuparse seriamente, previniendo sus resultados, que pueden ser de una gran trascendencia económica para la nación.

En Noruega y Suecia se fabrica, desde hace varios años ácido nítrico por el procedimiende Birkeland y Eyde, transformando primero en nitrato de calcio, para lo cual se instalaron grandes usinas con enormes capitales, cuya amortización se hace penosamente. En Noruega se hace también la cianámida de calcio, como en Estados Unidos, Francia e Italia.

En Arendahl se fabrica el nitruro de aluminio por la Filiali de la Sociedad General Nitruros; su objeto principal es la producción del aluminio; quedando así el amoníaco a un precio ínfimo; este último producido en gran escala y en tales condiciones será el más serio concurrente para el salitre.

En Francia e Italia están en uso las patentes Serpeck para la producción de nitruros (azoturos), y el procedimiento de Franck y Caro para la calciocianámida.

Se emplea en dichos países, además, el procedimiento dol doctor Haber para la fabricación directa del amoníaco; pero lo que entraña un verdadero y grave peligro para nuestra industria es el resultado de las últimas experimentaciones del ilustre químico francés, señor Georges Claude, que ha obtenido con gran éxito el perfeccionamiento del Haber que, como se sabe, permite obtener el amoníaco directamente por combinación del ázoe y del hidrógeno.

El señor G. Claude, con el mismo trabajo que Haber, modificando la presión de 200 a 1,000 atmósferas, llega a un rendimiento de amoníaco de 40 por ciento en vez de 10 por ciento del Haber.

En Alemania, las dos fábricas de Meseburg y Oppau tienen un poder productor anual de 300,000 toneladas de nitrógeno, equivalente a 1.500,000 toneladas de salitre u otro similar, y siendo Alemania consumidor sólo de 200,000 toneladas anuales de nitrógenos, les queda por tanto un sobrante que pueden exportar, de 100,000 toneladas de nitrógeno, o sean 500,000 toneladas de salitre, aparte de significar este resultado la pérdida del mercado alemán para nuestros nitratos por bastarse ellos con su propia fabricación.

De gravedad es también el gran incremento que toma la producción del amoníaco por la recuperación de los subproductos de los hornos de Coke. Actualmente se recupera por los benzoles, naftol, toluol, etc., el amoníaco en cantidades considerables.

La falta de previsión ha hecho que Chile pierda el control del ázoe en el mundo, de que debería ser dueño."

**ACHARAN ADRIAZOLA CARLOS**

CARLOS ACHARÁN A.

Después de recibir las primeras enseñanzas en Valparaíso volvió a su tierra natal, Valdivia, y fundó el periódico *La Libertad*, que ha publicado por espacio de más de treinta años.

Ha prestado a su pueblo importantes servicios y se ha rodeado de una aureola popular que le ha permitido ser elegido regidor durante varios períodos. En varias ocasiones ha desempeñado las funciones de Alcalde, impulsando las obras de higiene y de adelanto local.

Fundó la sociedad de Socorros Mutuos de Valdivia y ha sido director del Cuerpo de Bomberos.

Su edad un tanto avanzada, lo ha hecho alejarse de los negocios en los últimos años.

*Bibl.—Dicc. Personal de Chile*, pág. 17.

**ACHONDO GODOY RAMON**

RAMÓN ACHONDO

Ejerce las funciones de corredor en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Nació en 1888 y se educó en el Colegio de los Padres Franceses. Dejó sus estudios para consagrar sus actividades al corretaje bursátil.

Figura en la sociedad santiaguina como socio del Club de la Unión.

En 1912 se casó con la señorita Elena Sánchez y ha tenido dos hijas: Teresa y Ana.

Su hermano, don *Miguel Achondo Godoy*, fué nombrado oficial 1.° de la Tesorería municipal de Santiago en agosto de 1924.

**ACHURRA ANIBAL**

ANÍBAL ACHURRA

Llevado de su espíritu patriótico se enroló en el ejército que combatió al Perú y Bolivia en 1879.

Se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores como teniente del Parque Gene-

ral. Pertenecía a la Guardia Nacional Movilizada, que se disolvió al final de la campaña de Lima.

*Sorpresa de Miraflores.*—El teniente Achurra se portó brillantemente en la sorpresa de Miraflores, donde salió herido. Le tocó repartir municiones en el momento más peligroso de la pelea.

El corresponsal en campaña de *El Ferrocarril*, don Eduardo Hempel, describía en esta forma aquel episodio de la batalla de Miraflores:

"Vino un momento en que comenzaron a agotarse las municiones de la infantería y que pudo hacerla flaquear, pero fué de corta duración.

"La naturaleza misma del terreno hacía más difícil el acarreo de los proyectiles hasta las líneas de batalla, no habiendo sino un solo camino practicable. Más, los encargados de este servicio y la comandancia de bagajes vencía esas dicultades, exponiendo a cada momento sus vidas y acudían a llenar las vacías cananas de los soldados.

"Las baterias consumían también sus municiones con gran rapidez. Pero ahí estaba el Parque General de Artillería que se portaba admirablemente.

"El mayor Fuentes, secundado por los tenientes Escala y *Aníbal Achurra*, llevaban personalmente en sus caballos los proyectiles que necesitaban las distintas baterías. En esta comisión fué gravemente herido el teniente Achurra."

*Bibl.—Guerra del Pacífico*, tomo IV, pág. 523.

### ACHURRA CASTRO PATRICIO

PATRICIO ACHURRA CASTRO

Nació en Santiago el 18 de marzo de 1893 y fueron sus padres don Ligorio Achurra y doña María Ignacia Castro Opazo.

Arturo Achurra C.

Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de Santiago, desde el año 1905 hasta el 1908 inclusive, para continuarlos en el Instituto Nacional hasta 1910, y el 1911 hizo un curso rápido de comercio. En noviembre de 1911 fué nombrado inspector municipal de la Comuna Providencia con el objeto de fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas dictadas por la Municipalidad de dicha Comuna, puesto que desempeñó hasta el 1.º de junio de 1913. El 12 de julio de 1913 ingresó a la Policía de Santiago como escribiente de la 2.a Comisaría, y después de rendir los exámenes correspondientes fué nombrado subinspector de 2a. clase el 11 de agosto de 1915; de 1a. clase el 5 enero de 1918; y el 2 de febrero de 1920 ascendió a inspector.

En este cargo desempeñó comisiones de importancia, ayudó a recopilar datos a la Oficina de Estadística e hizo obra de activa vigilancia en la subcomisaría de Ñuñoa, servida a la sazón por don Luis M. Sánchez.

En enero de 1921 fué trasladado a la 2a. comisaría y se le encomendó la tarea de fundar y dirigir, en un local anexo a la sección indicada, un *Asilo para niños desvalidos*, labor que con todo entusiasmo y abnegación desarrolló y dió vida a un albergue en que se internaban los muchachos que vagaban por las calles de la ciudad, harapientos y corrompidos, para salir meses después regenerados y útiles a sus semejantes. Ese Asilo existe todavía (1925) bajo la dirección del intendente don Alberto Mackenna Subercaseaux y ha servido de modelo para otros análogos creados en Valparaíso, Concepción y Chillán. En mayo del mismo año se le ha dotado de una escuela modelo de instrucción primaria, vocacional y musical.

Por prescripción médica permutó su empleo de Santiago e ingresó a la policía de Valparaíso.

En este puerto ha podido realizar buena labor y ha correspondido a la confianza de sus jefes. En 1923 le correspondió estar de guardia en una de las mesas inscriptoras y dió garantías a todos los partidos.

En Enero de 1924 se le nombró prefecto de Quillota, donde desarrolló intensa tarea policial: reformó los servicios y mejoró las condiciones de la oficialidad y de la tropa.

Pocos meses después de reasumir sus funciones en la policía de Valparaíso, el 1.° de julio de 1924, recibía su ascenso a subcomisario, puesto que ha desempeñado con todo acierto y con la aceptación de sus superiores.

El 27 de enero de 1925, el prefecto interino de Valparaíso, don Pablo Cabezón Díaz, lo designaba ayudante de la prefectura, cargo en que fué confirmado cuando asumió la prefectura porteña don José A. Díaz Marfull.

*Bibl.—Album Gráfico de la Policía de Santiago*, págs. 167 y 279.—*La Unión* de Valparaíso de 28 de enero 1925.

## ACHURRA MATTE JUAN AMBROSIO

JUAN A. ACHURRA

Fué largos años Consejero de Estado, en representación del clero chileno, cargo en que murió el 3 de septiembre de 1907, por lo que el gobierno le decretó honores fúnebres de general de división. Desempeñó la Consejería de Estado durante las administraciones de don Jorge Montt y don Federico Errázuriz Echaurren.

El homenaje público tributado a sus restos revistió especial solemnidad: la Iglesia Catedral, donde se velaron sus restos, estaba completamente enlutada y el Arzobispo don Mariano Casanova ofició la misa de *Réquiem*.

En el Cementerio Católico, donde descansan sus despojos mortales, habló a nombre de la Corporación pública en que había representado a la autoridad eclesiástica, el Consejero don Francisco Vargas Fontecilla, quien principió así su oración fúnebre:

"Antes que el sepulcro guarde las restos
,, que van a confiársele, reclamo por un ins-
,, tante vuestra atención para expresar, a
,, nombre del Consejo de Estado, el profun-
,, do pesar con que ha visto desaparecer al
,, virtuoso sacerdote, distinguido dignata-
,, rio eclesiástico de Santiago y meritorio
,, ciudadano, que ocupó durante largos años
,, el asiento de honor y de trabajo reservado
,, por la Constitución de la República, al re-
,, presentante de los intereses religiosos del
,, país."

Además del servicio público, la característica de la existencia del señor Achurra fué su espíritu de abnegación y de sacrificio en favor de los pobres y de los enfermos: en 1888, cuando el cólera diezmaba la vida nacional, él se lanzaba, nuevo Pedro el Ermitaño, a la cruzada contra el pavoroso flagelo. Después se consagró a la atención de los pestosos y a su muerte servía aún, tras una serie de años, la administración del Lazareto de San José. Con razón decía *La Unión* de Santiago, en un artículo necrológico que publicó el 4 de septiembre de 1907: "Abrumado por
,, el peso, más que de los años, de una vida
,, laboriosa toda dedicada al servicio de Dios
,, y de sus semejantes, ha bajado a la tum-
,, ba el señor prebendado don Juan A. Achu-
,, rra, Dean de la Catedral de Santiago y
,, Consejero de Estado."

El señor Achurra nació en Santiago el 1.° de agosto de 1836 y el cura rector de Santa Ana declara que fué bautizado al nacer con el ceremonial de urgencia y necesidad. Un año y 22 días después, el 22 de agosto de 1837, fué bautizado en Santa Ana por el presbítero don Casimiro Ruiz. En la partida, costa que era hijo legítimo de don Pascual Achurra y de doña Rosario Matte; sus padrinos fueron don José Ignacio Plaza y doña Luisa Matte.

El 15 de agosto de 1850 fué tonsurado por el Arzobispo don Rafael Valentín Valdivieso y el 16 de abril de 1855, el prelado le confirió las cuatro órdenes menores; el 26 de septiembre de 1858 le ordenaba subdiácono, y en diciembre 18 del mismo año pasaba a diácono. En 1895 se le nombró juez del Sínodo, El 9 de diciembre de 1860 fué ordenado presbítero. En 1894 se le elevaba a la dignidad de canónigo y era nombrado segundo vicario de deán. El 31 de julio de 1896 fué maestreescuela; el 18 de abril de 1905 arcedián de la Iglesia Metropolitana y el 11 de diciembre de 1906 se le llamaba al puesto de Deán, que es la primera dignidad eclesiástica.

Al morir, a los 71 años de edad, le prestó los últimos auxilios religiosos el que debía sucederle en la Consejería de Estado, presbítero don Cristóbal Villalobos.

*Bibl.*—*El Mercurio*, *La Unión* y *El Ferrocarril* de Santiago del 4 al 6 de septiembre de 1907 le dedicaron varios artículos y *La Revista Católica*, de septiembre del mismo año, le consagró una necrología.—*Dic. Clero*, pág. 3.

## ACHURRA ROBLES LUIS EMILIO

LUIS E. ACHURRA

Antes de recibir su título de abogado, el 13 de agosto de 1909, inició su carrera administrativa primero como archivero de la prefectura de policía santiaguina el 23 de julio de 1909; y después, el 16 de julio de 1910, como oficial 2.o de la misma oficina y en seguida, en 1912, como oficial 1.o

Después se dedicó a la carrera judicial: el 14 de diciembre de 1911 fué nombrado juez suplente de Cachapoal, cargo en que siguió hasta 1912; el 30 de enero de 1913 pasó a suplir al juez de Los Andes y a fines de ese año al de Melipilla.

El 22 de julio de 1914 se le nombró promotor fiscal en propiedad de Los Andes, cargo en que ha seguido sin interrupción durante los últimos diez años.

Bibl.—*Memoria y anuario del Ministerio de Justicia*, 1917, pág. 417.

## ADAMETS TERESA

TERESA ADAMETS

Don José Abelardo Núñez, el incansable apóstol de la instrucción pública de Chile, tuvo la suerte de contratar en Alemania los servicios de la señorita Teresa Adamets.

Teresa Adamets

Llegó a Chile en 1884 y se hizo cargo de la dirección de la Escuela Normal de Santiago, (hoy Normal N.o 1), que hasta entonces había estado regentada por monjas. Su espíritu científico e innovador la llevó a hacer reformas trascendentales, que condujeron a ese establecimiento por las vías de la moderna ciencia pedagógica.

Fundó la Escuela de Aplicación anexa a la Normal a fin de que en ella hicieran las nuevas normalistas su aprendizaje práctico, lo que ha servido de modelo hasta ahora a todas las escuelas normales del país.

Introdujo en la enseñanza numerosos ramos que hasta entonces eran desconocidos y cuyo estudio es fundamental para el profesorado normal, tales como la metodología de la Enseñanza, Pedagogía, Psicología, etc.

Durante el tiempo en que permaneció al frente de la Escuela Normal, ocurrió en ese establecimiento un horroroso incendio que permitió a la señorita Adamets exteriorizar sus sentimientos altruistas y su amor a las educandas.

En 1890 formó parte de la Comisión encargada de redactar el *Catálogo Pedagógico* que se publicó ese mismo año. Esa Comisión funcionó en la escuela anexa a la Normal y era formada, además de la señorita Adamets, de los señeros José Abelardo Núñez y Martín Schneider.

En 1891 se retiró de la Escuela Normal y poco después el Gobierno la nombraba Directora del Liceo de Niñas N.° 2 de Santiago. En 1908 se retiró definitivamente de la enseñanza y regresó a su patria, Schlesin, en Alemania. Allí pasó tranquilamente los últimos años de su vida. Murió en 1917.

## ADAMS CHARLES

CARLOS ADAMS

Era Ministro residente de Estados Unidos en Bolivia durante la guerra del Pacífico. Ingresado a la carrera militar, había ganado todos los galones hasta llegar a general de ejército. En recompensa de sus servicios, el gobierno de Estados Unidos le nombró Ministro diplomático ante el gobierno de Bolivia.

En este carácter se encontraba en 1880, cuando se iniciaron, por parte del gobierno norte americano, las negociaciones de paz que dieron por resultado las llamadas *Conferencias de Arica*, que se iniciaron en el puerto de este nombre, a bordo de la corbeta estadounidense *Lackavvanna*, el 22 de octubre de 1880, y terminaron en el fracaso el 27 del mismo mes y año.

Cúpole al general Adams intervenir ante el gobierno de Bolivia, en estas negociaciones diplomáticas, que tienen importancia y de las cuales haremos un ligero resumen.

*Conferencias de Arica.*—El 27 de agosto de 1880, el general Adams anunciaba al Gobierno de La Paz, en nota fechada en ese mismo pueblo, que había recibido un despacho del Ministro de Estados Unidos en Chile por el cual se le informaba que el Presidente Pinto aceptaba la mediación de Estados Unidos para el restablecimiento de la paz entre el Perú, Bolivia y Chile, con los cuales mantenía la más sincera e igual amistad. Terminaba la nota manifestando que tendría mucho placer de comunicar la forma de esos buenos oficios si el gobierno boliviano consideraba favorablemente los esfuerzos de esa naturaleza y si aceptaba la invitación a una conferencia.

El Ministro de Relaciones de Bolivia, don Juan C. Carrillo, contestó el 31 de agosto agradeciendo la mediación de la Gran República y expresando que estaba autorizado para escuchar las proposiciones de la insinuada mediación en la forma en que había sido aceptada por el Presidente de Chile.

El 1.° de septiembre se celebró una entrevista entre Mr. Adams y el Ministro de Relaciones boliviano, en que el primero expuso, refiriéndose a su nota de 27 de agosto, que había sido informado por Mr. Osborn, Ministro de Estados Unidos en Santiago, que el gobierno de Chile había aceptado la mediación de Estados Unidos, en los términos siguientes: cada uno de los beligerantes nombraría su plenipotenciario para celebrar una conferencia en algún punto de la costa, y a este propósito el gobierno de Estados Unidos pondría a disposición de los plenipotenciarios un buque de guerra para deliberar a su bordo sobre las condiciones de paz, en pres ncia

y con los consejos y asistencia de uno o más representantes norte americanos.

Después de una serie de notas entre los Ministros de Estados Unidos en Chile, Perú y Bolivia, y de un viaje que hizo a Santiago el representante norteamericano en Lima, Mr. Christiancy y de diversas comunicaciones de los gobiernos de la Alianza, se acordó celebrar conferencias de paz en el puerto de Arica, a bordo de la corbeta Lackawanna, en presencia de los diplomáticos norteamericanos acreditados ante los tres países en guerra.

La primera conferencia se efectuó el 22 de octubre de 1880 y a ella concurrieron: por Chile, don Eulogio Altamirano, don Eusebio Lillo y don José Francisco Vergara; secretario, don Domingo Gana.

Por Bolivia, don Mariano Baptista y don Juan Crisóstomo Carrillo (no asistió a la 1.ª conferencia); secretario, don Félix Avelino Aramayo;

Por el Perú, don Antonio Arenas y don Aurelio García y García; secretario, don Mariano Nicolás Balcárcel;

Por Estados Unidos, don Tomás A. Osborn, acreditado cerca del gobierno de Chile; don Isaac P. Christiancy, Ministro en el Perú; y don Carlos Adams, Ministro en Bolivia; secretario, don Carlos S. Band.

Presidió Mr. Osborn, quien expuso los propósitos fundamentales de la conferencia, los sentimientos de concordia que abrigaba su gobierno y sus anhelos para la restauración de la paz sudamericana. Concluyó con estas palabras: "Os suplico que trabajeis con anhelo para conseguir la paz; y espero, en nombre de mi gobierno, que nuestros esfuerzos os conducirán a ese resultado".

Hablaron en seguida, agradeciendo los buenos oficios de la Gran República, los señores Baptista y Altamirano, quienes esbozaron las instrucciones que tenían de sus respectivos países.

La conferencia terminó con las proposiciones presentadas por la delegación chilena, y que estaban redactadas así:

### Minuta

*de las condiciones esenciales que Chile exige para llegar a la paz, presentada por los plenipotenciarios chilenos a los plenipotenciarios peruanos y bolivianos en la conferencia celebrada a bordo del buque americano "Lackawanna", el 22 de octubre de 1880.*

1.ª Cesión a Chile de los territorios del Perú y Bolivia que se extienden al sur de la quebrada de Camarones y al oeste de la línea que en la cordillera de los Andes separa al Perú y Bolivia hasta la quebrada de Chacarrilla, y al oeste también de una línea que desde este punto se prolongaría hasta tocar en la frontera Argentina, pasando por el centro del lago de Ascotán.

2.ª Pago a Chile por el Perú y Bolivia, solidariamente, de la suma de 20.000,000 de pesos, de los cuales 4.000,000 serán cubiertos al contado.

3.ª Devolución de las propiedades de que han sido despojadas las empresas y ciudadanos chilenos en el Perú y Bolivia.

4.ª Devolución del trasporte Rimac.

5.ª Abrogación del Tratado secreto celebrado entre el Perú y Bolivia el año 1873, dejando al mismo tiempo sin efecto ni valor alguno las gestiones practicadas para procurar una confederación entre ambas naciones.

6.ª Retención por parte de Chile de los territorios de Moquegua, Tacna y Arica, que ocupan las armas chilenas, hasta tanto se haya dado cumplimiento a las obligaciones a que se refieren las condiciones anteriores.

7.ª Obligación de parte del Perú de no artillar el puerto de Arica cuando le sea entregado, ni en ningún tiempo, y compromiso de que en lo sucesivo será puerto exclusivamente comercial.

Estas proposiciones estaban de polo a polo con las proposiciones de los países aliados, que pueden resumirse en las siguientes:

1.° La desocupación inmediata del territorio del Perú y Bolivia, ocupado por Chile, y reposición de las cosas al estado en que se hallaban el 14 de febrero del año anterior;

2.° La entrega de nuestras naves de guerra, el *Huáscar* y la *Pilcomayo*;

3.° Indemnización de los daños causados por Chile y de los gastos que nos ha ocasionado una guerra temerariamente injusta por su parte.

Además de esas instrucciones, el Gobierno del Perú dió a sus delegados las siguientes, que no parecen de un país vencido, sino de uno victorioso:

"Si para llegar a un resultado, fuere necesario hacer concesiones por nuestra parte, el límite de éstas estará fijado por la *supresión de indemnizaciones por daños y gastos y de la devolución de nuestros elementos de guerra en poder del enemigo, así como por el sostenimiento o arbitraje de la cuestión originaria entre Chile y Bolivia, pudiendo V. V. S. S. convenir en que las cosas queden en el estado en que hoy se hallan; pero a condición inevitable de que el territorio ocupado sea devuelto, condición sin la cual ningún avenimiento es posible.*

"*En el caso de que tal exigencia no fuere satisfecha, o en el de que Chile formulase cualquiera otra, la de pago de gastos de guerra, por ejemplo, cualquiera que fuese*

*su monto, la declararán V. V. S. S. inaceptable y propondrán como medio de solucionar el problema en debate, el sometimiento de él a la decisión arbitral del gobierno de los Estados Unidos.*

Con estas bases de discusión, que eran el presagio de la terminación de las negociaciones pacíficas, se celebró la 2.ª conferencia, el 29 de octubre de 1880 en el mismo sitio de la 1.ª y con la asistencia de todos los que la componían.

En esta segunda conferencia, en que lucieron su oratoria los representantes de las tres naciones rivales, la Alianza perú-boliviana, por boca de los señores Arenas, Baptista y García y García, propuso, como solución del conflicto bélico, el arbitraje de los Estados Unidos.

Entonces se exhibió la poderosa elocuencia de Altamirano. Dijo:

"Aceptando la guerra como una necesidad dolorosa, Chile se lanzó a ella sin pensar en los sacrificios que le imponía, y por defender su derecho y el honor de su bandera, ha sacrificado a sus mejores hijos y gastado sin tasa sus tesoros.

"En esta situación, su gobierno ha aceptado con sinceridad la idea de poner término a la guerra, siempre que sea posible llegar a una paz sólida, reparadora de los sacrificios hechos y que permita a Chile volver tranquilo al trabajo, que es su vida.

Su Gobierno cree que para dar a la paz estas condiciones, es indispensable avanzar la línea de frontera. Así procura compensar en parte los sacrificios que el país ha hecho y asegurar la paz del porvenir.

"Esta exigencia es para el Gobierno de Chile, para el país y para los Plenipotenciarios que hablan en este momento en su nombre, indeclinable porque es justa.

"Los territorios que se extienden al sur de Camarones deben la totalidad de su desarrollo y sus progresos actuales al trabajo chileno y al capital chileno. El desierto ha sido fecundizado con el sudor de los hombres de trabajo, antes de ser regado con la sangre de sus héroes.

"Retirar de Camarones la bandera y el poder de Chile, sería un abandono cobarde de millares de conciudadanos y renovar, reagravándola, la antigua e insostenible situación."

Propuesta la fórmula arbitral por los representantes aliados, los representantes chilenos la impugnaron inmediatamente.

El señor Vergara expresó que Chile había profesado siempre una decidida predilección por ese racional y equitativo procedimiento y que antes de empuñar sus armas y de apelar a la fuerza, propuso reiteradas veces que se entregara a un árbitro la decisión de la desavenencia. Su voz no fué oída y muy a su pesar se vió arrastrado a la guerra.

"Chile busca una paz estable, que consulte sus intereses presentes y futuros. Esa paz la negociará directamente con sus adversarios, cuando éstos acepten las condiciones que estime necesarias a su seguridad, y no hay motivo ninguno que lo obligara a entregar a otras manos, por muy honorables y seguras que sean, la decisión de sus destinos. Por estas razones, declaró que rechazaba el arbitraje propuesto."

Por su parte, don Eusebio Lillo impugnó la tesis arbitral en la forma siguiente:

"El arbitraje después de la lucha y después de la victoria no puede ser una solución aceptable para Chile. ¿Qué iría a pedir al árbitro? ¿Que estimase los sacrificios hechos por Chile en una guerra a que fué provocado? ¿que pusiese el precio a la sangre de sus hijos? ¿que calculase las indemnizaciones debidas a sus esfuerzos? ¿que fuese a poner lo que necesita en el porvenir para no encontrarse en la dolorosa situación de tener otra vez que tomar las armas en defensa de su tranquilidad y de sus derechos? Soluciones semejantes, después de victorias costosas y sangrientas, solo puede y debe darlas la nación que ha consumado con fortuna tan grandes sacrificios."

Terminó la 2.ª conferencia con la impugnación de la propuesta arbitral formulada por los plenipotenciarios aliados.

En la 3.ª y última conferencia, celebrada el 27 de octubre, en que se consumó el fracaso de las negociaciones de concordia, el presidente de ella, Mr. Osborn, después de ofrecer inútilmente la palabra a los plenipotenciarios, declaró que "él y sus colegas deploraban profundamente que la conferencia no hubiera dado los resultados pacíficos y conciliadores que se tuvieron en vista, y juzgan que la misma impresión causará en el gobierno y pueblo de Estados Unidos, cuando allí se tenga noticia de que la amistosa mediación de los Estados Unidos ha sido infructuosa."

Tal fué el origen, el desarrollo y el fracaso de las famosas *Conferencias de Arica*.

*Bibl. — Guerra del Pacífico*, tomo III, págs. 487 y 495 a 503.

**ADAMS PEDRO H.**

PEDRO H. ADAMS

La exuberante flora chilena es un buen medio para atraer a los naturalistas extranjeros, a los cuales no les amedrenta la travesía de mares, desiertos y cordilleras para seguir las actividades de sus espíritus investigadores y estudiosos.

Entre estos tenemos a don Pedro H. Adams, nacido en Londres por el año 1830. Después de una activa vida de estudio, se perfeccionó en el cultivo de las ciencias naturales, de la física y química. Fué amigo de Darwin, sin participar por completo de las teorías materialistas y evolucionistas del famoso autor de la *Selección de las Especies*.

Las ciencias no le absorbieron todo su tiempo, pudiendo descollar en la música como eximio violinista.

La fotografía le debe el descubrimiento del retrato al carbón, cuyo secreto fué confiado a una importante casa mayorista de Londres. Comisionado por una sociedad geográfica de Londres acompañó como secretario al célebre explorador Livingstone en su expedición al centro del Africa. Este viaje despertó en él un marcado espíritu aventurero. Luego emprendió viajes por casi toda Europa, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Uruguay, dedicándose a su paso por estos países a trabajos y estudios de toda índole.

Llegó a Chile cuando era Presidente don Federico Errázuriz y se radicó en Osorno, donde se dedicó al cultivo y estudio de las plantas, y a sus experimentos predilectos de las ciencias naturales, sin abandonar por esto su temperamento de artista y fotógrafo.

Inventó un aparato para mover las páginas de música colocadas en los atriles; aquí actuó como mecánico, carpintero y ebanista. Viendo el éxito de su primer trabajo mecánico, siguió fabricando diversas maquinitas que tuvieron buena aceptación en Europa.

En 1892 fué a la Argentina a vender un invento que consistía en planchas fotográficas inalterables por varios años.

Bajo el gobierno del Presidente Pinto hizo estudios geológicos sobre los terrenos de las inmediaciones de la cordillera.

Colaboró en revistas de su país y defendió los derechos de Chile en la controversia con nuestros vecinos de ultra cordillera.

En Osorno, al iniciarse el siglo XX (1900), este gran cerebro de sabio, de inventor y de artista, dejó de laborar en la apacible casa de campo que había elegido al llegar a Chile.

*Bibl.* – P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

**ADAMS ROBERTO**

ROBERTO ADAMS

Un hombre modesto, extraído de la clase trabajadora de Escocia, su patria, en 1857, y contratado por Chile para la maestranza de los ferrocarriles del Estado. El 20 de agosto del indicado año, se embarcaba Adams en dirección a Chile, y al llegar a Santiago se le nombraba mayordomo de la herrería, donde renovó su contrato durante varios períodos, hasta que en 1873 pasó con el mismo empleo a la maestranza de Concepción. Allí ha permanecido durante decenas y decenas de años, trabajando pacientemente y sirviendo de modelo de constancia y de labor a sus compañeros de faenas.

*Bibl.* – S. NÚÑEZ OLAECHEA, *Los Ferrocarriles del Estado*, Imp. Chile, 1910, pág. 147.

**ADAMSON DIEGO C.**

DIEGO C. ADAMSON

A pesar de su nacionalidad extranjera, intervino en los preliminares del conflicto chilenoboliviano, que dió por resultado la guerra del Pacífico.

En 1879 vivía en Antofagasta y era empleado en la Compañía de Salitres y Ferrocarril de ese nombre.

*Tratado chilenoboliviano de 1874.* – El gobierno de Bolivia, faltando al tratado de 6 de agosto de 1874, que establecía durante 25 años exención de impuesto a las personas, industrias y capitales chilenos de Antofagasta, impuso una contribución de diez centavos por cada quintal de salitre que exportase la Compañía de Antofagasta.

Aquel tratado fué suscrito en Sucre el 6 de agosto de 1874 entre los plenipotenciarios don Carlos Walker Martínez, por parte de Chile, y don Mariano Baptista, por parte de Bolivia.

El art. 4.° de aquel convenio disponía:

"Los derechos de exportación que se impongan sobre los minerales explotados en la zona de terreno de que hablan los artículos precedentes, no excederán la cuota de la que actualmente se cobra; y las personas, industrias y capitales chilenos no quedarán sujetos a sus contribuciones, de cualquier clase que sean, que a los que al presente existen.

"La estipulación contenida en este artículo durará por el término de 25 años."

*La causa de la guerra del '79.*—A pesar del anterior tratado, el 14 de febrero de 1878 la Asamblea Constituyente de Bolivia impuso a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta un *impuesto de diez centavos en quintal de salitre exportado*, que debía cobrarse desde la fecha de esa resolución.

Esta ley boliviana fué la causa de la guerra chilenoboliviana.

El 11 de noviembre de 1879, el prefecto de Antofagasta, don Ceferino Zapata, *ordenó* y *mandó*: "que el diligenciero de hacienda apremie y conduzca a la cárcel a Jorge Hicks, gerente y representante de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, deudor al fisco de la cantidad de 98,848 bolivianos 13 centavos."

Don Jorge Hicks fué reducido a prisión.

Aquí interviene don Diego Adamson y él, en unión de don Ramón Garriga y don Juan Clemenson, encabezaron un comicio público para manifestar su adhesión al señor Hicks y para protestar del atropello de que se le hacía víctima.

Esta protesta acarreó a Adamson un juicio correccional. Se le acusaba de instigador y jefe de tumultos y asonadas que comprometían el orden público.

Felizmente duró poco esta persecusión: el gobierno de Chile, tomó posesión de Antofagasta el 16 de febrero de 1879 y sepultó las arbitrariedades del gobierno que presidía el general don Hilarión Daza.

*Origen de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta.*—Don Diego Adamson, en su carácter de empleado de la Compañía Salitrera, participó el año de la declaratoria de guerra en una operación ejecutada por el directorio de esa institución y que ha ocasionado diversas y graves resoluciones administrativas y judiciales. Algunos han bautizado estos acontecimientos con los nombres de *Escándalos Salitreros* y la *Piñata del Salitre.*

Aquí cabe hacer un ligero resumen histórico de la poderosa institución, que sirvió, en gran parte, de fundamento al conflicto sangriento del 79.

La Compañía de Antofagasta nació de la cesión de derechos que le hicieron los señores Milbourne, Clark y Compañía, los cuales habían obtenido del gobierno de Bolivia, el 2 de septiembre de 1868 y 13 de septiembre de 1870, la concesión de explotar y exportar ilimitadamente los salitres del litoral. El 13 de abril de 1872 se redujo esa concesión a las salitreras de Salar Grande y las Salinas.

Don Agustín Edwards Ross, como presidente de la Compañía, dió poder, el 14 de febrero de 1873, a don Belisario Peró para que gestionara con el gobierno de Bolivia el reconocimiento de sus derechos y concesiones en la forma más solemne.

El señor Peró se presentó el mismo año 73 al gobierno de Sucre y consiguió lo que perseguía. La aceptación está firmada por el Presidente Ballivián y el Ministro de Relaciones don Mariano Baptista.

Cinco años después, o sea el 14 de febrero de 1878, la Asamblea Constituyente de Bolivia aceptó lo resuelto por el gobierno, "a condición, agregaba, de hacer efectivo, como mínimum, un impuesto de diez centavos por quintal exportado de salitre."

*Pedimentos salitrales de 1879.*—Declarada la guerra a consecuencia de esta exacción, que el gobierno de Chile consideró que violaba el tratado de 1874, la Compañía de Antofagasta, por intermedio de sus empleados, entre los cuales figuraba don Diego C. Adamson, pidió 53 estacas salitreras en una forma que más tarde ha dado margen a ruidosas tramitaciones judiciales.

Los empleados que intervinieron en esta operación fueron los siguientes: David Sim, *Diego C. Adamson*, Enrique C. Porwell, Felipe Aguerrevere, etc. (en todos 21 empleados). El 31 de julio de 1879 comparecieron todos ellos ante el Notario Público de Antofagasta y confirieron poder especial bastante a don Carlos E. Greene, administrador de la Compañía, para que a nombre y representación de ellos pudiera catar y cavar para descubrir depósitos de salitre y otras sustancias análogas en el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24.

Al efecto, lo facultaron para hacer los trabajos de reconocimiento, para gestionar pedimentos ante la autoridad respectiva, solicitar registros, hacer denuncios de pertenencias y practicar todas las diligencias judiciales y extrajudiciales, que fueren precisas.

Don Augusto Villanueva, presente en aquel acto, ratificó también el poder anterior.

El 19 de agosto de 1879 se presentó el señor Green al gobernador de Antofagasta, y por sí y a nombre de las 21 personas que le habían conferido poder, pidió y obtuvo pertenencias salitreras contiguas a las que poseía la Compañía que administraba. En enero 31 de 1880 formuló dos nuevas peticiones en la misma forma, con lo que completó 53 estacas salitreras a favor de sí mismo y de sus representados.

Pues bien, todos los derechos adquiridos mediante las gestiones del señor Green, fueron cedidos gratuitamente el mismo año de 1880 a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, que mantuvo en secreto toda aquella negociación hasta 1901 y 1906, en que se apoderó públicamente de todos los te-

rrenos salitrales que había hecho pedir por sus empleados y que éstos le cedieron a raíz de haber obtenido la concesión.

El directorio que intervino en las operaciones de 1879 y 80 se componía de los señores: Miguel Saldías, Francisco Puelma, B. A. Miller, Ricardo Escobar y Agustín Edwards Ross.

En la biografía de algunas de estas personas y de otras que han intervenido posteriormente en los asuntos de la Compañía, tales como don Melquisedec Agüero, don Fidel Muñoz Rodríguez, don Alberto Valenzuela de la Vega, don Agustín Edwards Mac-Clure, etc., daremos más detalles sobre el desarrollo colosal que adquirió después la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, cuya liquidación se efectuó el 11 de julio de 1925 por traspaso y venta que hizo a The Lautaro Nitrate Company Limited por el precio de 2.560,000 libras esterlinas, o sea *más de cien millones de pesos moneda corriente.*

Ha servido de intermediario en esta transacción, una de las más valiosas de los tiempos que corren, el exMinistro de Chile en Inglaterra, señor don Agustín Edwards Mac-Clure.

*Bibl.*—*Guerra del Pacífico*, tomo I, pág. 7, 11, 17 y 121.—*Los Escándalos Salitreros.*—*La Compañía de Salitres de Antofagasta*, —Imp. Gálvez 370, 1911, págs. 19, 25 y 40. —*La Nación*, 13 de julio de 1925.

**ADAMSON JUAN**

JUAN ADAMSON

Cuando sonaron los clarines de la guerra en 1879, fueron muchos los patriotas que corrieron a reconocer filas y a ofrecer voluntariamente su vida en el altar de la patria.

Adamson fué uno de éstos: se enroló de simple soldado en el batallón movilizado Concepción e hizo casi toda la campaña, se encontró en varios memorables combates y en ninguno de ellos tuvo la suerte de salir herido. Decimos suerte porque las heridas que hubiera alcanzado en las batallas le habrían servido más tarde para mejorar su situación económica, que ha sido siempre, como casi la de todos sus compañeros, bastante precaria.

Durante el año 1880 no tuvo que intervenir en ninguna refriega, pero su buen comportamiento le hizo ganar las jinetas de cabo 2.°, sargento 2.° y sargento 1.°, a que fué ascendido el 30 de noviembre de 1880.

El 23 de diciembre de ese mismo año pasaba a sub teniente y en este grado peleó en Chorrillos y Miraflores los días 13 y 15 de enero de 1881. Un año después, el 29 de noviembre de 1882, se le daba el grado de teniente.

Hizo la campaña de la ocupación del Perú y se encontró en la batalla de Huamachuco el 10 de julio de 1883.

El 5 de enero de 1884 pasó a teniente de ejército (antes era solo movilizado) y el año siguiente se le concedió su separación del ejército. Reincorporóse el 30 de junio de 1898 para salir definitivamente de las filas, con cédula de retiro absoluto, el 10 de noviembre de 1905.

Sirvió en los cuerpos siguientes: Batallón Concepción, 5.° de línea, N.° 5 de Infantería y Esmeralda.

Tiene 2 medallas, 3 barras y sirvió 12 años en el ejército.

**ADARO LORENZO**

LORENZO ADARO

Hijo de Copiapó, donde n. en 1838, radicóse después en Santiago y consagró su vida a perfeccionar el arte fotográfico y pictórico.

Tuvo numerosa clientela como fotógrafo y su establecimiento fué un tiempo el preferido del público santiaguino.

En la capilla del cementerio de Santiago existen dos cuadros alegóricos pintados por él.

Un descendiente suyo, don *Esteban Adaro*, dedicóse también a la fotografía y fué un tiempo, como su antecesor, el artista predilecto del retrato

*Bibl.*—JOSÉ DOMINGO CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*

**ADASME CANUTO LUIS**

LUIS ADASME

En los últimos años se ha venido produciendo en Chile una poderosa corriente para sacar la instrucción de los moldes ideológicos y técnicos en que ha vivido y vegetado. Se

quiere dar a la instrucción y a la educación el sentido práctico que tiene en otros pueblos a fin de acondicionarlas a las necesidades de la vida moderna. Resultado de esas tendencias pedagógicas fué la creación de la *Sociedad Pro Estudiantes Chilenos en el Extranjero* (*V. Berta Abadie*), que ya ha cosechado los frutos que anhelaban sus fundadores.

Impulsado por estas nuevas orientaciones docentes, se encaminó a Estados Unidos, en 1916, el joven estudiante don Luis Adasme Canuto, después de haber terminado su aprendizaje en la Escuela de Artes y Oficios. A pesar de que en este establecimiento se dan lecciones teóricas y prácticas a la vez, el joven estudiante se lanzó a los establecimientos fabriles de Norte América e ingresó, como simple obrero, a varias de las fábricas que tanto han contribuído a prestigiar la industria mecánica de la patria de Wáshington. El mismo ha referido sus impresiones y la forma de sus estudios en algunas correspondencias enviadas a los diarios de Chile, especialmente a *El Mercurio* de Santiago.

Tienen interés permanente las observaciones que hace y que pueden servir de guía y de ejemplo a los que anhelen perfeccionar la práctica de sus enseñanzas científicas.

Al principio estuvo en la Fábrica Pond Warks y trabajó en algunas secciones hasta adquirir valiosos conocimientos sobre la mecánica moderna.

Ahora habla él:

"Mi segunda residencia fué Filadelfia, en donde continué mis estudios en la fábrica constructora de grúas eléctricas: "Niles Grane Works", trabajando en todas sus diferentes secciones sin excluir el trabajo práctico sobre motores eléctricos. Después de ocho meses de permanencia allí, me trasladé a la gran fábrica constructora de toda clase de tipos de máquinas, la "Bement Works", ubicada también en Filadelfia. En esta planta permanecí un año, trabajando en todas sus secciones, tanto en máquina como en armería, dedicando algún tiempo a la construcción de herramientas. En este sitio, "Toolroom Dept", es donde se aprende a trabajar con más exactitud, pues la obra exige de suyo gran precisión, al mismo tiempo que se aprende el manejo de las diferentes herramientas usadas en la rama de la mecánica.

"En cuanto a la organización de estas fábricas es maravillosa, como toda planta norteamericana. Refiriéndome a las que he citado más arriba, observé en todas ellas el mismo sistema, así en las oficinas como en los talleres, salvo pequeñas diferencias, fáciles de apreciar. El personal está compuesto en la misma forma, a saber: Un manager (primer jefe), un superintendente (segundo jefe), un jefe general de talleres (tercer jefe). Hay además un ingeniero mecánico independiente del cuerpo directivo, que es la autoridad en construcciones.

"Cada miembro del personal tiene su especialidad: así el manager es muy versado en administración y es técnico a la vez; por lo general es ingeniero mecánico y no es raro encontrarlo en cualquier momento examinando una máquina con toda la autoridad de un perfecto conocedor en la mecánica.

"El superintendente no es un ingeniero mecánico, pero es un técnico muy competente y con larga práctica. Este señor ha sido generalmente un aprendiz en un principio y más tarde un inteligente operario.

"El jefe de talleres es una capacidad práctica y que por su competencia ha llegado a ser, desde su calidad de obrero, primer jefe de taller."

Se ve por las consideraciones anteriores, la diferencia fundamental que existe entre los sistemas de enseñanza implantado en Chile y los que se aplican en la gran República. Allí todo consiste en la adaptación de la ciencia a la práctica y aquí es al revés: todo es tecnicismo e ideología.

"Todas las plantas manufactureras norteamericanas, agrega nuestro biografiado, tienen un hábil y preparadísimo personal que llega a esos puestos de trabajo y responsabilidad sin más antecedentes—y hago hincapié en ello—que sus propios méritos, lo que se traduce en un beneficio inapreciable en las industrias.

"Desde que me encuentro en este país, he tenido muchos jefes en las distintas plantas mecánicas en que he estudiado: pero jamás he encontrado alguno que demuestre sus conocimientos por medio de palabras o por papeles: siempre ellos han sido prácticos dentro de la técnica, capaces, por lo tanto, de ejecutar o leer un dibujo, de realizar un cálculo y muy expertos en su ramo."

El señor Adasme, después de su aprendizaje en las fábricas estadounidenses, ha pasado a ser un elemento de utilidad para su país y para toda sociedad donde radique su industria y ejercite la acción de sus esfuerzos y sus iniciativas prácticas.

**ADDUARD C. LUIS**

LUIS ADDUARD

Sus conocimientos en el ramo de ingeniería le han llevado al cargo de secretario del Consejo de Vías y Comunicaciones, nuevo organismo creado por la situación derivada del 5 de septiembre de 1924 y en que están representados los organismos fiscales que tienen a su cargo los servicios de comunicación: ferrocarriles, caminos y puertos; las empresas de ferrocarriles, tanto fiscales como particulares, y los intereses del público por medio de delegados de la Asociación de Productores de Salitre, de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Sociedad Nacional de Minería y de algunas sociedades obreras.

*Concesión de ferrocarriles a particulares.* —Contestando a un editorial de *El Mercurio* de 29 de abril de 1925, titulado *Programa de Vías Férreas*, en que se censuraba la legislación existente sobre construcción de vías férreas, el señor Adduard decía:

"Parece oportuno hacer notar que las observaciones contenidas en ese artículo no contemplan la situación actual, sino la que existía antes de que se dictara el decreto-ley general de ferrocarriles, de 13 de marzo próximo pasado, que ha venido a corregir las innumerables deficiencias de que adolecía nuestra legislación ferroviaria.

"Así, por ejemplo, con relación a las concesiones de particulares -- punto especialmente señalado en el artículo editorial—la ley actual establece que corresponde al Presidente de la República el otorgarlas, con lo cual se evitan las tramitaciones "engorrosas y absurdas" derivadas de la necesidad que existía de recurrir en cada caso al Congreso. Al mismo tiempo, la ley estipula las seguridades que el Gobierno debe exigir a los concesionarios y, al efecto, determina que el Presidente de la República debe resolver acerca de las solicitudes de concesión, previo informe de la Inspección Superior de Ferrocarriles y oído el Consejo de Vías de Comunicación, organismos creados por la misma ley.

"Además de simplificar la tramitación de las concesiones, siempre dentro del propósito de estimular el establecimiento de nuevas vías, la ley facilita a los interesados la obtención de los terrenos necesarios y les otorga franquicias para la correcta construcción y explotación de los ferrocarriles. Por ejemplo, crea el Fondo General de Ferrocarriles destinado en parte a favorecer la construcción de vías férreas de servicio público por medio de préstamos a los empresarios."

Las palabras anteriores, al mismo tiempo que proyectan luz sobre una cuestión de alto interés nacional, como es la que se relaciona con la construcción de caminos de fierro, revelan en el señor Adduard a un profesional que está capacitado para dilucidar cuestiones técnicas de interés general para el país.

**ADELMANN RISTER OTTO**

OTTO ADELMANN

Es un laborioso industrial en horticultura y floricultura, que llegó a Chile en 1892, procedente de su patria, Wurttemberg, en Alemania.

Tres años después, en 1895, estableció un invernáculo de plantas en Valparaíso y un jardín en Viña del Mar y otro en Quillota.

Poco a poco ese establecimiento de horticultura ha ido ensanchando su acción y su comercio, hasta llegar a surtir de semillas para legumbres y flores a una parte de Chile y Sud América.

N. en Wurtemberg el año 1872 y fueron sus padres don José Adelmann y doña Jenoveva Rister.

Pertenece a varias instituciones porteñas, como *Teutonia, Deuchs Versin Germania* y *Socorros Mutuos Alemania.*

*Bibl.—Progreso Alemán en América*, tomo I, *Chile*, pág. 291.

**ADISON MAC-KLEAN JOHN**

JOHN ADISON M.

Aspiración intensa de la región austral ha sido desde varios años el establecimiento de un frigorífico en que puedan conservarse los productos de la ganadería y la avicultura de la zona magallánica.

Los capitalistas y productores de aquella región impulsaron la idea, le dieron forma y al fin lograron, tras largas tramitaciones y venciendo numerosas dificultades, cristalizar sus anhelos en la organización de una sociedad anónima con poderosos capitales. Fracasada la primera iniciativa, se organizó al fin la Sociedad Frigorífica Limitada, con asiento en Puerto Montt. A fines de 1924 se consiguió organizar esa Sociedad en Londres y ratificarla en Valparaíso.

Como gerente de ella se recurrió a los conocimientos técnicos de Mr. John Adison MacKlean, que llegó en los últimos días de diciembre de 1924 a la capital de Llanquihue. El señor Adison es un ingeniero inglés que ha tenido a su cargo la dirección de otros establecimientos análogos en Inglaterra y sus colonias. Es joven, posee varios idiomas y empezó su administración con el beneficio de mil capones traídos de Punta Arenas.

**ADRIAN VILLALOBOS VICENTE**

VICENTE ADRIÁN

Es hijo de sus propias obras: de simple artífice en joyería ha pasado a ser, mediante su acción y los misteriosos vaivenes de la democracia, un artífice de la vida pública; y artífice que ha labrado, como en su taller mecánico, joyeles de bienestar, de fraternidad y de protección para los suyos.

Refieren los naturalistas, entre los cuales descuellan Plinio y Buffon, que los castores acopian en el verano los materiales para construir el edificio en que han de disfrutar de la vida social en el invierno. Así, como el castor, ha procedido don Vicente Adrián: durante su juventud, o más bien durante el noviciado de su vida política, ha ido, previsora y laboriosamente, acumulando materiales para construir el edificio de sus candidaturas a municipal, a alcalde, a diputado y a ministro. Sin precipitaciones y sin intransigencias, que no se avienen con la apacibilidad de su carácter, ha logrado, merced a su perseverancia y al manejo del manubrio democrático, subir desde el plano a la cumbre, y, de modesto representante de la clase obrera, ha conseguido pasar a ocupar un asiento en el sanhedrín donde se elaboran y se cristalizan los destinos del país y de las multitudes. No tiene los chispazos del genio ni las vistas amplias de los superhombres, pero, en cambio, posee espíritu organizador, paciencia para esperar los momentos oportunos y constancia en sus esfuerzos y en el servicio a favor de los copartidarios.

Vicente Adrián

Nació el señor Adrián en los Nogales, Quillota, el 19 de julio de 1881 y sus padres, de modesta situación, fueron don Antonio Adrián y doña Filomena Villalobos. Aprendió los rudimentos de la enseñanza en una escuela pública y, trasladado a la capital, continuó sus estudios y se diplomó en dibujo industrial en la escuela de dibujo que sostiene la Sociedad de Fomento Fabril. Al mismo tiempo ingresó a un taller de joyería y aprendió y perfeccionó ese oficio. Pocos años de labor, le permitieron establecerse por su cuenta, conquistar su independencia económica y figurar con honor en el gremio de los industriales y comerciantes santiaguinos.

Lanzado a la política, se afilió al Partido Demócrata y empezó a laborar en la 5.ª Comuna Cañadilla, de donde ese Partido ha sacado parte de su vitalidad y de sus fuerzas. Surgió rápidamente: ha desempeñado todos los cargos reglamentarios dentro de su agrupación: soldado, elector, director, secretario, tesorero, hasta llegar a la presidencia del Partido. En todos esos puestos ha recibido aplausos y parabienes, a pesar de que su partido viene siendo trabajado desde hace años por dos corrientes opuestas: los reglamentarios y los doctrinarios. Puede tener opositores, pero no enemigos. El sabe compartir las primicias del triunfo con las asperezas de la derrota; y procura, en las luchas internas de su causa, no dejar huellas demasiado profundas de sus éxitos. Así consigue endulzar, en parte, las amarguras de los que han quedado vencidos.

Su acción social, que le ha servido de plataforma para sus victorias electorales, ha sido amplia y fecunda. Forma parte de numerosas instituciones mutualistas como socio, como director o como presidente. En 1925 preside los destinos de la Sociedad Unión de Artesanos, la decana del mutualismo chileno y la que imprime rumbos y da ejemplos a las instituciones similares. Su nombre figura en innumerables sociedades: *La Instructiva, El Porvenir, Manuel Rodríguez, Artesanos La Unión, Mutual de Comerciantes, Empleados de Comercio, 18 de Septiembre, Colonias Escolares Domingo Villalobos, Liga Chilena de Higiene Social, Fraternal de Joyeros, Andrés Bello, Liga Patriótica de Estudiantes Pobres, Cámara de Comercio Minorista, Empleados de Hoteles y Ramos Similares, Consejo de Habitaciones para Obreros, Federación Obrera*, etc.

En todas estas instituciones ha dejado huellas de su acción perseverante y fraternal, y ha sembrada la semilla democrática, lo que le ha permitido después cosechar los frutos de sus triunfos en la vida pública.

Ha sido municipal de Santiago durante dos períodos, desde 1913 hasta 1918, correspondiéndole en una ocasión la 2.ª Alcaldía; y diputado desde 1918 hasta 1924, en que dejó de serlo por la disolución del Congreso a raíz del movimiento revolucionario del 5 de sep-

tiembre. El dia de la disolución, era presidente de la comisión de Guerra de la Cámara chica.

Su acción pública ha sido fecunda y ha estado moldeada dentro de los rumbos y destinos de su Partido. El aire de las alturas no lo ha asfixiado y, al contrario, le ha permitido acentuar sus convicciones y servir a la causa del pueblo con eficacia, con tesón y sin el ruido de los falsos apóstoles.

Llevado al Ministerio de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, en noviembre de 1918, sirvió a su causa con honradez y doctrinarismo. No realizó grandes obras ni presentó proyectos trascendentales; pero trabajó por su Partido y por el país, en forma que dejó satisfechos a sirios y a troyanos. Con razón decía a este respecto el comité que propició su candidatura en 1923: "que en su labor de Ministro no sólo consultó el progreso general del país sino también el programa de su Partido, que le exigía la armonización de esos intereses con el bienestar de los obreros."

En su labor ministerial impulsó obras de regadío, como el Canal del Melado en Maule, el del Laja en Bío-Bío y el del Maule en Talca; en ferrocarriles estudió y dió impulso a las nuevas vías que deberán unir a Loncoche y Villarrica, a Coculi y Río Bueno, a Quino y Galvarino, a Pedegua y Petorca e hizo practicar estudios definitivos en la vía internacional por Lonquimay; en caminos organizó brigadas de ingenieros y compró rodillos por valor de 2.000,000 de pesos, lo que ha permitido preparar las vías de caminos e invertir correctamente los fondos que consulta la ley de caminos de 1920; y en materia de protección a la industria nacional fué un celoso guardián de los dineros públicos, prohibiendo la compra de materiales extranjeros y dando preferencia a la industria y al trabajo nacionales.

Caido el Ministerio de que formó parte en 1918, volvió a desempeñar la misma cartera en 1922, desde el 15 de marzo hasta el 15 de junio, y en 1924, desde el 2 de enero hasta el 1.° de febrero. Durante esos períodos ministeriales, manifestó su dedicación al trabajo, sus anhelos de mejoramiento social y sus iniciativas en favor de las clases trabajadoras.

Interrogado en 1923, el 24 de marzo, por un representante de *La Nación*, sobre las condiciones del trabajo obrero, pudo hacer las siguientes declaraciones:

—"Creo indispensable la dictación de medidas de salubridad y seguridad en el trabajo de los numerosos obreros que dedican sus actividades a arrancar las riquezas que guardan nuestros suelos. Es indispensable que estos trabajadores estén suficientemente garantidos, no sólo en sus vidas, sino también en su situación material.

"Otro punto del mayor interés es el relativo a las habitaciones para obreros: sobre el particular estimo que deben buscarse medios que regulen la materia, dándole habitación higiénica y con las comodidades compatibles con su vida.

"Quiero referirme por lo que a la salubridad de los trabajadores se refiere, a un punto concreto. La prensa se ha venido preocupando del desarrollo alarmante que va tomando en la zona carbonífera la anquilostomasia o anemia de los mineros. Tengo el propósito de arbitrar todos los medios para combatir este terrible mal y, al efecto, designaré una comisión de médicos para que estudie las causas de la epidemia y organice los medios necesarios para combatirla."

Sus propósitos de mejoramiento popular los exteriorizó como diputado en 1921. En la sesión del 3 de febrero de ese año presentó un proyecto de ley, junto con su colega don Juan Bautista Martínez, que decía:

"Art. 1.° Autorízase al Consejo Superior de Habitaciones para que pueda hacer préstamos al más bajo interés posible y al más largo plazo de que se pueda disponer y hasta el valor total del terreno en que se desee construir habitaciones baratas e higiénicas.

Art. 2.° Estos préstamos podrán también hacerse a fin de que el propietario del terreno construya su casa de habitación, tratándose de construcciones modestas e higiénicas.

Art. 3.° El Consejo Superior de Habitaciones tomará todas las medidas necesarias en resguardo de dicho préstamo y para garantizar su correcta detinación.

Art. 4.° El Consejo, por medio de su personal técnico, confeccionará y proporcionará gratis los planos a los propietarios que proyectan las construcciones a que se refiere esta ley."

Las anteriores ideas, que no tuvieron ambiente favorable en 1921, han tenido amplia realización en 1925 con la aprobación y promulgación del decreto ley que consulta 300 millones de pesos para construcciones baratas.

El señor Adrián se anticipó, pues, en un lustro a los reformadores sociales que nacieron del movimiento renovador del 23 de enero de 1925.

*Bibl.*—P. PRADO, *Dicc. de los Demócratas.* —*El diputado demócrata Vicente Adrián*, imp. Excelsior, 1923, folleto de 38 págs.—*La Nación*, *El Mercurio* y *El Diario Ilustrado*, de 26 de noviembre de 1918, marzo y junio de 1922, enero y febrero de 1924.—*La Nación* de 25 de marzo 1923.—*El Mercurio*, 4 de febrero de 1921, etc.—*Dicc. Biog. Obrero* por OSVALDO LÓPEZ.

## ADRIASOLA AZUERO ALBERTO

ALBERTO ADRIASOLA

Los fundadores de la familia Adriasola vinieron a Arequipa, Perú, directamente de España. Eran dos hermanos: uno civil y otro religioso. Este permaneció en la perla del sur peruano, en donde falleció de canónigo, poseedor de una fortuna enorme para aquel tiempo.

El hermano civil aceptó un puesto bien rentado en el presidio de Valdivia, a donde se trasladó en la segunda mitad del siglo XVIII, y formó el tronco de la familia Adriasola valdiviana.

Su señor padre, don Joaquín Adriasola Marín, contrajo matrimonio con doña Elisa Azuero Correa, señorita argentina, natural de San Juan.

La señorita Elisa acompañaba a su señora madre, doña Nicolasa Correa de Azuero, emigrada de la Argentina, por la tiranía de Rosas, que perseguía furiosamente a la familia.

La señora Nicolasa había contraído matrimonio en primeras nupcias con el teniente de artillería del ejército de San Martín, don Raimundo Morris, más tarde capitán de fragata de nuestra Armada. Una calle de Valparaíso lleva el nombre de este ilustre prócer de la Independencia.

El matrimonio Adriasola Azuero, radicado en Valparaíso, vió aumentado el hogar con Alberto, nacido en este puerto, el 10 de abril de 1860.

Don Joaquín se trasladó a Santiago, por negocios, y en 1867-68, colocó al niño en el colegio pagado de la calle de Santo Domingo, sostenido por dos señoritas muy alabadas como educacionistas.

En 1869, Alberto ingresa como alumno de preparatoria en el Seminario conciliar de la Serena, cuyo rector, el presbítero don Domingo Ortiz, abogado de nota, falleció a edad avanzada como canónigo de la Catedral de la Serena. Hizo en el establecimiento los tres primeros años de humanidades.

En 1874 se matricula como alumno de 4.° año en el liceo de Valdivia; en 1879 como alumno del 6.° en el Instituto Nacional; y en 1880 obtiene el diploma de bachiller en humanidades e ingresa a la Escuela de Medicina.

En octubre de 1880, el director del servicio sanitario, doctor Ramón Allende Padín, solicita practicantes. El joven Adriasola, con seis compañeros, se dirige a los campamentos del norte, ingresando a la 3.ª ambulancia, dirigida por el doctor Absalón Prado, en la cual asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores.

En marzo de 1881, el general dió permiso a todos los estudiantes de medicina, para regresar a Santiago a rendir exámenes. Rendidos éstos, permaneció en la capital, en la Escuela de Medicina, hasta fines de 1881, para rendir un año más y regresó al norte.

En 1882, marchó de secretario del doctor David Tagle Arrate, a combatir la epidemia de fiebre amarilla, que azotaba el departamento de Libertad, en donde permaneció el año 82 y mitad del 83.

En este año trajo al sur una remesa de heridos y enfermos, y aprovechó la estada en Santiago, para recibir el diploma de bachiller de medicina y farmacia.

Continuó de alumno en la Escuela, y para ayudarse sirvió el cargo de prosecretario de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En junio de 1884 recibió nombramiento de cirujano 2.o de la Armada, en la cual fué ganando uno a uno sus galones; en 1888, recibido ya de médico, ascendió a cirujano 1.o; en 1893 a cirujano mayor de 2.ª clase; a fines de este año, a cirujano en jefe de la Armada; en 1895 a cirujano mayor de 1.ª clase; en 1906, a cirujano mayor de escuadra (capitán de navío); y en 1923, a cirujano almirante.

Durante sus cuarenta y un años de servicios, ha estado embarcado en casi todas las naves de la escuadra, especialmente en el *Prat*, *Blanco*, *Huáscar*, *Chacabuco*, *O'Higgins*, *Magallanes*, *Pilcomayo*, etc.

Usa las siguientes condecoraciones:

Medalla de oro de la segunda campaña, con dos barras; medalla de caballero de la Orden de la Corona de Italia, medalla por veinte años de servicios y medalla por treinta años de servicios.

Entre las muchas comisiones inherentes a la profesión, ha desempeñado las siguientes, consignadas especialmente en su hoja:

El 10 de enero de 1887, sin dejar de pertenecer al buque *Huáscar* formó parte de la comisión de cirujanos presidida por el Cirujano mayor de la Armada, que se trasladó, de orden superior, a la aldea de Santa María, Los Andes, San Felipe y Llay-Llay a estudiar el cólera morbus que apareció por primera vez en la república en forma epidémica. Días después se encargó de instalar lazaretos en el departamento de Quillota, en donde permaneció dos meses al cuidado de las víctimas de la epidemia.

El 30 de enero marchó a Europa para formar parte de la comisión naval de Chile, residente en París, a fin de atender a las instalaciones sanitarias del blindado *Capitán Prat*, que en esa época se construía en los astilleros franceses.

En diciembre de 1900 se le comisionó para que exhibiera el material y servicio médico naval en la Exposición de Higiene del primer Congreso Médico LatinoAmericano que se reunió en Santiago de Chile, en enero de 1901. En la mencionada exposición, la dirección del servicio obtuvo tres primeros premios.

El 1.º de mayo de 1903 se embarcó en el *Chacabuco*, con la delegación, de que formaba parte, que iba a Buenos Aires a retribuir la visita argentina.

El 2 de mayo de 1910 marchó a Buenos Aires, en la comisión que representó a la Armada en las fiestas del centenario.

El almirante Adriasola, actualmente en retiro (1925), se casó en noviembre de 1890, con la señorita Margarita Costa Pellé, de la cual vienen los siguientes vástagos:

Elisa, casada con don J. O. Robertson;

Alberto R., soltero, empleado en la Asociación Salitrera;

Raquel, casada con don Edmundo Costa Goycolea;

Joaquín, soltero, estudiante de ingeniería; María, soltera;

Alfonso, estudiante de ingeniería agrícola.

Propiedades raíces: Posee la quinta de las Zorras, avaluada en 200,000 pesos; y cuatro chalets, avaluados, en conjunto, en 300,000 pesos.

### ADRIASOLA AZUERO CARLOS

CARLOS ADRIASOLA

Consagró su vida al servicio de los ferrocarriles del Estado: a los 18 años, en 1884, ingresó a esa repartición pública como ayudante de bodega en Santiago hasta llegar al puesto de ayudante instructor del servicio de fondos en 1907.

En 1885 fué oficial de contaduría de la 2.ª sección, en agosto de 1893 fué contador del ferrocarril de Huasco, el 15 de octubre de 1896 ascendió a cajero del ferrocarril de Coquimbo y en 1904 fué promovido a cajero de la 3.ª sección de la red central. Ha desempeñado comisiones importantes: en 1886 fué guardaalmacén interino de la 2.ª sección y sirvió en 1897, interinamente, la contaduría del ferrocarril de Coquimbo.

N. en Valparaíso el 29 de febrero de 1866. Fueron sus padres don Joaquín Adriasola y doña Elisa Azuero.

Estudió en los liceos Rafael Valentín Valdivieso y José María Fredes; después en el Instituto Nacional, del cual salió para incorporarse al servicio de los ferrocarriles, donde ha permanecido el resto de su existencia.

*Bibl.*—SAMUEL NÚÑEZ OLAECHEA, Los *Ferrocarriles del Estado*, Imp. Chile, 1910, pág. 149.

### ADRIASOLA DE CASAS JUANA

JUANA ADRIASOLA

Fué una entusiasta cultivadora del periodismo en la región austral del país.

Nació en Valdivia el 26 de agosto de 1856. Se educó en la escuela superior de la misma ciudad y en seguida fué ayudante del mismo establecimiento.

En 1879 contrajo matrimonio con don José María Casas Mujica, que había fundado el periódico *El Correo*, en La Unión.

Desde entonces se consagró al periodismo. Fundó después los periódicos *La Pampa*, *El Río Bueno* y *La Paz*.

Enviudó en 1891, pero continuó en la lucha periodística con un entusiasmo que rodeó su nombre de cierta popularidad en las ciudades donde trabajaba.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA.—*Dicc. Biog.*

### ADRIASOLA CRUZ BRICEYDA

BRICEYDA ADRIASOLA

Ingresó a la enseñanza pública como subdirectora de la escuela superior de Vallenar, en cuya ciudad nació en 1873. Diez años estuvo al servicio del Estado. Dedicóse después a la enseñanza particular en Santiago.

Figuró como profesora en los dos planteles de enseñanza femenina mas importantes de la capital: el Liceo de Señoritas, de la señora Isabel Lebrun de Pinochet y el Liceo *La Ilustración*, de la señora Mercedes B. de Turenne.

En ambos establecimientos dió pruebas de su amor al estudio y a la enseñanza.

En el Liceo *La Ilustración* llegó al puesto de subdirectora y a la muerte de la señora de Turenne, que fué lamentada por la alta sociedad santiaguina, se hizo cargo de la dirección del establecimiento, que continúa desempeñando honrosamente su misión de docencia y de

cultura, bajo la dirección de la señorita Adriasola Cruz, cuyos progenitores fueron don Eliodoro Adriasola y doña Antonia Cruz.

**ADRIASOLA CRUZ HERNANDO**
**ADRIASOLA CRUZ RICARDO**
**ADRIASOLA CRUZ GUILLERMO**

HERNANDO ADRIASOLA
RICARDO ADRIASOLA
GUILLERMO ADRIASOLA

Es una trilogía de abogados: el primero se recibió en 1892, el segundo en 1896 y el tercero en 1902. Los tres se dedicaron al foro y los tres coronaron sus estudios en la Universidad de Chile y rindieron buenos exámenes ante la Corte Suprema. Los colocamos, no por orden alfabético, sino por el orden cronológico de sus títulos.

Don Ricardo Adriasola ejerce la profesión en Vallenar y don Guillermo ha actuado en la metrópoli chilena.

Por lo que se refiere a don Hernando se ha consagrado, además del foro, a las letras y a los viajes. En su peregrinación por el mundo ha recorrido varios pueblos de América y de Europa. Visitó el Ecuador en 1920 y a su regreso a Chile dió una conferencia sobre la tierra ecuatoriana, que se publicó en *El Mercurio* de Santiago el 10 de agosto de 1920.

En 1924 se hallaba en París, en medio de la numerosa colonia chilena y americana que allí derrocha su vida y su fortuna.

A raíz de haber recibido su diploma de abogado, se aficionó a las cuestiones filológicas y gramaticales y publicó en 1894, por la Imp. *Ercilla*, un folleto que tituló *Ligero estudio gramatical y literario sobre el capítulo XXVIII del Quijote*, aquel capítulo que trata de las quejas de Sancho por el varapalo que le dieron al imitar el rebuzno del asno, y de la ira consiguiente de don Quijote cuando empezó a increparle sus lamentos llamándole: prevaricador de las ordenanzas escuderiles de la andante caballería.

*Bibl.*—*El Mercurio* de 10 de agosto de 1920.—*El Diario Ilustrado* de 28 de septiembre de 1924.

**ADRIASOLA JUAN FRANCISCO**

JUAN FRANCISCO ADRIASOLA

Después de haber desempeñado algunos puestos secundarios en la administración pública, el gobierno le nombró intendente de Valdivia, cargo que desempeñaba el año 1849, en que ocurrió el sonado naufragio del *Joven Daniel*, que tanto dió que hablar a los diarios y a los políticos de aquel tiempo.

En cuanto el jefe administrativo de Valdivia se impuso de aquella catástrofe y de los horrores que circulaban alrededor de ella, tomó providencias inmediatas encaminadas a establecer la verdad y hacer efectiva la responsabilidad que pudiera afectar a los culpables de semejantes horrores.

Don Juan Francisco Adriasola, a quien llama José María don Benjamín Vicuña Mackenna (1), era oriundo de la ciudad de Valdivia y en 1884, en que el ameno historiador escribía una fantástica relación de los sucesos de Puancho, vivía aún en su ciudad natal, sumido en las penumbras de la senectud.

El celoso mandatario envió a investigar los horribles sucesos que le comunicaban.

Y aquí viene a cuento la relación del naufragio del *Joven Daniel* y del cautiverio de Elisa Bravo, dos dramas que formaron el encanto y el terror de los que vivieron a mediados del siglo XIX.

*Naufragio del Joven Daniel.*—Era un vetusto bergantín de 180 toneladas que en julio de 1849 zarpó de Valparaíso con rumbo a Valdivia y Chiloé. Frente a un punto denominado Puancho, entre los ríos Toltén e Imperial (2), naufragó el *Joven Daniel* y sus pasajeros pudieron llegar a tierra, y fueron, según las primeras versiones que llegaron a Valdivia, inhumanamente sacrificados por los indios que habitaban aquella comarca y que vivían sometidos a las órdenes del cacique Curín.

El bergantín llevaba un cargamento surtido, iba al mando del piloto apellidado Rivas y llevaba doce pasajeros, entre los cuales iba una señora llamada Elisa Bravo, una hija y dos criadas.

Al llegar a tierra los tripulantes habrían sido horrorosamente sacrificados; después

(1) *Revista de Artes y Letras*, tomo I, pág. 505.

(2) «Los escarpes de Puancho se prolongan por cuatro millas, descendiendo suavemente al N. y S., para fenecer en playas suaves de arena.» GUILLERMO CASE, *Derrotero de las costas de Chile*, pág. 10.

«La distancia de la puntilla de Puancho, donde ocurrió el naufragio del *Joven Daniel*, al Toltén, siguiendo del sur al norte es de 22 millas, en esta forma: de la boca del Toltén al río Rucacura, 8 millas; del Rucacura al río Chille, 8 millas; del Chille a la punta de Puancho, 6 millas; total, 22 millas.—VICUÑA MACKENNA, Revista citada, pág. 500.

de muertos se les habría cortado las cabezas y se las había esparcido por la playa. La mercadería y los dineros que trasportaba el bergantín habrían caído en poder de los salvajes que habitaban esas regiones, los cuales eran los autores de los asesinatos de toda la tripulación. De la *massacre* se había salvado Elisa Bravo y su hija, de las cuales se habían apoderado los indígenas, convirtiendo a Elisa en mujer de uno de los caciques y ambas vivían en el más horrible de los cautiverios.

El intendente Adriasola comisionó a su ayudante, teniente don Enrique Sayago, para que fuera a investigar estos hechos, denunciados el 10 de septiembre de 1849 por un indio que vivía en las regiones del naufragio y que había ido expresamente a denunciarlos. El indio se llamaba Santiago Millaghir.

El teniente Sayago volvió a Valdivia con extensas declaraciones que confirmaban, en el fondo, las noticias dadas por el indio denunciante: el naufragio se había producido, los tripulantes habían sido asesinados y el buque, antes de hundirse, había sido saqueado. El teniente pudo recuperar algunas especies y valores, pero no le fué posible ver los cadáveres de las víctimas ni sus cabezas esparcidas por la playa.

El intendente Adriasola comunicó estas informaciones al Gobierno y el 1.° de noviembre aparecía la relación de ello en *El Araucano*, el diario oficial de la época. La noticia levantó una tempestad en la prensa y en el Congreso: todos comentaban lo ocurrido y le daban los caracteres de una vergüenza nacional.

"No cabe duda alguna, decía *El Araucano*, sobre la muerte desgraciada de la gente de mar y pasajeros del bergantín chileno *Joven Daniel*. El hecho es de lo más brutal y atroz de que pueda formarse idea."

El Gobierno, estimulado por la opinión pública, se apresuró a tomar medidas: comisionó para que fuera a investigar los hechos y a tomar represalias contra los indios, en caso necesario, al comisario de fronteras que residía en Los Angeles, sargento mayor don José Antonio Zúñiga, que tenía vinculaciones con los mencionados araucanos por haber sido uno de los cabecillas de las hordas de los Pincheiras. (*Véase Zúñiga José Antonio*).

Después de algunas incidencias y de trascurridos algunos meses, que sirvieron a la prensa y a los parlamentarios de oposición para atacar duramente al Gobierno, el mayor Zúñiga regresaba a Los Anjeles el 10 de enero de 1850 con la fuerza de que iba acompañado, y en unión de varios caciques e indios que había sacado de sus tierras invitados por él a un parlamento que debía celebrarse en Concepción. Entre sus invitados figuraban los indios de Puancho, acusados de haber asesinado a los tripulantes del *Joven Daniel*, y el cacique Curín, indio viejo y achacoso que ni siquiera había presenciado el naufragio y a quien se atribuía la horrorosa matanza.

Entonces pudo aclararse el misterio: los tripulantes y pasajeros del *Joven Daniel* habían sucumbido en el naufragio al querer tomar tierra en un mar tempestuoso, y los indios no habían dado muerte a ninguno, sino que se habían limitado a apoderarse de algunas especies y valores del buque náufrago, especies que estaban dispuestos a devolver.

Así terminó la algazara pública que originó la catástrofe y nunca se vió tan de manifiesto la intransigencia de los periodistas y de los políticos para atacar al Gobierno por un suceso en que no le cabía responsabilidad directa ni indirecta.

*Cautiverio de Elisa Bravo.*—Del naufragio del *Joven Daniel* surgió una leyenda sentimental que apasionó los ánimos y que aún se conserva en la memoria de algunos. Según ella, en el buque iba una señora llamada Elisa Bravo con una hija y dos sirvientas. Un cacique la había hecho prisionera y la había convertido en su consorte.

Barros Arana dice que "el célebre artista Monvoisin pintó un gran cuadro que representaba a Elisa Bravo viviendo con sus hijos entre los indios, y ese cuadro fué popularizado por una litografía hecha en París."

Don Rafael Santos publicó un poema, en 1896, con el título *Elisa Bravo, o la cautiva de Puancho, Leyenda histórica.*

Los diarios explotaron el tema del cautiverio durante varios años y algunos escritores de nota le consagraron el fuego de sus inspiraciones, como tendremos oportunidad de anotarlo en otra parte.

Don Benjamín Vicuña M. publicó en octubre de 1884, en la *Revista de Artes* y *Letras*, tomo I, págs. 493 a 529, una larga y novelesca relación titulada: *Elisa Bravo, o sea el misterio de su vida, de su cautividad y de su muerte, con las consecuencias políticas y públicas que la última tuvo para Chile.*

Iba encabezada con estas líneas:

"Me apresuro a comunicarte una noticia que te causará gran sorpresa, como nos ha causado a nosotros. Tú sabes de que nuestra esperanza que viviera nuestra hermana Elisa estaba perdida muchos años ha. Pues bien, hoy he recibido un telegrama de Toltén diciéndome:

"Tu hermana Elisa, cautiva por los indios, vive y he hablado con ella. (*Carta de la señora Manuela Bravo a la señora Demofila Bravo de Barroso, ambas hermanas de Eli-*

*sa Bravo*, fechada en Valdivia el 14 de junio de 1884)."

La leyenda del cautiverio, pues, se ha ido trasmitiendo de generación en generación y aún vive latente en la memoria de algunos viejos habitantes de la región sureña

*Elección presidencial en 1851.*—Cuando el intendente de Valdivia intervenía en los sucesos de Puancho, se preparaban las elecciones presidenciales de 1851, que dieron por resultado la exaltación de don Manuel Montt a la primera magistratura del país.

El organizador y mentor de aquella campaña fué el amigo íntimo e inseparable de aquel Presidente, don Antonio Varas, que se dirigió con anticipación a todos los intendentes, gobernadores y jefes de oficinas para que manifestaran la opinión que tenían acerca de la elección que se acercaba.

Y uno de los consultados por el Ministro del Interior, fué el intendente de Valdivia, señor Adriasola, que adhirió a la política del gobierno en la siguiente carta (1) fechada en Valdivia el 25 de septiembre de 1850 y dirigida a don Antonio Varas:

"Muy señor mío:

"En la que Ud. dirigió a don Ramón Elguero, he visto que Ud. tenía alguna duda sobre mi adhesión al Gobierno; para disiparlo me he resuelto a dirigirle ésta, asegurándole que jamás he seguido ni seguiré otra bandera que la del Gobierno, pues estoy convencido que sólo en la conservación del orden consiste la felicidad de la nación; bajo este supuesto Ud. puede vivir seguro de que a este objeto prestaré siempre la más activa cooperación y no excusaré sacrificio de ninguna clase para conseguirlo.

"A más del deber que el destino me impone para ser adicto al Gobierno, tengo otros particulares que me obligan sobre manera; en esta inteligencia, puede Ud. contar con esta provincia, en la cual tengo algún influjo y bastantes y buenos amigos.

Esta ocasión me proporciona la honra de protestar a Ud. mi adhesión y respeto con que me suscribo de Ud. su más atento y S. S. q. b. s. m.—*Juan Francisco Adriasola.*"

De nada sirvió esta protesta de fidelidad: el firmante de esta carta fué alejado de la Intendencia de Valdivia.

Pero unos días después llegó a la provincia don José Miguel Riesco, mandado en comisión por don Antonio Varas a objeto de que estudiase el electorado de aquella región y en carta fechada el 20 de noviembre de 1850 manifestaba al Ministro interventor que "el anterior intendente, don Juan Francisco Adriasola, está decidido a mantener el actual orden de cosas y me ha ofrecido ya cooperar de la manera más eficaz, en cuanto yo crea más conveniente (2)."

Y agregaba:

"Esta importante adhesión del señor Adriasola, que sin duda va a inclinar en nuestro favor la balanza de la elección, se debe a la eficacia y deferencia que tienen por Ud. los señores Guerrero y Elguero, quienes antes de mi llegada habían arreglado diplomáticamente este asunto, ofreciendo al referido señor Adriasola el destino de jefe interino de esta Tesorería.

"Yo no he podido menos que aplaudir la idea de los señores nombrados porque ella va a producirnos infinitas ventajas, atrayendo hacia nosotros toda la influencia de esta familia, que es la más importante de esta provincia, pues sólo en esta Municipalidad tiene un hermano y un hijo político, que lo es don Juan Angel Acharán, personaje de mucho valer, que pertenece a la oposición y que su suegro se compromente solemnemente a hacerlo trabajar en nuestro favor."

Los actos políticos que preceden pueden servir para aquilatar los méritos y las cualidades que adornaban a nuestro biografiado, así como revelan la forma en que antes se generaba el poder público en Chile y cómo se trasmitía ese poder de un período a otro en nuestra historia de vida independiente.

*Bibl.*—BARROS ARANA, *Un decenio de la historia de Chile* (*1841-1851*), Imp. Barcelona, 1913, tomo II, págs. 351 a 357.—*Rev. de Hist y Geogr.*, tomo XXXV, pág. 121y tomo XXXVI, págs. 154 a 156.

(1) *Rev. de Hist. y Geogr.*, tomo XXXV, pág. 121.

(2) *Rev. de Hist. y Geogr.*, tomo XXXVI, pág. 154, *Carta de don José Miguel Riesco a don Antonio Varas.*

## ADRIASOLA QUEZADA ADOLFO

ADOLFO ADRIASOLA

El espíritu de iniciativa y la actividad profesional son las características de algunos seres de la moderna cultura científica. En el señor Adriasola se ve un ejemplo vivo de ella: apenas recibió su título de ingeniero civil en 1915, después de haber hecho excelentes estudios de humanidades en el Instituto Nacional y de haber obtenido la primera votación del curso en el 5.° año de ingeniería, se lanzó a los campos de la ciencia, de

Adolfo Adriasola Q.

la industria y del ejercicio de su profesión y ha conseguido los resultados que merecen la constancia y la laboriosidad en el trabajo.

Ha laborado en puestos privados y públicos y en todos ha dejado la huella de sus conocimientos y de su actividad.

Publicamos una lista de los cargos que ha desempeñado:

*Puestos públicos*: ayudante del laboratorio de física industrial y electrotecnia de la Universidad de Chile, año 1906; geodesta ayudante de la oficina de mensura de tierras (octubre 1907 a diciembre 1908); ingeniero ayudante de la inspección de hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas (diciembre 1908 a marzo 1909); ingeniero 2.º de la dirección e inspección Fiscal del Alcantarillado de Antofagasta (marzo 1909 a enero 1910); delegado fiscal del alcantarillado de Taltal (octubre 1910 a febrero 1913); por contrato especial hizo para la Comisión de Puertos los estudios topográficos de los puertos de Taltal y Chañaral (año 1912); inspector técnico de alcantarillado de Valdivia (febrero 1913 a diciembre 1914); administrador de los servicios de agua potable y alcantarillado de Valdivia (enero 1915 a diciembre 1919); inspector administrador (subdirector) de la inspección de agua potable y desagües de Santiago (desde mayo de 1924).

*Puestos privados*: ingeniero de la empresa constructora de la doble vía entre El Salto y Quilpué (marzo a octubre 1907), ingeniero director de la empresa constructora del alcantarillado de Curicó (enero a octubre de 1910), ingeniero de Mitrovich Hnos., Antofagasta (diciembre 1919 a mayo de 1021); administrador de la Compañía de electricidad, comercial o industrial (Antofagasta) (mayo 1921 a junio 1924).

*Otros puestos*: inspector de seguros de la Asociación Chilena de aseguradores contra incendio de Valdivia (marzo de 1917 a diciembre de 1919; y gerente de la asociación mutua de industriales de Valdivia (julio 1917 a diciembre de 1919).

*Cargos*: delegado de la Inspección de agua potable y desagües al Congreso de Municipalidades de 1918, celebrado en Valparaíso. Presentó un trabajo sobre explotación de los servicios de agua potable y desagües, que fué publicado además en los Anales del Instituto de Ingenieros.

Miembro del Instituto de Ingenieros de Chile; socio del Club de Septiembre y Club Radical de Santiago; socio de los clubs sociales de los pueblos en que ha residido, como Taltal, Valdivia, Antofagasta; socio de Ligas Protectoras de Estudiantes Pobres, Boy-Scout, etc., en los mismos pueblos. Conserva la actividad como socio de la Liga de Estudiantes Pobres de Antofagasta, de que fué ex-vicepresidente fundador. Fué socio fundador y más tarde secretario de la Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres, Biblioteca Popular y Asociación de Boy Scout de Taltal.

Sus padres, don Adolfo Antonio Adriasola Quezada y doña Clodomira Quezada Cortés, murieron, respectivamente, en 1917 y en 1918.

En política milita en las filas del Partido Radical.

Para completar estos rasgos biográficos diremos que durante el tiempo que sirvió como ingeniero a la firma Mitrovich Hnos. intervino en los siguientes trabajos: cateos salitreros; mejoramiento de instalaciones mecánicas en las oficinas de Eugenia y Avanzada del Cantón de Aguas Blancas; en la construcción de los edificios, en la organización y puesta en marcha y en la Administración de la fábrica de cerveza "Antofagasta" y criadero y lechería "San Vicente" de la citada firma.

### AEDO LAVADO LIBERATO

LIBERATO AEDO LAVADO

Es uno de esos seres que profesa el esoterismo: no quiere revelar a nadie los misterios de su alma, probablemente para que no se impongan de los secretos que ella oculta.

Profesor de escuela, salido de las aulas de la instrucción normal, se imagina que su ciencia no debe ser revelada, como lo creían algunos de los filósofos de la antigüedad pagana, sino a un número limitado de personas.

Le fuimos a ver un día de principios de julio de 1925.

—¿Datos biográficos? exclamó. No los tengo. Y si publicaran mi biografía, tendrían que hacer lo mismo con los 4,000 profesores primarios que hay en la República.

—No todos esos profesores, sin embargo, desempeñan el puesto de director de la escuela Salvador Sanfuentes...

—Pero podrían llegar a serlo.

No quisimos ahondar más en esta materia, que nos iba revelando a un rebelde de la publicidad, y preferimos dejarle abstraído en sus propósitos de ocultismo biográfico.

A pesar de su negativa para exhibirse ante el público, ha hecho el señor Aedo una labor que lo coloca, en cierto modo, por encima del común de sus colegas de la instrucción primaria.

Salido con el título de profesor de instrucción primaria y después de haber desempeñado varios puestos en ese ramo de la cultura pública, fué nombrado director de la escuela superior Salvador Sanfuentes, un palacio escolar de Santiago, edificado según el plan ideado para esta clase de construc-

ciones por el Presidente don José Manuel Balmaceda.

*Separación de profesores primarios.*- El señor Aedo, en un reportaje que publicó *El Mercurio* el 30 de junio de 1925, se manifestó contrario a las ideas que ocasionaron la separación de siete empleados en la instrucción primaria. Según él, los separados eran revolucionarios y debían tener algún castigo.

El decreto de separación estaba fundado así:

1.° Que las actividades que desarrollan en distintos puntos del país algunos profesores de la primera enseñanza, exteriorizan reiteradamente el propósito de perturbar el orden procurando presionar al Gobierno por medio de la violencia para imponer la aprobación de un determinado proyecto de reforma de la ley de educación primaria que recargaría anualmente el erario nacional en más de ochenta millones de pesos; que ese mismo grupo de profesores, en reuniones públicas, en artículos de prensa y en acuerdos de convenciones que se han hecho circular profusamente, han propiciado, como el mejor medio de conseguir la reforma, el empleo de la prensa y de las fuerzas organizadas, ejercidas mediante un paro general, y han señalado normas de acción inmediatas para llegar a realizar esta manifestación en un plazo determinado, etc.

Concluía el decreto:

"Sepárase de sus puestos a los siguientes empleados de enseñanza primaria: Carlos Sepúlveda Leyton, profesor de la escuela N.° 58 de Quillota; Jenaro Torres Contreras, director de la escuela N.° 2 de Valparaíso; Leoncio Morales Peña, profesor de la escuela N.° 8 de Valparaíso; Próspero de la Jara Olate, profesor de la escuela N.° 98 de Valparaíso; Juan de la Cruz Matus Carrasco, visitador auxiliar de Quillota y Limache; Miguel Ruz González, profesor de la escuela N.° 1 de Santiago y César Godoy Urrutia. profesor de la escuela N.° 12 de Santiago."

A raíz de este decreto, del cual tendremos oportunidad de hablar en las biografías de las personas a que él se refiere, el señor Aedo, a propósito de un manifiesto publicado por la Asociación de Profesores a que pertenecían los profesores separados, hizo en *El Mercurio* del 30 de junio de 1925 algunas declaraciones que conviene consignar para la historia de este incidente:

"Es natural decía, que la Asociación, siguiendo su norma permanentemente de sacarle el cuerpo a las responsabilidades, niegue ahora lo que siempre ha estado predicando en todos los tonos y publicando con letras de molde, tanto en su periódico como en la prensa toda del país.

"Basta abrir en cualquiera de sus páginas el periódico *Nuevos Rumbos*, en cualquiera de sus números, para convencerse, no sólo de las doctrinas malsanas que la entidad sustenta, sino de la forma inconveniente como las plantea y, lo que es peor, de la manera altamente reprochable como trata de infiltrar el veneno hasta en la mente de los niños que asisten a las escuelas. En efecto, ese periódico, órgano oficial de la Asociación, tiene una página infantil, destinada a los niños en la que hay chistes, anécdotas, amena literatura e ilustraciones de tipo infantil. Todo esto ingertado en el interior de una publicación que principia con un cartel de desafío y termina con una crónica satírica en la que, barajando nombres de maestros conocidos, se deja caer sobre ellos la burla sangrienta de los que se sienten obligados a comentar de esa manera sus acciones... Hay que convenir en que los maestros que se encargan de hacer llegar hasta los educandos el periódico, carecen de medios para impedir que los mismos se impongan de los rencores malsanos que aquellos escritores albergan en sus almas, amargadas por el odio o por el despecho.

"Por otra parte, agregó el señor Aedo, quien quiera que haya podido asistir a alguna sola de las numerosas asambleas de propaganda por la reforma de la ley en que la Asociación ha estado durante los 6 últimos meses, fervorosamente empeñada, no podrá dejar de testificar que la reforma de la ley no ha sido en ellas sino el tema de lo que allí se ha dicho. Jamás se ha discutido con los asistentes sobre la oportunidad o conveniencia o no conveniencia de alguna doctrina nueva planteada en el proyecto de reforma. Todo lo que la Asociación sustenta se ha dado de antemano por aceptado y los discursos de maestros y obreros se han dedicado permanentemente a insultar al Gobierno, a todos los Gobiernos, a la ley, a todas las leyes y hacer patente el profundo divorcio del pueblo chileno en dos clases sociales que ellos llaman la clase explotadora y la clase explotada.

"Las convenciones provinciales y generales de la Asociación se han dedicado primordialmente a discutir doctrinas malsanas que, naturalmente, no se aprueban por la misma razón por la cual ahora niegan sus dirigentes ser responsables del malestar social inmenso que reina en las filas del profesorado. Cada vez que sienten esos elementos un peligro para ellos, aunque sea demasiado remoto, forman exquisitas precauciones para que la avalancha no los coja y le sacan el cuerpo a lo que pueda suceder.

"Los mismos que en los corrillos, en las asambleas, en los comicios y aún en los artículos anónimos, se declaran enemigos de

la patria, de los gobiernos y de las leyes, niegan todo eso en presencia de quien pueda tomarles cuenta de sus actos y se dicen los más patriotas del mundo, los más respetuosos de la ley y los más fervientes cooperadores a la acción de sus jefes.

"Pero la verdad es que en el magisterio, las doctrinas anarquistas han prendido como las malas yerbas, que en todas partes en que resuena el nombre de la Asociación va unido a él un eco de rebelión y de desorden."

La separación de los siete profesores ha dado margen a numerosos comentarios, en pro y en contra, y ha llevado al corazón del cuerpo de educacionistas primarios sentimientos y propósitos que se han exteriorizado en diversas formas, una de las cuales se halla representada por el director de la Escuela Salvador Sanfuentes, don Liberato Aedo, cuya silueta biográfica procuraremos exhibir.

N. en la villa de Pinto en Chillán en 188?. Estudió en la Escuela Normal de este pueblo, donde salió titulado normalista en 1905.

Ingresó al magisterio primario el 3 de mayo de 1906 y después de ocupar varios puestos secundarios se le llevó como director a la Escuela Salvador Sanfuentes.

### AEDO PEDRO ANGEL

PEDRO ANGEL AEDO

Consagró su vida a la enseñanza y publicó varios textos pedagógicos. Se tituló de normalista el 19 de noviembre de 1890, y el 5 de abril del año siguiente pasó a regentar las escuelas N.o 2 de Chillán, donde n. el 23 de enero de 1871.

Después regentó otros establecimientos escolares en Arauco y Rengo. En premio de sus servicios y publicaciones pedagógicas, fué nombrado visitador de escuelas de Valparaíso en 1892.

En este puesto desarrolló una labor intelectual que le hizo acreedor de consideraciones especiales y a que su nombre figurara al lado de los mentores de la instrucción pública.

*Bib.—Dic. Biog.*, suplemento, edición 1897.

Colaboró en la Revista de *Instrucción Primaria* y en *El Progreso* que dejó de publicarse en 1898. Publicó: *Enseñanza del Dibujo* y *Condiciones de una buena Enseñanza Primaria. La Ciencia General* de la *Educación y de la Enseñanza*, a pesar de que se mandó adoptar como texto de enseñanza por decreto de 30 de diciembre de 1895, no se publicó, probablemente por falta de fondos, según lo da a entender don MANUEL A. PONCE en su *Bibliografía Pedagógica*.

### AEDO SEPULVEDA PLUTARCO

PLUTARCO AEDO

Nacido en Collipulli el 28 de junio de 1884, fueron sus padres doña Carlota Sepúlveda y don José Antonio Aedo.

Adquirió los conocimientos rudimentarios del saber, en la escuela pública superior de su pueblo natal. Rendidos los exámenes preparatorios, su padre le envió a cursar humanidades en el liceo de Temuco.

En 1900 ingresó a la Escuela de Ingenieros de la Armada, establecida en Talcahuano, de la cual salió como aspirante, en julio de 1904, destinado al crucero *Ministro Zenteno*. Después ha navegado en el *Simpson*, *Orella*, torpedera *Contreras*, crucero *Chacabuco*, *Prat*, *Blanco*, *Baquedano*, *Esmeralda* y *Almirante Latorre*.

En la *Baquedano* y torpedera *Contreras* ha desempeñado el cargo de jefe de Ingenieros.

Su contracción al servicio y reconocida competencia, le han hecho ascender rápidamente en la carrera. Le vemos ingeniero 3.° en 1907; 2.°, en 1911; 1.° en 1917; y como jefe, ingeniero de corbeta, en 1923.

Este último empleo lo obtuvo en premio a su contracción como profesor en la Escuela de Ingenieros.

En la *Baquedano* tuvo ocasión de visitar el Japón, en un viaje de instrucción de guardias marinas, efectuado por la corbeta en aquellas dilatadas costas.

Formó parte de la dotación de la *Chacabuco*, buque comisionado por el gobierno para asistir a las fiestas de la coronación del rey Jorge V de Inglaterra, en 1911.

El supremo gobierno acaba de conferirle el puesto de subdirector de la Escuela de Ingenieros de Talcahuano, en marzo de 1925.

Contrajo matrimonio en 1911, con la señorita Adriana Bowen, que le ha dotado con los siguientes hijos: Adriana, Elvira, Plutarco y María Silvia.

Está domiciliado en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

**AETA ARISMENDI JOSE TORIBIO**

JOSÉ TORIBIO AETA

A los 27 años ordenóse de presbítero y sirvió accidentalmente el curato de Talca, en 1859. Después pasó al de Quillota y en el ejercicio de este cargo falleció en 1876.

El cura Aeta había nacido en Santiago el 15 de abril de 1824 y sus padres fueron don Ramón Aeta y doña María del Carmen Arismendi.

*Bibl.*—PRIETO DEL RIO, *Dicc. Clero*, pág. 5.

**AETA DANIEL A.**

DANIEL AETA

Recibido de normalista y después de profesor de gimnasia, se radicó en Valparaíso, donde ha ejercido las funciones de su magisterio.

Desde 1905 principió a laborar en la prensa pedagógica y ha publicado algunas obras.

En 1918 prestó su concurso para la organización y celebración del primer *Congreso de Instrucción Primaria* que se celebró ese año en Santiago.

*Bibl.*—En 1905 publicó un *Proyecto de Reglamento General de paseos* y en 1908 un proyecto de reglamento general sobre *Paseos, Excursiones y Viajes escolares para las escuelas públicas de Chile.*—M. A. PONCE, *Bibliografía Pedagógica.*

**AETA FERNANDEZ JUAN MARTIN**

JUAN MARTÍN AETA

Profesó en la orden Agustina, en Santiago, en 1799, y fué nombrado definidor dos veces: en 1807 y 1819.

El Vicario apostólico don Juan Muzi lo secularizó en 1824. Se le dió una parroquia cerca de San Felipe, en la provincia de Aconcagua, y allí lo sorprendió la muerte el 23 de mayo de 1838, en una visita que fué a hacer al obispo Vicuña, que andaba en viaje pastoral por aquellos pueblos.

Era hijo de don Juan Bautista Aeta y doña Isabel Fernández.

*Bibl.*—V. MATURANA, *Agustinas en Chile*, tomo II, pág. 898.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*

**AGASSIZ LUIS**

LUIS AGASSIZ

Sabio naturalista a quien conoció en Suiza don Rodolfo A. Philippi en 1840 y con quien cultivó relaciones científicas durante varios años.

En pago de la visita que había recibido de su amigo Philippi, y "aprovechando un intervalo de la comisión científica que ejecutaba por encargo del Gobierno de Estados Unidos, vino a Santiago (el señor Agassiz), entre otros motivos, para estrechar la mano de su viejo amigo Philippi, a quien no había vuelto a ver desde aquella época lejana, y la de su condiscípulo don Ignacio Domeyko, a la sazón rector de la Universidad de Chile (1)."

El señor Domeyko fué nombrado rector el 8 de octubre de 1882 y por consiguiente la visita de Agassiz a Chile se efectuó en una fecha próxima a ese año.

*El Museo Nacional.*—En su permanencia en Chile, el sabio naturalista tuvo ocasión de imponerse de la labor científica desarrollada por Philippi y de la forma en que se había organizado el Museo Nacional, que fué fundado por don Claudio Gay; pero cuando Philippi lo tomó a su cargo en 1853 se hallaba en una situación informe y embrionaria.

A este respecto dice el señor Amunátegui (1):

"Entonces todas las colecciones cabían dentro de una sala, en la cual se hallaban reunidos los objetos más hetereogéneos.

"Muchos de aquellos objetos no habían sido clasificados.

"El Museo parecía francés más bien que chileno.

"Philippi, con una laboriosidad alemana, se dedicó a organizar aquella especie de caos y completar las colecciones, fijándose muy particularmente en reunir muestras de la naturaleza chilena.

"Sus constantes esfuerzos han sido coronados por el resultado más feliz.

"Las colecciones del Museo no caben en el día en varias salas y casi todas están clasificadas."

---

(1) M. L. AMUNATEGUI, *Ensayos Biográficos*, tomo IV, pág. 159.

(2) *Id.* pág. 175.

Y en su visita a Chile, el ilustre geólogo y naturalista de quien hablamos encontró el Museo de tal manera organizado y clasificado, que emitió sobre él esta opinión:

—*Este es un tesoro que hace honor a Chile, pero es indispensable que sea colocado en un edificio conveniente.*

El consejo ha sido obedecido: el Museo, que antes funcionaba en un vetusto edificio de la calle Catedral, esquina sur poniente con Bandera (hoy jardines del Congreso) funciona desde hace años en un vasto edificio de la Quinta Normal de Santiago.

*Bibl.*—M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos Biográficos* tomo I, pág. 392, y tomo IV, páginas 159 y 176.

**AGOSIN WOLFF MARCOS**

MARCOS AGOSIN

Nació en Sebastopol, Rusia del sur, el 3 de junio de 1885. Fueron sus padres doña Ana Wolff y don Marcos Agosin.

Hizo los estudios primarios en una escuela fiscal de su ciudad natal, e ingresó después al Gimnasio del Imperio, para seguir las clases de instrucción secundaria.

Terminada su educación, obtuvo un puesto de aprendiz en un establecimiento taller, de sastrería, en donde ascendió más tarde a operario.

Contrajo nupcias en 1908 con doña Sofía Drullinsky, con la cual se trasladó a la República Argentina en 1910. En este país nació su hija mayor, Josefina.

En la Argentina fué contratado como cortador de la Gran Sastrería París, de Río Janeiro, en cuya capital permaneció algún tiempo.

Con los ahorros acumulados, volvió al Plata y se puso a la cabeza de un pequeño taller del ramo.

En 1912 pasó a nuestro país, y se estableció en Valparaíso, calle de la Independencia, con una modesta sastrería, convertida hoy en la gran Tienda de la Avenida Pedro Montt número 160.

Junto con la prosperidad en los negocios, le ha venido un buen lote de seis niños porteños: Manuel, Raquel, Gregorio, Olga, Elsa y Bernardo.

Pertenece a varias instituciones, entre ellas: la Sociedad de Socorros Mutuos Diego Barros Arana, id. de Beneficencia Israelita, Club deportivo Nordthinghan, del cual es presidente honorario, y Club Olympia, socio honorario.

Posee dos fincas: una en Población Vergara (Viña del Mar) calle 13 norte, avaluada en varios miles de pesos; y otra en la Placilla de Peñuelas.

**AGOSTINI ALBERTO M. DE**

ALBERTO M. DE AGOSTINI

Es padre salesiano y reside en Viedma, República Argentina, desde hace varios años. Ha hecho numerosas exploraciones en la Patagonia y Tierra del Fuego, que le han permitido realizar importantes descubrimientos geológicos e hidrográficos y publicar algunos libros y estudios de carácter científico.

*Descubrimiento de puertos, ensenadas y montes en Tierra del Fuego.*—En la mañana del 6 de febrero de 1913 abandonaba el padre de Agostini las islas Labyrinth, en la Tierra del Fuego, y embarcado en una lancha, se dirigía al seno Keats con el fin de explorar la cadena de montes que allí comienza a elevarse.

En el mapa del almirantazgo inglés, que todos los exploradores deben consultar, se dibuja el fondo del seno Keats con contornos indecisos. Al llegar al fondo de él se presentó a su vista otro extenso brazo de mar, que desde la estrecha abertura parecía continuar por una decena de millas entre las altísimas cordilleras que quería explorar.

Sorprendido por aquella inesperada aparición, no indicada en el mapa inglés, se internó en aquel brazo de mar, que se bifurca en dos: uno con dirección al sur y otro al norte.

Refiere el padre de Agostini que satisfecho de este descubrimiento admiró estupefacto el grandioso espectáculo que ofrecían dos fiards, que hasta entonces habían permanecido guardados cuidadosamente por la formidable barrera de esas colosales montañas a las miradas profanas.

Parece que allí las titánicas fuezas de lo creado hubieran querido dejar una huella indeleble de su potencia, cavando un pozo a las aguas del mar, por entre las altísimas y perpendiculares masas de vivo granito que contienen la alta cordillera de la Tierra del Fuego.

En esta exploración el padre de Agostini hizo los siguientes descubrimientos:

*El Seno Pigafetta*, en honor del marino italiano que acompañó a Magallanes en el descubrimiento del Estrecho, nombre que después fué cambiado por el de *Agostini*, con que ahora se reconoce; este nombre se le puso en homenaje a su descubridor;

*El Seno Almirante Martínez*, que tiene 18 millas de largo por 1½ ó 2 de ancho;

*El Puerto Encanto*, de donde se contem-

pla un grandioso escenario, digno de competir con los mayores de Suiza; y

*El Monte Sella*, visible desde Punta Arenas en días serenos, nombre puesto en honor del ilustre italiano Quintino Sella, fundador del Club Alpino Italiano.

En la relación de estos descubrimientos, decía, entre otras cosas el padre de Agostini.

"Explorado el fondo del seno Sella volvimos hacia la tarde al puerto Encanto, admirando el sugestivo aspecto que presentaba entonces al ponerse el sol que, con su rayos dorados, acaricia dulcemente las ásperas crestas y los ventisqueros en un matiz de colores brillantes. No me había sido permitido hasta entonces contemplar en los canales de la Tierra del Fuego, reunidos en tan breve espacio, tantos arcanos de hermosura, tanta severidad y magnificencia de contrastes, tanta exuberancia de vida y de fuerzas, tales de hacerme juzgar este largo fiard superior en belleza al tan renombrado canal Beagle, allá donde éste, en el Seno Darwin, ostenta sus ocho poderosos ventisqueros".

Averiguando antecedentes biográficos del padre de Agostini, a quien no conocíamos sino por un artículo que con su firma apareció en la *Rev. de Hist. y Geografía* (1913, 4.° trim., pág. 137). titulado *Páginas de un diario de viaje*, preguntamos por él al subdirector de la Biblioteca Nacional, don Ramón Laval, quien nos proporcionó el dato de que era padre salesiano. Con este derrotero escribimos al padre don Juan Zin, el famoso autor del libro *Los vegetales en Chile*, libro que se ha hecho tan útil como popular. El padre Zin, en carta de 1.° de julio de 1925, nos dijo a este respecto:

"Don Alberto de Agostini es salesiano y ha hecho estudios, descubrimientos y ha tomado fotografías artísticas de toda la región austral, Tierra del Fuego, etc. Ha escrito libros muy apreciados. Ahora reside en la Patagonia. Puede dirigirse a él: al Colegio Salesiano de Viedma, Argentina."

### AGOTE CUBAS PEDRO

PEDRO AGOTE

Fué uno de los tantos emigrados argentinos que llegaron a Chile huyendo de las persecusiones de Rozas en 1840.

En Copiapó estableció la *Panadería Agote* y permaneció al frente de ella por un lapso de más de veinte años.

En 1862 regresó a su patria y el año siguiente salía elegido de diputado al Congreso Nacional por el departamento de Catamarca, donde había nacido el 22 de abril de 1816.

En su puesto de diputado presentó varios proyectos de carácter económico. Fué Ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires y creó varias instituciones bancarias.

Publicó una obra sobre finanzas y otra sobre amonedación nacional.

Hasta los últimos años de su vida recordaba con cariño al país en que había comido el pan del destierro y lo había hecho comer, eso si que sin las amarguras que tenía para él, a los clientes de la *Panadería Agote*.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA.—*Dicc. Biog.*—*El Mercurio* de 28 de noviembre de 1922, artículo titulado *Atacama y Coquimbo*, firmado por MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ.

### AGOTE JUSTO PASTOR

JUSTO PASTOR AGOTE

Fué un sacerdote que se distinguió por su oratoria sagrada. Sus prédicas le originaron algunos conflictos y uno de ellos, iniciado por el presbítero don Juan Fariñas en 1827, "como senador encargado de la libertad de imprenta", le causó algunos disgustos. Se le acusaba de que en sus sermones atacaba a los escritores y periodistas. Pudo descartarse de esta acusación y siguió en sus prédicas religiosas, después de haberse contraquerellado contra su acusador.

El presbítero Agote era argentino de nacimiento. Había nacido en Buenos Aires el 9 de agosto de 1795 y emigrado a Chile, se dedicó primeramente al comercio en la provincia de Coquimbo.

Llamado por sus ideas religiosas se hizo clérigo en 1821 y en seguida se radicó en Santiago, donde se hizo notar por sus pláticas y sermones.

En 1834 fué nombrado capellán de las monjas Clarisas y en el desempeño de esas funciones falleció el 4 de diciembre de 1860.

*Bibl.*—*Dicc. Clero*, pág. 5.

**AGUAYO AUGUSTO A.**

AUGUSTO A. AGUAYO

Sirve la judicatura de Rere desde el 24 de julio de 1906.

Hizo sus estudios en Santiago y obtuvo su título de abogado el 9 de enero de 1895. El 9 de septiembre de 1896 recibió el primer nombramiento oficial: se le designaba secretario judicial de Angol y cuatro años después, el 3 de abril de 1900, pasaba a desempeñar la notaría y conservaduría de bienes de Talcahuano. De este puesto ha pasado a juez de Rere, donde continúa actualmente (1925) y en donde ha sido blanco de varios ataques por su conducta funcionaria, los que no han sido aceptados por los tribunales superiores.

*Bibl.—Memoria del Ministerio de Justicia*, 1917, pág. 433.

**AGUAYO BLAITT ANIBAL**

ANÍBAL AGUAYO BLAITT

Hizo sus estudios en Santiago y recibió su título de abogado en 1916.

Ha ejercido su profesión en la capital.

De tiempo en tiempo suele recurrir a la prensa para exteriorizar su opinión en asuntos de interés público.

En *El Diario Ilustrado* de 4 de marzo de 1925, con el epígrafe de *Patriotismo* y *Sinceridad*, publicó un artículo en que manifestaba sus ideas respecto al problema de la reconstitución de la normalidad del país.

Y entre otras cosas decía:

"Afortunadamente entre nosotros, por sobre las banderas políticas, ha dominado siempre el amor a la patria, que ha unido a los hombres de los campos más opuestos, para salvarla cuando ha peligrado.

"Creemos que este sentimiento patriótico es hoy tan fuerte como antes, y que no es patrimonio exclusivo de ningún partido.

"Siendo así, no habría dificultad para constituir un gobierno nacional, en que participaran, por igual, las dos grandes combinaciones de partidos, en que se divide la opinión, presidido por alguno de esos hombres justicieros y ecuánimes, en quienes todos confían.

"Los ministros se comprometerían a proceder de común acuerdo y a aceptar la resolución del jefe si el acuerdo no se lograra producir."

**AGUAYO FÉLIX ANTONIO**

FÉLIX ANTONIO AGUAYO

Uno de los militares de guardias cívicas que en 1881 tomó parte activa en la pacificación de la Baja Frontera.

Era comandante de guardias cívicas y se encontraba en Cañete cuando se tuvo conocimiento del plan que tenían los araucanos para destruir todos los fuertes que se habían construído en el corazón de la Araucanía.

El comandante Aguayo salía de Cañete el 6 de noviembre de 1881 con 40 hombres de caballería y en unión de 400 indios amigos pudo contribuir a salvar las plazas de Cañete y Lebu, que estaban amenazadas por las fuerzas rebeldes.

Tuvo como cooperador en estas acciones al capitán de milicias don *José Luis Aguayo*, que también fué uno de los pacificadores mandados en aquella ocasión por el entonces coronel don Gregorio Urrutia.

*Bibl.*—LEANDRO NAVARRO, *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía*, Imp. Lourdes, 1909, tomo II, pág. 199.

**AGUAYO JUAN DE DIOS**

JUAN DE DIOS AGUAYO

Párroco de la diócesis de Concepción, que en 1840 servía la parroquia de Parral, pasando en 1845 al curato de Rere, que obtuvo en concurso.

En 1852 tuvo dificultades, parece que de carácter político, con el intendente de Concepción, el que ordenó sumariarlo. Esto obligó al obispo a levantar un sumario, en que se dejó testimonio de la vida ejemplar del inculpado. Nuevamente, algunos años después, se le volvió a procesar por la autoridad administrativa, que lo relegó a Los Angeles, apesar que el obispo señor Salas lo defendió ante el intendente y el Gobierno.

En 1874 el cura de Rere pasaba en calidad de canónigo a Concepción, donde falleció en 1881.

*Bibl.*— PRIETO DEL RÍO, *Dicc. del Clero*, pág. 6.

**AGUAYO LEIVA DIEGO**

DIEGO AGUAYO L.

Como muchos de los afiliados en el Partido Demócrata, se ha elevado en la escala social y política en el negocio de sastrería.

Nacido en Concepción el año 1872, estudió los primeros años de humanidades en el liceo de su pueblo natal y en seguida se consagró al trabajo y a la política: en el primero ha conseguido labrarse su independencia económica y la segunda le ha permitido secundar los propósitos de la agrupación demócrata.

En Concepción ha formado su hogar y ha dedicado su tiempo y su fortuna a la educación de sus hijos, consiguiendo que varios de ellos alcancen un título profesional.

Ha sido vicepresidente del Partido Demócrata en Concepción. Pertenece a la Sociedad Lorenzo Arenas, ha sido presidente del Círculo de Militares y Navales, socio de la Asociación de Empleados y fundador, tesorero, capitán y director de la 2.ª Compañía de Bomberos.

*Bibl.—Dicc. de los Demócratas.*

**AGUAYO LIZANA EDUARDO**

EDUARDO AGUAYO LIZANA

Desde joven reveló su amor a las letras. Cuando aun estudiaba leyes, se presentó a un certamen literario que abrió la Municipalidad de Concepción para premiar el mejor trabajo que se presentara sobre la historia de los primeros años de Concepción. El plazo que se concedía a los aspirantes al premio era solo de 22 días.

El joven estudiante se puso a la obra e hizo un trabajo que mereció del jurado los honores de una mención honrosa.

En el *Preámbulo* dice el autor: "No se desconocerá que el plazo que han tenido para preparar sus trabajos los jóvenes que determinaron tomar parte en el certamen literario que la I. Municipalidad acordó abrir, ha sido muy deficiente.

"El plazo de 22 días no ha podido ser más mezquino.

"Por eso, antes que el jurado llamado a dictaminar sobre este trabajo empiece a examinarlo, nos apresuramos a declarar que no pretendemos poner en sus manos algo ni medianamente acabado siquiera sobre el tema que propuso la comisión: es tan solo lo que hemos podido hacer en un término tanto más corto para nosotros cuanto que nuestra pluma, que es novicia, no corre aun con la celeridad que quisiéramos."

El jurado, compuesto de don Temístocles Rojas, don Edmundo Larenas y don Miguel Angel Prieto, dijo que el trabajo presentado por el señor Aguayo con el título *Historia de Concepción desde que fué fundada hasta su primera destrucción por los araucanos*, 1550-1554, era una composición de bastante mérito, que su estilo era correcto, en general, y que debía dársele una mención honrosa y publicarse por cuenta municipal, como realmente se hizo.

Pero no ha podido, en medio de sus labores forenses, olvidar sus aficiones a las lides periodísticas. En la prensa ha estudiado cuestiones de carácter jurídico-políticas que han llamado la atención.

En un artículo publicado en *El Diario Ilustrado* de 23 de marzo de 1925, abordó el tema sobre la fuerza legal y la aplicación de los decretos-leyes dictados desde el movimiento revolucionario del 5 de septiembre por las juntas presididas por los señores Altamirano, Bello Codesido y Alessandri.

El punto es interesante y ya tiene relieves históricos.

*Fuerza obligatoria de los decretos-leyes de 1924 y 1925.*—El señor Aguayo trató el tema desde el punto de vista de la interpretación jurídica y haciendo recuerdos históricos un tanto apasionados.

El 15 de mayo de 1925 la secretaría de la Presidencia de la República hacía público el siguiente acuerdo del Consejo de Ministros:

"Teniendo presente que los decretos-leyes fueron dictados por las Juntas de Gobierno de hecho; que no hay autoridad llamada actualmente a rever esos decretos, ni Tribunal que tenga facultad para declarar su invalidez; y en virtud del propósito manifestado en el anterior acuerdo del Consejo de Ministros sobre esta misma materia, en el sentido de que se respeten en todas sus partes los referidos decretos-leyes, el Consejo de Ministros reitera ese acuerdo anterior. Asimismo se acordó que los señores Ministros envíen una circular a todos los funcionarios y autoridades de su dependencia, haciéndoles presente que los decretos-leyes deben ser cumplidos en todas sus partes como leyes de la República, y pidiéndoles que remitan la nómina de funcionarios de cualquier orden que se nieguen a prestar este cumplimiento, a fin de tomar contra ellos las medidas que sean procedentes."

Comentando este acuerdo, mandado en forma de circular a los Tribunales de Justicia por el Ministro don José Maza, decía el señor Aguayo:

"Esto es claro y terminante, y el Gobierno se ha metido en los pantalones propios de todo gobierno de hecho: sus preceptos y mandatos deben ser cumplidos en todas sus partes, como leyes de la República; todo funcionario o autoridad, de cualquier orden, debe ordenar su cumplimiento, y se tomarán las medidas que sean procedentes contra los que se nieguen a hacerlo.

"De suerte que, si se acude a los tribunales de justicia reclamando un derecho consagrado por las leyes, y el juez o tribunal falla con prescindencia de los decretos-leyes que anulan o limitan el derecho reclamado, se tomarán las medidas que sean procedentes contra el juez o tribunal sentenciador.

"Ahora bien, si esto es así; si porque no hay tribunal que esté facultado para declarar la invalidez de los decretos-leyes, deben éstos ser respetados y cumplidos como verdaderas leyes de la República; si en cada caso particular, los jueces del derecho deben prescindir de éste, cuando así lo exijan las órdenes de las autoridades de hecho, so pena de incurrir en prevaricación o en algo más grave, ¿qué sentido tiene el oficio del Ministro de Justicia a la Corte Suprema, pidiéndole normas para un caso en que se hacen fuego el derecho con el hecho, las leyes penales, sustantivas y objetivas, con lo preceptuado en un decreto sobre abusos de publicidad?"

A continuación se extendía en otro orden de consideraciones, censurando el acuerdo del Consejo de Ministros y la circular del Ministerio de Justicia.

El cumplimiento de esos decretos-leyes ha tenido posteriormente (junio de 1925) resoluciones adversas de dos salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, lo que ha motivado apasionados juicios de la prensa, de los hombres de Gobierno y de los Tribunales de Justicia.

La 1.ª Sala, por resolución de 23 de junio y con la firma de los Ministros don Miguel Carreño Gómez, don Moisés Lazo de la Vega y don Ernesto Bianchi Tupper, disponía en uno de sus considerandos:

"Que las leyes deben ser dictadas en la forma establecida por la Constitución, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º del Código Civil puedan constituir un mandato o una prohibición, y sólo en circunstancias extraordinarias, como las que rigen en Chile desde el 8 de septiembre último, fecha en que fué disuelto el Congreso Nacional, puede aceptarse que se dicten las leyes en la forma y condiciones en que se ha hecho, pero naturalmente los decretos-leyes no pueden ir más allá de lo que podía hacerlo el Congreso, ni contener disposiciones que éste no habría podido dictar."

La 4.ª Sala, formada por los señores don Carlos A. de la Fuente, don Horacio Hevia y don Filidor Rodríguez, llegaba a conclusiones análogas.

Por su parte, comentando estos fallos, *La Nación*, de 25 de junio, decía a este respecto:

"Según hemos sido informados, y que es lo que se desprende del fallo de la Corte, este alto Tribunal habría dictado las sentencias de acuerdo con la Constitución y es importante hacer notar que la Constitución puede decirse que no está en vigencia desde la firma del acta del 11 de septiembre del año pasado, al constituirse la Junta de Gobierno presidida por el general don Luis Altamirano, que dice textualmente:

"La imperiosa necesidad de llevar a la práctica los objetivos que se han propuesto las instituciones armadas a fin de reorganizar nuestro régimen político, exige que se constituya un Gobierno con poder suficiente para realizarlos.

"En esta virtud los representantes de estas instituciones en la actual administración nos constituímos en una Junta de Gobierno que tendrá a su cargo la dirección de los negocios públicos.

"Esta Junta, en el ejercicio de su misión, mantendrá el poder judicial y *respetará la Constitución y las Leyes de la República en cuanto sean compatibles con el nuevo orden de cosas.*

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.*—Santiago, 11 de septiembre de 1924.—Luis Altamirano.—Francisco E. Nef.—J. P. Bennett.

La gravedad que entrañaban las dos resoluciones a que nos hemos referido fué expuesta por el Ministro de Justicia, señor Maza, en el Consejo de Ministros. Entre otras cosas, expuso el señor Maza que el desconocimiento de los decretos-leyes significaría la invalidez de la ley de presupuestos, de las contribuciones, de los contratos fiscales, de los aumentos de sueldos, etc. El Consejo acordó mantener su criterio de que los decretos-leyes deben ser respetados.

El director del Tesoro, don Osvaldo Rengifo, se presentó a la Corte Suprema pidiendo la nulidad de las sentencias de la 1.ª y 4.ª salas y quejándose contra los Ministros que las suscribieron.

El fiscal de hacienda y de la Corte de Apelaciones, don Aureliano Quijada, a petición del Ministro de Justicia, expidió un dictamen favorable al reconocimiento de los decretos-leyes.

Decía en una parte: "Hay un consenso universal, y así lo reconocen todos los autores y tratadistas, para estimar que en un

Gobierno de facto, como el que actualmente rige los destinos de la República, toda la suma del poder público se resume en las manos de una sola autoridad suprema, S. E. el Presidente de la República, a la cual quedan subordinados todos los demás poderes del Estado, cuya subsistencia puede mantenerse a la sombra de un respeto mutuo, derivado de lo que constituye una mera tolerancia de esel poder supremo. El poder legislativo nuestro fué disuelto y el poder judicial ha sido respetado en toda su integridad por manifestación expresa de esa misma voluntad, la cual a la vez fué reconocida explícitamente por ese mismo poder, como el Soberano de la Nación en el acto solemne de la apertura de nuestros Tribunales de Justicia. En estas condiciones, fuerza es llegar a la conclusión de que en materia del ejercicio de facultades públicas, todas ellas puedan verse entrabadas por la voluntad exclusiva del Soberano."

*Decretos-leyes de 1891.*—Para reforzar su argumentación, agregaba el señor Quijada: "Y en nuestro país, no es esta una novedad, pues así se legisló en los comienzos de la República. Y sin ir más lejos, fresco está aún lo ocurrido después de la guerra civil de 1891.

"En efecto, la Excma Junta de Gobierno en esa época constituída, dictó decretos-leyes de carácter general o particular y entre otros puedo citar el de 7 de septiembre de 1891 que llamó a elecciones de senadores y diputados, municipales y electores de Presidente; el de 10 de septiembre del mismo año, que ordenó el pago de los gastos públicos a falta de presupuestos votados por el Congreso y el de 24 de septiembre del mismo año, que fijó la nueva planta del Ejército.

"Y como especial mención señalo el decreto de 9 de octubre de 1891, sobre restricción de las garantías individuales, el que se hizo regir hasta que se dictó la ley promulgada con fecha 5 de diciembre de 1891."

El asunto tratado por el señor Aguayo a raiz del acuerdo ministerial trascrito, tuvo, pues, proyecciones de importancia y sirvió para esclarecer un punto de derecho que era apreciado de diversas maneras por jurisconsultos y hombres de gobierno y de prensa.

La Corte Suprema, después de diversas tramitaciones a que dieron origen los recursos de queja interpuestos por el Director del Tesoro, expidió su fallo, con fecha 19 de agosto de 1925, reconociendo la fuerza obligatoria de los decretos-leyes de 1924 y 1925.

En otras monografías biográficas, entre las cuales anticiparemos la del abogado fiscal don Teodoberto Alvarez, volveremos a tratar este mismo asunto, en que han seguido interviniendo varios funcionarios del orden administrativo y judicial.

*Bibl.*—EDUARDO AGUAYO LIZANA, *Historia de Concepción.*—Imp. Gutenberg, 1886.—*El Diario Ilustrado* de 23 de mayo de 1923, y el mismo, *La Nación* y *El Mercurio* de los últimos días de junio y julio de 1925.

## AGÜERO BETANCOURT ARÍSTIDES

ARÍSTIDES AGÜERO

*¡Viva Cuba Libre! ¡Viva Cuba Española!* eran los gritos de guerra y de expansión popular que se oían en Chile y en otros pueblos de América, después del estallido revolucionario de la Perla de las Antillas, en 1895.

Cuba, como lo hicieron sus hermanas de América al clarear el siglo XIX, quería desprenderse del dominio de España. Sus antiguos intentos de emancipación habían fracasado, pero en 1895, impulsada por el esfuerzo de Martí, de Gómez y de Maceo, se lanzó nuevamente a la manigua a buscar en la sombra de los bosques seculares los esplendores de la libertad.

Don Arístides Agüero, que se había ido a Nueva York bajo las órdenes del Delegado de Cuba, don Tomás Estrada Palma, fué ungido, a su vez, Delegado cubano en las Repúblicas de la América del Sur. Como misionero de la libertad de su patria, recorrió el Brasil, la Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador y Chile; y en todas partes, nuevo Pedro el Ermitaño, iba creando soldados para formar la cruzada de la emancipación cubana. Su palabra, ardiente y apasionada, demolía prejuicios, levantaba tempestades y lo consagraba como el apóstol de una causa santa. Era el heraldo que anunciaba mejores días para América. Sus plegarias de libertad encendían el alma de las multitudes y hacían que su bandera fuera como la encarnación de un anhelo universal.

Su campaña de 1896 en Chile, y especialmente en Santiago y Valparaíso, fué fecunda en resultados prácticos: se hizo popular, conquistó adeptos, recibió oblaciones generosas, y convirtió a este país, tan apático en los protocolos internacionales, en un creyente del culto cubano. Se le aclamaba en las calles, se le agasajaba en los centros sociales, se le aplaudía en los banquetes y se le ensalzaba en la prensa.

Los hijos de la madre España llegaron a ver en él un peligro.

Don Arístides Agüero desciende de una familia tradicional cubana y algunos de los

suyos murieron inmolados por sus acciones patrióticas. N. en Camagüey el 31 de agosto de 1865. Se educó en Europa y Estados Unidos.

Después de su brillante actuación en Chile, y libre e independiente su patria, regresó a ella y ha ocupado puestos de alta importancia. Ha sido Ministro en Alemania y Delegado en la Liga de las Naciones.

En 1923 vino a Chile como Delegado a la 5.ª Conferencia Panamericana efectuada en Santiago el 25 de marzo del año indicado.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. de Extr.*—*Album conmemorativo de la V. Conferencia panamericana de 1923.*—Escuela Tipográfica Salesiana, Valparaíso.—*Nueva República*, 1896 y 97.

### AGÜERO DELGADO GUILLERMO

GUILLERMO AGÜERO DELGADO

Es un profesional que honra a la ingeniería moderna, a la que ha consagrado la mayor parte de su vida, sus estudios y las mejores producciones de su cerebro.

Guillermo Agüero Delgado

Recibió su título de ingeniero civil en 1910. Mientras realizaba su aprendizaje, se incorporó como ingeniero ayudante a la Dirección de Obras Públicas en 1905 y como repetidor de hidráulica en la Universdad de Chile.

En 1911, un año después de terminar satisfactoriamente sus asignaturas de ingeniero, la Universidad del Estado abrió un concurso para enviar a perfeccionar sus estudios en Europa a cuatro ingenieros chilenos, y él fué uno de los elegidos.

Se especializó en el ramo de la hidráulica. Durante los cuatro años que permaneció en el Viejo Mundo, asistió al Politécnico de Charlotenburgo en Berlín, a la Escuela de Puentes y Calzadas de París y al Politécnico del Valentino de Turín. En ese mismo período hizo un viaje a Egipto para estudiar las obras de riego del país de los Faraones; visitó las obras de regularización de ríos en Hungría; las instalaciones hidroeléctricas de Noruega; los canales y los trabajos hidroeléctricos de Italia, y las obras de agua potable y alcantarillado de Alemania, Francia e Inglaterra.

De Europa se trasladó a Norteamérica y se impuso de las obras de riego y las instalaciones hidroeléctricas de California.

El Gobierno le nombró en 1913 delegado de Chile al Congreso de Secano de Alberta, en Canadá, y pudo imponerse de los adelantos y perfeccionamientos científicos de aquel torneo internacional.

De regreso al país fué nombrado vocal de la junta de vecinos de Arica, cargo en que estuvo dos años, 1916 y 1917, y donde intervino en la construcción por administración del alcantarillado de ese puerto e hizo un proyecto para muelle.

Desempeña desde varios años la jefatura de la Inspección de Hidráulica y, al mismo tiempo, es profesor de fuerza motriz en la Universidad de Chile y de hidráulica en el Instituto Agronómico.

Interinamente ha ejercido la cátedra de agua potable de la Universidad del Estado.

En el ejercicio de sus funciones de jefe de la Inspección de Hidráulica ha elaborado importantes proyectos, entre los cuales figuran los siguientes: agua potable y alcantarillado de Coquimbo, Serena, Vicuña, Rancagua, Traiguén, La Unión; alcantarillado de Temuco, muelle de Pichidangui y malecón de Taltal.

Es autor de dos proyectos para instalaciones hidroeléctricas: uno en el Río Colorado con una caída de 567 metros para producir 23,600 HP. de fuerza y otro en Río Blanco con una caída de 268½ metros para la produción de 3,350 HP.

Antes de recibir su título de ingeniero, en 1904, recorrió el Chubut para estudiar un proyecto de caminos y la medición de las estancias de la Compañía Ganadera de Aisén.

El señor Agüero n. en Valparaíso el 28 de junio de 1882 e hizo sus estudios preliminares en el Liceo de aquel puerto y en el Instituto Nacional de Santiago.

Fueron sus padres don Miguel Jesús Agüero Videla y doña Eloísa Delgado.

Casado con la señorita Sara Briones Luco, ha tenido tres hijos: Lucinda, Guillermo y Gabriela.

Forma parte del Instituto de Ingenieros y de la Liga de Estudiantes Pobres.

*Bibl.*—Ha colaborado en los *Anales del Instituto de Ingenieros* y tiene en preparación dos obras para el curso de Ingenieros que se refieren a tranques y a instalaciones hidroeléctricas.

### AGÜERO JERÓNIMO

JERÓNIMO AGÜERO

Es uno de los pocos chilenos que abandonan su patria y su nacionalidad para adoptar otra patria y servir a otro país.

N. en Valdivia en 1795, antes que clareara el siglo de la Independencia americana. Sus padres lo enviaron a completar sus estudios en el Perú, y allí se recibió de abogado, se hizo ciudadano peruano y prestó importantes servicios a su patria adoptiva.

En el Perú fué diputado al Congrego Constituyente, sirviendo algún tiempo la secretaría. Por los servicios prestados en este cuerpo y por su adhesión a la causa independiente, el Congreso peruano de 1825 lo declaró peruano de nacionalidad.

Se dedicó a la judicatura y llegó a jubilar como Ministro de la Corte Suprema. A su muerte, ocurrida en Lima el año 1870, legó 200 mil soles a los establecimientos de beneficencia de su patria adoptiva.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*

### AGÜERO HERBOSO GUILLERMO DE

GUILLERMO AGÜERO

Principió su carrera administrativa en 1902 como oficial del Ministerio de Justicia y en seguida se retiró para consagrarse a la industria particular. Fué jefe de la casa Cousiño Saavedra desde 1905 a 1911.

Después pasó a desempeñar el cargo de jefe de la sección forraje de la Inspección General de Policías.

N. en Quillota en 1885. Sus padres fueron don Aníbal de Agüero y doña Constanza Herboso, ambos fallecidos.

Casado con doña Lia Correa, ha tenido los siguientes hijos: Guillermo, Lia y Aníbal Fernando.

Es socio del Club de la Unión y presta sus servicios a la 5.ª Compañía de Bomberos.

*Bibl.—Dicc. Personal de Chile*, 1921, pág. 8.

### AGÜERO PEREZ LUIS

LUIS AGÜERO

Hizo sus estudios en Santiago y recibió su título de abogado en 1917.

Después de ejercer su profesión libremente durante algunos años, fué nombrado juez letrado de Santa Cruz. De allí se le promovió a la judicatura de San Fernando, cuya sociedad lo ha acogido favorablemente.

El 29 de octubre de 1924 se dió en esa ciudad un banquete al intendente don Rodolfo Marín Carmona, con motivo de su reelección para el mismo cargo, y el juez señor Agüero aportó su contingente personal para el mayor éxito de esa manifestación, a que asistieron los más genuinos representantes de la sociedad sanfernandina.

### AGÜERO RAVANAL MELQUISEDEC

MELQUISEDEC AGÜERO

Las notas dominantes de su vida pueden resumirse así: su acción como abogado, su misión propagandista del Partido Radical y su actuación jurídica en el largo juicio iniciado y seguido por don Alberto Valenzuela de la Vega contra la poderosa sociedad anónima denominada Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, que ha vendido su activo y pasivo a The Lautaro Nitrate Company Limited, por escritura pública extendida en Valparaíso ante el notario don Arturo Bascuñán Cruz el 11 de julio de 1925, en la suma de 2.560,000 libras esterlinas.

Su campaña en el foro ha sido larga y perseverante, aunque sin esas tonalidades esplendorosas de las grandes personalidades forenses. Por su bufete ha visto desfilar una amplia procesión de litigantes, que le han quitado las mejores horas de su vida y le han dejado sólo esperanzas de fortuna.

*Separación de la Iglesia y del Estado.* —Desde su juventud se afilió al Partido Radical y luchó, con

Melquisedec Agüero

bríos y sin vacilaciones, por los principios e ideales que han ido constituyendo el alma máter de este Partido. Formó en la vanguardia de los doctrinarios: predicó las doctrinas más avanzadas de la democracia, ilustró a las masas populares con discursos y conferencias vibrantes de entusiasmo y se hizo apóstol, como casi todos los ideólogos políticos de fines del siglo último, de la separación de la Iglesia y del Estado.

En su fervor a la causa separatista no se contentó sólo con dar conferencias en los comicios públicos y redactar artículos de diarios, sino que publicó un folleto de propaganda titulado:

*La separación de la Iglesia y el Estado.— 4.ª Conferencia dada sobre este tema por don Melquisedec Agüero.*— Imp. *La Ley.*— 1904.

*Cuestión obrera en 1903.*—El año anterior había intervenido en la publicación de otro folleto de carácter político titulado: *El problema de la cuestión obrera ante el programa del Partido Radical.*—Este folleto contiene el informe emitido por una comisión del radicalismo para dictaminar sobre el problema obrero. El formaba parte de esa comisión, junto con los señores José Dionisio Donoso Cienfuegos, José Luis Meléndez, Juan Manuel Bello Mora y José Dolores Gajardo.

Algunas de las conclusiones a que se llega en ese informe, suscrito en 1903, han venido a realizarse cerca de un cuarto de siglo después, y entre esas conclusiones, realizadas en parte, podemos enunciar las siguientes:

Reglamentación de la higiene, seguridad y disciplina de los talleres y de las fábricas;

Proyecto de instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria;

Justicia de menor cuantía, gratuita y servida por funcionarios letrados, responsables y rentados;

Fomento y estímulo de la industria nacional;

Fomento del ahorro por el Estado, mediante el sistema de las estampillas o de las cajas de ahorros;

Protección a la marina mercante nacional;

Cooperar a la acción municipal para la creación de barrios de obreros y construcción de habitaciones cómodas e higiénicas para los mismos;

Reforma del arancel aduanero;

Reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños;

Creación de montepíos del Estado o de las Municipalidades; y

Constitución de jurados de arbitraje para dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo.

Pero lo que ha dado relieve a la actuación jurídica del señor Agüero, ha sido la defensa del pleito iniciado en 1910 por don Alberto Valenzuela de la Vega contra la

*Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta.*—Ya hemos dado anteriormente (*véase Diego Adamson*) algunos antecedentes relacionados con la fundación y desarrollo de esa poderosa Compañía, que tuvo intervención directa en el estallido de la guerra contra el Perú y Bolivia, y cuya historia abarca desde 1872, en que la presidía el banquero don Agustín Edwards Ross, hasta el 11 de julio de 1925, en que traspasó su activo y pasivo, en la suma de 2.560,000 libras esterlinas, a la sociedad *The Lautaro Nitrate Company Limited* y se nombró su junta liquidadora compuesta de los señores Carlos Barroilhet, Carlos del Campo y Julio Pereira. Durante los 53 años de existencia, la poderosa organización salitrera pasó por diversas alternativas, algunas muy difíciles, contó con valiosas influencias oficiales, mantuvo numerosos pleitos y repartió utilidades por millones de pesos.

Uno de los principales pleitos fué el que le inició en 1910 don Alberto Valenzuela de la Vega, patrocinado por el abogado don Melquisedec Agüero.

Fundamentaba su demanda en el hecho de que la Compañía estaba detentando al Fisco 53 pertenencias salitreras en Antofagasta, o sea 53 millones de metros cuadrados que hizo denunciar dolosamente el año 1879 y que mensuró con el mismo vicio en los años 1903 y 1904, valiéndose de sus propios empleados. He aquí como procedió la Compañía a hacer la apropiación de que se la acusaba: por escritura de 31 de julio de 1879, extendida ante el notario de Antofagasta don Daniel Feliú, el administrador de la Compañía en aquel entonces, don Carlos C. Greene, hizo que le confirieran poder para solicitar salitreras los siguientes empleados: David Sim, Diego Adamson, Augusto Villanueva, etc. (En todo veintiuna personas.)

Con este poder, el señor Greene hizo los siguientes pedimentos salitreros:

Número 4. Por 21 pertenencias para los citados empleados de la Compañía y uno para sí;

Número 32. Por 21 pertenencias para los empleados y una para la Compañía; y

Número 33. Por 21 pertenencias para los empleados y una para la Compañía.

Registrados estos pedimentos el 19 de agosto de 1879, antes de que se hicieran los dos últimos, el 31 de enero de 1880, la Compañía dispuso que sus veintiún empleados le firmaran una cesión gratuita de las pertenencias que habían solicitado.

La cesión se hizo por escritura de 29 de enero de 1880, ante el notario don Benjamín

Molina Ramos, de Antofagasta, y el 23 de noviembre de 1901 ante el notario de Santiago, don Eduardo Reyes Lavalle. Por escritura de 3 de diciembre de 1901, extendida ante el notario de Valparaíso don Pedro Flores Zamudio, la Compañía aceptó la cesión que le habían hecho sus empleados veinte años antes.

La Compañía, después de inscribir sus títulos en el conservador de bienes de Antofagasta, procedió en 1903 y 1904 a efectuar la mensura de los terrenos denunciados y entró en posesión de once pertenencias salitreras, ya que las demás habían sido vendidas por los empleados y han dado origen a numerosos pleitos y sociedades salitreras.

Se confirma todo lo anterior y queda de relieve la forma en que la Compañía se apoderó de esos terrenos salitrales, con la escritura de cesión que le hizo el ingeniero don Augusto Villanueva, que después ha ocupado importantes cargos y la presidencia del Banco de Chile.

En esa escritura de cesión, que tiene fecha de 23 de noviembre de 1901 (notaría Reyes Lavalle), el señor Villanueva hizo las siguientes declaraciones:

"Que venía en declarar espontáneamente que era su voluntad que todas las pertenencias o derechos que pudiera adquirir o corresponderle en virtud del uso que de su poder hiciera su mandatario señor Greene, los cedía y traspasaba desde ahora a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, sin reserva alguna, debiendo por lo tanto considerarse dicha sociedad como única dueña de las propiedades o derechos que el pareciente haya adquirido o adquiera en lo sucesivo por intermedio del señor Greene.

"Añade también que, siendo *indefinidos y casi de ningún valor las propiedades y derechos* a que esa cesión se refiere, sería innecesario para su validez el trámite de la inscripción, por considerarse que las propiedades y derechos que corresponden al infrascrito no alcanzaban a tener el valor requerido por la ley para que la insinuación sea necesaria; sin embargo, viene en declarar que, a su juicio, las pertenencias pueden estimarse en menos de cien pesos, atendidos los ingentes gastos que ha sido preciso hacer para su cateo y explotación, todos los que han corrido por cuenta de la Compañía cesionaria."

Lo curioso en este caso es que esos terrenos salitreros, que en aquel entonces *valdrían cien pesos*, después contribuyeron a proporcionar millones de pesos en dividendos a los accionistas y en 1925 se *vendieron en unos cien millones de pesos moneda corriente*, bien que con otras salitreras, maquinarias, ferrocarriles, etc.

El señor Agüero siguió el ruidoso pleito y comprobó en el expediente y ante la prensa, que el Fisco, por medio del Director del Tesoro, que era entonces don Darío Zañartu, no tenía interés en recuperar las salitreras detentadas y prefería que quedaran en poder de la Compañía, antes que verse obligado a pagar a su apadrinado, el señor Valenzuela, la tercera parte de los derechos que le concede la ley como denunciante.

Ha escrito, en colaboración con su mandante, y con el seudónimo de *Mar*, dos folletos: uno en 1911 titulado *Los Escándalos Salitreros.—La Compañía de Salitres de Antofagasta;* y el otro en 1922 bajo el epígrafe: *La piñata de los salitres fiscales*, imp. Sudamérica, Santiago.

En ambos pueden leerse amplios datos relacionados con lo que pasó con aquellos terrenos salitrales, con la tramitación del juicio y con las personas que han intervenido en éste y en la administración de la Compañía Salitrera de Antofagasta.

En la génesis y en la muerte por liquidación anticipada de esta Compañía ha ocurrido una coincidencia digna de llamar la atención: el primer presidente que tuvo la institución fué el conocido banquero y hombre público don Agustín Edwards Ross; y el que gestionó la disolución de la misma y su venta a la Lautaro en 2.560,000 libras ha sido un pariente cercano de aquel hábil financista.

—He aquí ahora algunos datos biográficos del señor Melquisedec Agüero:

N. en Santa Cruz, departamento de la provincia de Curicó, en 1868. Fueron sus padres don José Manuel Agüero y doña Dolores Ravanal.

Estudió en el Liceo de Curicó, en el Instituto Nacional y en la Universidad del Estado hasta graduarse de abogado en 1895. Su memoria de prueba trató de *la obligación de probar*.

Mientras hacía sus estudios en el Instituto y en la Universidad, ocupó los puestos de oficial 2.°, 1.°, archivero y jefe de sección del Ministerio de Marina (1891 a 1897).

Ha sido también periodista, aunque por corto tiempo. Fué cronista de *La Libertad Electoral* en 1896 y corresponsal de *El Heraldo* de Valparaíso y *La Patria* de Iquique (1891).

*Bibl.*—Las obras y diarios ya citados y la *Bibl.* que aparece en la biografía de Adamson. *El Mercurio* de 29 de junio de 1919 publicó un artículo suyo sobre los contratos verbales que patrocinaba el Ministro de Hacienda don Luis Claro Solar; y el mismo diario insertó otro artículo suscrito por el señor Agüero, el 15 de febrero de 1925, titulado *La cuestión de Tacna y Arica*, en que combate la tesis peruana que sostuvo en la conferencia de

Molina Ramos, de Antofagasta, y el 23 de noviembre de 1901 ante el notario de Santiago, don Eduardo Reyes Lavalle. Por escritura de 3 de diciembre de 1901, extendida ante el notario de Valparaíso don Pedro Flores Zamudio, la Compañía aceptó la cesión que le habían hecho sus empleados veinte años antes.

La Compañía, después de inscribir sus títulos en el conservador de bienes de Antofagasta, procedió en 1903 y 1904 a efectuar la mensura de los terrenos denunciados y entró en posesión de once pertenencias salitreras, ya que las demás habían sido vendidas por los empleados y han dado origen a numerosos pleitos y sociedades salitreras.

Se confirma todo lo anterior y queda de relieve la forma en que la Compañía se apoderó de esos terrenos salitrales, con la escritura de cesión que le hizo el ingeniero don Augusto Villanueva, que después ha ocupado importantes cargos y la presidencia del Banco de Chile.

En esa escritura de cesión, que tiene fecha de 23 de noviembre de 1901 (notaría Reyes Lavalle), el señor Villanueva hizo las siguientes declaraciones:

"Que venía en declarar espontáneamente que era su voluntad que todas las pertenencias o derechos que pudiera adquirir o corresponderle en virtud del uso que de su poder hiciera su mandatario señor Greene, los cedía y traspasaba desde ahora a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, sin reserva alguna, debiendo por lo tanto considerarse dicha sociedad como única dueña de las propiedades o derechos que el pareciente haya adquirido o adquiera en lo sucesivo por intermedio del señor Greene.

"Añade también que, siendo *indefinidos y casi de ningún valor las propiedades y derechos* a que esa cesión se refiere, sería innecesario para su validez el trámite de la inscripción, por considerarse que las propiedades y derechos que corresponden al infrascrito no alcanzaban a tener el valor requerido por la ley para que la insinuación sea necesaria; sin embargo, viene en declarar que, a su juicio, las pertenencias pueden estimarse en menos de cien pesos, atendidos los ingentes gastos que ha sido preciso hacer para su cateo y explotación, todos los que han corrido por cuenta de la Compañía cesionaria."

Lo curioso en este caso es que esos terrenos salitreros, que en aquel entonces *valdrían cien pesos*, después contribuyeron a proporcionar millones de pesos en dividendos a los accionistas y en 1925 se *vendieron en unos cien millones de pesos moneda corriente*, bien que con otras salitreras, maquinarias, ferrocarriles, etc.

El señor Agüero siguió el ruidoso pleito y comprobó en el expediente y ante la prensa, que el Fisco, por medio del Director del Tesoro, que era entonces don Darío Zañartu, no tenía interés en recuperar las salitreras detentadas y prefería que quedaran en poder de la Compañía, antes que verse obligado a pagar a su apadrinado, el señor Valenzuela, la tercera parte de los derechos que le concede la ley como denunciante.

Ha escrito, en colaboración con su mandante, y con el seudónimo de *Mar*, dos folletos: uno en 1911 titulado *Los Escándalos Salitreros.—La Compañía de Salitres de Antofagasta;* y el otro en 1922 bajo el epígrafe: *La piñata de los salitres fiscales*, imp. Sudamérica, Santiago.

En ambos pueden leerse amplios datos relacionados con lo que pasó con aquellos terrenos salitrales, con la tramitación del juicio y con las personas que han intervenido en éste y en la administración de la Compañía Salitrera de Antofagasta.

En la génesis y en la muerte por liquidación anticipada de esta Compañía ha ocurrido una coincidencia digna de llamar la atención: el primer presidente que tuvo la institución fué el conocido banquero y hombre público don Agustín Edwards Ross; y el que gestionó la disolución de la misma y su venta a la Lautaro en 2.560,000 libras ha sido un pariente cercano de aquel hábil financista.

—He aquí ahora algunos datos biográficos del señor Melquisedec Agüero:

N. en Santa Cruz, departamento de la provincia de Curicó, en 1868. Fueron sus padres don José Manuel Agüero y doña Dolores Ravanal.

Estudió en el Liceo de Curicó, en el Instituto Nacional y en la Universidad del Estado hasta graduarse de abogado en 1895. Su memoria de prueba trató de *la obligación de probar*.

Mientras hacía sus estudios en el Instituto y en la Universidad, ocupó los puestos de oficial 2.º, 1.º, archivero y jefe de sección del Ministerio de Marina (1891 a 1897).

Ha sido también periodista, aunque por corto tiempo. Fué cronista de *La Libertad Electoral* en 1896 y corresponsal de *El Heraldo* de Valparaíso y *La Patria* de Iquique (1891).

*Bibl.*—Las obras y diarios ya citados y la *Bibl.* que aparece en la biografía de Adamson. *El Mercurio* de 29 de junio de 1919 publicó un artículo suyo sobre los contratos verbales que patrocinaba el Ministro de Hacienda don Luis Claro Solar; y el mismo diario insertó otro artículo suscrito por el señor Agüero, el 15 de febrero de 1925, titulado *La cuestión de Tacna y Arica*, en que combate la tesis peruana que sostuvo en la conferencia de

Terminadas sus funciones de presidente de los Tribunales Arbitrales, el señor Aguiar, que se había conquistado el afecto y el respeto de nacionales y extranjeros, fué nombrado Ministro del Brasil en Roma.

El señor Aguiar nació en Santos, provincia de San Paulo, 1828, y gozó en su patria y fuera de ella de un merecido prestigio. En cuanto obtuvo su título de abogado, se consagró a la carrera diplomática y prestó valiosos servicios a su patria y a Chile.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Diccionario de Extranjeros.—Memoria de Relaciones Exteriores de Chile de 1887,* págs. XXII y 163.

### AGUIAR MAFFEI GUILLERMO

GUILLERMO AGUIAR

La comuna de Perquenco recordará por muchos años la labor progresista realizada por el alcalde don Guillermo Aguiar, que durante varios períodos fué elegido regidor y llevado por sus colegas a la jefatura del gobierno local.

Dueño allí de una propiedad valiosa, el fundo Coyanco, su influencia social pesaba en forma decisiva en las luchas eleccionarias.

Guillermo Aguiar

En 1918 figuró como candidato del Partido Radical en la elección senatoria o senatorial, como se dice más comunmente, de la provincia de Malleco. Su nombre sonó por primera vez en las elecciones generales de Chile y se vió que el radicalismo sureño tenía entre sus afiliados a un poderoso terrateniente. Pero el señor Aguiar no libró la batalla de las urnas: se retiró antes de la elección. Dos años después, en 1920, vacaba la senaduría de Cautín y su Partido lo presentaba como candidato a esa investidura, en competencia con don Ricardo Valdés, patrocinado por las agrupaciones que formaban la Unión Nacional.

*Elección senatorial de Cautín en 1920.*—La lucha se trabó ardiente y apasionada. Ambos candidatos creían tener la mayoría de los sufragios y el resultado material de la elección probó que los dos tenían razón: el triunfo, entre seis mil sufragantes, correspondió al señor Aguiar por una mayoría de 46 votos, que fué anulada al hacerse por el Senado la calificación de la elección.

Aquella campaña, que encrespó las pasiones políticas y engendró un reinado de violencias no sólo en el electorado cautiniano, sino en el mismo recinto senatorial, fué una sentina de atropellos, de choques personales y de escándalos inauditos.

Una comisión del Senado, compuesta de los señores Joaquín Echeñique, Juan Enrique Concha y Rafael Urrejola, que fué a presenciar la elección, informó acerca de ella, en la sesión senatorial del 5 de agosto de 1920, y enumeró los vejámenes de que fué víctima, los abusos cometidos por algunos agentes electorales y presidentes de mesa y las artimañas de que se valían ciertas personas para viciar el funcionamiento y el resultado de la elección.

La sola lectura de ese informe despertó acalorado debate en el Senado entre los representantes de la Unión Nacional y de la Alianza Liberal y dejó vislumbrar desde un principio que al señor Aguiar no se le reconocería su mayoría de 46 votos por la mayoría del Senado, que era afecta a la primera de esas combinaciones.

Y en efecto, en la calificación de la elección extraordinaria de senador por Cautín, efectuada el 1.° de agosto, en presencia de la comisión parlamentaria que hemos nombrado y resguardada por el Intendente *ad hoc*, general Nicolás Yávar, cuya conducta fué aplaudida por ambos candidatos, fué reconocido e incorporado como senador don Ricardo Valdés, quedando derrotado el señor Aguiar, a pesar de haber obtenido en los primeros momentos un pequeño exceso de votos sobre su contendor.

—Don Guillermo Aguiar nació en Valparaíso en 1886 y fueron sus padres don Guillermo *Pinto D'Aguiar* y doña Virginia Maffei.

El señor Aguiar cambió después su apellido paterno de origen portugués y lo castellanizó en el de *Aguiar*.

Niño de tres años, fué llevado por su padre a Europa y recibió sus primeras enseñanzas en los establecimientos educacionales de Francia e Inglaterra. Regresó a su patria a los 22 años de edad y dedicó sus actividades a la agricultura, donde consiguió consolidar y multiplicar su fortuna.

En 1910 contrajo matrimonio con la señorita Inés Vial Vicuña.

En 1925 fué incorporado por el gobierno en una comisión, junto con don Carlos Larraín Claro y don Gonzalo Echeñique, encargada de intervenir en el acto plebiscitario de Tacna y Arica.

*Bibl.*—*La Nación*, 3 y 5 de agosto de 1920. —*El Diario Ilustrado* y *El Mercurio* de las mismas fechas y este último de 8 de julio de 1925.

**AGUIAR VENEGAS LORENZO**

LORENZO AGUIAR VENEGAS

Es un cura modernista, que marcha con las ideas de redención humana que preconizan las nuevas teorías sociológicas.

En Valparaíso tuvo en 1920 una actuación brillante, que llamó la atención pública.

*Casa del Pueblo en Valparaíso.*—En marzo del año indicado celebró en la iglesia Matriz de aquel puerto, de la cual era cura párroco, una semana social en que echó los fundamentos de la Casa del Pueblo.

En esa semana se dieron interesantes conferencias sobre temas sociológicos por el presbítero don Guillermo Viviani. El enunciado de esos temas, que insertamos en seguida, basta para apreciar su importancia y la innovación que introducen en las prácticas de la sociabilidad católica:

En la 1.ª reunión trató de "*La Democracia Cristiana*"; 2.ª "*La evolución social del mundo y la era futura*"; 3.ª *El sindicalismo*"; 4.ª "*¿Cómo se organiza un sindicato?*"; 5.ª "*Las huelgas y los contratos colectivos*"; 6.ª "*Cajas de Paro, Bolsas del Trabajo, Cooperativas y Cajas de Crédito, Legislación Social*"; 7.ª "*Educación intelectual y del carácter*"; 8.ª "*Moralidad social.*"

Con razón decía *La Unión* de Valparaíso, de 15 de marzo de 1920, al dar cuenta de aquella serie de conferencias sociólogicas:

"El resultado de esta Semana Social, aparte del mejoramiento económico y moral que sin duda traerá para aquellos que ya saben cuáles son sus derechos y deberes, ha significado la fundación de la Casa del Pueblo de Valparaíso, hogar para todos los obreros sin distinción de ideas, y la próxima apertura de la Casa Social de la Mujer, hogar para todas las obreras del puerto.

"Un activísimo trabajo en los círculos de estudios sociales para señoritas obreras y jóvenes establecidos por el señor Aguiar y dirigidos por él mismo, como también las visitas periódicas que hará a esta ciudad el señor Pbro. G. Viviani, aportando el luminoso contingente de su ciencia para estar a disposición de las sociedades obreras del puerto, son los otros frutos y consecuencias. Olvidábamos que ya la Casa del Pueblo es base de organizaciones sindicales en favor de un mejoramiento y bienestar."

Esas palabras traducen fielmente la labor desarrollada en Valparaíso por el presbítero señor Aguiar.

De Valparaíso, donde fué profesor del Seminario, ha pasado a servir el curato de la Matriz en Talca.

Don Lorenzo Aguiar nació en Maipo el 4 de septiembre de 1884 y fueron sus padres don Pedro Aguiar y doña Rosalía Venegas.

Estudió en el Seminario de Santiago.

Recibió la tonsura clerical el 14 de agosto de 1900. Ordenóse en las órdenes menores el 25 de mayo de 1905; subdiácono fué el 21 de diciembre de 1907; diácono el 19 de septiembre de 1908 y se recibió de sacerdote el 18 de diciembre de 1908.

Sirvió un tiempo de profesor en el Seminario de Santiago y después ha realizado una carrera sacerdotal y social que le augura nuevos triunfos para el porvenir.

*Bibl.*—*La Unión* de Valparaíso, 15 de marzo de 1920.—Una parte de los datos que preceden han sido tomados en el archivo del Arzobispado de Santiago.

**AGUILA LUIS ALBERTO**

LUIS A. AGUILA

Un bohemio del periodismo, contemporáneo de Emilio Rodríguez Mendoza y Carlos Luis Hübner, pero sin tener las tendencias que a éstos los llevaran a ciertas alturas de la vida; no usó polainas, no fué gran diplomático ni ministro de fe pública.

El era de otro carácter y de otras tendencias: le gustaban las costumbres populares, la chicha en vaso grande, sin ser un alcohólico, y vivir en el estuche de la vida práctica, esa que se gana con el trabajo diario, con la pluma en ristre y el arma al brazo.

N. en Santiago el 29 de diciembre de 1865. Empezó a estudiar leyes en la Universidad, pero luego abandonó los libros de derecho y tomó la péñola del periodismo. Escribió desde 1887 hasta la hora de su muerte, hace unos diez años, en muchos diarios: *El Independiente, El Estandarte Católico, La Unión, El Constitucional, El Diario* y *El Chileno*, todos de ideas conservadoras, como eran las suyas. Se consagró a la redacción anónima, al párrafo suelto, a la sección noticiosa; y por eso su nombre no rebalsó los bordes de la opinión y del renombre.

En 1895 obtuvo en concurso el puesto de taquígrafo de la Cámara de Diputados y siguió como redactor de sesiones en *El Chileno* y *La Unión.*

En colaboración con Salvador A. Ribera, publicó en 1896 un libro de *réclame* artístico, titulado *La Ópera.*

Fué socio fundador, director y secretario de la Asociación de la Prensa.

Era de un carácter apacible, tranquilo y de una bonhomía que rayaba en mansedumbre. Nunca, durante el largo tiempo que le conocimos y le tratamos, lo vimos exaltarse

o tener los raptos impresionantes que suelen provocar en los combates del periodismo, algunas situaciones extraordinarias. Para él todo era pasajero, todo soportable y todo se avenía con el medio en que desarrollaba sus actividades.

¿El mañana? No le importaba. En esto era un increyente, a pesar de que servía a diarios en que Dios era el supremo dispensador de los destinos humanos. Su despreocupación era tan grande que vivió, probablemente, sin darse cuenta de las responsabilidades inherentes a la vida social, y murió lo mismo: como un bohemio de la vida y como un instrumento inconsciente de la muerte.

Dejemos que descanse del mismo modo en su sepulcro: sin meterle ruido y sin que se deslumbre con las lumbraradas de las ideas modernas.

En su tumba podría ponerse el epitafio de los sarcófagos antiguos o la indicación que se lee en la portada de algunos templos del Perú:

¡Silencio!

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA. *Dic. Biog.*, tomo II, pág. 528, *Notas Complementarias.*—*Dic. Biog. Contemporáneo Subamericano*, de Buenos Aires.

**AGUILA LUIS**

LUIS AGUILA

Fué uno de los médicos encargados de combatir desde la casa central de la asistencia pública (posta N.° 1), el tifus exantemático en la invasión que se produjo en Santiago el año 1919. La epidemia hizo estragos considerables en la capital, especialmente en los centros donde existía aglomeración de personas.

El doctor don Luis Aguila atacaba el mal desde su puesto de médico interno de la Asistencia Pública en la posta N.° 1.

Ahí desempeñaba su sacerdocio de higienización pública, en unión del doctor Isauro Torres; y a ambos les hizo un reportaje *La Nación* de Santiago. En el número correspondiente al 20 de enero de 1919, publicó ese diario la entrevista que tuvo con los mencionados doctores.

*Tifus exantemático en 1919.*—Estos hicieron interesantes declaraciones respecto a la pavorosa epidemia que tantos estragos hizo en Santiago, especialmente entre las personas de escasos recursos y que vivían en comunidad con otras personas.

Los entrevistados manifestaron en síntesis, lo siguiente, que transcribimos del diario mencionado del 20 de enero de 1919:

"El microbio del tifus exantemático hasta hoy no se conoce; se sabe, sí, por diversas y concluyentes experiencias, que existe en la sangre de los enfermos, pero ha sido imposible observarlo, porque pertenece al grupo de los llamados *virus ultramicroscópicos, invisibles o filtrantes*, como el de la rabia, que no alcanza a verse al microscopio, ni aún al ultramicroscopio. Pero se sabe ya a ciencia cierta que el agente transmisor del contagio es el piojo blanco de la ropa (*Pediculus vestimentis*) y no el piojo negro de la cabeza (*Pediculos capitis*); no transmiten el contagio las baratas, las chinches ni las pulgas.

"La multiplicación de los piojos (P. vestimenti) da idea de la propagación tan ligera de la epidemia, puesto que una sola hembra puede producir 2,000 descendientes en un mes, y el piojo, ya al primer día de su salida del huevo, puede picar y cinco días después ya es contagioso. Además, el piojo es muy ávido de sangre humana y cuando pica la absorbe en exceso, hasta un milígramo; esto explica la abundancia de sus excrementos, los que también pueden transmitir el tifus cuando—por ser depositados sobre la piel—la persona se rasca, produciéndose una escoriación, es decir, una pequeña herida, por donde penetra la infección.

"También se desprende de aquí, el número enorme de personas a que puede contagiar un individuo piojoso. Con ocasión de la epidemia de París de 1893, Thoinot y Ribierre resumieron en el siguiente cuadro el rol del contagio:

"20 vagabundos enfermos contagiaron: en la cárcel, a 41 detenidos y 4 guardianes; en los asilos, a 42 vagabundos, 3 mozos y 3 personas más; y en el Palais de Justice a un empleado.

"En total, 127 personas contagiadas, de las cuales murieron 23.

—"La lucha contra la epidemia debe ir encaminada a combatir y exterminar el pedículus vestimentis. Para esto en Europa se procede a desinfectar los locales con anhídrido sulfuroso. Al individuo piojoso hay que cortarle los cabellos al ras, jabonarlo bastante y bañarlo. Las ropas hay que quemarlas o desinfectarlas al calor. Las personas que no tengan estufas con qué hacer la desinfección, pueden usar un procedimiento muy barato: en un tarro de latón se dejan abandonadas las ropas infectadas; a los cinco días comienzan a morirse de hambre los Pedículus, puesto que este parásito no se alimenta sino de sangre humana, y así a los diez días ya no queda vivo un sólo Pedículus. Este procedimiento fué muy empleado por los alemanes en las barracas de exantemáticos en esta última guerra.

"Urge también la construcción de grandes barracas para hospitalizar los enfermos, pues los hospitales se han hecho insuficientes y ya están todos completamente llenos. Y solo hospitalizando los enfermos, es decir, aislándolos del medio, es como se puede impedir una mayor propagación del contagio."

El doctor don Luis Aguila hizo sus estudios superiores en la Escuela de Medicina, se recibió de médico cirujano en 1910 y fué algunos años más tarde nombrado médico interno de la Asistencia Pública.

*Bibl.*—*La Nación* del 20 de enero de 1919.

**AGUILA PACHECO FIDELIA**
**AGUILA PACHECO LEONILA**
**AGUILA PACHECO ADELA**
**AGUILA PACHECO DORILA**

FIDELIA AGUILA PACHECO
LEONILA AGUILA PACHECO
ADELA AGUILA PACHECO
DORILA AGUILA PACHECO

Ha sido una familia de educacionistas, oriunda de la provincia de Chiloé.

Todas han recibido su título de normalistas o de profesoras y han laborado en las artes didácticas.

La señorita *Fidelia Aguila*, después de desempeñar algunos puestos de carácter secundario, llegó a la subdirección del Liceo de Niñas de Ancud, y en esta ciudad falleció en enero de 1924. Fué una de las maestras fundadoras del liceo ancuditano.

La señorita *Leonila Aguila*, recibida de profesora de ciencias en 1901, sirvió algunos años en el profesorado secundario, como profesora de los liceos de Niñas N.o 1, 2 y 3 de Santiago, fué directora del Liceo de Puerto Montt y de ahí pasó de directora al Liceo de la Serena.

El 17 de junio de 1925 fué nombrada Visitadora de liceos de Niñas, con 24 años de servicios en la instrucción del Estado.

Doña *Adela Aguila* es profesora de trabajos manuales en la Escuela Normal N.o 1 de Santiago.

Doña *Dorila Aguila* desempeña el cargo de Directora de la Escuela Normal de Angol (1925).

Antes había sido regenta de las escuelas anexas a las Normales de Serena y Concepción.

Se trata, pues, de una familia que consagra sus desvelos al magisterio docente, a lo cual debemos agregar este otro dato: tienen parientes de la actual generación que laboran en las aulas didácticas en una forma honrosa para el país.

Desciende esta notable familia de don Francisco Aguila y de doña Manuela Pacheco, oriundos de la provincia de Chiloé.

Ahora viene el desarrollo de dos ramas de la misma familia en que el profesionalismo da la nota dominante.

A las hijas ya nombradas de este matrimonio debemos agregar los tres hijos siguientes:

*Isaías Aguila Pacheco*, arquitecto.

*Guillermo Aguila Pacheco*, profesor;

*Rómulo Aguila Pacheco*, ingeniero de la Armada.

En seguida viene la nueva generación:

Don Guillermo Aguila Pacheco, casado con doña Angela Gallardo, ha dado al país os siguientes hijos:

*Guillermina Aguila Gallardo*, normalista y profesora del liceo N.° 3;

*Angela Aguila Gallardo*, normalista y profesora de matemáticas y de dibujo en el Liceo de Arica;

*Carolina Aguila Gallardo*, normalista y profesora del Liceo de Castro;

*Irene Aguila Gallardo*, normalista;

*Hebe Aguila Gallardo*, normalista; y

*Lilí Aguila Gallardo*, normalista.

Por su parte, don Rómulo Aguila Pacheco, casado con doña Carolina Pinch, ha entregado a la cultura nacional los hijos siguientes:

*Miguel Aguila Pinch*, teniente de Marina;

*Carolina Aguila Pinch*, profesora de inglés, titulada en el Instituto Pedagógico;

*Margarita Aguila Pinch*, normalista; y

*Adela Aguila Pinch*, farmacéutica, muerta, desgraciadamente veinte días después de titularse.

¿Verdad que familias así halagan el patriotismo y levantan la cultura de un pueblo?

*Bibl.*—*La Nación*, 18 de junio de 1925.—*La Cruz del Sur*, 21 de junio de 1925.

## AGUILAR DE LOS OLIVOS FRANCISCO

FRANCISCO AGUILAR DE LOS OLIVOS

Era catedrático de jurisprudencia en 1802, cuando Manuel Rodríguez, el futuro montonero de la Reconquista y mártir de Tiltil, se presentó a dar examen en la Universidad de San Felipe sobre el libro 1.º de *Institutas*, que era como la portada de los estudios jurídicos.

El estudiante Rodríguez fué aprobado *nemime discrepante*, que equivale ahora a por unanimidad.

La comisión examinadora era compuesta del rector de la Universidad, doctor don Miguel de Eyzaguirre, y de los catedráticos don Francisco Aguilar de los Olivos y don Miguel Ballesteros.

El mismo Aguilar de los Olivos apadrinó en 1904 a don José Gaspar Marín en su licenciatura y doctorado en cánones y leyes.

Don Miguel Luis Amunátegui dice a este respecto en *La Crónica de 1810* (tomo III, pág. 82):

"El 2 de mayo de 1804 el mismo don José Gaspar Marín recibía en la iglesia catedral las insignias de licenciado y doctor en cánones y leyes, teniendo por padrino a don Francisco Aguilar de los Olivos, catedrático de prima de leyes."

Don Francisco Aguilar de los Olivos, fundador de este apellido en Chile, había nacido en Lima en 1742. Niño aún se trasladó a Chile y se educó en el Colegio de los Jesuítas y después se recibió de abogado en la Universidad de San Felipe.

Bajo el gobierno de don Ambrosio O'Higgins, en 1789, era tasador general de costas y poco antes de 1802, en que aparece examinando en leyes a Manuel Rodríguez, había sido nombrado catedrático de arte de la Universidad.

En 1808 figura formando parte del Cabildo de Santiago y contribuyendo a tomar medidas para mantener el reino de Chile bajo el dominio de Fernando VII.

*Actitud del Cabildo de Santiago en 1808.*— Los cabildantes de Santiago, en su deseo de contrarrestar toda propaganda antirealista y de confirmar su lealtad a España, tomaron el siguiente acuerdo:

"En la muy noble y leal ciudad de Santiago de Chile, a 17 de septiembre de 1808, estando en acuerdo los señores que componen el ilustre Cabildo, se leyó un papel cuyo epígrafe es *Advertencias precautorias a los habitantes de Chile;* y observando que su contenido es calumnioso a la constante fidelidad que anima a todo este pueblo hacia su augusto y amado soberano; que tiene por objeto sembrar discordias y anunciar ideas perjudiciales a la educación popular por el medio hipócrita de amonestar a los fidelísimos vecinos de Santiago a separarse del espíritu de partido y de facción contra el estado, cuyos crímenes jamás se han advertido en el país; que además está lleno de contradicciones y falsedades, que comprueban la maligna intención del que lo haya formado; resolvieron se pasase con el correspondiente oficio al muy ilustre señor Presidente, solicitando se sirva Su Señoría formar la correspondiente sumaria en pesquisa de su autor, y que, descubierto, se le impongan las penas que dictan las leyes contra los crímenes de primera clase. Así lo acordaron y firmaron, encargando al señor síndico procurador general que esté a la mira de los trámites del proceso."

El acta anterior estaba suscripta por el asesor letrado don Pedro Díaz de Valdés, y por los miembros de número del Cabildo, a saber: don Santos Izquierdo, doctor don *Francisco Aguilar de los Olivos*, don Joaquín Fernández de Leiva, Bernardo Vera y Pintado, Pedro José Prado, Marcelino Cañas Aldunate, doctor José Joaquín Rodríguez Zorrilla y Nicolás Matorras; y por los regidores auxiliares, don José Antonio Rojas, Joaquín López de Sotomayor, Manuel de Salas, Juan Manuel de la Cruz, Juan Enrique Rosales, Juan Martínez de Rozas y Manuel Pérez Cotapos.

Con razón dice don Miguel Luis Amunátegui al comentar la actitud realista de algunos de aquellos firmantes:

"Las firmas precedentes hacen ver que algunos de los que mas tarde debían contarse entre los principales promotores de la revolución, estaban en 1808 todavía muy distantes de trabajar por la Independencia; o que, si por acaso habían ya entonces concebido una idea semejante, la mantenían cuidadosamente oculta en el fondo de sus almas." (*Crónica de 1810*, tomo I, pág. 201.)

El señor Aguilar de los Olivos confirmó sus tendencias realistas en varios actos posteriores, en que se impuso nuevas contribuciones en Santiago para conseguir dinero destinado a la defensa de la patria y a formar un *fondo patriótico* para mantener este reino adicto a Fernando VII.

Su hijo, don Juan Aguilar de los Olivos (*véase*) no fué realista.

El Cabildante y catedrático de la Universidad m. a principios del mismo año de la Independencia, 1810. Para proveer la cátedra vacante se citó a concurso, y se presentaron el rector don Vicente Martínez de Aldunate, don José Gaspar Marín, don José María del Pozo, don Gregorio de Chagüe, don Mariano Egaña y el propio don Manuel Rodríguez, que se equivocó al poner su apellido materno, pues en lugar de firmarse

*Hedoiza*, se firmó Herrera, que era el apellido materno de su padre.

El sucesor del señor Aguilar de los Olivos fué el propio rector de la Universidad, con lo que se demuestra que el cargo era de importancia y que se lo disputaban distinguidas personalidades del foro.

*Bibl.—Crónica de 1810*, tomo I, pág. 210; III, págs. 82 y 92.—RAMÓN HUIDOBRO GUTIÉRREZ, *Apuntes sobre la vida de estudiante de Manuel Rodríguez*, estudio publicado en la *Rev. de Hist. y Geogr.*, tomo III, págs. 134 y 138.

## AGUILAR DE LOS OLIVOS JUAN

JUAN AGUILAR DE LOS OLIVOS

Ocupó elevados puestos universitarios, gracias a la influencia de su padre, don Francisco, cabildante de Santiago y catedrático.

Nació en Santiago en 1775 y se graduó de doctor en teología en 1795; y dos años después se ordenó de sacerdote.

Fué capellán del monasterio de la Victoria y de la Casa de Expósitos.

En 1806 designósele regente de la cátedra de moral de la Universidad de San Felipe. Transitoriamente sirvió las cátedras de primas de cánones, maestro de sentencias, primas de teología, leyes y filosofía del mismo establecimiento, reemplazando en estos ramos a su padre.

Los cargos de capellán los sirvió abnegadamente y en ese período de su vida se dedicó al ministerio de la predicación, pronunciando numerosos sermones.

Sirvió dos años el rectorado de la Universidad.

Desde 1814 a 1817 fué cura coadjutor de la parroquia de Rancagua. En 1818 pasó al curato de San Lázaro y en seguida al Sagrario, en Santiago, donde estuvo hasta 1824. En 1833 fué creado canónigo supernumerario y el 6 de octubre recibió la colación de la canongía magistral. M. el 13 de agosto de 1845.

*Elección de diputados en 1826.*—Aunque el presbítero don Juan Aguilar de los Olivos no se dedicó a la política, salió electo diputado en las elecciones que se efectuaron el 8 de julio de 1826, en que se eligió vice presidente a don José Agustín Eyzaguirre.

Estaba entonces a la cabeza del gobierno el general don Manuel Blanco Encalada.

Los diputados elegidos en 1826 duraron en sus funciones hasta 1828.

El señor Aguilar no sobresalió en su actuación parlamentaria, pero pudo confirmar sus sentimientos de solidaridad con los patriotas.

*Bibl.—Dicc., Clero*, pág. 7.—BOLADOS, *Album del Congreso Nacional*, 1818-1923, pág. 45.

## AGUILAR PAVES JOSE LUIS

LUIS AGUILAR

Es uno de los más caracterizados representantes de la actual generación en las ciencias médicas quirúrgicas. Su modestia corre a parejas con sus conocimientos y con su destreza en el manejo del bisturí.

Es un émulo glorioso de los maestros de la cirugía chilena que tanto renombre conquistaron en su tiempo, los doctores don Raimundo Charlín (y no Carlos como se dice en la pág. 77) y don Adolfo Acevedo.

Obtenido su título de médico cirujano en la Escuela de Medicina, después de haber cursado brillantemente los estudios de humanidades en el Seminario de Santiago, fué por su propia cuenta a ensanchar y perfeccionar sus conocimientos a los centros científicos de Europa, donde permaneció al rededor de un año.

A su regreso al país, y como aplauso de todos los que estaban impuestos de sus vinculaciones con la ciencia y especialmente de su maestría operatoria, se le nombró jefe de la clínica del Pensionado de San Vicente de Paul, en reemplazo del doctor don Edmundo Jaramillo.

En este cargo, al mismo tiempo que ha dado a conocer sus sentimientos de humanidad y filantropía, ha ejecutado operaciones que lo colocan, sin esfuerzo alguno, al lado de los más hábiles cultores de la cirugía moderna.

El doctor Aguilar es hijo de don Manuel Aguilar y doña Antonia Pavés.

Forma parte de la Sociedad Médica y el 20 de noviembre de 1924 suscribió mil acciones de la Compañía Minera y Agrícola de Carahue.

## AGUILERA BRAVO ABRAHAM

ABRAHAM AGUILERA

Es uno de los príncipes de la iglesia chilena contemporánea y acaso el primer religioso chileno que llega, dentro de la Orden Salesiana, a las altas dignidades del episcopado.

Su carrera ha sido tan rápida como brillante: nacido en 1884, ingresó desde niño al colegio salesiano titulado Patrocinio de San José; a los 15 años se incorporaba a la congregación de San Francisco de Sales, donde hizo tan excelente aprendizaje que los superiores de la Orden lo enviaron a completar sus estudios eclesiásticos a la Universidad Gregoriana de Roma. Allí se graduó de doctor en teología y en 1910 regresó a Chile y se le confió la dirección del Noviciado salesiano que funciona en Macul. Siete años estuvo a cargo de aquel establecimiento y sus méritos hicieron que, al crearse el vicariato de Magallanes, el 20 de julio de 1917, se le nombrara a él para que fuera a la región austral a seguir la misión evangelizadora realizada por el presbítero don Luis Héctor Salaberry y monseñor José Fagnano.

Abraham Aguilera

Antes de pasar a consignar los triunfos que ha obtenido en su carrera sacerdotal, vamos a entrar en algunos detalles interesantes de su vida.

N. en Esmeralda de Colina, provincia de Santiago de Chile, el 25 de febrero de 1884; cursó estudios de humanidades en el colegio salesiano *El Patrocinio de San José de Santiago*, y ciencias eclesiásticas en la *Pontificia Universidad Gregoriana* de Roma, en que le fué conferido el grado de doctor en teología el 21 de julio de 1908 por los jesuítas, muy Rdos. Padres Francisco Javier Wernz, Antonio Rota, Ludovico Querini y Miguel De María. Hizo profesión perpetua de estado religioso en la *Pía Sociedad de San Francisco de Sales* del venerable Juan Bosco el 24 de enero de 1903, ante el Iltmo. Obispo titular de Colonia y Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza, en el Ecuador, Dr. Dn. Santiago Costamagna (1846-1901), de quien fué secretario privado en sus viajes a través del Perú, Ecuador, Panamá, San Salvador y Estados Unidos; fué ordenado de sacerdote en el Colegio Germánico de Roma el 1.° de noviembre de 1908; fué rector del Seminario Salesiano y Colegio *Camilo Ortúzar Montt* de San Luis de Macul, Ñuñoa, desde 1909 a 1916; fué preconizado Obispo de Iso por S. S. Benedicto XV el 22 de diciembre de 1916 y consagrado por el Excmo. Sr. Nuncio don Sebastián Nicotra y los Iltmos. Sres. don Luis Enrique Izquierdo y don Eduardo Gimper en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de "La Gratitud Nacional" de Santiago el 20 de mayo de 1917. Le sirvieron de padrinos los señores don Abdón Cifuentes, don Francisco Izquierdo V., don Lorenzo Olguín, don Carlos Lira I., don Hernán Prieto V.. don Carlos del Campo, don Javier Ortúzar M., don Marcos Castillo, don Luis Gandarillas P., don Enrique Cerda, don Clemente Díaz L. y don Alberto Ossandón; fué nombrado Vicario Apostólico de Magallanes e Islas Malvinas el 22 de diciembre de 1916 con residencia en Punta Arenas, donde tomó posesión el 5 de julio de 1917. Se le promovió a la Diócesis de San Carlos de Ancud por S. S. Pío XI el 26 de octubre de 1914 y tomó posesión el 23 de abril de 1915.

A la verdad que hay pocos ejemplos en Chile de una labor eclesiástica más llena de merecimientos y de triunfos.

*La cuestión social en Magallanes.*—Y es que este representante del clero chileno se ha colocado, por sus estudios y sus meditaciones, a la altura de las modernas necesidades que preconiza, como una tabla de salvación común, la sociología contemporánea y la liturgia católica.

En su vicariato de Magallanes pudo sondear, con su vista de prelado y de analizador de las condiciones en que allí se desarrolla la vida humana, particularmente la del trabajador, el arduo problema de las clases proletarias y de sus luchas con el capitalismo.

A este propósito hizo en marzo de 1922, antes de partir para Roma a practicar la visita *ad limina apostolorum*, interesantes declaraciones en un reportaje que le hizo *El Diario Ilustrado*.

Manifestó en esa entrevista que los trastornos sociales que han sacudido al mundo entero, también se han hecho sentir en Punta Arenas. Y agregó:

"La condición de los trabajadores está lejos de ser desesperada; lo que no significa, por cierto, que la cuestion social esté definitivamente resuelta en Magallanes. La llamada cuestión social es compleja; es aquí y allá un problema de civilización cristiana que exige tiempo e inteligencia, una dedicación a toda prueba y, sobre todo, un alto criterio de justicia y caridad, suplantado hoy

por el materialismo antisocial reinante.

"Pobres, propiamente dichos, hay pocos y gente miserable, en menos escala que en ninguna parte.

"El problema del alcohol se presenta con caracteres fuertes; las enfermedades de transcendencia social son poco combatidas por la falta de elementos con que cuentan los hospitales, a pesar de que estos problemas son estudiados y tratados de preferencia por las autoridades, que se preocupan mucho del bienestar obrero. La escasez de elementos impide que sus esfuerzos sean realmente fructíferos."

*Obispado de Ancud.*—El nombramiento del señor Aguilera para el obispado de Ancud se hizo el 20 de octubre de 1924, en que el Congreso de Secretarios de Estado prestó el acuerdo requerido por el N.° 3 del art. 30 de la Constitución de 1833 y por el decreto-ley N.° 8 de 20 de septiembre del mismo año para llenar la vacante dejada en la sede episcopal de Ancud por el obispo don Luis Antonio Castro.

Las bulas pontificias que lo instituyeron en esa alta investidura dicen así:

"Pío, Obispo, siervo de los siervos de Dios, al venerable hermano Abraham Aguilera, ya Obispo titular de Isso y elegido Obispo de San Carlos de Ancud, salud y bendición apostólica.

"El oficio confiado a nuestra humildad por el eterno Príncipe de los Pastores de regir, apacentar y gobernar la Iglesia Universal, nos impone el deber de cuidar diligentísimamente que sean constituídos para todas las Iglesias jefes que sepan y puedan apacentar saludablemente la grey del Señor. Estando, pues, privada al presente de pastor la Iglesia Catedral de San Carlos de Ancud, sufragánea de la iglesia metropolitana de Santiago de Chile, cuyo último Obispo fué nuestro venerable hermano Luis Antonio Castro, trasladado a la Iglesia Episcopal Titular de Licópolis, Nos, queriendo proveer convenientemente tanto a la Iglesia de San Carlos de Ancud como a su grey, a ti, hasta ahora, Obispo titular de Isso, absolviéndote con la plenitud del poder apostólico del vínculo con que estás ligado a la Iglesia titular de Isso, oído el consejo de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, te transferimos por nuestra autoridad apostólica a la dicha vacante Iglesia Catedral de San Carlos de Ancud y constituímos en Obispo y Pastor de ella y te sometemos plenamente el cuidado, el régimen y la Administración de la misma Iglesia de San Carlos de Ancud, tanto en lo espiritual como en lo temporal, con todos los derechos, privilegios, cargas y obligaciones anexos a este oficio pastoral. Queremos, empero, que, cumplidas las demás cosas que por derecho se han de guardar antes que de cualquier modo intervengas en el régimen y administración de dicha Iglesia de San Carlos de Ancud, en las manos de un Obispo católico, que esté en gracia y comunión con la Sede Apostólica, elegido por ti, estés absolutamente obligado a emitir la profesión de fe católica y a prestar los acostumbrados juramentos, según las fórmulas acompañadas a la presente, y éstas y los ejemplares de aquéllas, subscritas con tu firma y la de dicho Obispo y selladas las trasmitas a la Cancillería Apostólica dentro de los seis meses. Para esto al Obispo designado por ti le damos, por las presentes, el cargo y mandato de recibir la profesión y esos juramentos en nuestro nombre y de la Iglesia Romana.

"Reservamos a Nos y a la Sede Apostólica la facultad de hacer una nueva circunscripción de esta Diócesis, en el modo y tiempo, según nuestro juicio y de la misma Sede.

"Tenemos esperanza firme y confianza que asistiéndote propicia la diestra del Señor la recordada Iglesia de San Carlos de Ancud por tu trabajo pastoral y fructuoso empeño, sea regida últimamente y tenga prósperos incrementos espirituales y temporales. Dado en Roma, cerca de San Pedro, el año del Señor mil novecientos veinticuatro, el veintiséis de octubre, tercero de nuestro pontificado. P. P.—*Octavio Cardenal Cagiano*, S. R. E. Canciller.—*Julio Campori*, protonotario apostólico.—*Rafael Virilli*, protonotario apostólico.—Expedida el veintinueve del mes de noviembre, año tercero.— *Alfredo Marini*, guardasellos."

La recepción que se hizo al nuevo prelado a su llegada a la ciudad donde debe sentar su silla episcopal, fué la de un triunfador. Toda la sociedad ancuditana participó en esa ofrenda de cariño público.

*La Cruz del Sur*, importante diario de aquella ciudad, le dedicaba un artículo de fondo, en su número del 26 de abril de 1925, con el título: *¡Ad multos annos!*

Y decía:

"La diócesis de San Carlos de Ancud se encuentra hoy de plácemes: esta tarde hará su entrada solemne en esta ciudad epicospal el nuevo Iltmo. Prelado, Monseñor doctor don Abraham Aguilera, en feliz hora designado por el Romano Pontífice para regir los destinos de esta Diócesis, honrada por los ilustres Príncipes de la Iglesia que le han precedido en el gobierno.

"Bienvenido seáis, Ilustrísimo señor y Padre amado, que todos vuestros hijos os esperan hoy y os reciben con los brazos abiertos, con el corazón henchido de alegría, y dispuestos a escuchar con respeto vuestras sabias enseñanzas, a seguir con docilidad

vuestros consejos y a obedecer con prontitud vuestros mandatos, por cuyo medio nos habéis vos de aumentar las horas felices de esta vida y llevarnos a las dichas de la eterna."

*Vicariato de Ancud en 1924 y parte de 1925.*— Durante la acefalía del epicospado de Ancud, fué nombrado vicario capitular el obispo titular de Proconeso don Augusto Klinke.

Publicamos en seguida, como documentos de carácter histórico, la nota dirigida por el vicario señor Klinke al hacer entrega del Obispado al señor Aguilera y la contestación del Prelado:

"Ancud, 26 de abril de 1925—Ilustrísimo señor Obispo: En cumplimiento de lo dispuesto por el canon 444 del Código de Derecho Canónico tengo el bonor de exponer a V. S. I. lo que sigue:

"En atención a la renuncia que el Iltmo. señor Obispo doctor don Antonio Castro hizo de su cargo el año pasado y la vacancia de la Sede Episcopal que con este motivo se produjo, el Ven. Cabildo Eclesiástico, en sesión extraordinaria del 22 de octubre, me eligió Vicario Capitular. Ese mismo día asumí el Gobierno de la Diócesis, y lo desempeñé hasta el 23 del mes en curso, fecha en que me recibí del Obispado a nombre y en representación de V. S. I., en virtud de la honrosa comisión que para ello se dignó conferirme y lo seguí gobernando hasta el día de hoy en que V. S. I., para gloria de esta Diócesis y legítimo orgullo nuestro, llegó a ésta su ciudad epicospal.

En los libros de Decretos, Oficios y Cartas de la Secretaría Epicospal, queda constancia de mi actuación como Vicario Capitular. Ruego a V. S. I., se digne imponerse de ellos, y pronunciarse con clemencia sobre los actos de mi gobierno.

Asimismo le ruego quiera aceptar una vez más el modesto homenaje de mi consideración más respetuosa y de mi adhesión incondicional a la sagrada persona de V. S. I. por cuya felicidad y prolongado gobierno formulo los votos más sinceros. Dios guarde a V. S. I.—(Fdo.) *Augusto*, Obispo de Proponeso.

Al Iltmo. y Rvdmo. señor doctor don Abraham Aguilera, Idignísimo Obispo de San Carlos de Ancud."

"Ancud, 26 de abril de 1925—Ilustrísimo señor: recibida la nota N.° 62 de fecha de hoy con que Su Señoría Iltma. da cumplimiento a lo dispuesto por el canon 444, es para mí muy satisfactorio declararle que su gobierno ha sido y es universalmente aclamado por el clero y el pueblo.

"Yo, por mi parte, no tan sólo reconozco la prudencia, pericia y sabiduría de sus actos de Vicario Capitular, sino que le quedo profundamente agradecido por la bondad y gentileza con que se sirvió disponerlo todo en mi favor y ventaja. De verdad, lamento que esta parte de la Diócesis se vea privada de un tan precioso concurso administrativo y de un personaje tan digno y virtuoso. Espero, sin embargo, que Su Señoría Iltma. continuará su benevolencia para con ella y para con éste su humilde servidor y hermano, que le augura salud y gracia en el servicio de Dios y de su Iglesia.

"Dios guarde a Su Señoría Iltma. (Fdo.) *AbrahamAguilera*, Obispo de San Carlos de Ancud.

"Al Iltmo. señor doctor don Augusto Klinke, dignísimo Obispo de Proconeso."

*Bibl.—El Diario Ilustrado*, 15 de marzo de 1922 y 16 de marzo de 1925.—*El Mercurio* del 30 de agosto de 1923 y 9 de marzo de 1925.—*La Nación* del 9 de marzo de 1925.—*La Cruz del Sur* de Ancud del 26 y 29 de abril, 3 de mayo y 10 de junio de 1925.—*La Unión* de Valparaíso de 28 de febrero de 1925.

## AGRELLA DE LA FUENTE NEFTALÍ

NEFTALÍ AGRELLA

Neftalí Agrella, sin haber doblado todavía el cabo de los 28 años, ha hecho labor literaria más o menos densa.

Nacido en la ciudad de Antofagasta, el 21 de enero de 1898, vivió gran parte de su adolescencia en un pueblo cercano a esta ciudad, llamado Mejillones, trabajando en una gran maestranza como oficial de fundidor y más tarde como aprendiz de tornero mecánico. El ha dicho en uno de sus poemas: "Esta es mi gesta superior:—haber nacido en el taller—para el ensueño redentor."

Neftalí Agrella

Pero antes, desde 1907 a 1910, había estado enel Liceo de Valparaíso, en los cursos de preparatoria, no alcanzando al segundo de humanidades a causa de una enfermedad artrítica.

Sus aficiones literarias no se despertaron hasta 1912, iniciándose con una desmedida afición a las

(1) Esta biografía debió ir un poco más adelante, pero se publica aquí por error de compaginación. Sigue después el apellido Aguilera.

lecturas, a las cuales se dedicaba día y noche apenas su oficio se lo permitía. Su hermano mayor poseía, entre otros libros, los 24 volúmenes de la *Biblioteca Internacional de ObrasFamosas*, extenso conglomerado de trozos de todas las literaturas. Agrella se leyó y releyó asiduamente esta colección, y en ella se aficionó a la erudición ecléctica que más tarde le ha inclinado a estudiar seriamente las literaturas orientales y occidentales. Aparte de esto, leía todo lo que caía en sus manos, pudiendo decir que no hay libro más o menos corriente que él no conozca.

Mejillones es una aldea tranquila, de muy pocos habitantes y con una hermosa bahía. Un temperamento imaginativo, allí, luego se ve asediado por los sueños más quiméricos. Sin embargo, la vida obreril, que allí antes de la guerra era muy intensa, no deja lugar a que estos sueños fructifiquen. Allí había entonces gran cantidad de obreros ingleses, contratados en la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. En el roce cotidiano con esos obreros y por necesidades del oficio, Agrella aprendió el idioma inglés oralmente, sirviéndose de algunos conocimientos gramaticales de este idioma adquiridos por él en 1906, en una escuela particular de Antofagasta. Luego estos obreros ingleses le prestaron libros de sus autores clásicos (Shakespeare, Wordsworth, Shelley, Thompson, Southey, etc.) Sin embargo, esta era de clásicos de Inglaterra pasó luego para Agrella, que, como todo adolescente, por entonces empezó a sufrir una gran crisis erótico-literaria, fomentada por lecturas del truculento y delirante Vargas Vila. Hay que subentender que era para él la época de los primeros amores y, por consiguiente, de los primeros versos. Siempre es imposible recordar cuándo se escriben los primeros versos, porque precisamente esas primeras cosas están lejos de serlo, aunque a nosotros nos parezca la mejor literatura. Sólo son palabras sinceras, con faltas de ortografía y a una presión atmosférica harto fuerte. Y sólo se empieza a ser poeta cuando se tiene el concepto pleno del arte de la obra que se ejecuta.

Sin embargo, parece que Agrella, desde sus principios literarios tuvo algo de esto, pues las primeras cosas escritas por él tuvieron un destino feliz desde luego. En 1915, *El Mercurio* de Antofagasta publicaba una página literaria. Allí aparecieron dos poemas del joven escritor, de una entonación lírica vigorosa y de un corte neoclásico, pues, aunque por entónces sentía predilección por las formas ceñidas de los líricos de la Edad de Oro, su educación libre ya luchaba por buscar formas de expresión un poco más espontáneas. Jamás tampoco se dió a imitar a determinado autor, sino a nutrirse del sentido rítmico de sus expresiones, lo que le ha permitido después ser original y múltiple.

Pasaron dos años en que Agrella no colaboró en ninguna publicación literaria, las cuales son más escasas en el norte que en el resto del país. Sin embargo, hacia 1916, el escritor vivió una temporada en Antofagasta, trabajando en imprentas para aprender el oficio de cajista y prensista. Por esta época colaboró en los diarios de dicha ciudad, *El Norte* y *La Nacion*. En este último, clausurado en 1917 por subversivo, fué cronista. Durante 1918 también colaboró en la revista antofagastina *Cinema Social* y más tarde en compañía del poeta José Córdoba, del dibujante S. Cortés, Mario Bonnat y otros, tomó parte en la publicación de un periódico artístico-literario, *El Barrio Latino*, así como en la revista *Fígaro*, de los mismos, más tarde. A fines de 1919 y principios de 1919, formó parte en la redacción de una revista satírica *Pierrot*, que tenía una sección literaria. Una regular pero seleccionada colaboración en otras revistas de Santiago, desgraciadamente usando seudónimo, y, en 1917, en el semanario *Noticias Ilustradas* de Valparaíso, completan su labor de este tiempo.

Merece, sin embargo, punto aparte, una breve estada suya en Santiago, en 1917 (febrero y marzo), ocasión en que Agrella conoció a la mayoría de los mejores intelectuales jóvenes de la capital, siendo amigo fraterno del poeta y actor Pedro Sienna, de J. D. Gómez Rojas y otros. Presentado al cenáculo que se agrupaba en rededor de los redactores de la antología *Selva Lírica* (Julio Molina Núñez y O. Segura Castro) encontró en ellos una amplia acogida cordial. Por esa época Molina Núñez estaba terminando de redactar su antología, la más completa que se ha publicado en Chile, y Agrella hubo de tomar parte en su confección, accidentalmente, más de una vez. Sin duda que podría figurar en ella con poemas, pero no se alcanzó a incluirlos. Con todo, en esa frondosa selva de poetas, aparece Agrella entre los que "se yerguen como una promesa", junto con Tilda Letelier, Mario Moreno Flores, Juan Marín y Aída Moreno Lagos. Eso sí, es presentado de una manera algo socarrona (pág. 495), donde dice una nota: "Bohemio recién llegado a la capital, forastero de una de las provincias del norte, y que después de ambular por nuestras calles, sin pan ni techo, encontró un albergue transitorio en la oficina de *Los Diez* y en el Cenáculo Artístico de *Selva Lírica*, para perderse poco después tal como había venido: misteriosamente." Lo primero es falso; lo

segundo real, porque en efecto Agrella actuó un tiempo como secretario de redacción de la revista *Los Diez*. Fué Alberto Ried, ese gran temperamento fraternal, quien le proporcionó el acceso a la revista, de acuerdo con Ernesto Guzmán, en circunstancias que Pedro Prado y Magallanes Moure estaban veraneando en Cartagena, en febrero de 1917. Aquí vale la pena decir que Agrella había hecho, en no muy buena situación monetaria, esta peregrinación desde su lejano pueblo a Santiago, para conocer a Prado, cuyos libros tuvieron en él hasta hace poco tiempo su más ferviente admirador. La razón de la forma insidiosa en que es presentado Agrella en esa antología es efecto de que en esa época existía una rivalidad terrible entre los dos cenáculos, el capitaneado por Molina Núñez y Segura Castro (a donde acudían Manuel Rojas, Angel Cruchaga, Sienna. Velasco Reyes) y el de *Los Diez*, que funcionaba en el mismo edificio, Galería Morandé, siendo frecuentado por Guzmán, Ried, Donoso, Gana y otros.

Agrella se instaló en Valparaíso a mediados de 1919. Ante todo es preciso decir que por un tiempo padeció de un afán de errancias, el cual le hizo, entre los diecisiete y los diecinueve años, conocer la pampa salitrera de Iquique, Antofagasta y Taltal, trabajando en diversos oficios. En más de una novela de las que actualmente está escribiendo, hay la desnuda visión de la áspera vida de la pampa chilena, que entonces él conoció de cerca.

En Valparaíso publicaban en 1919 el periódico de arte *Numen* los poetas Alberto Moreno y Juan Egaña. En dicho semanario le fueron publicados algunos poemas a nuestro escritor. Pocos meses más tarde, en enero de 1920, empezó a salir en Valparaíso la revista mensual *Siembra*, dirigida por Boza y Brandi Vera. Adscrito a su redacción estaba Julio Walton, gran temperamento fraternal y de sólida cultura, aunque algo descuidado en la forma. Walton, en un artículo, en el periódico sociológico *Vade*, 1921, ha recordado el principio de una larga amistad que lo ha unido a Agrella. "El año 1919, dice, le conocí en el salón de sesiones de *La Unión*, de este puerto, con ocasión de unos ensayos teatrales de la primera Compañía de Sainetes Chilenos, de que fué director Luis Rojas Gallardo. Apocado, mostrando a todas luces su condición de provinciano, no me llamó la atención y creí ver en él a uno de tantos.

"Pocos días después llegaba a la redacción de *Siembra* con un cuaderno de versos. Se lo pedí para leerlos y en ese pequeño manojo de cuartillas encontré al poeta. Inmediatamente nos hicimos amigos. Fuí hurgando en su vida y descubriendo las esquisiteces de su espíritu.

"Raro ejemplar de bohemio en nuestro ambiente, desordenado, negligente y sobre todo soñador, Neftalí, todos los días graba la anotación de alguna de sus emociones en versos sueltos y de un profundo sabor escéptico. Le tortura la obsesión de la mujer amada, de la imposible Amada en quien soñamos siempre y, al encontrarla, la despedazamos en nuestras manos rudas." Agrella colaboró poco en *Siembra*; apenas un poema. No pudo perdurar dentro del cerco absorbente en que manipulaban sus directores. Igual cosa le pasó a Walton.

En noviembre de 1920, Agrella se embarcó para Estados Unidos de Norte América. Más provisto de ensueños que de conocimientos prácticos, arribó a la gran capital yanqui. Allá buscó el apoyo e influencia de algunos chilenos radicados largo tiempo, entre ellos el periodista Ernesto Montenegro. Pero pronto se convenció de que el chileno radicado en el extranjero, apenas logra refugiarse en una regular posición, empieza a desarrollar una fuerte prevención contra sus compatriotas emigrantes. Después de algunos meses de conocer la gran New York y todo su esplendor falso; de cerciorarse que, después de todo, no hay mejor que el rincón propio, regresó a Chile, a Antofagasta, al lado de su familia. Allí, en 1921, colaboró en el diario *El Abecé*, publicando impresiones, poemas en prosa, artículos biográficos sobre los poetas porteños María A. Laquesne, Z. Escobar, J. Walton, Leonardo Eliz, etc., y sobre literatura japonesa. Pero pronto una gran crisis de nerviosidad, resultado de fuertes emociones sentidas en su última aventura, lo obligaron a recluirse un tiempo en su aldea de Mejillones, abandonando toda labor intelectual.

Pero, realmente incapaz de abandonarla, a mitad de 1921 se vino nuevamente a Valparaíso. Tomó parte en la publicación del periódico *Vade*, el primer órgano de publicidad que tuvieron los empleados de Valparaíso. Walton era su Director. También en octubre de 1921, publicó una página de literatura ultramoderna, *Antena*, anexa a un periódico de sociología. Presentaba en ella a los nuevos poetas P. Christi y F. Carocca, que habían empezado a escribir en una nueva forma, en boga entre los *ultraístas* de España. Esta nueva tendencia había sido promovida sólo por Agrella, poco tiempo antes (agosto de 1920), cuando después de conocer los poemas "creacionistas" de Vicente Huidobro, en su libro *Horizon Carré*, se sintió tentado a innovar, abandonando las estructuras clásicas y usando sólo imágenes. En efecto, Agrella escribió por ese tiempo

un libro de poemas nuevos que tituló *Paisajes Verticales*. Entonces, en Chile, no se hacía absolutamente nada de esa literatura que pretende nacer de sí misma: el *creacionismo*. Sólo meses más tarde, octubre y noviembre del mismo año, Martín Bunster y A. Rojas Jiménez (con el seudónimo de Zain Gimmel) daban a conocer una tendencia especial, un esfuerzo por volver a la espontaneidad, que ellos titularon "Agú", y en el cual lo único espontáneo era la sabrosa ingenuidad de sus promotores, que en el fondo no hacían sino plagiar a *Dadá*, en plena erupción entonces en Francia...

Pasamos por alto numerosos detalles relativos a este movimiento moderno literario, en el cual Agrella ha tomado más parte de la que se sospecha. Pues también él mismo, en una próxima Antología de Poetas nuevos de Chile, los da a conocer.

Tampoco hay que olvidar que ha tenido una pequeña figuración más allá de las fronteras nativas. En julio de 1921, la revista *Cosmópolis*, de Madrid, publicó una serie de poemas de Agrella, junto con otros de Walton y Nerihana Lefevbre. El crítico joven, Guillermo de Torre, los presentaba con unas justas palabras de entendido en la materia, pues esos versos eran en forma libre. Asimismo, en Puerto Rico, la revista *Puerto Rico Ilustrado*, por ese tiempo a cargo de un gran espíritu joven, Rolando del Real, le dedicó una página entera a los poemas de Agrella. Otras colaboraciones, aparecidas más tarde en la Argentina, el Perú y Nueva York (en el diario español *La Prensa*) demuestran que Agrella es ya uno de los mejores valores juveniles de la literatura chilena.

Sin duda que el escritor de que nos ocupamos tendría una situación más visible en el país, si aquí las publicaciones literarias no estuvieran subordinadas al concepto de la utilidad práctica. Largo tiempo él ha luchado, solo o en compañía de otros, por mantener una publicación que fuera el campo de acción de las plumas jóvenes que despiertan; pero siempre se estrelló contra la mezquindad de las gentes que creen que la inspiración intelectual es resultado de la nefritis o del reumatismo... Sin embargo, ha podido lanzar varias publicaciones para demostrar de que sus ideas permanecen vivas en medio nuestro sepulcral ambiente. En unión de Walton, tomó parte de una Editorial, "Ateneo", que en 1921 lanzó un libro de prosas de Gregorio Guerra, adscrito un tiempo a la redacción de *Númen*, y, cuando la muerte de la poetisa M. A. Laquesne, una selección de los versos de esta inspirada muchacha, único libro en que se salvaron del olvido completo sus mejores poemas. Cuando esta Editora iba a lanzar el libro "De las Zonas Vírgenes" del gran poeta Alberto Moreno M., ciertos literatuelos mediocres, insuflados del prurito de dañarlo todo, acometieron contra ella, lo que le atrajo el fracaso pecuniario.

*Bibl.*—Para abreviar, haremos en una lista una síntesis de las publicaciones en que figura Agrella, con sus producciones:

1920.—Revista *Siembra*.—Diario *El Chileno*.—Otras publicaciones.

1921.—Revista *Cosmópolis*, de Madrid.—Diario *La Prensa*, de New York.—Revista *Puerto Rico Ilustrado*, San Juan de Puerto Rico.—Periódico *Vade*, Valparaíso.—Prólogo a *Páginas de León Reilly*, Edit. *Ateneo*. —*Antena*, anexo al periódico *Lux*.—Prólogo a *Recodo Azul*.—Una plaquette de poemas, *Savia Nueva*, publicada en el norte.

1922.—Revista *Elipse* (abril).—*Rosa Náutica* (mayo), cartel mural.—Revista *Anhelos* de Villa Alemana.—Artículos en *La Estrella* y otros diarios de Valparaíso. Idem en 1923.

1924 y 1925.—Poemas en *Sucesos* y en la página de arte de *La Nación*.—Junto con Pablo Garrido V., en Valparaíso, publicación del periódico de arte *Nguillatun*, y (en enero de 1925, simultáneo con un concierto futurista, en el Salón de Música "Steinway") *La Revista Nueva*. Página de arte en *La Estrella*. Y una serie de artículos sobre literaturas francesa, armenia, japonesa, crítica pictórica y de libros, etc.

Agrella publicará, en 1925, un libro de sus mejores poemas.

Tiene, además, inéditas y en vías de publicación: un libro sobre literaturas modernas, y otro sobre las orientales; *Imágenes*, prosas; *la Llama trémula* y *el Hombre insignificante*, novelas; *Hay-kais*, plaquette de poemas breves; un libro de tres *ballets*; *Inmortalidad*, drama suprarrealista; *Lord Cochrane* y otros argumentos cinematográficos.

Estos datos son tomados de una autobiografía inédita, de Neftalí Agrella de la Fuente.

El temperamento artístico y revolucionario de este portalira de la nueva generación resalta en todas sus composiciones.

En *La Estrella* de Valparaíso, de 14 de julio de 1925, se decía de él lo siguiente:

"Neftalí Agrella es en nuestro ambiente un inadaptado. Su bohemía pertinaz, su tenaz empeño en hacerse oir, sus constantes trabajos que abarcan desde las crónicas a los versos, de la crítica de arte a los reiterados proyectos de ediciones, de revistas literarias y de sus libros, le han creado una personalidad propia.

"Combatido por algunos, tenido por un ada-

lid de la moderna literatura por otros, Agrella continúa impertérrito su labor, llevado por su inmenso amor a la belleza, en cuya búsqueda va dejando infatigable todas sus energías."

Los versos que publicamos a continuación, aunque corresponden a otra época de su evolución, dan buena muestra de su temperamento artístico:

**Estrellas**

Millones, millones de estrellas...
Soy un multimillonario, solo
en medio de la noche inmensa.

La serpiente de la Vía Láctea
está tendida a través de la noche
como una mágica tromba dorada.

Los tortuosos caminos blancos
se han echado a dormir
junto a las casas, bajo los árboles.

Y se ahogaron todos los rumores
en los estanques y en los ojos turbios
de las bestias que tumbó la noche.

Por el cielo no vuela ningún ruido.
Sólo se oye el hervor de espuma de oro
de las estrellas en el infinito...

**Sol**

Qué sol, qué sol, qué tónico más fuerte
para mi debilitado organismo,
hipotecado por la Muerte!

Este sol es un río de oro que inunda
de riqueza ideal la miseria
del andrajo flotante y la calleja inmunda...

Me quedara tendido largamente
en este rincón
tibio con brasas de sol!
Me quedara tendido hasta el atardecer;
hasta que abajo, en la ciudad, se enlutan
las grandes casas grises y las calles cansadas.

A lo menos, no quisiera volver
sin haberme inyectado hasta los huesos
todo el sol... todo el sol...
aunque se lo robara a otros miserables
lejanos, que se entibian en el mismo brasero!

**Nueva canción de Otoño**

El viento que rueda
bajo la arboleda
otoñal,
arrastra congojas
y murientes hojas
igual.

Mi alma piensa,
y la sombra densa
en torno a mí gime...
El langor de muerte
de esta hora inerte
me oprime!

Y busco irme lejos,
a donde mis viejos
recuerdos se han ido
como hojas que ya
el Otoño ha
desteñido...

Su prosa tiene también siluetas de originalidad que le dan un asiento propio en nuestro arsenal literario.

Admirador de Vicente Huidobro (García Huidobro Fernández), el clausurado redactor y fundador de *Acción*, le dedicó, el 24 de mayo de 1925, un artículo del que extractamos los siguientes acápites:

*El Creacionismo Literario.*—Vicente Huidobro, que tiene hoy 32 años, ha hecho en doce años de vida literaria más labor que nuestros dos más representativos poetas: Gabriela Mistral y Pedro Prado. Es el vértice en cierto modo, del triángulo formado por los tres. Huidobro ha dado conferencias en varios países de Europa, explicando su teoría de la *creación pura*. Publicó en París por algún tiempo una importante revista cosmopolita, llamada "*Creación*". Dotó a España, a la juventud literaria española, de un estilo poético que no hubieran podido plasmar nunca los "novecentistas. Ha dado conferencias en la Argentina y probablemente las dará aquí en Chile, lo cual deseamos. Aparecen sus escritos y poemas en muchas revistas francesas, como *L'Esprit Nouveau*, habiendo antes colaborado (en 1916 y 17), es decir en plena eclosión literaria, junto con Apollinaire, Jacob, Tzara y Reverdy en *Nord-Sud*, portavoz entonces de los "cubistas". En Francia, España, como en Rusia o Hungría, está siempre fresca la huella literaria de nuestro poeta. Huidobro es, pues, un artista netamente moderno, con una intensa multiplicidad accional y una luminosa fecundidad productora.

Después de 5 años, Huidobro ha venido a Chile, trayendo dos nuevos libros hace poco publicados: *Otoño regular* y *De golpe*, poemas. Y parece que aquí está escribiendo otro libro, muy original, *Altazur*, del cual ha sido publicado un fragmento en *La Nación* hace poco. Huidobro ha escrito la mayor parte de sus mejores poemas en francés, pero con más felicidad al usar este idioma que Francisco Contreras, pongo por caso. Sin embargo, su francés es sencillísimo y conserva mucho de la estructura castellana.

En sus principios este poeta fué simbolista. Como tal aparece en la antología *Selva Lírica*, y parece que entonces se inspiraba en Mallarmé o Laforgue. Después rompió su instrumento simbolista porque no le daba acaso la armonía exacta. Hereda del simbolismo, sin embargo ,un gran amor a las imágenes. Ya en sus poemas de juventud observa las arañas, "las que crian las parcas en su pelo,—las que escuchan al tiempo arrastrarse por el suelo", y se quedan en la pared clavadas "como pelusas de plumero" o "mueven veloces las patas, cual remos sin compás". Y también a la sombra de Evaristo Carriego le dice: "Cuando tú te alejaste, una flor pueblerina—lloró, lloró la luna hasta quedarse marchita,— y entre las cuerdas dulces de una mandolina— se suicidó una blanca vidalita". Imágenes que más tarde habría de llevar a una depuración y síntesis extraordinarias, haciéndolas de tal importancia que ellas substituyen hoy en el poema a elementos que antes se creían irreemplazables, como el ritmo, la rima, el preciosismo gramatical y aun el mismo sentido oratorio del verso.

La labor literaria de Huidobro tiene tres etapas: La primera comprende desde *Canciones en la Noche* (1913), al poema *Adán* (1916), en que se dan la mano Whitman y Emerson y que está dedicado a este último. La segunda, desde la plaquette *El espejo de agua* (Buenos Aires, 1916; seg. edic. Madrid 1918) a la plaquette *Tour Eiffel*, que está adornada con un cuadro de Robert Delaunay; comprendiéndose inclusos aquí los libros *Horizon Carré* (París, 1917), *Poemas Articos, Ecuatorial y Hallali*, en español los tres últimos y publicados en Madrid en 1918. La tercera etapa, la definitiva, comprende el álbum de poemas *Saisons Choisies* (París, 1922), *Automne régulier y Tout a Coup*. Aparte de esto y con el seudónimo de Víctor Haldan, publicó un libro "d'éclat" que metió bastante ruido, el titulado *Finis Britannia*. Anuncia, además, un libro de manifiestos, un *Viaje* en paracaídas, nuevos poemas con el título de *Paloma postal*, y dos films a lo Caligari: *Cagliostro y Nostradamus*.

Con bastante juventud para no estratificarse en el simbolismo panteísta, como Ernesto Guzmán, o en el simbolismo místico, como Angel Cruchaga, Huidobro buscó otro camino, para encontrarlo en 1915 en el "creacionismo", en sus principios derivación teórica del cubismo, o mejor dicho de la manera de Apollinaire (por ejemplo, *Les fenêtres*), pero más tarde tendencia autónoma. Sin embargo, el poeta cubista Pierre Reverdy quiso negar a Huidobro toda originalidad. Habían sido muy amigos ambos poetas, actuando juntos en *La Closerie des lilas* y otros cafés de París; pero no hay estrecho parentesco entre los poemas de Reverdy (en *Les Ardoises du toit*, 1917) con los de Huidobro (en *Horizon Carré*, el mismo año) como se ha escrito; menos hay razón, sino la de una estúpida petulancia, para decir que Huidobro ponía fecha adelantada a sus libros, para aparecer iniciador del movimiento, acción que le achacó el poeta francés. En *Poemas Articos y Ecuatorial* están contenidas las mejores realizaciones creacionistas de Huidobro, aunque todavía flota en ellos mucho simbolismo preciosista. Difiere no obstante, de Reverdy, quien es imaginista a la manera de los norteamericanos Gould Fletcher, Sandburg y Amy Lowell. El poeta francés sitúa sus imágenes en el tejido temático, sirviéndose cuando más de una simultaneidad que equivale, por su contrastada segmentación de planos y volúmenes, al valor escultórico de ciertos mármoles del polaco Liptchitz. Eso es puramente *cubismo*. Huidobro, por el contrario, sitúa sus imágenes, pero ellas están *creadas* de una manera taumatúrgica; ellas, con su limitado valor representativo, substituye en el intérprete la noción de la realidad pura...

Mayor es la diferencia, cuanto que, como dice Huidobro, un poema "cubista" (sobre todo los de Reverdy) son susceptibles de reproducción visual por medio de la pintura, y sus propios poemas no. A ejemplo cita el título *La ventana oval* (título de nu libro de Reverdy), que es una visión real en la vida, pues los tragaluces son ovalados, y *Horizonte Cuadrado*, aseveración real en la mente y falsa en la realidad, pues el horizonte en ningún caso puede tener esta forma, sino en nuestra imaginación. Esta falsedad, respecto a la veraz realidad que absorbemos por los ojos, es el mayor misterio del "Creacionismo", pues permite *crear*, es decir, efectuar un hecho sólo posible para un Dios, al margen de la naturaleza. Y porque "crea", o al menos cree hacerlo, o más bien dicho, en un poema—a fin de purificarlo de belleza nueva "re-crea" en sí los elementos de la realidad— es porque se llama "creacionismo", nombre que ya había usado el filósofo Leonardo de Coimbra en uno de sus libros, aunque en otro sentido.

Después Huidobro (en *Saisons Choisies*) ha cristalizado todo su creacionismo. Y parece haberse cansado de él, también, pues, con *Altazur* y los 32 poemas de *Tout à Coup* es plenamente fantasista, con cierta afinidad de Max Jacob de las *Obras Místicas y Burlescas del hermano Mathorel*... Así, hoy no hay ni el más remoto parecido entre el Reverdy de *La guitare endormie* o *Les Jockeys Camouflés*, y Huidobro. Está borrada la supuesta servil imitación de este último.

**AGUILERA FRANCISCO**

FRANCISCO AGUILERA

Es un ejemplo de tenacidad y de carácter: recibido de profesor de castellano en el Instituto Pedagógico, se lanzó a Estados Unidos sin más armas que sus conocimientos pedagógicos y su deseo de perfeccionarse en su asignatura.

Allí logró dar lecciones de castellano y con el producto de esta enseñanza consiguió profundizar sus estudios didácticos hasta obtener una cátedra en la Universidad de Yale, donde ahora forma parte del profesorado(1925).

En colaboración con el profesor de lenguas romanas, Mr. Whitman, ha publicado a principios de 1925, una obra para la enseñanza universitaria bajo el título *A course in spanish composition.* El libro consta de tres partes: en la primera pasa en revista los textos españoles con la gramática de esa lengua; en la segunda cita autores españoles e hispanoamericanos y pone citas para ejercicios de traducción; y en la tercera presenta cuadros completos para el examen a fondo de la prosa castellana.

Termina el libro con un vocabulario de ambos idiomas: inglés-español y español-inglés.

La hazaña realizada por este pedagogo, al mismo tiempo que constituye un triunfo para él, significa un honor para su país y para su raza.—

*Bibl. El Mercurio,* 23 de abril de 1925.

**AGUILERA PEDRO**

PEDRO AGUILERA

Fué como los soldados de la vieja guardia napoleónica y de simple soldado llegó a obtener las charreteras de teniente coronel: en Francia habría llegado a usar el bastón de mariscal.

Ingresó al ejército como soldado de los Dragones de la República el 18 de febrero de 1820. Ascendió a cabo y a sargento el mismo año. Dos años después era portaestandarte de los Dragones de la Libertad y el 27 de febrero de 1825 se le nombraba alférez de compañía. El 26 fué teniente, el 28 pasó a granaderos a caballo y el 14 de febrero de 1829 se le graduó de capitán. El 6 de febrero de 1832 fué capitán efectivo y diez años más tarde, el 12 de enero de 1842, se le graduaba de sargento mayor.

El 12 de enero de 1892, precisamente después de otros diez años, pasaba a teniente coronel graduado y el 27 de junio de 1859 se le daba la efectividad de comandante.

Se retiró del ejército con 49 años once meses y dos días de servicio, casi medio siglo.

Este militar se encontró en numerosas campañas y acciones de guerra contra los araucanos y las montoneras de los Pincheiras.

He aquí un resumen de sus campañas militares:

Hizo la campaña al sur el año 1823 hasta fines de octubre de 1834. Durante este tiempo hizo una campaña ultra cordillera en el año 1830 a las órdenes del coronel don Clemente Lantaño; otra al mismo lugar a las órdenes del comannante don Manuel Bulnes en 1834. Se encontró en la acción de Ajial el 28 de noviembre de 1825, a las órdenes del comandante don Manuel Jordán, en cuya acción murió el indicado jefe.

Efectuó otra campaña a ultra cordillera, en 1827, a las órdenes del comandante don Pedro Godoy. También hizo varias correrías a las montañas de Chillán. En la campaña más allá de la cordillera, el 19 de enero de 1832, hasta el 28 de marzo del mismo año, tomó parte activa, y se halló en la destrucción de los montoneros Pincheiras, habiendo quedado después al mando de la tropa e indios que se destinaban a la persecución de los últimos restos de estos montoneros, a los que consiguieron sorprender y hacer que se entregasen.

Pasó al otro lado del Bíobío desde el 12 de diciembre de 1832 hasta el 26 de enero de 1833 a las órdenes del general don Manuel Bulnes.

Hizo otra campaña a ultra cordillera desde el 1.° de agosto de 1834 hasta el 24 de febrero de 1835 al mando de la división de izquierda, en cuyo tiempo resistió un encuentro de los indígenas en Guequero. Otra al mismo lugar desde el 12 de diciembre de 1834 hasta fines de abril de 1835, y después de varias correrías se encontró en la acción de Denco al mando de la caballería, el 2 de enero de 1836, a las órdenes del coronel don Bernardo Letelier.

En la acción de Monte Lebu, el 1.° de mayo del mismo año, mandaba la caballería bajo las órdenes del comandante don Estanislao Anguita.

Hizo la campaña en defensa del Gobierno desde el 13 de septiembre hasta fines de diciembre de 1851 al mando del escuadrón número uno de la Laja, a las órdenes del general de división don Manuel Bulnes, habiéndose hallado en el ataque al monte Urra el 19 de noviembre.

El 8 de diciembre del expresado año participó en la batalla de Loncomilla al mando del escuadrón Lanceros del regimiento Cazadores a Caballo.

Hizo la campaña al sur el año 1859 al man-

do del escuadrón segundo de caballería cívica de La Laja. Finalmente a las órdenes del coronel don José Manuel Pinto se encontró en el hecho de armas de Maipón el 1.° de abril del mismo año.

Después de esta larga serie de servicios y de hechos guerreros, falleció el comandante Aguilera, y el Gobierno concedió a su hija doña Rita Aguilera el montepío militar correspondiente, según ley número 1874, de julio de 1907, que aparece en la pág. 133, tomo IV, de la *Recopilación de Leyes* de don RICARDO ANGUITA.

**AGUILERA PEDRO**

PEDRO AGUILERA

Se ordenó como religioso de la Merced en 1847, secularizó poco antes de 1859, y ese año fué nombrado cura de Reto, parroquia que después se llamó de Cáhuil. En 1864 pasó a servir el curato de Peumo, donde falleció en 1878.

*Bibl.—Dic. Clero*, pág. 9.

**AGUILERA TRANSITO**

TRÁNSITO AGUILERA

Fué un militar que le tocó actuar en dos guerras civiles: en la del 20 de abril de 1851 y en la batalla de Cerro Grande, donde el Gobierno le concedió el grado de capitán por su heroica acción en ese encuentro, según reza su hoja de servicios, que lleva el vistobueno de don Epifanio del Canto, comandante general de armas de Aconcagua en 1868.

Ingresó al ejército como alférez del escuadrón Lanceros, el 11 de septiembre de 1854. Dos años después fué agregado al Estado Mayor de Plaza y el 12 de junio de 1857 se le destinó a la Asamblea en Santiago.

El 7 de febrero de 1859 fué nombrado alférez del escuadrón de Carabineros de los Andes y el mes siguiente ascendió a teniente. El mismo año, tras un heroico comportamiento en la acción de Cerro Grande, se le otorgaron los despachos de capitán graduado. En esta batalla peleó bajo las órdenes del general de brigada don Juan Vidaurre Leal.

El 21 de noviembre de 1866 se le concedió la efectividad del capitanato.

Durante su carrera militar estuvo agregado a las asambleas de Arauco, Santiago, Colchagua y Aconcagua, en cuya capital falleció el 31 de mayo de 1868.

**AGUINET ALEJANDRO**

ALEJANDRO AGUINET

**AGUINET ALEXIS**

ALEXIS AGUINET

Fué don Alejandro Aguinet un inteligente facultativo que en Chile honró a su patria y a la ciencia médica.

Durante los años de 1877 y 78 colaboró asiduamente en la *Revista Médica* con estudios científicos que lo exhibían como un maestro en el arte de Hipócrates y como un buen manejador del léxico.

En 1880 escribió un sentido artículo necrológico, en la misma *Revista Médica*, en homenaje al doctor y director también de la Sociedad Médica, don Matías Muñoz Riquelme, muerto ese año cuando apenas tenía 27 años de edad y cuando se esperaban de él muchos trabajos en favor de la medicina.

En la colonia francesa gozaba el doctor Aguinet de un merecido prestigio y a su muerte, ocurrida por el año 1906, se asoció al duelo que ella produjo en una forma que justificaba el sentimiento que había producido aquella desgracia.

El cuerpo médico de Santiago participó en sus funerales, así como sus amigos y relaciones, que aún recuerdan la bondad de su carácter, sus generosas expansiones y su espíritu de filantropía.

En política era de ideas avanzadas: pertenecía al Partido Radical y participaba en las actividades de las logias masónicas. Llegó a ocupar el puesto de Gran Orador en la *Logia Justicia y Libertad* y contribuyó, en unión de don Armando Quezada Acharán, a fundar una nueva logia masónica,

No le gustaba el ejercicio de la medicina y acaso por el poco entusiasmo que tenía por su profesión de médico, se consagró la mayor parte de su vida al profesorado. Sirvió durante largos años la cátedra de castellano en el Instituto Nacional.

Conocía a fondo el idioma y hablaba y escribía como un verdadero maestro en el arte.

Era analcohólico, tanto o más, acaso, que el doctor Fernández Peña, y en ese sentido recibía y aceptaba bromas de sus compañeros del Club Radical y de las logias masónicas.

El doctor Aguinet fué un distinguido hablista castellano, sin caer en el exceso de pu-

rista como tantos otros. Era un incansable remendón en la redacción de los diarios. Merece recordarse su colaboración en la edición popular de la *Araucana*, que publicó don Abraham König, como eximio revisador de pruebas, según el agradecido testimonio del autor en su prefacio. La edición chilena de la inmortal epopeya ha resultado, según opiniones autorizadas, muy superior por el concepto de la ortografía, a la edición de Rivadeneira en su *Biblioteca de Autores Españoles*, bastante descuidada, y aun a la edición clásica de la Academia Española.

Ha resultado la reproducción intachable de una obra tantas veces reproducida. Esto honra al autor y al colaborador y también al impresor don Rafael Jover, fundador de la Imprenta Cervantes, editor concienzudo (ave rara) de nuestros principales grandes historiadores, Amunátegui, Vicuña Mackenna y Barros Arana.

Don Alejandro Aguinet era hijo de don *Alexis Aguinet*, farmacéutico de nacionalidad francesa, que llegó a Chile en 1839 y se estableció en Valparaíso, donde vivió rodeado de prestigio y de clientela, hasta 1875, en que falleció.

En el *Album de la Colonie Française au Chili*, que publicó don Manuel Vega en 1904, se habla de él y de su hijo don Alejandro, de quien se dice que fué profesor del Instituto, y que, aunque chileno, "ha conservado siempre las ideas francesas que su padre le supo inculcar."

*Bibl.*— *Rev. Médica* 1876, 1877 y 1880.— *Album de la Colonia Francesa en Chile*, 1904.— ABRAHAM KÖNIG, *La Araucana* de Ercilla, edición popular.— E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 13.

### AGUIRRE ALVAREZ ANTOLIN

ANTOLÍN AGUIRRE

Ha desempeñado puestos múltiples y variados: agente judicial de la Serena, juez de distrito, subdelegado, juez de subdelegación, receptor de mayor cuantía, oficial y comandante de policía de Coquimbo, y, finalmente, oficial del registro civil de Caldera.

Ha laborado en instituciones mutualistas y filantrópicas, como la sociedad de artesanos de Elqui y de la Serena, sociedad cooperativa, cuerpo de bomberos, Club radical, etc.

Ha servido a la causa radical en la asamblea de Elqui y en la vicepresidencia de la misma.

Nació en la Serena el 19 de marzo de 1866 y sus padres, dedicados a la agricultura, fueron don Antolín Aguirre y doña María Alvarez.

Hizo sus estudios en el liceo de su pueblo natal.

Es casado con doña Herminia Jovita Rojas.

### AGUIRRE APARICIO AUGUSTO

AUGUSTO AGUIRRE APARICIO

Representó a su patria, la noble nación ecuatoriana, desde 1917 hasta 1919 y se fué de Chile, nombrado Ministro de Relaciones del Ecuador, dejando aquí una luminosa estela de recuerdos, de afecciones y de simpatías.

Cuando se supo su nombramiento de canciller, en marzo de 1919, se encontraba veraneando en Viña del Mar, a donde llegaron las congratulaciones de sus paisanos y relaciones.

En un reportaje que publicó *El Mercurio* de Santiago el 17 del mes indicado, hizo declaraciones que lo colocaron inmediatamente en un ambiente de franca popularidad.

*Amistad chilenoecuatoriana.*—"Por lo que hace a nuestras relaciones con Chile, afirmó, es bien sabido que son sumamente amistosas y cordiales. El cariño que se profesan ambos pueblos es tradicional y está arraigado en lo más hondo del corazón de sus habitantes."

El día 30 de marzo, la colonia ecuatoriana residente en Santiago le dió un banquete en el Club de Tennis, que fué ofrecido por el señor Alfonso Chiriboga y que dió ocasión al señor Aguirre Aparicio para acentuar sus sentimientos chilenófilos, y agregó:

"Solicitado el concurso de mis modestas facultades para el servicio de la República, he tenido que ceder ante su sagrada invocación.

"Haciéndolo así, inmolo mi tranquilidad, pero satisfago mi patriotismo, porque ningún hombre bien disciplinado por el deber, puede desoir su llamamiento."

Algunos días después, el 8 de abril, el Ministro de Relaciones de Chile, don Luis Barros Borgoño, le dió un banquete de despedida en su casa habitación, y, entre otras cosas, le expresó:

"La medalla *Al Mérito* que he tenido la honra de entregar a V. E., os recordará siempre la estimación que habéis sabido conquistar en este pueblo de Chile, y la justiciera apreciación de vuestros merecimientos que hace el Gobierno de la República."

Se aprovechó de esta galantería de su anfitrión para reforzar la amistad entre Ecuador y Chile, y dijo:

"Agradezco cumplidamente a vuestro gobierno la condecoración que acaba de poner en mis manos vuestra noble esposa, tan estimada de la sociedad chilena como de los ecuatorianos, y os puedo decir que viendo en esta medalla el símbolo de la fraternidad de los países, será un galardón de mi carrera diplomática."

Como contestación a la entrega de una jardinera de plata que le obsequiaron sus amigos de Santiago por intermedio de los señores don J. M. Echenique y don Arturo Claro Prieto, acentuó en estos términos sus sentimientos de confraternidad:

"El suntuoso objeto de arte que han tenido ustedes la honra de dedicarme tendrá para mí una doble significación: la de cordial amistad de los chilenos por mi país y la de bondadosa adhesión personal al amigo. Por uno y otro concepto lo aprecio sobremanera y lo conservaré, muy honrado, toda mi vida."

El 12 de abril de 1919 se embarcó en Valparaíso, con rumbo a su patria, el gentil e ilustrado diplomático.

### AGUIRRE ARAYA LEONIDAS

LEONIDAS AGUIRRE

Leonidas Aguirre

Es un hombre de ciencias que ha demostrado sus conocimientos y su filantropía.

Educado en el Colegio Inglés de Santiago, pasó a la Escuela de Medicina, donde se graduó de médico cirujano en 1896, después de presentar una memoria sobre las *Enfermedades de la piel trasmisibles al hombre por los animales.*

Fué médico de guardia del Lazareto de San José en 1898 y ese mismo año fué médico de la seccion de seroterapia y bacteriología del Instituto de Higiene.

Posteriormente ha sido médico del servicio de niños de la Caridad, del dispensario Esmeralda y de la Sociedad de Dolores.

Ha cooperado a la benéfica labor de las sociedades de artesanos y de tipógrafos.

Es socio de la Sociedad Médica.

El doctor Aguirre Araya n. en los Andes en 1874 y fueron sus padres don Juan de Dios Aguirre y doña Carolina Araya.

En 1909 contrajo matrimonio con la señorita Julia Mackarg, de la que ha tenido los siguientes hijos: Leonidas, Sergio, Mario, Eliana, Hernán y Juan Enrique.

### AGUIRRE ARMIJO CARLOS D.

CARLOS D. AGUIRRE

Las características de esta existencia son el cultivo de la ciencia médica y los deportes. Nacido en Freirina el 5 de diciembre de 1891, se educó en el Instituto comercial de Vallenar, en el liceo de Valparaíso, en el internado Barros Arana y en la Escuela de Medicina, de donde salió graduado de médico cirujano en 1921. Su memoria trató del *estudio de los hidio neposis.*

Carlos Aguirre Armijo

Ha sido primer ayudante higienista del Instituto de Higiene, interno del Hospital del Salvador en el servicio de vías urinarias (1917-20) y segundo ayudante del mismo servicio en 1922.

Fué jefe de la brigada sanitaria que combatió la viruela en Lota en 1921-22, donde se presentaron 1,625 casos y en tres meses y medio exterminó de aquella zona el terrible flagelo.

Ha colaborado en *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado*, *La Nación* y *Los Sports*, durante los años 1922-23 y 24, sobre temas científicos y deportivos.

En el otro género de actividades a que ha consagrado sus esfuerzos, los deportes, especialmente el football, ha tetido una larga y brillante figuración.

Fué vicepresidente de la Asociación de Football de Chi-

le; tesorero de la Confederación Nacional de Deportes; id. de la Liga Metropolitana y del Santiago National F. C.; presidente del 1.o de Mayo F. C.; delegado de la Asociación de Natación y Water Polo; vocal del directorio general de Boy Scouts de Chile y director de la brigada de Scouts Federico Errázuriz; presidente honorario del Zenteno F. C.; delegado de la Liga de Concepción; vicepresidente, secretario y tesorero de la Asociación de Referees de Chile y de la misma institución en Talcahuano; presidente del Congreso Regional de Football celebrada en Concepción en 1923; presidente de la sección de deportes de la Escuela de Medicina; delegado de la Asociación de F. B. de Chile ante la Federación Sportiva Nacional; director del Consejo local de F. B. de Santiago y de la Liga Metropolitana, etc.

Los padres del doctor Aguirre Armijo fueron don Olegario Aguirre Cortés y doña Antonia Armijo.

Ejerce su profesión en Santiago.

### AGUIRRE ASÉNDIGUE JUAN CRISÓSTOMO

JUAN CRISÓSTOMO AGUIRRE

Descendiente de una noble familia, ingresó a la orden de los jesuítas y estuvo desterrado con éstos en Bolonia.

Su padre fué el primer marqués de Montepío, don Juan Nicolás de Aguirre, y su madre, la señora Josefa Diez de Aséndigue, a la que sus descendientes borraron después el *Diez* y adoptaron el de *Aséndigue*.

En el *Dic. del Clero* se dice que fué secularizado por la constitución apostólica de 21 de julio de 1773, que extinguió la Compañía de Jesús.

Para ingresar a esta Orden tuvo que hacer renuncia de sus bienes (1746), pero una vez secularizado se presentó al Rey de España en amparo de sus derechos a la herencia de su padre, que falleció después de la extinción de la Orden a que pertenecía. (*Véase Juan Nicolás Aguirre.*)

"Era un varon religioso, prudente y sabio", según la opinión de Carvallo Goyeneche.

Vuelto de su ostracismo a Santiago falleció en esta ciudad en 1804 y sus restos fueron sepultados en el templo de San Agustín.

Su situación en Italia, al lado del abate Molina y de los otros religiosos jesuítas expulsados de Chile, fué muy precaria y por ello se vió obligado a pedir protección a su hermano don José Santos Aguirre, segundo marqués de Montepío, reclamándole sus derechos a la herencia de su padre, el primer marqués de Montepío.

Don Domingo Amunátegui Solar, en su obra *Mayorazgos y Títulos de Castilla*, tomo II, pág. 19, refiere lo relativo a la pobreza del padre Aguirre y a las gestiones que hizo para reclamar la herencia de su padre. He aquí lo quedice al respecto:

"Una de las consecuencias de los juicios a que dió origen la constitución del mayorazgo Aguirre, fué la demora indefinida de la partición de los bienes de don Juan Nicolás.

"Esta tardanza perjudicó al ex-jesuíta don Juan Crisóstomo Aguirre, hermano mayor de don José Santos (*Véase*), el cual residía en Bolonia, ciudad del norte de Italia, desde donde le era difícil gobernar con acierto sus intereses.

"El sacerdote nombrado sólo empezó a obtener el dinero que se le adeudaba por razón de su herencia 21 años después de la muerte de su padre, y su primer recibo fué firmado en Bolonia el 13 de febrero de 1793.

"No debe, pues, extrañar que don Juan Crisóstomo se quejara amargamente en su destierro del desamparo en que se hallaba, y que, como recibió cartas de Chile en que le aseguraban que su hermano don José Santos era el que mayores obstáculos ofrecía para la partición de los bienes del padre común, no escatimose el ex-jesuíta censuras ni ataques contra la conducta de aquél, a quien juzgaba avaro y sin piedad.

"En su desesperación, y sin duda aconsejado por amigos de destierro, don Juan Crisóstomo llegó a proponer al rey de España, con fecha 7 de marzo de 1794, un donativo de dos mil pesos para los gastos de guerra, y la renuncia en manos de su majestad del resto de su patrimonio, que debía subir, mas o menos, a 20,000 pesos fuertes, a condición de que se le suministrara el 5 por ciento durante su vida, y después de su muerte se diera igual cantidad a su sobrino carnal, tambien ex-jesuíta, don Juan Bautista Palacios Aguirre. Olvidaba de agregar que él tenía cumplidos 68 años y su sobrino estaba próximo a los 50 años de edad.

"Con el aliciente de tal donación se imaginó don Juan Crisóstomo que la Corte tomaría vivo empeño en que se pusiera fin a la partición de los bienes dejados en Chile por don Juan Nicolás; pero, contra todas estas esperanzas, sucedió que el Rey no creyó del caso aceptar el ofrecimiento, pues, por real cédula de 5 de diciembre de 1783, estaba prohibido a los ex-jusuítas el ceder o renunciar sus bienes.

"Poco tiempo más hubo de esperar, sin embargo, el ex-jesuíta chileno el entero de su legítima. A principios de 1795, el tribunal de la real audiencia de Santiago ordenó adjudicarle una pequeña chacra de Nuñoa, denominada también Manquehue, como la propiedad del mayorazgo, y mandó que le entregaran algunas cantidades retenidas de dinero; y de este modo el patrimonio recibido por don Juan Crisóstomo ascendió a la suma de $ 18,118 y 5 medio reales (1)."

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dic. Clero*, pág 10.—Obra citada de don DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.

(1) *Archivo de la Parroquia del Sagrario.*— Dato del presbítero don *Luis F. Prieto del Río.*

## AGUIRRE BERNAL SÓCRATES

SÓCRATES AGUIRRE

Fué uno de los militares que tomó parte activa en el movimiento revolucionario que pidió el regreso al país del Presidente don Arturo Alessandri.

Además de haber actuado en la Junta Militar que derribó la situación existente en 1924, figuró como uno de los actores y cabecillas de la revolución del 23 de enero de 1925.

Su actuación en aquel movimiento trascendental para la vida del país ha sido relatada de diversas maneras por la prensa. Nosotros vamos a entrar en detalles desconocidos e ignorados hasta ahora, que dan relieves propios a la personalidad de este joven militar y que al mismo tiempo nos permiten narrar los principales y más culminantes episodios que precedieron a la convulsión del 23 de enero y contribuyeron a su realización y a su triunfo.

Sócrates Aguirre

La versión que damos en seguida tiene todos los caracteres de una versión esencialmente histórica, como quiera que está basada en documentos auténticos o en relaciones que nos han hecho los mismos protagonistas de los sucesos que referimos.

Si alguien quisiera ver a través de las líneas que siguen alguna parcialidad a favor o en contra de tales sucesos, nos anticipamos a declarar que se equivoca: simples cronistas o expositores de la vida que pasa o de los hechos que ocurren, no nos guía en estas relaciones, como en todas las que caigan bajo el tamiz de nuestra misión, más que un solo propósito: la exposición lisa y llana de la verdad.

*Desafío de militares a senadores y Ministros de Estado.*—El capitán Aguirre fué uno de los oficiales elegidos por sus camaradas para pedir explicaciones, o una reparación por las armas, a los ministros señores Enrique Zañartu Prieto y Luis Salas Romo, y al senador don Víctor Celis Maturana, que profirieron algunas expresiones en el Senado cuando los oficiales asistieron a la sesión en que se aprobó la dieta parlamentaria.

El autor de la proposición para desafiar a esos personajes fué el mismo capitán Aguirre, quien pidió ser uno de los desafiantes, lo que fué aceptado por sus compañeros.

El incidente se prestó a animados comentarios en la prensa y en los corrillos políticos, y vale la pena referir sus pormenores.

En la sesión nocturna del 3 de septiembre debía votarse en el Senado el famoso proyecto sobre dieta parlamentaria, que fué para la paz de Chile lo que fué para la paz internacional de Sudamérica el impuesto de diez centavos por quintal de salitre aprobado por la Asamblea Nacional de Bolivia.

El día anterior concurrieron a la sesión del Senado cincuenta y seis oficiales que se concretaron a aplaudir a dos senadores que hablaron contra la dieta parlamentaria, los señores Opazo y Errázuriz don Ladislao.

Aquella actitud hizo público el sentir de la oficialidad, que era en un todo contrario al pago de la labor parlamentaria.

El día en que se votó la dieta, o sea el 3 de septiembre, concurrieron ciento dieciséis oficiales, que fueron notificados por el Ministro de la Guerra, don Gaspar Mora, para que abandonaran el recinto parlamentario, para que no se creyera que pretendían ejercer presión sobre los senadores.

Al retirarse los numerosos oficiales hicieron sonar ruidosamente sus sables ante el Consejo de los Ancianos, señal fatídica que los senadores tomaron por una falta de respeto a sus canas y a su alta investidura, cuando era el anticipado anuncio de una nueva égira que se abría en los destinos de Chile.

En esa sesión, que tomamos de la versión dada por *El Mercurio* el 4 de septiembre de 1924, hablaron sobre la actitud de los milita-

res los señores Celis, Salas Romo y Zañartu, y se expresaron así:

"*El señor Celis.*—Yo quiero saber, señor presidente, si estamos legislando bajo el dominio de las armas o si nos encontramos en una Cámara libre de una República libre.

Yo no comprendo ese ruido de sables en las alturas de las galerías de este recinto. No es conveniente la permanencia de gente armada en nuestras deliberaciones. Yo pido al señor presidente que se digne hacer respetar a esta Corporación.

*El señor Salas Romo.*—Podría agregar el honorable senador por Santiago que altos oficiales del ejército que asisten en estos momentos a nuestras deliberaciones, mantienen sus kepis sobre la cabeza como para demostrar su cultura.

*El señor Zañartu.*—Yo no creo que este incidente tenga ninguna importancia. Tengo sí, que lamentar que dentro de este mismo recinto olviden sus deberes primordiales algunos oficiales del ejército para recordar solo los pequeños intereses de bandería.

... Sepan todos los que me escuchan que no cambia ni la sangre ni el coraje en el cumplimiento del deber por la forma del sombrero que se coloca un hombre sobre la cabeza, o por el corte del traje que lleva encima. No, señores, el valor no está tampoco anexo al sueldo que se paga al oficial de ejército.

... Todos los chilenos están dispuestos a dar su sangre en el momento de necesidad, sin pedir sueldos a la patria".

Estas palabras fueron consideradas ofensivas por varios oficiales, quienes en una reunión del día 4, que ofrecían los tenientes a los capitanes, a indicación de Aguirre, designaron a los capitanes don Jorge Garretón y don Sócrates Aguirre y al teniente don Silvestre Urízar, para pedir explicaciones o una reparación por las armas a los autores de ellas.

En la mañana del 5 de septiembre quedó solucionado tranquilamente el incidente con los señores Celis y Zañartu. Este nombró como padrinos a los generales don Luis Altamirano y don Pedro Pablo Dartnell.

El capitán Aguirre y el teniente Urízar expresaron que el hecho de que estos generales hubieran aceptado la representación del senador Zañartu, significaba para ellos la más amplia explicación.

En cuanto al señor Salas Romo, que se excusó de confereciar con los oficiales, lo descalificaron en un acta firmada por los tres oficiales en la misma noche del 4 de septiembre y publicada en *El Mercurio* del 5.

*Junta militar de 1924.*—En la madrugada del 5 de septiembre se formó un comité de 13 personas, que fué el que presentó a S. E. el pliego de peticiones, que después se convirtió en la Junta Militar, asesora de la Junta de Gobierno, y que llegó a contar hasta 43 miembros.

En esa Junta figuraban los siguientes:

Coronel don Francisco Díaz; coronel don Arturo Fernández Pradel; coronel don Arturo Ahumada; comandante don Emilio Salinas; comandante don Alfredo Ewing; comandante don Bartolomé Blanche; comandante don Matías Díaz; comandante don Pedro Charpín; mayor don Arturo Puga; mayor don Ambrosio Viaux; mayor don Roberto Canales; mayor don Carlos Ibáñez; mayor don Carlos Grasset; mayor don Carlos Sáez; mayor don Guillermo del Pozo; mayor don Carlos Vergara; capitán don David Bari; capitan don Angel Moreno; capitán don Oscar Fenner; capitán don Carlos Millán; capitán don Sócrates Aguirre; capitán don Armando Vásquez; capitán don Guillermo Villouta; teniente don Alejandro Lazo; teniente don Silvestre Urízar; teniente don Mario Bravo; teniente don Enrique Zúñiga; teniente don Luis Roberto Alarcón; teniente don Enrique Calvo; prefecto de policía don Carlos Dinator, etc.

Esta Junta duró varios meses en funciones y cuando el Ministro del Interior, don Alcibíades Roldán, anunció que había quedado disuelta, se produjo la repentina caída de ese Ministro. Luego, el poder de esa Junta estaba vivo, aunque invisible, y pudo operar hasta producir, el 23 de enero de 1925, la caída de la Junta de Gobierno que presidía el general Altamirano (*Véase Juan Pablo Bennett*).

*Plan revolucionario del 23 de enero de 1925.*—La juventud militar, compuesta en su mayoría por tenientes y capitanes, acordó derrocar la Junta de Gobierno que presidía el general don Luis Altamirano, en vista de que se habían desviado y pervertido las finalidades del movimiento revolucionario del 5 de septiembre de 1924. Esta conspiración se había realizado para destruir la influencia de los Partidos y para impedir que los políticos siguieran teniendo a su cargo la dirección de los destinos nacionales; y, contrariando esos propósitos de purificación pública, se había vuelto a restablecer el régimen demolido y se había llamado a participar del poder a hombres que representaban tradiciones repudiadas por los autores de la revolución de septiembre. Varias causales y actos administrativos se fueron agregando al descontento general, y en seguida se produjo la proclamación de don Ladislao Errázuriz para Presidente de la República, candidatura que, si no era inspirada por la Junta de Gobierno, era tolerada por ella y contaba con el apoyo o el aplauso del oficialismo improvi-

sado. Esto provocó indignación profunda en el alma de la juventud armada: la palabra traición circuló en las filas, y, sin que mediaran discursos de propaganda ni razonamiento de convicción, surgió del seno de esa indignación y se apoderó de los ánimos y de las voluntades, una necesidad suprema: el castigo de los traidores; y un nuevo grito de batalla: la vuelta de Alessandri.

Y se improvisaron los conspiradores: celebraban reuniones secretas, se comunicaban sus mutuos anhelos y se anunciaba el golpe demoledor para un tiempo cercano.

Los días del nuevo año de 1925 trajeron nuevas energías de restauración y saneamiento.

El primer Comité revolucionario que se formó para dirigir el movimiento de enero se componía de los siguientes:

Comandante don Carlos Ibáñez, el primer organizador; capitán don Alejandro Lazo, en representación de los cuerpos de caballería; teniente Hormazábal; capitán Zúñiga, que representaba al cantón de División; capitán Sócrates Aguirre, en representación de los cuerpos de infantería; teniente Zuloaga, representante de las policías; capitanes Amaro Pérez, Barahona y Fenner; y teniente don Luis Roberto Alarcón.

Mientras tanto, la Junta de Gobierno, temerosa de los rumores circulantes y queriendo a toda costa afianzar su predominio, estableció el espionaje en los cuarteles y centros militares. Los jefes eran vigilados en sus hogares, en las casas de sus amigos, en los círculos de la milicia. A los sospechosos se les alejaba de la capital, se les confinaba a provincia, o se les halagaba o amenazaba con comisiones fuera del país.

Así llegó el 15 de enero de 1925, respirándose aire de revuelta en la gente de espada.

Los principales caudillos de la juventud militar estaban estrictamente vigilados o habían recibido orden de salir de Santiago. El Cmte. don Carlos Ibáñez, que había sido el organizador del Comité revolucionario y presidente de sus primeras deliberaciones, había recibido aviso de ir en comisión a Europa y no podía concurrir a las sesiones secretas del Comité porque estaba sometido a un espionaje riguroso. Los capitanes Aguirre, Lazo, Millán, Barahona, etc., se hallaban amenazados de diversas maneras y vigilados estrictamente.

Solo estaba libre de espionaje el mayor don Marmaduke Grove, que se había fracturado una pierna en un accidente automovilista. Se le creía inválido.

Y a él recurrió el capitán don Sócrates Aguirre en la noche del domingo 18 de enero, día fijado para la revolución y que no se realizó por causas diversas y ajenas a la voluntad de los conspiradores.

Esa noche el capitán Aguirre presidía una reunión, en el Casino del regimiento Pudeto, a que asistían unos veinticinco militares de los grados de tenientes y capitanes; y, de acuerdo con sus camaradas, se llamó al mayor Grove, que llegó un momento después y se hizo cargo de la presidencia de los conspiradores.

El mayor Grove presidió aquella noche y declaró que lo hacía como segundo del comandante Ibáñez, cuyas inspiraciones recibió durante el tiempo de la incubación revolucionaria.

Mientras se hacía el llamado del mayor Grove, se pidió por uno de los asistentes la pena de muerte para el general Altamirano, a quien se le sindicaba de ser el responsable principal de que se hubieran frustrado las finalidades del movimiento de septiembre.

La indicación fué ardiente y rápidamente discutida y resuelta. Puesta en votación se perdió por dos votos: la vida del general Altamirano se salvó, pues, por esas dos cédulas misteriosas, que llevaban hálitos de redención y de castigo, sombras de sepulcro y esplendores de resurrección.

En esa reunión, y en las que se celebraron los días siguientes hasta el jueves, o sea hasta la víspera del movimiento del 23, se acordó y organizó matemáticamente el plan revolucionario destinado a derrocar la Junta que presidía el general Altamirano.

El mayor Grove, en compañía del Comandante Ibáñez, fué el inspirador de aquel plan, el mentor de los conjurados y el que ideó y propuso los pormenores de la contrarevolución con una claridad y precisión que colocaron los acontecimientos en el carril de lo posible y de lo hacedero. Nada se escapó a su espíritu organizador y previsor; y de ahí el descuajo de una situación que muchos creían segura, inmoble y definitiva.

He aquí los detalles fijados para el día de la conspiración:

El movimiento debía estallar, como efectivamente ocurrió, a las 5½ de la tarde del 23 de enero, hora en que debería ser derrocada la Junta de Gobierno, apresados o muertos los que de ella formaban parte, tomados todos los cuarteles y tropas de la guarnición y aprehendidos y presos todos los oficiales y jefes afectos a la Junta de Gobierno que se quería derribar.

El asalto se efectuaría simultáneamente por las tres puertas del Palacio de la Moneda, la principal que da a la calle de este nombre, la que sirve a la casa presidencial y la que da frente a la calle de Morandé. Quince oficiales, elegidos entre los que tenían mejores hojas de servicios, efectuarían

la invasión, reforzados por tres patrullas, también de oficiales, mandados por los mayores don Cárlos Ibáñez y don Pedro Medina y por el capitán don Ramón Cañas.

La tropa estaba ignorante de lo que se tramaba.

Para evitar la intromisión de los jefes de cuerpo se les hizo una citación apócrifa invitándolos una reunión en el Ministerio de Guerra, a las 5½ de la tarde del 23.

En ausencia de los jefes, los oficiales debían apoderarse de los cuarteles y de la tropa y concentrarse a la hora convenida en los alrededores de la Moneda para apoyar el movimiento revolucionario y dominar cualquiera situación por medio de la fuerza, en caso necesario.

Las armas debían emplearse sólo en último extremo. No se quería el derramamiento de sangre.

Tal fué el plan ideado por los conspiradores del 23 de enero, plan que se desarrolló en todos sus detalles y ramificaciones y que hizo dar al país un cambio de frente en el oráculo de sus destinos.

*Lo que pasó la antevíspera y la víspera del 23 de enero.*—Las sesiones de los conjurados se efectuaban siempre en locales diversos, y generalmente se elegían las casas de los mismos oficiales comprometidos. Las principales reuniones se celebraron en casas de las calles de Copiapó, San Isidro, Argomedo e Irarrázaval.

La antevíspera de la revolución se juntó por última vez el Comité revolucionario y allí se adoptaron y ultimaron los preparativos de la revuelta.

La sesión, que empezó como a las 9 de la noche, fué presidida por el mayor Grove.

Asistieron a esa reunión: mayor don Carlos Ibáñez, que sólo permaneció cortos momentos, en que pudo sustraerse a la vigilancia de que era objeto, y hubo de regresar luego a su casa para evitar sospechas,

Capitán don Sócrates Aguirre
,, ,, Andrés Soza
,, ,, Alejandro Lazo
,, ,, Carlos Millán Iriarte
,, ,, Fernando Cabezón
,, ,, Enrique Zúñiga
,, ,, Amaro Pérez
,, ,, Eduardo López
,, ,, Federico Barahona
,, ,, Armando Vásquez
,, ,, Ernesto Fernández
Teniente don Roberto Alarcón
,, ,, Rafael Hormazábal
,, ,, Adolfo Ballas
,, ,, José M. Muñoz
,, ,, Pedro Zuloaga
,, ,, Mario Bravo
,, ,, José Jara

Teniente don Deleskar Iribarren y algunos otros.

Todos fueron nuevamente juramentados: se comprometieron, bajo su palabra de honor y bajo pena de muerte, a no revelar los secretos de la conspiración o lo que se iba a tratar en la asamblea y a cumplir, con el sacrificio de la vida, si era necesario, los acuerdos que se adoptaran o las órdenes que allí recibieran.

En esta reunión, que se prolongó hasta las 2½ de la madrugada del 22, se ultimaron los detalles de la revolución, cuyo pronunciamiento se fijó para el día 23 a las 5½ de la tarde.

La víspera del día fijado para el golpe se reunieron algunos miembros del Comité en casa del capitán don Ernesto Fernández, calle de Irarrázaval. Entre los asistentes estaban: comandante Ibáñez, mayor Grove, capitanes Fernández, Amaro Pérez, Lazo, Aguirre y Fenner; y tenientes Alarcón, Iribarren y Hormazábal.

En esa reunión se explicó el plan definitivo y se citó al Club Militar, a las 10 de la mañana del siguiente día, para comunicar la hora precisa. En esta reunión se eligieron los oficiales que formarían las patrullas asaltantes de la Moneda.

En la noche del mismo 22, en la casa del capitán don Guillermo Hormázabal, calle Argomedo, se reunieron el mayor Grove y los capitanes Aguirre y Pérez con los oficiales que debían asaltar la Moneda y apresar a los jefes del Pudeto, uno de cuyos batallones estaba acantonado en Lo Curro y el otro permanecía en Santiago.

El capitán Aguirre salió de aquella reunión antes de la 1 de la madrugada del 23, prometiendo sacrificarse en cumplimiento de la comisión que se le había encomendado y pidiendo al mismo tiempo que se le apoyara en la acción con que debería iniciarse el movimiento.

La misión que recibió allí el capitán Aguirre señaló el principio del movimiento y el principio de la victoria: él debía anticiparse diez horas a los acontecimientos que se habían acordado para las 5½ de la tarde del viernes 23.

Y este era, y fué efectivamente, el factor decisivo de la revuelta y del triunfo.

Al capitán Aguirre le correspondía intervenir en el apresamiento de los jefes del regimiento Pudeto, comandante don Arturo Mujica y mayor don Agustín Benedicto, y tomarse las tres compañías de ese cuerpo que vivaqueaban en el fundo Lo Curro, situado al noroeste de la comuna de Las Condes. El otro batallón, como hemos dicho, cubría la guarnición de Santiago.

El apresamiento de ambos jefes era indis-

pensable porque, sobre ser desafectos a la conspiración y amigos y partidarios de la Junta de Gobierno, gozaban de prestigio en la tropa y de un valor personal que podía ser la cuna de un fracaso.

*Apresamiento de los jefes del Pudeto* (1). El capitán Aguirre llegó a Lo Curro como a 1 de la madrugada del 23. Inmediatamente comunicó los últimos acuerdos del Comité revolucionario a los oficiales que estaban comprometidos y la misión que llevaba de tomar el mando de las tres compañías del Pudeto, una vez que los jefes de este cuerpo hubieran sido hechos prisioneros por la comisión que se designó con ese objeto y que estaba compuesta de cuatro oficiales de la Escuela de Caballería, al mando del teniente don Gustavo Luco Reyes.

Esta patrulla de oficiales, reforzada por cuatro suboficiales de la Escuela de Caballería, montados y armados de lanzas, esperó desde las 7 de la mañana del 23, a los comandantes Mujica y Benedicto en el camino de Vitacura, en la parte que conduce al río Mapocho, por donde hacen su trayecto los carretones areneros. Por allí debían forzosamente pasar los expresados jefes a la hora indicada, procedentes de la plaza de Los Leones, donde tomaban su cabalgaduras.

A las 7½ se efectuó la captura de los jefes, quienes, al llegar al punto donde los esperaban los oficiales, fueron notificados de que había estallado una revolución en Santiago y que tenían orden de apresarlos y de impedirles que llegaran al campamente de Lo Curro.

El comandante Mujica quiso resistir y manifestó, de palabra y de hecho, su propósito de avanzar.

—Es inútil, replicó el teniente Luco; usted está preso y debe someterse.

En efecto, ambos jefes se encontraban rodeados y eran amenazados de muerte si oponían alguna resistencia. Se entregaron y fueron conducidos, atravesando el río Mapocho, a un kiosco que hay en la Pirámide del Salto, donde estuvieron prisioneros todo el día 23 hasta que estalló la revolución, en que se les dejó en libertad.

Recibida en el vivac la noticia de la captura de los jefes, las tres compañías del Pudeto se declararon en favor del movimiento y quedaban bajo el mando del capitán Aguirre, que tuvo que aprehender previamente al capitán don Manuel Urcullu de la Vega, a quien se le mantuvo prisionero en el mismo campamento de Lo Curro, vigilado por un teniente.

La revolución había estallado, pues, a las 7½ de la mañana y era indispensable que nadie supiera lo ocurrido, fuera de los mismos conjurados. Había que esperar las 5½ de la tarde para hacer público el movimiento y efectuar la concentración a Santiago.

Aquellas fueron horas de angustia para todos los del Pudeto.

El capitán Aguirre, debía llegar, en son de guerra y con el máximum de municiones que pudiera, a las 5½ de la tarde al punto que se le había señalado: la Plazuela de la Moneda, por el oriente.

El plan determinaba que por el lado opuesto aparecería a la misma hora, como efectivamente ocurrió, el capitán don Benito Contreras al mando de un Escuadrón de Cazadores. Fueron éstas las únicas fuerzas armadas que tomaron parte activa en la revolución. Mientras esto pasaba en la Plazuela de la Moneda, los oficiales se apoderaban de los cuarteles, apresaban a los jefes, asaltaban el palacio presidencial, aprisionaban a los directores de la Junta de Gobierno y todos los jefes de cuerpo que habían ido a reunirse en las oficinas del Ministerio de Guerra, invitados por la falsa citación que se les había hecho, caían prisioneros de las fuerzas de Cazadores, secundados por el ayudante del General Dartnell, don Ernesto Fernández.

Todo esto ocurrió matemática y simultáneamente; el capitán Aguirre llegó a la hora precisa, armó ametralladoras cuyo blanco era el palacio de Gobierno y dispuso su tropa en son de combate, mientras los oficiales invadían separadamente la Moneda por sus tres puertas, apresaban a la Junta de Gobierno, destruían un régimen y sobre sus ruinas levantaban otro que tenía esta divisa: la vuelta del Presidente Alessandri y la realización de las finalidades revolucionarias del 5 de septiembre de 1924.

El torniquete revolucionario había funcionado matemáticamente, como el engranaje de un reloj.

Y al mismo tiempo que las oficinas ministeriales y el personal superior de la Junta de Gobierno caían en poder de la juventud revolucionaria, los cuarteles y toda la guarnición de Santiago corrían idéntica suerte y quedaban desde ese momento presidiendo los funerales de un régimen y sirviendo de heraldos y de atalayas al nuevo régimen que se levantaba triunfante.

—Vamos a dar ahora algunos datos personales de nuestro biografiado:

El capitán Aguirre ha gozado de marcada popularidad entre el elemento de la juventud militar y aun fuera de los círculos de la milicia.

(1). Días después de este apresamiento, «El Diario Ilustrado» mostró ese hecho en una forma que difiere de la versión que damos en el texto, y que concentuamos más ajustada a la verdad.

El diario *El Siglo* de Los Angeles, de5 de marzo de 1925, le dedicó un artículo laudatorio con este sugestivo epígrafe: *El campeón de la revolución*, en que lo aplaudía en forma ditirámbica, como ésta:

"He aquí un nombre que el país conoce, que muchos admiran y aprecian, que otros temen, pero que todos respetan.

"Bíobío, cuna de este joven e ilustre ciudadano, se honra con el nombre del capitán Sócrates Aguirre.

"Ya es del dominio público que las dos últimas revoluciones llevadas a efecto en nuestro país el 5 de septiembre y el 23 de enero último, fué obra de un grupo de generosos y valientes jóvenes militares de nuestro ejército a quienes les cupo una brillante actuación, descollando el capitán Sócrates Aguirre, que levantó gentilmente, con resolución temeraria, la bandera de las renovaciones redentoras.

"En estos dos últimos movimientos militares el capitán Sócrates Aguirre fué un revolucionario irreductible."

Por lo demás, la hoja de servicios del capitán Aguirre es corta todavía, pero está nutrida de servicios, desde cadete de la Escuela Militar el 26 de marzo de 1908 hasta el edecanato de la Presidencia de la República en 1925.

Salió como teniente de ejército en el arma de infantería el 8 de febrero de 1913 al regimiento Pudeto y el 25 de junio de ese año pasó a la escuela de suboficiales. En 1916 pasó a la Escuela Militar como instructor hasta 1919.

El 23 de febrero de 1915 ascendió a teniente 1.° y el 2 de octubre de 1920 a capitán, pasando a la inspección de Aviación.

En 1920 recibió su brevet de aviador e inmediatamente después, en el mismo año, comandaba una escuadrilla de aviación en las maniobras de Concepción.

De regreso de las maniobras fué nombrado comandante de la 1.ª compañía de aviación, en cuyo puesto lo encontró la movilización del año 20 a la zona norte del país.

Se le ordenó movilizar con su compañía la primera escuadrilla de aviación que fué enviada a Arica, y en esta comisión sufrió un accidente en acto del servicio. Se fracturó la pierna derecha y estuvo hospitalizado durante seis meses.

Para buscar su restablecimiento y ampliar al mismo tiempo su aprendizaje de militar y aviador, el Gobierno lo envió a Europa. En Alemania permaneció seis meses hasta conseguir su mejoría. Una vez restablecido pasó a Francia y se incorporó en los institutos militares de la aviación francesa. Regresó a Chile en 1922.

Fué alumno en 1923 de la Academia de Guerra.

En 1924 se le otorgó permiso para contraer matrimonio con la señorita Sofía Flores del Campo.

En abril de ese mismo año se le agregó al regimiento Pudeto, donde lo encontraron los dos movimientos revolucionarios en que tomó participación.

El 31 de enero de 1925 fué nombrado ayudante de la Dirección General de Aeronáutica.

Finalmente, el 16 de abril de 1925 fué nombrado edecán del Presidente de la República.

El capitán Aguirre nació en Antuco, provincia de Bíobío y fueron sus padres don Emilio Aguirre, argentino, y doña Margarita Bernal, chilena.

Hizo sus primeros estudios en el liceo de Chillán y los terminó en la Escuela Militar de Santiago.

Tiene un hermano, don *Darío Aguirre Bernal*, que también ha seguido la carrera de las armas. Salió de teniente 2.° el 7 de febrero de 1912 y se incorporó en el arma de caballería. Ascendió a capitán el 31 de mayo de 1919.

## AGUIRRE BARRENECHEA JUAN
## AGUIRRE ASENDIQUE JOSE SANTOS
## AGUIRRE CASTOR JOAQUIN

JUAN NICOLÁS AGUIRRE
JOSÉ SANTOS AGUIRRE
JOAQUÍN AGUIRRE

Uno de los troncos de la colonia, que pasó de mal talante a la vida libre envuelto en los pergaminos comprados por su padre en 20,000 pesos a la corona de España.

*Marquesado de Montepío.*—El rey Fernando VI había ordenado que se vendieran en Chile algunos títulos nobiliarios con cuyo producto se fundaran poblaciones allende el Bíobío, la tierra clásica de la resistencia araucana. Cada título valía 20,000 pesos de 8 reales.

Don Juan Nicolás Aguirre, padre de don José Santos, que se había enriquecido en el comercio de Santiago y que había sido cabildante en 1734 y corregidor desde 1737 hasta 1742, compró en 1759 el *Marquesado de Montepío* en la suma de 20,000 pesos, según consta del siguiente documento que publicó Vicuña Mackenna en su *Historia de Santiago*, tomo II, pág. 90:

"Certificamos que en el libro de nuestros cargos donde se asientan las partidas pertenecientes al caudal de las nuevas poblaciones al cargo cuidado del excelentísimo señor Manuel de Durat, presidente gobernador y capitán general de este reino, encargado por

reales células de su majestad, a fojas 4 vuelta y siguiente, consta que el excelentísimo señor Juan Nicolás Aguirre, hoy marqués de Montepío, en veintinueve días del mes de enero del año pasado de mil setecientes cincuenta y seis, enteró en esta real caja la cantidad de veinte mil pesos de a ocho reales por la merced de dicho título de marqués que le confirió, según órdenes de Su Majestad, dicho señor presidente, para los fines del fomento y creación de dichas poblaciones sobre el río Bío-Bío, frontera de este reino con los indios infieles, y para que conste, a pedimento de dicho marqués, damos la presente en esta Real Contaduría de Santiago de Chile en once de marzo de mil setecientos cincuenta y nueve años. —*Francisco de la Sota.*—*José Campino.*"

El primer marqués de Montepío, fundador también del mayorazgo Aguirre (1), que a tantos pleitos ha dado origen, tuvo la virtud de establecer la primera casa de expósitos de Santiago.

*Fundación de la casa de Huérfanos.* —A pesar de que don José Perfecto Salas manifestaba que el marqués de Montepío "no era amigo de desperdiciar lo que le había costado su sudor," tuvo la buena y filantrópica ocurrencia de fundar en 1758 la primera casa de huérfanos en la manzana formada ahora por las calles de Huérfanos, Agustinas, San Martín y Manuel Rodríguez. La casa tenía anexos un hospicio para pobres y un asilo para mujeres arrepentidas; constaba de dos cuerpos de edificios y estaba dotada, según inventario ordenado practicar por la real Audiencia, de 50 cujas o catres de madera, 10 telares para tejer bayetas, mesas de comedor para las arrepentidas y la madera necesaria para construír los muebles que faltaran.

La majestad de Carlos III, por célula de 23 de enero de 1761, autorizó la fundación y, al darle los agradecimientos a don Juan Nicolás Aguirre, confióle vitaliciamente el gobierno de aquella fundación.

Heredero de este hombre filantrópico, fué don José Santos Aguirre, segundo marqués de Montepío y acendrado realista hasta su muerte, ocurrida el 2 de julio de 1816, o sea en pleno régimen de la reconquista española.

Había nacido en Santiago en 1729.

Para manifestar su fidelidad a la realeza había ingresado al ejército con el grado de capitán del regimiento de la Princesa. En 1779 fué ascendido a comandante de escuadrón, en 1785 se le nombró teniente coronel de infantería y el 30 de enero de 1805 obtuvo el grado de coronel de milicia en el regimiento de caballería del Príncipe, puesto en que reemplazó al padre de los Carreras, don Ignacio de la Carrera.

En 1809 fué nombrado coronel graduado de ejército.

Refiere don Benjamín Vicuña Mackenna en su obra *El coronel don Tomás de Figueroa*, 1884, pág. 93 y 94, que uno de sus parientes, niño a la sazón de 6 años cuando estalló el motín del 1.° de abril de 1811, que habitaba la casa que hoy es de *El Mercurio* y que mandaba el regimiento de la Princesa, "vestido desde temprano de gran parada, el cual en secreto y como a escondidas miraba de continuo a través de las rendijas de las ventanas, como quien acecha y espera el éxito ajeno para el propio logro, ley común de las revoluciones, en las cuales los que se quedan atrás son los que llegan primero."

Esto demuestra la complicidad del marqués con el autor de aquel motín que pagó su audacia en el patíbulo (*Véase Tomás de Figueroa*).

El segundo marqués de Montepío dejó como heredero de su nombre y de su título a su hijo *Joaquín Fermín Aguirre Boza*, que no tuvo sucesión y que fué tan realista como su padre. Antes de la batalla de Chacabuco manifestó públicamente su credo político en la *Gaceta del Gobierno de Chile*, lo cual fué motivo para que los vencedores le impusieran un cupo de guerra de 10,000 pesos, que era una fortuna en aquella época.

El tercer marqués de Montepío gozó desde su juventud del fundo Manquehue, propiedad ahora del doctor don Luis Montero, y ubicada entonces en Ñuñoa y hoy en la comuna de Las Condes.

M. en septiembre de 1826.

Este segundo marqués de Montepío era hermano del padre jesuita don Juan Crisóstomo Aguirre, cuya biografía publicamos aparte.

*Bibl.*—Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo XIV, pág. 141.—Vicuña Mackenna, *Historia de Santiago*, tomo II, pág. 90, *El Coronel don Tomás de Figueroa*, págs. 93 y 94, y *Médicos de Antaño*, pág. 325.—D. Amunátegui Solar; obra citada más arriba.

(1) Domingo Amunátegui Solar, *Mayorazgos y Títulos de Castilla*, tomo II, págs. 1 a 16.

### AGUIRRE CAMILO

Camilo Aguirre

Fué patriota desde sus años juveniles. En la guerra del 79 se hallaba en Copiapó, donde tuvo su cuna el heroico regimiento Atacama, inmortalizado, no tanto por su valor, cuanto por el sacrificio de sus dos jefes inmortales: el comandante don Juan Martínez y el mayor don Rafael Zorraindo.

*Recepción del Atacama y entrega de sus*

*estandartes.*—Don Camilo Aguirre era regidor de la Municipalidad de Copiapó en 1884 y le tocó asistir a la recepción del regimiento Atacama y a la entrega de sus dos estandartes a la Municipalidad, "a fin de que se conserven en la sala municipal como un recuerdo eterno de gloria y patriotismo", según reza el acta firmada en la ciudad de Copiapó el 5 de abril de 1884 (1).

El recibimiento que se hizo a los soldados que regresaban a sus hogares y a cuyo brillo contribuyó el joven regidor Aguirre, fué una continuada ovación y tan preciosa, decía un diario local, que no verá otra la generación presente. La ciudad estaba de gala y las calles adornadas con arcos triunfales.

"Fué verdaderamente conmovedor ver en la estación de Copiapó a numerosos deudos de los que llegaban estrechar entre sus brazos a éstos, brotando de todos los ojos abundantes lágrimas de regocijo y de cariño. Nadie pudo permanecer impasible. Había momentos en que ni siquiera se conversaba porque emoción y sollozos embargaban la voz en la garganta de todos."

El altísimo poeta don Guillermo Matta, que era Intendente de Atacama y presidía las fiestas había compuesto versos a lo Píndaro que eran declamados por hermosos niños que se llamaban Josefina Martínez y Esperanza Matta.

El lirismo épico conmovía el sentimiento patriótico de la muchedumbre:

Padres, hijos, hermanos!
¡Son ellos! Doquier dicen
Y en son de aplausos júntanse las manos
Y niños y mujeres os bendicen!..
.....
La audaz y curva frente
Erguid, arcos triunfales,
E inclinadla tres veces reverente,
Que pasa una columna de inmortales!
.....
Soldados ciudadanos,
Un pueblo aquí os aclama
Traed coronas y batid las manos..
¡Gloria a los héroes! ¡Gloria al Atacama!
.....
¡Gloria a los vencedores!
Arcos, guirnaldas, flores,
Todo es en vuestro honor!
Héroes, aquí os amamos;
Héroes aquí admiramos
Las proezas del valor!

Don Camilo Aguirre ha vivido en Copiapó y ha pasado a constituir como el alma de ese pueblo de tan gloriosas tradiciones y en donde han nacido tantos y grandes ciudadanos.

Afiliado a la política del Presidente Balmaceda en 1891, fué uno de los que primero respondió a la voz de orden y de organización impartida por la Junta Central de Santiago.

El fué elegido presidente del directorio departamental de Copiapó y en vísperas de las elecciones generales del 4 de marzo de 1894, en que triunfó el Partido Liberal Democrático formado por los adictos a las doctrinas de Balmaceda, le tocó recibir y atender, con la solicitud y la gentileza de un gran corazón, a los

*Desterrados políticos de Copiapó.*—Eran estos algunos dirigentes del Partido Balmacedista, que iban allí para que no intervinieran en las elecciones de diputados y senadores que deberían efectuarse en el mes de marzo.

*La Prensa* de Valparaiso, del 15 de febrero de 1894, relataba así la deportación de los prisioneros:

"Desde el cuartel del 2.o de línea donde estaban presos hasta el muelle, el trayecto, aunque en cierto modo secreto y, por decirlo así, privado, fué para las víctimas un camino de triunfo donde a cada paso fueron objeto de las más tiernas y conmovedoras manifestaciones.

"A las 4 de la tarde de ayer, 14 de febrero, fueron conducidos en dos coches del servicio público al muelle fiscal, y desde allí en un bote fletero al vapor *Santiago* de la Compañía Inglesa, los señores: don Juan E. Mackenna, don Juan Crisóstomo Vera, don Eloy Cortínez y don Manuel Díaz B.

A las 5.40 llegaban de Santiago, en tren expreso, los señores: Enrique S. Sanfuentes, Daniel Balmaceda, Carlos Boizard, Agustín Alzérreca, Exequiel Fuentes, Marcial Pinto Agüero, José Ramón Nieto, Ricardo Gormaz José Manuel Pinto Agüero, Egidio Gómez Solar, Raimundo Silva Cruz e Ismael Arriaza".

Todos fueron confinados a Copiapó. El señor Mackenna había conseguido que se le relegara a Iquique, pero fué extraído del vapor que lo conducía a aquel puerto y trasladado a Copiapó."

*Asalto a la Artillería.*—¿A qué se debió el destierro a Copiapó de aquellos prisioneros y su recepción entusiasta y generosa por don Camilo Aguirre?

El gobierno se basó para ello en el asalto a la Artillería, hecho que *La Nueva República* refirió así en su número del viernes 2 de febrero de 1894:

"Serían las 5½ de la tarde de ayer cuando se detuvo frente a la puerta principal del Cuartel de Artillería un carro de la línea *Duarte Parque* y de él descendieron 15 individuos que, armados de revólvers y puñales

(1) *Guerra del Pacífico*, tomo V pag. 355.

se precipitaron sobre la puerta del cuartel atacando al centinela e introduciéndose hasta el cuerpo de guardia.

"Acto continuo, la tropa del cuerpo que estaba en el interior, hizo fuego sobre los asaltantes, matando a 6 de ellos e hiriéndo a varios otros."

"Concluido de hecho el asalto con la muerte de los más osados, el resto de los asaltantes emprendió la fuga perseguidos de cerca por parte de la tropa, que hizo una batida, reduciendo a prisión a 90 individuos, la mayor parte de ellos pacíficos transeuntes que pasaban en esos momentos por las calles inmediatas al Cuartel."

El jefe que mandaba la artillería era el comandante don Guillermo Armstrong y el juez del crimen que instruyó el sumario fué don Neftalí Cruz Cañas.

Del sumario se sacó en claro que los asaltantes se habían reunido el día del asalto en la Bodega Central que poseían en la calle 21 de Mayo los señores José Damián Navarro y Antonio Braga.

En la biografía de algunas de esas personas, sobre todo en la del Comandante Armstrong, daremos más detalles sobre aquel hecho sensacional, que mantuvo en alarma a Santiago y al país y que trajo consigo la declaración del

*Estado de sitio en 1894.*—El Asalto a la Artillería se había efectuado el 1.o de febrero, los diarios comentaron acaloradamente aquel hecho sangriento, los hombres de gobierno celebraron varias reuniones; y el 5 de febrero se publicaba el decreto, refrendado por el Ministro del Interior, don Pedro Montt, en que se declaraba en estado de sitio a la República desde la provincia de Coquimbo hasta Santiago.

A esta medida se siguió el apresamiento de los principales cabecillas del Partido Balmacedista, a quienes se culpaba de ser los autores o los instigadores de la intentona revolucionaria, mientras éstos atribuían el asalto a los mismos hombres de gobierno, que se valían de ese recurso para desterrar a los balmacedistas e impedirles que tomaran parte en las elecciones que deberían efectuarse el 4 de marzo de 1894.

*Elecciones de 4 de marzo de 1894.*—Los desterrados políticos de Copiapó fueron hospedados allí en la antigua quinta Soto, y que a la sazón pertenecía a los señores Aguirre y Espoz.

El estado de sitio se suspendió por decreto de 21 de febrero, que decía: "Debiendo verificarse las elecciones el 4 de marzo próximo, he acordado y decreto: Desde el 26 del corriente hasta el 6 de marzo próximo inclusive, se suspende el estado de sitio decretado el 5 del actual, con excepción de la provincia de Santiago.—MONTT.—*Pedro Montt.*"

Inmediatamente de conocer ese decreto, los desterrados de Copiapó hicieron gestiones ante el Intendente de Atacama para regresar a sus hogares; y consultado el punto por ese funcionario con el Ministro del Interior, contestó éste, el 24 de febrero: "La supresión del estado de sitio no altera la situación de los detenidos en esa provincia. En consecuencia, deberán continuar residiendo en esa provincia.—*Pedro Montt.*—Al Intendente de Atacama."

Continuaron, pues, los confinados políticos en Copiapó y viviendo en la poética posesión de don Camilo Aguirre, hasta que se supo el resultado electoral de marzo: aquello constituyó la rehabilitación histórica del Partido creado a raíz del 91, el triunfo electoral y moral de los desterrados políticos de Copiapó y la caída del Ministro del Interior, don Pedro Montt, que se había valido del asalto a la Artillería, del estado de sitio desde Coquimbo a Bíobío y del confinamiento de los presos políticos a Copiapó, para amedrentar a los balmacedistas y derrotarlos en las elecciones del 4 de marzo de 1894.

A pesar del destierro en que se encontraban, y que no podían dirigir los trabajos electorales de sus candidaturas, triunfaron en esas elecciones algunos de los confinados políticos en Copiapó, entre los cuales estaba don Enrique S. Sanfuentes, electo senador por Coquimbo; y un fuerte núcleo parlamentario de las mismas tendencias de los desterrados.

Cuatro días después de las elecciones, o sea el 8 de marzo, los desterrados de Copiapó, después de recibir diversas manifestaciones sociales en aquel pueblo, regresaban a Santiago y entraban a la capital el 11 del mismo. La prensa que les era adicta los recibía como triunfadores. *La Nueva República* del 12 de marzo les decía:

"Hacía muchos años que la metrópoli chilena no presenciaba una manifestación popular tan grandiosa como la que se hizo ayer a los confinados políticos que arribaron a Santiago después de haber permanecido cerca de un mes alejados de sus hogares y de sus familias por la acción y por la fuerza del gobierno imperante.

"La fiesta cívica de ayer no es sólo un homenaje rendido en aras del patriotismo y del martirio sino que puede reputarse como la ofrenda que va a depositar un pueblo, ansioso de progreso y de civilización, en el gran templo de la libertad."

*Ministerio Mac-Iver de concentración liberal.*—La derrota del gobierno en las elecciones de 1894 trajo por inmediata consecuencia la renuncia del Ministerio que pre-

sidía don Pedro Montt, apoyado por la coalición liberal conservadora. El 16 de marzo presentó formalmente su renuncia el Ministerio Montt y se designó para reorganizarlo a don Vicente Reyes. La gestión fué larga y laboriosa y el organizador, que tenía todo su personal completo, renunció el 9 de abril y dirigió una carta a los que se habían comprometido a acompañarles, en que les expresaba que el fracaso se debía a un desacuerdo fundamental entre el Presidente de la República y el organizador: aquél creía que debía continuar en el gobierno la coalición liberal conservadora, al par que el señor Reyes se pronunciaba en favor de un Ministerio de concentración liberal.

Después de varios días de acefalía ministerial, el Presidente llamó a don Enrique Mac-Iver para organizar el Gabinete.

El 26 era nombrado el siguiente Ministerio:

Interior, don Enrique Mac-Iver;

Relaciones, don Mariano Sánchez Fontecilla;

Justicia, don Federico Errázuriz;

Hacienda, don Carlos Riesco;

Guerra y Marina, don Santiago Aldunate Bascuñán; y

Obras Públicas e Industria, don Manuel Antonio Prieto.

El Ministerio era radical-liberal, o sea la antítesis del que presidió don Pedro Montt; triunfó, pues, la tesis de don Vicente Reyes, o sea, la concentración liberal.

—Mientras los desterrados de Copiapó llegaban a Santiago y eran recibidos en triunfo por sus admiradores, don Camilo Aguirre se quedaba en aquella ciudad y continuaba siendo el partidario resuelto de los caídos en Concón y Placilla.

Y con este credo ha vivido su larga existencia y en cada campaña electoral, como presidente del directorio de Copiapó, ha probado su lealtad a ese Partido y contribuído a sus triunfos.

En 1897 trabajó con todo empeño por la candidatura a diputado de don José Ramón Nieto, uno de los desterrados del 94.

El señor Aguirre tuvo la desgracia de perder el año 1920 a un hijo, don Camilo Aguirre Espoz, a quien *El Diario Ilustrado* del 29 de febrero de ese año dedicó un sentido artículo necrológico, diciendo que "el joven extinto pertenecía a una de las familias más antiguas y distinguidas de la ciudad de Copiapó."

### AGUIRRE CAMPOS JOSE JOAQUÍN

José Joaquín Aguirre

Es una de las grandes figuras de la medicina chilena y el que primero orientó los estudios médicos por el terreno de la ciencia.

Su nombre está vinculado a la historia de medio siglo y figura en el catálogo de los sabios de su época y de los que más han contribuído a la evolución científica de los estudios médicos.

*Fundación de la Sociedad Médica.* - Fué el primer Presidente de la Sociedad Médica, institución que se fundó el 6 de septiembre de 1869. En el aniversario de ese día, en 1909, en que se conmemoraba el primer cincuentenario, la prensa dedicó entusiastas editoriales en recuerdo de aquel fausto acontecimiento.

José J. Aguirre

*El Mercurio* escribía:

"En medio de las inquietudes de estos días de malestar general, los profesionales de la ciencia médica van a poner una nota de confianza en el progreso que realizan las sociedades, a pesar de todo, cuando hay fe, estímulo y trabajo de parte de los hombres. El cincuenta aniversario de la Sociedad Médica, que se cumple hoy, lo demuestra.

"Cincuenta años atrás, la medicina era necesariamente una carrera inferior, sin que lograran la virtud y el talento de algunos profesionales darle el prestigio que alcanzaba ya en centros de mayor cultura. Los estudios, en la forma más deficiente, faltos de apoyo científico, eran terminados al través de todas las dificultades creadas por la falta de ambiente. Los maestros se desconsolaban por ello y los aspirantes comprendían que era escaso el porvenir que les estaba deparado.

"Fué entonces cuando el doctor don José Joaquín Aguirre, apoyado en un grupo de sus discípulos, echó las bases de la Sociedad Médica. Este instituto debía ser en primer lugar el motor de la reforma de los estudios, que se hacían de memoria, para vencer el régimen de empirismo que aseguraba la supervivencia del tipo del médico de la literatura picaresca en pleno siglo XIX, cuando ya habían hecho escuela Bernard, Pasteur, etc. La Sociedad Médica no solamente obtuvo el apoyo necesario de los gobiernos para dar a los estudios el vuelo y la seriedad necesarios, sino que se hizo la tribuna libre donde los profesionales podían discutir sus ideas y

participarse entre ellos el resultado de sus experiencias.

"La creación de una verdadera Escuela de Medicina fué su obra principal."

Las líneas anteriores reflejan una parte del valer moral de este ilustre hombre de ciencia, ante el cual pasaron dos generaciones de educandos que han logrado levantar la cultura general del país y dignificar la profesión del médico, que estuvo un largo ciclo en Chile como en tiempos de Gil Blas de Santillana.

*Ambulancias de la Guerra del Pacífico.*— Estallada la guerra del 79, el Gobierno se encontró sin tener los elementos sanitarios que en la época moderna, y sobre todo en la guerra mundial, han desempeñado un gran papel en el éxito definitivo de las fuerzas armadas.

El doctor Aguirre fué el organizador de las primeras ambulancias y el autor de los primeros cuadernos sanitarios que circularon durante la campaña.

"Hoy ya nadie recordará, dice *Athos* en sus *Figuras Contemporáneas* (pág. 126), que apenas iniciada la guerra marítima, Joaquín Aguirre, el primero, envió como don espontáneo a la *Magallanes* una valiosa colección de instrumentos quirúrgicos, enviando además como portador de ese obsequio a su propio sobrino, Manuel Aguirre, quién, desde Chipana hasta el Callao, ha demostrado ser tan hábil y abnegado cirujano, como valiente compañero del ínclito Riquelme."

Cierto que aquellas ambulancias organizadas por el doctor Aguirre, como lo manifestaremos en otra parte, no correspondieron a las necesidades de la guerra ni llenaron su objetivo, pero sirvieron en los primeros instantes y respondieron a una necesidad primordial de las circunstancias.

El doctor Allende Padín fué el organizador definitivo del servicio médico del ejército invasor del Perú, y ahí hablaremos más detenidamente de este asunto.

La vida del doctor Aguirre puede ocupar volúmenes enteros: ha sido un hombre múltiple: científico, organizador, fundador, político, filántropo, profesor, y en todas partes, menos acaso en la política, "donde no brilló la estrella de su elocuencia", según Athos, ha dejado huellas imborrables de su saber y de sus nobles sentimientos.

El autor citado dice que su principal condición era la modestia, otra virtud que realza la figura moral de su existencia.

En sus *Recuerdos de la Escuela* lo pinta así el doctor Orrego Luco:

"Era un hombre de regular estatura, vigoroso, sólido, de formas macizas, de movimientos pausados y tranquilos. Sobre esos hombros robustos se erguía una cabeza dantoniana, de facciones fuertes, acentuadas con violencia. Ojos grandes, verdaderamente hermosos, vivaces, con una expresión de inteligencia y de bondad y una sonrisa alentadora y amable, derramaban sobre su fisonomía el noble encanto de su viva simpatía.

"Esa expresión de bondad lo dominaba todo en su figura, en su actitud, en su lenguaje, y se dejaba sentir hasta en el suave sonido de su voz, siempre baja y modulada con una tranquila lentitud.

"En la atrayente fisonomía de aquel hombre se dejaba traslucir una modestia honrada, alentadora y sincera. Había tanta naturalidad y sencillez en su lenguaje, en su actitud, en toda su persona, que de una manera intuitiva, irresistible, despertaba la confianza."

Don José Joaquín Aguirre nació en Los Andes en 1822. Educóse en el Instituto Nacional. Se recibió de médico cirujano en 1850. Su memoria versó sobre *Las fiebres esenciales.*

En agosto del año en que se tituló, se le designó miembro de la Facultad de Medicina y simultáneamente con recibir su diploma se le nombró profesor de anatomía de la Escuela de Medicina, puesto que sirvió y dignificó durante una larga serie de lustros.

Sirvió el decanato de la Facultad de Medicina durante más de un cincuentenario y al incorporarse a esa facultad pronunció un notable discurso acerca de *La Utilidad y la importancia de la Física y la Química en la Medicina.*

Ejerció durante los años de 1889 a 1893 el rectorado de la Universidad del Estado, donde hizo labor cultural como en todas las actividades que ejercitó en su vida.

Algún tiempo se dedicó a la política, donde no consiguió desarrollar sus facultades ni sobresalir de la vulgaridad ambiente: fué gobernador de Los Andes, intendente de Aconcagua y diputado en varios períodos.

En 1890 fué presidente del Congreso Médico y posteriormente, del Instituto Bacteriológico y del Consejo de Higiene.

En cuanto a sus conocimientos médicos y especialmente a su especialidad quirúrgica, dejemos hablar a su discípulo, el doctor Orrego Luco:

"Era difícil discutir la sagacidad del clínico, pero era imposible discutir la habilidad del cirujano: se imponía.

"Operar en esos tiempos no era como operar ahora. Los progresos de la cirugía han sido asombrosos, y no sólo permiten operar con un instrumental admirable y con recursos que aseguran el éxito y autorizan las mayores audacias, sino también en condiciones en que el dolor del paciente es un factor que ha desaparecido.

"El doctor Aguirre ha sido cirujano cuando sólo se conocía un instrumental rudimentario; cuando la ciencia no sospechaba los recursos poderosos de la asepsia; cuando el cloroformo no había entrado todavía en la práctica habitual y se presentaba rodeado de todos sus peligros; cuando el éxito afortunado dependía casi por completo del mérito personal del cirujano, de sus conocimientos anatómicos, de la seguridad y rapidez con que operaba.

"El doctor Aguirre fué un gran cirujano en esas condiciones deplorables. Fué un operador siempre asombroso y casi siempre feliz. Sólo Sazie, el ilustre iniciador de la cirugía en Chile, podía rivalizar con ese joven cirujano formado en nuestra Escuela.

"Sus títulos, sus méritos, sus triunfos, se reflejaban y se extendían a todo el cuerpo médico chileno y, haciendo pedazos viejas preocupaciones, nos han allanado a todos el camino de la consideración y del prestigio.

"Naturalmente que cuando por primera vez nos presentamos a su clase no podrá ninguno de nosotros presumir la influencia enorme que aquel hombre iba a ejercer en nuestra vida, y sólo esas penetrantes intuiciones del instinto nos hacían mirarlo con una seguridad confiada que los años irían acentuando.

"No podríamos tampoco darnos cuenta de la revolución que el doctor Aguirre iniciaba con nosotros en los estudios anatómicos.

"Hasta entonces había servido como texto de Anatomía a los alumnos el Manual de Disección de Lauth, introducido en la Escuela por Laforgue. Aguirre lo cambió por el texto de Jamain, que se usaba en las escuelas médicas de Francia, y se acababa de introducir en las de España.

"Ese cambio de texto significaba por sí solo un cambio en la dirección de los estudios. Hasta entonces, el disector hacía las preparaciones que servían para las explicaciones de la clase que el profesor desarrollaba extensamente. El doctor Aguirre exigió que los alumnos prepararan y presentasen sus preparaciones en la clase. Ese cambio hizo que fuera más práctico el estudio".

El doctor Allende Padín, que se alternó un tiempo con el doctor Aguirre en el desempeño de honrosas comisiones científicas, decía en 1866 (*Anales de la Universidad*):

"El doctor Aguirre es quien, a mi juicio, ha dado al estudio de la anatomía toda la importancia y desarrollo que son tan necesarios en una ciencia que podemos considerar como base de los estudios siguientes."

Puede, pues, considerarse al decano de nuestros decanos en medicina como el creador y organizador de los estudios anatómicos en Chile.

A los méritos que hemos apuntado, a sus trabajos técnicos, a sus servicios públicos, a su apostolado de maestro y sabio, hay que agregar este otro: en pos de sí dejó una familia que ha continuado su labor, que ha mantenido el esplendor de su apellido y ha prestado, como él, importantes y valiosos servicios al país. (*Véase los Aguirre Luco*).

La muerte del doctor Aguirre, ocurrida el 22 de enero de 1901 en Cartagena, fué un duelo nacional, en que la ciencia vistió de luto y usó crespones el cuerpo médico de Chile.

*Muerte del doctor don José Joaquín Aguirre.*—Al acercarse al término de su vida, el doctor Aguirre dispuso que no se le hicieran honores fúnebres, y a pesar de ello asistió a sus funerales, efectuados en la tarde del 24 de enero de 1901, "una concurrencia inmensa que lo acompañó a su última morada (1)."

Todas las publicaciones de la época le dedicaron necrologías en que puntualizaban su labor pública y científica.

*El Mercurio* del 23 de enero de 1901 decía:

"¡De duelo la medicina chilena, de luto el profesorado nacional! El sabio y laborioso doctor don José Joaquín Aguirre, decano de nuestro cuerpo médico, y honra y orgullo de la Universidad de Chile, cuyo rectorado ha servido por dos períodos consecutivos, se ha rendido en las últimas horas de la tarde de ayer al peso de los años y de las dolencias que venían trabajando su constitución física.

El viejo servidor público ha dejado de existir en su residencia de Cartagena, a donde se había trasladado hace poco en busca de alivio para su quebrantada salud."

En su número del día 24 le dedicaba un editorial, en que hacía resaltar las cualidades sobresalientes de su vida.

*El Ferrocarril*, de fecha 23 de enero, hablando de este noble anciano, honor y gloria de nuestro cuerpo médico e infatigable servidor público, decía lo siguiente:

"Cuando la guerra contra el Perú y Bolivia, tuvo a su cargo la organización de las ambulancias militares para la campaña, desplegando la más activa y abnegada consagración al desempeño de esa patriótica tarea.

En todas las epidemias que con caracteres más o menos graves han azotado a nuestro país en el último siglo, la iniciativa o la cooperación del doctor Aguirre se hizo siempre sentir en las más nobles y generosas condiciones. Miembro de las Juntas de Lazaretos y organizador o improvisador de diversos servicios, su oportuna intervención contri-

(1) *El Mercurio* del 21 de enero de 1901.

buyó eficazmente a conjurar los desastrosos efectos de esas calamidades públicas.

*La Revista Médica*, en el número correspondiente a febrero de 1901, le consagró un artículo necrológico en que decía:

"Apenas se ha cerrado la tumba del doctor San Cristóbal cuando se ha abierto la del doctor don José Joaquín Aguirre.

"Tenía el doctor Aguirre títulos mucho más altos para imponerse, no sólo a la gratitud de la Sociedad Médica y del cuerpo médico entero de Chile, sino también al más profundo agradecimiento de toda la nación, de toda la sociedad chilena.

"Para solo enumerar esos títulos sería necesario hacer una biografía del doctor Aguirre, y para hacer tal biografía, siquiera a grandes rasgos, sería necesario escribir la historia completa de la medicina en Chile durante los últimos 50 años. Medio siglo justo y cabal — 1850 a 1900 — de labor asidua y constante, y de labor siempre progresista, en favor de la medicina y de sus hombres, de la ciencia y de la profesión; era esa la obra principal y el título más alto que tiene el doctor Aguirre a la consideración, al respeto y al cariño a sus conciudanos. Y terminaba con estas palabras:

"Más que todo fué un *maestro*, en la nobilísima acepción de esta palabra. Ese era nuestro juicio, el que más hondamente empeña nuestra gratitud y el que nos conviene recordar y enaltecer en el siglo que empieza, como ejemplo y prueba de que todo no fué egoismo en el siglo que terminó.

¡Que la figura del doctor Aguirre contribuya a enaltecer la memoria de aquel siglo en que él vivió!"

*Bibl.*—Es autor de varios trabajos científicos, entre otros de un artículo titulado *La Mortalidad de los párvulos*, *Exahumaciones de cadáveres y ceremonias de cuerpo presente*, memoria; *El cuarto Centenario del Descubrimiento de América*, discurso; discursos sobre instrucción (1892), y el pronunciado en la instalación del Congreso Médico (1889), publicado en la *Revista Médica*, tomo XVIII, pág. 176.

Hablan de su vida: *Revista Médica*, 1899, 1919, y febrero de 1901.—AUGUSTO] ORREGO LUCO, *Recuerdos de la Escuela*, pág. 33.—*Diccionario Biog Parlamentario*.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. J. LARRAÍN ZAÑARTU (*Athos*), *Figuras Contemporáneas*, pág. 125 a 127.—*El Mercurio*, 6 de septiembre de 1919.—*La Nación*, 7 de septiembre de 1919 y 3 de noviembre de 1922.—E. VAÍSSE, *Bibliografia General de Chile*, 1915, tomo I. pág. 14.—ANRIQUE Y SILVA, *Bibl. Hist. Chilena*, N.o 871.—Diarios citados.—E. A. FUENZALIDA.—*Galería contemporánea de hombres notables de Chile*.—Imp. Universo, 1901, pág. 47.

## AGUIRRE CERDA LUIS

LUIS AGUIRRE CERDA

Médico cirujano, cuyo título lo obtuvo en julio de 1895. Su memoria de prueba para optar a su licenciatura médica versó sobre *Tratamiento abortivo de las adenitis chancrosas inguinales*.

En octubre del mismo año ingresó a la Armada con el grado de cirujano 1°. En 1901 ascendió a cirujano de corbeta y en 1906 a de fragata.

Durante los 20 años que permaneció en la Armada, de los cuales estuvo diez embarcado, desempeñó muchas comisiones, entre otras las de cirujano jefe de los Apostaderos de Talcahuano y Punta Arenas y de la Escuadra de Evoluciones en varios períodos.

Luis Aguirre Cerda

Le correspondió ir a Europa a cargo del servicio sanitario de las tripulaciones que trajeron a Chile el crucero *Chacabuco*, varios destroyers y transportes.

En Europa fué comisionado para adquirir el material sanitario destinado a estas naves, visitar hospitales marítimos, y presentó como resultado de esta comisión una memoria sobre *Los hospitales marítimos de Francia*, que fué publicada en la *Revista de Marina*.

En París concurrió a varias clínicas, perfeccionando sus estudios médicos.

Su permanencia en Francia e Inglaterra duró un año.

El 16 de Agosto de 1906, encontrándose embarcado a bordo del *O'Higgins* como cirujano jefe de la Escuadra Activa, asistió al gran terremoto de Valparaíso y pudo prestar a sus víctimas oportunos servicios en la misma noche y días aciagos que siguieron a esta catástrofe.

Fué destinado el mismo año como jefe del servicio sanitario de la insignia del Apostadero Naval de Punta Arenas, teniendo a

su cargo el Hospital Naval, que le correspondió organizar; permaneció en este puesto durante nueve años.

Retirado temporalmente del servicio activo, se dedicó al ejercicio libre de su profesión, donde tuvo oportunidad de dedicar sus energías a muchas actividades sociales. Fué uno de los fundadores y presidente de la Sociedad Instrucción Popular de Magallanes; miembro del Comité de Tierras para combatir el acaparamiento de los terrenos magallánicos por los grandes *truts;* director del decano de la prensa puntarenense, *El Magallanes*; médico de la casi totalidad de las sociedades mutuales que existen en esa ciudad; y fundador y presidente de la Asamblea Radical de Punta Arenas.

Hasta el año 1924, fué delegado de dicha Asamblea ante la Junta Central.

Es actualmente Delegado de la Cruz Roja de Punta Arenas—la primera institución de este género fundada en Chile—ante el Comité Central de la Cruz Roja Chilena.

Desde fines de 1923 desempeña el puesto de subdirector del Hospital de San Luis, en cuyo carácter forma parte de la Junta de Beneficencia de Santiago.

*Arrendamiento de Tierras Magallánicas.*—Cuando en 1924 el Gobierno pensó vender, primeramente, y después renovar el arrendamiento de los terrenos de Tierra del Fuego a las Sociedades *Explotadora* y *Gente Grande*, que los tienen en su poder desde fines del siglo pasado, el doctor Aguirre Cerda, en unión del otro delegado de la Asamblea Radical de Punta Arenas, doctor don Carlos Fernández Peña, en nombre de los intereses del pueblo de Magallanes, combatió estas ideas ante la Junta Central. Fruto de este trabajo fué un folleto publicado por ambos delegados, haciendo ver su inconveniencia. Casi obtenido ya el éxito con el Gobierno del Presidente Alessandri, la Junta de Gobierno organizada a raíz del movimiento militar del 5 de septiembre incidió en igual procedimiento y renovó el arrendamiento a dichas sociedades, paralizando el progreso de ese territorio por dieciséis años más. Aquella medida se ha prestado a diversos y apasionados comentarios, de que tendremos ocasión de hablar más adelante.

El doctor Aguirre Cerda pertenece a varias sociedades científicas, entre las que podemos indicar: la Sociedad Médica y Sociedad de Pediatría, y otras instituciones, como el Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, Ligas Protectoras de Estudiantes, Club Radical, etc.

El doctor Aguirre nació en Los Andes en 1872 y fueron sus padres don Juan Bautista Aguirre y doña Clarisa Cerda.

En 1907 contrajo matrimonio con doña Flora Dorlan y ha tenido los siguientes hijos: Humberto, Luis, Francisco y Fresia.

Ejerce su profesión actualmente (1925) en Santiago y goza de merecido prestigio, tanto en la sociedad chilena como en los círculos médicos.

## AGUIRRE CERDA PEDRO

PEDRO AGUIRRE CERDA

*No hay más que un paso del Capitolio a la roca Tarpeya,* decía Mirabeau, y parece que esas palabras profetizaban lo que le pasaría, en el correr de los tiempos y en uno de los confines del mundo, a don Pedro Aguirre Cerda, el ungido de los dioses en 1923 y parte del 24, el manejador del más fino y agudo estilete parlamentario, el futuro Presidente de la República, según se pregonaba en las logias públicas y secretas del radicalismo.

Pedro Aguirre Cerda

No tuvo la suerte del vencedor de las Galias, que fué, llegó y venció; él fué y llegó, pero al querer alcanzar el ramo de oro de la victoria, los acontecimientos, que él había dirigido con tanto arte y talento, lo precipitaron en el abismo.

Después de haber saboreado los manjares del poder ha tenido que ir a masticar el pan ácimo de los proscritos.

Se destacan en esta vida los problemas más profundos que nos suele presentar, sin darnos la solución, la filosofía de la historia: vemos que un hombre, consciente de su saber y que se exhibe con el traje de las virtudes cívicas, se convierte, gracias a sus propios esfuerzos y perseverancia, en un apóstol de la enseñanza, que poco a poco va conquistando voluntades y domeñando conciencias y que pronto pasa a ser el portaestandarte de una bandera que lleva entre sus pliegues la depuración de las instituciones y la salvación de un país que anhela desprenderse de los hierros que lo oprimen y degradan; vemos que ese hombre sube el desfiladero de las altas situaciones, que es diputado, senador, jefe de partido, ministro todopoderoso; y de repente, sin que él se pueda apercibir a la lucha porque sus adversarios no la presentan, sin que oiga en su alrededor el volcán

de las pasiones populares que derriban los tronos y las Bastillas, sin que nada le presagie el derrumbamiento de su poder y de su prestigio, se ve envuelto en el torbellino de una revolución improvisada, que nadie sueña ni teme, y cae derribado de las alturas, humillado, escarnecido y arrojado fuera de su suelo como un leproso de la idea.

No leyó el dogma de la previsión. Cayó envuelto en la vorágine de los tiempos nuevos. Desde las alturas del poder no vió la intensa evolución sociológica que se está apoderando del alma de las multitudes.

Rusia, la esclavóclata milenaria, pasó a ser el eje del mundo nuevo. Hacia ella se dirigen las miradas atónitas de la humanidad. Ríos de sangre, millones de hambrientos, destrucción de regímenes que parecían indestructibles, porque estaban afirmados en la tradición sagrada de miles de siglos, crean una sociedad nueva, oclocrática, devoradora de hombres y de ritos, desnuda de sentimientos fraternales y asentada sobre el tinglado del hambre y de la venganza de los Espartacos triunfantes, del acratismo que niega el poder y el gobierno y sin embargo se apodera de ambos para hacer lo que Atila: que no quede a su paso más que la huella de la destrucción, de los horrores, de la orfandad y de la muerte.

El macrocosmo acaba de pasar también por un período de transformación: Chile, Italia y el Japón han sufrido cataclismos espantosos, golpes sísmicos en que los mares y las montañas pelean el asiento del equilibrio y la gravitación universal parece invocar otro Newton que venga a dictarle leyes. El cuerpo del mundo se congestiona y sufre los espasmos de las catástrofes, al paso que el alma de ese gran mundo quema con el rayo de la ira los ídolos del pasado; estalla en explosiones libertadoras y liberticidas; convierte las ciudades en osarios; derriba, como si fueran castillos de arena, los pedestales de granito de las viejas instituciones, y los colosos de Rodas, los perínclitos, los superhombres caen de sus pedestales como las hojas en el otoño o como las moles de nieve que han perdido su base.

Así cayó el último Ministro del Interior del Alessandri legal; y su caída fué tan repentina que no estuvo a la altura de su improvisación y de su encumbramiento de hombre público.

Y hay que considerar que este hombre era sólo ayer una incógnita, un desconocido, un improvisado; y venció, sin embargo, contra todo, hasta contra su propio organismo de ser humano.

Su facha, sin pasar de la corriente, (1), no predisponía en su favor: era el verdugo de sus ensueños de grandeza y el taparrabos de su gloria; pero su palabra era el ariete que le servía para desarraigar los zarzales del camino, su elocuencia, tenaz y convincente, le abría los corazones; y su doble destreza oratoria y dominadora de voluntades, hacía desaparecer su cuerpo y su silueta de los ojos de la muchedumbre, para ver sólo su alma, abierta a las grandes expansiones del espíritu, a las ideologías de la ciencia, a las esperanzas que siembran y fecundan los apóstoles.

Y se le creía, se le endiosaba y se le señalaban los derroteros áureos que recorrieron O'Higgins y los Montt, los Errázuriz y Santa María, Balmaceda y Alessandri.

Entremos en el recinto de su vida pública y lo veremos casi lleno de proyectos, de iniciativas, de reformas y de programas.

Su vida pública es relativamente corta: apenas abarca dos administraciones, la de Sanfuentes y la de Alessandri, pero en esta última él es el todo, la inicia como Ministro del Interior y la termina en el mismo cargo, después de varias caídas, de luchas ardientes, de episodios que se suceden y se multiplican como los eslabones de una cadena interminable. "Hasta el momento de ser elegido diputado, dice don Alejandro Walker Valdés (1), el señor Aguirre Cerda era un desconocido para la generalidad."

Nacido en Los Andes el 6 de febrero de 1879 de padres de buena condición don Juan Bautista Aguirre y doña Clarisa Cerda, recibe las primeras enseñanzas en una escuela rural y las continúa en el liceo de San Felipe hasta 1897. De allí pasa a Santiago y estudia en el Instituto Pedagógico, donde recibe su título de profesor de castellano. Ya había empezado los estudios de leyes y en 1904 se diploma de abogado. Su memoria versó sobre la *Instrucción Secundaria en Chile.*

Su título de profesor le abre las puertas de los cargos rentados: en 1901 se le nombra profesor de la escuela de suboficiales y un año después va al profesorado de castellano en el liceo Barros Borgoño. En 1908 pasa en igual carácter al Instituto Nacional. Al mismo tiempo hace sus primeros revuelos en los tribunales, pero no cultiva con tesón la carrera de leyes.

En su cátedra de profesor se hace de in-

---

(1) «No sería premiado tal vez en un concurso de bellezas femeninas, pero está lejos de ser antipático. A poco que se converse con él se ve al hombre de ideas equilibradas y sólidas».—A. WALKER V., *Los Parlamentarios de hoy y de mañana, Pedro Aguirre.*

(1) *Los Parlamentarios de hoy y de mañana*, Imp. Blanco y Negro, 1921, pág. 36.

fluencias, y una de las que más le sirve en sus pasos preliminares es la de un hombre todo bondad y talento, Moisés Vargas hijo, que muere en la plenitud de la vida y del saber. Otro de sus puntales es el rector del Instituto, don Juan Nepomuceno Espejo.

Consigue en 1910 hacer su primer viaje a Europa. Fué a estudiar hacienda pública y pedagogía. Se incorpora en París a cursos de derecho administrativo y financiero y en el colegio de Francia asiste a clases de economía política y legislación social. Desde Europa consigue nuevas adehalas: se le nombra delegado a varios Congresos docentes, a uno de agricultura en España, a otro de educación en Bélgica, en Italia, etc. De allá escribe correspondencias para los grandes rotativos de Santiago.

Antes de ausentarse de Chile y a su regreso sigue, como cualquier adéfago administrativo, recibiendo cargos y honores: es visitador de liceos, catedrático de la Universidad, consejero de enseñanza comercial y desempeña numerosas comisiones dependientes del Ministerio de Hacienda. Se hace masón y llega a ocupar altos puestos en las logias, hasta el de Gran Orador en 1924, según se publicó en *La Nación*.

Así premunido, se lanza a la carrera política dentro del Partido Radical y triunfa como diputado por su pueblo de origen, Los Andes.

De ahí viene su encumbramiento, su influencia todopoderosa, sus laureles y su caída.

Fué Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1918 y formó parte del Ministerio de alianza liberal que presidió don Arturo Alessandri y en que preparó su candidatura presidencial y su triunfo. Organizó el primer Ministerio con que se estrenó el vencedor de don Luis Barros Borgoño en las urnas de 1920.

Su acción se desarrolló entonces poderosamente, con preferencia en el ramo educacional: fué uno de los autores e impulsadores del proyecto de instrucción primaria obligatoria; autor del estatuto administrativo, transformado en 1925 en ley de jubilación de periodistas y empleados públicos; propuso el ahorro escolar obligatorio; activó la formación de las cooperativas agrícolas; preparó el código del trabajo y la justicia de menor cuantía; propuso medidas de bienestar en las salitreras, en las labores marítimas, en las minas, en los gremios obreros, etc.

Hizo esfuerzos por trasladar a las leyes lo que en materia sociológica y docente había estudiado en Europa y Estados Unidos, a donde fué en 1919 como consejero de la embajada y encargado de ahondar la educación técnica.

Dentro de su Partido hizo maravillas de actividad y demostró ampliamente su espíritu reformador y sus ideas avanzadas, lo que le atrajo el aplauso de la juventud y la aquiescencia de los más aguerridos y perseverantes luchadores de esa agrupación

*Programa Radical y Convención de Concepción de 1919.*—Principió por vestir con nuevo traje doctrinario a su Partido. Le dió nuevo programa, trabajo que hizo en unión del diputado don Carlos Alberto Ruiz y que fué aprobado por la junta central y ratificado por la convención radical que se reunió en Concepción en septiembre de 1919 (1). En aquella convención, presidida por él, se le hizo una jugada a última hora, cuando ya había terminado virtualmente el funcionamiento de la asamblea, que lo tuvo a mal traer y lo colocó en la picota del desprestigio: se acordó que el Partido Radical se retirara de la combinación de alianza liberal que estaba en el gobierno, lo que produjo un escándalo público, acaloradas polémicas de prensa y que comentó salerosamente el novelista, político y diplomático don Luis Orrego Luco en un artículo que publicó en *El Mercurio* del 22 de septiembre con el título *La retirada al Aventino*.

Decía este escritor:

"En la última convención radical de Concepción, nuestros correligionarios acordaron retirarse del Gobierno, recordando, sin duda, las célebres retiradas de los romanos al Monte Aventino cuando se encontraban descontentos. Aun cuando esta resolución de última hora no sea de un alcance perfectamente claro y definido, ha venido a producir, dentro del ánimo de la mayoría de los elementos más serios del Partido, una impresión de dolorosa sorpresa y de estupor, de ese estupor que se siente ante las cosas fantásticas y sorpresivas."

Y después de comentar largamente el bullado acuerdo, terminaba con este chascarro:

"Cierto amigo me contaba que siendo muchacho y alumno de la Escuela Militar, situada entonces en la calle de la Maestranza, los alumnos de su curso resolvieron hacer una manifestación de protesta contra el inspector, y acordaron abstenerse de ir al refectorio a la hora de once. Así lo hicieron, escondiéndose en el segundo patio. El calor era grande, y los sirvientes salían del comedor con los trozos restantes de las rojas sandías que sus compañeros de otros cursos acababan de comer.—¿Y qué hicieron ustedes?, pregunté a mi amigo que ahora es general. —"*Nos comimos las cáscaras...*"

Al llegar a la presidencia del radicalismo tuvo que escalar todos los cargos secunda-

(1) *El Mercurio*, 17 de septiembre de 1919.

rios; pero mientras tanto fué elegido diputado por Santiago y senador por Concepción, lo que le permitió servir de contralor a la política chilena, cuyo eje era entonces el Partido Radical. Retirado algún tiempo de las cumbres, era nuevamente llamado a resolver cuestiones de vital importancia en la combinación que permaneció al frente del Gobierno.

*Primer Ministerio de Alessandri.*—En la elección presidencial del año 20 luchó ardorosamente al lado del caudillo de la alianza liberal y en premio de sus afanes recibió el valioso donativo de presidir el primer Gabinete con que inauguró su gobierno don Arturo Alessandri. En el Senado quedó como el primer defensor de la alianza liberal y pudo manejar diestramente su estilete parlamentario.

Buscó para que lo acompañaran a políticos definidos y valientes y se presentó al Congreso con un Gabinete compuesto en esta forma:

Interior, don Pedro Aguirre Cerda;

Relaciones, don Jorge Matte Gormaz;

Justicia e Instrucción, don Armando Jaramillo;

Hacienda, don Daniel Martner;

Guerra y Marina, don Carlos Silva Cruz; y

Obras Públicas e Industria, don Zenón Torrealba.

*Programa ministerial del primer Gabinete de Alessandri.*—Se esperaba con cierta ansiedad el estreno de la administración Alessandri. El Ministro del Interior, hábil manejador de la palabra y audaz reformador de las leyes, se presentó a las Cámaras y leyó su programa, que fué, como de costumbre, recibido con aplausos de sus parciales y con reservas por los adversarios.

El señor Aguirre empezó con este exordio:

"Es ciertamente desusada la extensión de las observaciones que deseo formular; pero acaso la Honorable Cámara me excusará si tratándose del primer Ministerio de una administración que se inicia con características que difieren de las anteriores, haya parecido natural señalar alguna de las ideas que el nuevo Gobierno se propone servir por medio del actual ministerio." Y agregó:

"El Presidente de la República tiene el sincero y enérgico propósito de realizar el anhelo nacional de ver todo el organismo administrativo trabajando con inquebrantable perseverancia en bien de la salud física y moral del pueblo, de su educación, de su bienestar económico y de la armonía social, dentro del más elevado concepto de libertad. justicia y democracia.

"Es necesario levantarse sobre los intereses de determinadas colectividades y con la base de una política definida y previsora, hacer cooperar todo el esfuerzo nacional a la salvación de la aguda crisis económica que nos aflige; sólo una esforzada acción común del capital y del trabajo, de la industria y del comercio, encauzada por una autoridad vigorosa puede contribuir a la intensificación de la producción, al fácil intercambio, a la obtención de los elementos productores.

"Es cierto que la proximidad de las elecciones puede inquietar el espíritu partidarista; pero debe tenerse presente que el Presidente de la República y el Gabinete que se presenta al Congreso tienen la firme voluntad de dar la garantía electoral más completa; el Gobierno no aceptará que los agentes del ejecutivo ni fuerza alguna de la opinión ejerzan influencia indebida o coacción en la libre emisión del sufragio popular.

"Este es el mayor respeto que puede ofrecer al pueblo mismo, con cuya opinión cree contar. Y si se reserva, como es natural, el ejercicio de sus atribuciones para la designación de los funcionarios políticos, tendrá la mas acuciosa precaución de elegirlos en forma que correspondan al concepto invariable de abstención electoral"

Y terminaba con estas palabras:

"Cuaquiera que sea la resolución del Congreso en orden al mantenimiento de este Ministerio, resolución que sabremos acatar dentro de nuestro régimen parlamentario, quedaremos con la conciencia de haber aspirado sinceramente a hacer el bien de la República."

El anterior programa, a juicio de los que derribaban poco después el Ministerio, quedó en meras palabras, como la casi totalidad de los programas ministeriales.

Así vivió el señor Aguirre durante la administración Alessandri; aferrado a las regalías del poder, defendiendo calurosamente la política de las alturas y preconizando ideas y reformas que lo exhibían como un estadista de vanguardia en la evolución que anunciaban los heraldos de la Moneda.

Y llegó al Sinaí para después subir al Gólgota.

*Programa ministerial del Gabinete que precedió a la caída de Alessandri.*—El señor Aguirre Cerda fué el organizador del Gabinete con que cayó el Presidente para salir camino del destierro. En ese Ministerio no figuraban los liberales aliancistas, porque no se les pudo conceder las dos o tres carteras que exigían. Pero toleraban el Ministerio, que se componía de tres radicales: don Pedro Aguirre Cerda, Interior; don Ramón Briones Luco, Relaciones; y don Luis Salas Romo, Justicia; dos demócratas: don Guillermo Bañados, Industria, y don Gaspar Mora Sotomayor, Guerra; y un liberal democrático aliancista, don Enrique Zañartu Prieto, Hacienda.

El Ministerio, que juró el 20 de julio, se presentó al Senado en la sesión del 23.

En su programa, el señor Aguirre Cerda expresó que la "sociedad toda, sin consideración a partidos políticos, impulsa al Gobierno a que actúe con creciente actividad y lo responsabiliza de las acciones u omisiones que miran al interés público.

"Pero si bien es cierto que esa acción puede y debe realizarse dentro de los partidos políticos existentes, tambien lo es que para ello se requiere como indispensable una organización administrativa que ponga la ciencia y la cooperación social al servicio de los intereses públicos, porque los problemas de bien colectivo se hacen cada día más científicos, y su solución requiere instrumentos más adecuados, organismos más modernos que los actuales. Nuestra administración tramita, pero no produce ideas, ni soluciona problemas, ni sirve debidamente al Ejecutivo y al Congreso, ni estimula ni aprovecha las energías particulares.

"Modernizar, pues, esa máquina, adaptarla a las necesidades presentes, simplificarla en sus rodajes inútiles y hacerla más eficiente, es uno de los propósitos que traemos al Gobierno.

"Y para ello aprovechamos la energía y preparación de las provincias, que apenas conocemos al través de pequeños intereses políticos, cuya capacidad de administración puede fácilmente ampliarse y en las que los presupuestos nacionales pueden oportunamente satisfacer sus necesidades bajo la dirección de sus autoridades y vecinos; y con el Estatuto Administrativo lograremos fijar el porvenir del empleado público sobre la base de su capacidad y honradez."

*Atraso del pago a los empleados públicos.* – Desde antes que escalara nuevamente la jefatura ministerial el señor Aguirre Cerda, se había introducido la práctica de no pagar oportunamente su sueldo a los empleados de la administración.

Se alegaba que el Ministerio de Hacienda carecía de fondos. Así se aplazaba uno, dos y tres meses el pago de los sueldos de los empleados públicos. Aquello levantaba protestas y recriminaciones. Se denunciaba que algunos funcionarios fiscales estaban recargados de deudas y que, naturalmente, no podían vivir. Y hubo diarios que publicaron la noticia de que algunos empleados públicos habían perecido de hambre.

Esto envolvía en una pesada atmósfera la política ministerial, atmósfera que pasó a ser asfixiante cuando se supo que la mayoría parlamentaria, de consuno con el Ministro, patrocinaba la dieta parlamentaria, o sea asalariaba las funciones legislativas y se proponía invertir en ellas varios millones de pesos, que debían pesar dolorosamente en la economía nacional.

Los empleados protestaron.

—¿De dónde se sacarán los fondos para pagar a los senadores y diputados? A nosotros se nos postergará indefinidamente.

El público se puso unánimemente en favor de los protestantes.

Los militares, entregados a sus labores, callaban.

Y el descontento cundía y tomaba aires de protesta pública; la prensa gritaba desesperadamente; en las mismas Cámaras se dejaban oir voces de renunciación; pero el Ministerio, fiel a sus compromisos con la mayoría parlamentaria, seguía imperturbable, soberbio y se manifestaba resuelto a hacer aprobar la nefanda dieta.

Y así se produjo el caos y la catástrofe.

*Dieta parlamentaria, o la causa de la revolución del 5 de septiembre.*— El señor Aguirre se embarcó resueltamente en la dieta parlamentaria. El proyecto en sí no era resistido por nadie. Todos reconocían la justicia de remunerar los servicios legislativos, pero la discordia se produjo en la forma y en los procedimientos que debían emplearse para ello. Los que menos abogaban por la reforma previa de la Constitución, lo que retardaría tres años los manjares de la dieta, ya que las reformas de esa clase, según la Constitución del 33, deben regir y aprobarse de un período a otro para que tengan valor jurídico.

Al Ministro del Interior se le exigía perentoriamente la inmediata aprobación de la dieta por los parlamentarios que lo apoyaban y él asintió a la exigencia. Ahí está su caída, la génesis de su ostracismo.

La Cámara de Diputados, en medio de las protestas de la mayoría y de casi la totalidad de la prensa, de la oposición tenaz de la minoría parlamentaria y del estupor y del escándalo públicos, aprobó en los primeros días de agosto la gratificación a los legisladores en los términos siguientes:

"Artículo 1.° Mientras se despacha el proyecto de reforma constitucional que autoriza la dieta parlamentaria, se declara que la gratuidad del cargo de senador y diputado a que se refiere la Constitución, no opta para concederles asignaciones a título de indemnización o de gastos de representación por medio de la ley.

"Fíjase en dos mil pesos ($ 2,000) mensuales la asignación que a este respecto corresponderá a los senadores y diputados a contar desde el 1.° de junio de 1924.

"La asignación a que se refiere esta ley es renunciable.

"En un período legislativo no podrá modifi-

carse la indemnización sino para los períodos siguientes.

"Art. 2.° En el caso de que algún senador o diputado desempeñe las funciones de Ministro de Estado deberá optar entre la percepción del sueldo correspondiente a su cargo y la asignación establecida por esta ley."

Pasado este proyecto al Senado, lo sometió al estudio de la Comisión de Legislación y Justicia, de que formaba parte el señor Aguirre Cerda; y en él se pronunció abiertamente en favor de la dieta. El informe principiaba así:

"Vuestra Comisión de Legislación y Justicia ha considerado con toda atención el proyecto de ley, aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, que declara que la gratuidad del cargo de senador o diputado, establecida en el artículo 21 de la Constitución, no obsta para concederles asignaciones a título de indemnización o de gastos de representación por medio de la ley, y que fija en dos mil pesos mensuales dicha asignación a contar desde el 1.° de junio del presente año.

"Se establece, además, en el proyecto, que la asignación es renunciable y que no podrá modificarse en un período legislativo sino para los períodos siguientes, y que en el caso que un senador o diputado desempeñe las funciones de Ministro de Estado, deberá optar entre la percepción del sueldo correspondiente a su cargo y la asignación establecida en el proyecto de ley en estudio."

Después de hacer la historia de la ley en proyecto y de compararla con las existentes en otros países, terminaba el informe presentado a la Cámara alta:

"La exposición de antecedentes anteriores autoriza para estimar el proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, materia del presente informe, como justo, y que se adapta a las ideas y costumbres de los tiempos actuales.

. . . . . .

"En consecuencia, vuestra Comisión de Legislación y Justicia os recomienda la aprobación del proyecto de ley en informe.

Se deja constancia de que el honorable senador por Valparaíso, don Luis Garnham, miembro de la Comisión, firma el presente informe sólo para los efectos de su tramitación, por estimar que el proyecto de ley a que este informe se refiere es inconstitucional y no responde a la situación porque atraviesa el erario público en los momentos actuales.

Sala de la Comisión, a 16 de julio de 1924. —*Pedro Aguirre Cerda.*—*Luis Garnham.*—*Luis Enrique Concha.*—Firmo para los efectos reglamentarios. Creo que es justa la remuneración; y que será mejor y más útil para la nación el trabajo de los senadores y diputados a quienes se da la indemnización; pero para establecerla se requiere la reforma constitucional. No basta una ley complementaria o interpretativa.—*Romualdo Silva Cortés.*—*Jorge Orrego Puelma*, secretario de la Comisión.

Votada la dieta en el Senado, entre las protestas de las galerías y el ruido de sables de los oficiales asistentes a esa sesión, fué aprobada por los señores: Aguirre Cerda, Briones Luco, Buschman, Celis, Concha Luis Enrique, del Real, Fajardo, Gutiérrez, Lanas, Medina, Salas Romo, Serrano, Sierra, Zañartu Enrique y Zañartu Héctor.

Votaron negativamente:

Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Garnham, Huneeus, Lyon Peña y Silva Cortés.

No concurrieron a la sesión:

Bañados, Claro Solar, Jaramillo, Opazo Pedro, Oyarzún, Saavedra, Yáñez, Concha Juan Enrique, ausente del país, y Correa Ovalle Pedro, enfermo desde hacía tiempo.

*El 5 de septiembre de 1924.*—Aprobada la dieta en la sesión nocturna senatorial del 2 de septiembre, los acontecimientos, contenidos hasta entonces por la prudencia y el amor al orden, se desbordaron como avalancha y lo arrasaron todo: Presidente, Ministros, Congreso, Constitución, leyes, tranquilidad pública.

No quedó piedra sobre piedra y la dieta desapareció en la vorágine de la indignación y de la protesta. No hubo derramamiento de sangre ni bacanales de despotismo; pero cayó un sistema y con él los hombres que le servían de sostén y de baluarte.

Quiso el Ministro del Interior detener la ola del militarismo y del clamor popular, pero sus fuerzas, otrora omnipotentes, se estrellaron en el vacío y en la impotencia: muchos de sus propios partidarios le entonaron las letanías de la muerte, mientras sus adversarios le señalaban el camino del destierro.

En otra parte (*Véase Arturo Acevedo*) hemos referido las gestiones que hizo, en su doble carácter de Ministro del Interior y de Guerra para neutralizar la actitud de la Armada o atraérsela al lado del régimen que caía. Pero sus propósitos salieron fallidos y tuvo que emprender la marcha del expatriado, junto con el Presidente a quien había acompañado en las horas felices.

Expatriado de Chile, fijó su residencia en París en donde suele recibir las invocaciones de regreso que empiezan a germinar y a propagarse en algunas asambleas del Partido Radical.

La Convención Radical que se inauguró en Temuco el 26 de septiembre de 1925 acordó enviarle un mensaje pidiéndole que

vuelva al país: ni su caída ni su ostracismo a lo Arístides han conseguido restarle influencias en el alma de sus correligionarios. Fué elegido también para formar parte de la Junta Central.

*Bibl.*—WALKER VALDÉS, *Los Parlamentarios de hoy y de mañana*, pág. 36—ALBERTO PARADA, *Entrevistas Políticas*, Imp. La Educación, 1923, pág. 23.

### AGUIRRE ERRAZURIZ VICENTE

VICENTE AGUIRRE ERRÁZURIZ

Uno de los factores que más contribuyó a precipitar el movimiento revolucionario del 5 de septiembre de 1924, fué el atraso con que se pagaba sus sueldos a los empleados públicos. Ya hemos manifestado (*Véase Aguirre Cerda Pedro*) que la dieta parlamentaria provocó el estallido de la mina revolucionaria; el retardo en la cancelación de los sueldos públicos fué lo que preparó esa mina, así como el cercenamiento del 15 por ciento.

*Pago de sueldos a los empleados públicos.*—El clamor era general en toda la República. Los cuadros de miseria que la prensa publicaba contribuían a irritar los ánimos.

En estas circunstancias se organizó la Liga de Empleados Públicos y después de una serie de reuniones preparatorias se nombró presidente de ella a don Vicente Aguirre Errázuriz, cuyo nombre había sonado en algunas hojas literarias y en comicios políticos; pero a quien no se creía con poderes bastantes para tomar a su cargo la representación de todo el personal administrativo del país.

Y sin embargo, el representante de los empleados fiscales no defraudó las expectativas de sus mandantes; a pesar de que podía perder el empleo que tenía entre el personal administrativo de la Dirección de Instrucción Primaria, se lanzó resueltamente a la arena pública, realizó asambleas, hizo publicaciones, se puso en contacto con todos los empleados públicos del país; y preparó de tal modo la campaña que, antes de estallar la revolución del 5 de septiembre, tenía listo el pronunciamiento de una huelga general de empleados fiscales de un extremo a otro de la República.

La Liga de Empleados Públicos se organizó en 1923 para pedir la devolución del 15 por ciento que se adeudaba a los empleados públicos por el pago de sus sueldos.

Ese año los presupuestos se aprobaron en el mes de agosto y por consiguiente se retardó hasta esa fecha el pago de sus rentas a los funcionarios fiscales.

La situación se fué agravando paulatinamente: al descuento del 15 por ciento se agregó el atraso con que se pagaban los sueldos públicos.

Después de un gran meeting celebrado al pie de la estatua de O'Higgins, se solicitó el pago inmediato de las rentas insolutas; y este clamor de Santiago tuvo eco de Tacna a Magallanes e influyó en la pronta solución de aquel conflicto.

La Asociación de Empleados Públicos no fué extraña al movimiento de septiembre y murió junto con alcanzar el logro de lo que perseguía: la devolución del 15 por ciento que se había retenido a los empleados y la cancelación regular de los sueldos dependientes del Estado.

—Don Vicente Aguirre Errázuriz tiene tradiciones honrosas entre sus antepasados: su padre, don Vicente Aguirre Vargas, hizo fecunda labor intelectual y jurídica y su bisabuelo, el fundador de su familia en Chile, don José Vicente Aguirre Quiroga, fué uno de los primeros secretarios de Estado de la patria vieja y continuó después de la Independencia prestando valiosos servicios a Chile.

N. en Santiago y recibió sus primeras lecciones en el Instituto Nacional, donde su padre, don Vicente Aguirre Vargas, desempeñaba la cátedra de castellano.

El señor Aguirre Errázuriz, que desempeña un puesto en la Dirección de Instrucción Pública, ha sido, como sus antepasados, aficionado a las letras y es autor de varias composiciones en prosa y verso, entre otros de un *Canto a O'Higgins* y una biografía del mismo prócer, que han merecido elogios de la crítica.

### AGUIRRE FELIPE

FELIPE AGUIRRE

Procedente del Perú llegó a Chile en 1830 y poco después, el 22 de noviembre, era nombrado prior de la Estrella, convento agustino que había pasado a poder de presbíteros seculares.

Al hacerse cargo de aquel convento, hizo levantar un acta en que escribió a la letra:

"En este convento del señor San Nicolás de la Estrella, noviembre 22 de 1840. Habiendo este dicho convento sido obtenido en el intervalo de más de ocho años por congrua

del presbítero don Juan Fuentes, últimamente quiso el cielo se restituyere por leyes sancionadas del Congreso de Plenipotenciarios este Convento y los demás a sus propios dueños, por ser pertenecientes a los bienes de Regulares; en esta virtud me recibí de este convento y sus respectivos libros, como vicario prior, el día de esta misma fecha; y siguen los gastos que tengo que ocasionar en la refacción de este dicho convento por haberlo encontrado desgraciadamente en una situación la más lamentable (1)."

Estuvo algunos años en el claustro indicado y en 1859 fué nombrado definidor suplente. Después, sin dejar el hábito agustino, sirvió diversos curatos del arzobispado, en donde dió pruebas de su religiosidad y de sus virtudes.

M. el 13 de septiembre de 1867.

*Bibl. Agus. en Chile*, tomo II, págs. 596 y 899.

### AGUIRRE FRANCISCO

FRANCISCO AGUIRRE

Estudió en la Universidad, o más bien en la Escuela de Medicina, y se tituló de médico cirujano.

Ejerció su profesión en la capital cuando ocurrió la invasión colérica en 1887.

*Invasión del cólera en 1887.*—En otra parte (*Véase Manuel Francisco Aguirre*) damos detalles relacionados con la invasión del cólera en Chile y del informe expedido sobre ese flagelo por varios facultativos, entre los cuales figura el doctor don Francisco Aguirre, que tuvo a su cargo aquel año el lazareto sur de Santiago.

Se consagró especialmente al tratamiento científico de la enfermedad y a descubrir la manera de evitarla y salvarse de ella. Practicó numerosas autopsias y aplicó las inyecciones intravenosas con diversas sustancias.

Expidió sobre esto un largo y minucioso informe que se publicó en la *Revista Médica*, año 1886 y 87, pág. 386.

### AGUIRRE GOMEZ MIGUEL

MIGUEL AGUIRRE

Obedeciendo a sus impulsos de patriotismo se incorporó a la marina de guerra en calidad de aspirante, el año 1880, cuando estaba en todo su ardor la contienda contra el Perú y Bolivia. Recibió su bautismo de fuego en Chorrillos y Miraflores y asistió a la rendición del Callao.

Hijo de don José Antonio Aguirre y de doña María Gómez, nació en los Andes el 29 de septiembre de 1864.

Cursó los primeros estudios en su pueblo natal y al estallar la guerra del Pacífico, abandonó los cariños del hogar para ingresar en la armada de guerra en calidad de aspirante en 1880.

En dicho grado tuvo oportunidad de encontrarse en las batallas de Chorrillos y Miraflores el 13 y 15 de enero y en la rendición del Callao.

Terminada la campaña, ingresa como alumno en la Escuela Naval, de la cual sale en 1888 como guardia marina para embarcarse en diversos buques de la armada.

Hizo un viaje de instrucción a bordo de la *Abtao* hasta Centro América; y en 1890 tomó parte en un segundo viaje instructivo al Mediterráneo.

Enviado a Europa en 1895 como oficial de detall del crucero *Esmeralda*, que se construía en Inglaterra, regresó al país en 1897, en el citado barco.

Desde 1898 adelante, tuvo el mando de diversos buques de la armada, hasta que en 1909 se embarcó como comandante en jefe de la Escuadra. En dicho puesto llevó la representación de la marina chilena a las fiestas del centenario argentino, realizada en Buenos Aires el 25 de mayo de 1910.

Al mando superior de la Escuadra concurrió también a la revista naval que se llevó a cabo en Valparaíso, con motivo de la celebración del primer centenario de nuestra Independencia.

A fines de 1911 obtuvo nombramiento de Director del Personal, y en 1915 se dirigió a Europa como jefe de la comisión naval en Londres.

De regreso a Chile fué designado Director del Territorio Marítimo, donde realizó una labor altamente meritoria, especialmente en lo que se refiere a la reglamentación de la marina mercante.

Desempeñó igualmente el cargo de jefe del estado mayor general de la Armada.

Ascendido a vice-almirante en 1924, pasó a ocupar interinamente el alto puesto de Director General de la Armada, mientras el vice almirante Nef, titular, ocupaba el puesto de miembro de la Junta de Gobierno.

(1) Libro del *Convento de la Estrella*. Documentos de 1795-1874.

Durante más de 44 años ha prestado sus servicios a la nación, distinguiéndose por la dedicación al trabajo, sus condiciones de caballerosidad y absoluta corrección de proceder como funcionario.

En virtud de la ley de retiro, hubo de abandonar el servicio, y pasó a gozar en Viña del Mar de un bien ganado reposo.

El almirante Aguirre es miembro de "Fellow of the Royal Geographical Society" de Londres, socio del Club Naval y del Club de Viña del Mar.

Posee la condecoración nacional por la primera campaña, con dos barras, las medallas por veinte y por treinta años de servicios, la medalla del centenario argentino y varias otras condecoraciones europeas.

De su matrimonio con la señora doña Luz Aguirre ha tenido los siguientes vástagos: Miguel Luis, Marta, María y Raúl.

*Poder marítimo de Chile.*— Cuando regresó de su permanencia en Londres, como jefe de la comisión naval chilena, el 18 de agosto de 1919, los diarios de Valparaíso le hicieron varios reportajes relacionados con aquella comisión, o con los nuevos armamentos navales adoptados en Europa después de la guerra mundial y con las necesidades de la marina chilena.

Hizo entonces, al asumir el cargo de director del Territorio Marítimo y jefe de estado mayor de la Armada, interesantes declaracionea.

*El Mercurio* del 22 de agosto de 1919 publicó las que en seguida consignamos:

"Acerca de la renovación de la escuadra, el señor Aguirre nos dijo que no cabía ya la menor discusión, pues nadie ignora que los buques de nuestra escuadra han superado en mucho los años de servicio que podía esperarse de ellos. Decir inservibles, es tal vez demasiado: pero la verdad es que nuestras naves no pueden ser consideradas como un factor militar y apenas pueden utilizarse como elementos auxiliares.

"Ha sonado el momento de llegar al programa resuelto por nuestro Gobierno antes de la guerra y que se suspendió por razones que ya se conocen.

"Nuestras dilatadas costas necesitan, como Inglaterra, de una gran escuadra para ponerlas a cubierto de cualquier peligro y es previsor formarla de acuerdo con los recursos fiscales.

"Respecto a la política naval británica después de la guerra, las grandes naves, nos dijo, siguen mereciendo la confianza del Almirantazgo y en realidad esta clase de buques constituyen el factor decisivo en toda contienda marítima. Como elementos auxiliares indispensables figuran los submarinos y aeroplanos, almas que fueron una revelación durante la guerra.

"Nosotros, por razones de orden económico, nos agregó, estamos obligados a prestar la mayor atención a este aspecto de la defensa nacional y creo que ahora no será difícil obtener los elementos que necesitamos, gracias a los sentimientos de amistad hacia nuestro país de que está animado el Imperio británico. Es justo consignar que la situación favorable en que Chile se encuentra ante el concepto británico, se debe a la labor de nuestro representante en ese país."

*Marina mercante chilena.*—Una de las cuestiones de que se ha preocupado el vicealmirante Aguirre, ha sido lo relacionado con el incremento de la marina mercante nacional, que considera como un importante factor del poder marítimo de Chile.

Sobre este punto hizo declaraciones interesantes en 1919, que publicó *La Nación* del 19 de diciembre de ese año en estos términos:

"La opinión pública ha recibido con agrado la campaña abierta por la Liga Marítima de Chile en el sentido de obtener la negativa del Congreso a la aprobación del contrato ad-referendum celebrado entre nuestro Ministro en Italia, señor Enrique Villegas, y una compañía italiana de navegación, para que esta compañía establezca una línea regular entre Italia y nuestros puertos, mediante el pago por nuestro Gobierno de una crecida subvención.

"A este respecto, un diario de Valparaíso ha tenido oportunidad de conocer la opinión autorizada del Jefe del Estado Mayor de nuestra Armada, contralmirante don Miguel Aguirre, quien, por haber permanecido estos últimos años en Londres, como jefe de nuestra comisión naval, está, más que nadie, capacitado para juzgar la importancia que tiene, en un evento bélico, contar con una marina mercante propia, bien organizada y protegida por el Gobierno.

"La pasada guerra, ha dicho el almirante Aguirre, nos ha demostrado la íntima unión que debe existir entre la marina de guerra y la mercante.

"Nuestra propia historia es una lección elocuente de lo que la marina mercante ha significado, pues sin su concurso no habríamos conquistado nuestra independencia.

"La seguridad de nuestro territorio en lo futuro está vinculada a nuestra armada, al ejército y a la marina mercante.

"Nuestro ejército no podría transportarse sin la cooperación activa de nuestra marina mercante; y bien sabemos la insignificante capacidad de acarreo de nuestro ferrocarril longitudinal.

"Para las necesidades de nuestra movili-

zación y abastecimiento de la zona salitrera se requiere una flota mercante doble de la actual, pues en caso de un conflicto no podemos contar con las flotas estranjeras que hacen ese servicio en tiempo de paz."

*Bibl.*—Diarios citados.—*Sucesos* de 24 de julio de 1924, que publicó una silueta biográfica en la sección *La vida que pasa.*—Fué uno de los relatores de la *Semana de la moneda* que se celebró en Santiago en 1894. El tema elegido por él fué: *La marina mercante y el billete de curso forzoso.* En la *Revista de Marina* y en el *Anuario Hidrográfico* ha publicado algunos trabajos y traducciones. Merecen citarse sus *estudios sobre la isla Huamblín para habilitarla como colonia agrícola penal.*—E. VAÏSSE, *Bibl: General de Chile*, pág. 15.

## AGUIRRE GOYENECHEA CESÁREO

CESÁREO AGUIRRE

Es uno de los factores más valiosos que ha tenido la minería nacional y uno de los que más ha influído para que el país saque algún día de ella su vitalidad económica.

Nacido en Copiapó en 1840, se dedicó desde joven a los estudios mineros y en 1863 terminaba su aprendizaje en la Escuela de Minería de su pueblo natal. Se graduó allí de ensayador general de minas, título que en 1864 se asimilaba al de ingeniero de minas.

Trabajó en la provincia de Atacama, en los minerales argentíferos, como ensayador y luego pasó a la empresa minera de Escobar, Ossa y Compañía. De ahí trasladóse al mineral de La Ola, que ahora ha pasado a llamarse Potrerillos. Después dirigióse al norte, a la caleta de Cobija, hoy Antofagasta, ciudad de que fué uno de los fundadores. Hizo varias exploraciones a la Punta de Atacama, recorrió la Puna en todas direcciones y tuvo conocimiento, y lo exploró, del mineral de Chuquicamata, que corriendo los años debía servir de asiento a la fabulosa riqueza extraída por el capital norteamericano.

Aquel mineral, explotado desde la época colonial, tenía entonces sus labores abandonadas y aterradas.

Varias veces, al atravesar el desierto de Atacama, se extravió y estuvo en peligro de perecer; y otras tantas fueron comisiones de auxilio que lo libraron de la muerte.

Es interesante dejar constancia que él y otros chilenos, entre los que debemos mencionar a don José Francisco Puelma, se dedicaron especialmente a las actividades salitreras y formaron el puerto de Antofagasta, unos siete u ocho años antes de la ocupación chilena. Hicieron numerosos pedimentos salitrales al gobierno de Bolivia.

En Antofagasta fundó una casa compradora de minerales, provista de su respectivo laboratorio.

El Presidente Pinto, impuesto de las vinculaciones que tenía en la zona norte y de sus conocimientos de aquella región, lo nombró gobernador de Caldera para que sirviera de intermediario en los primeros meses de la guerra del 79, entre el gobierno central y el ejército invasor.

*Organización del batallón Atacama.*—Con los chilenos que emigraban del Perú y Bolivia, la mayor parte de los cuales eran expulsados de aquellos países, organizó el primer batallón Atacama, que tantas glorias debía conquistar en la guerra del Pacífico.

Organizado aquel cuerpo legendario, abandonó por motivos de salud la gobernación de Caldera y se radicó algún tiempo en Copiapó, renovando entonces sus actividades en las salitreras de Aguas Blancas.

Terminada la guerra con Bolivia, hizo exploraciones en este país y recorrió el Beni hasta el Pilcomayo y hasta el mismo Amazonas, en la frontera del Brasil.

De regreso a Chile estableció casas compradoras de metales en Antofagasta y Calama, fijando su residencia en este último punto con el propósito de habilitar y explotar el mineral de Chuquicamata, uno de sus sueños dorados desde los tiempos de su juventud. Trabajó allí hasta 1890 sin lograr lo que más tarde consiguió el capital norteamericano; y se dirigió a Santiago.

En la revolución del 91 sus casas de Calama fueron ocupadas militarmente por las fuerzas revolucionarias y en parte destruídas. Se quedó solo con la casa de Antofagasta, a cuyo administrador se la obsequió en 1902 en pago de sus servicios.

Radicado definitivamente en Santiago, en 1901 fué nombrado vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería, cargo que desempeñó con toda contracción y entusiasmo hasta 1914, en que lo renunció por motivos de salud. Fué nombrado socio honorario de esa institución, que contó siempre con su ilustrado concurso, su vasta experiencia y su versación en los negocios mineros.

La palabra y los consejos del señor Aguirre tenían un sello de autoridad que la indicada institución se hacía un deber en acatar y reconocer.

En la formación del Código de Minería colaboró entusiastamente y en las actas de las sesiones correspondientes ha quedado constancia de su labor.

A su muerte, ocurrida el 11 de febrero de 1894 en Santiago, la Sociedad de Minería tuvo que lamentar la pérdida de uno de sus más esclarecidos servidores y dejar nota de la deuda de gratitud que en las páginas de su historia dejó impresas su vicepresidente de 15 años.

El señor Aguirre contrajo matrimonio en Copiapó el año 1879 con la señorita Rosa Sayago, hija de don José Sayago, argentino, profesor de la Universidad de Córdova, que huyó a Copiapó perseguido por la tiranía de Rozas.

Ha dejado una descendencia que ha ilustrado las letras y las ciencias y que sirve de coronamiento a su ilustrado progenitor.

*Bibl.*—Dejó una memoria sobre *Meteorología*, 1864, y varios trabajos publicados en los *Anales del Instituto de Ingenieros*, de diciembre de 1894, mayo de 1901 y mayo de 1919.

### AGUIRRE GUERRERO JUAN DE

JUAN DE AGUIRRE

N. en La Serena el 24 de octubre de 1791 y sus padres fueron don Miguel de Aguirre y doña Josefa Guerrero.

Estudió latín y filosofía en el convento de San Agustín de aquella ciudad con el padre don Juan de Dios Rojas. Se ordenó de sacerdote en 1821 y fué consagrado en Mendoza por el obispo de Santiago, desterrado en aquella ciudad, don José Santiago Rodríguez Zorrilla.

Ejerció libremente su ministerio sacerdotal primero en el pueblo de su nacimiento y después en Santiago, donde murió en 1867.

*Bibl. Dicc. Clero, pág. 10.*

### AGUIRRE HIDALGO MANUEL ESTEBAN

MANUEL ESTEBAN AGUIRRE

Parece un Ahasvero del periodismo, un vagabundo del pensamiento.

Ha escrito en numerosos periódicos nortinos: *El Atacameño* de Copiapó, 1899, dirigido entonces por el discípulo de Darwin y Bückner, don Juan Serapio Lois; *El Imparcial*, *El Comercio* y *La Alianza Liberal* de Antofagasta, 1901 y 1902; *El Pueblo* de Iquique, dirigido por el autor del *Diccionario Biográfico Obrero*, don Osvaldo López, en 1903; *El Liberal* y *La Correspondencia* de Tocopilla (1904); *El Maritimo* de Iquique, en 1906; *El Pueblo Obrero de Iquique, etc.* En Bolivia escribió en *El Diario* de la Paz y en el Perú colaboró en *La Crónica* de Lima, en 1913. Con posterioridad a esta fecha ha escrito en *La Nación* de Antofagasta y *El Proletario* y *La Razón* de Tocopilla.

El año 1907 se encontraba en el interior de las pampas salitreras de Tarapacá y fué testigo y víctima, en parte, de la *masacre* obrera del 21 de diciembre de ese año, y cuyos detalles publicaremos más adelante, tanto al hacer la biografía del presidente del comité huelguista, don Arturo Brig, como las de otros de los que intervinieron en aquellos luctuosos sucesos.

En 1915 se encontraba en Chañaral, en la frontera boliviana del ferrocarril de Arica a la Paz, y regresó a Iquique para tomar participación en "la campaña eleccionaria más fuerte que quizá se ha hecho en Chile", y que dió por resultado la elección de don Arturo Alessandri como senador y de don Luis Malaquías Concha como diputado.

Ha firmado los Registros del Partido Demócrata y le ha prestado servicios en la prensa y en la tribuna.

N. en Copiapó el 28 de noviembre de 1883 y fueron sus padres don Manuel Antonio Aguirre Gómez y doña Benedicta Hidalgo.

*Bibl.*—Además de los diarios en que ha colaborado, según la nómina anterior, ha publicado algunos folletos en prosa y verso, titulados: *Cantares del Pueblo*, versos, Iquique 1911; *Así habla el tio Chambeco*, prosa, Iquique, 1917; y *Sombras Nocturnas*, versos, Tocopilla, 1924.

### AGUIRRE HUMERES MANUEL

MANUEL AGUIRRE H.

Pertenece a la generación científica de los militares de Chile y ha hecho, dentro de esa esfera de acción, una carrera que puede enorgullecer a cualquiera que cultive una especialidad y consiga dominarla.

El 11 de enero de 1899 ingresó en calidad de cadete a la Escuela Militar. Salió en 1902 como subteniente en el arma de infantería.

El mismo año pasó al Ingenieros Militares

en la compañía Atacama y en 1905 entraba como alumno a la escuela de aplicación de Ingenieros Militares.

El año 1906 ascendía por méritos a teniente en el arma de ingenieros. En 1909 pasó al batallón ferrocarrileros. El año siguiente rindió examen para capitán y obtuvo puestos sobresalientes. El mismo año, en junio de 1910, se dedicó a la pedagogía militar y fué nombrado profesor de fortificaciones en la Escuela Militar.

En 1911 se le nombró capitán de segunda clase en el arma de ingenieros y pasó a Zapadores de Concepción.

En 1912 se le concedió permiso para ir como instructor a Colombia, donde permaneció tres años y tuvo ocasión de conocer al comandante y adicto militar de ese país en Chile, don Luis Acevedo.

Regresó a Chile en 1914 y estuvo de agregado al Estado Mayor.

Durante los años 17 y 18 sirvió en Ferrocarrileros, en Comunicaciones y en la Inspección de Aeronáutica.

El año siguiente fué ayudante del Departamento de Ingenieros y servicios de Comunicaciones militares y en 1919 se le concede el uso de la estrella de plata por veinte años de servicios.

A fines de este año pasa a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores y se le nombra adicto militar en Italia.

En 1920 asciende a sargento mayor y al año siguiente se le concede permiso para contraer matrimonio con la señorita Lietta Pirandello, hija del eminente dramaturgo italiano.

A su regreso a Chile, en 1923, se le nombra comandante del batallón núm. 3 de Concepción, acantonado en Talca, y el mismo año se le concede permiso para usar la condecoración de oficial de la orden de San Mauricio y San Lázaro concedida por S. M. el Rey de Italia.

En 1924 pasó al regimiento de Telégrafos y el 19 de julio de ese año se le nombró profesor de topografía y servicio de ferrocarriles del primer año de la escuela de ingenieros militares; y algunos meses después, en octubre, fué nombrado subdirector del mismo establecimiento.

El 22 de noviembre de 1924 se le nombró adicto a la Legación de Chile en Italia y el 19 de marzo de 1925 se le ascendió a teniente coronel.

*El Mercurio* del 10 de enero de 1925 registraba en su servicio del cable el siguiente telegrama de Génova:

"Entre los pasajeros llegados ayer a este puerto figura el agregado militar a la embajada chilena en Roma, mayor don Manuel Aguirre y su esposa Lietta Pirandello, hija del conocido dramaturgo."

*Bibl.* — *Archivo Militar de Chile.* — *El Mercurio*, 10 de enero de 1925.

**AGUIRRE JOSE MARIA**

JOSÉ MARÍA AGUIRRE

Como el mayor don Manuel Huerta, tuvo don José María Aguirre la gloria de encontrarse en los campos de Maipo y servir de ayudante del estado mayor en aquella memorable batalla, que selló definitivamente la autonomía chilena.

Cumplió las órdenes de San Martín y ligó su nombre a una jornada inmortal.

*Bibl.*—G. ARROYO, *Gavilán, Talcahuano y Maipo*, pág. 413.

**AGUIRRE JUAN DE LA CRUZ**

JUAN DE LA CRUZ AGUIRRE

Fué uno de los diputados al Congreso Nacional en 1826, pero su actuación parlamentaria no tuvo relieves.

Fué cura de la Serena, 1815, de Elqui, 1821 y de Carén, donde parece que falleció en 1845.

*Bibl.*—*Dicc. Clero*, pág. 11.

**AGUIRRE LUCO CARLOS**

CARLOS AGUIRRE LUCO

Ha seguido las tradiciones científicas de su ilustre padre, el doctor don José Joaquín Aguirre, eso sí que dándole otras orientaciones, en cierto modo más conformes con las tendencias de la época: estudió ingeniería y obtuvo su título de ingeniero civil en 1894.

Se dedicó a la administración pública: fué ingeniero de la comisión de límites e ingeniero de los ferrocarriles del Estado y de la Dirección de Obras Públicas.

En 1901 fué ingeniero jefe de la línea en estudio del ferrocarril de Chillán a Tomé.

Carlos Aguirre Luco

En 1903 se le nombró ingeniero en jefe de la construcción del ferrocarril de Pitrufquén a Villarrica.

Retirado un tiempo de la administración, se le llamó por el Presidente don Pedro Montt para hacerse cargo, desde el año indicado, de la dirección de las obras de agua potable y saneamiento de Concepción.

*Fábrica de Paños del Tomé.*—Alejado de las actividades administrativas, fué nombrado presidente de la sociedad anónima titulada *Fábrica de Paños del Tomé*, que se fundó en 1912, con un capital inicial de 160,000 pesos y ha ido desde aquel entonces aumentando sus fondos hasta que en 1924 arrojó el balance de esa institución un capital de 3.375,000 pesos, con una reserva de cerca de un millón.

La Fábrica ocupa un personal de 150 operarios y elabora mensualmente productos que se estiman en medio millón de pesos.

A indicación del presidente, la Fábrica inauguró hace unos cinco años una caja de ahorros y previsión social para sus empleados, cuyos principios están más o menos asentados sobre las bases que informan las leyes análogas dictadas posteriormente.

Los obreros dejan el 5% del salario y la Fábrica contribuye con el mismo porcentaje, aumentándose esta proporción con todo el aumento de los salarios cada vez que los obreros reciben mayor jornal.

*Compañía manufacturera de papel y cartón.*—Lanzado a la vida industrial fué nombrado presidente de la Fábrica de Papel y Cartón que se fundó en 1918 con un capital de 900,000 pesos y que después se ha elevado a seis millones de pesos.

El aumento de capital obedece al propósito, perseguido desde tantos años por las industrias chilenas, de fabricar en el país la celulosa e ir definitivamente a la fabricación del papel fino, de que es tributario el país a la manufactura extranjera por valor de varios millones de pesos al año.

En 1914 sirvió el puesto de director de la Asociación Nacional de Vinicultores, institución organizada para fomentar la exportación de los productos vinícolas chilenos.

El señor Aguirre desciende del doctor don José Joaquín Aguirre y de doña Mercedes Luco.

En 1910 contrajo matrimonio con la señorita Marta Jonhson Gana y ha tenido los siguientes hijos: Carlos, Adelaida, Eugenia, Alfredo, Inés, Juan y José.

En política figura en el Partido Nacional.

*Bibl.*—*Dic. Personal de Chile*, pág. 19.

### AGUIRRE LUCO JOSE JOAQUÍN

JOAQUÍN AGUIRRE LUCO

Lleva el mismo nombre de su padre, el doctor don José Joaquín Aguirre, que sucedió al doctor Sazie en el decanato de la facultad de medicina.

No estudió la ciencia de Hipócrates como su padre y su hermano Roberto: se dedicó a los estudios de leyes y obtuvo su título de abogado en la Universidad de Chile, haciendo sus estudios preparatorios en el Colegio Inglés de Santiago, en cuya ciudad n. en 1870.

Sirvió al principio de su carrera de leyes diversas secretarías: la de uno de los juzgados del crimen de Santiago, la de la guardia nacional y la del Tribunal de Cuentas. A esta repartición pública ha dedicado la mayor parte de su existencia: fué primero secretario de ella, relator después, fiscal, ministro y, finalmente, presidente, cargo en que jubiló en marzo de 1925.

El señor Aguirre ha prestado largos servicios a la administración pública. Su versación en asuntos de hacienda ha sido reconocida por la prensa y por la opinión, así como la probidad con que ha desempeñado sus funciones.

En marzo de 1920, el Gobierno de don Juan Luis Sanfuentes, siendo Ministro de Hacienda don Guillermo Subercaseaux, lo nombró para formar parte de la comisión encargada de estudiar los diversos proyectos sobre creación de retiro de los empleados públicos, ideal que vino a cristalizarse en un decreto-ley en 1925.

Su misión fiscalizadora de los actos del Gobierno, le acarreó en 1921 y 1922 un serio conflicto moral, que lo hizo retirarse transitoriamente del Tribunal de Cuentas.

Durante ese año, esta corporación objetó como ilegales 432 decretos que importaban un desembolso de 22.201,837 pesos moneda corriente y de 2.321,058 pesos oro.

*Decretos objetados en 1922.*--Durante el año

1922 el tribunal objetó 510 decretos por un valor de 19.538,777 pesos moneda corriente y 315,299 pesos oro.

Durante el año 1923 los decretos objetados por el Tribunal fueron 529 con un valor de 18.653,853 pesos moneda corriente y 461,362 pesos oro.

Sumando los decretos objetados en los tres años citados suman 60.394,467 pesos moneda corriente y 3,097,720 pesos oro; y reduciendo esta última cantidad a papel moneda con premio de 200 por ciento resulta que los decretos que el Tribunal de Cuentas representó al Ejecutivo por estimarlos ilegales sumaban 69 millones 687,627 pesos (1).

Retirado de la presidencia del Tribunal de Cuentas, fué reemplazado por don Víctor Zerrano, quien declaró al asumir sus funciones fiscalizadoras que su misión era restablecer la concordia entre el Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas.

El señor Zerrano jubiló a fines de 1924 y el señor Aguirre volvió a ser llamado a la presidencia del Tribunal por la Junta que presidía el general Altamirano.

*Unificación de las oficinas de hacienda.*— Al mismo tiempo (octubre de 1924) se le nombró a él y a don Valentín Magallanes, que era jefe de la Dirección de Contabilidad y Ministro de Hacienda en 1925, para la reorganización de las oficinas de hacienda.

Ambos funcionarios presentaron un proyecto en que abogaban por la unificación de la Dirección de Contabilidad, Tribunal de Cuentas y la Dirección del Tesoro con la Superintendencia de la Casa de Moneda, proyecto que fué objetado en diciembre de aquel mismo año por el director del Tesoro don Osvaldo Rengifo.

En marzo de 1925, el señor Aguirre volvía nuevamente a obtener su jubilación y se retiraba definitivamente del servicio.

Durante su larga carrera en el Tribunal de Cuentas siguió las tradiciones de probidad y de independencia de los señores Antonio Jacobo Vial y Raimundo del Río.

Los empleados del Tribunal le hicieron en 1920 una ofrenda que puede servir para aquilatar los sentimientos de gratitud que le profesaban: juntaron 3,000 pesos y en vez de obsequiarle un objeto de arte o darle un banquete fundaron en el Patronato de la Infancia tres cunas que llevan y perpetuarán el nombre de don *Joaquín Aguirre Luco*.

Casó en 1903 con doña Elena Herrera y ha tenido los siguientes hijos: Mercedes, Felipe, José Joaquín, Enrique, Elena y Teresa.

(1) Datos publicados en *El Diario Ilustrado* de 21 de septiembre de 1924 por JOAQUÍN ECHENIQUE G.

## AGUIRRE LUCO ROBERTO

ROBERTO AGUIRRE LUCO

Al cabo de varios años de desempeñar su profesión de médico y de haber prestado importantes servicios al país, llegó a ocupar (1908) la cátedra de anatomía descriptiva, que había dirigido y dignificado su padre, el doctor don José Joaquín Aguirre, durante cincuenta años.

N. en Santiago el 7 de junio de 1871. Estudió primeramente en el Colegio Inglés de Radford y después en la Escuela de Medicina, de donde salió titulado de médico cirujano en 1894.

Roberto Aguirre Luco

En 1891 se afilió en la revolución y llegó triunfante a Santiago como cirujano de la 1.ª brigada. Se encontró en la batalla de Concón.

En cuanto egresó de la Escuela de Medicina, fué comisionado para perfeccionar sus estudios en Europa, donde permaneció hasta 1897. Estuvo en las clínicas de París, Berlín y Leipzig.

Formó parte de la comisión de médicos que fué a Buenos Aires a estudiar la peste bubónica y a su regreso publicó un estudio clínico de aquel flagelo en la *Revista Médica* de Valparaíso.

Cuando fué nombrado rector de la Universidad el doctor don Gregorio Amunátegui, en 1923, quedó vacante el decanato de la facultad de medicina; y al doctor Aguirre Luco se le propuso en primer lugar de la terna. El Ministerio de Instrucción Pública le nombró decano de esa facultad por decreto de 12 de abril de 1923.

La Junta de Beneficiencia de Santiago, en sesión de julio de 1924, le nombró subdirector de la Casa de Orates.

*4.° Congreso Panamericano del Niño.*—El 12 de octubre de 1924 se inauguró en Santiago este Congreso, a que asistieron delegaciones médicas de todos los países sudamericanos.

La sesión inaugural, efectuada el día antes en el Salón del Congreso, fué presidida por los señores don Ismael Valdés Valdés, presidente, don Carlos Estévez, don Alejandro del Río y don Gregorio Amunátegui, vicepresidentes.

En esa sesión se designó por unanimidad al doctor Luis Morquio, delegado del Uruguay, para que contestara el discurso de

bienvenida que pronunció en la apertura del Congreso el Ministro de Relaciones, don Carlos Aldunate Solar.

El doctor Aguirre Luco fué vocal de la sección chilena en el expresado Congreso.

*Hospital Psiquiátrico.*—En una sesión celebrada en diciembre de 1924 por el Consejo Superior de Beneficencia Pública, y a que asistió el doctor Aguirre en su carácter de subdirector de la Casa de Orates, se dió cuenta de una nota del Ministro de Asistencia Social, don José Santos Salas, en la que manifiesta que es de sumo interés el problema referente a la atención que los establecimientos de beneficencia dispensan a los enfermos mentales, y pide que el Consejo le presente un plan completo de prevención y tratamiento de esos enfermos, que comprenda todos los institutos necesarios, desde el dispensario hasta el open door, y los recursos que para este fin deberá allegar el Estado.

Sobre este particular, el presidente don Ismael Valdés Valdés manifestó que el Ministro de Asistencia Social le había comunicado que en las próximas vacaciones haría un viaje de inspección a los distintos establecimientos de beneficencia del país para estudiar, en el terreno, la posibilidad de establecer en Santa Juana un open-door, transformando el actual Manicomio de Concepción en un Hospital Psiquiátrico.

El consejero señor Aguirre Luco manifestó que, como lo decía el Ministro de Asistencia Social, el problema de la atención de los enfermos mentales comprendía dos puntos principales: el primero que se refiere a crear desde luego el Hospital Psiquiátrico, y el segundo a realizar el programa futuro de establecer el open-door.

Agregó que estimaba de necesidad el nombramiento de una comisión especial para que estudie el programa general que habrá necesidad de desarrollar para la atención de esa clase de enfermos.

En esa misma sesión se aprobó el nombramiento de la comisión especial insinuada por el doctor Aguirre Luco.

Pertenece a numerosas instituciones de carácter social y científico, tales como el Club de la Unión y de Septiembre, la Sociedad Médica, Liga de Estudiantes Pobres, de la que ha sido vicepresidente y socio honorario por tener en ella más de 30 años; y varias instituciones de beneficencia.

Casado con la señora Josefina Silva Somarriva, ha tenido los siguientes hijos: Joaquín, Ignacio, Roberto, Luis, Jorge, Alvaro, Alberto y Josefina.

*Bibl.*—Ha colaborado en la *Revista Médica* de Santiago (1901, 1902 y 1907) y de Valparaíso, *Revista de Historia y Geografía* y en varias publicaciones periódicas sobre temas relacionados con la higiene y las ciencias médicas.

*Bibl.—Dicc. Personal de Chile.*

## AGUIRRE MANUEL FRANCISCO

MANUEL F. AGUIRRE

Se encontró en la captura del *Huáscar* el 8 de octubre de 1879 en el carácter de cirujano del blindado *Almirante Cochrane.*

El glorioso captor del acorazado peruano, don Juan José Latorre, en el parte oficial pasado al comandante en jefe de la Escuadra el 12 de octubre de aquel año, habla así de los servicios prestados aquel día por el doctor Aguirre y uno de sus colegas:

"Como el número de heridos por nuestra parte fué relativamente pequeño, el servicio de enfermería se empleó en los enemigos con toda atención, por parte de los cirujanos señores *Manuel F. Aguirre* y Rodolfo Serrano, acompañados del contador 1.° don Emilio Lorca (1)."

Es la mayor ofrenda que puede hacerse al patriotismo de un hombre de ciencia.

Y que fué hombre de ciencia, y abnegado hasta el sacrificio, lo probó en 1886 combatiendo el terrible flagelo del Ganjes.

*Invasión del cólera en 1886.*—El doctor don Manuel Francisco Aguirre fué nombrado médico del Lazareto oriente de Santiago cuando el cólera, arrasando la zona de Aconcagua, por donde hizo su invasión, se apoderó de la capital y siguió después su marcha de Atila por las ciudades del sur.

El 19 de marzo de aquel año fatal para la demografía chilena, suscribió un informe, en unión de los facultativos don Cornelio Guzmán, médico del Lazareto poniente, don Francisco Aguirre, médico del Lazareto sur, don Aureliano Oyarzún, médico en jefe de los Lazaretos de San Felipe, y don Octavio Echegoyen, médico jefe de las dispensarias (sic) de Santiago, en que estudiaban el desarrollo de la epidemia, su tratamiento, su profilaxia y su etiología.

(1) *Guerra del Pacífico*, tomo V, pág. 34.

En ese informe se citaba la opinión del sabio Tommaso Senise, profesor de patología y clínica médica de la Universidad de Nápoles, que decía, entre otras cosas, sobre la horrorosa enfermedad:

"Ante todo conviene estar alerta, vigilante, expedito, rápido: en ocasiones bastan sólo cinco minutos para perder o salvar a un colérico.

"Con esto no quiero decir que se deba proceder con poca prudencia, sino que no olvidéis nunca esta máxima: *en el tratamiento de los coléricos el mayor enemigo es la demora*".

Tratando de la etiología de la enfermeuad, decía el informe:

"Siendo la epidemia que nos aqueja el verdadero cólera asiático, como se ha probado, no solamente por los síntomas y marcha de la epidemia, sino también por el cultivo del bacilo, hecho repetidas veces en la Universidad, ha presentado los mismos caracteres que en la India y todos los países que ha invadido. Salido del Delta del Ganjes no pierde su nacionalidad, a pesar de atravesar todos los pueblos, todas las latitudes y en todas las estaciones del año.

. . . . . .

"Es de notar que la mayor parte de los casos observados en el Lazareto de Matucana eran coléricos traídos de Renca. Todos estos enfermos han perecido, a pesar del tratamiento racional que se ha usado con ellos.

"Los doctores Cornelio Guzmán y Francisco Aguirre tienen observaciones detalladas de estos casos, sus síntomas especiales, tratamiento, etc."

La síntesis de la vida del doctor don Manuel Francisco Aguirre está concentrada en esto: combatió a dos enemigos de Chile: el Perú y el cólera asiático.

*Bibl.*—*Guerra del Pacífico*, ya citada.—*Revista Médica*, 1886 y 87, pág. 254.

## AGUIRRE MANUEL HERMENEGILDO

MANUEL H. AGUIRRE

En 1817 figuraba como un honrado comerciante argentino, amigo de San Martín y del Presidente Pueyrredón. El vencedor de Chacabuco iba a Buenos Aires con el objeto de organizar una escuadra destinada a tomarse el Callao, o que por lo menos pudiera trasportar al Perú la expedición libertadora que él había proyectado, de acuerdo con O'Higgins.

Para esto se disponía de fondos escasos, pero que el patriotismo aumentaba espiritualmente.

*Organización de la escuadra libertadora del Perú.*—A indicación del Presidente argentino, fué contratado don Manuel H. Aguirre para que se trasladara a Estados Unidos con el objeto de comprar los primeros buques de la escuadra libertadora.

San Martín llevaba cien mil pesos para invertirlos en los gastos preliminares y autorización para gastar hasta trescientos mil, que el Gobierno de Chile debía entregar por cuotas sucesivas.

Llevaba también el destructor de la hegemonía política de España en Chile, una cosa que valía tanto, o más que el oro o la plata en piña: decretos en blanco firmados por O'Higgins para hacer los contratos que quisiera o extender los nombramientos que fueren necesarios.

El relativo a la compra de buques, y que San Martín entregó a don Manuel Aguirre, decía (1):

El Director Supremo del Estado de Chile, etc.:

Por cuanto interesa a la subsistencia y progresos de las provincias de mi mando tener en ellas todos aquellos recursos de armamentos y demás útiles de guerra tanto de ejército como de marina que las pongan a cubierto de invasiones y asechanzas de los enemigos de nuestra libertad; por tanto, y a fin de proporcionarlos, he venido en conferir toda mi representación con pleno poder y facultades a... (aquí se puso el nombre de don Manuel H. Aguirre) para que contrate y entable todas cuantas negociaciones sean relativas a la compra de buques de guerra, de fragata inclusive para abajo, y a la de toda clase de armamentos, municiones y demás pertrechos útiles al ejército; en inteligencia de que el valor de las especies y su conducción a Chile que este encargado comprare y estipulare ha de ser satisfecho en el año mismo que se avise su realización, y que al cumplimiento de esta protesta quedan obligados todos los intereses del fondo público del Estado chileno en general. En testimonio de lo cual he mandado expedir el presente, firmado por mí, sellado con las armas de este Gobierno y refrendado por mi Ministro de Estado en la ciudad de Santiago de Chile, a 8 de marzo de 1817.—BERNARDO O'HIGGINS. —*Miguel Zañartu*, Ministro de Estado.

---

(1) BARROS ARANA, *Hist. Gen. de Chile*, tomo X, pág. 87.

El 17 de abril de 1818 se firmaba en Buenos Aires un contrato entre San Martín, como representante autorizado del Gobierno de Chile, y el comerciante don Manuel Hermenegildo Aguirre, a quien se le debían dar inmunidades y representación diplomáticas en sus gestiones de compra de buques en Estados Unidos.

El contrato establecía como bases principales:

Aguirre debía hacer construir en Estados Unidos dos fragatas de 34 cañones cada una y de las dimensiones, resistencia y aperos que se detallaban minuciosamente (art. 1.o); si no encontraba listos los buques en esas condiciones, quedaba facultado para procurarlos en la forma más conveniente al objeto de la empresa (art. 2.o); la comisión se extendía hasta armar, tripular y equipar los buques que debían adquirirse (art. 3.o); el comisionado llevaría a Estados Unidos cien mil pesos, que se le entregarían de pronto, pero el Gobierno de Chile quedaba comprometido a enviarle otros cien mil pesos en el plazo de tres meses, bajo el concepto de que esa suma bastaba para el objeto indicado (art. 4.o); se le autorizaba para contratar oficiales que mandasen esos buques y marineros que los tripulasen, a todos los cuales se les pagarían los mismos sueldos que tenían en la marina de los Estados Unidos y se les concedería la mitad de las presas que tomasen al enemigo (art. 5.o)

Otras cláusulas del contrato establecían que don Manuel Aguirre recibiría una gratificación de doce mil pesos; pero tendría, además, "como un extraordinario premio, cien mil pesos en dinero en el caso de tomarse a Lima con el auxilio de los buques que él comprara (art. 9.o)."

Esta última cláusula dió margen después a un largo pleito en que Aguirre, que estuvo en Chile en 1821, reclamaba el premio extraordinario de cien mil pesos porque uno de los buques por él comprados había figurado en la toma del Callao y de Lima.

El comprador de buques cumplió bien o mal su cometido en Estados Unidos: su misión dió origen a cargos más o menos justificados en el sentido de que los gastos que había hecho eran exagerados y que Chile habría economizado tiempo y dinero en caso de que hubiera comprado buques directamente en Buenos Aires o en otras partes, como efectivamente se hizo. Esto lo decía O'Higgins, y lo repitió varias veces el Presidente Pueyrredón en cartas que ha publicado Barros Arana en su *Historia de Chile* (tomo X, pág. 609).

Y agrega este historiador:

"Pueyrredón tenía razón en gran parte de esas apreciaciones. Es la verdad que con el dinero entregado a Aguirre (200,000 pesos), que al fin no produjo más beneficio que la adquisición de una sola corbeta, se habría podido armar en Buenos Aires o en los puertos de Chile, cinco o seis buques de condiciones semejantes a aquél, como en efecto se armaron a mediados de 1818. El Gobierno de Chile tuvo razón para no quedar satisfecho del desempeño de la comisión confiada a Aguirre."

Y don Bartolomé Mitre (*Historia de San Martín*, cap. XX) coincide en este mismo juicio, cuando dice:

"En agosto de 1818 llegaba a Buenos Aires la fragata *Horacio*, de 36 cañones, comprada en Estados Unidos por Aguirre en cumplimiento de su comisión, debiendo seguirla en breve otra de igual porte con el nombre de *Curiacio*."

Barros Arana rectifica la fecha anterior, diciendo que el primero de los buques nombrados, en que volvió el mismo Aguirre, no llegó a Buenos Aires sino en el mes de noviembre del año indicado.

El 22 de junio de 1819 llegó a Valparaíso la corbeta *Curiacio*, uno de los buques comprados por Aguirre, quien tuvo que vencer no pocas dificultades en el desempeño de su comisión. La corbeta venía al mando de su capitán, don Pablo Délano.

La otra fragata, llamada *Horacio*, cuyo capitán era John Skinner, fué a parar al Brasil, donde se vendió por este marino a pretexto de que debía pagarse de unos 69,541 dólares que había gastado en el equipo de la corbeta. Nunca el Gobierno, por más gestiones que hizo, pudo recuperar el buque ni el valor que había gastado en su compra.

Pueyrredón se negó a reconocer aquellas cuentas, que, sin embargo, habían sido autorizadas con su firma por el señor Aguirre.

*Corbeta Independencia.* — Llegó a Chile después de una serie de gestiones que tuvo que hacer el Gobierno para poder conseguirla. En Buenos Aires la dejaron un tiempo para que sirviera de defensa contra un posible ataque que se temía del poder español.

Al fin ancló en Valparaíso: había costado 195,000 pesos, ya que de los 200,000 pagados a Aguirre hubo que abonar 5,000 a una casa comercial de Buenos Aires por comisión para el envío de la última remesa a Estados Unidos.

A la corbeta que compró el señor Aguirre, llamada *Curiacio* se le puso el nombre de *Independencia*, pero para ello tuvo *O'Higgins* que hacer uso del poder dictatorial de que estaba investido.

El Senado acordó que ese buque se llamara *María del Carmen de Maipo*, pero O'Higgins no aceptó esa indicación y ordenó que se llamara *Independencia*, como efectivamente se llamó, según consta del siguiente documento:

"La fragata *Curiacio* que ha dado fondo hoy en este puerto es de la pertenencia del Estado de Chile y queda puesta a las órdenes de U. S., debiendo denominarse en lo sucesivo la *Independencia* (alias *Nuestra Señora del Carmen*). Así se servirá U.S. hacerlo saber en la orden del día de la escuadra, según lo ha dispuesto el Excmo. Director Supremo, cuya orden tengo el honor de comunicarle para su debido efecto. Dios guarde a U. S.—Valparaíso, 23 de junio de 1819. - *José Ignacio Zenteno*.—Al señor Vicealmirante de la Escuadra Nacional."

*Asalto al Callao por la escuadra chilena*. —La escuadra libertadora, que inició el asalto al Callao, y de que no participó la nave comprada por el señor Aguirre, se componía de los buques siguientes:

Navío *San Martín*, 64 cañones, 492 hombres; comandante, el capitán de fragata don Guillermo Wilkinson;

Fragata *Lautaro*, 50 cañones, 353 hombres; comandante, capitán de fragata don Carlos Wooster;

Corbeta *Chacabuco*, 20 cañones, 151 hombres; comandante, capitán de corbeta don Francisco Díaz;

Bergantín *Araucano*, 18 cañones, 110 hombres; comandante, el teniente don Raimundo Morris;

Bergantín *Pueyrredon*, 16 cañones, 100 hombres; comandante, el teniente don Fernando Vásquez; y

Bergantín *Galvarino*, 18 cañones.

Esta fué la segunda escuadra chilena; la primera fué mandada por el almirante Blanco.

La *Independencia* no formó parte, como se ve, de la escuadra libertadora y de ese hecho se valió el Gobierno de Chile para no pagar a don Manuel H. Aguirre la suma de cien mil pesos que le había ofrecido, según cláusula 4.ª de su contrato, cuando Chile se apoderara de Lima.

*Bibl.*—Barros Arana, *Hist. Gen. de Chile*, tomo XI, pág. 606; tomo XII, pág. 280.—Angel Moreno Guevara, *Historia Militar de la Expedición Libertadora al Perú en 1820*, Imp. Ministerio Guerra, 1920, pág. 19.—Antonio García Reyes, *Primera Escuadra Nacional*, pág. 56.—Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín*, cap. XX.— G. Bulnes, *Historia de la Expedición Libertadora al Perú* (1817-1822), tomo I, pág. 39.

## AGUIRRE MERCADO JOSÉ AGUSTIN

José Agustín Aguirre

Oriundo de la Serena, donde hizo sus primeros estudios. Trasladado a la capital, siguió estudios forenses en la Universidad y obtuvo el título de abogado en 1878.

Ejerció la profesión en Coquimbo y la Serena.

Por ley de 12 de agosto de 1882 se le concedió el permiso requerido por el inciso 4.º del art. 11 de la Constitución de 1833 para que aceptara el cargo de cónsul de Colombia en las dos ciudades nombradas.

*Bibl.*—*Recopilación de Leyes* de R. Anguita, tomo II, pág. 518.

## AGUIRRE MOYA MARCO ANTONIO

Marco A. Aguirre

Después de 22 años de servicio en la magistratura llegó a ocupar, hace unos ocho años, el 4.º juzgado del crimen de Santiago, donde ha observado procedimientos que le han dado prestigio y realce entre el elemento forense y los particulares.

Marco A. Aguirre

Ha intervenido en la instrucción, sustanciación y fallo de numerosos y sonados procesos criminales.

Antes de llegar a Santiago sirvió el juzgado de letras de Copiapó desde el 6 de abril de 1908.

Recibióse de abogado el 14 de abril de 1893, y su memoria versó sobre *Naturaleza y atribuciones del Estado*. Fué inspector de internos en el liceo de la Serena, desde abril de 1888.

Sirvió, como suplente, el juzgado de Combarbalá en noviembre de 1895.

El 22 de febrero de 1896 fué nombrado promotor fiscal en propiedad de Taltal y de allí ha pasado a servir los diversos puestos judiciales que dejamos enumerados.

El señor Aguirre ha demostrado en el servicio de sus funciones judiciales, integridad, sujeción al cumplimiento de la ley y entereza de carácter. Como una prueba de esto

último vamos a consignar aquí un caso ocurrido en 1920.

*Proceso y prisión de un alcalde de Santiago.*—En los primeros días de agosto de 1920, la prensa de Santiago daba cabida en sus columnas a cargos gravísimos contra el primer alcalde don Eduardo Larraín Neil, a quien se acusaba de inversión incorrecta de fondos, defraudación y falsedades.

La acusación fué presentada al 4.° juzgado del crimen, servido por don Marco A. Aguirre, y este funcionario inició el sumario correspondiente.

El 4 de agosto fueron llamados por el señor Aguirre el alcalde Larraín, los señores Humberto Ducci y Carlos Vergara Iñiguez, quienes fueron sometidos a un larguísimo interrogatorio que duró hasta las seis de la tarde, hora en que el juez, señor Aguirre, se retiró de la sala para dictar orden de detención en contra del alcalde. La detención del alcalde fué el tema obligado de los comentarios públicos y todos se dieron a aplaudir la actitud enérgica del juez sumariante.

El funcionario aprehendido se había alzado contra la mayoría municipal de Santiago, la cual denunció ese hecho en una presentación hecha al Presidente de la República el mismo día en que se encargaba reo al primer alcalde.

En aquella presentación se decía:

"Que formada una nueva combinación de mayoría para dar gobierno normal a la ciudad, con el compromiso de elegir primer alcalde al regidor don Pedro A. Marín, nos encontramos impedidos de tomar ningún acuerdo como corporación, porque el alcalde don Eduardo Larraín frustra el objeto de las sesiones, haciendo leer documentos hasta enterar la hora.

"Con el fin de llegar a un resultado que consulte los legítimos intereses del Municipio, hemos rogado al señor intendente de la provincia que se sirva concurrir a sesión para que presida y nos dé garantías de poder acordar la remoción del señor alcalde y tomar los demás acuerdos que procedan; desgraciadamente el expresado funcionario nos pone una condición: que renuncie previamente el 2.° alcalde, señor Retamales, exigencia que no es posible satisfacer."

En seguida de encargar reo al alcalde, el juez señor Aguirre tomó declaración a dos empleados municipales, contra quienes dió también orden de detención.

La Corte de Apelaciones, en obedecimiento a un acuerdo de la Corte Suprema, y en vista de la gravedad que entrañaba el proceso y del escándalo público que había producido, comisionó a uno de sus Ministros, don Guillermo Mac-Kay, para que se avocara el conocimiento y tramitación del proceso de que conocía el juez sumariante.

Una de las primeras medidas adoptada por el Ministro fué confirmar todas las órdenes de prisión decretadas por el señor Aguirre, lo cual demostró que sus procedimientos estaban ajustados a derecho y merecían la aprobación de su superior jerárquico.

Nació el señor Aguirre en Vicuña el 22 de julio de 1869 y fueron sus padres don Juan Aguirre Vivanco y doña Francisca Moya.

Contrajo matrimonio en 1895 con doña Aurora Aguirre Pizarro y ha tenido los siguientes hijos: Jorge, Augusto, Amelia y Laura.

*Bibl.*—*Memoria y Anuario del Ministerio de Justicia*, 1917, págs. 309 y 411.—Diarios de Santiago y Valparaiso desde el 4 hasta el 10 de agosto de 1920.

### AGUIRRE OLMOS BENIGNA EUFROSINA

EUFROSINA AGUIRRE

Una de las virtuosas de la fe, predestinada para realizar importantes obras e innovaciones en favor de la mujer cristiana.

*Fundación de la Compañía de María o de la Buena Enseñanza.*—Ingresó a la religión en 1865 y profesó en la Compañía de María o de la Buena Enseñanza, que tenía su sede en Mendoza. Durante su postulado y su noviciado reveló el conjunto de virtudes que debían darle después la preeminencia que tuvo entre sus compañeras de apostolado y de sacrificio.

El 13 de noviembre de 1850 fallecía la señora María del Tránsito de la Cruz v. de Rosales, que en 1834 había donado terrenos para fundar la villa de Molina, en homenaje al sabio abate de ese apellido, la cual, al morir, disponía la fundación en esa ciudad de un colegio para la educación de cien niñas internas. Esta benéfica disposición testamentaria motivó la venida a Chile de la hermana Eufrosina Aguirre: el Arzobispo don Rafael Valentín Valdivieso gestionó con la Congregación de la Buena Enseñanza de Mendoza el que se hiciera cargo del colegio fundado por la munificencia de la señora de la Cruz.

En 1868 arribaba a Chile la delegación de las monjas de Mendoza, de que formaban parte la priora de aquel monasterio, Reverenda madre María Magdalena Puch, la supriora, madre María Marta Regueira, la her-

mana Eufrosina Aguirre y la coadjutora Honoria Garro (1).

Tras una serie de inconvenientes y peripecias, que referimos en otras biografías, especialmente en las de la señora de la Cruz y en las de las madres Puch y Regueira, el Arzobispo de Santiago, por decreto de 10 de agosto de 1868, autorizó a la madre Magdalena Puch para que fundara en Santiago el Monasterio de la Buena Enseñanza, "situándose en la casa y solar que para ello ha donado don Vicente Ruiz Tagle, y organizándose la comunidad del modo que se iba a hacer en la Casa de Molina", según reza el decreto diocesano.

En 1871, el Monasterio de la Buena Enseñanza, después de haber funcionado en dos locales diversos, se estableció definitivamente en un tramo de tierra como de cinco cuadras que se compró a don Juan Enrique Alcalde en lo que entonces se llamaba calle del Tajamar, y que hoy forma casi el límite poniente de la Avenida Providencia, cerca de la Estación de Pirque.

La fundadora de esta piadosa institución fué la madre María Magdalena Puch, que falleció en Santiago el 20 de diciembre de 1876: le sucedió en el cargo, en el carácter de interina, la madre Eufrosina Aguirre, que desde ese año hasta su muerte desempeñó el priorato del Convento con una inteligencia y una virtud que la rodearon de prestigio y de cariño e hicieron de la Congregación un centro de cultura que ha sido justamente apreciado y admirado por la sociedad santiaguina.

Dicen las compiladoras de su vida que hubiera "deseado la madre quedar ignorada como la humilde violeta y que sus repugnancias por los cargos elevados debían, naturalmente, llevarla a rehusar seguir en el oficio (2)."

Y agregan:

"Le era, pues, necesario al Monasterio una mano poderosa y capaz de hacerlo crecer y desarrollarse, convirtiéndose así en realidad las esperanzas que se habían fundado al erigirlo. ¿Y quién, sino la madre Eufrosina, poseía estas cualidades?

"Era la única que quedaba de las fundadoras, y conocería, mejor que ninguna otra, lo concerniente al monasterio y, sobre todo, al Instituto. Era también la que más podía interesarse por la conservación y sostenimiento de esta obra nacida entre mil dificultades, y que no daba casi signos de un feliz desarrollo.

"Aunábanse en ella la bondad y la energía para el cumplimiento del deber. No vacilaba en aplicar serios remedios cuando había males que podían hacerse graves y de funestas consecuencias, ya sea para alguna de sus hijas, ya para la comunidad.

"Ese conjunto de cualidades y de virtudes no podía menos de ser conocido y de darle prestigio y autoridad. Las personas que la rodeaban se encontraban como llevadas a obedecerle por el amor y por el respeto al mismo tiempo."

En toda su vida monástica, así como en su misión educadora, se mostró un ser superior y digno de que su recuerdo perdure en la memoria de todos.

Hizo de su Monasterio un hogar de educación, lo dotó de todas las condiciones inherentes a las exigencias pedagógicas modernas, mejoró las condiciones económicas de la Comunidad, hasta dejarla libre de todo gravamen; reformó, con permiso de la autoridad eclesiástica, el horario para la distribución diaria del tiempo de las religiosas, consiguió oblaciones generosas de personas dignamente colocadas en nuestra sociedad, como las señoras Luisa Larraín de Campino, Honoria Gandarillas, Natalia Errázuriz de Ovalle, María Magdalena Ossa, Dolores Prats, etc.; se anticipó en varios años a imprimir a la enseñanza femenina los rumbos prácticos de los trabajos manuales; y realizó, finalmente, una obra que hará que su nombre conviva con la institución a que consagró sus desvelos: el perfeccionamiento y la ampliación del noviciado.

*Monjas de la Congregación de María.*—Durante su gobierno fueron admitidas a la profesión las siguientes novicias:

Hermana Leonor Salas, 3 de marzo de 1877. H. Elisa Ramírez, 8 de diciembre de 1877. H. Delfina Cordero, 5 de febrero de 1881. H. María Mercedes Cordero id. de id H. Eloísa Fuentes, 21 de junio de 1882. H. Trinidad Gálvez, coadjutora, 26 de abril de 1885. H. Victoria Herrera, 12 de junio de 1885. H. Luisa Castañeda, 2 de febrero de 1887. H. Rosario Bastías, coadjutora, 1.o de mayo de 1887. H. María Luisa Fraga, 8 de junio de 1888. H. Josefina Fraga, 20 de marzo de 1889. María Magdalena Aguirre, 17 de junio de 1889. H. María Teresa Aguirre, 19 de marzo de 1890. H. Elena Cortés, 5 de junio de 1891. H. Juana Rosa del Canto, 2 de junio de 1892. H. Filomena Frías, 5 de junio de 1892. H. Sara Achurra, 24 de junio de 1892. H. María Jesús Ahumada, 6 de enero de 1893. H. Amelia Nolasco, 3 de marzo de 1893. H. María del Carmelo Fuentes, 9 de junio de 1893. H. Rosa Romo, 7

(1) *La Madre Eufrosina Aguirre y el Monasterio de la Compañía de María de Santiago de Chile*, Imp. de Emilio Pérez, 1898, pág. 85.—Obra escrita por las hermanas de esa Congregación.

(2) Obra citada, pág. 131.

de julio de 1893. H. Enriqueta Figueroa, 26 de mayo de 1894. H. Clara Oportus, de 3 junio de 1894.

Fallecieron durante el mismo tiempo: Hermana Santos Lobos, 11 de febrero de 1877. H. Mariana Lagos, 21 de enero de 1879. H. Elisa Ramírez, 29 de octubre de 1888. H. Virginia Alvarez, 18 de junio de 1890. H. María G. Alvarez, 28 de abril de 1892. H. Enriqueta Martínez, coadjutora, 8 de julio de 1894.

La madre Eufrosina era de origen argentino: nació en Mendoza el 10 de febrero de 1833. Fué bautizada con los nombres de Benigna Eufrosina el 13 del mismo mes por el padre mercedario fray Manuel Lacear, que, expulsado por Rozas en 1835, pasó a Chile, se radicó en San Felipe y murió en esta ciudad en 183[illegible].

Fueron sus padres don Miguel Aguirre y doña Juana Olmos, que ocupaban prestigiosa situación social en Mendoza.

Desde su niñez manifestó predisposición por la vida religiosa, a la que deseó ingresar desde muy joven, lo que no pudo conseguir a causa de la oposición de su madre.

Ingresó a la Congregación de María, en Mendoza, el año 1865 y después de permanecer en aquella ciudad una parte de su existencia emigró a Chile, acompañando a la Rvda. Madre Puch, en 1868.

Su vida se extinguió el 18 de enero de 1898 en medio del dolor de las madres, hermanas y novicias del Monasterio que había contribuído a fundar en Santiago y al que le dió prestigio, estabilidad y vida próspera mediante el ejercicio de sus grandes virtudes monásticas.

*Bibl.*—Parte de los datos anteriores los debemos a la bondad del doctor don Artemio Aguirre Perry, quien nos ha facilitado la obra ya mencionada, titulada *La Madre Eufrosina Aguirre y el Monasterio de la Compañía de María de Santiago de Chile*, donde se encuentran abundantes datos biográficos relacionados con personas argentinas y chilenas.

### AGUIRRE PEÑAILILLO MANUEL

MANUEL AGUIRRE P.

Un veterano del 79, que hizo la campaña de Lima desde 1880 hasta el 84 y segó laureles para su patria en varios y sangrientos combates, y a quien quitaron esos laureles los acontecimientos dolorosos del 91.

Se incorporó al ejército en 1879. Se encontró en el reconocimiento de Pochocamac el 24 de diciembre de 1880; hizo la expedición al interior del Perú bajo las órdenes del almirante Lynch; peleó en Chorrillos y Miraflores; intervino en el reconocimiento de Puruguay el 6 de octubre de 1882; sirvió de ayudante al jefe de la 1.ª división don Santiago Amengual; y el 29 de diciembre de 1883 acompañó al inspector delegado, coronel don Adolfo Holley, en la visita que hizo a los cuerpos que expedicionaban en el interior del Perú.

Se ganó los galones de capitán.

El Congreso le concedió las siguientes condecoraciones: una barra y una medalla por su participación en la batalla de Tacna y dos barras por Chorrillos y Miraflores.

Se le declaró también benemérito de la patria.

Ascendió a mayor el 1.º de agosto de 1888 y el 4 de febrero del 90 mandó accidentalmente el regimiento Santiago.

El 1.º de diciembre de 1890 formó parte de la comisión topográfica encargada de levantar el plano de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

Llegado el 91 se afilió a las huestes revolucionarias y peleó en el combate de Huara el 17 de febrero de 1891.

Su hoja de servicios termina con esta nota lúgubre: Expulsado del ejército, borrado del escalafón y cancelados sus despachos.

Todo por las pasiones iracundas engendradas por la contienda fratricida del 91...

### AGUIRRE PEÑAILILLO MATIAS

MATÍAS AGUIRRE

Asistió a la sesión preparatoria de la que debió llamarse *Sociedad Médica*. Aquella sesión se efectuó el 2 de septiembre de 1869 y fué presidida por don Sandalio Letelier, que en muchas ocasiones olvidó que era médico para lucirse como latinista y fabulista. La segunda sesión celebrada por la naciente sociedad, efectuada el 6 del mismo mes, fué presidida por el doctor don José Joaquín Aguirre.

Don Matías Aguirre es ahora (1925) una reliquia del cuerpo médico de Chile.

Su actuación en la guerra del Pacífico fué larga y azarosa: duró desde el principio hasta

el final de la campaña, o sea desde el 20 de mayo de 1879 hasta el 31 de diciembre de 1884 (5 años, 7 meses y 11 días).

Como cirujano de ejército prestó eficaces y humanitarios servicios a los expedicionarios del Perú, no solo en las batallas en que se encontró, sino en numerosas expediciones al interior de aquel país.

Se incorporó a las fuerzas chilenas desde la iniciación de la guerra y prestó sus servicios en la ambulancia del 5.º de línea.

Se encontró en las batallas de Antofagasta, Los Angeles, Tacna, Chorrillos y Miraflores, cinco hechos de armas que lo han hecho acreedor a dos medallas y cinco barras y a una pensión de retiro de que goza en conformidad a la ley de montepío militar.

Después de la guerra ejerció su profesión en varios puntos del país y en los últimos tiempos se radicó en Santiago, donde vive en el retiro y el descanso a que le dan derecho sus largos años de vida y los servicios que en la plenitud de ella prestó a su patria.

Nació en Santiago el 3 de octubre de 1848 y fueron sus padres don Diego Aguirre y doña Tomasa Peñailillo, chilenos descendientes de españoles.

*Bibl.—Archivo Militar.—Revista Médica*, 1919, pág. 508.

## AGUIRRE PERRY ARTEMIO

ARTEMIO AGUIRRE PERRY

Es un hombre de ciencia que ha recorrido varios países, ejercido funciones importantes y en todas partes ha dejado huellas de sus conocimientos científicos, de la bondad de su alma y de su contracción al estudio y al trabajo.

Nació en Ovalle el 20 de octubre de 1863. Estudió Humanidades en la Recoleta Domínica de Santiago, en unión de su hermano don Alberto, que tantos cargos ha desempeñado en esa congregación, hasta llegar al priorato que ejerce en 1925.

Artemio Aguirre Perry

Como los exámenes rendidos en la Recoleta no eran válidos ante la docencia del Estado, hubo de repetirlos, sin orden ni método, pero con una rapidez que llamó la atención y que provocó después un sonado incidente en la prensa y en el Consejo de Instrucción Pública. Dió 15 exámenes en el Seminario de Copiapó y ocho en el Liceo de Copiapó; y en algunas ocasiones dió varios seguidos sin levantarse de su asiento, lo que hizo que muchos lo creyeran un Pic de la Mirándola, aquel famoso omniciente del siglo XV.

*Orden de los exámenes.*—Como el joven estudiante había dado sus pruebas sin ceñirse al orden cronológico de los estudios, el rector del Liceo de Copiapó hizo hincapié en esto, lo que dió origen a una acalorada discusión en el Consejo de Instrucción Pública. Fruto de esta discusión fué el acuerdo tomado por el Consejo, en sesión de 17 de mayo de 1884, para que en lo sucesivo se rindieran los exámenes por orden de materias y año por año.

Estudió medicina en la Universidad de Chile y en sus estudios obtuvo varios premios y menciones honrosas, especialmente en patología general, terapéutica, cirugía, clínica, etc.

Recibido su título de médico cirujano ha sido cirujano del Ejército, médico del Hospital de San Borja en Santiago, médico de los hospitales de Combarbalá y Vicuña, etc.

La Junta de Beneficencia de la Serena le encomendó la regencia del Sanatorio de Diaguitas, en Vicuña, consagrado al tratamiento de la tuberculosis y enfermedades pulmonales, que son las especialidades a que se ha dedicado el doctor Aguirre y donde su ojo clínico ha llamado la atención del cuerpo médico y de su clientela hospitalaria y privada.

*Certamen científico de 1889.*—En la sesión celebrada el 12 de agosto de 1888 por el *Círculo de Estudios Médicos*, que era una especie de ramificación de la Sociedad Médica, el doctor don Pedro Lautaro Ferrer lanzó la idea de abrir un certamen científico "con el objeto de difundir los conocimientos médicos y propender al desarrollo de la literatura médica."

La idea fué aplaudida y aceptada: en la misma sesión se nombró al doctor Ferrer y al doctor Aguirre Perry para que redactaran las bases del certamen.

El 16 de junio de 1889, aniversario de la fundación del Círculo de Estudios Médicos, tuvo lugar la repartición de premios a los autores de las composiciones laureadas. El acto se efectuó en el salón de honor de la Sociedad Médica, y fué presidido por el Ministro de Instrucción, don Federico Puga

Borne, y asistieron numerosos facultativos encabezados por el Rector de la Universidad, doctor don Joaquín Aguirre.

Entre los trabajos premiados de ese certamen figura uno de don Artemio Aguirre Perry, que mereció primer premio y diploma de medalla de oro.

Las conclusiones del jurado fueron las siguientes:

"En vista de los antecedentes leídos, el Círculo de Estudios Médicos confiere: al autor de la composición *Anestesia*, don Pedro N. L. Ferrer Rodríguez, un diploma de medalla de oro, correspondiente a un primer premio;

Al autor del estudio sobre *Antitérmicos* don *Artemio Aguirre Perry*, un diploma de medalla de oro, correspondiente a un primer premio;

Al autor del trabajo sobre *Tuberculosis*, don Jorge Lezaeta Rivas, un diploma de medalla de plata, correspondiente a un segundo premio;

Al autor del tema sobre *Medicación revulsiva*, don Federico Pérez Vásquez, un diploma de honor, que corresponde a una mención honrosa; y

Al autor del estudio sobre *Funciones del hígado*, don Luis Vergara Flores, un diploma de honor correspondiente a mención honrosa. Santiago, junio 16 de 1889."

*Bloqueo del puerto de Arica.*—Estallada la revolución del 7 de enero de 1891, el doctor Aguirre Perry fué nombrado cirujano de ejército y se incorporó en el batallón Andes, cuyos 1.º y 2.º jefes eran el comandante don Juan Manuel Zúñiga y el mayor don Pedro N. Wolleter, respectivamente. De este batallón pasó al Quillota N.º 7, que tenía de primer comandante a don Rodolfo Wolleter y de segundo, al mayor don Exequiel Anabalón.

Este batallón fué transladado al norte en el famoso vapor *Imperial*, que tantas correrías marítimas hizo al norte, burlando la vigilancia de la escuadra revolucionaria. *El Imperial* pudo desembarcar su cargamento militar en Ite y de ahí, entre la división confiada al coronel don Emilio Gana, se transladó a Tacna y después a Arica, después de hacer una penosa jornada y de sufrir toda clase de penurias.

El 21 de febrero la división arribó al puerto de Arica y pocos días más tarde, el 28, el jefe de la plaza, coronel don Sofanor Parra, recibía la siguiente notificación:

"Comandancia del *Huáscar*, Arica, febrero 28 de 1891.

"Con esta fecha notifico a Ud. que el puerto de Arica queda bloqueado por la Escuadra que obedece al Soberano Congreso Constitucional de la República.

"Al adoptar esta medida, cúmpleme manifestar a U. S. que ella ha sido provocada por los actos de hostilidad que U. S. ha ejercido con las naves neutrales que trafican por este territorio.

"Damos el plazo de 48 horas a U. S para establecer de hecho el referido bloqueo.

"Creo excusado indicar a U. S. que cualquier acto de hostilidad en contra de las naves de la Escuadra de la Nación en estas aguas, será reprimido con la severidad que el caso requiere.—*José Manuel Santa Cruz.* —Al Gobernador Departamental (1)."

Con la misma fecha se comunicó el bloqueo del puerto de Arica al decano del cuerpo consular, servido a la sazón, por el vicecónsul inglés y del Imperio Celeste. Mr. W. Finlayson.

Tanto el Comandante de Armas de Arica como el decano del cuerpo consular protestaron del bloqueo en notas fechadas el mismo día de la intimidación.

*Combates de Zapiga, del Alto de Pisagua y de San Francisco.*—En su carácter de cirujano del batallón Quillota, cúpole al doctor Aguirre Perry presenciar los combates expresados, que se efectuaron en los días 21 y 22 de enero y 15 de febrero respectivamente, y que describe en su obra *Impresiones de Campaña*.

En otras biografías narraremos los principales episodios ocurridos en esos hechos de armas, que sirvieron de prólogo fúnebre a la contienda fratricida de 1891.

En el combate de San Francisco, que fué muy reñido y desfavorable a las fuerzas del Gobierno, perdió la vida el coronel don Avelino Villagrán, compañero de sacrificio y de causa de los coroneles Ruminot y Robles.

*Batalla de Huara, combate de Iquique y batalla de Pozo Almonte.*—Presenció también las batallas de Huara y Pozo Almonte, en que sufrieron los primeros descalabros las tropas adictas al Presidente Balmaceda y en que pagó su tributo a la muerte, el coronel don Eulogio Robles.

La batalla de Huara, librada el 16 de febrero de 1891, no fué un descalabro para las fuerzas gobiernistas sino para los revolucionarios; pero sirvió de portada al combate de Iquique y a la entrega de este puerto, que desde entonces quedó en poder de la revolución.

En Huara triunfó la táctica de los coroneles don Eulogio Robles y don José María Soto, cuyas tropas victoriosas se lanzaron

(1) *Guerra Civil Chilena, Impresiones de Campaña*, por el doctor en medicina ARTEMIO AGUIRRE PERRY, Librería Colón, 1892, pág. 63.

sobre Iquique, después de haber hecho más de 40 prisioneros entre los revolucionarios, mandados por el coronel don Gregorio Urrutia.

El coronel Robles ordena al coronel Soto que tome posesión de Iquique el 18 de febrero, en que principian las primeras escaramuzas. Las fuerzas revolucionarias resisten en la Aduana, convertida en fortaleza inespugnable, gracias a la protección de la armada. El 19 empieza el combate desde la madrugada. El jefe de la caballería gobiernista, teniente don Nicolás 2.º Gómez, se pasa al enemigo con los 29 granaderos que mandaba. Esto no desconcierta al coronel Soto, que estrecha cada vez más el sitio de la Aduana e impide el desembarco de gente de mar por intermedio del capitán don Zócimo Arangua, apostado en los estanques de la estación del ferrocarril con dos piezas de artillería. El capitán muere en su puesto después de haber hecho bajas importantes entre las tropas de desembarco. El combate se generaliza. Las granadas del *Cochrane* y del *Blanco* producen varios incendios que amenazan a toda la población. A las 2 se consigue un armisticio mediante la iniciativa del almirante inglés, Mr. A. W. Hotham.

El intendente de Iquique, don Manuel Salinas, aprovecha ese armisticio para acordar la entrega de la plaza, bajo ciertas garantías. A las 11 de la mañana del día 20 envía al coronel Soto a conferenciar con los revolucionarios a bordo de un buque inglés. Allí se acuerda que las tropas del gobierno formen a las 5 de la tarde en la plaza Arturo Prat y de allí marchen a Cavancha, donde deberán deponer las armas y retirarse cada cual a su casa, después de recibir el pago de sus haberes.

Mientras esto ocurría en Iquique, el coronel Robles, ajeno a lo pactado, enviaba nuevos refuerzos y disponía sus fuerzas para luchar hasta la muerte, como lo realizó en la *Batalla de Pozo Almonte*.—En este punto se habían concentrado las divisiones mandadas por los coroneles don Miguel Arrate Larraín y don Emilio Gana. Se esperaba la división del coronel Camus, pero no llegó. Las tropas dirigidas por el coronel Robles, unidas a las divisiones Arrate y Gana, formaban una fuerza que podía resistir a las de la revolución, mandadas por el coronel don Gregorio Urrutia.

Robles repartió su pequeño ejército en tres divisiones: la primera al mando del coronel Arrate Larraín; la segunda, bajo la dirección del comandante don Manuel Modesto Ruminot; y la tercera fué confiada al coronel don Virgilio Méndez. La jefatura del Estado Mayor quedó a cargo del coronel don Emilio Gana.

A las 6 de la mañana del 7 de marzo empezó la batalla, para terminar a mediodía con la retirada del ejército mandado por el coronel Robles, que pagó con su vida la pérdida de Pozo Almonte.

En esta batalla se empleó la táctica de declararse vencidos los revolucionarios para en seguida atacar a sus contendores y apoderarse de ellos y de sus armas.

El coronel Gana, en el parte oficial de la batalla, de la que hablaremos más ampliamente en otras biografías, dice a este respecto: "Pocos momentos después pude darme cuenta exacta de que la rendición era una estratagema, a la cual recurrían los revolucionarios en contravención a las leyes más elementales de la guerra."

El doctor Aguirre Perry fué testigo de la batalla de Pozo Almonte, según se deja constancia en el documento oficial que hemos citado, y que dice en esa parte:

"Para los doctores Florencio Middleton y Ramírez, que acompañaron a la división en Tarapacá, no tengo sino elogios, por su actividad desplegada en cumplimiento de sus sagrados deberes, así como también los merecen los señores doctores Víctor Barros Merino y Artemio Aguirre Perry, que han hecho las marchas hasta esta ciudad (Arequipa), atendiendo con abnegación a los enfermos."

*Retirada de la división Arrate*.—Como consecuencia del desastre de Pozo Almonte, las fuerzas derrotadas se encaminaron a Tacna y después a Arica, donde el coronel don Miguel Arrate Larraín asumió el mando en jefe de las fuerzas del Gobierno en el carácter de intendente de la provincia y comandante general de armas (2 de abril de 1891).

El día 4 de abril, el jefe de la escuadra, don Jorge Montt, intimaba la rendición de la plaza de Arica por medio del siguiente *ultimatum:*

"Comandancia en jefe de las fuerzas constitucionales.—Arica, abril 4 de 1891.

"Deseoso de evitar un inútil derramamiento de sangre chilena, que tendría lugar si la guarnición de esta plaza resistiera a las fuerzas que tengo bajo mi mando, le intimo la rendición de la plaza en el término de dos horas.

"La resistencia de US., sobre inútil, importará además para la población y sus habitantes daños considerables de que US. será el único responsable.—Dios guarde a US.—*Jorge Montt.*"

Esta nota fué contestada en la forma siguiente:

"Arica, abril 4 de 1891.—Impuesto de la nota de US. de esta fecha, por la que se sirve intimar rendición a la plaza en el término de dos horas, digo a US. en contestación:

que las fuerzas de mi mando tienen forzosamente que cumplir con las órdenes que tienen de defenderla a todo trance.

"En manos de US. está el evitar los actos lamentables a que alude, dado caso se decida a atacar esta plaza. Por lo tanto, declino en US. la responsabilidad de ellos y principalmente del derramamiento de sangre y perjuicios que recibiere la población, porque US., a mi juicio, como agresor, sería el único responsable. Dios guarde a US. — *Miguel Arrate L.—Al jefe de las fuerzas sublevadas contra el Gobierno constituído* (1)."

Convocados los principales jefes que componían la división mandada por el coronel don Miguel Arrate Larraín, y entre los cuales se encontraban don Sofanor Parra, don Rodolfo Wolleter, don Emilio Gana, don Marcos A. López Pando, don Julio A. Medina, etc., se acordó, en vista de las numerosas fuerzas atacantes y de la escasez de tropas, armas y municiones, efectuar la retirada de la división. Se efectuó el abandono de la plaza de Arica a las 5½ de la madrugada del 6 de abril. La división llegó a Hospicio y de allí siguió a Tacna y después a Sama, a que arribó el día 7, y donde se efectuó la entrega del armamento para poder entrar en territorio peruano.

La división fué internada a Arequipa y después de sufrir una serie de penurias que referiremos en otra parte, logró regresar a Chile una vez terminada la revolución.

El doctor Aguirre estuvo en Lima algunos meses.

(1) *Memorándum de la Revolución de 1891.* Datos para la historia recopilados por un ayudante del Estado Mayor del ejército de Chile, Imp. Cervantes, 1892, pág. 174.

Por asuntos particulares fuése más tarde a la Argentina, y recorrió Buenos Aires, la Plata y Córdoba, ubicándose al fin en el pueblo de Chilecito, perteneciente a la provincia de La Rioja. Allí ejerció su profesión de médico desde 1898 hasta 1914 con aceptación y aplauso de todos. A su regreso a Chile, y después de haber permanecido un tiempo en Combarbalá y Vicuña, en cuyas ciudades fué médico municipal y de los hospitales, se radicó en Santiago, donde ha continuado su apostolado de salud.

Desciende por la línea directa del fundador de la Serena, don Francisco de Aguirre y Meneses, y fueron sus padres don Pedro Aguirre Carvallo y doña Antonina Perry, hija de un notable industrial inglés que se radicó en Ovalle.

Casado con la señora Julia Saavedra, ha tenido varios hijos, de los cuales sobreviven: Fernando, Elena, Blanca y Ena.

*Bibl.*—Publicó *Impresiones de Campaña*, crónica de la guerra del 91 que cita don Julio Bañados Espinosa en su obra *Balmaceda y la Revolución*, tomo II, pág. 161. *Temas laureados en el Certamen Científico de 1889.*

Referencias sobre su labor y su vida se encuentran en las siguientes publicaciones: *El Independiente*, 14 de mayo de 1884 y 1.° de agosto de 1885; *El Ferrocarril*, 17 de marzo de 1884; *El Amigo del País*, de Copiapó, 29 de mayo de 1884; *El Independiente*, de Rioja, 17, 25, 29 y 31 de julio de 1903; *La Bolsa*, de Arequipa, 16 de octubre de 1891; *La Reacción*, de Chilecito, 9 de abril de 1904; *Ultimas Noticias*, 24 de marzo de 1904, etc.

## AGUIRRE PERRY JUAN ALBERTO

JUAN ALBERTO AGUIRRE

Ha hecho de la virtud un apostolado. Por su natural sencillez, por su austeridad, su costumbres patriarcales, su activa labor sacerdotal y sus conocimientos litúrgicos, goza entre los regulares y el clero en general de un prestigio que le da una alta representación en el sacerdocio chileno.

Juan Alberto Aguirre

Ha sido varias veces prior de la Recoleta Domínica, una de las Ordenes que tiene poderosas vinculaciones en la sociabilidad santiaguina.

Apenas cantó misa, después de haber hecho brillantes estudios en el noviciado dominicano de Santiago, sus méritos, sus virtudes y sus conocimientos científicos lo exaltaron a un puesto difícil y de alta responsabilidad: el de maestro de novicios, en que permaneció por espacio de veinte años.

Terminadas las funciones de ese magisterio, fué elevado al rango de prior y vicario general de la Recoleta Domínica. Ha sido electo para ese cargo durante tres períodos: en febrero de 1907, agosto de 1919 y septiembre de 1922.

Se ha dedicado con preferencia al profesorado religioso y después de varios años de enseñanza adquirió el título de *pro magistrum studiosum* (21 de junio de 1903). No contento con este título, y cumplidos los requisitos, condiciones y méritos, así como después de rendir el

examen correspondiente, en 8 de septiembre de 1907, recibió el diploma de doctor y maestro en sagrada teología.

Pero no se ha concretado sólo a la difusión de sus conocimientos filosóficos y teológicos, sino que ha profundizado las matemáticas y astronomía, estudios que lo han consagrado como un maestro en tales ciencias y han hecho que los entendidos escuchen con atención y respeto sus teorías y disertaciones científicas.

*Biblioteca de la Recoleta Domínica.*—Amante de la cultura general, durante dos de las etapas en que ha tenido a su cargo el priorato de la Recoleta Domínica, ha procurado enriquecer la biblioteca de esa comunidad con valiosas adquisiciones bibliográficas.

De ello deja constancia el laborioso catalogador de la biblioteca que posee la comunidad dominicana, padre fray Vicente González, que ha empleado doce años en ordenar y clasificar los treinta y tantos mil volúmenes que forman el rico acervo bibliográfico de esa congregación.

Dice a este respecto el padre González (1):

"A fin de que las producciones literarias más valiosas y modernas figuren también en el nuevo índice, favorecidos por el amor a las ciencias de los RR. PP. Superiores fray José Domingo Meza y fray *Juan Alberto Aguirre*, nos empeñamos en adquirir en estos últimos años muchísimas y valiosas obras tanto nacionales como extranjeras."

Y más adelante agrega:

"El 10 de enero de 1908 el padre prior fray Juan Alberto Aguirre propuso que, siendo demasiado exigua la partida destinada para libros (50 pesos mensuales), le parecía conveniente aumentarla, fijando un presupuesto anual de 900 pesos.

"Y en la Memoria de su gobierno, de 29 de septiembre de 1909, da cuenta de que en su administración ingresaron a la Biblioteca 1,221 volúmenes, de los cuales 170 fueron obsequiados, invirtiéndose en los primeros, como en encuadernación y embellecimiento del salón, la suma de 8,500 pesos."

En las líneas precedentes está comprobada su afición al estudio y a los libros, esos silenciosos propagadores de la cultura humana.

El padre Aguirre desciende de ilustre abolengo, del conquistador y fundador de La Serena, don Francisco de Aguirre, y está vinculado a muchas y antiguas familias de la capital serenense. En su juventud le sonreían los halagos y los esplendores del mundo, pero todo lo abandonó por seguir sus inclinaciones religiosas y por vestir el humilde hábito del fraile.

N. en la ciudad de Ovalle, el 17 de junio de 1856, estudió los primeros libros en su pueblo natal y de allí pasó al colegio de la Recoleta Domínica, donde terminó sus estudios religiosos, fué maestro de novicios, doctor en teología, prior, vicario general y ha pasado a ser ahora (1925), por su saber, por sus virtudes y por su vida ascética y ejemplar, una reliquia del sacerdocio chileno.

*Bibl.*—Fray Vicente González, *Catálogo general de la Biblioteca de la Recolección Dominicana*, pág. XVII.—*Los frailes en Chile*, pág. 157.

**AGUIRRE PERRY MARÍA ANTONINA**
**AGUIRRE PERRY MARÍA ROSA**
**AGUIRRE PERRY VILERMINIA**

María Antonina Aguirre P.
María Rosa Aguirre P.
Vilerminia Aguirre P.

Son tres hermanas que, émulas del bien, han consagrado su vida a obras de caridad, a sembrar semillas de virtud y a dignificar a la mujer en el terreno de la enseñanza.

Provenientes de una noble familia de La Serena, se establecieron en Santiago, y siguiendo los impulsos de su corazón, han desempeñado funciones que las han dignificado y enaltecido.

Dos de ellas, María Antonina y Vilerminia, profesaron en la Congregación de la Compañía de María y dedicaron toda su existencia al servicio religioso y al de sus semejantes.

La primera, nacida en Ovalle el 15 de julio de 1865, entró a la Congregación el 17 de junio de 1887 y profesó con el nombre de María Magdalena.

Fué muy humilde y caritativa, procuró hacer el bien a todas las personas que la rodeaban y en el pensionado de la Buena Enseñanza fué muy querida de las alumnas, a quienes sabía educar y entretener en forma agradable y eficiente.

La Madre Magdalena entregó su alma a Dios, después de una penosa enfermedad, el 25 de mayo de 1916.

---

(1) *Catálogo general por orden alfabético de la biblioteca de la Recolección Dominicana de Santiago de Chile*, Imp. La Ilustración, 1910, pág. XVII.

Rda. Madre María Teresa Aguirre Perry

Su hermana en el mundo y en la religión ingresó a la Congregación el año 1888, y al profesar cambió su nombre de Vilerminia por el de María Teresa, con que fué conocida y respetada en la comunidad de la Buena Enseñanza.

En su postulado y noviciado fué una de las más exactas y fervorosas. Siempre dispuesta a la obediencia y al trabajo, se distinguió por su espíritu de caridad y su amor a los pobres, así como antes de santificar su vocación se había distinguido por el encanto ideal de su belleza física.

Sus dotes morales y sus servicios a la Congregación la elevaron a los rangos más altos de la Orden: el 24 de marzo de 1903 fué nombrada Superiora por un trienio, y en 1912 volvió a gobernar la Congregación por otro trienio.

*Superioras de la Compañía de María.*—En la biografía de la Madre Eufrosina Aguirre manifestamos que a ella se debió el auge de la Congregación de María.

Han continuado la labor de aquella virgen del Señor, y le han dado desarrollo a la enseñanza y a las prácticas piadosas, las siguientes Madres Superioras: Luisa Castañeda, María Teresa Aguirre Perry, otra vez la Madre Castañeda, de nuevo la Madre María Teresa y, finalmente, la Madre Rosa Romo desde el año 1921.

En las biografías de las Madres Castañeda y Romo ampliaremos detalles a este respecto.

En 1915, al terminar su segundo priorato en la Casa Central de Santiago, pasó en calidad de Rectora al Colegio de la Buena Enseñanza, fundado en Molina por la filantrópica señora de Talca, doña María del Tránsito Cruz, según lo que hemos referido en la biografía de la Madre Eufrosina Aguirre Olmos.

Aquel Colegio, que depende de la Congregación de Santiago, halló en la Rda. Madre María Teresa Aguirre un poderoso auxiliar para su desarrollo y engrandecimiento. Tres años más tuvo en sus manos el rectorado de aquel establecimiento, y en ese período hizo lujo de sus conocimientos y de sus virtudes.

Regresada a Santiago, y después de sobrellevar con admirable fuerza de carácter e inalterable confianza en Dios la pesada cruz de la enfermedad que cavó su tumba, sin abandonar el cumplimiento de sus deberes, pasó a mejor vida el 22 de octubre de 1922.

En cuanto a la señorita María Rosa Aguirre Perry, nacida en Ovalle el 30 de agosto de 1859, sobresalió desde joven por su esmerada educación y por sus estudios de música y canto.

Después se ha dedicado a obras de filantropía y a sociedades de beneficencia. Fué la inspiradora de dotar de monjas pertenecientes a la Congregación *Buena Providencia de Grenoble* a los hospitales de Ovalle y Coquimbo, establecimientos que desde varios años llenan cumplidamente su misión de beneficencia bajo la hábil dirección de aquellas religiosas.

Las tres virtuosas de la fe y del bien cuyas monografías biográficas dejamos ligeramente esbozadas, descienden de don Pedro Aguirre Carvallo y de la señora Antonina Perry de Aguirre, y, por consiguiente, son hermanas de tres meritorios servidores públicos, el bravo militar don Miguel Aguirre, el prior de la Recoleta Domínica frai Juan Alberto Aguirre y el doctor don Artemio Aguirre Perry *(Véanse)*.

**AGUIRRE PERRY MIGUEL**

Impulsado por la fuerza del patriotismo, que movía los corazones chilenos en la alborada de 1879, abandonó sus estudios universitarios y se lanzó a enrolarse en el ejército que debía operar sobre los territorios perúbolivianos.

Se alistó como subteniente en el 4.° de línea, a las órdenes del bravo comandante don Juan José San Martín, que ofrendó su vida en las alturas del Morro de Arica.

Allí también cayó, herido de muerte, el joven oficial universitario, ya ascendido a teniente.

*Asalto al Morro de Arica.*—El comandante San Martín, encargado de tomarse el fuerte del Este en la batalla del 7 de junio de 1880, dispuso que el 2.° jefe del 4.° de línea, sargento mayor don Luis Solo Saldívar, atacara con el primer batallón el indicado fuerte y lo tomara a viva fuerza, y que no se detuviera aunque hubiera explosión de minas, debiendo el comandante San Martín protegerlo en el ataque con el segundo batallón del regimiento.

MIGUEL AGUIRRE PERRY

Miguel Aguirre Perry

Dejemos hablar al mayor Solo Saldívar, ya que no pudo hacerlo el jefe del regimiento por haber caído en el asalto:

"El batallón de mi mando siguió con orden y serenidad adelante, a pesar del vivo fuego que recibía a pecho descubierto.

"Estando a una cuadra del fuerte, ordené tocar ataque y la tropa, con sus oficiales a la cabeza, se lanzó a la carrera sobre los parapetos, y en 10 minutos el fuerte estaba en nuestro poder. El enemigo dejó allí como 70 cadáveres y el resto de la guarnición, como 300 hombres, huyó en dirección al Morro, haciendo fuego en retirada.

"En estos momentos el 2.° batallón del regimiento, a cargo del teniente coronel señor San Martín, que llegaba en nuestra protección, siguió persiguiendo a los que huían, pero a cinco o seis cuadras se encontró con nuevas fuerzas en los parapetos que estaban a su frente.

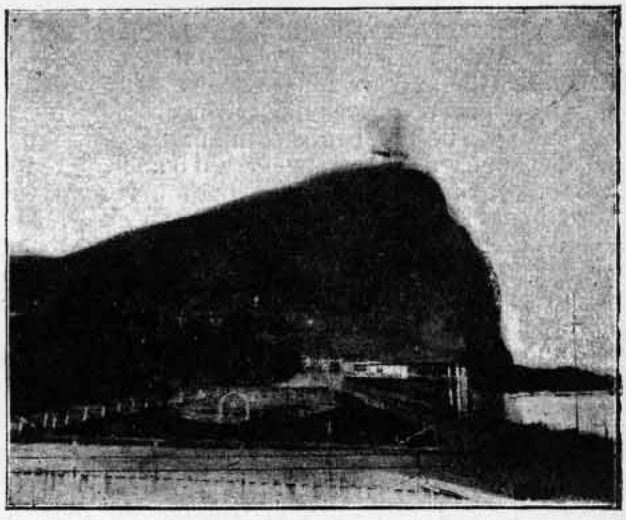

El Morro de Arica
Vista tomada en 1924 por nuestro Agente en Arica.

"Allí me uní al comandante San Martín y todo el regimiento marchó sobre el Morro, desalojando al enemigo de todos sus parapetos y zanjas en que se iba atrincherando en su retirada hacia aquella fortaleza. Durante esta persecución estallaron dos minas, las que no nos hicieron graves daños.

"Como cuatro cuadras antes de llegar al Morro, fué herido gravemente el teniente coronel San Martín, que murió tres horas después, cuando el Morro había caído en poder de las fuerzas chilenas (1)."

Al lado del denodado comandante caía también gravemente herido el teniente don Miguel Aguirre, que había salido indemne en los combates de Pisagua, San Francisco y Tacna.

Su cadáver, recogido por manos piadosas del osario de Arica, fué sepultado en el cementerio de Tacna y trasladado después por su padre, de acuerdo con el Gobierno, a la ciudad de Ovalle, donde había nacido el valiente cuartano, el 11 de septiembre de 1853.

En Ovalle se hizo a sus restos una recepción grandiosa, premiándose así el heroísmo del soldado chileno.

En homenaje a este militar la municipalidad de Ovalle puso el nombre de *Miguel Aguirre* a una de sus calles.

Este mártir del Morro de Arica había nacido en Ovalle, donde hizo sus primeros estudios. Pasó en seguida al seminario de la Serena y después a la Universidad de Chile, donde cursaba 2.° año de medicina cuando ingresó al ejército.

Fueron sus padres don Pedro Aguirre Carvallo y doña Antonina Perry, y por consiguiente, era hermano del doctor Aguirre Perry y de fray Juan Alberto Aguirre Perry.

*Bibl.*—*Guerra del Pacífico*, parte citada.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*, edición de 1897.

### AGUIRRE QUEZADA JOSE IGNACIO

JOSÉ IGNACIO AGUIRRE

Nació en Copiapó en 1755 y fueron sus padres don Fernando Aguirre y doña Antonia Quezada. Ingresó a la Orden Mercedaria en el convento que tenía en aquella ciudad; pero pasó a Santiago, profesó el 9 de noviembre de 1771, siguió sus estudios con general aplauso y se ordenó de sacerdote en 1779.

En 1782 fué nombrado maestro de novicios, y elegido comendador de Talca en 1791, permaneció en aquella ciudad enseñando latín y filosofía hasta 1800. En ese año fué creado maestro de provincia, y teniendo además el cargo de visitador se entablaron contra el padre Joaquín Larraín acusaciones

(1) Parte del comandante accidental del 4.° de línea, mayor don Luis Solo Saldívar, al jefe de la división don Pedro Lagos, el 8 de junio de 1880.—*Guerra del Pacífico*, tomo III, pág. 180.

que motivaron un largo proceso en el que el padre Aguirre manifiesta su tesón, energía y constancia, sin importarle las consecuencias que todo aquello pudiera tener. En ese tiempo pasó a Concepción, donde, reconociendo su capacidad, fué nombrado examinadr sinodal y después de permanecer allí 5 años, volvió a Santiago, ciudad en que, por muerte del provincial Zelaya, acaecida en mayo de 1805, fué nombrado el padre Aguirre vicario provincial.

Según la constitución de la Orden debía celebrarse capítulo para elegir Provincial; pero como el padre Aguirre estaba postrado en cama, presidió la asamblea el Comendador de Santiago fray Santiago Marambio y salió elegido provincial el padre Aguirre. Tuvo lugar ese capítulo el día 14 de febrero de 1806 y en el escrutinio salieron siete votos o cédulas en blanco. Era la votación del célebre padre Joaquín Larraín, que no estaba acorde con la elección del padre Aguirre. Se ventilaba ya en América el problema de la Independencia, y en la Merced, como en todas partes, las opiniones estaban divididas. Mientras que Larraín, Fariña, Larraburú y otros eran furibundos patriotas, Aguirre, Romo y no pocos eran acérrimos realistas. Por eso el padre Aguirre mereció que Osorio lo recomendase a la corte de España en 1815 y posteriormente fuese propuesto para obispo; pero por eso también tuvo que sufrir el padre no pocas vicisitudes.

Con motivo de haber predicado el padre Romo un célebre sermón a favor de los realistas la noche del 29 de agosto de 1810, el nuevo Gobierno notificó al provincial Aguirre que no permitiese tal entre sus religiosos. Pero en contestación el padre Aguirre, con fecha 14 de septiembre, tuvo el valor de protestar por escrito ante el *Muy Ilustrísimo Presidente*, por no haber invitado a la Comunidad a la reunión habida el 18 del mismo mes, para sustituir al gobierno realista por el patriota: le echa en cara el juramento de fidelidad que todos tenían hecho al Rey y le pide lo reconozca por parte para reclamar en tiempo!

Resultado, que después de no pocas consultas y trámites, con fecha 13 de septiembre del siguiente año 1811 el gobierno patriota destituyó de su cargo al padre Aguirre y lo desterró a doscientas leguas de la capital.

Otro que no hubiera sido el padre Aguirre habría tenido con esto causa suficiente para desmayar y desentenderse de todo; pero como en aquel tiempo nadie estaba seguro ni en el terreno que pisaba, cambiadas las cosas, con fecha 4 de febrero de 1812, la Excma. Junta Gubernativa del Reino lo repuso en el Provincialato y siguió como tal hasta el 12 de agosto del mismo año, en que fué de nuevo depuesto y tras un simulacro de capítulo provincial habido el 17 del mismo mes entró a gobernar como provincial el padre Diego Espinosa de los Monteros. Con fecha 27 de julio de 1815, de nuevo aparece el padre Aguirre firmando como Provincial; y reunido el Capítulo Provincial en 4 de agosto del mismo año, por insinuación del mismo padre Aguirre, fué elegido por aclamación general para provincial de Chile el padre fray Ramón Alvarez. Verdad es también que en ese Capítulo no figura el padre Larraín ni otros que, patriotas como él, estaban purgando las hechas y por hacer en la isla de Juan Fernández.

¿Qué fué del padre Aguirre desde esa fecha? Hay que hacer investigaciones más prolijas sobre el particular. El hecho es que su nombre no aparece en los libros capitulares de provincia mientras que figuran los de Larraburú, Fariñas, Rivas y otros patriotas, enemigos políticos del padre Aguirre. Contaba a la fecha el padre sesenta años de edad y todavía vivió diez años más. Murió en Santiago el 25 de mayo de 1825. El padre Aguirre era de temperamento sanguíneo y sufría con frecuencia ataques de fiebre más o menos maligna.

*La medicina en la colonia.*—Para modelo de informes médicos, véase el que dió, textualmente, del padre Aguirre, uno de los principales galenos de la capital hace cien años, más o menos: *El licenciado don José Gómez del Castillo, primer cirujano jubilado de la Real Armada, y en la actualidad médico cirujano de la Compañía de Dragones de la Reyna de esta Capital & &.=Certifico en cuanto puedo, y ha lugar en derecho, que he visitado, pulsado y reconocido al M. R. P. Mtro. Fr. José Ignacio de Aguirre, Vicario Provincial del Real Orden de Ntra. Sra. de la Merced: Este religioso por razón de su particular temperamento sanguíneo o idiosincrasia, padece con frecuencia de unas fiebres catarrales, siendo el aire la principal causa, el que con la demasiada frialdad comprime los poros y las exhalaciones que habían de traspirarse hacen retroceso, y como impuras vician el suero, y la sangre irritando las glándulas; concurriendo tambien poderosamente, lo abundante que se halla la sangre de partículas sulfúreas, efecto como dije arriba de su temperamento y por todo lo cual, y por la suma rigidez de sus fibras, entorpecida la insensible traspiración, presenta un aparato de flebre ardiente; a la que se le ha puesto en práctica en el día el método antiflogístico más activo, con la indicación de atemperar el orgasmo o incendio del bálsamo sanguíneo y desorden de los espíritus, y a dirigir o precipitar por diaforesis, o sudor u otra conferente vía, los*

*fermentos ya separados, o desenredados del bálsamo sanguíneo. Que es cuanto puedo certificar (como médico que soy de este Convento Grande del Señor Sn. José) para los fines que convengan.- Santiago de Chile y febrero 13 de 1806.—Licenciado José Gómez del Castillo* (1).

Los datos biográficos que preceden los debemos al padre mercedario don Policarpo Gazulla, y aunque en ellos se destaca perfectamente la figura moral del padre Aguirre, por nuestra parte podemos agregar los que siguen:

El padre don José Ignacio Aguirre fué visitador de la Orden mercedaria en los albores de la Independencia.

Era realista y sostuvo una continuada y ardiente controversia con el padre mercedario don Joaquín de Larraín y Salas, exaltado e ilustre patriota que estuvo desterrado en Juan Fernández durante la reconquista española y que después de su liberación llegó a ser canónigo de la Catedral de Santiago, diputado y senador.

Este contendor del padre Aguirre, como lo haremos notar en su biografía, tenía vara alta en las esferas del Gobierno: en una *Memoria para la historia de la Constitución de 1823*, que inserta don Domingo Santa María en su *Memoria sobre los sucesos ocurridos desde la caída de O'Higgins* (tomo IV, pág. 369, de la *Historia de Chile* mandada publicar por la Universidad en 1862), se lee que la comisión redactora de esa Constitución "reunió una especie de academia en casa del prebendado doctor don Joaquín Larraín, donde se examinaron, anotaron y adicionaron todas las observaciones que allí se hicieron."

El padre Larraín era provincial de la orden y visitador fray José Ignacio Aguirre.

La contienda entre ambos llegó a tal extremo que este último, con fecha 18 de agosto de 1802 privó a su contendor de voz activa por el delito de desobediencia y en febrero del año siguiente le condenó a prisión dentro de su celda (2).

Hasta tal punto llegó la enemistad, que el padre Aguirre acusó a su cofrade de mala administración de los fondos de la comunidad y de haber favorecido con ellos a su familia, según lo asegura el autor citado.

En la serie de reyertas sostenidas por el visitador, fué apoyado y sostenido por el vicario general del obispado, don José Santiago Rodríguez Zorrilla, lo que motivó un viaje a Europa que tuvo que hacer el padre Larraín para vindicarse de los cargos que se le hacían y atacar a su adversario.

El padre Aguirre procedía de los Aguirre de Copiapó, donde había nacido en 1755.

Por sus tendencias realistas fué desterrado durante la patria vieja a 200 leguas de Santiago; pero tuvo, durante la reconquista, una compensación: el gobierno español le recomendó a la corte para un obispado.

Según el autor de los *Regulares en la Iglesia y en Chile*, fray Pedro Armengol Valenzuela, el padre Aguirre era un religioso de inteligencia culta y poderosa y de un carácter franco e independiente, que ocupa un lugar interesante en los anales de los mercedarios chilenos. Fué maestro en teología, dentro de su Orden, y doctor y catedrático de la Universidad. En 1808 fué elegido provincial, pero el 13 de septiembre de 1810 el primer Congreso Nacional de Chile declaró terminado su gobierno, sucediéndole como vicario provincial el padre Joaquín Jara Quemada, maestro, doctor y exprovincial. En febrero de 1811, la Junta Gubernativa repuso en su oficio de provincial al padre Aguirre y continuó en su cargo hasta el 12 de agosto del mismo año, en que se le dió por sucesor al padre Diego Espinosa.

*Bibl.—Archivo de la Merced*, ya citado. *—Mayorazgos y Títulos de Castilla*, tomo II, págs. 34 a 36.—*Rev. de Hist. y Geog.*, julio de 1923, pág. 808.

(1) Archivo de la Merced, Santiago, Libros 3, 4 y 5 de la Provincia y otros manuscritos.

(2) D. Amunátegui Solar, *Mayorazgos y Títulos de Castilla*, tomo II, pág. 35.

## AGUIRRE QUIROGA JOSÉ VICENTE

José Vicente Aguirre

Con el epígrafe *Un nuevo Secretario de Estado de 1813, don José Vicente Aguirre*, publicó don Miguel Varas Velásquez un artículo biográfico en la *Revista de Historia y Geografía* correspondiente al 3 de diciembre de 1913.

De ese artículo se desprende, sin lugar a dudas y contra la opinión de don Diego Barros Arana, que don José Vicente Aguirre fué realmente Secretario de Estado en el gobierno de la patria vieja.

En efecto, existe en el archivo de la Cámara de Senadores (1) el siguiente decreto autorizado con todas las formalidades legales:

"Santiago, 20 de enero de 1813.—Los negocios políticos y la pronta expedición que decreta el gobierno en el despacho de sus asuntos, le han obligado a llamar al licenciado don Vicente Aguirre para que sirva la secretaría de Relaciones Interiores, en clase de

(1). Solicitud de doña Mercedes Rodríguez v. de Aguirre, pidiendo pensión de gracia por los servicios prestados por don José Vicente Aguirre.

secretario en propiedad, con el sueldo de dos mil pesos anuales que se le abonarán por Tesorería General desde esta fecha.—Tómese razón de este decreto que servirá de bastante título al nombrado.—CARRERA.—*Portales.—Ruiz Tagle.*"

Puede, pues, agrega el señor Varas, con los antecedentes expuestos, o sea con el decreto de nombramiento de Secretario de Relaciones Interiores; con los artículos de oficio, así eran llamadas las manifestaciones gubernativas, firmadas por Aguirre como Secretario; con la designación para asesor del general don José Miguel Carrera, y con el reconocimiento hecho por el mismo Carrera, declararse establecido que don José Vicente Aguirre fué Secretario de Estado de la Junta Gubernativa de 1813.

Ahora bien, ¿quién era este hombre?

Era hijo de argentinos: de don Fernando Aguirre y de doña Lucía Quiroga, naturales de la provincia de Santa Fe, dependiente del virreinato de Buenos Aires, y nacido el año 1779.

No se sabe cuando llegó a Chile. Su nombre por primera vez se encuentra ligado a los acontecimientos políticos de 1813. Antes vivía encerrado en la vida privada y solo demuestra el desarrollo de su cultura intelectual en 1804, fecha en la cual recibía el grado de bachiller en la facultad de sagrados cánones y leyes.

El informe dado por el presidente de la Real Academia de Leyes, don B. de Vera y Pintado, en la tramitación seguida por Aguirre para obtener su título de abogado, y los puestos que en dicha Academia desempeñó, prueban sus excepcionales dotes de talento, carácter y civismo.

Durante la reconquista fué apresado por los agentes de Marcó del Pont y estuvo detenido en el cuartel de los Talaveras; pero antes había sufrido otra prisión en que se le hizo soportar todo género de penalidades y privaciones.

Se le hizo prisionero junto con don José Miguel Carrera y don Estanislao Portales.

En Chillán lo metieron a él y a Portales en un calabozo, y los tuvieron secuestrados más de dos meses. De allí los condujeron a Concepción, donde pudo recuperar su libertad después del convenio y armisticio firmado por orden del Director Supremo don Francisco de la Lastra entre O'Higgins y Gaínza.

Además de ser Secretario de Estado, fué también asesor letrado, y en este último carácter le tocó informar en una causa contra un reo de conspiración, que fué condenado a muerte.

En su prisión, durante la reconquista, se presentó contra él la madre del reo de muerte y lo acusó ante Osorio. Este sentenció que debía dar un peso diario a la madre acusadora, y tuvo que disponer de esa suma durante todo el tiempo que duró su cautiverio, que solo terminó con la expiración del dominio español.

Después de Chacabuco recibió una serie de honores y nombramientos que le compensaron, en parte, de las penurias que había sufrido. Fué nombrado asesor de gobierno por San Martín y O'Higgins, puesto que ejerció hasta el 14 de mayo de 1822, en que fué nombrado fiscal de Hacienda.

En febrero de 1823 se creó la Academia de Leyes y práctica forense y el fiscal de Hacienda fué designado para ocuparla.

El 17 de febrero de 1824 fué llevado a la Corte de Apelaciones en calidad de Ministro y en 1828 pasó a Ministro de la Corte Suprema, cargo que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en 1833.

Dejó como descendencia un hijo, don Domingo Aguirre Rodríguez, que en 1837 se casó con la señorita Isidora Vargas Fontecilla. De este matrimonio proceden don Carlos y don Vicente Aguirre Vargas, que tan importantes servicios han prestado a la magistratura, a las letras y al profesorado (*Véanse*).

*Juicio de residencia contra los Ministros de O'Higgins.*—La Junta de Gobierno que se hizo cargo de la dirección del país después de la caída de O'Higgins, el 28 de enero de 1823, compuesta de don José Miguel Infante, don Agustín Eyzaguirre y don Fernando Errázuriz, ordenó, por decreto de 6 de febrero, abrir juicio de residencia a los Ministros de Estado que habían desempeñado estos cargos desde el 1.º de mayo de 1817.

Uno de los encargados de iniciar ese juicio fué don Vicente Aguirre.

"Y tan escrupulosa se manifestaba la junta, dice don Domingo Santa María (1), que ofició a los fiscales don *Vicente Aguirre* y don Pedro José González Alamos, exigiéndoles velasen escrupulosamente por el cumplimiento de las leyes y decretos dictados, bajo pena de ser ellos sometidos a juicio en caso de tolerancia o disimulo."

La acusación se llevó adelante, sobre todo contra el Ministro de Hacienda, don José Antonio Rodríguez, el favorito de O'Higgins, y "a quien se acusaba de todos los manejos y de todas las dilapidaciones del tesoro nacional," según expresiones que emplea el autor citado.

El Senado ratificó, en sesión de 14 de julio, la acusación contra los ex Ministros. En esa sesión acordó:

---

(1). *Memoria histórica sobre los sucesos ocurridos desde la caída de O'Higgins*, publicación autorizada por la Universidad, con notas de Vicuña Mackenna, 1868, tomo IV, pág. 212.

1.° Llévese a efecto lo acordado por el Senado el 30 de junio anterior en orden al doctor José Antonio Rodríguez.

Al cabo de un tiempo después el juicio llegó a su término por la absolución de los acusados y mediante las gestiones e influencias de don Mariano Egaña, Ministro bajo la administración de don Ramón Freire.

*Bibl.*—*Rev. de Hist. y Geog.*, tomo VII. pág. 135.—M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos Biog.*, tomo IV, pág. 371.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—DOMINGO SANTA MARÍA, obra citada.

### AGUIRRE RODRIGUEZ DAVID FLORENTINO

DAVID FLORENTINO AGUIRRE

Es uno de los tantos de su apellido que desciende en línea recta del fundador y reedificador de la Serena, don Francisco de Aguirre y Meneses, de cuyos herederos nos habla en repetidas ocasiones el autor de las *Crónicas de la Serena* y de las *Tradiciones Serenenses*, don Manuel Concha.

N. el 14 de marzo de 1853 en Paihuano, departamento de Elqui. Fueron sus padres don Víctor Pascual Aguirre Cisternas y doña María Nieves Rodríguez Reynalds.

Cursó los primeros años de humanidades en el Seminario Conciliar de la Serena y los terminó en el liceo de la misma ciudad. Los estudios superiores los hizo en la Universidad de Chile. Se recibió de bachiller en humanidades el 22 de marzo de 1872, de bachiller en leyes el 31 de diciembre de 1875 y de abogado el 4 de octubre de 1877.

Principió a ejercer su profesión en la Serena, donde fué elegido municipal en 1882. Fué reelegido varias veces y la revolución de 1891 lo encontró desempeñando la 2.ª Alcaldía. Afiliado al Partido Radical y partidario del movimiento revolucionario del 7 de enero, quiso embarcarse para el norte, pero no lo consiguió.

Triunfante la revolución, fué elegido diputado por la Serena para el período de 1892 a 1895. No tuvo figuración en la Cámara y decepcionado de la vida parlamentaria, se retiró a la vida privada y se consagró al ejercicio de su profesión, donde se distinguió por su rectitud y honorabilidad y ganó algunos pleitos de importancia.

En la Serena desempeñó las funciones de juez subrogante y de Ministro de la Corte de Apelaciones.

Fué también intendente de la provincia de Coquimbo y en algunas elecciones triunfó como elector de Presidente.

Prestó importantes servicios al Partido Radical, ya como presidente de la asamblea o como miembro del directorio, siendo su influencia decisiva en algunas elecciones para el éxito de las candidaturas internas.

Desempeñó durante algún tiempo la presidencia del Club Social de la Serena y de varias instituciones de beneficencia.

Contrajo matrimonio en 1889 con doña Josefa Pinto Rodríguez y tuvo doce hijos, de los cuales vivían al tiempo de su fallecimiento, en 1924: Clementina, Amelia, Melania, Julia María, Humberto, Hugo, Mercedes y Josefina.

*Bibl.*—Colaboró y fué uno de los propietarios del órgano radical *El Coquimbo* y escribió también varios artículos en *La Reforma* de la Serena.

### AGUIRRE ROGELIO

ROGELIO AGUIRRE

Desde hace varios años lo hemos visto trabajando con toda laboriosidad en las oficinas de la tesorería fiscal de Santiago.

Principió, como todos los aprendices, en un puesto secundario y ha ido elevándose en la escala de empleado fiscal hasta obtener un puesto superior en la misma repartición pública en que se estrenó como empleado administrativo. Ha llegado a la jefatura de cuentas corrientes (1925).

El 21 de octubre de 1924 aparece firmando, junto con todos sus compañeros de oficina, una solicitud en que pedía aumento de sueldo.

"Siempre se nos ha dado como respuesta, se decía en esa solicitud, que la situación de la caja fiscal no permite nuevos gastos y que no sería justo aumentarnos a nosotros sin hacer lo mismo con las 84 tesorerías de la República. Esta excusa es más aparente que real."

Por allá por el año 1900 era jefe de la sección de consumos de la tesorería fiscal y en 1925 desempeña las funciones de jefe de cuentas corrientes, como lo dejamos indicado.

Se ha asimilado tanto a la administración pública que sería un verdadero milagro que saliera de ella antes de terminar su jornada en el mundo.

**AGUIRRE ROMO PROSPERO**

PRÓSPERO AGUIRRE

N. en Paine, provincia de O'Higgins, el 3 de agosto de 1872.

En 1887 tomó el hábito agustino en el convento de Santiago. Terminados sus estudios, cantó la primera misa en 1895. Ya en 1892, siendo aún estudiante, había comenzado su carrera de profesor en el Colegio de San Agustín de la Alameda, que ciertas dificultades obligaron a cerrar en 1899.

El capítulo provincial de 1902 eligió al padre Aguirre, definidor, y el de 1906, secretario de provincia. Pero, habiendo renunciado su puesto el prior del convento principal de Santiago, hubo de sucederle el padre Aguirre, que fué confirmado en su cargo en el capítulo de 1910. En 1913, con motivo del capítulo general agustino de Roma, el padre Aguirre hizo un provechoso viaje por Europa, el Oriente y por ambas Américas. Las elecciones de 1914 lo dejaron como definidor, cargo que volvió a ocupar de 1918 a 1922, sin perjuicio de que, a mediados de 1921, la curia generalicia agustiniana lo nombrara visitador general de los agustinos del Ecuador.

Iniciado en el profesorado de 1892, su labor de cátedra ha sido perseverante. Ha enseñado en el Colegio de San Agustín, tanto en su antiguo local de la Alameda como en su local de hoy, las asignaturas de aritmética, química, cosmografía, castellano, francés e inglés; y en el colegio interno para sacerdotes, castellano, francés, inglés y teología.

Además le tocó ser el primer Rector del Colegio en su actual local de la calle Estado, desde 1909 hasta 1913.

En vista de tal labor, el Rdmo. padre general de la Orden, en junio de 1904, lo nombró lector en filosofía, y a fines del mismo año, progerente de estudios del convento de Santiago.

Ya que enumeramos en las líneas anteriores los principales rasgos biográficos del padre Aguirre, vamos a consignar en seguida interesantes datos respecto a la historia de la Orden Agustina en Chile, que debemos a la pluma y a los estudios del padre don Alfonso Escudero, uno de los jóvenes tonsurados que sostiene el prestigio y la influencia de esa comunidad en Chile:

*Origen de los Agustinos en Chile.* —Los agustinos llegaron a Chile a principios de 1595, bajo las órdenes del padre Cristóbal de Vera. Al principio quisieron instalarse en un solar del maestre de campo Miguel de Silva, en lo que ahora es calle de Monjitas, esquina noreste con San Antonio. Pero la tentativa no tuvo efecto, y hubo que buscarse otro local.

Trasladados la víspera, ya el 1.° de abril de 1595 pudieron los agustinos decir misa en un altar improvisado en su nueva residencia. La familia Riveros y Figueroa les había facilitado su instalación, en lo que ahora es calle de Moneda, entre San Antonio y Estado.

Ese fué su primer convento. Con el tiempo, edificaron los agustinos de Chile otros veintiún conventos más, que, por orden de erección, fueron los de Serena (1595), Millapoa (en Santa Cruz de Oñez y Loyola, 1595-1599), Valdivia (1596), la Chimba (en el barrio ultra Mapocho, 1600-1640), Ñuñoa (1601), Aconcagua (1603-1625), Longotoma (1608 1640), Talca (1619), Concepción (1621), Valparaíso (1627-1872, restaurado en 1913), San Juan de la Frontera (Cuyo, 1635), Mendoza (1657), La Estrella (provincia de Colchagua, 1659-1888), Colegio de la Cañada en Santiago (1660-1899), Cauquenes (1672), Alhué (1680), Buenos Aires (1699), Fuente de Buena Esperanza (1702, Perquilauquén (1702-1743), Quillota (1728-1872), Melipilla (1746) y San Fernando (1888).

Al principio, dependían de la provincia del Perú; pero en 1629 lograron segregarse y formar una provincia nueva. Su primer provincial fué el padre Baltasar Pérez de Espinosa, hermano del obispo de Santiago que llevó el mismo apellido.

La mejor parte de Chile, desde la Serena a Valdivia, y aún algunas regiones de allende los Andes, experimentaron los beneficios de la labor de los agustinos. Su memoria está inseparablemente unida al origen de varias poblaciones de hoy, como Talca (para la que donaron el terreno), Petorca, Chincolco y otras.

Cinco agustinos fueron obispos de sede chilena. La memoria de Fr. Gaspar de Villarroel, el más ilustre de los obispos de la colonia, está unida a la del terremoto del 13 de mayo de 1647 y al célebre *Señor de Mayo*; Fr. Alonso de Castro, después de haber aceptado la diócesis de Concepción, renunció. Esa misma diócesis les tocó en suerte a Fr. Francisco de Loyola y Vergara, a Fr. Martín de Híjar y Mendoza, marqués de San Miguel, y a Fr. Luis de Lemos, que no alcanzó a tomar posesión de su sede, porque fué ascendido antes al patriarcado de Indias.

Oradores de fama, además de los obispos Villarroel, Híjar y Loyola, fueron durante la colonia, los PP. Juan de Vascones, procurador de Chile ante Felipe II, a quien presentó un *Memorial*; Diego y Andrés de Elossu y Carvajal; Juan de Toro Mazote; Pedro Lisperguer y Flores, Alonso de Caso, autor de un *Memorial* presentado en 1712 al goberdador Ustáriz; Próspero del Pozo y Lemos, cuatro veces provincial; Manuel de Oteíza, tan buen orador como poeta; y durante la

república, los PP. Manuel de Figueroa Córdoba y Zañartu, Marín Cruz, José Lara y Alvarado, el primer orador de su época, Antonio Barahona de Silva y Víctor Maturana.

Tampoco podían faltar los escritores. Los PP. Agustín Carrillo de Ojeda y Juan de Toro Mazote escribieron varias obras oratorias, informativas y polémicas de importancia; la personalidad literaria del obispo Villarroel no necesita nuevos encomios; para demostrar la importancia del P. Miguel de Aguirre, autor de la *Población de Valdivia* y otras obras, baste recordar que don José Toribio Medina le dedica un capítulo entero en su historia de la literatura colonial; el P. Diego de Salinas y Cabrera, provincial, dos veces asistente general en la curia generalícia agustiniana de Roma, ex General de la Orden y Obispo electo de Panamá, gran figura en todas sus actividades, escribió una defensa de los agustinos de Chile y varios volúmenes de comentarios que denotan gran sabiduría canónica; el P. José de Erazo merece contarse entre los precursores de la independencia por su *Diálogo de los porteros*, atribuído equivocadamente a don Manuel de Salas; de los PP. Lara y Barahona han quedado excelentes piezas oratorias; y el P. Víctor Maturana Cortínez, el agustino más ilustre de los últimos años, vicario provincial a los veintiocho años, profesor, orador, gobernante, músico, y sobre todo, historiador de fuste, hizo imprimir, entre muchas otras obras, su *Historia de los Agustinos en Chile* (dos volúmenes, 1904), y su *Historia General de los Ermitaños de San Agustín* (1912), en cinco volúmenes (1912-1914).

Como se ve, no han carecido los agustinos de Chile de hombres de valer. No pequeña parte en ello han tenido sus superiores, como los PP. Cristobal de Vera, el fundador; Bartolomé de Montoro, Baltasar Pérez de Espinosa, el primer provincial independiente de Lima; Juan de Toro Mazote, provincial cinco veces; Alonso de Aillón Vela, Agustín Carrilo de Ojeda, Bartolomé de Zuloaga y Vendessu, Próspero del Pozo y Lemos, Diego de Salinas y Cabrera, Francisco de Aranívar y Carrera, José de Quiroga y Salinas, Manuel y Francisco Figueroa Córdoba y Zañartu, entre otros. Pero esta prosperidad, ya algo disminuída, sufrió mucho en 1814, cuando la ley de secuestro de los bienes religiosos exclaustró a ciento veinticinco agustinos. La actitud del arzobispo Valdivieso disminuyó más aún el número de conventos y religiosos; y si después se recuperó en algo el esplendor de otros días, todo ha sido gracias a los provinciales que han venido más tarde, especialmente los PP. José Félix Ortega y Carreño, Anselmo Soto y Jarpa, José Ortega y Bustamante, Ignacio Avedillo, Delfín Soto, Manuel de la Cruz Ulloa y Víctor Maturana, por no citar sino de los que ya pasaron a mejor vida.

*Enseñanza de los agustinos en Chile.*—Pero la más simpática labor de los agustinos en Chile (el poco espacio no permite hablar de otras), ha sido acaso la enseñanza. Comenzáronla desde su misma instalación en Santiago y cada día fué adquiriendo mayor auge. En 1664, ampliados más los estudios, el P. Alonso de Aillón Vela fundó el Colegio de San Ildefonso, en el mismo convento principal de la capital; y en 1660, siendo provincial el P. Bartolomé de Zuloaga y Vendessu, se fundó el célebre Colegio de la Cañada, en la que hoy es Avenida de las Delicias, entre las calles Almirante Barroso y Cienfuegos; y tanta extensión se dió a la enseñanza, que el Papa Alejandro VII dictó un breve en que concedía licencia para erigirlo en Universidad, idea que no tuvo efecto, por haberse negado a dicho breve el pase real, lo cual, sin embargo, no fué obstáculo para que en el Colegio de la Cañada continuasen prósperos los estudios hasta fines del siglo XVIII.

Otros colegios de agustinos han sido los de San Juan, Mendoza, Concepción, Talca, Serena, Valparaíso, Quillota, Melipilla, San Fernando y la Estrella.

A fines del siglo XVIII y a principios del XIX, vivía el P. Leandro Baeza, que dirigió en Santiago varios colegios, como el de Santa Ana, donde, como dice el señor Medina, tenía a su cargo doscientos alumnos, de no oscura actuación al correr de los años. Otro maestro agustino célebre hubo en los primeros tiempos de la República: el P. José Martínez (*Véase*), jefe del colegio agustino de la capital. Enseñó a hombres de tan aventajado porvenir como don Pedro Palazuelos Astaburuaga, notabilidad de su tiempo; don Hipólito Salas, obispo de Concepción más tarde; y don José Joaquín Pérez, que llegó a ser Presidente de la República.

Salidos los agustinos del decaimiento en que los dejaran acontecimientos desgraciados, el entonces provincial P. Delfín Soto González volvió a abrir el antiguo colegio de San Agustín de la Cañada, y durante quince años (1885-1899) fué uno de los mejores colegios de su tiempo en el país. Tuvo profesores como los PP. Víctor Maturana, Alipio Polanco, Antonino Aceval, Eliseo Ramírez, Patricio González, Próspero Aguirre, Guillermo Celis, agustinos; y, de fuera, los señores Angel Vásquez, Nicanor Moyano y otros.

Y como por sus frutos se conoce el árbol, conviene recordar que del Colegio de San Agustín de la Alameda fueron alumnos, escritores como Tomás y Luis Thayer Ojeda, Carlos Pezoa Véliz, Emilio Rodríguez Men-

doza, Misael Correa Pastene, Roberto Peragallo Silva, el comandante Francisco Javier Díaz, Carlos Silva Vildósola, Alejandro Vicuña P. e Ignacio Silva Arriagada; pintores como Marcial Plaza Ferrand y Carlos Alegría Salinas; políticos como Tito Lisoni MacClure, Carlos de Castro Ortúzar, Oscar Urzúa Jaramillo, Guillermo Forster Gebauer, Gustavo Silva Campo, Pedro Fajardo, Guillermo Ramírez Sanz, Emilio Tagle Rodríguez; y diplomáticos como Armando Labra Carvajal, Enrique Baeza Yávar y Darío Ovalle Castillo.

Desgraciadamente, el mal estado de los intereses económicos obligó a cerrar un colegio de tanta importancia, al concluir el año de 1899. El año anterior se había clausurado también el que, con el nombre de Colegio de Santo Tomás de Villanueva, fundara en Talca, el año de 1896, el provincial P. Francisco Solano Insulza.

Pero el colegio de Santiago no podía tardar en resucitar. Y, arregladas las dificultades que lo impedían, se volvió a abrir en 1909, siendo provincial el P. Aurelio Luco Maturana; y hoy (1925), después de diecisiete años de existencia en su nuevo local de la calle de Estado, es, bajo la dirección inmediata de su Ministro el P. Juan Luis González, uno de los mejores colegios de Santiago y de todo Chile.

*Los agustinos en la actualidad.* — Son treinta y cuatro sacerdotes, con siete conventos, en Serena, Valparaíso, Santiago, Melipilla, San Fernando, Talca y Concepción.

En Santiago, fuera del Colegio de enseñanza secundaria y primaria de cerca de seiscientos alumnos, sostienen un estudiantado para los futuros sacerdotes de la Orden y escuelas diurna y nocturna en la comuna de Yungay; en Valparaíso, un instituto comercial; en Talca, noviciado y postulantado; y en San Fernando y Melipilla, postulantados preparatorios para los niños que desean vestir el hábito agustino.

Esta Orden, por consiguiente, llena una misión educacional que contribuye directamente al fomento de la instrucción pública.

## AGUIRRE SAYAGO ARÍSTIDES

ARÍSTIDES AGUIRRE SAYAGO

Convencido de que la milicia, de la que salió como teniente en 1901, no era su carrera vocacional, ingresó a la Escuela de Medicina y obtuvo su título de médico cirujano en 1909, alcanzando, como galardón de sus estudios didácticos, el premio Clin en 1910.

Esto contribuyó a estimular su espíritu científico y a profundizar sus conocimientos en el vasto campo de la medicina.

Arístides Aguirre Sayago

Y se hizo maestro en los ramos de medicina y farmacia; ha sido profesor de escuelas nocturnas de obreros, profesor y fundador de las cátedras de higiene, puericultura y química de la alimentación en el Instituto de Educación Física (1907-1916); profesor de farmacia en la Escuela de Medicina (1913-1915); profesor de anatomía de las formas en la Escuela de Bellas Artes (desde 1912); y profesor suplente de física en la Escuela de Medicina en 1923.

En este mismo año fué comisionado por el Gobierno para estudiar en Buenos Aires y Río Janeiro la organización de las escuelas de bellas artes.

*Congreso de Lechería en 1918.*—El doctor Aguirre Sayago fué vicepresidente del Congreso de Lechería celebrado en Santiago el año 1918 e hizo en él varias indicaciones de carácter industrial y científico.

En una de las sesiones, la del 30 de octubre, disertó sobre la conservación de la leche y analizó los diversos sistemas que existen sobre el particular.

En la sesión de la tarde de ese mismo día desarrolló una conferencia en que adujo las últimas doctrinas científicas sobre alimentación del ganado y los ensayos recientes provocados por el estado de guerra para ensayar diferentes formas de alimentación artificial.

En una de las sesiones celebradas en noviembre de 1924 por la Facultad de Humanidades, el señor Aguirre Sayago presentó, como fruto de sus comisiones en Argentina y Brasil, el proyecto de reglamento y plan de estudios de la Escuela de Bellas Artes, redactado en compañía de don Carlos R. Mondaca.

*Médico chileno de la Liga de las Naciones.*—La más alta distinción que ha podido recibir como premio a sus estudios didascálicos y a sus vastos conocimientos científicos, ha sido el que obtuvo en junio de 1925: la Sociedad de las Naciones lo ha nombrado

para ocupar uno de los puestos de médico de la sección de higiene, cuyas funciones tienen relación con el cuidado de estas actividades en los diversos países que forman ese organismo internacional.

La distinción de que ha sido objeto el doctor Aguirre Sayago revela hasta qué punto se tienen en estima sus condiciones profesionales en esos círculos científicos de tan alta autoridad. Es lógico suponer que al llamar al desempeño de un puesto de tanta responsabilidad a un médico chileno, la Sociedad de las Naciones, que puede escoger su personal entre los de los países más adelantados del mundo, ha honrado al hombre escogido y al país en que éste vió la luz e hizo sus estudios.

Al dar la noticia de este nombramiento, decía *El Mercurio* del 28 de junio de 1925:

"El doctor Aguirre es un profesional joven que desde los primeros años de su vida de estudiante demostró poseer admirables cualidades de contracción a las disciplinas médicas, inteligencia vivaz y una alta concepción de la misión del facultativo en la vida social. No es raro que luego haya escalado puestos brillantes y expectables y no es tampoco extraño que ahora la corporación internacional de mayor prestigio le llame para que colabore junto a técnicos de fama universal en la obra de mejorar las condiciones higiénicas del mundo.

"Como chilenos, debemos sentirnos complacidos por este triunfo de un compatriota nuestro. Pocas veces una distinción ha podido tener caracteres más solemnes y pocas veces también ha correspondido tan bien como en este caso al mérito efectivo y silencioso de un hombre entregado por entero a su misión científica y al estudio profundo."

El doctor Aguirre se embarcó para Buenos Aires en los últimos días de julio y un diario de Buenos Aires daba la noticia de su partida a Europa en los siguientes términos, que honran al profesional y a su país:

"En el vapor "Infanta Isabel" partirá mañana a Europa el doctor Arístides Aguirre Sayago, médico chileno que se halla de paso en esta capital, a fin de incorporarse a la sección de higiene de la Liga de las Naciones.

"Se recuerda con este motivo sus vinculaciones con la Argentina, las cuales se deben a sus antepasados, puesto que su abuelo materno, el doctor José Sayago, era argentino, nacido en Córdoba, habiendo dictado allí, hacia 1845, una cátedra de filosofía, viéndose obligado, durante la época de Rosas, a emigrar a Chile, radicándose en Copiapó, donde residió el resto de su vida y formó su hogar.

"El doctor Aguirre se ha destacado con relieves propios, tanto en su país como en el extranjero, dictando una cátedra de higiene en la Facultad de Medicina de Santiago, y presentando en numerosos Congresos Científicos diversos trabajos.

"El doctor Aguirre Sayago antes de dirigirse a Ginebra asistirá a la Conferencia de Estadística Sanitaria que se reunirá en Copenhague."

Tiene razón el diario bonaerense: el doctor Aguirre Sayago, nacido en Copiapó el año 1882, es de origen argentino por la línea materna. Su madre, doña Rosalía Sayago, fué hija de don José Sayago, emigrado argentino en Copiapó, la que contrajo matrimonio con don Cesáreo Aguirre Goyeneche, ingeniero de minas que enalteció su profesión y prestó grandes servicios al país (*Véase*).

El doctor Aguirre casó en 1923 con doña Felicitas Neuhaus Ugarteche y ha tenido un hijo: Carlos Cesáreo.

Ha figurado en las listas de numerosas instituciones, entre las cuales podemos mencionar: Congreso Panamericano Protectora de la Infancia, Congreso Nacional de Lechería, Sociedad Instrucción Popular, Sociedad Médica, Club de Septiembre, etc.

*Bibl.*—Ha colaborado con producciones científicas en numerosas publicaciones, como la *Revista Médica*, *el Boletín de Medicina*, *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, *Boletines de los Congresos de Medicina de Buenos Aires* (1910), *Revista Argentina de Agronomía*, etc.

Entre sus principales trabajos científicos podemos indicar: *Apuntes de Cirugía*, según las lecciones del doctor Amunátegui (1908); *Anatomía Patológica*, (Apuntes 1907); *Técnica de Antropometría*, en colaboración con el malogrado doctor don Luis Solís; *Leche y Alimentación; Un caso de Megalodactilia*, presentado a un Congreso Médico de Santiago; *Curso popular de higiene*; *Apuntes de higiene*, destinados a los alumnos de las escuelas obreras (1906), etc.

**AGUIRRE VALLEJOS ISMAEL**

ISMAEL AGUIRRE

Procede de Copiapó, donde n. el 18 de septiembre de 1861. Fueron sus padres don Juan José Aguirre y doña Rosario del C. Vallejos, pariente de *Jotabeche*.

Ingresó al Seminario de su pueblo, y uno de sus maestros fué el obispo don Guillermo Juan Cárter.

Recibido de bachiller en humanidades, ingresó a la Universidad y llegó al 4.º año de leyes.

Desde joven se aficionó a las tareas periodísticas y colaboró en *El Amigo del País* y *El Constitucional* y después en *La Epoca* de Santiago.

En 1889, cortados sus estudios de leyes, ingresó al servicio de los ferrocarriles del Estado como oficial 4.° de la Inspección de la 2.ª sección, servida entonces por don Pablo Masenlli.

Luego de ocupar diversos cargos en la Empresa de los ferrocarriles, se le confió, en 1907, el puesto de inspector de servicios de transportes. En el desempeño de este puesto ha podido comprobar sus conocimientos, sus condiciones de funcionario cumplidor de sus deberes y su espíritu de organización y de orden.

Le ha correspondido elaborar los inventarios generales del equipo de pasajeros y de cargar con todos los detalles y anotaciones que requiere ese servicio.

Ha sido presidente, durante varios períodos, de la *Sociedad Protección Mutua de los Empleados de los Ferrocarriles* y en ese cargo le ha correspondido iniciar, con buenos resultados, el acercamiento de relaciones entre la Empresa y sus empleados, que antes marchaban en desacuerdo y chocaban constantemente.

Sus propósitos de conciliación han sido aplaudidos por todos y le han conquistado adhesiones generales entre sus compañeros y sus jefes.

*Bibl.*—Nuñez Olaechea, *Los Ferrocarriles del Estado*, pág. 150.

**AGUIRRE VARELA ENRIQUE**

Enrique Aguirre V.

Ha empleado toda su existencia en las labores de mar, especialmente en el manejo y el control de las inversiones de fondos de los buques de guerra.

Su hoja de servicios es larguísima y está nutrida de datos interesantes.

Ha estado embarcado, desde el 7 de agosto de 1889, en que ingresó a la armada como contador 3.º, en los siguientes buques: *buque depósito, buque escuela N.º 1, Esmeralda, Cochrane, Presidente Pinto, Angamos, O'Higgins, Blanco y Errázuriz.*

Los jefes a cuyas órdenes ha servido se suceden como los buques cuya contabilidad ha tenido a su cargo, y entre ellos podemos nombrar a los siguientes. por orden cronológico: Policarpo Toro, F. Chaigneau, P. N. Martínez, A. Silva Palma, A. Fernández Vial, L. A. Barrientos, F. Gomez, R. Beaugency, J. M. Villarreal, L. Pérez Gacitúa, F. González, Carlos Plaza, J. Martín, Rubén Morales y José T. Merino.

Entró como contador y ha terminado como Comisario de marina, después de haber estado agregado al Ministerio de Marina, de haber servido el cargo de consejero de la caja de retiro y montepío de la Armada, el de inspector de contabilidad de la dirección del material y la contaduría de los numerosos buques en que ha permanecido embarcado.

Por decreto de 25 de septiembre de 1912 se le concedió la medalla por 20 años de servicios y posteriormente la de 30.

En 1891, siguiendo la corriente general de las fuerzas marítimas, hizo la campaña revolucionaria embarcado en el crucero *Esmeralda*, de cuya contabilidad se hizo cargo.

En el mismo crucero, el año anterior, había ido su buque al Perú convoyando a la cañonera peruana *Lima*, que repatriaba los restos del almirante Grau. Mandaba el crucero el entonces capitán de fragata don Policarpo Toro.

En 1896, embarcado en el *Angamos*, fué a Europa y le tocó asistir a la traída de los buques en construcción: *Esmeralda, Zenteno, Simpson*, y destroyers *Serrano, Riquelme*, y *Orella*, Un año permaneció en el Viejo Mundo.

El señor Aguirre desciende del fundador de la Serena, don Francisco de Aguirre; su padre se llamaba don Francisco Aguirre Navas y su madre era doña Mercedes Varela Cisternas, que por este último apellido tiene méritos ancestrales que se remontan a varios siglos.

El señor Aguirre Varela n. en la Serena y allí estudió humanidades en el liceo, antes de incorporarse a la carrera que le ha hecho emplear gran parte de su existencia y le ha permitido, en los últimos años, entregarse al descanso, vivir rodeado del cariño de los suyos y del prestigio de los buenos servidores públicos.

Casado con la señora Elena Cuevas, ha tenido los siguientes hijos: Elena, Enrique, René y Jorge.

## AGUIRRE VARGAS CARLOS

CARLOS AGUIRRE VARGAS

Se distinguió en su vida (1852-1886) por su amor a las letras y a los estudios jurídicos.

Sus principales producciones literarias se registran en la Revista *La Estrella de Chile*, en que colaboró junto con su hermano Vicente desde 1872. Esa revista apareció por primera vez el 6 de octubre de 1867 y sirvió de campo de ejercicio a los jóvenes que querían dedicarse a las letras y a la defensa de las doctrinas ortodojas (1).

Fué también un notable profesor universitario en Código Civil, que era una de sus especialidades, siendo otra el ramo de Economía Política. Para optar a la cátedra extraordinaria en la casa universitaria, dió previamente, en 1885, un brillante examen ante la comisión respectiva.

Don Carlos Aguirre Vargas nació en Santiago el 13 de diciembre de 1852. Fueron sus padres don José Domingo Aguirre y doña Isidora Vargas.

Principió sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y siguió la carrera de leyes en la Universidad del Estado, donde obtuvo el título de abogado en noviembre de 1875. En el ejercicio de su profesión se dedicó a asuntos civiles.

Mientras hacía sus estudios se dedicaba a las letras y publicaba numerosas composiciones en prosa y versos. Su hogar literario fué la *Estrella de Chile*, en que escribió durante varios años.

Figuró en política, siquiera muy superficialmente, y militó en las filas del Partido Conservador.

*Candidatura presidencial de Baquedano.* —Terminada la guerra del Pacífico y vuelto a Chile el vencedor de ella, general don Manuel Baquedano, el Partido Conservador lanzó su candidatura presidencial en un manifiesto de fecha 5 de abril de 1881.

Ese documento lleva la firma, entre numerosas más, de los dos Aguirre Vargas, don Carlos y don Vicente.

Principiaba el manifiesto por declarar que el Partido Conservador, fiel a sus tradiciones, había plegado la bandera de sus luchas durante el período de la contienda internacional y que ahora en presencia de la renovación de la primera magistratura del país, lanzaba la candidatura del vencedor de Chorrillos y Miraflores.

Y añadía:

"De aquí es que los infrascritos, después de haber examinado con tranquila atención las circunstancias en que la lucha va a empeñarse y los títulos de los candidatos proclamados, hayamos creído oportuno dirigirnos a nuestros correligionarios políticos de toda la República para someterles todos los motivos que nos inducen a apoyar eficazmente la candidatura del gran ciudadano y del ilustre general que es hoy símbolo querido de las glorias de la patria y objeto predilecto de la gratitud, del amor y de la esperanza de los chilenos; y para invitarlos, caso de que encontrasen fundados esos motivos, a unirse a nosotros y a todos aquellos que, sin distinción de colores políticos, la apoyan para sacarla triunfante en las urnas.

"Nos parece que esta candidatura es la que más sólidas garantías ofrece al país de una administración propia para hacer a Chile respetado en el exterior, y libre, próspero y feliz en el interior (2)."

La candidatura Baquedano se lanzó por algunos grupos dispersos del liberalismo, en una convención celebrada en Valparaíso en los primeros días de enero de 1881. Se levantaba el nombre de don Miguel Luis Amunátegui para oponerla al candidato oficial que se incubaba en la Moneda en la persona de don Domingo Santa María.

Hablando sobre esto afirma lo siguiente el autor de la Administración Santa María (tomo I, pág. 4):

"La candidatura de Baquedano surgió; y surgió como Minerva, armada de la cabeza a los pies, con gran prestigio, con popularidad enorme. Su pedestal fué el Perú y la gloria dió viento a sus alas. Sin saberse cómo ni cuándo, casi toda la prensa del país lo señaló como el sucesor de Pinto; y subió la ola de sus esperanzas a una altura considerable cuando se le vió entrar triunfante, al frente del ejército, por la Alameda de Santiago, en la ovación más espléndida de que ha sido testigo Chile. No cabía otro candidato. No era posible otro.

"Eso lo veía todo el mundo, estaba en la conciencia pública, cuando de la noche a la mañana circuló como una chispa eléctrica el rumor de que el candidato oficial era don Domingo Santa María."

El señor Aguirre Vargas defendió la candidatura de Baquedano con entereza y bríos hasta su eliminación definitiva.

Y siguió laborando en la prensa y en el profesorado hasta los últimos momentos de su existencia.

A su muerte, ocurrida el 27 de diciembre de 1886, la *Revista Forense de Chile*, dirigida por don Enrique C. Latorre, le consagró

(1) D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *Bosquejo histórico de la literatura chilena*, 1920.

(2) *Historia de la Administración Santa María*, tomo I, pág. 365 y siguientes.

un sentido artículo necrológico en que manifestaba que había fallecido un miembro prestigioso de nuestro foro y del profesorado universitario.

Agregaba que el señor Aguirre Vargas era un pensador distinguido y un escritor que había honrado a la literatura chilena.

"Nunca se quejó de la enfermedad que prematuramente lo llevó a la tumba.

"Así murió, sereno, valeroso, sin vacilaciones y sin inquietud.

"Sus últimos momentos fueron los de un cristiano y de un filósofo: dió las postreras lecciones de su palabra y de su ejemplo y partió como a un viaje de placer."

*Bibl.*—E. VAISSE, *Bib. G. de Chile*, pág. 16 y 17.—*Rev. Forense de Chile* de 1.º de febrero de 1887.—*Estrella de Chile*, 1872 a 1875.—En 1861 se publicaron sus *Obras Jurídicas* en un volumen de 464 págs, que comprenden las siguientes materias: *Las asignaciones alimenticias forzosas y la porción conyugal*; *¿Son compensables los alimentos forzosos? Prelación de créditos*, *Prescripción adquisitiva de dominio*, y *Centenario de don Andrés Bello*, como un homenaje al filósofo y al autor del Código Civil.—WALKER MARTÍNEZ, Hist. de la Adm. Santa María, tomo I, pág. 365 y sigts.—D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *Bosquejo histórico de la literatura chilena*.

## AGUIRRE VARGAS VICENTE

VICENTE AGUIRRE VARGAS

Como su hermano Carlos, fué un cultor de las letras y del derecho, y, como aquél, un literato de fuste y un notable jurisconsulto, que llegó hasta el alto sitial de Ministro de la Corte Suprema.

Fué también codificador: tomó parte en la comisión revisora de los Códigos de Enjuiciamiento Civil y Criminal y del proyecto de Código Orgánico de los Tribunales. El 21 de septiembre de 1906 se le nombró Consejero de Estado en su calidad de Ministro de la Corte Suprema.

Su actuación periodística, o más bien literaria, la ejercitó en la revista titulada *La Estrella de Chile* desde 1872 hasta 1879.

Desempeñó también las cátedras de castellano y filosofía en el Instituto Nacional.

Donde pudo lucir el máximo de su versación jurídica y de su actividad intelectual fué en la carrera judicial. Además de su labor en las comisiones codificadoras, sirvió los siguientes cargos judiciales: procurador de la Municipalidad de Santiago, promotor fiscal en lo criminal y de hacienda de la misma ciudad; juez de letras, comercio y hacienda de Valparaíso; fiscal suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago; ministro suplente de la misma corporación; ministro propietario de la misma; fiscal de la Corte Suprema y Ministro de la misma.

En el ejercicio del profesorado, llegó a académico de la facultad de filosofia y humanidades.

En 1910, formó parte de la comisión del Centenario.

Figuró también en política y le correspondió desempeñar funciones importantes, entre las que figuran el cargo de Consejero de Estado y diputado durante dos períodos, si bien no aparece impreso en el *Album del Congreso Nacional*, de don Ramón A. Bolados.

*El golpe del nueve de enero de 1886.*—El señor Aguirre Vargas aparece firmando el 9 de enero de 1886, como diputado en ejercicio, el acta de protesta que se levantó por los diputados de minoría en la fecha expresada, con motivo del golpe de mayoría, famoso en los anales parlamentarios, dado por don Pedro Montt en la madrugada de ese día y destinado a aprobar la ley de contribuciones.

En otras biografías referiremos más detenidamente este episodio de nuestros escándalos parlamentarios y ahora nos concretaremos a consignar la *Protesta*, firmada por los diputados de minoría y redactada en estos términos (1):

"*Protesta.*—La arbitraria conducta observada por el Presidente de la Honorable Cámara, don Pedro Montt, en la sesión especial a que los miembros de ella fueron citados por su señoría el día de ayer, nos obliga a consignar formal protesta contra sus procedimientos abusivos y atentatorios a la dignidad de la Cámara y a las prescripciones del Reglamento Interior, que es la ley de sus deliberaciones.

"En esa sesión, prolongada indebidamente por voluntad exclusiva del señor presidente, atropelló éste los derechos constitucionales y reglamentarios de los diputados, puso término de una manera violenta al incidente promovido en el comienzo de la sesión por el honorable diputado de Valparaíso, se metió a una votación viciosa en su forma, nula en el fondo e irritante por el modo como se intentó proceder a ella, el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones que aun no había sido puesto en discusión general; y no hizo guardar el orden en el recinto de la sala,

---

(1) Detalles de este episodio de la vida pública del país se encuentran, además del *Boletín de Sesiones de las Cámaras*, en la *Historia de la Administración Santa María*, por Carlos Walker Martínez, Imp. El Progreso, 1889, tomo II, págs. 133 y siguientes; y en los diarios de la época.

invadida por personas extrañas a la Cámara, ni en las galerías, desde las cuales algunos concurrentes prorrumpieron en conceptos y desmanes ultrajantes contra varios diputados de la minoría, sin que fueran atendidas por el señor presidente las numerosas reclamaciones que para reprimirlas se les dirigieron, desde diversos bancos.

En consecuencia, dejando constancia de la nulidad de todas las determinaciones que se hubiere pretendido adoptar en esa sesión sin el concurso de la minoría burlada en sus derechos y vejada en sus fueros por el señor presidente, pedimos se inserte esta protesta en el acta de la sesión de hoy, haciendo pesar sobre él todas las consecuencias de ese inaudito atentado, cuya responsabilidad él mismo asumió de propia autoridad, y declaramos haberse incurrido en esa nulidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 160 de la Constitución del Estado, que dice:

"Art. 160. Ninguna magistratura, ninguna persona ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derecho que los que expresamente se les haya conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo."

*Fundación de la Unión Católica de Chile.* —En 1883 contribuyó a la organización de la institución denominada *Unión Católica de Chile*, que se fundó por el elemento católico para combatir las leyes de secularización del Estado patrocinadas por el presidente Santa María.

"El 1.° de junio de 1883, cuando el cañón del Santa Lucía anunciaba a la ciudad que el Jefe del Estado leía ante el Congreso Nacional su programa de guerra a la Iglesia, dos humildes cristianos pedían a su amado Pastor que bendijese los estatutos provisorios de la Unión Católica de Chile," decía don Abdón Cifuentes (1) en el discurso que, como presidente de esa institución, pronunció en la sesión inaugural del 1.° de noviembre de 1884.

La Unión Católica celebró sus primeras sesiones en la Catedral de Santiago, nave central, y a su sesión inaugural, presidida por el vicario capitular don Joaquín Larraín Gandarillas y por don Abdón Cifuentes, asistió el 1.° de noviembre de 1884 una concurrencia calculada en más de tres mil personas.

"Para iniciar los trabajos, dice la obra citada, y para implorar sobre ellos las bendiciones del cielo, los directores de la Unión Católica habían invitado a sus hermanos a una comunión general.

Vicente Aguirre Vargas

"Accediendo a esta invitación, los miembros de la Unión Católica de Santiago y los delegados de las provincias llenaron en la mañana del sábado 1.° de noviembre la vasta nave central de nuestra iglesia Catedral, al mismo tiempo que una concurrencia extraordinaria de señoras y señoritas, notabilísimas por su número y por su distinguida posición social, ocupaba las naves laterales.

"Desde las 7 de la mañana hasta las 8.30, los altares de la iglesia metropolitana fueron ocupados por diversos sacerdotes que celebraron sin interrupción el santo sacrificio de la misa, mientras otros sacerdotes, de cuarto en cuarto de hora, daban la comunión a las señoras."

La poderosa organización católica sirvió de uno de los más resistentes obstáculos que se opusieron a las leyes de cementerios laicos y matrimonio civil.

Don Vicente Aguirre Vargas fué nombrado secretario de la primera comisión de instituciones de piedad y caridad. cuyo presidente era el virtuoso don Blas Cañas.

*Deposición de Balmaceda.*—En 1891, siendo diputado por Ligua, le tocó actuar en otro acontecimiento histórico: la deposición de Balmaceda, acordada secretamente por los congresales que hicieron la revolución a aquel Presidente.

El señor Aguirre, en su diputación por Ligua, representaba al Partido Conservador, cuyas ideas servía con decisión y lealtad, a pesar de que don Julio Bañados Espinosa (*Balmaceda y la Revolucion*, t. I, pág. 175) le da filiación nacional.

Firmó, pues, el acta de deposición de Balmaceda, que fué redactada por los señores Manuel José Irarrázaval y Abdón Cifuentes (1), y que publicaremos íntegra en la biografía de este último político, que aún vive y conserva la energía viril de su patriotismo, según se ha podido ver en agosto de 1925 en una encuesta hecha por *El Diario*

(1) *Primera Asamblea General de la Unión Católica de Chile, celebrada en Santiago en 1.°, 2, 4 y 6 de noviembre de 1884*, Imp. Victoria, 1884, pág. 14.

(1) *Memorandum de la Revolución de 1891*, pág. 28.

*Ilustrado* sobre el voto plebiscitario referente a la reforma de la Constitución de 1833.

Aquella acta de deposición, firmada el 1.° de enero de 1891 por los diputados y senadores desafectos a la política presidencial, llegaba a esta conclusión:

...."solemnemente declaramos:

1.° Que el Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, está absolutamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo, y, en consecuencia, que cesa en él desde este día;

2.° Que están igualmente imposibilitados para reemplazarlo en su cargo sus Ministros del despacho y Consejeros de Estado que han sido sus cómplices en el atentado contra el orden constitucional.

Y, en consecuencia, designamos a don Jorge Montt para que coadyuve a la acción del Congreso a fin de restablecer el imperio de la Constitución."

*Congreso General de Enseñanza Pública de 1902.*—El 12 de julio de 1902, por invitación del rector de la Universidad, don Manuel Barros Borgoño, se reunieron en Santiago numerosos profesores y personas dedicadas a la instrucción pública con el objeto de organizar un Congreso General de Enseñanza Pública y una Exposición internacional de material de enseñanza.

La idea mereció la aceptación entusiasta del profesorado nacional, que secundó la iniciativa del rector de la Universidad hasta darle a aquel torneo intelectual las tonalidades de un acontecimiento público.

La sesión inaugural del Congreso se efectuó en el salón de honor de la casa universitaria el 25 de diciembre de 1902 bajo la presidencia honoraria de don Diego Barros Arana y la presidencia efectiva de don Manuel Barros Borgoño.

La sesión del 27 de diciembre fué presidida provisionalmente por el rector del Instituto Nacional, don Juan Nepomuceno Espejo, quien, a continuación de un discurso sobre los orígenes de los establecimientos docentes en Chile, propuso para el puesto de presidente de esa sesión al señor Vicente Aguirre Vargas, a quien le tocó dirigir los debates.

En una de las sesiones siguientes, el señor Aguirre fué el relator de este interesante tema: *¿Qué debe comprender el estudio de la filosofía?* Y lo desarrolló en una forma que mereció la aceptación unánime del Congreso.

"Desde luego, dijo, debe comprender la lógica, como lo reconoce nuestro actual sistema. Es ella la que nos da a conocer cuáles son los medios de que debemos valernos para investigar y para exponer la verdad. Es ella misma la que, enlazando todos los conocimientos particulares en un solo conjunto, nos da la posesión del saber, sin vacío ni contradicciones, en un cuadro sinóptico, en una clasificación que señala su lugar a cada órgano y una ley superior al todo a que sirven.

"Pero para conocer la lógica, siquiera sea elemental, es preciso estudiar el origen del pensamiento, descomponerlo en sus formas simples, rastrear la producción de la idea, arrancarla a su envoltura sensible, sorprenderla en el seno del fenómeno psicológico primitivo. Es forzoso llegar hasta el espíritu humano, observar y conocer el agente de nuestro pensamiento, distinguirlo cuando percibe, cuando se conmueve, cuando obra: es preciso ir hasta la psicología, como en parte lo hace el programa adoptado, y como deberá hacerlo todo aquel que desee conocer cuál es la fuerza que produce los fenómenos que se presentan a su observación, como el experimentador debe conocer, ante todo, las particularidades del instrumento que emplea (1)."

De este modo, el señor Aguirre se exhibió como un ilustrado discípulo de Aristóteles, cuya ciencia para el descubrimiento de la verdad subsiste durante cientos de siglos.

Su tesis fué aprobada en la sesión del 31 de diciembre de 1902, después de algunas ampliaciones hechas por don Enrique Molina.

El señor Aguirre Vargas n. en Santiago en 1851 y m. en Berna, Suiza, el 14 de enero de 1914. Había ido allí, después de haber jubilado como Ministro de la Corte Suprema, a operarse de un bocio de que padecía y murió de una afección cardíaca un momento antes de someterse a la operación.

Fueron sus padres don José Domingo Aguirre y doña Isidora Vargas.

*Bibl.*—Sus dictámenes jurídicos, tanto como fiscal de las Cortes de Apelaciones y Suprema, cuanto como Ministro de este Tribunal en casación, ocupan tres págs. de la *Bibl. G. de Chile* de don E. Vaïsse.—*Estrella de Chile*, desde 1872 hasta 1879.—*Revista de Artes y Letras*, tomo V, pág. 92 a 94, donde publicó un estudio crítico sobre *La nueva legislación de minas de la República de Bolivia, concordada, comentada y anotada por Melquíades Loaysa*; y tomo VI, pág. 380 y sig., donde aparece una *Revista Bibliográfica* firmada por él.—Carlos Walker Martínez, *Historia de la Administración Santa María*, tomo I, pág. 370 y II, pág. 142.—Wáshington Allendes, *Fotografías de Bolsillo*, 1884.—*Congreso de Enseñanza Pública de 1902*, tomo II, págs. 7 y 124 a 126.

(1) *Congreso de Enseñanza Pública*, t. II, pág. 125.

## AHUMADA BASCUÑAN ARTURO

ARTURO AHUMADA

Cuando en 1895 el Gobierno acordó la total reforma de nuestro ejército, encuadrando su instrucción, comando, método y principios al del alemán, muchos espíritus pesimistas aguardaban un desastre que llevaría a la bancarrota la eficiencia de la defensa nacional.

No obstante estos vaticinios pesimistas, la misión de instructores alemanes contratados por el Gobierno, a propuesta del general don Emilio Körner, persiguió su labor formando una verdadera cadena de instrucción, que se iniciaba en las escuelas, proseguía en los cuarteles y culminaba en los altos comandos.

Fué así como se formó la carrera militar moderna en el país: desde las bancas de la Escuela Militar los futuros jefes del ejército iniciaban su aprendizaje para continuarlo en el cuartel, perfeccionarlo en las Academias y ampliarlo y consolidarlo en el Estado Mayor General o en los ejércitos extranjeros.

Esta continuidad de método desarrollado en un alto grado de eficiencia, dió los resultados que esperaban los instructores que lo implantaron en el país, lo que, unido a una disciplina férrea y a la emulación por sobresalir en la carrera de las armas, dió por resultado la formación de una pléyade de jefes y oficiales dignos de figurar en los mejores ejércitos del mundo.

A esta pléyade pertenece el coronel, hoy en retiro (1925), don Arturo Ahumada Bascuñán, que, egresado de la Escuela Militar el 22 de febrero de 1892, ha hecho casi la totalidad de su carrera en las aulas de ese mismo establecimiento.

Ingresó a la Escuela Militar en marzo de 1888. En enero del 91 fué nombrado alférez de la Artillería de Costa. Después del 28 de agosto fué reincorporado en un curso especial extraordinario de la Escuela Militar, de donde salió como subteniente al batallón Esmeralda núm. 7 de infantería, el 23 de febrero de 1892.

Siendo teniente, después de haber servido más de cuatro años en las guarniciones de Tacna, Arica y Antofagasta, en 27 de abril de 1897 fué nombrado ayudante de la Escuela Militar, luego profesor del mismo establecimiento y comandante de compañía.

Ascendió a capitán en octubre de 1899 y en julio de 1902 fué enviado a Alemania a perfeccionar sus conocimientos militares. Allá sirvió un año en el regimiento 69 de infantería, luego en las Escuelas de Aplicación, de Tiro y de Gimnasia y siguió un curso de información sobre administración militar en la Intendencia del 111.° cuerpo del ejército en Berlín. A fines de 1904, junto con sus colegas los capitanes Díaz y Larraín, obtuvo permiso del Gobierno suizo para seguir un curso de información de tres meses en el Ministerio de Guerra y Estado Mayor de ese país.

Regresado a Chile a principios de 1905 fué destinado como comandante de compañía al Regimiento de Infantería Carampangue, de guarnición en Iquique.

Después de más de un año de labor en las tropas se le trasladó el 29 de mayo de 1906 al departamento general de guerra en calidad de oficial de Estado Mayor. En este departamento le cupo la misión de traducir y adaptar a nuestras leyes de hacienda los reglamentos que rigen actualmente los servicios administrativos del ejército y formó parte del grupo de oficiales que, durante la presidencia de don Germán Riesco, siendo Ministro de Guerra el general don Salvador Vergara y jefe de Estado Mayor el coronel don Arístides Pinto Concha, dieron las bases de la gran reorganización llevada a cabo en el ejército en 1906 y que rige hasta hoy con pequeñas modificaciones.

*Misión militar en Colombia.*—A fines de 1906, habiendo solicitado el Gobierno de Colombia una misión militar chilena, la superioridad militar lo designó como jefe de esa misión. El Congreso, por ley núm. 1,907, dió el permiso respectivo y en enero de 1907 el entonces capitán Ahumada, en compañía del capitán Guillen, se dirigieron a Bogotá a ponerse a las órdenes del Gobierno de Colombia con la siguiente misión, según se establecía en su contrato: para organizar y administrar la Escuela Militar, para la dirección de ella en su parte práctica y teórica, para la organización de cursos especiales y de aplicación destinados a jefes y oficiales, para la organización de escuelas prácticas de aplicación de suboficiales, para la confección de los reglamentos de organización, administración e instrucción del ejército, régimen interno de los cuerpos, organización del alto comando, etc.

El reconocimiento del Gobierno y del ejército de Colombia por los servicios prestados a ese país por el capitán Ahumada y el éxito de su labor en poco más de dos años, fué puesto de manifiesto en varias ocasiones en notas enviadas directamente al señor Ahumada y al Gobierno de Chile por intermedio del encargado de negocios en aquel entonces, don Emilio Rodríguez Mendoza.

Los documentos que damos a continuación demuestran el reconocimiento de Colombia al señor Ahumada:

República de Colombia. — Ministerio de Guerra. — Sub Secretaría.—Bogotá, 27 de julio de 1908.—Sr. Capitán don Arturo Ahu-

mada.—Pte.—Tengo el gusto de poner en conocimiento de Ud. la siguiente proposición, aprobada unánimemente por la Asamblea Nacional Constituyente, en la sesión del día 21 del mes en curso:

La Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa se complace en reconocer que el Excmo. Presidente de la República, su Ministro de Guerra, y los capitanes Ahumada y Guillen y teniente Asmussen, de la Misión Chilena, han organizado la Escuela Militar y Naval y el ejército del país, de manera altamente civilizadora y científica, levantando así el nivel de la institución militar en Colombia. —De Ud. muy atento servidor.—Por el Ministro, el Subsecretario.—*Eduardo Borini.*

Arturo Ahumada

En otro documento, suscrito por el Presidente de la República y refrendado por el Ministro de la Guerra, don Jorge Holguín, se concede al capitán Ahumada, "en testimonio de su meritísima labor," una cruz de oro de 1.ª clase. El documento está fechado en Bogotá el 15 de abril de 1908.

En el desempeño de su misión el señor Ahumada dió pruebas de gran tino y capacidad: pudo formar un ejército moderno de uno que contaba en su escalafón más de un millar de generales y en donde sólo existía el factor hombre sin más elementos que su valor y rusticidad; implantó en la Escuela Militar los rígidos y severos métodos de enseñanza y disciplina, análogos a sus similares de Alemania y Chile, que dieron por resultado un cuerpo de oficiales preparados y eficientes, siendo éstos las columnas en que descansa hoy en día el brillante ejército de ese país.

Uno de sus alumnos de la Escuela Militar de Colombia fué el comandante don Luis Acevedo, adicto militar de ese país en Chile (1).

En junio de 1909 regresó a Chile, destinándosele al Estado Mayor General en donde desempeñó las funciones de jefe de sección y ayudante del instructor alemán, coronel von Hartrott y luego de profesor auxiliar en la Academia de Guerra en Táctica y Servicio de Estado Mayor del nuevo instructor alemán, teniente coronel señor Hans Mohs.

En abril de 1910 ascendió a mayor y en marzo de 1911 fué nombrado 2.° comandante de la Escuela Militar y, conjuntamente, profesor de Táctica e Historia Militar.

En abril de 1914 se le nombró adicto militar a la Legación de Chile en Alemania, correspondiéndole seguir la guerra europea agregado al Gran Cuartel general alemán durante los años 14, 15, 16 y gran parte del 17.

A su regreso a Chile, en octubre de 1917, se le agregó al E. M. General, donde dió a conocer las experiencias recogidas por medio de conferencias a los oficiales y numerosos folletos publicados en el *Memorial del ejército*, correspondiente a los años 17 y 18 y como profesor de servicio de Estado Mayor en la Academia de Guerra.

A principios del año 18 se le nombró jefe del Departamento de informaciones del E. M., puesto que desempeñó hasta el 25 de febrero de 1919, fecha en que fué nombrado adicto militar en Bolivia. Formó parte de la misión diplomática que presidía, como Ministro Plenipotenciario, don Emilio Bello Codesido.

En julio de 1920 regresó a Chile y el 10 de agosto del mismo año se le nombró director de la Escuela Militar, puesto que desempeñó hasta enero de 1925.

Sin perjuicio de estas funciones, por decreto de agosto de aquel año se le incorporó a la comisión presidida por el general Pinto Concha para informar al Gobierno sobre las reformas que deberían introducirse en nuestro ejército en todos sus servicios, en vista de las experiencias de la gran guerra europea. Con fecha 15 de noviembre del 20, la comisión puso en manos del Gobierno un detallado estudio impreso sobre la materia.

*Reglamentación de la Escuela Militar.*—Entre las reformas e innovaciones introducidas por el coronel Ahumada durante el tiempo que tuvo a su cargo la dirección de la Escuela Militar, podemos mencionar las siguientes: *Reformas orgánicas:* a) Creación del curso superior de oficiales alumnos; b) Preparatorios I y II y Cadetes sin armas.—*Reformas educacionales:* a) Revisión de Programas; b) Profesores auxiliares; c) Curso de trabajos manuales; y d) Dibujo militar y panorámico.—*Construcciones:* un gimnasio cubierto y un chalet para el 2.° jefe.—*Insta-*

(1) Al hacer la biografía del comandante don Luis Acevedo Torres, págs. 87 a 90, hemos incurrido en un error que nos apresuramos a rectificar. En la pág. 90 se dice que en Colombia estallaron, desde 1898 a 1902, tres levantamientos militares que dieron por resultado la caída de los conservadores que dominaban desde 1885. En realidad, los que cayeron fueron los liberales y esta caída llevó al poder al general don Pedro Nel Ospina, jefe del Partido Conservador de Colombia.

*laciones:* Un gabinete de modelos; un gabinete comunicaciones, una sala de trabajos manuales y forja de hierro, una sala de dibujo, instalación definitiva de canchas en el polígono e instalación de un gimnasio descubierto.—*Reparaciones:* Las efectuó numerosas en el edificio principal, patios, picaderos, polígono y talleres.—*Reglamentación:* Revisión y reimpresión de 21 reglamentos internos. Confección del Manual del Cadete, del Reglamento interno y Reglamentos orgánicos y Plan de estudios.

Cada uno de estos puntos podría abarcar muchas páginas y aun libros enteros.

Al frente de la Escuela, el señor Ahumada, donde ascendió a coronel el 20 de junio de 1921, emprendió la labor de reformar el plan y programas de enseñanza en el sentido de encuadrar los estudios dentro de un objetivo más utilitario, que satisfaciera más ampliamente las exigencias profesionales que la gran guerra manifestó eran necesarias al oficial moderno. Tanto en este sentido como en lo relacionado con el material de enseñanza, instalaciones, dependencias, régimen interno, etc., el coronel Ahumada consiguió volver la Escuela al mismo rumbo con que fué guiada durante 12 años por el recordado director, coronel don Jorge Barceló Lira.

Garantizaban este esfuerzo en bien del ejército, su larga experiencia en lo relacionado con la enseñanza militar, pues es uno de los pocos que han llegado a comandar ese instituto después de haber sido cadete, teniente, profesor, comandante de compañía, subdirector y director en un total de más de 15 años vividos en el mismo plantel militar donde diera los primeros pasos de su carrera.

A fines de diciembre de 1924 fué nombrado comandante de la II Brigada combinada de Valparaíso, puesto que le correspondía por ser uno de los coroneles más antiguos del escalafón.

El 21 de febrero de 1925 obtuvo su retiro después de haber cumplido más de 33 años de no interrumpidos de servicios.

En el movimiento revolucionario del 5 de septiembre de 1924 formó parte de los dirigentes activos de aquél y de la Junta Militar que actuó como asesora de la Junta de Gobierno, presidida por el general don Luis Altamirano (*Véase Sócrates Aguirre*).

El señor Ahumada posee las siguientes condecoraciones: Cruz de primera clase del Mérito Militar de Colombia; Estrella de plata por 20 años de servicio en el ejército de Chile; Aguila Roja de 3.ª clase del Emperador de Alemania; Orden de la Corona de Wurtemberg; Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar de España; Cruz de Guerra de 2.ª clase de Alemania; Medalla del Tesoro Sagrado del Emperador del Japón; y Estrella de oro por 30 años de servicio en el ejército de Chile.

Nació el señor Ahumada en Santiago el 28 de julio de 1873 e hizo sus estudios en el liceo de San Fernando, siendo sus padres don Esteban Ahumada Gálvez y doña María Bascuñán.

Casó en 1897 con doña María Prieto Morel, la que falleció en Alemania en 1915 dejándole los siguientes hijos: Gustavo, Vicente y María.

En resumen: el coronel Ahumada, según se desprende de su hoja de servicios, actuó siempre en puestos de trabajo, responsabilidad y representación; fué activo colaborador de los instructores y de la enseñanza alemana, profesor durante muchos años, jefe de misión en el extranjero, adicto militar en dos períodos, autor de numerosas publicaciones militares, y ha participado en casi todos los trabajos que han significado alguna reforma en beneficio del progreso del ejército.

*Bibl.*—Los datos que preceden los hemos obtenido en los archivos siguientes: de la Escuela Militar, de la Academia de Guerra, del Estado Mayor General, del Ministerio de Guerra y del coronel Ahumada.

E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 21.—R. ANGUITA, *Leyes promulgadas en Chile*, tomo IV, pág. 143.—*Escalafón militar de 1924*, pág. 3.—*El Diario Ilustrado* del 1.° de septiembre de 1924.—*El Mercurio* del 21 de febrero de 1925.—Es autor de *Apuntes sobre Instrucción individual, Guía del comandante de compañía*, traducción del alemán, del tratado de von Wedel; *Instrucción del tirador*, y *Guía de instrucción para los suboficiales y para la guerra*, traducción de von Trocard.—En *El Mercurio*, a principios de octubre de 1925, publicó un artículo en que se refiere a la labor realizada en el ejército de Chile por los instructores alemanes y en los días 16 y 20 del mismo mes insertó sendos artículos en que aboga por que los militares no deben seguir interviniendo en política y enuncia, al mismo tiempo, el por qué han continuado al frente del Gobierno después de los movimientos revolucionarios de septiembre de 1924 y enero del 25.

## AHUMADA BASCUÑAN ROBERTO

ROBERTO AHUMADA

Desde su ingreso a la Escuela Militar, en 1898, se ha distinguido por el amor al estudio y por su dedicación a los más abstrusos problemas de la milicia. Es considerado como uno de los técnicos del moderno ejército de Chile. En sus diversos viajes a Europa ha consagrado su actividad a profundizar sus estudios militares en el ramo de los armamentos, siendo la artillería el arma de su predilección.

El 8 de febrero de 1901 salió como alférez y se incorporó al regimiento de Artillería de campaña.

El 10 de junio de 1905 ascendió a teniente, el 26 de diciembre de 1911 pasó a capitán, a mayor el 14 de septiembre de 1920 y sus despachos de teniente coronel los obtuvo el 19 de marzo de 1925.

Ha servido, además del cuerpo nombrado, en la Escuela de caballería, Artillería de costa, Escuela Militar, Artillería a caballo, Artillería de Tacna y Escuela de Aeronáutica.

El 24 de abril de 1911 fué por primera vez a Europa y recorrió varios países, especialmente Alemania.

Vuelto a Chile el 20 de abril de 1914, se le nombró ayudante de la Comisión de Ensayos y de la revisión y experiencia del material de guerra.

El 30 de septiembre de 1916 continuó en la sección experimental de la Dirección del material de Guerra.

Dos años después, el 17 de junio de 1918, fué en comisión militar al Japón.

El 3 de febrero de 1921 pasó a las órdenes del Ministro de Chile en Francia, dedicándose a la revisión de armamentos.

Vuelto a Chile, desempeñó la subinspección de Fábricas y Maestranzas de la Dirección del material de Guerra, que ha pasado a ser una de las especialidades de su carrera militar.

Después de los acontecimientos revolucionarios de 1924 y 1925, a los que prestó su aquiescencia, se le trasladó a Europa, por nombramiento de 18 de agosto de 1925, a las órdenes del general don Pedro Pablo Dartnell y con residencia en la capital de Francia.

## AHUMADA ESTAY ROBERTO

ROBERTO AHUMADA

Pertenece a la categoría de los filántropos que siembran el bien y sirven, al mismo tiempo, al desenvolvimiento intelectual de un pueblo.

En el comercio de Valparaíso, así como en el de Antofagasta y San Felipe, figuró durante algunos años el nombre de don Roberto Ahumada Estay rodeado de prestigio y de fortuna. En 1919, en que fallecía el laborioso comerciante, los diarios daban cuenta de que legaba gruesas sumas de dinero en pro del perfeccionamiento y ampliación de los estudios.

Su testamento constituyó la revelación de un filántropo tan original como generoso.

*Fundación Ahumada Estay.*—En ese testamento dispuso lo siguiente:

"La suma que se obtenga a mi fallecimiento por estos seguros (tres mil libras esterlinas) se destinará a formar un fondo especial, cuya renta se invertirá en enviar a Europa o Estados Unidos a los jóvenes que más se distingan en los institutos comerciales de Valparaíso, Antofagasta y San Felipe con el objeto de que perfeccionen en esos países sus estudios de alto comercio bancario o comercial. A fin de asegurar la permanencia de esta fundación, los agraciados contraerán la obligación moral de reintegrar las sumas que reciban cuando su situación se lo permita. Encargo a mi albacea que trate de obtener de las personas que me han honrado con su amistad o que simpaticen con esta idea, que se adhieran o contribuyan a su realización;

"Lego dos mil libras esterlinas para formar un fondo especial, cuya renta se destinará a ayudar a los alumnos distinguidos del Liceo de Valparaíso y de San Felipe que necesiten de auxilio para continuar sus estudios superiores, prefiriendo a aquellos que deseen dedicarse a la ingeniería, química, industria o comercio. Son dos mil libras para cada una de la ciudades nombradas;

"Lego dos mil libras esterlinas para formar un fondo especial, cuya renta debe destinarse a proteger a los alumnos distinguidos de la Escuela Industrial de Antofagasta por formarse, que necesiten de auxilio para proseguir sus estudios; y

"Lego cinco mil libras esterlinas que se destinarán a formar un fondo especial, cuya renta se invertirá en propaganda cinematográfica, en colegios, cárceles, lugares públicos, etc.,

de los peligros y males producidos u ocasionados por el alcoholismo, las enfermedades de trascendencia social, el juego y el cohecho electoral. La inversión de la renta producida por el capital destinado a este objeto estará a cargo del intendente de Santiago, del rector y secretario general de la Universidad de Chile, del inspector general de Instrucción Primaria y del rector del Instituto Pedagógico. Recomiendo a mi esposa que en su testamento instituya una asignación semejante con el mismo propósito."

En Valparaíso se efectuó la *Fundación Ahumada Estay*, que tendrá por objeto realizar los fines de beneficencia contemplados por el fundador, es decir: mantener becas de estudios en el extranjero para jóvenes que se distingan en los institutos comerciales de Valparaíso, San Felipe y Antofagasta, a fin de que perfeccionen sus conocimientos, estudiando alto comercio o alta banca.

Los autores de esa Fundación han sido los señores don Augusto Bruna, albacea del filántropo, don Julio Pérez Canto y don Carlos Van Buren, miembros de la Junta de Vigilancia del Instituto Comercial de Valparaíso.

*Bibl.*—*Ultimas Noticias* de 26 de marzo de 1919.—*La Nación* de 7 de mayo de 1919 y *El Mercurio* de 14 de abril de 1919.

### AHUMADA GÁLVEZ JOAQUÍN

JOAQUÍN AHUMADA

Se ha dedicado a la carrera judicial, después de haber servido en la enseñanza durante varios años.

En diciembre de 1891 formó parte de la comisión examinadora de colegios particulares, nombrado por la Universidad, en el ramo de historia sagrada.

Sirvió la procuraduría del número del departamento de Caupolicán desde el 28 de marzo de 1901 hasta el 19 de marzo de 1904.

Después pasó como profesor de castellano al liceo de Rengo, donde permaneció desde el 1.° de diciembre de 1906 hasta el 12 de junio de 1913.

Mientras ejercía su apostolado en la enseñanza, se consagró al estudio de leyes y se graduó de abogado el 16 de septiembre de 1907.

El 28 de mayo de 1913 abandonó las aulas educacionales y pasó a la judicatura. En esa fecha se le nombró juez letrado de Llaima, donde permaneció hasta 1924, en que se le promovió al juzgado de Los Andes.

El 10 de octubre de ese año se reunía el Consejo de Secretarios de Estado, institución nueva nacida de la revolución de septiembre en reemplazo del Consejo de Estado, y formaba la siguiente terna para juez de Los Andes: Joaquín Ahumada, Eduardo Cuevas y Hernán Leigh. Fué nombrado el señor Ahumada.

*Bibl.*—*Anuario del Ministerio de Justicia*, 1917, pág. 441.—*La Nación* de 11 de octubre de 1924.—*El Diario Ilustrado* de 14 de octubre de 1924.—*El Mercurio* de 26 de marzo de 1925.

### AHUMADA MATURANA RICARDO

RICARDO AHUMADA

Dos son las notas sobresalientes de su vida, y las dos casi se contraponen: la de poeta y de magistrado judicial.

Como cultor de la poesía ha cantado al amor, a *La Vida*, a *Las Flores* (1) y a los sentimientos íntimos de la sociedad y de la familia. Los diarios de Santiago de principios de septiembre de 1925 daban cuenta de una recitación poética dada por el señor Ahumada en el Club Social de Providencia.

"La amenidad y fluidez espiritual que caracteriza al distinguido poeta, decían esos diarios (1), deleitó a los asistentes, que le prodigaron nutridos aplausos."

Su carrera administrativa es larga y accidentada, hasta que fué coronada en 1899 con su nombramiento de juez del primer juzgado civil de Santiago, cargo en que obtuvo su jubilación el año 1917.

Guiado por su patriotismo, quiso seguir la carrera de marino en 1879 e ingresó ese año como aspirante a guardiamarina, abandonando momentáneamente sus estudios de leyes. Retirado luego de los estudios navales, continuó sus estudios forenses y se recibió de abogado el 23 de agosto de 1881. El mismo año se le nombró secretario de la intendencia de Biobío y procurador municipal de Los Angeles. Tres años después, en 1884,

(1) *La Vida*, Romance, Santiago, 1911, folleto 8 págs.—VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 21.—*¡Soy Abuelo!* 1913, folleto 9 págs..— *Las Flores*, *Zig-Zag*, 19 de agosto de 1912.

(1). *El Mercurio* del 8 de septiembre y *La Nación* del 6.

fué llevado a la tesorería fiscal y a la administración de correos de la misma ciudad.

El 4 de marzo de 1887 fué nombrado intendente de Chiloé, de donde el año siguiente, 17 de octubre de 1888, pasó a la secretaría de la Corte de Apelaciones de Talca.

Desde aquí empieza su carrera judicial, en que empleó el resto de su existencia de funcionario público, con un pequeño interregno para desempeñar la rectoría del Liceo de Talca (1891).

En 1892 ocupó la defensoría de menores de Talca y en ese mismo año pasó a ejercer en propiedad la judicatura del 2.° juzgado de Tarapacá.

En 1896, 98 y parte del 99 estuvo como juez suplente del crimen de Santiago, hasta que el 12 de julio de 1899 se le nombró juez en propiedad del 1.er juzgado civil de Santiago.

Durante los 18 años, más o menos, que estuvo al frente de este juzgado su actuación dió margen a múltiples comentarios, a numerosas acusaciones, y a repetidos llamados de la Corte de Apelaciones, lo que no sirvió de óbice para que él continuara tranquilamente en el ejercicio de sus funciones, para que siguiera siendo un aventajado discípulo de las musas y para que apadrinara a algunos abogados que posteriormente han tenido destacada figuración en la política chilena.

Los detalles de la actuación judicial del señor Ahumada darían margen a largas disertaciones, a divertidas anécdotas y a relaciones nutridas de hechos ya serios, ya jocosos, ora grandes, ora pequeños: todo lo cual revela un temperamento raro y original, como es raro y original encontrar en la lira de Apolo incrustada la balanza de Astrea.

### AHUMADA MATURANA RÓMULO

RÓMULO AHUMADA MATURANA

Fuera de sus dotes de pedagogo, tenía las condiciones de bibliógrafo: en la *Revista de Artes y Letras* publicó una serie de importantes artículos sobre las revistas publicadas en Chile hasta 1882.

Es un estudio ameno, que se lee con gusto y que revela en su autor dotes de observación y de crítica que lo exhiben como un buen investigador bibliográfico. Es ésta una de las características fundamentales de su vida.

Pasó por el tamiz de sus estudios y de sus apuntaciones las 26 publicaciones siguientes:

*Revista de Valparaíso*, 1842.
*Revista Católica*, 1843-1874.
*Revista de Santiago*, 1848-1851 y 1853.
*Revista Médica de Santiago*, 1856.
*Revista de Ciencias y Letras*, 1857-1858,
*Revista del Pacífico*, 1858-1861.
*Revista de Sud-América*, 1860-1863.
*Revista Minera y Metalúrgica de Copiapó, Chile y Sud-América*, 1860-1861.
*Revista Ilustrada*, 1865.
*Revista de Instrucción Primaria*, 1866-1867.
*Revista Coquimbana*, 1867-1873.
*Revista Militar*, 1857-1868.
*Revista Americana*, 1866.
*Revista Agrícola*, 1869-1870.
*Revista Científico-Literaria*, 1871
*Revista de Santiago*, 1872-1873.
*Revista Médica de Chile*, 1872 (se publica todavía).
*Revista de Valparaíso*, 1873-1874.
*Revista Chilena*, 1875-1880.
*Revista de Estudios Espiritistas, Morales y Científicos*, 1875-1877.
*Revista Artística e Industrial*, 1875.
*Revista de Instrucción Primaria*, 1876.
*Revista Literaria*, 1878-1879.
*Revista de Legislación y Jurisprudencia*, 1879-1880.
*Revista Arqueológica*, 1880.
*Revista de Chile*, 1881-1882.

Fué empleado de la Biblioteca Nacional durante 20 años, desde 1872 hasta 1892. El 14 de enero de este año, se le nombró rector del liceo de Chillán, puesto en que falleció el año siguiente.

*Bibl.*—Se dedicó gran parte de su vida a lucubraciones docentes: fué asiduo colaborador y redactor de la *Revista de Instrucción Primaria;* en unión de don Martín Schneider publicó el *Nuevo Libro de Lectura*, arreglado para la enseñanza concéntrica; es autor de *Una Lección de lectura y escritura conforme al nuevo método compuesto por don Claudio Matte* (1885); y de un *Estudio de la Gramática en las escuelas públicas.*

Lo que hizo que figurara en el campo de las letras fué su estudio sobre *Revista de Revistas*, que ya hemos mencionado más arriba, y en que pudo lucir sus cualidades de investigador y de amante de las letras. Es un trabajo nutrido de datos y curiosidades bibliográficas.

RAMÓN A. LAVAL, *Bibls. de Bibl.*—E. VAÏSSE. *Bibl. G. de Ch.*, pág. 22.

### AHUMADA MORENO BERNARDINO

BERNARDINO AHUMADA MORENO

La mayor parte de su vida la dedicó a la enseñanza pública y a escribir y publicar obras didácticas.

Se consagró a la instrucción primaria desde 1850 y siete años después era visitador de escuelas en la provincia de Concepción. Llegó al vicerectorado del liceo de Valparaíso en 1861, y algunos años más tarde al rectorado del mismo.

M. el 21 de abril de 1866.

*Bibl.*—Escribió varias obras educacionales, entre las que podemos mencionar: *Libro I del nuevo método de lectura adoptado por las escuelas* (1861); *Método para enseñar a contar en el tablero contador arreglado al sistema decimal* (1865); y *Exposición de los principios en que se apoya el nuevo sistema de caligrafía* (1865).—Apuntaciones biográficas o pedagógicas de él se encuentran: P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—M. A. PONCE, *Bibl. Pedagógica*, pág. 105.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 22.

### AHUMADA MORENO PASCUAL

PASCUAL AHUMADA MORENO

Después de haber recibido lecciones de humanidades en el Instituto Nacional, se consagró a la educación pública. Fué profesor y rector de varios establecimientos educacionales de Santiago, Iquique y Valparaíso.

En 1882 fundó en este puerto el Colegio Sudamericano, que vivió hasta 1884.

En esta época se consagró de lleno a recopilar, ordenar y publicar una obra documental e histórica sobre la guerra con el Perú y Bolivia. Empezó a publicarla en 1884 y la terminó en 1891.

Se titula: "*Guerra del Pacífico.*—Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia."

Comprende 8 volúmenes en folio, impresos a dos columnas y en la ordenación de las materias sigue el orden cronológico. Está dedicada al Presidente de la República, don Domingo Santa María. En la dedicatoria expresa que "como trabajo intelectual, es humilde; como fuente para la historia, grande."

Y efectivamente, en este último sentido la obra vivirá muchos años y servirá de fuente de consulta y de estudio a todos los que deseen conocer íntimamente los secretos de la contienda del 79.

En la *Introducción* que encabeza el primer volumen, publicado en 1884, decía el autor: "El historiador imparcial hallará en esta obra datos suficientes y verídicos para formar su historia, colocando los acontecimientos y las personas en su puesto propio y correspondiente y haciendo de ellos un examen y análisis sinceros para aplicar su resultado al presente, al pasado y al porvenir."

Para realizar esta vasta labor de recopilación, el autor se proveyó de documentos en los tres pueblos beligerantes: Chile, Perú y Bolivia; y así pudo presentar a esos pueblos y a la posteridad un arsenal de informaciones y de documentos que servirá durante mucho tiempo a los analistas e investigadores.

El señor Ahumada Moreno n. en Santiago en 1845 y m. en 1908.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—R. A. LAVAL, *Bibl. de Bibls.*-Además de la *Guerra del Pacífico*, publicó en 1901 un folleto titulado *El ejército de Chile.*

### AHUMADA PERALTA GUILLERMO

GUILLERMO AHUMADA

Es un profesional en dentística y un amante de los deportes.

Oriundo de la provincia de Aconcagua, donde nació el 30 de octubre de 1887, hizo sus estudios de humanidades en los liceos Santiago (hoy Valentin Letelier) y Miguel Luis Amunátegui. De allí pasó a la Escuela Dental, donde obtuvo su título de dentista en 1918. Su memoria de prueba trató de "Algunas consideraciones sobre el servicio dental en el ejército," tema que pudo desarrollar con mucho conocimiento de causa porque había sido nombrado dentista de ejército el 23 de abril de 1914.

Guillermo Ahumada

Ha servido *ad honorem* el cargo de dentista de la Sociedad Artesanos La Unión.

Figura en numerosas instituciones, tales como la Sociedad Odontológica, Polígono Nacional de Tiro al Blanco, Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos, Club Santiago Football, dirección provincial de Boy Scouts, Sociedad de Instrucción Popular, etc.

Ejerce su profesión en Santiago.

Fueron sus padres don Cruz Ahumada Lepe y doña Griselda Peralta Salinas.

## AICINENA JOSE LUIS

JOSE LUIS AICINENA

Era cabildante de Valparaíso en 1825, en que se produjo un movimiento de resistencia contra ciertas medidas adoptadas por el Ministro de Hacienda y Marina don Rafael Correa de Saa.

*Asamblea popular de Valparaíso en 1825.*—Con el propósito de impedir el contrabando, se decretó que la carga y descarga de los buques que arribaran a Valparaíso se haría en adelante por cuenta del Estado. Nadie podría tener en el puerto ninguna lancha, bote, balandra u otra embarcación que pudiera competir con los botes destinados por el Gobierno a la movilización de mercaderías.

Las canoas de pescadores debían matricularse y se les prohibiría acercarse a los buques bajo pena de diez años de presidio para sus tripulantes.

Aquella imposición, unida al malestar que sufrían los empleados marítimos fiscales porque no se les pagaba sus sueldos y se les pretendía despedir de sus empleos sin abonarles lo que se les debía, provocó un cabildo abierto que se celebró el 30 de septiembre de 1825.

En esa manifestación popular, que tenía todos los ribetes de una asonada revolucionaria, se declaró que el pueblo estaba dispuesto a no obedecer ningún decreto emanado de don Rafael Correa de Saa, se pedía la anulación absoluta del decreto sobre carga y descarga, la construcción de un muelle, la libre fabricación de cigarros y la separación de cuatro empleados de hacienda de Valparaíso a quienes se suponía inspiradores de las resoluciones ministeriales.

Para poner aquellos acuerdos en conocimiento del Gobierno central, servido a la sazón por don Ramón Freire, se comisionó al municipal don José Luis Aicinena, que se trasladó a Santiago y, tras de una serie de incidentes, consiguió la derogación del monopolio que había despertado la airada protesta de los porteños.

La asamblea popular en que intervino Aicinena tuvo grandes y trascendentales proyecciones, hasta el punto de ser el origen de la deposición de Freire y de su reemplazo, durante un día, por el coronel don José Santiago Sánchez, el restablecimiento en el poder de aquel caudillo, la renuncia del intendente de Valparaíso, don José Ignacio Zenteno, y el destierro fuera del país de varios hombres públicos chilenos.

El señor Aicinena vivió algunos años en el mismo puerto de Valparaíso, pero su nombre no volvió a sonar en actuaciones públicas, como la que tuvo con motivo de la asamblea popular del 30 de septiembre de 1825.

*Bibl.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Ch.*, tomo XIV, pág. 559.

## AICHEL OTTO

OTTO AICHEL

Descendiente de padres alemanes, nacido en Concepción, donde recibió las primeras enseñanzas.

Desde joven se dedicó a estudios antropológicos y llegó a catedrático de esa asignatura en varios establecimientos educacionales. Fué profesor de nuestra Facultad de Medicina.

Trasladado hace pocos años a Europa, ha llegado al puesto de director del Instituto Antropológico de Kiel.

Mientras él va a profundizar la antropología en el extranjero, otro antropólogo nacional, descendiente de francés, don Augusto Capdeville (*Véase*), ha enriquecido y sigue enriqueciendo el acervo arqueológico de Chile con descubrimientos y estudios que proyectan vívidos resplandores sobre esa ciencia (1).

En 1924, el señor Aichel concurrió al Congreso de Americanistas de Gotenborg, Suecia, y dió dos conferencias relacionadas con los estudios antropológicos hechos en el país de su nacimiento.

En su primera conferencia dió a conocer las probables relaciones existentes entre la isla de Pascua y la costa de Chile en tiempos precolombianos. En su segunda conferencia disertó sobre el método primitivo de hacer fuego, conservado hasta no hace muchos años en algunas regiones de Chile.

El sabio antropólogo se preocupa constantemente del progreso científico de Chile y en

(1) A. CAPDEVILLE, *Notas acerca de la Arqueología de Taltal*, 1921; *Civilización de las gentes de los vasos pintados*, 1922; *Un cementerio chincha-atacameño en Punta Grande*, Taltal, 1923.—Quito, Imp. de la Universidad Central. Tirada aparte del Boletín de la *Academia Nacional de la Victoria*, de que es miembro correspondiente en Chile el señor Capdeville.

1925, con motivo de un número extraordinario publicado por *El Mercurio* en rememoración del 54.º aniversario de la fundación del imperio alemán, colaboró en ese diario con un estudio intitulado *Antropología de Chile.*

*Bibl.*– E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—*Mercurio*, octubre de 1924 y 11 y 14 de enero de 1925.

**AICHELE NIEPEL ADOLFO**
**AICHELE NIEPEL ROBERTO**

ADOLFO AICHELE
ROBERTO AICHELE

Son productos de la laboriosa colonización alemana que atrajeron a Chile las leyes de 18 de noviembre de 1845 y de 9 de enero de 1851, firmadas por el Presidente don Manuel Bulnes y refrendadas, respectivamente, por sus Ministros de Relaciones, don Manuel Montt y don Antonio Varas.

Ambos nacieron en Los Bajos, de la provincia de Llanquihue, y fueron sus padres don Teófilo Aichele y doña Paulina Niepel, oriundos de Alemania.

Roberto Aichele Niepel

Hicieron los primeros estudios en el pueblo de su nacimiento y se dedicaron desde jóvenes a la industria y al comercio.

Don Adolfo Aichele, nacido el 21 de junio de 1886, estableció en la margen izquierda del río Bueno la fábrica de cerveza denominada *La Cantera*, que abarca una extensa zona de consumo y está dotada de maquinaria moderna importada de Alemania. En ese establecimiento se elabora cerveza blanca, lager, pilsener y malta, y toda clase de aguas gaseosas.

Dedícase también a la compraventa de maderas y frutos del país.

Posee varias propiedades en Río Bueno y algunas de ellas las tiene arrendadas al Fisco, que las dedica a cuartel, a cárcel y a escuela.

Adolfo Aichele Niepel

Ha sido regidor y 2.° alcalde en dos períodos consecutivos y tiene vastas vinculaciones sociales.

Es socio del Club Alemán y del Club de Artesanos La Esperanza, y presidente honorario del club de football José Miguel Carrera. Ha sido socio del club musical *Aurora*, que es "una institución que en Río Bueno desarrolla una importante labor artística (1)."

Es casado con la señora Catalina Schunake y ha tenido una sola hija, llamada Elly Adolfina.

Su hermano Roberto posee una gran feria en Río Bueno, donde se efectúan valiosas transacciones comerciales. Su vida laboriosa le ha granjeado generales simpatías en una vasta zona de la frontera austral. Su nombre es querido y respetado.

En la Feria de Río Bueno se efectúan semanalmente transacciones en que se adjudican hasta 300 animales, en su mayoría vacunos.

El señor Roberto Aichele nació el 1.° de febrero de 1889.

Estudió en su pueblo natal y en 1909 hizo su servicio militar.

Es socio del Club Alemán de Río Bueno. Casóse con la señorita Dolores Schultheiss y ha tenido tres hijos: Jorge, Roberto e Irene.

(1) *El Progreso Alemán en América*, Editorial Río de la Plata, 1924.

**AIKMAN GUILLERMO T.**

GUILLERMO T. AIKMAN

Está radicado en Chile desde hace cerca de 40 años y figura unos 15 en el comercio importador de Santiago.

Natural de Escocia, Inglaterra, llegó al país y se dedicó al intercambio comercial chilenobritánico.

Ha tenido y tiene en Santiago la representación de numerosas firmas inglesas, entre las cuales figuran: Rose, Hewittand Co. de Manchester, fabricantes de tejidos de algodón; Grimwades Limited, manufactureros de loza, de arte doméstico e higiénico; Farth. Chyde, Sumyside Ltd., de Salkirk, Escocia, fabricantes de cañerías de fierro fundido; Falk y Stadelmann, de Londres y Glasgow, manufactureros de lámparas artísticas y accesorios, etc.

*Bibl.*—La monografía biográfica y comercial de este comerciante aparece en el libro titulado *El Progreso Británico en Chile*, pág. 70, publicado en 1919.

De otros señores Aikman, comerciantes en salitre, habló a principios de 1925 *The Financial Times* de Londres en un artículo que reprodujo *La Nación* de Santiago el 7 de febrero del mismo año; y en esa publicación abogan los señores Aikman por la reducción de los derechos de exportación del salitre chileno para competir con la producción sintética del extranjero, especialmente de Alemania.

### AJAGAN MARURI PRIMITIVO

PRIMITIVO AJAGAN

Es un atleta del obrerismo y del trabajo, que tiene ideas perfectamente definidas en favor del orden y de las relaciones pacíficas que deben existir entre el capitalista y el trabajador.

N. en Valparaíso el 12 de marzo de 1889 y fueron sus padres don Adolfo Ajagan Larrañaga y doña Eloísa Maruri Salas, comerciantes porteños.

Primitivo Ajagan Maruri

El origen del apellido Ajagan es irlandés: O'yagan, y se pronuncia *Ajágan*.

Sus padres emigraron de Irlanda por cuestiones religiosas y se radicaron un tiempo en España. De allí pasaron a Chile y se establecieron en Valparaíso.

Estudió en las escuelas primarias del puerto y llegó a cursar un año de humanidades en el liceo de Constitución, donde vivía amparado por unos tíos, ya que sus padres habían fallecido cuando él estaba en la infancia.

Tuvo que abandonar sus estudios para ganarse la vida. Fué obrero y empleado, dedicándose después al oficio de carpintero, que en varias ocasiones le ha permitido ganarse tranquilamente la vida.

Cuando ya estuvo en condiciones de ayudarse a si mismo, se radicó en Valparaíso y allí ha ejercido las más variadas ocupaciones: ha sido empleado en las faenas de a bordo, ocupado en la carga y descarga de buques y después ha ingresado a la prensa, a cargo de la sección obrera.

Se estrenó como periodista en *La Voz del Pueblo* de Valparaíso en 1911. Pasó después como empleado de planta a *El Chileno;* en seguida sirvió dos años en *La Union;* y luego actuó en *El Día*. Muerta esta publicación pasó a *El Mercurio* y *La Estrella*, donde ha tenido a su cargo la sección obrera.

Esa labor no le ha impedido colaborar en varias revistas nacionales y extranjeras; y durante toda su campaña intelectual ha abogado por el acercamiento de los países de América y por el progreso popular dentro del orden.

Es un conferencista obrero que arranca siempre aplausos de sus oyentes. En el Perú fué ovacionado un día de 1916, en que asistió como delegado de Chile a la repatriación de los restos del ex presidente Billinghurst.

Su espíritu inquieto y anhelante de progreso lo ha lanzado fuera de Chile en varias ocasiones, ora como delegado de las clases trabajadoras o bien por su propia cuenta, teniendo que costearse los gastos de viaje con su propio trabajo.

En 1919 asistió como delegado de la clase obrera de Chile a los Congresos del Trabajo que se efectuaron en Estados Unidos, Francia y España.

En 1921 concurrió en el mismo carácter al centenario de Guayaquil y en 1923 intervino en el Congreso de Mutualidad y Previsión Social de Río Janeiro, visitando Argentina y Uruguay.

En todas estas misiones de mutualismo obrero llevaba el cargo de corresponsal viajero de *El Mercurio* porteño. En sus giras, cúpole el honor de entrevistar a los presidentes del Brasil, Argentina y Uruguay sobre temas americanos relacionados con la suerte y el porvenir de la clase trabajadora.

Aparte las comisiones que hemos enumerado, ha efectuado viajes de esfuerzo para mejorar su situación e instruirse. Se ha costeado los viajes con su trabajo personal. Así recorrió Argentina, Uruguay, Brasil, Jamaica y Panamá. Desempeñó los más variados oficios para ganarse la subsistencia: trabajó de carpintero, pintor, carbonero, decorador, periodista, etc,

Su ideal más querido es el pacifismo universal y la emancipación de la clase obrera

dentro de la legalidad y el orden; y alrededor de estos temas ha dado numerosas conferencias en Chile y en el extranjero.

Su continuada actuación obrera le ha conquistado simpatías generales. Es miembro honorario de la casi totalidad de las sociedades obreras de Valparaíso y socio correspondiente de muchas de América, en especial de la Federación Americana del Trabajo, de Estado Unidos, que tiene de 14 a 15 millones de asociados.

Es, asimismo, socio honorario de varias instituciones deportivas.

*Junta de vecinos de Valparaíso en 1924.* —Su modestia corre a parejas con sus actividades.

De allí que su nombramiento de vocal de la junta de vecinos de Valparaíso le haya sorprendido más a él que a sus amigos y compañeros. Cuando le fueron a decir que había sido nombrado para ese cargo, creyó al principio que era broma de sus amigos, pero al convencerse de la efectividad de su nombramiento quiso renunciar el cargo.

La empresa de *El Mercurio* de Valparaíso hubo de hacerlo desistir de tal propósito, mejorándole el sueldo y dándole un ayudante para que tuviera el tiempo necesario para cumplir sus deberes de regidor.

En realidad, el nombramiento del señor Ajagan constituyó una sorpresa, no tanto para él, cuanto para el público, acostumbrado a ver figurar en esos puestos a personas de más representación social.

El nombramiento de la junta de vecinos de Valparaíso se hizo conjuntamente con el de la junta de vecinos de Santiago por medio del siguiente decreto-ley:

"Santiago, 25 de septiembre de 1924.— Con esta fecha la Excma. Junta de Gobierno ha decretado lo siguiente:

1. Disuélvense las Municipalidades de las ciudades de Santiago y Valparaíso.

2. Mientras la administración comunal de los territorios municipales de Santiago y Valparaíso pase a cargo de la autoridad local, que se designará en conformidad a la reforma de la Constitución y de la Ley de Municipalidades que haya de dictarse, estará ella a cargo de un Intendente Municipal y de una junta de vecinos compuesta de cuatro personas que se designan en el presente decreto ley.

3. Nómbrase intendentes municipales de Santiago y Valparaíso a los señores Enrique Donoso Urmeneta y Carlos Van Buren, respectivamente.

4. Compondrán la junta de vecinos de Santiago los señores, doctor Emilio Aldunate, Augusto Vicuña Subercaseaux, Alberto Valdivieso y Domingo Santa María.

Compondrán la junta de vecinos de la ciudad de Valparaíso los señores Augusto Bruna, José Fabres Pinto, Carlos García Ledesma y Primitivo Ajagan Maruri."

Firman don Luis Altamirano, don Francisco Nef y don Juan Pablo Bennett, como miembros de la Junta de Gobierno, y don Alcibíades Roldán, como Ministro del Interior.

El señor Ajagan ha desempeñado su cargo de regidor sin resistencia de nadie y con el beneplácito de todos, lo que demuestra que el aire de las alturas no lo ha envanecido y le sirve para tonificar su acción en pro del mejoramiento social de las clases trabajadoras.

*Bibl.*—*Sucesos*, 7 de junio de 1923 y 16 de octubre de 1924.—*Mercurio*, 26 de septiembre 1924 y 2 de enero de 1925.—*Diario Ilustrado*, 30 de septiembre de 1924.

## ALAMOS BLANCO RUPERTO

RUPERTO ALAMOS

En 1914 llegó a la cumbre de su carrera política: sirvió la cartera de Justicia e Instrucción Pública en el mes de septiembre de ese año. Pero su paso por las alturas del oficialismo duró lo que el heno: a la mañana verde, seco a la tarde, según la expresión del poeta.

En 1912 salió elegido diputado por Vichuquén en representación del Partido Nacional.

Siendo abogado y profesor de derecho romano en la Universidad del Estado, su partido lo llevó al Congreso y le presentó ocasiones para que pudiera desplegar sus dotes de estadista.

Formó parte, entre otras, de la comisión parlamentaria que se dirigió al norte a estudiar el problema salitrero de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. La comisión estudió aquel problema, hizo imprimir un voluminoso informe sobre sus trabajos (1); pero el resultado práctico fué el mismo que obtuvo la comisión que estudió en el sur el problema de la colonización: nulo.

El señor Alamos, durante el tiempo que permaneció en la Cámara de Diputados, de-

(1) *Trabajos y antecedentes presentados al Supremo Gobierno de Chile por la Comisión Consultiva del Norte, recopilados por encargo del Ministerio del Interior, por* MANUEL SALAS LAVAQUI, Imp. Cervantes, 1908.

mostró espíritu público y se exhibió como un parlamentario prudente y circunspecto. El medio ambiente en que actuaba le impidió, probablemente, desarrollar los sanos propósitos que abrigaba. Participó en varios debates parlamentarios y su palabra, fiel reflejo de su partido, era escuchada con atención y respeto.

El señor Alamos n. en Valparaíso en 1877 y fueron sus padres el coronel don Gabriel Alamos y la señora Julia Blanco.

Hizo sus primeros estudios en el vecino puerto, los continuó en el Instituto Nacional y se recibió de abogado, 1901, en la Universidad del Estado.

En 1906 pasó a desempeñar la cátedra de derecho romano en la Universidad.

Desde 1912 se consagró a la política y tuvo la actuación descollante que hemos indicado anteriormente, llegando, por designación de sus correligionarios, a desempeñar una cartera ministerial.

Forma parte del Club Nacional y del Instituto de Abogados de Santiago.

Ejerce su profesión en Santiago.

*Bibl.*—Su memoria de prueba se titula *Breve estudio sobre el indulto*, de que se da noticia en la *Bibl. General de Chile*, pág. 23.—En ese mismo libro se menciona a don *Ruperto Alamos*, abogado, cuya memoria versó sobre *Nulidades*, que se publicó en 1855 en los *Anales de la Universidad*, pág. 271.—ALFREDO VALDERRAMA, *Album Político*, 1912-1915, pág. 169.—*Dicc. Personal*, pág. 19.—*Mercurio*, 18 de julio de 1920.—*Diario Ilustrado* 15 de agosto de 1920.

### ALAMOS BARROS LUIS

LUIS ALAMOS BARROS

Procede de los Alamos de Chillán, familia entroncada con las más antiguas cepas genealógicas de aquel pueblo.

Fué intendente de Ñuble por el año 1919 y en sus funciones de mandatario provincial se mostró celoso del cumplimiento de sus deberes y amante del progreso.

Entre las obras que impulsó se cuenta el Monasterio del Buen Pastor, reparado con fondos fiscales, y que hace las veces de cárcel para las mujeres condenadas por la justicia, de orfanato (la Real Academia acepta este vocablo en su *Diccionario* de 1925; en la edición de 1914 no aparecía) y de internado para las jóvenes que se desvían en los primeros andares de la existencia.

El señor Alamos terminó su período de administración provincial y su nombre no ha vuelto a figurar en los anales de la vida pública.

### ALAMOS DE LA CERDA JOSE JOAQUIN

JOSÉ JOAQUÍN ALAMOS

El cura de Cartagena, don Gaspar Cardemil, publicó un folleto en que ponderaba las virtudes religiosas que adornaban al presbítero don José Joaquín Alamos, que fué profesor de humanidades en el seminario de Santiago en 1886, tuvo a su cargo el ministerio de varias capellanías y se distinguió por sus prédicas en las misiones y en los ejercicios.

Poco antes de su muerte, ocurrida en Santiago el 25 de octubre de 1887, había sido designado contador del arzobispado.

El señor Alamos n. en Santiago el 16 de marzo de 1858, se ordenó de presbítero en septiembre de 1881 y fueron sus padres don Joaquín Alamos y doña Nicolasa de la Cerda.

*Bibl.*—PRIETO DEL RIO, *Dicc. Clero*, pág. 12.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Ch.* pág. 23, donde cita el folleto del cura Cardemil, titulado: *El presbítero don José Joaquín Alamos*, Recuerdo que dedica a su memoria el presbítero GASPAR CARDEMIL, Santiago, Imp. Cervantes, 1887.

### ALAMOS GABRIEL

GABRIEL ALAMOS

Figura en la portada de la revolución de 1891: su nombre, envuelto en tradiciones gloriosas, se puso un día de amenaza y de talión al gobierno de Balmaceda, que ya estaba dispuesto a pasar el Rubicón y a lanzar el *alea jacta est* de la soberanía pública.

Y el personaje elegido por la revolución para lanzar a Balmaceda el reto de la inconstitucionalidad y de la disolución del ejército, correspondió a la importancia de los acontecimientos: la hoja de servicios del coronel Alamos arrancaba su origen de tiempos remotos y de proezas heroicas: había recibido su bautismo de gloria en el combate naval de *Abtao* librado por la alianza de América contra España, en 1866; brillaban en su pecho las medallas de aquella acción legendaria; había hecho la campaña del Pacífico y encontrádose en batallas homéricas, como Tacna, Chorrillos y Miraflores; y gozaba en el ejército del prestigio que dan el carácter, la energía y la virtud.

Se oponía un héroe a un mandatario que pretendía ser también un héroe, o a quien sus parciales miraban como a un superhombre y sus adversarios odiaban como a un déspota.

Y se produjo el choque y el escándalo, la rebelión y el castigo.

*Prisión del comandante Alamos.*—En otra parte (pág. 43) hemos referido que la Corte Suprema, presidida por el señor José Vicente Abalos, había resuelto el 10 de enero de 1891 que el ejército de Chile carecía de existencia legal.

Tiene relación esa sentencia con la situación jurídica en que se colocó el comandante Alamos y que motivó su prisión, efectuada el 6 de enero en Santiago y que duró todo el tiempo de la revolución.

Primeramente el comandante se negó a suscribir un acta de adhesión a Balmaceda que se propagó entre los militares e hizo pública su opinión adversa a la política presidencial (1). El 5 de enero se presentó a la comandancia general de armas de Santiago, servida por el general don Orozimbo Barbosa, y presentó una solicitud en que pedía su retiro absoluto del ejército. El mismo día fué capturado por el mayor don Tristán Stephan. Su padre, don Benito Alamos, se presentó a la Corte Suprema pidiendo amparo para su hijo. Después de una serie de tramitaciones, el comandante Alamos tuvo que soportar la pérdida de su libertad y permaneció en la cárcel de Santiago hasta el triunfo de la revolución del 91.

La actitud asumida por el comandante Alamos fué entusiastamente encomiada por la prensa de oposición de aquel entonces y su nombre se citaba como un ejemplo de virilidad y entereza de carácter.

*Combate de Abtao.*—El comandante Alamos se hizo popular y querido de la muchedumbre. A esto se unían sus gloriosas tradiciones: era militar desde la guerra con España, 1866, y se había encontrado, entre muchos otros hechos de armas, en el cañoneo de Abtao, a bordo de uno de los buques que componían la escuadra aliada del Perú y de Chile.

El señor Alamos había ingresado como cadete efectivo a la Escuela Militar el 7 de enero de 1865 y el 29 de septiembre de 1865 era subteniente del batallón de Infantería de Marina.

El Perú, aliado con Chile (28 de enero de 1866), declaró la guerra a España el 14 de febrero de 1866 y dispuso que su escuadra, formada por el *Amazonas*, el *Lerzundi*, la *Apurimac*, la *América* y la *Unión*, unida a la escuadra de Chile, compuesta de la *Esmeralda*, *Covadonga* y *Maipú*, se encaminaran a Chiloé, donde debía estar la base de las operaciones navales de la alianza chileno-peruana.

El almirante don Casto Méndez Núñez, sucesor del almirante Pareja, que se había suicidado al saber que Williams Rebolledo le había capturado la *Covadonga* en las aguas de Papudo, envió dos buques, la *Villa de Madrid* y la *Blanca*, a los mares del sur con el objeto de batir a la escuadra aliada.

El 7 de febrero se efectuó el encuentro de las dos escuadras en la isla de Abtao, que forma parte del archipiélago de Chiloé, y situada en el canal de Chacao.

Contra los barcos españoles, que cargaban 92 cañones, los aliados sólo opusieron la *Unión*, la *Covadonga*, la *América* y la *Apurimac*, o sea 75 cañones.

El combate empezó a las 3 1/2 de la tarde del 7 de febrero de 1866. "Se dispararon en esa acción por una y otra parte 1,500 tiros, de los cuales sólo recibió 14 el enemigo. Los perjuicios recibidos por ambos combatientes fueron insignificantes, porque todo aquello había sido simple cañoneo y no verdadero combate (1)."

El teniente de navío don Pedro Novo y Colson, en su *Historia de la guerra de España en el Pacífico* (Madrid, Imp. Fortanet, 1882), obra de carácter oficial, como quiera que el autor fué autorizado por el Rey para escribirla y "para registrar los archivos dependientes del Ministerio de Marina que juzgue necesario," refiere circunstanciadamente aquel encuentro naval y desmiente algunas afirmaciones hechas en los partes oficiales de los aliados.

A propósito del número de cañones que cargaban los buques combatientes, dice que ha de hacer constar que las corbetas montaban 46 cañones la *Villa de Madrid* y 37 la *Blanca*, o sean 83 entre las dos. Y luego agrega (pág. 386): "Los buques enemigos poseían: la *Apurimac* 40 cañones, la *Unión* 16, la *América* 16, el *Maipú* 3, la *Covadonga* 3 (se le montó uno más de los que antes tenía) y el *Lerzundi* 2, o sea un total de 80. De modo que en rigor no fueron 57 cañones contra 92 los que jugaron en la partida, sino 80 por lo menos contra 83 a lo más."

Hace esa rectificación el historiador marino para contradecir la leyenda que el Perú puso a las medallas con que condecoró a los combatientes de Abtao, leyenda que dice:

En el anverso: *A los vencedores de Abtao;* y en el reverso: *7 de febrero, 57 cañones contra 92.*

---

(1) La carta protesta del comandante Alamos se publicó en *El Ferrocarril* del 4 de enero de 1891.

(1) Robustiano Vera, *Historia de Chile*, 1905, Imp. *Los Debates*, tomo III, pág. 537.

La verdad es que los buques coligados que intervinieron en el combate no fueron sino los que ya hemos enumerado más arriba y que, a lo sumo, cargaban 75 cañones, si se acepta la cuenta consignada por el señor Novo. Habría que agregar el *Amazonas*, que estaba varado en la entrada del canalizo en que se había parapetado la escuadra coligada.

El parte del jefe peruano deja constancia de que el combate había durado sin interrupción dos horas, en las que se hicieron de uno y otro lado 1,500 tiros más o menos.

Sobre las averías ocasionadas por el cañoneo, dice el historiador español citado (pág. 382):

"Las fragatas españolas recibieron entre ambas 14 balazos, que produjeron insignificantes averías, y sus bajas fueron 4 heridos y 3 contusos en la *Villa de Madrid*, entre ellos el guardiamarina don Enrique Godínez, y en la *Blanca* dos heridos solamente."

En el parte oficial peruano consta sobre este punto lo siguiente:

"La *Apurimac* recibió tres balas en su casco sobre la línea de flotación, y una bomba que destrozó su primer bote. La *América* recibió cuatro balas en su costado y dos más que pasaron por alto cortando un obenque del palo mayor y algunos cabos de maniobras. La *Unión* tres: una entró por una puerta matando dos sirvientes del tercer cañón, averiando además la caja de aire de la chimenea, y otras dos que cayeron en ambas aletas. La *Covadonga* recibió igualmente un balazo en el centro de su costado de babor".

El subteniente Alamos actuó en esta acción a bordo de la *Apurimac*, mandado por el capitán de navío peruano don Manuel Villar, en ausencia de Williams Rebolledo.

Después de este encuentro, el subteniente Alamos siguió tranquilamente su carrera militar y ganó sus grados durante largas etapas: ascendió a teniente el 26 de julio de 1869, a capitán el 8 de marzo de 1874, a mayor el 19 de abril de 1880, a teniente coronel el 12 de septiembre de 1884.

En este grado lo encontraron los preliminares de la revolucion del 91. En pos del triunfo de ésta fué ascendido a coronel por decreto supremo de 30 de noviembre de 1891. En este grado obtuvo su retiro absoluto el 30 de septiembre de 1898.

El señor Alamos hizo la campaña al Perú desde el 9 de febrero de 1879 y se encontró en numerosas acciones de guerra, entre las cuales figuran las siguientes:

En el asalto y toma de Pisagua el 2 de noviembre de 1879, a las órdenes del general don Erasmo Escala; batalla de San Francisco, el 19 del mismo mes y año, bajo el mando del coronel don Emilio Sotomayor; batalla de Tarapacá, mandada por el general don Luis Arteaga; batalla de Tacna, bajo el mando superior del general don Manuel Baquedano. Hizo la expedicion a Lima y peleó en Chorrillos y Miraflores.

Se encontró como jefe de las fuerzas de ocupación de las provincias de Chimchas en los combates tenidos con las montoneras los días 5, 16, 17, 18, 29 y 30 de agosto y 5, 9 y 13 de septiembre de 1882.

Formó parte, como Comandante del batallón Rengo, de la división con que marchó a Arequipa el coronel don José Velásquez, y de la que mandó el coronel don Vicente Ruiz para dispersar a las montoneras que rodeaban a Arequipa.

Desempeñó en su larga carrera numerosas e importantes comisiones, que le dieron prestigio en el ejército. El último cargo que se le confió fué el de inspector general de infantería el 7 de noviembre de 1891.

Tenía numerosas condecoraciones: los gobiernos del Perú y Bolivia le concedieron, cada uno, una medalla de oro, por haberse encontrado en el combate de Abtao; el Gobierno de Chile lo declaró benemérito de la patria y le concedió una medalla de oro y cuatro barras del mismo metal por la primera campaña al Perú y las acciones de Pisagua, San Francisco, Tarapacá y Tacna. Se le concedió también una medalla de oro con dos barras del mismo metal por la campaña a Lima y por las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Por ley promulgada el 14 de septiembre de 1898 se le concedió una pensión de retiro como si hubiera servido 40 años en el ejército.

*Bibl.*—AHUMADA M.—*Guerra del P.*, t. II, págs. 189 y 568, t. III, pág. 399, t. VII, pág. 266.—BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, t. II, pág. 29.—R. VERA, obra citada.—*Acusación al Ministerio Vicuña*, pág. 6.—R. ANGUITA, *Recopilación de Leyes*, t. III, pág. 434.

### ALAMOS GONZALEZ BENICIO

BENICIO ALAMOS GONZÁLEZ

Es una figura digna de los halagos de la posteridad y que debe conservar la historia. Sirvió al país con abnegación y talento en varias esferas de la actividad humana: como luchador público, como periodista, como jurisconsulto y como diplomático.

Habitualmente ejerció su profesión de abogado en Valparaíso.

En su juventud fué periodista y revolucionario, dos funciones que eran más o menos homogéneas a mediados del pasado siglo.

Nació en Santiago en 1835, hizo sus estudios en el Instituto Nacional y cuando se diplomó de abogado se dirigió a Valparaíso,

Benicio Alamos González

donde vivió regularmente, a excepción de los años que salió fuera del país, ora desterrado por haber tomado parte en la revolución de 1859, ora en representación diplomática de su país, como en 1890 y parte del 91.

Durante algún tiempo cooperó a la acción cultural de la Sociedad de Instrucción Primaria.

Don Joaquín Larraín Zañartu dedica cerca de tres páginas a hacerle la biografía, pero en esas páginas no hay más que generalizaciones, citas latinas y palabras, palabras y palabras, como en las promesas de los políticos o en los discursos parlamentarios del último tiempo.

Su amor a las cuestiones de interés públicas constituían en él una segunda naturaleza. Solía colaborar en los diarios y en las revistas para tratar de problemas de interés general.

*Pacificación de la Araucanía.*—En 1882, por ejemplo, dirigió una hermosa carta al intendente de Valdivia, don Anfión Muñoz, por la forma pacífica en que se efectuaba la ocupación de la Araucanía.

"Siempre he creído, decía en esa carta, que el salvaje apreciaría la civilización según los colores bajo los cuales se le presente.

"Si la civilización es para él el símbolo del robo, del asesinato y de todas las infracciones perfeccionadas por la educación, es claro que no consentirá en recibirla. Antes que resignarse a ser robado lucharía y combatiría. Nadie se deja explotar ni asesinar sin defenderse.

"Pero si la civilización se le presenta como Ud. se la ha presentado, ya es otra cosa (1)."

Los aplausos tributados por el señor Alamos González al intendente de Valdivia don Anfión Muñoz, deben hacerse extensivos a los que idearon y realizaron la pacificación tranquila de la Araucanía, coroneles y generales, a la vez, don Cornelio Saavedra y don Gregorio Urrutia, así como a todos los que cooperaron a esa obra magna y humanitaria.

(1) Horacio Lara, *Crónica de la Araucanía*, pág. 458.

*Recepción de la Esmeralda.*—No por haber permanecido en el Perú hasta poco antes de estallar la guerra del 79, se esfumó el patriotismo que abrasaba su alma. Cuando arribaron a Valparaíso, el 7 de enero de 1880, los sobrevivientes de la *Esmeralda*, a cuyo frente aparecía el teniente don Luis Uribe, segundo de Prat en la epopeya de Iquique, se les hizo un grandioso recibimiento en aquel puerto, en que tuvo participación entusiasta el señor Alamos González.

En Santiago se repitieron las patrióticas manifestaciones.

El 17 del mismo mes de enero se daba en el salón de la Filarmónica de Valparaíso un espléndido banquete, que se bautizó con el nombre de cena.

Allí estaban los héroes sobrevivientes, altos representantes del gobierno y la flor de la sociabilidad y de la oratoria chilena.

Entre los oradores que lucieron los galardones de la palabra podemos nombrar a los siguientes: Eulogio Altamirano, los ministros Amunátegui y Gandarillas, Juan de Dios Arlegui, José María Cabezón, José Francisco Vergara, Alejandro Reyes, Benicio Alamos González, Joaquín Larraín Zañartu, etc.

El señor Alamos principió así:

"El hecho que celebramos no es sólo un acto de valor, de heroísmo. Es algo más. Es un acto de abnegación, de sacrificio: es la más alta expresión de la grandeza humana.

"Los tripulantes de la *Esmeralda* no sólo han luchado hasta donde han podido hacerlo, no sólo han combatido como héroes hasta vencer o morir. Han hecho algo más. Sabían que debían perecer y han entregado su vida para salvar el honor de su patria."

Así se quemaba el incienso patriótico en aquellos días de pelea y de heroísmo.

*Recepción de restos gloriosos en 1880.*—Otra de las manifestaciones patrióticas a que vemos asistir al señor Alamos González fué la dedicada a glorificar los restos del capitán de fragata don Manuel T. Thompson, comandante don Eleuterio Ramírez, capitán don José Antonio Garretón, teniente don Jorge Cuevas y aspirante don Eulogio Goycolea, que arribaron a Valparaíso el 12 de marzo de 1880.

Se les hizo una recepción extraordinaria, ajustada a un programa oficial decretado por el intendente de Valparaíso, don Eulogio Altamirano.

Para arreglar la colocación, dirigir la marcha de la comitiva y "determinar todas las otras manifestaciones con que la ciudad se dispone a honrar la memoria de los ilustres guerreros cuya muerte deplora el país," se nombró una comisión compuesta de los señores *Benicio Alamos González*, Juan de

Dios Navarro, Manuel del Río, Septimio Rondanelli, Enrique Willshaw, Rafael Casanova, Ramón Domínguez, Heraclio Martínez y Pacífico Alvarez (1).

En todas las manifestaciones cívicas de la epopeya del Pacífico pasaba lista de honor el señor Alamos González, a quien envidiaba su juventud eterna, en 1870, el mordaz autor de *Figuras Contemporáneas*, don José Joaquín Larraín Zañartu.

¿Qué habría dicho de él este escritor si veinte años después lo hubiera visto de representante de Chile en el Perú?

Durante los primeros meses de la guerra civil del 91 tuvo a su cargo la plenipotencia en el Rimac. Su principal gestión ante el Gobierno peruano consistió en conseguir el no reconocimiento de la beligerancia de la revolución, que sus partidarios gestionaban con toda decisión y empeño. El Perú no aceptó la beligerancia, pero en cambio, contrariando la acción diplomática del señor Alamos, internó en Arequipa a la división mandada por los coroneles Arrate y Gana y la mantuvo secuestrada en aquella ciudad hasta el final de la contienda.

Esto obligó al celoso diplomático a declinar su cargo, en que fracasaron seguidamente los dos nuevos diplomáticos que continuaron su fracasada labor, los señores Manuel Rodríguez Mendoza y Angel Custodio Vicuña. De esto habla extensamente BAÑADOS ESPINOSA en su obra sobre *Balmaceda y la Revolución*.

De regreso a Chile, y no sin sufrir algunos sinsabores por efectos del triunfo de la revolución, se consagró por entero al ejercicio de la abogacía y no intervino en asuntos de carácter político.

(1) Decreto del intendente de Valparaíso, don Eulogio Altamirano, de 11 de marzo de 1880.

Fijó su residencia en Valparaíso, donde le sorprendió la muerte tras una larga serie de años y de servicios prestados al país y a sus conciudadanos. Tuvo un hermano, don *Simón Alamos González*, que era empleado de don Agustín Edwards Ross en 1891, y que acaso por este hecho y por sus ideas revolucionarias, fué aprehendido en Santiago el 20 de marzo del año indicado y mantenido en prisión hasta abril.

El 16 y el 18 de noviembre de ese mismo año se presentó a declarar ante la comisión parlamentaria designada en la acusación contra el Ministerio presidido por don Claudio Vicuña, e hizo una serie de revelaciones acerca de los allanamientos efectuados por los agentes de Balmaceda en la casa que poseía en San Bernardo el señor Edwards y en el fundo de San Isidro. Estas declaraciones están consignadas en el folleto titulado *Acusación a los ex ministros del Despacho don Claudio Vicuña, etc. Fué primer Alcalde de Quillota durante varios períodos hasta 1903, en que se retiró a la vida privada después de haber realizado importantes obras de progreso.*

En la *Bibl. G. de Chile* de don EMILIO VAÏSSE aparece don *N. Alamos González* como autor del siguiente opúsculo: *Escribanía pública y de hacienda de Concepción*, 1853.

De modo que serían tres los Alamos González que han figurado en el escenario público de Chile, sobresaliendo entre ellos don Benicio Alamos González.

*Bibl.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — INGENUO, *Figuras Contemporáneas*, pág. 77. —BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, pág. 405. — P. AHUMADA M., *Guerra del Pacífico*, tomo II, págs. 319 y 403.— H. LARA, *Crónica de la Araucanía*, pág. 459. —E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 23.

## ALAMOS JUAN CRISÓSTOMO DE LOS

JUAN CRISÓSTOMO DE LOS ALAMOS

Figura entre los 78 confinados en la isla de Juan Fernández que fué a liberar el trasporte *Aguila*, al mando del teniente don Raimundo Morris, después del triunfo de Chacabuco.

Aquel buque salvador arribó a la isla de Róbinson Crusoe el 25 de marzo de 1817.

Los prisioneros percibieron ese día una vela en el horizonte. Y aquella vela les llevaba la salvación y la libertad.

Entre los manumitidos volvió a pisar el suelo libre de Chile don Juan Crisóstomo de los Alamos, a quien colocan entre los personajes históricos don Miguel Luis y don Gregorio Víctor Amunátegui en su obra *La Reconquista Española*.

Entre los desterrados de Juan Fernández que desembarcaron en Valparaíso el 1.° de abril de 1817, aparece también don *José María Alamos*, a quien no señalan los hermanos Amunátegui con la letra cursiva de los personajes históricos y del cual dice Vicuña Mackenna (*Album de la Gloria*, t. II, pág. 381) que era escribano de Valparaíso y fué el abuelo de los Alamos Quiroz.

En 1881 reaparece en la historia otro *José María Alamos* (*Véase*), que adquiere en Chorrillos la fisonomía moral de los que se sacrifican, como en la tierra de Leonidas, por el bien de la patria.

## ALAMOS LANTAÑO CARLOS

CARLOS ALAMOS LANTAÑO

En la mayoría de las antiguas ciudades del país existen familias cuyo origen se pierde en los árboles genealógicos de la colonia. Esta es la situación que ocupa en Chillán la familia Alamos Lantaño, uno de cuyos representantes es don Carlos Alamos Lantaño, dedicado a la agricultura desde el tiempo de su juventud.

Ha sido el más perseverante luchador en pro del regadío de las tierras y de la creación del Ministerio de Agricultura, que se convirtió en una realidad después del movimiento revolucionario del 5 de septiembre de 1924.

El señor Alamos Lantaño fué comisionado en 1919 por la Sociedad Agrícola del Sur para solicitar del Gobierno la creación del Ministerio de Agricultura y en cumplimiento de esta comisión exteriorizó sus propósitos en favor del fomento agrícola en dos reportajes que le hizo *La Nación* de Santiago y que fueron publicados el 20 de julio y el 11 de agosto de ese año.

En esas entrevistas manifestó las dos ideas, de que habla a continuación, y que revelan al hombre de previsión y de talento:

"La ley de regadío que fué presentada al Senado por uno de sus más prestigiosos miembros, don Pedro García de la Huerta, tuvo su época inicial con motivo de la construcción de los canales de Mauco, Maule, Melado y Laja.

"Hace dieciocho años di principio a la formalización del proyecto que entonces parecía muy difícil de realizar, y que ahora, sin embargo, se ha convertido en una halagadora realidad."

*Creación del Ministerio de Agricultura.*—A propósito de la creación de este Ministerio se expresó así:

"Para nosotros, usando una expresión gráfica, el Ministerio de Agricultura es el cimiento sobre el cual edificaremos los proyectos agrícolas futuros, los mismos que han de dar riquezas y hacer grande a nuestro país. Y explíquense ustedes, el por qué de tanta insistencia de parte nuestra para obtener esta ley de la República, en estas razones que les he señalado como argumentos sólidos y dignos de ser tomados en cuenta por nuestros hombres de Gobierno, por los dirigentes de este país, si quieren, como es natural suponerlo, obra útil y práctica en favor de la agricultura, o más propiamente en beneficio de toda la población. Con Ministerio de Agricultura que estudie y resuelva todo lo relacionado con las necesidades de la agricultura, no pasará lo que acaba de ocurrir con las viñas, con la agravante de que mientras esto sucede el Fisco gasta su dinero en enseñar a los alumnos de las escuelas agrícolas todo lo indispensable para cultivar debida y científicamente la tierra."

El señor Alamos Lantaño ha sido, pues, uno de los precursores de la ciencia aplicada a las artes agrícolas en Chile.

## ALAMOS QUIROZ ILDEFONSO
## ALAMOS QUIROZ JOSE MARÍA
## ALAMOS QUIROZ JUAN RAFAEL

ILDEFONSO ALAMOS
JOSÉ MARÍA ALAMOS
JUAN RAFAEL ALAMOS

Un trío de valientes, de esos que el 79 corrieron a los cuarteles y se lanzaron a defender a la patria en los campos del Perú.

Dos de ellos, José María y Juan Rafael, cayeron heridos de muerte por el plomo del enemigo, sin alcanzar a ver la estrella del triunfo final de Chile en la epopeya del Pacífico.

En cuanto a don Ildefonso peleó en cien combates y las balas no le alcanzaron.

Los tres nacieron en Santiago y fueron sus padres don Benito Alamos, antiguo servidor público, y doña Juana Quiroz.

Don *José María Alamos* había n. en 1858 y el 75 se incorporaba como sargento en un batallón de línea. Un año después se retiraba del ejército obligado por una penosa enfermedad contraída en el servicio. Al cabo de algunas alternativas, volvió al ejército como subteniente del batallón Buin y se encontró en varias de las acciones de guerra hasta la de Chorrillos, en que pereció al frente de los suyos.

Don *Juan Rafael Alamos*, nacido el 15 de agosto de 1859, se educó en la Escuela Militar y antes de la ruptura de hostilidades de 1879 tenía el grado de teniente. Se encontró en la campaña de Tarapacá, peleó valerosamente en Tacna y sirvió de ayudante al comandante San Martín, como el oficial Aguirre Perry, en el asalto al Morro de Arica. Allí recibió una herida que lo hospitalizó un tiempo. Recuperada la salud y anhelante de gloria, volvió a las filas y tomó parte en la expedición a Lima.

En Chorrillos, como su hermano José Ma-

ría, salió mortalmente herido: el 15 de febrero de 1881, a pesar de todos los cuidados de la ciencia, subía al infinito.

En cuanto a don *Ildefonso Alamos Quiroz* no tuvo el martirio de las balas: salió indemne en todas las batallas y tuvo la suerte de encontrarse en casi todas las acciones que afianzaron la hegemonía chilena en el Pacífico.

Empezó mal, sí, los preliminares de su ingreso al ejército: antes de pertenecer a él, y cuando navegaba como simple particular en un trasporte nacional, fué hecho prisionero por la escuadra peruana el 28 de julio de 1879. Permaneció varios meses bajo la tutela peruana y el 1.° de enero de 1880 fué canjeado.

Desde el 15 de enero de ese año ingresó al ejército, a pesar de que recibió sus despachos de subteniente del movilizado Bulnes y de alférez de Carabineros de Yungay el 2 de marzo.

El 22 de marzo recibía su bautismo de fuego en Los Angeles. Peleó en Tacna y Arica. En la primera de esas batallas formó parte de las fuerzas que, al mando del valiente jefe de estado mayor, don José Velásquez, hizo el reconocimiento de las alturas de aquella fortaleza, considerada inexpugnable por el enemigo.

Se encontró en Chorrillos y Miraflores y mientras sus hermanos se cubrían con el manto del martirio, él formaba parte de la división que al mando del coronel don Cornelio Saavedra tomó posesión de la ciudad de los virreyes.

¡Así vengaba el sacrificio de sus hermanos!

Desde Lima salió en expediciones a varios puntos y bajo el mando de diversos jefes, entre los cuales podemos mencionar al comandante don Antonio González, que tuvo el encuentro de San Jerónimo; al coronel don Estanislao del Canto, llamado después a tan altos destinos, y que le consiguió el ascenso a teniente por su valor y serenidad; al capitan don Alejandro Guzmán, que sostuvo el encuentro de Cosmo; al coronel don José Antonio Gutiérrez, que sostuvo el combate de Huaripampa; al mismo coronel del Canto, en las acciones de Tarmatambo y San Juan de la Cruz, cerca de Tarma, en los días 15 y 16 de julio de 1882; y al coronel don Marco Aurelio Arriagada, en el ataque de Cerrillos, el 2 de octubre del mismo año.

En estas expediciones el teniente Alamos tenía sólo una divisa: atacar sin miedo y matar sin piedad a los montoneros de las sierras.

En Huamaní e Ica dió pruebas de su heroica resolución y comportamiento.

Una correspondencia publicada el 4 de octubre de 1882 en *El Comercio* del Callao decía de nuestro biografiado:

"Sería la 1 P. M. (del 2 de septiembre) cuando se presentó el teniente de carabineros don Ildefonso Alamos, que había sido mandado con 40 carabineros al río Huamaní para cortar la retirada a los montoneros; desgraciadamente, el teniente Alamos llegaba cuando estaban ya pasando el río, por cuyo motivo no pudo, como era su deseo, dar cumplimiento a las órdenes que había recibido; pero al menos tuvo la satisfacción de atacar al enemigo por la retaguardia, matarle unos 25 hombres, más o menos, y quitarle algunos animales."

El teniente Alamos regresó a Chile con el grado de teniente y ascendió a capitán el 22 de enero de 1885. Mandó la 2.ª compañía de Húsares. En 1890 recibió el ascenso a sargento mayor graduado y el 26 de noviembre de 1891 recibió la efectividad de ese grado. En 1895 pasó a teniente coronel de ejército y fué jefe del escuadrón Escolta y en 1896 ocupó la jefatura del Cazadores.

Finalizada la guerra del Perú, pasó en 1885 a la campaña pacificadora de Arauco, donde permaneció hasta 1897.

El Gobierno lo declaró benemérito de la patria y le concedió el uso de una medalla de oro por la campaña de Lima y dos barras por las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Por ley de 24 de noviembre de 1905, y en atención a los servicios prestados por don Benicio Alamos, por los tenientes don José María y don Juan Rafael Alamos Quiroz, muertos en el servicio del país, y por el teniente don Ildefonso Alamos Quiroz, se concedió a sus hermanas, doña María Mercedes Alamos Quiroz y doña Carlota Fuentes Quiroz, el goce de una pensión equivalente al montepío de teniente coronel.

El comandante Alamos falleció en Santiago el 26 de noviembre de 1896.

Estos Alamos eran hermanos de don Gabriel Alamos, cuya monografía va aparte, y a todos glorifica el autor de las glorias de Chile.

*Bibl.*—PEDRO GARRETÓN SALDES, *Reseña histórica del Regimiento Baquedano núm. 2*, 1916, págs. 2 y 124.—P. AHUMADA M., *Guerra del Pacífico*, tomo VII, pág. 357.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—R. ANGUITA, *Recopilación de Leyes*, tomo IV, pág. 92.—*El Nuevo Ferrocarril*, 4 de marzo de 1881.—VICUÑA M., *Album de la Gloria de Chile*, t. II, págs. 379 a 384.

## ALAMOS SILVA LUIS

LUIS ALAMOS SILVA

Hijo de don Atilio Alamos González y doña Filomena Silva, señora ésta de la antigua cepa de los Silva de Talca.

*Fundación del Club Hípico de Viña del Mar.*—Su señor padre dedicó sus energías a la agricultura, con éxito halagador. Durante largos años tuvo en arrendamiento la hacienda de Viña del Mar, de propiedad de don José Francisco Vergara, en la que efectuó importantes mejoras, como la construcción del tranque para el riego de los potreros que hoy forman la Población Vergara.

El señor Alamos G. tenía decidida afición a las carreras de caballos. Para cultivar este deporte desbastó el terreno ocupado al presente por el Sporting Club y allí tenían lugar las célebres carreras de Viña. Bajo amplias y verdes ramadas se reunía un público entusiasta, a pasar todo el día al aire libre. Aquello era un dieciocho en miniatura, en donde las *gringas* se dedicaban a bailar la popular zamacueca y de donde nació el elegante *Sporting Club* de Viña del Mar.

El hijo del iniciador de las carreras viñamarinas aprendió las primeras letras en el Colegio de la señorita Magdalena Mofe, de donde pasó a los Padres Franceses de Santiago, a cursar las humanidades y comercio.

Terminado los estudios, obtuvo una plaza en la tesorería fiscal de Santiago, sección guerra y marina. Viendo que perdía su tiempo en una oficina fiscal presentó su renuncia y se consagró al comercio, en las plazas de Santiago y Valparaíso.

Soltero y activo, dedica su tiempo a las operaciones mercantiles, sin que por esto deje de cooperar a las fundaciones de caridad establecidas en Viña del Mar.

Las gotas de leche, algunos patronatos y la Sociedad de Dolores lo cuentan en el número de sus benefactores.

Tiene apenas cuarenta y nueve años de edad, y trabaja con el mismo tesón que en el primer tiempo. Afable y cortés, es muy apreciado en el Club de Viña y Club de la Unión de Santiago, de cuyas instituciones es miembro.

Posee varias propiedades en Viña del Mar: su casa habitación, Arlegui 445, tasada en 150,000 pesos; Quinta esquina de Arlegui, valor de 160,000 pesos; y las del Cerro del Castillo, avaluadas por la Municipalidad, para los efectos de la contribución, en 752,500 pesos.

Goza de prestigio general en el comercio porteño, viñamarino y santiaguino.

## ALAMOS VARGAS FERNANDO

FERNANDO ALAMOS

Figuró durante varios períodos en la Cámara de Diputados, llevado allí por el Partido Conservador. Su actuación parlamentaria no tuvo rasgos sobresalientes. pero no así su actuación agrícola, a que dedicó su actividad y su fortuna durante gran parte de su vida, y en que obtuvo algunos triunfos.

N. en Santiago en 1839 y estudió humanidades en el colegio de los Padres Franceses. Después de haberse dedicado al comercio en Valparaíso, durante algunos años, se consagró a la agricultura desde 1861.

Hizo varios viajes a Estados Unidos y Europa, de donde trajo los últimos adelantos en materia de procedimientos y maquinarias agrícolas, que introdujo en sus posesiones rurales de Curicó.

En 1870 se dedicó por primera vez a la política y fué regidor de Santiago. Cuatro años después, en 1874, recibió la investidura de diputado por el departamento de Lontué.

Terminado su mandato parlamentario volvió nuevamente a recorrer algunos países europeos con el objeto de perfeccionar sus estudios agrícolas.

En 1884 volvió al Congreso como diputado por Curicó y nuevamente se le eligió diputado por Putaendo, en 1896.

Después se retiró definitivamente de la política y vivió consagrado a las explotaciones rurales.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog*, edic. de 1899, pág. 528.

ALARCON ALARCON JOSE LUIS

JOSÉ LUIS ALARCÓN

Ha hecho más bien a su país y a sus semejantes que muchos potentados de la suerte: modestamente, en el silencio de la acción privada, ha fomentado el progreso del mutualismo, ha ganado una fortuna con sus propios esfuerzos y ha servido a su patria en las horas de prueba y de sacrificio.

José Luis Alarcón

Su vida es larga y accidentada, pero siempre va en línea recta hacia el bien y hacia las acciones que dignifican al hombre.

Emigrado desde niño a bordo de un buque mercante que hacía la carrera de Valparaíso a Liverpool, llegó a Inglaterra en 1875. Tenía 13 años, y a esa edad empezó a librar, por su propia cuenta y riesgo, la afanosa batalla de la vida. Se enroló en un buque mercante como muchacho de cámara, con una libra de sueldo mensual, y en Londres se ocupó en una fábrica de tabacos para pegar etiquetas con un jornal de un chelín. Dos años después se embarcaba para Estados Unidos y en San Francisco, Nueva York y Filadelfia se dedicaba a aprender el oficio de carpintero, especializándose en el ramo de construcciones.

Allí estuvo hasta la víspera del 79, en que se embarcó de regreso a su patria, con el objeto de ver a sus padres que vivían en Valparaíso y se llamaban José Dolores Alarcón Osorio y María Alarcón Riquelme.

En el camino supo que su patria libraba lucha a muerte contra la alianza peruboliviana.

En Antofagasta el general don Erasmo Escala lo hizo embarcar en el buque de la armada llamado a destruir el poder naval del Perú: el *Cochrane*. Entró como grumete y luego ascendió a marinero 1.º y a patrón de bote. Estuvo también como timonel en la *Fresia* y la *Guacolda*.

Durante la guerra del Pacífico se encontró en los siguientes hechos de armas: captura del *Huáscar*, toma de Pisagua, asalto de Arica y batallas de Chorrillos y Miraflores.

Salió ligeramente herido en un solo combate: en el de Angamos.

Terminada la contienda internacional pidió su retiro de la armada y se dedicó en Valparaíso a los trabajos de carpintería que había aprendido en Filadelfia.

Allí casóse en 1884 con la señorita Quiteria Berríos.

En aquel puerto, donde había nacido el 18 de julio de 1862, empezó su labor mutualista, a que ha consagrado buena parte de su existencia. Perteneció a las sociedades de Artesanos y Federico Stuven.

En el conflicto de 1891 se afilió al lado de las fuerzas que apoyaban a Balmaceda, e hizo corridas marítimas que hasta ahora se consideran como hazañas casi legendarias.

*Las carreras del Imperial en 1891.*—Con el levantamiento de la escuadra el 7 de enero de 1891, el Gobierno perdió su poder marítimo y no tenía como trasportar sus tropas a la región salitrera, amagada por las fuerzas revolucionarias.

El capitán don Emilio Garín, que mandaba el trasporte *Imperial*, se ofreció para desempeñar aquella peligrosa campaña.

Se estableció como base de operaciones el puerto de Valparaíso y el *Imperial* se armó con una colisa de 180 a proa, 4 ametralladoras francesas, 2 cañones de 20 y una brigada de marina compuesta de 50 hombres.

El antiguo grumete del *Cochrane* se embarcó en esta improvisada nave de guerra como ayudante de condestable en la sección de artillería, y presenció las numerosas correrías realizadas por el capitán Garín.

El *Imperial* hizo como 7 viajes y en ninguno de ellos pudo ser apresado o sorprendido por la escuadra que mandaba el almirante Montt.

En esos viajes el *Imperial* trasportó a Coquimbo las divisiones Stephan y Camus; llevó fuerzas a Huasco y las tuvo que reembarcar nuevamente; condujo al norte, cerca de Ilo, las divisiones Arrate y Gana; extrajo de Chañaral toda la gente que buenamente quiso trasladarse al sur; y en uno de sus viajes bombardeó el puerto de Pisagua, en los momentos en que era invadido por el adversario.

El triunfo de la revolución sorprendió al *Imperial* en Valparaíso y de allí tomó el derrotero del Callao, donde el capitán Garín hizo entrega de su buque al cónsul de Chile, y licenció sus tropas.

El señor Alarcón permaneció algún tiempo en el Perú, ganándose su vida, como siempre, con su propio trabajo.

A fines de 1893 arribó a Valparaíso y se dedicó al ramo de construcciones para continuar haciendo lo mismo después en Santiago, donde ha vivido el resto de su vida, consagrado a su profesión y al comercio, consiguiendo labrarse una prestigiosa situación.

Ingresó a la Sociedad de Artesanos *La Unión* y fundó, unido a varios amigos y

negociantes, la *Sociedad Mutual de Comerciantes*, de la que ha sido director, tesorero y presidente durante varios períodos.

En 1923 pasó a desempeñar, como veterano de la marina chilena, el cargo de presidente de la *Sociedad Defensores de Chile en 1879* y gracias a sus influencias obtuvo la unificación, en 1924, de esa institución con la *Sociedad de Inválidos y Veteranos de la Guerra*. Secundado por el abogado don Rafael Lorca, obtuvo redactar un estatuto común y pedir al Consejo de Estado la reforma de los antiguos estatutos. La nueva institución, refundida ya en el hecho, pero no ante la ley, porque no se ha conseguido aun la aceptación de la reforma, se denominará *Sociedad de Veteranos de la Guerra del Pacífico y Defensores de Chile*,

Cuando era presidente de esas instituciones patrióticas, entró en relaciones de amistad con la *Sociedad de Veteranos de las Fuerzas de Tierra y Mar y de los soldados de la Gran Guerra*, de Francia. Como premio a esa misión de fraternidad, aquella corporación, en que figuran desde los veteranos del 70 hasta los de 1918, le envió una artística medalla de plata y un pergamino en que se lee: "*El Consejo General de la Sociedad ha discernido al señor José Luis Alarcón el presente diploma de honor con las insignias de la Sociedad en reconocimiento del mensaje dirigido a los Veteranos de Francia.*

La entrega de este galardón se hizo en una ceremonia solemne efectuada el 19 de julio de 1925 en el Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y a que concurrieron altas personalidades francesas y chilenas.

Puso las insignias el Ministro de Francia en Chile, Mr. Loiseleur Longchamps.

El nombre del señor Alarcón suena en los diarios, en los comicios y en los salones mutualistas desde hace muchos años, desde los tiempos de *La Patria* de Valparaíso y *El Estandarte Católico* de Santiago.

Pero su modestia ha corrido siempre a parejas con sus méritos. A veces se ha negado a suministrar datos de su persona y algunos periodistas han tomado a mal ese retraimiento, hijo de una virtud tan escasa como encomiable.

La revista *Sucesos*, por ejemplo, decía de él en su número del 23 de julio de 1925:

"En la actualidad es un acreditado comerciante que, a costa de trabajo, ha logrado reunir una fortuna y que, además, ha tenido el tino suficiente para dar a sus hijos honrosas carreras, que los han hecho útiles a su país.

"El señor Alarcón ha sido un hombre muy entrevistado; tiene un concepto bastante despectivo de los periodistas, y, como todos los guerreros, refiere sus cosas con eufonía heroica... Pero no es mucho lo que refiere...

"Se sabe menos que nada hablando con él.

"Luego afirma que los únicos que deben saber algo de sus preciosas aventuras, deben ser los historiadores. Para él los historiadores son la cuarta potencia.

"Nosotros quisimos que nos contara sus hazañas, y la única hazaña que hizo, fué negarse a contarnos detalles.

"Pero a nosotros nos basta que el hombre se haya batido como bueno y que haya venido de *Los Angeles* (California) en 1879.

"Y más que todo, nos ha conmovido ver la alegría de esos veteranos encanecidos, sencillos como niños, que tienen un hogar común, que procuran verse cada día y contarse, ya que mes a mes van desapareciendo. Los más jóvenes pasan de 65 años.

"Y estos hombres, estos forjadores de patrias, ven con aplastador desaliento, cómo en el fervor que ellos sienten, en ese fervor patrio que los hizo ser héroes, se introduce la falsía actual que trafica con todo.

"Ven como se enloda la Patria, su Patria, la que ellos defendieron a costa de su sangre generosa."

*Bibl.*—*La Unión Social*, 9 de agosto de 1918.—*Lo sé Todo*, 3 de mayo de 1919.—*Los Tiempos*, 24 de abril de 1923.—*El Mercurio*, 20 de julio de 1925 y numerosos periódicos y diarios de años anteriores.

## ALARCON GERVASIO

GERVASIO ALARCÓN

Oriundo de Chillán, la cuna de O'Higgins, pero no fué como este prócer el caudillo de la libertad. En su juventud peleó bajo las órdenes lúgubres de Benavides y Ferrebú y libró con denuedo y valentía las batallas sangrientas del pavoroso montonero.

Casado después con una distinguida dama de Concepción, doña Nieves Alemparte, se convirtió al credo del patriotismo y empezó a combatir a sus antiguos jefes, contribuyendo a su persecución y aniquilamiento.

BARROS ARANA (1) cuenta que "el 21 de junio de 1820 una columna despachada de Chillán por el gobernador Victoriano batió en los contornos de ese pueblo a una numerosa monto-

(1) *Historia G. de Chile*, t. XII, pág. 554.

nera realista que mandaba don Gervasio Alarcón, caudillo prestigioso en el campo de Benavides."

*Bibl.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Ch.* t. XII, pág. 554.—T. GUEVARA, *Hist. de la Araucanía.*—HORACIO LARA, *Crónica de la Araucanía*, t. II, págs. 145 y 175.

—Hay otro personaje que activa en la época propiamente contemporánea, llamado también *Jervasio Alarcón.*

Al rededor de este nombre figura en el sur una propiedad rodeada de misterio, de escándalos y reclamaciones: *el fundo Pellahuén,* famoso en los anales de la justicia, del Congreso y de las oficinas de colonización.

En una publicación hecha el 23 de noviembre de 1924 por la comisión liquidadora del Banco Garantizador de Valores y por los señores Francisco José Prado y Alfredo Délano, se dan algunos datos relativos a aquel predio:

*El fundo Pellahuén.*—Don Gervasio Alarcón adquirió este fundo, situado en el departamento de Traiguén, el 1.° de junio de 1889 por compra hecha a don José Esteban Freire. Se inscribió en el Conservador respectivo en 1892.

Tras de una serie de operaciones y de años, el fundo pasó a poder de la Comunidad Liquidadora de Pellahuén y del Banco Chileno Garantizador de Valores.

Mientras el señor Alarcón estaba en posesión del fundo, el Gobierno había vendido en subasta pública grandes extensiones de terrenos del mismo fundo. Por su parte, el propietario había introducido en él a numerosas personas en el carácter de inquilinos, arrendatarios, colonos y medieros, o aparceros.

Al tiempo de efectuar el traspaso, se produjo una serie de incidencias que tuvieron resonancia en la prensa y en el Congreso. En 1922 se produjo una ruidosa interpelación contra el Ministro del Interior a propósito del cumplimiento de ciertas sentencias judiciales relacionadas con Pellahuén.

Varios arrendatarios, inquilinos o medieros del fundo, creyeron llegado el momento de hacerse fuertes en las tierras y alegando el derecho de posesión, o diciéndose ocupantes de tierras, se resistieron con las armas en la mano a desalojar el fundo. La prensa tronó contra la justicia, contra la expulsión y contra la fuerza pública.

Esos individuos atrajeron a otros y reuniéndose todos, concluyeron por formar una asociación denominada *"Mancomunal de Resistencia de Pellahuén"*, que tiene por objeto oponerse a las resolucionos judiciales, agredir a mano armada a los propietarios y a los agentes públicos que, en cumplimiento de la ley, presten amparo a éstos, etc.

Al rededor de esta situación, se han creado otros intereses, políticos y pecuniarios.

Los llamados colonos de Pellahuén se han inscrito en los registros electorales para brindar su voto a los candidatos que les ofrezcan su incondicional concurso, con el objeto de mantenerlos en la situación en que se encuentran.

En los últimos años el fundo Pellahuén ha sido materia de preocupación pública, sea en las esferas parlamentarias o administrativas, en la prensa o en los tribunales de justicia.

Una vez que el señor Alarcón dejó la posesión de Pellahuén, se ha consagrado a las actividades del comercio y de las industrias.

Ha sido también empleado de los Ferrocarriles del Estado, en la sección del sur.

A principios de 1924 tuvo la desgracia de perder trágicamente a uno de sus hijos, don Carlos Alarcón Ulloa (*Véase*), lo que atrajo hacia su persona las notas de pesar y de condolencia de todos los que habían conocido y admirado a aquel valiente y esforzado *sportsman.*

## ALARCON HEVIA LINDORFO

LINDORFO ALARCÓN

En 1909 recibió el Partido Demócrata una grata sorpresa de la agrupación de Taltal y Tocopilla: el triunfo como diputado por esa agrupación de don Lindorfo Alarcón, nombre que sonaba por primera vez en la política general del país.

—¿Quién era el nuevo representante que elevaban los demócratas a la Cámara de Diputados?

Había hecho labor humilde y perseverante en su pueblo natal, Vichuquén, donde n. el 11 de junio de 1871. Sus padres, don Anselmo Alarcón y doña Paulina Hevia, consiguieron darle una limitada instrucción pri-

maria, que él amplió mediante la lectura y el cultivo de su inteligencia. Salido de las aulas escolares, consiguió el puesto de oficial de pluma de la gobernación de Vichuquén. En 1890 y 1891 desempeñó los cargos de secretario de la Gobernación y de la municipalidad.

Aquí se preparó intelectualmente para los combates de la vida. Leyó obras de política, y especialmente de sociología, en sus relaciones con el régimen, con la organización y el gobierno de las muchedumbres.

Así fué preparando su cultura democrática y anticipándose a su ingreso a la agrupación que arrancaba su origen, como él, de las extradificaciones del pueblo.

En busca de nuevos y más vastos horizontes se trasladó a la región salitrera, se hizo periodista y se afilió al Partido Demócrata. Redactó sucesivamente *El Proletario* y *El Trabajo* de Tocopilla, *La Verdad* de Antofagasta y *La Voz del Obrero* de Taltal.

En 1906 fué nombrado secretario municipal de Tocopilla y tesorero de la misma corporación en 1907.

En estos cargos, secundado por su acción y por su pluma, echó los cimientos de la victoria electoral que lo llevó a la Cámara de Diputados por primera vez en 1909.

En el Congreso hizo labor paciente y de disciplina dentro de su Partido, que lo llevó a la 2.ª vicepresidencia de la Cámara de Diputados en 1911 y 1912.

A sus electores los sirvió con atención y entusiasmo y en premio de su conducta y de sus servicios le renovaron su mandato en 1912.

Durante su segundo período parlamentario pudo abordar problemas de trascendencia nacional; como vicepresidente del directorio general de su partido, fué el generador de los pactos políticos con el Partido Radical en 1914, pactos que sirvieron de pilares a la Alianza Liberal que duró hasta la revolución de septiembre y que durante varios años tuvo a su cargo la tuición de los destinos del pais.

Terminado su mandato legislativo se encontró más pobre que cuando había pisado, en 1909, las aulas parlamentarias.

Siguió en la prensa y consiguió fundar *El Noticiero*, periódico demócrata que tuvo existencia transitoria y no daba rendimientos económicos.

Ingresó entonces a la carrera administrativa y recibió, en 1917, el nombramiento de gobernador de Río Bueno, de donde pasó en 1918 a la intendencia de Llanquihue.

En este puesto quiso mejorar los servicios públicos, impulsar las industrias y dar nuevos rumbos a las ideas; pero se encontró con la eterna escasez de recursos, con la limitación de facultades y con un medio ambiente en que podría grabarse la leyenda fatídica del Dante: *aquí muere la esperanza*.

*Necesidades de Puerto Montt y de Llanquihue.*—A pesar de todo, y mientras servía la jefatura administrativa de aquella provincia, realizó varios viajes a Santiago en demanda de fondos y de protección para aquellas regiones.

Al mismo tiempo que gestionaba el amparo de los poderes públicos, recurría a la prensa y pintaba con colores vivos las penurias de Llanquihue.

Durante los años 1918, 19 y 20 se oyeron sus clamores en favor del progreso regional de su comarca.

En 1918 (1) abogaba por la navegación regional, la provisión de guano para la agricultura, el mejoramiento de los caminos y la construcción de un ferrocarril entre Puerto Montt y la ribera del Maullín.

En 1919 (2) denuncia el estado ruinoso de los edificios públicos y de los arrendados para el servicio fiscal, y en 1920 (3) acentúa esos mismos hechos y pinta la situación de la provincia en forma que hace odiar sinceramente el régimen centralizador que ha muerto las generosas iniciativas regionales.

Y así decía:

"Vean ustedes la intendencia: es un edificio de madera, construído el año 1862, se sostiene en pie a fuerza de reparaciones; pero mientras se ejecutan en algunas partes, los males aparecen en otras.

"Hay otros peores que constituyen un horror, una vergüenza. A una cuadra de aquí está la cárcel presidio, que tiene generalmente de 90 a 100 reos.

La policía funciona en un edificio arrendado, sin ninguna comodidad ni decencia.

Hace cinco años se construyó un gran edificio para la Escuela Normal de Niñas, que fué destruído por un incendio tres años después. Hoy funciona este importante establecimiento en el pequeño edificio que fué construído para escuela anexa.

El liceo de hombres, construído hace unos cuantos años, se encuentra en mal estado, por defectos de construcción, y ya se hace estrecho para el considerable número de alumnos que a él asiste.

El liceo de niñas ocupa un edificio arrendado, y no tiene las comodidades que se requieren para un establecimiento de esta especie.

Todos los establecimientos públicos carecen, pues, de comodidades y se hacen estrechos para llenar sus necesidades.

---

(1) *La Nación* de 20 de noviembre de 1918.
(2) *El Mercurio* de 31 de julio de 1919.
(3) *La Nación* de 28 de marzo de 1920.

—¿Y las escuelas primarias?

—Eso es todavía más deficiente, como ustedes comprenderán. En esta materia no sólo faltan los edificios apropiados, sino que el número de escuelas es muy escaso. En la ciudad, que va extendiéndose rápidamente, se cuenta únicamente con tres escuelas primarias, quedando los barrios distantes en el más completo abandono. Aquí se necesitan, por lo menos, tres escuelas más para servir a toda la población escolar. En los campos ocurre otro tanto y, aunque existe buen número de escuelas, hay que tener presente la extensión y la configuración topográfica de la provincia.

A pesar de la insistencia del señor Alarcón para llenar las necesidades más premiosas de Llanquihue, no consiguió relativamente nada y para no caer en el descrédito ante sus gobernados abandonó a Llanquihue el 15 de mayo de 1921, en que fué nombrado inspector de Casas de Préstamo, con residencia en Santiago.

Desde entonces vive consagrado al ejercicio de sus funciones fiscalizadoras sin abandonar los consejos en que se discuten y resuelven los problemas anexos a la agrupación política a que pertenece.

Es casado con la señora Rudecinda Venegas y ha tenido una hija bautizada con los nombres de Olga Evilia.

*Bibl.*—*Dicc. Biog. de los Demócratas.*—Diarios citados.—ALFREDO VALDERRAMA PÉREZ, *Album Político*, 1912-1915.—*Dicc. Personal de Chile*, pág. 20.—*Memoria del Intendente de Llanquihue*, correspondiente a 1919.

## ALARCÓN LOBOS ROBERTO

ROBERTO ALARCÓN LOBOS

Vivió como murió: *galopando*, seudónimo con que suscribió buena parte de sus lucubraciones periodísticas y literarias.

Se imaginaba que la vida era corta, tan corta que debía aprovecharla en la mayor forma posible.

Y vaya que la aprovechó!... Sus días parecían horas y sus horas minutos. Los años no los contaba. Le parecían siglos. Hay en esto una contradicción, una de aquellas antinomias que Proudhon consideraba como incrustaciones de la existencia humana. Pero así era él: una antinomia viviente, una inquietud humana, un paréntesis del placer y del dolor, un sarcasmo de todo lo existente, una protesta muda de la imperfección de la humanidad...

No era ni diurno ni noctámbulo, ni *hogareño* ni bohemio, ni meticuloso ni atrevido; pero era de todo, según el sitio en que estaba, los amigos que tenía al lado o la canción que arrullaba sus oídos.

Su charla era chispeante y vaporosa como el champaña. Cada frase era una flecha de humorismo, de expansión y de retruécanos. El luto no se hizo para sus labios ni para su pluma, plena de gracia, de superficialidades y de abandono.

Se hizo periodista desde niño y al pisar el templo de la palabra escrita y de la propaganda diaria y universal de la idea, lo hizo igual que cuando Momo se sentó en su trono de risas. Y así vivió y murió: riendo.

Y cuando sufría las nostalgias de lo que no encontraba, hacía lo mismo, reía y cantaba.

Nosotros fuimos compañeros suyos en varias lides periodísticas, en que muchas veces la luz del cerebro era apagada por las tinieblas del limbo económico. Sin embargo, él seguía viendo las luces y los relámpagos de sus decires alegres y de sus *impromptus* ingeniosos y originales.

Parecía que llevaba en su caletre un almacén de chistes, de anécdotas y de cuentos para todos los gustos.

Para él la vida debía haber sido la fiesta eterna de la farándula que llega y de la que se va.

Escribió en numerosos diarios y revistas: *La Ley*, *El Imparcial*, *Los Debates*, *La Tarde*, *La Comedia Humana*, *Zig-Zag*, *Corre-Vuela*, *Sucesos*, *Pacífico Magazine*, *Diario de La Tarde*, etc.

Fué fundador y director de *Corre-Vuela* y de allí pasó a la dirección y redacción de *Zig-Zag*, en que sirvió hasta 1914.

Su labor más fecunda fué la que hizo en el *Zig-Zag*, antes que esa revista pasara a la prosa del mercantilismo. Estuvo a cargo de la redacción de ese semanario un corto tiempo, en que escribió artículos humorísticos que en 1912 recopiló y publicó en un libro con el título de *Gente Alegre, Cuentos Chilenos.*

Publicó además los siguientes: *Fruta Prohibida* y la colección de sus cuentos, divulgados con el seudónimo de *Galo Pando.*

En todos sus artículos se nota la picardía en el decir y la tendencia a lo jocoso. Hay varios escritos en el lenguaje del pueblo y muchos en que se pintan las costumbres y el habla campesinos.

Su última actuación periodística fué en *El Diario de la Tarde*, editado en Santiago, en 1916, por Julio Videla. Casi se puede decir que escribió hasta el postrer instante de su vida, pues en el mismo número de *Sucesos* que daba cuenta de su fallecimiento, ocurrido el 7 de febrero de 1917, se publicaba su último cuento, titulado *La Orden de la Charretera*.

N. en Rengo el 16 de mayo de 1872 y fué hijo del juez y procurador de número de ese departamento, don José Alarcón Rivera, y de doña Rafaela Lobos Dávila.

Hizo sus estudios de humanidades en el liceo de Rengo y pasó después a cursar leyes en la Universidad del Estado.

En Rengo alcanzó el grado de capitán de guardias cívicas en el batallón del cual era comandante don Martiniano Urriola y sargento mayor su padre don José Alarcón.

Trasladado a Santiago, se dedicó al periodismo, se casó en 1894 con doña Hortensia Quintanilla y murió en 1917 de una bronconeumonia.

*Bibl.*—Publicó *La fruta prohibida*, novela de costumbres, Imp. Blanco y Negro, 1901; *Versos festivos de un hombre grave*, la misma Imp. 1902; y *Gente Alegre*, ya citada, Imp. Zig-Zag. Su colaboración más abundante está en *Zig-Zag*, 1912.—E. Vaisse, *Bibl. G. de Ch.*, pág. 25.

### ALARCON LOBOS RODULFO

Rodulfo Alarcón Lobos

Parece que nació con un horóscopo adverso: desde su ingreso a la Escuela Militar hasta su muerte prematura se ve algo tenebroso y lúgubre en su vida. El año 91 se incorporó a hacer sus estudios militares y poco después salió de subteniente y peleó en Placilla al lado del Gobierno. La derrota le quitó su carrera militar, le esfumó sus ensueños juveniles y le hizo desviar sus estudios.

Ingresó entonces a la Universidad de Chile a estudiar ingeniería civil. Sirvió después el puesto de ayudante del Observatorio Astronómico.

Cursó matemáticas en el Instituto Pedagógico, y desempeñó más tarde la cátedra de profesor de este ramo en los liceos fiscales.

Retirado a la vida privada se dedicó a la política, siendo candidato a diputado por el Partido Demócrata, durante dos períodos. En ambas campañas salió derrotado.

Vivió algunos años más, escribiendo en algunos diarios y sirviendo a la agrupación en que militaba, hasta que falleció el año 1911, a los 36 años de edad.

Había nacido en Rengo el 15 de septiembre de 1875 y contrajo matrimonio en 1895 con doña Griselda Drago.

### ALARCÓN PARDO JENARO

Jenaro Alarcón Pardo

Cuando nacía el Partido Demócrata, entre las brumas de las prisiones y de las hostilidades, don Jenaro Alarcón le tributaba sus homenajes y era de los más convencidos creyentes del nuevo dogma político. Como Malaquías Concha y Abelino Contardo, creía que la nueva causa estaba predestinada a hacer la felicidad del pueblo y agrupar en sus filas a todo: el proletariado nacional.

Y con este convencimiento luchó denodadamente en las instituciones mutualistas primero y en seguida en las asambleas democráticas a favor de las clases desvalidas, del movimiento de las fuerzas electorales de los demócratas y del progreso societario.

No sólo sus esfuerzos ha puesto al servicio de su Partido, sino también sus recursos, dando con esto un ejemplo práctico de que la política eficaz es la que está basada en la independencia económica de las agrupaciones. Su óbolo ha caído siempre en la caja de su partido el tanto por ciento de su sueldo como empleado público ha ido invariablemente al tesoro común de la causa.

En Santiago, donde n. el 19 de septiembre de 1857, trabajó luengos años en favor del bien público: ha sido socio, fundador, secretario, director y presidente de numerosas instituciones obreras, entre los que figuran la Filarmónica José Miguel Infante, la Unión de Artesanos, Miguel Angel de Pintores, Benjamín Vicuña Mackenna, Cosmopolita, Leopoldo Lagos, Pintores y Empapeladores, Aurora de ambos sexos, Instrucción Cívica y Literaria, Unión Social, Antonio Poupin, Confederación Obrera, Congreso Social Obrero, La Igualdad,

Filarmónica de Obreros, Centro de Instrucción y Recreo, Flor de Chile, Bernardo O'Higgins, Asociación de Educación Nacional, etc.

En cuestiones societarias ha servido como secretario en varias convenciones obreras efectuadas en Talca, Valparaíso y Santiago. Cuando regía la ley que encomendaba la revisión de cuentas municipales a una comisión elegida por la Asamblea de Electores, fué designado inspector de cuentas, en unión de los señores Luis Bartolomé Díaz y V. Figueroa, en dos períodos seguidos.

Es fundador del Partido Demócrata y ha sido presidente, vice, secretario y director de la agrupación de Santiago. Ha ido como delegado a varias convenciones.

Después de permanecer muchos años en la capital, se fué a Ancud y Puerto Montt como receptor; y allí ha permanecido como 20 años, desde 1897 hasta 1916.

En este último año su Partido le consiguió el puesto de guardapesca, con residencia en Valparaíso, donde reside actualmente, dejando tras de sí una huella de honradez, de probidad y de amor a sus semejantes. En 1925 ha sufrido serios quebrantos en su situación y en su salud.

El 28 de octubre de 1904 celebró las bodas de plata de su matrimonio con la señora Juana Roldán.

Los padres de este laborioso representante de la clase obrera fueron don Luciano Alarcón y doña María Pardo.

*Bibl.—Dicc. de los Demócratas.—Dicc. Biog. Obrero*, pág. 30 A.—Es autor de una composición musical titulada *Cuadrillas Chilenas*, que estuvo muy en boga en su tiempo.—Ha colaborado en numerosas revistas y publicaciones periodísticas, entre las que podemos mencionar: *La Tribuna*, *La Industria* de Valdivia, *El Luchador*, de Santiago, *La Alborada y La Igualdad*, *El Liberal* de Ancud y *El Pueblo Obrero* de Puerto Montt en 1916.

## ALARCÓN QUINTANILLA LUIS ROBERTO

LUIS R. ALARCÓN

En 1916 escribíamos en un mismo escritorio, para *El Diario de la Tarde*, Roberto Alarcón Lobos y el que escribe estas líneas.

—¿Cuántos hijos? le preguntamos.

—Varios, pero hay uno en quien cifro mis esperanzas de padre, precisamente porque es el reverso de mi medalla: estudia milicia y le gustan las cosas serias.

Un año después, el 27 de enero de 1917, salía de la Escuela Militar, como teniente 2.° destinado a la escuela militar de Aeronáutica, el hijo a quien se refería Roberto Alarcón, don Luis Roberto Alarcón Quintanilla.

Desde su ingreso al ejército, sus compañeros de armas vieron en él a un estudioso y a un militar que presentaba el contraste de que a sus pocos años unía la seriedad de su carácter y de sus pensamientos. Dos años más tarde, el 13 de febrero de 1919, ascendía a teniente 1.°

En este grado lo encontró el movimiento revolucionario del 5 de septiembre de 1924, a que prestó su cooperación y en que tomó parte activa y resuelta.

*Defensa de la revolución del 5 de septiembre de 1924.*—Los iniciadores y triunfadores de esa revolución necesitaban aclarar su actitud, defender los postulados del movimiento y hacer popular la causa que habían hecho triunfar.

Uno de los encargados de llenar esa tarea fué el teniente Alarcón, que se lanzó a la prensa y publicó una serie de artículos destinados a ese fin.

El primero se publicó en *El Diario Ilustrado* del 7 de septiembre de 1924 con el título *El Ejército Libertador*.

"Hace más de un siglo, decía, que el Ejército Libertador de Chile entregó a la vida republicana un gobierno constituído a su sombra, después de marcar con sangre las fronteras de su joven nacionalidad.

"Ese gobierno, única excepción entre las incipientes democracias latinoamericanas, fué, como dijo Rodó, el ejemplo donde se reconfortaron los ánimos de los azotados por el duro aprendizaje de la libertad."

. . . . . .

"Respondemos que nuestro movimiento obedece al sentir de la nación, y hemos prometido, y de ello puede estar seguro el pueblo chileno, porque lo dicen aquellos que no buscan ni conocen el halago, que no seremos nosotros los que cambiaremos la primogenitura de nuestros ideales por el plato de lentejas de un ilusorio mejoramiento.

"Como esa legión que hace ciento y pico de años ennegreció los contrafuertes andinos y anunció para Chile la reivindicación de su perdida libertad, así también hoy día el ejér-

cito se alza sobre el granito de su entereza olímpica, su serenidad espartana y su resolución, para decirle a todos los chilenos: "Aquí estoy. Seguidme."

El 19 de septiembre se celebraba en el teatro Septiembre una asamblea del magisterio primario, a que asistió una numerosa concurrencia y en que hablaron algunos oradores, entre los cuales figuró el teniente Alarcón, que dió a conocer las causas y las finalidades del movimiento militar.

Ha seguido después escribiendo una serie de artículos en *El Mercurio* (9 de octubre de 1924), *Diario Ilustrado* (9 de octubre y 14 de noviembre de 1924) y *La Nación* (24 de octubre, 15 y 17 de noviembre de 1924 y 14 de marzo y 15 de abril de 1925) en que justificaba la actitud del ejército en los movimientos revolucionarios de 1924 y 1925, explicaba los propósitos que se perseguían y llamaba al pueblo a sostener y mantener los principios de ambos movimientos revolucionarios.

*Revolución del 23 de enero de 1925.*—En la biografía del capitán don Sócrates Aguirre, extrañado ahora fuera del país por haber querido intentar un nuevo trastorno revolucionario (4 de octubre de 1925), hemos dado los detalles íntimos de aquel movimiento, en que tomó participación entusiasta el teniente Alarcón, que asistió a la mayor parte de las reuniones secretas celebradas por los conspiradores.

Los autores de ese movimiento, previendo la importancia de él y sus vinculaciones con la historia y con el ejército, encargaron al teniente Alarcón, en unión de uno de sus compañeros, para recopilar todos los antecedentes y documentos relacionados con los dos estallidos revolucionarios. La obra está en preparación.

El 23 de enero de 1925, el teniente Alarcón estaba comisionado para anular la acción de los jefes de la Escuela de Aviación y de los cuerpos acantonados en las cercanías, misión que cumplió valientemente en compañía de algunos oficiales que conocían de antemano el plan revolucionario del 23 de enero.

El éxito alcanzado en esta jornada le ha permitido mirar con tranquilidad los acontecimientos militares que se han ido sucediendo alrededor de la candidatura presidencial de 1925 y de la vuelta del país al régimen normal de sus instituciones fundamentales, que es el significado que tiene el triunfo obtenido el 24 de octubre de 1925 por el señor Emiliano Figueroa Larraín (182,376 votos) sobre su competidor, el doctor don José Santos Salas (74,254 votos).

El señor Alarcón formó parte del comité revolucionario que actuó durante cinco días después del 23 de enero, mientras se efectuaban los arreglos con la Armada para designar la Junta de Gobierno que presidió don Emilio Bello Codesido.

Ese comité era compuesto de los señores:
Teniente coronel don Carlos Ibáñez,
Teniente coronel don Marmaduke Grove,
Capitán don Sócrates Aguirre,
Capitán don Amaro Pérez,
Teniente don Luis Roberto Alarcón, y
Teniente don Manuel Hormazábal.

El teniente Alarcón lleva ya los galones de capitán (1925) y pertenece a la juventud militar que marcha con las tendencias científicas de los ejércitos modernos.

Es, como lo vaticinaba su padre en 1916, una esperanza para el ejército y para el país y llenará seriamente las funciones de su cargo, como ha cumplido sus deberes de militar, de periodista y de revolucionario.

N. en Santiago el 7 de mayo de 1898 y es hijo del periodista don Roberto Alarcón Lobos y de doña Hortensia Quintanilla.

### ALARCÓN SALAZAR PEDRO ALEJANDRO

PEDRO A. ALARCÓN

La época renovadora de valores, de reformas en los planes de enseñanza y de ampliación y universalización de la docencia pública, ha tenido en don Pedro A. Alarcón un excelente y diestro cooperador.

Salido de la escuela normal de Chillán en 1891 empezó su carrera en el magisterio primario, en el que sirvió durante varios años; trasladado a la capital, ingresó al Instituto Pedagógico y se graduó de profesor de Estado, en la asignatura de historia y geografía, el año 1902.

Nombrado profesor de esos ramos en la Escuela Normal José Abelardo Núñez ha educado a varias generaciones de alumnos.

En 1920 tuvo a su cargo la subdirección interina de ese establecimiento.

El nombre de don Pedro A. Alarcón ha sonado durante los últimos años en varias manifestaciones públicas que se han realizado en bien de la instrucción, de la ley de instrucción primaria obligatoria y de todo lo que

importa un adelanto para el alumnado o el profesorado.

Como presidente de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, puesto en que ha permanecido varios años y desplegado grandes iniciativas y actividades, ha podido comprobar sus anhelos de reformas, sus dotes de organizador, sus conocimientos pedagógicos y su espíritu reformista.

En la última elección interna de esa institución, verificada el 25 de julio de 1925, sacó 126 votos entre 127 votantes, o sea la unanimidad, lo que importa una virtud rara en un luchador de ideas avanzadas, como es el señor Alarcón.

En esa misma sesión se aprobó un voto que significa un honor para el presidente electo:

"Que proseguirá tesoneramente la campaña de depuración en que se halla empeñado, para lo cual ya ha conseguido del Supremo Gobierno el envío de un inspector de oficinas fiscales que investigará los procedimientos hasta la fecha seguidos en la contabilidad y en el manejo de los bienes sociales por los pasados directorios.

"Que su actual presidente, don Pedro Alarcón, le merece su más absoluta confianza y que en esta solemne ocasión le tributa un franco voto de aplauso y adhesión."

En ese voto está retratada la personalidad moral del luchador.

Como profesor de geografía e historia, ha tenido que hacer giras de estudio con sus alumnos y en esos viajes ha revelado su ascendrado cariño por la enseñanza y la atención paternal por los alumnos.

*El Mercurio* de 12 de diciembre de 1918 decía a este respecto:

"Con gran entusiasmo hacen los preparativos de una próxima excursión al sur los alumnos de la Normal "José Abelardo Núñez," a iniciativa del profesor de Historia y Geografía señor *Pedro Alarcón*, hoy subdirector de este establecimiento.

"Este viaje de estudio al sur de la República es ya una costumbre tradicional, demasiado útil. A nadie, con más razón que a los futuros maestros—se nos dice—corresponde conocer el país cuya historia, relieve y cultura deberán hacer conocer a los niños cuya educación se les confíe. Y es por este valor instructivo y por los aspectos educativo y estético que esta excursión significa, y por servir además de solaz y de descanso, que se imponen al final de la carrera del normalista, por lo que se ha aplaudido el entusiasmo de educador progresista del subdirector."

A la austeridad del maestro une la afabilidad y bonhomía de su carácter, abierto a las grandes expansiones del espíritu.

En 1919 se celebró pomposamente en la Normal de Santiago el 77.° aniversario de su fundación. Hubo una serie de fiestas, a que asistió el Ministro de Instrucción en esa época, don Pablo Ramírez. En la mañana del 14 de junio de 1919 los alumnos, invitados por sus profesores, fueron hasta la tumba de los buenos educacionistas, don José Bernardo Suárez y don José Tadeo Sepúlveda. En la tumba de este último, que tanto hizo en bien de los estudios normales, así en Chillán como en Santiago, habló don Pedro Alarcón.

El 7 de septiembre de 1920, cuando la Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional organizó una solemne velada en el teatro Municipal para aplaudir la dictación de la ley de instrucción primaria obligatoria, el señor Alarcón formaba parte de la mesa directiva. Esa noche tomaron asiento en el proscenio: Ministro de Instrucción, don Lorenzo Montt; don Carlos Silva Vildósola, el inspector general de Instrucción Primaria, don Darío Salas; don Pedro Bannen, don Rafael Torreblanca, don Ismael Valdés Alfonso, don *Pedro Alarcón* y don Onofre Avendaño.

La figura moral del señor Alarcón está perfectamente diseñada en las líneas anteriores como maestro de la juventud, como impulsor de renovaciones pedagógicas, como organizador de instituciones mutualistas y como factor de adelanto en los estudios docentes.

El señor Alarcón n. el 24 de diciembre de 1870, es casado con la señora Betsabé Hormazábal, directora de la escuela anexa a la Normal N.° 3 de Niñas de Santiago, y ha tenido los siguientes hijos: Mabel, Betsabé y Alejandro.

Fueron sus padres don Esteban Alarcón y doña Sinforosa Salazar.

**ALARCON SAMUEL**

SAMUEL ALARCÓN

El que ahora se dedica a la enseñanza mecánica en la Escuela Industrial de Temuco, como jefe del taller de mecánica y herrería, fué en su juventud un fogoso luchador obrero y abnegado defensor de la industria nacional.

*Huelga ferroviaria en 1916.*—El fué el caudillo de la huelga que estalló ese año en Concepción y que tenía estos postulados: construcción de carros y locomotoras en el país, seguro del obrero ferroviario y aumento de jornal.

La huelga, iniciada por el *Comité de maquinistas, fogoneros y obreros ferroviarios*, de que era presidente el señor Alarcón, llegó a asumir grandes proporciones y a comprometer la movilización ferroviaria de toda la República.

Los huelguistas, después de una serie de hábiles maniobras y acuerdos, consiguieron todo lo que pedían y pudieron construir en Chile lo que antes se pedía al extranjero, asegurar el porvenir económico de sus familias y mejorar las condiciones de su vida.

Este triunfo prestigió a don Manuel Alarcón y poco tiempo después su Partido, el Demócrata, consiguió el premio que merecen los buenos servidores: lo llevó a la jefatura del taller de mecánica y herrería de la Escuela de Temuco.

El señor Alarcón es oriundo de Coronel, nació en 1879 y goza de prestigio general en los pueblos sureños.

## ALARCON ULLOA CARLOS

CARLOS ALARCÓN

Los que creen en el determinismo o en la predestinación de los seres humanos, tendrían en don Carlos Alarcón la confirmación plena de sus doctrinas. Nació para los deportes, vivió para ellos y murió, por desgracia horrorosamente, en una carrera de *steeple-chase*.

Era un arquetipo del *sportsman* moderno, que no es en buenas cuenta, más que la resurrección de los atletas y púgiles del pasado.

En cuanto terminó sus estudios secundarios y recibió su título de bachiller en humanidades, ingresó a la Escuela de Derecho que funcionaba en la calle de Compañía, pero poco le duró su afición a las leyes y a los apotegmas jurídicos de don Andrés Bello; los ejercicios físicos eran su obsesión, constituían su segunda naturaleza y le atraían con una fuerza irresistible.

Un día, en que tomaba apuntes en la clase que dictaba don Armando Quezada Acharán, alguien le dijo:

—Oye negro; ¡qué linda la pareja de caballos!....

En ese momento pasaba por el frente una victoria arrastrada por un soberbio tronco de *hackneys* importados. El Negro, como le llamaban familiarmente sus amigos, dominado por una inspiración instantánea, se lanza sobre la grupa de uno de los caballos, salta después a la grupa del otro y antes que el auriga se diera cuenta de lo que ocurría, bajaba a tierra y se deshacía en explicaciones ante los señores y caballeros que iban de pasajeros, y que, atónitos, habían presenciado la improvisada hazaña.

Hubo diarios de Santiago ("*La Unión*" de 15 de diciembre de 1919) que lo llamaron el primer jinete sudamericano.

El diario indicado refería la siguiente anécdota:

Una de las hazañas más atrevidas que registra la actuación del Negro, entre las muchas aventuras en que ha sido protagonista, es la que vamos a narrar en seguida.

En 1914, formando parte de una cabalgata en que participaban distinguidas damas de nuestra sociedad, llegaron por la avenida Providencia al cruce de la línea del tren llamado del Agua Potable de la Laguna Negra, en los precisos momentos en que una pequeña locomotora se acercaba arrastrando un largo convoy de carros cargados con piedras.

De pronto, alguien del grupo de excursionistas insinuó, como bromeando:

—Apostaría a que Carlos Alarcón no salta...

—¿Qué?

—¡El tren!

—¿Cómo?

—¡No sean bárbaros!

—¡Qué responsabilidad, si se mata!

—¡A que no!

—¡A que sí!

No fué preciso echarle mucho *carbón* al Negro.

Herido en su amor propio no reflexionó largo rato: aprestó su cabalgadura y lanzóse a la vía, sobre el tren que pasaba vertiginosamente produciendo un infernal traqueteo sobre las eclisas...

Un segundo de emoción dominó a las gentiles amazonas de la cabalgata... Y luego muchas manos batieron palmas y sonoros ¡hurras! atronaron el aire. El prodigioso salto se había efectuado con una limpieza admirable, y el Negro, con su sonrisa de John Bull, regresaba tranquilo a reunirse al grupo.

Proezas como la anterior se cuentan por millares en la vida de don Carlos Alarcón.

He aquí una:

Durante un veraneo en las pintorescas playas de Arauco y ante una distinguida concurrencia, internóse el *Negro* mar adentro, cabalgando su mulato favorito. Como a seis cuadras de la orilla y a unas trescientas brazas de profundidad, se dió cuenta de que su "flyer" no sólo no "volaba" sino que se hundía en el abismo.... ¿Qué hacer? No perdió la calma en aquellos supremos instantes el magnífico jinete, y, arrojándose al agua, empezó a sostener la cabeza del noble bruto y a ayudarlo a salvarse. Después de una lar-

ga lucha con las olas, pudo por fin ganar la playa, con su caballo de tiro. Las felicitaciones que recibió en aquella ocasión fueron unánimes y entusiastas. Y a fe de que había razón para ello, y sobrada.

Su afición por las fiestas hípicas era invencible. Tomaba parte casi en todas las carreras de jinetes caballeros y con seguridad que el caballo que montaba, aunque fuera de los peores, pasaba a tener los honores del favoritismo.

Su familia le había pedido que no siguiera figurando en estos espectáculos, acaso previendo la futura catástrofe...

El 13 de enero de 1924 ocurrió el hecho fatal, que cubrió de negros crespones el alma del deportismo.

Fué en el *Sporting Club* de Viña. Jineteaba el caballo *Bastián*, en una carrera de saltos. A poco de partir perdió el estribo derecho e inclinado, tratando meter el pie en él, para lo cual se ayudaba con la mano respectiva, mientras con la otra sostenía el látigo y las riendas, pasó con veloz carrera frente a las tribunas. Al dar el salto que hay pasada la curva de la recta, Bastián lo tomó mal y el jinete fué despedido violentamente, yendo a estrellarse de cabeza contra la palizada del obstáculo.

Muchos creyeron que señor Alarcón había muerto instantáneamente. Murió a las 8.20 de esa noche.

Su padre, don Jervasio Alarcón, se trasladó esa misma noche a Viña y condujo el cadáver a Santiago. Los funerales se efectuaron el día 15 y el cadáver se veló en una hermosa capilla ardiente erigida en el Paperchase Club. M. soltero a los 38 años de edad.

Al duelo se asociaron todas las instituciones deportivas de la República y el directorio del Club Hípico acordó fundar en el Patronato Nacional de la Infancia una cuna que lleva el nombre de Carlos Alarcón.

**ALARCÓN VÍCTOR**

VÍCTOR ALARCÓN

Una de las fórmulas de felicidad social, o más bien de fraternidad, que preconizan los sociólogos es la que se refiere a la federación de los grupos afines. Así se organizan y disciplinan las fuerzas sociales y llegan a imponer su voluntad y sus derechos en el seno de las muchedumbres.

Esta fué la bandera que hizo tremolar en 1924 don Víctor Alarcón, hijo del pueblo y de sus propias obras.

Ese año logró reunir en una Convención a los Centros Culturales y Artísticos. La Convención funcionó a fines del mes de mayo y eligió presidente al señor Alarcón. Se reunieron delegados de centros dedicados a la cultura y al arte, como ser música, canto, teatro, declamación, pintura, etc.

*Federación de Centros Culturales y Artísticos.*—La Convención terminó sus funciones con acuerdos destinados a unir las fuerzas homógeneas que se consagran al arte y a la cultura.

Nombró con ese objeto diversas comisiones destinadas a hacer revivir y propagar esa idea.

El señor Alarcón, primer presidente de aquella Convención y delegado para las futuras organizaciones federativas, hizo declaraciones que revelan que está al tanto de lo que significa la evolución sociológica que se persigue.

"Nuestra intención, dijo, es que la presente Convención sea la época inicial de las que deben venir en el futuro, ordenadas ya por Reglamento y que deben abarcar a todas las instituciones congéneres del país, hasta llegar a convocar a torneos de esta naturaleza a todos los países sudamericanos, porque así como hay exposición americana de box y de atletismo, es también justo que la haya de cultura, de arte y de intelectualidad, que son los exponentes más preciosos de las naciones civilizadas."

La federación de los centros culturales de todo el país importa ya un gran progreso sociológico, a que deben contribuir todos aquellos que, como don Víctor Alarcón, viven pendientes de los aleros del porvenir.

**ALAVA LUIS DE**

LUIS DE ALAVA

Refiere don Diego Barros Arana (1) que el intendente de Concepción (1795 a 1810), era caballero de la orden de Santiago, y "miembro de una familia distinguida que había dado a España algunos militares notables y un marino que se había ilustrado particularmente en el célebre combate de Gilbraltar."

Ese marino se llamaba Ignacio María de Alava y Navarrete y asistió en 1805 al combate de Gilbraltar "como segundo jefe de la

(1) *Hist. G. de Chile*, VIII, pág. 10.

armada española, mandando al propio tiempo el navío *Santa Ana* (1)."

Salió herido y fué elevado al rango de almirante.

Su pariente, don Luis de Alava, se inició desde joven en la carrera de las armas y se le nombró gobernador de Valparaíso por real cédula de 21 de abril de 1789. El día 12 de septiembre de 1794 se le dió el grado de teniente coronel.

El marino inglés don Jorge Vancouver, jefe de una expedición que arribó a las costas de Chile en 1795, visitó al gobernador de Valparaíso en marzo del año indicado.

"El 26 por la mañana, dice, acompañado del señor Puget y de varios oficiales, hice mi visita de ceremonia al gobernador don Luis de Alava; nos recibió con todas las atenciones y toda la hospitalidad que podía desear; me repitió que no olvidaría nada de lo que de él dependiera para satisfacer nuestras necesidades y para hacernos la estada en Valparaíso lo más agradable que las circunstancias permitieran. En la ciudad de Valparaíso, como no había ninguna posada donde recibir a los extranjeros, era preciso aprovechar la hospitalidad que se nos ofrecía (2)."

Y era tanta, en aquel entonces, la humildad de Valparaíso, que el gobernador fué ascendido, en noviembre de 1795, al rango de intendente de Concepción, cargo en que lo encontró el pronunciamiento de 1810 y fecha en que terminó de hecho su mandato.

En el desempeño de su puesto le correspondió, especialmente, ejercer constante y riguroso espionaje contra los patriotas, que ya empezaban a propagar las ideas que debían culminar en 1810.

Tres años y medio después que se hizo cargo de la intendencia de Concepción, gestionó ante la realeza española la eliminación de don Juan Martínez de Rozas como asesor letrado de Concepción, puesto que desempeñaba desde hacía varios años.

Acusaba al futuro revolucionario de que "el citado asesor se casó en esta ciudad de 25 años con doña María de las Nieves Urrutia y Mendiburu, hija de don José Mendiburu, el vecino más acaudalado de todo este reino, quien tiene abrazados los principales intereses del comercio de este pobre país, de modo que apenas habrá asunto de entidad en el juzgado en que directa o indirectamente no se halle interesado este sujeto (3)."

Esta oposición motivó un tiempo después la salida del doctor Martínez de Rozas de la asesoría de Concepción y su reemplazo por don Ignacio de Godoy, que a su vez reemplazó al intendente Alava cuando abandonó su puesto en 1810.

Don Juan Martínez de Rozas se vengó a maravillas de las hostilidades de que le había hecho blanco el intendente Alava: en 1808 vacó la presidencia del Reino de Chile por muerte de don Luis Muñoz de Guzmán y se disputaron la vacancia, entre otros, don Luis de Alava, don Francisco Antonio García Carrasco y el brigadier don Pedro Quijada.

En este caso la influencia del doctor Martínez de Rozas era, si no decisiva, poderosa; y desde un principio se inclinó a favor de García Carrasco, que al fin fué exaltado a la Presidencia de Chile.

Don Luis de Alava salió derrotado en sus pretensiones porque pudo sólo oponer a sus contendores el grado de coronel, siendo que ellos eran brigadieres y tenían más antigüedad.

Alava siguió a cargo de la intendencia de Concepción hasta septiembre de 1810, en que abandonó el puesto al saber las noticias victoriosas de Santiago, y se embarcó con rumbo al Perú.

El 29 de julio de 1809, había sido nombrado gobernador de Yucatán con la orden de no moverse de la provincia que mandaba hasta que no llegara su sucesor; pero él se desentendió de aquel mandato y buscó su tranquilidad en el Perú.

*Bibl.*—Barros Arana, *Hist. G. de Ch.* VII, págs. 43, 101 y 405; VIII, págs, 10, 14, 15 y 16; XI, pág, 686.--C. Gay, *Hist. de Ch.* II, pág. 40.—M. L. Amunátegui, *Crónica de 1810*, I, págs. 143 y 399.—S. Soto Rojas, *Crónicas Chilenas*, pág. 100.—Enrique Matta Vial, *Rev. Hist. y G.*, 3.er trimestre 1922, pág. 310. —E. de la Cruz, *Epistolario de O'Higgins*, I, pág. 26.—P. Roberto Lagos, *Historia de las Misiones del Colegio de Chillán*, págs. 417, 471, 474 y 565.—Ramón Briseño, *Repertorio de Antigüedades Chilenas*, pág. 41.

(1) Luis P. de Ramón, *Diccionario Popular Universal*, I, pág. 353.

(2) Salvador Soto Rojas, *Crónicas Chilenas*, Imp. Barcelona, 1913, pág. 100.

(3) M. L. Amunátegui, *Crónica de 1810*, I, pág. 143.

## ALBA ANTONIO

Antonio Alba

En el *Anuario de la Prensa Chilena* (1900) y en la *Bibliografía General de Chile* (1915) de don Emilio Vaïsse, figura este compositor musical con abundantes producciones,

algunas de las cuales gozaron de gran aceptación en su tiempo y recorrieron con éxito numerosos salones y ciudades.

El señor Alba residió habitualmente en Valparaíso, de donde repartía sus producciones artísticas.

Entre ellas el público no habrá olvidado aún las siguientes: *Abent-Abent* o *La Golondrina, El Abanico, La Morena Trinidad, Sobre las Olas, Pensando en ti, Vorrei morir, Mi Negro, Suspiros del alma, Viva Aragón, etc.*

**ALBA OCHOA LUCIO**
**ALBA PERALTA OLEGARIO**
**ALBA RIVERA OLEGARIO**

LUCIO ALBA DE OCHOA
OLEGARIO ALBA
OLEGARIO 2.º ALBA

A pesar de que la ley seca dictada en Estados Unidos se ha propagado a otras partes, será difícil que pueda dominar la producción vinícola y alcohólica de Francia, Italia y España en Europa, y del Perú, Argentina y Chile en América.

El Perú se ha hecho célebre, y ha ganado miles de millones de soles, con sus producciones alcohólicas de los valles de Pisco y de Locumba.

*El pisco Alba.*—Allí fué, por el año 1875, a estudiar la elaboración del pisco el industrial de Paihuano, Elqui, don Olegario Alba Rivera, que compró en 1868 la propiedad que hoy lleva el nombre de *Bella Sombra*, y que ha sido la cuna industrial del Pisco Alba.

Ese terreno era antes un monte lleno de baches y de piedras, que hubo necesidad de emparejar, limpiar y plantar de vid. Realizada esa labor, a costa de toda clase de sacrificios, diez años después, en 1878, salía al mercado la primera producción de pisco chileno, por lo menos de esa procedencia.

El producto empezó a expenderse primero en el mercado de Coquimbo, en 1882 pasaba al mercado de Valparaíso, de allí se propagó por todos los pueblos de Chile y en seguida por la costa del Pacífico hasta llegar a figurar en las principales botellerías de Europa.

En 1884 se presentaba a la Exposición Nacional de Santiago y el jurado le discernió el primer premio; y luego siguieron recompensas análogas en Liverpool (1889), en Barcelona y Santiago (1882) y en París (1889).

Con posterioridad a esa fecha el Pisco Alba ha invadido el mercado universal y ganado recompensas honoríficas en todos los certámenes a que se ha presentado.

La fabricación de ese producto empezó débilmente en la propiedad denominada Bella Sombra; y hogaño se fabrica en cuatro fundos con una capacidad productora que demuestra la importancia y el valor de tal industria.

Conviene enumerar esas propiedades:

*Bella Sombra* tiene capacidad en sus bodegas para 120,000 litros en vasijas fermentadoras, o sea de madera de alerce, y para 160,000 litros en vasijas pisqueras, o sea de roble americano;

*San Guillermo* tiene capacidad para 40,000 litros en pipas de roble americano y para otros 40,000 litros en fermentadoras;

*La Unión* tiene prensa vendimiadora y de trasiego y en sus bodegas hay capacidad para 32,000 litros en vasijas fermentadoras; y finalmente:

*Bellavista* posee alambique a fuego directo, una prensa, una moledora y una bomba; además tiene capacidad para 120,000 litros en fermentadoras y 40,000 litros en vasijas pisqueras.

La industria ocupa centenares de operarios, tiene establecimientos y maquinarias propios en Elqui y Coquimbo y representa el esfuerzo y el capital mancomunados de tres generaciones de hombres progresistas y previsores.

El fundador de la familia Alba en Elqui fué el industrial y comerciante español, don Lucio Alba de Ochoa.

Su hijo, don *Olegario Alba Rivera*, fué el verdadero creador de la industria del pisco en Chile y el que se dedicó en el Perú, sobre todo en Locumba, a la perfección de esa industria. El adquirió el fundo *Bella Sombra*, lo preparó para el cultivo de la vid y lo dejó apto para que sirviera de base a la industria que tanto desarrollo debía alcanzar más tarde.

N. en Diaguitas en 1832. En su juventud su dedicó al comercio y más tarde se hizo propietario e industrial, estableciéndose en el pueblo de Paihuano. Era popular y querido en todo el valle de Elqui. Falleció en 1897, a los 65 años de edad.

Antes de abandonar el mundo, dejó como gerente único de sus negocios a su hijo *Olegario 2.º Alba Peralta*, nacido en Vicuña el 29 de marzo de 1859, y que ha continuado dándole impulso a la industria y ha obtenido para ella medallas de oro y grandes premios en París, Londres, Amberes, Madrid, Serena, Valparaíso y Santiago. A la fabricación de pisco le ha agregado la elaboración de pasas y descarozados.

El señor Alba Peralta hizo sus estudios de humanidades en el liceo de La Serena y estudió un año leyes en la Universidad de Chile. Después se ha dedicado a la agri-

cultura, la destilación, la vinicultura y la minería.

Ha sido regidor y alcalde de Paihuano durante nueve años y su labor de funcionario municipal se ha concretado especialmente a mejorar los caminos de Rivadavia a Paihuano, a Monte Grande y a La Unión.

*Bibl.*—Además de informaciones propias, hemos encontrado datos de don Olegario Alba en el *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, 1900, artículo titulado *La Industria del Pisco en Chile.*

### ALBALA CAMBRI MATIAS

MATÍAS ALBALA

Mediante sus conocimientos y su perseverancia ha llegado a ser en Temuco el representante y jefe de una poderosa institución comercial e industrial.

Matías Albala

Llegó a esta ciudad en 1907, procedente de su patria, Monastir, en Servia, donde n. el 1.° de mayo de 1879.

En el año 1908 fundó en Temuco la casa comercial que le ha dado prestigio y fortuna. Primero giró bajo la razón social de Albala y Charme y se dedicó al ramo de sastrería. El capital inicial fué modestísimo, pero poco a poco acreció y amplió sus giros a los ramos de tienda, sastrería, modas y fábrica de muebles.

La sociedad con el señor Charme duró 15 años y en ese tiempo la casa tomó un desarrollo extraordinario, llegando a figurar a la cabeza de los establecimientos industriales del sur. Liquidada la sociedad, se reunió comercialmente con sus hermanos y la casa ha pasado a figurar con el nombre Albala Hnos.

Su amor a Chile le hizo naturalizarse chileno el 15 de junio de 1921.

En Temuco goza de general prestigio y ha figurado en numerosas instituciones que revelan su espíritu de sociabilidad y de progreso.

En la guerra mundial fué representante de la colectividad servioisraelita ante las colonias aliadas; durante varios períodos ha servido la presidencia del *Centro Macedónico Israelita* y del *Centro Sionista* de Temuco, ha figurado en los directorios de varias instituciones de bien local, como el Dispensario de Temuco, de que es tesorero; y para la formación del Banco de Temuco se le nombró consejero.

En octubre de 1924, llevado de su espíritu público, suscribió una solicitud que fué presentada a la Junta de Gobierno y en que pedía:

"Los agricultores, miembros del comercio, vecinos sin distinción de colores políticos y las colonias extranjeras, solicitan respetuosamente la reconsideración del decreto de aceptación de la renuncia del intendente de Cautín, don Rubén Bustos, mandatario caballeroso, progresista, conocedor de la administración y garantía para todos los derechos."

De esta manera, y mediante su incansable actividad, don Matías Albala ha conseguido labrarse en Temuco una situación moral, social y comercial que honra a su patria de origen y que es una garantía y un bien para su patria de adopción.

### ALBALA FRANCO ELIAS

ELÍAS ALBALA

Es de origen servio y de tradiciones israelitas. N. en Bitolia, Servia, el 22 de julio de 1900 y arribó a Chile, a los 12 años de edad, en compañía de sus padres, llamados don Abrahar Albala y doña Zunilda Franco.

Hizo los primeros estudios en el *Talmud Thora*, cuya traducción del hebreo al castellano significa *Enseñanza de la Ley*. Aquella escuela, sin embargo, no se limitaba al aprendizaje de la ley, sino que su radio de acción educacional abarcaba el conocimiento de la gramática hebrea, de la historia del pueblo judío y del Talmud, que es uno de los libros en donde se hallan cristalizados los principios de la moral hebrea juntamente con la descripción de ciertos hechos fantásticos que tienen en su origen casi todos los antiguos pueblos de la tierra.

Después ingresó a la *Alliance Française-Israelita Universelle*, escuela en que, además del francés y el hebreo, había una cátedra de griego. Los estudios en este plantel eran más

serios y completos, y tenían la ventaja de que los alumnos más aventajados los terminaban en París; pero el joven servio no pudo continuarlos porque en 1911 llegaba a Chile.

La familia se estableció en Temuco y tanto allí como en Osorno continuó estudiando humanidades en ambos liceos hasta graduarse de bachiller en humanidades. Estudió también en el Instituto de San José de Temuco. Después continuó sus estudios en la Escuela de Farmacia y se graduó de farmacéutico en 1822. Su memoria versó sobre el *Cloroformo*.

Desde su ingreso al liceo temucano sobresalió por su espíritu innovador y altruísta. En el liceo de Temuco se organizó un Ateneo y una orquesta y él fué nombrado presidente de ambas instituciones.

Llevado de sus ideas tradicionales, organizó en Temuco el *Cuadro Artístico de la Juventud macedónica*, que ha dado numerosos conciertos de beneficencia en favor del cuerpo de bomberos, del hospital, etc.

En su carácter de presidente del Ateneo del liceo de Temuco se dió a conocer por sus tendencias literarias, artísticas y musicales. Las sesiones eran públicas y gratuitas y a ellas asistía un público tan numeroso como amante de la cultura.

Tanto como presidente del Ateneo como en su cargo de presidente del Cuadro Artístico del Ateneo, propició la organización de giras artísticas por los pueblos vecinos con el objeto de reunir fondos para establecer la biblioteca del liceo de Temuco.

En Osorno dió una función teatral a beneficio del Hospital de Caridad que había quedado reducido a escombros a causa de un incendio.

*Derechos de los judíos sobre Palestina.*—En 1921 el Centro Sionista de Temuco lo nombró delegado a las festividades que se celebraron en Santiago con motivo de la ratificación de los derechos de los judíos sobre Palestina, acordados en la Conferencia Internacional de San Remo.

Participó destacadamente en esas festividades, lo que le proporcionó base para proponer en 1922, con ocasión de que en algunos países europeos se negaba la entrada a las escuelas y universidades a la juventud estudiantil israelita, la idea entre sus compañeros de doctrinas de formar una gran confederación mundial de estudiantes judíos con el propósito de hacer una protesta formal ante los países por el desconocimiento del derecho que tiene todo hombre a cultivar su espíritu, que es el mejor fundamento de la grandeza colectiva.

Sus propósitos, sin embargo, se estrellaron en la división existente entre la juventud israelita de Santiago; y entonces propició la organización del Centro de la Juventud Israelita, cuya finalidad se resume en esta trilogía: *Unión, Trabajo* y *Cultura*.

Fundado ese Centro, fué su presidente provisorio y en seguida se le ha nombrado director. El Centro hace labor de progreso y mantiene un policlínico que presta importantes servicios.

El señor Albala ejerce su profesión en Temuco, donde trabaja en un establecimiento farmacéutico de su propiedad y continúa prestando sus esfuerzos y su concurso a obras de bienestar, de fraternidad y de cultura.

## ALBANO NICOLAS

NICOLÁS ALBANO

Es uno de los especímenes de la burocracia y de los agentes de que se han valido los gobiernos de Chile para influir en las elecciones y para perpetuar su poderío.

El señor Albano era un influyente amigo de don Antonio Varas, el Ministro todopoderoso que en 1850 se lanzó resueltamente a trabajar por la candidatura presidencial de don Manuel Montt.

El 24 de diciembre de 1849 recibió el nombramiento de primer cónsul del Tribunal del Consulado en Valparaíso; pero fuera de las funciones oficiales inherentes a ese cargo, llevaba la misión de informar a don Antonio Varas de todas las ocurrencias políticas de Valparaíso, de investigar la conducta y las ideas políticas de los empleados públicos de aquel puerto y, en suma, de servir de agente electoral al gobierno, que llevaba como candidato a don Manuel Montt.

En 1920 se publicó en la *Revista de Historia y Geografía* la *Correspondencia de don Antonio Varas sobre la candidatura presidencial de don Manuel Montt (1850-1851)*.

Se insertan varias cartas dirigidas por don Nicolás Albano, el cónsul del Tribunal del Consulado de Valparaíso, al señor Antonio Varas, en que denuncia como opositores al gobierno y a la candidatura Montt a numerosos empleados públicos porteños, entre los cuales figuran personalidades como don Fernando Urízar Garfias, diputado por San Felipe y empleado de hacienda; don Juan Bello, don Francisco Bilbao, don Justo Arteaga, etc., que eran adversarios a la candidatura del señor Montt.

Para todos ellos pide penas severísimas, lo que revela el carácter duro y represivo del descendiente de los Albanos de Talca.

En otra carta, fechada en Valparaíso el 27 de octubre de 1850 y publicada en la *Rev. de H. y G.* del 4.° trimestre de 1920, se proponen numerosos ascensos para premiar la lealtad de los partidarios de la candidatura oficial.

"Sería muy útil, agrega, que el señor Ossa escribiese, así como a Coquimbo, al señor cura Alvarez, que por no haber obtenido antes canongía, está medio sentido; tiene partido. A los Munizaga, Monreal y otros de La Serena, necesitan anticipadamente disponerlos. El señor Ward, don Enrique, tiene poder sobre don José T. Ramos y sería útil que el señor Urmeneta, hablándole algo bien, pudiera que lo dispusiera; no vale mucho, pero candidato frustrado y a quien se le supone, y con razón. Si se adhiriese y firmase la candidatura Montt, daría una buena influencia moral."

Todo lo anterior revela el bizantinismo de una época, el espíritu servil de algunos hombres y la audacia de los representantes del Gobierno para ganar las elecciones con los empleados públicos y, en parte, tal vez, con los dineros del Estado.

## ALBANO PEREIRA DE LA CRUZ CASIMIRO

CASIMIRO ALBANO PEREIRA

Algunos políticos, y no pocos investigadores, han afirmado que el clero de 1810 fué sostenedor de las regalías monárquicas de España: la vida del presbítero don Casimiro Albano Pereira, saturada de patriotismo chileno y americano y henchida de servicios a la causa de los libres, es el más elocuente desmentido de aquella afirmación.

Vivió empapado en las ideas de libertad desde su juventud y en la casa de sus padres se meció la cuna y se desarrolló la infancia de O'Higgins, el que más tarde, en unión de San Martín, de Sucre y de Bolívar, debía establecer y consolidar la independencia de la América latina.

Descendía don Casimiro Albano de un comerciante portugués que se estableció en Talca a fines del siglo XVIII y que contrajo matrimonio con la señorita Bartolina de la Cruz, hermana de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde, conde de Maule. El padre de don Casimiro llevaba los nombres de Juan Albano y tenía el apellido de Pereira; "pero las gentes lo llamaban Albano, y este nombre llegó a convertirse en apellido de los hijos, los cuales, sin embargo solían agregar a su firma la palabra Pereira, que luego se olvidó (1)."

No obstante, la historia ha restablecido ese apellido y tanto don Casimiro como su hermano Juan son conocidos con los apellidos Albano Pereira; el apellido materno sí que es desconocido.

Talca fué la cuna de los Albano Pereira; allí estudió las primeras letras el futuro canónigo, diputado y senador, cuyo nacimiento ocurrió en 1783. Terminados los estudios preliminares, se trasladó a la capital y estudió latinidad, filosofía y teología en el colegio de San Carlos. Fué condiscípulo de los dos Carreras menores, lo que más tarde debía servirle para reconciliarlos con O'Higgins, antes de Rancagua.

Ordenado de sacerdote, regresó a Talca el año 1808 en el carácter de capellán de las milicias talquinas.

Desde esta fecha empieza el apostolado de bondad y de patriotismo del presbítero Albano.

Se dedicó a propagar la vacuna, lo que en aquellos tiempos era casi un imposible. "No es para creer, ha dicho, cuánta sagacidad y fatiga era necesario en aquella época para persuadir a nuestros paisanos del campo los seguros y benéficos efectos de este preservativo admirable." El cabildo talquino le encomendó varias comisiones de índole sanitaria y a veces no le suministraba los medios para realizarlas, teniendo entonces que satisfacer los gastos con sus propios recursos.

Estallado el movimiento emancipador de 1810, se afilió al lado de los patriotas y empezó su ardiente y resuelta campaña emancipadora.

Desde el principio se lanzó a escribir periódicos y papeles que hacía repartir manuscritos, "en que probaba que la causa americana no era contraria a los preceptos de la religión. Esto contribuía a fortificar el esfuerzo patriótico de los talquinos.

Las ambiciones de predominio entre Concepción y Santiago, o sea entre don Juan Martínez de Rozas y don José Miguel Carrera, provocaron un serio conflicto que tuvo su solución en Talca y en que el presbítero Albano tuvo una intervención decisiva. El contribuyó al apaciguamiento de los ánimos y a la reconciliación de los dos bandos.

En 1812 influyó para que don José Ignacio Cienfuegos, hijo de Talca, fuera nombrado miembro de la Junta de Gobierno. El mismo año fué nombrado presidente de la junta cívica de Maule, encargada de allegar recursos al ejército patriota para contrarrestar la invasión de Pareja.

---

(1) BARROS A., *Hist. G. de Ch.*, t. IX, pág. 387.

Derrotados los patriotas en Rancagua, tuvo que emigrar a Mendoza y comer el pan del ostracismo. Allí contribuyó, con su palabra y con su ejemplo, a los preparativos del ejército restaurador.

Amigo de O'Higgins, con quien se trataban como hermanos por haber pasado juntos la época de la infancia, se le encargó en el ejército que peleó y triunfó en Chacabuco el cuidado de las ambulancias y la alimentación de las tropas. A este respecto escribió O'Higgins a San Martín, a las 11 de la mañana del 5 de abril, en las Vegas del Portillo (1):

"Las 42 cargas que se me dieron en Los Patos y se entregaron a don Casimiro Albano, por orden de usted, eran los víveres que yo debía conducir para seis días; de ellos fueron las 12 cargas que anoche remití a la vanguardia."

En esa expedición volvió con el grado de teniente del vicario castrense.

Presenció las batallas de Chacabuco, de Maipo y la campaña del Perú, lo que hizo que se le condecorara con la medalla de Oro de Chacabuco, con la de oficial de la legión de honor y con la de fundador de la Orden del Sol del Perú.

Don Claudio Gay dice que en carta particular escrita a su amigo el vicario castrense don Casimiro Albano se expresaba O'Higgins en estos términos: "Ud. conoce la situación lamentable en que se encuentra nuestra fuerza armada, que no me atrevo a llamar ejército, porque nada veo en su material y moral que merezca este nombre (C. GAY. t. VI, pág. 6)."

Esto revela la confianza del Director hacia su amigo de la infancia.

Después de haber actuado brillantemente en las milicias patriotas, se consagró a la alta política y desempeñó elevados cargos parlamentarios y eclesiásticos.

En 1822 salió elegido diputado por Talca y su mandato legislativo se le renovó durante los años de 1824, 1825 y 1826. En 1828 fué elegido senador. En varias ocasiones se le llevó a la Presidencia del Senado y de la Cámara de Diputados.

En 1825 obtuvo una canonjía en el coro metropolitano de Santiago y llegó al grado de chantre, que desempeñó hasta su muerte, acaecida el 29 de julio de 1849.

La vida de este meritorio servidor público está llena de hechos gloriosos y de servicios eminentes: no sólo contribuyó al éxito de las armas patriotas, a la organización de la República, a la dirección y eficiencia de las deliberaciones parlamentarias, sino que sirvió en la prensa a la propagación de las doctrinas revolucionarias y armonizarlas con las doctrinas del Evangelio.

Su vida es múltiple, como la de todos los grandes hombres de Chile, y está repartida en numerosas obras y publicaciones que constituyen el monumento consagrado por la gratitud pública a perpetuar la memoria de don Casimiro Albano Pereira.

*Fundación del Liceo de Talca.*—El 5 de julio de 1827 fué concedido por el Gobierno el permiso para la fundación de este establecimiento a solicitud del obispo don José Ignacio Cienfuegos. Por ausencia de este dignatario, que tuvo que ausentarse a Europa, la Municipalidad nombró de representante o comisionado al doctor don Casimiro Albano a fin de que activara la apertura del Liceo, al que se le había concedido el local que ocupaba el convento de Santo Domingo.

Los representantes del obispo Cienfuegos, en unión del señor Albano, acordaron el 20 de enero de 1829 plantear el Instituto provisionalmente y el 26 de enero de ese año se dictaba el correspondiente decreto supremo.

El Liceo funcionó, con ciertas irregularidades, hasta 1838, época en que su generoso fundador conseguía de la Municipalidad, con fecha 10 de marzo, la cesión del solar en que se erigió el edificio liceano, donde ha funcionado hasta el presente.

*Primera dimisión de O'Higgins.*—Ya hemos manifestado (pág. 103) que la elección de diputados en 1822 se hizo conforme a los deseos y recomendaciones del Director O'Higgins, lo que le rodeó de desprestigio y dió tema a sus adversarios para intensificar su oposición.

Don Casimiro Albano figuró en aquel Congreso y en la sesión inaugural se le eligió vicepresidente. Así como él, amigo íntimo de O'Higgins, eran los demás congresales; y por eso se consideró como una especie de irrisión la renuncia que presentó el Director en la sesión inicial del Congreso, que se efectuó el 23 de julio de 1822.

Don CLAUDIO GAY (1) relata así lo que entonces ocurrió: "O'Higgins, ocupando la presidencia, abrió la sesión con un discurso en que excita a los diputados a llenar con celo y exactitud su misión tan difícil como importante, manifestando al propio tiempo la esperanza que abrigaba de ver desaparecer ante su experiencia y la armonía de sus trabajos el espíritu de pasión que tanto había perjudicado al primer Congreso.

"En seguida hizo que se nombraran un

---

(1) *Epistolario de O'Higgins*, t. I, pág. 69.

(1) *Historia Física y Política de Chile según documentos adquiridos en esta República durante doce años de residencia en ella y publicada bajo los auspicios del Supremo Gobierno* por CLAUDIO GAY, París, en casa del Autor, 1854, t. VIII.

presidente y un vicepresidente, que fueron don Francisco Ruiz Tagle y don Casimiro Albano, y entregando al primero una memoria, marchó a su palacio, acompañado de algunos diputados, a esperar los resultados de lo que en ella se proponía."

En ese documento manifestaba al Congreso que iba a poner los cimientos de la ley fundamental, que es la alianza entre el gobierno y el pueblo, y terminaba por renunciar su cargo y pedir que se le quitara de sus hombros la pesada máquina de la administración.

Comentando esta renuncia dice don DIEGO BARROS ARANA (*Hist. G. de Ch.* XIII, pág. 720): "Su dejación del Gobierno, aunque hecha en términos dignos, tenía por esto el carácter de una chocante ficción que no hacia honor a la lealtad de su carácter, y que la historia le ha reprobado con dura severidad."

La dimisión fué rechazada unánimemente y se designó una comisión, presidida por don Casimiro Albano, y compuesta de ocho diputados, para que fuera al palacio del Gobierno a confirmar al renunciante en la posesión del mando directorial.

En esa ocasión el señor Albano pronunció el siguiente discurso: "La Convención da gracias y felicita a V. E. por el acierto con que ha dirigido la nación. Cuando ella dé su constitución y señale el término de las fatigas a los magistrados, los representantes podrán admitir la renuncia; y entonces disfrutará V. E. en su retiro días llenos de gloria, y las generaciones futuras entonarán al nombre de V. E. himnos de amor y gratitud."

*Bibl.*—Las notas bibliográficas que corresponden al presbítero don Casimiro Albano son tan numerosas como enaltecedoras de la misión que desempeñó en bien de su patria y de sus semejantes.

Escribió: *Colección de noticias documentarias por diversos papeles públicos que dan idea del actual estado político de Europa y América*, periódico semanal redactado por el canónigo don Casimiro Albano. Se publicaron 10 números. *Exposición que ante el Presidente de la República hace el apoderado de la ciudad de Talca*, doctor don Casimiro Albano, 1826; *Exposición del Canónigo Albano para que se le tenga presente en las provisiones de canonjías*, 1835; *Memoria del Excmo. señor don Bernardo O'Higgins, capitán general de Chile*, etc. Encomendada por la Sociedad de Agricultura al socio dignidad chantre de la Iglesia Metropolitana, doctor don Casimiro Albano, 1844.

La obra biográfica dedicada por don Casimiro Albano al Director O'Higgins fué impresa en la Imp. *La Opinión* en 1844 y tiene 265 pág. en formato 16.º En ella principia por decir que juzga excusado prevenir que "en una obra de sus manos no se deben buscar las flores de la retórica ni las inspiraciones del poeta. La verdad, con su ropaje sencillo, y los sentimientos del corazón, es cuanto puede ofrecer."

Ese libro, contrariamente a lo manifestado por algunos críticos, está salpicado de relaciones y documentos interesantes, todos destinados a la deificación del héroe de Chacabuco; y contiene revelaciones y episodios de verdadera y curiosa originalidad.

Datos de su vida y de sus hechos se encuentran: E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Ch.* pág. 261; BRISEÑO, Bibl., t. I, págs. 64 y 182; LUIS MONTT, *Bibl. chilena*, tomo II, pág. 86; *Biblioteca Dominicana*, pág. 30; GAY, *Hist. G. de Ch.*, ts. VII y VIII, págs. 6 y 274; BARROS ARANA, *Hist. G. de Ch.*, t. IX, pág. 307, XIII, págs. 721 y 727 y XV, págs. 105 y 137; M. L. AMUNÁTEGUI, *Dictadura O'Higgins*, pág. 408; J. D. AMUNÁTEGUI, *Bosquejo Hist. de la Literatura Chilena*; E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, págs. 69 y 381; F. PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero; Rev. de Hist. y G.*, t. XXX, pág. 157, 1922, pág. 311.

## ALBANO PEREIRA DE LA CRUZ JUAN

JUAN ALBANO PEREIRA

En la vida de don Juan Albano está retratada étnica y psicológicamente la ciudad de Talca, la orgullosa y olímpica mansión del Piduco.

*Creación de la provincia de Talca.*—Como su hermano don Casimiro Albano (*Véase*), don Juan había nacido en Talca e intervenido desde joven en las luchas de la Independencia, granjeándose la estimación y el cariño de sus coterráneos, que desde 1825 hasta 1832 le confirieron la investidura de diputado por Talca.

En 1826 le tocó intervenir en una cuestión de vida o muerte para el amor propio talquino: por ley de 30 de agosto de ese año (1) se había dividido el territorio nacional en ocho provincias, correspondiéndole a Talca formar parte de la provincia de Colchagua, que comprendía desde el río Cachapoal hasta el Maule, y tenía por capital a Curicó.

"Al discutirse seis meses después en el Congreso la demarcación definitiva de las provincias, el diputado por Talca don Juan Albano pedía que se formase allí una provincia separada que, extendiéndose de mar a cordillera, estuviera limitada al norte por

(1) A. ANGUITA, *Recopilación de Leyes*, I, pág. 171.

el río Lontué y al sur por el río Maule. Como no se diera lugar a esta exigencia, el cabildo y el pueblo de ese distrito se mostraron resueltos a no someterse a las resoluciones legislativas, que consideraban inconsultas y depresivas para Talca (1)."

Y la protesta no sólo llegó hasta ese límite sino que fué aún más lejos y se convirtió en una verdadera asonada contra el poder central: al hacerse allí las elecciones para nombrar las autoridades, los electores depositaban en las urnas cédulas en que declaraban que no votarían por funcionario alguno mientras se le quisiera obligar a depender de Curicó.

"Rechazado nuevamente, agrega el historiador citado, por el Congreso un nuevo proyecto de ley en que se pedía otra vez la creación de la provincia de Talca, se repitieron las peticiones y las protestas; y como ellas no dieran el resultado que se esperaba, y como el Congreso se mostrara resuelto a hacer cumplir sus decisiones, el pueblo, firme en su propósito de resistencia, organizó en abril siguiente (1827) una junta de vecinos con el título de *Comisión Representativa*, cuya actitud, en cierto modo revolucionaria, alarmó al Gobierno."

Esta actitud de franca rebelión contra el poder centralizador se prolongó algunos años, hasta que al fin, gracias a la actitud varonil del pueblo y a las gestiones de los Albano Pereira, se consiguió, el 5 de agosto de 1833, la dictación de la siguiente ley, la misma que exigía don Juan Albano:

"Artículo primero. El antiguo departamento de Talca se crea provincia.

Art. 2.° Sus límites, por ahora, y sin perjuicio de la ley, serán al sur el río Maule y al norte el Lontué, incluso las islas de éste; al este, la cordillera de los Andes; y al oeste el mar.

Art. 3.° El gobierno propondrá la división de sus departamentos, y se le encarga establecer la provincia."

Santiago, 30 de agosto de 1833.—De acuerdo con el Consejo de Estado ordeno y mando se cumpla, registre y publique la presente ley, transcribiéndose a quienes corresponda.—PRIETO.—*Joaquín Tocornal.*

Por lo anterior puede considerarse a don Juan Albano como el creador de la provincia de Talca.

El diputado Albano había nacido en 1780 y recibido la enseñanza superior en el Colegio de San Carlos, junto con su hermano Casimiro y con algunos prohombres de la revolución.

Participó activamente en ésta, sufrió por ella muchos contratiempos y persecuciones: pero al fin consiguió que sus paisanos le hicieran justicia y le demostraran su confianza, enviándole durante varios períodos a la representación nacional.

*Partida de bautismo de O'Higgins.*—El padre de don Juan Albano, que llevaba su mismo nombre y cuyo verdadero apellido era Pereira, como ya lo hemos dicho en la biografía de don Casimiro Albano, fué el padrino de don Bernardo O'Higgins.

Por consiguiente, era compadre del Presidente del Reino de Chile, don Ambrosio O'Higgins, lo que revela los predicamentos de que gozaba en la ya orgullosa sociedad de Talca.

Madrina de O'Higgins fué la esposa de don Juan Albano, doña Bartolina de la Cruz.

Don Pantaleón Aravena Azócar en sus *Tradiciones Talquinas*, publicadas en Santiago en 1905, Imp. *La Locomotora*, da a entender que en Talca se creía, por allá por el año 50, que don Bernardo había nacido en esta ciudad, y no en Chillán.

En la partida de bautismo de don Bernardo se oculta el nombre de su madre, doña Isabel Riquelme, y se deja constancia de algunos hechos importantes relacionados con el prócer y con otros que le tuvieron a su cuidado en los primeros años de su vida.

Ese documento, que debe guardar la historia, dice así, copiado a la letra:

"Don Pedro Paula de Carrera, Cura y Vicario de la Villa y Doctrina de Talca, certifico y doy fe, la necesaria en derecho, que el día veinte del mes de enero de mil setecientos ochenta y tres años, en la Iglesia Parroquial de esta Villa de Talca, puse óleo y crisma y bautisé *sub conditione*, a un niño llamado Bernardo O'Higgins, que nació en el Obispado de Concepción, el día veinte del mes de agosto de mil setecientos setenta y ocho años, hijo natural del M. de Campo General de este Reino de Chile, y coronel de los Reales ejércitos de S. M. Dn. Ambrosio O'Higgins, soltero, y de una señora Principal, de aquel Obispado, también soltera, que por su crédito no ha expresado su nombre. El cual niño Bernardo O'Higgins, está a cargo de don *Juan Albano Pereira*, vecino de esta Villa de Talca, quien me expresa que habiendo remitido su padre, el referido B. O'Higgins para que cuide de su crianza, de educación y doctrina correspondiente, como consta de su carta que para este fin le tiene escrita, y existe en su poder, bajo de su firma: encargándole asimismo, que ordene estos asuntos, de modo que en cualquier tiempo pueda constar ser su hijo. Hoy bautisé *sub conditione*, por no haber podido averiguar si estaba bautizado cuando lo trajeron, o si se haría baptizar el que baptizaría; ni quienes serían sus padrinos de agua, para

(1) BARROS ARANA, *Hist. G. de Ch.*, XV, pág. 105.

tomar razón de ellos, si estaría bien baptizado. Padrino de óleo, y crisma, de este baptismo condicionado, fueron el mismo don Juan Albano Pereira, que lo tiene a su cargo, y su esposa doña Bartolina de la Cruz, y para que conste, doy ésta en estos términos, de pedimento verbal del referido don Juan Albano Pereira en esta Villa de Talca, y veintitrés de enero de mil setecientos ochenta y tres años, lo anoté en este libro para que sirva de partida, de que doy fe.

*Bibl.*—Barros Arana, *Hist. G. de Ch.*, págs. 105 y 137.—*Epistolario de O'Higgins*, I, págs. 218 y 222.—R. Anguita, *Recopilación de Leyes*, I, págs. 171 y 226.—V. Letelier, *Cuerpos Legislativos*, 1826.—P. Aravena Azócar, *Tradiciones Talquinas*, pág. 140.

**ALBARRACIN TOMAS L.**

Tomás L. Albarracín

La memoria de prueba que presentó en 1886 para optar al título de médico cirujano se tituló *Estudio sobre el mareo*. La memoria aparece impresa en 1888.

Ejerció su profesión en Santiago y colaboró en varias publicaciones científicas, entre las cuales podemos mencionar *El Progreso Médico*, 1892 a 1900, y la *Revista Médica de Chile*, 1887 y 1888.

Sus trabajos principales se titulan: *Tratamiento de la tuberculosis laríngea y pulmonar por medio del Mentol; Algunas observaciones sobre higiene pública de Santiago de Chile*, en colaboración con el doctor don Severo E. Valenzuela; *Absceso cerebral en el oído, Un caso de traqueotomía y hemorragia, Enfermedades de la garganta y narices, Enfermedades de las fosas nasales, Vegetaciones adenoídeas, Sobre aprosexia nasal, Reflejos del oído, etc.*

*Convención Liberal de 1896.*—En política perteneció al liberalismo y en 1896 suscribió, junto con altas personalidades pertenecientes al Partido Liberal, el acta en que se convocaba a la convención que tuvo por resultado la proclamación de don Vicente Reyes a la Presidencia de la República.

El documento referido, firmado en Santiago el 8 de enero de 1896, principiaba así:

"Los suscritos, miembros del Partido Liberal, declaran:

"Que aceptan las base de convenciones acordadas por los comisionados de los directorios liberales y aprobada por dos de estos directorios para la designación de un candidato a la Presidencia de la República."

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 26.—*Libertad Electoral*, 8 de enero de 1896. —Revistas citadas.

**ALABER ESPINOSA PEDRO**

Pedro Albear

Fué sacerdote de ministerio libre, que empezó su apostolado en el convento de la Merced de Santiago, donde se ordenó en 1835.

En 1850 sirvió el cargo de comendador del convento de San Felipe y dos años después el de lector en el convento de Santiago.

Secularizó en 1854 y la mayor parte de su vida secular la pasó en San Felipe. Desde 1873 hasta 1880, en que falleció, tuvo su residencia en Santiago, donde había nacido.

Fueron sus padres don José Antonio Albear y doña Isabel Espinosa.

**ALBELO JULIO**

Julio Albelo

Prefirió el arma de artillería para hacer la campaña del Perú, en el grado de alférez.

Se encontró en varios combates, y peleó en Chorrillos y Miraflores, por lo que se le concedió el uso de una medalla y tres barras. El 91 se plegó a las fuerzas que acompañaban al Presidente Balmaceda, conquistó varios grados hasta llegar a sargento mayor, pero después de Placilla se le borró del ejército y se cancelaron sus despachos.

Obtuvo algunos años más tarde una escasa pensión de retiro.

Sirvió varias comandancias de policía, especialmente la de San Fernando, donde se hizo famoso por la guerra a muerte que emprendió contra el bandolerismo, que mantenía en constante alarma a los colchagüinos.

Falleció en Santiago.

## ALBERDI ARAOS JUAN BAUTISTA

JUAN BAUTISTA ALBERDI

Pertenece a la categoría de los escritores argentinos que en 1844, arrastrados "por las alternativas de reveses demagógicos y de sangrientos despotismos (1)", se establecieron en Chile e imprimieron orientaciones nuevas al periodismo, a la literatura y al espíritu de los tiempos.

*Escritores argentinos en Chile.*—Forma una época gloriosa para la cultura chilena y americana la llegada de los intelectuales argentinos en la época en que Rosas azotaba el alma de las libertades públicas. Huyendo de las proscripciones de aquel Sila moderno, llegaron a Chile numerosos emigrados argentinos que iniciaron una nueva era en la mentalidad chilena, lanzándola por nuevas vías, abriéndole nuevas rutas y señalándole más amplios horizontes.

Entre esa pléyade de pensadores ilustres figuraba don Juan Bautista Alberdi, que empezó por incorporarse al foro chileno, a redactar *El Mercurio* de Valparaíso y a demostrarse como un coloso del pensamiento, del trabajo y de la cultura. Con él venían otros atletas intelectuales que debían dejar huella profunda en la civilización de América y que estaban destinados a ser heraldos y árbitros de los destinos de su patria, como Sarmiento y Mitre.

Esa puede reputarse como la época de oro de la literatura chilena, gracias a la influencia de los pensadores argentinos, creadores, según el escritor que hemos indicado, de la Escuela Cuyana en Chile; y que en realidad crearon el espíritu público, modificaron las costumbres primitivas e imprimieron movimiento y vida a la máquina, enmohecida por el tiempo y la inmovilidad, de la intelectualidad chilena.

Lastarria (2) cuenta que en semejante sociedad (un poco anterior a 1840), el espíritu no tenía expansión ni horizonte. Estaba paralizado, sin luz ni alimento. Era una planta de mandrágora, que desarrollaba sus pálidas flores, de colores violáceos, bajo la espesa sombra de las preocupaciones.

La llegada de los escritores argentinos coincidió con la fundación de la Sociedad Literaria de don Victorino Lastarria, con la aparición de *El Crepúsculo* y con la condenación de la *Sociabilidad Chilena* de Bilbao, hechos que contribuyeron a despertar el pensamiento nacional y a lanzarlo por otros derroteros. Este choque de pasiones produjo la luz que se proyectó al porvenir.

Don Ricardo Rojas, en el libro que hemos citado, habla de la emigración argentina del año 44 y cita a varios de sus compatriotas, algunas de cuyas monografías hemos insertado.

He aquí sus palabras:

"De entre los argentinos que vivieron en Chile, cinco se destacan igualmente gloricsos en la cultura del aquel país y del nuestro: Sarmiento, Alberdi, Gutiérrez, López y Mitre, entonces jóvenes periodistas "chilenos" y después maestros de civilización en toda América. Cuando regresaron a su país, el primero y el último fueron Presidentes de la República: los otros tres pudieron haberlo sido. Siguen a éstos como publicistas, Frías, Gómez y Tejedor. Figuras menos gloriosas, pero que han dejado buen recuerdo en Chile, porque sirvieron, en la prensa, la educación, o el arte, son Casacuberta, actor dramático: Cavero y Guzmán, músicos: Real de Azúa, poeta allí admirado: Ocampo, decano de la Facultad de Leyes; las señoras Cabezón y las señoritas Sarmiento, educacionistas: y finalmente Alvarez, Andrada, Avalos, Boneo, Bueras, Díaz, Moreno, Ortiz, Piñero, Prieto Oro, Torres, Villarino, Bustos, Calle y Zapata, Conde, Fragueiro, Agote, y otros que, como ellos, trabajaron en función de cultura intelectual, o que, como Aberastain, Castro y Dávila, trabajaron en las minas y el comercio para sobrellevar las necesidades del destierro."

Juan Bautista Alberdi

El mismo escritor, hablandó de don Juan Bautista Alberdi, lo perfila en esta forma:

"Durante sus años de residencia chilena, Alberdi trabajó principalmente como abogado, o como publicista en cuestiones jurídicas. Llegado a Chile en 1844, fijó su residencia en Valparaíso, ciudad pintoresca y puerto cosmopolita, donde encontró el ambiente de trabajo e independencia que necesitaba. Alternó su vida entre aquella ciudad y Santiago, capital de la República; alternó su labor entre la prensa y el foro; procuró servir al país que lo hospedaba sin olvidar al propio país; vinculóse con gran sentido práctico a hombres y cosas de la vida chilena, sin abandonar el estudio de las ciencias sociales, que orientaron su definitiva vocación. Al poco

(1) RICARDO ROJAS, *Historia de la Literatura Argentina*, t. III, cap. *La Escuela Cuyana en Chile*, reproducido en *El Mercurio* de Santiago el 27 de septiembre de 1920.

(2) *Recuerdos Literarios*, 1878, pág. 32.

tiempo de llegar obtuvo título de abogado en la Facultad de leyes, con la tesis que se titula "Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso general americano," que consolidó su nombre en la Universidad; luego tocóle defender a *El Mercurio*, el más antiguo diario de Chile, en un juicio por calumnia, del cual salió triunfante, y que consolidó su reputación en el foro; por entonces escribió una *Biografía de don Manuel Bulnes*, Presidente a la sazón, yerno del general Pinto, antiguo huésped de Tucumán y amigo de don Salvador Alberdi, padre del biografiado. Con esos tres trabajos iniciales, emprendió bajo buena estrella su carrera chilena."

Iniciado en esa forma, tan brillante como afortunada, el paso de Alberdi por la sociedad chilena, que duró diez años, desde 1844 a 1854, fué como el trayecto de una linterna a través de un espacio tenebroso.

Antes de su arribo a Chile, había realizado labor intelectual fecunda en su país. Su primera obra, publicada en 1832, se titulaba: *El espíritu de la música a la capacidad de todo el mundo*, y en ella pretendía producir una revolución en la manera de estudiar la música. El mismo año publicó otro libro musical: *Ensayo sobre un nuevo método para aprender a tocar el piano con la mayor facilidad.*

Después continuó su labor de publicista y lanzó a la prensa: *Memoria descriptiva sobre Tucumán* (1834); *Contestación al voto de América* (1835); *Fragmento preliminar al estudio del derecho; Discursos literarios* (1837).

Lanzado a la prensa, fundó varias publicaciones periodísticas, de carácter múltiple, como era múltiple su personalidad intelectual, adaptable a todos los géneros literarios. Escribió sobre música, artes, literatura, política, comercio, y en todos esos ramos del saber humano ocupó un sitio de primera fila, llegando a ser, como dice su biógrafo don PEDRO PABLO FIGUEROA (1), "uno de los pensadores y publicistas más eminentes de la República Argentina y de América."

Con razón el Congreso argentino votó la suma de 40,000 nacionales para la impresión de sus obras completas, que suman ocho volúmenes en 8.° las publicadas en 1886 y 1887 y dieciseis volúmenes sus *Escritos póstumos*, edición de 1895 y 1901.

En Chile hizo labor tan fecunda que sólo la enumeración de los libros y trabajos que publicó abarca varias páginas de las obras bibliográficas de don RAMÓN BRISEÑO, don RAMÓN A. LAVAL y don EMILIO VAÏSSE. La enunciación de los principales episodios y labores de su vida podría ocupar centenares de páginas. Se destaca, en el escenario público de Chile, Argentina y América, como un gigante del pensamiento.

Respecto de su carácter y de su amor a Chile, el *Zig-Zag* del 11 de marzo de 1922 publicó algunos rasgos interesantes en un reportaje hecho a don Gonzalo Bulnes, que fué amigo del gran publicista.

—"Con quien tuve muchas relaciones por ese entonces en París (1872), fué con Alberdi, dice el señor Bulnes. Iba frecuentemente a casa de mi madre, en el Hotel del Louvre, donde vivíamos. Era un hombre muy interesante. Sabía muy bien lo que decía y en lo que decía había más cosas de su reflexión que de los libros. Porque Alberdi, antes que un gran lector era un gran pensador. Conservaba mucho cariño por Chile y por su país: soñaba verlos unidos. Tenía una casa en Valparaíso, al lado del Seminario, y no había querido venderla nunca, diciendo que no quería romper ese vínculo que tenía con Chile y que le daba probabilidades de volver algún día. Cuando había venido la emigración argentina mi padre era Presidente, y él había mandado a Alberdi como secretario de un tío mío, Francisco Bulnes, que era intendente de Concepción. Por esos años escribió Alberdi, sin nombre de autor, una biografía de mi padre. Cuando se publicaron las obras inéditas de Alberdi en Buenos Aires, me escribió la persona encargada de hacer referencias sobre la correspondencia de Alberdi, que sabía él que yo poseía. Pero como esa persona no me era conocida, no le di las cartas, que conservo, y son sumamente interesantes."

Este notable escritor, jurisconsulto, innovador musical y pensador eminente n. en Tucumán, Argentina, el 29 de agosto de 1810, cuando empezaba a clarear la libertad americana. Hizo varios viajes a Europa y en todas partes fué esparciendo las galas de su talento y de sus múltiples actividades. Antes de su regreso a América y de su incorporación a la intelectualidad y al foro chilenos, en 1844, escribió una biografía de San Martín, en que pintaba la vida que el prócer americano llevaba en su mansión del voluntario destierro.

Al llegar a Chile rindió su examen de abogado (16 de diciembre de 1844) e ingresaba con brillo a las aulas judiciales. Al mismo tiempo se hacía presente en el escenario de la prensa y tomaba a su cargo la redacción de *El Mercurio*, propiedad, a la sazón, del antiguo y acreditado librero, don SANTOS TORNERO, que recuerda, en sus *Reminiscencias de un Viejo Editor*, el paso del periodista tucumano por los chibaletes del diario porteño.

(1) *Dicc. Biog. de Extranjeros.*

*Ortografía de Sarmiento.*—Alberdi fué adversario de Sarmiento, no tanto en el orden político, sino también en varias otras materias.

Entre ellas está la ortografía.

El futuro Presidente argentino propuso a la Universidad de Chile la reforma ortográfica consistente, en su punto fundamental, en la supresión de la *h* en todos los casos que no suena y de la *u* en las combinaciones *que, qui.*

El 26 de abril de 1844 se presentaba a la Universidad un informe de la Facultad de filosofía y humanidades, suscrito por su decano don Miguel de la Barra, en que aprobaba la reforma, basada "exclusivamente en la pronunciación de los pueblos americanos."

Alberdi rechazó la reforma, y de ello dejó constancia, en sus *Reminiscencias de un Viejo Editor* (Imp. *El Mercurio*, 1889, pág. 55), don SANTOS TORNERO.

"Pero poco tiempo, dice el señor Tornero, presentó *El Mercurio* la anomalía de dos distintas ortografías. Apenas habían pasado dos meses, en fines de julio, ya los editoriales se imprimían en la ortografía llamada antigua, siendo redactor temporal el señor Juan Bautista Alberdi. Don Demetrio Rodríguez Peña, que ocupó en agosto la redacción, siguió el ejemplo del señor Alberdi."

La ortografía sarmientesca no tuvo éxito: unos pocos meses de uso bastaron para desacreditarla y conducirla al cementerio del olvido.

En 1854, a la caída de Rosas, su patria le encomendó la plenipotencia de la República Argentina en Estados Unidos y después en Francia e Inglaterra. Cuando subió al poder el general don Bartolomé Mitre, hizo renuncia de su investidura diplomática. En 1881 se le quiso enviar nuevamente a la legación argentina en Francia, pero la oposición que encontró en algunos círculos políticos, impidieron aquel nombramiento. En cambio, se le confirió el cargo de Comisario general de inmigración, puesto en que jubiló poco antes de su muerte, ocurrida en Europa el año 1884. Sus restos fueron repatriados a Buenos Aires en 1887 y se le tributaron honores públicos.

*Bibl.*—Los biógrafos de don Juan Bautista Alberdi han sido tan numerosos como sus obras, que suman más de cuarenta, de todos géneros, científicas y literarias. La enumeración de sus trabajos ocupa varias páginas de la *Bibl. G. de Chile.*—Fuera de las obras que hemos citado anteriormente, hay datos sobre su vida en el *Dicc. Biog. de Extranjeros* de don PEDRO PABLO FIGUEROA, que le dedica varias páginas abundantes en datos, citas bibliográficas y episodios de todas clases.—*Dicc. Biog. Americano* de CORTÉS.—*Anales de la Universidad* en diferentes años, desde 1845.—La enumeración de la mayor parte de sus trabajos está en la *Bibl. G. de Chile* y en la *Bibl. de Bibls.* de don RAMÓN A. LAVAL.—GONZALO BULNES, don *Juan Bautista Alberdi, Rev. Chilena*, 1875, págs. 407-437.—*Dicc. Enciclopédico Hisp. Americano.*—ESPASA, *Enciclopedia Universal*, t. IV, pág. 111, etc.

## ALBERT TAUPP FEDERICO

FEDERICO ALBERT

Este sabio y tesonero investigador ha consagrado más de la mitad de su vida al servicio científico e industrial de nuestro país, y durante ese largo trascurso de tiempo, desde 1888 hasta la fecha, tanto en servicio activo como en retiro (pero no en reposo), su voz y su nombre han resonado constantemente en la administración, en la prensa, en las salas de conferencias, en la literatura nacional como un propagandista, un apóstol, un creador de recursos industriales y alimenticios, un defensor y restaurador de las riquezas nacionales, en vía de agotamiento por nuestra incorregible imprevisión racial, un fomentador de todo lo relacionado con las más nobles de las industrias, las llamadas industrias extractivas: los bosques y la selvicultura, la caza, la pesca y la piscicultura.

Federico Albert

A él se debe la organización de los sucesivos servicios de vigilancia y fomento de estos ramos, servicios antes poco menos que desconocidos aquí, y que han culminado con la creación de la Inspección General de Bosques, Pesca y Caza y de las leyes y reglamentos que eran su consecuencia necesaria. El ha salvado de la sepultación en las dunas, esas pavorosas arenas voladoras, ciudades y valiosos terrenos de cultivo en varias partes del litoral, como San Antonio, Chanco y Llico, vecindades de Cartagena y Constitución. Ha conseguido revestir con bosques, próximamente explotables y remuneradores, cerros de arena reseca y salobre, con lo que ha incrementado la riqueza forestal de Chile en muchos millones de pesos.

Ha triunfado en la tentativa, tantas veces

fracasada, de aclimatar los salmones y truchas europeas en los ríos, lagos y esteros de la mayor parte del país, desde el Aconcagua a los grandes ríos patagónicos. Ha publicado centenares de libros, folletos y artículos y dado otras tantas conferencias sobre los ramos de su predilección y especialidad, sobre esas ciencias e industrias de aplicación inmediata que han traído la convicción, un criterio racional para comprender y aprovechar tantas fuentes perdidas de bienestar, de cultura y de riqueza. Ha sido un verdadero benefactor de Chile.

El señor Albert n. en Berlín el 9 de noviembre de 1867, y fueron sus padres el célebre profesor de música señor Max Albert y la señora Carolina Taupp. Del señor Max Albert recordaremos que fué también una notabilidad en su ramo: reformó y aún se puede decir transformó la cítara, ampliando sus melodiosos tonos. Sus compatriotas y admiradores erigieron en 1882 un monumento a su memoria.

Se educó don Federico (permítasenos emplear aquí esta cariñosa familiaridad con que se le distingue en todo Chile), en el Real Gimnasio Dorotea de Berlín, y estudió las ciencias naturales que le dieron celebridad más tarde, en dicha capital y en Munich. Alcanzó a ser ayudante de química y física del profesor Schwalbe, y después del Acuario y del Jardín Botánico de Berlín.

El 2 de octubre de 1888 se trasladó a Chile, contratado por el Gobierno como preparador y jefe de sección del Museo Nacional y profesor de historia natural, cargos aquellos que desempeñó por espacio de diez años. En dicho establecimiento fué muy grande su labor. Ilustró con preciosas láminas de color varias secciones de los *Anales del Museo* y publicó una interesante *Guía* del mismo.

En 1898 fué puesto a disposición del Ministerio de Industria para hacer estudios de aclimatación en el país de especies útiles de animales y vegetales extranjeros, encargado de estudios zoológicos en 1889 y de estudios zoológicos y botánicos en 1900, los que merecieron en tal grado la aprobación del Gobierno, que éste decretó en 1901 la creación de una Sección especial de dicho Ministerio, titulada de *Ensayos zoológicos y botánicos* y lo puso a su cabeza.

Ampliados sus servicios, la sección dirigida por el señor Albert se transformó en 1906 en la Sección de Aguas y Bosques, a la que dió aún mayor lustre y nombradía en el país y en el extranjero el señor Albert con la publicación de valiosos trabajos prácticos.

Chileno de corazón, al poco tiempo de su llegada, en 1891, el señor Albert renunció a la ciudadanía alemana para obtener poco después carta de ciudadanía chilena.

En reconocimiento de sus inapreciables y puede decirse desinteresados servicios, la fructuosa carrera científica y administrativa del señor Albert fué coronada por la realización de su gran aspiración, la creación en 1911 de la Inspección General de Bosques, Pesca y Caza. A la cabeza de este importante servicio, redobló sus activas labores, hasta que, en 1915, rendido por las fatigas de su excesivo trabajo y de los continuos viajes en todo el territorio y en todas las estaciones del año, tuvo que retirarse del servicio agobiado por las dolencias corporales que le hacían imposible continuar en el trabajo en la forma abrumadora a que se creía acostumbrado.

Siéndole imposible la inactividad y sí necesario un cambio de ambiente, fué nombrado a los pocos meses, el mismo año 1915, adicto civil de la legación de Chile en Alemania, puesto que desempeñó hasta 1919, en que regresó a Chile. Durante su permanencia en Europa desempeñó varias comisiones y prestó diversos servicios con todo desinterés a su patria adoptiva. La prensa le hizo una honrosa acogida y lo abrumó con entrevistas que él ilustraba con interesantes informaciones sobre temas científicos e industriales recientemente estudiados en Europa y de aplicación en Chile.

De sus grandes empresas en beneficio del país recordaremos las siguientes. En 1900 empezó, dirigiéndolas personalmente y aún trabajando con sus manos, las plantaciones de defensa de las dunas de Chanco, salvando a la ciudad, cuyas primeras casas comenzaban a ser sepultadas por las arenas invasoras y creando en esos lomajes peligrosos y estériles un extenso bosque que se avaluó en 1921 en 6½ millones de pesos.

En 1901 estableció los viveros fiscales de árboles de San Fernando y Linares, destinados a proveer las plantaciones ordenadas por la Sección de Ensayos zoológicos y botánicos y también proporcionar árboles a precio de costo a los particulares que quisieran iniciar plantaciones en sus terrenos inútiles para el cultivo, reembolsándoles aun parte de este gasto cuando las plantaciones hubieran dado resultado satisfactorio. Años más tarde creó otro criadero de árboles, en las mismas condiciones, en Vallenar y en La Serena.

Cada año significaba un nuevo adelanto. En 1902 Albert empezó su tesonera labor de la aclimatación del salmón en Chile, empresa en que habían fracasado dos veces el Gobierno y otras tantas los particulares, por falta de estudios previos suficientes. El año siguiente tenía instalado el establecimiento de piscicultura de Río Blanco, a orillas del afluente de este nombre del Aconcagua, y todo listo para la soñada empresa, fué comisio-

nado en 1914 para ir a Europa a traer los huevillos del sabroso pez y estudiar, mientras llegaba la época favorable del transporte, asuntos relacionados con los ensayos zoológicos y botánicos.

El año siguiente trajo la primera partida de 400,000 ovas de salmón. Hay que oir contar las angustias sufridas durante el viaje y más cuando antes de llegar a territorio chileno, a pesar del hielo y demás cuidados, empezó a germinar la delicada semilla, y a colear los diminutos alevines. Albert y su ayudante no durmieron durante semanas, pero sus solícitas atenciones no fueron vanas: toda la preciosa remesa llegó íntegra a su destino.

En esa época organizó Albert su exposición de selvicultura y pesquería, cuya linda presentación será siempre recordada. Allí figuraban, además de una exhibición de artefactos de pesca, un artístico muestrario de modelos de plantaciones de dunas, de cerros secos, de correcciones de torrentes y quebradas, que han estimulado la iniciativa particular en muchos visitantes.

Además de las ovas de salmón, en tres especies, salmón de río o del Rin, el salmón por excelencia, el salmón de lagunas y salmón de esteros, trajo también el señor Albert otras de trucha de los Alpes, tan apreciada como aquél, y después hizo venir, siguiendo instrucciones dejadas por él en viveros de Europa, otras variedades, y ovas de otras familias de peces, como la carpa, ya introducida en el país pero muy degenerada (esta es la que los vendedores bautizan salmón y venden al precio de éste), y también la tenca y el glano, peces los tres no tan exigentes en calidad de agua como los nombrados más arriba y que se crían perfectamente en aguas detenidas y aun cenagosas. Para estas especies se hizo otra piscicultura especial en la hacienda de la Dehesa, al oriente de Santiago, en un terreno generosamente obsequiado al señor Albert por el propietario del fundo, señor Benjamín Dávila Larraín, como lo había sido por el señor Daniel Oliva el de Río Blanco.

En 1907, creada la Sección de Aguas y Bosques con mayores recursos que la anterior, empezó el señor Albert la plantación de árboles en las dunas de Cartagena y los del futuro bosque de Santiago, en los cerros de Conchalí. Tres años después se hizo lo mismo, con especies apropiadas, en terrenos salobres vecinos a Freirina, todos ellos más dificultosos aun que los de Chanco.

Encaminado al fomento pesquero y forestal no había descuidado el señor Albert el de los mariscos. Se reglamentó la extracción de las ostras, choros y otros, pues varios bancales amenazaban agotarse a breve plazo, y para proceder a la repoblación de los de ostras, de tanto consumo en el país, se había fundado en 1902 un establecimiento de ostricultura en el golfo de Quetalmahue, en Chiloé, y así se pudo vigilar y reglamentar la extracción y evitar la venta en la época de reproducción, dañosa para el consumidor, o la extracción de ejemplares aun no desarrollados.

Inmediatamente de establecida la Inspección General de Bosques, Pesca y Caza, con atribuciones y recursos ampliados, se procedió a domar las dunas de Llico, cuyas arenas iban inutilizando suelos valiosos, y seguidamente las de San Antonio, que continuamente obstruían la línea férrea recién construída. Al mismo tiempo, se fundó el *Boletín mensual de Bosques, Pesca y Caza*, órgano gratuito de propaganda que combatió y suprimió muchas rutinas y fomentó muchas iniciativas.

En ese tiempo se obtuvo una buena obra de progreso y previsión con el establecimiento de bosques nacionales en Villarrica, Tirúa, Alto Biobío y Llanquihue, y poco después en Malalcahuello y Pichiropulli. Un audaz ensayo de plantaciones en el límite del desierto de Atacama y la habilitación y repoblación de la quebrada del Canelo, que surte de exquisita agua potable a San Bernardo y otras poblaciones completan estas mejoras hechas en dos años en seis provincias.

Digna de especial mención es la creación, en 1916, un año antes de retirarse, del establecimiento de Piscicultura de Lautaro, sobre el río Cautín, destinado especialmente a poblar con salmones los grandes ríos patagónicos, Puelo, Yelcho, Aisén, Palena y otros, cuyas aguas son aptas para el objeto y que presentan la ventaja de que atravesando terrenos despoblados, no habrá el peligro de pesca furtiva y destructora como en los ríos continentales y se podrá pensar en establecer fábricas de conservas y suprimir una importación de varios millones de pesos al año.

El espacio nos faltaría si fuéramos tan prolijos como deseamos en la enumeración de la labor de este funcionario excepcionalmente laborioso. Baste decir que a su retiro dejó establecido un servicio nuevo, con 18 establecimientos repartidos en todo el país, de una superficie total de 646,000 hectáreas y un valor, según tasación ordenada por el Gobierno, de $ 26.728,014.

Las leyes, decretos y reglamentos propuestos por el señor Albert y promulgados por el Supremo Gobierno para proteger nuestros recursos nacionales, impidiendo su aniquilamiento por explotación desmedida, rigen todavía o han servido de base para

disposiciones más recientes exigidas por el progreso.

Bibliografía.—Ha publicado el señor Albert 125 libros, folletos y artículos de revistas sobre estudio, legislación y propaganda de los servicios a su cargo, en obras sueltas o en tiradas aparte de importantes revistas, oficiales o no, como los *Anales de la Universidad*, *Anales Agronómicos*, *Boletines de la Sociedad Científica de Chile*, de la *Sociedad Nacional de Agricultura*, del *Centro Industrial y Agrícola*, de la *Sociedad de Fomento Fabril*, *Revista Chilena de Historia Natural* publicada durante un cuarto de siglo por otro infatigable y desinteresado, el universalmente conocido naturalista don Carlos Pórter, el *Pensamiento Latino*. En el extranjero han reproducido, en extenso o en extracto, la revista del Museo británico y la Revista Ornitológica de Londres, la del Museo de plantas de París, la de Aguas y Selvas de Nancy, la Revista agrícola de Italia, las Comunicaciones de la Sociedad imperial de pesca marítima de Alemania. Inútil parece mencionar el *Boletín de Bosques, Pesca y Caza*, del que no ha salido un número sin uno o varios trabajos de nuestro fecundo e incansable autor.

De los múltiples trabajos publicados por Albert citaremos solamente los de carácter definitivo o en nuestro concepto más importantes, abreviando títulos:

*Contribuciones al estudio de las aves chilenas, Zoología y Botánica aplicadas, Las dunas o arenas volantes, Su combate* (2 folletos), *Las dunas del centro de Chile, La pesquería y piscicultura del país, La algarrobilla, La chinchilla, Los pinípedos de Chile, Los lobos marinos, La caza en el país, La introducción de los salmones aclimatables en el país, Medios para mejorar la pesquería y la piscicultura en el país, La pesquería comparada en el Cabo y en Chile, La protección y la replantación de las selvas, Cartilla forestal, Replantación de los cerros áridos, Cultivo del olivo en cerros secos, Las plantaciones en las dunas de Chanco, Los Servicios de Aguas y Bosques, Plan general para el cultivo de bosques, Los siete árboles forestales más recomendables, Proyecto de ley de bosques, pesca y caza, El agotamiento de los recursos naturales de bosques, pesca y caza, El problema forestal en Chile, El problema pesquero en Chile, Proyecto de reorganización de los Servicios de Aguas* y *Bosques, Primer ensayo de una estadística forestal de Chile, Bases para un reconocimiento provisorio de los bosques del país, Bases para un plan general de organización de los bosques nacionales, Bases de estudio de las maderas nacionales, Proyecto de ley de poblaciones y puertos pesqueros, Observaciones sobre los bosques de Guindos, La pesca marítima en Chile, Las materias primas vegetales y animales para establecer un intercambio comercial y fomentar la implantación de industrias y empresas nacionales*, y una serie de monografías sobre valiosos árboles exóticos cuya aclimatación o mayor propagación convendría estudiar, ya por la calidad de sus maderas, ya por sus grandes dimensiones, ya por su rápido crecimiento, de los que citaremos solamente los principales: *Caoba roja, Caoba de vegas, Karri, Gomero de maná, Eucaliptos que deben plantarse, Pino Monterey, Pino colorado, El verdadero pino Oregón, Pino canariense, Pino silvestre, Pino marítimo, Pino blanco, Plantación de pinos en el país, Ciprés calvo, Ciprés Monterey, Ciprés de Portugal, Abeto europeo, Casuarinas, Nogal negro, etc., etc.*

Manuscritos inéditos hemos podido conocer: *La Inspección general de Bosques, Pesca y Caza del Ministerio de Industria, su historia, necesidades y porvenir*, y un grueso volumen *El Consultor forestal*, que impreso podrá tener 1,200 apretadas páginas, más o menos. Citar los innumerables artículos publicados por los diarios sería tarea superior a nuestras fuerzas. Las dos obras mencionadas han sido compuestas en el retiro, que él no dedica al descanso. En estos mismos años ha intentado empresas que habrían resultado a no faltar el espíritu industrial de nuestros conciudadanos. Nos referimos al proyecto de grandes plantaciones, por cuenta de particulares, de bosques para producir maderas o leñas; pero creemos no resultó.

No así con su reciente iniciativa de fundar una gran sociedad pesquera. Admiración causará que se piense todavía en una idea diez veces fracasada. Pero la magna empresa de la *Estrella de Chile* es a la fecha un hecho. Casi todas las acciones han sido colocadas, vendrá capital del extranjero, y están en instalación en Quintero, en suelo propio sin pedir concesiones de terrenos del gobierno, los talleres, almacenes y bodegas de la empresa.

Tal es, muy resumida, lo repetimos, la obra de este gran servidor público, el extranjero que más ha hecho por el progreso y bienestar del país, acreedor, en opinión de un amigo suyo y nuestro que ha revisado esta biografía, a una estatua de roble pellín, símbolo de tenacidad.

*Bibl.*—Datos referentes a su vida y sus obras se encuentran: P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. de Extranjeros.*—P. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, una larga, y suponemos completa lista de sus trabajos, págs. 29 a 33.

## ALBERT SCHNEIDER TOTILA

TOTILA ALBERT

Nieto e hijo de artistas: don Federico Albert es como su padre un eximio citarista, y además un hábil acuarelista, como nos consta por haber visto en el Museo Nacional sus lindas reproducciones de los más variados pájaros chilenos.

Totila Albert

El arte se hereda. Desde niño Totila Albert fué hábil ejecutante en la cítara, predilecta de la familia, y no menos diestro en la escultura, modelando primero con miga y después con tierra gredosa o con cualquier material moldeable que podía encontrar.

Nació en Santiago, el 30 de noviembre de 1892, Totila Albert (1).

Así como hay revoluciones en política, así también las hay en literatura y en el arte. Hemos hablado de la revolución poética que importa el creacionismo literario (pág. 166), y ahora nos corresponde mencionar la revolución de las artes plásticas iniciada por Tótila Albert, nacido en Chile, descendiente de alemanes y educado en su país de nacimiento y a la vez en la patria de sus padres. Es un producto étnico que, al pisar los umbrales de la juventud, se rebela contra los prejuicios del arte, quema los ídolos del pasado y pretende crear una nueva escuela de escultura, que rompa con las tradiciones artísticas, borre las figuras clásicas y adquiera nuevas formas y nuevas líneas para la representación de las imágenes y de las ideologías de las artes plásticas.

Es un revolucionario de la escultura, a quien le han ofrendado primicias biográficas varios representantes de la intelectualidad moderna.

*Revolución en la escultura chilena.*—GABRIELA MISTRAL hacía oir su voz desde México en 1924, y decía:

"En toda la escultura chilena, posiblemente en la americana, no se había cuajado el símbolo con cualidades semejantes de precisión, simplicidad y fuerza. Una virtud engendra a la otra, la fuerza viene de la sencillez que, cuando es noble, no es desmadejada, tiene el vigor. Yo celebro, en primer lugar, esta aparición del simbolismo en la escultura chilena que es una vuelta a la espiritualidad, porque el realismo puro, sin aleaciones, el espeso realismo, es una forma de aplebeyamiento del arte y una expresión de decadencia.

"Sin patriotería, que yo la tengo menos que nadie, me he dicho, al cerrar el libro de Albert: "Ya hay escultura chilena que mostrar a los nuevos, que ya no admiran a Plaza y a González; a los novísimos, que no quieren admirar sino dentro de la época."

"Ha hecho Albert un bien muy grande a su país: sacudir, aunque sea con el escándalo, la telaraña de nuestra rutina artística."

Un crítico e ideólogo alemán, Walter Georg Hastmann, emitía este juicio en 1924, que fué reproducido en *El Mercurio* del 7 de agosto de 1924:

"En el carácter fundamental de las esculturas de Albert queda siempre como medio personalísimo de expresión la firme permanencia en el espacio. Cada plano, cada línea, cada espacio que vuelve completamente en sí mismo da a cada obra con toda evidencia un carácter de soledad y de reserva. Nunca, efectivamente nunca es extendido un brazo en el espacio, nunca omitida una combinación o incluído y absorbido el espacio del alrededor.

"Así se comprende la honda vocación por el retrato. Aunque en casi ninguna obra de Albert una voluntad consciente de expresión obliga al propio desarrollo interior a un fin fijo, queda, entregada en mayor grado todavía, en el busto la maravillosa síntesis de una formación nueva a la afluencia de la otra vida. Así se hacen con acierto los retratos de Einstein, de la señora Bianchi y de la Helvecia Padlina, los cuales a la vez son fórmulas de la vida y representaciones reales, y a la par seres nuevos, una forma completa y cerrada expresando el estilo eminentemente personal del creador."

Roberto Meza Fuentes escribía en *La Nación* del 15 de diciembre de 1923, a raíz de una exposición artística hecha por el innovador:

"Totila Albert trae la palabra de Alemania, sede de todo generoso impulso de arte. Y, aunque no la trajera, su obra habla. "Himno", "Estallido", "Derrumbe", "Instinto Caótico" son estados de alma forjados por una vigorosa mano de creador. Un soplo sagrado anima las concepciones de este artista,

---

(1) El vocablo es desconocido en Chile. Se pronuncia Tótila, pero conviene saber que los numerosos nombres godos o gotizados terminados en ila son todos graves. Totila fué un rey ostrogodo, hábil guerrero, que conquistó las tres grandes islas del Mediterráneo y tomó a Roma. Hubo un sabio obispo godo Ulfila, y un Atila que sin ser godo tomó la desinencia de tal.

que son divinas porque están henchidas de humanidad. Su "Oración", es la máxima superación del misticismo. En sus "Mujeres de la Montaña" hay una figura, la Perfección, que concentra todo un anhelo del hombre, inasible e imposible.

"Ante las creaciones de este artista másculo resulta pueril hablar de capillas, escuelas y modas. Se ve la frágil inutiiidad del proselitismo en el arte, que todavía mueve a los que viven de exterioridades, y se admira la religiosa eternidad de la belleza, liberada de escolásticas normas y entregada en su plenitud a la admiración de los que saben ver."

En *El Mercurio* del 10 de diciembre de 1923 se publicó un artículo, con el seudónimo de *Bizane*, en que se leía:

"Recuerdo que le pregunté cuál era en realidad su patria, ya que sus padres eran alemanes y que en Alemania había adquirido sus conocimientos de arte.

—Chile, me dice sonriente, y se queda un largo rato mirándome. El hombre tiene dos edades: la de absorción, que dura hasta los veinte años más o menos, es decir, cuando las impresiones casi imperceptibles que se van recogiendo en el espíritu forman la personalidad que se ha de dar a conocer y ulteriormente, en la segunda etapa, que está destinada a dar salida a esas impresiones entonces absorbidas. ¿Cree Ud. que sin estas cordilleras macizas y quebradas, que sin esta naturaleza ruda y hermosa mi obra sería lo que es? Aún más, y para ser más preciso voy a referirle un hecho. Hace muchos años estaba yo en Chile y viajaba con mi buen padre, que tanto ha hecho por los árboles en este país, por las reservas forestales de Araucanía. El bosque nos encerraba y nos apretaba. En un momento me fijé en una serie de palotes confundidos y aglomerados, que estaban en el suelo. Era el verano y la época del amor. Sentí una enorme exaltación ante esa manifestación de vida en medio de esa gran soledad. Recogí muchas parejas y después, ya en mi casa, las puse bajo un vidrio, y las examiné durante largas horas.

"Seis años pasaron. Estaba en Alemania. Una noche conversábamos en mi taller con Isaías Cabezón y Manuel Bianchi. Cerca de la una se fueron a acostar. Yo sentía una inquietud, una especie de sobresalto. Me fuí a mi habitación y cuando estuve ya en cama me di cuenta que no tenía sueño y sin saber por qué bajé al taller. Allí tomé la arcilla y durante varias horas, amasé, pulí y creé formas en una especie de sonambulismo. Cuando hube terminado, cubrí lo realizado y me fuí a mi dormitorio.

"Al día siguiente fuí a ver lo hecho. Me gustó extraordinariamente y de la *maquette* empecé a confeccionar la obra definitiva.

"Pasaron seis meses. Nuevamente conversábamos un día en el taller con Isaías y Bianchi. Yo estaba abstraído junto a una ventana. Pensaba en Chile. De repente una especie de velo empezó a correrse en mi espíritu y ví claramente que la obra realizada no era sino la impresión que me produjeron tantos años antes los palotes. Sin Chile no habría podido hacer nunca mi "Ritmo eterno."

"Tengo un inmenso amor a Chile, como tengo una gran veneración por Alemania."

Todos los juicios anteriores, que podríamos multiplicar hasta el cansancio, retratan a un ser que lleva en su envoltura humana las creaciones sublimes del espíritu.

A Eduardo Barrios pertenecen las líneas que siguen (*La Nación* 15 de junio de 1924):

"Sí; hay que decirlo porque acaso jamás como en esta ocasión se hace necesaria una orientación previa del público. Quien de buenas a primeras se encuentre delante del monumento a Manuel Magallanes (hecho por Totila Albert), experimentará ineludiblemente una sacudida, un desconcertante choque de la sorpresa contra la costumbre visual, casi un disgusto. Sin advertencias, tal vez vuelva la cara, vuelva la espalda, y aún, con la ligereza del fallo característico de la ignorancia, la pereza de comprensión y la sensibilidad superficial, diga que eso es imperfecto, infantil y hasta grotesco. Si en cambio se le anunció tal movimiento anímico, si se le previno y puso en guardia contra el eterno enemigo de las evoluciones estéticas—la costumbre—vencerá seguramente su impulso liviano, seguirá mirando y, poco a poco, sentirá incorporársele la novedad y descubrirá el valor inamovible de esas figuras donde las formas se exageran para llegar a un máximum de expresión, donde las líneas se falsean deliberadamente para convertirse en esencia y potencia y proscribir todo detalle superfluo conteniéndolo sugerido, donde la gracia del conjunto emana de la seriedad profunda y no del adorno encanallecedor del gusto."

Y por fin, vaya como ramillete final este juicio de don Hernán Díaz Arrieta, el crítico literario de *La Nación*, que publicaba ese diario en su número del 5 de marzo de1924:

"Totila Albert es un artista original, aborrece por sobre todas las cosas el pecado de la repetición, y quiere fundir la belleza en moldes nuevos. ¡Harto testimonio ha dado de ello en sus audaces exposiciones y sus terribles mujeres!

"Para interpretar la vida y el genio de Manuel Magallanes Moure imaginó una fuente,

una quieta fuente de agua nítida que reflejaría una columna y sobre esta columna una coronación sencilla, semiesférica, semejante a la mitad del globo terráqueo, cruzada por los anillos de Saturno. La figura del artista evocado saldría de la piedra, ignoramos hasta ahora en qué traje y actitud; pero no seguramente en una actitud y un traje que no serán los que acostumbran las estatuas. En rededor, relieves alusivos a la obra poética de Magallanes Moure, el amor, la belleza, el dolor, la serenidad, la melancolía, todas las visiones que cruzaron por la existencia del gran soñador, más real hoy que su misma existencia mortal, circundarían la columna y acompañarían en reflejos el rostro de su creador."

Ya hemos dicho que este innovador artístico es hijo de Chile y que se educó en este país y en Alemania. En Chile empezó por estudiar agricultura y en Alemania se dedicó a las artes plásticas.

En 1915 y 1916 hizo estudios preparatorios de dibujo con el profesor Martín Korte, para rendir examen en la Academia, y al mismo tiempo hizo estudios plásticos en cursos nocturnos de la *Kunstgewerbeschule* en Berlín.

Apenas llegó a esta ciudad, Berlín, presentóse a la Academia de Bellas Artes, donde le pidieron que se preparara para rendir un examen de capacidad. Albert estudió y trabajó hasta octubre de 1917, dió examen y comenzó su estudio formal; pero en marzo del año siguiente se retiró para trabajar con el escultor Franz Metzner, autor del monumento a la Batalla de las Naciones, que se erigió en Leipzig. Allí permaneció hasta agosto. Tenía demasiado trabajo y no le quedaba tiempo para realizar su obra propia. Entonces abrió un taller independiente y comenzó a trabajar en sus *Mujeres de la Montaña*. Al mismo tiempo se presentó a la Exposición de la Academia, cuya dirección desde esa fecha lo invita a todas sus exposiciones sin someterlo al trámite del jurado. Presentóse también al *Berliner Secession*, con un busto del escultor Otto. Pronto conoció al escultor Hugo Liderar. Su yesero había ido a la casa de éste a dejarle algunas obras en un pequeño carretón, llevando también un busto de Albert. Liderar lo vió mientras recibía las suyas y se interesó vivamente. El yesero le dió la dirección de Totila, y a los dos días Liderar fué a verlo. Las *Mujeres de la Montaña* lo impresionaron, pues quedóse cerca de un cuarto de hora examinándolas porfiadamente. Luego se volvió a Totila y le dijo: Lo que Ud. ha realizado, es lo que durante toda mi vida he pensado hacer sin conseguirlo. La amistad de este artista, autor de la estatua de Bismarck, le abrió a Totila la puerta de todas las academias. En 1919 presentó a la Academia e Bellas Artes un busto del escritor Holitscher. La crítica encontró en su obra mucha solidez y una gran fuerza expresiva. El año siguiente fué invitado a presentarse a la Academia de Stuttgart. Envió veinticinco obras que fueron elogiosa y entusiastamente comentadas por la prensa. En ese mismo año terminó sus obras: *La mujer primitiv Io*, diosa de la mitología griega a quien J piter posee en forma de nube, *Leda*, *Gran Torso*, un busto del poeta alemán *Arno N - del*. En 1921 le hizo un busto a *Einstein* y terminó sus cinco relieves sobre el *Dante*. Además hizo *El Estallido*, *El Derrumbe* y otras obras menores. Sigue presentándose a todas las exposiciones. Durante 1922 ejecuta cuatro trabajos del natural: *Mirada a la Corriente*, *Entre Cielo y Tierra*, *Elevación y Caída* y *La Ribera*. En 1923 su amigo Pedro Alvarez se viene a Chile y hace una exposición de las fotografías de sus obras en *El Mercurio*. Entre tanto, Totila acaba una nueva serie de obras: *Adan* y *Eva*, *La Florentina*, *Himno*, *Arrodillada*, *Ritmo Eterno* y los bustos de *Luz P. de Bianchi*, *Helvecia*, *Padlina* y *Víctor Bianchi*. A continuación embaló sus obras y se vino a Chile con el fin de abrir una exposición. En diciembre de 1923 el público pudo ver sus obras. La prensa publicó inteligentes comentarios de A. Donoso, H. Díaz Arrieta, Dorlhiac, Pedro Ovalle, Fernando Orrego, Joaquín Edwards Bello, Préndez Saldías, Yáñez Silva, etc.

La crítica alemana ha dicho de la obra de Totila que es la que reune un mayor número de condiciones expresionistas de carácter perdurable. Otros críticos estiman que es el mejor representante del retrato expresionista. Durante su permanencia en Chile hizo los bustos de Manuel Magallanes Moure, Arturo Valdés Alfonso, Antonio Castro Leal, Ismael Valdés Alfonso, Eduardo Barrios, Alfonso Leng y Leticia Alfonso de Valdés. En abril de 1924 volvió a Berlín.

El 30 de agosto de 1925 publicó *El Mercurio* de Santiago una correspondencia de París firmada por ALBERTO ROJAS JIMÉNEZ en que se lee:

"Aquí están, en Europa, ya definitivamente desvanecido en ellos el concepto de la patria chilena, Francisco Contreras, Manuel Ortiz de Zárate, Oscar Fabres, Totila Albert, Augusto D'Halmar, Leonardo Penna."

A pesar de esa afirmación creemos que Totila Albert, cuya familia reside en Chile, volverá nuevamente a pisar el suelo donde nació y a buscar en él nuevas inspiraciones para su arte y para su fantasía.

**ALBERTZ PETERSEN ENRIQUE**

ENRIQUE ALBERTZ

Cuando apenas tenía 23 años arribó a Chile, procedente de Alemania, su patria, donde n. en 1858.

Se dedicó al comercio en Santiago y sus negocios le han proporcionado éxitos económicos y prestigio comercial y social.

En 1884 contrajo matrimonio con la señorita Emilia Müller y de esta unión han nacido los siguientes hijos: Ema, Emilia, Marta, Enrique, Guillermo, Arturo, Ricardo, Elena, Berta y Víctor.

Uno de sus hijos, el doctor don ARTURO ALBERTZ MÜLLER, es médico de la Clínica Alemana, institución terapéutica privada que presta servicios en la hospitalización y tratamiento de enfermos en Santiago.

**ALBONICO MENESES FLORENCIO**

FLORENCIO ALBÓNICO

Su padre, que había luchado en Italia por las ideas de liberación que sostuvo hasta la muerte el gran Garibaldi, lo dedicó a hacer de los mares el pedestal de su vida. Lo hizo marino, incorporándolo a la Escuela Naval, de la que salió como guardiamarina en junio de 1900. Dos años después ascendía a guardiamarina de 1.ª clase; en marzo de 1905 subía a teniente 2.º y a teniente 1.º en 1908. En marzo de 1912 ascendió a capitán de corbeta y en marzo de 1918 a capitán de fragata.

Florencio Albónico

Cansado de la vida marítima y buscando más amplios horizontes, se retiró de la armada el 1.º de septiembre de 1924.

Sirvió en numerosos puestos navales y desempeñó importantes comisiones durante su vida de marino: en 1906 hizo el viaje de instrucción a bordo de la *Baquedano*, al mando del capitán Nef, y recorrió las costas de Inglaterra y del Mediterráneo; en 1913-14 volvió a Inglaterra en el trasporte *Maipo*, llevando las tripulaciones para los cazatorpederas y regresando a Chile con pertrechos de guerra; hizo expediciones hidrográficas en el seno de Ultima Esperanza a bordo del *Pinto*, mandado por el comandante don Salustio Valdés en 1901-2, donde tenía a su cargo las observaciones astronómicas; en 1905-6 volvió a Magallanes en el *Errázuriz*, que iba mandado por el comandante Plaza; en 1909 a 11 se ocupó en el levantamiento del plano general de Chiloé y en los estudios de apertura del istmo de Ofqui, encargados al ingeniero hidráulico don Emilio De Vidts.

Por todos sus trabajos y exploraciones recibió honrosas condecoraciones, de las que podemos mencionar: Orden del Sol Naciente del Emperador del Japón, Comendador de la Orden Nichan de Francia; Cruz del Mérito Naval de España; y Medalla de Chile por veinte años de servicios.

Ha colaborado en el *Anuario Hidrográfico* y en el *Diccionario Geográfico de Chile* por don Luis Risopatrón, en 1924.

En 1914 contrajo matrimonio con la señorita Marta Munizaga Varela y ha tenido los siguientes hijos: Alberto, Patricio, Marta y Marcelo.

*Creación de la Sociedad Mutual de la Armada y del Ejército.*—El señor Albónico se retiró del servicio de la marina y pasó a ocupar el cargo de apoderado general en Santiago de la *Sociedad Mutual de la Armada y del Ejército.*

Esta poderosa institución constituye el triunfo más completo del mutualismo en Chile.

El iniciador de ella en 1919 fué el capitán de fragata don Lautaro Rosas, que ha pasado a ser el director gerente. El proyecto de creación se presentó al directorio del Club Naval; a la corporación podrían ingresar voluntariamente el personal de la marina y del ejército, de las policías y todo el elemento civil que estuviera inscrito en los registros del servicio militar obligatorio. Podrían ingresar todos, de almirante a grumete, de general a soldado y desde el Presidente de la República al último ciudadano. La cuota sería proporcional al seguro y éste se pagaría inmediatamente a la familia o herederos de los socios fallecidos.

Se aplicaría estrictamente la fórmula mutualista: todos para cada uno y cada uno para todos.

Aprobada la idea y difundida en 1919 por todas partes, se tuvo en un mes una lista de dos mil asociados, que empezaron a aportar cuotas y a formar el capital social. En 1925 los asegurados sumaban 8,600.

El movimiento ascendente de la institución puede verse en el cuadro que sigue:

| Año | Capital acumulado | Seguros |
|---|---|---|
| 1919.... | $ 900,000.00 | $ 9.000,000 |
| 1920.... | 491,330.44 | 22.864,000 |
| 1921.... | 1.598,585.29 | 37.030,000 |
| 1922.... | 1.664,944.38 | 41.291,000 |
| 1923.... | 2.835,358.72 | 46.820,100 |

Este éxito de mutualismo en Chile hace honor a los fundadores y organizadores de la Sociedad y a los que la han seguido encaminando por nuevos y más amplios derroteros, entre los cuales figura desde 1924 el apoderado general en Santiago, don FLORENCIO ALBÓNICO.

## ALBONICO MAZZORATI FERDINANDO

FERDINANDO ALBÓNICO

Ferdinando Albónico

Al llegar a Chile se dedicó a ejercer, privadamente, la profesión de ingeniero y en ella se dió a conocer, hizo fortuna y fundó la familia de su apellido en este país.

Se casó en 1875 con doña Trinidad Meneses y al fallecer dejó una numerosa descendencia: Elvira, Amelia, Florencio, José, Teresa, Leonardo y Trinidad.

En tiempos de don Aníbal Pinto se le ofreció la dirección de la Escuela de Artes y Oficios, y la rechazó: prefirió vivir sin estar sometido al control de los empleados fiscales.

Desde su llegada a Chile, en 1873, formó parte de varias sociedades italianas y en su patria, Italia, tomó parte en las campañas de liberación de 1859 y 1861.

N. en Bianazzo el 15 de febrero de 1841, fueron sus padres don José Albónico y doña Josefina Mazzorati, vivió en Chile desde 1873 y m. en 1918.

## ALBORNOZ ALVARADO PEDRO NOLASCO

PEDRO N. ALBORNOZ

La corrupción del idioma patrio y la anarquía alfabética propiciada con tanta inteligencia como perseverancia por sabios lingüistas como don Andrés Bello, fueron las grandes preocupaciones del presbítero don Pedro N. Albornoz, que vivió enclaustrado en sus cátedras de los seminarios de Talca y Valparaíso (1880 a 1886), pero que alcanzó a demostrar sus conocimientos gramaticales y lexicográficos en algunos artículos que publicó en la *Revista de Artes y Letras*.

*Estado del habla castellana en Chile.*— Con este título publicó en 1885 un notable estudio en que sentaba, *a priori*, este postulado: *el habla castellana en Chile se encuentra sobremanera corrompida.*

Con abundancia de citas y atinadas anotaciones probó esa tesis en forma concluyente.

"Confesamos, decía entre otras cosas, que sería para nosotros tarea no muy difícil tomar el *Diccionario* de la lengua, y en cualquiera de sus letras anotar un gran número de vocablos que en Chile yacen relegados al perpetuo olvido, a pesar de ser sonoros, bien formados, usados por nuestros mejores clásicos, y sin que el Diccionario les haya puesto la tacha de anticuados.

"Lo que queremos, lo que deseamos con ansias, es que, dejando a un lado las accidentales alteraciones del idioma, se conserve su riqueza sustancial, por decirlo así, su pureza, su carácter propio, su índole, su genio peculiar; cosas todas tan privativas de cada lengua bien formada, que ni el tiempo ni los hombres podrían destruirlas, sin destruir la lengua misma.

"Si consultáramos más a menudo el Diccionario de la lengua, y nos diéramos de mano al estudio de los clásicos, veríamos que no pocas veces se nombran objetos y se expresan ideas con estas o aquellas voces nuevas, cuando nuestra lengua las tiene sonoras y bien formadas con las mismas acepciones.

"Y es lo peor, entre nosotros, que poseyendo el más rico y abundante de los idiomas romanos, vamos a mendigar, lo que de sobra tenemos, de uno de los más pobres.

"Y así es, en verdad, porque la nación chilena (con harta vergüenza lo decimos), renunciando muchas veces a su autonomía y a su libre actividad, ha puesto todo conato y empeño en ser solo una servil imitadora de Francia, ora copiando en nuestros códigos sus leyes, ora esforzándose en introducir entre nosotros sus costumbres (buenas o malas), y dejándose arrastrar de ordinario por el *espíritu francés*."

Después de algunas ampliaciones respecto de ese punto, entra el señor Albornoz en un terreno fértil en consejos lingüísticos, y dice:

"Nadie que conozca, medianamente siquiera, la lengua española, podrá negar que uno de los caracteres que le dan una indiscutible superioridad sobre las demás lenguas vivas, es su casi inimitable gracia, cadencia y armonía; y bien, ¿qué es armonía de una lengua? Entendemos por tal aquella artística combinación de las palabras, de tal manera que los incisos y períodos formados por ellas vengan a producir en nuestros oídos una melodía verdaderamente musical. La riqueza del idioma permite una construcción libre y sin trabas, a propósito para formar, por sus transposiciones, períodos en gran manera cadenciosos y sonoros. A nuestro humilde juicio, no hay lengua viva que en esta parte aventaje a la nuestra, y de las muertas sólo la latina puede igualarla; y decimos esto último, porque no podemos dejar de confesar que, en la armonía imitativa, por ejemplo, nadie, hasta ahora, ha superado a Virgilio.

"Pues bien, en Chile nos vamos apartando cada vez más de la construcción natural y propia del habla castellana, y va perdiendo de este modo toda su dulzura, majestad y melodía."

A aquel artículo sobre la pureza y corrección del lenguaje, siguió otro titulado *Estudios ortológicos y ortográficos*, en que analiza algunos principios elementales del idioma.

En este artículo, que figura en el tomo V de la *Revista de Artes y Letras*, pág. 152, habla sobre los propósitos que debe perseguir la Academia Chilena de la Lengua y vuelve a tratar su tema favorito: el mejoramiento y la pureza del idioma.

*Fundación de la Academia Chilena de la Lengua.*—Las observaciones que siguen las hizo en 1885 y conservan aún, como todas las obras de los grandes ingenios, la frescura de actualidad y el molde de los tiempos que corren:

"Los que, como el que estas líneas escribe, tienen alguna afición al estudio de la lengua patria, no pueden menos de haber saludado la fundación de la Academia Chilena como a la aurora de un nuevo día, o más bien, como el preludio de una nueva época, que podríamos llamar de renacimiento para la literatura nacional.

"No sabemos todavía por donde irá a principiar, esta ilustre corporación, los importantísimos trabajos que debe llevar a cabo; pero sí podemos prever ya que está animada del mejor espíritu para secundar los nobles propósitos de la Española, a juzgar por los primeros acuerdos que ha tomado.

"La Academia Chilena no va a ser una esclava de la Española, no va a ser tampoco una hija obligada a obedecer ciega y servilmente: va a ser una hermana menor, dispuesta a recibir de buen grado todos los consejos y observaciones fraternales, nacidos de una mayor experiencia y de una mayor ilustración; reclamando a su vez para sí todas las recíprocas consideraciones a que obligan esta misma sincera y buena voluntad, y la identidad de fines a que ambas se encaminan.

"No sabemos, decíamos, por donde la Academia Chilena comenzará sus trabajos; pero pensamos que habrá un punto en el cual todos sus ilustres miembros estarán de acuerdo: uniformar el idioma.

"En la escritura, por ejemplo, se ha introducido una lamentable confusión: nos hemos separado de la ortografía española en varios puntos; pero esta separación no ha sido general, pues entre nosotros no hay tampoco uniformidad en las reglas. De modo que no seguimos la ortografía española, ni tenemos ortografía propia.

"Los malos resultados de esta disconformidad en las reglas ortográficas, no hay que decirlos. Esperamos, por lo tanto, confiadamente, que el poner término a esta confusión y desorden no será el último beneficio de que seremos deudores a la Academia Chilena."

El que escribió las acertadas observaciones que hemos trascrito, y cuyo recuerdo y estudios levantamos del mármol de su sepulcro, vivió modestamente durante toda su vida y ejerció su ministerio sacerdotal y educacional en Talca y Valparaíso.

N. en Constitución en agosto de 1854 y fueron sus padres don Pedro Nolasco Albornoz y doña Manuela Alvarado. Se ordenó de sacerdote en Santiago el año 1877, y poco después pasó como profesor al seminario de Talca, donde estuvo hasta 1886. Luego tuvo a su cargo la cátedra de castellano en el seminario de Valparaíso, y allí desempeñó también las funciones de ministro.

Una afección de tuberculosis lo condujo en 1889 a los Andes, pero no encontró la mejoría que buscaba.

Regresado a Talca, falleció en esta ciudad el 8 de junio de 1890.

Mientras ejercía su apostolado pedagógico, escribió los artículos que hemos mencionado y otros que consagraron su saber y sus investigaciones en materias gramaticales y en la ciencia del lenguaje.

*Bibl.—Revista* citada, años 1885 y 1886. —PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Ch.*, pág. 33.

### ALBORNOZ MANUEL TOMÁS

MANUEL TOMÁS ALBORNOZ

El nombre de este sacerdote, que sirvió el curato de Constitución durante más de 40 años, vive y vivirá ligado a importantes obras que él realizó en ese puerto. A su iniciativa y a su celo se deben la construcción de la iglesia parroquial, del hospital y del cementerio de Constitución. Promovió también la fundación del convento de los Capuchinos y del Buen Pastor.

Nació en Talca en 1823, se ordenó de sacerdote el 10 de marzo de 1850 y sirvió durante varios años de familiar y capellán al arzobispo señor Valdivieso.

Al abandonar estos honrosos cargos, pasó de párroco a Constitución por el año 1866 y permaneció allí hasta el día de su muerte, ocurrida el 14 de septiembre de 1906.

En 1887 se le nombró canónigo honorario de Concepción, a cuya diócesis pertenecía; pero no por eso abandonó la parroquia en que realizó tantas obras de piedad, de adelanto material y de bienestar para la iglesia.

*Bibl.—Dicc. Clero*, pág. 13.

### ALBRECHT CARLOS

CARLOS ALBRECHT

Don Santiago Liebert fundó en Osorno, el año 1882, un establecimiento para la fabricación de cervezas, aguas gaseosas y hielo. De este establecimiento se hizo cargo, poco después de su arribo a Chile, en 1913, el industrial alemán don Carlos Albrecht, que goza de popularidad, crédito y prestigio en la zona austral de Chile, hasta los confines de Punta Arenas.

Los productos que elabora la *Cervecería Osorno* tienen fácil mercado en aquella zona y han convertido ese establecimiento en un centro de actividad industrial y en la base de una sólida fortuna.

El señor Albrecht n. en Zweibrücken, Alemania, y desde su llegada a Chile se dedicó al comercio y poco después adquiría el establecimiento que le ha dado prestigio y dinero.

Es socio de casi todas las instituciones alemanas existentes en Osorno, tales como el *Deutscher Verein, Militar Verein, Club de Canto Alemán, Club Gimnástico Alemán, Deutsche Schule, Deutsche Kirche, etc.*

*Bibl.—Alemanes en América, Chile*, pág. 372.—*Dicc. Pers.*, pág. 20.

### ALCAIDE CAMPOS DELFIN

DELFÍN ALCAIDE

La carrera judicial ha ocupado todas las actividades de su vida, desde poco después que recibió su título de abogado, el 7 de enero de 1892.

Su primer nombramiento, el 21 de marzo de 1894, lo hizo secretario del juzgado de letras de Magallanes, de donde pasó en 1895, a la secretaría judicial de Los Andes. Cinco años después, el 26 de abril de 1900, sirvió la promotoría fiscal de Ancud, y el año 1906 desempeñó, en calidad de suplente, los juzgados de Itata y Ancud, pasando en 1907 a suplir uno de los juzgados de Valparaíso.

El 25 de agosto de 1907 se le nombró juez en propiedad de Castro.

Después de haber desempeñado la suplencia de varios juzgados, pasó a ejercer en propiedad el juzgado de Rancagua, de donde se le promovió, el 24 de marzo de 1914, al cargo de ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia.

**ALCAIDE CARLOS**

CARLOS ALCAIDE

El 7 de julio de 1923 se reunió en Santiago el jurado que debía discernir los premios de un concurso que se abrió para construir el edificio destinado a liceo de hombres de Antofagasta.

Después de un breve cambio de ideas hubo acuerdo para estimar, por unanimidad, digno del primer premio el trabajo firmado con el seudónimo "Caliche", y para el segundo, el firmado "Lucy."

Habiéndose procedido a continuación a abrir los sobres correspondientes, se vió que "Caliche" era obra de los arquitectos don Carlos Cruzat y don *Carlos Alcaide*.

"Lucy" pertenecía al joven arquitecto don Homero Lois.

El señor Alcaide, en unión de su socio, había conseguido antes otro premio en el concurso abierto para la construcción del liceo de niñas N.° 5 de Santiago.

Ha desempeñado algunos puestos en la Dirección de Obras Públicas y después se ha dedicado a ejercer su profesión libremente.

*Bibl.*—*El Mercurio*, 8 de julio de 1923.—*Zig-Zag*, 9 de agosto de 1924.

**ALCAINO ALFREDO**

ALFREDO ALCAÍNO

Pertenece a la generación nueva, la que ha dado a la medicina nacional los rumbos científicos del viejo mundo.

Así se encargó el mismo de manifestarlo en una entrevista que le hizo *La Nación* de Buenos Aires, el 2 de agosto de 1924, a su paso por aquella ciudad, cuando iba en representación de Chile al Congreso de Medicina de Sevilla.

En esa entrevista el señor Alcaíno consideró que las ciencias médicas han adquirido en América un desarrollo que las pone casi al mismo nivel de las de Europa. Admiró los hospitales de Buenos Aires, manifestando que considera que la medicina chilena es semejante a la argentina.

Se refirió al desarrollo que han alcanzado los servicios médicos en su país, y elogió la organización de los servicios de asistencia pública en Santiago.

Interrogado sobre los trabajos que llevaban los delegados chilenos al Congreso de Sevilla, se excusó de hacer revelaciones sobre el particular; pero manifestó que el doctor Monckeberg daría a su regreso tres o cuatro conferencias en la capital del Plata.

El señor Alcaíno asistió al Congreso médico sevillano y pudo, junto con sus colegas de delegación, exhibir las ciencias médicas de Chile en el estado de progreso a que han llegado.

Cumplida aquella misión, regresó a Santiago, donde tiene su clínica, en marzo de 1925, y ha continuado en el ejercicio de su profesión.

**ALCAINO FRANCISCO A.**

FRANCISCO A. ALCAÍNO

Es un antiguo representante del cuerpo médico de Chile, que ha ejercido su profesión en Santiago.

Ha colaborado en la *Revista Médica*, donde ha publicado algunas disertaciones científicas.

Desde 1890 hasta 1910 formó parte del directorio de la Sociedad Médica, y en este período de veinte años ha tenido oportunidad de revelar y acentuar su espíritu de fraternidad y su consagración a la ciencia. Sus continuadas reelecciones manifiestan asimismo el ascendiente de que goza entre sus colegas de profesión.

En 1919 el directorio de la Sociedad Médica tuvo que recurrir a la *deontología* (ciencia o tratado de los deberes) para impedir o solucionar los conflictos que suelen producirse entre los facultativos, o entre éstos y su clientela. El doctor Alcaíno formó parte del consejo de conciliación que se designó con ese objeto.

*Tribunal deontológico.*—El doctor don LUIS VARGAS SALCEDO, en un artículo que publicó en la *Revista Médica* de septiembre de 1919 con el título *Bodas de oro de la Sociedad Médica*, habla de la organización del *Tribunal deontológico* y del nombramiento del doctor Alcaíno para formar parte de él.

He aquí esa relación:

"Uno de los acuerdos de mayor importancia tomados últimamente (1919), ha sido la ratificación del proyecto de *Tribunal deontológico* formado por la Facultad de Medicina con el objeto de constituir un tribunal de honor encargado de estudiar las dificultades que entre los médicos o entre éstos y sus clientes pueda suscitar el ejercicio profesional. El Tribunal ha quedado formado por el decano de la Facultad de Medicina, don Gregorio Amunátegui, por el ex decano, don Vicente Izquierdo; por los profesores don Víctor Körner y don Alejandro del Río, por la Facultad; y por los doctores don Francisco Alcaíno y don Daniel Rioseco, por la Sociedad Médica y el cuerpo médico de Santiago, respectivamente."

Esta investidura es el mejor testimonio del prestigio de que disfruta el señor Alcaíno en la medicatura de Santiago.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 34.—*Revista Médica*, septiembre de 1919, págs. 529 y 534 a 537.

### ALCALA GALIANO ANTONIO

Antonio Alcalá y Galiano

Aunque su paso por el país duró sólo dos años, de 1887 a 1889, dejó huella luminosa de su talento de escritor, de sus dotes de oratoria y de sus conocimientos literarios y artísticos.

El gobierno de España lo nombró cónsul general en Chile, con residencia en Valparaíso, y desde su llegada se dió a conocer, tanto por sus méritos y servicios consulares, como por su amor a las bellas artes y por su culto a la literatura.

Ya venía precedido de la fama que orlaba el nombre de su padre, don Antonio Alcalá Galiano y Villavicencio, en cuyo homenaje publicó en Madrid las *Memorias* de aquel célebre estadista.

El hijo había n. en París el 27 de marzo de 1842 en el hogar de la proscripción política y había librado en España memorables batallas doctrinarias y periodísticas. Escribió en numerosos diarios madrileños. Incorporado a la carrera diplomática, había servido varios puestos hasta que en el recordado año de 1887 llegó a Chile con investidura de cónsul general de España.

Actuó abnegadamente en el Ateneo y en el Centro de Artes y Letras de Santiago.

En 1889 abandonó el país y fué a desempeñar el mismo puesto de cónsul general en el Imperio Chino.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*

### ALCALDE BASCUÑAN JUAN AGUSTIN

Juan Agustín Alcalde

Con este nombre se cierra el ciclo del condado de Quinta Alegre, que venía desde la era colonial, aunque no de muy antigua data.

A pesar de la nobleza de su nombre y de sus tradiciones genealógicas, fué uno de los que cooperaron al movimiento libertador de 1810 y a la organización política y legal de la República.

Juan Agustín Alcalde

Debe contársele entre los padres de la patria y tenérsele como la primera figura del apellido Alcalde.

Matriculóse en la Universidad de San Felipe el 18 de junio de 1799 y estudió lo que se estudiaba en su tiempo: cánones, teología y latín.

Desde la muerte de su padre, don Juan Ignacio Alcalde, acaecida en 1804, su casa era el sitio de reunión de la nobleza y de la gente de valer de aquella época. En su quinta del Tajamar, una parte de la cual fué adquirida en 1871 por la Compañía de María (*Véase Eufrosina Aguirre*), se reunían en los preliminares de la rebelión del año 10 los principales caudillos de la gloriosa revuelta.

En el Cabildo de Santiago se hallaban representadas las opiniones más avanzadas del país y se incorporó a él en 1809, junto con don José Nicolás de la Cerda y don Fernando Errázuriz Aldunate. Para ello tuvieron que rematar las varas de regidores que estaban vacantes aquel año.

Así se preparó para recibir los acontecimientos trascendentales del año siguiente.

"Su firma aparece al pie de las actas más atrevidas del Cabildo de 1810." (D. Amunátegui Solar, *Mayorazgos*, etc.)

La junta constituída ese año lo nombró coronel de milicias del partido de Los Andes.

*Congreso de 1811.*—Para la realización práctica de la independencia nacional, proclamada el 18 de septiembre de 1810, se nombró una Junta Gubernativa formada por don Fernando Márquez de la Plata, don Juan

Martínez de Rozas, don Ignacio de la Carrera, don Francisco Javier de Reina y don Juan Enrique Rosales. Esta Junta, para congraciarse la voluntad pública y consolidar y legalizar su actuación, acordó convocar a elecciones a fin de organizar el primer Congreso Nacional.

El personal de ese Congreso, que es el padre del parlamentarismo chileno, se componía de las siguientes personas, cuyos nombres aparecen en la recopilación de don VALENTÍN LETELIER, titulada *Cuerpos legislativos de Chile*, 1811-1845, pág. 30:

Copiapó, Juan José Echeverría;
Huasco, Francisco Antonio Pérez;
Coquimbo, Marcos Gallo y Manuel Recabarren;
Cuzcuz, Joaquín Gandarillas;
Aconcagua, José Santos Mascayano;
Petorca, Estanislao Portales;
Los Andes, Francisco Ruiz Tagle;
Quillota, José Antonio Ovalle;
Valparaíso, Agustín Vial;
Santiago (*véase más abajo*);
Melipilla, José Fuenzalida;
Rancagua, Fernando Errázuriz;
San Fernando, José María Ugarte Castelblanco y Jose María Rozas;
Curicó, Martín Calvo Encalada;
Talca, Manuel Pérez Cotapos y Mateo Vergara;
Linares, Juan Esteban Fernández Manzano;
Cauquenes, José Antonio Soto Aguilar;
Itata, Manuel Salas;
Chillán, Antonio Urrutia Mendiburu y Pedro Arriagada;
Puchacay, Juan Pablo Fretis;
Concepción, Andrés del Alcázar, Conde de la Marquina, Agustín Urrejola y Juan Cerdán;
Rere, Luis de la Cruz;
Los Angeles, Bernardo O'Higgins;
Osorno, Manuel Fernández.

En la nómina anterior hemos colocado únicamente a los congresales propietarios, si bien entre los suplentes había algunos que posteriormente tuvieron destacada figuración pública.

La elección se hizo en los pueblos no en un día determinado, sino en actos diversos.

*Diputados por Santiago en 1811.*—La elección de diputados por Santiago, que fué posterior a la efectuada en otros cantones electorales, se efectuó el 6 de mayo de 1811 y dió el siguiente resultado:

*Propietarios:* don Joaquín Echeverría, 599 votos; don *Juan Agustín Alcalde*, 589; don Agustín Eyzaguirre, 404; don Francisco Javier de Errázuriz, 388; don José Miguel Infante. 365; don José Santiago Portales, 353; don José Nicolás de la Cerda, 344; don Juan Antonio Ovalle, 343; fray Pedro Manuel Chaparro, 300; don Juan José Goycolea, 329; don Gabriel Tocornal, 316; y don Domingo Díaz Muñoz, 277.

*Suplentes:* Miguel Morales, 507; José Manuel Lecaros, 365; Lorenzo Fuenzalida, 365, José Antonio Astorga, 353; José Agustín Jaraquemada, 339; José Antonio Rosales, 333; Benito Vargas, 305; Antonio Aránguiz, 298; Francisco Valdivieso Vargas, 257; Juan Francisco Vargas, 257; Juan Francisco León de la Barra, 239; Manuel Valdés, 238; Francisco de la Lastra, 232.

La elección se había verificado tranquilamente ante una comisión receptora compuesta de seis individuos y en ella habían participado unos ochocientos electores, si bien don DIEGO BARROS ARANA cree que no intervino tanto número de electores, sino que fué ese el número de citaciones repartidas y que sufragaron menos.

La actuación de don Juan Agustín Alcalde en el primer Congreso Nacional no fué sobresaliente, pero adhirió siempre a los principios republicanos. Figuró en el partido moderado, en contra de los exaltados o radicales, que encabezaba el doctor don Juan Martínez de Rozas.

Cuando se produjo el desastre de Rancagua y la emigración chilena a Mendoza, don Juan Agustín Alcalde no siguió la corriente emigratoria y se quedó en Santiago. El general Osorio no lo molestó, acaso por su título de conde y por sus vinculaciones con la realeza, y en contra de lo que pensaba Marcó del Pont, que pretendió hostilizarlo y le hizo firmar, en la víspera de Chacabuco, el *Acta de Adhesión* al soberano de España.

Cuando los patriotas regresaron triunfantes a Chile en 1817, no le increparon por haber firmado aquel documento y siguió prestando sus servicios, como en 1810, a la causa revolucionaria.

Continuó figurando entre los prohombres de la Independencia y el 18 de diciembre de 1817 se le otorgó un nombramiento meramente honorífico: el de comandante de la Compañía de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

*Primeros constituyentes de Chile.*— Después de Maipo. el Director O'Higgins, con fecha 18 de mayo de 1818, expidió un decreto en que anunció la próxima reunión de un Congreso Nacional y nombró una comisión de notables, los primeros constituyentes de la República, para que presentasen un proyecto de Constitución provisional.

Los constituyentes nombrados fueron los señores: Manuel de Salas, Francisco Antonio Pérez, Joaquín Gandarillas, José Ignacio Cienfuegos, José María Villarreal, José María de Rozas y Lorenzo José de Villalón.

*Constitución de 1818.*—En tres meses de ruda labor pudo la comisión expedir su informe y O'Higgins lo sometió a la aprobación de todos los chilenos.

Sancionóse y juróse la Constitución por todas las autoridades de la capital el 23 de octubre de 1818. Según ella, el poder legislativo debía ejercerse por diputados reunidos en congreso, pero como éstos no podían elegirse a causa de que el país (una parte de Penco antiguo y Chiloé estaban aún en poder de los españoles) no vivía completamente libre, debería ejercer el poder legislativo un Senado compuesto de vocales nombrados por el Director Supremo.

*Senado de 1818.*—Según el decreto directorial de 10 de agosto, el Senado se compondría de diez personas, cinco propietarias y cinco suplentes, y el nombramiento recayó en las siguientes:

José Ignacio Cienfuegos, Francisco de Borja Fontecilla, Francisco Antonio Pérez, *Juan Agustín Alcalde* y José María Rozas, como propietarios; y Martín Calvo Encalada, Javier Errázuriz, Agustín Eyzaguirre, Joaquín Gandarillas y Joaquín Larraín Salas, como suplentes.

Secretario fué designado don José María Villarreal, que, según la Constitución, tenía voto consultivo.

El Senado legislador de 1818, en que tomó activa participación nuestro biografiado, echó los cimientos de la República y realizó los primeros trabajos de reorganización, entre los cuales están los siguientes: división del territorio nacional, creación de intendentes y gobernadores, fundación de un banco del Estado, fundación de la enseñanza pública y preparativos para la convención de 1822, etc.

La presidencia del Senado la desempeñó el señor Cienfuegos, pero algunas reuniones fueron presididas por el señor Alcalde, que no negó en ningún momento su patriótico concurso al servicio del Estado.

*Abdicación de O'Higgins.*—Cuando se trató en la Asamblea Popular reunida en Santiago el 28 de enero de 1823 de pedir la renuncia al Director don Bernardo O'Higgins, se negó éste a tratar de su abdicación en el seno de la Asamblea y pidió que se designaran "algunos individuos respetables con quienes pudiera seguir tratando tan graves asuntos (1)."

En esa ocasión solemne fué cuando el prócer pronunció aquellas memorables palabras, inscritas en el bronce de su monumento: *No me atemorizan ni los gritos sediciosos ni las amenazas. Desprecio ahora la muerte como la he despreciado en los campos de batalla*

Don Mariano Egaña, secretario del Cabildo, que era el foco de la rebelión contra O'Higgins, propuso diez personas para que discutieran la abdicación.

Esas diez personas eran las siguientes:

Don José María Guzmán, intendente de Santiago, don Fernando Errázuriz, don Agustín Eyzaguirre, don Bernardo de Vera, don Joaquín Campino, don *Juan Agustín Alcalde*, don José Miguel Infante, don Juan Albano, don José Nicolás de la Cerda y don Antonio Mendiburu.

*Constitución de 1833.*—El señor Alcalde continuó de legislador durante varios períodos y le correspondió ser nuevamente electo senador en 1831 y tomar parte en las discusiones que dieron por resultado, bajo la administración de don Joaquín Prieto, la promulgación de la Constitución de 1833, que ha regido al país durante 92 años, o sea hasta 1925, en que fué sustituída por la que elaboró el Presidente don Arturo Alessandri.

Su firma aparece al pie de la Constitución del 33, junto con la de los hombres más notables de aquella época.

Los signatarios de la carta fundamental del 33 fueron: Santiago Echevers, presidente, Juan de Dios Vial del Río, vicepresidente, Manuel, obispo y vicario apostólico, Diego Antonio Barros, Estanislao Arce, José María de Rozas, Miguel del Fierro, Fernando Antonio Elizalde, Gabriel José de Tocornal, José Manuel de Astorga, Estanislao Portales, José Vicente Bustillos, Ramón Rengifo, Ambrosio de Aldunate, José Puga, Juan Francisco de Larraín, *Juan Agustín Alcalde*, José Antonio de Huici, José Miguel Irarrázaval, Juan Manuel Carrasco, Manuel J. Gandarillas, Mariano de Egaña, Manuel Camilo Vial, Agustín Vial Santelices, Enrique Campino, José Antonio Rosales, Francisco Javier Errázuriz, José Gaspar Marín, Diego Arriarán, Juan de Dios Correa de Saa, José Vicente Izquierdo y Juan Franco Meneses, secretario.

La promulgación, hecha el 25 de mayo de 1833, está firmada por el Presidente Prieto y por los tres Ministros que funcionaban a la sazón: don Joaquín Tocornal, Ministro de Estado en los departamentos del Interior y Relaciones Exteriores; don Ramón de la Cavareda, Ministro de Estado en los departamentos de Guerra y Marina; y don Manuel Rengifo, Ministro de Estado en el departamento de Hacienda.

*Mayorazgo y censo Alcalde.*—Heredado de la colonia existía antes de 1857 el régimen de los vínculos, o sea "la unión y suje-

(1) Barros Arana, *Historia Gen. de Chile, XIII*, pág. 829.

ción de los bienes al perpetuo dominio en una familia, con prohibición de enajenarlos," según la definición del Diccionario de la Academia.

El 21 de julio de 1857 se dictó en Chile la ley sobre exvinculación de bienes raíces, que en su artículo 1.º disponía que todo predio urbano o rústico sujeto a prohibición perpetua de enajenar, se hará enajenable; y del mismo modo los bienes cuya inalienabilidad hubiera de durar más de una vida. Los fondos provenientes de vínculos se debían imponer a censo con un interés de 4 por ciento anual.

En cumplimiento de esa disposición, el último Conde de Quinta Alegre liberó o exvinculó las propiedades San Juan, Naltagua y Quinta Alegre y estableció un censo por valor de 314,567 pesos. cuyos intereses los disfrutan hasta ahora los herederos o los que tengan legalmente el carácter de censualistas.

Mientras don Juan Agustín Alcalde figuró en política, su hogar sirvió durante más de un cuarto de siglo de centro de reunión a la alta sociedad santiaguina y su familia era considerada como la más genuina representante de la antigua nobleza española.

Antes de morir, en 1860, tuvo la satisfacción de ver figurar como diputado y como Ministro a uno de sus hijos, don Manuel Alcalde Velasco (*Véase*); y asistir al desposorio de sus hijas, que contrajeron matrimonio con personalidades de aquel tiempo. Cada enlace constituía una fiesta del gran mundo y en esta forma se casaron las tres hijas del viejo servidor público, a saber: doña María Mercedes con don José María Hurtado; doña María del Carmen con don Enrique de Cazotte, y doña Carolina con don Patricio Larraín Gandarillas, que ha sido el tronco de una familia que ha dado buenos y gloriosos hijos al país.

"El apellido Alcalde se ha perpetuado además entre nosotros por línea de varón y los descendientes del Conde de Quinta Alegre forman una verdadera colonia en Santiago." (D. AMUNÁTEGUI SOLAR, obra citada, pág. 312).

Don Juan Agustín Alcalde aparece en la historia como el astro que proyecta sus rayos luminosos sobre el pasado y el porvenir de su familia, sobre sus ascendientes y sucesores: ninguno de ellos ha sobresalido ni logrado igualar u obscurecer el brillo de su nombre o de sus hechos.

*Bibl.*—AMUNÁTEGUI SOLAR, ya citado.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VIII, pág. 33 y XIII, pág. 829.—*Un decenio de la Hist. de Chile*, II, pág. 340.—VALENTÍN LETELIER, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*, 1811.

### ALCALDE DE CAZOTTE MARÍA DEL CARMEN

MARÍA DEL CARMEN ALCALDE DE CAZOTTE

Fué una de las bellezas más peregrinas de su época, según don PEDRO PABLO FIGUEROA, y en efecto, en el viaje de bodas que hizo con su marido, don Enrique de Cazotte, Ministro de Francia en Chile, por diversos países de Europa, llamó la atención en las Cortes del viejo mundo por la perfección estatuaria de su hermosura.

Era hija del Conde de Quinta Alegre, don Juan Agustín Alcalde, y de la señora Carmen Velasco.

En París nació su hija Laura, que después casó con don Carlos Antúnez, Ministro de Chile en Francia.

Durante toda su vida pasó como el principal adorno de los salones y como el encanto ideal de su raza.

Falleció en 1866, pocos años después de la muerte de su padre.

*Bibl.*- P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

### ALCALDE HERNANDEZ DE LA RIVERA JUAN IGNACIO

JUAN IGNACIO ALCALDE

Su padre, el primer Conde de Quinta Alegre, don Juan Alcalde Gutiérrez, le costeó una educación de príncipe: le hizo hacer una gira alrededor del mundo, lo que en aquel entonces (por los años de 1770 a 80) importaba una fortuna. Recorrió numerosos países y a la muerte de su padre recibió una carta del Rey de España en que lo llamaba su pariente y le manifestaba que agradecía sus servicios y lealtad.

Falleció en 1804. Si hubiera vivido seis años más, seguramente habría sido realista.

Sus restos fueron sepultados en la Iglesia de la Merced, al lado de sus padres.

Dejó numerosas hijas y un solo varón, don Juan Agustín Alcalde, quien, según don DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR (1), "debía perpetuar en Chile el apellido Alcalde."

---

*(1) Mayorazgos y Títulos de Castilla*, III. pág. 299.

Las hijas que dejó se llamaban María Mercedes, María del Carmen, María Josefa, María Ana y María Antonia.

Era casado con doña Rosa Bascuñán y Meneses.

Dejó una fortuna personal avaluada en más de cien mil pesos.

Sirvió los cargos de tesorero interventor de la casa de Moneda (27 de junio de 1772) y de contador de la misma el 19 de enero de 1787.

**ALCALDE DE LARRAIN CAROLINA**

CAROLINA ALCALDE DE LARRAÍN

Sobresale en la sociedad chilena, tanto por su belleza física, como digna émula de su hermana María del Carmen, cuanto por haber sido la madre de una familia que ha sido honra y prez de Chile.

Como la madre de los Gracos, podía haber presentado a sus hijos en la forma que lo hizo Cornelia: como sus mejores joyas.

Hija del Conde de Quinta Alegre, se unió en matrimonio con don Patricio Larraín, de la familia de los ochocientos, y ha dado al país una numerosa descendencia que se ha vinculado y figura en las altas esferas de la sociedad y de la oligarquía chilena. De ella proceden los Larraín Alcalde, que han ocupado elevados puestos públicos y mantenido las tradiciones seculares de su familia.

**ALCALDE LECAROS JOSE**
**ALCALDE LECAROS JUAN ENRIQUE**
**ALCALDE LECAROS JULIO**
**ALCALDE LECAROS JORGE**

JOSÉ ALCALDE LECAROS
JUAN ENRIQUE ALCALDE LECAROS
JULIO ALCALDE LECAROS
JORGE ALCALDE LECAROS

Una propaganda de muchos años tuvo que hacerse para modificar la ley arancelaria que convertía en máquinas de recibir y acumular dinero a los abogados que ejercían las funciones de secretarios judiciales, sea en los juzgados civiles y criminales, sea en las Cortes de Apelaciones o en la Suprema.

Aquello era una canonjía que buscaban empeñosamente los jóvenes estudiantes de leyes.

Entre ellos puede citarse a don José Alcalde Lecaros, que ha pasado casi toda su vida como secretario judicial.

Se recibió de abogado el 2 de agosto de 1890 y al cabo de unos diez años, el 11 de julio de 1900, se le nombró secretario del tercer juzgado del crimen de Santiago. En este cargo permaneció hasta el 12 de mayo de 1911, en que fué nombrado secretario de la Corte de Apelaciones de Santiago, donde ha permanecido el resto de su vida.

Jubiló en ese cargo el 27 de julio de 1925.

Contrajo matrimonio con la señora Leonor Herzi.

Tiene un hermano, don *Juan Enrique Alcalde Lecaros*, detentador del mayorazgo Alcalde en 1925, dedicado a las faenas agrícolas, residente en la comuna de Quilicura, donde ha ejercido las funciones de subdelegado y la administración de algunos fundos de don Julio 2.° Zegers.

Es casado con la señora Rosa Valdés.

Otro hermano de los anteriores es don *Julio Alcalde Lecaros*, también dedicado a las faenas agrícolas. Casóse con la señorita Carmela Pinto.

Uno de sus hijos, don Julio Alcalde Pinto, se enlazó en octubre de 1924 con la señorita Laura Viera Barahona, hija del ex diputado y ex ministro don Antonio Viera Gallo.

Finalmente podemos citar a don *Jorge Alcalde Lecaros*, que también reside en Santiago.

Los cuatros son socios del Club de la Unión y por sus abolengos, que arrancan del primer conde de Quinta Alegre, don Juan Alcalde Gutiérrez, figuran en la alta sociedad de Santiago.

## ALCALDE MANUEL TOMAS

MANUEL TOMÁS ALCALDE

Tiene las nostalgias poéticas y sentimentales de Becquer. Sus poesías respiran sentimiento y tristeza.

"Su espíritu se conmueve con el roce infinito y menudo de los actos cuotidianos que se desenvuelven al amparo del hogar, en las horas teñidas de una vaguedad y quietud indefinibles, bajo el color amarillo de la lámpara o del tibio desborde ceniciento de los crepúsculos. Los diálogos interiores tienen ternuras de manos femeninas e imploraciones de enfermos. Su estilo es universal como el cantor de *Rimas*. Es pan para todas las edades y todos los espíritus." (MOLINA Y ARAYA, *Selva Lírica*, pág. 427).

El señor Alcalde es joven aún, pues n. el 31 de diciembre de 1887 en Tocopilla. Vive en la región del norte de Chile. Ha publicado pocas poesías y se dispone a publicar una recopilación con el título *Bajo el ala*.

Como una muestra de sus poesías publicamos la siguiente:

### AL CAER LA TARDE

Oh! dulzura infinita
la que evoca la música al llorar
de los tiempos pasados
los recuerdos y dichas que nunca volverán
A veces por la tarde
cuando mi hermana sobre el piano da
fuego a músicas muertas,
a músicas que ya no volverán
mi soñador espíritu
al sentirse por ellas balancear
se remonta y se aleja
y volviendo al pasado donde están
sus esperanzas rotas,
su amor tan grande cuando fué fatal,
da luz a esos divinos
tiempos que ya no han de volver jamás...
Oh! dulzura infinita
de esa música vieja y celestial!
Cómo delira el alma,
cómo vuelven los tiempos que se van
y los recuerdos muertos
resucitan y brillan mucho más!
Dulce hermanita mía
no dejes de tocar,
no dejes que esa música bendita
termine su llorar.
Toca hermanita mía, toca, toca,
¡No dejes de tocar!..
Nuestros dulces recuerdos de la infancia
vuelven con ella y al sentir su afán,
nuestras almas despiden el perfume
de su intensa, dulcísima piedad.
No dejes de tocar, dulce hermanita,
mira la tarde que se muere ya,
mira en mis ojos su tristeza inmensa,
mira su palidez que hace llorar.
No te retires nunca de ese piano,
hermanita; no dejes de llorar!

## ALCALDE SPANO MOISES

MOISÉS ALCALDE

Era un dialecto del arte y especialmente de la música. Su casa solía convertirse en un templo de Orfeo, donde se daban cita los maestros, los críticos, los aficionados a la música clásica.

Fué intérprete de Haidn, Mozart, Beethoven, Weber, Mendelssohn, Rubinstein, Berlioz y Liszt, produjo algunas composiciones coreales, y sobresalió como director de orquesta.

Un día de gloria para él fué el 28 de diciembre de 1889: inauguró la gran sala de conciertos del Conservatorio Nacional de Música, cuya dirección desempeñaba, y recibió al Presidente don José Manuel Balmaceda ejecutando el *Stabat Mater* de Rossini con un conjunto de 250 coristas y 70 profesores. Ese día su batuta valía más que una corona regia.

Y para colmo de grandeza habló Isidoro Errázuriz, aquel ruiseñor de la elocuencia, ante cuya palabra temblaban o se robustecían los gobiernos y los partidos.

Además de compositor tocaba violín y piano, que había aprendido con Withe y Desjardins.

A los 20 años (16 de julio de 1875), la edad de los devaneos y de las ilusiones de color de rosa, se le nombraba director del Conservatorio Nacional, en reemplazo de don Francisco Rodríguez. Tuvo la precocidad de un genio.

Dos años después, el 3 de abril de 1877, renunció ese puesto y le sucedió don Tulio Hempel.

Se dirigió a Europa, el gran templo de los árcades musicales, y allí nutrió su espíritu y enriqueció su archivo artístico con las últimas producciones del cerebro del mundo

Vuelto a Chile, se le nombró nuevamente, el 31 de julio de 1888, director del Conservatorio, en reemplazo del maestro don Héctor Contrucci. Durante los cinco años que estuvo al frente de ese establecimiento propuso al Ministerio (1889) un vasto plan de reformas que sirvió de base para la reorganización del Conservatorio.

En 1893 se estrenó como director de orquesta del Teatro Municipal.

Aún se recuerdan con cariño las dos series de conciertos que hace años dió en la Quinta Normal, y a que asistió un auditorio numeroso y distinguido.

En los últimos años de su vida se eclipsó un tanto la estrella de su carrera, pero siempre conservó su amor al arte y su delirio por las grandes creaciones de la música.

Su hermano, don *Juan Ignacio Alcalde Spano*, recibió el título de abogado en 1870 y ejerció su profesión en Santiago.

*Bibl.*—Luis Sandoval B., *Reseña histórica del Conservatorio de Música y Declamación*, 1849-1911.—Imp. Gutenberg, Santiago, 1911.

### ALCALDE VELASCO MANUEL

Manuel Alcalde Velasco

Figuró como diputado en varios períodos, durante el decenio de don Manuel Montt (1851-1861), en que su padre, don Juan Agustin Alcalde, actuaba como senador.

Recibióse de abogado en 1846.

A don Manuel Alcalde Velasco le cupo el honor de inaugurar, como Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, la administración de don José Joaquín Pérez.

Y lo hizo en forma patriótica y humanitaria.

*Amnistía de 1861.*—El Presidente Pérez, elegido por unanimidad de votos por el electorado de la República, había condensado su programa en esta fórmula: Mi gobierno es de todos y para todos, que han repetido don Ramón Barros Luco y don Emiliano Figueroa.

El 18 de septiembre de 1861 recibió el mando y nombró un Ministerio de simple administración, que duró hasta julio de 1867, y que estaba compuesto así:

Don Manuel Alcalde Velasco, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores;

Don Justo Donoso, obispo de la Serena, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública;

Don Manuel Rengifo, Ministro de Hacienda; y

Don Manuel García, general, Ministro de Guerra y Marina.

Este Ministerio dió una tregua al régimen de violencias y de extrañamientos que había prevalecido durante la administración de don Manuel Montt, y propuso al Congreso la dictación de una ley de olvido y de perdón.

Un mes después, el 18 de octubre de 1861, se promulgaba esa ley en la forma siguiente:

"*Artículo primero.*—Se concede amplia amnistía a todos los individuos que desde el año 51 hasta la fecha hubieren sido o pudieren ser enjuiciados por razón de delitos políticos.

"El Estado condona las indemnizaciones fiscales a que dichos individuos pudieran ser responsables por causa de los mencionados delitos.

Y por cuanto, etc.—José Joaquín Pérez.—*Manuel Alcalde.*"

La ley, que trajo el restablecimiento de la concordia entre los partidos políticos, hace honor a la administración Pérez y al Ministro que la gestionó y promulgó.

Caído el Ministerio que encabezaba el señor Alcalde, siguió sirviendo al país en su carácter de diputado.

Sus altas vinculaciones sociales lo indujeron a cooperar a la fundación del *Club de la Unión*, el poderoso organismo social que representa y encarna las tradiciones nobiliarias de Santiago de Chile.

### ALCÁZAR VILLAGRA JOSE ANTONIO DEL

José Antonio del Alcázar

Como autor de numerosos folletos religiosos, aparece con el nombre que hemos puesto de epígrafe y en otros sin la *del*, tan agradable a nuestros antepasados iberos. Esto hace creer al señor Emilio Vaïsse (*Bibl. G. de Chile*, pág. 35) que se trata de dos personas, una llamada *José Antonio del Alcázar* y otra simplemente *José Antonio Alcázar*.

"No hemos podido averiguar, agrega el insigne bibliógrafo, si hay identidad entre el arcediano y el ex guardián."

Por nuestra parte podemos asegurar que se trata de una sola persona.

El señor del Alcázar fué guardián del convento de San Francisco, donde el 12 de junio de 1817 le tocó bautizar a don Manuel Antonio Tocornal. Había recibido el presbiterado en 1794.

Secularizó en 1824, en virtud de un breve pontificio, y pasó al curato de San Francisco del Monte.

En 1830 se le promovió a canónigo de merced de la Catedral de Concepción y en 1836, sin solicitarlo, se le nombró protonotario apostólico.

Habiéndole probado mal el clima de Concepción volvió a San Francisco del Monte e hizo gestiones para ingresar al coro de la Catedral de Santiago, sin conseguirlo.

En 1843 fué ascendido a arcediano de Concepción, cargo que no alcanzó a desempeñar porque falleció ese mismo año, el 6 de septiembre, a los 77 años de edad.

El ex guardián franciscano fué, por consiguiente, el mismo arcediano de Concepción.

La vida del canónigo de Concepción se consagró por entero a obras de piedad y a la redacción de artículos y folletos religiosos, que ocupan casi una página en la *Bibl. G. de Chile.*

Fueron sus padres el teniente coronel don José del Alcázar Zapata y la señora María Serafina de Villagra.

*Bibl.—Rev. Católica*, 1843, págs. 98-99.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*, pág. 16.—VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 35.

**ALCAZAR ZAPATA JOSE DEL**

JOSÉ DEL ALCÁZAR

N. en Valdivia en 1744. Hijo del capitán don Andrés del Alcázar, castellano del Castillo de Corral (*Véase*) y de doña Félix Rodríguez de Zapata y Sanhueza. Su padrino de bautismo fué el maestre de campo, general don Tomás de Carminati (1).

A la edad de 12 años entró de cadete al Batallón Fijo de Granaderos de la Frontera. Por real orden, fechada en San Ildefonso el 7 de agosto de 1785, se remitieron a ésta los despachos de subteniente "a que el Rey se " ha dignado promover a don José del Alcá- " zar, a consecuencia de la propuesta que " US. ha dirigido a esta vía reservada en " carta de 3 de marzo próximo, número " 362," dice el secretario del Rey, don Fernando Gálvez, al comandante de dicho Batallón (2). La real orden que remite los despachos de teniente de Granaderos del Batallón de Infantería de la Concepción, tiene fecha 9 de abril de 1792 (3), y el 22 de febrero de 1793, también por real orden, se le confiere una compañía del mismo cuerpo, es decir, se le nombra capitán (4).

En su hoja de servicios de 1810 se lee:

Calidad: noble.

Edad: 67 años (5).

Servicios: 54.

Grado: Capitán de la 5.ª Compañía del Batallón de Infantería Chile.

Aunque las denominaciones son distintas, se ve que el Regimiento es el mismo.

En 9 de octubre de 1810 firma en Concepción, con los oficiales de su batallón, cuyo comandante era don Tomás de Figueroa, el *Acta de Reconocimiento y juramento de fidelidad a la Primera Junta Provincial de Gobierno* (6).

Junto con su hermano el mariscal, fué uno de los oficiales más antiguos y de mayor graduación que abrazó con entusiasmo la causa de nuestra independencia. A pesar de sus años, sirvió con brillo y valor durante las primeras campañas y alcanzó el grado de teniente coronel.

En una solicitud elevada al Supremo Gobierno, y que corre en el expediente de montepío de su viuda, dice que "estando de Co- " mandante de la Plaza de Nacimiento fué " sorprendido por gran número de enemi- " gos; recibió numerosas heridas y golpes; " lo pusieron en el cepo y le robaron los po- " cos bienes que poseía; estuvo prisionero " en Concepción y después en la Quiriquina, " hasta el triunfo de Chacabuco. Estando en " la más completa indigencia, pide algo a " cuenta de los caídos que tiene deven- " gados."

En la información abierta para probar sus servicios, declaran el mayor general del ejército don Francisco Calderón y Zumelzu, el teniente coronel don Enrique Larenas y el mayor don Enrique Lasale, compañeros de armas de Alcázar en el batallón de infantería de Concepción, narran la heroica defensa de la plaza de Nacimiento, y hacen recuerdo de los sufrimientos, heridas y cautiverio que aquél padeció.

El supremo gobierno, con fecha 30 de julio de 1817, dictó este curioso decreto:

"Quartel Gral. de la Concepción.

"No tiene fondos el Estado ni derecho " los particulares para repetir como deu la

(1) Vol. 848, Capitanía Gral.
(2) » 733, » »
(3) » 734, » »
(4) » 742, » »
(5) No cumplidos.

(6) Vol. 1065, Intendencia de Concepción.

" los sueldos que dejaron de percibir duran-
" te el País fué presa de los Españoles. Por
" gracia especial, y atendiendo a los servi-
" cios del suplicante, se le asignan veinte
" pesos mensuales, en razón de su retiro,
" que percibirá de cajas desde esta fecha."
—O'HIGGINS.—*Zenteno.*"

Falleció el teniente coronel Alcázar el 22 de marzo de 1819, a la edad de 75 años. Había servido a la nación 63.

Hemos visto el premio concedido a sus sacrificios por el Gobierno: veamos el que otorgó a su viuda e hijas.

El 30 de noviembre de 1764, a los veinte años, siendo apenas cadete, había contraído matrimonio en la plaza de Purén con doña María Serafina de Villagra, nacida allí. Fueron testigos don Manuel López (1) y don Juan Salazar. El 3 de abril de 1819 se presenta doña María Serafina pidiendo el montepío correspondiente (2). Declara haber tenido 9 hijos, algunos fallecidos a la fecha de la solicitud. Los testigos presentados dicen conocer a los siguientes:

1) Don José Antonio, 2) don José María, 3) doña Bernardina y 4) doña Tránsito.

Por decreto supremo de 9 de diciembre de 1819 se concedió a su viuda una pensión de $ 20 mensuales. La señora Villagra murió en Valparaíso el 21 de octubre de 1820, a los 74 años de edad. Se concedió la misma suma mensual a sus 2 hijas, por decreto de 8 de marzo de 1821.

### ALCÁZAR ZAPATA PEDRO ANDRES

PEDRO ANDRÉS DEL ALCÁZAR

Este es el mariscal del Alcázar cuya hoja de servicios no existe propiamente en el archivo del Ministerio de la Guerra. Según don PEDRO PABLO FIGUEROA (3) en su hoja de servicios sólo hay constancia de lo siguiente: brigadier, el 12 de abril de 1820, expedición de auxiliares a Buenos Aires el 2 de marzo de 1811; entran a Santiago las tropas que estaban en Buenos Aires, al mando del coronel Alcázar, el 6 de junio de 1813; muere asesinado en Tarpellanca, en acción de guerra, Concepción, en 28 de septiembre de 1820, de órden de Benavides.

Su padre, con quien suelen confundirlo algunos biógrafos, lleva su mismo nombre, ANDRÉS DEL ALCÁZAR, y era de noble origen: descendía, como hijo natural (4) de Pedro Pablo Melchor Ponciano José Felipe del Alcázar y Estupiñan Doria, bautizado en Cádiz el 6 de diciembre de 1682, conde de la Marquina, regidor perpetuo de Cádiz, señor de la Fuente del Rosalejo del Mayorazgo vinculado al título e instituído en sus casas principales de dicha ciudad; coronel de infantería española; mariscal de los Reales Ejércitos; Gobernador de la Plaza de Albuquerque, etc.

El segundo Conde de la Marquina, o sea el padre de don Pedro Andrés del Alcázar, vino a Indias embarcado en la fragata San Esteban, que formaba parte de la flota de la Mar del Sur, comandada por don José Alfonso Pizarro, con el objeto de perseguir la escuadra inglesa de Anson.

Las tempestades del Cabo de Hornos obligaron a sus jefes a regresar a Montevideo, de donde con un mozo de su batallón emprendió viaje por tierra a estos reinos (5).

Llegó a Santiago en enero de 1743 y por nombramiento del Gobernador y Capitán General de 22 de enero de 1744 pasó a Castellano del Castillo de Corral con grado de infantería hasta el 25 de agosto de 1748, en que se le trasladó a Valdivia por permuta de su puesto con el capitán don Juan Manuel de León.

Esta medida fué tomada a raíz del sumario iniciado por el maestre de campo don Francisco de Alvarado y Perales, Gobernador de la Plaza y Presidio de Valdivia, "por
" varias quejas y denuncios que ha tenido
" de don Andrés del Alcázar, Castellano del
" Castillo de Corral, acusado de comprar
" raciones de pan y charqui a los solda-
" dos (6)."

En 16 de agosto compareció Alcázar ante dicho maestre de campo e interrogado al respecto contestó: "que compra dichas ra-
" ciones porque algunos soldados le han ma-
" nifestado que con un pan tienen bastante
" para su manutención... y que a él no
" le alcanza.... para su familia..." Las numerosas declaraciones de los soldados demuestran la verdad de lo asegurado por Al-

(1) Casado con doña Rosa del Alcázar y Zapata.
(2) Vol. año 1819-23. Archivo Gral. de Gobierno.
(3) *Album Militar*, I, pág. 263,
(4) Algunos escritores lo llaman *ilegítimo*. Seguramente esta palabra sería la exacta para clasificarlo según las actuales leyes chilenas, pero no, según las antiguas leyes españolas. Es muy probable que en la partida de bautismo de don Andrés del Alcázar se lea: *hijo natural*, es decir reconocido por su padre en dicho acto. Además, la hoja de servicios existentes en el vol. 655 de la Capitanía General, Archivos de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, "*justificada con patentes, certificaciones y otros papeles*", dice solo: "*hijo de don Felipe de Alcázar, Conde de la Marquina*". Su ingreso de Cadete al Regt. de Portugal demuestra su *calidad de noble*, pues solamente los de esta clase social eran recibidos como tales, "*presentados por sus padres y vestidos a su costa.*" Finalmente, su padre en 1708 era soltero, pues se casó en 1710; de modo que nada se opuso a su reconocimiento.
(5) *Capitanía General*, volumen 701.
(6) *Capitanía General*, volumen 873.

cázar. El Maestre Alvarado, con fecha 30 del mismo mes y año dictó una orden para que "ningún oficial, tanto de esta Plaza " como de los Castillos... compren o permi- " tan vender a ningún soldado de los de " sueldo, ni a los que están sin él, las refe- " ridas raciones de pan y charqui..."

Don Domingo Amunátegui Solar, en sus *Títulos y Mayorazgos de Castilla* (capítulo *Conde de la Marquina*") dice que *del Alcázar fué destituído de su empleo por malos manejos.*

Nada más lejos de la verdad histórica. Antes de dictarse la orden referida, la compra de raciones no pudo ser considerada ni siquiera como una falta. Además, la permuta con el capitán León equivalía a un ascenso: a principios de 1749 el Capitán General lo nombra capitán de la Compañía de Caballos de guarnición en Valdivia, nombramiento refrendado por S. M. en diciembre 23 de 1751; Comandante del Fuerte de Tucapel y capitán de la Compañía de Cabalios de su guarnición, el 1.o de agosto de 1752 (1).

Con fecha 8 de noviembre de 1753, la Veeduría General lo recomendaba así a la Capitanía General; "...*siendo patente su zelo y* " *aplicación al Real servicio..*," y agregaba: "*De manera que los sugetos que se ex-* " *presan en esta relación, son los que se* " *consideran de más mérito en el Ejército,* " *y de quienes se puede echar mano para la provisión de la propiedad de los empleos...*" (2).

Teniente de a caballo, se le nombró el 1.° de enero de 1754 (3), comandante del Fuerte de Santa Bárbara en 1756, hasta el 17 de septiembre de 1768, en que falleció (4).

Había contraído matrimonio en Concepción, 1743, con doña Félix (o Feliciana) Rodríguez de Zapata y Sanhueza, nacida allí, hija del capitán don Féliz Rodríguez de Zapata y Sepúlveda, dueño de la Estancia *Quilqueco*. entre los ríos Chillán e Itata y "Cordillera Nevada", por merced de 1,000 cuadras de tierras hecha por el Gobernador José de Garro.

Falleció doña Félix de Zapata en 1776, fecha en que se interrumpe su expediente de montepío.

De este enlace nacieron:

1. *José del Alcázar* (*Véase*).

2. *Manuel del Alcázar*, bautizado en Valdivia, 1746; † joven. Padrino de agua y óleo: el Capitán de Infantería don Juan Agustín Martel.

3. *Rosa del Alcázar*, bautizada en Valdivia, 1748; Padrino de agua y óleo el Maestre de Campo general don Thomas de Carminati. Contrajo matrimonio con don Manuel López. (*Véanse biografías: Pedro y Agustín López del Alcázar*).

4. *María Mercedes de la Concepción del Alcázar*, bautizada en Concepción, 1750; casada con don Valentín de Villagra. Hijas: *María Josefa, Manuela* y *Rosario*.

5. Pedro Andrés (*Véase*) (1).

Nos hemos extendido un tanto en suministrar datos del Conde de la Marquina por la importancia y los grandes servicios de sus descendientes, uno de los cuales, el coronel, general o mariscal don Pedro Andrés del Alcázar sirvió de los primeros a la causa de la Independencia, figuró en el ejército patriota desde 1811, fué diputado por Concepción ese año, libró grandes batallas a las órdenes de O'Higgins y murió, víctima de una nefanda traición, en 1820, bajo la aleve cuchilla del montonero Benavides.

*El combate y la hecatombe de Tarpellanca.*--Después de una larga serie de hechos gloriosos, el general don Pedro Andrés del Alcázar habíase hecho cargo de la defensa de la plaza de Los Angeles, amagada constantemente por las fuerzas realistas capitaneadas por Vicente Benavides y reforzadas por los indios desafectos al gobierno de los patriotas.

El mariscal era comandante en jefe de toda la alta frontera y se encontraba en Los Angeles sin más fuerzas que el batallón cazadores de Coquimbo, fuerte de 330 plazas, 40 a 50 artilleros y 100 a 150 indios auxiliares. Era imposible que pudiera resistir el sitio o el ataque de las fuerzas de Benavides, que subían a más de dos mil quinientos hombres.

Recibió orden de Freire, que era intendente de Concepción, de retirarse a Chillán y a pesar de los peligros que se le presentaban para hacer esa jornada, emprendió la marcha en la mañana del 25 de septiembre de 1820.

---

(1) El señor Amunátegui S. dice en la obra citada:

«En seguida (después de 1752) el nombre del hijo ilegítimo del Conde de la Marquina desaparece en los archivos del Gobierno, o bien murió en esta época, o bien regresó a España o bien fué segunda vez destituído de su empleo y llevó en adelante una existencia obscura y miserable.»

Mientras tanto existen documentos que prueban:

1.o Que Alcázar jamás fué destituído de su empleo;

2.o Que su nombre no desaparece de los archivos, pues figura hasta 1768, en que falleció de Comandante del Fuerte de Santa Bárbara.

(2) *Capitanía General*, volumen 655.

(3) Este grado equivale al actual de teniente coronel, pues el de sargento mayor es de creación moderna.

(4) *Capitanía General*, volumen 848. Expediente de montepío de su viuda. Partida de defunción: fué sepultada en la iglesia de San Francisco de la villa nombrada.

(1) *Escribanos de Concepción*, 1831, Volumen 1075.

Las tropas expedicionarias eran tan reducidas como ya lo hemos dicho, e iban rodeadas de más de mil personas de todas condiciones: hombres, mujeres y niños.

Se encaminaron por la margen del río Laja para cruzarlo por el vado de Tarpellanca y de allí dirigirse a Chillán.

Llegaron a Tarpellanca, sin haber visto enemigos, en la mañana del 26 de septiembre. En la tarde aparecieron las hordas de Benavides, en número abrumador; y el mariscal tuvo que presentar batalla, que duró el resto del día y parte de la noche, con resultados desfavorables para los patriotas, cercados y abrumados por el número.

"Un vecino de Los Angeles llamado don José Antonio Pando, que seguía a las tropas de Alcázar, temiendo los horrores que debían seguirse a la victoria de Benavides, pasó en la noche al campo de éste, le dió a conocer la desesperada situación de los patriotas, y le demostró que Alcázar no podía negarse a deponer las armas si se le ofrecía una capitulación razonable. El caudillo realista aceptó este partido, y en la misma noche despachó uno de sus oficiales de más confianza, el comandante de milicias don Felipe Díaz de Lavanderos, en desempeño de aquel delicado encargo. No fué necesaria una larga discusión para arribar a un convenio, cuyos términos no son conocidos sino por el testimonio de los contemporáneos, porque si se levantó un acta de la capitulación, ella debió ser destruída por Benavides para ocultar su criminal perfidia (1)."

"Supe de buen origen, dice un oficial realista que cita don AGUSTÍN ALDEA en *la Inocencia Vindicada*, pág. 19, que el general Alcázar ofreció entregarse bajo las siguientes condiciones: que a él se le daría pasaporte para Santiago; que sus oficiales quedarían prisioneros de guerra; que los soldados serían agregados a las filas de Benavides; y que a las familias y a los indios que venían al amparo de las armas patriotas, se les otorgarían las vidas y se respetarían sus intereses."

La traición fué el resultado de este convenio: Alcázar y los suyos fueron ultimados a lanza y bala y las familias fueron saqueadas.

"Esta matanza no era más que una parte de los horrores que se siguieron a la victoria de los realistas. Esa misma mañana del 28 de septiembre, todos los prisioneros que habían sido alejados del campamento haciéndoles entender que se les enviaba a Arauco, fueron detenidos en las cercanías de Yumbel, y sacrificados inhumanamente a bala y lanza por la escolta que los custodiaba. Perecieron de esta manera el general Alcázar, el comandante Ruiz, 17 oficiales del batallón Coquimbo y 4 o 5 capitanes de milicias (1)."

Tal fué el fin trágico del general don Pedro Andrés del Alcázar, que había n. en Concepción en 1750. Se incorporó en el ejército español, como soldado distinguido del Regimiento Dragones de la Frontera, en 1765.

"Su nombre de pila era Pedro, pero su jefe, el coronel de Dragones don Ambrosio O'Higgins, para concederle el grado y el título de cadete, le dió el segundo de Andrés con que ha pasado a la posteridad y a la historia (2)."

De esta manera el que después fué Gobernador del Reino de Chile favorecía al hijo del teniente coronel de ese nombre.

En 1810 se afilió resueltamente a la junta revolucionaria de Santiago y en 1811 se le envió a Buenos Aires, al mando de las tropas que debían contribuir a afianzar la autonomía argentina. En 1813 regresaba a Chile al mando de aquellas fuerzas libertadoras. Después de Rancagua siguió con la inmigración, mientras su hijo, el deán don Mateo del Alcázar, era confinado en la isla de Quiriquina.

Peleó en Chacabuco, donde le cupo la misión de guardar las laderas de los Andes, y en Maipo admiró una vez más los esplendores de la victoria.

En 1819 fué nombrado comandante general de Frontera y emprendió activas campañas de pacificación en la Araucanía, ayudando también a O'Higgins y a Freire en varias campañas y combates.

El 10 de julio de 1919 celebró en Antuco un parlamento destinado a la pacificación de la tierra araucana. Pero sus propósitos pacifistas se estrellaron contra la terquedad y oposición de varios caciques realistas: y entonces ideó llevar el azote de la guerra al corazón de la Araucanía.

Se preparaba para realizar estos propósitos en su cuartel general de Los Angeles, cuando cayó envuelto en la celada y la traición de Tarpellanca.

Para los militares, la figura del mariscal Alcázar tiene relieve de alto patriotismo. Sobre este glorioso y esforzado guerrero, escribe lo siguiente el general don GUILLERMO ARROYO en sus *Campañas de 1917-18:*

"Y sobre todos se ve descollar ese veterano único que llamaban el Mariscal don Andrés del Alcázar, quien entregó de los primeros su vida de soldado a la patria, y sea en la Argentina al mando de los auxiliares

(1) BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, XIII, pág. 17.

(1) BARROS ARANA, obra citada, pág. 18.
(2) P. P. FIGUEROA, *Album Militar*, I, pág. 256.

chilenos, o en Chile hasta sellar su libertad en Maipo, se le vió siempre sereno y austero, como un espartano hasta caer más tarde en Tarpellanca bajo el golpe feroz de la perfidia de Benavides. Una generación menos ingrata que la actual lo conoció, e hizo justicia a su patriotismo, cincelando sus facciones varoniles en un medallón de mármol puesto en el lado norte de la fuente colocada en la plaza principal de Santiago."

*Bibl.*—A este valiente jefe patriota lo citan casi todos los historiadores desde Vicente Carvallo y Goyeneche hasta los grandes historiadores como GAY, BARROS ARANA, VICUÑA MACKENNA y AMUNÁTEGUI; pero ninguno le ha consagrado propiamente una biografía, lo que obligó a hacerla a don P. P. FIGUEROA, que dedica esa página de reparación en testimonio de gratitud por sus especiales servicios y de glorificación por su martirio.—P. P. FIGUEROA, *Album Militar* y *Dicc. Biog.*—D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *Mayorazgos y Títulos de Castilla*, III, pág. 446 a 448.—C. GAY, V, pág. 364. *Rev. Ch. de Hist. y G.*, julio 1922, pág. 314.—L. MONTT, *Bibl. Chilena*, II pág. 86.—B. ARANA, *Hist. G. de Chile*, VII, págs. 18, 29, 56, 151, 542; IX, págs. 185, 326 y 403; XIII, págs. 14 a 19.—H. LARA, *Crónica de la Araucanía*, II, págs. 139, 155, 157 y 158. M. L. y G. V. AMUNÁTEGUI, *Reconquista Española*, pág. 181.—JOSÉ M. BENAVENTE, *Historia de Chile, Prólogo de Vicuña M.*, págs. 152, 153, 157 y 191.—*Epistolario de O'Higgins*, I, págs. 41, 47, 51, 100, 134, 143 y 361.—T. GUEVARA, *Historia de la Araucanía*, págs. 64 y 77. — GUILLERMO ARROYO, *Campañas de 1817 y 1818*, pág. 91.

### ALCAZAR ZUMELZU MATEO DEL

MATEO DEL ALCÁZAR

VICUÑA MACKENNA ha vulgarizado este nombre dándole el título de el *Deán Alcázar*, con que generalmente es conocido en la historia.

Sus padecimientos, que parecen dignos de un antiguo apóstol del cristianismo, y sus sentimientos patrióticos, que a veces lo condujeron hasta las parrillas del holocausto, como a su padre en Tarpellanca, lo hacen figurar en la galería de los próceres de la Independencia y entre los que merecen la gratitud de la posteridad y de su patria.

En toda la vida de este sacerdote tan humilde como virtuoso no se ven más que las luminarias del bien y las nebulosas del dolor.

N. en Concepción en 1780. Sus padres fueron el mariscal don Pedro Andrés del Alcázar y la señora Juana Zumelzu (1). Recibió las primeras letras en el fuerte de Santa Bárbara, donde había n. su abuelo, don Andrés del Alcázar, y al que había sucedido su padre, don Pedro Andrés.

En 1790 pasó a Concepción e ingresó al Colegio que en esa ciudad mantenían los mercedarios. Se ordenó en 1804 y pasó en seguida al curato de Santa Fe, la cuna de su carrera evangélica y de sus padecimientos.

Era amigo de O'Higgins, que residía en su fundo de Las Canteras, aledaño al curato que servía, y participaba de las ideas de aquel adalid del patriotismo.

El obispo de Concepción, señor Villodres, furioso realista, lo visitó en 1812 para separarlo del *sistema*, como llamaba a la causa patriota, pero él se excusó prudentemente, atendiendo a aquel dignatario, como lo había hecho antes con el intendente de Concepción, don Luis de Alava, con exquisitos manjares fabricados por sus hermanas solteras (1).

Por sus ideas antirealistas fué tomado preso y llevado a Chillán con su madre y la madre y la hermana del entonces coronel don Bernardo O'Higgins (2).

"La esposa del coronel Alcázar, doña Juana Zumelzu, fué puesta con guardia en una casa; la madre del brigadier O'Higgins en otra, y el cura de Santa Fe encerrado con muchos otros sacerdotes, algunos de los que afrentaban con grillos, en un calabozo del convento de la Merced." (VICUÑA MACKENNA, obra citada, pág. 112).

Conseguida su libertad, se le aprehendió nuevamente en su curato de Santa Fe, se le condujo a Santiago, donde estuvo preso dos años, al cabo de los cuales se le confinó a la isla de Quiriquina, convertida en presidio político, como la de Juan Fernández por la reconquista española después de Rancagua.

*Confinados políticos de Quiriquina en 1817.* En aquella isla pasó un cautiverio de varios años y sufrió las amarguras y los rigores de la intemperie y del hambre, junto con un centenar de patriotas que más tarde, como él, desempeñaron altas funciones y clavaron la rueda del triunfo. Entre ellos figuraba don Manuel Bulnes, que los hados habían indicado debía ser un tiempo el heraldo de los destinos nacionales.

Cuando sonó la trompeta de Chacabuco, los prisioneros armaron algunas balsas de maderos, amarrados con voqui, enredadera

---

(1) Algunos escriben *Zumerzu* y otros *Zumelzu*. Preferimos este último.

(1) VICUÑA MACKENNA, *El Deán Alcázar. Algunos datos inéditos sobre el general don Andrés del Alcázar y su familia*, publicado en la *Rev. de Hist. y G.*, 2.° trim., 1914, págs. 102 a 122.

(2) REINALDO MUÑOZ OLAVE, *Rasgos Biográficos de Eclesiásticos de Concepción*, Imp. San José, Santiago, 1916, pág. 14.

silvestre de tallo muy resistente que abundaba en la isla, y se lanzaron en busca de la tierra libre. Algunos perecieron entre las ondas y otros consiguieron llegar a la playa salvadora.

Entre los que se salvaron, la historia recuerda a los siguientes (1):

Acevedo Gabriel
Acevedo José María
Acevedo Antonio
Alcázar Mateo del
Almanche José del Carmen
Arce Estanislao
Aguayo Santiago
Angulo Lucio
Alemparte Gregorio
Aparicio Félix
Avila Pío
Astete Bartolo
Ayala José
Aguirre Joaquín
Avila Teodoro
Buenos Santos
Benavente Antonio
Bach Pedro
Bargas Ignacio
Binimelis Francisco
Benítez Gregorio
Bueno N. N.
Barra Francisco
Benítez Timoteo
Binimelis Andrés
Binimelis José
Boquete Juan
Bulnes Manuel
Candia Agustín
Castellón Juan
Collao Miguel
Concha Miguel
Castillo Antonio
Concha Marcelino
Díaz Manuel
Fuentes Pedro José
Figueroa José María
Lermanda Juan de Dios
Lavanderos Fco.
Lizama Bartolo
López Susano
López Fco.
Manzano Esteban
Manzano José Domingo
Nullán

El deán Alcázar se salvó en una embarcación proporcionada por el dueño de la hacienda Gualpén, don Pedro Zañartu.

Al volver a Concepción, que ya estaba en poder de los patriotas, se impuso que O'Higgins, su vecino del curato de Santa Fe, era el Director Supremo. A pesar que éste le ofreció hacerlo canónigo de Concepción, no aceptó el cargo y volvió a su curato. En 1820 fué cura de Linares, donde sufrió las incursiones de los Pincheiras y en una de ellas le llevaron hasta las sotanas, según lo ha referido él mismo.

En esa ocasión fué elegido diputado al Congreso y requerido para que asistiera a las sesiones, contestó "que estaba sin sotanas y que lo haría tan pronto como el sastre le terminara unas que estaban en obra."

Su actuación de congresal no tuvo relieve.

Del curato de Linares pasó al de Quirihue en 1833, donde permaneció unos siete años. En 1840 pasó a la catedral de Concepción como canónigo de merced. El Presidente don Joaquín Prieto quiso hacerlo obispo de aquella diócesis, pero el modesto cura de Santa Fe no se entusiasmó con ese deseo y continuó sirviendo su canonjía hasta 1847, en que fué elevado al rango de deán.

Su actuación en la capital penquista fué laboriosa y fecunda: cooperó a la organización del seminario, obra emprendida por el obispo don José Hipólito Salas en 1854; fué uno de los adjuntos para la dirección y administración del colegio y, en unión del arcediano don José Antonio Estuardo, redactó el reglamento por que se ha regido ese plantel de enseñanza.

El deán Alcázar falleció en Concepción el 18 de julio de 1872 y su muerte produjo hondo y general sentimiento, no sólo en Concepción, sino en todo el país: con él se sepultó una reliquia de los tiempos coloniales y un humilde sostenedor de la grandeza inicial de la República.

*Bibl.*—Antes de su muerte, y cuando ya era octogenario, escribió unas *Memorias íntimas* y autobiográficas que aprovechó Vicuña Mackenna para su artículo *El Deán Alcázar*, que ya hemos mencionado.—Reinaldo Muñoz Olave, *Rasgos Biográficos de Eclesiásticos de Concepción*, 1552-1818, pág. 14, y *El Instituto Literario de Concepción, 1823-1853*, pág. 10. — Prieto del Rio, *Dicc. Clero*, pág. 15.—*Epistolario de O'Higgins*, I, pág. 361.

(1) *Gaceta del Supremo Gobierno*, 30 de abril de 1817.

## ALCAYAGA AGUSTIN

Agustín Alcayaga

Así como hay eximios del piano y de la cítara, y de muchos otros instrumentos musicales, así también los hay en varios ramos: don Agustín Alcayaga es un maestro del aire, que ha jugado su vida en varias proezas y descensos con paracaídas, haciendo pasar sustos de muerte a los espectadores del arriesgado espectáculo.

La primera prueba pública la hizo el 11 de noviembre de 1924 en Valparaíso.

*Descenso con paracaídas.*—Los detalles de ese ensayo son dignos de leerse y conservarse.

Poco después de las 4 de la tarde, se embarcaron en el bote volador *Guardiamarina Zañartu*, piloteado por el teniente señor Francke, las personas que iban a tomar parte en la prueba. Tripulaban el hidroavión el piloto don *Agustín Alcayaga*, que debía ejecutar la prueba, el ingeniero don Otto Helnecke, el teniente don Edison Díaz y los mecánicos Constanzo y Gómez. El arranque se hizo en forma maestra y el bote volador comenzó a tomar altura hasta llegar a unos ochocientos metros, y cuando hubo alcanzado a esa altura, enderezó rumbo hacia el

muelle de pasajeros, iniciándose en estos momentos el ensayo.

El aviador salió de la cabina del bote volador y se tomó del montante de las alas con el paracaídas sistema Helnecke. En esos momentos la espectación en la ciudad era grande, pues podían advertirse los movimientos del aviador. A las 5.20 el aviador se soltó de las manos y se lanzó al espacio. El paracaídas describió un zigzag, y luego en dirección al sudoeste comenzó el descenso en forma lenta hasta caer cerca del *Almirante Latorre.*

Inmediatamente una lanchita acudió a recoger al aviador.

El señor Alcayaga, con quien conversó un periodista después de realizar la prueba, explicó en esta forma sus impresiones:

"Cuando el señor Helnecke dió la voz de listo, me lancé al espacio, y desde ese momento hasta sumergirme en el agua experimenté la sensación del hombre que ve el vacío a sus pies, una sensación nueva como jamás había experimentado. El tiempo transcurrido en el descenso fué de cuatro minutos y medio, según los cronometradores, pero a mí me parecían demasiado largos por la preocupación que tenía de caer sobre la arboladura de un buque y no cerca de un bote, como eran mis deseos. Procuré en todo momento mantenerme recto, pero el viento me llevaba por donde quería. No perdí ni por un momento la serenidad y ejecuté todos los movimientos que me había indicado el profesor Helnecke, que consistieron en largar la amarra del saco del paracaídas, después otra que se lleva en las piernas y luego la que llevaba en el pecho, pero esta última no pude realizarla en forma expedita, por cuya causa me sumergí en el mar, alcanzando a tragar un poco de agua.

"La impresión de la caída en el vacío se siente en un décimo de segundo que es cuando se lanza y el paracaídas se abre. Luego, el descenso es lento hasta tocar en el agua."

El atrevido piloto ha repetido sus proezas en forma impresionante. El 28 de septiembre de 1925 estuvo a punto de perecer y el cuadro de su descenso produjo sensación de espanto en todos los que presenciaron la atrevida hazaña aeronáutica.

Volaba el avión a cerca de mil metros de altura cuando el piloto Alcayaga, repitiendo el experimento que ya varias veces había realizado, se lanzó al vacío atado a un paracaídas.

Una sensación de terror dominó a los que presenciaban el espectáculo al ver que un bulto caía y transcurrían los segundos sin que el paracaídas se abriera y amortiguara la velocidad cada vez más creciente con que el aviador se precipitaba al mar.

Un escalofrío de terror, la sensación nerviosa más violenta que es dable imaginar pasó por los cuerpos de todas aquellas personas que tuvieron la ocasión de presenciar el desarrollo de aquella milagrosa salvada.

Durante diez segundos, quien vió la escena quedó como electrizado, con la vista clavada en ese punto vivo que caía en el mar. Más de setecientos metros ha debido descender el aviador Alcayaga antes que el paracaídas se abriera y lo salvara de una muerte segura, pues se calcula que el dispositivo pudo funcionar solamente a poco más de 150 metros de la superficie del mar, distancia apenas suficiente para amortiguar el golpe y librar la vida del aeronauta.

Sólo la mucha práctica adquirida por el piloto en esta clase de ejercicios, ha sido la que, unida a su admirable sangre fría, ha contribuído a librarle la vida, pues cualquiera persona a la velocidad con que el cuerpo caía en los últimos segundos, perdería el conocimiento.

Una de las más elementales leyes de la física enseña que un cuerpo que cae en el vacío va aumentando la velocidad a razón de 9.8 metros por segundo, de modo que para caer setecientos metros, se necesitan diez segundos y fracción, lo que da una velocidad aproximada de 100 metros por segundo en el último instante.

Fácil es comprender que sólo un organismo privilegiado puede resistir tan enorme rapidez, aunque sea por un brevísimo espacio de tiempo.

Algunos pequeños datos comparativos bastan para comprender lo que es aquella espantosa velocidad. Un automóvil corriendo 120 kilómetros por hora, apenas alcanza la rapidez de 33,3 metros por segundo, o sea la que llevaba el aviador al cuarto segundo de su caída.

La velocidad alcanzada en el último instante fué la correspondiente a 360 kilómetros por hora.

Con la debida presteza acudieron al sitio donde el aviador había descendido las lanchas del servicio aéreo que recogieron al piloto Alcayaga en la creencia de que podía haberle ocurrido algo.

Afortunadamente encontraron al aviador que estaba manteniéndose a flote sin dificultad alguna.

Con la emoción que es dable suponer, los tripulantes de la lancha felicitaron al valiente piloto por la milagrosa escapada, transportándolo inmediatamente a tierra.

La relación de esas hazañas demuestra que el piloto desafía constantemente a la muerte y que lo que ejecuta, jugándose la vida, es digno de perpetuarse en el recuerdo humano y en los registros de la historia.

**ALCAYAGA A. AMADOR**

AMADOR ALCAYAGA A.

Contra lo que pasa habitualmente con varios profesionales que obtienen el doble título de profesor y de abogado, y se dedican más a las leyes que al magisterio, el señor Alcayaga ha preferido el puesto de dómine al de leguleyo.

Y sus esfuerzos pedagógicos han sido orlados con la corona del triunfo, porque ha conseguido, en julio de 1925, llegar al rectorado del Internado Barros Arana.

El señor Alcayaga tiene en su haber docente una larga fila de años y de servicios: se graduó en la asignatura de castellano el año 1907 en el Instituto Pedagógico e ingresó como profesor en el mismo Internado cuya rectoría desempeña en 1925.

En 1910 ocupó la vicerectoría de Copiapó hasta 1912, en que se trasladó a Santiago y obtuvo su diploma de abogado, después de un buen examen ante la Corte Suprema y de haber presentado una memoria de prueba titulada: *El hipnotismo y la sugestión hipnótica ante el derecho.*

Desde 1913 ha desempeñado la cátedra de castellano y la de instrucción cívica en el Barros Arana. Además, ha sido profesor de castellano y de derecho en la Escuela Militar.

Ha desempeñado diversas comisiones del Gobierno: una para imponerse del régimen interno de los establecimientos de enseñanza de Santiago, otra para visitar algunos liceos e instituciones comerciales del norte e informar sobre las deficiencias anotadas.

El señor Alcayaga es autor de un texto de *Instrucción Cívica*, que fué aprobado por la Universidad y adoptado en los diversos establecimientos de instrucción del país, en colaboración con don Eliodoro Flores.

Desde 1914 hasta la época, el señor Alcayaga forma parte de las comisiones examinadoras universitarias y en los últimos años ha presidido una de las comisiones del bachillerato.

Tiene un hermano, don *Manuel Alcayaga A.*, que es autor de un *Manual del Boyscout*, con datos y consultas a profesionales y a otros especialistas, impreso en 1911, y que aparece anotado en la *Bibl. G. de Chile* de don EMILIO VAÏSSE, pág. 34.

**ALCAYAGA R. ALFREDO**

ALFREDO ALCAYAGA

Por lo mismo que los inventores no son plantas exóticas en Chile, como puede verse en el archivo de privilegios exclusivos, donde existen en gran abundancia, no se les tiene en mucha estima y se les considera, generalmente, como inmerecedores de la confianza pública.

Es lo que le pasó, en 1921, a don Alfredo Alcayaga, que después de haber estudiado hasta el *Arte Magna* de Raimundo Lulio en materia de explosivos, de química y de física, se presentó al Gobierno con los explosivos de su invención.

Hechos los ensayos en la Fábrica de Cartuchos, en presencia de una comisión técnica presidida por el jefe de la Dirección del Material, general don Alberto Herrera, se vió que uno de los inventos, denominado *Explotador Automático*, tenía aplicación práctica y podría utilizarse con ventaja en las instituciones armadas. El general propuso su adquisición al Gobierno "por su fácil manejo y preparación, su escaso costo, la supresión de guías y aparatos eléctricos y por el reducido personal que requiere para su aplicación."

Pero el Gobierno, a pesar de que el inventor pedía solo 6,500 pesos por su invento, manifestó que no tenía dinero y que postergaría su resolución "para cuanto existan fondos y su adopción se haga necesaria." (Nota dirigida al inventor el 21 de septiembre de 1921 firmado por el subsecretario de guerra.)

El señor Alcayaga, acaso esperando el maná ofrecido, se ha consagrado a la industria privada; pero no por eso deja de figurar en el calendario de los inventores chilenos, que es algo así como figurar en el calendario de los mártires cristianos.

**ALCEDO JOSE BERNARDO**

JOSÉ BERNARDO ALCEDO

Don JOSÉ ZAPIOLA, en sus *Recuerdos de treinta años* (Imp. Victoria, Santiago, 1881, 4.ª edición, pág. 73), dice que el señor Alcedo es el cantor antiguo y moderno de las glorias peruanas. Suyo es el himno nacional del Perú, proclamado por San Martín el año de 1821, en un certamen que al efecto tuvo lugar en su presencia y en que varios compositores presentaron sus obras.

Don José Bernardo Alcedo n. en Lima en 1799.

Vino a Chile en 1823 como músico mayor de la banda del batallón chileno número 4 que había combatido por la Independencia del Perú. Fué director de las bandas de la guarnición de Santiago y maestro de capilla de la Catedral de Santiago, durante cerca de 30 años. Enseñó música y canto llano en los colegios y congregaciones franciscanas, domínicas y agustinas. Permaneció en Chile hasta 1864, en que fué llamado por el Gobierno del Perú para confiarle la dirección del Conservatorio de Música de aquel país.

Compuso multitud de boleros, valses, pasodobles y canciones, oberturas religiosas, como su "Miserere", "Trisagio" y "Benedictus" y aires criollos, como su "Canción de la Chicha."

Fué también, como lo hemos dicho, autor del primer *Himno Nacional del Perú*, estrenado el 24 de septiembre de 1821 en el teatro de Lima en presencia del general San Martín y del Ejército Libertador del Perú.

En 1852, en compañía de don José Zapiola, publicó en Santiago *El Semanario Musical*, en que tenía a su cargo la parte doctrinal o científica.

El Gobierno peruano, en reconocimiento de los méritos que lo adornaban y por sus servicios musicales en la guerra de la Independencia, le asignó una pensión de cien soles mensuales y le ayudó con 4,000 pesos para la publicación de la obra fundamental de Alcedo, titulada: *Filosofía Elemental de la Música.*

Falleció en Lima en 1879.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 36.—JOSÉ ZAPIOLA, obra citada.

### ALCERRECA JOSE GERMAN
### ALCERRECA JOSE MIGUEL

J. GERMÁN ALCÉRRECA
JOSÉ MIGUEL ALCÉRRECA

En la prensa, así como en algunas obras de carácter histórico, tal como *Balmaceda y la Revolución* por BAÑADOS ESPINOSA, se escribe el apellido Alcérreca con c y no con z. En la obra citada aparece el general don José Miguel Alcérreca escrito *Alcírreca*, lo que es evidentemente un error tipográfico. Preguntado a este respecto el señor José Germán Alcérreca, fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, y representante autorizado de ese apellido en Chile, nos ha contestado lo siguiente, con fecha 13 de junio de 1925:

"Todos mis antepasados y todos mis hermanos han escrito su apellido Alzérreca con z. Durante toda su vida el general José Miguel Alzérreca, mi hermano, escribió con z su apellido en toda su correspondencia oficial y particular.

"Son los diarios los que escriben con c.

"Jamás nosotros hemos dicho una palabra sobre esto."

Respetando, pues, esta costumbre, búsquese este apellido en *Alzérreca*, a pesar de que escritores tan autorizados como BAÑADOS ESPINOSA, P. P. FIGUEROA Y LUIS THAYER OJEDA (*Apuntes genealógicos relativos a familias chilenas*, Imp. Universitaria, 1911), en el nombre *Agustín Antonio Alcérreca*, lo escriben con *c*.

Sin embargo, la biografía que sigue aparece sin la z usada por la familia del general muerto en Placilla.

### ALCERRECA MADARIAGA VICENTE

VICENTE ALCÉRRECA

Como primer alcalde o presidente de la junta de vecinos de Talagante, le correspondió el 24 de septiempre de 1924 tomar activa parte en un movimiento popular efectuado en ese pueblo en defensa o justificación del movimiento revolucionario del 5 de septiembre de 1925.

Se celebró en aquel pueblo un comicio público en que hablaron varios militares que fueron expresamente de Santiago y pronunciaron entusiastas discursos en justificación de la revolución mencionada.

Antes, en 1918, había correspondido al señor Alcérreca dirigir, junto con don Alejandro Morales, el funcionamiento del Restaurant Municipal fundado por el alcalde don Rogelio Ugarte para llevar al pueblo el abaratamiento de la alimentación. Acudía a esos establecimientos la gente de pocos recursos que encontraba en sus mesas comida sana y barata.

Aquellos negocios sirvieron poco, pero en su tiempo desempeñaron algún papel en la alimentación popular.

El señor Alcérreca vivió durante algunos años en Ñuñoa, en el fundo de Peñalolén. En 1924 desempeñó las funciones de subdelegado de aquella comuna.

Años más tarde se trasladó a Talagante, donde ha tomado parte en casi todos los movimientos populares destinados a afianzar las revoluciones de septiembre y enero y ha tenido a su cargo la jefatura de la administración local.

Ha formado parte de la Sociedad Unión Comercial, de la que ha sido director y vicepresidente, del Club Central Radical, del Club Social de Talagante, etc.

N. en Los Andes en 1874 y se educó en los Padres Franceses de Valparaíso. Trasladado a Santiago, se ha dedicado a la agricultura.

Fueron sus padres don José Luis Alcérreca y doña Carmen Madariaga.

En 1893 contrajo matrimonio con doña Rosa Cueto y le han nacido los siguientes hijos: Luis, Vicente, Berta, Lidia, Fernando, Marta, Oscar, Enrique, Manuel, María y Raúl.

### ALCORTA FEDERICO

FEDERICO ALCORTA

En el austero recinto de *El Ferrocarril*, aquel diario que parecía una catacumba medieval del periodismo chileno, se deslizó la vida de don Federico Alcorta, que por la seriedad de su carácter y por su estricta sujeción al cumplimiento de sus deberes fué bautizado por sus compañeros de tareas con el apodo, no muy dulce por cierto, de *El Tirano*.

Y no era porque realmente lo fuera, sino porque su seriedad y rectitud se habían connaturalizado con *El Ferrocarril*, llamado, a su vez, el Shylock de la prensa.

Era hombre trabajador, recto y justiciero, eso sí que su justicia se avecinaba en ocasiones al rigorismo de leyes draconianas.

Así vivió toda su vida, al lado de don Juan Pablo Urzúa, don Carlos A. Rogers y don Vicente Reyes, una trilogía de austeridad y de carácter.

Sirvió abnegadamente y llegó a ser como el alma mater del diario. Su administración era atenta, perseverante e irreemplazable.

Cuando falleció don Juan Pablo Urzúa, se retiró a descansar y a vivir de la fortuna que había acumulado tras largos y cruentos afanes; pero no pudo disfrutar de ella mucho tiempo: el cierzo de la fatalidad arrastró con ella y lo dejó, ya viejo y achacoso, luchando con la vida sin más medios que su senectud, su austeridad y su miseria, víctima como otros muchos, de audaces estafadores en negociaciones mineras.

Murió en julio de 1919.

### ALDANA ABELARDO

ABELARDO ALDANA

Figura desde hace años en el catálogo de los cónsules chilenos: es cónsul de Chile en Port Talbot, Inglaterra.

De allá ha enviado periódicamente correspondencias a los diarios de Chile sobre asuntos científicos, filosóficos y biográficos.

En la sesión que celebró el Senado el 3 de noviembre de 1919 se le concedió su naturalización como ciudadano chileno.

*Bibl.* — En la *Bibl. G. de Chile* figuran sus obras: *Opiniones de Plutarco sobre educación*, 1910; *Fecundidad del Trigo*, *Mercurio*, 9 de junio de 1913; y *Chile Moderno*, *Mercurio*, 20 de junio de 1919.

En otras correspondencias ha tratado en *El Mercurio* de los temas siguientes: *Electrificación de semillas*, ensayos en Gran Bretaña sobre plantaciones de cereales con semilla electrificada, que no se ha practicado en Chile, *Mercurio*, 28 de diciembre de 1918; *Sir W. Crookes*, necrología de este sabio, descubridor del *talio* en 1862; *Mercurio*, 31 de agosto de 1919; y *Adoración*. artículo de carácter filosófico, en que sienta esta tesis: "Quienquiera que perciba la frecuencia de Dios en el templo de su alma y haga en ella un santuario puro para la oblación de sí mismo en cuerpo y espíritu, encontrará que la adoración es algo más que un acto ocasional de oración y plegaria". *Mercurio*, 14 de diciembre de 1919.

### ALDANA PATTS GUILLERMO

GUILLERMO ALDANA PATTS

Recibido de agrónomo en el Instituto Agrícola, ha continuado en ese establecimiento como inspector general y como profesor, siendo la meteorología una de las especialidades de su carrera.

En 1899 publicó un *Tratado de Meteorología y Climatología Agrícola*, que se adoptó como texto para esa clase de estudios.

En política figura en el Partido Liberal Democrático.

*Bibl.* – E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 38.

## ALDANA STEGEMÖLLER GUILLERMO

GUILLERMO ALDANA S.

*Justificación de los movimientos militares de 1924 y 1925.* – A raíz de los movimientos revolucionarios de 1924 y 25, surgieron a la prensa varios hombres de espada que esgrimían la pluma como arma de combate.

Su misión era justificar aquellos movimientos y llevar tal justificación al pueblo.

Esa fué la misión que se impuso el teniente 1.° de ejército don Guillermo Aldana.

El 9 de octubre de 1924 apareció un artículo suyo en *El Diario Ilustrado* con el epígrafe: *Lo que dijo un héroe*, y en él, entre otras cosas, decía:

"Ha llegado ya el tiempo en que la juventud deje de pensar con las cabezas de sus tutores que la engañan mañosamente, arrastrándola a actos incomprensibles.

"El movimiento militar arrasó con dos poderes del Estado que a juicio de la generalidad de los ciudadanos estaban corrompidos. Hay que reconstruir ahora y ¿creen los jóvenes estudiantes que se construye mejor sembrando odiosidades, haciendo la división de la familia chilena o pretendiendo debilitar el prestigio de los que mandan?

"Que el Gobierno militar es incapaz, que se han conculcado las libertades públicas, que se ha establecido en Chile la tiranía absurda de la fuerza, es el estribillo con que se nos ataca.

"Si por tiranía se entiende garantir el orden y el normal funcionamiento de los servicios de la nación, revisándolo todo para entregar el país depurado en manos de los civiles; si por incapacidad de un gobierno se comprende la constante preocupación por el bienestar social, en especial del obrero, del que sufre, bendita incapacidad y bendita tiranía esa así comprendida."

En otro artículo publicado en *El Mercurio* del 26 de abril de 1925, escribía:

"Ahora bien, el Ejército va sembrando y afirmando en los corazones de todas las clases sociales, una religión de amor, *La Religión de la Patria*.

"Esta religión es la única capaz de reunir bajo su credo, en un solo haz, a los hombres de las distintas creencias religiosas o de otro orden, y con poder suficiente para ponerse frente a esa otra de odios tan poderosa y peligrosa.

"El ejército, con el brillo de su uniforme; con la magnificencia impresionante de sus ceremonias; con la labor abnegada de sus oficiales que predican a sus soldados con la palabra y el ejemplo, y que están en continuo contacto con el pueblo, tanto dentro del cuartel como fuera de él, en su papel de instructores y directores de sociedades deportivas, etc.; con las escuelas de instrucción primaria que funcionan en los regimientos; con el servicio práctico en el que se enseñan instrucciones como la gimnasia y las instrucciones teóricas, por las que se modela moral y físicamente al individuo, prestándose así un eminente servicio a la raza; con las instrucciones en el terreno y el servicio en campaña, que enseñan al hombre a amar el terruño; todo esto hace del ejército una institución formidable como defensora de la sociedad contra el avance de ideas disolventes.

"Es esa deslumbradora religión de amor, la que el ejército propaga y opone a esa de odios mal contenidos que se presenta obscureciendo el porvenir."

En otro artículo titulado *Ante un grave peligro social* (*Mercurio*, 19 de abril de 1925), combatía así al comunismo:

"Los oradores que en el día van apoderándose del alma del pueblo, ¿qué le ofrecen para remediar sus males?

"No son leyes sociales, en cuya verdad no creen, y que no piden; lo engatuzan con idealismos, con utopías irrealizables, mientras existan defectos y pasiones entre los hombres.

"Recuerdo haber dicho a uno de mis auditorios de septiembre: Señores, lo que el orador que me ha precedido anhela, es muy hermoso. Sería el primero en colgar la espada si me demostrarais que es posible la seguridad de la nación sin ejército. Sería el primero en aplaudir la disolución de las policías, si me probais que ya han concluído los malhechores, si todos vuestros derechos están perfectamente resguardados, sin necesidad de esas fuerzas, que hasta aquí han sido indispensables para el mantenimiento del orden interno del país, y para la seguridad de sus fronteras!...

"Por desgracia, no es así, y yo sigo creyendo con Simón Bolívar: "Que son ilusos los que pretenden organizar la sociedad humana con sistemas de vida, que para que pueda aceptarse su existencia, hay que presuponer la absoluta bondad del linaje humano."

El que así defendía a sus colegas de espada, ingresó como cadete a la Escuela Militar en el año 1911 y salió como teniente 2.°

el 9 de enero de 1915, quedándose en el servicio de la Escuela Militar.

Ascendió a teniente 1.°, grado en que lo encontró la revolución de septiembre de 1924, el 30 de enero de 1917.

En 1925 ascendió a capitán y forma parte del profesorado de la Escuela Militar.

### ALDAO FRANCISCO

FRANCISCO ALDAO

Pertenece a una trilogía de valientes hermanos, hijos de Mendoza, que prestaron valiosos servicios a la causa de la Independencia. Algunos historiadores los confunden, y entre ellos los hermanos Amunátegui, que en *La Reconquista Española*, pág. 466, dan como captor de Marcó del Pont a Félix Aldao, siendo que le correspondió esa hazaña al teniente don José Francisco Aldao.

Estos tres hermanos se llaman Francisco, que llegó al grado de coronel; José Félix, el *Fraile Aldao*, que alcanzó a general y que murió de gobernador de Mendoza; y José Francisco, el captor de Marcó del Pont, que llegó a sargento mayor.

Haremos separadamente la biografía de los tres.

Don Francisco Aldao pasó los Andes con el ejército de San Martín y peleó en Chacabuco y Maipo en el regimiento Cazadores a caballo.

Se encontró en el desastre de Cancha Rayada y regresó a la Argentina, donde trabó relaciones con don José Miguel Carrera. Hecho prisionero, fué enviado a Lima para ser juzgado por el general San Martín. Allí estaba el fraile Aldao, que consiguió el perdón de su hermano y su reingreso en el ejército.

Asistió a la batalla de Ayacucho.

De regreso nuevamente en la Argentina, tomó participación en los movimientos fratricidas que ensangrentaban a su país y en uno de los encuentros cayó prisionero y fué inmolado en los campos del Pilar.

Según don PEDRO PABLO FIGUEROA, "llegó al grado de coronel en el ejército patriota; siendo considerado por los historiadores argentinos como un valiente soldado de la Independencia."

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. de Ext.*

### ALDAO JOSE FELIX

JOSÉ ALDAO

Cambió la cruz por el alfanje, y llevado de la impetuosidad de su carácter y de sus instintos de Marat, ha pasado a la historia con los resplandores siniestros de la destrucción y de la muerte.

*Combate de Guardia Vieja.*—Acompañaba al ejército de San Martín en 1817 como segundo capellán, en la división del coronel Las Heras.

Las fuerzas patriotas, mandadas por el mayor don Enrique Martínez, llevaban a la descubierta al teniente don José Francisco Aldao, que ejecutó la primera carga contra el destacamento realista que encontró en los primeros contrafuertes de Los Andes, por el lado de Chile. Allí marchaba su hermano el capellán, que "quería cubrir sus sienes con los laureles del soldado, como sus hermanos Francisco y José Francisco (1)."

La Guardia Vieja se divisaba en lo hondo del valle como un castillo feudal, abandonado en la apariencia, pero ocultando un destacamento español que se alistaba a combatir a los patriotas.

Los españoles hacen las primeras descargas y los invasores recurren a las bayonetas y se lanzan al asalto.

"Treinta sables se veían en la orla de este cuadro subir y bajar en el aire con la velocidad del relámpago: entre estos treinta granaderos a caballo, mandados por el teniente José Aldao, y en lo más enmarañado de la refriega veíase una figura extraña, vestida de blanco, semejante a un fantasma, descargando sablazos en todas direcciones, con el encarnizamiento y la actividad de un guerrero implacable. Era el capellán segundo de la división, que arrastrado por el movimiento de las tropas, exaltado por el fuego del combate, había obedecido al fatídico grito de: ¡A la carga!, precursor de matanza y exterminio.

"Al regresar la vanguardia victoriosa al campamento de Las Heras, las chorreras de sangre que cubrían el escapulario del capellán, revelaron a los ojos del jefe que menos se había ocupado en auxiliar moribundos que en aumentar el número de muertos.

—"Padre, dijo Las Heras, cada uno en su

(1) VICUÑA MACKENNA, nota inserta en la pág. 439 de la *Reconquista Española*.

oficio; a su paternidad el breviario y a nosotros la espada (1)."

Aquel reproche hizo una impresión profunda en el irascible capellán, que desde entonces parece que prometió cambiar su hábito de monje por el uniforme de soldado.

Se batió en Chacabuco y Maipo con el grado de teniente, en el Regimiento Granaderos a caballo. Se le llamaba *El fraile Aldao*, que ha recogido y conservado la historia. Su fama de valiente, y aún de sanguinario, recorrió todo Chile, y pasó al Perú y después a la Argentina.

En Maipo se batió cuerpo a cuerpo con un gigantesco granadero español que esparcía el terror en las filas patriotas. Aldao lo derribó a golpes de sable y le traspasó el corazón muchas veces en medio de la admiración de sus soldados.

El temible Aldao se trasladó después al Perú y allá continuó haciendo célebre su nombre. Vuelto a Chile en 1823, el famoso guerrillero se estableció como comerciante en San Felipe y pasó después a Mendoza, donde se dedicó a la agricultura. En esa tierra las mujeres y los niños lo veían pasar con terror, exclamando: ¡el fraile!

Muy luego abandonó la vida tranquila y se mezcló en una serie de revoluciones, asociándose a Quiroga, "El Tigre de los Llanos" y corriendo sus aventuras. El dictador Rosas le hizo grandes honores y lo nombró gobernador de Mendoza en 1842, puesto que sirvió hasta su muerte, acaecida en esa ciudad el 19 de enero de 1845.

El fraile Aldao nació en Mendoza y su familia lo envió a Chile para que iniciara su carrera religiosa. A pesar de su carácter violentísimo se ordenó en 1806.

Después abandonó el hábito religioso y se hizo soldado hasta llegar al grado de general.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. de Extranjeros.*—M. L. y G. V. AMUNÁTEGUI, *La Reconquista Española*, págs. 438 y 466.—*Epistolario de O'Higgins*, I, pág. 188.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 38.—ROBUSTIANO VERA, *El general Fray José Félix Aldao*, o sea el *Fraile Aldao*, Imp. Núñez, Santiago, 1882.—BARROS ARANA, *Un decenio de la Historia de Chile*, II, pág. 240, donde menciona las medidas adoptadas por el gobernador de Mendoza, don José Félix Aldao, para aislar en Chile a los desterrados argentinos, hasta el punto que, por decreto de 17 de enero de 1843, prohibió la introducción de periódicos chilenos *bajo las penas que juzgare conveniente*, con lo cual no hizo más que confirmar, hasta la hora de su muerte, la crueldad y los puntos extremos a que lo arrastraba su carácter.—CORTÉS, *Dicc. Biog.*

**ALDAO JOSE FRANCISCO**

JOSÉ FRANCISCO ALDAO

Pasó los Andes en la expedición libertadora como teniente de la división del coronel Las Heras y participó, junto con su hermano el fraile Aldao, en el combate de Guardia Vieja a las órdenes del mayor don Enrique Martínez.

A él le correspondió ordenar y dirigir la primera carga contra el destacamento realista acantonado en Guardia Vieja y cuya descripción hacemos en la monografía de don José Félix Aldao.

En 1813 había estado en Chile y probó la derrota de Rancagua.

Después de la batalla de Chacabuco, donde peleó valientemente y se distinguió por su comportamiento, el general San Martín lo destacó en dirección a Valparaíso con el objeto de capturar a los fugitivos del ejército de Maroto.

*Captura de Marcó de Pont.*—Conocida por los patriotas la victoria de Chacabuco se organizaron patrullas de voluntarios para resguardar el orden, para capturar a los vencidos que huían en todas direcciones y para cooperar a la acción de las nuevas autoridades.

Era jefe de una de esas partidas, dice don DIEGO BARROS ARANA (2), don Francisco Ramírez, propietario de la hacienda de Las Tablas y patriota caracterizado por su decisión y su fortuna. En la tarde del 15 de febrero (1817), cuando regresaba de una de esas excursiones, se le acercó un campesino anciano, y le dió cuenta de que en el bosque de una quebrada inmediata estaban ocultos unos cuantos hombres que por sus trajes y por sus arreos parecían de elevada condición. Contó el anciano que los desconocidos le habían encargado que fuese a Valparaíso a recoger noticias de lo que allí pasaba y si ese puerto estaba aún en poder de los realistas.

Ramírez comprendió en el acto que se trataba de fugitivos del ejército español. Esa misma noche se concertó con el capitán don José Francisco Aldao, que se hallaba cerca, al mando de un destacamento de granaderos, y acordaron que en la mañana siguiente procederían a la captura de los presuntos fugitivos.

El capitán Aldao con sus tropas y el hacendado Ramírez con una numerosa comitiva

(1) D. F. SARMIENTO, artículo titulado *Guardia Vieja*, citado por los hermanos AMUNÁTEGUI en *La Reconquista Española*, pág. 438.

(2) *Historia G. de Chile*, X. pág. 633.

de campesinos montados, rodearon el bosque y cayeron de improviso sobre los misteriosos personajes, que no tuvieron mas que rendirse

Al principio quisieron negar sus nombres, pero luego descubrió el suyo el teniente coronel de artillería don Fernando Cacho y enumeró el nombre de sus acompañantes: don Casimiro Marcó del Pont, Presidente del Reino de Chile, don Prudencio Lazcano, fiscal de la real audiencia, don Ramón González Bernedo, inspector del real ejército, y otros de carácter secundario.

Todos fueron hechos prisioneros: el capitán Aldao accedió a la petición que le hizo Marcó de que le permitiera no entregar su espada para poder hacerlo con los honores protocolares; y sobre este pequeño detalle hay disparidad completa de opiniones entre los que han hablado de la captura. Lo que se desprende de este hecho es que el capitán Aldao fué deferente con el real prisionero y le permitió conservar su espada, que, por lo demás, de nada le servía en aquella situación.

Los prisioneros fueron conducidos a Valparaíso y entregados allí a las autoridades patriotas.

El capitán Aldao fué ascendido a sargento mayor y con este grado se retiró del ejército y se encaminó a su patria, Mendoza, donde se estableció un tiempo.

Envuelto en el torbellino revolucionario, falleció asesinado en los campos de Chacai.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. de Ext.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, X, pág. 633.—M. L. y G. V. AMUNÁTEGUI, *Reconquista Española*, pág. 465.

## ALDAY FRANCISCO JAVIER

FRANCISCO JAVIER ALDAY

No hay que confundir a este padre Alday, misionero franciscano del antiguo Arauco y prefecto de la provincia de Chillán, con don Manuel Alday y Aspic que fué obispo de Santiago y cuya vida se prolongó desde 1712 a 1789 (1). Esta existencia no cae bajo el control de nuestras investigaciones, que sólo comprenden a los que han vivido en Chile después de 1800.

El padre don Francisco Javier Alday, hijo de la provincia de Cantabria, en España, nació en 1751, profesó en 1767 y llegó en 1774 al colegio franciscano de Chillán, que tenía y tiene la misión de propagar el Evangelio entre los araucanos. Decimos que aún tiene esa misión porque en 1904 desempeñaba el mismo cargo misional el R. padre don LUIS MANSILLA, residente ogaño en Traiguén, autor de dos interesantes obras, que habremos de aprovechar en este **Diccionario**, y que se titulan: *Relaciones genealógicas de varias familias de Chiloé*, Imprenta San José, Santiago, 1915; y *Las Misiones Franciscanas de la Araucanía*, Imp. de *El Misionero Franciscano*, Angol, 1904.

El padre Alday fué el fundador de las conversiones de Río Bueno y Dallipulli y antes había sido misionero en San José de la Mariquina (1786).

Era un hombre de gran talento, literatura y práctica en el manejo de los negocios públicos. Tuvo la confianza del Presidente don Ambrosio O'Higgins, quien le encomendó en 1792 la reducción a la paz de los indios alzados y lo tomó de principal agente para conseguir la repoblación de Osorno.

En 1803 fué elegido prelado de la Orden franciscana que tenía su sede en Chillán y sucedió en la prefectura de misiones al padre don Francisco Pérez, que falleció en Chillán el 14 de enero 1801.

El padre Alday hizo la apología del padre Pérez (*Véase*).

En cuanto el padre Alday se hizo cargo de la prefectura de misiones empezó una activa y perseverante campaña en favor de sus cofrades, cuyas penurias hizo presente a los gobernantes españoles.

"Su larga y fatigosa labor apostólica en las misiones de Valdivia, primero como súbdito y después como prelado, reagravada por las penalidades que padecían las conversiones de aquellos tiempos, llevando a cuestas su pobreza, desabrigo y desamparo, le hizo contraer prolongada y aflictiva enfermedad." (ROBERTO LAGOS, franciscano, *Historia de las Misiones del Colegio de Chillán*, Imp. Mercedaria de Juan Gili, Barcelona, 1908, pág. 551).

El triunfo de la Independencia lo hizo emigrar al Perú, de donde regresó más tarde y se asiló en la provincia de Santiago.

En 1823 se hallaba en San Francisco del Monte, acosado de implacables dolores gotosos. Así lo escribía aquel año el padre don Juan Corona a su provincial:

---

(1) La vida de este religioso aparece en el *Dicc. del Clero* de PRIETO DEL RÍO, en la obra del señor CARLOS SILVA COTAPOS: *Don Manuel de Alday, Obispo de Santiago de Chile*; en el *Dicc.* de CORTÉS, etc.

"El R. padre Alday se halla hoy en cama, atacado fuertemente de su antiguo mal de la gota."

Los ataques fueron reagravándose y terminaron por llevárselo al sepulcro en 1826, después de haber consagrado su vida a la propagación del Evangelio y de haber peleado con varonil entereza las batallas de la conversión de infieles en las tierras del indómito Arauco.

**ALDEA AGUSTIN**

AGUSTÍN DE ALDEA

Constituye este personaje, primo hermano del ministro favorito de O'Higgins, don José Antonio Rodríguez Aldea, una de las páginas sombrías de la moralidad pública de Chile.

Gracias a la protección de su primo, se educó en Lima. Al regresar a Chile, en 1817, sugestionado por los consejos de su padre, se afilió a la causa realista y militó en las filas de Benavides hasta 1820.

"Aldea había sido el consejero y amigo íntimo del bandido Benavides en los días mismos de la horrorosa tragedia de Tarpellanca, y si no acompañó a su amo al patíbulo, se debió ello a la ingerencia y validez de su deudo el Ministro Rodríguez, de triste recordación." (ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, pág. 361).

Hecho prisionero por don Ramón Freire después del combate de la Alameda de Concepción (27 de noviembre de 1820), se creía que sería fusilado por haber servido de agente y de espía del enemigo, pero temeroso aquel caudillo del poder del ministro Rodríguez Aldea, se concretó a enviarlo preso a Valparaíso, en la creencia de que allí habría de ser juzgado y condenado por los delitos que había cometido.

Pero el ministro consiguió su libertad.

Y aquí viene una de las sorpresas mezclada con un escándalo público, que recibió el país en la persona de don Agustín Aldea: en lugar de castigarlo por su participación en las hordas de Benavides, se le hizo diputado por los Angeles.

*Convención de 1822.*—La protesta fué general cuando se supo que don Agustín Aldea había sido elegido convencional por Los Angeles. El cabildo de Concepción acordó, en sesión de 5 de septiembre, representar al Gobierno y al cuerpo legislativo los antecedentes del diputado electo a fin de que se le expulsara de la asamblea. En un segundo acuerdo dirigido a la Convención, se expresaba así:

"La creación de la honorable Convención preparatoria ha sido una de las más sabias resoluciones de nuestro supremo Gobierno; pero, por desgracia, se sabe con dolor que se ha nombrado representante de ella, y por el partido de Los Angeles, a don Agustín Aldea. Como las funciones de los señores que la componen son de delicadeza, y cabalmente en lo que estriba la futura felicidad del Estado en general, no parece compatible la elección en quien, como en Aldea, residen las operaciones del mayor crimen contra nuestra sagrada causa. Fué el primer incendiario de la población por que se le elige, y por infinitos delitos aún de mayor jaez que le acompañaron recientemente, se le remitió por este gobierno con una barra de grillos a Valparaíso (1)."

Ya hemos dicho (*Véase Casimiro Albano*), que la Convención de 1822 fué obra y producto de la intervención oficial, de modo que el descrédito que rodeó la elección de don Agustín Aldea recayó directamente sobre el Gobierno, y aún más: la incorporación de este personaje a la representación nacional puede reputarse como el preludio de la caída de O'Higgins.

Tanto el inculpado como el ministro Rodríguez Aldea pretendieron justificar o cohonestar la desgraciada elección de Aldea; pero la opinión pública, con rara uniformidad, rechazó toda defensa y aplicó su cauterio de fuego a aquella revulsión de relajamiento.

Y lo peor era que la misma Convención, influenciada por el ministro Rodríguez Aldea, había hecho la elección de don Agustín Aldea ubicándolo por Los Angeles, que había servido de teatro a las fatídicas hazañas del elegido y de su jefe Benavides.

Con razón dice don MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI (2) que la introducción de Aldea en la Convención se miraba como un insulto a la dignidad del pueblo.

En 1823 publicó por la imprenta Nacional un folleto de 23 págs. con el título de *La Inocencia Vindicada*, en que pretendió limpiarse de las manchas que cubrían su nombre.

*Bibl.*—GAY. *Historia de Chile*, VII, pág. 30.—M. L. AMUNÁTEGUI, *Dict. de O'Higgins*, pág. 411.—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, XIII, págs. 9 y 726.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, pág. 361.—VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 38.

---

(1) BARROS ARANA, *Historia. G. de Chile*, XIII, pág. 726.

(2) *Dictadura de O'Higgins*, pág. 412.

## ALDEA FONSECA JUAN DE DIOS

JUAN DE DIOS ALDEA

Cuando llegó a Chile la noticia de los combates de Iquique y Punta Gruesa, todos los chilenos, que vivían entonces envueltos en la atmósfera del patriotismo que despertaba la guerra contra el Perú y Bolivia, experimentaron una doble impresión de estupor y de grandeza.

Juan de Dios Aldea

Pasados los primeros instantes y a través de la claridad con que se principiaba a ver la doble y homérica hazaña, se cristalizó el sentimiento público en un comicio celebrado en Valparaíso el 31 de mayo de 1879 y que fué presidido por el Intendente don Eulogio Altamirano, aquel gigante de la oratoria chilena.

"Ese puñado de héroes, dijo, capitaneados en Iquique por Arturo Prat, el inmortal, y por Carlos Condell, el vencedor, han elevado a tanta altura el nombre de nuestra patria querida, que el universo entero fijará en nosotros sus miradas, y ante el mundo necesitamos probar que si Chile ha tenido héroes, merecía tenerlos."

En aquella misma asamblea improvisó un discurso don Máximo R. Lira, secretario más tarde del ejército expedicionario e intendente chilenizador de Tacna, después, en que pronunció estas palabras:

"Allí también, señores, (en el monumento que importaría la construcción de una nueva *Esmeralda*), será donde debe escribirse, para grabarlo en la mente y en el corazón de los marinos chilenos, este símbolo augusto de la fe patriótica:

Creo en la santidad del deber;
Creo en la grandeza del sacrificio;
Creo en la ley del honor;
Creo en la verdad de la gloria;
Creo en la inmortalidad de los héroes y en la inmortalidad de la patria (1)."

Todo aquel lirismo patriótico, ofrendado a los héroes de Iquique y Punta Gruesa, cae de lleno sobre la figura del héroe legendario del pueblo de Chile, del niño mimado de su gloria: Juan de Dios Aldea, o el Sargento Aldea, como lo ha bautizado la veneración popular.

*Combate Naval de Iquique.*—El tomó parte, con el capitán Prat, en el abordaje del *Huáscar* el 21 de mayo de 1879.

El segundo comandante del Esmeralda, después vicealmirante don Luis Uribe, describe así la parte principal del combate de Iquique, en el parte pasado al comandante general de Marina el 29 de mayo:

"En este momento, 10 horas A. M., una granada del *Huáscar* penetró por el costado de babor y fué a romperse a estribor cerca de la línea de agua.

"Mientras tanto, el *Huáscar* se había acercado como a 600 metros y a esta distancia continuó la acción cerca de una hora, sin recibir otra avería que reventar sus granadas en el buque enemigo, sin causarle el más leve daño.

"Viendo el *Huáscar* el poco efecto de sus tiros, puso proa a la *Esmeralda*.

"Nuestro poco andar impidió al capitán Prat evitar el ataque del enemigo; su espolón vino a herir el costado de babor frente al palo de mesana y los cañones de su torre, disparados a toca penoles antes y después del choque, hicieron terribles estragos en la marinería. El capitán Prat, que se encontraba sobre la toldilla desde el principio del combate, saltó a la proa del *Huáscar*, dando al mismo tiempo la voz de: *¡Al abordaje!*

"Desgraciadamente el estruendo producido por toda la batería al hacer fuego sobre el *Huáscar*, impidió oir la voz de nuestro valiente comandante; y de los que se encontraban en la toldilla con él, solo el sargento Aldea pudo seguirlo: tal fué la ligereza con que se retiró la proa del *Huáscar* de nuestro costado. El que suscribe se encontraba en el castillo de proa y desde allí tuvo el sentimiento de ver al bravo capitán Prat caer herido de muerte al pie mismo de la torre del *Huáscar*."

Sobre este mismo punto escribía el guardiamarina don Vicente Zegers a su padre don José Zegers, el 28 de mayo de 1879 (1):

"Pocos instantes después, y a pesar de habernos movido lo que la máquina nos permitía, sentimos un choque horrible que el *Huáscar* daba a la *Esmeralda* en la parte de popa, a babor. Al mismo tiempo el comandante guitó: *¡Al abordaje, muchachos!* precipitándose él primero sobre la cubierta del enemigo; mas desgraciadamente la voz no fué oída y el *Huáscar* mandó atrás. Se desprendió inmediatamente, no alcanzando a pasar nadie mas que él y el sargento de la guarnición (Aldea), que era el que estaba más inmediato. El capitán Prat se adelantó seguro sobre la torre del comandante ¡Dios sabe con qué objeto!; mas desgraciadamente no pudo realizar su deseo, porque en aquel

(1) *Guerra del Pacífico*, I, pág. 291.

(1) *Guerra del Pacífico*, I, pág. 303.

mismo instante recibió un balazo en la cabeza que lo dejó muerto sobre cubierta.

"Mientras tanto, el sargento había recibido diez o doce balazos, y sentado sobre una bita, se balanceaba profiriendo palabras entrecortadas. En esta posición fué como lo tomaron prisionero."

*Ultimos momentos de Aldea.*—Vivo aún, pero sin conocimiento, el sargento fué conducido a tierra junto con su jefe y el teniente Serrano, que también había abordado al *Huáscar* y muerto sobre cubierta.

El novelista don Ramón Pacheco, que residía en Iquique en mayo de 1881, preguntó el día 18 de ese mes por los últimos momentos de Aldea al señor Adolfo Gariazo, testigo del combate de Iquique, y éste contestó dos días después:

"Cuando ya el combate naval del 21 de mayo de 1879 había terminado por completo, y sólo se trataba de dar sepultura a los muertos y de atender a los heridos de ambos combatientes, me encontraba en el muelle a las 8 y media de la noche, más o menos, de la misma fecha, observando las dolorosas escenas que eran la consecuencia de los acontecimientos del día.

"Entonces vi que llegó cerca de la aduana uno de los carros en que se conducían las mercaderías, sobre el cual descansaba un herido perteneciente a la dotación de la *Esmeralda*, de los que habían saltado sobre el *Huáscar*.

"Era el sargento 2.º Juan de Dios Aldea.

"Me acerqué a él y al preguntarle qué se le ofrecía, me dijo:

—"Hágame Ud. el favor de un poquito de agua.

"Inmediatamente busqué agua, a la que agregué un poco de coñac, a indicación del mismo herido, y se la dí, bebiéndola casi de un sorbo.

"Al verlo en ese estado, hicímoslo colocar sobre una camilla y lo llevamos al hospital de la ciudad, acompañándolo los señores Hilario Maino, José Picconi, José Paluneri y el que suscribe.

"Cuando se halló ya restablecido, el doctor don José Arturo Ego Aguirre se presentó a examinarlo; y como las heridas eran muy graves, habiendo además perdido mucha sangre (había recibido herida de bala en el cuello, al lado izquierdo, en el brazo ídem y en la pierna derecha), el doctor procedió al momento a amputar el brazo herido, tercio superior, asistido y ayudado por el señor Maino y yo, a fin de evitar la gangrena y antes que el enfermo se debilitase más.

"Luego pretendió hacer otro tanto con la pierna, porque la herida era tanto o más peligrosa que la del brazo, pero vió que el paciente no resistía.

..."Agregaré, en conclusión que el fallecimiento del noble sargento tuvo lugar el 24, pues fué imposible salvarlo por la gran efusión de sangre (1)."

Otro testigo presencial escribía (2):

"A ambos cadáveres no los vi más que una vez, pues luego vinieron algunos de la Cruz Roja a llevarlos; uno de los que allí vi fué el boticario italiano de Iquique, señor Gariazo.

"Aldea hablaba. Preguntéle quién era y me dijo que era sargento del *Esmeralda*.

—"¿Donde tiene la herida?

—"Aquí, me dijo y me señalaba con la mano el muslo.

"Le pregunté de quienes eran los dos cadáveres, y medio quiso sentarse para verlos mejor, y señalándome a Serrano, que estaba a sus pies, dijo:

—"Ese es el teniente Serrano.

—"¿Y este otro?

Volvió la cara y contestó.

—¡Ese es el comandante!"

*Exhumación de los restos de Aldea.*—En mayo de 1881 se organizó en Iquique una comisión encargada de buscar y exhumar los restos del sargento Aldea. La comisión fué presidida por el mismo noble italiano que le dió agua a Aldea, y formaban parte de ella los señores Hilario Maino, Carlos A. Navarrete, Máximo Urízar y Pedro Mardones I. A esta comisión se agregaron los señores Antonio Alfonso, Francisco Cornelio Guzmán, Carlos Krug, Ramón Silva, Feliciano Arego, Eleuterio Concha, Segundo Bueno y Eduardo Reyes Lavalle, notario público y conservador de comercio, el día en que se levantó el acta oficial del reconocimiento del cadáver del sargento Aldea, 1.º de junio de 1881 (3).

*Glorificación de Aldea.*— En 1888 se hizo amplia justicia a los que se sacrificaron en el combate de Iquique. La gratitud pública les erigió en Valparaíso el monumento que recuerda su arrojo y su martirio.

Don Luis Adán Molina, en un artículo que reprodujo *El Mercurio* el 29 de diciembre de 1918, describió así la apoteosis de los héroes de Iquique:

"La escuadra chilena hacía su entrada triunfal a Valparaíso, el 21 de mayo de 1888; los fuertes, con sus salvas de saludo, conmovían al pueblo entusiasmado; el *Huáscar*, que enarbolaba la insignia del almirante Uribe, avanza al centro de la bahía escoltado por todas nuestras naves de guerra empavesadas; sobre la cubierta del monitor una guardia de honor está formada alrededor de

(1) *Guerra del P.*, I, pág. 369.
(2) Id. id., pág. 370.
(3) Id., VI, pág. 116.

tres urnas. Cuando se desembarcaron en el Barón, se organiza una grandiosa procesión cívica que la encabezaba el jefe del Estado con los presidentes de las Cámaras, que marchaban a pie, tras de los carros mortuorios; los siguen los Ministros, altos funcionarios públicos y representantes de todas las instituciones militares y civiles del país: todo Chile quiere rendirle homenaje a las cenizas venerandas de sus héroes mártires.

"Al llegar al monumento de la marina, con una grandiosa salva de honor, hecha simultáneamente por cada uno de los buques de guerra y por todos los fuertes, fueron sepultados en la cripta los restos de Prat, Serrano y Aldea."

Este héroe del pueblo n. en Chillán en 1853. Fueron sus padres don José Manuel Aldea y doña Ursula Fonseca.

Su padre era maestro de escuela y dirigía el colegio gratuito que mantenían en Chillán los padres franciscanos. En ese establecimiento recibió sus primeras lecciones el futuro sargento de marina.

Joven aún, ingresó al regimiento de Artillería de marina, creado el 9 de mayo de 1843 y reorganizado en 1865. En este año ingresó como voluntario y, gracias a su buen comportamiento y a su buena letra, fué ascendiendo hasta llegar al grado de sargento 2.º, en que lo encontró la epopeya de Iquique.

Casóse en Valparaíso con doña Remigia Segovia y antes de morir en Iquique le había nacido un hijito bautizado con el nombre de Julio.

*Bibl.*—Desde 1879 hasta acá, los diarios y revistas chilenos publican todos los años, en el aniversario del 21 de mayo, artículos entusiastas en conmemoración de la magna proeza de Iquique. Junto con sus émulos en el sacrificio y en la gloria, tiene notas bibliográficas que sellan con broche de oro la inmortalidad del legendario sargento Aldea.

### ALDEA SANDOVAL JOSE

JOSÉ ALDEA

La industria ferroviaria, que por tantos quebrantos y alternativas ha pasado en Chile, ha tenido en don José Aldea, antiguo alumno de la Escuela de Artes y Oficios y mandado a Europa por el gobierno para perfeccionar sus estudios, uno de sus apóstoles.

*Nacionalización de la industria ferroviaria.*—Después de haber permanecido dos años en Francia y otros dos en Alemania (1903 a 1906) profundizando los estudios de mecánica hechos en la Escuela de Artes y Oficios y especialmente la fabricación de material para los ferrocarriles, se reincorporó en 1907 al servicio de los ferrocarriles del Estado y se le designó ayudante de la maestranza en Talca y Concepción, respectivamente. Seis años después, y gracias a su conducta funcionaria y a sus conocimientos técnicos, se le nombró ingeniero ayudante (1914) y en 1916 pasó, interinamente, al puesto de ingeniero jefe de la Maestranza.

José Aldea

En 1920 llegó a la cumbre de la carrera que había seguido: a la jefatura de la Maestranza central de San Bernardo.

En este puesto ha abierto nuevos horizontes a las construcciones ferroviarias, a la compostura y construcción del material y a la fabricación en el país de toda la maquinaria y pertrechos que emplean los ferrocarriles.

En un reportaje que apareció en *Las Ultimas Noticias* del 27 de febrero de 1919, pudo exteriorizar sus ideas proteccionistas respecto a ferrocarriles.

En esa entrevista, interrogado sobre las ventajas que tendría tanto para la empresa como para el país, encomendar a la industria nacional que provea al servicio ferroviario del material ferrocarrilero, contestó:

—"La primera, que sería una ventaja para la Empresa, reside en la economía que, aún no bien calculada, representa un cincuenta por ciento en los carros que se terminan.

"Para el país, la de activar su movimiento industrial, abriéndole mayores expectativas a sus fábricas, algunas de las cuales no funcionan mientras sobre las demás se cierne el de la competencia europea y americana que ya se aproxima; la de proporcionar ocupación a numerosos obreros; la de preparar a los mismos en faenas de cierta complejidad que les ejercitaría y perfeccionaría sus conocimientos; la de estimular a los madereros a hacer una cuidadosa elaboración de madera y ampliando el mercado para colocarlas; y, por último, la de echar sólidas bases a las industrias constructivas que en este país de abundancia de fierro y de fácil producción de acero llegarán a tener una importancia muy señalada. Así la Empresa realizaría el ideal moderno, generalizado en todos los países, de buscar su emancipación suministrándose a sí misma los elementos que necesita en grande escala y que gravan en mayor proporción su presupuesto de salidas."

Las palabras anteriores revelan a un convencido del proteccionismo y a un luchador en bien de la nacionalización de la industria ferroviaria de Chile, lo que significará para este país una nueva etapa en su resurgimiento económico y en su vida de nación productora y manufacturera.

El señor José Aldea n. en Chillán el 28 de junio de 1888 y fueron sus padres don Esteban Aldea y doña Juana Sandoval, agricultores de la comuna de Coihueco.

Se educó en el liceo de su pueblo natal y en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Ingresó a la Empresa de los ferrocarriles del Estado el 4 de febrero de 1899 como mecánico armador de la maestranza de Alameda.

En atención a su conducta y a sus conocimientos se le envió en comisión de perfeccionamiento a Europa, de donde regresó con un bagaje científico que le ha permitido escalar los más altos puestos de la ingeniería ferroviaria.

Al promovérsele a la jefatura de la maestranza modelo de San Bernardo, después de haber desempeñado el puesto de ingeniero jefe, fué objeto, en marzo de 1920, de una manifestación de cariño de parte de la sección del personal de tracción y maestranza de la III zona de la Empresa.

Forma parte de la Sociedad de Fomento Fabril, del Instituto de Ingenieros, de la Sociedad de ex alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y de los Clubs sociales de Concepción y San Bernardo.

Casado con la señora Augusta Lindenau, ha tenido los siguientes hijos: Juana, Alejandro y Pedro.

## ALDERETE CASAS CORDERO RAMÓN DE

RAMÓN DE ALDERETE

Tiene entroncamiento con las ramas antiguas de la demografía chilena y con las modernas teorías de la ciencia médica.

Por su padre desciende de don Jerónimo de Alderete, el primer gobernador de Chile nombrado por el gobierno español; y por su profesión de médico cirujano está ligado a la ciencia en la medicina contemporánea.

N. en Santiago el 18 de abril de 1894. Se educó en el Instituto Nacional y en la Escuela de Medicina. Al rendir su examen final, obtuvo una de las más altas mayorías y fué felicitado por el secretario de la comisión examinadora.

Inmediatamente de recibir su diploma, el gobierno utilizó sus servicios y le encomendó diversas e importantes comisiones.

En 1916 sirvió de ayudante a la comisión sanitaria que fué a Llanquihue a combatir el tracoma.

En 1918 pasó como cirujano 1.º a la armada, donde permaneció hasta marzo de 1920. A bordo del *Chacabuco* estuvo en Arica el año 1919 con motivo de haber estallado una revolución en el Perú y en previsión de alguna incursión de los peruanos a ese puerto.

Ha servido múltiples puestos: interno del Hospital de San Vicente de Paul, médico ayudante de la Gota de Leche Mercedes Lazcano, médico de la Clínica de Niños del Hospital de Lautaro, médico del puerto de Mejillones, médico del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, médico de ciudad de Antofagasta, fundador y profesor de varias Cruces Rojas, organizador de la sanidad marítima de Antofagasta, etc.

Es miembro honorario del Centro Cultural Víctor Domingo Silva, de la Sociedad de socorros mutuos Alianza, del Club Deportivo ferroviario, de la Liga de Football, presidente honorario de la asamblea radical de Antofagasta, socio del Ateneo de la Juventud, director de la 2.ª compañía del Cuerpo de Bomberos, director de la Cruz Roja de Antofagasta.

Ha fijado su residencia en este puerto, donde ejerce con éxito su profesión y goza de simpatías generales.

En política, como adepto al Partido Radical, ha librado batallas en pro de la alianza liberal, así en Santiago como en Antofagasta.

*Bibl.*—Ha colaborado en el *Abecé* antofagastino con artículos sobre medicina y ha escrito: *Importancia clínica del signo de Sixto y Alimentación y trastornos nutritivos del lactante.*

## ALDUNATE (APELLIDO)

APELLIDO ALDUNATE

Este nombre de familia se ha multiplicado de tal manera en nuestra sociabilidad que la biografía de sus principales representantes o exponentes nos podría dar materia para uno

o más volúmenes de centenares de páginas, sin darle, por supuesto, a cada biografía la amplitud que han dado a sus producciones algunos biógrafos, como don MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI a la vida de don *Salvador Sanfuentes*, don ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDÓN a la de *Lastarria y su tiempo*, don RICARDO DONOSO a la de *Vicuña Mackenna*, etc.

La familia Aldunate se ha ido infiltrando en nuestro mundo social como los Larraín a principios del siglo XIX. Sin llegar a la vulgaridad de los apellidos corrientes, figura en todas las estratificaciones de la sociedad chilena, desde los tiempos coloniales hasta ahora. Tiene altos y medianos elementos representativos, que penden de nuestra techumbre social como las estalactitas de las antiguas cavernas.

Debemos, pues renunciar en parte a hacer la monografía de todos los Aldunate y concretarnos a presentar las principales figuras de ese apellido, sin que nos sea posible darles la amplitud a que algunos tienen derecho.

Sin embargo de esta restricción, presentaremos a los Aldunate en todo su relieve y con las apuntaciones históricas y bibliográficas que servirán de fuente de investigación a los modernos y futuros exploradores de nuestros anales y tradiciones.

Este mismo procedimiento emplearemos con otros apellidos amplificados o difundidos, a fin de no hacer interminables las páginas de este **Diccionario.**

A pesar de nuestro temperamento restrictivo, los Aldunate figurarán aquí en una cantidad y con tanta abundancia de hechos y antecedentes como no han aparecido hasta hoy en ninguna obra del pasado o del presente, lo que nos ha demandado una labor que sólo podrán apreciar los aficionados a estos estudios, o los mártires de esta clase de investigaciones.

### ALDUNATE AVARIA MANUEL

MANUEL ALDUNATE

Al principio de su vida, siguiendo las tradiciones de su padre, el general don José Santiago Aldunate se incorporó a la Escuela Militar y en 1838 hizo la campaña restauradora del Perú. Un año después regresaba a Chile y se dedicó algún tiempo a las faenas agrícolas.

Aguijoneado por su amor a las ciencias y a las bellas artes, ingresó al curso de arquitectura que funcionaba en el Instituto Nacional y en 1860 se graduaba en esa asignatura y el Gobierno lo envió a Francia a perfeccionar sus estudios. Volvió de Europa en 1863 y se le nombró arquitecto fiscal.

En este cargo pudo desarrollar todas sus actividades y su competencia. Elaboró los planos del Congreso Nacional, del Parque Cousiño y del Cerro Santa Lucía, de la Casa Consistorial de Valparaíso y de los almacenes fiscales de aquel puerto, etc.

Estuvo al servicio de la administración hasta 1882, en que se retiró para dedicarse al ejercicio libre de su profesión.

Entonces fué cuando levantó los planos y dirigió los trabajos de dos grandes edificios particulares, que en su tiempo fueron monumentos de arquitectura; el palacio de don José Tomás Urmeneta en la calle de Monjitas, cuya demolición se terminó en 1923; y la Alhambra de don Claudio Vicuña, en la calle Compañía, palacio que representó durante más de medio siglo el bizantinismo de una época y el gusto arabesco de un nabab chileno.

Sirvió la cátedra de arquitectura en la Universidad del Estado y la dirección de la oficina del ramo, con labor callada y eficaz, la labor fiscal de otros tiempos.

Sus padres fueron el general don José Santiago Aldunate y la señora Ana Josefa Avaria Ortiz de Zárate.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—A. ORREGO LUCO, *Recuerdos de la Escuela*, pág. 5.

### ALDUNATE BASCUÑAN CARLOS

CARLOS ALDUNATE B.

En su juventud se fué al norte, junto con su hermano Roberto, y peleó como subteniente en varios combates de la guerra del Pacífico.

Se encontró en el asalto y toma del Morro de Arica, en las filas del 4.° de línea. El comandante Solo Saldívar lo cita en el parte que pasó después de la batalla. (*Guerra del Pacífico*, III, pág. 181).

*Sobrevivientes de Arica en 1925.*—El 7 de junio de 1925 se efectuó en el Club Presidente Balmaceda de Santiago una reunión conmemorativa del combate de Arica.

La reunión fué presidida por el almirante en retiro don Javier Martín y concurrieron numerosos militares antiguos y el ministro de la Corte de Apelaciones entonces y de la Suprema desde los últimos días de 1925, don Dagoberto Lagos, en representación del coronel don Pedro Lagos, jefe de las fuerzas que se tomaron a Arica.

En una versión que publicó la prensa sobre el banquete que siguió a la manifestación a que nos hemos referido, se consignó este detalle:

"A continuación se solicitó por uno de los concurrentes se pasara revista a los asistentes que actuaron en el asalto y toma de Arica. En medio de atronadores aplausos fueron aclamados ruidosamente los señores Juan 2.º Mayerholz, del Buin 1.º de línea; don Rodolfo Wolleter y don Ismael Larenas, del 3.º; don *Carlos Aldunate Bascuñán*, del 4.º; don Arturo Benavides Santos, del Lautaro; general don Guillermo Armstrong y teniente coronel don Aníbal Wilson, del regimiento de Artillería; don Miguel A. Reyes, del Carabineros de Yungay; y don Santiago Herrera Gandarillas, del Estado Mayor."

El señor Aldunate, una vez terminada la campaña del Pacífico, abandonó las filas y ha dedicado sus actividades al comercio. Estuvo un tiempo en Punta Arenas consagrado a investigaciones mineras y especialmente a yacimientos auríferos y carboníferos.

Es casado con la señora Isabel Peña.

VICUÑA MACKENNA habla de él y de su hermano Roberto en su *Album de la Gloria* y le dedica frases y párrafos dignos del panegirista de nuestras proezas militares.

## ALDUNATE BASCUÑAN EMILIO

EMILIO ALDUNATE BASCUÑÁN

Como varios otros de sus colegas en medicina, se ha dedicado al cultivo y al fomento de los deportes, así como a combatir una de las plagas más funestas de la humanidad: la tuberculosis.

En la primera de esa clase de actividades, ha figurado desde hace años en las juntas directivas de las instituciones sportivas, o más bien de las que se dedican al perfeccionamiento de la defensa propia. En 1919 fué elevado a la presidencia de la Federación de Box, en que ha figurado durante varios períodos. En junio de 1924 realizó algunas gestiones encaminadas a unificar las sociedades de box en una gran institución general.

Emilio Aldunate

*4.º Campeonato Internacional de Box.*—El 9 de diciembre de 1924 le correspondió ofrecer el banquete que la Federación de Box de Chile, presidida a la sazón por don Manuel Mackenna, dió en el Club de la Unión a las delegaciones argentinas y uruguayas que concurrieron al 4.º Campeonato Sudamericano de Box. En su brindis, que fué contestado por los delegados argentino y uruguayo, don Gonzalo Sáenz y don J. Andreoli, hizo resaltar la importancia de estos torneos internacionales, en que a la par que propenden al progreso de la cultura física, contribuyen a la mayor confraternidad de los pueblos de América.

*Asilo marítimo de Cartagena.*—Pero una de las obras que más lo ha enaltecido y lo ha hecho acreedor a la gratitud de la salubridad pública, es el Asilo marítimo de Cartagena, que ha dirigido durante algunos años, desde 1918.

Ese establecimiento se fundó no para curar la tuberculosis, sino para prevenir sus horrorosos estragos.

Allí van niños débiles o enfermizos, a reponer su organismo mediante la brisa del mar, aspirada a pleno pulmón. Antes de admitir a los niños en las diferentes expediciones, son sometidos a un examen médico para dejar establecido que no tienen enfermedad alguna y sobre todo que no tienen la terrible tuberculosis. La sociedad del Asilo previene la tisis; no la cura.

La Liga contra la Tuberculosis posee en Cartagena, a la orilla del mar y al lado de una capilla perteneciente a la sucesión Mira, un terreno que adquirió por compra. Mediante empeñosos esfuerzos particulares y también con la ayuda del Gobierno, se ha ido levantando en ese terreno un edificio de dos pisos que al principio pudo albergar hasta cincuenta niños, pero que después ha cobijado una población más numerosa.

El directorio de la Liga, presidido en 1918 por el doctor don Emilio Aldunate, se componía de los señores: don José Alfonso, don Francisco Landa, don Héctor Fuentes, don Esteban Belloni, tesorero, don Daniel Cruzat, el presbítero don Manuel Astorga, los doctores Alcaíno, Aguirre Luco, Bisquert, Concha, el obispo de Dodona, señor Edwards, don Guillermo Cienfuegos, etc.

La Liga empezó modestamente, y en 1925, según declaraciones que nos hizo su tesorero señor Belloni (*Véase*) poseía un capital superior a cien mil pesos.

Cuando el doctor Aldunate fué nombrado miembro de la junta de vecinos de Santiago (*Véase Ajagan Primitivo*) hizo gestiones para ampliar los medios de combatir el flagelo de

la tisis. En la Junta de Beneficencia, de que forma parte desde hace años, presentó, en octubre de 1924, un proyecto para entregar a la Beneficencia los cinco dispensarios municipales, con sus locales, instrumental e instalaciones, debiendo la junta de vecinos proporcionar los fondos para el sostenimiento y funcionamiento de tales dispensarios.

Fuera de los propósitos altruístas que hemos enunciado, el señor Aldunate ha estado siempre con el oído puesto a las cuestiones de interés público que han agitado a Chile desde 1891.

Ese año, en que hacía sus estudios de medicina, se enroló como alférez de artillería en el regimiento Constitucional N.° 2 y tomó parte en varios hechos de armas contra las fuerzas que sostenían al Presidente Balmaceda. Con el grado de teniente de artillería, se encontró en los combates de Concón y Viña del Mar. Triunfante la revolución, fué ascendido a capitán y pudo entonces continuar sus estudios médicos. Obtuvo el título de médico cirujano en 1895 y a principios del año siguiente se le nombró cirujano 1.° del escuadrón Escolta, con la asimilación del grado de sargento mayor. En 1910 se retiró de la milicia, sin acogerse a las leyes de retiro militar, y pudo entregarse por completo a sus estudios favoritos. En viaje de perfeccionamiento científico, recorrió Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Bélgica y Suiza, estudiando de preferencia los servicios médicos militares de esos paises.

Vuelto de Europa en 1911, fué nombrado catedrático de la clase de terapéutica de la Escuela de Medicina, puesto que había dejado vacante el doctor don Luis Espejo. Su refinamiento cultural, y el anhelo de ampliar la educación de sus hijos, lo han llevado otra vez al viejo continente a principios de 1926.

Durante más de veinte años ha sido médico del Hospital de San Borja y desde hace varios años tiene a su cargo la clínica terapéutica del Hospital de San Vicente.

En dos períodos ha sido presidente de la Sociedad Médica de Chile y director durante varios lustros; director del Patronato Nacional de la Infancia; presidente de la Liga contra la Tuberculosis; consejero y vicepresidente de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos; miembro del Directorio del Club de la Unión y de la Sociedad de Fomento Fabril, etc.

En política ha pertenecido al Partido Liberal y durante varias campañas eleccionarias ha figurado en el directorio y en la junta ejecutiva de esa agrupación.

Ha escrito en la *Revista Médica* sobre temas de su especialidad técnica y en los diarios sobre problemas científicos, políticos o administrativos.

El señor Aldunate n. en Santiago el 14 de marzo de 1871 y fueron sus padres don Manuel Aldunate Avaria y doña Albina Bascuñán Vigil.

Casado con la señorita Emilia Phillips Huneeus, ha tenido varios hijos, algunos de los cuales principiaron en 1925 a figurar en el escenario público. Sus hijos son: Emilio, Arturo, Raúl, Paul y Seiz Maria.

*Bibl.*—En la *Revista Médica* publicó *Enseñanza y perfeccionamiento de los métodos en la higiene y patología de la infancia en la primera edad.*—Artículos de él o referentes a él se encuentran: *Ultimas Noticias*, 20 de noviembre de 1918; *Diario Ilustrado*, 29 de septiembre de 1924 y 19 de marzo de 1925; *Mercurio*, 23 de octubre de 1924. 7 y 10 de febrero de 1925; y *Nación*, 17 de febrero de 1925.—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 29.—*Revista Médica*, 1915 y 1919, etc.

**ALDUNATE BASCUÑAN ROBERTO**

Roberto Aldunate B.

Impulsado por su patriotismo se hizo militar en 1876, ingresando a la Academia Militar.

Al mismo tiempo que se hacía soldado estudiaba filosofía en la Universidad y pintura en la Academia que dirigía el maestro Mochi.

Cuando estalló la guerra del Pacífico se embarcó para el Perú y se encontró en varios hechos de armas, de que salió inmune.

En Chorrillos tenía el grado de teniente de artillería, y peleó a las órdenes de don José Velásquez.

Una bala lo hirió gravemente en ese combate y fueron estériles los esfuerzos que se hicieron para salvarle la vida. Se le trasladó cuidadosamente a Valparaíso, donde falleció el 26 de enero de 1881.

Desde el teatro de la guerra enviaba cariñosas y patrióticas cartas, que aprovechó Vicuña Mackenna para insertarlas y comentarlas en su *Corona de Gloria* (págs. 263 a 270).

En esas expansiones juveniles se reconoce el temple de un héroe y el alma de un nieto del pundonoroso general Aldunate Toro.

N. en Santiago el 4 de enero de 1859.

*Bibl.*—Vicuña Mackenna, obra citada.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

## ALDUNATE BASCUÑAN SANTIAGO

SANTIAGO ALDUNATE BASCUÑÁN

Es uno de los hombres que dedicó casi toda su existencia a los problemas intelectuales y políticos. Vivió en la arena pública. Era de ideas avanzadas, hasta el punto de que combatió a Santa María porque lo consideraba un retardatario del progreso.

Fué de todo: profesor, abogado, propagandista, diputado, orador, revolucionario el 91, director del Partido Liberal, Ministro de Guerra y de Relaciones, conferencista, y en sus últimos años, ya cansado de las lides políticas, a las cuales le consagró su juventud y parte de la madurez de su talento, se hizo diplomático y representó a Chile como Ministro en Italia y como Embajador en Estados Unidos, donde falleció en octubre de 1918.

Simple estudiante, se dedicó a difundir sus conocimientos entre las clases trabajadoras y se hizo profesor de las escuelas Abraham Lincoln y Benjamín Franklin. Al recibir su título de abogado en 1882, enseñaba historia en el Instituto Nacional y en la Escuela Militar, dando conferencias científicas, al mismo tiempo, en el Club del Progreso y posteriormente en el Ateneo de Santiago. El gobierno lo nombró promotor fiscal interino de Santiago en 1885 y por ese tiempo sirvió la cátedra de derecho romano en la Universidad del Estado.

El departamento de Constitución le daba ese mismo año la investidura de diputado. Al llegar al Congreso se hizo oposicionista y combatió la política de Santa María, lo que le hizo perder los puestos públicos que desempeñaba. Siguió luchando en favor de sus doctrinas y combatiendo los abusos del oficialismo.

Poco antes de 1891, se había ido a Iquique a ejercer su profesión de abogado, y cuando empezaba a reunir clientela y a cosechar el fruto de su trabajo y de su profesión, se produjo la revolución del 7 de enero y se plegó a ella con todo el esfuerzo de sus convicciones y de su patriotismo.

La Junta revolucionaria lo nombró comandante del 9.° de línea y al mando de ese cuerpo se encontró en las batallas de Concón y Placilla, donde salió herido. Triunfante la revolución, se retiró del ejército rehusando toda indemnización por sus servicios y su invalidez.

Volvió a la política y propició, junto con don Enrique Mac-Iver y don Eduardo Matte, la organización de la alianza liberal, o sea la fusión de los partidos liberales para defenderse de los otros partidos. Conseguida, siquiera en parte, la reorganización liberal y dictada la ley de amnistía después de las elecciones de 1894, correspondió organizar un Ministerio de concentración liberal a don Enrique Mac-Iver. Don Santiago Aldunate formó parte de ese Ministerio en la cartera de Guerra y Marina.

Su paso por el ministerio le sirvió para modernizar el armamento del ejército y para iniciar la renovación de la marina de guerra.

Constituída la alianza liberal, proclamó, el 30 de enero de 1896, la candidatura presidencial de don Vicente Reyes, en contra de la de don Federico Errázuriz Echaurren, que sostenían los conservadores y algunos grupos liberales. Las fuerzas contendientes estaban más o menos equilibradas. Vacó entonces una diputación por Santiago y ambas agrupaciones se aprestaron a la lucha. La alianza proclamó como candidato a don Santiago Aldunate Bascuñán y lo llevó a la victoria. Fué un triunfo que tuvo resonancia nacional. El portaestandarte del liberalismo correspondió a los esfuerzos que en él se invirtieron y continuó en la diputación de Santiago hasta 1901. Se reveló entonces un excelente orador parlamentario, de palabra fácil, de voz persuasiva e insinuante y de argumentos que encerraban siempre un fondo de verdad y convencimiento.

En 1906 se le llevó al ministerio de Relaciones Exteriores, donde pudo seguir desplegando las alas de su ingenio.

Caído el ministerio de que formaba parte (29 de octubre de 1906), siguió laborando en política entre los tercios avanzados del liberalismo.

Su carrera pública culminó con el nombramiento de Ministro Plenipotenciario de Chile en Italia, donde parmaneció varios años, hasta que pasó a Estados Unidos en el carácter de Embajador, el puesto más alto de la carrera diplomática de Chile. En el ejercicio de esa alta representación lo sorprendió la muerte en el mes de octubre de 1918.

Su fallecimiento produjo un duelo general y la prensa consagró a su memoria sentidos artículos necrológicos.

El Ateneo de Santiago, a que había prestado grandes servicios y de que fué uno de los fundadores y presidente, le dedicó una velada fúnebre.

Con ocasión de la muerte de don José Victorino Lastarria, ocurrida el 14 de junio de 1888, el Club del Progreso, sucesor del Club de la Reforma, comisionó al señor Aldunate Bascuñán para que hablara en el cementerio. Le consagró un elogio fúnebre en que estudió a aquel pensador ilustre bajo su aspecto político. Su discurso es una acabada pieza oratoria, que reproduce don ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDÓN en su obra *Lastarria y su tiempo*.

Cuando el Ateneo de Santiago, de que fué presidente don Santiago Aldunate, celebró sus bodas de plata, el orador oficial de aquella fiesta conmemorativa, don Julio Vicuña Cifuentes, recordó, entre los benefactores intelectuales de esa institución, a don Santiago Aldunate Bascuñán.

A raíz de su muerte, el barón Syney Sonnino, ministro de Relaciones de Italia, envió a su viuda una nota de condolencia que honra tanto al signatario de ella como al extinto. Dice ese documento:

"Roma 27 de julio de 1918.—Señora: He sabido con el más profundo pesar la noticia del fallecimiento de S. E. el señor Aldunate Bascuñán, y aprovecho la ocasión de la partida del conde Nani Mocenigo, nuevo ministro de Italia en Chile, para presentar a Ud. mis más sinceras condolencias por la dolorosa pérdida que Ud. ha sufrido.

"El señor Aldunate Bascuñán, durante su larga residencia en Roma, siempre manifestó su sincera simpatía hacia Italia, y aseguro a Ud. que su fin prematuro ha producido una triste impresión entre sus relaciones y los numerosos amigos que por sus altas condiciones había conquistado en nuestro país.

"Yo, por mi parte, conservo los mejores recuerdos de las relaciones que tuve la ocasión de cultivar con un diplomático tan distinguido, arrebatado por la muerte en un momento en que la estimación y la confianza de su Gobierno lo habían elevado al más alto cargo de la diplomacia.

"Os ruego, señora, aceptar la expresión de mi más distinguida consideración.—S. SONNINO."

Don Santiago Aldunate n. en Santiago en 1857. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad del Estado.

Fueron sus padres don Manuel Aldunate Avaria y doña Albina Bascuñán Vigil.

*Bibl.*—ENRIQUE A. FUENZALIDA, *Galería Contemporánea*, pág. 209.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—A. FUENZALIDA GRANDÓN, *Lastarria y su Tiempo*, II, págs. 205 y 257.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 39.—*Centenario del Instituto Nacional*, pág. 85.

## ALDUNATE CARRERA LUIS

LUIS ALDUNATE CARRERA

Algunos lo consideran un factor de la obra realizada por don Domingo Santa María y entre ellos el autor de las *Figuras Contemporáneas*, don J. LARRAÍN ZAÑARTU, quien decía que era el verdadero director de la política chilena después del Presidente. Como ministro de Hacienda, agregaba, tiene "energía y violentos empujes", pero que acaso le falte "ese genio de voluntad y de paciencia, mucho más que de entusiasmo e inspiración, que ha sido el lote obligado de los grandes financistas, desde Turgot acá."

El señor Aldunate ha sido uno de los protegidos de la suerte, de la política y del talento.

Desde que obtuvo su título de abogado el 29 de diciembre de 1863 hasta algunos años antes de su fallecimiento, ocurrido en 1908, su nombre se registra en los anales administrativos o parlamentarios del país. Su memoria de práctica forense, que se insertó en los *Anales de la Universidad* en 1864, versó sobre los *Procedimientos judiciales en asuntos de menor cuantía*.

Luis Aldunate Carrera

Don Federico Errázuriz Zañartu lo llevó de secretario a la Intendencia de Santiago en 1865 y a fines de ese mismo año fué también como secretario en la misión extraordinaria confiada a don Domingo Santa María para el arreglo de la ocupación de las Islas Chinchas, realizada por la escuadra española el 14 de abril de 1864. En esta embajada al Perú pudo, el que después debía ser Presidente de la República, apreciar los méritos de su secretario, así como sus condiciones de carácter y sus conocimientos jurídicos y de internacionalismo.

De aquí viene la brillante carrera administrativa y política del señor Aldunate. Secretario de la Legación de Chile en Wáshington en 1866, se trasladó a Europa a ensanchar sus estudios en ciencias legales. Regresado a Chile fué elegido diputado por el departamento de San Fernando y reelegido durante las legislaturas de 1876 y 1879. Aquí empieza a surgir el pedestal de su gloria.

Durante su mandato parlamentario presentó el proyecto de ley sobre constitución de herencias e intervino, como avesado orador, en los debates relacionados con la guerra del Pacífico en su triple aspecto militar, internacional y económico.

Su fecunda labor parlamentaria fué el preámbulo de su exaltación al ministerio, cargo que le concedió el Presidente Santa María el 18 de septiembre de 1881.

De aquí data su elevada y larga figuración pública, hasta el punto que en su época se le consideraba como el principal director de la política y el hombre de más talento parlamentario.

A pesar de los gastos que demandaba la guerra, pudo amortizar siete millones de pesos de la deuda interna como ministro de Hacienda.

Fué el autor del decreto que reglamentó en febrero de 1882 la explotación y venta de guanos y que se incorporó en nuestros pactos internacionales, como un modelo en la materia.

Interinamente, en reemplazo de don José Francisco Vergara, se hizo cargo de la cartera del Interior en 1882; y a fines de abril del mismo año se le nombró ministro de Relaciones, puesto que sirvió hasta el 15 de enero de 1884 y en que desplegó los vuelos de su maestría en derecho internacional.

*Tratado de Ancón.*—Fué el liquidador de la guerra de 1879 y el que autorizó al ministro de Chile en el Perú, don Jovino Novoa, para suscribir el tratado de Ancón el 20 de octubre de 1883.

Para preparar los preliminares del tratado y convenir en sus puntos fundamentales se trasladó al Perú en el mes de septiembre del año indicado, premunido de amplios poderes de parte del Presidente Santa María.

El 21 de octubre de 1883 telegrafiaba al Presidente desde Lima (1):

"Queda suscrito el tratado de paz y protocolo complementario.

"Sus cláusulas son las mismas que S. E. conoce, sin más alteración que la que ha sido indispensable para resguardar los intereses de Chile en la actual y futura explotación de los guanos.

"Lima y el Callao serán entregados al gobierno de Iglesias el 22."

La ratificación del tratado de paz, verificada por el Gobierno de Chile el 21 de marzo de 1884, no fué suscrita por el señor Aldunate, que ya había dejado de dirigir las Relaciones Exteriores, sino por don Aniceto Vergara Albano, que le había sucedido en aquella cartera.

Como jefe de la cancillería chilena, don Luis Aldunate desplegó una actividad extraordinaria: liquidó las responsabilidades de la guerra con el Perú y Bolivia; celebró la paz con España y las convenciones de arbitrajes con Francia, Inglaterra, Italia y Alemania (*Véase Francisco Javier Aguiar*); convino las bases del pacto de tregua con Bolivia, y fué autor y redactor, en sus puntos capitales, del Tratado de Ancón, y autor exclusivo del protocolo complementario en que se estipuló la desocupación de Lima y del norte del Perú por las fuerzas chilenas y las indemnizaciones suplementarias que debía pagar ese país.

Una vez suscrito el Tratado de Ancón y constituídos los Tribunales Arbitrales, abandonó el ministerio de Relaciones y pasó a ocupar el puesto de árbitro de Chile en esos Tribunales, uno de los cargos más importantes de aquella época.

En el ejercicio de este puesto reveló su versación en materia de derecho internacional y sus dictámenes han pasado a servir de ejemplo a tribunales análogos.

Su larga y laboriosa actuación le valió innumerables condecoraciones de los países extranjeros.

A pesar de sus múltiples labores, escribió numerosos artículos y folletos que ocupan amplio espacio en la bibliografía chilena.

El señor Aldunate n. en Santiago el 3 de mayo de 1842. Sus padres fueron don Ambrosio Aldunate Carvajal y doña Rosa Carrera Fontecilla, hija del prócer.

Casado con doña Felícitas Echeverría, ha dejado una descendencia que ha hecho honor a sus tradiciones y uno de sus hijos, don Luis Aldunate Echeverría (*Véase*) ha servido elevados cargos públicos y ha sido también, como su padre, jefe de la cancillería chilena.

*Bibl.*—Ya hemos dicho que sus trabajos literarios, jurídicos y económicos figuran en la *Bibl. G. de Chile.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Enrique Amador Fuenzalida, *Hombres notables de Chile.*—*Guerra del P.*, VI, pág. 471, VIII, pág. 326.—El Ingenuo, *Figuras Contemporáneas.*

### ALDUNATE CARRERA PEDRO

Pedro Aldunate Carrera

Tiene el mérito de haber sido el progenitor de los Aldunate Solar y hermano de don Luis Aldunate Carrera, cuya vida pública podría honrar a cualquier país culto de la tierra.

La juventud de don Pedro Aldunate Carrera estuvo mezclada con la tormenta revolucionaria de 1851. En ese año aparece, al lado de don Marcial Martínez, Vicuña Mackenna e

(1) P. Ahumada Moreno, *Guerra del P.*, VIII, pág. 424.

Isidoro Errázuriz, entre los que preferían la revolución antes que don Manuel Montt se entronizara en el solio presidencial.

Sus relaciones con la juventud pensadora de su tiempo, revelan que era personaje que pesaba en la opinión y que tenía el valer de los que influyen en la vida o en la sociabilidad de sus contemporáneos.

Se dedicó a las faenas agrícolas, murió muy joven, cuando apenas tenía 29 años y fué casado con la señorita Amalia Solar Valdés Fontecilla.

*Bibl.*—*Nación*, 10 de julio de 1919. -VICUÑA MACKENNA, *Diez años de la Administración de don Manuel Montt*, III, págs. 78 y 92.

### ALDUNATE CARRERA ROSA

ROSA ALDUNATE DE WAUGH

Figura en la página de patriotismo que escribió Chile en 1879: descendiente de dos caudillos de la Independencia, los generales don José Miguel Carrera y don José Santiago Aldunate, se cumplió en ella una ley atávica que la hizo amarrar su existencia al culto del bien y del sentimiento patriótico.

MAURICIO CRISTI, el secretario de Vicuña Mackenna, exclamaba en 1901 (1): "Sabéis, soldados y marinos de Chile, quién es la señora Aldunate de Waugh? Es la nieta del inmortal adalid de las primeras batallas de la Independencia: del general José Miguel Carrera, es decir del primer padre, de la primera espada y del primer mártir de esta patria idolatrada!"

Rosa Aldunate de Waugh

Así se exhibían las virtudes de un ser que consagró su vida a las prácticas de la caridad, a mitigar los ajenos dolores y a mantener siempre vivo el sentimiento del amor a sus semejantes y a la humanidad.

En 1878 estrenó sus inclinaciones altruístas: organizó en la Quinta Normal de Santiago dos paseos campestres que dieron opimos frutos a beneficio de los hospitales.

Estallada la guerra del Pacífico, multiplicó su labor filantrópica en una forma que llamó la atención pública y que la hizo acreedora a que la bautizaran con el nombre de madre de los pobres.

*Sociedad Protectora de Viudas y Huérfanos.*—Para aliviar los males de la guerra, cuidar a los heridos y proteger a las viudas y huérfanos de los militares, se fundó en Santiago la Sociedad Protectora de Viudas y Huérfanos, de que fué presidente don Benjamín Vicuña Mackenna.

La cooperadora más perseverante y activa de aquella institución fué la Sra. Aldunate de Waugh, que no descansaba en la empresa de buscar recursos para remediar la situación de los que sufrían los horrores del conflicto. Recorría los hospitales de sangre, organizaba fiestas infantiles, preparaba funciones sociales con el propósito de incrementar los fondos de socorro, arrancando de este modo "a la alegría el óbolo para el dolor."

Ejecutaba obras de arte, las rifaba en fiestas de caridad y su producto iba a secar una lágrima, a cubrir una desnudez o a mantener una esperanza entre las víctimas de las batallas.

Cuando Latorre cubrió su nombre de gloria en el combate de Chipana, tuvo una iniciativa que fué secundada admirablemente por las damas chilenas: trasladó los restos de la madre del héroe, que yacían en Valparaíso, al cementerio de Santiago y se les erigió un sarcófago digno del fin que lo inspiraba. El 29 de octubre de 1879 dirigía a Vicuña Mackenna, el depositario entonces de los laureles de la guerra, una carta en que refundía la nobleza de su alma y de su patriotismo.

Después de la guerra continuó su misión de caridad y filantropía, hasta 1905, en que pudo descansar de las fatigas de su laboriosa jornada.

La señora Aldunate n. en Santiago en 1836 y fueron sus padres don Ambrosio Aldunate y doña Rosa Carrera Fontecilla. Casada en 1869 con don Alfredo Waugh Hignet (1834-1906), tuvo los siguientes hijos:

*Alfredo Waugh Aldunate*, nacido en 1871 y muerto en 1909, casado con la señorita Sara Walker Linares;

---

(1) *La Semana Militar*, 3 de noviembre de 1901, periódico hebdomadario dirigido por el capitán don JOSÉ NICANOR LÓPEZ.

*Enrique Waugh Aldunate* (*Véase*), nacido en 1873, casado con la señorita Lidia Rojas Pradel, que ejerce en Santiago la profesión de médico cirujano después de haber hecho viajes de exploraciones científicas por Europa;

*Rosa Waugh Aldunate*, nacida en 1875 y casada con don Agustín Viollier Romanguera; y

*Luis Waugh Aldunate*, nacido en 1878 y fallecido en 1903.

En su juventud cultivó el arte de la pintura, realizó algunos trabajos artísticos y en el Salón de 1890 obtuvo mención honrosa con la copia del célebre cuadro de Velásquez, *Los Borrachos*, que conserva en su poder el doctor Waugh Aldunate.

*Bibl.* – P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—*La Semana Militar*, 3 de noviembre de 1901.

## ALDUNATE CARVAJAL AMBROSIO
## ALDUNATE CARVAJAL DOMINGO

AMBROSIO ALDUNATE
DOMINGO ALDUNATE

Uno de los temas que agitó los ánimos en 1813, 1831 y 1834, fué el relativo a la separación de los establecimientos de enseñanza que se llamaban Instituto Nacional y Seminario de Santiago, que funcionaban unidos desde los primeros años de la Independencia.

*Separación del Instituto y del Seminario.*—Ambos establecimientos habían marchado unidos durante varios años, lo que no era del agrado de los conservadores, que veían en esa unión una traba para el desarrollo de los estudios eclesiásticos.

Ambrosio Aldunate Carvajal

Los liberales, que se llamaban entonces *filopolitas*, se oponían a la separación, al paso que los conservadores, que estaban en el gobierno, eran partidarios de ella. Este problema tenía su parecido con el que se presentó media centuria después sobre la separación de la Iglesia y el Estado; y en que los partidos ocuparon posiciones de combate diametralmente opuestas a las de 1831 y 34: los liberales querían la independencia de los poderes civil y religioso y los conservadores la combatían.

¡Así tan profundamente suele cambiar el espíritu de los tiempos, como suele cambiar, según Montesquieu, el espíritu de las leyes!...

En la sesión de la Cámara de Diputados del 26 de agosto de 1831 el clérigo patriota don Juan José Uribe, que había probado su fe y su patriotismo en el exilio de Juan Fernández, presentó a la Cámara de Diputados una moción para restablecer el Seminario en su antiguo pie, con sus rentas y fundos.

Esta indicación no tuvo éxito y fué renovada en 1834. Votada en la Cámara de Diputados, fué aprobada por 31 votos contra 7.

Entre los que votaron la separación estaba el diputado don Ambrosio Aldunate Carvajal, que figuró durante varios períodos en las sesiones parlamentarias.

Es uno de los firmantes de la Constitución de 1833. En política militaba en el *peluconismo*, o conservantismo.

Había nacido el 22 de agosto de 1794 y pasó la vorágine revolucionaria sufriendo las persecuciones de que se hizo víctima a su familia.

Fueron sus padres el general don José Francisco Martínez de Aldunate y la señora Francisca Mauricia de Carvajal y González. Casóse con doña Rosa Carrera Fontecilla y ha dejado descendencia que figura en la alta sociedad chilena. Antes se había casado con una señora Palacios, peruana (1).

Hizo sus estudios en la Universidad de San Marcos de Lima, ciudad a que volvió varias veces después. En una de sus visitas a la ciudad de los Virreyes falleció el 17 de marzo de 1844.

Don RAMÓN SOTOMAYOR VALDÉS (*Hist. de Chile*, I, pág. 315), dice que "es digna de noto la defensa que hizo de Cotapos (en una conspiración de 1833) don Ambrosio Aldunate", la que revela sus dotes de jurisconsulto.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *Los primeros años del Instituto Nacional*, Imp. Cervantes, 1889, I, pág. 652.—RAMÓN A. BOLADOS, *Album del Congreso Nacional en su primer centenario*, pág. 54 y 62.—Obras citadas de E. MATTA VIAL y SOTOMAYOR V.

---

1 E. MATTA VIAL, *Apuntes para un Diccionario Biográfico, Rev. de Hist. y G.*, III trim. 1922, pág. 317.

## ALDUNATE CARVAJAL DOMINGO MARTINEZ

DOMINGO ALDUNATE CARVAJAL

Alcanzó al grado de capitán en el ejército colonial. En su juventud fué a España e ingresó al regimiento de Dragones de la Reina.

Por real cédula de Carlos IV, se le hizo caballero de la Orden de Carlos III en atención a los servicios prestados a la corona por su familia,

N. en Santiago el 4 de agosto de 1788 y falleció en noviembre de 1855, después de haber visto desfilar los acontecimientos que cambiaron la fisonomía gubernamental de Chile.

Fueron sus padres el general de la colonia don José Francisco Martínez de Aldunate y doña Francisca Mauricia Carvajal.

*Bibl.—Rev. de Hist. y G.*, VII, pág. 204.

## ALDUNATE CORDOVEZ CARLOS

CARLOS ALDUNATE C.

Muchos creyeron en 1900, sobre todo los opositores a la política farandúlica de don Federico Errázuriz Echaurren, el Napoleón el Pequeño de nuestra vida republicana, que el nombramiento de don Carlos Aldunate Cordovez para director del Conservatorio Nacional de Música era una de las tantas calaveradas que se achacaban a aquel divertido mandatario.

Y sin embargo, el señor Aldunate, sacado de la gobernación de Coquimbo para injertarlo de golpe y zumbido en la dirección del Conservatorio de Música, permaneció cerca de veinte años en este puesto, si no con el aplauso general, por lo menos con la aquiescencia y el beneplácito de los iniciados en el arte del sonido.

*Reorganización del Conservatorio de Música.* —Desde los primeros momentos que se hizo cargo de nuestro principal plantel artístico, emprendió la obra reformista que se le había encomendado al nombrarlo. En su doble carácter de director y de presidente de la junta de vigilancia del Conservatorio, acometió la faena de la reorganización, secundado por el maestro y subdirector don Arnaldo Brescia.

Elaboró un nuevo programa y plan de estudios que ha durado varios lustros y consiguió del gobierno que el Conservatorio pudiera otorgar títulos profesionales a los alumnos que desarrollaran por completo los nuevos métodos de enseñanza.

Esta es la obra fundamental realizada por el señor Aldunate desde principios de 1900 hasta el 9 de agosto de 1919, en que obtuvo su jubilación.

Antes de ocupar el puesto referido, había desempeñado varios empleos en la administración pública. Empezó como oficial de número en los ministerios de Marina e Instrucción, mientras seguía el curso de leyes en la Universidad del Estado. Recibido de abogado en 1890, continuó sus funciones ministeriales hasta 1893, en que se le nombró secretario de la intendencia de O'Higgins. Un año después, en 1894, pasó de gobernador a Chañaral y en 1896 se le trasladó a la gobernación de Coquimbo, puesto que desempeñaba cuando se le encomendó la dirección del Conservatorio.

El señor Aldunate n. en Santiago el 15 de septiembre de 1866 y tiene entre sus antepasados a personajes ilustres.

Su padre, don *Manuel Aldunate Lastra*, fallecido en 1902, descendía de don *Domingo Aldunate Carvajal* (*Véase*) que, como todos los de su rama, procedía del Duque de San Carlos. Don Manuel Aldunate Lastra sirvió la administración del Estanco de Tabaco en Concepción y fué el primero en Chile que desarrolló, en unión de don Guillermo Cox, la industria de la elaboración del tabaco. Fué también tesorero fiscal de Concepción.

La madre de don Carlos Aldunate, doña *Margarita Cordovez y Cordovez*, era hija de don Gregorio Cordovez (*Véase*), que formó parte del primer Senado chileno y que, como buen hijo de La Serena, dotó a esta ciudad de numerosas obras de progreso, como la fundación del Liceo, la construcción del canal de Bellavista, etc., según lo referiremos en su biografía. La señora Cordovez de Aldunate falleció en 1884.

El señor Aldunate Cordovez figuró al principio de su carrera en el Partido Nacional y a la muerte de don Pedro Montt ingresó a las filas liberales doctrinarias aliancistas.

Ha colaborado también en la prensa. En 1922 se hizo cargo de la redacción política de *El Correo de Valdivia* y combatió, en más de cien editoriales, el incompleto y desacreditado régimen parlamentario que murió con el movimiento revolucionario del 5 de septiembre de 1924.

Vive en 1926 en el retiro de su hogar, pero siempre atento a los hechos políticos, sociales o artísticos que han preocupado gran parte de su vida.

**ALDUNATE ECHEVERRIA LUIS**

LUIS ALDUNATE ECHEVERRÍA

En la batalla presidencial entre don Luis Barros Borgoño y don Arturo Alessandri, en 1920, don Luis Aldunate Echeverría se pronunció por este último y luchó denodadamente por su triunfo.

Alessandri, ya Presidente, premió aquella cooperación en forma que en varias ocasiones llegó a comprometer la tranquilidad nacional y a intensificar el divorcio que, en 1921, existía entre el Ejecutivo y el Parlamento.

Lo propuso para Ministro de Chile en Francia y el Senado rechazó aquella proposición. La prensa gubernativa tronó contra el Senado y la prensa de oposición tronó contra el Presidente y contra el conflicto de poderes que se había producido.

¿Y quién era el que recibía aquella contumelia de la Cámara de Senadores?

Había servido importantes empleos administrativos, diplomáticos y parlamentarios.

En 1901 ejerció la secretaría de la Legación de Chile en Francia y permaneció en aquel cargo hasta 1905, en que pasó como encargado de negocios a Bélgica y Holanda (1906-1908).

Un año después sirvió la secretaría general de la Delegación de Chile a la segunda Conferencia de La Haya (1907).

Trasladado a Chile recibió, en 1908, el nombramiento de intendente de Tarapacá hasta 1910, en que fué designado ministro plenipotenciario en el Uruguay, cargo que renunció antes de ir a desempeñarlo.

A propósito de esta renuncia, que tomó de sorpresa a la opinión, *El Mercurio* del 18 de abril de 1921 publicaba las siguientes líneas, que dan alguna luz sobre aquella incidencia:

"La administración Montt buscó, con empeñoso afán, hombres de carácter y rectitud intachable para encargarles la administración de las provincias. Aldunate fué uno de los elegidos. Y no puso reparos en sacrificar las comodidades de la vida santiaguina para prestar su concurso, en Tarapacá, a la obra de resguardar los intereses nacionales. Con el mismo espíritu público, con la misma honorabilidad sin tacha con que había servido a su patria en París, sirvió en Iquique la política de progreso y de orden que fué la divisa de esa administración.

"Cuestiones de pequeña política le enajenaron la voluntad del ministro, nó del Presidente. Se le ordenó entregar la administración interina de la provincia a quien encarnaba una política de corrupción y de desconcierto y Aldunate, con un carácter que hace honor al de su progenitor, desobedeció la orden del ministro y prefirió renunciar la plenipotencia del Uruguay para la que había sido designado, antes de dejar el gobierno en manos que él consideraba indignas.

"Jamás se ha apartado, en sus actividades políticas, de la norma de conducta que traduce sus ideales.

Ha sido, es y será liberal."

En representación del liberalismo salió electo diputado por Pisagua en 1918.

El Presidente Alessandri lo nombró ministro de Relaciones Exteriores en 1920 y estuvo al frente de esa cartera desde el 1.° de junio al 23 de diciembre. Su padre, don Luis Aldunate Carrera (*Véase*), sirvió y honró ese mismo cargo durante la guerra del Pacífico.

Terminado su mandato parlamentario, se le nombró, en septiembre de 1921, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en España y Portugal, donde permaneció hasta 1925.

Arribó a Santiago, procedente de la madre patria, el 11 de mayo y entre las personas que asistieron a su recepción figuraba el Presidente señor Alessandri.

Pocos días después, el 22 de mayo, se reunía el Consejo de Ministros y prestaba su acuerdo para el nombramiento de don Luis Aldunate Echeverría como embajador en la República Argentina.

La personalidad de este hombre público ha sido vivamente discutida en la prensa, en los centros políticos y en el Congreso, lo que no ha impedido que se haya levantado a las cumbres del oficialismo, que haya recibido grandes honores y tenido bajo su dominio la representación de Chile en ocasiones solemnes y delicadas.

Nació en Santiago en 1873, y su padre, don Luis Aldunate Carrera, le dió una educación esmerada, que le permitió recibirse de abogado a los 23 años, o sea en 1896. Su memoria de prueba trató de la *Legislación salitrera peruana y chilena*.

Desde jóven figuró en el Partido Liberal, de que ha sido director y presidente.

Sus aficiones literarias lo indujeron a escribir una serie de artículos sobre cuestiones internacionales en *Pacífico Magazine*, a raíz de incorporarse al foro.

Rasgos de su vida y de su actuación pública se encuentran en los diarios de Santiago y Valparaíso desde 1920 hasta 1925.

## ALDUNATE ECHEVERRÍA MARTA

MARTA ALDUNATE DE SUBERCASEAUX

En 1924 se anunció por la prensa y se pregonó en los comicios que se pretendía realizar estos tres proyectos: separación de la Iglesia y del Estado, supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas y autorización del divorcio con disolución del vínculo matrimonial.

*Unión Patriótica de las Mujeres de Chile y de Provincia.*—Ante esa triple reforma de nuestras leyes sustantivas, se organizó en Santiago, con ramificaciones en todo el país, la *Unión Patriótica de las Mujeres de Chile*, que se proponía defender las leyes, las tradiciones y las costumbres seculares de la sociabilidad chilena.

Marta Aldunate de Subercaseaux

Anticipándose a los acontecimientos que sobrevenían, la señora Marta Aldunate de Subercaseaux había organizado la institución denominada *Unión Patriótica de las Mujeres de Provincia*, de la que fué elegida presidenta y que contaba con centenares de centros en las diversas provincias y departamentos de la República.

A esta poderosa institución se agregó en 1924, el año del peligro social femenino, la *Unión Patriotica de las Mujeres de Chile*, de que formaban parte elevadas personalidades del bello sexo, entre las que figuraba la señora Aldunate de Subercaseaux.

La primera manifestación oficial de los propósitos de esta Asociación, se efectuó el 13 de agosto de 1924 y consistió en la presentación al Congreso de una solicitud firmada por millares de señoras que representaban genuinamente el sentir y el anhelo de la mujer chilena.

La petición estaba concebida en términos respetuosos y enérgicos a la vez.

Decía respecto de los propósitos separatistas:

"Lo que levanta el nivel de los individuos, de las familias y de los pueblos; lo que constituye la base moral y la fuerza de los países civilizados; lo que santifica la fatiga de los hombres de trabajo y hace soportables las privaciones de la vida; en una palabra, lo que forma al hombre y lo hace digno de su libertad y de su inteligencia, es tener delante de sí, a través de las oscuridades de esta vida terrena, la visión de un mundo superior, lleno de claridades inmortales."

Combatía en estos términos la supresión de la enseñanza religiosa:

"Las madres de familia sabemos que la instrucción científica no basta por sí sola para educar a la juventud y que es indispensable que vaya acompañada de una sólida formación moral y religiosa.

"El progreso intelectual, separado del progreso moral y religioso, degenera en un principio de orgullo y en un germen de insubordinación y de egoísmo, que constituye el mayor peligro para la sociedad."

Y por lo que hace al establecimiento del divorcio se expresaba así:

"La República de Chile ha sido hoy grande y fuerte, respetada y gloriosa, por la sólida constitución de la familia, que es la base primera de la unidad nacional, y a los legisladores corresponde el alto honor de protegerla y defenderla, como se protege y se defiende una plaza fuerte. Toda brecha abierta en sus defensas es una perpetua amenaza para la sociedad."

La señora Aldunate acentuó sus propósitos antireformistas en artículos de diarios y en algunas conferencias.

*Pro huérfanos de Alemania y Austria.*—En 1918, al término de la gran guerra, comprobó sus sentimientos altruístas en forma elocuente y cosmopolita: organizó un comité de señoras, que la eligió presidenta, para colectar fondos destinados a enviar socorros a los huérfanos de Alemania y Austria.

En octubre del año indicado se reunió el comité de señoras y se dió cuenta que la colecta llegaba a cincuenta mil pesos, cantidad que aumentó después con nuevas y cuantiosas erogaciones.

En una circular repartida entre los erogantes, y firmada por la señora Aldunate, como presidenta efectiva y por las damas que formaban el comité, se consignaban estas bellas palabras:

"Y dirán las madres alemanas y austríacas: "¿De dónde llegará el pan que nos falta?" No lo enviarán seguramente los enemigos. Pero quedaron algunos países neutrales en la contienda... Hubo un país lejano, muy lejano, pero honrado, progresista y bueno, que pidió a la Alemania profesores que desarrollaran su cultura; que le pidió sabios que le dieran sabidurías; que le pidió militares que hicieran de su ejército el más organizado y fuerte de la América del Sur; que le pidió colonos que impulsaran la prosperidad de algunas de sus provincias; que le pidió en fin, todo cuanto Alemania le podía dar... Se llamaba Chile ese país lejano.... Se dijo siempre amigo de la Alemania, y agra-

deció los servicios que ésta le dispensara en los asuntos derivados de la guerra de Chile con el Perú y Bolivia..."

Antes de que estallara el movimiento del 5 de septiembre de 1924, la señora Aldunate era una fogosa propagandista contra el Gobierno y el 10 de agosto de 1924, en una reunión femenina celebrada en el teatro de los Padres Domínicos, pronunció un discurso vibrante de energía en favor de la liberación de la mujer, y que terminaba con estas palabras:

"La hora de las reivindicaciones ha llegado; hay un viejo adagio que dice: "No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla." Nos haremos justicia, obreras y mujeres todas de Chile, no pese a quien pese, según el consabido estribillo presidencial, sino con razones justas y convincentes de mujeres, madres y patriotas, inspiradas en el noble lema de nuestra querida patria: *Por la razón o la fuerza.*"

Su acción social arranca desde varios años atrás, en que su ilustre padre, don Luis Aldunate Carrera, era el mentor de la política chilena.

*Organización de las Casas Cunas.*—Se le ocurrió entonces fundar una institución que se denominaría *Albergue del Niño Jesús*, en el cual encontrarían asilo las madres sin recursos que salieran de la maternidad. Los pequeñuelos tendrían allí los cuidados que recomienda la ciencia en favor de la infancia y podrían albergarse durante los primeros meses de lactancia.

Don Luis Aldunate redactó los estatutos de la nueva institución y como para su realización se necesitaba de una ley, el senador don Cornelio Saavedra se encargó de patrocinar el proyecto.

La ley se encarpetó en la Cámara, a pesar de la propaganda hecha por la señora Aldunate entre los senadores y diputados.

No conforme con este fracaso, y electo don Pedro Montt Presidente de la República, se dirigió a él y le pidió autorización para organizar una lotería anual destinada a financiar el Albergue Infantil, pero el Presidente, imitando el lenguaje de las antiguas sibilas, se limitó a contestarle: "Fines nobles necesitan procedimientos nobles."

Retardada en esta forma la organización de aquel humanitario proyecto, ha renacido más tarde con la creación de las Casas Cunas, que tienen las mismas bases de humanidad y de protección a la raza que perseguía la señora Aldunate con su Albergue Infantil.

Sus sentimientos filantrópicos han sido inagotables y le han dado figuración propia entre las personas de su sexo. Ha intervenido en la realización de numerosas obras benéficas, entre las que podemos mencionar las siguientes: fué una de las fundadoras de la Federación Estudiantil Femenina y organizadora del Club de Estudiantas. Para el monumento a la Virgen del San Cristóbal recolectó más fondos que sus compañeras de labor.

En 1925 se sacrificó en colectar fondos para dotar de casa y renta al obispado de O'Higgins y Colchagua, campaña en que, como en casi todos sus nobles esfuerzos, se ha orlado con la diadema del triunfo.

Asistió a la consagración del primer obispo de esa diócesis, presbítero don Rafael Lira Infante (*Véase*), ceremonia que se efectuó en Santiago el 3 de enero de 1926.

*Concurso mundial de bellezas en 1924.*—A la belleza de su alma, une los encantos físicos de su raza: en un concurso mundial de bellezas representado en Chile por las empresas de *La Nación* y *Zig-Zag*, una de sus hijas, la señorita Pila Subercaseaux Aldunate, figuró en los seis puestos de preferencia, y ella misma, que conserva aún la gracia de la juventud y las formas que inmortalizaron el pincel de Apeles, fué solicitada por propia iniciativa del Jurado para competir en el torneo.

El dictamen del Jurado fué el siguiente (1):

"En Santiago de Chile, a veintiuno de octubre de 1924, reunido el Jurado designado por las empresas editoras de *Zig-Zag* y de *La Nación*, para designar las bellezas que representarán a la provincia de Santiago en el gran concurso de que son mantenedoras estas empresas, acordaron, de acuerdo con las bases del torneo, incluir en los seis puestos que corresponden a esta provincia, a las siguientes señoras y señoritas, por orden alfabético:

Señoras: Paulina Puga de Figueroa y Ofelia Zuloaga de Correa.

Señoritas: Tetcia Cummings von Hann, *Pila Subercaseaux Aldunate*, Georgina Tevery Brunet y Nina Vial Puelma.

De propia iniciativa solicitó el Jurado las fotografías de las señoras *Marta Aldunate de Subercaseaux*, Lucía Guzmán de Correa, Carmen Cousiño de Eyzaguirre, Rosa Pereira de Besa y Elisa Walker de de la Taille y de las señoritas Adriana Díaz del Campo y Magdalena Huneeus Valdés.

No habiéndose obtenido esos retratos, se vió el Jurado en la necesidad de eliminar del certamen a las señoras y señoritas anteriormente nombradas.

(Firmados).—*Carlos Edwards M.—Alberto Mackenna Subercaseaux. — Roberto Huneeus.*"

Desciende la señora Aldunate de don Luis

---

(1) *La Nación*, 22 de octubre de 1924.

Aldunate Carrera y de la señora Felícitas Echeverría.

Casada con el señor Julio Subercaseaux, ha tenido los siguientes hijos:

Marta, casada con don Arturo Lamarca Bello;

Francisco, casado con doña Mercedes Vial Vicuña;

Carmen, casada con don Federico Heffmann;

Rosa, casada con don Daniel Lyon Amenábar; y

Julio, casado con doña Isabel Barros Vicuña.

Hijos solteros: Pila (Felícitas) y Luis Subercaseaux Aldunate.

*Bibl.*—*Diario Ilustrado*, 25 de octubre de 1919 y 16 de septiembre de 1924.—*Mercurio*, 17 de agosto de 1924.—*Nación*, 22 de octubre de 1924.

### ALDUNATE ECHEVERRIA ROBERTO

ROBERTO ALDUNATE E.

Hijo de doña Luisa Echeverría Blanco y de don Manuel Aldunate Bascuñán, n. en Santiago el 27 de octubre de 1888.

Estudió preparatoria en el Liceo de Aplicación, anexo al pedagógico; y en el colegio de los padres Jesuítas de Santiago, los seis años del secundario.

Bachiller en humanidades a los dieciseis años, ingresó a la Escuela de Medicina, obteniendo su diploma profesional en octubre de 1912, a los veinticuatro años.

La memoria para el bachillerato en medicina versó sobre *Las fórmulas sobre leucositarias.*

Una vez recibido, sirvió la plaza de médico de las tres primeras gotas de leche fundadas en Santiago. Igualmente, desempeñó el cargo de jefe del laboratorio de puericultura de la clínica del curso universitario de la Escuela de Medicina, y después, el de médico del Instituto de Puericultura.

Como no había hecho el servicio militar durante su vida de estudiante, ingresó como médico al regimiento Caupolicán, acantonado en Valdivia.

Establecido en Viña del Mar, tomó a su cargo las dos gotas de leche de ese balneario.

En 1922 marchó a Europa en viaje de estudio, costeado por peculio propio. Asistió en París a la famosa clínica del doctor Marfan, especialista en enfermedades de niños, en el curso de seis meses, dedicado a profesionales. Visitó y frecuentó otras clínicas de eminentes profesionales, en la misma especialidad.

En Berlín concurrió, como alumno, al curso de cinco meses del doctor Meyer, en su clínica de niños.

De regreso a Viña en 1923, fué designado para ocupar el cargo de médico del Hospital de Niños de Valparaíso, puesto que desempeña desde aquel entonces.

Ha servido profesionalmente a muchas instituciones de Viña del Mar, como la Sociedad Cosmopolita, Refinería de Viña, etc.

Los estudiantes de medicina de Santiago lo nombraron delegado al Congreso de Estudiantes de Medicina de Buenos Aires, en 1907, y en aquel torneo científico leyó un interesante trabajo.

Presidió la sección médica del Congreso del Niño, reunido en Santiago en 1923, al que presentó una memoria relativa a la *Clorificación de las enfermedades del intestino de los niños.*

En el 1.er Congreso Panamericano del Niño, celebrado en Santiago en 1924, leyó un interesante trabajo titulado *Enterocolitis en la infancia*

Pertenece a la Sociedad Médica de Valparaíso y Club de Viña del Mar, y colaboró en la *Voz de Hamburgo* y otras revistas profesionales del país y del extranjero.

Vive en Viña del Mar.

### ALDUNATE ECHEVERRIA ROSA.

ROSA ALDUNATE DE PRADO.

Era la hija mayor de don Luis Aldunate Carrera, el Richelieu de nuestra política internacional, y desde joven reveló una inteligencia superior. Fué la secretaria de aquel director de nuestra política. Se aficionó a los versos, a la literatura y al aprendizaje de los idiomas. Hablaba el inglés correctamente, hasta el punto que sirvió de intérprete a su padre en ocasiones solemnes. Manejaba ese idioma con la destreza de un maestro.

Viajó con su familia por Europa y ensanchó el círculo de sus conocimientos, acentuándose en los viajes su amor al estudio y a las dilectaciones intelectuales.

En su recorrido por el mundo estrechó sus relaciones con su prima doña Inés Echeverría (*Iris*), a la que le ligó un cariño que se prolongó hasta la tumba. Ambas empezaron entonces a hacer composiciones literarias que revelaban en ellas facultades y disposiciones que debían enaltecer sus nombres; pero con esta diferencia fundamental: mientras una se ocultaba de la publicidad y dejaba inéditas sus producciones, la otra se hacía publicista y se conquistaba un sitio de honor en la república de las letras.

Su hermosura y los esplendores de su posición social la hicieron brillar un tiempo como la joya ambicionada de los salones santiaguinos.

N. en 1871 y fueron sus padres don Luis Aldunate Carrera y la señora Felícitas Echeverría.

Contrajo matrimonio con el ingeniero don Francisco J. Prado.

Rosa Aldunate de Prado

A su muerte, ocurrida el 5 de febrero de 1925, los diarios le dedicaron sentidas necrologías y su prima *Iris*, la gloriosa portaestandarte del feminismo chileno y su compañera de viaje en las horas rosadas de los ensueños y devaneos, le dedicó en *La Nación*, el 10 de febrero, un mensaje fúnebre que tituló *Inés Echeverría a Rosa Aldunate.*

**ALDUNATE ERRÁZURIZ CARLOS.**

CARLOS ALDUNATE ERRÁZURIZ

Formó parte, como diputado por Quillota, del Congreso que anuló la revolución del 5 de septiembre de 1924.

Antes había ejercido su profesión de abogado en Santiago y la cátedra de derecho de minas en la Universidad.

Su memoria de prueba (1916), trató de *Las Internaciones.*

N. en Santiago en 1888 y es hijo de don Carlos Aldunate Solar (*Véase*) y de doña Pelagia Errázuriz.

Pertenece al Partido Conservador y es socio del Club de la Unión.

**ALDUNATE ERRÁZURIZ FERNANDO.**

FERNANDO ALDUNATE ERRÁZURIZ

Empezó como periodista e ingresó en el diario *La Nación*, mientras seguía y terminaba sus estudios de leyes.

Se recibió de abogado en 1917 y, en medio de la vorágine de los acontecimientos políticos, tuvo que hacerse cargo de la atención de los numerosos pleitos que defendía su padre, don Carlos Aldunate Solar (*Véase*).

A causa de esto tuvo que abandonar sus funciones periodísticas. El 6 de septiembre a 1919 se le hizo una manifestación por sus compañeros de periodismo.

La manifestación, hecha a él por su retiro de la Empresa y a don Antonio Planet por haberse recibido de abogado, se efectuó en el Club de Septiembre y fué "toda una sincera caracterización de compañerismo." Fué ofrecida por el redactor principal de *La Nación*, don Enrique Tagle Moreno.

El señor Aldunate Errázuriz se ha dedicado a negocios salitreros, mineros y a la defensa de asuntos relacionados especialmente con esas materias.

N. en Santiago y fueron sus padres don Carlos Aldunate Solar y doña Pelagia Errázuriz.

Es socio del Club de la Unión y del Instituto de Abogados.

**ALDUNATE FEDERICO**

FEDERICO ALDUNATE

De negociante se lanzó a político en 1881 y salió elegido diputado.

De él decía *El Ingenuo* en sus *Figuras Contemporáneas* (pág. 610): "No lleva gran bagaje parlamentario pero sí una experiencia adquirida en los negocios y en sus viajes por el viejo mundo."

Antes de decir eso se hacía esta pregunta: ¿No hubiera estado mejor don Agustín?

Ambos hermanos figuraron un tiempo en la política, pero su actuación fué incolora, difusa y pasajera.

Don Federico se dedicó a sportsman en sus últimos años y obtuvo algunos sonados triunfos en el Club Hípico.

*Bibl.—Album del Congreso*, pág. 95.-- Obra citada de JOAQUÍN LARRAÍN ZAÑARTU

## ALDUNATE GARCES JOSE ANTONIO MARTINEZ DE.

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DE ALDUNATE

Don Luis Montt, en su *Bibliografía Chilena*, coloca este nombre entre los *Martínez de Aldunate;* pero en realidad el tiempo y la costumbre han ido relegando a segundo término el nombre o apellido Martínez y le han dado preferencia al apellido Aldunate.

En tiempos de la colonia, y algunos años más tarde, se designaba a los Aldunate con la anteposición de Martínez, pero posteriormente se ha usado sólo el apellido Aldunate.

Antiguamente se decía José Miguel Martínez de Aldunate, José Antonio Martínez de Aldunate o José Santiago Martínez de Aldunate y ahora se dice sencillamente: Luis Aldunate Carrera, Santiago Aldunate.

Don José Antonio Aldunate, llamado a tan altas dignidades eclesiásticas, n. en pleno régimen colonial, en 1730. Su padre llevaba el mismo nombre y su madre llamábase Josefa Garcés Molina. Ambas familias figuraban entre las más notables de Santiago.

Estudió en el convictorio de San Francisco Javier y se ordenó en 1756. Estuvo también en la Universidad de San Marcos en Lima. Fué doctor en teología y en cánones y leyes de la Universidad de San Felipe, pasando en 1764 al rectorado de este establecimiento.

*Junta Gobernativa de 1810.*—Los patriotas habían resuelto constituir una Junta que se hiciera cargo de la direccion del gobierno. No todos se daban cuenta de la importancia fundamental que ello tenía para conseguir la independencia del país. Muchos se imaginaban que la organización de un poder nacional tenía por objeto conservar el Reino de Chile para la majestad de Fernando VII, encadenado a la monarquía universal de Napoleón I.

"Después de la solemne renuncia del Conde de la Conquista, era el Cabildo quien debía proponer a la Asamblea el medio de reorganizar el gobierno del Reino (1)."

En el Cabildo estaba el foco revolucionario y de allí partió la iniciativa para convocar una asamblea popular, o Cabildo abierto, en que se elegiría la primera Junta Gobernativa, llamada a operar la rebelión de Chile contra el dominio de España.

El que habló primero en el Cabildo fué el procurador de ciudad, don José Miguel Infante, abogado que tenía vastas relaciones sociales, y que, después de hacer una relación de las desgracias que afligían a España, procuró demostrar que la organización de una Junta Gobernativa no era una amenaza contra nadie, ni alterarle la fidelidad al soberano, ni abrigaba propósitos de ruptura contra la metrópoli.

Se había repartido unas cuatrocientas cincuenta invitaciones impresas marcadas con el sello usado en sus despachos por el presidente y capitán general del Reino, que en la asamblea debía hacer renuncia del mando.

Poco después de las 9 de la mañana del día 18 de septiembre de 1810 se encontraban reunidos en la sala del tribunal del consulado unas trescientas cincuenta personas de las que habían recibido esquelas de invitación. En aquella asamblea, en que se iba a decidir la suerte de la patria, predominaban los ancianos, los jefes de las diversas reparticiones, los prelados de los conventos religiosos y estaban representadas casi todas las familias de la aristocracia colonial.

"Muy pocos, dice Barros Arana (1), podían comprender y medir la importancia del acto en que tomaban parte."

Momentos más tarde llegaba el Conde de la Conquista, ya octogenario, precedido por el Cabildo y acompañado de su secretario y del asesor letrado. El glorioso Presidente dijo:

—Aquí está el bastón; disponed de él y del mando.

El secretario del Cabildo, don José Gregorio Argomedo, ratificó entonces la renuncia del Conde de la Conquista y el Procurador de ciudad, don José Miguel Infante, pronunció el discurso aclaratorio a que hemos hecho referencia.

Después de algunos incidentes se aprobó por aclamación la creación de una Junta Gobernativa en medio de un clamoreo general en que se escuchaban estas palabras:

—¡Junta queremos! ¡Junta queremos!

El mismo Procurador de ciudad fué proponiendo uno en pos de otro los nombres de las personas que debían componerla, y que fueron:

Don Mateo de Toro y Zambrano, Conde de la Conquista, para presidente;

El obispo electo de Santiago, don *José Antonio Martínez de Aldunate*, para vicepresidente;

---

(1) BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile, VIII, pág. 218.*

(1) BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile, VIII, pág. 217.*

Don Fernando Márquez de la Plata, don Juan Martínez de Rozas y don Ignacio de la Carrera, para vocales.

Los nombramientos fueron confirmados entre los aplausos de la concurrencia.

Se eligieron en seguida dos vocales más, el coronel don Francisco Javier de Reyna y don Juan Enrique Rosales, y dos secretarios, don José Gaspar Marín y don José Gregorio Argomedo.

Cuando el obispo Aldunate fué elegido vicepresidente de la Junta de Gobierno se encontraba en el desempeño del obispado de Guamanga (Perú), donde permaneció desde 1805 hasta fines de 1810, en que regresó a Santiago para reemplazar en la silla episcopal al obispo Morán, fallecido en 1807.

El obispo Aldunate no desempeñó ni un solo día su cargo en la Junta Gobernativa: su nombramiento fué más bien decorativo: "si en la reunión del 18 de septiembre se le eligió para tan alta plaza, hallándose fuera del país y no figurando su nombre en la lista de vocales previamente acordada por los directores del movimiento, fué sólo para prestigiar aquel cuerpo con su dignidad episcopal y no porque de él se aguardase una cooperación que no habría de dar ni por sus ideas, naturalmente realistas, en que contribuía a mantenerlo su sobrino el oidor Aldunate, ni por su edad avanzada y achacosa (1)."

Por lo demás, el obispo Aldunate tenía sobrados motivos para no participar de las ideas revolucionarias de 1810: había recibido grandes beneficios de los obispos españoles que se habían sucedido en la diócesis de Santiago y sus méritos habían sido reconocidos y premiados por la realeza española.

Su hoja de servicios en la carrera eclesiástica está llena de premios y dignidades: en 1755 fué designado promotor fiscal eclesiástico; el 9 de enero de 1764 pasaba al rectorado de la Universidad de San Felipe, siendo reelegido en 1765 y 66; y en 1767 se le concedió la dignidad de canónigo de la catedral de Santiago; y en seguida ocupó los puestos de asesor de la audiencia episcopal, provisor y vicario capitular, gobernador del obispado de Santiago en dos períodos, por ausencia de los obispos Alday y Sobrino; comisario general del Santo Oficio, canónigo tesorero, chantre, arcediano y deán en 1797. En 1778 había sido propuesto para el obispado de Concepción, que estaba vacante por la muerte de fray Pedro Angel Espiñeira.

En 1805 se ausentó de Chile para ejercer la silla episcopal de *Guamanga*, donde permaneció por espacio de un lustro.

Regresó a Chile en el carácter de obispo de Santiago, rodeado de honores y grandezas, el 25 de noviembre de 1810 y sólo alcanzó a vivir unos cuantos meses: falleció el 8 de abril de 1811, en pleno régimen de renovación nacional, de que él no participaba. "Estando su salud ya muy quebrantada y sus facultades mentales muy debilitadas, nombró el 18 de enero de 1811, vicario general al presbítero don Domingo Errázuriz." (PRIETO DEL RÍO, *Dicc. del Clero*).

Su cadáver se sepultó en la iglesia de la Catedral, donde puede leerse, en la piedra tumular que adorna su tumba, esta leyenda:

D. O. M.—*Aquí yacen las cenysas del Iltmo. Sr. Dr. D. José Antonio Martínez de Aldunate natl. de esta ciudad de Sant.° en donde fué cathedrático de 1.ª de leies, Comisario del Sto. Oficio, y examinador sinodal, deán. provisor, gobernador del obispado y vicario capitular en sede vacante. Fué electo Obp.° de Huamangga en el año de 1804 cuya diócesis gobernó con sumo celo, prudencia y virtud, construyendo y dotando en ella casa de exercicios, y otras obras pías, y promovido a esta Sta. Iglesia el de 809 donde falleció el día 8 del abril de 1811.*

*Bibl.*—LUIS MONTT, obra citada.—P.P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VIII, pág. 215 a 221. *Estudios Biogs.*, XII, pág. 5.—J. ZAPIOLA, *Recuerdos de 30 años*, pág. 114.—PRIETO DEL RÍO, pág. 408, en que aparece por Martínez de Aldunate.

(1) LUIS MONTT, *Bibliografía Chilena, Martínez de Aldunate José Antonio.*

## ALDUNATE GUERRERO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ DE
## ALDUNATE GUERRERO FRANCISCO JENARO MARTINEZ DE
## ALDUNATE GUERRERO JOSE SANTIAGO MARTINEZ DE

FRANCISCO JAVIER ALDUNATE G.
FRANCISCO JENARO ALDUNATE G.
JOSÉ SANTIAGO ALDUNATE G.

Don José Santiago sucedió a su padre en el cargo de oidor de la Real Audiencia y hasta 1822, en que permanecía en el Perú, se mantuvo adverso a los patriotas.

Fué alcalde de Santiago en 1766 y después se le llevó a la Real Audiencia, en el puesto de oidor que había desempeñado su padre, don Domingo Martínez de Aldunate.

Era sobrino del obispo don José Antonio Aldunate, que fué nombrado vicepresidente de la Junta Gobernativa elegida el 18 de septiembre de 1810.

Sus hermanos, don Juan Vicente (*Véase*), don Francisco Javier Nicolás y don Francisco Jenaro, siguieron las ideas realistas del oidor, pero no con tanta intransigencia como él.

El 6 de abril de 1812 renunció la toga de profesor de teología y antes había rechazado el puesto de vocal de la Junta Gobernativa. Solicitó entonces permiso para trasladarse al Perú, donde permaneció hasta 1822 y se negó allí, por causa de sus ideas realistas, a aceptar el nombramiento de vocal de la alta Cámara de Justicia.

Falleció pocos años más tarde, encastillado en su adhesión a España y sin comulgar con la revolución de 1810; pero dejando en su hijo, don José Santiago Aldunate, una gloriosa herencia para Chile.

Sus hermanos, todos hijos de don Domingo Martínez de Aldunate y de la señora Micaela Guerrero y Carrera, sin ser adictos a la Independencia, no demostraron la pertinacia del oidor, que no abdicó en ningún momento de sus principios monárquicos.

A pesar de todo don P. P. FIGUEROA afirma que don *Francisco Jenaro*, nacido el 18 de septiembre de 1771, "se distinguió como patriota tomando parte activa en las campañas de la Independencia."

En cuanto a don *Francisco Javier Nicolás* fué catedrático de la Universidad de San Felipe, deán de la catedral de Santiago, provisor y vicario general del obispado, según el mismo biógrafo citado, pero el señor PRIETO DEL RÍO se concreta a decir de él que se ordenó en 1797 y el año siguiente se le nombró capellán de la Real Audiencia, lo que demuestra que en política seguía los pasos de los dos oidores que había en la familia: su padre y su hermano don José Santiago.

*Bibl.*— P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*

### ALDUNATE GUERRERO JUAN VICENTE MARTÍNEZ

JUAN VICENTE ALDUNATE

Acompañó a su tío el obispo de Guamanga, don José Antonio Aldunate, cuando fué al Perú a hacerse cargo de aquella diócesis.

El presbítero don Vicente Aldunate, nacido en Santiago el 30 de marzo de 1769, había servido el curato de Rancagua desde 1799 y en 1802 obtuvo la parroquia de Santa Ana. Se había ordenado de sacerdote en 1795.

En 1807 abandonó transitoriamente este curato para trasladarse a Guamanga, de donde regresó antes de 1810. En 1809 fué nombrado rector de la Universidad de San Felipe hasta 1811.

Estuvo separado de su parroquia, por motivos políticos, durante algunos años, pero fué repuesto en 1821 por el gobernador del obispado, don José Antonio Errázuriz, con quien había compartido los cargos eclesiásticos de la diócesis de Guamanga.

En 1830 fué nombrado provisor y vicario general por el obispo Vicuña. El año anterior, en que dejó la parroquia de Santa Ana, había sido elevado a la cononjía doctoral.

Falleció el 11 de julio de 1834.

Fueron sus padres el oidor de la real audiencia don Domingo Martínez de Aldunate y la señora Micaela Guerrero.

*Bibl.*— PRIETO DEL RÍO, *Dicc. del Clero.*— P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

### ALDUNATE IRARRAZAVAL CARMEN

CARMEN ALDUNATE DE AMUNÁTEGUI

Tiene la doble virtud de haber sido la madre y la primera maestra de dos grandes hombres que han enaltecido el nombre de Chile: don Miguel Luis y don Gregorio Víctor Amunátegui.

Se casó en 1827 con don José Domingo Amunátegui, prestigioso abogado de su tiempo y hombre notable por su inteligencia y su carácter (*Véase*).

La señora Aldunate de Amunátegui descendía de los Martínez de Aldunate, y durante su existencia dió pruebas de la bondad de su carácter, del cariño a sus hijos y del valor con que supo sobrellevar las vicisitudes de la vida.

N. en Huasco el año 1804 y fueron sus padres don Francisco Martínez de Aldunate y doña Micaela Irarrázaval.

Falleció en Valparaíso, convertida en reliquia humana e histórica, el 4 de febrero de 1894, a los 90 años de edad. "Conservó hasta sus últimos instantes la lucidez de su inteligencia privilegiada. Tuvo el mérito de enseñar a sus hijos las primeras letras y la ciencia de la economía. Les enseñó que no debía gastarse un centavo sin necesidad. Y en esto sus hijos llegaron a una perfección admirable: don Miguel Luis y don Gregorio Víctor eran tan económicos que al llegar a su casa, cuando eran estudiantes, se sacaban los zapatos

para no gastarlos. Un día, en vísperas de Pascua, llegaron ambos a pedirle cuatro pesos de los fondos que ganaban por los repasos que hacían a sus condiscípulos. La madre dióles esa suma, pero quedó intrigada pensando en qué irían sus hijos a invertir ese capital. Llegaron poco después con un libro de misa, un devocionario, y se lo obsequiaron como aguinaldo de navidad. Ella agradeció el obsequio, que aún se conserva en la familia, pero consideró que el gasto de cuatro pesos era casi un derroche (1)."

Tuvo tres hijos y una hija. Los hijos fueron don Miguel Luis y don Gregorio Víctor, a quienes la gratitud pública ha erigido un monumento que inmortaliza su saber y sus virtudes; don Manuel Amunátegui (*Véase*) y doña Lucila Amunátegui, que vive aún (1926) y que goza del Estado de una pensión *de 20 pesos mensuales*.

Esta pensión denuncia las costumbres patriarcales de otrora, y debe leerse para ejemplo de los legisladores de hoy y de mañana y para contraste de lo que se ha venido haciendo después en materia de pensiones públicas.

Dice textualmente esa ley:

"Santiago, 27 de octubre de 1842.—Por cuanto, etc.

"Artículo 1.°—La nación concede a la viuda e hijos del ministro de la Corte de Apelaciones, don Manuel Amunátegui, una pensión piadosa de cuarenta pesos mensuales, para que la gocen de consuno la viuda durante su vida mientras permanezca en viudedad y los hijos varones hasta que tengan 20 años, y la hija mientras permanezca sin estado.

"Art. 2.°—Luego que fallezca o tomare estado la viuda, la pensión quedará reducida a veinte pesos, y de esta suma gozarán los hijos.

"Art. 3.°—Del mismo modo quedará reducida la pensión a sólo veinte pesos de que gozará solamente la viuda, si esta permaneciere en estado de viudedad después de haber cumplido sus hijos varones veinte años y de haber fallecido o tomado estado su hija.

"Por tanto, con acuerdo del Consejo de Estado, mando se promulgue como ley y se cumpla en todas sus partes.—MANUEL BULNES.—*Manuel Montt.*"—(*Boletín*, libro X, página 295 y 296, año 1842.)

¡De modo que la viuda de un ministro de Corte, y que al mismo tiempo fué la madre de una raza bendecida por la historia, tuvo cuarenta pesos mensuales para compartirlos con sus hijos, mientras fueran menores de veinte años!

Ahora esa pensión piadosa sería considerada como una irrisión hasta para la madre del último servidor de una oficina pública...

*Bibl.*—MIGUEL LUIS Y GREGORIO VÍCTOR AMUNÁTEGUI, *La Reconquista Española*, prólogo biográfico de B. VICUÑA MACKENNA, pág. 6.—D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *El Instituto Nacional*, I, pág. 711.—R. ANGUITA, *Recopilación de leyes*, I, pág. 392.

(1) Conversación del Autor con don Miguel Luis Amunátegui Reyes, hijo de don Gregorio Víctor Amunátegui y nieto de la señora Aldunate de Amunátegui, el 23 de diciembre de 1925.

## ALDUNATE LARRAIN ENRIQUE

ENRIQUE ALDUNATE LARRAÍN

Una parte de su vida ha dedicado a rehabilitar y esclarecer la memoria de su infortunado padre, el ministro de Guerra en campaña el año 91, don Manuel María Aldunate; y tras largos años y perseverantes investigaciones, ha conseguido que uno de sus compañeros de labores en la Biblioteca Nacional, don Eugenio Orrego Vicuña, redacte un libro que se titula *Un Canciller de la Revolución de 1891.—Don Manuel María Aldunate Solar.--Estudio histórico basado en documentos inéditos*.

En este folleto, que aparecerá en 1926, se narra la vida de aquel mandatario y se cuentan todos los detalles de su ominoso asesinato.

Nosotros hemos tenido oportunidad de revolver sus páginas y podemos anticipar que se trata de un libro que hace honor a la firma de su autor: nutrido de datos interesantes, que proyectan vívido resplandor sobre la figura del mártir de Calera y abundantemente documentado. De él hemos sacado la versión dada por el capitán don Edmundo Arcillon sobre el sacrificio del ministro (*Véase Manuel María Aldunate*).

Don Enrique Aldunate n. en Santiago el 31 de octubre de 1890, educóse en el Colegio de los Sagrados Corazones y desde joven formó parte del personal de la Biblioteca Nacional. Mediante su laboriosidad y su constancia ha pasado a ser jefe de la sección de propiedad Literaria y Artística de ese establecimiento. Ahora tiene el grado de jefe de la Sección Control de la Biblioteca Nacional.

Fueron sus padres don Manuel María Aldunate, sacrificado horrorosamente a los 31 años de edad después de Placilla, y la señora Elena Larraín Irarrázaval, fallecida el 1.° de enero de 1924.

Contrajo matrimonio con la señorita Laura Hurtado Solar.

Ha pertenecido a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, a la de Fomento del Turismo y al Club de la Unión.

### ALDUNATE LARRAIN JOSE SANTIAGO

JOSÉ SANTIAGO ALDUNATE LARRAÍN

En 1810 era decano de la Real Audiencia y partidario del dominio español en América.

Fué el padre del general don José Santiago Aldunate Toro (*Véase*). Su esposa era hija del Conde de la Conquista, doña Mercedes Toro Valdés.

Estaba ligado a las principales familias de la Colonia cuando estalló el movimiento de 1810.

Su nombre figura en las obras de los historiadores de aquella época.

### ALDUNATE LARRAIN JOSEFA

JOSEFA ALDUNATE DE O'HIGGINS

Tuvo la suerte de contraer matrimonio con el sobrino del Gobernador de Chile, don Tomás O'Higgins, a quien se nombró goberndor de Coquimbo.

Doña Josefa Aldunate era hija de don *José Miguel Martínez de Aldunate*, que a sus méritos personales, Rector de la Universidad, Alcalde Ordinario y Corregidor de la provincia en 1761, unía el de ser hermano del obispo de Santiago, don José Antonio Aldunate, y de doña Ana María Larraín Lecaros.

Doña Josefa Aldunate de O'Higgins pasó los primeros años en la provincia de Coquimbo, donde se dió a conocer por sus virtudes, una de las cuales, la caridad, fué la que la acompañó hasta después de su muerte. Ocurrida ésta el 17 de agosto de 1826, y no teniendo hijos a quien dejar su fortuna, legó las propiedades que poseía en Valparaíso a la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, institución que fundó una escuela que lleva el nombre de la legataria, *Josefa Aldunate.*

Varias instituciones de beneficencia disfrutan del legado que al morir dejó la señora Josefa Adunate de O'Higgins, que supo vincular su nombre a una excelente obra de filantropía.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

### ALDUNATE LARRAIN JUAN JOSE

JUAN JOSÉ ALDUNATE

Don MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI (*Crónica de 1810*, III, pág. 93) dice que numerosos individuos que habían obtenido el grado de bachilleres o de abogados en la Universidad de San Felipe, en 1810, cooperaron al movimiento de este año; y entre ellos cita a don Juan José Aldunate Larraín, que se graduó de bachiller en leyes en 1809 y que fué discípulo de don Francisco Aguilar de los Olivos y de don Antonio Alvarez Jonte.

El 10 de julio de 1811 fué nombrado vocal de la Junta ejecutiva en unión de don Martín Calvo Encalada y de don Francisco Javier del Solar, reemplazado en su ausencia por don Juan Miguel Benavente (BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VIII, pág. 25).

Esta Junta desapareció luego con el Congreso que la había nombrado: don José Miguel Carrera la borró del mapa político y la reemplazó por otra de que él se proclamó presidente.

Don ENRIQUE MATTA VIAL publicó en la *Revista de Hist. y G.* (VII, pág. 19) un artículo titulado *La Junta de Gobierno de 1810 y su integración en 1811*, en que dice acerca de nuestro biografiado:

"Nos es desconocido el decreto que nombró vocales a la Junta Gobernativa a don Juan José Aldunate y a don Joaquín Gandarillas; pero ese nombramiento, en realidad, existió."

Oigamos a un contemporáneo y actor en aquellos sucesos:

"Abril 3 (1811).—Son nombrados vocales de la Junta don Juan José Aldunate y don Joaquín Gandarillas que renunció (1)."

El señor MATTA VIAL expresa que no ha visto la firma del señor Gandarillas en ningún documento oficial, lo que se explica por el hecho de que no sirvió el puesto.

Y agrega:

"La firma de don Juan José Aldunate la hemos visto en repetidas ocasiones. Nos bastará citar dos documentos que la llevan. El primero es el decreto de 6 de mayo de 1811 por

(1) *Epocas y Hechos memorables de Chile* por el doctor don JUAN EGAÑA (1810-1814).

el cual se nombraron seis escribanos en Santiago y el segundo es el decreto de 11 de junio del mismo año en que se concedió licencia al diputado don Manuel de Salas para ausentarse temporalmente del Congreso."

Por las líneas que preceden se ve que don Juan José Aldunate obtuvo dos nombramientos de vocal de la Junta: uno en abril y otro en julio de 1811, lo que revela el prestigio de que gozaba entre los que tenían la facultad de hacer aquellos nombramientos.

Fuera de estas actividades públicas, don Juan José Aldunate formaba parte de la dirección de la enseñanza, según se desprende del siguiente acápite que inserta don LUIS MONTT en su *Bibl. Chilena* (II, pág. 87):

"Decreto que comisiona al senador don Juan Egaña, al director general de estudios don *Juan José Aldunate* y al rector del convictorio carolino don Francisco José de Echaurren para que presenten un plan de educación nacional, y preparen la solemne apertura del Instituto Nacional."

El señor Aldunate fué nombrado en reemplazo de don Manuel de Salas, que había ido a Buenos Aires a consolidar la alianza chilenoargentina.

BARROS ARANA (1) dice que el doctor Aldunate, "muy poco amigo de innovaciones políticas y sociales" se separó luego de la comisión y que los otros dos comisionados siguieron con ardor el trabajo que se les había encomendado.

Don Juan José Aldunate siguió prestando servicios al país, ora en el fomento de la instrucción, ora en los consejos de gobierno como diputado y senador, en cuyo doble carácter aparece su nombre en el *Album del Congreso Nacional* (págs. 62, 77 y 87). No sobresalió en sus funciones parlamentarias ni tuvo relieves de político o de orador.

Fueron sus padres don Juan Martínez de Aldunate y Garcés y doña Ana María Larraín Lecaros, hija del general don Juan Francisco Larraín.

*Bibl.—Rev. Chil. de Hist. y G.*, XII, pág. 19.—BARROS ARANA, obra citada.—D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *El Instituto Nacional*, I, pág. 105.—LUIS MONTT, *Bibl. Chilena*, II. pág. 87.—L. BOLADOS, *Album del Congreso Nacional.*—M. L. AMUNÁTEGUI, *Crónica de 1810*, III, pág. 93.—LUIS ALBERTO CARIOLA, artículo publicado en *El Diario Ilustrado* el 11 de octubre de 1924.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 39.—*El Monitor Araucano*, 1813, mayo y junio.

(1) *Hist. G. de Chile*, IX, pág. 205.

## ALDUNATE PHILLIPS ARTURO

ARTURO ALDUNATE PHILLIPS

Pertenece a la nueva generación de la poesía. Sus versos, publicados en varias revistas, lo han ido consagrando como un paraninfo de las musas. Su primer libro, *Era una Sirena*, publicado en 1921, arrancó francos aplausos a escritores y críticos como Omer Emeth, Julio Vicuña Cifuentes, su prologuista, Carlos Silva Vildósola, Antonio Bórquez Solar, Máximo Soto Wall y algunos otros.

En sus versos hay grandes ideas, nobles pensamientos, ideales que buscan el infinito; pero a veces su lenguaje se resiente de flojedad y de pobreza.

Con razón le decía Carlos Silva Vildósola que "cuando domine por completo el lenguaje, que a veces resulta pedestre porque es pobre, en contraste evidente con la elevación del concepto, será uno de nuestros buenos escritores;" y Bórquez Solar: "Le falta a usted destreza en el manejo de su instrumento lírico: es usted joven, es usted un efebo."

Fuera de su misión poética, don Arturo Aldunate se ha dedicado a las ciencias, donde ha alcanzado éxitos efectivos y duraderos. Estudió ingeniería civil. y a la vez que recibía su título (1923), estudiaba electricidad en las *Escuelas Internacionales*, hasta recibirse de perito electricista.

Esta clase de estudios le abrió las puertas de la Compañía Chilena de Electricidad, donde ha hecho rápidos progresos. Estuvo primero como ayudante en varias subestaciones, trabajó más tarde en la planta generadora del Mapocho y en 1926 desempeña la jefatura de una de las secciones de la Compañía.

N. en Santiago el 9 de febrero de 1902 y fueron sus padres don Emilio Aldunate Bascuñán y doña Emilia Phillips Huneeus.

Contrajo matrimonio con la señorita Elena Bezanilla Jaraquemada.

ALDUNATE PHILLIPS EMILIO

EMILIO ALDUNATE PHILLIPS

Empezó por aficionarse a la pintura y llegó a exhibir algunos cuadros, mientras hacía sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, de cuyas aulas pasó a la Escuela de Medicina y se tituló de médico cirujano, con una de las votaciones más altas (27 puntos en un máximum de 30) el año 1923, a la edad de 23 años.

Antes de obtener su diploma médico había hecho diversas publicaciones de carácter científico que llamaron la atención.

Su memoria de prueba (*Contribución al estudio de la patología del peritoneo*) mereció elogios de los entendidos, uno de los cuales publicó en *El Mercurio* del 6 de agosto de 1924 un artículo en que decía:

"Esparcidas en mil revistas, memorias y actas de sociedades científicas las más diversas, repartidas entre los tratados de anatomía, fisiología, anatomía patológica y de clínica, se encuentran con dificultad las diversas nociones, sueltas y breves, que sobre el peritoneo se han escrito o hablado. Reunir y recopilar todas estas ideas diferentes, ordenarlas, juzgarlas y hacer de ellas un todo orgánico y sintético, tal ha sido la labor magna que se ha impuesto el señor Aldunate, a quien no podríamos felicitar lo bastante por la eficaz ayuda que va a prestar, con su memoria, a los estudiantes de medicina y a los médicos prácticos."

En *La Nación* del 14 de mayo de 1925 publicó el joven Galeno un artículo titulado *Un motivo de vergüenza para la capital*, en que denunciaba graves deficiencias en el matadero santiaguino, "Más que matadero, decía, parece una feria o una plaza de barrio", y se extendía en detalles y relaciones que merecieron una contestación del administrador del matadero, don Manuel Larraín.

Esta publicación, así como otras, revelan en su autor el espíritu público que ha distinguido a su padre, el doctor don Emilio Aldunate Bascuñan, y a numerosas personalidades que llevan el apellido Aldunate.

N. el joven doctor en Santiago el 9 de septiembre de 1900.

Casóse con la señorita Virginia González Balmaceda.

En octubre de 1925 emprendió viaje a Europa: va a estudiar a Inglaterra, comisionado por el Gobierno, las ciencias que lo consagrarán como médico higienista, nueva cátedra que ha de implantarse pronto en Chile por consejos del doctor norteamericano, Mr. Yhon D. Long.

ALDUNATE PHILLIPS RAUL

RAÚL ALDUNATE PHILLIPS

Cuando estalló el movimiento militar del 5 de septiembre de 1924 se hallaba en el regimiento Cazadores haciendo su servicio militar, junto con unos treinta jóvenes de la buena sociedad que estaban, como él, de aspirantes a oficiales.

*Revoluciones de septiembre y enero.*—El comandante don Bartolomé Blanche comandaba el regimiento. Interrogados la mañana siguiente del estallido militar del 5 de septiembre si aceptaban el pronunciamiento, contestaron todos afirmativamente, y continuaron tranquilamente haciendo su servicio.

Transcurrieron los meses, el comandante Blanche hizo entrega del cuerpo al comandante don Alvaro Contreras y estalló el golpe del 23 de enero, en que los conjurados apresaron al jefe del cuerpo.

Llamados por el capitán don Amaro Pérez e interrogados si aceptaban el movimiento, contestaron que tenían que cambiar ideas antes de contestar. Se les dió permiso el 24 de enero y se reunieron en un restaurant para ponerse de acuerdo. De la reunión tomó una vista *El Diario Ilustrado*, que la publicó el día 4 de febrero con esta leyenda:

"Transcurridos los incidente revolucionarios del 23, los aspirantes del regimiento Cazadores fueron llamados al cuartel y anoche se les notificó que quedaban dados de baja, completamente desligados del regimiento y sin servicio."

Los jóvenes licenciados por no aceptar el movimiento del 23, fueron los siguientes: Julio Bustamante Pinto, Juan Denis Rojas, Carlos Díaz Garcés, Enrique Falcón Coke, *Raúl Aldunate Phillips*, Marcial García Huidobro Marín, Tomás Huneeus Eastman, Carlos Novoa Cifuentes, Otto Erlwein Shlayer, Urbano Robles Reyes, Raúl Salinas Cerda, Rubén Errázuriz Letelier, Eduardo Peró Freire, José Montero Mariñigo, Aníbal Pinto Riesco, Héctor Sepúlveda Oñate, Otto Beeker Wistuva, Alberto Valdivieso Tagle, Juan Bunster Gómez, Mario Huidobro Herrera, Juan Palacios Lara y Moisés Trumper Helpería.

Así empezó su aprendizaje cívico el joven don Raúl Aldunate Phillips, que había ingresado a las filas en 1923, al recibir su diploma de bachiller en humanidades.

N. en Santiago el 29 de diciembre 1905.

Hizo sus estudios en el Instituto Andrés Bello y se ha dedicado a las matemáticas, como su abuelo don Manuel Aldunate.

Seguirá su aprendizaje en Europa, hasta titularse de arquitecto.

Son sus padres don Emilio Aldunate Bascuñán y la señora Emilia Phillips Huneeus.

**ALDUNATE SOLAR CARLOS**

CARLOS ALDUNATE SOLAR

Es una de las grandes personalidades contemporáneas de Chile, cuya actuación se remonta a medio siglo atrás.

En su juventud se dedicó pacientemente al ejercicio de su profesión de abogado y al desempeño de las cátedras de derecho civil en la Universidad del Estado (1886) y de práctica forense y derecho civil en la Universidad Católica. Su nombre ha sonado en el foro en todos los grandes pleitos salitreros y sobre aguas de regadío.

Al mismo tiempo que labraba su fortuna y adquiría prestigio en el libre ejercicio de su profesión, recibía honrosas designaciones de diversas sociedades: se le nombraba consejero de la Sociedad del Canal de Maipo, abogado y miembro de la Junta de Beneficencia de Santiago, consejero del Banco Hipotecario, consultor de importantes empresas comerciales, socio del Club de la Unión y del Club de Viña del Mar, socio de la Sociedad de Fomento Fabril, del Instituto de Abogados, etc.

Carlos Aldunate Solar

Además de estas actividades de carácter profesional y privado escribía artículos y folletos en diarios y revistas sobre temas múltiples: literarios desde 1872 hasta 1877 y jurídicos y políticos con posterioridad a aquellos años. Su bibliografía ocupa un largo trecho en la obra bibliográfica del señor VAÏSSE, que alcanza sólo hasta 1915. Después de esta fecha ha incrementado considerablemente su producción intelectual dándole preferencia a los asuntos políticos.

Elegido diputado por Caupolicán (1876-1882), en representación del Partido Conservador, su actuación fué opaca y anodina, o por lo menos no tuvo las tonalidades públicas adquiridas más tarde.

Lanzado de lleno a la política, su personalidad se engrandeció considerablemente y adquirió las dimensiones de los caudillos. La provincia de O'Higgins le dió la investidura senatorial desde 1906 hasta 1920 y su Partido le encomendó la suprema dirección de sus destinos. Como presidente del Partido Conservador le ha correspondido intervenir en los problemas más trascendentales de la época. El Senado le confió también la presidencia (1915) y lo designó para formar parte de las comisiones de caminos y relaciones exteriores.

*Arbitraje chilenoperuano* de 1922.—Ha sobresalido en el estudio de derecho internacional aplicado a la solución de la vieja controversia sobre la posesión definitiva de Tacna y Arica.

A principios de 1922 el canciller chileno, don Ernesto Barros Jarpa, insinuó al Perú la reanudación de esfuerzos mutuos para solu ionar las divergencias entre los dos países. Realizadas las gestiones preliminares por la correspondencia entre ambas Cancillerías, el Perú y Chile convinieron en aceptar el principio de arbitraje en caso de que fracasaran sus negociaciones directas. En el momento en que parecía inminente un mal entendido y una suspensión de los nuevos esfuerzos para arreglar estas cuestiones, el Presidente de los Estados Unidos invitó a ambos países para que continuaran estudiándolas en una conferencia que podría celebrarse en Wáshington. Aceptada por el Perú y Chile la invitación del Gobierno de los Estados Unidos, Chile nombró en 3 de marzo del mismo año 22 delegados a estas conferencias a los jurisconsultos don Luis Izquierdo y don Carlos Aldunate Solar

En estas conferencias iban a discurrir las partes sobre la mejor manera de realizar las estipulaciones no cumplidas del tratado de Ancón.

Para dar cumplimiento a su cometido los señores Aldunate e Izquierdo partieron de Santiago en el mes de abril de 1922.

La Conferencia de Wáshington se inauguró, con toda solemnidad, el 15 de mayo y después de una detenida discusión, prolongada más de un mes, el secretario de Estado, Mr. Hughes, propuso una fórmula conciliadora cristalizada en el Protocolo y acta com

plementaria suscritos el 21 de junio en Wáshington.

En el Protocolo se deja constancia de que las únicas dificultades derivadas del tratado de paz sobre las cuales los dos países no se han puesto de acuerdo, son las cuestiones que emanan de las estipulaciones no cumplidas del art. 3.° del dicho tratado de Ancón. Era el triunfo del principio chileno contra el reivindicacionismo integral de los diplomáticos peruanos.

Se convino en entregar la litis al fallo arbitral del Presidente de los Estados Unidos de América, quien sin ulterior recurso, con audiencia de las partes y en vista de alegaciones y probanzas, daría su laudo sobre las mencionadas dificultades.

Se suscitaron a raíz de la firma del acuerdo, intensos debates parlamentarios y polémicas periodísticas, hasta convertir el Protocolo y Acta Complementaria en ley de la República.

Los impugnadores del Senado provocaron la caída del canciller que había dirigido las negociaciones, don Ernesto Barros Jarpa.

Transcurrieron los tres meses del plazo para canjear las ratificaciones y el debate duraba todavía en el Senado, hasta que don Carlos Aldunate Solar, patrióticamente investido con el cargo de canciller, consiguió su despacho sin las reservas propiciadas entre los impugnadores.

El señor Aldunate había sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores el 18 de octubre y el 2 de diciembre de 1925, alcanzó la aprobación del Protocolo.

*Arbitraje de Estados Unidos.*—Aprobado el protocolo y resuelto por el Gobierno de Chile, el 15 de enero de 1923, la concurrencia al arbitraje de los Estados Unidos, el señor Aldunate fué nombrado, el 16 de enero, para formar parte entre la comisión de juristas asesores que prepararían la defensa de Chile.

En 20 de enero de 1923 la comisión consultiva de juristas se reunió para considerar la organización que el Gobierno había dado a la defensa y estuvo en perfecto acuerdo con el plan señalado. Estimó que el señor Aldunate Solar, como la persona mejor preparada de la comisión para estudiar este asunto, tomase la dirección de la defensa, de acuerdo con el abogado señor Barros Jarpa, designado también por el Gobierno.

El señor Aldunate manifestó que no podía por el momento alejarse del país y aceptar el puesto rentado de abogado de la nación, pero que podía permanecer en Santiago preparando datos y elementos para la defensa.

Así se hizo, hasta que a mediados de 1923 su presencia fué necesaria en los Estados Unidos, para donde partió en seguida. En los Estados Unidos el señor Aldunate ayudó activamente a la preparación de los *Alegatos de Chile*, aparecidos en diciembre de 1923, y volvió a Santiago en junio de 1924.

*Fallo del arbitraje sobre Tacna y Arica.*—En los primeros días de marzo de 1925 empezaron a circular en Chile los primeros rumores acerca del fallo expedido por el Presidente de Estados Unidos sobre la antigua cuestión del norte.

La primera noticia oficial del fallo se publicó en Santiago en los diarios vespertinos del 9 de marzo de 1925.

El señor Aldunate regresó ese mismo día de Valparaíso y fué entrevistado por *El Diario Ilustrado* acerca de las proyecciones del fallo arbitral.

—El fallo expedido por el árbitro, dijo en esa ocasión, es un triunfo para Chile, no sólo en su aspecto jurídico, sino también en sus resultados prácticos. Estimo que las bases fijadas para efectuar el plebiscito, son francamente favorables a Chile, y ellas están amoldadas a precedentes plebiscitarios y a la más estricta justicia. Estas bases son las que nos darán el triunfo en el plebiscito.

Además—continuó el señor Aldunate—el fallo es un gran triunfo moral para nuestro país, porque ha venido a desvirtuar la propaganda peruana de 40 años, que trataba de presentarnos como un país rebelde al cumplimiento de sus compromisos internacionales.

*Secretarios de Estado en 1924.*—El señor Aldunate Solar figuró como ministro de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno que siguió a la caída del Presidente Alessandri. El nombramiento para ese cargo tiene fecha del 12 de septiembre de 1924.

La junta de Gobierno presidida por el general Altamirano acordó que en lo sucesivo los ministros del despacho se llamaran secretarios de Estado; y nombró para esos puestos a los señores:

Don Alcibíades Roldán, Interior;
Don Carlos Aldunate Solar, Relaciones;
Don Gregorio Amunátegui, Justicia;
Don Fidel Muñoz Rodríguez, Hacienda;
Almirante don Luis Gómez Carreño, Guerra;
Don Oscar Dávila, Obras Públicas.

El señor Aldunate permaneció en ese ministerio, en que se hizo toda la tramitación relacionada con el arbitraje sobre Tacna y Arica, hasta que estalló el movimiento revolucionario del 23 de enero de 1925, que derribó la Junta que presidía el general Altamirano.

¡Y, cosas horribles de los golpes revolucionarios!

El señor Aldunate, en compañía de don Julio Philippi, que era secretario de Hacienda, estuvo preso dos horas al producirse aquella asonada.

En carta dirigida al general don Pedro Pablo Dartnell, y firmada por ambos ex ministros, le decían el 24 de enero:

"Por la prensa nos hemos impuesto de que la guarnición de Santiago ha colocado la suma del poder público en manos de Ud.

"Ayer estuvimos presos durante dos horas en la sala de recepciones del Palacio de la Moneda custodiados por un oficial, pistola en mano, pero en forma muy atenta. Nos permitieron salir bajo palabra de honor de no abandonar la ciudad de Santiago.

"Aunque todo esto se hizo con declaración de que el acto de violencia que presenciábamos no tenía relación con los ministros de la Junta de Gobierno y fuimos tratados con cortesía por los ejecutores de órdenes superiores, desearíamos saber si, fuera del servicio público que acabamos de desempeñar, hay otra causa para nuestra detención y cuándo podremos disponer de nuestra libertad."

El señor Aldunate ha seguido cooperando, sea como consejero moral en el pleito de Tacna y Arica, sea como el decano de una agrupación política, al restablecimiento de la normalidad constitucional y al afianzamiento del orden, tomando participación en varios actos públicos.

N. en Santiago el 11 de mayo de 1856. Sus padres fueron don Pedro Aldunate Carrera, hermano de don Luis, y doña Amalia Solar.

Hizo sus estudios en el Instituto Nacional y en la Universidad. Se recibió de abogado en 1873.

Casado con la señorita Pelagia Errázuriz, ha tenido una descendencia numerosa (*Véase Aldunate Errázuriz*).

*Bibl.*—Una parte de sus trabajos literarios y jurídicos figura en la *Bibl. G. de Chile* de don E. VAÏSSE.—Los diarios de Santiago y Valparaíso, correspondientes a los últimos años, especialmente a los de 1924 y 25, aparecen con amplias informaciones relacionadas con don Carlos Aldunate Solar.—CARLOS WALKER MARTINEZ, *Hist. de la Administración Santa María*, II, págs. 33 y 370.—BEAUGENCY Y GARCÉS, *El Congreso Nacional de 1909.*—ALFREDO VALDERRAMA, *Album Político.—Centenario del Instituto Nacional*, en que aparece su retrato.

### ALDUNATE SOLAR MANUEL MARIA

MANUEL MARÍA ALDUNATE

Ostenta el nimbo de los mártires. La estrella radiante de Balmaceda se había eclipsado en las hondonadas de Concón y Placilla; un régimen había caído en la sima de la derrota; Baquedano había sido ungido el árbitro de la paz, y los parciales del César fugitivo deponían las armas y los rencores en los altares del triunfo.

Manuel María Aldunate Solar

El 28 de agosto de 1891 había extendido su mortaja de muerte sobre los vencidos y su oriflama de gloria sobre los vencedores.

El ministro de Guerra en campaña, don Manuel María Aldunate, que había estado acantonado en Coquimbo, regresaba a marchas forzadas al teatro de las batallas para reforzar las fuerzas del Gobierno y combatir de consuno a las tropas revolucionarias que habían desembarcado en Quintero.

Al llegar a los campos de Catapilco, recibió la pavorosa noticia: Balmaceda había entregado el mando a Baquedano y éste, por intermedio del coronel del Canto, el jefe victorioso de la revolución, le ordenaba rendirse y entregar las armas. De Calera contestó el 2 de septiembre:

"Señor coronel Canto:—La tropa de mi mando está reunida a la disposición del Gobierno Constitucional desde el momento en que fué derrocado el Gobierno del señor Balmaceda. Dígnese usia ordenar que se reciba la tropa y su armamento el día de hoy en la hacienda de Catapilco, en donde está acampada.

"Lo digo a usía en contestación a su telegrama de hoy. Espero contestación.—*Aldunate.*"

*Martirio del ministro Aldunate.*—El día 3 de septiembre llegó a Catapilco una compañía del regimiento Pisagua, 3.º de línea, al mando del capitán don Edmundo Arcillón y del teniente don Roberto Steinwall, con el propósito de apresar al ministro y a sus tropas. El ministro se entregó prisionero, junto con el comandante don Caupolicán Villota y don Carlos Baeza Yávar, que era cuñado del general Barbosa y ayudante del ministro.

"Todos, prisioneros y captores, avanzaron hacia Calera y en la noche del 4 de septiembre llegaron a la hacienda de Los Nogales, donde se hospedaron. En la mañana del día siguiente continuaron hacia Calera, a donde llegaron entre 9 y 10 de la mañana.

"A las 12.10 P. M., en el tren ordinario de Valparaíso, llegó de Quillota el comandante de carabineros César Montt, con instrucciones respecto a los prisioneros, pues desde ese momento quedaron a sus órdenes y no a las de Steinwall, que los custodiaba (1)."

"Desde ese momento cambió el tratamiento de los cautivos: a la benignidad anterior, sucedió un rigorismo exagerado. El ministro quedó como reo y se le impidió hablar con cualquier persona y escribirle a su familia. A las 2.10 pasó el tren a Santiago y en él embarcaron al señor Baeza Yávar, quedando solamente en la estación de Calera el ministro y el comandante Villota.

"Pasado el tren, el teniente Steinwall recibió orden de Montt para conducir a ambos a la escuela del pueblo, que había sido convertida en cuartel. Allí se les encerró en una pieza, estrictamente incomunicados y con centinela de vista.

"De 4 a 5 de la tarde los tres fueron llevados nuevamente a la estación, en donde estaban preparados seis individuos de tropa y un sargento montados y dos caballos ensillados para Aldunate y Villota.

"Montt dió a Steinwall una orden que éste se negó a aceptar. Steinwall ha referido a uno de nosotros que igual orden fué dada a dos jefes más, quienes también rehusaron darle cumplimiento. Por fin, Carlos Valdivieso Tagle hizo subir a los presos en los caballos destinados al efecto y los llevó, a presencia de muchas personas, por un camino extraviado a una quebrada del fundito La Palmilla.

"Una hora después muchas personas del pueblo, que estaban pendientes de estos sucesos, vieron regresar al oficial y los soldados, siendo portadores estos últimos de las mantas, botas y otras piezas del vestuario de los que hacía un momento habían llevado al lugar en que encontraron su tumba.

"Tales son los cuadros más importantes de la tragedia de que fué teatro Calera el día 5 de septiembre (2)."

A esta versión debemos agregar otra, inédita hasta ahora, que anotó don Enrique Blanchard Chessi de una entrevista que tuvo el año 1922 con el capitán don Edmundo Arcillón, que fué actor y testigo de oídas del drama de Calera. Esta versión se publicará (1926) en la obra de que es autor don Eugenio Orrego Vicuña, titulada *Un Canciller de la Revolución de 1891* y de que hemos hablado en la biografía de don Enrique Aldunate Larraín.

Dice el señor Blanchard en carta dirigida al señor Orrego Vicuña el 29 de julio de 1923:

"El capitán Arcillón pertenecía al regimiento Pisagua 3.° de línea, acantonado a principio de septiembre de 1891, a raíz del triunfo de la revolución, en la ciudad de Quillota. De esa fuerza del 3.° de línea había veinticinco hombres en Llaillay, al mando del subteniente don Juan de Dios Matus, y ciento veinticinco en Calera con el teniente don Roberto Steinwall. Todos estos individuos pertenecían a la compañía de Arcillón, quien también estaba en Calera.

"Poco después llegó a esta ciudad el sargento mayor don Amador Elgueta, quien envió a Steinwall con 25 hombres a Los Nogales.

"Elgueta dispuso. además, que el teniente persiguiese y tomase preso a don Tristán Stephan y a algunos soldados que le acompañaban; pero la persecución fué inútil, pues no logró alcanzarlo y regresó a Nogales.

"Arcillón, entretanto, de orden de Elgueta, había llegado a Catapilco, en donde después de rodear las casas, logró aprehender como a 200 hombres de las fuerzas que acompañaban a don Manuel María Aldunate, al mayor Villota, y a un cuñado del general Barbosa, don Carlos Baeza Yávar.

"Esto ocurrió al amanecer, y por sorpresa.

"No hubo resistencia y los desarmó a todos.

"En las casas en esos momentos, sólo estaban Villota y Baeza.

"Cuando quiso quitar su revólver a Villota éste se opuso y fué menester que lo hiciera violentamente, con cuatro soldados y un cabo.

"Con la misma tropa que había desarmado hizo buscar al señor Aldunate que llegó pronto.

"Apenas estuvo en su presencia el señor Aldunate le dijo:

"—*Estoy rendido. Puede disponer de mí.*

"Aldunate le contestó además que había recibido una carta del coronel del Canto.

"El día siguiente fué muy caluroso

"Almorzaron en las casas y salieron hacia Calera como a las seis de la tarde.

"Villota le había dado mucho que hacer.

"Estaba muy agitado.

"En el almuerzo, malhumorado, con despecho, había tomado mucho vino y como

---

(1) Publicación hecha en *El Ferrocarril* del 24 de octubre por los hermanos de la víctima, don Carlos, don Patricio y don Pedro Aldunate Solar (*Véanse*) y reproducida por don JULIO BAÑADOS ESPINOSA en el t. II, pág. 676, de su historia de *Balmaceda y la Revolución*. Esta versión es desapasionada e imparcial, ya que los hermanos del ministro no participaban de las ideas de su deudo y combatían la política de Balmaceda.

(2) Publicación citada de los hermanos Aldunate Solar.

montaba un caballo muy rico, era temible.

"El señor Aldunate le aconsejaba mucho que no molestase, se conformase y respetase; pero poco duraba su sosiego.

"El señor Aldunate insinuó entonces al capitán Arcillón que le cambiase el caballo a Villota, y esto dió buen resultado.

"Llegaron a los Nogales como a las 12 y media de la noche.

"Golpearon las casas del fundo y ahí les atendió el administrador don Rafael Aspillaga. También estaba el mayor Elgueta.

"Ahí comieron y se acostaron a dormir como a las 2 de la mañana.

"El mayor Elgueta ordenó que se pusiese a Villota en una pieza y con centinela de vista.

"Al día siguiente el capitán Arcillón recibió orden de Elgueta de partir con los presos hacia Calera.

"Salieron de los Nogales cerca de las 8 A. M., acompañados del mayor.

"Llegaron a Calera como a las 9 A. M.

"Elgueta ordenó que se dirigieran a la estación.

"Según le parece a Arcillón el mayor recibió un telegrama de Quillota en que se le avisaba que el comandante don César Montt S. había partido hacia Calera y llegaría pronto.

"Durante todo el camino desde Catapilco a Nogales y desde Nogales a Calera el señor Aldunate conversó con el capitán Arcillón, a quien demostró quedar agradecido por la forma como fué tratado.

"Dice Arcillón que Aldunate era muy agradable y de trato amable.

"La llegada a Calera fué el sábado 5 de septiembre.

"A las 12.10 llegó en el tren de Valparaíso (es decir de Quillota) el comandante Montt.

"Las órdenes fueron entonces muy rápidas.

"El señor Aldunate manifestó que tenía dinero de que rendir cuenta y ante el jefe de estación, don José 2.º Molina, se desprendió de lo que llevaba.

"Montt preguntó que quién los había traído prisioneros.

"Se le contestó que Arcillón.

"Entonces Montt llamó privadamente a Arcillón y le dijo textualmente, según lo que me ha declarado él mismo:

"—*Ud. los trajo; a Ud. le toca hacer lo siguiente: los lleva al río y los fusila.*

"La contestación de Arcillón fué inmediata:

"—*Mi comandante: estoy muy cansado, hace dos noches que estoy trasnochado... Estoy muy cansado y la herida al talón me mortifica mucho.*

"Montt le volvió entonces las espaldas y dió la misma orden a Elgueta, pero éste también se excusó.

"En esos instantes se acercaba don Carlos Valdivieso Tagle y Elgueta le dijo a Montt.

"—*Ahí viene el ayudante Valdivieso.*

"Montt se apresuró entonces a dar la siguiente orden:

"—*Mire ayudante: venga para acá. Recíbase de estos presos.*

"Y dirigiéndose a Arcillón le ordenó a la vez:

"—*Entrégueselos.*

"Valdivieso los llevó al cuartel, en la escuela de niñas, y los puso separadamente en una pieza a cada uno, y con centinela de vista.

"Baeza fué enviado por tren a Quillota.

"Los presos fueron tratados con dureza. Se les tuvo sin comer.

"Arcillón habló en el día con Aldunate, quien le pidió tintero y pluma para escribir y todo se lo facilitó él.

"Escribió una carta para don Patricio Aldunate y se la entregó a Arcillón, quien la echó al buzón de la estación.

"En la tarde le pidieron a Arcillón cuatro soldados a las órdenes de un cabo, y por ellos supo después todo lo que había pasado.

"Como a las 5 y media los presos (Aldunate y Villota) eran sacados de su prisión y pronto conducidos hacia lo que llaman La Palmilla.

"Valdivieso daba todas las órdenes.

"Tanto Aldunate como Villota subieron sobre caballos de tropa, muy malos.

"Se dirigieron por el camino hacia el cerro La Palmilla.

"Ordenó quitarles las monturas y durante todo el camino los retó.

"Cuando llegaron a una quebrada en la Palmilla los hizo desmontarse.

"Ahí, les gritó:

"—*A ver, prepárense.*

"Aldunate permanecía silencioso.

"Villota muy distinto, rabiaba y gritaba, y luego se puso a llorar...

"—*Nó, nó:* decía, *no quiero...* y se lamentaba mucho.

"Fué también el primero en caer.

"Aldunate, que había permanecido callado, al ver caer a Villota, se sacó el paltó y arrogante, valeroso y con aspecto de león herido, exclamó, a la vez que señalaba el pecho con las manos:

"—*Bueno, aquí estoy, canallas, fusílenme...*

"Arcillón agrega que los soldados le contaron también que después desnudaron completamente los cadáveres, aún calientes, y se repartieron de todo lo que tenían.

"Valdivieso guardó el reloj de Aldunate y otros valores.

"A los cuerpos medio los enterraron cubriéndolos con piedras.

"Estuvieron de regreso en el cuartel como a las 6, pues no se demoraron más de media hora:

"La Palmilla no dista sino 20 cuadras de la estación de Calera.

"Valdivieso dijo al llegar:

"—*Ahí quedaron*, y les mostró la cadena y el reloj de Aldunate.

"En seguida se fué al hotel a dar cuenta a Montt de lo sucedido.

"Montt, Elgueta y Valdivieso regresaron a Quillota en tren como a las 8 P. M."

Por nuestra parte, hemos entrevistado a don Carlos Baeza Yávar, ayudante del ministro Aldunate en 1891 y hecho prisionero con él y con el comandante don Caupolicán Villota en los primeros días de septiembre de aquel año fratricida, y nos ha hecho sobre los sucesos de Calera una relación que podemos resumir en las páginas que siguen:

"El ministro don Manuel María Aldunate era una gran figura en lo material y en lo moral.

"Cuando supo el desastre de Placilla, primero por informaciones de varios soldados fugitivos y después por investigaciones propias que ordenó practicar, se encontraba en Catapilco al mando de dos mil hombres.

"Su preocupación única desde ese momento fué desarmar a la tropa para evitar las calamidades de que se disolviera armada.

"Algunos jefes y oficiales le indicaron los inconvenientes del desarme. Entonces ordenó reunión de tropa y les pronunció un discurso que arrancó aplausos y lágrimas. Los veteranos lloraban como niños al tener que dejar las armas que habían sido las compañeras de su vida. El ministro les señaló los deberes que imponía el patriotismo en presencia de los acontecimientos.

"Al terminar su discurso, y en medio de un silencio solemne, los soldados fueron dejando sus armas y pertrechos de guerra hasta formar una montaña, en el centro del gran patio de la hacienda de Catapilco.

"Al llegar la tropa del Gobierno, al mando del capitán don Eduardo Arcillón y del teniente don Roberto Steinvall, el ministro se entregó prisionero en unión de los oficiales y la tropa.

"Esos dos oficiales, el ministro, el comandante Villota y yo, custodiados por algunos soldados, emprendimos la marcha hacia Nogales, a donde llegamos en la noche del 4 de septiembre. Nos echaron a los dos prisioneros a una pieza, sin darnos nada de comer, y allí dormimos.

"Desperté en la noche y pude ver al ministro guardando dinero en la parte interior de la camiseta de seda que llevaba puesta. Los cosía con una aguja que le había proporcionado una mujer del fundo donde alojábamos.

"—Este dinero es mío, me dijo, y temo que me lo roben. Este otro (señalando el bolsillo derecho del pantalón) pertenece a la división y debo dar cuenta de él.

"Calculo que el ministro llevaría unos 9,000 pesos de su propiedad y menor suma perteneciente a la división.

"Al amanecer del día siguiente, el día de la tragedia, emprendimos viaje a Calera y llegamos a la estación como a las 8 de la mañana. Nos introdujeron a la oficina del jefe de estación.

"Allí se presentó luego el capitán Arcillón y le dijo al ministro:

"—Sírvase entregar todo el dinero.

"—No puedo entregarlo. Déjeme sacar mis apuntes.

"—Nó, nó; entréguelo inmediatamente, replicó Arcillón. Si no lo entrega por bien, lo hará a la fuerza.

"El ministro, a falta de papel, empezó a hacer apuntes en el puño de su camisa, y en vista de que se demoraba, Arcillón lo amonestó airado:

"—¡Entregue! ¡Entregue! ¡No perdamos tiempo!

"—Deme recibo, insinuó el ministro.

"—No le doy ninguno. Y si no entrega pronto, llamo a la tropa.

"El ministro pasó a Arcillón todos los fondos pertenecientes a la división, sin contarlos y sin recibo.

"Terminada esta operación, Arcillón se dirigió a Villota y le ordenó:

"—Entregue su plata.

"Villota se acercó al capitán Arcillón y le dijo que tenía mil pesos, fruto de sus economías, y que los destinaba a su madre y hermanas.

"Arcillón interrumpió bruscamente:

"—No tengo que ver nada con su madre y sus hermanas. Entregue luego y no perdamos tiempo...

"Villota le arrojó el fajo de los mil pesos.

"Arcillón se dirigió a mí:

"—Entregue Ud. ahora.

"Yo sólo tenía 30 pesos en billetes de a 5, y al ver una suma tan pequeña, los dejó en mi poder haciendo una mueca de desprecio. Estos 30 pesos, ¡quién lo creyera! me salvaron después la vida...

"Terminada la entrega de los fondos, oímos una voz del exterior que ordenaba:

"—¡Que salgan los prisioneros!

"Salimos y nos introdujeron en un coche colorado que había en la estación.

"El ministro y Villota tomaron los asientos de atrás y los de adelante los ocupamos el capitán Carlos Valdivieso Tagle, a quien conocía por primera vez, y yo.

"Todos íbamos silenciosos en dirección a la escuela de Calera, que había sido convertida en cuartel.

"De pronto el ministro preguntó a Valdivieso:

"—Dígame, señor, ¿qué es del comandante Garín?

"—¡Ese bandido, replicó Valdivieso, ya pagó su crimen, como tendrán que pagarlo todos los infames dictatoriales!...

"El ministro palideció intensamente, el comandante Villota parecía un cadáver y yo sentí que la vida se escapaba de mi cuerpo.

"Llegamos al cuartel y Valdivieso ordenó a los soldados que salieron a recibirnos:

"—Con centinela de vista, incomunicados.

"A mi me llevaron a un cuarto estrecho.

"Como a la 1 de la tarde me trajeron una vianda y me sirvieron un beefsteak y media botella de vino; yo no estaba para pensar en comer, sino en la hora que nos sacarían para matarnos. El centinela, que miraba ávidamente el plato y la botella, a una señal mía se devoró el beefsteak y el vino.

"Momentos después se presentó un oficial y me dijo:

"—Póngase de pie y sígame.

"Me llevaron a un coche donde ya estaban el ministro y el comandante. De ahí volvimos a la estación, donde nos sentaron en un banco cercano a la oficina del telégrafo, a la vista del público. En un momento de descuido, el ministro, que sabía telegrafía, empezó a trasmitir telegramas a Santiago, pidiendo auxilio. Cuando lo sorprendieron en esta operación lo arrojaron violentamente de la oficina.

"En ese momento, llevado de una inspiración irresistible y convencido de que nuestro fin estaba cercano, pedí permiso para ir a un sitio secreto y allí, con todo el fervor de mis creencias, saqué una imagen de la Virgen del Carmen que me había regalado mi madre, la besé ardientemente, invoqué su protección y le dirigí la plegaria más santa de mi vida.

"Durante el tiempo que permanecimos a la expectación general, se acercaron algunas personas que nos miraban tristemente y lamentaban nuestra situación. Recuerdo, entre otros, a don Carlos Izquierdo, quien nos dijo que había oído que nos iban a fusilar y se ofreció a recibir nuestros últimos encargos. Pasó cerca un señor Hurtado, a quien conocía el ministro y cuya protección solicitó.

"—Yo no puedo hacer nada, contestó y se alejó rápidamente, como temiendo que oyeran la súplica que se le dirigía.

"Pero el que más impresión me produjo fué un rotito que nos miró detenidamente a los tres y en seguida, suspirando, se acercó a mí, acaso por ser el más joven (tenía 18 años) y me dijo:

"—Tome, no tengo más, y me pasó una caja de fósforos.

"Todo aquello produjo en mí la convicción absoluta de que me iban a matar.

"Cuando regresé a juntarme con los otros prisioneros, con las lágrimas en los ojos y la desesperación en el alma, llegaba un tren que iba en dirección a Valparaíso.

"Inmediatamente oigo que dicen:

"—Capitán Baeza, suba.

"Y me tomaron de la cintura, me alzaron en el aire y me lanzaron al tren. El milagro de mi salvación se había verificado.

"Al encontrarme en un carro, en que iban numerosos militares revolucionarios, oí exclamaciones como las siguientes:

"—¡Se ha salvado! ¡Ha nacido de nuevo! ¡Hay que rebautizarlo!

"Todo esto me hizo creer, como creo hasta ahora, que nuestra muerte estaba decretada.

"Las miradas de los pasajeros hallábanse pendientes del ministro y del comandante, que habían subido a caballo y eran conducidos fuera de la estación, rodeados de tropa montada. El tren partió lentamente, con marcha más pausada que la de los jinetes, que llevaban el mismo camino. Las miradas seguían pendientes de ellos. Unos cuantos minutos más tarde se vió en lontananza, en la dirección que seguían los prisioneros, levantarse la humareda que produce la descarga de armas de fuego.

"—¡Ya está! ¡Ya está! exclamaron muchísimos de los militares que iban en el tren.

"En ese momento, probablemente, se había consumado el asesinato de los dos prisioneros de que acababa de separarme la misteriosa fuerza del destino!

"Me llevaron a Quillota y me encerraron en un cuartel. Ocupaba el rincón de un calabozo. Haría unas dos horas que estaba allí, cuando llegaron varios soldados que llevaban la silla de montar, las espuelas y las botas del ministro.

"Esto me demostró que ya lo habían muerto. Entre los oficiales se distribuyeron, con gran contento y algazara, los despojos del difunto.

"Y aquí voy a referir cómo me salvé, después de haber sufrido durante varios días en la prisión del cuartel. Cuando los oficiales notaron mi presencia, creyeron que yo lleva-

ba dinero y empezaron a insinuarme la manera como debía gastarlo.

"Entre ellos había uno de apellido Palacios, un viejo lobo de armas, que decía a cada momento, dándome miradas escrutadoras:

"—¡Quién tomara chicha!

"Yo conservaba los 30 pesos que no había querido recibir Arcillón y éstos me salvaron la vida, como he dicho antes.

"Empecé por dar 5 pesos el primer día, después otros 5, y así hasta agotar mi capital. Esto me acarreó la buena voluntad de varios oficiales, que principiaron a cobrarme estimación y a mirarme sin el odio que les merecían los adversarios.

"Un día llegó a mi calabozo, en estado inconveniente, un capitán de apellido Montt y preguntó señalándome a mí:

"—¿Y ése?

"—Es dictatorial, le contestó un soldado.

"Al oir esto se puso furioso, desenvainó la espada y se lanzó hacia mí, exclamando:

"—¿Y por qué está vivo?

"El viejo Palacios y otros oficiales impidieron que aquel bárbaro me asesinara: ¡los 30 pesos de chicha me habían salvado!

"Como epílogo de lo dicho, le referiré el misterio de mi salvación.

"Hacía uno seis o siete días que estaba encerrado en mi prisión, cuando se apareció un caballero que me preguntó si lo conocía. Le contesté negativamente.

"—¿No se acuerda de haberme visto en San Bernardo, cuando su padre era gobernador de ese pueblo y su hermana Corina estaba de novia con el general Barbosa?

"En vista de mi nueva negativa, agregó:

"—Yo soy Joaquín Iglesias Baeza, médico de ciudad de Quillota y presidente de la junta revolucionaria de este pueblo. Yo le salvé la vida en Calera, donde estaba condenado a muerte junto con Aldunate y Villota. ¿Se acuerda que lo arrojaron por la fuerza al tren? Esa fué su salvación. Ahora vengo a completar la obra, a sacarlo libre para que se vaya a Santiago a reunirse con su familia.

"Al principio me negué a salir de mi celda, donde no había ni soldados ni oficiales, temiendo que aquello fuera una celada para matarme; pero mi salvador me tomó a la fuerza y me arrastró a la calle, sin haber encontrado a nadie que nos impidiera la salida.

"En el camino a la estación, me pasó un billete de tren y me dijo, al despedirme:

"—Váyase a Santiago, cuide a su hermana Corina y en el trayecto no hable una palabra ni le diga a nadie quién es Ud.

"Tiempo más tarde descifré el enigma: el doctor Iglesias había sido pretendiente de mi hermana Corina y en homenaje a ella había conseguido mi vida y mi libertad.

"En la Legación argentina, donde se había asilado mi hermana, supimos, unos ocho días después de mi llegada a Santiago, que mi salvador había muerto en Quillota (1)."

Las versiones que preceden proyectan nueva luz sobre el drama de Calera, que costó la vida a dos seres que ya habían sido útiles al país y pudieron haber continuado prestándoles servicios.

¿Quién era don Manuel María Aldunate, esta víctima propiciatoria de la revolución de 1891?

Descendía de ilustres patricios, estaba en la flor de la vida (31 años de edad), sus méritos y sus virtudes lo habían conducido rápidamente al pináculo de los puestos públicos, investía en el momento de su sacrificio el doble carácter de ministro titular de Relaciones Exteriores y de ministro de guerra en campaña; y durante su corta y brillante carrera pública había demostrado condiciones de mandatario y de estadista que le presagiaban luminosas expectativas para el porvenir. No tenía odiosidades profundas ni había hecho nada que lo exhibiera como un verdugo del derecho o como un detentador de la violencia o del abuso. Esto mismo hizo más lúgubre y pavorosa la pincelada fatal de su muerte.

"Manuel María Aldunate era una de las más hermosas esperanzas de la juventud de Chile, por su carácter levantado, por la bizarría de su alma y por su descollante inteligencia." (JULIO BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, II, pág. 685).

Había nacido el 18 de abril de 1860. Sus padres fueron don Pedro Aldunate Carrera y doña Amalia del Solar Valdés.

Se recibió de abogado a los 22 años (1883). A los 16 años desempeñó el cargo de prosecretario de la Municipalidad de Santiago y tres años después, en 1879, pasaba a ser secretario.

Obtenido su título de abogado, se consagró de lleno al ejercicio de su profesión y a explotaciones mineras y en ambas actividades adquirió prestigio, influencia y fortuna, aunque no considerable.

En 1890, la portada fatídica de la revolución, Balmaceda, que había podido apreciar sus dotes de laboriosidad y de inteligencia, lo nombró intendente de Malleco. En ese cargo lo encontró la explosión revolucionaria. Allí, por orden del Gobierno, organizó una división que reforzó el ejército adicto al Gobierno.

---

(1) Conversaciones del autor, en los días 18, 20 y 22 de diciembre de 1925, con don Carlos Baeza Yávar (*Véase*), capitán de ejército en 1891, ayudante del ministro Aldunate y hermano político del general don Orozimbo Barbosa.

En mayo de 1891, se le nombró ministro de Relaciones Exteriores, y poco después, cuando se supo que los revolucionarios se proponían invadir el centro de Chile, se le nombró ministro de Guerra en campaña con residencia en Coquimbo, donde existía una fuerte división y por donde se creía que desembarcarían las fuerzas que acompañaban a la Junta de Iquique.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—CARLOS BAEZA YÁVAR, *Páginas de sangre de la Revolución de 1891.*—J. BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución.*—JUAN Y NICOLÁS ARELLANO YECORAT, *Corona de Gloria, Album biográfico de los mártires de la democracia chilena*, Imp. La Justicia, 1893.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 42.—EUGENIO ORREGO VICUÑA, *Un Canciller de la Revolución de 1891, don Manuel María Aldunate Solar; Estudio histórico basado en documentos inéditos*, Imp. Universitaria, 1926.

**ALDUNATE SOLAR PATRICIO**

PATRICIO ALDUNATE

Ha consagrado su vida al comercio. Después de estudiar humanidades en el Colegio de San Ignacio, se incorporó como empleado, en 1880, al Banco de Valparaíso, donde llegó al puesto de secretario en 1887.

En marzo de 1889 ejerció las funciones de corredor de comercio en la Bolsa Comercial de don Samuel Izquierdo. En 1894 fué uno de los fundadores y organizadores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

En ju io de 1897 se le nombró martillero públieo de la capital y de la Municipalidad santiaguina. Más tarde se le designó martillero de hacienda.

En 1920 fundó la Bolsa Comercial de Chile, que ha contribuído a dar impulso a las transacciones bursátiles y bautizada por el público con el nombre de *Bolsa Chica*.

Pertenece al Club de la Unión.

N. en Santiago el 10 de septiembre de 1861 y por sus antecedentes genealógicos está entroncado con las primeras familias que organizaron la nacionalidad chilena. Fueron sus padres don Pedro Aldunate Carrera, agricultor, muerto prematuramente a los 29 años de edad en 1863, y doña Amelia Solar Valdés Fontecilla, fallecida a los 86 años, en 1924.

Casado con la señorita Rosalía Calvo Cruchaga, ha tenido los siguientes hijos: María, Adriana, Raquel, Lucila, Judith, Patricio, Enrique, Guillermo, Horacio y Francisco.

Entre sus antepasados figuran los Martínez de Aldunate y los Carreras.

**ALDUNATE SOLAR PEDRO**

PEDRO ALDUNATE SOLAR

Como su hermano don Carlos Aldunate Solar, aunque en menor escala, se ha dedicado a cuestiones relacionadas con las aguas de regadío y minas.

En el puerto de Quintero ideó y preparó una importante industria que ha dado excelentes resultados económicos: una gran salina de mar, que ha funcionado correctamente. Ha regado fundos mediante la construcción de represas y canales que lo habilitan como un técnico en hidráulica.

Y sin embargo, su profesión no es de ingeniero, sino de abogado, título que recibió en 1882, después de haber estudiado en el Seminario de Santiago y en la Universidad de Chile. Ejerció un tiempo la profesión y luego se consagró a la agricultura y la industria.

Vacante un tiempo la secretaría del 2.ª juzgado del crimen de Santiago, se opuso a ese puesto y consiguió que se le nombrara. Desempeñó durante varios años esa secretaría hasta que, modificada la ley arancelaria, se acogió a los beneficios de ella y obtuvo su jubilación en 1925.

El señor Aldunate desciende de ilustre abolengo: es biznieto del primer Presidente de Chile, don José Miguel Carrera. Fueron sus padres don Pedro Aldunate Carrera y doña Amelia Solar.

Casado con la señorita Agustina Ugarte, ha tenido los siguientes hijos: Pedro, Agustín, José María, Antonio, Jesús, Trinidad, Margarita y Rebeca.

**ALDUNATE TORO JOSE SANTIAGO MARTINEZ DE**

JOSÉ SANTIAGO ALDUNATE

Una de las figuras más culminantes de los Martínez de Aldunate de la era colonial, es sin disputa la del general don José Santiago Aldunate, a pesar de que tiene entre sus antepasados y entre sus contemporáneos a un obispo de Santiago, a dos oidores de la Real Audiencia y abogados y constitucionalistas.

Mientras su familia era, por sus raigambres españolas, partidaria de los realistas, el que después debía subir al generalato del ejército patriota, hacía su estreno de militar el 13 de octubre de 1810, o sea a poco de la organización de la primera junta de Gobierno. En esa fecha fué nom-

brado alférez del regimiento de milicianos de Rancagua y en 1813, bajo las órdenes de don José Miguel Carrera, emprendió la campaña del sur y recibió su bautismo de fuego en el combate de San Carlos y en el sitio de Chillán.

Ascendido a capitán, asistió el 19 de mayo de 1814 a la acción del Quilo, bajo las órdenes de O'Higgins, y sucesivamente a los combates del Paso del Maule, Tres Montes y Quechereguas.

José Santiago Aldunate

Su carrera militar tiene un paréntesis hasta 1818, en que asistió al desastre de Cancha Rayada, llamada la noche triste de la Independencia.

No asistió ni a Chacabuco ni a Maipú, pero en cambio formó parte de la expedición libertadora del Perú y de la liberación de Chiloé, en que actuó brillantemente.

No emigró de Chile después del desastre de Rancagua: se quedó en Santiago, y San Martín utilizó sus servicios como espía de los patriotas, encargado de informarle sobre el estado del ejército realista. Barros Arana suministra a este respecto interesantes datos en su *Historia G. de Chile* (X, pág. 428).

En 1820 se le nombró comandante del batallón número 2.° de línea y con él formó parte del ejército con que San Martín conquistó la libertad del Perú.

Hizo la campaña de la Sierra en el Perú, bajo las órdenes del general don José Antonio Arenales y después de haber ocupado las provincias de Lea, Guamanga y Tacna, se encontró en la acción de Cerro de Pasco, el 6 de diciembre de 1820. Por esta acción se le concedió una medalla de oro. Cuando el ejército ocupó a Lima, se le condecoró con el escudo de los *Libertadores*, y se le nombró fundador de la Orden del Sol. Hizo la expedición a Lea, y se encontró en el combate de Macacana, el 7 de abril de 1822, donde cayó herido y prisionero.

Seis meses después era canjeado por el marqués de Valle Umbroso, volvía a las filas y se le nombraba jefe de estado mayor. El 10 de marzo de 1822 se le ascendía a coronel.

Volvió a Chile en 1823 para restablecerse de sus heridas y regresó nuevamente al Perú con 300 reclutas. Definitivamente salió del Perú en 1824.

Desde su participación en las campañas de Chiloé empieza para el aguerrido militar la aurora de sus grandes triunfos morales, militares y políticos.

En la expedición a Chiloé, mandada por el general Freire, se le nombró ayudante del estado mayor y se le confió el ataque de la batería de Balcacura con 250 hombres en la madrugada del 12 de enero de 1826. Un triunfo espléndido coronó sus esfuerzos. En las acciones de Pudeto y Bellavista tomó una participación que contribuyó a la victoria definitiva y a la liberación de Chiloé.

Reccupada esa provincia e incorporada al territorio nacional, se le ascendió a general de brigada y se le encomendó el mando de ella, en el mismo carácter del gobernador Quintanilla.

*Conspiración de O'Higgins en Chiloé.*— Después de la capitulación de Quintanilla en diciembre de 1825 y pacificado el archipiélago de Chiloé, el gobernador don José Santiago Aldunate tomó a su cargo la organización política de aquel territorio y su total incorporación a la República.

Cuando ya creía haber dado remate a su labor, se vió asediado en ella por su hermano don Pedro Aldunate, que había llegado del Perú enviado por el ex Director Supremo don Bernardo O'Higgins para promover una revolución en Chiloé y restaurar el poder que aquel mandatario había perdido o abdicado en 1823.

Después de un mes de navegación, don Pedro Aldunate llegaba a Chiloé el 24 de abril de 1826 a bordo de la goleta inglesa llamada *Alejandro Adams*. Su hermano visitaba a la sazón los distritos del interior de la provincia y el puerto de Ancud estaba bajo el mando del jefe de la brigada de artillería que había dejado Freire, mayor don Manuel Fuentes (*Véase*), que tenía por O'Higgins una entusiasta adhesión.

Don Pedro Aldunate le reveló la comisión que lo llevaba a Chiloé y el mayor Fuentes convino con él en provocar una revolución en caso de que el jefe de la provincia no secundara sus planes.

"El 3 de mayo llegaba Aldunate y reasumía su puesto de gobernador. Ese mismo día celebraba una conferencia con su hermano don Pedro, en que éste le expuso que había ido a Chiloé a promover un cambio gobernativo en favor del general O'Higgins, que ese cambio sería apoyado por todos los pueblos de la República, hastiados ya del desorden y del desgobierno imperantes desde 1823, y que, en caso de suscitarse algunas resistencias, serían dominadas por Bolívar,

que para ello tenía dispuesto un ejército de cuatro mil colombianos." (BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, XIV, pág. 23).

En esa entrevista, don Pedro entregaba a su hermano una carta que le dirigía O'Higgins en que, sin hacer referencia al movimiento insurreccional que se preparaba, se limitaba a reiterarle sus sentimientos de amistad.

El gobernador de Chiloé, "hombre de la más absoluta honorabilidad," contestó a su hermano que no volviera a hablarle de tal asunto, y que debía alejarse inmediatamente de Chiloé.

En la noche de ese mismo día, en atención a la negativa del general Aldunate, estalló la sublevación, fué hecho prisionero y expulsado del archipiélago.

Asumió el mando de la provincia el mayor Fuentes, nombramiento que fué ratificado el día siguiente por un Cabildo abierto.

Don Pedro Aldunate salía poco después en dirección al Perú y entre otras cosas llevaba al Director O'Higgins una contestación que le enviaba el gobernador Aldunate a la carta que le había escrito O'Higgins.

Esa contestación es un estigma para la gloria de O'Higgins y un pedestal de inmortalidad para su signatario (1).

Mientras los sublevados de Chiloé procuraban robustecer su gobierno, el coronel Aldunate desembarcaba en Valparaíso, daba cuenta de lo que había pasado y se le enviaba nuevamente, despues de un rápido proceso militar, al frente de un pequeño ejército, a la reconquista del archipiélago rebelde. Fácilmente consiguió restablecer el orden, y pidió, no un régimen de represalias, sino el restablecimiento de todas las garantías para los comprometidos.

Así se vengaba de los que lo habían depuesto, siquiera momentáneamente, del mando chilote.

Las incidencias anteriores levantaron la personalidad del general Aldunate a la altura de los grandes luchadores públicos y le abrieron las puertas de unos amplios horizontes y de honores que le acompañaron el resto de su vida.

*Tratado de Cuzcuz.*—Lircay había cavado el sepulcro del partido pipiolo, encabezado por Freire, quien había buscado su salvación en la fuga y en el asilo.

Pero quedaba en pie la columna de caballería mandada por el coronel don Benjamín Viel, que había logrado escapar de la catástrofe. Viel quiso atacar a Santiago, pero desistió de su propósito y se encaminó a juntarse con las fuerzas sublevadas de Coquimbo, que dirigía don Pedro Uriarte.

Los vencedores de Lircay, dueños del gobierno, comisionaron al general don José Santiago Aldunate para que se encaminara al norte a batir las fuerzas de Viel, unidas en Sotaqui a las de Uriarte. Las tropas fieles al gobierno acamparon en el valle de Choapa y su jefe, el general Aldunate, antes de comprometerse en una batalla que podría serle fatal, entró en negociaciones con Viel y celebró con él, en el lugarejo de Cuzcuz (17 de mayo de 1830) un pacto de tregua que ha sido tema de apasionados comentarios de parte de los historiadores.

En ese tratado se estipulaba: que la división Viel cesaría en su actitud hostil y pasaría a las órdenes del general Aldunate; que todos los jefes y oficiales continuarían con los mismos grados y empleos que tenían antes; que ningún individuo de la división Viel podría ser reconvenido por sus opiniones, etc. Por el último artículo de este pacto el general garantía su cumplimiento bajo su palabra de honor.

Portales desconoció el pacto, puso a las fuerzas de Viel en las listas de proscripción, y cuando el general Aldunate invocó su palabra de honor para que se cumpliera lo convenido, le contestó que al firmar el tratado de Cuzcuz no era dueño de su palabra de honor (oficio de 24 de mayo de 1820).

Este desconocimiento oficial acarreó al pundonoroso signatario del pacto una situación molesta, que no se avenía con la rectitud de sus procedimientos.

Fué entonces cuando Portales, que reconocía el pundonor del general Aldunate, pero que reconocía también la necesidad suprema de consolidar el orden, lo llevó a la Intendencia de Coquimbo, donde pudo, como en Chiloé, desarrollar su política de conciliación, de olvido y de garantías generales.

Después desempeñó la intendencia de Valparaíso.

En la expedición restauradora hecha al Perú en 1837, fué jefe de estado mayor del general Blanco Encalada.

Terminada aquella campaña, regresó a Chile y se retiró del ejército en 1839.

El general don José Santiago Aldunate figuró entre los posibles candidatos a la Presidencia de la República en 1840. "La candidatura de Aldunate, por los honrosos antecedentes de éste, por su caballerosa lealtad y por la moderación de sus ideas, habría atraído a ella a muchos individuos del parti-

(1) Está publicada en la memoria que con el título *Chile durante los años 1824 a 1828* publicó don MELCHOR CONCHA Y TORO. Don P. P. FIGUEROA la publica en extracto en su *Dicc. Biog.* y en su *Album Militar*.

do conservador y habría sido una garantía para los liberales. (BARROS ARANA, *un decenio de la Historia de Chile*, I, pág. 164.)

En 1841 se le eligió senador y durante su mandato parlamentario sirvió eficazmente los intereses del ejército.

El presidente Búlnes lo nombró ministro de Guerra y Marina en 1840.

*Origen del Campo de Marte o Parque Cousiño.*—Cuando desempeñaba esa cartera hizo presente la necesidad de adquirir en Santiago una extensión de terrenos para dedicarlos a campos de ejercicios y maniobras militares. De aquí surgió el Campo de Marte y los siguientes edificios públicos: Escuela Militar, parque general del ejército, cuartel de Artillería, presidio urbano, penitenciaría, Fábrica de Cartuchos y quinta del Instituto Nacional.

Las escrituras de compra fueron extendidas ante el notario don Gabriel Muñoz el 20 de enero de 1843 y los vendedores fueron don Santiago Montt (21,658 pesos un cuartillo), don Francisco Vergara (32,179 pesos tres y medio reales) y don Juan Francisco Cortés (19,773 pesos cinco reales). El valor total de los terrenos importó la suma de 73,610 pesos y fracción y la extensión comprada tenía una superficie de 13 cuadras, 8,093 y 3/4 varas.

Mientras se edificaban en estos terrenos los edificios públicos mencionados, el 26 de enero de 1870 se dictó un decreto en que se ordenaba entregar a don Luis Cousiño "los terrenos del Campo de Marte, incluso sus alamedas, para que ejecute en ellos los trabajos indicados en el plano de don Manuel Arana (1)." Mediante esta orden, el señor Cousiño tomó a su cargo la tarea de delinear el Campo de Marte y formar lagos y bosques, dejando en el centro del paseo una extensa elipse destinada a ejercicios militares y a las revistas de tropas que se efectúan todos los años en el aniversario patriótico de septiembre.

El trabajo realizado por el señor Cousiño mereció la aprobación de la Municipalidad de Santiago, que bautizó con el nombre de Parque Cousiño lo que hasta entonces se había llamado Campo de Marte. Esto mismo ha dado asidero a la creencia, muy generalizada en el público, de que don Luis Cousiño fué el donador del paseo que lleva su nombre, siendo que sólo fué el que tuvo a su cargo la tarea de arreglarlo en la forma que lo ha convertido en uno de los mas atrayentes paseos públicos de la capital.

El verdadero fundador o inspirador de ese paseo, así como de los edificios que se erigieron en los terrenos que él ordenó comprar en 1842, ha sido en realidad el general José Santiago Aldunate.

En 1847 se le confió la dirección de la Escuela Militar, donde implantó reformas fundamentales y educó a una generación militar que más tarde debía cosechar laureles inmarcesibles.

Falleció en Santiago, cargado de méritos y de honores, el 21 de junio de 1864. Fueron sus padres don José Santiago Aldunate Larraín y doña Mercedes Toro Valdés.

La biografía del general Aldunate, escrita ya por numerosos escritores, podría abarcar volúmenes enteros y figurar entre los militares y civiles que más han trabajado en la organización y consolidación de las instituciones nacionales.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* y *Album Militar*. — JOSÉ BERNARDO SUÁREZ, *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile.*—J. T. MEDINA, *Dicc. Biog Colonial.*—R. ANGUITA, *Recopilación de Leyes*, II, 236.—Aparece la ley en que se concede a doña Josefa Aldunate Avaria, el 28 de agosto de 1867, una pensión mensual de cien pesos, "en atención a los servicios prestados por su padre el general don José Santiago Aldunate y su marido don Pedro Olate."—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 38.—R. Vera, *Historia de Chile*, II, pág. 393.—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, XV, pág. 61.—C. WALKER MARTÍNEZ, *Portales*, Imp. Lahure, 1879, pág. 92.—R. SOTOMAYOR VALDÉS, *Hist. de Chile*, I, pág. 16.—GONZALO BULNES, *Expedición Libertadora del Perú*, I, pág. 236.

(1) *Nación*, 25 de febrero de 1926. Artículo informativo en que se dan detalles referentes al antiguo Campo de Marte y moderno Parque Cousiño con datos, planos y documentos recopilados por don Luis Thayer Ojeda, inventariador de los bienes nacionales.

## ALDUNATE TORO PEDRO

PEDRO ALDUNATE TORO

Este personaje, hermano del general don José Santiago Aldunate (*Véase*), fué comisionado por O'Higgins desde el Perú para sublevar la guarnición de Chiloé y restablecer en el poder al derrocado Director Supremo.

La misión confiada por este caudillo al antiguo teniente de Chacabuco, don Pedro Aldunate, se debió a que O'Higgins conocía a fondo al emisario, ya que antes de la invasión de 1817, San Martín había utilizado sus servicios como espía entre los españoles.

*Espionaje de San Martín en 1817.*—El general San Martín necesitaba conocer a fondo y

en sus menores detalles la situación en que se encontraba Chile y el ejército español antes de la invasión de Chacabuco. Para ello se valió de arrieros y gente humilde, que no siempre daban buen cumplimiento a su cometido.

"Luego buscó individuos de condición más alta. Parece que el primero en quien fijó su atención fué el teniente don Pedro Aldunate y Toro, nieto del conde de la Conquista y por tanto relacionado en la alta sociedad de Santiago (1)."

En este mismo carácter fueron enviados como espías a Chile varios patriotas, entre los que figuran Manuel Rodríguez, Ramón Picarte, Pedro Antonio de la Fuente, Diego Guzmán Ibáñez y varios otros.

No se sabe en qué forma cumplió su misión el teniente Aldunate, pero sus relaciones con la aristocracia criolla le facilitaban su tarea. Su hermano don José Santiago, después general, servía tambien a San Martín proporcionándole informaciones desde Santiago.

*La ruleta en 1820.* —Vuelve a aparecer don Pedro en la historia en 1820, en que se presentó al Senado pidiendo permiso para establecer en Chile el juego de la ruleta.

El Senado accedió a la solicitud de Aldunate, estableciendo las siguientes condiciones: 1.°—Que sólo se ponga una mesa en cada ciudad, en lugar público designado por el Gobierno con asistencia de juez competente y de guarnición pagada por el proyectista; 2.°—Que esta gracia solo sea por el término de seis meses con calidad de continuarla hasta los 18 que se solicitan, si los efectos corresponden a las intenciones con que se franquea el permiso; 3.°—Que por este permiso se entreguen mensualmente al Estado un mil pesos, al rector del Instituto Nacional otros mil pesos al cumplimiento de los seis meses; al administrador de la casa de expósitos cien pesos mensuales, y a la comisión de obras del panteón quinientos pesos cada un mes.

O'Higgins desaprobó este acuerdo del Senado en nombre de la moral pública y con razones tan poderosas que el Senado se apresuró a anularlo.

El teniente de Chacabuco que principió como artillero, llegó hasta el grado de mayor en el regimiento Húsares de la Muerte de Manuel Rodríguez, de quien era amigo.

Sus vinculaciones con los Carreras lo hizo sospechoso a O'Higgins. Se retiró entonces del ejército y se dedicó al comercio. Su carácter emprendedor y audaz lo hizo después lanzarse a varias aventuras en que fracasó estrepitosamente, sobre todo en la misión que le encomendó O'Higgins desde el Perú para ir a fomentar una revolución en Chiloé, valiéndose del ascendiente que se le suponía tener sobre su hermano don José Santiago Aldunate, gobernador de aquel archipiélago.

Después del fracaso de la intentona revolucionaria en Chiloé, cuya relación hemos hecho en la biografía del general Aldunate, regresó al Perú y parece que fué empleado en la hacienda de Montalván, (Por lo menos así se deja entrever en algunas cartas que apa recen en el *Epistolario de O'Higgins.*

*Bibl.*—C. Gay, *Historia política de Chile*, VII, pág. 286.—Amunátegui, *Reconquista española*, págs. 368 y 370.—Barros Arana, *Hist. G. de Chile*, X, págs. 339 y 428; XII, pág. 102; XV. pág. 21.—L. de la Cruz, *Epistolario de O'Higgins*, II, págs. 76, 98 y 112.

## ALEGRIA SALINAS CARLOS

Alegría Salinas Carlos

Es uno de los buenos manejadores del pincel, que ha obtenido honrosas distinciones en París y en Chile.

Después de estudiar en el Seminario y en el Colegio de San Agustín, en Santiago, ingresó a la Escuela de Bellas Artes, y cuando apenas tenía 20 años, en 1902, ejerció el profesorado de dibujo en el liceo Manuel Barros Borgoño. Desde entonces empezaron sus triunfos pictóricos. Ha sobresalido en el retrato y en el cuadro de composición. En el Salón de 1902 obtuvo medallas de 2.ª y 3.ª clase por sus retratos y en el de 1904 se le premió con medalla de 1.ª clase por su composición *El cantero.*

Tres años después, en 1907 ,se trasladó por su cuenta a París e ingresó a una Academia célebre, donde estudió un año, y sus cuadros se exhibieron en sitio de honor en el Salón de la capital francesa. En aquel tiempo regresó a Chile y en 1909 volvía a aquel centro de cultura universal pensionado por el Gobierno de Chile. Se incorporó a la Escuela de Bellas Artes. Su maestro fué Jean Paul Laurens. En Chile había sido alumno de don Pedro Lira.

Nuevos triunfos correspondieron a sus esfuerzos. Fué invitado especialmente a exponer sus cuadros en la Sociedad Nacional de Bellas Artes. La crítica parisiense lo consagró

(1) Barros Arana, *Hist. G. de Chile*, X, pág. 330.

como un maestro y uno de los críticos decía que sus pasteles eran interesantes complementos de sus pinturas.

En Francia pintó cuadros interesantes, como *Pensativa*, *Los Desheredados*, *Voluptuosidad de las joyas*, etc. Fué socio activo de la Unión Internacional de Bellas Artes y Letras.

Carlos Alegría

De regreso a Chile radicóse en Valparaíso, donde continuó su carrera artística hasta mayo de 1919, en que se trasladó a Santiago.

En septiembre de 1918 realizó una exposición en Buenos Aires y *La Nación* de aquella ciudad escribía acerca de sus producciones:

"Al entrar a la exposición que actualmente realiza en el Salón Costa el artista chileno don Carlos Alegría, se siente una impresión sedante de suavidad, de claridad y frescura. Es un artista delicado, se piensa luego, desde el primer golpe de vista. Después se confirma paulatinamente esta impresión y echa raíces a medida que se va pasando revista a todos aquellos óleos y pasteles de técnica uniforme que se siente personal y vale decir asimilada por el artista, aun cuando de rato en rato, algún artista francés, Aman-Jean, por ejemplo, sea sugerido por cualquier figura.

"Como paisajista, el pintor Alegría, con su manera impresionista de plena luz, obtiene interesantísimos efectos, sin esfuerzo alguno aparente. De esto son ejemplo dos paisajes de Llanquihue que expone, y una puesta de sol tan perfectamente armonizada y vigorosa en su armonía como el del Cerro Santa Lucía, y sobre todo el panorama de Valparaíso, que es una mancha sorprendente, llena de sugestiones obtenidas con cuatro pinceladas tan rápidas como exactas."

En 1919 se presentó al Salón de Santiago y obtuvo elogiosos conceptos de la crítica por sus cuadros *Estudio de mujer*, *Lectura y Ofrenda a Cupido*, considerado como una de sus telas más acertadas y como la mejor composición artística de aquel año.

Posteriormente ha seguido la serie de sus producciones y la serie de sus éxitos.

Este afortunado maestro del colorido n. en Putaendo el 18 de julio de 1882 y fueron sus padres don Isidro Alegría y doña Modesta Salinas.

Casado con doña Aída Velásquez, ha tenido un hijo que lleva su mismo nombre.

### ALEMANY AETA BALTASAR

BALTASAR ALEMANY

Su consagración al profesorado particular y público lo hizo subir a puestos culminantes en la administración y a desempeñar honrosas comisiones.

Durante la administración de don José Joaquín Pérez, se le envió en comisión a la Argentina para estudiar el estado de la instrucción pública de aquel país.

Su cátedra de castellano y literatura dió relieve a su personalidad y lo hizo figurar como catedrático de los colegios del Estado.

En 1891 fué nombrado director de la Biblioteca Nacional, cargo que perdió cuando se produjo el triunfo de la revolución. En el corto tiempo que desempeñó aquel puesto dió pruebas de su actividad y de su espíritu reformista.

Durante la administración de don Manuel Montt rehusó el rectorado del Liceo de Rancagua y sirvió corto tiempo la secretaría de la Intendencia de Colchagua.

Colaboró en algunas publicaciones periódicas y figuró en política hasta los últimos años de su vida.

Después del 91 prestó su concurso para la fundación del Partido Liberal Democrático, que debía continuar defendiendo las ideas del Presidente Balmaceda. Fué fiel a las tradiciones y doctrinas de este mandatario y legó a los suyos la lealtad inquebrantable a ellas y el ejemplo de una vida laboriosa y sencilla.

Nació en Santiago el 6 de enero de 1833 y fueron sus padres don Bartolomé Alemany, militar español que llegó a Chile con el grado de sargento mayor de ingenieros, y doña Carmen Aeta.

Casado con doña Alejandrina Sánchez, tuvo alguna descendencia, entre la cual ha sobresalido don Julio Alemanany (*Véase*), que desempeñó elevadas funciones públicas.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 43.

## ALEMANY SANCHEZ JULIO

JULIO ALEMANY

Antes de 1891, había seguido la carrera judicial y después de haber desempeñado la judicatura de los Angeles (1882) y las de Rengo, Constitución, Curicó, Osorno, Ligua, San Bernardo y La Serena, se le ascendió a ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso en julio de 1891, o sea en pleno régimen revolucionario.

Triunfante la revolución en agosto de ese año, el señor Alemany fué borrado del escalafón judicial.

Se dedicó entonces al ejercicio de su profesión de abogado, título que había recibido en 1879.

Lanzado a la arena pública en pos del 91, figuró entre los organizadores del Partido Liberal Democrático, que lo llevó a la Cámara de Diputados en varios períodos como representante de la agrupación de Arauco, Lebu y Cañete. Allí demostró su entereza de carácter, su dedicación al servicio público y su lealtad inquebrantable al liberalismo democrático.

Siguió en el directorio general y en la junta ejecutiva de su agrupación política.

Sirvió de consejero de Estado dede el año 1909, hasta 1915.

En todos los cargos demostró espíritu público, abnegación en el cumplimiento de sus deberes y anhelos de servir a su partido y al país.

Su muerte, ocurrida en Santiago en 1917, dió ocasión a una sentida manifestación de duelo.

N. en Santiago en 1859 y fueron sus padres don Baltasar Alemany y doña Alejandrina Sánchez.

Uno de sus hijos, don Julio Alemany Valledor, está radicado en La Ligua, donde ha dado algunas conferencias sobre democracia cristiana, que han llamado la atención de los aficionados a esa clase de estudios.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* A. VALDERRAMA, *Albúm Político*, pág. 55.

## ALEMPARTE DOMINGO

DOMINGO ALEMPARTE

Ha sido uno de los organizadores del Partido Agrario de Valdivia, que se formó en junio de 1925.

Pertenecía antes al Partido Liberal, del que se separó para constituir el centro político de los agricultores.

El 17 de junio del año indicado se reunieron en el Club de Valdivia numerosos delegados de los agricultores valdivianos y después de ofrecer una copa de champagne al presidente de la Asamblea de Agricultores, acordaron designar una comisión encargada de redactar un proyecto reglamentario para la asamblea de Valdivia.

De esa comisión formó parte don Domingo Alemparte, que además de agricultor es también industrial: posee una fábrica de sidra champaña en el pueblo nombrado.

Es miembro de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Club Social de Valdivia.

## ALEMPARTE JOSE ANTONIO

JOSÉ ANTONIO ALEMPARTE

"Santiago, 5 de septiembre de 1835.—En vista de la nota de US. de 21 de agosto último, ha tenido a bien el Presidente expedir con esta fecha el decreto que sigue: "Siendo el intendente de Concepción, don *José Antonio Alemparte*, uno de los más firmes apoyos del orden público: no pudiendo el Gobierno desconocer los importantes servicios que él ha prestado en aquella provincia; y considerándolo particularmente necesario en la época presente para reparar en parte las calamidades causadas por el pasado terremoto, tiene a bien negarse, como por el presente se niega, a admitir la dimisión que hace de su destino, esperando de su enérgico civismo que no se obstinará en privar a la nación y a su provincia en particular de la poderosa cooperación que ha tenido y que puede tener sucesivamente en la promoción de medidas benéficas para el restablecimiento de la prosperidad pública.—Comuníquese.—Dios guarde a US. —*Joaquín Tocornal.*- Al señor intendente de Concepción (1)."

El señor Alemparte sirvió desde octubre del año 1831 la intendencia de Concepción, con beneplácito de todo el vecindario; había hecho importantes beneficios a la población y se había esmerado en fomentar el desarrollo del que entonces se llamaba Instituto Literario de Concepción (ahora Liceo); pero había presentado la renuncia de su cargo por escrúpulos lugareños: él era partidario de que Concepción, que había sido destruída por el terremoto ocurrido el 20 de febrero

(1) REINALDO MUÑOZ OLAVE, *Instituto Literario de Concepción*, pág. 192.

de 1835, se reedificara en otro sitio: Cosmito, Los Membrillos o Punta de Parra, al paso que el Cabildo y el pueblo preferían que la reedificación se efectuara en la misma ciudad.

*El temblor grande.*—Cuando ocurrió el terremoto bautizado por el pueblo con el nombre de el *temblor grande*, el intendente se hallaba con licencia en Santiago, y lo suplía en el cargo don Ramón Boza, quien envió al Gobierno, el mismo día 20 de febrero, el anuncio de la horrorosa catástrofe.

"A las 11½ del día, comunicaba, un terremoto tremendo ha concluído con esta población. No hay un templo, una casa pública, una particular, un solo cuarto; todo ha concluído: la ruina es completa. El horror ha sido espantoso. No hay esperanzas de Concepción. Las familias andan errantes y fugitivas; no hay albergue seguro que las esconda: todo, todo ha concluído: nuestro siglo no ha visto una ruina tan excesiva y tan completa."

A esa dantesca descripción debemos agregar que a la hora indicada se produjo un ruido aterrador, seguido inmediatamente de un violento remezón de tierra, de sur a norte, que no permitía mantenerse de pie a las personas y que en 3 o 4 minutos redujo a escombros la población. A ese movimiento oscilatorio siguió el alza y la baja de la tierra, lo que impidió conseguir el equilibrio de las construcciones. A los bramidos que daba la tierra se juntaba el ruido ensordecedor de los edificios arrancados convulsivamente de sus cimientos y que caían con estridente estrépito, levantando nubes de polvo que obscurecían el sol del medio día. La tierra parecía marchar en forma de ala, desde la parte austral, y cada estremecimiento era precedido de un espantable estampido, originado, al parecer, por la explosión de un volcán situado en aquella dirección.

La catástrofe produjo la ruina de Concepy de otras ciudades. En esa ciudad se encontraron 51 cadáveres bajo los escombros; y resultaron 10 heridos graves; 30 personas de quienes no se tuvo noticias y 500 heridos o contusos.

Cuando el intendente Alemparte recibió en Santiago la noticia del terremoto, se dirigió a Concepción y el 17 de marzo presidía una sesión de la Municipalidad para preocuparse de la reedificación de la ciudad. Desde el primer momento se impuso de que la corriente dominante era reconstruir la ciudad en donde había encontrado su ruina, idea de que él no participaba. Para que informara respecto de este punto, se nombró una comisión científica compuesta de don Carlos Ambrosio Lozier, ingeniero, don José Arteaga, "catedrático de matemáticas puras," y don Simón Rodríguez, director de la escuela anexa al liceo.

Mientras esta comisión desempeñaba su cometido, se convocó a un plebiscito a todos los propietarios y habitantes de la ciudad a fin de que se pronunciaran sobre el sitio en que debía reedificarse la ciudad. El escrutinio arrojó este resultado: 362 dueños de casas votaron por la reedificación de la ciudad y solo 5 porque se reconstruyera en otra parte.

Este fracaso había motivado la renuncia del Intendente y el rechazo de ella por el Gobierno.

La no aceptación de la renuncia importaba para el renunciante el salvoconducto de su popularidad y su prestigio. Continuó a cargo de la intendencia y siguió sirviendo a su pueblo y a sus gobernados.

El señor Muñoz Olave, en la obra que hemos mencionado, cita algunas medidas adoptados por el intendente en favor del progreso del liceo de Concepción, que había sufrido varios y serios trastornos y tropiezos desde su origen (octubre de 1821).

El señor Alemparte había llegado a la jefatura del mando de Concepción, después de una laboriosa campaña militar que arrancaba desde los contrafuertes de la Independencia. Había alcanzado hasta el grado de teniente coronel y en su hoja de servicios se anotan hechos que lo presentan como un soldado aguerrido y valeroso.

Barros Arana (1) dice de él que era "un antiguo oficial (en 1829) que se había señalado por su valor en la guerra de la Independencia y que se distinguía por su carácter impetuoso y por una grande actividad."

Gozaba de poderosas influencias en Concepción, hasta el punto de que en los diversos acontecimientos anteriores a la exaltación de Prieto a la Presidencia la asamblea de aquella ciudad lo nombró plenipotenciario en Santiago, no tanto para que se pusiera al habla con los representantes del ejecutivo, sino para "ponerse de acuerdo con los jefes de la oposición y ver modo de ganarse a la causa de la revolución a varios oficiales que servían al Gobierno" (Barros Arana, obra citada.)

El desenlace de Lircay lo llevó a la intendencia de Concepción y consolidó su reputación y su vida pública.

Sirvió a la instrucción y al progreso local y fué uno de los que más ayudó al rector del liceo de Concepción, don Juan José Caballero (*Véase*), para la fundación de *El Faro de Biobío*, la primera revista semanal que apareció en la capital penquista y cuyo primer número se publicó el 19 de febrero de 1833.

Tuvo actuación preponderante, junto con

(1) *Hist. G. de Chile*, XV, pág. 406.

su hijo don Juan Alemparte (*Véase*) en las campañas revolucionarias que agitaron al país durante la administración Prieto y en las del 51 y 59.

También en unión de don Juan realizó atrevidas empresas comerciales y navieras que le dieron fama de hombre de empuje y de iniciativas.

Su vida está esmaltada de excelentes servicios militares y civiles, de hechos gloriosos y patrióticos y de ideales de progreso y de libertad, así como de proyectos comerciales que lo colocaron en una elevada situación en el alto comercio de la antigua frontera.

Don José Antonio Alemparte tuvo una actuación destacada en las revoluciones de los años 51 y 59, principalmente en la primera, figurando entre los enemigos del decenio de don Manuel Montt.

Como hombre de negocios, se embarcó en grandes empresas mineras y agrícolas en unión de su hijo don Juan Alemparte. Equiparon ambos la primera flota mercante de veleros que hizo el comercio de la costa de Chile, y en esta tarea les ayudó con eficacia don Enrique Mac-Iver, padre del ilustre político radical de este apellido. Don Enrique Mac-Iver, hijo, se educó en Santiago en casa de don José Antonio Alemparte, lo que demuestra la intimidad que había entre ambas familias.

En los negocios molineros ocuparon los Alemparte al caballero americano don Julio Fóster, padre de los señores Fóster Recabárren (*Véanse*), que tanto han figurado en los anales chilenos.

Retirado a la vida privada, vivió largos años, rodeado de cariño y de prestigio, hasta que pagó su tributo a la muerte en 1866.

*Bibl.*— BARROS ARANA, obra citada.—V. MACKENNA, *El decenio de la administración Montt*, IV, págs. 50 y 70.—*Rev. de Hist. y G.*, I, pág. 167, 1.er trim. de 1916, pág. 211.—R. MUÑOZ OLAVE, *Instituto Literario de Concepción*, págs. 123 y 193.—J. V. LASTARRIA, *Recuerdos Literarios*, pág. 54.—R. SOTOMAYOR Valdés, *Hist. de Chile*, I, pág. 142 y II, pág. 395.—*Cortés. Dicc. Biog. Americano.*—*H. Lara Crónica de la Araucanía*, II, pág. 200.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 43.—*Archivo Militar.*—*Chile Industrial y Comercial*, 15 de julio de 1914.—*Epistolario de O'Higgins*, II, pág. 116.

## ALEMPARTE LASTRA EMILIO

EMILIO ALEMPARTE LASTRA

Es uno de los que con más perseverancia y probidad se ha consagrado al mundo de los negocios y ha conseguido, a pesar de las crisis y de las vicisitudes de las negociaciones bursátiles, mantener y aumentar el prestigio de sus operaciones y actividades.

Desde jóven ingresó al comercio como empleado de banco y mediante su constancia, su seriedad y sus conocimientos llegó a desempeñar, sucesivamente, las subgerencias de los antiguos Bancos Agrícola y de Valparaíso. Desaparecidas estas instituciones y después de haber desempeñado el cargo de inspector de las sucursales del Banco de Chile, ingresó al corretaje bursátil y ha podido conquistarse una sólida situación de honorabilidad y de respeto en las Bolsas de Santiago y Valparaíso.

Figura entre los decanos de ambas corporaciones y su nombre es una garantía en las difíciles y arriesgadas transacciones que pasan por el control de su oficina de corredor de comercio de Santiago.

Desciende de un abolengo ilustre: de don José Antonio Alemparte y de la señora Emilia Lastra, que falleció en Santiago en 1889. Es hermano, por consiguiente de don Juan Alemparte y tio del señor Arturo Alemparte, el primer ministro de Agricultura.

## ALEMPARTE LASTRA JUAN

JUAN ALEMPARTE

Fué abogado de alto empuje, revolucionario, periodista y hombre de negocios. Las empresas comerciales que realizó en unión de su señor padre don José Antonio Alemparte, en el sur del país y de las cuales fué el alma, habrían merecido la admiración de los chilenos y extranjeros que vivieron un siglo más tarde.

Fué dueño con don José Antonio de la mayor parte de las minas de Lota y Coronel, que ahora explotan las Compañías de Schwager e Industrial de Lota.

Construyó y explotó una red de molinos para trigo, establecidos a lo largo de la costa y en la frontera.

Paralelo a estos negocios fundó en las poblaciones del sur, en esa época privadas de comunicaciones ferroviarias, una serie de casas comerciales que tenían continua relación con los molinos y con las minas de carbón; y todo esto en conexión con una flota de veleros que hacía el recorrido entre Corral, Talcahuano, Coronel, Constitución y los puertos del norte. Negocios de tanta magnitud requerían la inversión de capitales enormes de que los señores Alemparte carecían, no obstante que supieron asociar a sus em-

presas a otros hombres de dinero de aquellos tiempos, entre otros los señores Délano, don Pablo y don Guillermo, Juan Antonio Pando y algunos más. Puede asegurarse que el origen de las grandes compañías que se formaron más tarde para explotaciones carboníferas, agrícolas y mineras, arranca de los estudios y los acertados proyectos emprendidos y experimentados por don Juan Alemparte. Aquí está el pedestal más sólido de su gloria.

Juan Alemparte

De igual importancia fueron sus actividades para la organización del primer Banco Hipotecario Agrícola que con el nombre de Banco Garantizador de Valores del Sur, fundó el señor Alemparte en Concepción con estatutos redactados por él y cuyos negocios fueron en esos años de gran prosperidad.

En sus trabajos legales tuvo un eficaz cooperador en el eminente estadista don Ricardo Claro, de quien fué uno de sus íntimos.

Por aquellos años existió también una relación estrecha de amistad y de colaboración entre don Juan Alemparte, don Aníbal Pinto y el general don Cornelio Saavedra.

En el movimiento revolucionario del año 1859 en contra del gobierno de don Manuel Montt, cupo al señor Alemparte un papel preponderante: fué uno de los jefes de la revolución en el sur y derrotada ésta, pagó con un destierro en el Perú, muy triste y muy fatal para sus intereses y para sus negocios, el haber participado en los movimientos contra el gobierno.

El señor Alemparte fué abogado de nota y ejerció su profesión con gran éxito y con provechosos resultados pecuniarios, en Concepción, en Chillán y en Talca. Amigo personal del Presidente Balmaceda, fué partidario de su Gobierno y aún aceptó, con perjuicio de sus intereses, formar parte de la Corte de Apelaciones de Talca, creada el año 91, desempeñando por 30 días el cargo de ministro de ese Tribunal, en agosto de ese año.

Don Juan Alemparte fué también amigo del periodismo y periodista. Desde joven, como alumno de leyes en Santiago, colaboró en varios periódicos y revistas políticas y literarias, sirviendo siempre e invariablemente la causa liberal. Fué redactor más tarde de *El Eco Nacional* (1846) y del *Amigo del Pueblo* (1858), ambas publicaciones periódicas de Concepción, su pueblo natal, en donde vivió la mayor parte de su existencia.

Perteneció a la generación que recibió lecciones de Lastarria y Bilbao, lo que significa que era de ideas avanzadas y un si es o no revolucionarias.

Don Juan Alemparte se hizo periodista y predicó la revolución en 1859.

Antes había compuesto un drama romántico titulado *El juramento*, que leyó, en 1842, en una de las sesiones de la Sociedad Literaria de Lastarria.

Cuando prendió la chispa revolucionaria de 1859, formaba parte de la redacción de *El Amigo del Pueblo*, fundado en Concepción por don Ricardo Claro, "hasta hoy esencia de la honradez política y tipo del caballero sin mancha," según dice HORACIO LARA en su *Crónica de la Araucanía* (II, pág. 201).

Se encontró en la batalla de Maipón (12 de abril de 1859), en que las fuerzas revolucionarias mandadas por don Benjamín Videla, don José Miguel Pradel, don Antonio Arce, don Juan Alemparte y don Nicolás Tirapegui, fueron derrotadas por la división pacificadora del sur que dirigía el general don José Manuel Pinto.

Alemparte y Pradel reunieron algunos dispersos de Maipón y numerosa mesnada india y pretendieron internarse a la zona de Arauco con el objeto de continuar la contienda fratricida; pero fueron alcanzados por el comandante don Domingo Salvo y derrotados nuevamente en Picul, donde milagrosamente escapó aquel con vida.

Cargado de méritos falleció en Concepción, su pueblo natal, en diciembre de 1895. Uno de sus hijos, don Arturo Alemparte (*Véase*) ha continuado las gloriosas tradiciones de don José Antonio y don Juan Alemparte.

*Bibl.*—H. LARA, *Crónica de la Araucanía*, II, págs. 202 y 227.—L. NAVARRO, *Crónica Militar de la Araucanía*, I, págs. 4 y 7.- E. VÁÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 43.

**ALEMPARTE MARKMANN JORGE**

JORGE ALEMPARTE

Ingresó a la administración pública en 1919, poco antes de recibir su título de abogado, que obtuvo el 19 de septiembre de 1920.

La secretaría de la gobernación de San Bernardo no le ha quitado tiempo para ejercer su profesión de abogado en aquel pueblo y en Santiago.

En varias ocasiones ha suplido la gobernación y la judicatura de San Bernardo, confirmando sus antecedentes de funcionario activo y respetuoso.

Cursó humanidades en el Instituto Barros Arana y leyes en la Universidad del Estado.

N. en Santiago el 19 de enero de 1897 y fueron sus padres don Jenaro Alemparte Arteaga y doña Florencia Markmann.

Casado con la señorita Raquel Jiménez, ha tenido dos hijas: Raquel y Graciela.

Ha sido secretario del Ateneo de San Bernardo y figura como miembro del Club Social del mismo pueblo.

## ALEMPARTE QUIROGA ARTURO

ARTURO ALEMPARTE

Cuando todos los políticos y parlamentarios de Chile se creían los genios de la economía política y los taumaturgos de las finanzas (*Véase Luis Acevedo*, pág. 87), hubo un hombre a quien se le ofreció en dos ocasiones la cartera de Hacienda de gabinetes en formación, que tuvo la entereza de contestar:

—No acepto esa cartera; no me creo capaz de desempeñarla.

El que así contestaba desde la lejanía de su hacienda de Lolenco era don Arturo Alemparte, que había desempeñado las funciones de diputado en dos períodos desde 1915 hasta 1921 y que había sido ministro de Justicia e Instrucción en el gabinete Yáñez-Suárez Mujica (13 de octubre de 1917 a 18 de enero de 1918). Se repetía aquí el caso de don Eusebio Lillo, que en plena guerra del Pacífico, rechazó la cartera de Guerra y Marina diciendo que si él aceptaba sería "obrar con ligereza y petulancia (1)."

Aquella respuesta produjo estupefacción general: algunos se rieron de la modestia del candidato a gerarca de la hacienda pública; pero otros, la mayoría, aplaudieron esa declaración y quemaron insienso en los altares de la popularidad del renunciante.

Arturo Alemparte

No era un desconocido de la política el que en esa forma renunciaba a concurrir al reparto del presupuesto: figuraba desde antes de 1900, en que obtuvo su título de abogado, en las filas del partido nacional; había ejercido su profesión en Valparaíso hasta 1912, y desempeñado la cátedra de historia y geografía en la Escuela Naval (1907) y de Código Civil en el curso de leyes de Valparaíso; había actuado en la Cámara durante dos períodos, como diputado por Angol y Traiguén, y como miembro de la comisión de Justicia e Instrucción había realizado algunos proyectos de importancia.

Por la fuerza de los acontecimientos en que había intervenido figuraba entre los leaders de su partido, de cuyas actividades se alejó después de la campaña presidencial del año 1920, cuando los dirigentes monttinos prefirieron seguir uncidos al carro de la unión nacional, atacando cuanto hacía el nuevo gobierno, en vez de retirarse para apretar sus filas y hacer obra de conciliación y de cooperación patriótica, en la forma que lo acosejaba el señor Alemparte en las reuniones internas de su partido.

En junio de 1919 recibió al ministerio Hevia Riquelme en la Cámara de Diputados "Su discurso, aprendido cuidadosamente de antemano, lo pronunció con frialdad y despego, como si cumpliera una misión dolorosa y repulsiva. Su oratoria es fría, cortante, acerada. No tiene tonalidades demostinas ni arranques de pasión, ni inflexiones en la palabra. Va recto al asunto fundamental, como un florete; y su fisonomía, exangüe y descarnada, su aire de pensador y de místico, lo rodean de una atmósfera triste que evoca pensamientos que se apartan de la alegría del vivir." (*De nuestras apuntaciones unipersonales de 1919*).

Durante sus períodos parlamentarios formó parte de las comisiones de Justicia, de Legislación Social y de Presupuestos.

Como ministro de Justicia dió gran impulso y dejó casi despachado el proyecto de reorganización de los tribunales y las reformas del Código de Procedimiento Civil. En *El Mercurio* del 6 de julio de 1920 publicó un artículo en que abogaba por las reformas de los tribunales e incertaba el proyecto que él había presentado en enero de 1918.

Nombró y presidió comisiones que dejaron muy adelantados los estudios referentes a la ley de instrucción primaria obligatoria dictada el 26 de agosto de 1920.

Presentó a la Cámara un proyecto para hacer efectiva, y no que resultara una comedia

(1) GONZALO BULNES, *Guerra del Pacífico*, III, pág. 406.

la responsabilidad de los parlamentarios que delinquen. Esto fué con motivo de un juicio de desafuero de un congresal, en cuya sustanciación parlamentaria le tocó intervenir.

En representación de la Cámara de Diputados fué uno de los delegados que formó parte, en 1918, de la Embajada presidida por don Gonzalo Bulnes, que se envió a la Argentina con motivo de la inauguración del monumento a O'Higgins en Buenos Aires, obra ideada y construída por el artista chileno don Guillermo Córdova.

Antes de lanzarse de lleno a la política, viajó por Estados Unidos y Europa (1909 y 1910).

Al terminar su mandato legislativo en 1921, se alejó un tanto de las actividades políticas y se consagró a la explotación de sus propiedades agrícolas en Angol. Allí lo sorprendió el llamado que se le hizo para que aceptara la cartera de Hacienda en uno de los últimos gabinetes organizados por el Presidente Alessandri, antes de septiembre de 1924.

Nos referimos al principio a la respuesta dada por el señor Alemparte a este ofrecimiento y podemos agregar que igual contestación dió a la Junta de Gobierno presidida por el general Altamirano. Esa Junta le reiteró el ofrecimiento de la misma cartera de Hacienda en el gabinete organizado en los primeros días de septiembre de 1924. "— En seis me-" ses no he podido hacerme apto para manejar la Hacienda Pública", manifestó el señor " Alemparte a la Junta. Y agregó: "tengo entendido que el nuevo Gobierno, inspirado en el " bien público, ha de desear que las carteras sean desempeñadas por personas aptas."

Como quedara siempre en el ánimo de algunos de los hombres dirigentes la idea de que pudiera haber en este rechazo el propósito de no desear actuar en el nuevo Gobierno, sugirió entonces el señor Alemparte al general Altamirano la inmediata creación del ministerio de Agricultura, con lo cual se satisfacía el anhelo de 50 años de los agricultores de Chile, y se ofreció para ayudar a la Junta en su organización. El Gobierno elogió con entusiasmo la insinuación y es seguro que de aquí nació el propósito de ofrecer la cartera de Agricultura al propio señor Alemparte.

*Primer ministro de Agricultura.*—La creación del ministerio de Agricultura se efectuó el 15 de octubre de 1924, conjuntamente con el de Higiene y Previsión Social, por la Junta de Gobierno presidida por el general Altamirano, siendo ministro del Interior don Alcibíades Roldán.

Los diarios de Santiago publicaron el 16 de octubre el decreto-ley respectivo y anunciaron que sería nombrado ministro de Agricultura don Arturo Alemparte, que era vicepresidente desde algún tiempo atrás de la Sociedad Nacional de Agricultura.

El nombramiento se hizo el día 17 y los diarios aplaudieron calorosamente la designación del señor Alemparte.

En un editorial de *La Nación* del 18, se decía entre otras cosas:

"El ministerio de Agricultura ha de provocar necesariamente un impulso superior de la actividad agraria, ordenando su desarrollo, encauzando la producción y dando vida a muchas iniciativas y proyectos postergados por falta de un tutelaje y amparo consciente y disciplinado. Por otra parte, el hecho que se haya entregado este departamento a un ciudadano de la preparación y espíritu público tan reconocido como el señor Arturo Alemparte, asegura a la acción de este organismo una influencia inicial eficaz y positiva. El señor Alemparte reune cuanta condición era posible desear para la dirección de la vida agrícola del país y estamos seguros de que bajo su influjo ha de transformarse bien pronto la desorientación actual en un rumbo definido y concreto de esas actividades."

Pocos días después escribía don José María Raposo en el mismo diario: "El señor Arturo Alemparte es un hombre que declaró no estar preparado para ser ministro de Hacienda. Esto en Chile, donde todo el mundo es economista, resulta inaudito; es propio de un hombre superior."

Al primer ministro de Agricultura le correspondió la labor intensa de crearlo y reglamentarlo todo, hasta convertir esa dependencia pública en uno de los principales resortes del Gobierno y de la riqueza pública.

Durante el tiempo que estuvo al frente de ese ministerio, realizó obras de alta trascendencia, como ser: reglamentación de la ley sobre guías de libre tránsito para matar el cuatrerismo en todo el país (octubre de 1924); auxilio a los agricultores en épocas de crisis; abaratamiento de los abonos y facilidades para adquirirlos; creación de la oficina de propiedad industrial, comercial y artística (16 de noviembre de 1924): impulso a las obras de regadío; ley de policía sanitaria animal (31 de noviembre de 1924) y su reglamento; ley y reglamento de policia sanitaria vegetal (31 de diciembre de 1924); creación del Consejo de Agricultura y organización general de esos servicios (decreto-ley N.° 178 de 31 de diciembre de 1924), etc.

El señor Alemparte abandonó el ministerio de Agricultura en pos del movimiento revolucionario del 23 de enero de 1925.

Con posterioridad a esa fecha ha prestado su cooperación a grandes movimientos de opinión encaminados al fomento de las artes agrícolas.

*Congresos agrarios de Valdivia y Concepción en 1925.*—Asistió a la inauguración de los Congresos agrarios de Valdivia y Concepción en junio y julio de 1925 y pronunció en el seno de estos Congresos discursos que llamaron justamente la atención de los congresales y del público.

Hizo un llamado hacia la unión de todos los propietarios de tierras del país como único medio de salir del olvido en que se encuentran, y obtener para sus labores el apoyo y la protección a que son acreedores en estricta justicia por el papel de primordial importancia que desempeñan en la vida económica nacional. Reseñó a grandes rasgos la labor que en este sentido viene desarrollando la Sociedad Nacional de Agricultura y puso en conocimiento de los congresales la situación especial de capacidad en que se encuentra esta entidad para llevar a cabo, con el éxito que todos desean, el programa de trabajos tendiente a obtener la consecución de ideales que en esta materia sustentan los agricultores chilenos.

Cuando se efectuó, en octubre de 1925, la elección de un candidato único para la Presidencia de la República, en que salió triunfante don Emiliano Figueroa, el señor Alemparte obtuvo 6 votos de los 7 que decidian la elección.

N. en Concepción el 19 de septiembre de 1878 y fueron sus padres don Juan Alemparte y doña Clarisa Quiroga.

Entre sus antepasados figura don José Antonio Alemparte (*Véase*), antiguo intendente de Concepción.

Recibióse de abogado en 1900. Forma parte del consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, ha sido director de varias sociedades comerciales y agrícolas de Santiago y Valparaiso y es socio del Club de la Unión y del Club de Valparaíso.

*Bibl.*—*Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, de noviembre de 1924.—*Diario Ilustrado*: 18 de octubre de 1921, 25 de febrero, 13 de noviembre, 14 y 21 de diciembre de 1924 y 26 de julio de 1925.—*Mercurio*: 12, 13 y 14 de octubre, 30 de diciembre de 1917, 14 de enero de 1918, 20 de julio, 15 de agosto y 15 de noviembre de 1919, 6 de julio de 1920, 16, 18, 19, 30 de octubre de 1924, 24 de noviembre, 18 y 31 de diciembre de 1924 30 de enero, 11 de marzo y 24 de junio de 1925.—*Nación*: 13 y 16 de octubre de 1917, 20 de diciembre 1917, 31 de octubre de 1920, 3 de diciembre de 1922, 29 de octubre, 19 de noviembre, 4, 12, 19, y 27 de diciembre de 1924, 31 de enero, 24 de junio, 26 y 27 de julio y 5 de octubre de 1925.—*La Unión* de Santiago, 13 de octubre de 1917.—*El Sur*, 20 de julio de 1920, enero de 1925.—*El Colono* de Angol, 19 y 21 de noviembre, 26 de diciembre de 1914, 7 y 28 enero, 4, 6, 9, 14, 16, 18, 19 y 25 de febrero, 4 y 6 de marzo de 1925, 14 y 15 de octubre de 1917, 27 y 28 de febrero de 1918, febrero, marzo y octubre de 1924, 6 de octubre de 1925.—*Zig-Zag*, 12 de junio de 1920.—*Sucesos*, 22 de enero de 1925.

## ALEMPARTE VIAL TRINIDAD

TRINIDAD ALEMPARTE DE ARTEAGA

Fué la madre de dos periodistas egregios: Domingo y Justo Arteaga Alemparte, y esposa de un guerrero valiente, el general don Justo Arteaga.

Tuvo la desgracia, y también la entereza de carácter, de presenciar la muerte de esos tres seres queridos, que para ella formaban el talismán que la ligaba a la tierra. Esa triple fatalidad no abatió su espíritu ni logró infiltrarle el veneno de la desesperación. Sobrevivió a su dolor durante varios años y se demostró como la mujer virtuosa y fuerte del evangelio, que sabe que el sufrimiento está incorporado a la naturaleza humana.

Falleció a los 70 años, el 9 de febrero de 1886, y su fallecimiento se anotó en la 2.ª circunscripción de Santiago con estas palabras: "Trinidad Alemparte Vial, de 70 años, viuda, de Concepción".

Los diarios se asociaron al duelo que produjo su fallecimiento y bajo las iniciales C. T. R. (Carlos Toribio Robinet), *El Ferrocarril* publicó una necrología en que se consignaban estas líneas:

"Dotada de un espíritu escogido, supo emplearlo en formar un hogar interesante, que dió al país hombres que lo sirvieron durante su vida, con honra y con gloria."

### ALENK ESCALA EDUARDO

EDUARDO ALENK ESCALA

El 10 de Marzo de 1879, cuando ardía la hoguera de la guerra contra el Perú y Bolivia, salía de la Escuela Militar como cadete efectivo. Dos años después peleaba en Chorrillos y Miraflores. En esta batalla le tocó asistir a los últimos momentos del capitán don Marcelino Iribarren, a quien dijo:

—Voy a vengarlo, capitán, y a conquistar glorias para la patria.

Y espada en mano agrega Eduardo Hempel en una correspondencia enviada a *El Ferrocarril* desde el teatro de la guerra (1), se lanzó a lo más reñido del combate. Era digno nieto de un general chileno.

Después de Miraflores hizo la expedición a Arequipa a las órdenes de don José Rodríguez y al interior del Perú a las del coronel don Estanislao del Canto. A las órdenes de este mismo jefe peleó en 1891 contra las fuerzas del gobierno y se encontró en el combate de Angostura, Pisagua, San Francisco, Huara y Pozo Almonte.

Antes del 91 era ayudante del Tacna 2.° de línea. El 12 de enero de ese año se le ascendió a mayor y sirvió en los batallones Valparaíso, Esmeralda y Huasco.

En 1894 se retiró del servicio.

Tiene derecho a una medalla de oro y dos barras por haberse encontrado en Chorrillos y Miraflores.

### ALENK WENCESLAO

WENCESLAO ALENK

En un folletito publicado en 1876 con el seudónimo de *Diógenes*, titulado *Diccionario Biográfico Parlamentario*, se dice de este personaje:

"Pocos han ganado con más trabajo un asiento en la Cámara, debido quizás a que tuvo un competidor formidable, cual es el cantor de la paloma blanca, Federico Valdés Vicuña".

De lo que se desprende que el señor Alenk fué diputado en 1876, pero su investidura parlamentaria no lo hizo sobresalir del común de las gentes.

### ALERT DREYSE ANSELMO

ANSELMO ALERT D.

Se dedicó desde joven (1911) a estudios de ingeniería eléctrica. Antes había estudiado humanidades en la Deutsche Schule de Valdivia y en el Liceo de Aplicación de Santiago.

Permaneció en Alemania, perfeccionando sus conocimientos de electricidad y sus estudios comerciales, de 1911 hasta 1919.

En 1916 se asociaba a su hermano Eduardo y fundaba con él y don Alberto Jenschske la casa Alert y Cía., que tiene en Santiago y Valparaíso la representación de poderosas firmas comerciales y manufactureras del viejo mundo. Durante su permanencia en Europa recorrió por asuntos comerciales España, Francia, Suiza, Alemania y Holanda.

Así pudo conseguir fuertes vinculaciones comerciales y hacer que la casa de que formaba parte tuviera la reprensentación en Chile de firmas como las siguientes: Meister Lucius Brünig, que fabrica y exporta anilinas y productos químicos, como el neosalvarsan y varios otros;

Anselmo Alert Dreyse

A. W. Faber, tan conocida por sus lápices y artículos de escritorio;

Las fábricas unidas de gomas Phœnix;

Lambern y Cía., dedicada a exportaciones e importaciones,

Deutsche Gold und Silber, de productos químicos e industriales;

Hamburger Gummiwaren Fabrik, de artículos de goma para usos industriales, técnicos y de boticas;

Essigsäure Gesellschaft, de productos químicos e industriales;

Luis Brocks A. G., fabricantes de maquinarias para pieles;

Grimma y Cía., fabricantes de alambiques y maquinarias para la fabricación de aceites;

Max Gensenschmidt, fabricantes de artículos y maquinarias de control para grandes empresas;

(1) *Guerra del P.*, IV, pág. 524.

Wind, Ems y Cía., exportadores de Berlín;
Luis Falke, fabricante de seda artificial de Wesdau;
Firke Brothers Refining y Cía., fabricantes de lubricantes;
Baer Brothers, fabricantes de pinturas y esmaltes;
S. F. Bowser y Cía., fabricantes de bombas distribuidoras de bencina, aceite y pinturas, etc.

El mismo año 19 recibió del Gobierno de Chile la comisión de estudiar en Europa el mejoramiento de los servicios telefónicos y telegráficos. De regreso al país ese mismo año se consagró a estudios técnicos y a dar gran impulso a sus negocios.

En 1921 fué nombrado ingeniero jefe de la poderosa casa Siemens y Schuckert de Santiago.

En sus estudios técnicos se ha especializado en los ramos de corrientes débiles, como ser: rayos X, electromedicina, electroquímica, telegrafía, telefonía y ramos similares. Puede decirse que es un maestro en electrotecnia.

Pertenece a casi todas las instituciones alemanas de Santiago: Club Alemán, Deutscher Sportverein, Club Gimnástico, etc.

En 1919 se unió en matrimonio con doña Clara Becker y ha tenido una hija: Alicia.

N. en Santiago el 7 de diciembre de 1896 y fueron sus padres don Eduardo Alert y doña Luisa Dreyse.

*Bibl.—El Progreso Alemán en América*, pág. 162.

## ALERT DREYSE EDUARDO

EDUARDO ALERT D.

Su espíritu emprendedor y comercial se reveló desde los primeros años de su existencia. Huérfano a una edad muy temprana, se dedicó a estudiar en el Instituto Nacional y en la Deutsche Schule de Valdivia.

A los 16 años (1909 a 1910) hizo su servicio militar como aspirante a oficial en el regimiento Pudeto y cumplida la ley de conscripción se dirigió a Alemania, la patria de sus padres, a ensanchar sus estudios y perfeccionar sus conocimientos. Allí permaneció un año, dedicándose especialmente a los estudios relacionados con el comercio y a su vuelta al país se consagró de lleno a los negocios.

Eduardo Alert D.

En 1916, asociado con su hermano Anselmo (*Véase*) y con algunos capitalistas fundó en Santiago la casa Alert y C.ª, que le ha dado prestigio y fortuna.

En abril de 1924 se encaminó nuevamente a Europa con fines relacionados con sus negocios y en desempeño de una comisión oficial del gobierno de Chile. Iba a estudiar la instalación en este país de una fábrica destinada a extraer alcohol de las plantas.

En 1911 ingresó al Cuerpo de Bomberos como voluntario de la 6.ª Compañía y ha llegado a ocupar los puestos más altos en esa institución. Ha sido capitán y en 1924 desempeñaba la comandancia, que hubo de renunciar antes de emprender su segundo viaje a Europa.

La prensa dió cuenta en junio de 1925 de una prueba pública que hizo con un extinguidor de incendios llamado *Total*. La prueba se efectuó en Los Guindos, en una propiedad del director de la 3.ª Compañía de Bomberos, don Alberto Jenschske, y la presenciaron y la aplaudieron los principales representantes y directores del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Sus actividades comerciales han prestigiado su nombre y lo han hecho figurar en varias instituciones de carácter social, como el Club de la Unión, Club Alemán, Club de Setiembre, Unión Comercial, etc.

En 1914 contrajo matrimonio con doña Albertina Liebe Wenderath y ha tenido los siguientes hijos:. Carmen, Marta, Eduardo, Carlos y Luisa.

N. en Santiago el 31 de enero de 1893 y fueron sus padres don Eduardo Alert Strunck y doña Luisa Dreyse.

*Bibl.—El Progreso Alemán en América, Chile*, pág. 162.—*Diario Ilustrado*, 7 de junio de 1925.

## ALERT STRUNCK EDUARDO

EDUARDO ALERT

Eduardo Alert

Cuando desempeñaba el cargo de florista en la Escuela Agrícola de Berlín, en 1875, fué contratado por la familia de don Juan Domingo Dávila para formar y construir el parque de Pudahuel. Llegado a Chile ese año, se consagró a realizar la obra mencionada y después realizó otras, como el jardín del convento de los Capuchinos, en que comprobó sus conocimientos en botánica y en jardinería.

Así abrióse una situación espectable y figuró en el Club Alemán, en el Frosin, en la Caja de viudas y enfermos de la colonia alemana y en otras instituciones alemanas.

Resuelto ya a no regresar a su patria, casóse en 1887 con doña Luisa Dreyse, de la que ha tenido varios hijos que han perpetuado su apellido en el país.

N. en Magdeburgo, Alemania, en 1853, estudió en la Escuela Agrícola de Berlín, llegó a Chile en 1875 y falleció en Santiago, donde formó su hogar, el 16 de julio de 1894.

## ALESSANDRI ALTAMIRANO CARLOS

CARLOS ALESSANDRI A.

Estudió ingeniería como su padre don José Pedro Alessandri. Ha colaborado en los *Anales del Instituto de Ingenieros*.

El 9 de septiembre de 1923 contrajo matrimonio con la señorita Josefina Domínguez Larraín, sirviéndole de padrinos sus padres, don José Pedro Alessandri y doña Julia Altamirano.

Ha continuado ejerciendo su profesión en la capital.

## ALESSANDRI ALTAMIRANO GUILLERMO

GUILLERMO ALESSANDRI A.

En 1924 se trabó una polémica periodística respecto a la legalidad o ilegalidad del decreto supremo en que se creaba una comisión de abogados encargada de defender al fisco en los denuncios por infracción a la ley de alcoholes.

Uno de los nombrados en esa comisión era don Guillermo Alessandri Altamirano, que había obtenido su título de abogado después de haber seguido el curso de leyes de la Universidad del Estado.

Ejerce su profesión en Santiago.

Fueron sus padres don José Pedro Alessandri y doña Julia Altamirano.

El 28 de septiembre de 1924 contrajo matrimonio con la señorita Gabriela Fabres Pinto.

## ALESSANDRI PALMA ARTURO

ARTURO ALESSANDRI

La administración de don Arturo Alessandri abre en Chile el proscenio de las reivindicaciones sociales, de la renovación de valores, de la lucha a muerte entre el Ejecutivo y el Parlamento; de las crísis económicas; de los empréstitos por centenares de millones; de los primeros vagidos del comunismo; de las revoluciones militares; de la inflación fantástica de los sueldos públicos; del régimen anormal de los decretos-leyes; de la bacanal de los partidos politicos y de la supresión de esos mismos partidos; del alza inconsiderada de los tributos, de los que nadie se escapa, ni el labriego de los campos (1) ni el potentado de las ciudades; de la expatriación de políticos; de la ampliación y anulación de la libertad; de la clausura de diarios; y en suma, de todo lo bueno y malo que produce el mundo: es el pandemonio de la vida o de la muerte, el cadalso y la cu-

(1) El viviente en las comunas rurales pagaba hasta 1924 una patente de 20 pesos por carreta de dos o más yuntas de bueyes. En 1925 se le aumentó al doble esa patente y en seguida por la ley de puentes de 1925 se le agregó una patente adicional de 60.40 pesos, con lo que ha venido a pagar cuatro veces más de la contribución primitiva.

na de la libertad, el suplicio y la resurrección de las finanzas, el osario de la ruina y el pedestal de las grandezas, el entierro de una constitución y el nacimiento de otra...

Para escribir la vida de Alessandri se han redactado ya millones de páginas; hay libros que lo ensalzan como un dios y opiniones que lo afrentan como un impostor. Unos le han dicho que era el Enviado y otros que labraría la miseria moral de su patria; éstos le han llamado Cicerón o Demóstenes y aquéllos creen que es sólo un malabarista de la palabra; los unos lo aplauden y los otros le censuran; y en todo este cúmulo de contradicciones y de antinomias surge una figura que lleva en sus manos el cincel con que ha de grabar el mármol de su propia inmortalidad.

No siguió a Balmaceda en el drama del 91, pero después ha sido su émulo, su prónuba de glorificación y el que lo ha invocado con más unción en sus pasos de reformista.

Al inaugurar su gobierno creó los albergues y quiso apoyar su poder en el dédalo movible de las muchedumbres; y en 1924, cuando salió expatriado por la revolución de septiembre, fué a sentarse en París al lado de GUSTAVO LE BON que en su *Psicología de las Multitudes* condenó el régimen y el predominio de esas muchedumbres.

El mismo Gustavo Le Bon, en la obra citada, sienta el principio de que los cuerpos colegiados constituyen un peligro público para los países y que las normas del progreso prefieren la limitación del personal parlamentario a fin de evitar la influencia malsana de los parlamentos numerosos. Pues bien, en la reforma constitucional de 1925 no se limita el número de congresales, a pesar de que a cada uno se le fijó una dieta de dos mil pesos mensuales; la limitación del poder representativo se concretó a las Municipalidades, rebajando a 5 su personal, que era antes de 9. Si esta limitación se hubiera hecho extensiva al Congreso, se habrían obtenido estas dos ventajas: la selección del personal parlamentario, que es lo que preconiza Gustavo Le Bon, y la disminución de los gastos públicos superfluos, que es lo que debe perseguir todo administrador de bienes ajenos.

El señor Alessandri no participó de los principios de Le Bon: no repudió a las muchedumbres, sobre las cuales inició los preliminares de su Presidencia, y no restringió el número de los congresales de Chile, con lo cual habría circunscrito las influencias parlamentarias y reducido las cargas que soporta el erario.

Hay seres que nacen, se orientan un poco en la vida y van directamente a la realización de un ideal. Alessandri no ha hecho eso: luchó una parte de su vida precisamente por lo que después había de destruir. No sobresalió en su juventud de las vulgaridades de la vida humana. Incensó ídolos, les prodigó el culto de su talento y de su oratoria malabarista; y después quemó esos ídolos, los devoró como Saturno a sus hijos y sobre el cadáver aún palpitante de sus antiguas ideas levantó el trono de otras, que eran la antítesis y el sarcasmo de aquellas. En todo se ve el dédalo, la contradicción, el marasmo. Dios es Dios y Mahoma es su profeta, decía el autor del Corán, Para Alessandri Dios es el, Dios es el presente, Dios es su voz, su palabra de fuego, su inspiración del momento; y esa inspiración puede ser un golpe contra el que no le cree, una reforma ideal, un pensamiento nuevo, una maldad del poder, una creación del despotismo, una ofrenda a la libertad, una invocación al pueblo, una mirada a la posteridad, un saludo al porvenir...

Arturo Alessandri

La mitad de su existencia es la negación de la otra mitad. El diputado de Curicó, el taumaturgo de que se valía don Fernando Lazcano para mantener su hegemonía incontrastable en aquella provincia, es adversario a muerte del senador de Tarapacá, del ministerio de Alianza que aceptó Sanfuentes después del triunfo aliancista de 1919 y del Presidente de la República de 1920. Alessandri diputado se desdobla en Alessandri senador y vuelve otra vez a otro desdoblamiento en Alessandri Presidente de la República. Son tres entidades diversas, tres personalidades rivales, tres seres que llevan el mismo

nombre pero que ejecutan acciones divergentes.

Las muchedumbres, hambrientas de pan y de derechos, lo endiosaron cuando les dió los albergues. Morían a centenares, víctimas del ocio, del tifo exantemático y de las pestilencias de la miseria y del vicio, pero al dar el último suspiro exclamaban como la plebe y los gladiadores en presencia del Júpiter romano: ¡Salve, César, los que van a morir te saludan! Y él aceptaba aquellos saludos como las ofrendas populares, como el humo de la popularidad, como la resurrección de una nueva era.

Tuvo, como los antiguos emperadores del Lacio, arúspices y sibilas que le anunciaban los cambiantes y los secretos del tiempo y que entonaban en torno de su vida y de su grandeza las canciones salomónicas de la renovación de las cosas y de los hechos. Entre ellos pudo haber quienes le recomendaran la igualdad sangrienta de Tarquino el Soberbio: cortar las cabezas grandes para emparejarlas a las pequeñas. Y en estos espasmos de poderío, en estas embriagueces de la gloria, ha tenido arranques de déspota, de libertador, de genio del bien y del mal, de Licurgo y de Solón, de Jesucristo y de Herodes, de destructor de la oligarquía y de amigo del soviet, de custodio de la riqueza pública y de supremo derrochador de millones. En sus delirios económicos pedía cientos, miles y centenares de miles de pesos, de dólares y de libras esterlinas para inundar al país de empréstitos, de empleados, de trabajos, de algo, en fin, que no hubiera existido jamás en el pasado de Chile.

Dió a los periodistas la ley de retiro y los convirtió en instrumentos de progreso que debía pagar el Estado. (*Véase Carlos Acuña Núñez.*)

Es el mandatario regio que ha invertido mayor suma de caudales de todos los Presidentes de Chile. Es un Faraón de las pirámides eternas, que se construyen, no con el producto de las conquistas, sino con la hipoteca y las reservas del porvenir.

Fué abogado de casas mayoristas, de salitreros millonarios o aspirantes a millonarios, liquidador de bancos en falencia y casas fuertes caídas en la bancarrota; y entre los zarzales de las defensas jurídicas, se dió ratos de expansión representando a poderosos empresarios teatrales, que le brindaron la fortuna en brazos del arte y de los ensueños que embriagan la juventud y la lanzan por los alegres despeñaderos de Síbaris y de Capua. No se convirtió en sibarita ni se hizo esclavo del placer o del amor: otros ideales más altos estimulaban sus gustos y su fantasía y lo alejaban, como a Eneas, de las Didos que les brindaban el néctar embriagador de sus encantos. Y gracias a su entereza y a su voluntad se salvó del naufragio de la vida, se consagró con ansias a la cosa pública y pudo, mediante esfuerzos titánicos, escalar todos los puestos representativos hasta conseguir el más alto que ofrece una república. Desde las cumbres del poder, desplegó actividades desconocidas de todos los mandatarios supremos: se convirtió en el redentor del proletariado, en el pontífice de la democracia, en el protector de la muchedumbre, para lo cual tuvo que desarraigar los árboles seculares de la oligarquía, de las tradiciones, de las leyes y de las costumbres.

El Cisne de Mantua decía que cada día tiene su afán: Alessandri no se contentaba con el afanar de cada día: le daba tarea también a los días venideros; y en el laboratorio de su psicología unipersonal bullían los reactivos de hoy y mañana. Quería que el país despertara cada nueva aurora con una sorpresa emanada de su cerebro diamantino. Y así mantuvo, durante un sexenio, pendiente a la República de lo que él quería o ideaba.

En sus neurosis hacía las veces de cómitre de galeras: habría querido destruir al que se oponía a sus proyectos y en varias ocasiones se vió envuelto en serios conflictos personales por atacar a los que impugnaban lo que él defendía.

La personalidad de Alessandri es múltiple, como la de todos los grandes hombres. Su influencia en la política chilena se deja sentir desde su ingreso a la política, o sea desde que fué secretario general de la candidatura de don Federico Errázuriz Echaurren a la Presidencia de la República (1896). Antes de esa época había figurado en la tribuna del Ateneo y del Club del Progreso, donde se había estrenado como orador y como partidario de nuevas doctrinas y orientaciones en el campo del pensamiento.

Su memoria de prueba para optar al título de abogado, que obtuvo en enero de 1893, trató de las *Habitaciones para obreros*, tema que se puso de palpitante actualidad una treintena de años más tarde, lo que revela la clarividencia de su autor. No figuró en la tragedia del 91: era entonces estudiante y se costeaba sus gastos con sus propios esfuerzos.

Conseguido su título, se dedicó al foro y desde un principio reveló que su bufete estaba destinado al archivo y tramitación de pleitos importantes, que debían dejarle prestigio y fortuna. A su liberación económica siguió su incorporación en la política, sus triunfos oratorios, su entrada a la Cámara de Diputados, su exaltación a ministro, su

ruidosa y sangrienta campaña senatorial de Tarapacá, donde se conquistó el título de León, su jefatura ministerial, sus controversias parlamentarias, sus evoluciones partidaristas, su proclamación de candidato presidencial, su escalamiento del poder supremo, sus actos de gobierno, sus pactos internacionales, su caída, su expatriación, su llamado del ostracismo, su reasunción presidencial, su dictadura, sus reformas sociales, su nueva Constitución, su renuncia, su vuelta a la vida privada y su reingreso a la política como senador de Tarapacá, que ha renunciado más tarde para servir el cargo de consejero del Banco Central.

No ha sido ni un dios ni un satanás, pero si un gran demoledor de su patria, como Voltaire lo fué de su siglo. El lo demolió y lo trastornó todo: leyes, contratos de salarios, régimen tributario, organización de municipalidades, milicias, derechos electorales, vida de las muchedumbres, relaciones entre el capital y el trabajo, intervención de los arrendatarios en la propiedad privada, predominio del presidencialismo sobre el sistema parlamentario, separación de la Iglesia y del Estado, subordinación del principio libre al principio autoritario hasta llegar a los límites del socialismo, muerte o limitación de la comuna autónoma dejándola a merced de los agentes del ejecutivo, y finalmente, cambio de la Constitución en el sentido de establecer la hegemonía presidencial sobre todas las autoridades, a la manera que lo realizaron los presidentes de la República que se sucedieron después de Portales (1). Al bajar de la presidencia ha dejado el país como una casa en mudanza.

En medio de este caos de reformas, de mutaciones institucionales y de desquiciamiento general, él sigue conservando el tridente con que aplaca las iras de los que se oponen a su obra y el penacho blanco de su popularidad y de sus éxitos. Sobre las ruinas de sus demoliciones construye los cimientos en que ha de asentar los prometidos y coruscantes altares del mundo nuevo. Para mantener su predominio tiene el talismán de su palabra, que es como el alfa y la omega de la esperanza popular. Quiere orificar las escorias sociales y taladrar el solio de los viejos y carcomidos oligarcas, pero a veces se detiene ante los palacios donde moran éstos, les rinde el vasallaje de los antiguos paladines y entra con los suyos a respirar el incienso de los Fabios. Es el connubio de dos épocas y de dos polos opuestos.

Bajo su quinquenio se desarrollaron acontecimientos estupendos, maravillosos, apocalípticos: se crearon tres ministerios, (de seis llegaron a nueve); se llamó a la misión Kemmerer y se fundó el Banco Central; estallaron dos revoluciones y hubo varios conatos; se produjo el terremoto que asoló la zona norte; se cambió la Constitución y se dictaron miles de decretos-leyes; se estableció el seguro obligatorio sin nacionalizar las compañías aseguradoras, como en Uruguay y en Italia; se multiplicaron las oficinas y los servicios públicos; se fijaron sueldos suntuarios a los empleados de la administración, sin calcular que más tarde, en la época de la crisis, tendrían que suprimirse empleos y mutilarse los sueldos; y al término de su mandato quedó una cauda interminable de preocupaciones, de reformas legales, de estudios administrativos, de supresiones burocráticas, de limitaciones de rentas y de nuevas orientaciones públicas que pesarán como herencia fatídica, no ya sobre el año de 1926, sino sobre uno o más períodos presidenciales y acaso sobre una o más generaciones (1).

Su oratoria es la de un tribuno. Si hubiera nacido en Roma, en tiempos de los Gracos, habría sido el tribuno de la plebe. En la Francia del último Capeto, habría sido rival de Mirabeau y habría pretendido los halagos de María Antonieta. En Chile fué el tribuno de la chusma, de aquella chusma querida que trajo los albergues, las algaradas contra la oligarquía y el ambiente asfixiante que se respira en la antesala del comunismo. Sus discursos son magistrales, atrayentes, merecedores de vítores y aplausos. Vale más oirlos que leerlos. Al escucharlos uno se siente como atraído por la voz de una sirena; la frase empieza calmada, insegura, casi incoherente; tiene acentuaciones de plegaria, de ruego, de invocación; poco a poco se va acentuando, la palabra fluye fácilmente de los labios y parece deslizarse en un campo de expansión, en un gimnasio de púgiles y de maestros; ya llega el

(1) En una conferencia dada en Santiago por don Eduardo Guevara Guevara, el 3 de marzo de 1926, sobre la nueva Constitución de Chile, expresó que ésta no era otra cosa que una repetición de las mismas disposiciones de 1833 y la vuelta a un régimen presidencial avanzado, supervivencia de viejas monarquías. El conferencista calificó de un contrasentido el hecho de volver a un régimen que el país repudió.—*Mercurio*, 4 de marzo de 1926.

(1) En los diarios del 10 de marzo de 1926 se publicó la noticia de que el Presidente de la República y los nueve ministros del despacho estuvieron de acuerdo en conminar a los empleados públicos con severas represalias si se oponían a las reducciones de sueldos o supresión de empleos. Se agregaba que esas medidas solo obedecían «a hacer desaparecer remuneraciones exageradas y múltiples, que convertían a los empleados públicos en una casta privilegiada.»

momento culminante y decisivo: la frase brota espontáneamente, sin pedir auxilio a nada ni a nadie, hiere todas las dificultades, va directamente a su objetivo, salta por encima del orador y del auditorio; fulmina como un genio o como un déspota; surge y se desliza al principio como un torrente, después como una cascada, y al fin como una catarata, que lo arrolla y lo envuelve todo y produce en torno un silencio universal y absoluto: es un Niágara que sale del infinito del pensamiento propio y se vacia bruscamente, incontenible mente, en el infinito del pensamiento ajeno. Entonces es cuando se destaca la majestad del genio oratorio, que ha proporcionado a Alessandri, a través de su aspecto de Narciso regalón o de émulo de San Luis Gonzaga, millones de adeptos y de ovaciones, montañas de oro y misteriosos ídolos de amor, de popularidad y de predominio.

Vamos a citar un caso de su elocuencia, que tuvimos oportunidad de presenciar. Era el 29 de junio de 1919. Ya había sonado el nombre de Alessandri en el circo de la lucha presidencial. Días antes había tenido una leve incidencia con el senador don Héctor Zañartu. Se celebraba en el Teatro Municipal una asamblea para propiciar la dictación de la ley de instrucción primaria obligatoria. El teatro estaba de bote a bote. Hablaron Rafael Torreblanca, Pedro Aguirre Cerda, que hizo leer su discurso, Tomás Ramírez Frías y Armando Quezada Acharán. Alessandri, casi de incógnito, ocupaba un palco de primera fila al lado izquierdo. Cuando aun no terminaba el eco del último discurso, alguien gritó: – ¡Que hable Alessandri!

Las miradas, como influídas por una corriente eléctrica, converjeron al palco ocupado por el tribuno. Se formó una algarabía espantosa.

—¡Que no hable! ¡Ya viene Zañartu!...

Alessandri, de pie en su palco, hizo ademán de hablar. Las voces de protesta acallaron su acento. Un instante después alcanzó a decir:

—Señores...

Las protestas se multiplicaron. Miles de labios vociferaban: Que no hable!... Zañartu... ¡Que se vaya!...

Pero al fin consiguió lanzar y terminar la primera frase, cortante como una espada toledana. Las voces enmudecieron, y la palabra fácil, límpida y cristalina, vibrante de emoción y de entusiasmo, del que era vejado y escarnecido un momento antes, recorrió el ambiente del vasto recinto y fué dominando los ánimos y haciéndolos idólatras de la música demostina que embriagaba los oídos de todos. No se escuchó, durante el tiempo que duró la peroración, mas que esa música, que empezó con las notas de los artistas trágicos, tuvo diversos cambiantes y terminó con modulaciones de imperación y de ternura. Hubo momentos en que el orador parecia tener en sus manos el cetro de un soberano. Asumía la apostura y la arrogancia de un Júpiter tonante. El silencio más profundo había sucedido a la algazara y vocerío anterior. Todos parecían escuchar la palabra de un genio, de donde debía salir una revelación sobrenatural. Cuando dejó de hablar estalló una ovación unánime, que semejaba la caída estrepitosa del coliseo.

—¡A la casa! a la casa! gritaron algunos.

Y Alessandri fué acompañado a su hogar, ovacionado, aplaudido y felicitado por los mismos que pretendieron impedir que hablara. El orador había obtenido una gran victoria, que era como el preludio de las victorias venideras o el paraninfo de su próxima subida al capitolio de sus anhelos.

Inventó frases de pavor y de luz, de Euménides o de Apolo, de Jehová o de Tifón: *seré Presidente, pese a quién pese; el odio nada engendra, solo el amor es fecundo; combato á los oligarcas, solo prefiero a mi querida chusma.*

Y con estas palabras alucinantes, empapadas en miel o en acíbar, levantaba piras de sacrificio, lechos de Procusto, tronos de amor, jardines poblados de huríes y de bacantes.

Si hubiera podido, sin mucho escándalo, lanzarse a vivir en medio de su querida chusma, lo habría hecho y habría sido adorado como un Dios. Fué entonces, en el paroxismo de esas explosiones plebeyas, cuando *El Diario Ilustrado* le publicó una caricatura que aun se recuerda con la sonrisa en los labios. Un doctor chino, que se las daba de mago de la salud, aparece examinando y auscultando al Presidente y va diciendo a medida que le analiza cada órgano:

—*Colachón, bueno; galganta, muy filme; cabecha, mala, muy mala: ¡no tene lemedio!*

Su oratoria lo llevaba a límites peligrosos.

—Dadme el impuesto a la renta, clamaba en 1924, y os respondo del porvenir económico del país.

Y se le dió ese impuesto..Y el Presidente promulgó la ley, pero no se fijó que llevaba

en sí el caballo de Troya de la futura catástrofe (1).

Ya hemos dicho que muchos periodistas y escritores han escrito rasgos biográficos de Alessandri, y que algunos, como Claudio de Alas e Iris, le han dedicado panegíricos en que han pretendido decir la última palabra del elogio, de la verdad o de los hechos en que ha intervenido; han llegado a darle lineamientos místicos.

El escritor argentino don José de Soiza y Reilly, en un artículo publicado en *La Razón* de Buenos Aires en enero de 1926, lo llama el hombre histórico, el Presidente histórico, el hombre más grande de Chile.

Miles de páginas y centenares de folletos se han publicado acerca de su vida, y mientras más se alargue esta bibliografía mayor será la tarea de los historiadores contemporáneos y futuros para darle a esta personalidad su carácter propio, para descubrir las ramificaciones multiformes de su cerebro o para otorgarle el sello definitivo e imparcial de la historia.

Nosotros no pretendemos emitir juicio sobre tan complejo luchador: estamos viviendo en el volcán de las pasiones engendradas por él, hemos presenciado y presenciamos aún las escenas de odio y de amor, de crítica y de aplauso, que despierta su acción y el poderoso empuje de su voluntad; y debemos limitarnos a acumular los materiales que han de servir a otros investigadores para levantar el edificio de sus méritos o deméritos, de sus triunfos o de sus derrotas, de su ruina moral o de su gloria.

En las líneas precedentes o en las que siguen no hay otra norma que la que se desprende de nuestra misión fundamental: si hay palabras o conceptos que puedan servir de asidero para creer que nos hemos desviado de ese camino, debe dárseles la interpretación que corresponde a la norma que hemos señalado.

Antes de enumerar los hechos realizados por él durante el sexenio de 1919 a 1925, que es la época culminante de su vida, daremos un ligero resumen de su existencia.

N. en Linares en 1868 y fueron sus padres don Pedro Alessandri y doña Susana Palma.

Se educó en el Colejio de los Padres Franceses y en la escuela de derecho de la Universidad del Estado. Obtuvo su título de abogado el 2 de enero de 1893.

Estuvo empleado en la Biblioteca Nacional y alcanzó a ser bibliotecario del Congreso.

Se afilió en el Partido Liberal y figuró destacadamente en los centros de la juventud, en las sesiones del Ateneo y en el Club del Progreso.

En 1896 empieza propiamente su vida pública. Fué secretario general de la candidatura de don Federico Errázuriz y en ese cargo se reveló un excelente orador y propagandista. En esa campaña adquirió prestigio y valimiento.

El año siguiente, 1897, salió de diputado por Curicó. Un año después era ministro de Industria y Obras Públicas. Sus poderes de diputado por Curicó y Vichuquén se renovaron invariablemente hasta 1915, en que libró la batalla senatorial de Tarapacá, en contra de don Arturo del Rio, que había perdido elementos y prestigio por la forma en que trataba a sus electores. En esa campaña obtuvo la investidura senatorial y el título de León de Tarapacá.

Además de la cartera de Industria, desempeñó la de Hacienda en 1913 y la del Interior en 1918, que le sirvió para preparar la plataforma de su escalamiento presidencial.

Dos notables acontecimientos oratorios se registran con anterioridad a su campaña por el capitolio: el discurso que pronunció en la Cámara argentina en las fiestas centenarias de 1910 y el que pronunció en el Congreso boliviano en 1915 con motivo de la inauguración del ferrocarril de Arica a la Paz. Son dos etapas de elocuencia que valorizaron sus dotes oratorias y le abrieron los derroteros de 1920.

Casado con la señorita Rosa Ester Rodríguez Velasco, ha tenido varios hijos, algunos de los cuales han empezado a figurar en las lides públicas, como puede verse en las biografías que publicamos en los sitios correspondientes.

Vamos a enumerar ahora, por orden cronológico, los hechos realizados por Alessandri, o que en alguna forma tienen relación con su actuación pública o con su vida, desde 1919 a 1925 y parte de 1926, y que hemos extractado de los diarios de Santiago y Valparaiso. No pretendemos que este epítome sea completo, pero refleja, en su conjunto, todo el valor moral y político del gran batallador

---

(1) En efecto: la ley sobre la renta disminuyó la rentabilidad pública en vez de aumentarla, y aquí estuvo el error presidencial. La ley de haberes imponía un tributo de 5 por mil a la propiedad raiz, que se repartía en esta forma: dos por mil para el fisco, dos para las municipalidades y uno para caminos. La ley sobre la renta cambió este sistema tributario e impuso un grávamen nuevo, difícil de entender y de aplicar, y que consistía en considerar que toda propiedad debía producir el 6 por ciento y a ese 6 debía aplicarse un 9 por ciento, que se repartía así: 5 1/2 o|o para las municipalidades y caminos y 3 1|2 para el fisco. Pues bien, con este cambio del régimen tributario se llegó a un resultado diametralmente opuesto al que anhelaba el Presidente.

de estos tiempos, a quien se llama ya el Presidente histórico (1).

*Alessandri en 1919.*—Alessandri patrocina en el Senado un empréstito por trescientas mil libras o un millón quinientos mil dólares para la Municipalidad de Iquique.—*Mercurio*, 13 de febrero.

Declaraciones que hace a la prensa sobre las incidencias políticas de abril y sobre los pactos electorales.—*Mercurio*, 19 de abril.

Carta de Alessandri publicada para explicar por qué se abstuvo de votar en la junta ejecutiva de su partido.

Debate en el Senado sobre la ley de Instrucción Primaria.—Alessandri dice que la instrucción debe ser laica y no estar sometida a ninguna tendencia religiosa.—*Mercurio*, 4 de junio.

Alessandri, como ministro, adelanta la hora en 47 minutos.—*Opinión*, 26 de junio, *Ilustrado*, 25 de junio.

Alessandri en el Senado rechaza varios ascensos en el ejército y armada. Defiende la actitud de algunos militares castigados por indisciplina.—*Nación*, 1.° y 2 de julio.

Alessandri agradece un telegrama de Valdivia en el cual se le aplaude que patrocine la ley de instrucción primaria y laica.—*Opinión*, 7 de julio.

Patrocina en la Cámara a los farmacéuticos prácticos —*Nación*, 22 y 23 de julio.

Expone de donde podrían sacarse los fondos para implantar la ley de instrucción primaria obligatoria.—*Nación*, 31 de julio.

Incidente entre Alessandri y don Gonzalo Bulnes.—*Ilustrado*, agosto 23.

Alessandri apoya en el Senado que se dé una prórroga a los arrendamientos de terrenos fiscales de la Junta de Beneficencia de Iquique y Tacna.—*Nación*, 23 de agosto.

Organización legal del cuerpo de carabineros.—Alessandri propone a los subalternos militares pidan a la autoridad superior lo que ellos necesiten.—*Nación*, 23 de agosto.

Alessandri, en los corredores del Senado, increpa a don Enrique Zañartu Prieto y, refiriéndose a la candidatura presidencial, le dice: ¿Con que tú vas a ser mi competidor? A lo que Zañartu responde: Así me lo han dicho, porque esta carrera va a ser de chuzos.—*Ilustrado*, 12 de septiembre.

Se forman directorios en los departamentos para auspiciar la candidatura de Alessandri a la Presidencia.—*Ilustrado*, 2 de septiembre.

Primer Congreso de Educación Primaria. —Alessandri habla en este Congreso sobre «ley de instrucción primaria en el Senado». *Mercurio*, 17 de septiembre.

Alessandri triunfa en la Convención de su Partido.—*Ilustrado*, 19 de septiembre.

Convención Liberal—Impresiones de un político. Dice que Alessandri cuenta con casi la totalidad de los miembros que son los mas manejables.—*Unión*, 1.° de septiembre.

Alessandri hace gestiones y declaraciones para que los radicales no se retiren del gobierno.—*Ilustrado*, 20 de septiembre.

Alessandri, por medio de una carta abierta dirijida a la dirección de la Alianza, dice que él no es ni puede ser candidato a la Presidencia.—*Ilustrado*, 24 de septiembre.

Se discute la renuncia de Alessandri como candidato a la presidencia.—*Mercurio* y *Opinión*, 25 de septiembre.

Carta abierta dirigida a Alessandri en contestación a la renuncia como candidato a la Presidencia.—*Ilustrado*, 29 de septiembre.

Alessandri habla en el Senado de la situación política y dice: «Yo no combato a los hombres, no combato a las personas; combato las tendencias, las ideas y las doctrinas.» —*Nación*, 14 de septiembre.

«*Los hombres de bien*», artículo de Alessandri a don Alberto Valdivieso.—*Mercurio*, 19 de octubre.

Contestación de don Alberto Valdivieso. —*Mercurio*, 20 de octubre.

Actualidad politica en el Senado, por Alessandri—*Nación*, 23 de octubre.

Alessandri en el Senado apoya las loterías de beneficencia.—*Nación*, 18 de noviembre.

Primeras escaramuzas presidenciales. Candidaturas Alessandri y Edwards.—*La Opinión*, 2 de noviembre.

Alessandri compra en Iquique el diario titulado *La Provincia* en la suma de $ 120,000. —*Ilustrado*, 23 y 28 de noviembre.

Declaraciones de Alessandri sobre triunfo de un consejero de Estado.—*Unión*, 28 de noviembre.

Huelgas—Actitud del Gobierno—Alessandri toma parte en los debates en el Senado. —*Nación*, 3 de diciembre.

Alessandri es elegido presidente de la comisión monetaria del Senado.—*Nación*, 18 de diciembre.

*Alessandri en 1920.*—Contesta las observaciones formuladas por el presidente del Partido Liberal, don Guillermo Rivera.— *Mercurio*, 20 de febrero.

Carta de Alessandri sobre la convención presidencial única.—*Mercurio*, 28 de febrero.

El señor Rivera termina sus contestaciones a las cartas de Alessandri.—*Mercurio*, 21 de febrero.

Incidente Rivera-Alessandri.—*Ilustrado*,

(1) A veces citamos un solo diario, pero la misma información, por lo general, se reproduce en otras publicaciones del mismo día o de los siguientes.

*Nación* y *Zig-Zag*, 27 de febrero.—*Nación* y *Mercurio*, 28 de febrero.

Representantes de los partidos aliancistas y comunistas acuerdan las bases de una Convención presidencial común para el domingo 11 de abril.—*Nación*, 28 de febrero.

Convención presidencial única fracasada. Candidaturas Alessandri y Yáñez.—*Ilustrado*, 4 de marzo.

*El Diario* de Buenos Aires hace grandes elogios de Alessandri.—*Mercurio*, 30 de marzo.

Jira al sur de don Arturo Alessandri.—*Mercurio*, 6 de abril.

Carta abierta de un partidario de Alessandri dándole consejos en su jira por el sur.—*Ilustrado*, 7 de abril.

Manifestaciones de simpatía a Alessandri en Concepción.—*Nación*, 7 de abril.

Alessandri es reporteado por *El Sur* de Concepción.—*Ultimas*, 7 de abril.

La asamblea liberal dió un banquete a Alessandri en el Club Concepción. Ofreció la manifestación don Néstor Bahamonde.—*Ultimas*, 8 de abril.

Conferencia política de Alessandri en Concepción.—*Nación*, 9 de abril.

Alessandri en Valdivia. Se le dió un banquete en el Club de Valdivia. Ofreció la manifestación don José María Varela.—*Mercurio*, 12 de abril.

Jira de Alessandri. En distintos puntos lo aclaman los dirigentes aliancistas, la juventud y el pueblo.—*Mercurio*, 14 de abril.

Declaraciones de Alessandri sobre su recibimiento y el aislamiento en que se tiene a las provincias.—*Ilustrado*, 15 de abril.

Jira de Alessandri. Recibimiento en Santiago.—*Ilustrado*, 16 de abril.

*Ingratitud*, artículo en el cual se dice que *El Mercurio* ha arrendado una de sus páginas a Alessandri, a la que se le ha puesto *Página de la Alianza Liberal*.—*Ilustrado*, 21 de abril.

*Página de la Alianza Liberal*.—*Mercurio*, 23 de abril.

*La Unión* del 24 de abril protesta de la página de la Alianza y dice que *El Mercurio* es el dios del comercio y de la velocidad y por eso se ha prestado de vehículo de Alessandri.

Convención de la Unión Liberal.—*Nación*, 25 de abril.

*¡Alessandri no!*, artículo de Joaquín Díaz Garcés.—*Nación*, 25 de abril.

Convención de la Alianza Liberal.—Inauguración.—*Nación*, 25 de abril.

*¡Alessandri sí!* Triunfo que obtiene en la convención federal.—*Mercurio*, 26 de abril.

*El Candidato de la Alianza Liberal*. Editorial de *El Mercurio*, 26 de abril.

El triunfo de Alessandri en la convención lo obtuvo en la segunda votación por gran mayoría.—*Ilustrado*, 26 de abril.

*El Candidato de la Convención Aliancista*.—*Unión*, 26 de abril.

Discurso de Alessandri al ser proclamado.—*Nación*, 26 de abril.

*La candidatura Alessandri es un peligro*.—*Unión*, 27 de abril.

Paseo campestre ofrecido por Alessandri a los convencionales.—*Nación*, 28 de abril.

*Yo soy una amenaza*.—*Ilustrado*, 29 de abril.

Discurso programa de Alessandri.—*Mercurio*, 29 de abril.

Artículos elogiando la candidatura Alessandri.—*Mercurio*, 1.° de mayo.

Ecos de la convención alessandrista. *La Aurora* de Valdivia entrevista a un convencional y éste dice no fué un torneo cívico y que todo estaba preparado de antemano. En Santiago no quedó carretonero sin inscribirse bajo el pomposo título de jefe de empresa industrial o trasporte. La exclusión de personalidades se efectuó también porque éstos eran partidarios de Yáñez. Don Héctor Arancibia y sus huestes fueron los que tuvieron a su cargo esa tarea.—*Unión*, 1.° de mayo.

Juventud alessandrista. *Futura presidencia de Chile*, artículo de *La Nacion* de Buenos Aires.—*Mercurio*, 2 de mayo.

Incidente Rivera-Alessandri.—*Ilustrado*, 4 de mayo.

Página de Alessandri.—*Mercurio*, 4 de mayo.

La convención de la Unión Liberal proclama candidato a Barros Borgoño.—*Mercurio* 5 de mayo.

Jira de Alessandri.—*Mercurio*, 5 y 6 de mayo.

Alessandri en provincias.—*Mercurio*, 6, 7 y 8 de mayo.

*El candidato de la clase media es el candidato de las provincias*.—*Mercurio*, 10 de mayo.

Jira de Alessandri por Rancagua, Rengo y San Fernando. Lo invitan a que pase a visitar varios pueblos.—*Mercurio*, 11 a 24 de mayo.

La junta central radical proclama la candidatura Alessandri. Circular a las asambleas.—*Nación*, 13 de mayo.

Alessandri en 1906 y Alessandri en 1920.—*Mercurio*, 17 de mayo.

La lucha social. La Federación Obrera de Chile y Alessandri.—*Ilustrado*, 19 de mayo.

*El León si; un camarón jamás*.—*Mercurio*, 19 de mayo.

Alessandri en viaje a los Angeles.—*Nación*, 19 de mayo.

Barros Borgoño en Valparaíso. Discurso programa.—*Nación*, 19 de mayo.

Telegramas de Alessandri al Comité Ferroviario.—*Nación*, 20 de mayo.

Proclamación de Alessandri en Valparaíso *Mercurio*, 21 de mayo.

Entrevista de Yáñez y Alessandri.—*Mercurio*, 12 de mayo.

Actualidad política de Alessandri.—*Mercurio*, 21 de mayo.

Proclamación del señor Alessandri en el Partido Radical.—*Mercurio*, 22 de mayo.

Discurso de Alessandri.—*Mercurio* y *Nación*, 22 de mayo.

Alessandri a Los Angeles.—*Mercurio*, 23 de mayo.

Canta y no llores. Artículo contra *El Mercurio* por la alianza y por la coalición.—*Unión*. 23 de mayo.

Comité ejecutivo obrero. Proclamación de Alessandri.—*Mercurio*, 24 de mayo.

Documentos vergonzosos de la candidatura Alessandri.—*Ilustrado*, 25 de mayo.

Visión de Triunfo. Versos a Alessandri por Benjamín Velasco Reyes.—*Mercurio* 25 de mayo.

Jira de Alessandri por la región carbonífera. Grandioso recibimiento.—*Mercurio*, 26 y 27 de mayo.—*Nación*, 28 de mayo.

La verdadera intervención. Carta de Alessandri a don Malaquías Concha.—*Mercurio*, 28 de mayo.

Regreso de Alessandri a Santiago.—*Nación*, 30 de mayo.

Los profesores de Instrucción Primaria y la candidatura Alessandri.—*Mercurio*, 30 de mayo.

Clémenceau y Alessandri.—*Mercurio*, 30 mayo.

Alessandri visitará a Valparaíso.—*Nación*, 31 de mayo.

Las fuerzas obreras y la candidatura Alessandri.—*Mercurio*, 1.° de junio.

Proclamación de Alessandri en Valparaíso.—*Nación*, 5 de junio.

Alessandri en Aconcagua.—*Nación*, 8 de junio.

Juicio ejecutivo interpuesto por el Banco de Chile contra don Arturo Alessandri.—*Unión*, 10 de junio.

*Al país.*—Carta de Alessandri por el juicio del Banco de Chile.—*Mercurio*, 11 de junio y *Nación*, 11 de junio.

Barros Borgoño y Alessandri.—*Mercurio*, 11 de junio.

Exposición del Banco de Chile contra Alessandri.—*Mercurio*, 12 de junio.

Carta de Alessandri al gerente del Banco de Chile que autoriza la venta de las acciones de Llallagua que tiene dadas en garantía al Banco para saldar su deuda. Minimum $ 20.—*Mercurio*, 12 de junio y *Nación*, 12 de junio.

La demanda del Banco de Chile.—*Ilustrado*, 12 de junio.

Don Carlos Bello se presenta a la Corte demandando una calumnia de Alessandri.—*Unión*, 13 de junio.

Denuncio de don Arturo Alessandri en que dice que partidarios de Barros Borgoño incitan al pueblo a la revuelta.—*Mercurio*, 20 de junio.

*Yo, precursor de la candidatura Alessandri. Dios me perdone*, por Enrique Zañartu Prieto.

La elección presidencial. Ambos candidatos se atribuyen el triunfo.—*Unión*, 26 de junio.

Elección presidencial. Siguen atribuyéndose el triunfo ambos candidatos.—*Ilustrado*.—27 de junio.

El candidato de la Alianza dirige un manifiesto a los ciudadanos recomendándoles la vuelta al trabajo.—*Nación*, 29 de junio.

*Gran culpable.* Artículo de Enrique Zañartu.—*Ilustrado*, 30 de junio.

*La caja del señor Alessandri.* Carta de don Horacio Fabres a don Joaquín Echenique.—*Mercurio*, 4 de julio.

Radicales obreros de Valparaíso visitan a Alessandri.—*Mercurio*, 5 de julio.

Elogios a don Arturo Alessandri de *La Epoca* de Buenos Aires.—*Mercurio*, 5 de julio.

"Pese a quien pese."—*Ilustrado*, 5 de julio.

Calificación de la elección presidencial. Se propone un tribunal de honor.—*Mercurio*, 8 de julio.

Carta de Alessandri a don Antonio Ríos, de Concepción.—*Mercurio*, 10 de julio.

Jira de Alessandri para agradecer a los electores su concurso.—*Mercurio*, 18 de julio.

Telegramas de Alessandri y don Luis Claro Solar a los electores del 25 de junio.—*Mercurio*, 20 de julio.

El acto electoral de ayer. Obtiene 179 votos Alessandri y 174 Barros B.—*Unión* y *Mercurio*, 27 de julio.

El triunfo de Alessandri en provincias.—*Nación*, 2 de agosto.

Manifestación al señor Alessandri efectuada en Santiago.—*Nación* y *Mercurio*, 3 de julio.

Entrevista al presidente electo don Arturo Alessandri.—*Sucesos*, 11 de agosto.

El Tribunal de Honor y la crisis ministerial.—*Nación*, 18 de agosto.

La señora de Alessandri habla para el *Zig-Zag*.—*Zig-Zag*, 21 de agosto.

El Tribunal de Honor.—*Nación*, 21 y 23 de agosto.

Gran fiesta en el Hipódromo Chile presi-

dida por Alessandri.—*Nación*- 23 de agosto.

Se constituye el Congreso pleno para calificar la elección presidencial.—*Nación*, 23 de agosto.

Presidente del Tribunal de Honor se designa a don Luis Barriga.—*Mercurio*, 26 de agosto.

El Congreso pleno no se reune por falta de número.—*Ultimas*, 31 de agosto.

*Muerte de don Fernando Lazcano*, miembro del Tribunal de Honor. Se nombra a don Abraham Ovalle,—*Mercurio*, 1.º de agosto.

El Congreso pleno procede al escrutinio de la elección: 179 votos para Alessandri y 174 para Barros B.—*Mercurio* y *Nación*. 3 de septiembre.

El Gobierno del Perú y la elección de presidente de Chile.- *Ilustrado*, 7 de septiembre.

Reportaje a don Manuel Rivas Vicuña. —*Mercurio*, 16 de septiembre.

Acuerdo de los señores Alessandri y Barros Borgoño. Resolución de un gran problema. Fracaso del Tribunal de Honor.--*Mercurio*, 28 de septiembre.

Incidencias en el Tribunal de Honor. Renuncia de los SS. Tocornal y Subercaseaux. Renuncia de los demás miembros.—*Mercurio*, 28 de septiembre.

El Tribunal de Honor termina sus funciones. El candidato triunfante es don Arturo Alessandri.—*Mercurio*, *Ultimas* y *Nación*, 1.º de octubre.

Entrevista con don Arturo Alessandri.— *Nación*, 1.º de octubre.

*Una estrella*.—*Ilustrado*, 2 de octubre.

El señor Alessandri hace una visita a S. E. y a los miembros del Tribunal de Honor. —*Mercurio*, 2 de octubre.

Conferencia del señor Arzobispo con el señor Alessandri,—*Nación*, 2 de octubre.

Se comunica oficialmente su elección a Alessandri.—*Mercurio*, 7 de octubre.

Alessandri dirige una proclama al país.— *Nación*, 7 de octubre.

El manifiesto del presidente electo.—*Mercurio*, 8, 9 y 10 de octubre.

La Cámara Industrial saluda al señor Alessandri. Declaraciones del Presidente electo. —*Mercurio*, 15 de octubre.

La jira al norte del presidente electo.— *Mercurio*, 15 de octubre.

El Presidente electo visita los establecimientos penales.—*Mercurio*, 18 de octubre.

El presidente electo visita a los operarios de la imprenta *El Mercurio*.—*Mercurio*, 20 de octubre.

El presidente electo visita la ciudad de Rancagua. Grandioso recibimiento.—*Mercurio*, 21 de octubre.

Nuevos conceptos sobre el papel del presidente de la República.—*Mercurio* 22, de octubre.

Discurso político de Alessandri comentado por Enrique Zañartu en el Senado.—*Mercurio*, 23 de octubre.

Alessandri manifiesta sus opiniones sobre la forma en que debe orientarse el gobierno.—*Mercurio*, 25 de octubre.

Viaje de Alessandri al norte.—*Nación*, 28 de octubre.

Velada en el teatro Colón. Se anuncia una colecta para comprarle una banda al Presidente electo.—*Mercurio*, 8 de octubre.

Banquete que el profesorado del Instituto nacional brinda al señor Alessandri. Ofrece la manifestación el señor Espejo.—*Mercurio*, 29 de octubre.

La Colonia Italiana festeja a Alessandri. —*Mercurio*, 30 de octubre.

Notas cambiadas entre el Presidente electo y don Guillermo Rivera.—*Ilustrado*. 31 de octubre.

Alessandri en Valparaíso.—*Mercurio*, 4 y 7 de noviembre y *Nación* 7 de noviembre.

Un telegrama del señor Alessandri en que pide se supriman el champagne y los licores extranjeros.—*Mercurio*, 7 de noviembre.

Discurso de Alessandri en Viña del Mar. —*Nación*, 7 de noviembre.

Viaje de Alessandri a Copiapó y más al norte.—*Mercurio*, 10 noviembre.

El presidente electo en Arica.—*Mercurio*, 12 de noviembre.

Alessandri en Tacna y Arica.—*Mercurio*, 14 de noviembre.

Alessandri en Santiago. Cariñosas manifestaciones a su regreso.—*Mercurio*, 25 de noviembre.

Los delegados de las minas de carbón prometen a Alessandri volver a sus faenas.— *Mercurio*, 28 de noviembre.

El primer ministerio del presidente electo —*Ilustrado*, 5 de diciembre.

Visita de Alessandri a la provincia de Aconcagua.—*Mercurio*, 13 de diciembre.

Banquete ofrecido al presidente electo en el Club Italiano.—*Mercurio*, 15 de diciembre.

Telegramas cambiados entre el Presidente Wilson y Alessandri.—*Mercurio*, 15 de diciembre.

Los futuros ministros en casa de Alessandri.—*Ilustrado*, 19 de diciembre.

Un recuerdo del abuelo del nuevo Presidente.—*Sucesos*, 23 de diciembre.

La trasmisión del mando supremo de la República se efectuó con toda solemnidad. —*Mercurio e Ilustrado*, 24 de diciembre.

Entrevista con el presidente Alessandri del enviado especial de *La Razón* de B. Aires, señor Correa Luna.—*Mercurio*, 24 de diciembre.

*La Epoca* de Buenos Aires habla del nue-

vo Presidente de Chile.—*Mercurio*, 24 de diciembre.

*Alessandri en 1921.*—Manifestación ofrecida al presidente en el Club Militar. Discurso de Alessandri.—*Nación y Mercurio*, 1.° de enero.

Carta del Presidente al diputado Cubillos Pareja, según lo refirió el diputado don Víctor Celis a su pariente Celis Olea.—*Mercurio*, 16 de enero.

Alessandri visita el local de los veteranos en el aniversario de las batallas de Chorrillos y Miraflores.—*Mercurio*, 17 de enero.

*La carta de S. E.*—*Mercurio*, 17 de enero y *Ultimas*, 18 de enero.

La huelga de la gente del mar. Conferencias con Alessandri.—*Mercurio* 20 de enero.

Carta dirigida por Alessandri a los señores Pedro Aguirre Cerda, Jorge Matte, Armando Jaramillo, Daniel Martner, Carlos Silva Cruz y Zenón Torrealba.—*Mercurio*, 23 de enero.

La crisis ministerial solucionada.—*Mercurio*, 26 de enero.

El Presidente de la República se interesa por el gobierno comunal de Santiago.—*Nación*, 29 de enero.

Se abren las puertas de la Moneda a los periodistas.—*Nación*, 29 de enero.

Un empréstito de cincuenta millones de pesos para dar trabajo a los desocupados.—*Ultimas*, 6 de febrero.

Alessandri visita a los obreros cesantes.—*Mercurio*, 11 de febrero.

Alessandri hace declaraciones sobre la protección a la marina mercante nacional.—*Mercurio*, 16 de febrero.

Contestación popular a Alessandri como adhesión por su labor desarrollada en favor del país.—*Mercurio e Ilustrado*, 18 de febrero.

Los obreros cesantes en el Congreso.—*Mercurio*, 19 de febrero.

Alessandri visita la Escuela Militar.—*Mercurio*, 11 de marzo.

Alessandri visita los cuarteles del Buin y del Pudeto.—*Mercurio*, 13 de marzo.

Viaje de Alessandri al Brasil, Uruguay y Argentina.—*Mercurio*, 17 y 18 de marzo.

Alessandri desiste de su viaje.—*Mercurio*, 24 de marzo y 1.° de abril.

La Alianza Liberal obtiene triunfos en los municipios.—*Ultimas*, 12 de abril.

Comicio celebrado ayer para manifiestar su adhesión al presidente de la República y la protesta por la actitud del Senado al rechazar a un diplomático. Contestación de Alessandri.—*Mercurio*, 18 de abril.

La labor de los cuatro meses de la actual administración.—*Mercurio*, 2 de mayo.

Mensaje de Alessandri en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso.—*Mercurio*, 2 de junio.

Conflicto de Alessandri con el poder judicial.—*Ilustrado*, 4 de junio.

El Senado acordó pasar a comisión el proyecto de empréstito interno.—*Nación*, 5 de julio.

Se inaugura el congreso de enseñanza de agronomía y veterinaria. Discurso del señor Alessandri.—*Nación*, 27 de octubre.

El gobierno envía una nota a la Cancillería peruana pidiendo la realización del plebiscito.—*Ilustrado*, 13 de diciembre.

*Alessandri en 1922.*—Alessandri y las provincias australes. Declaraciones de Alessandri sobre la zona sur.—*Mercurio*, 10 de enero.

Carta enviada por Alessandri a los ministros dimisionarios.—*Nación*, 5 de febrero.

El nuevo ministerio.—*Sucesos*, 10 de abril.

La huelga en el fundo San Ignacio de Tango. Carta de Arturo Alessandri Rodríguez defendiendo a su señor padre.—*Mercurio*, 6 de julio.

En el Senado. "La sección Prensa" en la Moneda.—*Mercurio*, 27 de julio.

Alessandri asiste al homenaje a la Argentina en la Liga Patriótica Militar.—*Ilustrado*, 28 de julio.

Actividades periodísticas. Alessandri pide a los intendentes de provincias las opiniones sobre el protocolo de Wáshington.—*Ilustrado*, 30 de julio.

El protocolo de Wáshington. Habla Alessandri.—*Mercurio*, 31 de julio.

Lo que significa el acuerdo de Wáshington, explicado por Alessandri.—*Ilustrado*, 8 de agosto.

Un discurso de Alessandri desde los balcones de la Moneda después del mitin del comité pro paz.—*Ilustrado* 17 de septiembre.

La velada en el Municipal durante las fiestas. Alessandri hace uso de la palabra. *Mercurio*, 12 de octubre.

Alessandri revista las tropas. El presidente habla al ejército.—*Nación*, 12 de octubre.

Protocolo de Wáshington. Impuesto a la renta.—*Nación*, 18 de octubre.

La ley de policía vegetal, fondos de caminos.—*Nación*, 24 de noviembre.

Alessandri da su impresión sobre el siniestro de Chañaral.—*Mercurio* 19 y 22 de noviembre.

Alessandri llega del norte después de visitar la zona afectada por el terremoto. Habla de su visita a la Serena.—*Nación*, 22 de noviembre.

El Presidente y las declaraciones de la mayoría del Senado. Las leyes tributarias deben ser efectivas y adecuadas para producir la renta necesaria para saldar los presupuestos.—*Mercurio*, 7 de diciembre.

Cámara de Diputados. Creación de dos nuevos obispados. Creación del ministerio de Agricultura.—*Nación*, 13 de diciembre.

Gestiones para solucionar la crisis ministerial.—*Ilustrado*, 13 de diciembre.

*Alessandri en 1923.*—Las imputaciones peruanas, por actos ejecutados por las autoridades chilenas. Entrevista con S. E.—*Mercurio*, 17 de enero.

Alessandri hace gestiones para que México concurra a la Conferencia de marzo. —*Nación*, 23 de enero.

Alessandri en Valparaíso.—*Mercurio*, 24 de enero.

Las leyes de emergencia para nivelar las finanzas fiscales. Declaración de S. E.—*Mercurio*, 4 de febrero.

El presidente efectúa un viaje aéreo en un bote volador de Valparaíso a Quintero.—*Mercurio*, 5 de febrero.

Discurso inaugural de Alessandri en la V Conferencia Panamericana.—*Nación*, 2 de marzo.

Alessandri expone las orientaciones de la política internacional de Chile.—*Mercurio*, 4 de abril.

A propósito de algunas injurias para S. E. el ministro de Justicia, don Luis Salas Romo, pide a la Corte de Apelaciones de Iquique tome nota y sancione el desacato.—*Mercurio*, 24 de mayo.

Los gabinetes presidenciales y el régimen parlamentario. Administración Alessandri. —*Mercurio*, 9 de julio.

El Presidente habla en la Universidad sobre interesantes problemas.—*Mercurio*, 17 de julio.

Nuevos Académicos. Alessandri en reemplazo de don Vicente Reyes.—*Zig-Zag*, 4 de agosto.

El gran momento político por que atraviesa el país. Declaraciones del Presidente en el comicio del 11 de diciembre.— *Mercurio* e *Ilustrado*, 12 de diciembre.

El viaje al sur de S. E. adquiere caracteres de una jira política a favor de la Alianza. S. E. pronuncia discursos en contra del Senado.—*Ilustrado*, 12 de diciembre.—*Mercurio*, 17 de diciembre.

Senado. Don Eduardo Opazo, en una magistral pieza oratoria, refuta el discurso pronunciado por el Presidente de la República desde los balcones de la Moneda.—*Ilustrado*, 13 de diciembre.

El discurso de Puerto Montt. Editorial del *Mercurio*, 18 de diciembre.

El regreso de S. E. Pronuncia otro discurso en contra del Senado.—*Ilustrado*, 25 de diciembre.

*Alessandri en 1924.*—Ministerio formado por Alessandri y que censuró el Senado.—*Sucesos*, 10 de enero.

En Valparaíso S. E. es visitado por altos jefes y oficiales navales.—*Mercurio*, 7 de febrero.

El telegrama de S. E. a Domingo Durán.—*Ilustrado*, 13 de enero.

Alessandri contesta a los ministros unionistas. —*Ilustrado*, 20 de febrero.

Alessandri se niega a dar garantías electorales. —*Ilustrado*, 20 de febrero.

Cómputos generales de las elecciones. —*Ilustrado*, 3 de marzo.

Comienza la gran lucha. —*Ilustrado*, 5 de marzo.

Alessandri regresa a Santiago de su jira al sur. —*Mercurio*, 27 de marzo.

El presidente de la República y los Tribunales de Justicia. Proyecto de amnistía. —*Nación*, 9, 10 y 11 de junio.

Alessandri regresa de la visita de Talcahuano después de la inauguración del dique y de la población obrera.—*Mercurio*, 17 de junio.

Visita de Alessandri a la nave *Italia*. —*Mercurio*, 30 de junio.

Alessandri contesta los ataques que se le hacen. —*Mercurio*, 26 de julio.

La carta del presidente sobre situación financiera. —*Mercurio*, 15 de agosto.

La dieta parlamentaria y el Consejo de Estado. —*Mercurio*, 5 de septiembre.

Entrevista de una comisión militar con S. E. —*Mercurio*, 6 de septiembre.

Gabinete Altamirano - Bello Codecido.—*Mercurio*, 7 de septiembre.

Aun tenemos patria ciudadanos!! Un hecho histórico del ejército. —*Ilustrado*, 8 de septiembre.

El Movimiento Militar. —*Ilustrado*, 8 de septiembre.

Se acabó el Congreso. —*Ilustrado*, 8 de septiembre.

El presidente de la República renuncia su cargo. —*Nación*, 8 de septiembre.

El nuevo gabinete de las Cámaras. —*Nación*, 8 de septiembre.

La renuncia presidencial.—*Mercurio*, 9 de septiembre.

El Presidente abandona la Moneda.—*Ilustrado*, 9 de septiembre.

Las Cámaras conceden 6 meses de licencia a Alessandri.—*Ilustrado*, 10 de septiembre.

El secretario del presidente de la Junta de Gobierno. —*Ilustrado*, 15 de septiembre.

Para la historia de Alessandri.—*Ilustrado*, 16 de septiembre.

1891 y 1924.—*Ilustrado*, 16 de septiembre.

Alessandri en Buenos Aires. —*Ilustrado*, 17 de septiembre.

Cooperemos al nuevo Gobierno, por Enrique Burgos V.—*Ilustrado*, 17 de septiembre.

Manifiesto del comité ejecutivo del Partido Radical. —*Nación*, 10 de septiembre.

Apuntes para la historia de Alessandri.—*Ilustrado*, 21 de septiembre.

Momento histórico, por Joaquín Edwards Bello. —*Nación*, 23 de septiembre.

Alessandri parte a Europa. —*Nación*, 24 de septiembre.

Hablando con Alessandri. —*Ilustrado*, 24 de septiembre.

Declaraciones de Alessandri.—*Nación*, 1.o de octubre.

Situación de Chile a través de los comentarios argentinos. —*Ilustrado*, 2 de octubre.

Se aclara lo de la publicación del telegrama. —*Mercurio*, 9 de octubre.

Don Eduardo Cifuentes fué quien publicó el telegrama. —*Nación*, 10 de octubre.

La cuestión del telegrama. —*Ilustrado*, 13 de octubre.

La historia de los telegramas, por Edwards Matte. —*Nación*, 17 de octubre.

Declaraciones del ex presidente Alessandri. —*Nación*, 21 de octubre.

Los telegramas del Presidente, por Enrique Vergara. *Nación*, 21 de octubre, —*Mercurio*, 30 de octubre.

Alessandri en París. —*Mercurio*, 25 de octubre.

Los telegramas políticos del ex presidente. —*Nación*, 29 de octubre.

Alessandri y Guillermo Rivera.—*Ilustrado*, 30 de octubre.

Telegramas de Alessandri.—*Ilustrado* y *Mercurio*, 30 de octubre.

En la convención demócrata acuerdan enviarle un saludo a Alessandri. —*Mercurio*, 22 de noviembre.

El Partido Radical le envía un saludo a Alessandri. —*Mercurio*, 22 de noviembre.

Blasco Ibáñez le ofrece en París un banquete a Alessandri.—*Mercurio*, 27 de noviembre.

Explicación necesaria por la junta militar. —*Nación*, 30 de noviembre.

Carta de Alessandri.—*Mercurio*, 30 de noviembre.

Entrevista a Alessandri en París.—*Mercurio*, 20 de diciembre.

Don Arturo Alessandri a *Iris*.—*Nación*, 21 de diciembre.

Una carta de París por I. Edwards Matte. —*Ilustrado*, 22 de diciembre.

*Alessandri en 1925.*—Alessandri, después de consultar a los parlamentarios aliancistas, resuelve formar un gabinete de batalla.—*Ilustrado*, 3 de enero.

Carta del ex mandatario a un amigo.—*Mercurio*, 9 de enero.

Proclamación de Alessandri como canditado a senador por la Asamblea Liberal.—*Nación*, 10 de enero.

Carta de Alessandri a don Eliodoro Yáñez.—París, 30 de noviembre del 24.—*Nación*, 11 de enero.

Cablegrama dirigido a *La Nación* por Alessandri. Un movimiento para pedir su regreso.—*Nación*, 16 de enero.

Gran comicio pro regreso Alessandri.—*Mercurio*, 20 de enero.

Movimiento revolucionario del 23 encabezado por los generales Dartnell y Ortiz Vega.—*Nación*, 24 de enero.

Clausura de *El Diario Ilustrado* el 23. El presidente de la nueva Junta. Ante las finanzas públicas. Manifiesto al país. Primer decreto de la nueva Junta.—*Nación*, 24 de enero.

Entrevista al ex presidente en Milán. El mayor Grove dice: que no los lleva un fin político al hacer la revolución sino que es para que el país vuelva al régimen constitucional.—*Ultimas*, 24 de enero.

La armada adhiere al nuevo movimiento militar. El general Contreras es tomado preso y mandado al Cazadores. Adhesión de toda la federación obrera al Gobierno.—*Nación*, 25 de enero.

Declaración de Alessandri en Venecia.—*Mercurio*, 25 de enero.

El 22 quedó firmado el decreto del empréstito de 40 millones de pesos para los ferrocarriles con el National City Bank.—*Mercurio*, 25 de enero.

Llega a Santiago don Agustín Edwards, nombrado por los marinos para solucionar las dificultadas con los militares. Se pretende aprehender a don Luis Claro Solar. Resultados de la mediación. Don Agustín E. manda un cablegrama a Alessandri expresándole su pronta decisión sobre su venida o no al país.—*Ilustrado*, 26 y 27 de enero.

Es apresado don Ladislao Errázuriz, candidato a la Presidencia por la Unión Nacional.—*Ilustrado*, 27 de enero.

Alessandri llega ayer a Roma. Entrevistado en Venecia declara que espera conocer mejores hechos para adoptar una decisión definitiva.—*Nación*, 27 de enero.

La respuesta de Alessandri a la Junta de Gobierno.—*Nación*, 28 de enero.

Acuerdo entre el comité revolucionario militar y la armada.—*Union*, 28 de enero.

Arenga revolucionaria del capitán Fenner. Contestación del señor Alessandri. La actuación del último ministerio. "Viva Alessandri". La opinión argentina frente a los sucesos políticos de Chile.—*Ultimas*, 28 de enero.

El jefe del nuevo Gabinete, señor Amunátegui. La nueva Junta que asumió el mando en la mañana de hoy. Presidente, Emilio Bello C.—*Unión*, 28 de enero.

La marina acata ayer las proposiciones del Ejército. Texto del acta oficial.—*Nación*, 29 de enero.

Carta de don Agustín Edwards al Presidente Alessandri.—*Ilustrado*, 29 de enero.

La nueva Junta de Gobierno se hace cargo

ayer de sus funciones. Carta de don Agustín Edwards a Alessandri. El general Contreras es puesto en libertad. – *Nación*, 30 de enero.

Alessandri acepta volver a la presidencia. —*Nación*, 30 de enero.

Los jefes y oficiales que participaron en el movimiento del 23.—*Ilustrado*, 1.o de febrero.

El Papa y el Rey Víctor Manuel recibirán con todos los honores de Jefe de Estado a Alessandri.—*Nación*, 2 de febrero.

Insinuación de regalarle a Alessandri una banda presidencial. Alessandri visitó ayer al rey de Italia. Alessandri en Roma.—*Ilustrado*, 3 de febrero.

El papa recibió al Presidente Alessandri. —*Nación*, 4 de febrero.

Dos cartas. El regreso del señor Alessandri. Lo que dice la señora Julia Moreno de Latorre. El presidente de la Junta de Gobierno y los ministros del Interior y Relaciones visitan al Arzobispo de Santiago. El almirante Soffia conferencia con el presidente de la Junta. El allanamiento a la Municipalidad de Maipú. Telegrama del general Fernández al ministro de Guerra.—*Nación*, 7 de febrero.

Alessandri en Florencia. Se le ofrece una brillante recepción.—*Mercurio*, 8 de febrero.

Comicio público pro vuelta de Alessandri. Texto de las conclusiones presentadas al Gobierno.—*Mercurio*, 19 de febrero.

Interesante carta de Alessandri con fecha de diciembre. Banquete a Alessandri en París. Discurso.—*Nación*, 16 de febrero.

Agasajos a Alessandri en París.—*Nación*, 21 de febrero.

Comunican de París que el 22 se embarcó Alessandri en viaje de regreso a su patria. —*Mercurio*, 23 de febrero.

Antecedentes del golpe militar de 5 de septiembre. Alessandri y Balmaceda.—*Zig-Zag*, 25 de febrero.

De cómo Alessandri se hizo popular en Italia, por Francesco Ciccolli. Alessandri ante la historia, por Ramón L. Carvallo.—*Nación*, 8 de marzo.

Partida de la comisión oficial a Buenos Aires.—*Ilustrado*, 9 de marzo.

El fallo del presidente Coolidge es favorable a la tesis chilena.—*Ilustrado*, 10 de marzo.

El 9 fué entregado al gobierno el fallo de Tacna y Arica. Gran desfile frente a la Moneda.—*Mercurio*, 10 de marzo.

Don Carlos Aldunate considera que Chile ha obtenido no sólo un triunfo teórico sino práctico y moral. Cómo anunció Alessandri su resolución de encarar el viejo pleito. —*Mercurio*, 10 de marzo.

Fallo sobre Tacna y Arica. El fallo es una vindicación completa de la conducta de Chile, declara Mr. Robert Lansing. Alessandri llegará mañana a Montevideo. Texto de los mensajes despachados ayer por el Gobierno. —*Nación*, 10 de marzo.

La armada nacional reitera su aceptación al regreso de Alessandri. – *Ilustrado*, 11 de marzo.

Los deportados políticos saldrán mañana a las 7 en dirección a Antofagasta.– *Ultimas*, 12 de marzo.

Alessandri recibido triunfalmente en Río Janeiro.—*Nación*, 12 de marzo.

Debido a un atraso, Alessandri no pudo visitar Sao Paulo. Comenta los últimos acontecimientos —*Nación*, 13 de marzo.

Preparativos en Buenos Aires para la llegada de Alessandri.—*Nación*, 14 de marzo.

Cambio de nombre a la Alameda de las Delicias. *Un folleto de actualidad* por Augusto Iglesias. *La Gestación del Triunfo* por *Iris*.—*Nación*, 15 de marzo.

Movimiento para derrocar la actual Junta de Gobierno.– *Ilustrado*, 17 de marzo.

Alessandri parte hoy de Buenos Aires a Chile.—*Ilustrado*, 18 de marzo.

Demostraciones cariñosas del pueblo y gobierno argentinos al abandonar Alessandri su país.—*Nación*, 19 de marzo.

El gran recibimiento de Alessandri para el 21. Despedida de los argentinos a Alessandri.—*Ilustrado*, 19 de marzo.

*Prólogo y epílogo del gran drama nacional*, por Roxane. *La llegada de Alessandri y el deber de ciudadano* por Guillermo Bañados. Editorial "El regreso del presidente". Fotografías de la familia de Alessandri.– *Mercurio*, 20 de marzo.

Don Braulio Moreno hace entrega a Alessandri de la estrella de O'Higgins. Términos en que el Presidente Alessandri habló ayer al pueblo en Santiago. Poema de la maestra a la llegada de Alessandri. Texto del acta en que consta la entrega del Mando Supremo. —*Mercurio*, 21 de marzo.

Entrevista con Alessandri en Roma. Alessandri y el fallo.—*Zig-Zag*, 21 de marzo.

Homenaje de ayer a Alessandri. Discurso pronunciado en la Moneda. Acta. Telegrama de despedida al Presidente Alvear. Film de Renée Oro tomada del viaje de Alessandri.—*Nación*, 21 de marzo.

Alessandri asistirá a una reunión de jóvenes avanzados y podrá asistir a cualquiera clase de reunión según declaración de él.— *Nación*, 22 de marzo

Discurso de Alessandri desde la Moneda. Considera lo más urgente convocar a la Constituyente.—*Mercurio*, 22 de marzo.

Constitución de los tribunales de la vivienda. *Que quede como está*, refiriéndose al nombre de la Alameda.—*Nación*, 23 de marzo.

Alessandri habló en la Convención de la Juventud Avanzada. Alessandri es entrevistado por una delegación de la Juventud Liberal Unificada.—*Nacion*, 23 de marzo.

Se nombra edecanes a los capitanes Pedro Alvarez Salamanca, Ramón Cañas, Luis Hormázabal y Sócrates Aguirre.—*Ilustrado*, 24 de marzo.

Anécdotas del viaje de Alessandri por Julio Arriagada Herrera.—*Ultimas*, 25 de marzo.

Discurso de Alessandri al iniciarse la convención de la juventud avanzada.—*Mercurio*, 26 de marzo.

*Lo que significa el triunfo de Alessandri*, por Luis Orrego Luco.—*Mercurio*, 26 de marzo.

El presidente declara no admitir empeños. Unicamente tomará en cuenta los méritos del interesado para un empleo público. Los ministros de Estado festejan en la Quinta Normal a la Excelentísima Junta General. Alessandri renuncia a sus sueldos durante su ausencia.—*Mercurio*, 23 de marzo.

Homenaje de los veteranos del 79 a Alessandri. Declaraciones de Edwars M. antes de irse al destierro. Reglamento del Registro conservatorio de la propiedad intelectual 17-III-25. Crisis por la falta de habitaciones. Tacna y Arica ante el fallo.—*Ilustrado*, 28 de marzo.

Asistencia de Alessandri a la asamblea de bancarios.—*Nacion*, 29 de marzo.

Alessandri con 4,000 empleados bancarios en el Municipal.—*Ilustrado*, 30 de marzo.

Gran manifestación del ejército a Alessandri. Discursos.—*Nacion*, 6 de abril.

Partida de Alessandri a Valparaíso para concurrir a la revista naval.—*Nacion*, 7 de abril.

Valparaíso rinde homenaje a S. E. Discursos.—*Ilustrado*, 8 de abril.

Alessandri revista la Escuadra.—*Nacion*, 9 de abril.

Brillante actuación de la Armada ante S. E.—*Mercurio*, 9 de abril,

Sesión inaugural del primer congreso nacional de vialidad presidida por Alessandri.—*Ilustrado*, 13 de abril.

Estudios y preparativos para la asamblea Constituyente. Editorial. Alessandri habla sobre el régimen parlamentario.—*Ilustrado*, 19 de mayo.

Primer decreto-ley firmado por Alessandri que resuelve en parte el problema tranviario.—*Ilustrado*, 10 de mayo.

Proyecto de acuerdo sobre la reforma constitucional.—*Mercurio*, 21 de mayo.

Alessandri declara que no puede aceptar el funcionamiento del Congreso disuelto.—*Mercurio*, 28 de mayo.

Manifiesto del presidente. Versión oficial de los actos de la comisión del Salitre.—*Mercurio*, 28 de mayo.

Chile debe abrigar las mejores esperanzas para el porvenir, dice Alessandri.—*Nación*, 6 de junio.

Mi respuesta. Carta de don Ladislao Errázuriz.—*Ilustrado*, 2 de junio.

Opiniones del presidente sobre el mantenimiento del orden social.—*Mercurio*, 9 de junio.

El 23 de diciembre debe haber un presidente a quien yo deba entregar el mando de la República, dice Alessandri.—*Nación* 28 de junio

Una mirada retrospectiva de Alessandri en la labor desarrollada durante su administración.—*Mercurio*, 17 de julio.

Alessandri hace declaraciones de trascendencia en su visita a la Escuela de Aviación.—*Ilustrado*, 17 de julio.

Alessandri y la Constitución.—*Ilustrado*, 24 de julio.

Graves acontecimientos producidos en la sesión de la comisión consultiva.—*Ilustrado*, 25 de julio.

Manifiesto de Alessandri al país sobre la Constitución.—*Mercurio*, 28 de julio.

Alessandri explica la gestión financiera de su administración.—*Nación*, 15 de agosto.

*Entrevistas ilustres: Alessandri*, por Tomás Gatica M.—*Nación*, 17 de agosto.

La Corte Suprema resuelve sobre la validez de los decretos-leyes.—*Ilustrado*, 20 de agosto.

Discurso del presidente a la llegada del príncipe de Gales.—*Nación*, 8 de septiembre.

Reportaje a Alessandri, por Manuel A. Bedoya.—*Mercurio*, 10 de septiembre.

En el día de la patria se proclama la nueva Constitución. Discurso de Alessandri.—*Mercurio*, 19 de septiembre.

Se acepta la candidatura Ibáñez como presidente.—*Mercurio*, 30 de septiembre.

Acta de la sesión del consejo de Ministros.—Los acontecimientos políticos adquieren caracteres alarmantes.—Ibáñez dirige una carta a Alessandri antes de abandonar la cartera de guerra.—Renuncia del gabinete.—Petición al señor Ibáñez para que acepte la candidatura presidencial.—Carta de Alessandri al señor Barros Borgoño.—Carta de Ibáñez a Alessandri.—Los últimos acontecimientos políticos y la renuncia del presidente Alessandri.—*Todos los diarios*, 1.º de octubre.

La renuncia de Alessandri.—*Mercurio*, 2 de octubre.

Renuncia del Presidente.—Carta al señor Barros Borgoño—Organización ministerial.—*Ilustrado*, 2 de octubre.

Alessandri y la renuncia.—*Mercurio*, 2 de octubre.

La crisis ministerial, su solución, el nuevo Gabinete.—*Mercurio*, 3 de octubre.

La desgraciada tentativa de Sócrates Aguirre y del teniente Pinochet para restablecer al presidente de la República.—*Ilustrado*, 5 de octubre.

Cartas cambiadas entre Alessandri y Barros Borgoño.—*Nación*, 5 de octubre.

Ley de propiedad industrial.—*Nación*, 5 de octubre.

Carta de Alessandri al general Navarrete. Contestación.—*Nación*, 11 de octubre.

Los accionistas de la letra *D* del Banco Central eligen director de ese banco a don Arturo Alessandri.—*Nación*, 16 de octubre.

Entra en vigencia la nueva Constitución política del Estado.—*Ilustrado*, 18 de octubre.

Acontecimientos militares.— Sublevación del Pudeto y del Tucapel.—*Mercurio*, 18 de octubre.

Jura de la nueva Constitución en los cuarteles.—*Mercurio*, 18 de octubre.

Alessandri ha aceptado el cargo de abogado en la cuestión del norte.—*Mercurio*, 22 de octubre.

Los telegramas secretos del ex presidente Alessandri.—*Ilustrado*, 26 de octubre.

La cuestión plebiscitaria. Dos palabras con Alessandri.—*Ilustrado*, 4 de noviembre.

Viaje de Alessandri al norte.—*Mercurio*, 4 de noviembre.

Declaraciones de Alessandri a la prensa norteamericana.—*Mercurio*, 11 de noviembre.

La lista de los partidos políticos triunfa completamente.—*Ilustrado*, 23 de noviembre.

La composición política de la futura Cámara de Diputados.—*Ilustrado*, 26 de noviembre.

Alessandri pronuncia un discurso en Iquique, en que explica la situación de Tacna y Arica.—*Mercurio*, 3 de diciembre.

Don Emiliano Figueroa asume el cargo de Presidente de Chile.—*Mercurio*, 23 de diciembre.

Con el Exmo. señor don Arturo Alessandri.—Sólo quiere vida de hogar.—Entrevistas ilustres, por Tomás Gatica Martínez.—*Nación*, 23 de diciembre.

Los Presidentes de Chile. Alessandri.—*Mercurio*, 23 de diciembre.

El Centro de Derecho y el decano de la Facultad, señor Alessandri.—*Ilustrado*, 24 de diciembre.

El 23 de diciembre y Alessandri.—*Ilustrado*, 24 de diciembre.

*Alessandri en 1926.*—El movimiento revolucionario.—*Mercurio*, 1.º de enero.

El Tribunal Calificador declara senador presuntivo por Tarapacá y Antofagasta a don Arturo Alessandri Palma.—*Mercurio*, *Nación* e *Ilustrado*, 17 y 18 de febrero.

Don Arturo Alessandri renuncia su cargo de senador por ser incompatible con su puesto de director del Banco Central, que prefiere para prestarle su concurso.—*Mercurio*, *Ilustrado* y *Nación*, 29 de febrero de 1926.

En todas las apuntaciones que dejamos consignadas, que comprenden desde 1919 hasta parte de 1926, y que rodean la personalidad pública de Alessandri de una aureola radiante, abrillantada u obscurecida por hechos y acontecimientos que se han incorporado al espíritu de los tiempos y a la existencia y vitalidad de la República, se ve surgir este fenómeno: la plataforma indestructible de su inmortalidad.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 44.—Claudio de Alas (seudónimo de Jorge Escobar Uribe), *Don Arturo Alessandri.*— Enrique Burgos Varas, *El Congreso de 1910. Siluetas de Actualidad.* Imp. *La Ilustracion*, 1911, pág, 59.—*Historia íntima de la revolución, 5 de septiembre de 1924, 23 de enero de 1925, 20 de mayo de 1925.*

## ALESSANDRI PALMA GILBERTO

Gilberto Alessandri

Los diarios de Santiago, correspondientes a los primeros días de julio de 1925, dieron la noticia de que don Gilberto Alessandri había sido nombrado dentista de primera clase de ejército y se le había destinado a la Escuela de Caballería.

El nombrado, casi desconocido para el público de la zona central, había permanecido cerca de 20 años en Punta Arenas, donde, al mismo tiempo que ejercía su profesión de dentista del regimiento Magallanes y de la Junta de Beneficencia, se dedicaba a hacer obra social y de cultura prestando servicios en la organización y dirección de la Cruz Roja chilena, Boyscouts, cuerpo de Bomberos, Club de Magallanes, Sociedad de Dolores, Sociedad chilena de socorros mutuos, Sociedad rural de Magallanes, etc.

Ha sido capitán, subdirector, cirujano, vicepresidente y presidente de la Cruz Roja

chilena de Magallanes, institución a que ha servido cerca de veinte años. Ha sido fundador de los boyscouts de Magallanes, como lo fué en Santiago el doctor Alcibíades Vicencio.

En 1910, en un viaje que hizo a Valparaíso, fundó en esa ciudad un subcomité de la Cruz Roja, siendo nombrado socio honorario y obsequiado con una medalla de oro.

En la Cruz Roja de Punta Arenas y en el subcomité de Damas de la Cruz Roja, del cual fué uno de los fundadores, desarrolló una labor activísima, tanto en la construcción del cuartel como en la adquisición de carros ambulancias y en la del terreno para mausoleo.

Además fué presidente de la brigada de boyscouts. En 1904 ingresó a la segunda compañía de bomberos y en 1907 fué nombrado ayudante interino.

El cuerpo de Carabineros, la Sociedad de Dolores, el Asilo de la Infancia y de Huérfanos, el dispensario Municipal, etc., etc., lo contaron entre sus más decididos cooperadores, recibiendo de él gratuitos servicios. Igualmente prestó servicios cuando se fundó el batallón Magallanes, siendo más tarde dentista de planta.

Cuando se creó en esta capital la Cruz Roja, fué nombrado representante y apoderado de la institución de Punta Arenas para solucionar las dificultades que se habían suscitado con motivo de la creación del Comité Central de Santiago.

N. en Curicó el 30 de agosto de 1877. Hizo sus estudios de humanidades en los Padres Franceses, en la Escuela Dental y en la de Medicina.

Casado con la señora Constanza de la Fuente, ha tenido los siguientes hijos: Olga, Elena, Josefina, Raquel, Lucía y Alberto.

## ALESSANDRI PALMA JOSE PEDRO

JOSÉ PEDRO ALESSANDRI

Cuando falleció, el 14 de noviembre de 1923, toda la prensa lamentó la fatal noticia, y lo hacía no tanto por los méritos personales que adornaban al extinto, cuanto porque se creía que con él desaparecía el consejero obligado del Presidente de la República, el elemento moderador de la política nacional y el inspirador de las soluciones de conciliación y de concordia.

¿Se engañaba la opinión? La verdad es que después de la pérdida del senador de Ñuble, el plano de la política se fué inclinando paulatinamente hasta caer en el abismo de las algaradas de 1924 y 1925, envolviendo en su caída a todos los que en ella figuraban.

Muchos, al verse lanzados al abismo de lo desconocido, de donde podía surgir la lucha fratricida, evocaban la memoria de don José Pedro Alessandri y se imaginaban que su presencia habría evitado los acontecimientos y amortiguado la violencia de las pasiones.

Y a pesar de eso, el señor Alessandri no era un veterano de la política: apenas unos dos lustros se había consagrado a ella. Antes se había dedicado a los negocios y conseguido lo que constituyó la obsesión de su juventud y gran parte de su vida: hacerse millonario. Trabajó en eso, empeñosa y tesoneramente, desde que obtuvo su título de ingeniero civil, geógrafo y agrícola (por los años de 1886 a 88) hasta que se ganó una fortuna con la liquidación del *Sindicato de Obras Públicas*, que él fundó y dirigió durante varios años. En esa poderosa institución se reveló hombre de empresa y de grandes vuelos económicos, llegando a conseguir que se le diera buena parte de la construcción del ferrocarril de Arica a la Paz.

Antes había tenido a su cargo, como contratista fiscal, la construcción de importantes obras públicas, como algunas secciones de la dársena de Talcahuano, parte del ferrocarril de Alcones y el túnel del Arbol, uno de los más valiosos del continente.

Durante muchos años sirvió el cargo de perito de la Caja Hipotecaria, puesto de responsabilidad y de confianza que le dió ocasión de conocer a los hombres del país y a todas las zonas en que está dividido. El fracaso de *El Ahorro Mutuo*, en que tenía influencia y participación predominantes, no menoscabó su crédito y sus recursos.

Llevado de sus anhelos de progreso y de fortuna, adquirió en la comuna de Ñuñoa una vasta extensión de terreno, que bautizó con el nombre de su esposa—Chacra Santa Julia—y allí realizó obras de adelanto y transformación comunal que afianzaron su prestigio e incrementaron sus rentas. Ideó y abrió la avenida Macul, vendió sitios a ambos lados, consiguió préstamos para todos los compradores, les hizo edificar chalets y palacetes de diversos estilos, y poco tiempo mas tarde esa avenida, dotada de luz eléctrica, de tranvías y de agua potable y corriente, era una de las arterias de progreso arquitectónico de Ñuñoa y Santiago y figuraba en los roles de avalúo por valor de decenas de millones de pesos. Al mismo tiempo que realizaba esa obra colosal, que habría arredrado a otros menos emprendedores que él, erigía en el corazón mismo de Santiago, entre las calles de Huérfanos, Bandera, Agustinas y Morandé, la famosa gale-

ría Alessandri, que ocupa una manzana entera y que hace honor a la cultura material de un pueblo.

Su estreno en política, como candidato a senador por Linares, fué un fracaso que le hizo perder dinero e ilusiones, pero no entusiasmo para repetir el ensayo como candidato a senador por Aconcagua (1915) en competencia con un viejo padre conscripto, que también calzaba el coturno de los millones, don José Elías Balmaceda. Tras una lucha laboriosa y porfiada, logró triunfar e incorporarse al Senado, donde continuó el resto de su existencia.

Ya en la Cámara se hizo eco y representante de numerosas necesidades públicas y peticiones de diversa índole que le conquistaban la buena voluntad del electorado y lo daban a conocer como legislador activo, perseverante y progresista.

A medida que pasaban los años, aumentaban su prestigio y sus influencias, que pasaron a ser incontrastables cuando su hermano Arturo escaló la Presidencia de la República.

¿Con cuánto contribuyó para los gastos electorales de la campaña presidencial de 1920? Algunos creen que con menos de un millón de pesos, pero otros, acaso más conocedores de la verdad, fijan en un millón la cuota dada por don José Pedro.

Como quiera que fuere, él tuvo vara alta en la política de su hermano, organizó y deshizo ministerios y mayorías parlamentarias, propuso interesantes proyectos, consiguió realizar obras de adelanto para las provincias que representaba, Aconcagua primero y Ñuble desde 1921, y fué acaso la primera figura parlamentaria y política después del presidente. No quiso ser ministro, porque en realidad valía más de lo que ese título representaba. No tenía perfiles políticos definidos: era liberal moderado y en materia religiosa era un creyente y observante.

En los años que precedieron a su desaparecimiento, llegó a la cúspide de sus influencias y de su intervención en los altos negocios nacionales.

Cuando menos se pensaba, se fué una vez a Estados Unidos a estudiar el problema de la producción y exportación de fruta, y consiguió abrir mercado en la gran República del norte para la explotación frutícola de Chile. Este negocio no ha prevalecido en condiciones de aprovechamiento general, pero el ensayo se hizo gracias a su iniciativa y ha quedado abierta la puerta de una exportación que en lo futuro puede ser origen de importantes negociaciones.

*Congreso Nacional de Lechería en 1918.* —En su carácter de presidente de la Sociedad Agronómica de Chile impulsó en 1918 la celebración del primer Congreso Nacional de Lechería. La sesión de clausura, celebrada el 3 de noviembre de 1918 en el salón de honor de la Universidad, fué presidida por él, y en ella se leyeron las conclusiones del Congreso, algunas de las cuales se han llevado ya a la práctica y tienen importancia fundamental, como las siguientes: Creación del ministerio de Agricultura, organización de un laboratorio nacional para la preparación de virus, vacunas, tuberculinas, etc.; reglamentación higiénica de las lecherías, rebaja en la tarifa de transporte de leche, prohibir la venta de lactoplasma, o leche descremada, etc.

*Lotería Nacional de Beneficencia.* —Desde muchos años abogaba por el establecimiento de la lotería de beneficencia. En la sesión del Senado del 23 de diciembre de 1918 pronunció un largo y documentado discurso en favor de esa idea. Demostró con datos estadísticos que las entradas proporcionadas a la beneficencia por el juego de las carreras eran del todo insuficientes y que había llegado la oportunidad de resolver el problema en forma definitiva.

Probó que las apuestas mutuas producían en Chile de un millón y medio a dos millones de pesos, al paso que la lotería de Buenos Aires proporcionó en 1917 a la beneficencia argentina la suma de diez millones de nacionales. ¿Cuál peligro es mayor para el pueblo: el juego de las carreras o el juego de la lotería? Y después de asentar algunos hechos estadísticos y de trascendencia social, concluyó demostrando que el juego de la lotería no tenía, en general, los perniciosos resultados que el de las apuestas hípicas.

Como ese discurso pronunció muchos otros tanto en la Cámara de que formaba parte, como en la Junta de Beneficencia, a la cual prestó su concurso durante una serie de años.

*Exposición de Fruticultura en 1922.* —Gracias en gran parte a su iniciativa y propaganda se realizó en 1922 una exposición frutícola que tuvo resonancia nacional. El torneo se inauguró el 30 de marzo de 1922 mediante la cooperación de la Sociedad Agronómica de Chile y con el concurso de numerosos agricultores y fruticultores del país. A la inauguración concurrió el Presidente de la República, que tomó asiento entre el presidente de la Sociedad organizadora, don José Pedro Alessandri, y el presidente del comité organizador de la exposición, don Salvador Izquierdo.

Después de aquella famosa justa frutícola y en el deseo de profundizar sus estudios sobre esa materia, fué cuando el señor Alessandri se encaminó a Estados Unidos (agosto de 1922), donde fué recibido por el secretario del departamento de Estado Mr. Hughes;

y en seguida hizo un viaje rápido por algunos países de Europa. A su regreso a Chile, en octubre del año indicado, hizo una relación completa de sus impresiones y estudios por Estados Unidos y Europa. (*Mercurio*, 25 de octubre de 1922).

Todos creían que su existencia se prolongaría hasta los zarzales de la senectud. Uno de sus biógrafos (*Mercurio*, 7 de diciembre de 1922) decía: "Goza de mejor salud de la que él mismo cree. La vida ordenada y las costumbres frugales, le permitirán vivir largos años todavía, cobrar muchos arriendos, recoger muchas frutas y flores lozanas, para la venta o el agrado, y abonar gruesos cupones a la Caja."

En otro orden de ideas escribió ese biógrafo:

"El señor Alessandri, hombre de negocios, dotado de gran sentido práctico, es útil en la Cámara; asiste con gran continuidad, se preocupa de los asuntos de interés, y en especial, de legislación industrial y agrícola. Hay en el senador Alessandri, laborioso siempre, un amante jefe de hogar, como saben serlo los comerciantes desde los tiempos de Israel, un político asiduo y lleno de buenas ideas, un propietario progresista. Su persona se distingue, entre tantos zánganos de la colmena santiaguina, por esos atributos eficaces y corresponde a la de un gran abejón, tesonero y productor, que fabrica, en vez de células de cera, construcciones de cemento, y que, a guisa de miel, acumula oro rubio como ella, para los rigores invernales de la vida, mientras cantan las cigarras y perecen las libélulas."

N. en Linares el año 1864. Hizo sus primeros estudios en un colegio de su pueblo natal y terminó las humanidades en los Padres Franceses, para continuarlos en la Universidad y en el Instituto Agrícola.

Su muerte, ocurrida como ya lo hemos dicho, en noviembre de 1923, sirvió para exteriorizar sentidas notas de condolencia de personalidades políticas e instituciones sociales y científicas. Ni él, ni nadie, creía en la proximidad de su fin, que se produjo rápida e inesperadamente, por efecto de un ataque cerebral complicado con bronconeumonía.

Fué casado con la señora Julia Altamirano Talavera y dejó descendencia que ya empieza a figurar en el escenario público (1926).

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 44.

Además de los diarios mencionados, hay noticias biográficas de él en todos los diarios y revistas de Santiago de 15, 16 y 17 de noviembre de 1923. Hay también referencias de él: *Mercurio*, 16 de agosto y 4 de noviembre de 1918, 19 de noviembre de 1919, 26 de enero, 6 y 17 de febrero y 6 de marzo de 1921, 31 de marzo, 11 de abril y 24 y 25 de octubre, 17 de diciembre de 1922, 15 y 23 de noviembre de 1923, y 24 de octubre de 1924.— *Nación*, 25 de diciembre de 1918, 28 y 29 de septiembre y 20 de noviembre de 1919, 28 de marzo de 1922 y 15, 23 y 25 de noviembre de 1823.— *Diario Ilustrado*, 7 de diciembre de 1921, 12, 15 y 23 de noviembre de 1923.

**ALESSANDRI PALMA JULIA**

Julia Alessandri

Falleció a los 18 años, cuando las ilusiones y las esperanzas mantienen el espíritu en grata y descuidada animación y cuando la vida se produce con más fuerza y con mayor encanto. Se fué en la primavera de la vida sin alcanzar a ver el esplendor de sus hermanos, don José Pedro y don Arturo Alessandri Palma, que presidieron sus funerales, verificados el 27 de septiembre de 1900 en Santiago.

En la casa mortuoria, situada en la Alameda esquina de San Isidro, se improvisó una regia capilla ardiente, cubierta de una montaña de coronas, última ofrenda del sentimiento general que produjo aquel fatal acontecimiento.

Al acompañamiento asistieron altas personalidades de la política y del foro.

La muerte ocurrió el 26 de septiembre de 1900.

*Bibl.*—*Nueva República*, 24 y 28 de septiembre del año indicado.

**ALESSANDRI RODRIGUEZ ARTURO**

Arturo Alessandri R.

La diferencia que existe entre la monarquía y la república, en lo relativo a la familia, es que en la primera el primogénito, aunque no sepa nada, es el heredero del trono, al paso que en la república es sólo heredero de su padre, pero no es el heredero de la república ni el sucesor de su padre en el ejercicio del poder. El hijo de la república debe subir por sus propios méritos, aunque descienda de un analfabeto o de un potentado del poder o de la ciencia.

Don Arturo Alessandri Rodríguez principió a figurar en el escenario público cuando su padre, don Arturo Alessandri Palma, era Presidente de Chile: tuvo que sacrificar su tiem-

po al estudio, independientemente de su abolengo, para surgir y para ocupar un puesto preponderante en el foro y en la sociabilidad chilena. Nacido en un reinado, habría sido el sucesor de su padre, como hijo primogénito, en el solio de sus mayores, pero nacido en Chile ha tenido que luchar con sus propios esfuerzos para sobresalir en el seno de las multitudes.

Después de recibir su aprendizaje de humanidades en el medio pupilaje del Instituto Nacional, se incorporó al curso de leyes de la Universidad del Estado y obtuvo su título de abogado con la presentación de una obra monumental, titulada: *De la compraventa y de la promesa de venta*. Algunos creyeron que era su padre el inspirador o mentor de esa obra, pero luego se convencieron que el joven abogado, si bien había podido recibir como herencia psíquica las salpicaduras intelectuales del autor de sus días, tenía personalidad propia y podía exhibirse como autor genuino y único de una obra de alta jurisprudencia.

Y esto lo demostró palmariamente en pos de adornarse con el título de abogado. Seguidamente publicó, mientras ejercía su profesión con un éxito de triunfador, varios trabajos jurídicos, tales como: *Precedencia del matrimonio civil al religioso*, *A quién incumbe probar* (alegato ante la Corte Suprema), *Prescripción de bienes inscritos* (id.), etc.

Con estos trabajos el señor Alessandri Rodríguez se labró una reputación unipersonal, característica de él y digna, por varios conceptos, de la carrera brillante y triunfadora de su padre.

Al mismo tiempo que daba a luz esos trabajos, colaboraba en la *Revista de Derecho y Jurisprudencia*.

Fuera de esas actividades puramente intelectuales, el 3 de mayo de 1919 rendía examen oral y por escrito ante una comisión universitaria compuesta de los señores Ruperto Bahamondes, Leopoldo Urrutia, Tomás Ramírez Frías y Ricardo Cabieses, y se graduaba de profesor extraordinario en la cátedra de derecho civil de la Universidad. Su curso atrajo gran número de alumnos, que pudieron aquilatar su saber y sus vastos conocimientos jurídicos. Un lustro después de inaugurar su cátedra de derecho, el 31 de mayo de 1925, se le hacía amplia justicia: reunida la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, con asistencia de 19 de sus miembros, se eligió decano de ella, por unanimidad, a don Arturo Alessandri Rodríguez. El 17 de junio exhibió su programa de trabajo como decano y expresó que se esforzaría especialmente por el mejoramiento intelectual de la Universidad, por el acercamiento entre profesores y alumnos y el cumplimiento estricto del reglamento y plan de estudios. En su deseo de dar a la Facultad mayor vida intelectual, estimularía las obras de extensión universitaria, procuraría terminar con el divorcio que siempre ha existido entre el profesorado y el alumnado y haría cumplir estrictamente y con toda regularidad las obligaciones que el reglamento impone a profesores y alumnos.

Este programa mereció unánimes aplausos.

Por la prensa (*Nación*, 17 de junio de 1925) aplaudió el acuerdo tomado por el consejo de ministros, a indicación del Presidente de la República, de "nombrar para los juzgados de menor cuantía a aquellas personas que hayan obtenido mejores calificaciones como estudiantes de la Universidad", y consideró que la importancia y trascendencia de ese acuerdo lo obligaba, en su calidad de decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, a comentarlo y aplaudirlo.

"He creído y sostenido siempre, dijo, que en la provisión de puestos judiciales deben tomarse muy en cuenta las notas que los candidatos hayan obtenido en la Universidad, antes que circunstancias de cualquiera otra especie e índole, porque para otorgarlas se prescinde en absoluto de todo criterio partidarista y sólo se consideran los conocimientos y aptitudes personales de los alumnos."

No se ha aficionado a la política, a pesar de que defendió ante el Tribunal de Honor de 1920, de donde surgió el triunfo presidencial de don Arturo Alessandri Palma, la reclamación electoral de Pisagua. Habló en representación de la Alianza Liberal.

Pertenece a numerosas instituciones: Club de la Unión, Sociedad escuelas nocturnas para obreros, Instituto de Abogados, Junta de Beneficencia Escolar, Liga de Estudiantes Pobres, Sociedad de Instrucción Primaria, Club Radical, etc.

N. en Santiago el 8 de mayo de 1895. Fueron sus padres don Arturo Alessandri Palma y la señora Rosa Ester Rodríguez.

Su matrimonio con la señorita Raquel Besa Montt, efectuado el 24 de diciembre de 1922 en el palacio de la Moneda, fué bendecido por el Arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz, y dió ocasión a una ceremonia religiosa y a una fiesta social de proyecciones históricas. Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia,

don Alvaro Besa y la señora Loreto Besa de Lecaros; por parte del novio, el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, y la señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri.

Fueron testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, el ministro de Guerra y Marina don Onofre Bunster, don Cornelio Saavedra Montt, don Alvaro Lecaros Covarrubias y don Alvaro Besa Montt, y por parte del novio, el ministro del Interior, don Manuel Rivas Vicuña, el ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Izquierdo, don José Pedro Alessandri y don Ricardo Anguita.

En la ceremonia religiosa sirvieron de testigos, por parte de la novia, don José Besa Montt, don Carlos Besa M. y don Vicente Izquierdo Phillips, y por parte del novio, don Ismael Tocornal, don Jorge y don Fernando Alessandri Rodríguez y don Arturo Matte Larraín.

*Bibl.*—Es autor, como ya lo hemos indicado, de varias obras jurídicas, cuyos títulos hemos dejado anotados. Su obra sobre *La Compraventa* mereció elogios de la crítica y entre ellos debemos mencionar especialmente los que le tributó la *Revista de Derecho Civil* de Francia (1920).—*Ilustrado*, 1.° y 18 de junio de 1925.—*Nación*, 4 de mayo, 17 y 29 de junio de 1919.—*Mercurio*, 20 de diciembre de 1920 y 25 de diciembre de 1922.

### ALESSANDRI RODRÍGUEZ EDUARDO

EDUARDO ALESSANDRI R.

Siendo aun estudiante, se le nombró, en agosto de 1922, secretario de la embajada que fué al Brasil para representar a Chile en el centenario de la independencia de aquella República.

Fueron sus padres don Arturo Alessandri Palma y la señora Rosa Ester Rodríguez.

### ALESSANDRI RODRÍGUEZ FERNANDO

FERNANDO ALESSANDRI R.

Don Ismael Edwards Matte ha sido, sin duda alguna, uno de los que más tiempo y tinta ha gastado en combatir la política del Presidente don Arturo Alessandri. Los hijos de este mandatario han salido varias veces a defender la política presidencial, y se han dedicado también a atacar al censor y al libelista.

Don Fernando Alessandri no se ha quedado atrás en esta defensa y ataque, y en varias ocasiones se ha lanzado a la prensa para defenderse de los golpes de su adversario.

En un artículo que se publicó el 13 de diciembre de 1924 en *El Diario Ilustrado* le decía:

"Seguro de la rectitud de mis procedimientos, emplazo al señor Edwards Matte para que investigue todos y cada uno de mis actos.

"Antes de hacer el cargo que formula el señor Edwards Matte, ha debido verificar su exactitud.

"Con la misma lógica del Sr. Edwards Matte, yo estaría autorizado para suponer que a él se le compró una diputación cara y que se le seguirá comprando un asiento en el Congreso Nacional para que vaya a defender la cuantiosa fortuna de su señor padre y evite toda medida, directa o indirecta, que pueda cercenar las rentas que permiten al señor Edwards Matte, en la actualidad, y le permitirán en lo sucesivo, que viva sin trabajar, preocupado de empañar honras y de destruir reputaciones."

*Disolución del Congreso en 1924.*—Don RAFAEL LUIS GUMUCIO publicó en *El Diario Ilustrado* del 29 de julio de 1925 un artículo en que hacía esta afirmación: "El Presidente, antes de su caída, les propuso a los militares revolucionarios disolver las Cámaras, quedándose él."

Esta aserción dió origen a una polémica en que intervino don Fernando Alessandri y publicó algunos artículos en el mismo diario citado para contradecir lo aseverado por el señor Gumucio y sostener que su padre, a pesar de lo afirmado por su contradictor y por la junta militar, no había tenido la intención de disolver el Congreso (*Diario Ilustrado* de 30 y 31 de julio de 1925).

Las publicaciones anteriores las hacía don Fernando Alessandri en su carácter de secretario del Presidente de la República, cargo que desempeñó desde que este mandatario reasumió el poder supremo después de su expatriación hasta que lo dimitió en manos del vicepresidente don Luis Barros Borgoño (1925).

Don Fernando Alessandri Rodríguez n. en Santiago el 21 de mayo de 1887, y fueron sus padres don Arturo Alessandri Palma y la señora Rosa Ester Rodríguez.

Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y de leyes en la Universidad del Estado. Recibió su título de abogado en 1920. Para optar al grado de licenciado escri-

bió un tratado completo sobre *Hipoteca en la Legislación Chilena*, que fué calificado de sobresaliente por la comisión examinadora.

En 1921 fué nombrado profesor de derecho procesal de la Universidad de Chile.

Durante la campaña presidencial de 1920, tuvo a su cargo la defensa general de los derechos de la Alianza Liberal ante el Tribunal de Honor.

Contrajo matrimonio con la señorita Olga Lyon.

### ALESSANDRI RODRIGUEZ HERNÁN

HERNÁN ALESSANDRI RODRÍGUEZ

*Premio Clin de 1923.*—La Sociedad Médica de Chile, encargada de distribuir el premio Clin concedido por la casa Comar y Cía., de París, a los dos mejores estudiantes de medicina, se reunió en agosto de 1925 y acordó agraciar con esa distinción a los doctores don Hernán Alessandri Rodríguez y don Ottanor Wilhelm, que obtuvieron sus títulos de médicos cirujanos en 1923.

El señor Alessandri obtuvo, en el total de sus seis exámenes anuales, 99 puntos sobre 100, que es el mayor número de puntos obtenidos hasta ese año en la Escuela de Medicina. Su memoria de prueba versó sobre *Tratamiento de la parálisis general por las fiebres.*

Así se estrenó el joven galeno en la carrera médica: con un triunfo que le abrió las puertas de las corporaciones científicas.

Tanto en la Sociedad Médica, de cuyo directorio forma parte, como en la Sociedad Odontológica de Chile, ha dado numerosas conferencias científicas que lo han dado a conocer en el mundo de las ciencias.

Es médico oficial de algunas reparticiones públicas y forma parte de varias instituciones científicas.

Aunque consagrado a los estudios de la ciencia médica, ha participado en luchas partidaristas y hecho algunas publicaciones destinadas al esclarecimiento de asuntos relacionados con la política (*Nación*, 27 de enero de 1924).

N. en Santiago y fueron sus padres don Arturo Alessandri Palma y doña Rosa Ester Rodríguez.

### ALESSANDRI RODRIGUEZ JORGE

JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ

Reunido el Consejo de Instrucción Pública el 30 de junio de 1919 acordó, entre otras cosas, conceder el título de ingeniero civil a don Jorge Alessandri Rodríguez; y la misma corporación, en sesión de 7 de octubre del mismo año, previo informe de la comisión respectiva, acordó otorgar el premio *Eliodoro Gormaz* (*Véase*) al ingeniero civil don Jorge Alessandri Rodríguez por haber obtenido su título profesional con 870 puntos en un máximum de 1,000, la más alta votación alcanzada en el bienio de 1917 a 1919.

Así salía de la penumbra de sus estudios, en plena juventud, uno de los estudiantes de matemáticas que había logrado dominar su aprendizaje y entrar al campo del profesionalismo con una honrosa nota de competencia.

Y en aquel año, si bien su padre, don Arturo Alessandri Palma, era ya el portaestandarte de la Alianza Liberal, no había aún escalado los bastiones de la Moneda.

Entregado al ejercicio de su profesión, don Jorge Alessandri ha tenido muy poca actuación pública.

Son contadas las ocasiones en que su nombre ha sonado en la vida de opinión. En 1920, cuando el candidato presidencial de ese año era atacado acremente por el periodista don Joaquín Díaz Garcés, salió en defensa del autor de sus días y, a su vez, atacó rudamente al promotor de aquella campaña, a quién le reprochaba que había dejado en pos de sí la huella de un eterno fracaso.

Y agregaba: "Es un espíritu amargado por veinte años de luchas infructuosas, al cabo de las cuales tiene él mismo la conciencia de que voló de su espíritu la chispa primitiva, y de que ya es demasiado tarde para empezar a remar.

"No es, ciertamente, mi ánimo arrastrar a este pobre periodista enfermo y en rápida decadencia, a ninguna polémica.

"Quiero sólo expresar públicamente mi opinión, diciendo que, como hijo de don Arturo Alessandri, me creo en el deber de excusar y perdonar a don Joaquín Díaz Garcés, cada vez que adultere la personalidad de mi padre y pretenda exhibirlo como un peligro público (1)."

---

(1) *Mercurio*, 2 de mayo de 1920.

Ese mismo año, cuando se hacían las tramitaciones del Tribunal de Honor que dió el triunfo al señor Alessandri, don Ramón Serrano Montaner (*Véase*) publicó un artículo en que, haciéndose eco de rumores circulantes, lanzaba la especie de que los dineros que constituyeron la caja electoral de la Alianza Liberal provenían del gobierno del Perú (1). El autor de esa publicación fué duramente increpado y aún agredido de hecho por uno de los hermanos Alessandri Rodríguez, lo que hizo que *El Diario Ilustrado* (8 de septiembre de 1920) censurara ese procedimiento y lo presentara descarnadamente a la condenación pública.

Don Jorge Alessandri publicó en *La Nación* del día siguiente un comunicado en que aclaraba el incidente, justificaba la actitud de su deudo y desvanecía la imputación de que dinero peruano hubiera incrementado los fondos destinados a la campaña alessandrista.

*Las cajas de la elección presidencial de 1920.*—"Antes de concluir, decía en una parte, debo hacer una declaración: intervine muy de cerca en todo lo relacionado con la caja electoral de la Alianza Liberal y puedo afirmar que jamás puede haber llegado un político en este país a la Presidencia de la República más libre de compromisos de esa especie.

"El candidato de la Alianza Liberal tuvo una caja que alcanzaba apenas a la tercera parte de los seis o más millones de pesos de que dispuso la Unión Nacional.

"Pues bien, esa caja de la Alianza fué formada mediante la contribución de la gran mayoría de los chilenos para contribuir al triunfo de una causa en la cual cifraban sus mejores esperanzas."

En otra ocasión (*Mercurio*, 13 de diciembre de 1921) acusó de plagiario a don Ismael Edwards Matte (*Véase*), diputado por Santiago, con motivo de una serie de artículos sobre psicología política que éste publicaba en *La Nación*. Le reprobaba que hubiera plagiado en esas publicaciones a José Ingenieros y lo exhibía copiándole su opúsculo *La Democracia Integral y Funcional en Rusia*.

En la recepción que se le hizo al Príncipe de Gales, en junio de 1925, formó parte de la subcomisión de movilización.

Afiliado al Partido Liberal, renunció a esta agrupación política para presentar su candidatura independiente a diputado por Santiago.

*Elecciones Parlamentarias de 1925.*—Después de una reñida batalla y de luchar en competencia libre con los 70 o más candidatos que se disputaban el triunfo de las urnas, el señor Alessandri obtuvo la más alta mayoría en los comicios electorales del 22 de noviembre de 1925.

Obtuvo 6,552 votos, o sea un porcentaje equivalente al triunfo de tres diputados, ya que la cifra repartidora era de 2,064 votos, según el acta oficial del colegio escrutador.

Pudo, pues, llevar en su cédula a dos candidatos más y haberles conseguido la victoria. Más aún: si en las elecciones de 1925 se hubieran presentado como candidatos a diputados por Santiago todos los hijos mayores del ex Presidente señor Alessandri, o sea don Arturo, don Fernando, don Jorge y don Hernán, habrían triunfado seguramente los cuatro, no tanto por obra de la popularidad, cuanto por los intereses creados a la sombra de cinco años de administración y por la acción de las numerosas personas agraciadas o nombradas en puestos fiscales durante el último quinquenio. Y también habría triunfado el mismo ex Presidente, si en lugar de presentar su candidatura a senador por Tarapacá, lo hubiera hecho por Santiago.

Esta es la lección psicológica que emerge de los primeros comicios electorales realizados bajo el régimen de la ley de elecciones y la Constitución de 1925.

Don Jorge Alessandri posee espíritu público y está siempre atento a las manifestaciones de la opinión, como lo prueba el hecho de que su nombre figure al pie de artículos de prensa en que dilucida problemas de actualidad (*Nación*, 6 de febrero de 1921, 27 de noviembre de 1925 y 15 de enero 19 y 26 de marzo de 1926).

N. en Santiago y fueron sus padres don Arturo Alessandri Palma y la señora Rosa Ester Rodríguez.

---

(1) *Nación*, 9 de septiembre de 1920, artículo titulado *Mi respuesta a El Diario Ilustrado*, escrito por don Jorge Alessandri Rodríguez.

## ALESSANDRINI ITURRIAGA ITALO

ITALO ALESSANDRINI

Italo Alessandrini

Desde que obtuvo su diploma de médico cirujano en 1920, ha pasado a figurar en todos los centros científicos de Chile. Es un laborioso de la cultura médica, que se ha distinguido como cirujano del Hospital de San Borja y como profesor de cirugía de la Escuela Dental.

Ha dado numerosas conferencias científicas en la Sociedad Médica, de la que ha sido director en varias ocasiones.

Figuró en el Congreso Médico de Sevilla (1924) con un trabajo titulado *Osteosintesis*, en que recomienda un sencillo procedimiento para la cirugía operatoria.

Es uno de los fundadores de los Boyscouts de Santiago y su mandato como director de la Sociedad Médica le fué reconocido en la sesión del 10 de julio de 1925.

N. en Santiago el 21 de noviembre de 1896 y fueron sus padres don Luis Alessandrini Rinaldi y doña Amelia Iturriaga Araya.

Se casó en 1923 con la señorita Sara Grez y ha tenido una hija, bautizada con el nombre de Silvia.

Hizo sus estudios elementales y de humanidades en la Escuela Italia y en el Liceo de Aplicación y de allí pasó a la Escuela de Medicina.

Sus actividades científicas no le impiden ejercer con éxito su profesión en Santiago.

## ALFARO HINOJOSA JOSE EDUARDO

JOSÉ EDUARDO ALFARO

La vida de este hombre tan original como desconocido para la generalidad de nuestra población es un ejemplo de tenacidad, de perseverancia y de esfuerzo. Es un mago de las construcciones navales, tan descuidadas en Chile, a pesar de que por la configuración geográfica de este país la vida del mar tiene forzosamente que constituir la mitad, por lo menos, de sus medios de producción, de defensa y de intercambio comercial.

José Eduardo Alfaro

No se concibe un país orlado de costas y con salida al mar desde Punta Arenas hasta Arica, o sea en toda la extensión de su faja territorial, que no dé a las construcciones y obras marítimas la preferencia que le han dado Inglaterra, Estados Unidos, Alemania o el Japón, que figuran a la cabeza del predominio naval del mundo.

Con el señor Alfaro ha hecho el país una pequeña excepción: cuando se impuso de su competencia y de sus aficiones a las construcciones y reparaciones navales, el Gobierno se preocupó de él y lo envió a Inglaterra, a perfeccionar sus conocimientos técnicos. Se había dado a conocer en la Escuela de Artes y Oficios, donde estudió ingeniería mecánica y después formó parte del profesorado (1894 a 1898). De allí pasó este último año como ayudante técnico a la administración del dique y arsenales de Talcahuano.

Pero antes de eso, y llevado de su espíritu de progreso y de sus inclinaciones a las cosas del mar, había hecho un viaje a Francia, cuando aun era niño, y otro al Brasil, con el objeto de imponerse de lo que constituía la obsesión de su naturaleza. Al Brasil partió por su propia cuenta con una recomendación del ministro brasilero en Santiago. Pensaba ingresar a los arsenales de marina, donde se ejecutaban algunas construcciones de barcos. El clima, sin embargo, lo desterró de aquel país, y tuvo que regresar a Chile. Entonces fué cuando ingresó, en calidad de ayudante y recomendado especialmente por el vicealmirante don Jorge Montt al apostadero naval de Talcahuano.

Aquí empieza la carrera propiamente científica del futuro constructor naval, y se le abren las puertas de nobles expectativas y de grandes proyectos. Durante más de un lustro permaneció en la ayudantía de Talcahuano y elaboró numerosos planos y estudios técnicos de reparaciones y transformaciones de buques. El ministro de Marina y el director de la armada, don Jorge Montt, lo felicitaron por sus estudios sobre habilitación del *Huáscar*.

Así preparó su primer viaje a Europa: en 1905 el Gobierno lo comisionó para que fuera a Inglaterra a perfeccionar sus conocimientos de construcción naval, y la comisión se hizo a propuesta del jefe del apostadero y del director general de la Armada. Ingresó a los astille-

ros Vickers, los más famosos de Inglaterra, y permaneció en ellos por espacio de 4 años y medio. Dos años estuvo en las oficinas técnicas de diseños y de dibujo y el resto, a cargo de la construcción del acorazado brasilero *Sao Paulo*, por cuenta de la firma indicada y con permiso especial del Gobierno de Chile. Periódicamente enviaba a sus jefes certificados de estudios y de competencia profesional, esquemas y planos de construcciones navales y refrigeradores para las santabárbaras, que posteriormente se adoptaron en la marina de Chile.

Cuando terminó su comisión en Inglaterra, y a pesar de tener halagadoras promesas de parte de los armadores que le habían encomendado la superintendencia de sus servicios, regresó a su país y se le concedió el puesto de segundo constructor naval de la inspección de construcciones navales de la Armada, con residencia en Talcahuano.

Antes de salir de Inglaterra fué objeto de cariñosas e inolvidables manifestaciones de gratitud y simpatía, en que campeaba la generosidad y la hidalguía de la raza británica. Una de esas manifestaciones, de que dió cuenta la prensa inglesa en grandes caracteres, consistió en un banquete dado por los jefes y directores del Astillero Vickers en el salón de honor del establecimiento. Después del banquete, en un tabladillo construído ex profeso, se reunieron más de doscientos amigos, compañeros y admiradores; y el presidente del Comité de Constructores Navales le dirigió un discurso y le hizo entrega de los siguientes obsequios:

Un gran album forrado en marroquí que contenía la fotografía de los manifestantes, tomada en la cubierta del *Sao Paulo* y con una dedicatoria de la firma Vickers con los servicios e indicación de los principales buques construídos por ellos y en los cuales había trabajado el señor Alfaro (ver *Zig-Zag*, N.° 205, de enero 23 de 1909); un broche o pendiente con 63 brillantes montados en platino y de gran valor, para la esposa del festejado; una cigarrera elegantísima de oro; un servicio de té, de plata, siete piezas y su elegante bandeja, un neceser con su estuche de cuero y una placa de platino de parte de los oficiales brasileros; dos cuadros; un cortaplumas de plata; una boquilla de ámbar con su estuche de plata; varios volúmenes y albums; una medalla de oro, etc."

La revista *Zig-Zag*, de 23 de enero de 1909, reprodujo los grabados que los diarios británicos publicaron en homenaje al señor Alfaro.

Incorporado al servicio naval de Chile, ejecutó estudios técnicos y trabajos de alta importancia, que lo habilitaron para subir al puesto de primer constructor naval, con asimilación del rango de capitán de fragata.

Se encontraba en el ejercicio de este puesto, cuando fué enviado nuevamente a Inglaterra para vigilar la construcción de los acorazados *Latorre*, *Cochrane* y otros buques menores.

Durante seis años y medio permaneció en el desempeño de esa nueva comisión, que mereció la aceptación y los aplausos del almirantazgo chileno. Regresó a Chile en julio de 1918 y trajo un estudio completo de un nuevo acorazado moderno. Al reasumir la jefatura de las construcciones navales de Chile, llevó a cabo importantes trabajos de renovación en los dobles fondos de los cruceros *Esmeralda* y *Zenteno* y completó las reparaciones del *Prat*. Se dedicó especialmente a formar el personal necesario para esta clase de trabajos, reemplazando el operario extranjero por el nacional.

Durante el tiempo que tuvo a su cargo ese servicio contribuyó al salvamento del submarino H 3 y del dique flotante.

Por cuestiones de carácter particular, y sin pedir pensión o jubilación del gobierno, renunció su empleo de constructor naval y en 1919 se estableció por su propia cuenta en Talcahuano como ingeniero constructor naval, encargado de la fabricación, reparación y salvamento de buques. Esta industria, nueva hasta cierto punto en el país, le ha permitido realizar trabajos de salvación marítima que han merecido aplausos de la prensa y de los armadores nacionales y extranjeros.

Son numerosos los certificados en que se deja constancia de la forma en que ha logrado salvar algunas naves de los horrores del naufragio.

En *La Nación* del 22 de noviembre de 1918 se publicó un extenso artículo titulado *La industria naviera*, en que se enumeraban los propósitos que tenía el señor Alfaro para implantar la construcción de astilleros nacionales, así como las ventajas incalculables que ello tendría para la economía nacional y para el progreso de las construcciones navales de Chile. En buena parte ha realizado ya sus propósitos, pero no en la forma amplia que debe hacerse mediante la influencia y los capitales del Estado.

Su noble misión de salvamento marítimo, que ha tenido repercusión internacional, la realiza sin distinción de naves, banderas o nacionalidades. Desempeña una misión completa, autorizado por sus antecedentes científicos, por su práctica en construcciones navales y

por sus nombramientos de inspector del Lloyd's Register de Inglaterra y socio del Instituto de Arquitectos Navales de Londres.

Para sintetizar en pocas líneas la labor y la vida profesional del señor Alfaro, se puede decir de él que ha sido lo siguiente:

El primer chileno constructor naval que reemplazó a los técnicos extranjeros, que antes ocupaban estos puestos en la marina nacional y en la dirección del dique y sus maestranzas;

El primer chileno nombrado perito o inspector del Lloyd's Register of Shipping (institución mundial británica en construcción e ingeniería naval);

El primer chileno a quien la gran firma de Vickers de Gran Bretaña encargó la supervigilancia de un acorazado, como el *Sao Paulo* (de 19,000 toneladas), que ellos construían en su astillero para nuestros hermanos del Brasil, y primera distinción que hacía la firma a un extranjero;

El primer chileno nombrado miembro del Instituto de Arquitectos Navales de Londres;

El primer chileno que se dedicó al estudio de la construcción naval, por su propia cuenta, para ser útil al país, y que fué comisionado a Europa por el Supremo Gobierno;

El primer chileno que, como inspector del Lloyd's Register, recomendó la inversión de un buque motor de 5,000 toneladas, que llegó remolcado a Talcahuano y que bajo su dirección, y después de arduos trabajos, coronó el éxito, dándolo vuelta, o sea volviéndolo a su estado normal, y habilitándolo después para su navegación.

Para coronar los merecimientos de este hijo ejemplar de Chile, debemos agregar que es inventor de una puerta de acero impermeable y rotatoria, que permite pasar de un lado a otro de una mampara redonda sin dejar el hueco abierto, lo que impide inundación o trasmisión de humo o fuego.

El señor Alfaro n. en Valparaíso el 7 de noviembre de 1876 y fueron sus padres don José del Carmen Alfaro de la Fuente y doña Clementina Hinojosa Núñez, ambos muertos prematuramente en el puerto nombrado.

Es casado con doña Armelina Barret y ha tenido seis hijos varones, el mayor de los cuales lleva el mismo nombre de su padre.

## ALFONSO ANTONIO

ANTONIO ALFONSO

La familia Alfonso, que ha dado buenos servidores al país, arranca su origen de La Serena. Allí vieron la luz los tres principales troncos de la familia: don Ignacio, don Antonio y don José Alfonso, el último de los cuales, además de haberse distinguido como eximio jurisconsulto, fué ministro de Relaciones Exteriores en una época difícil: la que precedió a la contienda del 79.

Las notas sobresalientes en la vida de don Antonio Alfonso, nacido en La Serena en 1826, están grabadas en las páginas de sangre de 1851 y 1859, el orto y ocaso de la administración de don Manuel Montt. Primero bajo las órdenes del caudillo, tan desgraciado y rebelde como su padre, don José Miguel Carrera Fontecilla, y después al lado del héroe de Los Loros, don Pedro León Gallo, peleó y perdió las batallas del sitio de La Serena y de Cerro Grande. El desastre de 1851 lo llevó desterrado al Perú y la derrota de 1859 lo arrojó a las márgenes del Plata. En ambas revoluciones ocupó puestos de alta responsabilidad e importancia: en el sitio de La Serena sirvió como coronel de ingenieros militares y en algunos hechos de armas dió pruebas de valor y llevó la iniciativa en los ataques; y antes de Cerro Grande fué designado intendente de Coquimbo por el caudillo don Pedro León Gallo.

Vuelto del destierro, siguió residiendo en su pueblo natal, donde ocupó siempre una situación encumbrada y preponderante.

En la guerra con España tomó activa participación en la defensa de Coquimbo.

Durante gran parte de su vida sirvió en la Municipalidad serenense y en algunas ocasiones llegó a Santiago con la investidura de diputado, en representacion de las ideas radicales.

En todos esos cargos demostró sus sentimientos patrióticos y su espíritu público.

Cuando el ejército chileno se apoderó de Iquique en 1881, fué designado comandante general de armas de aquella plaza, puesto de trascendental importancia que desempeñó con actividad, energía y abnegación. En la *Guerra del Pacífico, de* AHUMADA MORENO (IV, págs. 113 y 363) se puede leer interesantes documentos relacionados con su gestión administrativa

Terminada la contienda, volvió al pueblo de su nacimiento y siguió prestándole el concur

so de sus esfuerzos, ya como intendente, ya como organizador y jefe de las fuerzas cívicas, o bien como hombre de ciencia y educador de la juventud.

Era ingeniero de minas desde 1842 y había recibido las lecciones luminosas del sabio don Ignacio Domeyko. A su vez fué nombrado catedrático de química superior del liceo de La Serena, después de haber hecho un viaje de ampliación científica por los principales países de Europa.

La muerte de este luchador público, ocurrida en 1891, cuando se abría la portada lúgubre de la guerra civil, enlutó a su pueblo de origen, que le tributó sentidos homenajes de gratitud y condolencia.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*--CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—*Guerra del Pacífico*, parte citada.—M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos Biográficos*, IV, pág. 215.—R. VERA, *Historia de Chile*, III, pág. 285.—VICUÑA MACKENNA, *Revolución de 1851*.

## ALFONSO DEL BARRIO JOSE ANTONIO

JOSÉ A. ALFONSO

El 1.° de septiembre de 1919 apareció en las columnas de *El Mercurio* un artículo titulado *El Comicio y el Congreso*, en que se aseguraba una cosa que estaba en la conciencia de todos: que en el Congreso se hablaba mucho y se trabajaba poco. El artículo llevaba la firma de don JOSÉ A. ALFONSO y estaba redactado en términos cultos y respetuosos, como todos los que suscribe el celoso secretario del 4.° juzgado civil de Santiago. En sí misma aquella publicación no tenía nada de particular, porque se concretaba a afirmar una verdad conocida de todos, como era la infecundidad parlamentaria y la verba inagotable de algunos congresales. Pero he aquí que en la sesión del mismo día 1.° de septiembre, el diputado por Chillán don Galvarino Gallardo Nieto pronunció un discurso de cuatro columnas para pedir un severo castigo contra el autor de aquel artículo.

Decía, entre otras cosas, el orador:

"Hoy he leído en *El Mercurio* de esta mañana un artículo intitulado *El Comicio y el Congreso*, escapado a la pluma de un hombre de bien, a quien yo respeto con toda sinceridad, y que, por lo mismo, hubiera deseado que no fuese publicado, y mucho menos firmado por su autor: me refiero a don José A. Alfonso. Este funcionario judicial, secretario de uno de los juzgados civiles de Santiago, colocado dentro del respeto debido a las leyes en la imposibilidad de atacar o censurar a los miembros del Congreso, ha publicado hoy un artículo en el cual dice que las Cámaras son algo así como cuerpos académicos, formados por gentes de espíritu turbulento, animadas de un deseo enfermizo de exhibicionismo, y que aquí todos somos habladores desprovistos de discernimiento."

Después de una larga serie de comentarios, agregaba:

"Declaro una vez más que tengo por la persona del señor Alfonso el mayor respeto y la más sincera consideración, y por esto mismo, señor presidente, me duele, como miembro de esta Cámara y como chileno, que haya olvidado los deberes que las leyes le imponen, un digno funcionario, uno de los ciudadanos más distinguidos de nuestro país, que ha consagrado su vida entera a la enseñanza pública, al servicio de diversas instituciones de beneficencia, y que en el desempeño de su cargo, dentro de su oficina, se ha conducido siempre correctamente. Pero estos títulos del señor Alfonso agravan su falta y yo lo deploro.

"Si a un funcionario de la cultura, del prestigio y de los merecimientos del señor Alfonso, le permitiéramos que mantuviera impunemente esta campaña de detracción sistemática en contra del decoro y la responsabilidad de los miembros de una y otra Cámara, ¿cómo sorprenderse mañana de que cualquier secretario judicial de departamento o provincia, sin ningún título personal, siga esta obra y escriba en los diarios locales lanzando todo género de invectivas en contra del Congreso?"

Aquellas palabras, que retrataban en parte la personalidad moral del atacado, causaron estupor en el público, que no atinaba a encontrar delito en observaciones basadas en hechos incontrovertibles. El señor Gallardo pedía el enjuiciamiento del señor Alfonso. Se formó un incidente de ataque y de defensa alrededor del firmante del artículo. Un diario de Puerto Montt, *La Alianza Liberal*, hizo el cómputo de las columnas que se habían ocupado en la discusión de un artículo secundario de una ley, y sacó que se habían empleado 32 columnas, que medidas con una huincha métrica daban 16 metros y 64 centímetros de discursos, diálogos e interrupciones.

Puso término al debate un nuevo artículo que publicó el señor Alfonso en *El Mercurio* del 8 de septiembre con el encabezamiento *Si se me permite...*

Este incidente revela la característica principal de la vida de don José A. Alfonso: no puede permanecer indiferente ante las calamidades o deficiencias públicas y está

siempre con el arma al brazo, como los militares en campaña, para salir en defensa de lo justo o hacer proposiciones de interés general.

Así, pluma en ristre, ha vivido la mayor parte de su existencia, vaciando sus sentimientos ecuánimes y generosos en cuartillas de papel que han ido a buscar la luz en algún diario. Y sin embargo, no ha sido ni periodista ni polemista: ha sido sólo uno de tantos escritores que se han convertido, maquinalmente, en apóstoles del bien, han convivido con la opinión y han recibido en el silencio de la vida privada y de su yo, los parabienes y agradecimientos del que procede con abnegación y altruismo.

*El Mercurio* ha sido el diario de sus afecciones y en donde ha publicado una serie de artículos, entre los cuales podemos mencionar los siguientes, con indicación de la fecha en que fueron publicados:

*Los caminos y la prosperidad nacional*, 21 de noviembre de 1918; *La eterna cuestión del norte*, 28 de noviembre 1918; *Impuesto al ganado*, 4 de diciembre de 1918; *Un recuerdo a don Valentín Letelier*, 23 de junio de 1919; *La enseñanza de la moral*, 20 de julio de 1919; *Juicios sobre el Congreso*, 5 de septiembre de 1919; *Los preparativos y la democracia*, 13 de septiembre de 1919; *Sobre un acuerdo de la convención*, 21 de septiembre de 1919; *A propósito de las últimas convenciones*, 7 de octubre de 1919; *La clausura de los cementerios*, 28 de octubre de 1919; *A propósito del Ministerio de administración*, 19 de Noviembre de 1919; *La tarifa aduanera*, 20 de octubre de 1920; *Los peregrinos de Mayflower*, 15 de diciembre de 1920; *El Gobierno en la actualidad*, 5 de febrero de 1921; *El sentimiento y la razón ante el actual momento internacional*, 26 de julio de 1922; *Dad*, 15 de noviembre de 1922; *¿Cómo elegiremos nuestros representantes?* Serie de artículos, octubre de 1924; *La cantinela masónica*, 15 de diciembre de 1924: *El deber del momento*, 19 de marzo de 1925; *La Avenida de las Delicias*, 25 de marzo de 1925; *Un ciudadano eminente*, don Claudio Matte, 29 de septiembre de 1925, *Un Presidente para todos los chilenos*, 26 de agosto de 1925; *El acto plebiscitario del domingo*, 3 de septiembre de 1925; *La salvación*, 6 de octubre de 1925; *La revolución y su objeto*, 11 de octubre de 1925, etc.

Fuera de estas actividades intelectuales, y del cumplimiento de su deber como secretario judicial, el señor Alfonso dedica su tiempo a la atención de instituciones de beneficencia o de educación, como la Escuela Olea, la Universidad popular Lastarria, los boyscouts, la Liga de Estudiantes Pobres, etc.

De esta última institución ha sido presidente durante más de treinta años.

*Fundación de la Liga de Estudiantes Pobres.*—La filantrófica institución ha tenido en el señor Alfonso su verdadero padre espiritual pues la ha colocado en situación de poder realizar dignamente su benéfico protectorado.

En una fiesta conmemorativa del primer centenario de la Liga, celebrada en Santiago el 24 de junio de 1922, el señor Alfonso hizo la historia de la nobilísima institución en un discurso rico en datos y en ideas de protección social y espiritual.

"La idea, dijo, de fundar una sociedad de esta especie había nacido algunos años antes, en 1882, en la clase de literatura que hacía don Carlos González Ugalde en el colegio de Minería de Copiapó, colegio que se transformaba poco después, en diciembre de 18 4, en el que ha sido y ha continuado siendo el liceo de aquella ciudad. Conviene recordar, y es justo hacerlo, el origen primero de la interesante obra que hoy rememoramos. Pues bien, aquel profesor dió, en un día fausto, el tema a sus alumnos de una composición sobre la caridad. Emitió entonces la idea de fundar una sociedad como la recordada, el alumno don Juan Nicolás Mujica, idea que fué apoyada ardorosamente por don Juan Walker Martínez, alumno también del curso, secretario después de la sociedad ya fundada, y de cuyos labios, no mucho antes de morir, recogía yo estos recuerdos, tan interesantes para la historia fidedigna de nuestra institución."

Los hijos de Copiapó fueron los precursores de los hijos de Santiago, que vió la luz en aquel foco alentador de iniciativas que se llamó el Club de la Reforma.

«Don Miguel Felipe del Fierro puso a disposición de los jóvenes la llave de ese Club, situado, como se sabe, en la calle del Estado, en el local que hoy ocupa la Casa Francesa, y allí a la 1 1/4 de la tarde del domingo 26 de mayo de 1872, bajo la presidencia del señor Nemesio Martínez Méndez, se reunieron 37 jóvenes. que echaron las bases de la institución, eligieron el primer directorio y firmaron solemnemente un compromiso, que podríamos justamente llamar la fe de bautismo de la institución, y que dice: «Los abajo firmados nos comprometemos por cuantos medios estén a nuestro alcance a trabajar por el feliz éxito de la Sociedad. Santiago, mayo 26 de 1872.»

Firman el acta de fundación los siguientes señores: Nemesio Martínez Méndez, Emilio Corvalán, Joaquín B. Vallejo, Luis V. Larrahona, Belisario Galdames, G. S. Vadillo, Carlos Vandorse Novoa, Alejandro Aguinet, Arnoldo Montt, J. Alemany Sánchez, Ma-

nuel A. Vallejo V., Augusto Ramírez S., M. G. Urízar, Ricardo Passi, Ernesto Ramírez, Octavio Echegoyen, L. Espejo, Arturo Passi, Rafael Esbry, Carlos González Ugalde, Enrique A. Amunátegui y Carlos G. Avalos. (*Discurso citado*).

En esa misma pieza oratoria consignaba estas hermosas palabras, que pueden constituir el evangelio de la Liga:

«Quiero aprovechar la solemnidad de este momento para caracterizar esa necesidad ante todos los que, con poco o con mucho, pueden ayudarnos. La caridad que socorre al inválido, al enfermo, es grande y es santa; la caridad que levanta la ignorancia a la luz del saber y de la eficiencia individual y social, es todavía más grande, acaso la más excelsa de todas, porque, como lo dijo, al hacerle un legado a la Liga, el ser que moldeó mi espíritu y que permanece el primero entre mis afectos, esa caridad combate a la pobreza en lo que tiene de más duro y cruel, deteniento la acción perturbadora de la miseria y poniendo al hombre en aptitud de desarrollarse intelectualmente y de convertirse en un miembro útil a la sociedad, en vez de perderse en la ignorancia o de caer en los vicios, que suelen ser su consecuencia».

El espíritu de filantropía que revelan las palabras trascritas domina en todos los actos de la vida del señor Alfonso y le ha servido para modelar su carácter e imprimir relieve a sus inclinaciones.

Ni en el campo político, donde tan frecuentemente se desbordan las pasiones, ha renunciado a los sentimientos de tolerancia que forman como el marco espiritual de su vida. Al igual de sus antepasados, ha figurado en las filas avanzadas del liberalismo; y en 1925 fué candidato a senador por Santiago, elegido por una fracción del Partido Radical; pero ni en lo más agrio y culminante de la lucha abandonó el sitial de su bonhomia y del respeto a las ajenas doctrinas.

Al ser proclamado, esbozó su programa en una carta dirigida a don Alejandro Rosselot el 31 de octubre de 1925 y en que evocaba este recuerdo:

"Hace justamente medio siglo, en abril de 1875, asumía mi padre las funciones de ministro de Relaciones Exteriores, llamado por el Presidente señor Errázuriz Zañartu.

"Con este motivo, don José Francisco Vergara, amigo de su intimidad y que estaba llamado a desempeñar poco después rol tan preponderante en el partido y en la nación, le escribía desde Viña del Mar las siguientes palabras, que deberían resonar siempre con eco imperecedero: "Eres tú el primer radical que llega al poder, y espero confiadamente que no tardarás en probar al país que nuestra escuela no tanto enseña a demoler instituciones caducas y en desacuerdo con las necesidades de la época, como a rendir culto a la ley, a respetar y ensanchar los derechos de los hombres, a guardar la equidad y la justicia con todos, sin distinción de partidarios ni de adversarios.

"El programa de esos hombres, de esos patriotas, amigos y cooperadores del fundador del partido, es también el mío, íntegramente, absolutamente."

Su fracaso electoral de 1925 no le ha producido escozores ni insomnios: lo ha mirado como los filósofos estoicos contemplaban el desarrollo de los sucesos.

N. en Valparaíso el 1º de julio de 1861 y fué su padre don José Alfonso, esclarecido servidor público, y la señora Leticia del Barrio.

Se educó en el Colegio de los Padres Franceses, en el Instituto Nacional y en la Universidad del Estado, donde obtuvo su título de abogado en 1889.

Se dedicó un tiempo al profesorado. Ha sido ayudante y consejero de la Universidad, secretario de la comisión de educación técnica, profesor de derecho y legislación en el Instituto Agronómico y por fin secretario del 4.o juzgado civil de Santiago, donde ha permanecido largo tiempo hasta obtener su jubilación en 1925.

Pertenece a numerosas instituciones educacionales, deportivas y de beneficencia.

Es casado con la señora Luisa Penjean.

*Bibl.*—Además de las producciones que hemos citado, es autor de numerosos artículos y folletos que aparecen en la *Bibl. G. de Chile* de don EMILIO VAÏSSE y en la *Bibliografía de Bibliografías* de don RAMÓN A. LAVAL.

### ALFONSO DEL BARRIO PAULINO

PAULINO ALFONSO

Según Samuel Smiles el carácter es la condición fundamental de la vida humana; y para don Paulino Alfonso constituía la razón y la base de su propia existencia. No transigía con los contubernios políticos, ni con las tolerancias doctrinarias ni con las corruptelas a que tienen que someterse los partidos para mantenerse a flote. Tenía todas las intransigencias de Robespierre y como éste habría sido guillotinado antes que hacer una claudicación.

Cuando llegó a la Cámara de Diputados en representación del electorado liberal de La Unión (1909-1912), todos creían que se dedicaría, como sus colegas, a impulsar el progreso de su agrupación y a servirla como el lacayo fiel sirve a su amo; pero todos se equivocaron: tenazmente se opuso a propi-

ciar proyectos favorables a Valdivia cuando ellos significaban inversiones de fondos que estaban mejor empleados, según él, en otros puntos y respondían mejor al interés general del país.

Algunos se rieron de la candorosidad del novel diputado y otros le motejaron su franqueza, que no solo comprometía la suerte del departamento que representaba, sino que proyectaba sombras siniestras sobre el porvenir electoral del mismo diputado.

—¿Mi porvenir? exclamaba él. Nada me importa mi reelección, si ella se ha de realizar con los despojos de mi conciencia. Yo no soy mercadería para venderme.

Bajo este punto de vista, su hermano don José A. lo ha retratado con pincel de maestro.

Escribía en *El Mercurio* del 26 de octubre de 1924:

"Mi hermano, don Paulino Alfonso, cuyo patriotismo, altura de miras y celo abnegado por el interés público nadie podría poner en duda, fué, con el intermedio de algunos años, dos veces diputado, y en ambas veces su reelección fracasó porque antepuso siempre los intereses generales a los particulares, regionales o locales de la circunscripción que lo había elegido.

"Recuerdo especialmente el segundo caso de su diputación. Representaba la circunscripción de Valdivia y era una época de angustia económica para la nación. Predicaba mi hermano, como virtud fundamental y salvadora, la más estricta economía y era en ello inflexible, absolutamende inflexible, como deberían serlo todos, con lo que nos habríamos librado de infinitos males. Pues bien, sus electores de Valdivia le pidieron una ley por un millón de pesos para llevar la estación de los ferrocarriles, situada en las afueras de la ciudad, al centro de la misma. Dada la situación fiscal y no tratándose de un gasto necesario sino de mera conveniencia, casi de lujo, fué el primero en oponerse a él con inalterable firmeza, sabiendo, por cierto, lo que esa firmeza le podía costar. Y esa firmeza, repetida siempre, le costó la diputación, y los intereses generales de la nación perdieron un servidor útil y abnegado como pocos. (1)"

En su mocedad había sido radical, pero luego se alejó de ese partido y se hizo liberal. Pero en realidad no fué nunca ni lo uno ni lo otro: era universal; su cerebro, tan poderoso como el de un gigante del pensamiento, no cabía en el molde limitado de los programas. Vivió como las águilas, en las alturas, y su temperamento le hacía crear situaciones nuevas y despreciar lo vulgar y consuetudinario. Como Catón, era el heraldo de las costumbres y buscaba su nombradía en su propio valer. Despreciaba los aplausos de la multitud y derrochaba los tesoros de la popularidad para decir y hacer lo que creía justo y conveniente.

Su labor parlamentaria, muy corta por desgracia, dejó regueros de luz en la conciencia nacional. En los últimos años que estuvo en la Cámara, no dejó nunca de hablar y de oponerse a todo lo que significaba un derroche o un gasto inútil. Hubo ocasiones en que hizo las veces de un dictador parlamentario. No aceptaba aumentos de sueldos, ni nuevas pensiones, ni más jubilaciones, ni nuevos empréstitos, ni suplementos de ninguna especie, aunque se los pidieran de rodillas los diputados o con lágrimas en los ojos los ministros.

"A veces la Cámara entera protestaba contra ese Catón imposible que anulaba la eficacia de toda la labor legislativa; y los diputados invocaban la protección de su presidente para que pusiera fin a una dictadura impersonal que llegaba a hacerse insoportable. Era para peor (2)."

"Desde los albores de nuestra vida independiente, solía exclamar, venimos dando fondos y más fondos para combatir la viruela, plaga que ya no existe en ningún país civilizado. Nunca la hemos vencido. ¿Por qué este fracaso, señores diputados, por qué esta vergonzosa derrota, señores ministros? Porque de mil proyectiles que concedemos para combatir la viruela, uno o dos dan en el blanco, es decir en la viruela misma; y los otros novecientos noventa y nueve quedan entre las manos heroicas de los combatientes."

Y con esa misma tenacidad incontrastable combatió los despilfarros, la empleomanía y la influencia y el aumento de sueldo de los empleados públicos.

Un hombre así no podía ser reelegido ni aspirar las brisas del aura popular.

*Alone*, en una de sus *Crónicas literarias* publicada en *La Nación* del 22 de julio de 1923, escribía:

"Podríamos decir para recordarlo el verso del poeta antiguo. "Me ha sorprendido su muerte, porque siempre nos asombra la desaparición de los seres queridos; pero mucho más me admiraba que existiera en el mundo. Era un hombre imposible."

Y este hombre de tanta austeridad y de críticas tan acerbas era personalmente un conquistador de simpatías y de afectos.

El señor Cox Méndez, en el artículo citado, pintó magistralmente su silueta física:

(1) *Mercurio*, 20 de octubre de 1924.

(2) Ricardo Cox Méndez, *Don Paulino Alfonso, diputado liberal*. Artículo publicado en julio de 1923.

"Durante tres años lo tuvimos frente a nuestro banco; y jamás se borrarán de nuestra retina aquella noble cabeza de hidalgo español, aquella amplia frente pensadora, aquellos ojos oscuros y pequeños de penetrante mirada, y tan límpidos como su alma; aquel perfil trazado por mano de un escultor, encuadrado en el marco de su cabellera gris tendida hacia atrás y de su barba puntiaguda, jaspeada de hilos de plata, y acariciada con frecuencia por su mano fina y transparente mientras el orador hablaba, pensaba o escuchaba"

La vida del señor Alfonso estuvo consagrada por entero al estudio y a la dilucidación de los mas arduos problemas de interés general. A su dialéctica parlamentaria, unía sus profundos conocimientos lingüísticos y jurídicos, que lo hicieron socio de la Academia de la Lengua y profesor de derecho de la Universidad del Estado.

En asuntos internacionales se anticipó a su época y predicó doctrinas que le han dado las tonalidades de los profetas.

*La cuestion de Tacna y Arica.*—Unos treinta años antes que el Presidente Alessandri realizara el protocolo de Wáshington, el señor Alfonso preconizaba que la solución del problema de Tacna y Arica estaba vinculada al arbitraje, precedido de un protocolo preliminar, como se efectuó en 1925.

Y esto que él consideraba como un artículo de fe y que sostenía en la tribuna y en la prensa, le arrebató el prestigio de que gozaba y lo arrojó a la trastienda de la impopularidad.

"Se atrevió, decía *El Mercurio* en el editorial que dedicó a su memoria el 13 de julio de 1923, en medio de una opinión extraviada por apasionamiento, a hablar de nuestro problema con el Perú en los términos que le dictaba su clarividencia. Se anticipó a los tiempos en que ese problema había de ser entregado al arbitraje y padeció y fué desconocido y fué injuriado por lo mismo que mas tarde había de ser el convencimiento de todos. Iba delante de su época con una bandera ideal y llevaba sobre la cabeza el penacho de los que preceden a sus contemporáneos en la ascensión hacia las cumbres de la verdad."

*Roxane* insistió en el mismo diario del 21 de julio:

"Los ideales americanistas que hoy abrigamos, todos fueron sustentados por don Paulino cuando sólo anunciarlos era delito de lesa patria. Pero él sentía la necesidad imperiosa de estrechar los vínculos entre los pueblos hermanos y en medio de un ambiente caldeado de rencores y de enconos su voz serena se alzó pidiendo arbitraje... Don Paulino sufrió como sufren todos los precursores de ideales nuevos. Pero su mente no se abatió y, lejos de aislarse en un concepto egoísta de la vida, siguió poniendo su pluma, avezada al trabajo primoroso del estilo, al servicio de la causa pública. Era un artista demasiado grande para sentirse extraño a las cosas de su tiempo y de su tierra"...

Sobre este mismo asunto escribía don Juan Tonkin el 1.º de abril de 1925 en el mismo diario nombrado:

"Cambiando ideas con él a este respecto, recuerdo claramente, al ver la insistencia del Presidente de la República en sus actividades en favor del protocolo, que me dijo: "El Presidente va perfectamente bien encaminado en este problema y, si logra su propósito de realizar el protocolo, quedará definitivamente resuelto el problema de Tacna y Arica." Le contesté que era tanto lo que Chile perdía en el extranjero que, aun en el caso de que perdiéramos Tacna y Arica a causa de las actividades del Presidente, consideraba ésta una buena solución antes de seguir en la incertidumbre y no resolución de este problema, ya que el bienestar de las naciones no depende exclusivamente de su extensión territorial, sino de su buena organización interna."

La personalidad de don Paulino Alfonso, como ocurre con la de todos los "aristócratas del pensamiento", como lo llama el señor Cox Méndez, o con las grandes figuras de la historia, se agigantó al emprender el vuelo al infinito. Los diarios le consagraron sentidos recuerdos y numerosos intelectuales colocaron flores en su sarcófago. Fuera de los artículos propios de diarios y revistas, escribieron necrologías en su honor don Ricardo Cox Méndez, don Juan Tonkin, Roxane, don Hernán Díaz Arrieta, don Eugenio Labarca, don José A. Alfonso y varios otros.

*Origen del Parque Forestal.*—En varias ocasiones se ha hablado del origen del Parque Forestal, y se han emitido diversas opiniones al respecto.

Don Jose A. Alfonso, en un artículo que publicó el 22 de diciembre de 1923 en *El Mercurio*, demostró ampliamente que su hermano don Paulino era el verdadero creador de ese paseo.

Refiere que después de 1891 se encontraban vacantes los terrenos de la canalización del Mapocho y que había el propósito de venderlos para edificación, dejando algunas avenidas centrales.

Y agrega:

"¿Cómo empezar la obra de modificar la opinión dominante en las personas dirigentes?

"Don Paulino Alfonso publicó ,entonces, 1892, un folleto demostrativo, con el siguiente título: *Lo que debe hacerse con los terrenos*

*del Mapocho*. Allí, con todo el sólido y fundado razonamiento que él acostumbraba, propulsaba la gran causa, en términos de disipar todas las dudas que la entorpecían. Y repartió ese folleto profusamente entre todos los congresales, entre todos los que algo tenían que hacer con esos terrenos vacuos a ambas orillas de la recién terminada canalización.

"Esa inteligente y bien dirigida propaganda, esa paciente, sostenida y tenaz campaña, dentro y fuera del Congreso, que duró todo el largo tiempo de la gestación del proyecto relativo a transformar la vasta extensión de esos terrenos, el esfuerzo personal, en suma, que él ponía en toda causa de interes público que tomaba en sus manos, dieron su natural resultado, y, si no en su totalidad, ambas orillas de la canalización, como lo pedía y como debió indudablemente hacerse, una por lo menos se destinó a lo que es hoy el hermoso y celebrado Parque Forestal.

"De manera que la historia de ese parque ha tenido, por decirlo así, dos etapas: una, la de la destinación de los terrenos o de la constitución, si se quiere, del paseo; la otra, la de su arreglo, plantación o formación forestal.

"Esta última corresponde al recordado, emprendedor y progresista intendente de Santiago, don Enrique Cousiño; aquélla, al ciudadano que hace pocos meses traspasaba los lindes de la vida en medio del sentimiento general."

Esta era la perseverancia que en todas las actividades públicas empleaba don Paulino Alfonso, y que, contra su voluntad, a veces, lo hicieron popular, le dieron ascendiente en la opinión de la gente culta y hacían que todo lo que salía de su pluma o de sus labios, como producción intelectual, tuviera su resabio de originalidad, su sabor artístico o su fondo de previsión y de filosofía.

Don Paulino Alfonso vino al mundo en Valparaíso el 26 de agosto de 1862. Fueron sus padres don José Alfonso y doña Leticia del Barrio.

Estudió en el Colegio de los Padres Franceses, en el liceo de Valparaíso y en la Universidad del Estado. Recibló su título de abogado en 1886. Ejerció muy poco su profesión de abogado.

En 1887 recibió la comisión de codificar las disposiciones legales sobre la marina y se le nombraba profesor de derecho civil de la Universidad.

En 1890 fué de secretario de la legación de Chile al Congreso Panamericano de Wáshington. En ese cargo lo encontró el pronunciamiento revolucionario del 7 de enero de 1891. Se afilió a las fuerzas del Congreso y sirvió puestos importantes, hasta llegar al de ayudante de don Jorge Montt.

Terminada la revolución, el Partido Radical le ofreció una diputación por Ovalle. Su actuación no tuvo los relieves de su diputación de 1909 a 1912. Al terminar su mandato legislativo por Ovalle, se retiró de las filas radicales y firmó los registros del liberalismo.

Fué presidente del Consejo de Bellas Artes, de las cuales era un cultor y un coleccionista; miembro del Consejo Universitario, de la Academia de la Lengua en Chile, del Club de la Unión, del Ateneo de Santiago, etc.

Desde 1922 figuró como abogado integrante de la Corte Suprema.

En 1920 realizó un viaje por la costa del Pacífico y recibió en el trayecto los homenajes a que lo hacían acreedor sus merecimientos. Estuvo hospitalizado en una clínica de Lima.

Falleció el 12 de julio de 1923 en Viña del Mar y sus restos fueron sepultados en el cementerio general de Santiago, sin pompa alguna ni acompañamiento por expreso mandato suyo.

Los diarios del día siguiente y de los posteriores le dedicaron sentidas necrologías.

*Bibl.*—Publicó: *Explicaciones del Código Civil*, 1881-1884; *De la interpretación de la ley*, 1892; *Explicaciones de la ley de matrimonio civil*, 1901; *Desarrollo hispanoamericano*, 1903; *Tomás Somerscales*, 1904; *Don José Alfonso*, 1910. En los diarios, especialmente en *El Mercurio*, colaboró asiduamente. En 1919 publicó una serie de artículos sobre puntos edilicios, y especialmente sobre la transformación de Santiago.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—RAMÓN A. LAVAL, *Bibl. de Bibliografías.* — ENRIQUE BURGOS VARAS, *El Congreso de 1910.*—C. PINTO DURAN, *Dicc Personal.*

**ALFONSO IGNACIO**

IGNACIO ALFONSO

Como su hermano Antonio, fué revolucionario en 1851 y 1859 y participó sobre todo en la revolución constituyente acaudillada por don Pedro León Gallo.

Sofocada aquella revuelta en la que había tomado parte como jefe del batallón Coquimbo, emprendió el camino del destierro, de donde regresó para radicarse nuevamente en La Serena y servir a su país y a sus ideas.

Vivió hasta 1891 y dió pruebas durante su existencia de su lealtad a las doctrinas más avanzadas del liberalismo y de su espíritu de progreso y de bien público.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—B. VICUÑA MACKENNA, *Diez años de la Administración de don Manuel Montt*, II, págs. 43, 78, 88, 282 ,286 y 287.

## ALFONSO JOSE

JOSÉ ALFONSO

Es la figura dominante de la trilojía de Alfonsos procedente de Coquimbo. Mientras sus hermanos Ignacio y Antonio eran arrastrados por la vorágine revolucionaria del 51 y 59, él se consagraba al estudio, y después de cursar humanidades en el liceo de La Serena, se incorporaba a la Universidad y obtenía su título de abogado en 1855. Su memoria de prueba versó sobre *Implicancias y recusaciones en derecho civil*, y fué publicada en los *Anales de la Universidad*.

Ejerció un tiempo su profesión en Valparaíso, donde constituyó su hogar y adquirió prestigio y las influencias que le sirvieron para subir a las alturas.

En 1862 empezó a figurar en la magistratura como juez de comercio de Valparaíso.

El Presidente Errázuriz Zañartu lo elevó al rango de ministro de Relaciones, cargo que desempeñó con celo y maestría. Le tocó arreglar el viejo problema de límites con la República Argentina y encaminarlo por la senda que lo condujo a su solución pacífica. Don Aníbal Pinto inauguró su administración con hombres de la talla de don José Victorino Lastarria, Interior; don José Alfonso, Relaciones; don Miguel Luis Amunátegui, Justicia; don Rafael Sotomayor, Hacienda; y don Belisario Prats, Guerra (1876).

El 25 de octubre de 1877 se reorganizaba el anterior ministerio y entraba como jefe del gabinete don Vicente Reyes. El señor Alfonso continuó a cargo de la cancillería.

En el gabinete que organizó don Manuel Recabarren el 16 de junio de 1881, le tocó desempeñar la cartera de Hacienda, que era una de las que sostenían el peso económico de la guerra (1881).

Esta es la época culminante de su vida y de donde irradian los esplendores de su carrera pública.

Vuelto a su judicatura de Valparaíso se le ascendió en seguida a ministro de la Corte de Apelaciones de ese puerto.

Años más tarde reasumió la cartera de Hacienda y en 1883 fué designado ministro de Chile en la Conferencia de Wáshington. Esta misión diplomática le dió tiempo para recorrer los Estados Unidos y una parte de Europa. A su regreso se le nombró ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, cargo en que lo encontró la revolución del 91.

Contrario a la política del Gobierno, fué exonerado de sus funciones judiciales, a las que volvió con el triunfo de Placilla.

De ministro de la Corte de Apelaciones pasó a ministro de la Corte Suprema, en que permaneció durante varios años y pudo lucir sus conocimientos jurídicos y las bellas prendas de su caráter.

Fué también consejero de Estado y vicepresidente del Consejo.

En política militó en las filas radicales.

Escribió varios trabajos de derecho y colaboró durante algunos años en *La Revista Forense*. Su bibliografía, no muy fecunda ni abundante, es de importancia y demuestra su versación en achaques jurídicos. Sobresale en materia de derecho internacional, que estudió a fondo cuando estuvo al frente de los negocios de relaciones exteriores.

Casado con la señora Leticia del Barrio, dejó una descendencia que ha hecho honor a su nombre y a sus tradiciones de prestigio y de saber (*Véase José A. y Paulino Alfonso*).

En la contienda del Pacífico tuvo a su cargo la auditoria de guerra. Su consejo pesaba en las juntas militares. Participó en la reunión que se efectuó el 28 de junio de 1879 en Antofagasta para resolver un plan general de operaciones de guerra.

La personalidad de don José Alfonso sobresalió en esa época y ocupó una situación tan prestigiada y sobresaliente como la de don Luis Aldunate, don José Francisco Vergara y don Eulogio Altamirano.

Su hijo don Paulino escribió un folleto en su honor el año 1918, en que ocurrió su muerte, lamentada por todos los diarios y revistas de su tiempo.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—R. A. LAVAL, *Bibl. de Bibls.*.—E. A. FUENZALIDA, *Galería de hombres notables de Chile.*—*Rev. Chil. de Hist. y G.*, julio de 1922, pág. 318.—L. NAVARRO, *Crónica militar de la Araucanía.*—R. VERA, *Hist. de Chile*, III, págs. 618, 635 y 710.

## ALIAGA LARREA GERMAN

GERMÁN ALIAGA LARREA

Su amor a la ciencia y sus vinculaciones sociales le han hecho hacer de Chile su segunda patria, a la que ha prestado importantes servicios en el fecundo campo de la medicina.

Hijo de Bolivia (nació en La Paz), hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de La Paz. Trasladado a Santiago por el año 1890, revalidó los exámenes rendidos en su país e ingresó a la Escuela de Medicina, donde consiguió darse a conocer por su contracción al estudio y la seriedad de su carácter. En 1894 estuvo de interno en la clínica quirúrgica del doctor don Ventura Carvallo Elizalde y en 1895 fué ayudante de la clínica ginecológica del profesor don Víctor Körner. Presentó como tema para su licenciatura un estudio sobre *Apendicitis*, uno de los primeros trabajos publicados en Chile sobre este tema y en que se refieren las primeras intervenciones quirúrgicas por apendicitis.

Germán Aliaga Larrea

Como premio a sus merecimientos, el gobierno de Bolivia lo nombró cónsul en Santiago, cargo que desempeñó desde 1898 a a 1902. A fines de este año fué nombrado profesor de la cátedra de ginecología y partos de la Escuela de Medicina de La Paz, puesto que no alcanzó a desempeñar por haber sido llamado a Iquique como médico interno del hospital de esa ciudad. En 1904 tomó a su cargo el servicio de ginecología y cirugía femeninas del mismo establecimiento.

Antes se había graduado de médico cirujano en su patria, cumpliendo los requisitos reglamentarios y legales.

Sirvió un tiempo, mientras ejercía su profesión en Santiago, el puesto de asistente de la clínica del doctor don Raimundo Charlín.

En Iquique, donde reside desde que fué nombrado médico interno del hospital, ha hecho labor científica y de beneficencia que le ha dado celebridad y fortuna. Se ha dedicado especialmente a mejorar las condiciones del hospital, impetrando y obteniendo de la administración algunas transformaciones encaminadas a mejorar las condiciones higiénicas y estéticas de aquel establecimiento. Es miembro del consejo técnico y profesor de la escuela de enfermeras.

Desde 1923 desempeña el consulado de Bolivia en Iquique. Forma parte del Club de la Unión y del Club de Iquique, del que ha sido presidente en varias ocasiones.

Fuera del prestigio que se ha conquistado en el pueblo donde se ha radicado, ha hecho varias jiras de carácter científico y elaborado algunos trabajos que han colocado su nombre en el calendario de los hombres de ciencia.

Asistió a los Congresos Científicos de Chillán (1897), Santiago, (1901), al Congreso Médico de Buenos Aires (1904), al Congreso Médico del centenario argentino (1910, al Congreso de la Asociación Francesa de Cirugía de París (1910) y al Congreso Médico de Sevilla (1924), como delegado oficial del Gobierno de Bolivia.

Ha viajado a Buenos Aires en 1904 para asistir al Congreso Médico como delegado de Iquique, a Europa en 1910 para perfeccionar sus estudios en los ramos de ginecología y partos, especialidad a que se dedica. Visitó los principales países del viejo continente, deteniéndose principalmente en París, Berlín y Viena. En 1924 hizo un segundo viaje a Europa y Estados Unidos de América siempre con el objetivo de profundizar sus conocimientos profesionales.

Ha colaborado en la *Revista Médica de Chile*, en la *Revista Médica* de La Paz; ha sido fundador y director principal del *Boletín Médico del Norte*, órgano de la Sociedad Médica de Tarapacá; ha publicado en la *Tribuna Médica* de Santiago las estadísticas de las operaciones de su servicio del hospital de Iquique y un trabajo sobre la operación de Werthein en el cáncer de la mujer. Ha publicado en el *Boletín Médico del Norte* una comunicación sobre cirugía de las vías biliares. Ha presentado a la Sociedad de Cirugía de Santiago un estudio sobre cáncer, acompañado de una estadística de todas las operaciones que ha practicado sobre esta afección, trabajo que se ha publicado en el *Boletín de Cirugía de Chile*.

Ha formado parte de la Sociedad Médica de Santiago, de la Sociedad Científica, es miembro corresponsal de la Sociedad Médica de La Paz, socio de la *Association Francaise de Chirurgie* de París, de la Sociedad Médica de Tarapacá, de la que fué presidente en dos ocasiones y actualmente (1926) secretario general perpetuo; es miembro de número de la Sociedad de Cirugía de Santiago, etc.

Una extensa biografía, abundante en datos de carácter general, le publicó *El Correo de París* en su número de 26 de abril de 1911, en la sección titulada *Notabilidades hispanoamericanas*.

Por los antecedentes que anotamos se ve que el doctor don Germán Aliaga Larrea es una personalidad científica que tiene vinculaciones y prestigio en América y Europa.

**ALIAGA OLIVARES RAMON**

RAMÓN ALIAGA OLIVARES

Vivió largos años defendiendo pleitos y fumando puros. En la hora de audiencia de los tribunales se le encontraba invariablemente en la sala de los abogados de la Corte de Apelaciones o paseándose por los pasillos o galerías, en unión de algunos abogados.

Era un abogado ya viejo, que ejercía su profesión con cierto dejo de cansancio y de fatiga por los años de 1910 a 1925, en que ocurrió su muerte.

En su juventud se había mezclado en política. Había sido conservador y libró algunas batallas memorables. En el conflicto de 1891, se hizo balmacedista y cayó con la bandera plegada y ensangrentada en Placilla.

Desde entonces participó en las actividades de los caídos y su actuación, llena de misterios y de encrucijadas, se prestó a muchos comentarios en los años terribles que precedieron al de 1894. En los años de 1892 y 93 se habían producido múltiples intentonas revolucionarias de parte de los caídos el año 1891 y en algunos de ellas tuvo don Ramón Aliaga una participación directa que lo arrastró a la cárcel en 1894. Estuvo preso algunos meses en unión de don Felipe Alzérreca, hermano del general don José Miguel, que fué sacrificado en Placilla.

Nosotros conservamos, en nuestras apuntaciones unipersonales de 1920, algunas líneas que pueden aclarar u obscurecer la vida del señor Aliaga Olivares. Las trascribimos en seguida sin quitarles el carácter personal con que fueron redactadas:

*Intentos revolucionarios en 1893.*—"Mientras tomábamos chocolate en una cafetería del portal Fernández Concha, en la tarde del 19 de abril de 1920, me dijo don Agustín Correa Bravo:

"—Ramón Aliaga Olivares fué el gran traidor que nos denunció después del 91.

"—Me resisto a creerlo, contesté, porque yo me vi con él en un momento solemne y he creído hasta ahora que era el que suministraba fondos para las conspiraciones que se pretendieron realizar para derribar a don Jorje Montt.

"—Es un error. Era un espía nuestro y el agente que tenía el Gobierno para que nos denunciara y poder justificar el estado de sitio decretado por don Pedro Montt antes de 1894.

"—Yo, además de haber tomado parte en varias intentonas revolucionarias, intervine en una que debió estallar el mes de julio de 1893.

"—Vamos a ver cómo fué eso.

"—Nos reunimos en la tarde de un día de julio en una casa de la calle de Rancagua, cuyo dueño era Manuel Rodríguez Avila, mayor del antiguo ejército. El jefe del movimiento era Luis Leclerc, con quien me ligaba una antigua amistad. Llegamos a casa de Manuel Rodríguez como a las 6 de la tarde. Allí comimos: Leclerc, que hacía de jefe; Manuel Rodríguez, que era 2.º jefe, un sargento del batallón o regimiento que estaba en el cuartel de Maestranza, y yo, que era ayudante de Leclerc.

"Durante la comida se habló del movimiento que se proyectaba y que consistía en tomarse el cuartel mediante la cooperación del sargento que nos acompañaba a comer. Este nos aseguraba que la cosa era sumamente fácil:—Yo, decía, entro de guardia a las 9 y les entrego el cuartel en cuanto Uds. se presenten, para lo cual cuento con toda la tropa y con dos cabos de mi compañía.

"Después de la comida y de grandes promesas del sargento, se fué éste y empezó a llegar un considerable número de conjurados.

"Se vió entonces que no teníamos armas y en ese momento Leclerc me dijo:

"—Hay que ir a buscarlas. Ud. puede hacerlo. Vaya a la calle de Lira número 26 y allí encontrará a don Ramón Aliaga Olivares y a don Felipe Alzérreca, a quienes les pide un paquete de revólveres. Ellos saben lo que deben hacer.

"Sali en la dirección anotada. Me encontré con las personas a quienes iba a buscar, les expliqué el objeto de mi visita, me entregaron un gran paquete con revólveres (unos 30), me abrazaron y me despidieron deseándome buena suerte. Esto me pasó con don Ramón Aliaga Olivares.

"—Era un traidor; no así don Felipe Alzénera, que procedía de buena fe y que hasta hoy es leal.

"—¿Y quiénes entonces daban el dinero para los gastos de las conspiraciones?

"—Don Claudio Vicuña, los Godoy, los Alzérreca, don Santiago Sanz, don Santiago Acuña y varios otros. A Aliaga Olivares lo

descubrimos después de muchas investigaciones. Lo encontramos varias veces hablando con Carlos y Joaquín Walker Martínez y éste dijo después que ellos contaban con Aliaga Olivares.

"—¿Y qué perseguía éste con su espionaje?

"—El Gobierno le pagaba para que fomentara y denunciara los disturbios a fin de que tuviera base para declarar al país en estado de sitio. El dinero del Gobierno, en manos de Aliaga Olivares, servía para pagar conspiradores, que luego eran denunciados y llevados a la cárcel. El fué el autor del intento de asalto a la Artillería, que entonces estaba resguardada por el hoy general don Guillermo Armstrong, a quien me ha tocado defender en los últimos asuntos militares.—Santiago, 19 abril de 1920."

Hasta aquí llegan nuestras anotaciones de 1920.

¿Fué efectivo que don Ramón Aliaga Olivares, como lo sostenía don Agustín Correa Bravo, era un espía de los caídos el 91? No lo hemos podido descubrir.

La verdad es que en 1894 fué apresado, en unión de don Felipe Alzérreca, y mantenido en prisión durante varios meses, sin que se le concediera su escarcelación bajo fianza a pesar de las reiteradas reclamaciones que interpuso ante las Cortes superiores. Se le acusaba de conspirador y de que había pretendido perturbar el orden público en varias ocasiones.

Después de aquella prisión, que sufrió junto con don Felipe Alzérreca, no volvió a figurar en política ni intervino en los negocios de partido al que sirvió o traicionó en los años del 92 y 93.

¿Fué traidor? ¿Fué leal?

Es un misterio que él se ha llevado a la tumba en 1925.

Durante el tiempo trascurrido desde el 91 hasta el año de su fallecimiento concurrió invariablemente a los tribunales de justicia y ejerció su profesión de abogado sin sobresalir de lo corriente en punto a derecho; pero charlando y fumando puros con una constancia que admiraban los que lo conocían.

Cuando fué reducido a prisión con don Felipe Alzérreca y procesado por varios intentos revolucionarios, la Corte de Apelaciones de Santiago, en acuerdo extraordinario, comisionó al ministro don Galvarino Gallardo para que se avocara el conocimiento del proceso.

El señor Aliaga Olivares presentó varios escritos al ministro sumariante, a la Corte de Apelaciones y a la Suprema, en que pedía su libertad provisional o incondicional y demostraba que el delito de que se le acusaba era imaginario e inventado sólo para molestarlo y privarlo de su libertad.

Ya hemos referido que él era uno de los cabecillas del intento revolucionario que fracasó en julio de 1923 y la opinión que tenía de su actitud don Agustín Correa Bravo. A pesar de esta opinión, según la cual el señor Aliaga habría servido de agente al Gobierno para darle pretexto a fin de decretar el estado de sitio que precedió a las elecciones de 1924, fué reducido a prisión, estuvo varios meses encarcelado y sólo recuperó su manumisión en virtud de la ley de amnistía que se dictó este último año.

Fuera de eso, en varias ocasiones lo vimos departir amigablemente con don Felipe Alzérreca, cuya lealtad al partido de Balmaceda nadie podría poner en duda.

El misterio rodea este pequeño drama o sainete revolucionario, ya que han muerto los tres actores que podrían aclararlo, los señores Aliaga Olivares, Correa Bravo y Alzérreca.

*Bibl.*—E. VAISSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 49.—*Nueva República*, marzo y abril de 1924.

## ALIAGA RODRIGUEZ LEONOR EMILIA

EMILIA ALIAGA DE SEPÚLVEDA

Cerca de un siglo se anticipó al progreso pedagógico de su patria: fué maestra de la primera enseñanza y en el ejercicio de su apostolado tuvo el raro mérito de ser felicitada por hombres que se llamaron Benjamín Vicuña Mackenna, Francisco Echaurren, Domingo Santa María, Eulogio Altamirano y José Bernardo Suárez, quien escribió su biografía y le dedicó el libro titulado *Plutarco de la joven americana*, 1871.

N. en Santiago el 20 de febrero de 1835 y recibió su educación en el colegio de doña Dámasa Cabezón, el primer plantel docente femenino de aquella época.

Se hizo educacionista y fundó y dirigió un colegio de señoritas en Valparaíso. Después se incorporó a la enseñanza pública, donde pudo revelar su intenso amor a ese ramo. En 1872, siendo presidenta de las profesoras de instrucción primaria, recibió un premio del intendente Vicuña Mackenna por "sus dotes de pedagoga y su celo funcionario."

Durante su largo apostolado se hizo notar por su espíritu de trabajo, de progreso y de

abnegación en bien del desarrollo intelectual de la mujer. Mereció por ello las felicitaciones de los hombres públicos que hemos citado.

Fueron sus padres don Agustín Aliaga, sobrino de fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe V, y doña Luisa Rodríguez, que descendía de don José Antonio Rodríguez y doña Rosa de Aguirre.

Casada con don José Antonio Sepúlveda, dejó una numerosa descendencia, toda femenina, de que sobreviven (1926) Victoria, Lucrecia, Zoila y Virginia Sepúlveda Aliaga.

Falleció el 4 de agosto de 1882.

*Bibl.*— J. B. SUÁREZ, *Mujeres célebres de Chile.*

### ALIAGA VICTOR MANUEL

VÍCTOR MANUEL ALIAGA

En junio de 1924 se produjo en la pampa salitrera de Tarapacá un estallido comunista que causó algunas desgracias, llevó el luto a varios hogares y llamó la atención pública.

En medio de la dolorosa impresión de aquellos acontecimientos, se dejó oir la voz de don Víctor Manuel Aliaga, quien, en su carácter de presidente de la agrupación demócrata de Iquique, lanzó un manifiesto en que condenaba el atentado bolchevista.

Don Eduardo Vargas del Campo publicó en *La Nación* del 23 de junio un artículo encomiástico en favor del autor de aquel manifiesto.

"Ha de extrañar el manifiesto a todos aquellos que no conocen al presidente de la agrupación demócrata, don Víctor Manuel Aliaga.

"Hombre bueno, leal, trabajador, se ha formado solo, golpeando sin cesar el yunque hasta fraguarse una situación que, sin ser muy buena, es en cambio cómoda.

"Individuo luchador, esforzado, ha militado durante 25 años en las filas de la democracia chilena, siendo uno de los fundadores de la agrupación de Tarapacá.

"Veinticinco años que ha luchado en pro del mejoramiento de la clase trabajadora del país, 25 años de lucha pesada, realizada en el silencio, lucha titánica y desinteresada, verdadera lucha demócrata.

"Ha dado todo, dinero, sus energías mejores y sus más poderosos esfuerzos."

En esas líneas está retratada la silueta moral de un hombre que lucha por sus ideales sin lesionar los derechos legítimos de otros.

Tiene su residencia en Iquique.

### ALIBAUD ALBERTO

ALBERTO ALIBAUD

Ha actuado desde hace años en el alto comercio de Santiago y Valparaíso y en negociaciones mineras y salitreras que le han dado preeminencias en las operaciones bursátiles y bancarias.

En 1919 desempeñaba la representación oficial de la poderosa Compañía Salitrera de Antofagasta y en ese carácter se negó a suscribir la combinación salitrera que tiene en su poder el control y la venta del salitre.

Al fin, después de activas gestiones, suscribió el proyecto elaborado por el directorio de la Asociación Salitrera, porque consideró que reunía las condiciones que se requieren para la organización de la industria. Agregó la salvedad que estimaba que sería practicable sólo para después de la guerra.

Y en seguida expuso:

"Considero que para conseguir desde luego el funcionamiento práctico de la Asociación, tan anhelado por la inmensa mayoría de los productores, debería estatuirse de poner en manos del Estado la venta total del salitre durante el período de la guerra."

Su opinión pesó en los consejos de gobierno y provocó una serie de aclaraciones y exposiciones de parte del directorio y de la Asociación Salitrera y del ministro de Hacienda.

Ha pertenecido a numerosas instituciones de minas y de salitre y su influencia y su consejo suelen ser decisivos en asuntos de esa clase.

Pertenece a la Sociedad de Fomento Fabril y al Club de Viña del Mar.

A pesar de que el asiento de sus negocios principales está en Valparaíso, ha fijado desde hace años su domicilio en la comuna de Providencia.

### ALLAN, ALLARDICE, ALLEDOR, ALLENDE, ALLIENDE, ETC.

Algunos diccionaristas, como don P. P. FIGUEROA y don JOSÉ DOMINGO CORTÉS, por ejemplo, siguen el orden alfabético sin considerar la *ll* como letra independiente del alfabeto, y así colocan a los Allende inmediatamente después de los Alfonso o Aliaga. Pero este orden

no es el que siguen algunos bibliógrafos notables y ordenadores alfabéticos de apellidos, los cuales, ajustándose a la norma indicada por la *Academia Española*, colocan los apellidos Allan, Allende, Alliende, Allú, etc., a continuación de Alzamora, Alzérreca, Alzola u otros.

La Real Academia sigue este mismo orden: de *aljuba y alkermes* se pasa a *alma*, en vez de seguir con la palabra *allá* la que coloca a continuación de *alzor*.

Nosotros adoptaremos este método, que es el que sigue don EMILIO VAÏSSE en su *Bibliografía General*, y otros tratadistas clásicos.

En consecuencia, búsquese los apellidos Allan, Allende y otros análogos en el lugar que les corresponde después de Alzarmora, Alzérreca, Alzola u otros que principien por *alz*.

**ALMARZA ABEL**

ABEL ALMARZA

En abril de 1923 se efectuaba en Santiago una romería que salía del liceo Valentín Letelier y se encaminaba al cementerio general. Formaban en ella el rector de ese establecimiento, gran parte del profesorado y una larga fila de alumnos. Los romeros se detuvieron ante una modesta tumba, hablaron varios oradores, la muchachada estudiantil derramó algunas lágrimas y depositó ramilletes de flores al borde de aquella loza tumularia.

Era un homenaje que se rendía a don Abel Almarza, antiguo profesor de religión de varios establecimientos educacionales, que había honrado esa cátedra durante 35 años y que se había despedido del mundo con la sonrisa en los labios y la fe en su corazón de creyente.

Y lo curioso de esta manifestación de cariño póstumo era que en la romería formaban personas de todas las creencias y algunas que no creían en nada. Pero todas querían rendir sus homenajes al hombre bueno, al sacerdote modelo y al maestro noble y bondadoso, que había sabido cumplir su apostolado de enseñanza con la dulzura y el espíritu de tolerancia que eran los principales resortes de su carácter.

Nosotros tuvimos ocasión de conocerlo y de apreciar sus virtudes cristianas cuando desempeñaba una capellanía en la hacienda de Pirque, a donde iba todos los domingos a cumplir su misión apostólica. Era todo bondad y mansedumbre, y cuando se encontraba en situaciones difíciles las salvaba con su risa de niño, que era como la llave que le abría las puertas de la estimación, del cariño y del respeto.

*Bibl.*—ALEJANDRO VICUÑA, *De la prensa diaria*, artículo titulado *Curas y Radicales*, pág. 101.

**ALMARZA AGUSTÍN**
**ALMARZA AGUSTÍN 2.o**
**ALMARZA RIVERA (?) AGUSTÍN**

AGUSTÍN ALMARZA
AGUSTÍN 2.º ALMARZA
AGUSTÍN ALMARZA

Son tres los militares de este mismo nombre y apellido que ha conservado la historia y que registran los archivos militares.

El primero de ellos tenía el grado de comandante y pereció heroicamente en la acción de Membrillar a las órdenes del general don Juan Mackenna.

*Combate de Membrillar.*— El general Mackenna, perseguido por las tropas realistas que mandaba en persona el general don Gabino Gainza, fué sitiado en el punto denominado Membrillar, situado en la margen norte del rio Itata, cerca de Cuchacucha. Mackenna se había atrincherado en ese punto y esperaba su salvación en el esfuerzo de sus tropas, que alcanzaban a 1,500 hombres, en los bastiones que había levantado y en los auxilios que le debía prestar O'Higgins, acantonado en Concepción con un ejército de 2,000 hombres. La unión de ambos ejércitos constituía la salvación de los patriotas y eso era precisamente lo que deseaba impedir el general Gainza, que en la mañana del 20 de marzo de 1814 dispuso atacar las fortificaciones de los patriotas.

El general Mackenna, asediado por las fuerzas realistas, determinó hacer una salida, que verificó con sesenta auxiliares mandados por el intrépido coronel don Marcos Balcarce, ochenta voluntarios de la patria comandados por el capitán don Hilario Vial y sesenta milicianos de Rancagua al mando del comandante don Agustín Almarza.

El general Mackenna, en el parte sobre esta acción, comunicaba:

"La salida se hizo con el mayor orden, y nuestros soldados atacaron a la bayoneta. En un momento vi caer cinco de los enemigos y apresar a cuatro, huyendo los demás con pre-

cipitación. Logrado el objeto de la salida, las tropas se replegaron llevando consigo fusiles, sables y otros despojos (1)."

Ese movimiento no costó a los patriotas más pérdida que la del comandante don Agustín Almarza, que herido por una bala de fusil, expiró pocas horas después en uno de los reductos del campamento.

El combate del Membrillar se prolongó hasta la noche y el ejército realista fué rechazado por los patriotas y obligado a retirarse en la noche por efecto de la lluvia que se descargó y del temor de que fuera atacado por las fuerzas atrincheradas.

El primer militar que figura en el ejército chileno con el nombre de Agustín Almarza falleció, como se ve, en el combate de Membrillar, el 20 de marzo de 1814. Ni su nombre ni su hoja de servicios figuran en nuestros archivos militares, lo que manifiesta que el comandante Almarza pertenecía a un cuerpo cívico organizado por él entre los pobladores de Rancagua, de donde era oriundo.

Con el nombre de *Agustín 2.º Almarza* aparece en los registros militares un militar que se incorporó como subteniente en el cuerpo de asamblea el 26 de agosto de 1852.

En su hoja de servicios hay constancia de que antes había sido capitán de guardias cívicas.

El 20 de diciembre de 1852 pasó como teniente efectivo al cuerpo de asamblea y desde el 25 de abril del 53 sirvió la ayudantía de la comandancia de armas de Ñuble.

El 16 de marzo de 1857 se le nombró instructor del batallón cívico N.º 2 de Ñuble.

Salió licenciado del ejército el 1.º de abril de 1859.

El 9 de diciembre de 1854 contrajo matrimonio con la señorita María Rivera y probablemente de este matrimonio proceden los Almarza de Chillán que han figurado en varios puestos administrativos y militares.

Ahora viene otro *Agustín Almarza*, el que más ha ilustrado ese apellido y que actuó brillantemente en la guerra del Pacífico y en la contienda del 91, alcanzando el grado de coronel efectivo y retirándose con el grado y las prerrogativas de general de brigada. No alcanzó a recibir sus despachos en este último grado porque falleció antes de que la Junta de Gobierno promulgara el decreto-ley qué favoreció en esa forma a los coroneles don Guillermo Arroyo, don Guillermo Chaparro y don Alejandro Gacitúa.

Don Agustín Almarza ingresó al ejército en 1876 con el grado de subteniente.

Su estrella de militar brilló en las campañas del 79, y tuvo esplendores gloriosos en el encuentro de Lurín, donde se abrió paso, a la cabeza de 25 cazadores y en medio de un enjambre de enemigos, para comunicar una orden del general en jefe al coronel don Patricio Lynch. Esa hazaña fué reconocida y encomiada por sus jefes.

Se encontró en los principales hechos de armas de la guerra contra el Perú y Bolivia, entre los que podemos mencionar Pisagua, Dolores, Tacna, Pajonales de Sama y Chorrillos y Miraflores. Se distinguía por su arrojo en las batallas y sus grados se los ganó en los combates. Figuraba en la caballería.

Después del Pacífico continuó en las filas y prestó eficaces servicios en el ejército.

La revolución del 91 lo encontró en el grado de teniente coronel, y libró algunos combates a favor de las fuerzas que sostenían a Balmaceda.

*Combate de Vallenar.*—Dirigió esta acción de guerra y obtuvo un señalado triunfo contra las fuerzas revolucionarias.

"La ocupación de Vallenar por los revolucionarios determinó a Carvallo Orrego a enviar una partida de reconocimiento al mando del intrépido jefe del regimiento de caballería de Coquimbo, don Agustín Almarza." (BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, II, pág. 441.)

El combate de Vallenar se efectuó el 7 de julio de 1891.

El comandante Almarza, según lo consignó en el parte oficial, que trascribe BAÑADOS ESPINOSA, acordó el siguientre plan de ataque:

"Cien hombres de caballería al mando del comandante don Samuel Villalobos debían pasar durante la noche al norte de Vallenar con el fin de cortar al enemigo la retirada por ese punto; cincuenta hombres de la misma arma, a cargo del mayor don Francisco A. Fuentes, marchando por el camino de Camarones, cortarían las avanzadas que debían encontrarse en los caminos que conducían al sur del valle; el resto de la fuerza batiría de frente al enemigo."

Este plan dió un resultado favorable: las fuerzas revolucionarias fueron batidas y tuvieron que retirarse en dirección al mineral del Manganeso.

---

(1) BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, IX, pág. 373.

El jefe victorioso regresó a la Serena con los trofeos arrebatados al adversario, que en seguida con nuevos refuerzos recuperó la ciudad de que se había apoderado el comandante Almarza.

En este combate se portó con el valor y la intrepidez que había demostrado en los campos del Perú.

Triunfante la revolución, fué borrado del escalafón; pero en 1892 fué reincorporado al ejército con el grado de sargento mayor.

Siguió en el ejército hasta poco antes de su fallecimiento, ocurrido en Santiago el 6 de enero de 1922.

Terminó su carrera como coronel y como jefe de la policía de Iquique.

Tenía diversas condecoraciones, barras y medallas por sus servicios militares.

Su muerte fué un día de duelo para sus antiguos camaradas, entre los cuales gozaba de generales simpatías.

*Bibl.*— BARROS ARANA, obra citada.—JULIO BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, II, págs. 441 a 444.—*Guerra del Pacífico*, II, pág. 323.—*Nación*, 7 de enero de 1922, donde aparece su necrología y retrato.— P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

### ALMARZA CARVAJAL JOSÉ MANUEL

JOSÉ MANUEL ALMARZA

José Manuel Almarza

Pertenece a la juventud forense y le tocó intervenir en la agitada vida de la Federación de Estudiantes, que tanto dió que hablar en las postrimerías de la administración Sanfuentes.

N. en Coltauco el 6 de abril de 1896 y fueron sus padres don Eduardo Almarza Zilleruelo y doña Clotilde Carvajal.

Empezó desde la preparatoria a hacer sus estudios en el Instituto Nacional y los continuó en el curso de leyes de la Universidad del Estado, donde obtuvo su título de abogado en octubre de 1921. Su memoria de prueba versó sobre la *Capacidad de la mujer casada.*

En 1917 fué delegado del curso de leyes ante la Federación de Estudiantes. Ademas de haber pertenecido a esta institución, forma parte del Club Nacional y de la Sociedad Unión Comercial.

En política milita en las filas del Partido Nacional y ha llegado a ser elegido miembro del directorio general de esa agrupación.

Ejerce su profesión en Santiago.

### ALMARZA CARVAJAL EDUARDO

EDUARDO ALMARZA

Durante un sexenio (1915-1921) figuró su nombre, como regidor, en las actas de sesiones de la municipalidad de Santiago y su acción se dejó sentir en algunas manifestaciones e iniciativas edilicias.

Eduardo Almarza

En su reelección de 1918 fué elegido tercer alcalde y pudo, a pesar de los vaivenes de las mayorías del cabildo santiaguino, mantenerse en ese puesto durante todo el trienio de su mandato.

Ese mismo año la Municipalidad lo designó presidente de la delegación que fué a Buenos Aires a representarla en el primer centenario de la batalla de Maipo. La misma delegación pasó a Montevideo en misión de confraternidad y estudio. En la capital uruguaya lanzó la idea de la organización de un Congreso Local Internacional, insinuación que fué ampliamente acogida.

De regreso a Santiago continuó su labor edilicia y propendió especialmente al mejoramiento de los servicios en los juzgados de policía local, separando las secretarías y responsabilizando a los alcaldes en el ejercicio de sus respectivas funciones.

En política pertenece al Partido Nacional, del que ha sido director general y presidente del Centro de Propaganda. En una ocasión encabezó el movimiento aliancista dentro de su partido y cooperó a los esfuerzos que en el mismo sentido realizaron algunos dirigentes, entre los que figuraban don Arturo Alemparte, don Guillermo Echavarría, don Jorge Andrés Guerra y otros.

Durante la campaña de 1920-1921 fundó en Santiago el diario *La Ultima Hora*, que en algunas ocasiones logró dar la nota sensacional del día.

Forma parte de varias instituciones, entre las que podemos mencionar el Club de Septiembre, el Nacional, la Asociación de estudiantes y jóvenes Miguel Luis Amunátegui, etc.

N. en Valparaíso el 3 de marzo de 1887 y fueron sus padres don Eduardo Almarza Zilleruelo, un veterano del 79 que formó en las filas del Chacabuco en el grado de subteniente, y doña Clotilde Carvajal Espínola.

Se educó en el liceo de Valparaíso y estudió leyes en la Universidad del Estado. El 2 de mayo de 1911 obtuvo su título de abogado. En el ejercicio de su profesión se ha especializado en criminología y ha tomado a su cargo defensas ruidosas, como la del reo Remigio Moya, la falsificación del testamente de don Antonio Daucet, etc.

Casado en 1912 con la señora Amelia Pensa, ha tenido los siguientes hijos: Lucía, Olga, Ida, Inés, Eliana y Eduardo.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 50.

**ALMARZA GREGORIO**
**ALMARZA ABEL**

Gregorio Almarza
Abel Almarza

El apellido Almarza tiene marcado tinte militar y ha dado aguerridos soldados al país. Algunos han llegado a ocupar altos grados en el escalafón.

Don Gregorio Almarza, originario de Rancagua, donde había nacido el año de 1820, se sintió arrastrado por el patriotismo bélico en 1879, a los 59 años de edad, y se enroló en el ejército expedicionario al Perú. Hizo la campaña de Antofagasta como teniente de artillería.

En una expedición a San Pedro de Atacama contrajo una enfermedad que lo llevó a la tumba el 5 de abril de 1881.

Por su edad y por el cariño que le profesaban sus camaradas era llamado el Patriarca del Valle.

Su hijo Abel, que también siguió el ejemplo de su padre, peleó como subteniente en Chorrillos y Miraflores. Terminada la contienda del Pacífico se encaminó al Ecuador, se enroló en el ejército del caudillo don Eloy Alfaro y m. en uno de los encuentros. Tenía el grado de sargento mayor.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

**ALMARZA JOSE ANTONIO**

José Antonio Almarza

En julio de 1905 la sociedad chilena, de un extremo a otro del país, se conmovió en presencia de un crimen horroroso: la trágica muerte, por medio de una máquina infernal, del inspector de la 3.ª sección de los ferrocarriles del Estado, don José Antonio Almarza.

*La tragedia de Concepción.*—Con este nombre bautizó la prensa el crimen que ocasionó la muerte del señor Almarza.

Un boletín que entonces publicaba el gremio de ferroviarios narraba así lo ocurrido:

"Era la 1.10 P. M. del día 10 de julio de 1905. El señor Almarza acababa de llegar a su oficina de la estación de Concepción entregándose a sus tareas habituales. Estaba solo. Parece que un muchacho le trajo a esa hora una encomienda y que el señor Almarza se dió a la tarea de abrirla, por cierto que sin ningún temor e ignorando que bajo la horrible apariencia de una simple cajita de madera aquella encomienda fuera una bomba infernal poderosa. El aparato se había construído para reventar al ser abierto. Con toda inocencia, pues, el señor Almarza, al hurgar la engañadora cajita, iba cavando su sepultura.

"No tardó en suceder lo previsto por el maquiavelismo del crimen: la bomba estalla. Testigos del hecho nos han contado que el estampido fué ensordecedor, y que de tal manera sacudió el aire que rompió cristales y abrió puertas que estaban cerradas. El escritorio de la víctima quedó hecho trizas, la pieza llena de humo.

"Los primeros en entrar presenciaron un cuadro tristísimo y de horror. El señor Almarza todavía sentado al lado del escritorio, ocultaba entre sus manos el rostro hecho pedazos, con horribles heridas. No había muerto. La muerte ocurrió por desgracia nueve días después. Decimos por desgracia, porque habría sido preferible una muerte instantánea a aquella agonía lenta y dolorosa a un tiempo."

¿Qué móvil guió al homicida? No se sabe. ¿Fué un sentimiento de odio o de venganza?

Misterio. La víctima murió en silencio y junto con su cuerpo, la tumba se tragó el secreto de tamaña desgracia.

El señor Almarza había hecho en los ferrocarriles una excelente carrera: empezó como auxiliar de boletero en Chillán el 1.º de marzo de 1880, subió a bodeguero en 1881, a inspector de trenes y estaciones en 1889, a subinspector de la 3.ª sección en 1892 y a inspector de la misma sección en 1893, puesto en que encontró la muerte doce años más tarde, después de haber servido más de 25 a la empresa,

Falleció en Santiago el 19 de julio de 1905 y desde entonces permanece oculta la mano de su asesino.

**ALMARZA JOSE MANUEL**

JOSÉ MANUEL ALMARZA

Durante el arzobispado de don Mariano Casanova el nombre del antiguo presbítero don José Manuel Almarza llegó a la cúspide de las influencias y del renombre en el clero metropolitano: en 1887 fué nombrado vicario general de la arquidiócesis de Santiago.

En este puesto se desempeñó con laboriosidad y acierto.

Antes había sido prosecretario y secretario del arzobispado.

Se ordenó el 5 de junio de 1859.

Falleció el 21 de octubre de 1899 en el cargo de canónigo de la iglesia metropolitana, que desempeñaba desde el 7 de septiembre de 1890.

El apostolado del señor Almarza se desarrolló tranquila y apaciblemente. Tuvo influencia preponderante en el clero, pero nunca extralimitó sus atribuciones ni su nombre sonó en las manifestaciones mundanas: vivió y murió rodeado de modestia y de virtud, que fueron las dos compañeras inseparables de su vida.

*Bibl.*—PRIETO DEL RIO, *Dicc. Clero*, pág. 20.

**ALMARZA LUIS**

LUIS ALMARZA

El 79 se alistó en las filas y corrió en defensa de su patria. Se enroló como alférez de Cazadores a caballo.

Se encontró en los primeros combates y se portó como un valiente, lo cual hizo que el comandante don Diego Dublé Almeyda lo eligiera en Pacocha para expedicionar, a la cabeza de 21 soldados, un cabo y un capitán, al valle de Locumba, en abril de 1880.

*Sorpresa de Locumba.*—El comandante Dublé Almeyda llegó a Locumba el 1.º de abril y con el capitán don Ramón Rojas Almeyda notificó la rendición de la plaza. Pero el parlamentario no encontró ninguna autoridad en el pueblo: todas habían desaparecido.

"Resolví entonces, decía el jefe expedicionario en su parte oficial (1), entrar al pueblo. Llegué a la plaza y allí echó pie a tierra la tropa de caballería, que recibió orden de conservar asidas las riendas de las cabalgaduras.

"Se apostaron tres centinelas para que dieran aviso de cualquier movimiento que notaran en el pueblo. Entré a un despacho de un italiano, situado en una esquina de la plaza para comprar algo que almorzara la tropa. En este momento se me acercó el sacerdote que había en el lugar y me invitó a almorzar a la pieza contigua del despacho. Allí entré con el capitán Rojas y el alférez Almarza, dejando nuestros caballos al lado afuera, atados a una baranda, con un soldado al cuidado de ellos."

Mientras se servía el almuerzo, el anfitrión le pidió tropa para llevar al cementerio a una persona que había muerto pocos momentos antes. El comandante se excusó por tratarse de un fallecimiento tan reciente.

Cuando principiaban a almorzar, el sacerdote se retiró hacia el interior, y en el mismo instante, el soldado que cuidaba los caballos, gritó:

—¡El enemigo, mi comandante!

La confusión fué espantosa: se hacía fuego del interior de la casa y se oían disparos afuera. A duras penas logró salvar el comandante y algunos pocos soldados.

Quedaron prisioneros el capitán Rojas Almeyda, el alférez Almarza y varios soldados.

Recuperada su libertad, el alférez Almarza se incorporó a la división Lynch en diciembre de 1880. Hizo la travesía de Cerro Azul a Lurín.

En una correspondencia enviada por el corresponsal de *La Patria* (2) se refiere en la siguiente forma el ingreso del alférez Almarza a aquella división:

---

(1) *Guerra del Pacífico*, II, pág. 479.
(2) *Guerra del Pacífico*, IV, pág, 260.

"Como a legua y media de Asia, hallándose la división en marcha, se incorporó a ella el alférez don Luis Almarza, de cazadores a caballo, que con 25 hombres de su regimiento había sido desembarcado en Chilca y enviado por el general Baquedano a encontrar a Lynch con el encargo de que apresurase su marcha hasta la caleta de Curayaco.

"El alférez Almarza había pasado por el valle que ocupaban los montoneros e incorporádose a Yavar (don Tomás), a pesar de los disparos que con profusión le hicieron en el tránsito."

Estas comisiones y la entereza para cumplirlas revelan que el alférez Almarza gozaba de la confianza de sus superiores y que, a pesar de su juventud, sabía afrontar las situaciones difíciles.

Eso le valió éxito en su carrera y así pudo llegar a los puestos superiores del ejército.

### ALMARZA ZILLERUELO MANUEL

MANUEL ALMARZA

Ocupó desde 1901 la 8.ª escribanía pública de Santiago, que ha sido desempeñada desde 1809 por las siguientes personas: Ramón Ruiz de Rebolledo (1809 a 1817); Jerónimo Araos (1817 a 1864); Francisco Aliaga (1865 a 1873); José Antonio Benítez (1873 a 1873); y Juan Gómez Solar (1873 a 1901).

Don Manuel Almarza recibió su título de abogado en 1880 y ejerció un tiempo su profesión en Santiago.

De carácter tranquilo y exacto cumplidor de sus deberes notariales y sociales, pasó por este mundo en el silencioso recogimiento de su oficina y en el estricto cumplimiento de sus deberes.

Falleció en Santiago el año 1921 y le sucedió en el cargo de notario don Javier Echeverría.

*Bibl.* —T. THAYER OJEDA, *Archivo de Escribanos*, 1914, pág. 17.—*Anuario del ministerio de Justicia*, pág. 343.—FÉLIX NIETO DEL RÍO, *Crónicas Literarias*, pág. 184.

### ALMEYDA ALBUQUERQUE JOSE CAYETANO

JOSÉ CAYETANO ALMEYDA

Emigrado de su patria por cuestiones políticas, se estableció en el Brasil y llegó a Chile en 1798.

La fama de las riquezas argentíferas de Chile lo atrajo al valle de Copiapó, en Atacama, donde se radicó y fundó una famila distinguida. Unido en matrimonio con la señora coquimbana doña Antonia Aracena, tuvo un hijo célebre en los anales de la minería, don Diego de Almeyda, el más ilustre explorador del desierto de Atacama. Dedicado a la industria minera en Atacama, descubrió el rico mineral del *Checo*, centro mineral de plata que ha dado renombre a aquella provincia, siendo digno rival de varios minerales que producen otras pastas tan valiosas. Murió en Copiapó en 1805.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. de Extranjeros*.

### ALMEYDA ANTONIO LAUTARO

ANTONIO LAUTARO ALMEYDA

Colaboró asiduamente en el periódico *El Censor* de San Felipe, que se publicó en esa ciudad desde 1860 hasta 1870 y en varias otras publicaciones de aquel pueblo y de Santiago.

*El Mercurio* de Valparaíso lo contó entre sus cooperadores intelectuales, según lo relata don Santos Tornero en sus *Reminiscencias de un viejo editor*.

Sus artículos, que suscribía con el seudónimo de *El Araucano*, trataban de costumbres nacionales o se relacionaban con el género descriptivo.

Descendía de la familia del explorador de Atacama, don Diego de Almeyda, y además de sus actividades intelectuales, se dedicó a las labores agrícolas.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*.—S. TORNERO, obra citada.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 50.

### ALMEYDA ARACENA DIEGO DE

DIEGO DE ALMEYDA

El apellido Almeyda, inmortilizado en Chile por el incansable explorador del desierto de Atacama, don Diego de Almeyda, lo escriben algunos con *i* latina, al paso que otros, ya entre ellos el audaz buscador de riquezas, lo usan con *y* griega. Nosotros preferimos esta

última, ya que don Diego, o sea el célebre *loco Almeyda*, como lo llamaban sus contemporáneos, desciende del portugués don Cayetano Almeyda, que arribó a Copiapó en el último cuarto del siglo XVIII. Casóse el hijo del portugués con doña Antonia Aracena, dama copiapina, que recibió en herencia el mineral de plata llamado Agua Amarga.

El padre de don Diego descubrió en 1774 la mina argentífera *El Checo*.

Don Diego Almeyda Aracena n. en Copiapó en 1780 y se educó en su pueblo natal. A la muerte de su padre, o sea a principios del siglo XIX (1805) trasladóse a Valparaíso y en ese puerto, al mismo tiempo que se establecía como comerciante, se unía en matrimonio con doña Rosario Salas del Castillo.

Su negocio tenía la provisión de buques mercantes. Estableció también una sucursal en Rancagua, para la compra de frutos del país y para la explotación de una propiedad rural.

El estallido revolucionario de 1810 lo encontró en esta situación. Se hizo patriota y ayudó como pudo a la causa emancipadora. Sorprendido en estos trajines revolucionarios, fué apresado durante la reconquista española, encerrado en un buque y condenado a pagar su delito en Juan Fernández.

Fugóse a nado del buque que pretendía llevárselo al destierro y se ocultó hasta que se produjo la invasión y el triunfo de Chacabuco. La vajilla de plata que había heredado de su padre y que pesaba 800 marcos fué el obsequio que hizo a la causa de los patriotas.

*Exploraciones del desierto de Atacama.*—Consolidada la Independencia realizó sus negocios de Valparaíso y Rancagua y se trasladó a Copiapó, llevado por su afán de descubrir minas, de explorar el desierto de Atacama y de convertirse en el millonario de su siglo.

Desde 1824 empieza la época de sus exploraciones mineras: recorrió el desierto en todas direcciones, vagó por los arenales infecundos, escaló las montañas, reconoció las playas y en todas partes dejó la huella luminosa de su paso y de sus excursiones de cateador y de minero.

Encontró veneros que hicieron la opulencia de otros. Descubrió los minerales de San Bartolomé, Lechuzas, Quebrada Loca, Algarrobo, Morado, Vaca muerta, Bellavista del Roco, etc.

La ruta entre Copiapó y San Pedro de Atacama y hasta la línea divisoria con Bolivia la recorría como por vía de paseo.

A su iniciativa se debe la fundación y la población de Chañaral, Taltal, Cachinal y otros lugares que antes no existían en el mapa de Chile.

"Tan presto cruzaba los infinitos horizontes de la llanura augusta y solitaria, como empapaba su pupila de águila en las lumbres de los ámbitos del océano, buscando en el espacio la imájen ideal de la ciudad soñada en medio del desierto" (*P. P. Figueroa, Dicc. Biog.*)

*Vicuña Mackenna* en su *Libro de la Plata y Sayago* en su *Historia de Copiapó* hablan de él como de un genio misterioso, poseído de la virtud de convertir las arenas de las pampas en montañas de oro y de plata, los metales que atraían entonces la admiración de los cateadores.

Sayago refiere que tenía una constitución a toda prueba para las expediciones de cateos y que poseía un entusiasmo decidido por la rebusca de vetas, hasta convertirse en explorador infatigable del desierto de Atacama, que cruzó en todos sentidos, bautizando innumerables cerros y parajes con nombres de su exclusiva inventiva y de oportuna originalidad.

Por su parte, Vicuña Mackenna dice que era un hombre blanco, de facciones finas, ojos azules, tipo completamente céltico, porque más parecía inglés que hijo del desierto.

Pequeño de cuerpo, bien apuesto, sin ninguna curvatura en el dorso, casi sin una arruga en el rostro, pero cubierto de innumerables canas, nieve del desierto al par que de los años. Agrega que los pobladores y millonarios de la zona recorrida y explorada por el insigne expedicionario deberían erigirle una estatua del metal a que su perseverancia heroica abrió ancho y perdurable camino.

En 1849 acompañó a don Rodulfo A. Philippi en sus exploraciones por Atacama. Sus cateos y correrías han servido de faro a los exploradores atacameños, entre los cuales deben figurar don Amado Pissis, don Francisco J. San Román, don Augusto Villanueva, don Alejandro Bertrand, etc.

Su descendencia ha sido numerosa y ha continuado la ruta de gloria que él recorrió en su vida.

Nietos suyos son los jefes del antiguo ejército don Diego y don Baldomero Dublé Almeyda, y bisnietos el general don Guillerno Dublé Alquízar, el capitán de fragata don Florencio Dublé Alquízar, el capitán de navío don Arturo Almeyda Pinedo, y el poeta y diplomático don Diego Dublé Urrutia (*Véase*).

Esta herencia de esforzados servidores públicos que legó a su país, como sus legenda-

rias campañas en busca de la plata que enriqueció a tantos de sus contemporáneos y comprovincianos, basta para dar a su personalidad los relieves de los seres destinados a vivir en el bronce de los monumentos.

*Bibl.* - Obras citadas de VICUÑA MACKENNA, SAYAGO y FIGUEROA.—SALVADOR SOTO ROJAS, *Chile minero, Don Diego de Almeyda, Mercurio*, 25 de Abril de 1916.

### ALMEYDA GONZALEZ MARCO AURELIO

MARCO AURELIO ALMEYDA

Cuando los diarios de Santiago del 2 de Agosto de 1919 anunciaron el fallecimiento de este benemérito de la patria, hubo algunos amigos que no creyeron la fatal noticia y exclamaron:

—Es una broma de Marco Aurelio.

Desgraciadamente, la última broma que se le atribuyó al legendario bromista, a cuyo lado cesaba el dolor, no era tal: la muerte se había llevado en sus alas siniestras a aquel hombre original, que transpiraba chistes por todos los poros de su cuerpo y en cuya presencia no habia más que este dilema: reir o reventar.

Muchos de sus compañeros de armas, de aquellos véteranos caldeados en los campos salitreros del 79, buscaban su compañía como un consuelo a sus penurias y desengaños. Y él tenía siempre una palabra oportuna, una chispa de su ingenio, una llamarada de su espíritu travieso para esparcir el buen humor en torno suyo y hacer a los que le escuchaban reir de buen grado y olvidar sus pesares y amarguras.

Cuando una bala lo dejó casi muerto en una de las batallas del Pacífico, rióse a mandíbula batiente.

—Gracias, cholos cobardes, gritaba: ¡me dan pensión de retiro!

Se hizo militar desde su juventud y peleó en las primeras batallas del Pacífico hasta que en Tacna una bala le perforó un hombro y lo dejó inválido por el resto de la vida. Sirvió entonces la subdirección de la Escuela Militar. El año 91 volvió a las filas y peleó a favor de las fuerzas gobernativas, como 2.° jefe del 5.° de línea.

Se encontró en las batallas de Dolores y Pozo Almonte.

Triunfante la revolución, se retiró del ejército y se dedicó al comercio; fué un eximio contador. Al cabo de algunos años llegó a ser gerente de la Compañía de Seguros *La República*.

Durante largos años fué director y tesorero del Círculo de jefes y oficiales Retirados y de la Liga Patriótica Militar.

A su fallecimiento, ocurrido el 1.° de agosto de 1919 en Santiago, asistieron en cuerpo esas instituciones y le tributaron sentidos homenajes de condolencia.

Tenía varias barras y medallas y gozaba de una pensión de retiro del Estado como teniente coronel.

*Bibl.* - *Mercurio*, 2 de agosto de 1919.

### ALMEYDA PIÑERO ARTURO

ARTURO ALMEYDA P.

Ha llegado al grado de capitán de navío en la armada nacional.

Sus servicios a la marina de guerra le han abierto fácilmente los ascensos a los puestos superiores y sus méritos le han hecho conquistar sus galones sin despertar rencores ni susceptibilidades.

Es bisnieto del explorador del desierto de Atacama don Diego Almeyda e hijo de don Pedro Almeyda Jiménez.

### ALMEYDA DE HERREROS BERNARDO

BERNARDO ALMEYDA

A mediados de julio de 1924, la vida social santiaguina tuvo notas de intensa alegría y de tristeza: se alejaba momentáneamente de Chile el ministro diplomático de España don Bernardo Almeyda de Herreros, que se había conquistado profundas raigambres en la alta sociedad de Santiago, la cual se disputaba el honor de tributarle sus testimonios de adhesión y de simpatía. Le hicieron manifestaciones el Club de la Unión, la colonia española, el Círculo Español y los jefes y oficiales del servicio de aviación. Esta última fiesta, que consistió en un almuerzo en el Stadium El Llano y a que asistió la esposa del festejado, señora Isabel Valdés de Almeyda, fué ofrecida por el general don Luis Contreras, quien manifestó que los jefes y oficiales de aviación no habían querido dejarlo partir a su patria sin

exteriorizarle públicamente sus agradecimientos por la magnífica recepción que el gobierno y el ejército de España habían ofrecido a los aviadores chilenos capitán Armando Castro y teniente Arturo Montecinos.

El 26 de julio de 1924 se embarcó para España el popular diplomático, anunciando que regresaría en marzo y pronunciando estas últimas palabras de despedida:

"¡Adios! Hasta marzo. Cuando vuelva espero encontrar a este querido país bueno y progresista como hoy, y ojalá que mejor, pues a ello está llamado por la riqueza de su suelo y la nobleza de sus hijos, a quienes quiero tanto como a los de mi propia patria...!"

El que se alejaba de las playas de Chile se había conquistado profundos afectos en el alma nacional, y en el terremoto de Copiapó había demostrado su dolor y sus nobles sentimientos de filantropía y confraternidad.

A principios de septiembre de 1925 regresaba al país en medio del alborozo de sus numerosas relaciones y llegaba como a su propia patria.

El señor Almeida venía como embajador extraordinario a tomar parte en la ceremonia de la trasmisión del mando supremo y concurrió a las fiestas con que se celebró la inauguración de la presidencia de don Emiliano Figueroa.

Es doctor en derecho, miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid y de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

Ingresó al servicio diplomático en el año 1894, como agregado diplomático al Ministerio, de allí pasó a Wáshington, y a Toronto (Canadá) en misión especial. Fué ..er secretario en Lisboa, formó parte del séquito que acompañó al rey en su visita al Portugal. Ha estado además en Berna y Centro América. En la capital de Suiza concurrió como delegado de España a la Conferencia Internacional sobre trabajo nocturno de las mujeres en la industria. Fué delegado al Congreso Histórico Internacional de Zaragoza; en 1913, consejero de la embajada del rey de España ante el gobierno del Quirinal; en 1918 consejero de la embajada en París, de donde pasó como ministro a Colombia y en junio de 1922 fué designado ministro en Chile.

Posee innumerables condecoraciones, entre las que figuran la Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cruz de la Corona de Italia; comendador de la Orden de Cristo y de la de Villaviciosa de Portugal; San Mauricio y San Lázaro de Italia; comendador de la Corona de Rumania; Oficial del Salvador de Grecia; Medalla de 3.ª clase del Sol Naciente del Japón, etc., etc.

### ALMEYDA SALAS ANTONIO DE

ANTONIO DE ALMEYDA

Nació en Valparaíso en 1897. Fueron sus padres don Gregorio de Almeyda, también explorador del desierto de Atacama, y doña Rosario Salas del Castillo.

Adscrito al ejército de Chile fué en la expedición restauradora del Perú en 1838 y asistió a la batalla de Yungay con el rango de capitán.

De regreso a Chile se retiró del ejército y emprendió viaje a Méjico, donde tomó parte en la guerra contra los Estados Unidos en 1847. Por sus servicios en esta guerra y su intervención en otros movimientos revolucionarios de Méjico alcanzó en aquel país la graduación de general. Estando en el Perú en 1860 fué asesinado por un peruano en la villa de Chorrillos.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*, pág. 60.

### ALOISI MASELLA BENEDICTO

BENEDICTO ALOISI MASELLA

La nunciatura apostólica no siempre ha sido oliva de paz en algunos pueblos de América, celosos del mantenimiento de las regalías del Estado.

Para Chile, la llegada del nuncio monseñor Benedicto Aloisi Masella ha sido un acontecimiento bienhechor para todos, así para las autoridades eclesiásticas, como para los representantes del oficialismo y los particulares.

La incorporación en nuestra sociabilidad de ese inteligente emisario de la Santa Sede se ha efectuado sin rozamientos, sin dificultades y antes bien con el consenso general.

Y esto se debe en gran parte a las cualidades personales del delegado pontificio, que desde su llegada ha sabido captarse las simpatías de todos, ha sido respetuoso de las tradiciones del Estado y ha tenido la virtud de rehuir todo problema de carácter doctrinario. Se ha asimilado a las costumbres nacionales y ha participado, sin ruido y sin esfuerzos de su parte, en las fiestas públicas, religiosas o privadas que se han celebrado en Chile en homenaje a la religión o a sus representantes. Puede decirse que en los últimos años, monseñor

Benedicto Aloisi Masella

Aloisi Masella ha presidido todas las ceremonias con que la Iglesia ha celebrado sus efemérides, sus consagraciones episcopales o simplemente las hossanas y aleluyas que establecen las prácticas y los oficios litúrgicos.

La carrera eclesiástica del señor Aloisi ha sido brillante y rápida, como su entrada triunfal en el atrio y en el corazón del mundo social chileno.

Nacido el 29 de junio de 1879 en Pontecoros, Italia, hizo sus estudios religiosos en Roma, en el colegio Capranica y en la Academia Eclesiástica.

Fué ordenado sacerdote el año 1902 e inmediatamente inició la jornada que debía darle los galardones que se ha conquistado en los estrados pontificios.

En 1906 formaba parte de la secretaría de Estado de Su Santidad y dos años después era agraciado con el grado de camarero secreto. Desde esa época, 1908, se estrenó en la diplomacia pontificia y fué nombrado secretario de la nunciatura en Lisboa, donde sus méritos y la fuerza de los acontecimientos, lo consagraron como encargado de negocios durante varios años.

En atención a los servicios que había prestado en Portugal se le concedió en 1917 el título de prelado doméstico de Su Santidad, una de las dignidades eclesiásticas que habilitan para las más altas consagraciones a los que llegan a obtenerlas.

Dos años después, en 1919, fué llamado a Roma y se le concedió el premio a que se había hecho acreedor: se le consagró arzobispo titular de Cesárea de Mauritania y se le abrió el camino para ocupar los más encumbrados sitiales del trono pontificio.

El mismo año se le nombró nuncio apostólico en Chile, donde desempeña, no sólo la nunciatura pontificia y el decanato del cuerpo diplomático, sino la dirección espiritual de las almas y de las conciencias.

Desde 1919 la iglesia chilena tiene en su misión apostólica la garantía de la fe y la conservación de la paz religiosa, y a pesar de que durante su apostolado diplomático se han sucedido acontecimientos trascendentales en las relaciones del poder civil y religioso y se ha llegado a establecer la separación de la Iglesia y el Estado, él ha permanecido inmóvil en su trono de nuncio y ha sabido, como Moisés, sacar el agua fecunda de la roca infértil del Oreb increyente y estéril.

A su influencia se debe la creación de nuevas sedes episcopales y ha asistido a la consagración de los nuevos príncipes de la Iglesia chilena, que no se habían podido crear bajo el régimen del patronato civil.

Jóven, inteligente, conquistador de almas y dueño ya del porvenir no sería raro que en él se repitiera el caso del conde Mastai Ferretti (Pío IX) y que Chile tuviera otra vez la suerte de haber albergado en su seno a un enviado apostólico que se cubriera algun día con la tiara representativa del poder espiritual del mundo.

## ALONSO BLAS

BLAS ALONSO

Era un misionero franciscano, de origen español, que llegó a Chile en 1774 y se incorporó al colegio misional de Chillán.

En 1779 fué uno de los restauradores de la conversión de Tucapel.

En dos hechos históricos de importancia le tocó intervenir al padre Blas Alonso y que han salvado su nombre del olvido: la educación de don Bernardo O'Higgins en 1788 y el fusilamiento del coronel don Tomás de Figueroa.

Sobre lo primero dice el padre don ROBERTO LAGOS en su *Historia de las misiones del colegio de Chillán* (pág. 478):

"A mediados de 1788 ingresó en el seminario (de Chillán) el niño Bernardo O'Higgins y por espacio de tres años los padres fueron para él no sólo maestros, sino ayos, porque en tal condición se los confió su padre don Ambrosio, de manera que nadie sino ellos tuvieron que entender en la educación y demás menesteres del distinguido alumno. Desempeñó este

oficio principalmente el rector don Javier Ramírez y en ausencia suya el padre Blas Alonso."

El autor del motín de 1.º de abril de 1811, don Tomás de Figueroa, al oir su sentencia de muerte, pidió como confesor al padre don Blas Alonso, a lo que no se accedió por lo tarde de la hora. En su lugar se le proporcionó al fraile de la Buena Muerte, Camilo Henríquez, quien prestó los últimos auxilios espirituales al primer contrarevolucionario de la patria vieja.

*Bibl.* —ROBERTO LAGOS, obra citada.—NICOLÁS GONZÁLEZ ERRÁZURIZ, *El motín de Figueroa*, capítulo final, *En la cárcel.*

## ALONSO HERMIDA VICTORINO

VICTORINO ALONSO

Nació en Santiago el 17 de abril de 1876. Hizo sus primeros estudios en diversos colegios de las ciudades de La Serena, Ovalle y Copiapó.

Cursó las humanidades en el liceo de La Serena, terminándolas en 1895.

Trasladado a Santiago en 1896, hizo sus estudios profesionales en la Escuela Dental, recientemente organizada por su director don Germán Valenzuela Basterrica. Recibió su título el 4 de junio de 1898. Mientras hacía estos estudios, practicaba con el dentista norteamericano don Isaac N. Demorest, quien, por su contracción y aptitudes, le dispensó especial afecto.

Victorino Alonso

A principios de 1898 hizo un curso de aspirante a oficial en un escuadrón del regimiento lanceros N.º 5 de caballería, de guarnición entonces en San Felipe, obteniendo su despacho de alférez de reserva.

Titulado de dentista en 1898 se radicó en Ovalle.

En 1900 formó parte del *IV Congreso Científico General Chileno*, que se celebró en La Serena en enero de ese año.

En marzo de 1903 salió de Ovalle para efectuar una jira profesional por los pueblos del norte, en sociedad con el dentista don Eduardo Róbinson.

En 1904 se trasladó a Buenos Aires y formó parte del *II Congreso Médico Latino Americano*, celebrado en abril de ese año. De allí se dirigió a Estados Unidos para cumplir su antiguo deseo, acariciado desde su niñez, de viajar, de conocer países extraños, de ilustrarse y de perfeccionar su profesión. Estuvo en ese país cerca de dos años y medio, por su propia cuenta, regresando a Chile en julio de 1906.

En Estados Unidos se incorporó a la Universidad de Pensilvania, en Filadelfia, y despues tomó varios cursos particulares con famosos especialistas, como el doctor Fred S. Peeso, *coronas y puentes;* el doctor De Witt Gritman, *prótesis dental*; el doctor Charles H. Jaco, *operativa dental*; el doctor Walter Mackay, *cerámica dental* (porcelana); el doctor Painter, *modelado en arcilla y anatomía dental* y, finalmente, hizo el curso de *cirugía oral* en el Blockey Hospital de Filadelfia, dirigido por el doctor Mathew Cryer. De todos estos cursos tiene sus respectivos diplomas.

De regreso al país a fines de 1906, se radicó en La Serena al lado de su señor padre, el antiguo y acreditado dentista don Melquíades Vicente Alonso. En esta ciudad, al mismo tiempo de montar su oficina dental con elementos traídos por él desde Norte América, trabajó con entusiasmo y actividad en varias instituciones, especialmente en la Sociedad de Artesanos, Centro provincial de Sport, Club de Tiro al Blanco, Liga protectora de Estudiantes, Escuela Nocturna de Dibujo Industrial, sostenida allí, al igual que en otras ciudades de la República, por la Sociedad de Fomento Fabril de Santiago, de la cual es miembro desde 1908. Organizó en esa escuela una Biblioteca Industrial, que más tarde, al dejar de funcionar la escuela, pasó a la Sociedad de Instrucción Popular.

Siendo secretario del Centro Provincial de Sport trabajó activamente en la construcción de un espacioso Stadium, cerca de la playa, en un terreno donado por don Justo Pastor Alvarez y con ocasión de celebrarse allí la Exposición Agrícola Regional, llevándose a efecto en él diversas y espléndidas fiestas sportivas.

Con su firma, con su anagrama de *Oscar Tovinoloni* y con los seudónimos de *Publícola* y *Caupolicán*, publicó diversos artículos, cartas de viaje y discursos en los periódicos y diarios de Ovalle, como *La Constitución* y *El Norte*, *El Coquimbo* de La Serena y más tarde en *La Nación*, *El Mercurio* y *Las Ultimas Noticias* de Santiago.

Fallecido su señor padre a fines de 1911, en La Serena, el señor Alonso fijó su residencia en Santiago, abriendo su oficina dental en febrero de 1913.

En esta capital reorganizó completamente y atendió por espacio de dos años (1914-1916) la clínica quirúrgica dental del Hospital de San Juan de Dios.

En junio de 1915, en unión de otros caballeros, contribuyó a organizar los *Recreos infantiles Dominicales*, que funcionaron en el Santa Lucía y que por espacio de más de un año proporcionaron a chicos y grandes, los días domingos, fiestas de grata recordación, en las que se congregaba un público numeroso que llenaba ese paseo. En unión del entonces coronel Moore, confeccionó los estatutos por los cuales debían regirse esos *Recreos*, estatutos que en cualquier tiempo y en cualquier parte pueden tomarse como base para reoganizarlos.

También contribuyó a organizar otros *Recreos* iguales en San Bernardo, en esa misma época, los que como los de Santiago, dejaron de efectuarse por fallecimiento de algunos directores y por falta de entusiasmo de otros.

Pertenece desde hace tiempo al directorio de la Sociedad *Escuelas Recreativas Dominicales*, para niños de proletarios, la que posee un magnífico parque en la Población Carmen Mena (lado suroriente de Santiago), sitio al que periódicamente se lleva a scouts y alumnos de las escuelas de obreros a pasar momentos de esparcimiento en agradables y útiles pasatiempos.

Pertenece al directorio general de los Boyscouts como delegado de la provincia de Coquimbo.

Es vicepresidente de la Y. M. C. A. (Asociación Cristiana de Jóvenes) de Santiago y miembro desde su fundación, en 1920.

Es miembro de la *Sociedad Odontológica de Chile*, desde 1909, habiendo sido vicepresidente y director de ella en varios períodos. Es y director bibliotecario honorario desde 1920.

En 1917, con motivo de la celebración en esta capital del *Congreso Dental Panamericano de Chile*, al que presentó varios trabajos, fundó y mantiene hasta el presente la *Biblioteca Dental de la Sociedad Odontológica de Chile*, que tan útiles servicios presta a profesionales y estudiantes para la redacción de sus Memorias. Poco después organizó el *Museo Dental* en la misma Biblioteca.

Desde 1917 y durante 5 años tuvo a su cargo la organización de la *Fiesta del Cepillo de Dientes*, que se celebró con todo éxito en distintos barrios de Santiago.

Posee una valiosa colección de dispositivos para proyecciones con linterna, con la ayuda de los cuales ha dado numerosas conferencias públicas y privadas sobre higiene bucal, de la que es uno de los propagandistas más tenaces y entusiastas en esta materia, dentro y fuera de su oficina.

### ALONSO POZO MELQUIADES VICENTE

MELQUÍADES VICENTE ALONSO

Nació en La Serena el 10 de diciembre de 1845. Era hijo de don Francisco Alonso Neira y de doña Micaela Pozo Yávar.

Huérfano de padre cuando muy niño, trabajó desde la edad de 14 años para sostener a su madre, a quien idolatraba.

Casado más tarde y ya con varios hijos, se consagró a los estudios de dentista, conocimientos que en aquella época eran solamente el privilegio de unos pocos extranjeros, con algunos de los cuales, como los señores Emons y Plotner, tuvo la suerte de estudiar y practicar. Se recibió de dentista el 20 de junio de 1872, firmando su diploma el protomédico del Estado, como entonces era costumbre.

Melquíades Vicente Alonso

Como dentista fué hábil y honrado, dejando gratos recuerdos hasta la fecha.

Su espíritu emprendedor y progresista lo indujo a fomentar la minería en la provincia de Coquimbo. En esa industria fué poco afortunado. Organizó caravanas de cateos que por el año 1884 descubrieron en el rico mineral de Quintana la famosa mina *Veterana*, que hizo la fortuna de muchas personas.

Trabajó también en varias otras minas, como asimismo en la agricultura y en algunas industrias, que impulsó con entusiasmo mediante el empleo de maquinaria traída de Norteamérica.

Casó con doña Mercedes Hermida, en cuyo matrimonio hubo 9 hijos, de los cuales solamente 2 llegaron a la edad adulta: Rosa, casada con don Alfredo Valderrama P., ambos ya fallecidos, y Victorino, que ejerce su profesión de dentista en Santiago (*Véase*).

Falleció en La Serena a la edad de 66 años en junio de 1911, dejando de trabajar solamente un año antes de su muerte y después de haberse labrado una situación material y moral que le sirvió para endulzar los últimos días de su existencia.

**ALONSO TORO JOAQUIN**

JOAQUÍN ALONSO

El nombre de este guerrillero de la patria vieja debió figurar en la pirámide de la fama ideada en homenaje a los propulsores de la Independencia.

Murió como capitán de artillería en el asedio de Chillán, bajo las órdenes de Carrera y O'Higgins.

*Asedio de Chillán en 1812.*—Don José Miguel Carrera mandaba el ejército patriota y tenía a sus órdenes al coronel don Bernardo O'Higgins. Carrera puso sitio a Chillán, que entonces tenía su asiento en lo que es hoy Chillán Viejo, el 25 de julio de 1812. O'Higgins, a la cabeza de 1,400 hombres que había sacado de Los Angeles, ayudó al asedio de la plaza. El 29 de julio se rompieron las hostilidades que duraron hasta el 7 de agosto, en que Carrera levantó su campamento. El los días 2 y 3 de agosto, se efectuaron combates sangrientos, en que perecieron varios jefes patriotas, entre ellos los mayores Oller, Gamero y Ureta.

Se cree que en estas refriegas pereció también el capitán don Joaquín Alonso, a quien la Junta patriota concedió el ascenso póstumo de teniente coronel y dispuso que su nombre fuera inscrito en la pirámide de la Fama y "que su madre doña Juana Toro pueda pintar en la puerta de su casa una corona de laurel con esta inscripción: la patria agradecida al benemérito teniente coronel Alonso (1)."

Así honraba Chile entonces a los hijos que morían en su defensa.

*Bibl.*—L. MONTT, *Bibl. Chilena*, II, pág. 99.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 51.

**ALONSO V. ROBERTO**

ROBERTO ALONSO

En su juventud esgrimió la péñola del periodismo, con marcadas tendencias a la crítica literaria (*Rev. de Artes y Letras* de 1885, art. sobre *Veladas Líricas* de don AMBROSIO MONTT). Escribió también algunos cuentos, titulados *La flor del romero*, *Votos estériles y Camuñizaga* (1885).

El año anterior, el 25 de diciembre, había obtenido su título de abogado, después de haber estudiado humanidades en el liceo de La Serena, donde empezó su carrera administrativa como escribiente.

Trasladado a la capital fué nombrado administrador y tesorero del Instituto Pedagógico, cargos que desempeñó desde 1889 a 1891. A fines de este año fué nombrado jefe de sección del ministerio de Guerra, en que permaneció hasta el 26 de marzo de 1892. Desde esta época inició su carrera judicial como juez letrado de Constitución.

El 25 de abril de 1893 se le dió la judicatura en propiedad de Llanquihue. En 1904 pasó a desempeñar el 2.º juzgado de letras de Tarapacá y 5 años después, el 8 de junio de 1909, se le nombraba ministro de la Corte de Valdivia.

El 12 de febrero de 1917 pasó como ministro a la Corte de Valparaíso. En septiembre de 1925 formó parte de la comisión de presidentes de las Cortes de Justicia encargada por la ley para la formación del escalafón provisional de los tribunales.

*Bibl.*—*Anuario del Ministerio de Justicia*, 1917, pág. 388.—E. VAÏSSE *Bibl. G. de Chile*, pág. 51.—*Mercurio*, 27 de septiembre de 1925.

**ALOS JOAQUIN DE**

JOAQUÍN DE ALÓS

Fué el último gobernador español de Valparaíso, que servía ese cargo desde 1796 y por gracia especial del Rey se le había asignado la renta anual de 6,000 pesos, sueldo que tenía como gobernador intendente del Paraguay, de donde había llegado.

*Proclamación de la Independencia en Valparaíso.*—La Junta de Gobierno proclamada en Santiago el 10 de septiembre de 1810, comisionó al doctor don Fernando Errázuriz para que se encaminara a Valparaíso y pusiera en conocimiento del gobernador don Joaquín de Alós el cambio que se había operado en el gobierno de Chile.

El gobernador aceptó de buen agrado al emisario y el 25 de septiembre convocaba al cabildo y a los vecinos más respetables del pueblo para darles a conocer las novedades de que era portador el emisario santiaguino.

---

(1) Decreto de la Junta de Gobierno de 17 de agosto de 1812, publicado en *La Aurora de Chile* de día 19 de agosto.

En esa reunión pronunció un discurso en que expresó que se complacía en dar cuenta de los oficios de que era portador el delegado Errázuriz y de la "elección gloriosa de la Excma. Junta Gobernativa del reino, destinada a la seguridad pública y conservación de estos preciosos dominios a nuestro amabilísimo monarca, el señor don Fernando VII."

Hubo después fiesta pública, llena de júbilo y complacencia, iluminación de la ciudad por tres noches, *Te Deum* en la matriz y orden de que dos individuos del calbildo echaran al pueblo la cantidad de doscientos pesos.

El gobernador aceptaba en esa forma la trasmisión del mando, creyendo, como lo creía la generalidad, que el grito del 18 de septiembre no era el de la libertad de un pueblo, sino que estaba destinado a conservar el dominio de España.

El virrey Abascal llamó al gobernador Alós a principios de 1811 y le confió la comandancia de artillería que estaba a cargo de las fortalezas del Callao, lo que importaba "poner en sus manos las llaves del virreinato", según dice don Vicente Castañeda en un artículo que escribió en la *Rev. de Hist. y G.* correspondiente al 4.º trimestre de 1913, pág. 241.

Don Joaquín de Alós tenía el grado de coronel, había servido el cargo de corregidor de Chayanta en el Alto Perú, donde estuvo a punto de ser degollado por los indios, y después había desempeñado la gobernación del Paraguay, de donde se trasladó a Valparaíso.

Se retiró del servicio con el grado de brigadier.

Durante los nueve años que estuvo de gobernador en Valparaíso se portó caballerosamente, según algunos, y a juicio de otros tenía un carácter díscolo y atrabiliario, lo que está en contradicción con el tratamiento que les hizo a los patriotas Ovalle, Rojas y Vera cuando los pretendió desterrar el presidente García Carrasco.

Bajo su gobierno se introdujo la vacuna en Valparaíso y él dispuso que cada 9 días pasase el cura una lista de los niños recién nacidos y que los padres que no hubieren presentado sus hijos en el pórtico del cabildo para ser vacunados, fueran reducidos por la fuerza a presentarlos para que se les vacunase. (BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VII, pág. 285) Esto se hacía a petición del introductor y propagandista de la vacuna en Chile, don Manuel Julián Grajales (*Véase*).

*Bibl.*—ENRRIQUE MATTA VIAL, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VII, págs. 102, 272 y 341, VIII, pág. 132.—*Rev. de Hist. y G.*, parte citada.

**ALQUIZAR LORENZO**

LORENZO ALQUÍZAR

Perteneció a la orden agustina y se ordenó en septiembre de 1852, o sea a los 28 años de edad. Siete años después secularizó y pasó de teniente cura a la Estampa y de allí se trasladó al curato de Puchuncaví, donde permaneció hasta 1872.

Ejerció libremente su ministerio en Santiago y durante dos años sirvió de capellán en el hospital San Juan de Dios.

Falleció en Santiago el 24 de julio de 1890.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*, pág. 21.

**ALT CARLOS**

CARLOS ALT

Desciende de cepa austriaca. Sus padres llegaron al sur de Chile en 1872 y se establecieron en la zona de Río Negro.

Allí n. el señor Carlos Alt, que desde joven se distinguió por su afición a las cuestiones industriales.

En 1889 se hizo cargo de la fábrica de cerveza de los señores Hitschfeld e Irigoin y consiguió darle un poderoso impulso, que le ha permitido abastecer el mercado de Riachuelo y lago de Llanquihue.

Goza de general prestigio en el pueblo donde ejerce sus actividades.

Ha sido regidor de Río Negro y en 1925 ejerció las funciones de primer alcalde.

**ALTAMIRA GREVEE RAFAEL**

RAFAEL ALTAMIRA

En octubre de 1909 llegó a Chile precedido de una cohorte de encomios y alabanzas. Mont-Calm, que entonces hacía de corresponsal de *El Mercurio* en Buenos Aires, lo anunciaba así en la revista *Selecta*.

"El señor Altamira llegó a la Argentina hace unos dos o tres meses y ha dado en diversas salas y facultades una serie de conferencias.

"Nos explica cuales son los modernos métodos de enseñar y de escribir, así como las grandes fuentes del estudio jurídico. Su juicio será siempre el de un hombre sesudo y maduro."

Y más adelante agregaba:

"Se ha elogiado en el profesor Altamira su extenso y claro saber, su método sencillo de enseñar, y, por sobre todo eso, su sinceridad, su profundo anhelo de ser útil, de divulgar lo que sabe y de sembrar entre los que lo oyen la buena semilla."

El señor Altamira llegó a Santiago e ilustró la tribuna con profundas enseñanzas en pedagogía, historia y derecho.

Carlos Luis Hübner, que entonces estaba en el apogeo de su apostolado periodístico, decía de él:

"El señor Altamira se ha ocupado principalmente de los asuntos relacionados con la pedagogía y la enseñanza, los nuevos métodos, la extensión universitaria y la universidad del pueblo. Sus ideas, de procedencia anglosajona, eran desde antiguo conocidas en Chile y habían sido puestas en práctica en cuanto se relacionan con los métodos. Pero nos ha traído de Oviedo la tradición de un más íntimo consorcio moral entre profesores y alumnos, de una comunidad familiar en el profesorado, para dar mayor unidad a la enseñanza."

El señor Altamira, a quien acompañaba su fama de catedrático de la universidad de Oviedo, se demostró un eximio conferencista y fué cariñosamente aplaudido y agasajado durante su corta permanencia en Santiago.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 51.—*Selecta*, octubre de 1909 y los diarios de esa fecha de Santiago y Valparaíso.

## ALTAMIRANO ARACENA PEDRO EULOGIO

Eulogio Altamirano

Es uno de los hombres de más dilatada vida pública que ha tenido Chile. Su émulo en este sentido podría ser don Ramón Barros Luco.

Corresponde al señor Altamirano el honor, único en Chile, de haber sido ministro del Interior durante los cinco años que duró la presidencia de don Federico Errázuriz Zañartu.

Eulogio Altamirano

Hizo de la política y de la administración el culto de su vida y se dedicó a ella por espacio de más de medio siglo.

Y cosa curiosa: no tuvo nunca principios definidos ni doctrinas que lo amarraran a una situación o a un dogma. Fué liberal, pero su doctrinarismo era como el de su jefe en el gobierno: de conservador se orientó en el campo del liberalismo, hasta el punto de que sus antiguos conmilitones le gritaron que era un tránsfuga.

Don Joaquín Larraín Zañartu, en sus *Figuras contemporáneas*, decía de Altamirano en 1880:

"Altamirano es hijo de sus obras. Debe a su talento en gran parte, a su suerte en otra no menor, el éxito de que goza. Es lo que se llama un hombre práctico. Sin apego, sin raíces a las teorías, no se deja arrastrar por ellas jamás. Para él la política no es una ciencia matemática: es un arte tanto como una ciencia, y según sus máximas, ni es cierto en política que dos y dos son cuatro ni que la línea recta sea la más corta. Como orador, sus triunfos oratorios han sido siempre de emoción y muy escasa vez de convicción."

Su palabra tenía las modulaciones de la elocuencia. Hablaba calmadamente, pero con un convencimiento que llevaba el convencimiento al adversario o al auditorio. En las conferencias de Arica demostró su oratoria en forma dominante e irresistible. Sus discursos patrióticos eran arengas de fuego, que encendían llamas de entusiasmo y de delirio en el corazón de las muchedumbres. Sus polémicas parlamentarias, en que solía tener adversarios formidables, como Vicuña Mackenna, por ejemplo, llenaban las tribunas para oirlo, aplaudirlo o censurarlo.

Era combatido rudamente en su puesto de ministro, pero sabía mantener la dignidad de los debates y la fuerza del poder. Su palabra, directa y oportunista, dejaba siempre tras de sí algo que podía servirle para reforzar sus propios argumentos. Siempre tenía la reserva lista, como el general al frente del enemigo.

Fué todo lo que quiso, abogado, juez, diputado, senador, ministro en varias ocasiones, intendente, diplomático, secretario general del ejército en campaña el año 79, árbitro de la paz o de la guerra en ese mismo período (*Véase Carlos Adams*), director de la Caja Hipotecaria, consejero de Estado, miembro de la Comisión Conservadora, director de los Ferrocarriles del Estado, defensor de menores, consejero de gobierno, etc. No llegó a la presidencia de la República, como don Ramón Barros Luco, porque acaso no se le presentaron soluciones de concordia en su larga carrera pública; pero su nombre sonó con eco de posibilidad en varias campañas presidenciales.

Obtuvo su título de abogado en 1859, el año terminal de las revoluciones contra don Manuel Montt. No tomó parte en esos movimientos. Se dedicó a la carrera judicial. Sirvió judicaturas en Talca, Valparaíso y Santiago.

En 1870 hizo su estreno en la alta política: el presidente don José Joaquín Pérez lo llamó al ministerio de Justicia. Un año después el presidente Errázuriz le confería el nombramiento de ministro del Interior y Relaciones Exteriores, que debía servirle para demostrar su talento y para erigir el baluarte de su prestigio.

*Creación del ministerio de Relaciones Exteriores.*—En cuanto se hizo cargo de ambas carteras, comprendió que era mejor dividirlas y propuso al Congreso el respectivo proyecto de ley.

El 2 de diciembre de 1871 se creaba un quinto ministerio denominado de Relaciones Exteriores, al cual se agregó la atención de los asuntos del Culto y de Colonización. Pasó a ser el segundo en el orden de precedencia.

El señor Altamirano siguió a cargo del despacho del Interior y permaneció al frente de esa cartera hasta el término de la administración Errázuriz Zañartu.

En 1873 fué elegido diputado por Concepción y al concluir su mandato se le eligió senador por la misma provincia. Posteriormente figuró en el Senado como representante de Valparaíso y Santiago hasta 1891, en que firmó la deposición de Balmaceda y fué uno de los dirigentes de la revolución.

En la guerra del Pacífico prestó servicios de alta valía: fué intendente de Valparaíso y comandante general de marina, y en ese doble carácter demostró su espíritu de organización, su talento de funcionario y su estusiasmo patriótico. Todas las fuerzas expedicionarias pasaron por el control de su actividad. Presidió asambleas públicas y pronunció discursos en que vibra la cuerda del sentimiento patriótico.

Hizo la campaña de Lima y asistió, como secretario general del ejército en campaña, a los combates de San Juan, Chorrillos y Miraflores, lo que hizo que el gobierno le concediera las medallas y las barras de oro con que premió el valor de su ejército. Antes había desempeñado las direcciones de la Caja Hipotecaria y de los Ferrocarriles del Estado.

En pos del triunfo de la revolución se le nombró nuevamente intendente de Valparaíso y bajo su gobierno se efectuó el proceso y el fusilamiento, decretado por un consejo de guerra, del periodista don Rodolfo León Lavín. Algunos han querido salpicar sus méritos con la sangre de este mártir de la intelectualidad chilena; pero él logró desprenderse de ese sambenito y continuó su carrera triunfal de honores y de servicios. Salvó a J. R. Allende (*Véase*).

Terminada su misión administrativa en Valparaíso, reasumió el cargo de defensor de menores de Santiago, en que permaneció hasta los últimos años de su laboriosa existencia.

*Genealogía de los Altamirano.*—Vamos a dar algunas pinceladas al árbol genealógico de los Altamirano, que tiene ramificaciones heráldicas en España y en el Perú y cuyos datos los hemos obtenido de las obras del padre don LUIS MANSILLA VIDAL titulada: *Relación genealógica de varias familias de Chiloé*, 1911; de la *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*, por FERNÁNDEZ DE BETANCOURT; y del *Diccionario Histórico Biográfico del Perú* por el general MENDIBURU.

El primero de los Altamirano nacido en Chile en 1750 y radicado en Castro, provincia de Chiloé, fué don Martín, casado dos veces: primero con doña Jacinta Vargas en 1771, y en seguida con doña Dorotea Díaz, en 1874. Nació de aquí un hijo, don Agustín.

Fué don Martín nieto único de don Jerónimo Agustín de Altamirano de los Ríos, quien vino a Chile en 1652 con alguna encomienda de su padre don Blas Altamirano de Torres, el primer Altamirano que se casó en este país, en 1616, con doña Agueda Mauricio de los Ríos y Lisperguer. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos, nacidos en el Perú: don Melchor, que fué ministro supremo de Hacienda en España; don Diego, corregidor de Guayaquil, y don Jerónimo Agustín. Don Blas fué fiscal y oidor de la real audiencia de Quito, fiscal, oidor y alcalde del crimen de la real audiencia de Lima y ministro de Felipe III y Felipe IV. Fundó en Lima un mayorazgo el 14 de julio de 1635 y dejó el título nobiliario de marqués de Valle de Cerrato.

De aquí viene el entroncamiento de los Altamirano del Perú, de España y de Chile.

Don Jerónimo Agustín fué el único de los Altamirano que se radicó en Chile y se dedicó a la vigilancia de las vastas extensiones de tierra que poseía en Chiloé y Llanquihue, y que más tarde perdió en parte a causa de malos negocios.

El que salvó algo las heredades de don Jerónimo fué su nieto don Martín, que en buena cuenta viene a ser el fundador más directo de su apellido en Chile.

Su hijo Agustín casóse con doña María Miranda, de la que nacieron Miguel, Marcos, María Rosa y Hermenegildo.

Don Miguel Altamirano Miranda, padre de don Eulogio, abandonó su pueblo natal en 1833 y se avecindó en San Felipe, donde n. el notable hombre público chileno el 1.º de agosto de 1835.

Las otras ramas de Altamirano se entroncaron con los Cárcamo, Díaz Garcés, Mansilla, Bórquez, todas ellas de ilustres ascendientes y que florecen aún en las tierras chilotas.

Don Eulogio Altamirano casóse con doña Antonia Talavera y ha dejado una descendencia que mantiene y ha enaltecido los blasones de su familia (*Véase Altamirano Talavera*).

Falleció en 1905. El Gobierno le decretó honores públicos en homenaje a los grandes y dilatados servicios que había prestado al país.

*Bibl.*—El nombre de don Eulogio Altamirano figura en la mayor parte de las obras históricas y biográficas de mediados del último siglo, y especialmente en las que siguen: P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—AHUMADA M., *Guerra del Pacífico*, I, págs. 196, 288 y 438; II, págs. 319 y 817; III, 94 y 96; IV, págs. 8, 27, 406, 409 y 517; V, pág. 129.—NÚÑEZ OLAECHEA, *Ferrocarriles del Estado*, pág. 143.—*Rev. Chil. de Hist. y G.*, julio de 1922, pág. 319.—*Dicc. Biog. Parlamentario*, pág. 5.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 92.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—J. J. LARRAÍN ZAÑARTU, *Figuras contemporáneas.*

### ALTAMIRANO TALAVERA CARLOS

CARLOS ALTAMIRANO

Posee su título de médico cirujano y ha hecho algunas publicaciones científicas en la *Revista Médica* (1905-1906). Las principales son: *Valor de la formalina en las desinfecciones* y *La lucha contra la viruela.*

Ha ejercido su profesión en Santiago.

Pertenece al Club de la Unión.

Es casado con la señora Carmela Zaldívar.

### ALTAMIRANO TALAVERA EULOGIO

EULOGIO ALTAMIRANO

En 1900 obtuvo su título de abogado, que le sirvió para afirmar la brillante situación que le había legado su padre, el renombrado estadista del mismo nombre.

Se hizo oficinista y burócrata, incorporándose al ministerio de Industria y Obras Públicas, por donde se tramitaban entonces las más valiosas negociaciones en materia de obras fiscales.

Ocupó la subsecretaría de ese ministerio y por sus manos pasaron los más importantes negocios y contratos de la época. Mientras los directores de Obras Públicas pasaban como fuegos fatuos por ese departamento de Estado, él permanecía en su puesto y cooperaba en debida forma al desarrollo material del país.

Esta situación se prolongó hasta 1912, en que se le nombró notario público y conservador de minas de Santiago, que ha servido desde entonces con laboriosidad y constancia.

Su notaría goza de general prestigio y tiene numerosa clientela, como quiera que a ella tienen que acudir todos los que en el departamento de Santiago denuncian, ratifican, mensuran, inscriben o transfieren alguna propiedad minera.

Es el tabernáculo obligado de todos los que sueñan con encontrar una parte tan solo de los inmensos tesoros que oculta la tierra.

### ALTAMIRANO TALAVERA LUIS

LUIS ALTAMIRANO

Como una ráfaga pasó por las cumbres del poder en 1924, y desde las alturas no supo medir las distancias, aquilatar los caracteres ni estudiar la psicología de la situación; y cayó en el abismo del fracaso, envuelto en la vorágine y el hervidero de las pasiones, logrando salvarse en un hilo de haber sido la víctima única y propiciatoria del movimiento revolucionario del 23 de enero de 1925. (*Véase Sócrates Aguirre.*)

Se le ungió caudillo de la asonada de septiembre y los mismos que lo improvisaron lo tuvieron que deponer cuatro meses más tarde. En esta corta trayectoria de los sucesos perdió el tesoro de su pasado, la pureza de sus tradiciones, la hidalguía inmanente de su alma y casi el vigoroso aliento de su vida.

*Revolución del 5 de septiembre de 1924.*— Ya hemos referido los principales episodios de esta revolución (*Véase S. Aguirre y Arturo Acevedo.*)

El general Altamirano fué nombrado ministro del Interior como resultado del golpe militar del 5 de septiembre.

El día 6 hacía la siguiente declaración:

"Este ministerio mantendrá en todas sus partes el programa militar que se ha dado a conocer.

"Pediré al Congreso que me despache las leyes que los militares exigen y seguiré exigiendo el despacho de las que reclama el país, sin tregua, a fin de conseguir a toda costa que el Parlamento llene la labor que le corresponde en la vida nacional.

"El ejército está servido por hombres de orden y no hay por qué temer que él no sea mantenido dentro de las vías legales y constitucionales.

"Mantendremos las instituciones de la República en forma que ellas respondan a las necesidades del país. Solo una circunstancia contraria pudiera hacer variar nuestra línea de conducta, pero por sobre todo, somos hombres de orden y mantendremos el orden.

"Por mi parte, sólo encarezco al país la mayor tranquilidad posible, como la mejor exteriorización del aprecio que nos manifiesta."

Las leyes fueron despachadas inmediatamente y suspendida la dieta parlamentaria, que había sido una de las causas aparentes y tangibles de la revolución.

*Junta de Gobierno de 1924.*—Los sucesos se desarrollaron rápidamente: el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, presenta su renuncia, que es rechazada por el Congreso, y en la madrugada del 9 abandona la Moneda y se asila en la embajada norteamericana. En la misma madrugada se celebró una reunión de notables en la Moneda y por unanimidad se acordó que el general Altamirano asumiera el mando supremo en el carácter de vicepresidente de la República.

De allí nació la Junta de Gobierno (15 de septiembre) compuesta del general don Luis Altamirano, como presidente, almirante Nef y general Bennet, como vocales.

La Junta empezó sus labores con el siguiente personal de secretarios de Estado:

Don Alcibíades Roldán, Interior;
Don Carlos Aldunate, Relaciones;

Luis Altamirano Talavera

Don Fidel Muñoz Rodríguez, Hacienda;
Don Gregorio Amunátegui, Justicia;
Don Luis Gómez Carreño, Guerra; y
Don Oscar Dávila, Industria.

Y empezó entonces la labor reconstructiva del país, en que todos desplegaron actividades inusitadas y tuvieron que vencer grandes obstáculos para satisfacer los anhelos comunes y contentar a todos, o por lo menos a los fautores y copartícipes de la revuelta.

*Decretos-leyes de 1924.*— Bajo la Junta de Gobierno que presidió el general Altamirano se inventaron o por lo menos se reaplicaron los decretos-leyes.

El primero de ellos lleva fecha de 15 de septiembre de 1924 y se publicó en *El Diario Oficial* del día siguiente. Ordena incluir ciertos lotes de terrenos salitrales en un remate que debía efectuarse el mismo día en que se firmó el decreto-ley. Lleva las firmas del presidente de la Junta, general Altamirano, y de los miembros de ella don Francisco E. Nef y don Juan P. Bennett y aparece refrendado por el ministro de Hacienda don Fidel Muñoz Rodríguez.

Durante los cuatro meses dieciseis días que duró la Junta dictó doscientos treinta y un decretos-leyes (1). El último, refrendado por el ministro de Obras Públicas don Luis

(1) *Recopilación de decretos-leyes*, Imp. Nacional, 1925.—Págs. 5 a 250.

A. Molina, tiene el N.º 231 y lleva la fecha de la caída de la Junta que lo firmaba, 23 de enero de 1925.

*Disolución del Congreso y de Municipalidades en 1924.*—En cuanto asumió la jefatura, quedó de hecho disuelto el Congreso Nacional, que no volvió a celebrar sesiones.

El 25 de septiembre disolvió las municipalidades de Santiago y Valparaíso y nombró en su reemplazo juntas de vecinos. Con posterioridad a esa fecha se han producido otras disoluciones municipales que han venido a anular el derecho electoral del pueblo en materia de administración local. Es el canto fúnebre de la comuna autónoma, que fué uno de los postulados de 1891.

*Creación de nuevos ministerios.*—El 14 de octubre se dictó un decreto-ley en que se reorganizaban los departamentos de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles y se creaban los ministerios de Obras y Vías Públicas y de Agricultura, Industria y Colonización.

Por otro decreto-ley de la misma fecha se creó el ministerio de Higiene, Trabajo, Asistencia y Previsión Social. Todo esto entraba en el plan de reconstrucción nacional y en los propósitos de organización definitiva del país.

*Ministerio de diciembre de 1924.*—La Junta de Gobierno experimentó varios trastornos y desde su organización era influída y presionada por elementos políticos y militares que le proporcionaban una vida incierta y debilitaban su acción.

En noviembre se había producido un grave conflicto entre la Junta de Gobierno y la junta militar, que tenía una existencia oculta y misteriosa como la de la Logia Lautarina en tiempos de O'Higgins.

El retiro del comandante de carabineros, coronel don Alfredo Ewing, casi había ocasionado la ruptura de ambas entidades y produjo de todas maneras una grave incidencia que se prolongó durante varios días en medio de la expectación general.

La caída del ministerio se produjo en el mes de diciembre y el 19 de ese mes juraban los siguientes secretarios de Estado:

Interior, don Rafael Luis Barahona; Relaciones, don Carlos Aldunate Solar; Justicia, don José Bernales; Hacienda, don Julio Philippi; Guerra, don Emilio Ortiz Vega; Marina, don Luis Gómez Carreño; Higiene, don Alejandro del Río; Agricultura, don Arturo Alemparte; Vías y Obras, don Luis Adán Molina.

Este ministerio fué acogido fríamente por una parte de la opinión pública, que veía en él marcados tintes políticos en favor de la Unión Nacional.

A esto se agregó la proclamación de la candidatura de don Ladislao Errázuriz para la presidencia de la República, resolución inconsulta y extemporánea, según muchos, y que el elemento militar descontento tomó como una provocación y un desafío.

Algunas manifestaciones dejaron entrever que esa candidatura contaba con las simpatías o, por lo menos, con la tolerancia de los hombres de gobierno.

Este fué el asidero que aprovecharon los militares jóvenes para hacer estallar la mina revolucionaria del 23 de enero de 1925.

Para muchos, aquella candidatura originó la caída de la Junta presidida por el general Altamirano y su reemplazo por elementos antagónicos, que propiciaron el regreso del presidente Alessandri y la supremacía política de la Alianza Liberal.

El descontento público fué aumentando hasta que se refundió en el pronunciamiento súbito del 23 de enero, que hemos referido y referiremos en otra parte, (*Véase Sócrates Aguirre* y *Juan Pablo Bennet.*)

El general Altamirano cayó del alto pedestal que ocupaba y no ha vuelto a reaparecer en el escenario público: de preboste de los militares pasó a ser el blanco de sus iras. En su caída se jugó la existencia: por dos votos de mayoría no fué condenado a muerte por el comité revolucionario de enero. Desde su caída se ha encerrado en las catacumbas de la ingratitud, de la decepción y del aislamiento.

El general Altamirano gozaba de sincero y unánime prestigio en el ejército, donde había ocupado las más altas reparticiones y grados de la jerarquía militar. En la revolución de septiembre era inspector general de ejército y según algunos se valió de las influencias que le proporcionaba esa jefatura para sembrar la semilla revolucionaria en una jira a provincias que realizó poco antes de septiembre de 1924.

Había subido a esa situación después de una laboriosa carrera, que arrancaba desde los combates del 91. Allí empezó su jornada militar como capitán y conquistó sus galones a fuerza de constancia y de trabajo. Al término de la contienda fratricida cargaba los galones de comandante en el arma de artillería. Desde aquella lejana época hasta las postrimerías de la administración Sanfuentes, hizo vida de cuartel y vivió consagrado a las armas y al ejército. Subió al coronelato y se conquistó las palas de general de brigada y de división con el aplauso de todos, de civiles y militares.

Desempeñó honrosas comisiones en Europa y América y puestos de alta responsabilidad en el ejército.

Fué subjefe del estado mayor, miembro y jefe de la comisión encargada de recibir en Europa el material de artillería, jefe del de-

partamento general de guerra y del departamento administrativo. Estuvo también a disposición del ministro de Relaciones, que lo nombró adicto en Brasil y lo envió a la misma República en la embajada Matte.

Obtenidos sus despachos de teniente coronel, comandó el regimiento de Artillería a caballo desde el año 1898 hasta 1906, pasando después a desempeñar la jefatura de la brigada de artillería y en seguida el cargo de subjefe del estado mayor general.

Permaneció cuatro años en Europa como miembro de la comisión militar encargada de la recepción del material de artillería.

Entre las numerosas condecoraciones que ha recibido, figuran: la del Aguila Roja con Corona de Alemania; la de la Corona de Hierro, de Austria; la de Isabel la Católica; la Gran Cruz del Mérito Militar de España, etc.

Ha sido comandante general de armas de Santiago e inspector general del ejército, la más alta jerarquía del escalafón. Estos dos puestos los desempeñó en períodos difíciles: el primero en los tiempos tumultuarios en que se discutía la preeminencia presidencial entre Alessandri y Barros Borgoño, el año 1920, y el segundo en las vísperas del movimiento militar de 1924, que lo llevó a la presidencia de la Junta de Gobierno. En ambas ocasiones dió pruebas de rectitud, de seriedad y pundonor.

A pesar de sus marcadas predilecciones unionistas, o por lo menos a favor de los hombres que apuntalaban la presidencia de don Juan Luis Sanfuentes, el presidente Alessandri, con quien lo ligaban vínculos de parentesco por afinidad (una hermana del general, doña Julia Altamirano, era casada con don José Pedro Alessandri), no lo excomulgó de su gobierno y lo llamó al ministerio de la Guerra en el gabinete organizado por don Carlos Alberto Ruiz en 1923 y que fué censurado al nacer. Formó parte del gabinete que le sucedió y fué bien recibido y agasajado.

Se veía en él un hombre recto, patriota, bien intencionado, que sería una defensa de la Constitución y de la justicia en un gobierno que se resbalaba hacia la dictadura personal del presidente.

Y, efectivamente, el general Altamirano se conquistó grandes simpatías.

Con este bagaje de servicios y de méritos pasó al mando supremo y cayó de él por falta de previsión, por no haber realizado todo el programa de la junta militar, por aceptar o tolerar la candidatura presidencial de don Ladislao Errázuriz y por múltiples causas de que tendremos que hablar en otras biografías o relaciones históricas.

El 6 de febrero de 1925 se dictó el decreto en que se le concedía su retiro absoluto del ejército y se le otorgaba una pensión anual de 36,000 pesos.

Había estado en las filas durante 34 años. El general Altamirano es hijo del gran estadista don Eulogio Altamirano.

*Bibl.*—Su actuación pública figura en todos los diarios y revistas de Santiago desde 1920 hasta 1925. Los diarios de septiembre de 1924 a enero de 1925 registran todo lo realizado por la Junta de Gobierno presidida por el general don Luis Altamirano Talavera.

**ALTAMIRANO ZALDIVAR FERNANDO**

FERNANDO ALTAMIRANO ZALDÍVAR

A pesar de poseer su título de abogado que obtuvo el 24 de octubre de 1921 con una memoria de prueba titulada *Hipoteca de las naves*, su nombre ha sonado poco en los estrados del foro.

Se ha dedicado a oficinista y en este ramo de actividades ha conseguido sobresalir y distinguirse: el 17 de diciembre de 1918 ingresó a la secretaría del Senado como oficial 2.º; en 1919 ascendió a oficial 1.º; y a principios de 19.0, la comisión de policía del Senado lo designó prosecretario auxiliar de comisiones, encargado especialmente de la atención de las comisiones especiales. En este cargo le ha correspondido actuar en la comisión de reforma del Código Civil, trabajo que ya se ha terminado, y en las comisiones mixtas de legislación social, de reforma electoral y de reforma municipal.

Durante la V Conferencia Panamericana fué designado secretario de las comisiones Política, Jurídica y de Presidentes de Delegación, puestos que desempeñó hasta el término de las labores de la Conferencia. Tuvo la satisfacción única de que todas esas comisiones lo distinguieron con un voto de aplauso por el celo y competencia con que supo desempeñarse.

El señor Altamirano empezó el estudio de humanidades en el Colegio de los Padres Franceses, los continuó en 1909 en Alemania, en el *Hohenzollern Gymnasium*, y los terminó en enero de 1916, en el Instituto Nacional.

Ese mismo año hizo su servicio militar hasta obtener el grado de teniente 2.º de reserva.

Siguió el estudio de leyes hasta graduarse de abogado.

Pertenece a varias instituciones, entre las cuales figuran la Protectora de Animales y la Sociedad pro estudiantes chilenos en el extranjero.

Es hijo del general don Luis Altamirano y de la señora Elvira Zaldívar Rojas.
N. en Santiago el 14 de octubre de 1897 y es casado con doña Ana Ortúzar Lira.

**ALTAMIRANO SALDIVAR LUIS**

LUIS ALTAMIRANO ZALDÍVAR

Se ha dedicado al estudio de las aplicaciones eléctricas en sus relaciones con las industrias.

En 1924 publicó algunos artículos en que abogaba por la explotación científica de la hulla blanca o de la energía hidráulica, reemplazante del fuego. Estimaba que Chile tenía la supremacía en la producción hidroeléctrica y que debía aprovecharla para incrementar sus industrias. Para ello debía dictarse la ley de inspección técnica de empresas e instalaciones eléctricas antes que aumente el número de éstas, que entonces calculaba que llegarían a doscientas. Así se podría llevar el control de las instalaciones eléctricas.

La ley que pedía debería contemplar, entre otros puntos: la forma como deben otorgarse las concesiones para fuerza motriz; las servidumbres, sin lo cual es imposible que la industria eléctrica prospere; la explotación de los servicios eléctricos; la supervigilancia del Estado y las contribuciones que deben pagar a éste las empresas eléctricas.

El señor Altamirano posee el título de ingeniero electricista, e hizo sus estudios en Alemania y en Chile.

Es hijo del general don Luis Altamirano y de la señora Elvira Zaldívar.

**ALTERMANTT CARLOS**

CARLOS ALTERMANTT

En 1915 estableció en el puerto de Corral un taller mecánico que poco a poco ha ido progresando hasta convertirse en un astillero de donde han salido buques que hacen la navegación del río Valdivia.

El vapor *Fresia*, de 36 toneladas, ha sido el que ha marcado el primer punto en la industria naviera del señor Altermantt, hijo de alemanes y nacido en el puerto de Valdivia.

*Bibl.—El progreso alemán en América, Chile*, pág. 586.

**ALVARADO ALVARO**

ALVARO ALVARADO

En la memoria que el general don Patricio Lynch pasó al gobierno el 17 de mayo de 1882 sobre su administración en Lima, manifiesta que nombró jefe político de esa plaza a don Alvaro Alvarado, "quien ha dejado huellas laudables de su laboriosidad en los pocos días de su administración."

Esas palabras manifiestan que el señor Alvarado ocupaba una situación expectable durante la ocupación de Lima, situación que aumentó en influencia y prestigió en 1884, en que desempeñó las funciones de intendente general del ejército.

Dejó escritas dos obras, que aparecen anotadas en la *Bibl. G. de Chile*, y que se titulan: *Tratado de comercio teórico y práctico*, 1887; y *Exploraciones en la cordillera de Arauco*, esta última publicada en la *Revista Militar* de 1887.

**ALVARADO BECKER BLANCA**

BLANCA ALVARADO DE QUIROZ

Blanca Alvarado Becker

Don JOSÉ TORIBIO MEDINA, en su *Literatura femenina en Chile*, hace notar el hecho de que la mujer chilena ha ido dedicándose cada vez más a obtener una carrera profesional que le permita ganarse la vida.

Agrega que entre las memorias de farmacia que deben merecer especial aplauso son las que han disertado sobre plantas chilenas y sobre su empleo en la medicina, "campo vastísimo de estudio y llamado a tener repercusiones comerciales" según observaba el padre Diego de Rosales, "porque a este país lo había dotado la naturaleza con una botica completa."

A tal causa merecen especial recordación, entre otras que cita, "Blanca Alvarado Becker por su estudio químico del latué."

Esta señorita presentó en 1918 una memoria sobre esa planta para optar al título de farmacéutica, que alcanzó en el año indicado. Su tema de prueba está precedido de un prólogo escrito por el doctor don Juan Bautista Miranda, el autor

de la *Farmacopea Nacional*. Este solo antecedente justifica el éxito que alcanzó aquella memoria.

No se contentó con este éxito la autora de aquel trabajo científico y se dedicó después al estudio de la pedagogía. Estudió alemán y se graduó en esa asignatura en 1921.

Estos títulos le proporcionaron los elementos para dedicarse de lleno al cultivo de las ciencias y de la enseñanza.

Nombrada profesora del liceo de niñas de Temuco, desempeñó su cátedra con un talento y una virtud que la hicieron sobresalir entre el cuerpo de profesoras y le conquistaron la adhesión y las simpatías de la sociedad de Temuco. Los padres de las educandas no veían en ella solo a la maestra encargada de inculcar conocimientos científicos, sino a un ser superior que también sabía educar el alma de la juventud femenina en una forma que provocaba la aceptación y el aplauso de todos.

Esta misma contracción a la enseñanza, estos sacrificios en pro de la cultura de su alumnado, estos vigorosos esfuerzos de docencia y de cultivo del pensamiento y del espíritu de la mujer, fueron minando la existencia de la maestra y la llevaron a la tumba cuando aun estaba en el apogeo de la vida.

N. en la ciudad de La Unión el 7 de mayo de 1896. Fueron sus padres don Juan Bautista Alvarado Villegas y doña Doralisa Becker Muñoz, ambos educacionistas, que ocuparon la dirección de escuelas públicas en Valdivia, La Unión y Temuco. La señora Becker de Alvarado falleció el 10 de febrero de 1922.

Como descendiente de maestros, la señorita Alvarado prefirió el magisterio a la profesión de farmacia, a pesar de que ésta le daba mejores resultados pecuniarios.

Su afán principal era inculcar sus conocimientos en sus pequeños educandos y contribuir a la educación de sus hermanos pequeños.

Mientras desempeñaba sus cátedras de alemán y de educación cívica, colaboraba en algunos diarios de Temuco y de Valdivia.

Su muerte, ocurrida en Temuco el 29 de mayo de 1925, constituyó un duelo general para la ciudad en que había ejercido su misión de maestra y de directora espiritual de la juventud femenina.

Había contraído matrimonio con don Alberto Quiroz, empleado en la sucursal del Banco de Chile en Temuco.

*Bibl.*—J. T. MEDINA, *Literatura femenina en Chile*, págs. 234 y 278.- *Anales de la Universidad*, 1921, II, pág. 583.

## ALVARADO BUENO JUAN ANTONIO

JUAN A. ALVARADO

En los últimos años de su laboriosa existencia se ha radicado en la comuna de Providencia, donde goza de estimación y prestigio. En 1919 salió elegido regidor por esa comuna y luego fué excluído por intereses políticos del momento.

El Partido Demócrata, a que está afiliado desde que se incorporó a la política, lo designó candidato a diputado en 1924, por una de las agrupaciones de la provincia de Atacama.

Juan A. Alvarado

En 1925 fué nombrado para formar parte de la junta de vecinos de Providencia y elegido 2.° alcalde. Ha estado al frente de la alcaldía y demostrado su espíritu justiciero y progresista.

El señor Alvarado tiene una brillante hoja de servicios en la enseñanza pública: se recibió de normalista en la Escuela Normal de Santiago en 1884 y el año siguiente era enviado por el gobierno para hacer estudios pedagógicos en Estados Unidos, donde permaneció cerca de cinco años. En 1889 se graduó de profesor de estado en el Instituto de Maestros de Bridgewater, Massachussets.

Al mismo tiempo que obtenía su título de maestro de maestros, hacía un curso especial de geología y mineralogía en el Instituto Tecnológico de Boston.

Regresado a Chile, ha desempeñado cargos de importancia en la Instrucción pública, entre los cuales figuran los siguientes: profesor del liceo Santiago en 1890; profesor de matemáticas, de historia y geografía e inspector general del

liceo Amunátegui (1891 a 1894); rector del liceo de Ancud y profesor de castellano del mismo (1895 al 99); rector del liceo Miguel Luis Amunátegui y profesor de castellano e inglés.

Jubiló en 1913 y dos años después, en 1915, se dirigió a Estados Unidos en el carácter de cónsul de Chile en Baltimore.

De regreso nuevamente al país, se radicó en la comuna de Providencia, donde se ha dedicado a la política y a la implantación de una industria nueva y de gran porvenir en Chile.

*Fabricación de porcelana.*—Durante varios años ha estudiado la manera de implantar la fabricación de porcelana, para la cual existe la materia prima, el caolín, repartido en las diferentes zonas del territorio nacional.

Asociado con el químico don Rufino Concha, ha practicado análisis y ensayos, y hecho costosas instalaciones, que le han permitido pronosticar felices resultados para la implantación de esa industria.

Ha fabricado piezas de porcelana que han llamado con justicia la atención de los entendidos, del comercio y de los industriales.

El triunfo de sus esfuerzos en este sentido ligaría su nombre a una industria que permitiría a Chile sustraerse a la importación de artículos en que la economía nacional invierte cuantiosos capitales todos los años.

El señor Alvarado n. en Linares el 31 de marzo de 1864. Fueron sus padres don Juan Antonio Alvarado y doña Rosa Bueno.

Se casó en 1895 con la señorita Luisa Lecanelier y ha tenido dos hijas: Ana y Luisa.

### ALVARADO FRANCISCO

FRANCISCO ALVARADO

Sus actividades de corredor de comercio de Santiago y de organizador y director de instituciones de carácter industrial, no le han quitado tiempo para dedicarse a su arte favorito: el de ganar elecciones.

Su campo de acción en este sentido ha sido la zona austral, donde se ha conquistado prestigio por su tacto para dirigir campañas electorales.

En 1919 se hizo cargo en la comuna Providencia de la elección senatorial que se efectuó el 13 de abril. Se disputaban el triunfo don Juan Enrique Concha y don Antonio Huneeus, el primero conservador y liberal el segundo.

El señor Alvarado, militando en la primera de esas agrupaciones, obtuvo un sonado triunfo a favor de su candidato: 311 votos de mayoría en un total de 900 sufragantes.

De elevada estatura, simpático, franco y varonil, se impone desde el primer momento, no tanto por la bondad de su carácter, como por su práctica y sus oportunas improvisaciones en achaques electorales.

En 1922 desempeñó la gerencia de la Compañía carbonífera de Lebu. Ha sido uno de los grandes impulsores de la línea férrea de esa zona, que tantas preocupaciones tuvo en las esferas oficiales durante los años anteriores al régimen revolucionario de 1924 y 25.

### ALVARADO JOSÉ MARIA

JOSÉ MARÍA ALVARADO

Durante cuarenta años sirvió en el ejército desde el 11 de abril de 1833, en que ingresó como soldado al regimiento Cazadores a caballo, hasta 1873, en que obtuvo su cédula de retiro con el grado de teniente coronel efectivo.

Intervino en hechos legendarios: la pacificación de la Araucanía, la expedición al Perú en 1837 y la batalla de Yungay del 20 de enero de 1839.

Tanto en esas campañas como en otros hechos de armas, peleó bajo las órdenes de los siguientes jefes: don Manuel Blanco Encalada, don Manuel Bulnes, don Mauricio Barbosa, don Vicente Villalón, don Ignacio José Prieto, don Juan Vidaurre Leal, don Joaquín Vila y don José Manuel Pinto.

Durante toda su carrera militar perteneció al Cazadores a caballo.

Falleció en Santiago el 10 de abril de 1895.

### ALVARADO MAXIMO

MÁXIMO ALVARADO

Tuvo su racha de popularidad, como eximio aviador y acróbata del aire, en 1919.

Como suboficial del regimiento Llanquihue, se incorporó a los estudios aéreos y consiguió brillantes resultados.

El 27 de mayo del año citado demostró públicamente su maestría ante el público santiaguino.

Montando un *Bristol*, hizo prodigiosas pruebas de acrobacia aérea.

El *looping*, *el tonneau*, *la hoja seca* y las caídas sobre las alas, fueron las pruebas con que deleitó a la concurrencia.

Alvarado, al realizar, no el looping, sino las más difíciles pruebas acrobáticas, ha seguido la ruta marcada por otro aviador de esa clase que se recuerda con cariño y admiración: Luis Page.

### ALVARADO TOLEDO RUDECINDO

RUDECINDO ALVARADO

La vida de este militar argentino llena en parte la historia emancipadora de su patria, de Chile y del Perú. De ahí que haya merecido las más altas condecoraciones y premios de esos tres países: fué mariscal de campo del Perú y de Chile y brigadier del ejército argentino. Poseyó la Legión del Mérito de Chile, la placa de la Orden del Sol del Perú, el busto del Libertador Bolívar y la Medalla Cívica otorgada por el Congreso limeño a los defensores de la independencia peruana.

Se encontró en centenares de batallas y en todas ellas demostró su pericia, su audacia y su empuje irresistible, aunque en varias de ellas comió el acíbar de la derrota.

Libró las primeras batallas libertadoras de su país y escuchó la clarinada heroica del 25 de mayo de 1810, que anunciaba la muerte del dominio español en América.

Empezó como teniente de un regimiento de patriotas organizado en la ciudad de Salta, donde había nacido el 1.º de mayo de 1792. Antes de los 20 años había librado numerosos combates, que lo adiestraron en las artes de la pelea armada y lo exhibieron como el soldado audaz, digno de escalar las más altas situaciones del valor militar. Su carrera fué rápida y brillante: en 1815 servía como secretario y edecán del presidente Pueyrredon.

San Martín vió en él a un excelente cooperador, lo atrajo a su lado y le dió en 1816 el grado de teniente coronel y el comando del batallón Cazadores de Los Andes.

En la invasión de 1817, marchó a la vanguardia de los tercios de San Martín, avanzó por el valle de los Patos y se batió en San Antonio de Putaendo con las avanzadas del ejército de Maroto.

Concentróse después en Chacabuco y cooperó al triunfo de esa gloriosa jornada. Iluminó su nombre con los esplendores de Maipo y persiguió después, hasta los bosques de la Araucanía, al coronel realista don Juan Francisco Sánchez.

Vuelto un poco tiempo a su patria, regresó nuevamente a Chile y se vió envuelto en la tragedia de Tiltil: se le acusaba de haber sido el inmolador de Manuel Rodríguez, o que por lo menos había influído a su sacrificio como miembro de la Logia Lautarina, de donde salió la sentencia de muerte contra el famoso guerrillero (1).

San Martín lo llevó al Perú en 1820 y le dispensó toda su confianza. O'Higgins tenía de él una alta idea (2).

El general La Serna, que defendía los baluartes de España en el Perú, propuso al general San Martín una conferencia para llegar a la paz, o para ganar tiempo, según los historiadores; y San Martín encomendó esta misión a los coroneles Alvarado y Guido.

Rotas las hostilidades, emprendió la famosa campaña de las sierras con el coronel Alvarez A. Esa jornada trajo la rendición de Lima y su ocupación por el ejército patriota.

El 12 de julio era ascendido a general de brigada y siguió actuando en todos los encuentros y numerosas expediciones al interior del Perú. Retirado San Martín del poder supremo, el general Alvarado continuó cooperando al afianzamiento del gobierno peruano y realizó nuevas e importantes campañas. Derrotado en Tarata y Moquegua, se reponía en otros combates y obtenía excelentes ventajas del enemigo.

En 1824 desempeñaba la gobernación del Callao, y una revolución interna lo hizo caer prisionero del virrey La Serna, que le trató con todas las consideraciones de su alto rango.

Recuperó su libertad con la victoria de Ayacucho.

Vuelto entonces a la Argentina, siguió figurando en altos puestos militares.

---

(1) "Manuel Rodríguez fué muerto de un pistolazo por la espalda la noche del 24 de mayo (1818) en el camino de Valparaíso (Tiltil) por el oficial Antonio Navarro, del regimiento Cazadores de Los Andes, de que era comandante don Rudecindo Alvarado, quien, con Monteagudo y de acuerdo ambos con la Logia Lautarina encomendaron a Navarro el asesinato de Rodríguez».–(ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, t. I, pág. 165.)

(2) Obra citada, I, pág. 153.

Rosas le señaló el destierro, como a tantos otros hijos del aquel país; pero una vez derrotada la dictadura, el presidente Urquiza le confió la cartera de la guerra en 1854. Caído el ministerio, pasó a desempeñar la gobernación de su pueblo natal, donde permaneció largos años. Falleció en esa misma ciudad el 22 de junio de 1872 y su muerte enlutó a los tres países cuya libertad había defendido: Chile, el Perú y la Argentina.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*—*Album Militar*, III, págs. 257 y 316.—B. Vicuña Mackenna, *Isla de Juan Fernández*, pág. 451.—M. L. y G. V. Amunátegui, *Reconquista Española*, pág. 506.—C. Gay, VII, pág. 56.—Barros Arana, *Hist. G. de Chile*, XI, págs. 246 y 528; XII, págs. 109, 112 y 115; XIV, págs. 112, 192 y 265.—Amunátegui, *Dictadura de O'Higgins*, págs. 253 y 259.—General Miller, *Memorias*, I, págs. 168 y 366; II, 186.—Luis Uribe Orrego, *Nuestra Marina Militar*, págs. 7, 12 y 15.—E. de la Cruz, *Epistolario de O'Higgins*, I, págs. 63, 153, 159. 160, 165, 180, 199, 308 y 309; II, pág. 24.—R. Vera *Historia de Chile*, II, págs. 243, 244, 305, 306, 333 y 334.—R. Briseño, *Antigüedades Chilenas*, pág. 557.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Americano*.

## ALVARADO WALL JERÓNIMO
## ALVARADO WALL EVANGELINA

Jerónimo Alvarado W.
Evangelina Alvarado W.

En cuanto recibió su título de médico cirujano don Jerónimo Alvarado Wall, en 1909, se le nombró médico de la ciudad de Chillán.

En 1911 fué en comisión a Europa, donde tuvo ocasión de perfeccionar y ampliar sus conocimientos.

Su memoria de prueba se tituló *Apendicitis en su relación con las vías biliares.*

Posteriormente ha escrito: *Analgesia espinal complicada de meningitis* (1910) y *La anestesia en cirugía* (1913).

Su hermana, doña *Evangelina Alvarado Wall*, se doctoró en farmacia en 1921 y la tesis que presentó para optar a ese título trató de *Métodos de preparación de algunas acetonas y quinonas.*

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 53.—J. T. Medina, *Literatura femenina en Chile*, pág. 292.

## ALVAREZ ALEJANDRO

Alejandro Alvarez

En enero de 1925 se encontraba en Santiago, de paso para su país, el delegado argentino al tercer Congreso Científico Panamericano que acababa de celebrarse en Lima, don Eduardo Sarmiento Laspiur, consultor jurídico del ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina y profesor de derecho internacional público y privado en Buenos Aires y La Plata; y hablando sobre la personalidad de don Alejandro Alvarez, se expresó así:

Alejandro Alvarez

"El acontecimiento más importante que tuvo lugar en Lima fué la reunión del Instituto Americano de derecho internacional, uno de cuyos fundadores es Alejandro Alvarez. Y a propósito, ¿cuándo Uds., los chilenos, le harán justicia? Que no le suceda lo que mi tío don Juan E. Clark, que con su hermano don Mateo fueron los iniciadores y constructores del ferrocarril trasandino y de los ferrocarriles del Pacífico.

"Vean, hoy por hoy, Chile debe en gran parte su prestigio a Alvarez. Es quien en las Academias, en los Congresos, en las Universidades, en una palabra en la literatura jurídica mundial, hace sonar el nombre de Chile y su virtualidad está en la calidad de su obra que ennoblece por ser intelectual: es decir, propia de los espíritus superiores. ¿Qué chileno es más conocido en los centros intelectuales de Francia, de Inglaterra, de Estados Unidos, de Italia, Argentina, Brasil, etc.? Pero si hasta en el Perú lo honran tratando de hacer el silencio alrededor de su obra. Sólo Clovis Bevilaqua—eso en el Brasil solamente—puede discutirle la situación destacada que ocupa y que yo desearía la ocupara un argentino antes que el compatriota de Uds. Que no le pase lo de don Juan Clark, que fué necesario que se muriera para que los chilenos le hicieran justicia."

En las palabras anteriores está sintetizada la labor de trascendencia universal que ha

realizado don Alejandro Alvarez con sus estudios y publicaciones sobre derecho internacional. Ya ha dejado de ser chileno y americano para pasar a figurar entre los grandes pensadores del mundo. Su nombre suena en los centros internacionalistas y en los congresos en que se estudian y resuelven principios universales. Su opinión pesa en la balanza de la ciencia jurídica de los tiempos y su consejo es oído y acatado en la Liga de las Naciones, que desempeña el rol de consejero moral de la tierra.

El señor Alvarez hizo sus estudios de derecho en la Universidad de Chile y se recibió de abogado en 1892. Los preliminares de su carrera fueron opacos y tardíos. Nada revelaba que en aquel estudiante, que no sobresalía por su ingenio ni por su contracción al estudio, existieran los materiales psíquicos que lo han elevado a las encumbradas regiones del saber humano.

Tres años después de doctorarse en leyes, en 1895, tomó a su cargo la cátedra de derecho civil en la Universidad de Chile. Trasladado a Francia, se diplomó en la escuela libre de ciencias políticas de París en 1898. El año siguiente se recibió de doctor en derecho en la Universidad de París.

Vuelto a Chile, desempeñó el cargo de profesor de derecho civil comparado de la Universidad del Estado y al mismo tiempo pasó a ser miembro académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del mismo establecimiento.

Sucesivamente recibió los siguientes títulos de carácter científico: miembro correspondiente de la Academia de Derecho de Colombia; miembro fundador y secretario general del Instituto Americano de derecho internacional; miembro del curatorium de la Academia de Derecho Internacional de La Haya; miembro de la Unión Jurídica Internacional; fué uno de los directores fundadores del Instituto de altos estudios internacionales de París; miembro correspondiente del Instituto de Abogados del Brasil; miembro correspondiente del Instituto de Francia (Academia de Ciencias Morales y Políticas); miembro correspondiente de la Academia Real de Ciencias morales y políticas de España, etc.

El Gobierno de Chile lo nombró en 1901 secretario de la delegación chilena a la 2.ª Conferencia Panamericana y consultor jurídico del ministerio de Relaciones Exteriores en 1906, cargo que desempeñó hasta 1912.

En 1910 fué delegado técnico chileno a la 4.ª Conferencia Panamericana.

Asistió en 1912, como delegado de Chile, de Costarrica y del Ecuador, a la Conferencia Americana de juristas de Río Janeiro.

En 1913 obtuvo el nombramiento de consejero jurídico de Chile en Europa, lo que le abrió las puertas para su figuración mundial.

Posteriormente ha sido: delegado de Chile al 2.° Congreso científico Panamericano de Wáshington (1916); miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya (1907-1920); delegado de Chile a la Conferencia de Barcelona sobre tránsito (1921); consejero de Chile a la Sociedad de las Naciones; consejero de la misión diplomática de Chile a la Conferencia de Wáshington para el arreglo de la cuestión entre Chile y el Perú; delegado de Chile a la 5.ª Conferencia Panamericana, etc.

Sus publicaciones sobre temas jurídicos y derecho internacional, que forma el pedestal de su gigantesca personalidad moral, ocupan largas columnas y abarcan desde 1899 hasta 1925.

Lo mismo se puede decir de las distinciones, premios y condecoraciones que ha recibido de Chile y de los gobiernos, corporaciones y países extranjeros.

Desde hace años ha fijado su residencia en París.

En sus viajes a Chile ha dado conferencias científicas que han sido calorosamente aplaudidas.

En una de ellas, dada el 12 de mayo de 1923 ante la Federación de Estudiantes, emitía estos conceptos:

"Nos encontramos hoy, después de la gran guerra, en uno de los magnos períodos de la Historia, pues asistimos a las transformaciones de la vida nacional de todos los países y de la vida internacional en todos órdenes de la actividad humana. Y estamos precisamente en el momento culminante de transición hacia el nuevo orden de cosas que va a establecerse en una época más o menos próxima.

"Con el último cataclismo social, la Revolución Francesa, se produjeron intensos cambios en todos los órdenes de la actividad humana, que fueron la base de la vida social en el siglo XIX. Hoy día esas transformaciones van a ser mucho mayores y van a producirse en forma más rápida, porque a diferencia de la época de la Revolución Francesa, existe ahora una opinión pública desarrollada que no existía en aquel entonces."

Y en una publicación que hizo en *El Mercurio* del 12 de enero de 1925, se expresaba así respecto al porvenir económico de la humanidad en América:

"La gran guerra, junto con derribar numerosas doctrinas y postulados económicos que se tenían por intangibles y quebrantar aquel régimen individualista sobre el cual descansó la vida económica durante todo el siglo pasado, puso de manifiesto la existencia de un conjunto de situaciones y fenómenos propios del continente americano o que, siendo universales, revisten en él formas peculiares.

"Y la razón es obvia, el continente europeo se halla enteramante poblado y en muchas regiones con exceso; su suelo ha sido ya enteramente explotado y ha tenido un enorme desarrollo industrial. Aparte Estados Unidos, que cumple sobretodo con esta última condición, el resto del continente americano no presenta ninguno de esos caracteres y, en general, todo el Nuevo Mundo se ha desarrollado y continúa desarrollándose económicamente en forma diversa del antiguo, porque el medio político y social y las condiciones geográficas son distintas.

"Como consecuencia de esta diversidad de desarrollo, es muy posible que nazcan en nuestro continente nuevos regímenes económicos y nuevas doctrinas y concepciones en armonía con sus peculiares condiciones de vida."

El señor Alvarez n. en Santiago el 9 de febrero de 1868.

*Bibl.*— Ya hemos dicho que la bibliografía del señor Alvarez ocupa varias columnas. El señor E. VAÏSSE cita algunas de sus obras en la *Bitl. G. de Chile.*—Numerosos artículos de prensa publicados en Chile hablan de la labor y de los libros del eminente internacionalista. Entre esas publicaciones podemos citar las siguientes: *Ultimas Noticias*, 25 de enero de 1919; *Mercurio*, 24 de agosto de 1919; *Nación* 2 de febrero de 1919; *Mercurio*, 13 y 16 de marzo de 1920; *Mercurio*, 20 y 29 de enero y 2 de febrero de 1921; *Mercurio*, 10 y 12 de marzo de 1922; *Ilustrado*, 26 de febrero 1922; *Nación*, 11 de mayo y 2 de octubre de 1922; *Nación*, 24 de enero, 7 de abril y 14 de mayo de 1923; *Mercurio*, 6 de febrero, 29 de marzo y 14 de mayo de 1923; *Sucesos*, 1.° de febrero de 1923; *Ilustrado*, 9 de mayo de 1925, artículo de FÉLIX NIETO DEL RÍO en que habla de la aparición de un nuevo libro del señor Alvarez, titulado *El nuevo derecho internacional público y su codificación en América; Mercurio*, 26 de agosto y 2 de octubre de 1924; *Nación*, 24 de febrero de 1925; *Mercurio*, 13 y 20 de enero de 1925.—*Rev. de Hist. y G.*, XXXV, pág. 49.—*Album Panamericano*, IV, pág. 3.

**ALVAREZ ALVAREZ JOSE ANTONIO**
**ALVAREZ ALVAREZ PEDRO JACINTO**
**ALVAREZ ALVAREZ PEDRO PABLO**
**ALVAREZ ALVAREZ ANTONIO JOSE**

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ
PEDRO JACINTO ALVAREZ
PEDRO PABLO ALVAREZ
ANTONIO JOSÉ ALVAREZ

Los cuatros son hijos de padres modestos y cada uno ha alcanzado un título profesional: dos farmaceúticos y dos abogados.

Fueron sus padres don Juan Antonio Alvarez y doña Juana de Dios Alvarez, agricultores de San Carlos, donde nacieron casi todos sus hijos, que llegaron al número de 14.

Estudiaron humanidades en los liceos de Chillán y Cauquenes y en el Instituto Nacional. Cursaron los ramos superiores en la Universidad del Estado y en la Escuela de Farmacia hasta obtener los siguientes titulos:

Don *Antonio José Alvarez* se recibió de farmacéutico y se estableció un tiempo en su pueblo natal;

Don *Pedro Pablo Alvarez* obtuvo su título de abogado el año 1890 y ha ejercido su profesión en el norte, especialmente en Antofagasta;

Don *Pedro Jacinto Alvarez* se doctoró en leyes en la Universidad del Estado.

En cuanto a don *Antonio José Alvarez* se recibió de farmacéutico en julio de 1891. Se estableció primeramente en Iquique, regentando una botica hasta 1922. El año siguiente se estableció en Antofagasta y desde 1923 se radicó en Temuco, donde posee un establecimiento de farmacia y algunas tierras de cultivo.

De su primera esposa, doña Berenice Fariña, fallecida en 1910, le quedaron 4 hijos: Franklin, Amanda, Josefina y Cristina. De su segunda esposa, doña María Baduel, ha tenido los hijos siguientes: Julia, Gonzalo, Fernando y Ramiro.

ALVAREZ ALVAREZ HECTOR

HÉCTOR ALVAREZ

Ha consagrado su vida a la enseñanza pública, así en la primaria, como en la superior y comercial; y sus tareas escolares no le han restado tiempo para dedicarse a las labores periodísticas y de propaganda social y cultural. En 1925 evolucionó resueltamente hacia los aduares de la política y el Partido Demócrata, al que prestó su concurso desde hace varios lustros, le brindó un sillón de diputado por la provincia de Malleco. Es uno de los hombres nuevos que ingresa ahora a los remansos del parlamentarismo, y que hasta 1924 eran las aguas turbias y tempestuosas de nuestros mares parlamentarios.

Héctor Alvarez

Empezó por graduarse de normalista en Chillán (1899) y de profesor de Estado en las asignaturas de física, química, botánica y zoología (1902).

Mientras hacía sus estudios pedagógicos, sirvió una ayudantía en una escuela de Santiago y el profesorado preparatorio en el liceo de Aplicación anexo al Pedagógico.

En 1903 fué nombrado profesor de ciencias físicas, químicas y biológicas del liceo de hombres de Temuco y poco después se le nombraba en las mismas asignaturas para el liceo de Niñas. En 1916 pasó al liceo de Valdivia con las mismas cátedras y además con las de historia y geografía. Permaneció en ese establecimiento hasta 1919, en que fué promovido al rectorado del liceo de Illapel, donde hizo las clases de historia, geografía y educación cívica.

En 1923 pasó como director al Instituto Comercial de Talcahuano y desempeñó las cátedras de economía comercial e historia del comercio.

En su larga carrera docente no ha escatimado esfuerzos para contribuir a la cultura general: en Illapel fué presidente de los boyscouts, de la Protectora de Estudiantes, director de la Liga de footbal, fundador y director de una escuela nocturna; y en Talcahuano ha sido socio, director y presidente de numerosas instituciones, tales como la Liga de Estudiantes, boyscouts, sociedades gremiales, Universidad Popular Arturo Alessandri, escuela nocturna Emancipación Femenina, etc.

Su labor periodística, que ha durado más de 20 años' ha sido intensa y fecunda. Ha colaborado en *El Correo de Valdivia*, el popular diario de la zona austral; *La Mañana* y *La Epoca* de Temuco; *El Sur* de Concepción; *La Justicia* de Talcahuano; *La Discusión* de Chillán; *La Zona Central* de Talca; *El Mercurio* y *La Nación* de Santiago; *El Día* de Valparaíso; *El Diario de Antofagasta; La Prensa* de Coquimbo, etc.

Ha escrito, en colaboración con su esposa, un folleto sobre *Reorganización de la enseñanza primaria, normal y secundaria;* y es autor de un folleto sobre la *Primera Convención demócrata austral, Memoria sobre el partido demócrata* (1914), *Orgánización del partido demócrata. Agrupación democrática de Valdivia, Democracia gremialista* (1925), etc.

*Estatuto administrativo y ley de emergencia de 1926.*—Al inaugurar sus labores parlamentarias como diputado por Malleco y en su carácter de miembro de la comisión de régimen interior, le correspondió informar el proyecto de Estatuto Administrativo presentado por el Gobierno y que ha mantenido en suspenso la atención de centenares de miles de empleados públicos.

El 6 de abril de 1926 presentó un informe en minoría unipersonal y en que manifestó las ideas que le sugería aquel importante proyecto.

Adhiriéndose a la idea dominante en la comisión de gobierno interior, que consistió en dictar una ley de emergencia de duración transitoria y de plazo fijo, que contribuya a financiar los presupuestos de gastos nacionales, propuso a la Cámara un proyecto para una ley de emergencia destinada a descontar a los empleados fiscales un tanto por ciento de sus rentas, excluyendo los sueldos no superiores a 6,000 pesos.

Este dictamen, de sabor democrático, revela al hombre pensador, de criterio independiente y llamado a abrirse paso a través del boscaje y de las encrucijadas de la política.

Ha pertenecido a numerosas instituciones de Illapel, de Valdivia y de Talcahuano.

Ha sido asambleista demócrata y de centros, de congresos y de convenciones de todo orden y siempre que ha habido cabida para un programa de bien común, ha aportado trabajos efectivos, y su palabra de convencido de la solidaridad como suprema idealidad humana.

N. en Tucapel (Cañete) y fueron sus padres don Juan B. Alvarez y doña María J. Al-

varez y vivió y creció en las tierras de la frontera, donde su espíritu se forjó en un medio de esfuerzos y de nobles emulaciones.

Es casado con la distinguida educacionista, directora del liceo de Niñas de Rancagua desde 1920, doña Amalia Espina de Alvarez (*Véase*).

**ALVAREZ ALVAREZ TEODOBERTO**

TEODOBERTO ALVAREZ

Pertenece a la categoría de los luchadores públicos, de los que sacrifican el bienestar del yo en aras del bienestar colectivo y de los que viven atentos a las palpitaciones del alma popular. Y a su abnegación por el bien común, une la tenacidad de los caracteres que no se abaten ante los obstáculos que se oponen a la realización de sus ideales.

Fué sensible que en 1906 no hubiera clavado en las almenas del triunfo el estandarte democrático con que se presentó en Cautín a disputar un asiento en la Cámara de Diputados. Habría sido un defensor de las buenas doctrinas, un sembrador de simientes fecundas, un heraldo y un pregonero de nuevas orientaciones populares.

Los diarios lo despedían como a un triunfador. Uno le decía:

"Llega hasta la tierra de los Bórquez como un estandarte de salvación. Hijo de sus esfuerzos, un poco pesimista, taciturno, pero siempre creyente y bueno, luchador y democrático, con su hermano Héctor ha dado al país ideales de evolución, de paz, de orden, de progreso y de justicia...

"Osorno lo ha proclamado su candidato, y él, como los antiguos, ha dicho ante este veredicto: "la voz del pueblo es la voz de Dios."

"Con esta convicción se marcha a su tierra prometida.

"Laureles, salud y vida!"

No trajo más que lo último: los laureles se quemaron en la hoguera del fracaso.

Teodoberto Alvarez

A falta de tribuna parlamentaria ha usado la tribuna de la prensa para exteriorizar sus ideas y dilucidar problemas políticos y administrativos. En 1920 publicó en *Las Ultimas Noticias* una serie de artículos, reproducidos en otros diarios del país y convertidos en un folleto en 1921 (*Los problemas políticos y administrativos de Chile*, Imp. Gutenberg, 1921) en que estudiaba a fondo nuestra nacionalidad, su legislación y los rumbos de adelanto que debía seguir. Se titulaban: *Teorías corrientes, Falsedad de las teorías corrientes, Formación del carácter público inglés, Verdadera explicación del por qué de esta diferencia, El gobierno y el parlamento, Antecedentes históricos de la Constitución del 33, La Constitución y sus problemas. La organización del Estado y su influencia en la vida política y administrativa, La Constitución y los presupuestos, La actividad parlamentaria y otro grave defecto del régimen vigente y Los conflictos entre el Ejecutivo y el Congreso.*

Sus iniciativas en asuntos sociales y educacionales han merecido aplausos: en 1919 fundó, con la cooperación de numerosos padres de familia, el Centro escuela Federico Errázuriz, en donde ha dado conferencias interesantes y que le ha servido para preconizar el establecimiento de bibliotecas públicas circulantes.

"Por la falta de hábitos de lectura de obras útiles e instructivas, decía en un artículo publicado en *La Nación* del 27 de diciembre de 1919, no hay una opinión pública culta e ilustrada sobre los problemas nacionales, y su acertada solución se retarda indefinidamente, porque no hay rumbos concretos ni orientaciones definidas, y todos viven al azar, criticando acerbamente lo que se hace; pero sin poder indicar los remedios de los males que se lamentan."

El mismo año recordado dirigió al ministerio de Justicia, en su carácter de abogado de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, una nota en que pedía modificaciones sustanciales en la ley de registro civil.

En 1920 emitió interesantes juicios sobre la creación del Economato de los ferrocarriles (*Unión*, 22 de mayo).

Sus servicios a la Sociedad Unión Comercial fueron largos y fructíferos. Sirvió la secretaría con una constancia y una contracción que todos admiraban. Algunos lo creían secretario perpetuo, como en algunas instituciones de origen monárquico. Sirvió aquel cargo en forma como acaso no lo habrán hecho otros y tuvo que abandonarlo para dedicarse a tareas más vastas e importantes.

En el desempeño de su puesto de abogado de la Caja de Previsión ha demostrado su laboriosidad infatigable. Posteriormente se le agregó al Consejo de Defensa Fiscal y en este puesto se distinguió en 1925 con el alegato que pronunció ante los tribunales superiores en defensa de los decretos-leyes dictados desde septiembre de 1924.

*Fuerza obligatoria de los decretos-leyes.*—Ya hemos hablado (*Véase Eduardo Aguayo*) del apasionamiento que produjo a mediados de 1925 el hecho de que algunas personas y corporaciones quisieron desconocer la fuerza de los decretos-leyes.

El señor Alvarez comprendió desde el primer momento la gravedad que entrañaban aquellas ideas y salió resueltamente en defensa de los derechos y prerrogativas del Estado. El 30 de julio hacía a un repórter de *El Mercurio* esta declaración:

"Hay positivo interés nacional en el resultado favorable de los recursos de queja pendientes, pues su rechazo, por uno u otro motivo, produciría los mayores trastornos, ya que el público dejaría de cumplir los decretos-leyes, especialmente aquellos que imponen sanciones pecuniarias."

Con su alegato ante el primer tribunal del país y con la tramitación a las causas que incidían en el imperio de los decretos-leyes, consiguió que éstos quedaran incorporados a la legislación y que el país no sufriera los trastornos inherentes a un régimen anormal y careciente de leyes.

Durante los años 1924 y 25, obedeciendo a sus anhelos de mejoramiento general, publicó una serie de artículos en *El Mercurio* sobre reformas legales, constitucionales y eleccionarias (19 de octubre de 1924 y 1.° de marzo de 1925). En el mismo diario (4 de marzo de 1920) con el título *Los problemas del Estado*, dilucidó, con visión profética, el problema trascendental que debía hacer crisis en 1926 y que se relaciona con los sueldos públicos, a lo que se ha llamado el Estatuto Administrativo.

"Débese igualar, decía, los sueldos de todo el personal de la administración pública, tomando como modelo el servicio de las fuerzas armadas, de modo que los empleados civiles de igual categoría ganen el mismo sueldo, cualquiera que sea el ramo en que presten sus servicios."

Y mientras hacía sus observaciones en la prensa le correspondió redactar dos proyectos de carácter fundamental: el que se encargó de solucionar el problema de las tierras australes y que fué aprobado con ligeras modificaciones por el consejo de secretarios de Estado, y el relativo a la nueva organización de municipalidades, basado en el principio de ampliar las facultades de los alcaldes y de reforzar su estabilidad.

Gracias al primero de esos proyectos estudiado por estadistas eminentes durante una larga serie de años y de períodos parlamentarios, se podrá constituir la propiedad austral en una época cercana y podrá saberse al fin cuáles tierras pertenecen a los particulares y cuáles al agro público.

El señor Alvarez vino al mundo en Rere, el 13 de abril de 1875. Estudió en Cañete y Toltén e hizo los cursos de humanidades en el liceo de Chillán. Se recibió de bachiller en 1901 e ingresó al Instituto Pedagógico, donde se doctoró en idiomas. Al mismo tiempo estudiaba leyes en la Universidad y obtenía su título de abogado en 1904.

Estuvo un tiempo empleado en *El Ferrocarril* y en el ministerio de Instrucción. Empezó como supernumerario y llegó hasta el puesto de archivero, que renunció en 1906 para entregarse al ejercicio libre de su profesión de abogado.

Pertenece a la Liga Protectora de Estudiantes, a la Unión Comercial, Fomento Fabril, Centro Federico Errázuriz, Comité de Sociedades del País (1914), Centro La Reforma, Centro de la juventud demócrata, etc.

Desciende de don Juan B. Alvarez, agricultor de Carahue, y de doña María Jesús Alvarez Rebolledo.

Casado con la señorita Adelina Guzmán, ha tenido los siguientes hijos: Edgardo, María, Elsa, Teodoberto, Héctor, Lucía y Osvaldo.

## ALVAREZ DE ARENALES JUAN ANTONIO

JUAN ANTONIO ALVAREZ DE ARENALE

Algunos lo designan sólo con el apellido de Arenales, lo mismo que a su hijo don José Ildefonso Alvarez de Arenales, ligado a Chile por vínculos de militar y de geógrafo (*Véase*). Pero en realidad no se le puede suprimir el primer apellido Alvarez.

Don Juan Antonio era español de legítima cepa: n. en el pueblo de Reinoso, perteneciente a la provincia de Castilla la Vieja, en 1770. Se hizo militar y pasó a América. Se le destinó a la guarnición de Bolivia, donde adquirió vinculaciones, tuvo familia y le tomó cariño al país.

En esa situación estalló el movimiento insurreccional de la independencia y se asoció a él con el mismo entusiasmo de los hijos de América.

En 1812 pasó a la Argentina y se incorporó al ejército de Belgrano. Desde entonces se afilió a la causa patriota y contribuyó como don Rudecindo Alvarado, de quien fué compañero de campaña en varias ocasiones, a la autonomía de Argentina, Perú, Chile y Bolivia.

Tomó parte en varios combates en la Argentina y en el Alto Perú. Fué nombrado gobernador de Salta.

San Martín lo conoció y lo comprometió para hacer la campaña libertadora de Chile y en seguida la del Perú. Actuó valientemente en Chacabuco. En la campaña de las sierras del Perú, en que tenía el grado de general, se portó heroicamente y el resultado de su campaña trajo el derrocamiento del virreinato del Perú y la evacuación de Lima, donde se estableció San Martín como director supremo. En 1821 hizo una segunda campaña a las sierras, en sentido inverso de la que había hecho antes, y obtuvo nuevos y aplaudidos triunfos.

Se le nombró mariscal del ejército peruano y se le concedió por el Congreso del Perú el uso de una medalla especial, además de la condecoración de la Orden del Sol, que ya había obtenido.

Chile lo condecoró con la medalla de la Legión del Mérito en abril de 1821 (1).

Sus campañas, entre las que sobresale la de las sierras del Perú, han sido referidas y encomiadas por numerosos historiadores de los cuatro países por cuya independencia luchó. Bolivia, donde fijó su hogar y el nido de sus amores, fué la que más beneficios recibió y a la que dedicó la mayor suma de sus esfuerzos.

Retirado a la vida privada, falleció en el pueblo de Movaya, Bolivia, en 1831, dejando tras de sí un nombre inmortal y comprometiendo la gratitud pública de los cuatro países a quienes sirvió.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Extranjeros*, donde aparece con el nombre de *José Antonio*, lo que es seguramente un error, porque todos los historiadores le dan el nombre de *Juan* Antonio.—E. de la Cruz, *Epistolario de O'Higgins*, págs. 260, 308, 309, 331 y 351.—G. Bulnes, *Expedición libertadora del Perú*, I, págs. 219 y 220.—Barros Arana, *Hist. G. de Chile*, XIII, págs. 82, 83 y 84.—R. Vera, *Hist. de Chile*, II, págs. 305, 306, 314 y 315.

## ALVAREZ DE ARENALES JOSE ILDEFONSO

José Ildefonso Alvarez de Arenales

Ha sido uno de los primeros geógrafos del continente americano, así como uno de los que cooperaron, al igual de su ilustre padre, el mariscal Alvarez de Arenales, a la conquista y afianzamiento de la independencia de Argentina, Chile, Perú y Bolivia.

En 1817 formó parte del ejército invasor por Uspallata y peleó en Chacabuco. Hizo la expedición libertadora del Perú y la campaña de la Sierra que inmortalizó el nombre de su padre. Más tarde fué el cronista de esa campaña, la que relató minuciosamente en un libro titulado *Memoria histórica sobre las operaciones militares en el Perú.*

Volvió a la Argentina y más tarde realizó la campaña a Bolivia, su patria, siempre al lado de su padre. De regreso nuevamente a Buenos Aires se le dió el grado de sargento mayor y tuvo que intervenir en varios combates.

En 1826 se le eligió diputado al Congreso argentino por la provincia de Salta.

Sus conocimientos de ingeniería lo llevaron como ingeniero al departamento topográfico en 1828 y poco después a la presidencia de esa sección técnica, en que permaneció hasta 1852.

Ese tiempo lo aprovechó para la preparación y publicación de algunas obras de carácter histórico y científico.

Según don P. P. Figueroa, publicó un *Diccionario Geográfico de Chile*, que no existe en los anaqueles de la Biblioteca Nacional ni lo nombra ningún bibliógrafo.

En 1833 publicó un volumen descriptivo del Chaco y río Bermejo, regiones poco exploradas y conocidas en su tiempo.

Había n. en Cochabamba, Bolivia, el 5 de febrero de 1798. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal y después se dedicó a las matemáticas en la Universidad de Buenos Aires.

Falleció en esa ciudad el 13 de julio de 1862.

*Bibl.*—P P. Figueroa, *Dicc. Extr.*

(1) R. Briseño, *Antigüedades chilenas*, pág. 557

ALVAREZ BARBOSA ARCADIO

ARCADIO ALVAREZ BARBOSA

Ha colaborado en diarios y revistas sobre temas pedagógicos y musicales. En 1910 publicó un estudio sobre *Los cursos combinados de las escuelas normales*, y en *Las Ultimas Noticias* de 7 de julio de 1913 un artículo titulado *Las sinfonías de Beethoven*.

Es contador titulado y ejerce el profesorado de contabilidad en el Instituto Mercantil.

N. en 1890 y fueron sus padres don Zoilo Alvarez Orrego y doña Dorila Barbosa.

ALVAREZ BERNARDO

BERNARDO ALVAREZ

En la *Necrologia de don José Miguel Infante* que se publicó en el t. 4.º pág. 443 de los *Estudios Biográficos* de don MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, se dice que fué "uno de los pocos que adhirieron a la causa de América, tanto en los claustros franciscanos a que perteneció como después de secularizado. Tal vez fué poco conocido porque él no hacía ostentación de su patriotismo, contentándose con influir en la causa pública del modo que le permitía su estado.

"Durante el trienio de la dominación española en Chile, las principales matronas comprometidas por la Independencia recibían de él noticias sobre la formación y progreso de la expedición trasandina, cuya exactitud admiraban después de verlas realizadas. Religioso sin fanatismo, invertía con gusto una parte de su corta entrada en proporcionarse los mejores periódicos para instruirse y las obras elementales de política y otros ramos análogos."

N. en 1764 fué religioso franciscano y secularizó en 1824 por monseñor Muzi. Sirvió el curato de Ñuñoa en 1828 y después fué cura coadjutor de Maipo y párroco de Putaendo.

En 1838 se le nombró capellán de coro de la catedral, en cuyo desempeño m. en 1841.

*Bibl.*—Obra citada sobre INFANTE.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. del Clero*, pág. 23.

ALVAREZ BORCOSQUI JUAN NICOLAS

JUAN NICOLÁS ALVAREZ

Fué un espíritu inquieto, revolucionario y amante de derribar los gobiernos que no le agradaban. Buscaba soluciones violentas para restablecer el imperio de la libertad o el de sus principios políticos.

Inició su carrera periodística con fulminantes ataques a Portales, siendo por esa causa muy perseguido. En 1839 fundó y redactó *El Diablo Político*, periódico satírico en donde colaboró Lastarria con otros ingenios y políticos de la época. Este periódico causaba alarma e indignación entre los pelucones. En 1840 fué acusado de sedicioso. Alcanzaron a publicarse 31 números, de los cuales 24 aparecieron en Santiago y 7 en Valparaíso.

*Acusación contra "El Diablo Político".*—El redactor de este periódico hacía gravísimas imputaciones al gobierno presente y a los pasados. Los sindicaba de haber cometido muchos crímenes, de haber creado la Constitución de 1833 destruyendo la anterior sin forma legal, y de la abyección impuesta al país por el ministro Portales, "cuyo carácter y acciones lo hicieron desaparecer en medio de los furores de una revolución (1)."

Juan Nicolás Alvarez

El periódico fué acusado y metió tanta bulla y levantó una algarada tan estrepitosa como la que produjo años más tarde la acusación contra Francisco Bilbao, el autor de la *Sociabilidad Chilena*.

El jurado se reunió el 10 de febrero de 1841, presidido por el juez del crimen de Santiago don José Antonio Alvarez (*Véase*) y se componía de 13 jurados. Por siete votos contra seis se declaró sedicioso en primer grado el *Diablo Político*. Este fué un día de gloria para el acusado, que fué llevado en triunfo hasta la casa de don Bernardo Toro, donde se le dió una comida de desagravio.

*Estado de sitio en 1841.*—Como resultado de los desórdenes provocados por esta acusación periodística, el gobierno decretó el estado de sitio en Santiago, para lo cual inventó un conato de revolución y un intento de asesinato contra el general don Manuel Bulnes, que ya

(1) BARROS ARANA, *Un decenio de la Historia de Chile*, I, pág. 97.

se destacaba como el candidato que debía suceder al general don Joaquín Prieto en la presidencia de la República.

Se decretó orden de prisión contra varios políticos desafectos a la política oficial, y entre ellos contra el autor de los artículos revolucionarios que habían agitado la opinión.

Don Juan Nicolás Alvarez buscó su salvación en la fuga y consiguió sustraerse a la orden de prisión dictada en su contra.

Después conseguía dejar nula aquella orden mediante una entrevista que había tenido con el ministro del Interior, don Joaquín Tocornal, y que dió margen para que se le sindicara de traidor a la causa que había iniciado y defendido. *El Diablo Político* dejó de aparecer y su redactor se trasladó a su pueblo natal, La Serena, a ejercer su profesión de abogado.

Antes publicó en el periódico *La Bolsa* de Valparaíso un artículo vindicatorio, que no logró convencer a nadie.

*Estado de sitio en 1846.*—El alejamiento de la política de don Juan Nicolás Alvarez fué momentáneo. En 1845 reaparece en Santiago, al lado del revolucionario liberal don Pedro Félix Vicuña y del coronel don Pedro Godoy, que el 21 de julio había publicado *El Diario de Santiago* para combatir al ministro del Interior don Manuel Montt, "que llevaba al país a un absoluto despotismo."

El 17 de octubre se fundaba la *Sociedad Demócrata*, y el antiguo *Diablo Político* pronunciaba un discurso fogoso, en que señalaba cada acto gobernativo como un ataque a las libertades públicas. Esta violenta oposición motivó la prisión del furibundo periodista, que fué apresado en la madrugada del 1.° de noviembre, junto con varios otros contrarios al oficialismo. Se formó un proceso por conspiración, se nombró un tribunal militar y se designó fiscal al teniente coronel don Francisco Ángel Ramírez (*Véase*).

Las prisiones se prolongaron durante varios meses, en que se multiplicaron las reuniones tumultuarias y la propaganda en contra de los gobernantes, que se lanzaron a decretar el estado de sitio el 8 de mayo de 1846.

Esta declaratoria trajo nuevas prisiones, nuevos procesos y nuevas medidas de rigor y de fuerza.

El 14 de abril salía hacia el Perú un buque de vela que llevaba a su bordo a don Pedro Félix Vicuña, don Juan Nicolás Alvarez, capitán don Ramón Navarrete, don Juan José Lazo, don Manuel Bilbao y don José Zapiola, mientras otros reos eran confinados a diversos sitios de la República.

En octubre de ese mismo año se dictaba un decreto en que se cancelaba la fianza de los desterrados y se les autorizaba para volver al país.

Regresó el *Diablo Político* y se estableció en su pueblo de nacimiento, donde ejerció su profesión sin abandonar sus ideas y sus tendencias revolucionarias.

*Estado de sitio de La Serena.*—Al estallar la revolución de 1851 contra la inauguración de la presidencia de don Manuel Montt, don Juan Nicolás Alvarez fué uno de los primeros en reconocer bandera y en figurar entre los dirigentes de aquel movimiento.

El 1 de septiembre se producía la ruptura de la paz y desde las columnas de *La Serena* disparaba sus golpes contra el gobierno. Se encontró en varias refriegas cuando se puso sitio a La Serena. Peleó al lado de don Antonio Alfonso (*Véase*), Pedro Pablo Muñoz, Teodosio Cuadros, Ventura Osorio, Santos Cavada y otros guerrilleros de la libertad. Durante el sitio redactó *El Periódico de la Plaza*, en que fulminaba al adversario con artículos de fuego.

Triunfante algunos días la revolución, fué nombrado auditor de guerra.

Un nuevo destierro fué el coronamiento de esta nueva rebelión contra el poder constituído.

Don Juan Nicolás Alvarez fué un gran corazón y un gran carácter. Su vida es la de un cruzado de la libertad.

N. en La Serena el 7 de abril de 1810. Hizo sus primeros estudios en su pueblo y estudió leyes en la academia de derecho de Santiago. Se doctoró de abogado el 16 de abril de 1841 y fué condiscípulo de don José Victorino Lastarria y de don José Domingo Frías, que falleció de canónigo de la Catedral.

Fueron sus padres don Luis Alvarez y doña María Dolores Borcosqui.

En 1853 fué llamado al Callao a defender un reo, compatriota suyo, y allí falleció de fiebre amarilla en mayo del año indicado. Sus restos fueron repatriados y duermen el sueño eterno en la ciudad de su nacimiento.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse. *Bibl. G. de Chile*, pág. 55.—Isidoro Errázuriz, *Historia de la administración Errázuriz.*—Barros Arana, *Un decenio de la historia de Chile*, I, págs. 85 y 98, II, págs. 80, 83 y 95 y III, pág. 348—Vicuña Mackenna, *Historia del levantamiento y sitio de La Serena.*—Luis Carlos Soto Ayala, *Antología literaria de Chile, Literatura coquimbana*, pág. 3, acompañada de un retrato.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Americano.*

## ALVAREZ CONDARCO CARLOS

CARLOS ALVAREZ CONDARCO

Descendiente del prócer de la Independencia don José Antonio, nuestro ministro en Londres, cuyo nieto era, bajó a la tumba a las 9.30 P. M. del 11 de octubre de 1923, después de breve enfermedad, a los 67 años de existencia.

Viña del Mar y Valparaíso vistieron luto por la pérdida del ciudadano ilustre. La noticia del fallecimiento llevó un ¡ay! de dolor a la alta banca, a las casas exportadoras y a los humildes lechos de los hospitales y asilos que albergan desvalidos.

Tal era la popularidad del varón recto y justo.

Hijo de Valparaíso, cursó en el liceo la preparatoria y primeros años de aprendizaje comercial.

Egresado del establecimiento pasó de *junior* a la importante firma Woodgate, que, en premio de su laboriosa actuación, lo envió con ascenso a la casa matriz de Londres.

Considerando terminada su educación comercial, resolvió volver al país, a trabajar por cuenta propia. Antes del regreso, visitó los centros fabriles de Inglaterra y Francia, y en especial los establecimientos de molinería.

Fijó un tiempo su residencia en Talcahuano, donde ejerció el cargo de vicecónsul del Brasil, para lo cual se le concedió autorización por una ley de fecha 8 de octubre de 1881 (1).

Radicado en Valparaíso, se lanzó de lleno al campo de los negocios, y con el tacto de la experiencia y la técnica de estudios concienzudos, tuvo éxito.

Mr. Price vendió el molino San Carlos, en el departamento de este nombre, a don Antonio Valdés Cuevas, de quien lo adquirió el señor Alvarez en condiciones favorables para ambos contratantes.

El molino, transformado, rindió a su dueño pingües utilidades.

Acrecentada día a día su fortuna, ligó su nombre a las grandes empresas establecidas en Valparaíso.

Desempeñó el cargo de presidente del Banco Hipotecario de Chile y de la Compañía Internacional de Seguros, de que fué fundador.

Era director de las siguientes sociedades: *Compañía de Gas de Valparaíso, Compañía Cemento del Melón, Banco de Chile, Compañía Sud - Americana de Vapores, Compañía Tranvías Eléctricos, Compañía Cervecerías Unidas, Mutual de la Armada, Compañía Minera Industrial de Chile, Compañía Explotadora de la Tierra del Fuego, Compañía de Electricidad de Concepción, Compañía de Seguros Esmeralda* y otras de menor importancia.

Conocedor del método, tenía tiempo para atender obras de caridad y el desarrollo de los deportes.

Fundador y presidente del *Sporting Club* dió vida y auge al establecimiento, considerado como uno de los mejores de Sudamérica. En homenaje a su memoria esa institución creó un premio clásico para caballos de dos años que lleva el nombre de Carlos Alvarez Condarco y que se corrió por primera vez en 1924.

La aeronavegación tuvo en él un entusiasta protector, pues divisaba en ella un gran auge para el comercio por la economía y la celeridad de las rutas y de los viajes aéreos.

Los aviadores extranjeros Cattaneo, Paillete, los hermanos Papini y Domenjoz, tuvieron todo su apoyo. Los chilenos Luis Acevedo, Luis O. Page, Eliodoro Rojas y David Fuentes, y más que todos, don Clodomiro Figueroa, tuvieron en don Carlos el más firme pilar. Cuando aquel pasó la cordillera, dijo éste en el Club de Viña:

—Este esforzado luchador me ha dado hoy un buen día.

Desempeñó mucho tiempo los puestos de presidente y director de los Clubs de Viña del Mar y de Valparaíso y La Unión del puerto.

Pero los cargos que atendía de preferencia eran los de miembro de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, administrador del cementerio de Viña del Mar, director del Sanatorio de Peñablanca, y miembro de la junta de vigilancia de la 1.ª compañía de Bomberos.

En 1915 hizo un viaje de estudio comercial a Estados Unidos.

Solicitado varias veces para ir a las Cámaras, sonreía, diciendo:

—He sido alcalde de Viña, gasté paciencia y dinero, y quedé curado de puestos electivos.

Unido en matrimonio con la distinguida dama doña Herminia Couve, descendió al sepulcro' sin sucesión, en su regia mansión viñamarina de la plaza Sucre, esquina de Valparaíso.

Don Marcial Edwards Sutil pronunció el discurso fúnebre, a nombre de la Junta de Beneficencia, ante los restos, que fueron sepultados en el cementerio de Valparaíso.

---

(1) R. ANGUITA, *Recopilación de leyes*, II, pág. 505.

## ALVAREZ CONDARCO DUDDING CLARA

CLARA ALVAREZ CONDARCO

Fué escritora, feminista y propagadora de la enseñanza.

N. en Londres el 23 de abril de 1825 y fueron sus padres don José Antonio Alvarez Condarco (*Véase*) y la dama inglesa doña Juana Dudding.

Su padre, el comprador en Inglaterra de los primeros buques chilenos y el contratador de lord Cochrane, permaneció un tiempo en Europa, trasladóse en seguida a la República del Plata y en 1839 tuvo que emigrar a Chile para escapar a las persecuciones de Rosas.

Los emigrados fijaron su residencia en Valparaíso, donde amplió los estudios que había hecho en Inglaterra y se consagró especialmente al aprendizaje de los idiomas. Dominó el inglés y el francés.

Se lanzó entonces al periodismo y don Santos Tornero la contrató como traductora de *El Mercurio*. Tenía a su cargo varias secciones de este diario, incluso la traducción de los folletines y de artículos literarios. Tradujo numerosas obras del inglés y del francés, entre las cuales se pueden mencionar: *Historias de Grecia* y *de la Edad Media* por Víctor Duruy, adoptadas como textos de enseñanza por la Universidad; *Los Miserables* de Víctor Hugo; *París en América*, de Laboulaye; *La Libertad*, de Stuart Mill, etc.

Sobre esta última obra, así como sobre las anteriores, publicó algunos artículos críticos que no se atrevía a apadrinar con su firma, pero que revelaban en ella excelentes conocimientos literarios e históricos.

Su hogar en Valparaíso era el centro de reunión de los emigrados argentinos que veían en ella a la cultivadora de las letras y a una sacerdotisa de la hospitalidad y del buen decir.

Se dedicó también a la enseñanza y a la propaganda de principios feministas, no en el sentido de las ideas modernas, sino en el de abrir a la mujer los derroteros de la instrucción y de su independencia moral, educacional y económica.

Escribió, tradujo y se sacrificó hasta los últimos días de su laboriosa existencia.

Su muerte ocurrió el 21 de mayo de 1865 en Valparaíso, y diarios de Chile, Argentina y Europa dedicaron sentidos artículos necrológicos en homenaje a su memoria.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA. *Dicc. Biog.*—*Mercurio*. 17 de julio de 1919.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 57.

## ALVAREZ CONDARCO JOSE ANTONIO

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ CONDARCO

El nombre de este ilustre argentino figura en el prólogo de la epopeya de Chacabuco y de la organización de nuestra marina de guerra.

San Martín, que deseaba tener un plano del paso de la cordillera por donde pensaba introducirse a Chile, le encomendó la delicada misión, en 1816, de presentar al presidente Marcó del Pont el acta oficial de la independencia argentina. Para ello tenía que pasar de ida por el camino de los Patos y regresar por Uspallata, ruta que debería aprovechar después el ejército de Chacabuco. El comisionado, buen topógrafo y matemático, cumplió su cometido y levantó mentalmente los planos de los caminos de la cordillera, planos que dibujó en seguida y que sirvieron a San Martín para distribuir su ejército.

El comisionado, premunido de una bandera de parlamento, se presentó a Marcó del Pont y entregó el patriótico documento, que se quemó públicamente en la plaza de Armas de Santiago como se hacía con los libros heréticos en los tiempos medievales (1).

Incorporado al ejército de Chacabuco, se encontró en esta célebre batalla y en otras acciones de guerra.

En Chacabuco sirvió, junto con don Antonio Arcos (*Véase*), de ayudante técnico de San Martín, de cuya confianza disfrutaba y algunos de cuyos secretos o resoluciones poseía y relató más tarde, en diversas ocasiones y entrevistas, a los hermanos Amunátegui, que las han referido en *La Reconquista Española* (págs. 376, 389, 390, 391, 393, 434, 446, 449, 450 y 467). Por esas relaciones se ve que nuestro biografiado era poseedor de excelentes conocimientos de ingeniería y que San Martín le dispensaba atenciones que le sirvieron de base para enviarlo en 1818 a Inglaterra a comprar los buques que necesitaba Chile para asegurarse el dominio del mar.

Además de Chacabuco, intervino en otras acciones de guerra, pero en realidad su papel no era el de guerrero: más alta y fructífera misión le deparaban los hados.

---

(1) BARROS ARANA describe minuciosamente los detalles de este hecho en su *Hist. G. de Chile*, X, págs. 416 a 420 y los AMUNÁTEGUI en *La Reconquista Española*, págs. 390 a 393.

El naciente gobierno de Chile lo comisionó para que fuera a Inglaterra a contratar marinos y a comprar buques de guerra destinados a la futura escuadra chilena. Y en esta misión consiguió que su nombre quedara ligado eternamente a los fastos más gloriosos del Pacífico y de la libertad americana.

Cinco días después de Chacabuco, se remitieron a Estados Unidos 200,000 pesos para construir buques destinados al servicio de guerra y se despachó a Inglaterra a don José Antonio Alvarez Condarco, con el objeto de que remitise al país toda clase de recursos. (ANTONIO GARCÍA REYES, *Primera escuadra nacional*, pág. 37).

*Contratación de lord Cochrane.*—Llegó a Inglaterra y tuvo la suerte de contratar los servicios de lord Cochrane, adquisición aprobada por el gobierno, aplaudida por la opinión y coronada de hechos gloriosos, dignos de la victoria y de la epopeya.

El señor Alvarez Condarco noticiaba al gobierno el 12 de enero de 1818:

"Tengo la satisfacción de anunciar a V. S. que el Lord Cochrane, uno de los más acreditados y acaso el más valiente marino de Gran Bretaña, está enteramente resuelto a pasar a Chile para dirigir nuestra marina y cooperar decididamente en la consolidación de la libertad e independencia de esa parte de la América. Este personaje es altamente recomendable, no sólo por los principios liberales con que ha sostenido siempre la causa del pueblo inglés en el Parlamento, sino que posee un carácter superior a toda pretensión ambiciosa; y lo que es más, incapaz de ser envuelto en el vértigo de las intrigas ministeriales de Europa, en donde se empieza a acechar con celos el engrandecimiento de la América del Sur. Bajo este seguro concepto yo no he trepidado un momento en hacer uso del pleno poder con que se me ha honrado, y en su virtud le he ofrecido el mando general y rango de almirante de toda la fuerza naval de Chile."

*Compra de los primeros buques en Inglaterra.*—Al mismo tiempo que aseguraba los servicios del invicto almirante británico y de otros marinos ilustres, se dedicaba a buscar los buques con que debía organizarse la escuadra chilena.

Y también tuvo éxito en esta peligrosa labor: compró el *Cumberland*, bautizado en Chile con el nombre de *San Martín*, y el *Catalina Griffier*, que naufragó en el camino, y estipuló la construcción de un buque de vapor de 410 toneladas, haciendo de ese modo "una experiencia que había sido para Chile tan honrosa como decisiva (1)." Este buque, el primero a vapor que surcó los mares de América y de Chile, se llamaba *Estrella Naciente*.

Al dar cuenta de esta adquisición, decía:

"Yo no entraré a dar detalle circunstanciado y facultativo de un buque de vapor, porque su ventajoso mecanismo no permite ser claramente entendido y explicado sin una inspección ocular, pero sí puedo poner en la consideración de V. S. que siendo movido el buque en todas direcciones según convenga, por un poder interior que no necesita de viento, que hace frente a los temporales, y que se burla de las calmas, no sólo es peculiarmente útil para toda diligencia y conducción importante en un tiempo dado, sino que con cuatro o seis cañones de grueso calibre sería impunemente destructivo de los mejores o más formidables navíos o fragatas."

Don Gonzalo Bulnes, en la obra ya citada, dice de nuestro biografiado:

"Resumiendo lo hecho por Alvarez Condarco, repetiremos que envió a Chile un buque, el *San Martín*, con marineros y oficiales, obtuvo el secreto de los cohetes a la Congrève, compró las máquinas y contrató los operarios competentes en su fabricación; adquirió armas y útiles navales; dejó avanzada la construcción de la *Estrella Naciente* y envió a Chile al hombre que debía iluminar el cielo del Pacífico con la cauda de las más gloriosas hazañas."

El almirante don Luis Uribe (1) escribía lo siguiente sobre la compra de un buque a vapor:

"Familiarizados como estamos hoy día con la locomoción a vapor, es difícil sin duda apreciar debidamente la audacia del paso dado por Alvarez Condarco, al ordenar en aquella época temprana la construcción de un vapor de guerra, sin que ningún experimento decisivo hubiese demostrado antes la bondad de semejante sistema."

El delegado chileno sufrió en el cumplimiento de su misión una serie de inconvenientes que no impidieron, sin embargo, que la *Estrella Naciente* llegara a Chile y fuera probada por lord Cochrane en la rada de Quintero, como lo refiere María Graham en su *Diario de residencia en Chile*. Don Antonio José de Irisarri (*Véase*), segundo delegado y diplomático de Chile en Inglaterra, intervino también en estos asuntos.

Alvarez Condarco regresó después a la Argentina y a Chile, donde vivió algún tiempo dedicado a la cátedra de matemáticas. Fijó su residencia en Santiago y Valparaíso, donde su hija Clara gozaba de influencia y for-

---

(1) GONZALO BULNES, *Historia de la Expedición libertadora del Perú*, pág. 93.

(1) *Nuestra marina militar, su organización y campañas durante la guerra de la Independencia* pág. 119.

maba parte de la redacción de *El Mercurio*.

Según don P. P. FIGUEROA, falleció poco después de 1819 en Santiago y don ERNESTO DE LA CRUZ asevera lo mismo en su *Epistolario de O'Higgins:* falleció en 1819, dice perentoriamente. Mientras tanto, don Miguel Luis Amunátegui, en la *Reconquista Española*, dice que conversó con él en varias ocasiones y oyó de sus labios la relación de varios sucesos que refiere. En la pág. 376 de esa obra dice en una nota: "Todos estos pormenores están autorizados por el testimonio de don José Antonio Alvarez Condarco, a quien San Martín había puesto en el secreto de la intriga y de cuya boca los hemos escuchado" Hay cuatro citas más o menos análogas a la anterior. Y si don Miguel Luis Amunátegui oyó de boca de Alvarez Condarco la relación de aquellos sucesos, no pudo éste morir en 1819, ya que el señor Amunátegui n. en Santiago el 11 de enero de 1828 y escribió la primera edición de la *Reconquista Española* en cumplimiento de la ley de 19 de noviembre de 1842.

Se desprende de aquí que el señor Alvarez Condarco vivió largos años en el país, se dedicó al apostolado de la enseñanza y cultivó relaciones con hombres de la cultura e importancia de los hermanos Amunátegui.

Alvarez Condarco n. en Tucumán por los años anteriores a 1800. En 1810 se afilió a la revolución de la Independencia. Se educó en Buenos Aires e Inglaterra, según don P. P. FIGUEROA, y se dedicó a los estudios de ingeniería, lo que aprovechó San Martín para mandarlo a levantar el plano del paso de la cordillera en 1816.

*Bibl.*—MIGUEL LUIS Y GREGORIO VÍCTOR AMUNÁTEGUI, obra citada.—BARROS ARANA, X, pág. 416.—R. VERA, *Hist. de Chile*, II, pág. 156.—LUIS URIBE, *Orígenes de la marina de guerra*, págs. 118 y 125.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Extranjeros.*—GONZALO BULNES, obra citada, págs. 53 a 56, 78, 215 a 237.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, págs. 74, 77, 78, 81, 158, 159, 177, 191 y 192, II, pág. 89.- ANTONIO GARCÍA REYES, *Primera escuadra nacional*, págs. 37 y siguientes.—VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 58.

## ALVAREZ GOMEZ LORENZO

LORENZO ALVAREZ GÓMEZ

Fué un modesto y competente constructor de cosas sagradas, que se dedicó especialmente a la fabricación de altares. Hizo los de la catedral de La Serena (1915), y el amoblado del presbiterio; los altares de la iglesia nueva de Andacollo y de la casa conventual; los trabajos de la iglesia de Tierra Amarilla, Copiapó, por lo que recibió una artística medalla de oro de aquel pueblo.

Fuera de estas actividades manuales sirvió al cuerpo de bomberos de La Serena por espacio de más de 30 años.

Era aficionado a la fotografía y construyó una máquina fotográfica de su invención.

N. en Elqui, en el pueblo de Peralillo, el 7 de enero de 1865, y fueron sus padres don Lorenzo Alvarez Aracena y doña Rosario Gómez Ossandón.

Casado con doña Mercedes Villanueva Godoy, dejó al morir los siguientes hijos: Felisa, Mercedes, Margarita, Clara, Daniel, Fernando, Josefina, Lorenzo, Augusto, Alicia, Mercedes C. y Manuel.

Falleció en La Serena el 24 de octubre de 1923.

## ALVAREZ DIAZ FRANCISCO

FRANCISCO ALVAREZ DÍAZ

Estudió pintura en la Escuela de Bellas Artes y se hizo un excelente manejador del pincel y del colorido.

En junio de 1919 hizo en Santiago la primera exhibición pública de sus producciones pictóricas. Presentó 92 cuadros en el salón de *El Mercurio*, que fueron censurados y aplaudidos por la crítica.

Sobresale en la acuarela.

*Bibl —Diario Ilustrado*, 27 de junio de 1919. - *Mercurio*, 23 de junio de 1919.

## ALVAREZ EMILIO

EMILIO ALVAREZ

Precedido de la fama de dramaturgo, arribó a Chile en 1889 y se hizo cargo de la clase de declamación del Conservatorio de Música.

Tuvo que librar rudas batallas contra el medio ambiente y los intereses creados alrededor de esa cátedra, pero pudo triunfar y mantenerse en ella hasta el día de su muerte, ocurrida en 1900.

En Chile escribió algunos artículos sobre el arte declamatorio y un bosquejo de costumbres chilenas con el título *La Rosa de Copiapó*, destinado al aprendizaje de sus alumnos.

Era de un carácter irascible y levantisco, lo que le proporcionó situaciones un tanto difíciles en el curso de su vida y en el tiempo que ejerció el profesorado de declamación en Santiago. A su muerte sus alumnos le dedicaron una velada fúnebre en que exteriorizaron el sentimiento de aquella desgracia y los méritos que adornaban al extinto.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Extranjeros*, en que inserta una nómina de las obras dramáticas de que era autor el señor Alvarez.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 54.—SANDOVAL, *Reseña histórica del Conservatorio de Música.*—*Nueva República*, 10 de mayo de 1900.

### ALVAREZ FIGUEROA RUPERTO

RUPERTO ALVAREZ

Tiene una larga hoja de servicios en el triple carácter de militar, de funcionario administrativo y de comerciante.

Recibió su bautismo de fuego, como capitán del regimiento Atacama, en Pisagua y en San Francisco y peleó en la mayor parte de los combates que precedieron a la toma de Lima, dando pruebas en todos ellos de su valor y de su audacia.

En abril de 1881 formó en la legión de valientes que regresó a Copiapó después de haberse inmortalizado en las batallas. Fué recibido por don Guillermo Matta, intendente de Copiapó, que pronunció discursos patrióticos que aún vibran en el alma de los hijos de Atacama. Firmó el acta levantada en Copiapó el 5 de abril de 1881, en el momento de depositar en la sala municipal los gloriosos estandartes del regimiento Copiapó (*Véase Camilo Aguirre*).

Terminada la campaña del Perú, abandonó su casaca militar y se dedicó al servicio público y al comercio.

En 1882 fué nombrado gobernador de Caldera, puesto que se había reservado para uno de los oficiales del disuelto regimiento Atacama. A él le tocó el honor de ser preferido.

Con iguales funciones pasó al departamento de Chañaral y estuvo a cargo de la gobernación hasta que fué separado, junto con el intendente de Atacama, don Manuel Carrera Pinto, porque se negaron a intervenir en las elecciones que dieron por resultado el triunfo presidencial de don José Manuel Balmaceda.

Se estableció entonces como comerciante en Coquimbo.

Al estallar la revolución del 91, se embarcó en la escuadra sublevada y participó en la campaña revolucionaria. Desempeñó diversos cargos, hasta que fué nombrado intendente de Atacama, puesto que renunció una vez terminado el conflicto para volver a ocuparse de sus negocios, tanto tiempo abandonados.

Radicado nuevamente en Coquimbo, sirvió por un período la intendencia de esa provincia y en seguida se le nombró intendente de Tarapacá hasta 1897.

Retirado de la vida pública, se estableció en Valparaíso, su ciudad natal, manteniendo siempre sus negocios de Coquimbo a cargo de antiguos empleados.

*Elección municipal de Valparaíso en 1915.*—El principal puerto de Chile había sufrido las consecuencias desastrosas de la politiquería comunal. Varias administraciones anteriores habían ido dejando en las arcas municipales un sedimento de ruina y de derroche que amenazaba con la bancarrota. El déficit subió a varios millones de pesos y la "política gangrenada" seguía su obra destructora.

Se produjo un movimiento de reacción para llevar a la Municipalidad personas alejadas de la política e inspiradas en el bien público. Aquella bandera triunfó en los comicios de abril de 1915 y en la sesión inaugural del 2 de mayo de ese año se calificaba la elección y se aprobaban los poderes de los siguientes regidores: don Ruperto Alvarez, don Cirilo H. Armstrong, don Guillermo M. Bañados, don Enrique Deformes, don Ricardo H. de Ferari, don José María Lorca, don Jorge Montt, don Juan Domingo Soto, don Juan A. Tapia y don Francisco Villagrán.

Se eligió una junta de alcaldes compuesta de don Jorge Montt, 1.°, don Cirilo H. Armstrong, 2.°, y don Ricardo A. de Ferari, 3.°

El señor Alvarez apoyó decididamente esta situación, que tuvo la virtud de salvar a Valparaíso de la catástrofe económica que lo amenazaba, según se comprueba en el libro *Tres años de administración en la Municipalidad de Valparaíso* publicado en 1918 por el laborioso inspector de tesorerías municipales, don LUIS ALBERTO CANALES, nombrado contralor de las finanzas edilicias de Valparaíso y que a la postre, junto con el vicealmirante Montt, operó el milagro de la salvación económica de aquel puerto.

Los últimos 25 años de su vida los pasó el señor Alvarez en Valparaíso, con ligeros viajes a Coquimbo y a Tacna, a donde solía dirigirse en la época invernal. Y en ese cuarto de siglo desempeñó cargos de alta importancia comercial. Fué director, por espacio de más de 20 años, de la *Compañía Sud-Americana de Vapores*, y formó parte del directorio de las siguientes instituciones: *Banco Hipotecario*, *La Alianza Chilena de Seguros*, compañías ganaderas *Bellavista* y *Aysen* y mineras *Caylloma* y *San Juan de la Higuera*, *Cámara de Comercio* de Valparaíso, etc.

El señor Alvarez n. en Valparaíso el 2 de octubre de 1850. Hizo sus estudios en Copiapó y en su primera juventud se dedicó a trabajos mineros tanto en la ciudad nombrada como en el mineral de Caracoles.

Casi en vísperas de su fallecimiento, ocurrido en Tacna el 31 de mayo de 1925, recibíamos una carta de él, fechada en Valparaíso el 28 de mayo de 1924, en que parecía pronosticar su próximo fin. En ella nos decía:

"Delicado de salud, tengo 73 años y sufriendo de arteriosclerosis me he retirado a la vida privada, pero sigo con mucho interés los acontecimientos tanto políticos como de negocios que en la actualidad preocupan la atención de todos."

Y antes de terminar su carta, escrita y firmada con pulso firme y varonil a pesar de sus años, agregaba:

"En cuanto a mi filiación política le puedo decir que he sido y continúo siendo radical, pero de la escuela de los Matta, Mac-Iver, König y otros viejos con cuya amistad siempre me he honrado."

El señor Alvarez tenía una medalla por haberse encontrado en dos acciones de guerra y disfrutaba de una pensión de 5,070 pesos anuales.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. Notas complementarias*, pág. 462.—Luis Alberto Canales, obra citada.—P. Ahumada Moreno, *G. del Pacífico*, V, pág. 355.—*Dicc. Personal.*—*Unión*, 25 de diciembre de 1919.—*Nueva República*, 18 de octubre de 1893.—*Mercurio*, 1.° de junio de 1925, que le dedica un corto artículo necrológico.

## ALVAREZ FLORES OROZIMBO

Orozimbo Alvarez Flores

Pertenece a los luchadores políticos de la zona norte del país. El asiento de sus luchas y de sus combates doctrinarios está en la capital de Elqui, Vicuña.

Allí nació el 22 de agosto de 1880, se educó y ha ejercitado la mayor parte de las actividades de su vida.

Empezó como director de la escuela pública de Rivadavia y siguió en la dirección de la escuela de Diaguitas en Elqui. Lanzado a la política ha sido electo municipal de Vicuña durante cuatro períodos.

En la campaña electoral de 1918 salió elegido regidor de Vicuña por el partido radical y pasó a desempeñar la primera alcaldía, donde pudo demostrar sus dotes de organizador y de mandatario.

Terminado este último período de municipal, desempeñó en 1921 la gobernación, en el carácter de suplente. del departamento de Elqui; y el mismo año recibió el nombramiento de presidente de la junta comunal de Vicuña.

En 1920 fué convencional de su partido para elegir candidato presidencial a don Arturo Alessandri.

Ha sido periodista desde joven y perseverante fiscalizador de los servicios públicos del departamento de Elqui, donde ha desempeñado cargos de honor y de responsabilidad, entre los que podemos mencionar: administrador del Hospital de Vicuña, vicepresidente del Club de Tiro al Blanco. presidente de la asamblea radical de Vicuña, vicepresidente del Club Radical, presidente de la convención provincial de Coquimbo, vicepresidente de la convención agrupacional radical de La Serena en 1922, etc.

Ha colaborado en numerosos periódicos regionales, como la *Voz de Elqui*, de Vicuña; *La Opinión* de la misma ciudad; *El Longitudinal*, de Coquimbo; *El Coquimbo*, de La Serena; *La Alianza*, de Vicuña, etc. Colaboró también en *La Ley*, de Santiago.

Es autor de dos folletos titulados: *La escuela superior de niños N.° 1 de Elqui* y *Breve exposición de la junta comunal de educación de Vicuña.*

En la campaña presidencial de 1920 hizo activa propaganda doctrinaria a favor de la candidatura de don Arturo Alessandri.

Fueron sus padres don Federico Alvarez, antiguo educacionista de Vicuña, y doña Concepción Flores.

Casado con la señorita Rosa Gallardo, ha tenido los siguientes hijos: Graciela, Bertina, Guillermina, Nelly, Orozimbo, Raúl, Renato, Hernán y Gioconda.

*Bibl.*—José Varela Ramírez, *Reseña histórica del valle de Elqui*, págs. 142 y 227; *Dicc. Personal de Chile*, pág. 230.—Carlos Alvarez Pérez, *Respuesta a la asamblea radical de La Serena*, 1922.

### ALVAREZ FRANCISCO SALVADOR

Francisco Salvador Alvarez

Los ánimos se apasionaron extraordinariamente en Valparaíso el año 1849 con motivo de la elección de un diputado. El ministerio presentaba de candidato a don José Tomás Ramos, comerciante considerado de esa plaza, y los opositores a don Manuel Antonio Tocornal.

"La oposición había propuesto como diputado suplente a don Francisco Salvador Alvarez, el más rico heredero de Chile, hijo único de un negociante portugués, muerto pocos años antes, dejando en propiedades urbanas y rurales un caudal avaluado en 1.700,000 pesos (de 44 peniques), que entonces se consideraba la mayor fortuna del país." (Barros Arana, *Un decenio de la historia de Chile*, II, pág. 296).

El representante ministerial y el director de la elección, don Fernando Urízar Garfias, prepararon la más completa intervención para conseguir el éxito, pero el almirante don Manuel Blanco Encalada, que era intendente de Valparaíso, desbarató aquellos planes y concedió amplia libertad de sufragio, lo que acarreó al noble mandatario una serie de recriminaciones y el epíteto de traidor.

Los candidatos opositores triunfaron por 716 votos contra 561.

No se vuelve a encontrar el nombre del señor Alvarez en asuntos de interés general. En 1846 figuró con algunos escritos en un pleito que tenía con don Domingo Espiñeira, según lo refiere don Ramón Briseño en una cita que hace don E. Vaïsse en la *Bibl. G. de Chile*.

### ALVAREZ DE LA FUENTE HERIBERTO

Heriberto Alvarez de la Fuente

Recibió su título de abogado el 11 de junio de 1870.

Se dedicó a la política desde 1873 al 76 y pronto salió decepcionado y no volvió a figurar en las actas parlamentarias.

Se dedicó más tarde a la carrera judicial que lo ha retenido en sus aras. El 15 de diciembre de 1896 fué nombrado fiscal suplente de la Corte de Talca y el 8 de junio de 1898 se le concedía la propiedad de ese cargo.

Falleció en 1908.

### ALVAREZ HERREROS JOSE DOLORES

José Dolores Alvarez Herreros

Según Prieto del Río (*Dicc. del Clero*), en 1844, al fundarse el obispado de La Serena, fué el primer párroco de la Catedral.

*Fundación del obispado de La Serena.* – La creación del obispado de Coquimbo data del 24 de agosto de 1836, en que se aprobó la ley que disponía que el Presidente de la República dirigiría a la Santa Sede las correspondientes preces para erigir en arzobispado la silla episcopal de Santiago, y para crear un obispado en Coquimbo y otro en Chiloé.

La jurisdicción de Coquimbo comprendería el territorio que media entre el río Choapa y extremidad septentrional de la República.

El 14 de julio de 1843 se dictaba la ley en que se ponía en ejercicio en la catedral de La Serena dos dignidades y dos canonjías y se establecían los oficios siguientes: cuatro capellanes de coro, un maestro de ceremonias, un secretario de cabildo, una sacristanía mayor, un sochantre, un mayordomo de fábrica y un pertiguero apuntador de fallas.

En virtud de esta ley, el cura Alvarez desempeñó el puesto a que se alude más arriba y tuvo ocasión, en 1847, de acompañar en su visita pastoral al obispo don José Agustín de la Sierra, que fué el primer obispo de La Serena. A la muerte de este prelado, en 1851, se le nombró vicario capitular.

Los acontecimientos revolucionarios lo envolvieron en sus redes y el gobierno lo apresó por complicidad con los rebeldes (1).

A pesar de todo continuó después ejerciendo su ministerio sacerdotal y labrándose la

(1) R. Anguita, *Recopilación de leyes*, I, págs. 262 y 405.

situación que lo llevó al nombramiento de canónigo de merced el 18 de enero de 1864. En esta dignidad permaneció hasta el instante de su muerte, ocurrida en La Serena el 18 de enero de 1883.

Había nacido en este pueblo en abril de 1808 y fueron sus padres don Pedro Pascual Alvarez y doña María del Carmen Herreros. Era tío del *Diablo Político*.

Ingresó al clero en 1825 y se ordenó de sacerdote en 1831. Antes de ocupar las altas dignidades que hemos mencionado había sido cura de Carén, teniente cura de La Serena y párroco de Elqui en 1840.

Era un sacerdote piadoso, lleno de celo y caridad con los pobres, desinteresado y promotor y cooperador entusiasta de la junta de beneficencia de La Serena.

Se daba el lujo de usar sombrero de pelo con su traje de sacerdote, lo que lo distinguía de sus colegas y le daba un aire característico sobre su persona. En su tiempo gozó de popularidad en su pueblo, que lo quería y veneraba.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO. *Dicc. del Clero*, pág. 24.

### ALVAREZ JARAMILLO LUIS

LUIS ALVAREZ J.

N. en Coquimbo el 22 de agosto de 1883.

Educado en primeras letras en el colegio de las señoritas Macuada, de Guayacán, pasó a la escuela superior de Coquimbo y de allí al Liceo de La Serena a estudiar humanidades.

Su señor padre, don Belisario, casado con doña Clodomira Jaramillo, hubo de acceder a los deseos del joven Alvarez, que sentía vocación por la marina. Le permitió presentarse al certamen de aspirantes, y en 1898 ingresó como cadete a la Escuela Naval, recibiendo sus despachos de guardiamarina de segunda clase en agosto de 1912.

En este grado hizo el viaje de instrucción alrededor del mundo, en el buque escuela *Baquedano*, a las órdenes del entonces capitán don Luis Gómez Carreño.

Estuvo también a bordo del *Pinto*, en las exploraciones hidrográficas llevadas a cabo en el seno de Ultima Esperanza y canales vecinos a Magallanes. Como guardiamarina de primera clase, sirvió a las órdenes del comandante don Carlos Plaza, en las operaciones hidrográficas efectuadas por el *Errázuriz* en los canales de Chiloé y Magallanes.

Trasbordado a la *Baquedano*, tomó parte en el viaje de instrucción a las costas atlánticas de Europa y del Mediterráneo, a las órdenes del comandante don Francisco Nef.

En marzo de 1907, ya teniente 2.º, formó parte, como tripulante del *Blanco*, de la escuadrilla de evoluciones, ingresando, en seguida, para especializarse en el ramo, a la Escuela de Artillería, dirigida en Talcahuano por el comandante don Luis Langlois.

Teniente 1.º en septiembre de 1911, se le destinó al *Blanco*, comandante Searle, como instructor de la Escuela de Artillería, que funcionaba en dicho buque.

Del *Blanco* pasó a la *Esmeralda*, como oficial artillero, obteniendo allí los galones de capitán de corbeta, en septiembre de 1918.

En este grado de jefe ha desempeñado el puesto de subdirector de la Escuela de Artillería, a bordo del *Cochrane*, comandado por el capitán de navío don J. T. Merino.

Trasbordado al *Zenteno* como segundo jefe, formó parte de la comisión hidrográfica que hizo los estudios de la bahía de Beaufort, cercana al estrecho de Magallanes.

En 1920 fué enviado a Europa, de donde volvió como oficial del detall del cazatorpedero *Riveros*, en la escuadrilla comandada por el almirante Gómez Carreño, que izaba su insignia en el acorazado *Latorre*.

Desempeñó el cargo de ayudante de la dirección general de la Armada y ascendió a capitán de fragata, como ayudante de la gobernación marítima de Valparaíso, en noviembre de 1924.

En agosto de este año contrajo matrimonio con la señora Carmen Gamboa, y fijó su residencia en Valparaíso.

Pertenece al Club Naval, como miembro activo.

### ALVAREZ JONTE ANTONIO

ANTONIO ALVAREZ JONTE

Pertenece a los hombres inmortales de la época libertadora y como los Alvarez de Arenales cooperó a la independencia de tres países: Argentina, Chile y Perú.

Sus padres eran españoles y en 1793, cuando el pequeño tenía 9 años, se establecieron en Buenos Aires, que puede considerarse como la verdadera patria del futuro luchador.

El éxito con que coronó sus estudios primarios determinó su envío a Córdoba, donde cursó latinidad y filosofía. De allí se dirigió a Santiago y en la Universidad de San Felipe se graduó de doctor en derecho.

Regresó a Buenos Aires en 1809 y el 18 de septiembre de 1810, el mismo día en que se instalaba en Chile la primera junta independiente, recibía en Buenos Aires el nombramiento de delegado de las Provincias Unidas en Chile. Fué el primer diplomático acreditado ante los propulsores del movimiento de 1810.

Llegó a Chile el 29 de octubre y desde entonces no dejó de ejercitar su talento, su actividad y su influencia en favor de la propaganda revolucionaria, militando, a pesar del carácter diplomático de que se hallaba investido, en las filas del partido avanzado, que pedía la radical desvinculación de la colonia de todo poder peninsular (1).

Tuvo vara alta en los consejos de gobierno y en los comités revolucionarios que actuaron en la patria vieja y formó parte de la Logia Lautarina.

Su participación en la política interna de Chile le acarreó algunas enemistades, que lo obligaron a regresar a Buenos Aires en 1811.

Allí sirvió en diversos puestos a la causa independiente. En 1818 se encontraba en Londres cuando Alvarez Condarco contrataba los servicios de lord Cochrane y con este ilustre marino hizo la travesía del mar y llegó nuevamente a Chile, como secretario del noble almirante. Con él se fué al Perú, en la expedición libertadora; se encontró en varias proezas militares y falleció en 1821, en Pisco. Desempeñaba el cargo de auditor de guerra y marina.

La memoria de este hombre eminente está asociada a las primeras etapas de la independencia americana, y su nombre figura en los anales de aquella época gloriosa y lo citan todos los historiadores y hombres públicos que han tratado o intervinieron en aquellos sucesos.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. de Extranjeros.*—*Epistolario de O'Higgins*, I, págs. 33, 37, 38 y 201.—R. BRISEÑO, *Antigüedades Chilenas*, pág. 464.—*Memorias* del general MILLER I, pág. 173.—*Rev. de Hist. y G., julio de 1922*, pág. 321.—T. THAYER OJEDA, *Los escribanos en Chile*, pág. 17.—R. VERA, *Hist. de Chile*, II, págs. 10, 17 y 21.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 54.—GONZALO BULNES, *Expedición Libertadora del Perú*, págs. 20 y 53.—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, IX, pág. 61; XIII, págs. 82, 90, 240, 310, 322, 343, 558 y 244.

## ALVAREZ JOSE ANTONIO

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ

Arrastrado por acontecimientos judiciales le tocó intervenir en procesos ruidosos, que le proporcionaron días de amargura y de intensa preocupación.

"Don José Antonio Alvarez fué el juez letrado que en Valparaíso sirvió de asesor en julio de 1837 del consejo de guerra que condenó a muerte a los promotores del motín de Quillota (en que murió el ministro Portales): pero a él se debió principalmente que se suspendiera la ejecución de algunos otros reos para quienes se impetró y se obtuvo el indulto del gobierno. Más tarde tuvo que intervenir en otros procesos políticos que debieron causarle muchos sinsabores." (BARROS ARANA, *Un decenio de la historia de Chile*, I, pág. 98).

En aquel ruidoso proceso, de que tendremos ocasión de hablar en otra parte, demostró sus sentimientos de humanidad y eso le sirvió para su traslado a Santiago en el cargo de juez del crimen.

*Acusación contra El Diablo Político.*—Al redactor de este periódico, don Juan Nicolás Alvarez (*Véase*), al dar cuenta de la organización de la *Sociedad Patriótica* el 12 de enero de 1840, anunciaba que sus miembros habían jurado solemnemente derrocar la tiranía y establecer sin estragos ni desgracias un gobierno que mereciese el encantador epíteto de republicano."

Esto motivó la acusación contra el periódico de parte del fiscal de la Corte de Apelaciones, don Juan Manuel Cerda.

El jurado se reunió el 10 de febrero presidido por el juez del crimen de Santiago, don José Antonio Alvarez, que tuvo que dictar sentencia condenatoria contra la expresada publicación.

*Jurado de imprenta en 1841.*—Le correspondió también intervenir en otro ruidoso juicio de imprenta, en que intervinieron don Juan García del Río, famoso orador y partidario y amigo de Bolívar, San Martín y O'Higgins, y don Casimiro Olañeta, ministro de Bolivia en Chile.

———

(1) E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, 38.

El juicio se produjo a raíz de la caída del protector Santa Cruz y tuvo su origen en que se pretendió impedir la salida de Chile de dos emigrados bolivianos, don Sebastián Agreda y don Gregorio Goitía. Con este motivo se produjo una agria y acalorada polémica. El representante de Bolivia publicó en el *Progreso* de Santiago un virulento artículo contra García del Río, a quien sindicaba de ser agente secreto de Santa Cruz y lo calificaba de "venal revolucionario, malvado consuetudinario, etc." García del Río se defendió enérgicamente y acusó el artículo injurioso, que fué reforzado por otros de Olañeta, en que aseveraba que tenía en su poder una carta de García del Río comprobatoria de lo que sostenía.

Don José Antonio Alvarez tuvo, pues, que intervenir en este juicio, que apasionó profundamente los ánimos y que mantuvo en suspenso la opinión por algunos días. Al principio, se negó a acoger la acusación por tratarse de un representante diplomático, pero luego hubo de aceptarla e intervenir en ella hasta su término.

Los alegatos duraron dos días y durante ellos se nombró peritos calígrafos que justificaron que la carta atribuída a García del Río era apócrifa. El jurado declaró culpable en tercer grado, no al ministro Olañeta, porque lo salvaban sus inmunidades diplomáticas, sino al impresor.

Detalle de este célebre jurado se encuentran en BARROS ARANA (*Un decenio de la historia de Chile*, I, pág. 456 y siguientes), donde sobresale la figura del magistrado que tuvo que ejecutar la sentencia condenatoria del jurado.

Después de estos procesos continuó el señor Alvarez su laboriosa carrera judicial.

Había obtenido su título de abogado en 1834.

*Bibl.* BARROS ARANA, obra citada.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 55, en que figura como uno de los redactores de *La Gaceta de los Tribunales*.— R. SOTOMAYOR VALDÉS, *Hist. de Chile*, II, pág. 510.

### ALVAREZ JOSE FRANCISCO

JOSÉ FRANCISCO ALVAREZ

Se consagró desde la juventud al servicio de correos y llegó a acupar el puesto de administrador principal de Santiago (1899).

Escribió varias obras sobre el mismo servicio y la *Bibl. G. de Chile* registra las tituladas: *Nómina de los oficinas que ejecutan en Chile el servicio de encomiendas postales* y *Guía postal de Chile para uso del Comercio y los particulares* (1899 y 1900).

### ALVAREZ JUAN EVANGELISTA

JUAN EVANGELISTA ALVAREZ

Sacerdote que perteneció a la diócesis de Concepción. Sirvió desde 1842 hasta 1887, en que ocurrió su muerte, las parroquias de Tucapel, Talcahuano, el Sagrario y Los Angeles, donde permaneció la mayor parte de su vida.

Cuando desempeñaba el curato de Tucapel, el obispo de Concepción quiso trasladarlo a Antuco, pero hubo de desistir porque el pueblo tucapelino se opuso tenazmente al traslado.

Era un sacerdote virtuoso, que mereció en vida y en muerte elogiosos conceptos.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. del Clero*, pág. 25.

### ALVAREZ LATORRE PRUDENCIO

PRUDENCIO ALVAREZ L.

Recibió su diploma de abogado en 1898, para lo cual presentó una memoria de prueba titulada *La cosa juzgada en sus diversas relaciones jurídicas*.

Pocos años más tarde se le nombró procurador del número de Iquique, cargo que ha desempeñado en esta ciudad y en Tacna.

Es natural de Rengo, donde n. por el año 1871.

### ALVAREZ LUIS MARIA

LUIS MARÍA ALVAREZ

Son tantos los Alvarez que hay en Chile que una gran parte de los hijos de este país se imagina que ese apellido es propiedad de la casa y que todos los Alvarez tienen forzosamente que ser chilenos.

Y así se imaginaban de don Luis María Alvarez, corresponsal de *La Nación* en Buenos Aires y miembro de la redacción de *La Prensa*, el gran rotativo bonaerense.

Lo creían chileno, y cuando aparecía su nombre en las páginas de *La Nación*, entre los telegramas de Buenos Aires o entre las correspondencias epistolares, se imaginaban leer a un compatriota.

Pero don Luis María Alvarez no es chileno; es de buena cepa argentina y, joven aún, es ya un veterano del periodismo y un detentador de las glorias escritas a la carrera, como lo hacen los que machacan en el yunque de los chivaletes y de las modernas rotativas.

Invitado por el diario cuya corresponsalía tiene en Buenos Aires, llegó a fines de abril de 1925 y regresó a su país el 16 de mayo. Nos visitó unos veinte días y asistió a numerosos paseos, banquetes y manifestaciones íntimas.

Los que componen el estado mayor del cuarto poder se encargaron de los agasajos en Santiago.

Nosotros tuvimos ocasión de verlo el día en que el Presidente don Arturo Alessandri juró en una fiesta periodística en el *Zig-Zag* que la ley de retiro periodística sería promulgada por él si se resolvía a promulgar decretos-leyes.

Su fisonomía, atrayente y simpática, le abre las puertas de los corazones. Su charla es animada y alegre. Tiene cierto dejo de cansancio, de molicie o de aburrimiento que hacen pensar en las regalías de la niñez, en las nostalgias de la abrumadora tarea diaria o en el te dio prematuro del intelectualismo. Su pluma vibra en dos rotativas que voltejean por el mundo y representan la opinión, o el sentir o el anhelo de millones de lectores. El se da cuenta de su importancia periodística y pesa y mide sus palabras con la balanza o el cartabón que usan los dis.ípulos de Talleyrand.

En Santiago, entre otros, lo entrevistó el acuarelista literario de *La Nación*, don Joaquín Edwards Bello.

—¿Qué le parece nuestra capital? le preguntó:

—Estoy maravillado. Ustedes los chilenos tienen un afán incomprensible para mí de denigrar sus cosas, de tal manera que casi todos los argentinos nos sorprendemos agradablemente en Santiago. Me habían dicho que esta capital era una aldea, que eran cuatro calles y que fuera de eso no había nada, que todo era pobre y feo, y finalmente me encuentro con esta gran ciudad inmensa y culta. He recorrido diversos barrios a diversas horas y por todas partes veo movimiento, tiendas, automóviles, lujo, todas las muestras de una vida ágil y febril. Otra cosa que he notado como síntoma indudable de progreso es la infinidad de edificios en construcción. Sí, agrega: ustedes los chilenos son ingratos para juzgarse. He notado que no sólo procuran empequeñecer sus cosas, sus ciudades, su propia tierra, sino también a sus compatriotas. He sentido ya algunas veces la maledicencia implacable; en una reunión me indicaban a las personas por sus sobrenombres, defectos y vida privada. No puedo negarles que esto me ha llamado dolorosamente la atención. ¿Por qué no hacen ustedes como nosotros? Todo lo nuestro es lo mejor, no necesitamos ir a París: en Buenos Aires tenemos Bois de Boulogne, Palais de Glace, bulevares, cuanto hay en la Ciudad Luminaria ¿Para qué denigrarnos?

Y en las palabras trascritas dió a los chilenos una lección de cultura y de patriotismo que debían aprovechar, no tanto en la vida de hogar sino en la vida pública, ya que desde los albores de la vida independiente, desde los tiempos en que O'Higgins y Carrera se disputaban el cetro de la hegemonía nacional, se ha venido vaciando por todas partes el virus de la maledicencia y del mutuo detrimento.

A su regreso a Buenos Aires ha continuado desde *La Prensa* y *La Nación* escribiendo artículos y correspondencias nutridas de informaciones, de atinados comentarios y luminosas observaciones que se amoldan perfectamente en el tropel de las conciencias y voluntades.

Es un periodista de fuste, que tiene revuelos de universalidad y cuya opinión marcará rutas nuevas en el periodismo americano.

**ALVAREZ MANSILLA LUIS**

LUIS ALVAREZ MANSILLA

Recibió enseñanzas pedagógicas en las escuelas normales y posee el título de normalista.

Sirvió primeramente algunos puestos secundarios en la instrucción primaria y desde hace años desempeña la visitación de escuelas de Osorno, donde ha demostrado su laboriosidad docente y sus sentimientos de solidaridad social.

En octubre de 1924 la escuela N.° 5 de Osorno sufrió una sensible y doble desgracia: dos de sus educandas, las niñitas Olga y Berta Orellana, perecieron trágicamente; y el visitador autorizó una colecta entre sus condiscípulas y los del alumnado de otros establecimientos para erigir un modesto monumento necropolitano en el cementerio de aquella ciudad.

*Bibl.—Mercurio*, 18 de octubre de 1924.

ALVAREZ MANUEL ANTONIO

MAMUEL ANTONIO ALVAREZ

Era un contador original y tan rápido en sus cálculos y operaciones que hacía apuestas de que se la ganaba a cualquiera máquina calculadora.

Quería resolverlo todo por el sistema de Pitágoras.

Desde 1872 hasta 1912 escribió numerosos textos de aritmética y contabilidad cuya enumeración aparece en la *Bibl General de Chile.*

En 1903 publicó su folleto *Sistemas originales*, en que pretendía reducir los cálculos a un sistema de ordenación matemática y abreviaba las operaciones en una forma extraordinaria.

Era un charlador sempiterno, y cuando hablaba de matemáticas podía estar días enteros explotando el tema.

Había nacido en el norte, parece que en el pueblo de Ovalle, donde vivió largos años y se casó con una hija del multimillonario y minero don Nicolás Naranjo (*Véase*).

Falleció después de 1912, sin lograr que el gobierno aceptara sus proyectos de reorganizar los estudios de matemáticas y de contabilidad.

ALVAREZ MONTENEGRO JUAN GUILLERMO

JUAN GUILLERMO ALVAREZ

Leyendo el libro titulado *Tarapacá en su aspecto físico, social y económico*, publicado en 1920 por don Francisco de Bèze, se ve que don Juan Guillermo Alvarez, el antiguo y laborioso visitador de escuelas de Valparaíso, es un abnegado apóstol de la enseñanza pública.

Nacido en Santiago el 15 de julio de1878, hizo sus primeros estudios en algunas escuelas públicas y privadas, en el colegio de los padres Agustinos (1891), en el Instituto Nacional y en la escuela normal José Abelardo Núñez, donde se recibió de normalista en 1900.

Juan Guillermo Alvarez

El señor de Bèze escribía de él en 1920:

"Este distinguido educacionista ha servido en propiedad los puestos del escalafón de instrucción primaria, obteniendo sus ascensos después de rendir los exámenes reglamentarios y haber realizado siempre una labor fructífera que ha sido reconocida y premiada por las autoridades en los distintos puntos del país donde se ha desempeñado.

Se le han otorgado numerosos premios."

Y añadía:

"Al hacerse cargo de la visitación de Tarapacá, las escuelas contaban apenas 3,500 alumnos de asistencia; actualmente (1920) alcanza a 6,000 niños."

Sirvió la visitación de Tarapacá por espacio de ocho años y antes había estado como visitador auxiliar en Illapel y Combarbalá (decreto de 30 de septiembre de 1913).

El 8 de abril de 1922 se le nombró visitador provincial de las escuelas de Valparaíso, donde ha desarrollado una labor eficiente y activísima en materia docente, que ha sido aplaudida por las autoridades y padres de familia.

Al abandonar sus tareas de Tarapacá, recibió del intendente de esa provincia, don Recaredo Amengual, una honrosa nota de felicitación, en que le decía:

"El infrascrito agradece su atención y, al mismo tiempo que lo felicita por su bien ganado y merecido ascenso, se hace un deber en dejar constancia de la labor desarrollada por Ud. en esta provincia durante los ocho años que ha servido el cargo de visitador de escuelas de ella.

"Durante todo el tiempo que he desempeñado la Intendencia de Tarapacá yo he podido apreciar los esfuerzos y desvelos gastados por Ud. en bien de la Instrucción pública de la provincia, y he constatado que Ud. ha sido siempre el funcionario bien preparado, de gran celo administrativo y que ha desempeñado sus funciones con toda dedicación y laboriosidad.

"Por estas causas, yo le reitero mis felicitaciones, al mismo tiempo que lamento su retiro de esta provincia."

En Valparaíso ha realizado importantes trabajos de reorganización en las escuelas,

que han merecido elogiosos conceptos de la prensa. Su nombre se ha hecho popular y querido entre el elemento escolar y el público.

Pertenece a numerosas instituciones y sociedades de instrucción, de beneficencia y deportivas.

Fueron sus padres don José Martín Alvarez Romero, natural de Mendoza, y doña María Montenegro Herrera, nacida en la antigua hacienda de Montenegro, convertida hoy en el pueblo de ese nombre.

*Bibl.*—En 1920 publicó su libro *Recopilaciones metodológicas.*—Han hablado de él, ya sobre su labor docente, ya sobre su vida o sus trabajos, numerosas publicaciones de Concepción, Illapel, Iquique, Valparaíso y Santiago.

### ALVAREZ NUÑEZ MANUEL

MANUEL ALVAREZ

Se ha dedicado a la carrera judicial, a la que sirve desde el 16 de noviembre de 1906, en que obtuvo el nombramiento de secretario del juzgado de Maipo. El mismo año pasó a la secretaría del 2.° juzgado de Caupolicán.

El 30 de abril de 1908 desempeñó, en el carácter de suplente, el juzgado de Talcahuano, y sucesivamente ha suplido las judicaturas de Yungay (1908), Arica (1909), Illapel (1909), Santa Cruz (1910) y Coquimbo (1913). En 1914 ha desempeñado las promotorías fiscales de Tocopilla y Arica.

En pos de esos puestos ha pasado a ser juez en propiedad de Cañete.

En marzo de 1920 asistió a la inauguración de la oficina de la Caja de Ahorros de Cañete, contribuyendo a su instalación en ese departamento.

Hizo sus estudios de leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado el 11 de agosto de 1924.

*Bibl.*—*Anuario del Ministerio de Justicia*, 1917, págs. 334, 343 y 438.—*Mercurio*, 3 de marzo de 1920.

### ALVAREZ OREDOR JOSE IGNACIO

JOSÉ IGNACIO ALVAREZ

Nació este religioso mercedario en Mendoza y profesó en el convento que la orden tiene en aquella ciudad, el 7 de octubre de 1788. Fueron sus padres don Tomás Alvarez y doña Agustina Oredor.

El con su hermano, también mercedario (*Véase Ramóa Alvarez*), pasaron a Santiago y aunque no de mucha inteligencia desempeñó cargos importantes en esta provincia de Chile.

En el Cap. Pl. celebrado en 1806 se le aprueban al padre cuatro años que leyó teología en el convento de Mendoza y dos en este de Santiago, dándole el grado de presentado. En ese mismo capítulo se le nombra comendador de Mendoza. Obtuvo el grado de maestro y como tal se presenta al Cap. de 1822; pero el P. Gr. Tadeo Roca, elegido provincial, presentó un escrito al nuevo gobierno exponiendo que tanto el P. Ignacio Alvarez como el P. Pedro Bustos eran argentinos, asistían a los capítulos provinciales, tenían los grados con perjuicio a los chilenos y en su consecuencia pedía se les declarase inhábiles tanto para lo uno como para lo otro, por cuanto de los conventos de Cuyo hacía once años que se habían desprendido e independizado de esta provincia. El Gobierno manda que los capitulares deliberen tranquilamente sobre esto y, hecho así, quedaron ambos padres fuera del capítulo por la razón indicada de no ser chilenos.

Desde esa fecha hasta 1834 no figura el P. Alvarez en la provincia; posiblemente permaneció en su patria. Pero como la rueda de la fortuna da sus vueltas, durante ese tiempo secularizó el P. Roca con privilegios tan especiales como el asistir a los capítulos siendo clérigo; sin embargo en ese capítulo, en 1834, algunos padres reclamaron y el ex provincial Roca debió salir del congreso capitular. En ésta el P. Alvarez asiste con el grado de maestro de provincia y fué nombrado comendador de San Felipe. En ese mismo capítulo fué elegido por provincial su hermano Ramón, menor que él en algunos años. Y como si esto fuera poco en el Cap. siguiente celebrado en 1837 el P. Ignacio Alvarez fué elegido por unanimidad provincial de la provincia chilena. Durante su provincialato, hizo lo que pudo por la disciplina regular muy deteriorada desde poco antes de la Independencia; y el mismo P. Rencoret, que por ser uno de los campeones de la reforma, pocos años después veía la relajación en los antiguos por todas partes; al hablar del P. Ignacio Alvarez, dice: *Es necesario ser justo con el P. Ignacio que sujetó cuanto pudo (la disciplina) en sus tres años de provincial. No puede negarse que era muy conventual y vigilantísimo. No por*

*falta de voluntad, sino de capacidad dejó de hacer todo bien.* Al dejar de ser provincial, quedó con el cargo de definidor de Pcia, cargo que siguió ejerciendo por nombramiento en el Cap. Pl. de 1846, y después extra Capítulo, de nuevo fué nombrado definidor en 1854. Todavía el 29 de octubre de 1858 firma como definidor y ese es el último vestigio que se encuentra de él. Parece fué a morir a su ciudad natal, pues en el libro 5.º de provincia pág. 900 se encuentra esta partida: *El 22 de agosto de 1860 falleció el R. P. M. Js. Ignacio Alvarez, en la provincia de Mendoza.*

El P. Rencoret que lo conoció y en ese tiempo era Provincial, dice: *El P. Alvarez murió a los 97 años de edad, se le hicieron funerales solemnes por los religiosos y se le enterró en el presbiterio por los grandes servicios que hizo a dicho convento.* (Archivo Mercedario, Stgo., libros 3, 4 y 5 de Provincia).

**ALVAREZ OREDOR RAMON**

RAMÓN ALVAREZ

N. en la ciudad de Mendoza, en la segunda mitad del siglo XVIII y fueron sus padres don Tomás Alvarez y doña Agustina Oredor. Pertenecía todavía entonces esa provincia a Chile y profesó Alvarez en el convento que allí tiene la Orden Mercedaria el 7 de septiembre de 1790.

Hecha su profesión, pasó el joven Alvarez al coristado de Santiago y estudió lo estrictamente necesario para llegar a ser sacerdote en aquellos tiempos en que no eran muchas las exigencias. No era por lo tanto el P. Alvarez hombre de ciencia; pero tenía una presencia arrogante, una voz de bajo que al decir del P. Rencoret que lo conoció y había viajado mucho, no había otra en Chile ni aún en América, y con su carácter insinuante, sus cualidades naturales, su fino trato y sobre todo con su política innata en él, realizó en favor de Chile y aun de América lo que otros graduados quizá no hubieran hecho.

En 2 de octubre de 1804 el P. provincial J. Matías Zelaya reune al Directorio *con motivo de suplicar pidiendo un informe de sus servicios en esta provincia el P. rector Fr. Ramón Alvarez, ser de justicia y constar a toda la comunidad, se dignasen declarar sus paternidades si era cierto y constante que el precitado P. Alvarez se había dedicado a aprender con sumo trabajo la música especulativa y práctica de órgano y canto llano sin que para esto se le proveyera de maestro por la comunidad, desempeñando con lucimiento y aplauso de toda la ciudad de Santiago las funciones de coro de esta casa grande por espacio de catorce años; como así mismo el púlpito con varios sermones que se le encomendaron y predicó con tanto esplendor que parecía fuese aquel el único ministerio a que lo tenía destinado la obediencia, sin embarazante estas ocupaciones a que frecuentase las aulas con suma dedicación y aprendimiento, dando pruebas de uno y de otro en sus actos literarios de filosofía y teología. Y desde luego era muy digno e idóneo para colocarse en una de las cátedras de esta casa grande, como se hubiere ejecutado si en la actualidad no se hallase en la Corte de Madrid.*

*Igualmente, si era cierto que su religiosidad notoria jamás se notó delincuente en los más leves ápices de nuestras leyes e instituto, como también el particular amor que siempre demostró a sus conventos y provincia por lo que en el mes de junio de 1803 se le había librado poder general de la provincia para que haciendo sus veces y representando su persona, promoviese, agitase y pidiese sobre los puntos interesantes de ella ante nuestro Excmo. Señor y Rmo. P. General o Tribunales donde estimase conveniente.*

En vista de todo esto pide el P. provincial Zelaya se suplique al General de la Orden y a la Santa Sede se conceda al P. Alvarez el grado de *Maestro de Gracia* en la provincia chilena, y los definidores acceden por cuanto les constaba que *desde sus tiernos años el P. Ramón Alvarez tenía tan obligada a la provincia con sus servicios personales.*

Efectivamente: a principios de 1803 había partido a Europa el P. Alvarez como capellán del teniente general don Fernando Amador de Amaya y en junio de ese año se le mandaron poderes para que representase a la provincia ante la Corte de Madrid y ante la primera autoridad de la Orden.

Con su diplomacia se conquistó el aprecio del Rey y de la Corte, donde todos lo distinguían y estimaban; y como se encontró en toda la guerra de Napoleón, más de una vez estuvo expuesto a morir. Un día que andaba por una calle de Madrid los guardias franceses se le fueron encima para registrarlo; llevaba el padre en el seno una navaja de regulares dimensiones y providencialmente pudo escurrirla hacia abajo en forma que no se la encontraron. De ser así, lo hubieran pasado acto contínuo por las armas ya que por menor delito habían fusilado a otros sacerdotes. Sin embargo quedó el padre señalado:

un casco de granada le llevó media nariz, lo que le afeó el rostro para toda su vida.

El P. Benjamín Rencoret que lo conoció, dice a este respecto: *Nosotros nos hacíamos cruces, pues estábamos al cabo de su hoja de servicios y de su poca ilustración. Con su política instintiva, se abrió camino y consiguió cuanto quiso en el siglo y en la religión.*

De su actuación ante el superior general de la Orden, puede dar testimonio la siguiente carta que publicamos por tratarse de un chileno y ser un documento inédito y desconocido.

*Cádiz 20 de julio de 1813.—R. P.Provincial de la Provincia de Justo.—Muy señor mío de todo mi respeto: Hace diez años que me hallo en esta península con el destino de Procurador de nuestra Provincia de Chile. Con este motivo he estado siempre cerca de los que nos mandaban. Ntra. Rda. puede pensar cuánto no habré visto y admirado (con dolor de no poderlo remediar); tanto con respecto a la religión en general cuanto con respecto a nuestras desgraciadas provincias de ambas Américas. La enorme distancia por su situación y el poco conocimiento que el oficio principal tiene de ellas; el no tener a su lado individuos de por allá que estuvieren poseídos de conocimientos prácticos que pudieren con derecho ilustrar al oficio: estas, pues, han sido las causas de que se hayan cometido tantos desaciertos en estos tiempos anteriores con respecto a aquellas provincias. Y no pudiendo mirar más con indiferencia tantos absurdos nos movimos algunos religiosos de aquellas provincias que se hallaban acá con el mismo destino que yo a hacer una representación al Rey haciéndole ver lo que pasaba con respecto a las provincias de América, a fin de que se proveyese de remedio; para lo cual presentamos un plan, exponiendo la necesidad de nombrar uno o dos socios generales con los cuales se consultasen el Rmo. y acordase todas las providencias que se hubieren de librar para aquellas provincias; que estos individuos hubieren de ser precisamente hijos de ellas; y que este oficio debía alternar por sexenios y antigüedad de provincias, acordando recayese el nombramiento en sujeto de carácter y energía que fuere capaz de sostener y defender los derechos de aquellas desgraciadas provincias.*

*En efecto la representación se hizo y se le pidió informe al Rmo. Jabregat que entonces mandaba: y a pesar de que este informó oponiéndose, logramos que el plan se remitiere al Capítulo General futuro, para que éste, atendiendo lo expuesto por el Rmo. y por nosotros, acordase lo conveniente.*

*Entonces quisimos comunicar el plan con todas las Provincias para que vieren lo que habíamos trabajado y para ir de acuerdo con ellas; pero sobrevino la revolución de la península y todo fué confusión y el Cap. General se interrumpió por las ocurrencias. Pero habiendo fallecido el Rmo. Jabregat y por su vacante haber tomado posesión de la Vicaría General de la Orden el Rmo. P. M. Fr. Gabriel Miró, Prior de Barcelona, residente desde la ocupación de esta ciudad por el enemigo, en Villanueva y Geltrú en el mismo Principado de Cataluña; y considerando que en su concurrencia pudiera procederse a la celebración del Cap. General, hemos hecho una representación firmada por R. P. M. J. José Ignacio Durán, definidor de la Pcia. de Lima y por mí, a fin de que no se proceda a la celebración del Cap. General entre tanto no se circule la convocatoria a las Provincias de América; pues supimos que el Rmo. Jabregat mandó una circular a las Provincias haciendo ver la suspensión del Cap. Gl. y continuación de su Rmo., y hemos pedido el suficiente tiempo para que circule la convocatoria y puedan concurrir los vocales.*

*No dudamos del buen éxito de la solicitud ya por la justicia que nos asiste, cuanto por el declarado afecto que el Rmo. V.o Gl. tiene a aquellas Provincias y a sus individuos, como lo ha manifestado en el nombramiento que ha hecho de socio general en la persona del Rdo. Durán y la confianza que de mi ha hecho confiriéndome sus poderes y nombrándome de Procurador General de la Orden cuyo destino pongo a la disposición de Vtra. Pdad. Rda. para que me ordene cuanto sea de su superior agrado.*

*Distinciones estas tanto más apreciables para nosotros cuanto hemos sido los primeros americanos que hemos ocupado estos oficios, que son los primeros de la Orden.*

Sigue recomendándole que al recibir las convocatorias vaya el Cap. Gl. o mande su representante para formar así un bloque capaz de defender los derechos y aspiraciones de América.

En 1810 escribía pidiendo le renovaran los poderes, pues los franceses le habían robado todo lo que llevaba. Debió volver a Chile en el año 1814, pues en el siguiente 1815, a cuatro de agosto, hubo capítulo en Chile y a insinuación del P. Aguirre fué elegido provincial de esta provincia el P. Alvarez por aclamación general. Pero el P. Alvarez veía debajo del agua. Comprendió que a pesar de todo, la nueva patria se venía encima y que, por lo que tenía de peninsular, lo podía pasar mal con los patriotas. Precisamente llegó en esos días de su destierro el P. Fr. Ig-

nacio de San Pedro que por realista había sido desterrado por los patriotas.

Tomando pues el P. Alvarez al P. G. Rafael Cifuentes, doctor de la Universidad de San Felipe, y al P. Fr. Ignacio Balboa, padre habilísimo, como secretario, armó viaje para España con el fin de asistir al Cap. General. El P. Balboa se enfermó en Lima de nostalgia y hubo de regresar a Chile, donde murió al poco tiempo. El P. Alvarez siguió viaje con su compañero, llegaron a Europa, asistieron al Capítulo y el P. Alvarez no solamente hizo furor sino que hasta llegó a tener dos o tres votos para General de la Orden.

Salió de Europa cargado de honores y de títulos: Examinador sinodal de Puerto Rico, Panamá y del obispado de Arequipa; Visitador General extraordinario del Perú y Argentina; Calificador del Santo Oficio, etc., comisiones que él cumplió como pudo a través de las luchas por la Independencia y estaba de regreso en Chile en 1824 con cuya fecha pidió al representante de la Sta. Sede su secularización porque *las críticas circunstancias* (decía) *en que los regulares nos hallamos son muy notorias a Su Sría. temiendo con fundamento que se nos mande dejar el hábito*. El representante Muzi se lo concede, con fecha 22 de octubre de 1824, pero esos temores no se realizaron. En el Cap. de 1828 fué nombrado comendador de Valparaíso; asistió al Cap. siguiente de 1831 y todavía en el celebrado en 1834 fué elegido Provincial. No le fué difícil conseguir que al terminar su período en 1837 fuese elegido para el mismo cargo su hermano Fr. Ignacio Alvarez, quedando él de definidor y depositario de Provincia, y al fin murió de más de 70 años en Santiago el 29 de febrero de 1844, siendo comendador. Pocos hombres con más ilustración que él habrán conseguido lo que obtuvo con poco estudio, si, pero con mucha política y también mucho carácter de chileno aventurero,

Debemos estos rasgos biográficos y los anteriores al padre mercedario don POLICARPO GAZULLA, que se valió para escribirlos de los libros 3, 4, 5 del Perú y de otros manuscritos existentes en el archivo de la Merced de Santiago.

## ALVAREZ ORELLANA VIRGINIA

VIRGINIA ALVAREZ ORELLANA

Vivió consagrada a la enseñanza desde los comienzos de su juventud hasta los últimos instantes de su vida.

Fueron sus padres don Benjamín Alvarez y doña Clara Orellana, que supieron imprimir en tan amante hija las virtudes que la caracterizaron durante toda su existencia: sinceridad, fiel cumplimiento del deber, rectitud, amor y abnegación sin límites.

Titulada de maestra en la Escuela Normal de preceptoras de Santiago, aunque muy joven, se consagró completamente a los deberes de su cargo, y sin dejar de ser el luminar y el perfume de los suyos, fué brindando los tesoros de su corazón, a un mismo tiempo en la escuela y el hogar, los dos templos en donde sacrificó siempre lo mejor de su vida.

Virginia Alvarez

Desde la ayudantía de escuela superior, siguió ascendiendo hasta ocupar los puestos de profesora de las escuelas normales de Santiago y Angol, y últimamente de directora de la escuela de Aplicación anexa a la Normal de Talca, que fué su obra más querida y a la que consagró todo el entusiasmo de sus mejores años, logrando dejar en ella un recuerdo de bondad y de trabajo que ha de ser honra y ejemplo del magisterio. Durante los ocho años de su fecunda labor al frente de este establecimiento, consiguió elevarlo al primer rango entre los demás de su clase, conquistándose el aprecio y la cariñosa admiración de cuantos la conocieron. Fundó ligas, sociedades, bibliotecas y muchas otras obras de progreso en bien de la humanidad y de la patria.

Demostró su clara inteligencia y vasta ilustración, dando conferencias ante públicos selectos en los teatros de la ciudad, y aunque abordaba temas difíciles y complicados, sabía entusiasmar a todos con su simpatía y su palabra.

Amante y previsora, dejó un seguro de vida para afianzar el porvenir de su familia, en aras de la cual renunció en los mejores años de su juventud a la felicidad de formar un hogar y de recorrer otros países.

Su muerte, ocurrida el 9 de abril de 1925, dió lugar a sentidas manifestaciones de duelo tanto en la ciudad de Talca como en Santiago, en donde falleció rodeada de los cariñosos cuidados de sus padres, hermanas y amigas que no la abandonaron un instante en su lar-

go y doloroso martirio. Una extraña y dolorosa enfermedad pudo más que la ciencia y que los tiernos cuidados de cuantos la amaban y en la mañana del jueves santo, resignada y tranquila, se durmió para siempre con la esperanza de una vida mejor.

Sus funerales, efectuados el 10 de abril del año 1925, dieron motivo a sentidas expresiones de duelo por parte de sus relaciones, de sus alumnas y compañeras de trabajo. La Sociedad de Instrucción Primaria, de la cual era socia fundadora, y la dirección de Instrucción Primaria, rindieron elocuente homenaje a su memoria. La escuela Normal de Talca y la de Aplicación, la conmemoraron con solemnes honras fúnebres en la Iglesia Matriz y en la capilla misma de la escuela. I más tarde, al cumplirse un mes de su fallecimiento, se celebró una hermosa velada fúnebre en el salón de la escuela, que se enlutaba por primera vez ante la muerte de la querida y excelente maestra.

Hoy día llevan el nombre de Virginia Alvarez la Biblioteca de la Escuela de Aplicación como asimismo la Liga Escolar, ambas fundadas por ella en favor de los niños, a los que consagró todo su entusiasmo y su inacabable abnegación.

*Bibl.*—*Nación*, 10 de abril de 1925.

### ALVAREZ OSCAR

OSCAR ALVAREZ

Desde antes que recibiera su título de abogado y su nombramiento de subsecretario del ministerio del Trabajo (1925), se había dedicado a dar conferencias públicas sobre temas de sociabilidad obrera.

Ha estudiado y conoce a fondo la legislación social de los pueblos antiguos y modernos y alrededor de esos problemas que flotaron en la atmósfera intelectual de Chile en pos de la revolución de septiembre, ha emitido juicios y conceptos que lo han colocado entre los pensadores avanzados de la época actual.

En la Universidad Popular Lastarria, de la que es profesor de legislación social, dió el 10 de octubre de 1924 una conferencia sujeta al siguiente sumario:

La legislación social internacional.—Evolución de la legislación social.—El obrero y el Estado a través de los tiempos.—Las nuevas tendencias de la legislación del trabajo.—Rasgos típicos de la legislación social en algunos países.—Chile ante el derecho obrero internacional y la legislación mínima del trabajo.—El porvenir de la legislación social.

En la semana social celebrada en Santiago en el mes de diciembre de 1924, y en que se dilucidaron temas derivados de las leyes sociales promulgadas el 8 de septiembre de ese mismo año, correspondió al señor Alvarez desarrollar la tesis sobre la legislación social de Chile.

Comenzó por hacer una ligera historia de la legislación social internacional, señalando la importancia que día a día va tomando el estudio de la ciencia social en las relaciones de los pueblos.

Refiriéndose a la evolución de la legislación social, declaró que ésta empezó por parte de los patrones, impulsados por un deber moral de caridad cristiana y, a la vez, por la conveniencia manifiesta de mantener contentos a los obreros.

Sobre estos mismos asuntos ha hablado después en el centro de derecho de la Universidad y en el Instituto de Abogados (julio de 1925).

El 7 de abril de 1925 publicó en *El Diario Ilustrado* un artículo sobre la ley de alquileres.

### ALVAREZ RAMON

RAMÓN ALVAREZ

Fué un educacionista de altos vuelos intelectuales y que perfeccionó sus conocimientos pedagógicos en Alemania, como don José Tadeo Sepúlveda.

Tenía el título de normalista y fué comisionado por el Gobierno, en mérito de sus sobresalientes estudios, para ir a ampliarlos en la patria de Pestalozzi.

De regreso de aquel país se le nombró visitador de escuelas. En 1896 desempeñaba ese cargo en Santiago y se dedicó a introducir importantes innovaciones que fueron aplaudidas por la prensa.

Tradujo del alemán el libro de E. Martings titulado *Psicología intuitiva aplicada a la educación.*

Colaboró en varias publicaciones educacionales.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 57.—M. A. PONCE, *Bibl. Pedagógica de Chile*, págs. 27 y 28.

## ALVAREZ DE LA RIVERA BLANCO SENEN

SENÉN ALVAREZ DE LA RIVERA B.

Ha sido el fundador de su apellido en Chile y ha figurado durante cerca de medio siglo (1873 a 1913) entre las personalidades representativas del valer de la colonia española. Llegó a Chile el 12 de octubre de 1873, se radicó en Santiago y se dedicó a un lucrativo comercio que le dió fortuna en pocos años.

Emigró de su patria para escapar de la guerra carlista y no volvió a ella definitivamente por la inestabilidad de las instituciones y poderes de España.

Senén Alvarez de la R.

Poco después de su llegada a chile contrajo matrimonio con la señorita Luisa Mönckeberg Gana y constituyó un hogar lleno de respetabilidad y virtudes.

Se dedicó a trabajos de provisión y de abasto en favor de sus connacionales radicados en el país.

Fué fundador y socio perpetuo de la Sociedad Española de Beneficencia; socio fundador y director del Círculo Español; y durante cuatro períodos ocupó la presidencia del Centro Español.

En este orden de ideas era un verdadero apóstol de la sociabilidad y de la unión de sus compatriotas.

Era muy versado en materias económicas y su opinión pesaba en los círculos comerciales.

Ha sido uno de los precursores e impulsadores del estrechamiento de relaciones hispanochilenas, cosa que no existía cuando él arribó a Chile, toda vez que aun sangraban las heridas del bombardeo de Valparaíso por la escuadra de Méndez Núñez.

No olvidó su amor a la tierra natal y periódicamente la visitaba llevándole la ofrenda de su generosidad y de su fortuna.

A sus hijos los crió en ese cariño al suelo hispano y los hizo educarse y vivir bajo el cielo bienhechor de la España de los Alfonso (*Véase Senén y Cesáreo Alvarez de la Rivera*).

N. en Gijón, provincia de Oviedo, el año 1851, hizo sus estudios en el instituto Jovellanos y siguió en su juventud la carrera de marino, que cambió por la de comerciante cuando la emigración le hizo abandonar el regazo de la patria.

Cuando se disponía a hacer un nuevo paseo por las tierras de sus mayores, falleció en Santiago el 15 de octubre de 1919.

Era, según uno de sus biógrafos, un español afable, cariñoso, franco y noble, de pura cepa asturiana (1).

Su fallecimiento dió ocasión para que, tanto sus connacionales como sus amigos chilenos, le hicieran honrosos funerales.

## ALVAREZ DE LA RIVERA MÖNCKEBERG CESAREO

CESÁREO ALVAREZ DE LA RIVERA

En cuanto recibió su título de abogado en la Universidad de Chile, en 1909, se dedicó a la carrera diplomática y consiguió radicarse en España, la cuna de sus antepasados.

Allí vive desde hace largos años y desempeña la segunda secretaría de la legación chilena.

Como su hermano don Senén, procura convivir en los dos países en que han nacido sus padres.

N. en Santiago, se educó en los Padres Franceses y en la universidad de Chile. Su memoria de prueba para recibirse de abogado trató del *Nombramiento de tutores y curadores*.

Fueron sus padres don Senén Alvarez de la Rivera Blanco y doña Luisa Mönckeberg Gana.

*Bibl.—Hombres de España en Chile*, pág. 39.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 58.

---

(1) ELADIO LÓPEZ QUINTANILLA (GABRIEL DE LA GALA), *Medio siglo de historia política contemporánea de España*- 1868-1920, pág. 210.

## ALVAREZ DE LA RIVERA MÖNCKEBERG SENEN

SENÉN ALVAREZ DE LA RIVERA

Hijo de Chile y descendiente de un hijo de la madre patria (*Véase Senèn Alvarez de la Rivera Blanco*), se ha distinguido en Chile y en España por sus estudios y trabajos jurídicos y por los servicios que ha prestado a ambos países.

N. en Santiago el 6 de septiembre de 1881. Hizo sus estudios preliminares en Santiago y en Oviedo (1900). Después ingresó a la Universidad del Estado y se recibió de abogado el 28 de agosto de 1903. Su memoria de prueba versó sobre *El empleado público*. En cuanto recibió su título en Chile, se trasladó a España e ingresó a la Universidad Central de Madrid, donde se doctoró de abogado el 8 de octubre de 1905.

Senén Alvarez de la Rivera

Con este doble diploma empezó una carrera brillante, que le ha abierto la puertas del foro, de la sociabilidad y del éxito.

En 1914 recibió el nombramiento de vicecónsul de España en Santiago y en seguida el de cónsul. En 1918 sirvió el consulado general en Valparaíso. Dejó el consulado de Santiago en 1922.

Cuando era cónsul en Valparaíso le tocó actuar en el cambio de bandera de seis naves mercantes chilenas que fueron adquiridas por España durante la guerra mundial.

Ha escrito en numerosas revistas y periódicos de España y Chile y su misión fundamental, así en los consulados que ha servido como en su campaña periodística, ha tendido a estrechar las vinculaciones comerciales e intelectuales de ambos países.

Con razón dice uno de sus biógrafos (1):

"Puede decirse en justicia que el señor Alvarez de la R. es un nexo entre españoles y chilenos.

"De origen asturiano, perteneciente a noble familia, conserva en sí todas las virtudes del caballero español y un acendrado amor a las tradiciones gloriosas de su raza. Vinculado a prestigiosa familia chilena, pertenece a esta tierra por lazos de sangre y afecto."

Ha publicado un libro titulado *Biblioteca histórica genealógica asturiana*, en que ha dado a luz los manuscritos y obras antiguas de Asturia.

Ha colaborado en las publicaciones siguientes: *La Ilustración, España y Chile* (ediciones de Santiago y Madrid), *La Raza*, de Santiago, *Raza Española*, de Madrid. Es autor de dos artículos históricos titulados *La escuadra del Estrecho* y *Los españoles en Chile*.

Pertenece a numerosas instituciones, en que podemos mencionar: Escritores y Artistas de Madrid, Real Academia hispanoamericana de Cádiz, Colegio heráldico de Roma, Arcades de Roma, Sociedad Científica de Chile, Club Conservador de Santiago, Club de la Unión, Círculo Español, etc.

Por su laboriosa actuación ha merecido honrosas condecoraciones, entre las que figuran: Caballero de Isabel la Católica, de Carlos III, de Alfonso XII y del Mérito Militar, medallas de oro y de plata de la Cruz Roja Española, oficial del Busto del Libertador, de Venezuela, Comendador del Santo Sepulcro y Gran Cruz de la Orden del Mérito de Cuba, etc.

Tanto en Chile como en España es reconocida y encomiada su labor, que lo ha colocado entre las personalidades sobresalientes de los dos países.

Fueron sus padres don Senén Alvarez de la Rivera Blanco y doña Luisa Mönckeberg Gana.

Casóse en 1907 con la señorita Helvecia Zanetta Casaubon y ha tenido los siguientes hijos: Senén, Carmen, Eugenio, Fernando y Gonzalo.

El mayor de sus hijos, Senén, estudiante de leyes en la Universidad Católica en 1924, leyó, en agosto de ese año, una composición poética en una de las sesiones de la Semana de la Moneda, cuyo organizador fué el incansable propagadista del progreso, don Darío Urzúa.

Esa composición, nutrida de verdad y de humorismo, empezaba así y mereció francos aplausos:

En este grande nacional proceso
sobre hallar un remedio al pobre peso,
aunque carezco de saber y de arte,
hoy yo quiero también hacerme parte;
y vengo ante este público ilustrado
como ante el más espléndido jurado
a pedir, cual ya dijo don Darío,
que el inmundo billete, el acusado,
al punto sea ahorcado
por falaz, por impío,
por traidor a la patria y por malvado.

1) *Hombres de España en Chile*, pág. 38.

Por esa composición se ve que el hijo sigue las huellas luminosas del padre.

*Bibl.* – E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 58. —*Hombres de España en Chile*, pág. 30 a 40. —*España Nueva. España y Chile*, Madrid, 1921. — *Hispania*, 1912. —*Mercurio*, 10 de septiembre de 1903. —*Diario Ilustrado*, 12 de agosto de 1924.

**ALVAREZ RODRIGUEZ MIGUEL LUIS**

MIGUEL LUIS ALVAREZ

Está en posesión (1926) de la medalla de plata que se otorga a los que han estado durante más de 20 años al servicio de la armada.

Ha desempeñado numerosos puestos, recorrido varios países y ejercido múltiples funciones, hasta llegar al cargo de gobernador marítimo de Maule, nombramiento que tiene fecha de 14 de febrero de 1924.

Después de hacer sus estudios de humanidades en el liceo de Valparaíso, donde n. el 20 de enero de 1872, estuvo como oficial auxillar de la Intendencia en 1891 y ese mismo año se embarcó para Iquique y sirvió a la revolución como subteniente.

El 14 de agosto de ese mismo año ingresó a la armada como contador 3.° y ascendió a 2.° y 1.° en 1903, en que se retiró temporalmente del servicio. En 1912 reingresó a la marina como contador 1.° y en 1918 ascendió a contador 1.° de corbeta y después al de fragata.

Miguel Luis Alvarez

El desempeño de esos cargos lo ha hecho viajar alrededor del mundo.

Estuvo al servicio del Ecuador por los años 1905 a 1906 como contador del trasporte *Casma*, adquirido por aquel país. Formó parte de la comisión hidrográfica encomendada al crucero *Zenteno* en el Estrecho de Magallanes y Cabo de Hornos, desde octubre de 1918 hasta junio de 1920. Estuvo de estación en el Perú en 1895 y 96; hizo el viaje de circumnavegación a bordo de la *Baquedano* y recorrió Vancouver, Estados Unidos, islas Hawai, Japón, China, isla de Java y Australia. En el trasporte *Rancagua* visitó Alemania e Inglaterra, Italia, Gibraltar, Lisboa, Río Janeiro y Montevideo en tres viajes sucesivos.

Como coronamiento de esta empeñosa vida naval, se le ha concedido la gobernación marítima de Constitución. El 17 de febrero de 1925 obtuvo su cédula de retiro de la armada.

Fueron sus padres don José Miguel Alvarez, antiguo comerciante y secretario de la intendencia general del ejército en Valparaíso durante la guerra del Perú, y doña Petronila Rodríguez.

Contrajo matrimonio con la señorita Rosa Montt Salamanca, hermana de uno de los héroes de la Concepción, don Julio Montt Salamanca, y emparentada con hombres ilustres de Chile, entre los cuales figuran tres Presidentes de la República: don Manuel Montt Torres, don Jorge Montt Alvarez y don Pedro Montt Montt.

De esa unión han nacido los siguientes hijos: Mercedes, Ester, Blanca, Eugenia, Rosa, César, Isabel y Manuel.

Uno de estos descendientes, don Miguel Alvarez Montt, ha hecho estudios de ingeniería en Inglaterra y en Alemania, donde se ha dedicado a profundizar sus conocimientos de electricidad, mecánica e hidráulica.

Ha visitado las obras del canal de Panamá y recorrido Estados Unidos, Holanda, Bélgica y Alemania.

**ALVAREZ SALAMANCA PEDRO**

PEDRO ALVAREZ

En 1925 fué objeto de diversas y entusiastas manifestaciones de cariño por haber sido llevado al edecanato de la presidencia de la República. Tenía entonces el grado de capitán de ejército y sus compañeros de armas lo habían estimulado para subir a aquel puesto.

Se ha dedicado al fomento del box y ha desempeñado la presidencia de la Federación de ese deporte.

Junto con el doctor don Emilio Aldunate Bascuñán (*Véase*) propició en junio de 1924 la unificación de todas las sociedades chilenas de box.

Antes de terminar su período presidencial don Arturo Alessandri (1925), se le confirió una comisión militar en Europa.

## ALVAREZ DE SOTOMAYOR FERNANDO

FERNANDO ALVAREZ DE SOTOMAYOR

Ha sido uno de los grande maestros del arte que visitó a Chile por el año 1910, trayendo de su patria, la madre de la América latina, un bagaje artístico que fué debidamente apreciado y admirado. El gobierno le confió la dirección de la Escuela de Bellas Artes, que él supo mantener y hacer evolucionar hacia las regiones de la ciencia pictórica. Figuró con brillo en nuestros salones y obtuvo los premios que sabe conquistar el talento.

Su corta permanencia en Chile se debió a que España lo reclamaba para darle las preeminencias y los galardones que merecen los grandes pintores de la época actual, a la cabeza de los cuales figura don Fernando Alvarez de Sotomayor.

En 1922 ingresó a la Academia de San Fernando, donde pronunció un discurso sobre las relaciones de España con América y en que tuvo cariñosos recuerdos de su permanencia en Santiago y expresó elogiosos conceptos para los artistas chilenos.

## ALVAREZ DE TOLEDO CASTRO JOSE ANTONIO
## ALVAREZ DE TOLEDO IGNACIO

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ DE TOLEDO
IGNACIO ALVAREZ DE TOLEDO

El apellido Alvarez de Toledo tuvo distinguidos y numerosos representantes en la colonia, y se han preocupado de ellos los mejores investigadores de aquella época, entre los que podemos mencionar a don José Toribio Medina, don Gregorio Víctor Amunátegui, don Domingo Amunátegui Solar, don Luis Thayer Ojeda, etc.

Como procedente de ese tronco genealógico aparecen varios Alvarez de Toledo antes del período libre de Chile. Los que se escapan a ese ciclo y penetran a la era independiente son don Ignacio y don José Antonio Alvarez de Toledo, este último presbítero nacido en Santiago en 1760, hijo del maestre de campo del mismo nombre y de doña Josefa Castro.

Recibió la ordenación presbiterial en 1794 y en 1811 se le halla desempeñando el cargo de capellán del regimiento de milicias de la Princesa.

Residió en Santiago ejerciendo el ministerio libre hasta que en 1828 se le nombró racionero de la Catedral. Falleció en 1829.

En cuanto a don Ignacio n. en 1748, profesó en la Orden Agustina en 17 6 y fué lector de gramática, resolutor de cosas de comercio en Valparaíso, secretario de provincia, definidor en 1799 y primer definidor en 1815. Falleció en Santiago el 8 de junio de 1833.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. del Clero*, pág. 31.— VÍCTOR MATURANA, *Historia de los Agustinos en Chile*, II, pág. 574 y 900.

## ALVAREZ VILLEGAS FRANCISCO S.

FRANCISCO ALVAREZ

En diciembre de 1825 arribaba a Chile, procedente de Mendoza, el padre dominico don Francisco Alvarez. Venía precedido de preclaros antecedentes de virtud y talento.

Había hecho sus estudios teológicos en la célebre Universidad de Córdoba, la Atenas de la América del Sur en la época tenebrosa de la colonia; y San Martín le había encomendado que educara al pueblo mendocino en los principios republicanos.

La Recoleta dominicana lo recibió como a uno de los suyos y el padre Alvarez no desmintió la fama que lo precedía: su tarea fué intensa, su actividad incomparable, su virtud indiscutible. (DOMINGO ARACENA, *Recuerdo del P. fray Francisco Alvarez*).

Como premio a su labor, el 18 de agosto de 1837 se le designaba prior y vicario general de la comunidad y durante cerca de veinte años trabajó incansablemente por el progreso de la Recoleta y el bienestar de sus cooperadores.

Fué maestro, doctor, examinador, sinodal y misionero apostólico. Entre las obras que realizó y que lo señalan como uno de los grandes y beneméritos prelados de la Recolección dominicana, podemos citar el incremento de la biblioteca, la reforma de los estudios, la sistematización del orden económico, la hagiografía de la orden y el principio de la construcción del templo dominicano, que hace honor a la arquitectura religiosa de Santiago.

Una de sus principales preocupaciones consistió en aumentar los volúmenes de la biblioteca. Viendo que desde 1824 hasta 1837 sólo se habían adquirido 159 libros, escribía en sus *Apuntes para la historia de la Recoleta* (1): "Esta pequeña cantidad de volúmenes pa-

(1) Obra inédita y que se encuentra en el archivo de la Comunidad. Citada por el padre don Vicente González, prior de la Recoleta en 1925, en su *Catálogo de la Biblioteca dominicana*, pág. IX.

rece a primera vista un abandono de las ciencias, y poco interés en los religiosos para ilustrarse y ponerse al nivel de los conocimientos del siglo en que viven."

Y en otra parte de sus *Apuntes* agregaba:

"Al ocuparme del análisis de los libros que se han comprado desde el año 1837 en que empecé a gobernar hasta el año 1851, en que estampo estas *Memorias*, no pretendo referir todas las obras en particular. El número de volúmenes que han entrado a la Biblioteca en este espacio de trece años de nuestro gobierno es de 3,709, y su importe ha sido de 6,390 pesos, tres reales y medio."

Esa suma representaba entonces casi una fortuna: el peso valía casi ocho veces lo que vale en 1926.

Y su amor a los libros llegó hasta este caso, que refiere el padre Aracena en la obra citada (pág. 33): "poco antes de morir llamó al bibliotecario, fray Domingo Aracena, le advierte que no ha mucho acaba de aparecer en una librería de Santiago una obra nueva y curiosa y le ordenó que no descuidara encargarla para la biblioteca."

Así como trabajó por el incremento del progreso intelectual, lo hizo también en favor de todo lo que se refería con la Orden a que perteneció y a la que sirvió con abnegación y perseverancia durante su larga existencia.

El padre Alvarez era oriundo de Mendoza, donde nació el 24 de junio de 1790. Fueron sus padres don Antonio Alvarez, originario de Portugal, y doña Narcisa Villegas.

Falleció el 19 de abril de 1854 y le sucedió en el priorato el padre don Domingo Aracena, "uno de los más grandes sabios que ha tenido la República de Chile," según la opinión del padre don Vicente González, elegido prior en 1925.

*Bibl.*—Fray Domingo Aracena, *Biografía de fray Francisco Alvarez.*—Guiñazú, *Los frailes en Chile*, pág. 101.—Vicente González, *Catálogo de la Biblioteca de la Recoleta Dominicana*, prefacio.—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Americano.*

**ALVAREZ ZAVALA BENJAMIN**
**ALVAREZ ZAVALA ROBERTO**
**ALVAREZ ZAVALA SANTIAGO**
**ALVAREZ SANTIAGO**

Benjamín Alvarez Z.
Roberto Alvarez Z.
Santiago Alvarez Z.
Santiago Alvarez

Los tres primeros pertenecen a la tierra coquimbana.

*Benjamín Alvarez Zavala* obtuvo su doctorado de médico cirujano en 1885. Su memoria se tituló: *Esterilización rectal* y se publicó en la *Revista Médica*, tomo XIV, págs. 13 y 29.

En la misma Revista publicó el señor Alvarez *Una serie de crónicas*, en que trató asuntos relacionados con la medicina.

Don *Roberto Alvarez Zavala* era administrador del hospital de La Serena en 1901 y ese año publicó en *La Reforma* una extensa memoria sobre los servicios que tenía a su cargo.

Don *Santiago Alvarez Zavala* obtuvo su diploma de abogado en 1903. Su memoria de prueba trató *De la personalidad y capacidad en derecho.*

Dos años después de recibir su título, el 30 de octubre de 1906, fué nombrado notario y conservador de Vallenar.

Floreció también en Santiago, allá por el año 1867, un actor cómico llamado *Santiago Alvarez*, que publicó el día de su beneficio un periodiquillo muy gracioso que lucía estos motes en la portada:

*El Futre Fósforo —Periódico sintético, pisiútico, hiperbólico y raquítico, cuyo autor responsable de su único número fué el actor beneficiado don Santiago Alvarez.*

El periódico tuvo tanto éxito que don Santiago fué bautizado con el apodo de *futre fósforo*, que a veces no le hacía mucha gracia..

*Bibl.—Anuario del ministerio de justicia*, 1927, pág. 309.—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, págs. 57 y 59.—*Revista Médica*, parte citada.

**ALVEAR ALVARO**

Alvaro Alvear

Ha servido a la instrucción primaria con toda contracción y perseverancia.

Obtenido su título de normalista, se dedicó a la instrucción y enseñanza en varias escuelas elementales.

En 1905 pasaba a regentar la escuela N.° 1 de Valparaíso, de donde pasó, al cabo de algunos años, al puesto de visitador de escuelas.

En 1919 servía la visitación de Valparaíso y el 26 de marzo de ese año, al iniciar las tareas escolares, le hizo un reportaje *Las Ultimas Noticias*, en que expuso interesantes ideas respecto a las deficiencias existentes en esa época y en que reveló su espíritu de observación y su amor a la enseñanza.

"Conozco, dijo, el ramo de la enseñanza. Catorce años de trabajo me han dado a comprender suficientemente que por lo general en Chile y especialmente en Valparaíso, no se han ocupado de este problema tan trascendental.

"Como se sabe, las leyes que rigen este organismo administrativo, se puede decir que son las mismas que lo crearon en la República. Así tenemos la ley del 60 que implantó la instrucción primaria y la del 79 que originó la instrucción secundaria y superior. Fuera de estas dos antiquísimas leyes no hay más."

Sobre el mismo tema anterior, y ya aprobada la ley de instrucción primaria obligatoria, hacía notar (*Mercurio*, 20 de diciembre de 1920) que de las cien escuelas que funcionaban en la provincia, y descontando Viña del Mar, sólo seis funcionaban en locales fiscales.

Esta es la difícil situación creada y uno de los tropiezos que tuvo la ley de instrucción primaria obligatoria. Otro factor y de tanta importancia como éste, según el señor Alvear, es la falta de mobiliario para dotarlas, y en este sentido habría mucho que trabajar para conseguir obtener una situación más o menos normal.

Ha colaborado en numerosas publicaciones sobre temas docentes y de interés general.

**ALVIAL GUSTAVO**

GUSTAVO ALVIAL

Es un poeta del norte, de la región antofagastina del salitre, que publicó a principios de 1925, con el título *Sinfonías de los Jardines*, un tomo de poesías que llamó la atención no tanto por la belleza intrínseca de los versos, sino por la forma elegante e irreprochable de la impresión de su florilegio poético

*Alone* ponderaba la maestría tipográfica y decía:

"Dentro del libro, la poesía de Gustavo Alvial hace el efecto que en los catálogos de importadores de papel las muestras de escritura con indicaciones de cualquier cosa. Parece un simple pretexto para lucir el lujo material. Cierto sentimentalismo becqueriano, muchas notas de color y de dibujo, canciones ligeras, sin nada adentro, ausencia de buenas y malas condiciones artísticas, ni audacia ni timidez, tan completa falta de relieve que, a la larga, se experimenta con la lectura una especie de agrado, como un reposo en un alto del camino."

El señor Alvial, según Mariano Latorre, no ha evolucionado, lo que lo aleja del modernismo chileno.

**ALZAMORA PEREZ RAMON**

RAMÓN ALZAMORA

Pertenece de la moderna generación de pensadores y de sociólogos que se derivó de las leyes evolucionistas dictadas a raíz de las revoluciones militares de septiembre y enero.

Salió electo diputado por Antofagasta, en representación de los asalariados, en las elecciones verificados en 1925.

Es joven, se ha asimilado las doctrinas del modernismo evolutivo y se destaca entre las figuras dominantes del grupo a que pertenece.

En Antofagasta, donde vivía antes de recibir su investidura de diputado, gozaba de prestigio y su palabra era escuchada como un dogma desprendido del nuevo evangelio social.

En una reunión efectuada el 4 de mayo de 1926 en la Asociación General de Profesores de Chile declaró, a propósito de una discusión sobre el Estatuto Administrativo, que los asalariados y comunistas estaban dispuestos a resistir en el Congreso toda rebaja que se quisiera hacer a los sueldos inferiores a una tasa determinada.

En la sesión celebrada el 7 de abril de 1926 por la Cámara de Diputados, y en que el ministro del Interior don Maximiliano Ibáñez leyó el programa ministerial, el señor Alzamora y el señor Barra Wall, en representación de los diputados asalariados y comunistas. fueron los únicos que negaron su concurso al gabinete. El señor Alzamora criticó la forma como el gobierno fundaba las leyes sociales.

Posee el título de normalista, permaneció cinco años en el mineral de Chuquicamata y está en posesión de hechos y antecedentes de carácter social que le permitirá lucir en el Congreso su oratoria de reformador, de propagandista y de sociólogo.

## ALZERRECA SALDES JUSTO GERMAN

J. GERMÁN ALZÉRRECA

J. Germán Alzérreca

Tiene una larga hoja de servicios en la carrera judicial.

Poco después de obtenido su título de abogado, que fué el 27 de abril de 1877, se le nombró secretario judicial de Los Andes (28 de diciembre de 1879), donde ha permanecido una parte de su existencia.

El 26 de mayo de 1891 se le confiaba la relatoría de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Después ha desempeñado numerosos puestos, hasta llegar al de fiscal de la Corte de Apelaciones de la capital. Entre los cargos servidos se pueden enumerar: juez suplente de Arauco, 6 de octubre de 1899; juez suplente del primer juzgado del crimen de Santiago, 1900; defensor de menores de Rancagua; juez suplente, el mismo año; juez del primer juzgado civil de Valparaíso, 1903; ministro de la Corte de Apelaciones del mismo puesto, el 16 de mayo de 1913; y fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, el 14 de abril 1917.

En el ejercicio de este cargo se ha dado a conocer por la seriedad de su carácter y el escrupuloso cumplimento de su deberes. Tiene el molde de los magistrados rectos y justicieros.

N. en Santiago el 28 de mayo 1856 y fueron sus padres don Joaquín Alzérreca, agricultor, y doña Ramona Saldes.

Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y de leyes en la Universidad de Chile.

No se ha mezclado jamás en política ni ha pertenecido a ningún club o asociación de fines sociales o doctrinarios.

Como digno coronamiento de su carrera judicial fué nombrado ministro de la Corte Suprema el 22 de abril de 1926 y en la audiencia del día siguiente prestaba el juramento legal y quedaba incorporado al más alto tribunal de la República.

Casado con doña María Lucinda del Villar, ha tenido los hijos siguientes: José Miguel, Joaquín, Oscar, Germán, Marta y Teresa Alzérreca del Villar.

Don JOSÉ MIGUEL ALZÉRRECA DEL VILLAR se tituló de abogado el 6 de junio de 1917 y ejerce su profesión en Santiago.

*Bibl.—Anuario del ministerio de Justicia de 1917*, pág. 395, y 1921, pág. 267.

## ALZERRECA SALDES JOSE MIGUEL

JOSÉ MIGUEL ALZÉRRECA

El 1.º de octubre de 1922 presenciaba Santiago la solemne ceremonia, al son de marchas fúnebres y de himnos marciales, de la translación de los restos de Barbosa y Alzérreca, los generales sacrificados horrorosamente en Placilla como epílogo dantesco de la contienda de 1891. Era la apoteosis que el gobierno y el pueblo hacían a dos gloriosos representantes del ejército chileno. Aquellos restos habían permanecido treinta y un años sepultados en el cementerio N.º 2 de Valparaíso y habían sido exhumados merced a patrióticas gestiones iniciadas por un comité designado por la Vieja Guardia de Balmaceda.

El ministro de la Guerra, don Enrique Balmaceda Toro, en representación del Gobierno, y el Arzobispo de la Arquidiócesis, en representación del clero, se habían asociado a aquella manifestación póstuma y reparadora, y habían contribuído a imprimirle el sello y la pompa de las solemnidades públicas.

Con ello se rindió un homenaje de justicia a dos héroes nacionales, muertos en el campo del honor y a la sombra y en defensa de su bandera.

El general Alzérreca sirvió 26 años al ejército. Ingresó a él en 1865 como alférez del regimiento Cazadores a caballo y después sirvió en Carabineros de Yungay.

Hizo la campaña de la guerra con España en 1866 y se encontró en el bombardeo de Valparaíso por la escuadra española.

Tomó parte en las campañas de la Alta Frontera, en la Araucanía, y peleó en los combates de Choquechoque, Traiguén, Cautín y Quino.

Allí se preparó para la guerra del Pacífico, en que peleó las primeras y las últimas batallas, demostrando en todas su arrojo, su disciplina y sus conocimientos militares.

Estuvo en la toma de Pisagua, en la batalla de San Francisco, en los combates de los Angeles y Pajonales de Sama y en la toma de Arica.

Después emprendió la campaña de Lima,

distinguiéndose por su valor y heroísmo en las batallas de Chorrillos y de Miraflores. A poco de la ocupación de Lima, tomó una parte activa en las expediciones militares al interior. En 1882 era nombrado comandante en jefe del Ejército del centro que expedicionaba en el Perú. Además, era miembro del Tribunal Militar en Lima y presidente del Tribunal Militar en Huancayo. Concluída la guerra, fué edecán del Presidente de la República y más tarde intendente de Santiago.

José Miguel Alzérreca

En todos esos puestos demostró sus relevantes dotes de militar y de funcionario, lo que hizo que en la contienda del 91, en que fué fiel al Presidente, ocupara uno de los puestos de mayor confianza en el ejército adicto a Balmaceda. Era jefe de la división de Valparaíso y tuvo que resistir todo el peso de la responsabilidad y de la defensa del ejército revolucionario que había desembarcado en Quintero y amagaba la plaza de Valparaíso.

Sin embargo, el creía que el enemigo no avanzaría sobre este punto y así se lo comunicaba a Balmaceda el 21 de agosto, el mismo día del desastre de Concón.

"El enemigo, desembarcado en Quintero, sólo puede avanzar sobre Quillota y no sobre Valparaíso, porque yo le tengo cortado el paso; pero no puedo atacarlo en Quintero porque las fuerzas de la Escuadra me lo impiden. Juzgo indispensable para obligarlo a dar combate, dejar las posiciones que tengo al sur del río Aconcagua y ponerme en las alturas del camino de Viña del Mar."

Empeñada la acción de Concón contra las previsoras órdenes del Presidente, que había dispuesto no empeñar combate mientras su ejército no estuviera reconcentrado en número de 14,000 combatientes, soportó las amarguras de la derrota, pero pudo replegarse a Viña del Mar y mantenerse allí, a las órdenes del general Barbosa, hasta la batalla de Placilla, en que encontró, junto con el general en jefe, el más horroroso martirio.

*Muerte del general Alzérreca.*—El sacrificio del general derrotado fué referido por el corresponsal de *El Mercurio* en el ejército vencedor, don Eloy T. Caviedes, en estos términos:

"Por fin, Alzérreca, después de una carga infructuosa, se encontró solo y abandonado. Sus acompañantes, o habían muerto o se habían desbandado.

"Al verse solo, el general echó mano a su revólver, y, sin detener un segundo su desenfrenada carrera, volvía a cada momento la cabeza para observar a los que lo seguían, disparando sobre la marcha, como eximio jinete que era, contra los que le iban más a los alcances. De este modo mantuvo durante algunos segundos considerable ventaja de unos treinta metros sobre sus perseguidores; pero muerto en esos momentos su caballo por uno de los muchos tiros que se le dirigían, y herido él mismo en un ojo, saltó ligeramente al suelo para no verse cogido por el cadáver de su cabalgadura, y, siempre con revólver en mano pero sin quepis, continuó de a pie la fuga.

"Grupos del Esmeralda y del Tarapacá que por ese punto se encontraban y que no habían salido al camino por temor a las balas que desde atrás llovían sobre el fugitivo, corrieron entonces a cortarlo; y viéndose Alzérreca en tanto apuro se entró a una casa que era del subdelegado del Alto del Puerto, don José Espíndola. Por los rastros de la sangre lo descubrieron luego. Acribillado de balas fué sacado el cadáver al lado afuera del camino."

*Sepultación de los generales Barbosa y Alzérreca.*—En una relación publicada en *La Unión* de Valparaíso el 29 de septiembre de 1922, con motivo de la exhumación de los restos de los dos generales, hay algunos detalles referentes a la sepultación de éstos y que no carecen de interés.

"Barbosa y Alzérreca, dice, fueron ultimados con diferencia de minutos, entre las 9.30 y 10 A. M. del día de la batalla de la Placilla, viernes 28 de agosto de 1891. Expuestos los cadáveres al lado del camino carretero, donde Manuel Soto hizo donación de un pedazo de terreno para que se levantase allí mismo una columna en memoria de los generales, expuestos los dos cadáveres, dijimos, y mancillados con las profanaciones, se dió orden de trasportalos a Valparaíso, el mismo día, a las 3 P. M., y sirvió de vehículo un carretón de la policía de aseo.

"José Delgado es el único sobreviviente de los dos sepultureros que se encargaron de los restos de los generales, cuando los trajeron de la Placilla. El ayudó en la operación de enterrarlos. El sepulturero oficial era José Jesús Calderón, que falleció en Valparaíso el 12 de diciembre de 1916. Calderón con Delgado hicieron en el suelo una fosa para recibir los cadáveres, que venían desnudos.

"—Esta operación se practicó en la tarde, dice José Delgado, sin más testigos que nosotros. Pero al lado afuera del cementerio estaba un grupo numeroso que había venido

siguiendo al carretón de la policía de aseo. A nadie se dejó entrar.

"Las tumbas a flor de tierra quedaron sin ninguna inscripción, ni siquiera con una cruz. Dos meses más tarde, don Bernardo Irarrázabal, respetable caballero que había estado entre los partidarios de Balmaceda, hizo sacar los cadáveres, poniéndolos cada uno en un ataud y ambos ataudes entraron a los nichos N$^{os}$ 100 y 101.

"Resulta, pues, de los datos tradicionales, ya que no de anotaciones de los libros del cementerio ni de la tesorería de Beneficencia, que fué don Bernardo Irarrázabal, el que hizo colocar en nichos los restos de los generales, sacándolos de la fosa común. Don Bernardo Irarrázabal falleció hace años; y en su mausoleo del Cementerio N.o 2 hemos tomado nota de esta curiosa leyenda esculpida en mármol:

"Siendo administrador del Cementerio de Valparaíso don Bernardo Irarrázabal, en 1873, trajo del Perú el plano de los nichos que se habían construído en Lima y propuso a la Honorable Junta de Beneficencia hacer en Chile la misma clase de construcción, la que se ha propagado con buen éxito en toda la República. Se ruega a la Beneficencia hacer conservar este modesto monumento."

El militar que tan inhumanamente pereció en Placilla lucía las palas de general de brigada, había sido declarado benemérito de la patria y poseía barras y medallas de oro por su heroico comportamiento en la jornada del Pacífico.

Sus restos no descansaron ni en la fría mansion de ultratumba: soportaron tres sepultaciones antes que se les rindieran los honores a que tenían derecho y antes de recibir la apoteosis que se les tributó el 19 de octubre de 1922.

*Bibl.*—Julio Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución*, II, pág. 526 y siguientes.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Diarios de Santiago y Valparaíso de fines de septiembre y primeros días de octubre de 1922.—*Acusacion al Ministerio*.

## ALZERRECA SALDES PEDRO FELIPE

Felipe Alzérreca

Desde que se impuso del martirio de su hermano el general don José Miguel Alzérreca, tuvo un solo pensamiento, que constituyó la obsesión de los últimos treinta años de su existencia: vengar la muerte de aquel deudo querido y castigar a sus victimarios.

Empleó parte de su fortuna para la realización de estos propósitos y desde 1891 empezó a trabajar para derrocar a los revolucionarios.

Intervino en la reorganización de los vencidos en Concón y Placilla y contribuyó con su concurso personal y su dinero para preparar las conspiraciones que debían haber estallado en Santiago durante los años 1892, 93 y principios del 94.

Era dueño de varias y extensas propiedades en la calle de Moneda, en la parte poniente, y algunas las dedicó un tiempo para asilo de sus correligionarios y para ocultar las armas que debían servir a los conspiradores.

Ya hemos referido (*Véase Ramón Aliaga Olivares*) la participación directa y personal que tenía en las intentonas revolucionarias.

*Presos políticos en 1894.*—El 1.o de febrero de 1894, con motivo del estado de sitio decretado por el asalto al cuartel de Artillería, pero en realidad para ganar las elecciones de marzo de ese año, se procedía a capturar a numerosos ciudadanos pertenecientes a los caídos el 91. Algunos eran confinados a Copiapó (*Véase Camilo Aguirre*) y a otros se les recluyó en la cárcel de Santiago, en la escuela que funcionaba al lado del cuartel de la Recoleta y en la sección de niños.

Entre los presos figuraban: Pedro Felipe Alzérreca, Ramón Aliaga Olivares, Agustín Alzérreca, Benjamín Lazcano, Belarmino Toro, Desiderio Contreras, Ernesto Chacón, Desiderio Carrasco, Perfecto Carvajal, Higinio Pulgar, José A. Castillo, Domingo Morales, Desiderio Drouilly, José María Peña, Remigio García, Clodomiro Escobar, Juan Francisco Fernández, Leoncio Pezoa, José Dolores Alvarez, Augusto Shudiske, Luis Alberto Frías Gaona, Pedro Nolasco Peña, Benjamín Fuentes, Juan Rafael Allende, Eduardo Kinast y Nicolás Ugalde (1).

A otros se les señaló su casa por cárcel y entre ellos figuraba don Emiliano Figueroa Larraín, representante de don Claudio Vicuña en San Bernardo.

¡Contrastes del destino! ¡Quién iba a pensar que el ciudadano que tenía su casa por cárcel en 1894 iba a ser, 31 años después, el Presidente de la República, proclamado por el voto unánime de los partidos políticos!

(1) *Nueva República*, 14 de febrero de 1894.

El señor Alzérreca permaneció detenido algún tiempo, sin que su espíritu se abatiera ante el sacrificio de su libertad. Nadie al verlo, con su semblante apacible y resignado y la calma y la moderación que empleaba en su trato social, podía imaginarse que estaba en presencia de un émulo de Arnaldo de Brescia o de Savonarola.

Hacía su labor ocultamente, como los antiguos carbonarios, compraba y repartía armas tan sigidosamente que nunca se sospechó de él. Solo a principios de 1894 fué aprehendido en unión de don Ramón Aliaga Olivares y se le mantuvo encarcelado durante varios meses.

Durante su prisión acusó al ministro sumariante, don Galvarino Gallardo, de haber publicado su proceso, antes de estar terminado, en el diario *El Ferrocarril*, de que aquel funcionario era uno de los dueños.

Falleció en Santiago el mes de agosto de 1924.

### ALZOLA PEREZ FEDERICO

FEDERICO ALZOLA

Murió en la edad de oro de la existencia, el 13 de enero de 1923. Era estudiante de leyes y formaba en la redacción del *El Mercurio*. Fué una esperanza en flor que se esfumó en el piélago de la muerte. Los diarios le dedicaron algunas líneas de adios y él se fué alegre y sonriente, dejando a través de la diafanidad de su vida el recuerdo de su iniciación de periodista y de sus estudios de leyes.

*Bibl.*— Diarios de Santiago del 14 y 15 de enero de 1923.

### ALLAN ROBERTO W.

ROBERTO W. ALLAN

Llegado a Chile hace varios años, se incorporó a la poderosa firma de Williamson Balfour y Cía., que tiene ramificaciones comerciales en Europa y América.

Esta casa posee en el país varias sucursales dedicadas a la colocación de maquinarias agrícolas y a la compra y venta de frutos del país.

El señor Allan, después de trabajar intensamente durante varios lustros, ha llegado a ser contador de ese establecimiento.

Fuera de sus actividades comerciales, pertenece a numerosas instituciones británicas de Santiago, entre las que podemos mencionar *The Club House*, del que es secretario y *Los Leones Tennis Club*, de que es tesorero.

*Bibl.*—*Progreso británico en Chile*, 1919, págs. 41, 42 y 85.

### ALLENDE ARRAU CARLOS

CARLOS ALLENDE ARRAU

Es un profesional científico en el ramo de ingeniero. Desde que obtuvo su título de ingeniero, en 1910, colaboró en los *Anales del Instituto de Ingenieros*, y formó parte de su redacción.

En esa revista aparecen varias publicaciones técnicas suscritas por él, especialmente en la épocas siguientes: julio de 1912, diciembre de 1913, septiembre de 1919 y agosto de 1924.

### ALLENDE ASTORGA JUAN RAFAEL

JUAN RAFAEL ALLENDE

Juan Rafael Allende

Ha sido el Voltaire chileno. Sus escritos destilan irreligión e irreverencia contra todo lo que ha construído el catolicismo durante las centurias que ha tenido en su poder la tuición de las almas y los destinos de las naciones. En la edad media, o en los orígenes del cristianismo, o más bien en la época en que se introdujo la adoración de las imágenes y la veneración de los santos, se habría hecho iconoclasta y habría pedido la destrucción de la cohorte sagrada y la incineración de todo el material religioso.

Públicamente se reía de las creencias ajenas, de las doctrinas ortodojas y de los que las cultivaban o defendían; y lo hacía con la convicción del que realmente está seguro de lo que dice, del que dice lo que piensa y del que sabe expresar lo que piensa y lo que dice.

Para defender sus principios demoledores y sus predicaciones heréticas, tenía estas dos cualidades: la franqueza en el decir y el dicho ajustado a las leyes más estrictas de la gramática y de la literatura.

Era, en este sentido, un demoledor que poseía una educación clásica: sabía el latín, griego y sánscrito, los idiomas bases de la lingüística universal, y manejaba la pluma, que para él fué siempre una catapulta y un ariete, con la destreza con que los perdonavidas manejan el arma con que han de sacrificar al adversario. Se había estrenado en el periodismo en 1869, a los 21 años de edad, junto con Zorobabel Rodríguez y Rómulo Mandiola. Escribió en *La Libertad*, *La República* y *Los Tiempos*. El principiante a periodista era de ideas moderadas y un si es no es afectas al catolicismo.

En 1875, junto con don Buenaventura Morán, que hacía de editor, fundó *El Padre Cobos*, periódico satírico que le dió celebridad y fué la base de su auge económico, limitado por lo común a límites determinados. Con esta publicación se exhibió en la guerra del Pacífico y adquirió personalidad propia y definida.

Publicaba a la vez las poesías populares de *El Pequén*, que circulaban en el ejército expedicionario y reconfortaban el patriotismo de los soldados. Escribía asimismo *El Ferrocarrilito*, periódico liliputiense y de vasta circulación.

Al *Padre Cobos*, sucedió *El Padre Padilla*, que aumentó su popularidad y su fortuna. A la vez entregaba al teatro las primicias de su talento y de su patriotismo. Escribió entonces numerosas piezas dramáticas, algunas de las cuales las representaba él mismo en numerosas jiras artísticas que hacía por los principales pueblos del territorio.

Se retiró un tiempo de la prensa y volvió nuevamente a ella en 1890 con el *Don Cristóbal* y *El Pedro Urdemales*, en que atacó acremente la política de Balmaceda.

Convencido de que este mandatario encarnaba las doctrinas democráticas que él defendía, abandonó aquellas publicaciones y las reemplazó por *El Recluta*, en que apoyó al Presidente y combatió a la revolución de 1891.

Triunfante la revolución, sufrió sus horrorosas consecuencias, fué saqueado, preso y se escapó del patíbulo por un milagro de la providencia. Lo salvó la sombra del periodista Rodolfo León Lavín, sacrificado en Valparaíso por las huestes triunfantes de Placilla, según nos lo refirió en varias ocasiones que nos habló de su *fusilamiento*.

Encarcelado un tiempo, recuperó su libertad y se expatrió voluntariamente con su esposa y sus hijos. Al atravesar los Andes escribió la más tierna elegía que ha salido de su pluma. Esa producción es de una factura sentimental irreprochable y tiene estrofas que conmueven intensamente, como éstas:

Desde la enhiesta cumbre,
Fijo en el occidente la mirada,
Llena el alma de negra pesadumbre,
Mi adiós te envío ¡oh, patria idolatrada!
Del expirante sol los resplandores,
Decoran de oro y púrpura los cielos
Y de fúnebre tul, mi corazón.
Nido de mis amores,
Tumba de mis abuelos,
Adiós, adiós!

Con tu luz moribunda
Besa a mi patria, en tanto de esta sierra
El fuego santo de mi amor la inunda
Con lo que hay de más grande aquí en la [tierra!
Y tu postrero resplandor,
Que estas alturas baña
No niegues al proscrito
Que triste va a buscar en tierra extraña
Mercenarios consuelos
Y para sus dolores,
Bálsamo que mitigue su amargor!
Tumba de mis abuelos,
Nido de mis amores,
Adiós, adiós!

Adiós escombros de mi hogar bendito
Por el más puro amor santificado,
Suave cadena que une en lo infinito
Porvenir y pasado,
Hogar que perfumaron con su esencia
De balsámica rosa
De mis queridos hijos la inocencia
Y la virtud de mi querida esposa.
Mi hogar está vacío;
Del cadáver inerte
Tiene el aire sombrío
Y reina allí el silencio de la muerte;
Y huertas y majuelos
Sin sus cultivadores
Parecen los osarios de un panteón.
Tumba de mis abuelos,
Nido de mis amores,
Adiós, adiós!

*Primera entrevista con Juan Rafael Allende.*—La primera vez que hablamos con el iconoclasta nos produjo una impresión profunda, que aún permanece grabada en nuestra memoria, a pesar de los años trascurridos y de los miles de hechos que se han sucedido en el andar de la vida. Era en 1892. Los caídos del 91 tenían su cenáculo, o su punto de reunión, en una cantina que funcionaba en el crucero de la Galería de San Carlos con el portal Mac-Clure y cuyo dueño era don

Federico Hevia, un español que profesaba a Balmaceda más adoración que a Pelayo.

Llegó a aquel punto, al caer de una tarde, el conocido y popular escritor y libelista. Le fuimos presentados como incipientes manejadores de la pluma. Ya él se había impuesto de nuestra escasa labor intelectual y nos manifestó franqueza y confianza.

Su fisonomía, que no pasaba de lo vulgar, estaba sombreada por un sello de tristeza, de amargura mefistofélica y de la nebulosidad que dejan las decepciones y los fracasos. Hablaba naturalmente, con la corrección del que está acostumbrado a emitir sus ideas y a hacerse comprender. Las frases salían de sus labios sin violencias ni dificultad. A veces sus ojos, incoloros y opacos, se iluminaban con un relámpago de pasión o de ira, pero luego volvían a la quietud habitual, empañados por una nube que parecía brotar de las profundidades de su alma. En sus narraciones solía mezclar anécdotas y episodios que él revestía de amenidad y le daban a las cualidades de un cuentista curioso y original.

Regresaba con su familia de un peregrinaje por tierras extrañas: había recorrido Argentina, Perú, Ecuador y Colombia y en ninguna parte había encontrado consuelo a sus dolores o base para reconstituir su perdida fortuna. La miseria lo asediaba y empezaba a preocuparlo, no tanto por él, sino por sus hijos, cuya suerte constituía para él su obsesión y el más abstruso problema de su vida. Aun conservaba fuerzas y un poco de capital, pero temía que no bastaran a sacarlo de la ruina que veía llegar.

En aquella primera conversación que con él tuvimos le preguntamos cómo se había escapado del patíbulo en 1891 y nos refirió lo siguiente:

"—Mi salvador espiritual fué Rodolfo León Lavín, asesinado en Valparaíso por las turbas triunfantes de la revolución, y mi salvador material y efectivo fué don Eulogio Altamirano, que desempeñaba la intendencia de aquella provincia.

"Me capturaron el 3 de septiembre en Santiago y me llevaron a la intendencia junto con mi hermano Pedro. Nos engrillaron a los dos, nos amarraron las manos por la espalda, y nos exhibieron como fieras raras. Ante mí desfilaron los principales caudillos de la revolución y el que menos me amenazaba con el patíbulo o la horca. Carlos Walker Martínez era el que más empeñosamente pedía mi muerte y le secundaban Julio Zegers y Carlos Lira, intendente de Santiago. Por fin apareció un sacerdote con un crucifijo en la mano y me dijo que ya me iban a fusilar en la Plaza de Armas y que me preparara a morir. Yo creí llegada mi última hora. Descendimos de los altos de la Intendencia y bajamos a la calle, donde había una multitud de gente, que pugnaba por verme y me lanzaba toda clase de injurias.

"Nos metieron en un coche celular y allí permanecimos unos momentos, que a mí me parecieron siglos. A cada instante me parecía escuchar los disparos de mi fusilamiento.

"El coche empezó luego a moverse y al cabo de un largo rato se detuvo y me bajaron. Estábamos en la Penitenciaría.

"Me encerraron en una celda y alguien me dijo que me fusilarían al amanecer del día siguiente. Mis sufrimentos morales no podían ser más espantosos. Me parecía que la muerte brotaba por todas partes. Llegó el amanecer fatídico y.....nada: se me anunció que la Junta de Gobierno había acordado fusilarme otro día.

"Lo que había pasado, y que fué mi salvación, era que se había comunicado telefónicamente al intendente de Valparaíso, don Eulogio Altamirano, la noticia del próximo fusilamiento de los hermanos Allende, y aquel funcionario, también por teléfono, pidió a la Junta de Gobierno que aplazara el fusilamiento hasta su llegada.

"Altamirano llegaba por el expresó a Santiago y decía a la Junta de Gobierno:

"—El asesinato o fusilamiento de León Lavín ha producido muy mal efecto en las colonias extranjeras de Valparaíso, que califican de salvaje a este país por fusilar a periodistas que hacen uso de un derecho al emitir sus ideas. Otro fusilamiento de periodistas afrentaría a la revolución y nos degradaría ante el mundo.

"Estas palabras me salvaron la vida (1)."

Y al referirnos aquellos episodios de su muerte y de su resurrección, el rostro del incansable propagandista palidecía intensamente y de sus ojos se escapaban algunas lágrimas.

Los que escuchaban la relación de su martirio, que muy contadas veces repetía, experimentaban una impresión dolorosa, que los acompañaba como pesadilla de horror durante largo tiempo.

En otra ocasión nos refirió su participación en el

*Incendio de carros en 1888.*— El 20 de noviembre de 1887 se fundaba en Santiago el Partido Demócrata, de cuyo primer

(1) En una biografía, aún inédita, de Juan Rafael Allende escrita por don Arturo Blanco y que hemos tenido a la vista, se dan minuciosos detalles sobre los hechos referidos en el texto y se inserta una relación redactada por la misma víctima. La versión, en el fondo, es igual a la que insertamos nosotros, pero contiene detalles y pormenores de todo orden que nosotros hemos debido omitir en obsequio a la brevedad.

directorio formaba parte don Juan Rafael Allende.

Poco tiempo después la empresa del personal urbano de Santiago acordó elevar los pasajes en la imperial de los tranvías de dos centavos a dos y medio, lo que fué resistido tenazmente por la naciente agrupación política.

Se celebró un comicio de protesta el 8 de abril de 1888 al pie de la estatua de San Martín. Se pronunciaron brillantes discursos de protesta, pero la compañía perseveró en sus propósitos de alzar las tarifas. Se convocó otro meeting, que se efectuó el 29 de abril.

Hablaron, como en el anterior, numerosos oradores, que estimulaban las pasiones populares y las hacían estallar en airadas protestas contra el alza de medio centavo.

El último que habló fué Allende.

Y a este respecto nos contaba un día:

—"Yo no he sido nunca orador y el discurso que pronuncié en aquella ocasión no tenía nada de incendiario, y a pesar de eso produjo el incendio de los carritos. Se debió sólo a una figura de retórica, que después hice valer en mi defensa. Cuando ya iba a terminar mi arenga se me ocurrió decir: yo no pido que se incendien los carros, que se arroje a cada uno un tarro de parafina y se les prenda fuego... Nó, no pido eso, pero pido mucho más: que no se explote a los valientes hijos del pueblo. Cinco minutos después que pronuncié estas palabras, varios tranvías eran pirámides de fuego."

Como consecuencia de aquel incendio de carros, Allende fué encarcelado y estuvo preso 43 días junto con los directores del Partido Demócrata, que eran los siguientes: Antonio Poupin, Artemio Gutiérrez, Moisés González, Malaquías Concha, Moisés Anabalón, Jenaro Alarcón Pardo, Avelino Contardo, Manuel Meneses, José Elías Díaz, José Ignacio Silva, Fructuoso González, Germán Caballero, Juan de Dios Pérez y José Manuel Saldaña.

La campaña periodística de Juan Rafael Allende fué larga, continuada y llena de escándalos y de persecuciones. En los últimos tiempos degeneró en procacidad y en odios irreconciliables. No tomó en cuenta lo que el arzobispo de Granada pidió a Gil Blas.

Su labor de dramaturgo es fecunda en obras de todas clases, sobresaliendo en las de costumbres y las patrióticas. Era un escritor festivo, de espiritualidad genial y que hacía del chiste y del ridículo los resortes del éxito. La mimesis era su arma favorita.

Era una curiosa amalgama de ciencia y jocosidad, de eclecticismo y de superficialidades. Para algunos era un sabio y para otros un escritor vulgar y pornográfico. En realidad, poseía conocimientos ecléctico y cosmopolitas, que solían empañarse o desaparecer ante su antifaz de satírico y de poeta popular. Era un sabio vestido con el traje de Momo o un Aristófanes que poseía el alma de los seres superiores.

En una ocasión le preguntamos cuál era la forma exacta del apellido Allende, ya que también se escribía Allendes y Alliende.

—Los estudios que he realizado, nos contestó, en los libros genealógicos de España y de Chile me demuestran que la forma Allende es la verdadera. Pero ahora todo cambia: los Olguines pasan a Elguines, los Castro a de Castro, otros se agregan una *y* o una *de la* y no sólo se observa esto en los apellidos sino en muchas otras cosas. Ahí ve Ud., por ejemplo, que las antiguas *caldúas* se han cambiado en *pequenes*.

Y así era en todo: mezclaba lo serio con lo jocoso, lo alegre con lo triste, lo sabiondo con la sátira o el chiste.

Los títulos de sus obras y de sus periódicos ocupan varias páginas de la *Bibl. G. de Chile* y en esa enumeración no están todas. Fué un escritor fecundo, que escribió durante más de treinta años sobre temas múltiples y variados.

N. en Santiago el 24 de octubre de 1848. Fueron sus padres don Pedro Allende, saqueado en La Serena el año 51, y doña Juana Astorga.

Casóse con la señorita Celia Saron, de origen francés, distinguida pianista, y maestra e inspiradora artística de sus hijos.

El hogar de Juan Rafael Allende era un templo de arte. Poseía la técnica de la música. Por aquel entonces estaban en boga *La Gran Vía*, *El Tambor de Granaderos*, *El Certamen Nacional* y otras piezas del género chico que hacían las delicias de las multitudes.

—A mi casa, decía él, no entran las notas de tales composiciones. Todos los míos no escuchan ni ejecutan más que música clásica.

Y así fué como legó a su patria una familia de artistas que hace honor al país y que lo ha hecho conocer en el extranjero.

Todos sus hijos se han dedicado al arte del sonido. A su muerte dejó los siguientes: Juan Rafael, Pedro Humberto, Abel, ya fallecido, Adolfo, Ester y Homero. Dos de ellos, Juan Rafael y Humberto (*Véanse*) se han creado personalidad propia en el mundo de la música.

Un ataque de parálisis lo llevó al sepulcro el 20 de julio de 1909.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dic. Biog.* y *Galería de escritores nacionales.* — *Rev. de*

*Hist. y G.*, XXX, pág. 226, XXXII, pág. 260.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile, pág. 60.* —NÚÑEZ Y ARAYA, *Selva Lírica*, pág. 474.—A. DONOSO, *Parnaso Chileno.*—J. ARELLANO YECORAT, *Los periodistas de la democracia ante la historia.*—L. I. SILVA. *La novela en Chile*, págs. 11, 179, 353 y 407.—R. POLANCO, *La poesía en Chile*, pág. 63.- D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *Bosquejo histórico de la literatura chilena.*—LEONARDO ELIZ, *Musas chilenas*, págs. 150 y 153.—N. ANRIQUE, *Bibl. dramática chilena*, pág. 69.—ARTURO BLANCO, *Biografía* de *Juan Rafael Allende.*

## ALLENDE CASTRO RAMON

RAMÓN ALLENDE CASTRO

Se encontró en las batallas de Concón y Placilla como ayudante del general en jefe y del comandante de la escuadra revolucionaria en 1891. En la Junta de Iquique había servido las subsecretarías de Relaciones, del Interior y de Justicia.

Después de la revolución se dedicó un tiempo al ejercicio de la profesión de abogado y al periodismo. En 1890 había redactado el periódico *La Barra* y después figuró en la redacción de *La Vanguardia*, periódico de guerrilla que tuvo alguna figuración.

En 1895 desempeñó la secretaría de la Municipalidad de Santiago y años más tarde fué elegido regidor de la misma corporación por el Partido Radical.

Durante varios años ejerció su profesión en la zona norte del país.

Nació en Valparaíso el 12 de octubre de 1870 y fueron sus padres el doctor don Ramón Allende Padin y la señora Eugenia Castro.

Cursó humanidades en el liceo de Valparaíso y en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad de Chile.

En su juventud fué aficionado a las letras y obtuvo un premio en un certamen literario patrocinado por la Academia Barros Arana.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*, I. pág. 462.

## ALLENDE CASTRO SALVADOR

SALVADOR ALLENDE CASTRO

No es propiamente un poeta, en el amplio sentido de la palabra, pero allá por el año 1914, cuando era secretario de la Intendencia de Tacna y procurador de la Corte, publicó un soneto patriótico, en controversia con otro de que era autor el poeta peruano don Federico Barreto. Ese soneto lo elevó a los picachos de la celebridad e hizo que su nombre circulara por las laderas de nuestro parnaso.

Salvador Allende Castro

*El Morro de Arica.*—Aquel peñón que hacía gritar a VICUÑA MACKENNA: *¡No soltéis el Morro!* fué el origen o el tema inspirador de los dos sonetos que recordamos. Don Federico Barreto, aunque nacido en Tacna bajo el dominio chileno, es un peruanófilo recalcitrante, que ha hecho activa propaganda en favor de la patria que ha preferido. En homenaje a ella y al Morro de Arica, escribió un soneto que tituló *El Altar del sacrificio*, arrancador de aplausos entre sus compatriotas.

Esta obra poética, de esmerado corte y de intención audaz, llamó la atención, provocando grandes y brillantes refutaciones, especialmente en el símil que establece entre Jesucristo y Bolognesi (1). Pero, sin duda alguna, quien mejor lo refutó, por la tranquila y demoledora ironía de su trabajo, fué don Salvador Allende Castro, residente a la sazón en Tacna, que tomó el soneto de Barreto y lo impugnó usando las mismas palabras terminales de los versos de aquél.

---

(1) La idea de comparar al Mártir del Gólgota con algunos personajes históricos viene de muy antiguo. El año 91 el poeta colombiano don Alejandro P. Echeverría lo comparó con Balmaceda en un famoso soneto, que tenía estos versos:

Tú también ¡oh suicida temerario!
Tú también has vencido con tu muerte,
Como Cristo en la cumbre del Calvario!...

Leyendo la producción de Barreto y comparándola con el terceto trascrito, se ve que el poeta peruano, si no ha plagiado a Echeverría, que escribió su soneto unos 25 años antes, por lo menos lo ha tratado de imitar.

Para que pueda apreciarse en toda su intención esta poesía, es preciso leer ambos sonetos, que reproducimos en seguida (1):

**El Altar del Sacrificio**

por Federico Barreto

El Morro se levanta soberano
y parece, en la playa que represa,
un león que acechara alguna presa,
tendido en las orillas del Oceano.

Su origen, para mí, no es un arcano.
Los titanes, ardiendo en rabia aviesa,
le pusieron allí, tras ruda empresa,
para tocar el cielo con la mano.

Sobre ese altar inmenso y solitario,
Bolognesi, el titán de alma de acero,
sucumbió como Cristo en el Calvario.

Y hoy, tanta gloria de los dos se expande,
que, al recordar al mártir y al guerrero,
nadie sabe decir cuál fué más grande.

**El Morro**

por Salvador Allende Castro

No obstante que se alzaba soberano
en la playa sirviendo de represa,
los chilenos hicieron fácil presa
de ese inmenso atalaya del Oceano.

Desde entonces para nadie es un arcano
que, contra el Odio y la Maldad aviesa,
siempre triunfa el valor, aunque la empresa
sea tocar el cielo con la mano.

Sobre el peñón inmenso y solitario,
donde hizo estragos el mortal acero
y héroes mil hallaron su Calvario,

Hoy brilla ufana y su esplendor se expande,
desde el invicto tricolor guerrero,
de todas las Estrellas la más grande.

Don Salvador Allende nació en Valparaíso el 22 de noviembre de 1871. Sus padres fueron el doctor don Ramón Allende Padín y doña Eugenia Castro del Fierro, distinguida dama porteña.

Hizo sus estudios de primeras letras en Santiago, en el colegio de Araya (el loco Araya) y pasó después al colegio de Radford y al Instituto, volviendo después al Radford, en donde terminó las humanidades.

Alumno del curso de leyes de la Universidad, obtuvo diploma de abogado el 26 de junio de 1897.

Ha desempeñado variados puestos en la administración pública: oficial de partes del ministerio de Instrucción Pública; archivero del ministerio de Guerra; alférez de artillería en el ejército de la revolución en 1891, etc. Se encontró en la batalla de Concón, como ayudante del jefe de estado mayor divisionario, comandante don Evaristo Gatica.

Retirado del servicio como teniente artillero, pasó a desempeñar el empleo de secretario de la dirección de contabilidad de los ferrocarriles del Estado.

Más tarde marchó a Tacna como procurador de la Corte de Apelaciones y secretario de la Intendencia, cargo que sirvió durante ocho años.

Desempeñó el puesto de abogado del consejo de defensa fiscal en Valdivia, de donde fué promovido a relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, relatoría a que renunció para desempeñar el cargo de notario público y de hacienda de esta misma ciudad.

Cuando se retiró de Valdivia para ocupar el puesto de relator de la Corte de Valparaíso, se le dió en aquella ciudad, el 9 de octubre de 1921, un banquete de despedida que fué presidido y ofrecido por el presidente de la Corte de Apelaciones de Valdivia, don Franklin Quezada Acharán. A esa manifestación asistía una concurrencia selecta y se adhirieron a ella desde el Intendente, don Carlos A. Bennet, hasta el obispo monseñor Klinke.

Con motivo de su nombramiento de notario de Valparaíso, don Joaquín Echenique publicó en *El Diario Ilustrado* del 19 de septiembre de 1924 un artículo en que se refiere que para declarar la vacancia de esa notaría hubo de hacerse jubilar como inválido absoluto al notario don Tomás Ríos González. En esa publicación se confunde a don Salvador con su hermano Ramón y se atribuye el nombramiento a influencias de carácter político.

Como quiera que fuese, don Salvador Allende ha tomado participación activa en las luchas públicas y ha figurado en la junta central radical como delegado de Iquique.

Salió de elector de presidente por la provincia de Cautín, en las elecciones que llevaron

(1) *El Mercurio*, de 16 de agosto de 1925, reprodujo los dos sonetos en un artículo titulado *Controversia famosa* y que lleva la firma de don Ernesto Silva Román.

a la presidencia de la República a don Germán Riesco, a quien dió su voto en el colegio electoral.

Ha colaborado activamente en diarios y revistas, tomando participación en debates políticos o simplemente como redactor literario, especialmente en verso.

En 1891 redactó el periódico de oposición titulado *La Vanguardia.*

Pertenece al Ateneo de Valparaíso, al Club de Viña del Mar y al Club Social de Valparaíso.

Durante la tramitación plebiscitaria de Tacna y Arica ha permanecido en aquella zona en calidad de abogado de la defensa de Chile (1925 y 26) y en el seno del Comité de Quejas se produjo un serio conflicto el 22 de marzo de 1926 entre él y el abogado peruano señor Salomón. Los diarios santiaguinos del dia siguiente dieron amplias informaciones sobre aquel incidente, y manifestaron que la actitud del abogado chileno había sido aceptada por el presidente norteamericano del Comité de Quejas e incorporada su defensa en el acta correspondiente.

De su matrimonio con la señora Laura Gossens Uribe, tiene los siguientes hijos:

Alfredo, estudiantes de leyes, empleado en la sección judicial de los ferrocarriles del Estado; María Inés, designada reina de los Juegos Florales en 1923; Salvador, alumno en el liceo de Valparaíso, y Laura.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 62.—*Mercurio*, 13 de octubre de 1921 y 16 de agosto de 1925.

### ALLENDE DOMINGO

DOMINGO ALLENDE

Figura en la lista de los chilenos que han sido víctimas del odio tradicional de los peruanos.

En 1841 ese odio llegó a límites extremos: el Perú se valía de toda clase de medios para no pagar a Chile los 7 millones de pesos a que subía su deuda, expulsaba a chilenos, los enrolaba por la fuerza en sus ejércitos, imponía tributos prohibitivos a las exportaciones de Chile y llegó hasta declarar antihigiénicas sus harinas.

Uno de los que sufrió las hostilidades del Perú fué don Domingo Allende, que se había establecido desde hacía años en Lima y figuraba entre los comerciantes más acaudalados de aquella plaza. Se le hostilizó en toda forma hasta labrar su ruina.

"No contento con esto, el prefecto de Lima lo hacía apresar por vago y sospechoso, y se disponía a expulsarlo del país," refiere don ADOLFO CALDERÓN COUSIÑO en su *Breve historia diplomática de las relaciones chileno-peruanas* (1819-1879).

Aquí intervino, en forma enérgica y levantada, el ministro de Chile en el Perú don Ventura Lavalle (*Véase*), que dirigió una nota al prefecto limeño defendiendo a su perseguido compatriota.

"Chile, le decía, ha sufrido en silencio hasta hoy los vejámenes que se le han inferido en el Perú.... Pero ya que mi gobierno ha visto que nada le valen su constante moderación y benevolencia, y que se olvidan los respetos y las consideraciones debidas a una nación que algo ha hecho por la independencia, por la libertad y por el bienestar del Perú. No es posible, señor prefecto, llevar adelante tanto sufrimiento ni desentenderse de tanto ultraje, causa principal del malestar de los ciudadanos de Chile en el Perú."

Esa nota no produjo más resultado que la emigración de don Domingo Allende y el retiro del propio ministro de Chile, don Ventura Lavalle, y su reemplazo por don Manuel Camilo Vial (*Véase*).

### ALLENDE GOSSENS MARÍA INES

MARÍA INÉS ALLENDE

Muchos consideran a Valparaíso como ciudad metalizada, absorbida por la tiranía comercial.

Durante las horas del trabajo diario, es efectivo, cada cual se preacupa únicamente de sus quehaceres. No hay futres de portal.

Mas, cerrados los escritorios, la juventud se lanza a la vida social, ávida de deportes y entretenimientos honestos.

Ninguna ciudad tiene tantos círculos deportivos como Valparaíso, más instituciones de socorros mutuos, de caridad, cooperativas, centros de recreo e institutos de educación y cultura.

María Inés Allende

Pertenece a esta categoría, el Ateneo, fundado hacia 1919, por espíritus levantados, cultivadores de las letras, de las artes, de la ciencia, y admiradores de la belleza.

En sus salones se hace tertulia de buen gusto, se leen conferencias, y visitantes ilustres han amenizado las fiestas periódicas con disertaciones de interés cultural.

El directorio de 1923, presidido por don Leonardo Eliz, acordó rememorar el aniversario del fallecimiento de Cervantes, padre de la lengua.

Al efecto, convocó a autores y artistas a unos juegos florales, para el 23 de abril, del cual fué nombrado mantenedor don Rafael Luis Barahona, que ha sido ministro del Interior y senador.

La elección de reina originó una animada emulación entre los admiradores de las futuras soberanas. Más, la voluntad popular consagró para este puesto de honor, a la señorita María Ester Allende, hija de don Salvador Allende y de doña Laura Gossens Uribe, que recibía su educación en las monjas francesas de Valparaíso.

Nacida en San Bernardo, en 30 de marzo de 1906, la señorita María Inés hizo sus primeros estudios en colegios particulares de Valdivia y Tacna, para terminarlos en las monjas francesas de Valparaíso.

El 23 de abril, a las 9 P. M., hizo su aparición en el teatro Olimpo la reina de los juegos acompañada de su brillante Corte de Amor, compuesta de las señoritas Violeta Rivera Baeza, Olga Germain, Inés de la Cerda, María Schlessinger, Delia Weisser, Lucía Valdés Adriana Kloss, Matilde Abbott, Adela Hernández y Raquel Navarrete.

Recibida la excelsa comitiva por el presidente Eliz, el mantenedor Barahona y mesa directiva, se procedió a discernir los premios a los autores laureados, amenizándose la fiesta con brillantes discursos y selectos números de una escogida orquesta.

La fiesta fué un éxito completo.

En 1925 contrajo matrimonio con el doctor don Eduardo Grove Vallejo, hijo y vecino de Valparaíso, descendiente de dos familias patricias de Copiapó.

### ALLENDE JOSE LUIS

JOSÉ LUIS ALLENDE

Principió como religioso franciscano y fué secularizado en 1903 por el arzobispo don Mariano Casanova, en virtud de indulto apostólico. Se había ordenado de presbítero en 1888.

Sirvió el curato de Colina desde 1904 hasta 1909, en que pasó al curato de Olmué. Falleció a cargo de esta parroquia el 31 de julio de 1909.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*, pág. 32.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*

### ALLENDE PADIN RAMON

RAMÓN ALLENDE PADÍN

Es una de las grandes figuras de la medicina chilena. Fué contemporáneo y émulo en la gloria del doctor don Joaquín Aguirre.

Se doctoró en medicina en la Universidad del Estado después de haber hecho las humanidades en el liceo de Valparaíso y en el Instituto Nacional.

Desde joven se incorporó a la política como asambleísta del Partido Radical, que lo hizo diputado en 1876, senador en 1884 y le confió en varias ocasiones la dirección y la presidencia de su junta directiva.

En el campo de la ciencia, escribió y publicó numerosos artículos en los *Anales de la Universidad* y en *La Revista Médica* desde 1864 hasta 1880. En el ejercicio de su profesión era un maestro en el arte de curar y un filántropo que sembraba el bien en torno suyo.

Sus producciones científicas figuran en la *Bibl. G. de Chile* y ocupan un largo trecho.

La nota dominante de sus generosos sentimientos la dió en la campaña del Pacífico, donde se hizo cargo de la superintendencia del servicio sanitario, en que reveló su espíritu de organización y salvó al ejército de las epidemias que lo diezmaban y podían ocasionar su ruina y su derrota. El se impuso la tarea de establecer las ambulancias del ejército sobre bases científicas, que respondieron inmediatamente a las finalidades de la campaña y contribuyeron al éxito de los expedicionarios.

Esta fué la obra magna realizada por el doctor Allende Padín, que durante toda su vida y hasta el fin de ella reveló su desprendimiento, su espíritu de sacrificio y la noble comprensión de sus deberes de hombre de ciencia, de pensador y de filántropo.

N. en Valparaíso en 1845. Fueron sus padres don Gregorio Allende y doña Salomé Padín.

Figuró en numerosas instituciones, entre las que debe figurar, en primer término, la Sociedad Médica, de la que fué presidente durante varios períodos.

La instrucción pública lo contaba entre sus mejores auxiliares.

A su muerte, ocurrida el 14 de octubre de 1884, los diarios le consagraron artículos necrológicos en que reconocían sus méritos y la Logia Luz y Esperanza le dedicó una corona fúnebre que se publicó en La Serena en 1885.

Dejó numerosa descendencia, que ha sobresalido en algunos ramos, según puede verse en el apellido Allende Castro.

El 13 de febrero de 1911 se dictó una ley que ordenaba pagar una pensión de 2,000 pesos anuales, en vez de la que se les pagaba antes a la viuda e hijos del ex superintendente, del ejército en campaña, doctor don Ramón Allende Padín.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, págs. 117 y 118.—*Revista Médica*, desde 1883, 1919, pág. 512.—*Guerra del Pacífico*, II, pág. 254, III, págs. 344 y 567, IV, pág. 228. - *Dicc. Biog. Parlamentario.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 62.—R. Anguita, *Recopilación de Leyes*. III, pág. 384.

### ALLENDE RAMON

Ramón Allende

Llegó al grado de capitán en 1820 y tomó parte en una conjuración que ese año se tramó en Santiago para derrocar a O'Higgins y reemplazarlo por don José Miguel Carrera. Sorprendida la conspiración, sus autores fueron expulsados y sufrieron prisiones, destierros y condenas a muerte.

Tomáronse numerosos presos y declaraciones y el 24 de mayo la cámara de justicia dictó sentencia condenatoria. Aplicaba la pena de muerte a don Ramón Vásquez de Novoa, que después fué ministro de la Guerra, a don Martín de la Cuadra y a don Ramón Allende. Para otros pedía la deportación o el confinamiento.

O'Higgins indultó a los reos de muerte y los lanzó fuera del país. Se incorporaron al ejército colombiano y el capitán don Ramón Allende se conquistó "cierto renombre por su bizarría en numerosas batallas (1). "Amunátegui dice de él que tuvo el honor de ser saludado por Bolívar "como la mejor lanza del ejército de Colombia."

*Bibl.*—M. L. Amunátegui, *Dictadura de O'Higgins.*—E. de la Cruz, *Epistolario de O'Higgins*, II, pág. 29.

### ALLENDE RIOS ENRIQUE

Enrique Allende Ríos

Allá por el año 1892 arribó a Santiago, procedente de la Argentina, un hombre original, neurótico y que predicaba, con incansable perseverancia, la defensa de Chile contra una posible agresión de la vecina República.

*Creación de los Húsares de la Muerte en 1893.*—Para él la guerra entre Chile y la Argentina era un hecho indiscutible, que dependía sólo del factor tiempo. Deseaba que Chile se organizara militarmente para oponerse al poder argentino, que aumentaba cada día en proporción de que Chile no podría resistirlo si dejaba pasar algunos lustros.

Había vivido varios años en Mendoza y San Juan, se había casado con una hija de aquellas tierras, y llegaba convencido de que la patria de su esposa se preparaba en toda forma para invadir a Chile en una época cercana.

Y con esta idea, que él pregonaba con una constancia y una firmeza de apóstol, reunió un centenar de personas y echó las bases de la creación de los *Húsares de la Muerte*, el cuerpo de milicias que había organizado Manuel Rodríguez a raíz de la Independencia. Su propaganda fué bien acogida, tuvo aceptación general y se organizó un cuerpo cívico, compuesto de un centenar de jóvenes que debían recibir instruccion militar y servir de oficiales en un regimiento que llevaría el nombre de Húsares de la Muerte.

Se nombró instructor al general don Sofanor Parra, que entonces estaba en retiro y que durante uno o dos años se encargó de dar lecciones de equitación y de práctica militar a los futuros defensores del país.

---

(1) Barros Arana, *Hist. G. de Chile*, XII, pág. 607.

Comandante del regimiento fué designado el doctor Allende Ríos, segundo jefe el que escribe estas líneas, que no había sido jamás militar, lo mismo que el jefe; ayudante eran don José Miguel Rossier, que después fué presidente de la Unión Comercial, y Justo Abel Rosales; capitanes, tenientes y alféreces, numerosos ciudadanos de buena voluntad que querían recibir instrucción militar fuera de los cuarteles. Figuraban en el cuerpo los Arellano Yecorat, Abelardo Carvajal, Wáshington Allende y muchísimos otros.

¿Quién era el que así se preparaba para un futuro conflicto armado?

Se decía doctor en homeopatía, que había recibido su título en Chile y en Bruselas, que había escrito algunos libros científicos y que ejercía su profesión en la Argentina, donde había publicado un folleto titulado *La homeopatía a la cabecera del enfermo*. En Santiago ejercía también la medicina y su consultorio le daba clientela y dinero.

*Traslación a Santiago de los restos de Manuel Rodríguez.*—De las reuniones de los Húsares de la Muerte surgió la idea de honrar la memoria de Manuel Rodríguez, buscando sus restos en Tiltil y trasladándolos a Santiago.

El doctor Allende fué el alma de aquella patriótica iniciativa, secundado admirablemente por Justo Abel Rosales, el autor tradicionista y perseguido editor del diario *La Democracia* en 1893.

Sobre esta campaña se escribió un libro voluminoso en que se insertaron todos los documentos relacionados con el sacrificio del mártir de Tiltil, el encuentro de sus restos, la ceremonia de su exhumación, etc.

En junio de 1894 se hizo al Gobierno una presentación suscrita por don Enrique Allende Ríos, Justo Abel Rosales y Abelardo Carvajal, en que se pedía autorización para buscar y exhumar los restos de Manuel Rodríguez; y el 8 del mismo mes se autorizó a los peticionarios por un decreto supremo firmado por don Jorge Montt y don Enrique Mac-Iver, para exhumar los restos del prócer de la Independencia don Manuel Rodríguez, "con el objeto de depositarlos en la capilla parroquial de Tiltil, mientras se resuelve acerca de la exhumación definitiva."

La comisión trabajó empeñosamente hasta dar con los restos que buscaba, los identificó y pidió su traslación a Santiago.

Todo esto está minuciosamente referido en un folleto que se publicó en 1895 y que lleva el título:

"*Los restos de Manuel Rodríguez,—1818-1885.—Recopilación oficial de todas las piezas que componen el expediente formado por el comité popular para identificarlos.—Impresa bajo la dirección y vigilancia de J. Abel Rosales, miembro y secretario del comité.*"

El folleto está dividido en 7 partes y contiene los antecedentes históricos respecto del tiempo, lugar y circunstancias en que fué muerto Manuel Rodríguez por el teniente Antonio Navarro e inserta las narraciones hechas por don Diego Barros Arana en 1890, por Vicuña Mackenna en 1871, por don M. L. Amunátegui en 1882, por don Gonzalo Bulnes en 1888 y por don Manuel J. Benavente en 1854.

A su regreso de la Argentina pregonó también los principios federales y escribió un folleto titulado: *La federación es la salvación del liberalismo y la síntesis de la democracia*, 1898.

Después se hizo novelista y publicó *Amor, copas y sangre*, en que combate el alcoholismo, y *El subterráneo del Crucificado*. Son obras de escaso mérito literario. En realidad no era escritor ni novelista: vivió consagrado a la homeopatía práctica y al estudio y solución de problemas de interés público, a que lo impulsaban su cariño a Chile, su amor a la justicia y sus anhelos de exhibicionismo y de bien público.

Falleció por el año 1908.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pag. 63.—L. I. SILVA, *La novela en Chile*, págs. 12 y 14. Además de las obras que hemos citado y de que es autor, publicó en 1901 un folleto titulado *Conferencia médica sobre el alcoholismo*.

**ALLENDE SANCHEZ ROQUE**
**ALLENDE RODRIGUEZ ENRIQUE**
**ALLENDE BERNABE ANTONIO**
**ALLENDE R. ROQUE**

ROQUE ALLENDE
ENRIQUE ALLENDE RODRÍGUEZ
BERNABÉ A. ALLENDE R.
ROQUE ALLENDE R.

*La primera librería de Chile.*—Don Roque Allende puede considerarse como el fundador de la librería en Chile. Desde 1810 tenía un almacén al lado de la Plaza de Armas y allí se vendió el primer periódico chileno, *La Aurora*.

Don Luis Montt, en su *Bibliografía chilena* (págs. 55, 113, 115 y 152), cita varias publicaciones que se expendían en "el almacén de don Roque Allende", y don Emilio Vaïsse, en su *Bibl. G. de Chile* (pág: 62), al referirse a las anotaciones hechas por el señor Montt, agrega que contienen "datos útiles para la historia de la librería en Chile en los primeros años de la Independencia."

Don Roque Allende aparece como fiador ante el Cabildo del impresor de *La Aurora*, don José Camilo Gallardo. Pero no por eso vaya a creerse que participaba de las ideas libertadoras de los padres de la patria; por el contrario, era un realista convencido e intransigente, a quien los patriotas impusieron en 1817 tan fuertes tributos que le ocasionaron la ruina y lo hicieron huir de Santiago y abandonar a su mujer y a sus hijos, que no eran pocos.

Que don Roque, además de hijos, dejaba plata en Chile, lo prueba el hecho de que hay un decreto supremo de 3 de junio de 1817, que se cita en *El Libro Verde de la familia del Río* (pág. 142), que manda pagar cien pesos a Marcos Gana "por vías de gratificación del denuncio que hizo de ciertos intereses que estaban ocultos, pertenecientes al europeo prófugo don Roque Allende."

Fuése al Perú y de allí pasó a su tierra natal, Sevilla, donde había nacido el 6 de agosto de 1772. No volvió más a Chile ni pudo ver a su esposa, doña María del Carmen Rodríguez, ni a sus hijos. En su patria trabajó intensamente y pudo legar a su familia en la época de su muerte, ocurrida el 13 de junio de 1842, la suma de 45,618 reales de vellón, cantidad remitida desde España a la familia por don Mariano Jiménez.

Su esposa, que era chilena, le sobrevivió hasta el 27 de junio de 1861. Cuando los vencedores de Chacabuco quisieron obligarla, como a casi todas las familias de Santiago, a hacer trajes para la tropa, se negó redondamente a ello y contestó que prefería que la mataran y que usaran el cuero de su cuerpo en vestir a los soldados.

Sus hijos, sin embargo, fueron patriotas y prestaron útiles servicios al país, como puede verse en la enumeración que de ellos hacemos en seguida:

*Enrique Allende Rodríguez* estudió milicia y en 1839 figuró en la expedición libertadora al Perú con el grado de capitán. Peleó en Pungan, Pan de Azúcar y Yungay y fué condecorado por el gobierno del Perú.

*Bernabé Antonio Allende Rodríguez.*—Fué procurador judicial de La Serena y de Valparaíso. M. en 1862.

*Roque Allende Rodríguez.*—N. el 9 de enero de 1813. Como su hermano Enrique, se hizo militar y alcanzó al grado de sargento mayor. Sirvió también la gobernación de Combarbalá.

Después de su muerte, se concedió a su hermana Joaquina, que había nacido el 20 de agosto de 1815, una pensión mensual de 10 pesos. Esta ley de gracia tiene fecha 9 de octubre de 1862. La favorecida con ella falleció el 22 de noviembre de 1895.

Como se ve, por las líneas y datos preinsertos, don Roque Allende ha dejado sucesión en Chile y merece ser recordado, no tanto por ese hecho, sino por sus servicios a la librería y por sus padecimientos.

*Bibl.—El Libro Verde de la Familia del Río*, pág. 142.—Obras citadas de los señores Montt y Vaïsse.—R. Anguita, *Recopilación de Leyes*, II. pág. 147.

## ALLENDE SARON PEDRO HUMBERTO

Pedro Humberto Allende

Figura entre los grandes músicos y compositores chilenos. "Entre la música que se ha escrito en Chile, decía don Alfonso Leng en 1923 (1), una de las más representativas, la que lleva un sello genuino nacional, es indudablemente la que ha compuesto Humberto Allende. Este compositor ha sabido aprisionar muchas de nuestras características; así, en las escenas campestres, en las bellísimas tonadas, ha cogido todo el sabor agreste de nuestra tierra, toda el alma un poco doliente de nuestro pueblo. Pero en donde ha llegado indudablemente a una obra maestra es en *La voz de las calles*. Los gritos de los pregoneros han servido de tema para un poema que es seguramente uno de los más bellos que tiene nuestra música.

Pedro Humberto Allende

"Sólo el gran talento, el genio de Allende habría podido escri-

(1) *Mercurio*, 23 de abril, artículo titulado: *La voz de las calles*, de Humberto Allende.

bir, basándose en estos sencillos gritos populares, una obra tan hermosa, tan llena de luz, de alegría, y también de profunda tristeza. Es una obra de maravillosa factura por la espléndida unidad que ha conseguido con una tematología de carácter tan variado. *La voz de las calles* tiene la forma de una creación ternaria, con una breve introducción y una coda final. Por la extensión e importancia del desarrollo temático, pertenece a la forma conocida en composición con el nombre de Gran Canción"

Hablando sobre la composición magistral de Allende se expresaba así el crítico musical don A. Valdivia (1).

"*La voz de las calles* abarca en conjunto el grito de los mercaderes ambulantes cuya oferta se traduce en un canto que acusa una sinceridad inocente y una vida interior inquieta y atormentada. Todos estos gestos de realidad dolorosa han sido percibidos con finísimo tacto y asociados a una aureola polícroma de sonidos. La fe consoladora, la majestad sombría de esas voces que resuenan en las calles desiertas, puestas al servicio de una técnica refinada, es lo que hace de Allende en esta hora una figura original e independiente."

Esta producción artística de Humberto Allende lo consagró como un maestro en el arte de la composición y del ritmo y lo elevó por encima de las vulgaridades musicales de la época moderna. No es ya solamente un artísta chileno, sino que tiene, como las grandes figuras de la historia, relieves y características universales.

Otra de las composiciones que lo impuso a la admiración general fué la titulada *Escenas campestres*, que consta de tres partes tituladas: *Hacia la era de trigo, A la sombra de la ramada* y *En la trilla*.

"En esta, como en todas sus composiciones, Allende se muestra siempre original y de gusto refinado. Los ritmos que usa son de los más variados y libres. Con sus preciosos *Escenas Campestres* es él único que ha escrito música chilena, la verdadera música chilena." (EMILIO UZCÁTEGUI GARCIA, *Músicos chilenos contemporáneos*, pág. 112).

Es autor de numerosas piezas musicales que le han dado renombre y lo presentan al público en su verdadero carácter de compositor original, revolucionario y de inspiraciones propias sólo de su fantasía entusiasta y creadora.

Estudió en el Conservatario Nacional y aprendió teoría y solfeo, violín, piano, violoncelo, armonía, fuga y composición con los maestros Agustín Reyes, Aurelio Silva, Carlos Debuysiere, Brescia, Giarda y Stober. Se graduaba de maestro en 1908. Dos años después, en el centenario de 1910, obtenía un premio de 1,500 pesos en un concurso musical abierto por algunos maestros de Santiago. En 1912 el maestro don Domingo Brescia lo felicitó calorosamente por una composición para orquesta de cuerdas.

Su primer viaje a Europa, en peregrinación de arte y nuevos conocimientos, se efectuó en 1911, comisionado *ad honorem* por el gobierno. Recorrió Portugal, España, Italia, Suiza, Alemania, Holanda y Bélgica. A su regreso a Chile presentó una memoria en que señalaba algunos reformas que debieron introducirse en el Conservatorio.

Volvió nuevamente a Europa en 1912 y obtuvo sonados triunfos en los principales centros artísticos, especialmente en España.

Ha dado numerosas conferencias. En Chile, sobre la música (1918); en Leypsig, sobre *Gavotta y Musette* (1912); en Barcelona, minueto de la sonata en re (1914); en Madrid, conferencia sobre la música chilena (1922); y en París, sobre las doce tonadas de carácter popular chileno.

Ha escrito sobre arte en *La Mañana, Arte y Vida, Germanor, Revista de Historia y Geografía, Pacífico Magazine, Ultimas Noticias, La Nación, El Mercurio*, etc.

Ha figurado en conciertos de perdurable recuerdo, tales como en los de música chilena en Buenos Aires, conferencia-concierto en Madrid, concierto sinfónico del maestro Arbos, conciertos del quinteto Hispania y otros en Chile, España, Italia y Ecuador.

Pertenece a la Société musicale indépendente y Académie internationale des Beaux Artes de París, Unión iberoamericana de Madrid, Sociedad Científica de Chile, Ateneo de Santiago, Comisión de estudios sociales, etc.

Ha sido profesor del Conservatorio de Música, de la Escuela Normal N.° 1 de Santiago, del Liceo Lastarria, de la Normal Abelardo Núñez, del Liceo de Aplicación, del Valentín Letelier, etc.

N. en Santiago el 29 de julio de 1885 y fueron sus padres el periodista y escritor don Juan Rafael Allende y la señora Celia Saron, descendiente de francés y eximia pianista. Don Juan Rafael Allende conocía la teoría musical como Juan Jacobo Rousseau. Su aprendizaje musical se debe a la influencia de sus padres y de su hermano mayor Juan Rafael, que ya era maestro de música cuando él se iniciaba en el arte.

Casado con doña Tegualda Ponce ha tenido dos hijos: Tegualda e Ikelo.

Es poseedor de honrosas condecoraciones, entre las que figuran: insignias de la Unión

(1) *Mercurio*, 27 de mayo de 1921.

iberoamericana de Madrid, medalla de oro del Centro hijos de Madrid, diploma y medalla del Consejo de bellas artes, diploma de honor de la Municipalidad de Santiago, diplomas de armonía, composición y violín del Conservatorio y de música vocal de la Universidad de Chile, etc.

*Bibl.*—Emilio Uzcátegui Garcia, obra citada.— *Ulimas Noticias*, 18 de diciembre de 1918, 15 de octubre de 1919 y 25 de octubre de 1920; *Opinión*, 5 de marzo de 1919; *Nación*, 7 de agosto de 1919; *Sucesos*, julio de 1919 y 1923; *Mercurio*, 1.º de mayo de 1919 y 27 de mayo de 1921, 28 de abril y 14 de octubre de 1922, 17 y 18 de enero de 1923; 1.º de enero 1924; *Nación*, 4 de febrero y 15 de abril de 1923; *Zig-Zag*, abril de 1923 y *Mercurio*, 30 de abril de 1925.

## ALLENDE SARON JUAN RAFAEL

Juan Rafael Allende S.

Desde que su padre hacía sonar las prensas del periodismo, él se entregaba plácidamente a los estudios musicales en el Conservatorio. Allí se graduó de profesor de canto y piano.

J. Rafael Allende Sarón

Una vez titulado, se dirigió a Talca como profesor de canto de la escuela Normal y del liceo de aquella ciudad. Al mismo tiempo se dedicaba al profesorado de piano.

En Talca ha tomado parte en numerosos conciertos y ha interpretado con grandes masas corales escolares la marcha nupcial de *Lohengrin* y la triunfal de *Tannhäuser*.

Es autor de la música y letra de la opereta *La Gitana*, estrenada en Talca. Tiene otra opereta titulada *Julieta y Romeo*, inédita.

Durante su vida ha hecho labor artística y musical que ha merecido la aceptación y el aplauso de los que lo han conocido.

En mayo de 1925 obtuvo su jubilación como profesor de la normal de Talca.

Nació en Santiago el 6 de mayo de 1875. Su padre fué el escritor y periodista don Juan Rafael Allende.

Casóse con la señorita Julia Burgos y ha tenido los siguientes hijos: María, Julia, Ofelia, Olga, Gustavo, Ernesto, Jorge, Rafael y Elsa.

*Bibl.*—Luis Sandoval, *Reseña histórica del Conservatorio de Música.*

## ALLENDE WASHINGTON

Wáshington Allende

La niebla del dolor y del infortunio ha rodeado la existencia de este soldado del periodismo. Parece haber nacido en días nefastos: su horóscopo no ha dado nunca las fulguraciones de los días felices.

Ha tenido numerosos puestos oficiales y esgrimido la péñola desde los albores de la juventud.

En 1885 publicó un libro que lo dió a conocer: *Fofografías de Bolsillo*, en que inserta las siluetas biográficas de los parlamentarios de aquella época. Ese mismo año publicaron obras de la misma índole Clemente Barahona Vega y Pedro Nolasco Préndez.

Hasta antes de 1891, en que se eclipsó su carrera administrativa, sirvió algunos puestos de carácter secundario: oficial del ministerio del Interior, agente aduanero en Bolivia, cónsul chileno en Huanchaca, empleado en la oficina de Estadística, miembro de la sección taquigráfica de la Cámara de Diputados, etc.

Cuando se preparaban los combustibles de 1891, se le llevó a puestos políticos: fué gobernador de Curepto y Combarbalá, y su actuación motivó agrios ataques de los elementos revolucionarios.

Al mismo tiempo que laboraba en la administración, escribía en la prensa con diversos seudónimos: *Themis*, *Vicente Viñamarino*, *Ana Coreta*, etc.

A la caída de Balmaceda, perdió su carrera administrativa y se hizo periodista de oposición. Escribió en *La Democracia*, editada por Justo Abel Rosales en 1893, en *La República*, La *Nueva República* y otras publicaciones que defendían a los caídos de 1891.

En 1897 publicó un folleto titulado *Una vieja cuestión de límites*, que tuvo éxito y en que estudiaba la cuestión del norte.

Desde hace algunos años desempeña el cargo de subdelegado en la zona norte del país. Reside en Calama.

De allá suele escribir algunos artículos sobre política y sobre personalidades del día; pero su voz, apagada por el hado maligno que parece haberlo acompañado toda su vida, no tiene eco en la opinión y cae como piedra en pozo. En las *Ultimas Noticias* del 26 de diciembre de 1918 publicó una semblanza biográfica de don Valentin Letelier.

A pesar de esa fatalidad, Wáshington Allende ha hecho labor intelectual, ha servido lealmente sus ideales políticos y ha merecido un puesto mejor en el banquete de la vida.

Pero el horóscopo ha dicho otra cosa...

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 62.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—JUAN ARELLANO YECORAT, *Los periodistas de la democracia*, pág. 142.

### ALLENDES ALVAREZ EULOGIO

EULOGIO ALLENDES

No pudo resistir el embate de las pasiones engendradas por el triunfo de la revolución de 1891 y cayó, como herido por un rayo, a raíz de ese acontecimiento.

Había cultivado la ciencia matemática y publicado obras de alto mérito.

En 1890, en los preliminares de la revolución que le costó la vida, figuró en el ministerio de octubre en la cartera de Industria y Obras Públicas. Al mismo tiempo ejercía las funciones de diputado por Rere, cargo que desempeñaba desde 1888.

Durante el Congreso Constituyente de 1891 desempeñaba la presidencia de la Cámara de Diputados. Era diputado por Talca, provincia de que había sido intendente en 1886, dejando en ella imborrables reminiscencias de su labor progresista y justiciera.

Antes de esa época había desempeñado importantes cargos públicos. En 1856 fué nombrado adicto a la legación de Chile en Francia, lo que le presentó la oportunidad de ampliar sus conocimientos de ingeniero. En 1859 se le incorporó a la facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad.

Desde 1867 acupó un asiento en la Cámara de Diputados.

Desde este cargo impulsó varias obras de progreso, entre las que debemos mencionar la construcción del ferrocarril de San Felipe a Los Andes, lo que hizo que la Municipalidad de este departamento le obsequiara una tarjeta de oro con una caja del mismo metal, como una manifestación de gratitud y de reconocimiento.

Mientras ejercía sus cargos administrativos o parlamentarios, escribía valiosas obras que lo exhibían como un pensador y hombre de ciencia.

En los *Anales de la Universidad* publicó en 1859 su obra titulada *Marcha y progreso de las ciencias físicas y matemáticas en Chile;* y sucesivamente dió a luz: *Estudio sobre lo que es un regador de agua, Un viaje en los vapores de la mala del Pacífico, Una mirada al desierto de Atacama, El libro de mis hijos, Los genios de la ciencia, etc.*

Cuando desempeñaba la presidencia de la Cámara de Diputados en 1891 publicó un folleto condenotario de la revolución, titulado *La revolución de 1891 en Chile.*

Presentó a la consideración de aquella legislatura un proyecto de reforma constitucional, en que acentuaba sus principios liberales y pedía la separación de la Iglesia y el Estado.

Su fallecimiento constituyó un nuevo luto para los caídos del 91, que miraban en él a un genuino representante de sus tradiciones y de sus esperanzas.

Había n. el 27 de mayo de 1828, casi en la embriogenia de la organización de la República. Sus padres fueron don Ramón Allendes y doña Rosario Alvarez de Toledo.

Estudió humanidades en el Instituto Nacional e ingeniería en la Universidad del Estado. Obtuvo su título de ingeniero en 1850, y desde entonces se dedicó a profundizar sus estudios y a la vulgarización de las matemáticas.

*Bibl. P. P.* FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—*Rev. Forense de Chile*, 1892, *Necrología.*

### ALLIENDE ALDUNATE MOISES

MOISÉS ALLIENDE ALDUNATE

En 1881 se retiró del cuerpo de cirujanos de la armada con el grado de cirujano 2.º según dió cuenta el cirujano en jefe de la escuadra, doctor Alexis Scherbakoff, al cirujano mayor don Javier Villanueva, en nota fechada en Valparaíso el 1.º de abril del año expresado (1).

Cumplidos sus deberes patrióticos en el conflicto del 79, el doctor Alliende Aldunate

(1) *Guerra del Pacífico*, VI, pág. 93.

se retiró a los pueblos de la frontera, donde ejerció su profesión durante una larga serie de años. Allí dió a conocer sus nobles sentimientos de filantropía y su apego a la ciencia.

En la revolución del 91 se plegó al lado de Balmaceda y después de la caída de este magistrado, figuró en las filas del Partido Liberal Democrático y contribuyó a su organización en la provincia de Cautín. Figuró en varias ocasiones como candidato a diputado, sin haber conseguido éxito en sus pretensiones parlamentarias.

Decepcionado, en parte, de la política vivió en Santiago los últimos años de su vida y desempeñó el cargo de médico de ciudad, puesto en que lo sorprendió la muerte por el año 1912.

### ALLIENDE CARO EZEQUIAS

EZEQUÍAS ALLIENDE C.

En un folletito de 34 págs. que con el título *Diccionario biográfico parlamentario* y que con el seudónimo de *Diógenes* se publicó en 1876, se lee lo siguiente al lado del nombre de don Ezequías Alliende Caro: "La horma recién hecha, de muchos interpelantes."

Ezequías Alliende Caro

Como se ve no es mucho decir de un diputado que ingresaba por primera vez a la Cámara de Diputados en representación del departamento de Rere y del Partido Conservador.

Salió reelegido en el período siguiente.

Sus conocimientos jurídicos lo hicieron desempeñar el puesto de secretario de la comisión redactora del Código de procedimiento civil.

Había obtenido su diploma de abogado en 1847. Su memoria trató del *Salitre y el Bórax*. Hizo sus estudios de humanidades en el liceo de Valparaíso y de leyes en la Universidad del Estado.

N. en Quillota el año 1847.

Contrajo matrimonio en 1877 con la señorita María Luisa Zarricueta Vargas y a su muerte, acaecida prematuramente a fines de 1879, dejó un hijo, don Ezequías Alliende Zarricueta, de que hablamos en seguida.

La viuda del señor Alliende le sobrevivió largos años: falleció en Santiago el año 1923.

*Bibl.—Dicc. Biog. Parlamentario*, pág. 7.—BOLADOS C., *Album del Congreso en su primer centenario*, pág. 67.

### ALLIENDE ZARRICUETA EZEQUIAS

EZEQUÍAS ALLIENDE Z.

En esta personalidad del foro chileno, cuya modestia y laboriosidad corren a parejas con su lealtad inquebrantable al Partido Conservador, al que ha servido desde sus años juveniles, se ha cumplido la ley inmanente de la justicia humana: como premio a sus conocimientos y a sus esfuerzos se le ha nombrado (1926) abogado del Banco Central de Chile.

Es el galardón que recibe un hombre de bien, abnegado, solícito y que ha empleado parte considerable de su vida en luchar a favor de sus ideas y convicciones. Y en esa lucha perseverante y sostenida, ha tenido la rara virtud de no crearse enemigos, a pesar de que sus campañas han sido inflexibles como la línea recta.

*El Diario Ilustrado* del 13 de enero de 1926, al dar cuenta de este nombramiento, agregaba que causaría, sin duda, la mejor impresión, ya que llevaba a un cargo de especial importancia y responsabilidad a un profesional cuya personalidad era segura garantía de eficiente y brillante desempeño en las labores que se le confiaban.

Ezequías Alliende Z.

"El señor Alliende, afirmaba, ha logrado, por su profunda versación jurídica y por su ejemplarizadora rectitud, señalarse como uno de los miembros más destacados y de mayor prestigio del foro chileno."

Durante una serie de años ha sido tesorero de su partido, desde 1917 a 1922 fué presidente del directorio departamental y desde 1920 formaba parte de la junta ejecutiva del Partido Conservador.

Ejerció las funciones de regidor por Santiago en el período de 1906 y 1909 y su actuación, como el marco moral de su vida, fué laboriosa, perseverante y fecunda, aunque sin ruido ni ostentaciones declamatorias.

Fuera de estas actividades políticas, ha sido profesor de derecho comercial de la Universidad Católica desde el año 1909 y ha tenido también, en calidad de suplente, la cátedra de derecho civil del mismo establecimiento.

N. en Santiago el 25 de febrero de 1879.

Sus padres fueron el ex diputado por Rere, don Ezequías Alliende Caro, muerto en la plenitud de la vida, y doña María Luisa Zarricueta.

Estudió humanidades en el colegio de San Ignacio y leyes en las Universidades del Estado y Católica. Su memoria de prueba trató de la *Sociedad Conyugal.*

Pertence al Instituto de Abogados, al Club de la Unión y al Club Domingo Fernández Concha.

En 1907 se unió en matrimonio con la señorita Inés Donoso Donoso y le han nacido los siguientes hijos: Ezequías, Inés, Jorge, Laura, Blanca, Fernando, Rebeca y Laura Alliende Donoso.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 62.– *Dicc. personal.*—*Diario Ilustrado*, 23 de febrero de 1924.

## AMARAL GURGEL SILVINO DO

GURGEL DO AMARAL

En julio de 1924 se transmitió de Río Janeiro la noticia de que la paz interna del Brasil se había interrumpido: una nueva revolución ensangrentaba su suelo y deshonraba una vez más a América.

El representante brasilero en Santiago, señor Gurgel do Amaral, que había llegado en 1921 como embajador de su patria, enviaba a su gobierno el 23 de julio del 24, un cablegrama que tuvo resonancia americana. Decía:

"Acompaño al gobierno y a la nación, en la esperanza de un próximo fin de nuestra hora de desgracia, haciendo votos para que el Brasil nunca más vuelva a sufrir, en el principio de autoridad, en sus intereses políticos y materiales y en su prestigio, renombre y crédito, el flagelo de los motines y sediciones. Que sea ésta la última revolución en el Brasil. Imitemos, los brasileños, el ejemplo de Colombia, en la cual, después de agotadoras revoluciones, sus partidos juraron en el campo de batalla, en un momento memorable, hace ya muchos años, nunca más hacer revoluciones. Desde entonces, aquel país amigo ha reconstruído sus fuerzas militares totalmente alejadas de la política, rehabilitado su crédito y hecho resurgir su moneda al padrón de oro, siendo una de las más sólidas del mundo, casi igual al dólar.—*Gurgel do Amaral.*"

Ese documento, que debería ser el evangelio de América, levantó la personalidad del embajador del Brasil a las cumbres de la popularidad. Los rotativos de todos los paises del continente le dedicaron artículos laudatorios. De un salto se convirtió en figura americana.

Cuando llegó a Chile logró imponerse a la sociedad y al mundo diplomático.

Los diarios chilenos manifestaban que no había necesitado mucho tiempo para conquistarse las simpatías generales de la sociedad y el pueblo de Chile, la confianza plena del gobierno y la más alta estimación de sus colegas del Cuerpo Diplomático. Su talento, su experiencia profesional, su tacto, su don de gentes, la distinción exquisita de su trato y maneras, todo lo señaló como uno de esos diplomáticos llamados a ocupar un alto sitio de honor en la sociedad en que viven.

Vinieron después días de labor delicada. La Conferencia Panamericana tuvo momentos en que el embajador del Brasil debía mostrar su pericia diplomática y al mismo tiempo la sinceridad de los ideales americanistas y de amistad estrecha entre Brasil y Chile.

Esa hora histórica quedará en la carrera del embajador del Brasil como una bella página. Supo evitar con talento y discreción los escollos y salir de las dificultades, acaso más aparentes que reales, pero no por eso menos peligrosas en aquel momento, con honra para su país y con un robustecimiento notorio de la amistad de su país y el nuestro.

Como premio a su labor, y como feliz coronamiento de su carrera diplomática, el gobierno del Brasil lo nombró embajador en Estados Unidos. En diciembre de 1924, después de tres años de permanencia en Chile, se alejaba de este país y dejaba en él recuerdos inborrables por los nobles servicios que había prestado al estrechamiento de relaciones entre el Brasil y Chile, la vieja y tradicional amistad que honra a ambos países y que es prenda de paz y de concordia para la América latina.

## AMARAL MARTINEZ MOISES

MOISÉS AMARAL

El que haya leído las publicaciones científicas de Chile durante la última cuarentena, o sea desde 1885, habrá visto figurar el nombre de Moisés Amaral como signatario de artículos relacionados con la propaganda médica. Pacientemente, llevado de su amor a la ciencia y a la humanidad doliente, ha ido acumulando en torno de sí los materiales con que ha construído el edifício de su saber y de su filantropía. Sin abandonar el ejercicio de su profesión, ha hecho fecunda labor intelectual que le dan títulos sobrados para figurar en la galería de los publicistas científicos de Chile.

Moisés Amaral

Y todo esto lo ha conseguido a pesar de su modestia habitual, que constituye una de las características fundamentales de su vida. Para escapar al miradero de la opinión, ha querido ocultarse tras el biombo de un seudónimo y ha suscrito muchas de sus producciones con el anagrama de *Amelia Ramos S.* Pero la estratagema le ha servido de poco y ahora se conoce en toda su extensión, el camino que ha recorrido para llegar a ocupar el puesto de honor que tiene en el tribunal de la ciencia.

Acaso sin quererlo él mismo, y sólo a impulsos de los sentimientos que palpitan en su alma, ha convertido su profesión en un sacerdocio de salud, de abnegación y de saber.

Se ha dedicado, desde que recibió su título de médico cirujano en 1885, a combatir las plagas que más estragos hacen en los países. El cáncer, la tuberculosis, las enfermedades de la sangre y el alcoholismo, que son como los cuatro ginetes del apocalipsis, han tenido en él a un enemigo tenaz y perseverante.

"Una de las figuras médicas destacadas por sus incansables investigaciones y abnegada labor en procurar alivio y curación a las víctimas de esas cuatro enfermedades, escribía en 1923 la revista *Acción Femenina*, es sin duda el distinguido doctor ginecologista don Moisés Amaral, médico jefe de una de las salas del hospital de mujeres de San Borja y que tiene también a su cargo un pabellón de aislamiento, donde trata a las pobrecitas enfermas de cáncer."

En ese establecimiento es donde ha podido desplegar toda su acción científica y humanitaria.

En tres ocasiones ha viajado por el extranjero: el primer viaje lo hizo a Europa (1906) en comisión del Gobierno; el segundo a Panamá y Jamaica (1911); y el tercero nuevamente a Europa (1912) en misión de estudio y de asistencia profesional.

En cada uno de esos viajes ha traído un nuevo caudal de conocimientos y de beneficios para sus pacientes.

En 1904 concurrió al 2.° Congreso médico Latino Americano celebrado en Buenos Aires y leyó su trabajo titulado *La profesión de enfermera.—Necesidad de difundir su enseñanza.*

Para que ampliara estos conocimientos lo comisionó el Gobierno en su primer viaje a Europa, donde se dedicó a estudiar la organización y funcionamiento de las escuelas de enfermeras y el tratamiento moderno del cáncer.

Fué profesor de la primera escuela de enfermeras de Chile, nueva clase de estudios que ha modificado el régimen interno de los establecimientos hospitalarios y abierto una benéfica y noble carrera a la mujer. Este solo servicio bastaría para que su nombre figurara entre los benefactores científicos del país.

El catálogo de sus publicaciones médicas y literarias ocupa un largo trecho en la *Bibl. G. de Chile.*

N. el doctor Amaral en Santiago el 9 de septiembre de 1859 y fueron sus padres don Bruno Amaral Martínez y doña Adelaida Martínez Cuadra.

Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de Santiago y en el Instituto Nacional. En la Universidad de Chile se graduó de médico cirujano en 1885 y desde entonces datan sus colaboraciones científicas en *La Revista Médica.*

Sirvió de ayudante en la clase de ginecología del profesor Moericke.

Pertenece a varias instituciones: ha sido vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, director de la Sociedad Médica, director honorario de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, etc.

Casado con la señorita Lidia Cano, ha tenido los siguientes hijos: María, Marta y Lidia.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, obra citada.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.—Acción Femenina*, octubre de 1923.—*Mercurio*, 5 de septiembre de 1920.—*Revista Chilena*, septiembre de 1920.—*Revista Médica*, desde 1885, en que empezó a colaborar en ella.

**AMARAL MOLINA HORACIO**

HORACIO AMARAL

Empleó su juventud en la enseñanza. Después de ocupar varios puestos pedagógicos recibió el nombramiento de director del Instituto Comercial de Arica (1915), donde permaneció por espacio de algunos años.

Escribió un tratado de contabilidad que le sirvió para consolidar su reputación de hombre de estudio.

Al retirarse del profesorado, por el año 1918, se radicó en Carahue y se dedicó a las faenas agrícolas.

Contrajo matrimonio con la señorita Zunilda Díaz.

N. en Santiago y fueron sus padres don Bruno Amaral Martínez y doña María Luisa Molina.

**AMARANTE JOSE MARIA**

JOSÉ MARÍA AMARANTE

Allá por el año 1876 pocas veces solían reunirse en Talca, la orgullosa ciudad del Piduco, personas que llegaran al número de diez mil.

Y en tal año ocurrió ese fenómeno, que conservan los blasones de la heráldica talquina: llegaron a ella procedentes de Santiago los despojos fúnebres de un hombre que había hecho de la caridad un evangelio y del bien una profesión.

Se llamaba José María Amarante. Había n. en Mendoza en 1833 y llegado, muy joven, a la aristocrática mansión de las casas históricas y solariegas.

Ejerció allí las funciones de martillero público, y al mismo tiempo otras funciones que suelen hacer del hombre un apóstol y un pontífice del amor: repartió la caridad a manos llenas e hizo de su vida un sacrificio en favor de sus semejantes.

Con la fe en su corazón, el socorro en sus manos y la renunciación de sus propios dolores, recorría las casas humildes del centro de la ciudad y se extendía hasta los suburbios, de día y noche, buscando las ocasiones en qué podía ser útil, satisfacer una necesidad o empapar una lágrima.

Y así vivió una serie de años. Se hizo popular y se levantó por encima del egoísmo.

Un día se le ocurrió salir de Talca y dirigirse a Santiago a ejercer el mismo apostolado. y aquí encontró la muerte el 7 de noviembre de 1876.

El pueblo talquino reclamó sus restos y les hizo los honores que no había hecho a un Bayardo de las alturas.

Diez mil talquinos se reunieron para solemnizar la trasladación de sus restos de la Estación al templo de San Francisco, de que era síndico y tesorero, y de allí al cementerio general, donde le dedicaron oraciones fúnebres el padre Labra, don José María Vásquez y don Felipe Chacón.

Fué un homenaje digno del hombre que moría y digno del pueblo que lo glorificaba.

*Bibl.*—P. AZÓCAR A., *Tradiciones talquinas*, pág. 32.

**AMASA PEDRO**

PEDRO AMASA

Padre Agustino desterrado por don Mariano de Osorio durante la reconquista española, y que m. en la Isla de Juan Fernández abrazado a la fe de su religión y de su patriotismo.

En el título primero de definiciones de la orden agustina hay constancia que falleció el 12 de enero de 1816.

Había profesado en 1795.

**AMBERGA JERONIMO DE**

JERÓNIMO DE AMBERGA

Este misionero capuchino ha esparcido, desde el convento misional de Temuco, la luz de la civilización en el fondo oscuro de la Araucanía. No sólo se ha concretado a salvar almas de infieles, sino que ha tenido que luchar contra los explotadores de la raza, contra los que la han despojado de las tierras que ocupaban sus antepasados y le han inoculado el virus matador del alcoholismo.

El padre Amberga, que además de misionero cristiano es arqueólogo, escritor y hombre de ciencia, ha hecho labor tan fructífera en la región austral que su nombre se cita como un modelo de virtudes apostólicas.

Ha dado numerosas conferencias sobre la manera de civilizar a los araucanos e incorporarlos al seno de la cultura general. En 1913 dió una conferencia sobre los araucanos y en octubre del mismo año publicó un folleto titulado *Estudio intelectual, moral y económico del araucano*. Allí plantea y aclara el problema redentor de los aborígenes de Chile.

En sus exploraciones por los bosques seculares cantados por Ercilla, ha encontrado sepulturas de indios y hecho descubrimientos arqueológicos de importancia.

En la *Rev. Chilena de Hist. y Geografía*, correspondiente al 2.o semestre de 1913, pág. 340, publicó un artículo titulado *Sepulturas de Cajas*, en que da cuenta de uno de sus descubrimientos sepulcrales.

"Hace cinco años, dice, en una excursión que hice al sur del río Imperial, en Carahue y el río Budi me llamó la atención que en diferentes partes se notaban, a veces dispersas o acumuladas, piedras de laja, que, según acusaba la formación del suelo, no habían sido sacadas de ahí sino traídas del río Imperial."

Practicadas algunas excavaciones consiguió encontrar túmulos de piedra que no contenían restos humanos, pero que demostraban el propósito de honrar la memoria de algunos muertos.

Agregaba que la arqueología de nuestros aborígenes nos es completamente desconocida y sería obra beneficiosa estudiarla y describir sus orígenes y sus detalles.

En otro artículo que publicó en la misma *Revista*, en el primer trimestre de 1916, pág. 194, trataba de la *Educación indígena en los Estados Unidos* y sostenía postulados que revelan sus estudios y conocimientos sobre esa materia.

Decía que el proyecto de educar y civilizar sistemáticamente a una raza inferior y dependiente, supone en la nación dominante tal grado de inteligencia, sinceridad y perseverancia como parece no existir en el mundo civilizado. Inglaterra, España, Holánda y Francia han tenido por siglos sus colonias en el oriente y el occidente; algunas de esas naciones han prestado su apoyo a los misioneros que se dedicaron a la cristianización de los indígenas pero ninguna se llevó a la idea de educar, y civilizar la gran masa de sus súbditos negros, rojos o amarillos. Queda reservado al elevado juicio y a la perspicacia del pueblo americano el mérito de haber concebido y en gran parte realizado ya el grandioso proyecto de injertar la raza roja como rama útil y fértil en su cuerpo nacional.

Estas ideas, expuestas en un lenjuaje claro y ameno, revelan que el misionero capuchino ha sido no sólo el que lleva la palabra de Dios a los centros donde moran aún los restos de los autóctonos de Chile, sino que posee una cultura y conocimientos sociales y etnográficos qne le dan un nuevo título a la estimación y a la gratitud que ha merecido su obra de redención y de cultura.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 65.—*Revista de Hist. y G.*, partes citadas.—*Mercurio*, 3 de julio de 1919.—*Ilustrado*, 13 de agosto de 1924.

### AMBROGI ARTURO

Arturo Ambrogi

Un bohemio del periodismo. Llegó a Chile por el año 1894 procedente de su patria, San Salvador, donde vino al mundo en 1878. Laboró en algunas publicaciones periodísticas chilenas, entre las que figuran *La Ley*, *El Heraldo*, *La Revista Cómica* y otras, y en seguida continuó su peregrinaje intelectual hasta Buenos Aires, de donde regresó para volver a su patria y pasó nuevamente por Chile

En San Salvador siguió, no ya su vida de bohemio, sino que se incorporó al mundo periodístico y realizó una obra en que ha dejado algunos recuerdos.

Le gustaba la vida fácil, no poseía los grandes vuelos del pensamiento y quería hacer del vivir un mero pasatiempo.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*—*Nueva República*, 5 de enero de 1894.

### AMBROSI COLMENARES FELIPE

Felipe Ambrosi

Empezó como religioso agustino en 1807 y llegó a ser prior del convento de La Serena en 1819 y de Valparaíso en 1823. El 26 de febrero de 1824 secularizó en virtud de indulto apostólico y ese mismo año sirvió la feligresía de Cartagena.

En 1825 la municipalidad de Valparaíso lo nombró preceptor de la escuela del Almendral y el año siguiente sirvió el cargo de director de la educación pública de aquel puerto.

Se le nombró cura coadjutor de Casablanca, cuya iglesia parroquial reformó y terminó el año 1829.

En 1846 pasó de secretario y contador a la Casa de Refugio, donde sirvió hasta 1858.
Era hijo de don Nicolás Ambrosi y de doña Ruperta Colmenares.
Falleció en 1870.
*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—V. MATURANA, *Historia de los Agustinos en Chile.* II, pág. 901.

### AMBROSOLI ARISTIDES

ARISTIDES AMBROSOLI

Sirvió a la enseñanza pública como visitador de las escuelas primarias en las provincias de Talca y Chiloé.
En 1862 publicó un proyecto titulado *Organización de las escuelas primarias.*
Sirvió algunos años en Chile y regresó a su patria, Italia, donde falleció algunos años después de su llegada.
La colonia italiana lo recuerda con cariño, como puede verse en *El Progreso italiano en Chile,* 1921, pág. 67.
*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Extr.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile,* pág. 66.

### AMENABAR CORDOVES ALBERTO

ALBERTO AMENÁBAR CORDOVÉS

Es hermano de don Benjamín y de don Daniel. N. en La Serena el 17 de diciembre de 1862.
Hizo los primeros estudios en el liceo de La Serena y el curso comercial en los Padres Franceses de Valparaíso.
Regresó a su pueblo natal y se dedicó al comercio, fundando en el puerto de Coquimbo la casa Amenábar y Cía., que trabajó durante algunos años en frutos del país y en la importación de mercería.
Nombrado por el Supremo Gobierno tesorero fiscal de La Serena, desempeñó largos años este puesto.
Se casó en 1887 con doña Elisa Vicuña Amor y nacieron de este matrimonio: Joaquín, Alberto, María Raquel, Luis Abel, desaparecidos en edad temprana, y Luis Horacio (*Véase*).
Víctima de dolorosa enfermedad, falleció en Coquimbo el 24 de junio de 1919. *La Nación* del día siguiente, al dar cuenta de la muerte del señor Amenábar, decía que estaba relacionado con las más distinguidas familias de aquella provincia y de la capital.

Alberto Amenábar C.

### AMENABAR CORDOVES BENJAMIN

BENJAMÍN AMENÁBAR CORDOVÉS

Es hermano de don Daniel (*Véase*). N. en el mes de mayo de 1854 e hizo su primer aprendizaje en el colegio particular y elemental de la señorita Isabel Araya. De allí pasó al colegio más superior de la señorita Irene Esquivel.
Después de dos años de humanidades en el liceo de La Serena, ingresó al colegio de San Ignacio, en Santiago, en el cual estuvo cinco años y hubo de dejar por un incidente ocurrido en la Universidad.
Los alumnos de los jesuítas iban a rendir examen ante comisiones universitarias, algunas de las cuales daban muestra de una agria intolerancia.
En una ocasión rendían sus pruebas muchos alumnos de San Ignacio. La comisión era hostil. Entre los examinados figuraba el joven Amenábar, que se expidió con lucidez. Llamado a tomar la votación, tomó el platillo usado con las *dees,* pero uno de los examinadores le indicó que presentara el copón de las *aes* y de las *erres.* Resultado: dos negras.
Indignado el padre León, que presentaba a los alumnos, se pone de pie y propicia a los examinadores una cruda filípica, muy merecida, pero muy cruel. Resultado: suspendidos los exámenes por un año.
En vista de lo ocurrido, regresó a terminar sus humanidades en el liceo de La Serena, y como oyente en el Seminario Conciliar y en el colegio Arturo Prat, de don Eulogio Rojas.
De vuelta a Santiago, ingresó a la Escuela de Medicina; pero pronto partió nuevamente a Coquimbo, porque sus señores padres habían caído víctimas de la viruela, en la gran epidemia que azotó las provincias del norte. Situados en su fundo de Cerrillos, doña Emilia y don Joaquín pudieron restablecerse pronto.

Con motivo de este viaje y de su permanencia en Cerrillos, resolvió trabajar en el campo y se dedicó de lleno a la agricultura, en la cual obtuvo completo éxito, merced a las mejoras en los métodos de cultivo, a la selección de las semillas y al empleo de maquinarias para el mejor rendimiento.

Después de ocho años de labor y destierro en el campo, pasó al carácter de propietario.

Adquirió en remate, en la partición de don Joaquín Amenábar, la hacienda de Santa Elena, en Pan de Azúcar, y poco después, en 1905, compró a la sucesión de don Juan Muñoz el fundo Santa Ana, contiguo a la otra propiedad.

Ambos predios, explotados según los últimos sistemas agrícolas, pasan por ser los mejores del departamento de Coquimbo, y están avaluados para la contribución en dos millones de pesos.

El señor Amenábar pensaba radicarse en Viña del Mar; había adquirido un palacio chalet, pero hubo de deshacerse de esta propiedad para trasladarse al norte, por prescripción médica.

El señor Amenábar fué capitán del batallón cívico de La Serena en 1879, y durante las incursiones del *Huáscar* por la costa, le tocó hacer la guardia de la bahía.

Su viaje al norte en busca de la perdida salud le fué fatal: falleció en La Serena el 5 de abril de 1925 y sus restos fueron sepultados en aquella ciudad, cuna de sus antepasados y de su descendencia.

*El Mercurio* de Santiago del día 7 le dedicó un artículo necrológico en que decía de él, entre otras cosas:

"Como presidente de las obras de regadío, problema de la mayor importancia, supo en todo momento impulsarlo con entusiasmo y energía hasta alcanzar beneficios de incalculable importancia.

"Por otra parte, el señor Amenábar no hizo más que continuar la obra de sus antepasados, que ligaron su nombre a la vida misma de esa provincia."

## AMENABAR CORDOVES DANIEL

DANIEL AMENÁBAR CORDOVÉS

Hijo de don Joaquín Amenábar y de doña Emilia Cordovés, n. en La Serena a principios de diciembre de 1832.

Hizo los primeros años de la vida junto a su hermano Custodio, que le llevaba en once meses.

Ambos estudiaron rudimentos y preparatoria en el colegio de don Cristián Boltz, y asimismo matemáticas y curso superior de ingeniería en el liceo de La Serena, y juntos se dirigieron a Santiago a realizar el año de práctica que Domeyko exigia inflexiblemente en la Universidad a los futuros ingenieros.

Obtuvieron título profesional de ingenieros de minas en 1864.

De regreso a la provincia de Coquimbo, endonde se radicaron y ejercieron la profesión, contrajeron matrimonio en 1867 con dos hermanas: el mayor, Custodio, con la señorita Antonia, la mayor; y el menor, Daniel, con la señorita Josefina, la menor, hijas de don Nicolás Ossa Varas, propietario de la hacienda de la Compañía, río de por medio al sur de la ciudad de Vicuña, de cuyo batallon cívico era coronel y primer jefe el señor Ossa.

Por aquellos tiempos en que se recibieron los jóvenes Amenábar, los señores Errázuriz y Urmeneta pidieron al maestro Domeyko les designara un ingeniero competente a quien confiar la dirección del establecimiento "Fundición de Guayacán" de que eran propietarios.

*La fundición de Guayacán.*—Domeyko recomendó a Daniel Amenábar. Los señores Errázuriz y Urmeneta lo nombraron, no obstante sus pocos años, ingeniero y administrador general, con firma, de la usina de Guayacán.

Bajo su dirección, este importante establecimiento constituyó un centro industrial modelo en la costa sudamericana del Pacífico, por la seriedad en sus obligaciones, los métodos científicos y económicos en planta y la organización interna de sus labores.

Guayacán figuró a la cabeza de la exportación de cobre en barra en nuestro país, y daba la pauta en la cotización del 10%, para establecer la escala de precios de subida o bajada desde esta unidad.

El puerto constituía una población floreciente, mitad chilena, mitad extranjera, dedicada toda a las faenas metalúrgicas.

Dos escuelas, una de hombres y otra de mujeres, sostenidas por la casa, educaban gratuitamente la población infantil durante el día, y en la noche funcionaban para los adultos de ambos sexos.

Convertida la firma Errázuriz Urmeneta en *Sociedad Chilena de Fundiciones*, el señor Amenábar continuó a su frente hasta 1905, en que después de cuarenta y un años de diario servicio, dejó a Guayacán para gozar de legítimo y merecido descanso.

De su matrimonio con la señora Josefina cuenta una numerosa descendencia de catorce hijos, de los que viven ocho hombres, casados, y cuatro mujeres, dos de ellas casadas.

Estos matrimonios, prolíficos como las arenas de la playa, lo han consagrado abuelo, por ahora, de cuarenta y tres nietos, veinticuatro hombres y diecinueve mujeres, todos ellos de excelente salud.

De los veinticuatro hombres, veinte llevan el apellido Amenábar, dos el de Concha y dos el de Wilson.

Son sus hijos:

Daniel, casado con doña Ana Prieto; Emilio, con doña Luzmira Castro; Arturo, con doña María Castro Varela; Luis, con doña Ana Carvallo; Carlos, con doña Ester Délano; Alfredo, con doña Sara Ruiz Vergara; Jorge, con doña Victoria Brown Sarratea; y Horacio, con doña María Wormald Infante.

Las hijas:

Doña Teresa, casada con don Francisco Concha C; y doña Elena, con don Jorge Wilson del Solar.

Solteras, las señoritas Ana y Josefina.

Hasta 1925 gozaba de justo y bien ganado bienestar, en su elegante chalet de Viña del Mar.

Entre sus propiedades, merece especial mención la hacienda de la Compañía, de Vicuña, departamento de Elqui, cuyo activo y pasivo se adjudicó en la liquidación de la sociedad comercial con su hermano Custodio.

Este fundo, cuyos primeros dueños fueron jesuítas, tocó a las señoras Antonia y Josefina Ossa, por muerte de su señor padre don Nicolás. Avaluado en aquel entonces en 170,000 pesos, vale ahora un millon setecientos mil, debido a las mejoras introducidas por los señores Amenábar, y al canal, labrado desde Peralillo, que riega una extensión considerable de tierras.

El señor Amenábar Cordovés falleció en su residencia de Viña del Mar, a la edad de 83 años, el 1.º de julio de 1925.

Tanto los diarios de Valparaíso como los de Santiago, Coquimbo y La Serena le dedicaron sentidos recuerdos necrológicos y manifestaron su sentimiento de pesar a sus hijos, especialmente al doctor don Daniel Amenábar Ossa.

## AMENABAR CORDOVES MANUEL CUSTODIO

### Manuel Custodio Amenábar

Desciende de un tronco español llegado a Buenos Aires, en donde tomó parte activa en el movimiento social del país. Formaban la pareja don Salvador Amenábar y doña Bonifacia Quiroga.

De sus dos hijos, uno, canónigo de la catedral de Buenos Aires, murió millonario, dueño de propiedades edificadas en un barrio más tarde central, y una de cuyas calles lleva el nombre de Amenábar.

El hermano del canónigo, don Custodio, se hizo sospechoso a Rosas por sus ideas liberales, y escapó a las asechanzas del dictador por una rápida fuga a Chile, donde ha sido el fundador y el padre común de una ilustrada y ubérrima familia.

Radicado en La Serena, contrajo matrimonio con doña Micaela Espinosa del Caso, de cuya unión tuvieron a don Joaquín, quien, unido a doña Emilia Cordovés, tuvo los siguientes hijos: Manuel Custodio, Daniel, Pedro, Benjamín y Alberto.

Don Manuel Custodio nació el 25 de diciembre de 1841. Estudió las primeras letras en el colegio particular de don Cristián Boltz, pedagogo alemán y eximio pianista, del que fueron alumnas las niñas de las familias copetudas de ese tiempo.

Ingresó al curso de matemáticas del liceo de La Serena, llamado todavía Instituto de Coquimbo, con cuyo nombre se fundó en 1821, para la formación de ingenieros de minas, tan necesarios en las provincias de Atacama y Coquimbo, productoras de cobre, plata y fierro, en abundancia fenomenal.

Terminados los estudios profesionales en La Serena, se dirigió a Santiago a hacer el año de práctica exigido por la Universidad, bajo la experta mirada del sabio don Ignacio Domeyko, que quería dotar a Chile de muchos ingenieros, pero ingenieros de verdad, para la futura explotación de los veneros del país, que juzgaba inagotables.

Tan pronto como obtuvo su título de ingeniero de minas, lo contrató don Bernardo del Solar Marín, para la administración de su mina *Chalaco*, ubicada en el cerro de Tamaya, departamento de Ovalle.

El mineral estaba entonces en pleno auge,

y las pertenencias distribuídas entre pocas familias.

Don Bernardo del Solar, casado con doña Margarita Quiroga, era concuñado de don José Tomás Urmeneta, casado con doña Carmen Quiroga, y propietario de la mina *Pique*, que durante su bonanza rindió una totalidad líquida de cincuenta mil pesos diarios.

Don José M. del Solar, también minero tamayino, casó con otra Quiroga, hermana de las anteriores, doña Ignacia; y el agricultor del fundo de Sotaquí, don Edmundo Eastman, fué marido de la cuarta hermana, doña Tomasa. De allí las distinguidas familias coquimbanas, del Solar Quiroga, Urmeneta Quiroga y Eastman Quiroga, a las cuales debe grandes beneficios el departamento de Ovalle. El hospital de esta ciudad recibió constante atención de doña Carmen.

El señor Amenábar se dedicó después a la agricultura, en el fundo Santa Elisa, del Romero, y trabajó también en sociedad con su hermano don Daniel, casado con doña Josefina Ossa, hermana de su mujer y de donde provienen los Amenábar Ossa, cuyas biografías publicamos en los sitios correspondientes.

En mayo de 1867 se casó con doña Antonia Ossa, y poco después tomó la dirección de aquel fundo, de propiedad de su suegro, don Nicolás Ossa Varas.

De este matrimonio nacieron dos hijos: A. Custodio, abogado, y Luis Guillermo, ingeniero.

El señor Amenábar desempeñó en varios períodos el puesto de municipal de Vicuña, y como primer alcalde, actuó de juez letrado por el ministerio de la ley, durante largos años.

Fué miembro perpetuo de la junta de Beneficencia y de la junta de Fábrica de la iglesia parroquial.

Liquidada la sociedad comercial con su hermano Daniel, para la explotación del fundo La Compañía, de Vicuña, se trasladó a La Serena, en cuya ciudad dió mucho vuelo a la Escuela de Minería, como miembro de su Junta de Vigilancia, en unión del entusiasta director don Buenaventura Osorio.

Murió en La Serena en agosto de 1909; y nueve meses después lo siguió a la tumba su esposa, que no pudo sobrevivir a la pérdida del compañero de su vida.

## AMENABAR OSSA ANGEL CUSTODIO

A. Custodio Amenábar Ossa

Hijo de don Custodio Amenábar Cordovés y de doña Antonia Ossa, n. en La Serena en 1871.

Estudió preparatoria en el seminario de su ciudad natal, las humanidades en el liceo de La Serena y leyes en la Universidad de Chile.

Se recibió de abogado en 1897 y ejerció la profesión en Santiago, Valparaíso y La Serena, endonde llegó a ser ministro integrante de la Corte de Apelaciones.

En 1921 se trasladó a la capital como promotor fiscal suplente de Santiago y a fines del mismo año fué trasladado a Valparaíso, como juez suplente del 3.er juzgado civil.

En el ejercicio de este cargo le correspondió intervenir en asuntos de palpitante actualidad política, que tuvieron resonancia pública en 1923. Dictaminó en el proceso llamado de los subversivos, en que se procesaba a varios adeptos a la Sociedad de Industriales y Trabajadores del Mundo (I. W. W.) y en el proceso por asalto y saqueo de la Federación de Estudiantes, de que se sindicaba como autor o promotor al senador de Concepción don Enrique Zañartu Prieto.

El promotor fiscal suplente emitió en ambos procesos juicios que merecieron apreciaciones en pro y en contra de los que intervenían en esos asuntos, y que en realidad dejaron pendiente la resolución definitiva (1). Se reconoció en esas piezas judiciales el esfuerzo de dialéctica y de apreciación jurídica que tuvo que realizar el autor de ellas para cumplir sus deberes y no exponerse a juicios o pronunciamientos posteriores.

Terminadas sus funciones en Santiago, recibió el nombramiento de promotor fiscal en propiedad de Valparaíso, en donde le ha tocado intervenir en asuntos de importancia relacionados con el cumplimiento de los deberes de su cargo. Entre otros podemos mencionar el proceso instaurado en abril de 1923 contra los abusos de los agencieros de Valparaíso, denunciados por el periodista don Eugenio Palacios Bate de que conoció el juez del crimen don Arcadio Erbetta y en que le correspondió dictaminar, como acusador público, al señor Amenábar Ossa.

---

(1) Las vistas de los enunciados procesos se publicaron en los diarios de Santiago y Valparaíso correspondientes a los días 15 y 27 de marzo de 1922 y 26 y 27 de enero de 1923.

*Fuerza obligatoria de los decretos-leyes.*—Con posterioridad a esos acontecimientos le ha tocado emitir dictamen sobre procesos importantes y su opinión ha producido una especie de estupor en el elemento forense de Valparaíso. Se ha declarado contrario a la fuerza obligatoria de los decretos-leyes y para ello ha aducido razones que han hecho y harán meditar a los jurisconsultos y constitucionalistas.

Dos de esos dictámenes encierran apreciaciones jurídicas que han llamado la atención pública.

En uno de ellos, de 24 de febrero de 1925, reconocía que un diputado perteneciente al Congreso disuelto en 1924 por resolución de la Junta de Gobierno de la revolución del 5 de septiembre de ese año, no había perdido el fuero y por consiguiente no podía ser procesado por el juez del crimen de Valparaíso.

"Este ministerio, decía, informa que el fuero existe, porque el decreto de disolución del Congreso es anticonstitucional y no puede ser tomado en cuenta por los tribunales de derecho.

"Dentro de las repúblicas democráticas, estos tribunales son organismos que se mueven por y para el cumplimiento de la ley; su existencia está condicionada por la de la Constitución y las leyes que deben de interpretar y aplicar; sin esas leyes serían entidades inactivas por carencia de atribuciones.

"Fuera de la ley, o sin la ley, pueden concebirse y de hecho pueden existir los demás poderes del Estado; pero no puede existir el judicial. En otros términos, no puede haber tribunales de facto."

Y opinando sobre el decreto que prohibe el trabajo nocturno de las panaderías, era aun más explícito cuando decía, con fecha 30 de abril de 1925:

"Ningún poder público ha podido arrogarse la facultad de dictar leyes (art. 151-160 de la Constitución Política vigente). Los decretos del poder ejecutivo de hecho, mal llamados leyes, para el poder judicial no lo son y son nulos en derecho.

"Sin embargo, en cuanto simples decretos y en cuanto no estén en contradicción con las leyes constitucionales y la Constitución misma, por las razones de equidad en que, a falta de leyes, los jueces deben fundamentar sus fallos, los llamados decretos-leyes pueden servir de antecedentes para las resoluciones judiciales.

"De aquí, pues, que los tribunales de justicia, cuya existencia está condicionada por la del derecho escrito, deben de analizar en cada caso la legalidad de los preceptos contenidos en los decretos-leyes, a fin de indagar si son o no violatorios de la Constitución y de los códigos fundamentales."

Esta doctrina jurídica ha causado sensación en los hombres del foro de Valparaíso.

El señor Amenábar ha colaborado en *La Ley* de Santiago, *El Coquimbo* y *La Reforma* de La Serena, *El Mercurio* de Valparaíso, *La Ilustración Sudamericana* de Buenos Aires y *Vida Moderna* de Montevideo.

Es casado con doña Graciela Batista Sanavide, hija de don Ramón Batista Alvarez de Alvear y de doña María Sanavide Himus, ambos de origen uruguayo.

**AMENABAR OSSA ALFREDO**

ALFREDO AMENÁBAR OSSA

Como sus hermanos, siguió una carrera liberal y en 1898 obtenía su diploma de ingeniero agrónomo.

Alfredo Amenábar Ossa

Se consagró a la industria frutícola y en 1904 estableció en Vicuña una fábrica de conservas. Ese mismo año hizo un viaje a Estados Unidos para profundizar sus conocimientos agronómicos y en 1911 fué al mismo país, en comisión del gobierno, para estudiar patología vegetal y arboricultura frutal.

Posteriormente se ha dedicado al comercio y representa en Santiago a la fábrica de cemento *El Melón*, que gira con un fuerte capital y ha desplazado al producto similar extranjero.

Ha sido director de la Sociedad Agronómica de Chile, de la Sociedad Fomento del Turismo, de la Sociedad Musical S. Bachc, de la de Automovilistas, etc. Es socio del club de la Unión, goza de estimación en la sociedad, especialmente en Santiago y La Serena, y disfruta de general prestigio en los centros agronómicos.

N. en La Serena en 1878. Es hijo de don Daniel Amenábar Cordovés y de doña Josefina Ossa.

En 1916 contrajo matrimonio con doña Sara Ruiz Vergara y de esta unión han nacido Alfredo, Eugenio, Sergio, Juan, Eduardo y Alfonso Amenábar Ruiz.

## AMENABAR OSSA ARTURO

ARTURO AMENÁBAR OSSA

Pertenece a la pléyade de hombres de ciencia y de grandes iniciativas que ha producido La Serena. Es hijo de don Daniel Amenábar y de doña Josefina Ossa.

Como sus hermanos, se dedicó al estudio de las ciencias y en cuanto recibió su título de ingeniero se consagró a la solución de un problema trascendental para la economía y la metalurgia chilenas.

*Extracción del cobre por yoduración.*—Alrededor de ese teorema ha girado una parte de su vida y de sus investigaciones de hombre de ciencia.

En diciembre de 1920, en el laboratorio del doctor don Luis E. Mourgues, en Valparaíso, se verificó una demostración práctica de las ventajas del procedimiento inventado por él para la extracción del cobre por yoduración.

A la prueba asistieron numerosas personalidades de la química, de la banca y de la industria.

El doctor Mourgues, después de una corta explicación sobre las particularidades del nuevo procedimiento, procedió a efectuar una demostración práctica de él.

Dijo que si se le diera a esta industria el desarrollo que merece, es decir, no sometiéndola a limitada producción, según se hace hoy por la combinación del yodo, sería nuestro país el único productor en el mundo de este producto, y si a esto se añadiera el estancamiento de esta sustancia por el Gobierno, sometiéndolo a una ley bien estudiada, muchas industrias que hoy no se conocen en Chile, no sólo se implantarían en nuestro país sino que sería su exclusividad.

En el año siguiente, el 22 de mayo de 1921, publicaba en *El Mercurio* una serie de observaciones sobre el estanco del yodo, la producción del cobre y la elaboración del salitre.

He aquí sus palabras:

"Dado el caso de determinar el gobierno dictar la ley del Estanco del Yodo, como figura en el proyecto de ley del Ejecutivo, se podría arbitrar la combinación más favorable para los intereses del Fisco y de salitreros, si se hace nacer al mismo tiempo la hidrometalurgia del cobre dentro del país a base de yodo, para lo cual daría pleno éxito al proyecto y desde el primer momento proporcionaría a la industria cobrera nacional el yodo a un precio razonable.

"De este modo los industriales cobreros usarían el sistema hidrometalúrgico de yoduración, que produce el ácido sulfúrico a bajísimo precio, en las propias minas y de un modo automático, en aparatos sencillos y económicos de instalar, dando como resultado cobre de una calidad superior o igual al electrolítico.

"Los industriales cobreros proporcionarían a los salitreros el sulfato de cobre para precipitar o extraer el yodo de las aguas del salitre al estado de yoduro cuproso."

Las ideas anteriormente expuestas han dormido desde aquel tiempo acá, aplastadas por los intereses creados, por el capital extranjero, ese ogro devorador de las riquezas extractivas de Chile, y por la indiferencia pública.

En cuanto subió al poder don Emiliano Figueroa y se impuso del proyecto del señor Amenábar Ossa, de sus vastas proyecciones nacionales, económicas y metalúrgicas, aceptó presenciar una prueba oficial del invento y prometió estudiar a fondo el interesante problema.

La prueba se realizó en las Fábricas y Maestranzas del ejército el 26 de febrero de 1926 y concurrieron a presenciarla el Presidente de la República, don Emiliano Figueroa, el ministro de Guerra, coronel don Carlos Ibáñez, el subsecretario del ministerio de Guerra, otros altos jefes del ejército y varios ingenieros y químicos.

Los visitantes fueron atendidos por el director del Material de Guerra, general don Aurelio Carvallo, por el director de las Fábricas y Maestranzas, coronel don Víctor Figueroa, por el inventor del sistema para la elaboración del cobre don Arturo Amenábar, y por el ingeniero don Carlos Lacoste.

En primer término se visitó la planta industrial o yoduradora donde se estaba en esos momentos fabricando ácido sulfúrico y yodhídrico, disolviéndose cobre de minerales, sublimado yoduro cuproso con recuperación del yodo, y obteniéndose un producto final de cobre de una ley de 99.99%.

Este nuevo procedimiento para la precipitación del cobre, ideado por el ingeniero don Arturo Amenábar Ossa, lo ha puesto en práctica con la cooperación del ingeniero don Carlos Lacoste.

Como es sabido, hasta la fecha el yodo había tenido aplicaciones sólo en la medicina. Ahora con este invento se abre un gran camino a la industria minera.

*El Mercurio* del 27 de febrero de 1926, al dar cuenta de aquella demostración práctica, agregaba:

"Mediante el procedimiento inventado por el señor Amenábar se pueden trabajar minas de un 2½ a un 3 por ciento con la misma facilidad que si fueran de un 8 por ciento.

"La planta instalada en las Fábricas y Maestranzas del ejército, dirigida por el ingeniero jefe don Carlos Lacoste, produce 400 ki-

los de cobre fino de 99.99 por ciento de ley al día. Para fabricar esa cantidad de cobre sólo se requiere el trabajo de cuatro operarios."

Todos los diarios de Santiago y Valparaíso insertaron amplias informaciones relacionadas con el ensayo realizado por el señor Amenábar para la extracción del cobre por el sistema yodurador inventado por él sabio investigador y que está llamado a operar una verdadera revolución en la metalurgia moderna.

*Semana del salitre en 1926.*—En la sesión celebrada el 4 de mayo de 1926 por los asambleistas de la Semana del Salitre inaugurada el mes de abril, el señor Amenábar disertó sobre las aplicaciones industriales del yodo y, principalmente, acerca de la aplicación a la metalurgia del cobre químicamente puro a bajo precio, con un consumo máximo de 18 kilos de yodo por tonelada de cobre puro obtenido.

Uno de los señores asistentes rebatió lo afirmado por el señor Amenábar, porque los salitreros, según él, no han tenido ocasión de comprobar las experimentaciones del señor Amenábar. Se abrió un debate sobre este punto y los señores Mourgues y Nordenflycht estimaron, defendiendo al señor Amenábar, que las industrias cobrera y yodera tenían un gran alcance y deben ser estudiadas con atención.

## AMENABAR OSSA JULIO DANIEL

DANIEL AMENÁBAR OSSA

La especialidad de su profesión de médico cirujano es la curación de las enfermedades de los ojos. Se ha hecho oculista, y su nombre, sus operaciones y sus descubrimientos han pasado las fronteras de Chile y le han dado celebridad mundial.

Y parece que en esto ha habido una misteriosa predestinación o que fuera el resultado de lo que se llama la fuerza del destino.

Cuando estudiaba humanidades en los Padres Franceses de Santiago y en el liceo de La Serena, tuvo la idea de continuar altos estudios en Inglaterra, a donde se trasladó por primera vez en 1887 y después en 1891. De aquí arranca su vocación y sus triunfos oculistas.

Daniel Amenábar Ossa

Se recibió de bachiller en ciencias en la Universidad Victoria de Manchester. Siguió estudiando, de regreso de un rápido viaje a Chile el año 1890, en la Escuela Real de Médicos de Londres y se graduó de doctor en 1897, tomando el grado de miembro de la Escuela Real de Cirujanos de Inglaterra.

Obtenido su título de médico cirujano en la especialidad de oculista, siguió en Inglaterra hasta 1899. Antes de regresar a Chile obtuvo por concurso el puesto de jefe del hospital de ojos de Wolverhampton en el condado de Staffordshire.

Vuelto a Chile revalidó su título y en 1901 era reconocido como médico cirujano.

Ha desempeñado importantes cargos profesionales: en 1900 fué nombrado jefe de la clínica de ojos del hospital de San Agustín de Valparaíso; en 1902 pasaba de jefe al departamento de ojos del policlínico de la Caridad en Santiago; en 1904 fundaba y dirigía el dispensario de ojos de la Municipalidad de Santiago; y en seguida desempeñaba el cargo de oculista en el policlínico del Centro Obrero, y el de jefe clínico del departamento de enfermedades de la vista del hospital de San Juan de Dios.

En su larga práctica profesional ha inventado varios instrumentos de cirugía catalogados y descritos en obras científicas europeas y que llevan el nombre de su autor.

En la revista *Transactions of. the Opthalmological Society* se describe el instrumento que inventó para la succión de la catarata fluida y en la novela *En la isla desconocida* de Pierre de Coulevain aparece la descripción e ilustración de otros de sus inventos.

Pertenece a la Sociedad Patológica de la Universidad Victoria de Inglaterra, a la Sociedad Oftalmológica del Reino Unido, a la Sociedad Médica de Chile, al Club de la Unión, etc.

Además de sus actividades médicas, es también aficionado a la música y en 1916 fundó y presidió la Academia Musical de Chile (orquestal y coral), que funcionaba en la Escuela de Bellas Artes.

En 1919 hizo gestiones para fundar un Hospital de Ojos anexo al Hospital de San Borja y consiguió la aceptación de la idea y la cesión del terreno necesario del administrador de aquel establecimiento, don Carlos Lira. Para conseguir los capitales destinados a la realización de aquella obra, ideó la suscripción de cuotas mensuales o anuales entre todos los aceptantes de su humanitario proyecto.

N. en La Serena el 7 de noviembre de 1868, siendo sus padres don J. Daniel Amenábar Cordovés y la señora Josefina Ossa.

Se casó en 1892 con la señorita Ana Prieto Maqueira y ha tenido la siguiente descendencia: Olga, María Luisa, Yolanda, Gilda y Mario Víctor Amenábar Prieto.

## AMENABAR OSSA LUIS

LUIS AMENÁBAR OSSA

A pesar de que su título de abogado, que obtuvo en 1892, le abrió los puestos de la judicatura y la administración pública, no ha continuado la carrera judicial ni administrativa, y se ha lanzado, como aurívoro de nobles y grandes iniciativas, a extraer de la química y del subsuelo las riquezas que hacen poderosos a los hombres y a las naciones.

Se ha hecho minero, obedeciendo acaso a la herencia psíquica o atávica de su padre, que era ingeniero de minas. En cuatro ocasiones (desde 1908) ha emprendido viajes de estudios y exploraciones científicas a Europa y Estados Unidos. En 1915 recorrió el Oroya, en el Perú, e hizo cateos en los minerales de Río Blanco.

En estos peregrinajes ha acumulado un caudal de conocimientos y experiencia que le han permitido acometer atrevidas empresas mineralógicas que pueden tener vastas proyecciones para la minería del país.

Se ha dedicado con entusiasmo a la industria minera, especialmente a la del cobre, y es uno de los industriales más progresistas, que no sólo se dedica a la industria, sino que estudia aquellos métodos modernos aplicables a la zona y al mercado. Así, por ejemplo, fué el primero que implantó en Chile la industria de la lixiviación del cobre, organizando la Sociedad de Almendral que en 1898 tenía una producción de 100 toneladas diarias de beneficio.

Desde 1903 hasta 1907 estuvo en Guayacán organizando las instalaciones para la fábricación de ácido sulfúrico, lixiviación y fundición de minerales. Hacía esto para resucitar la pequeña industria y oponerse al monopolio extranjero en vista de que el capital americano adquirió las fundiciones de Guayacán, Caldera y Chañaral, paralizando después su funcionamiento, con lo cual dió un golpe de muerte a la industria minera, hasta el extremo que mató la fecunda labor de los pequeños industriales de las provincias de Coquimbo y Atacama.

Un dato bastará para poder apreciar la succión que a la economía nacional hizo sufrir esta negociación del capital yanqui: hasta 1903 se exportaban por el puerto de Coquimbo de cuatro a cinco millones de pesos de nuestra moneda en cobre, ya sea en barras o en mineral y desde entonces esta exportación ha sido completamente nula, con lo que se ha perjudicado a nuestra producción y exportación en más de cincuenta millones de pesos anuales, lo que nos da en diez años una sustracción de *500 millones de pesos.*

El señor Amenábar, en posesión de estos antecedentes, se ha dedicado a la formación de una sociedad nacional sobre la base de los grandes minerales de Tamaya, Andacollo y la Higuera. Se propone establecer grandes establecimientos de fundición de sistema moderno, capaces de producir el rojo metal en condiciones más económicas que la de los establecimientos americanos, con lo cual se pondrán al abrigo de una futura competencia comercial de parte de los capitalistas extranjeros.

El 30 de junio de 1924 se constituyó la *Compañía Minera de Tamaya unificada* (1), ante el notario de Santiago don José María Eyzaguirre, reemplazante del notario titular don Javier Echeverría Vial. El capital de la sociedad es de 16 millones de pesos, dividido en 400 mil acciones de cuarenta pesos cada una. El señor Amenábar aparece suscribiendo 50 mil acciones y formando parte del directorio, compuesto de las siguientes personas:

Presidente, don Javier Ortúzar M.; vicepresidente, don Fernando de Vic Tupper; directores, don Luis Amenábar Ossa, don Rubén Dávila Izquierdo, don Alberto H. Lawrence, don William D. O'Brien y don Rodrigo Sánchez Mira; gerente, don J. Luis Monje Mira; administrador general, don Arturo L. Clark; y banquero, el Banco de Chile.

Esta sociedad está llamada a desempeñar un papel importante en el desenvolvimiento del mercado minero de Chile y es el coronamiento de los estudios y del empuje de una personalidad en el mundo de la minería chilena.

N. en La Serena en 1872 y sus padres fueron don Daniel Amenábar Cordovés y doña Josefina Ossa.

---

(1) En *El Diario Ilustrado* del 29 de agosto de 1924 se publicaron los estatutos y antecedentes de la compañía.

Estudió humanidades en el liceo serenense y leyes en la Universidad del Estado.

Durante un corto tiempo, desempeñó el juzgado y la gobernación de Coquimbo (1895). Ha sido abogado de la Junta de Beneficencia y miembro de la Junta comunal de educación del mismo puerto.

Contrajo matrimonio en 1904 con la señorita María Carvallo Belys y ha tenido los siguientes hijos: Mery, Luis y Beltrán.

### AMENABAR OSSA LUIS GUILLERMO

LUIS GUILLERMO AMENÁBAR

Es hermano de don A. Custodio Amenábar Ossa. N. en La Serena en 1874.

Educado en el Seminario de Valparaíso, hizo el curso de matemáticas en el liceo de La Serena, cuna de los grandes ingenieros de minas que ha tenido nuestro país.

Siguió el curso de ingeniería en la Universidad del Estado, y recibido de ingeniero de minas y civil, se radicó en La Serena, en donde contrajo matrimonio con doña María Chadwick Castro, en la cual ha tenido los niños Guillermo, Inés, Joaquín, Mario, Oscar y Sara.

Desde el año 1916 reside en Copiapó, ciudad en que desempeña el cargo de director de la Escuela de Minería, brillante plantel que presta utilísimos servicios a la industria minera de la provincia.

Trabaja algunas minas y conserva la propiedad de otras.

Alejado de las luchas políticas, se ha consagrado exclusivamente al ejercicio de su profesión.

### AMENABAR VICUÑA LUIS HORACIO

L. HORACIO AMENÁBAR VICUÑA

N. en La Serena el 23 de junio de 1892.

Estudió primeras letras en la escuela particular de doña Petita Castro, y de allí pasó a la preparatoria del Seminario Conciliar. Ingresó al liceo de hombres, rindió los exámenes del 2.º año de humanidades, y en el Seminario los del 3.er año, lo que le habilitó para alumno de la Escuela Militar, en la cual permaneció desde 1909 hasta 1914.

En enero de ese año obtuvo despachos de teniente 2.º en el regimiento de caballería Húsares, de guarnición en Angol.

Ascendió a teniente 1.º en febrero de 1916 y en diciembre de 1919 fué enviado a Tacna, al regimiento Lanceros, en donde ascendió a capitán en agosto de 1924.

En enero de ese año dejó la guarnición de Tacna, para desempeñar el cargo de primer ayudante de la comandancia general de armas de Valparaíso, endonde le ha tocado intervenir en la preparación del plebiscito de Tacna y Arica.

*Derecho a voto en el plebiscito de 1926.*—Como jefe de la oficina plebiscitaria de Valparaíso, el capitán Amenábar hizo publicar desde abril de 1925 un aviso en que estableció los requisitos que debían reunir los votantes en el plebiscito del norte y que eran los siguientes:

Tienen derecho a voto:

"1.º Toda persona de nacionalidad peruana o chilena que haya residido sin interrupción en Tacna y Arica durante dos años antes del 20 de julio de 1922 y que haya mantenido su residencia en ese territorio hasta la fecha de la inscripción en los registros, siempre que sea mayor de 21 años, sepa leer y escribir;

"2.º Toda persona de cualquiera otra nacionalidad que haya residido durante dos años antes del 20 de julio de 1922, sin interrupción, en Tacna o Arica, haya continuado su residencia hasta la fecha de la inscripción y haya declarado solemnemente, en la forma que será establecida su intención de continuar residiendo en esa provincia y desee la naturalización bajo las leyes del país que haya de obtener éxito en el plebiscito, siempre que sea mayor de 21 años, sepa leer y escribir;

"3.º Los propietarios mayores de 21 años, aunque no sepan leer y escribir, siempre que sean residentes;

"4.º Los nacidos en el territorio, mayores de 21 años y que sepan leer y escribir, salvo que sean propietarios, pues en ese caso no rige la obligación de saber leer y escribir.

"No tienen derecho a voto:

"1.º Las mujeres;

"2.º Los analfabetos, en las condiciones exigidas por el fallo, salvo que sean propietarios;

"3.º Los empleados civiles y militares;

"4.º Los condenados por delitos infamantes;

"5.º Los que están bajo guarda o tutela o sea los dementes e insanos."

Casado con doña María Rosa Vergara Hidalgo, tiene dos hijos pequeños, Luis Horacio y Tomás Alberto.

## AMENGUAL BALBONTIN SANTIAGO

SANTIAGO AMENGUAL

Su vida la consagró al ejército, donde permaneció por espacio de 51 años, desde 1837, en que se incorporó como capitán graduado, hasta 1888, en que obtuvo su retiro absoluto con el grado de general de división. Su hoja de servicios lo dignifica y lo engrandece ante la historia, y basta para presentarlo como un hombre superior ante la posteridad.

Fué ayudante de campo del ejército que en 1837 expedicionó al Perú a restaurar las perdidas libertades (1.ª campaña) y en 1838 hizo la 2.ª campaña restauradora.

El 20 de marzo de 1838 ascendió a sargento mayor graduado, a capitán efectivo en 1846, en lo cual se ve los inconvenientes del antiguo escalafón, en que un militar podía llegar a sargento mayor y por vía de ascenso se le *ascendía* a capitán. En 1849 se le dió el grado de mayor efectivo. Sucesivamente fué teniente coronel graduado (1851), efectivo (1852), coronel graduado (1859), efectivo (1865).

El 31 de agosto de 1861 se presentó a calificar servicios y obtuvo cédula de retiro el 9 de septiembre del mismo año.

Santiago Amengual

Estuvo fuera del ejército hasta el 23 de febrero de 1874. Se reincorporó en su grado de coronel y fué designado edecán del Presidente de la República.

El 7 de junio de 1879 partía al Perú como comandante del regimiento movilizado Esmeralda, organizado con los futres del Portal, y el 28 de enero de 1880 se le nombraba jefe de la 1.ª división del ejército del norte. El 17 de julio de ese año se le ascendió a general de brigada y el 18 de agosto de 1888 a general de división, grado en que obtuvo cédula de retiro absoluto el 8 de noviembre del año indicado.

Figuró en tantas campañas desde 1837, en que combatió a las fuerzas del coronel Vidaurre en el Barón, hasta la batalla de Tacna en 1880, que la sola enumeración de ellas, así como de sus puestos en el ejército y las condecoraciones que recibió, lo colocan al lado de los grandes capitanes que han enaltecido y consolidado el poder militar de Chile.

Después de haber combatido en el Barón, a las órdenes del general don Manuel Blanco Encalada, hizo la campaña restauradora al Perú desde el 15 de septiembre de 1837 hasta el 7 de diciembre del mismo año. Volvió nuevamente al Perú en la expedición del general don Manuel Bulnes y se encontró en el tiroteo del Naranjal (13 de agosto de 1838), en la batalla Portada de Guías y toma de Lima (21 de agosto del mismo año), en la acción del Puente de Buin (6 de enero de 1839) y en la batalla de Yungay (20 de enero de 1839).

Vuelto a Chile, intervino en el motín del 20 de abril de 1851 y en la batalla de Loncomilla el 8 de diciembre del mismo año. Peleó a favor del gobierno y bajo las órdenes del general Bulnes, el glorioso vencedor de Yungay.

Por esta acción se le hizo teniente coronel.

Otra vez se encontró envuelto en guerras fratricidas, y peleó siempre bajo el principio de la autoridad constituída. Bajo las órdenes del general don Juan Vidaurre Leal combatió a los revolucionarios de Copiapó y se encontró en la batalla de Cerro Grande. En esta batalla recibió su bautismo de sangre: una herida muy grave en la parte superior del pecho.

A raíz de esa acción se le concedió el grado de coronel.

*Batalla de Tacna.*—Peleó heroicamente en ella.

En 1879 corrió al norte uno de los primeros y en el mes de noviembre ocupó con su batallón la plaza de Iquique. En la batalla de Tacna, al mando de una división compuesta de cinco batallones, cooperó eficazmente a la realización de la victoria. El movimiento envolvente que ideó y ejecutó el entonces coronel Amengual comprometió seriamente las posiciones ocupadas por el general Camacho y decidió y anticipó la victoria. Hubo un momento en que el veterano de Yungay se encontró sin municiones y quiso cargar a la bayoneta, pero su voz no fué oída en el fragor de la pelea. Tuvo que retroceder y abandonar el terreno que heroicamente había conquistado.

En ese momento de la retirada, los aliados cantaron victoria creyendo que el ejército chileno iba en derrota.

—*¡Nos retiramos*, gritaban los valientes, *porque no tenemos municiones!*

Luego llegaron éstas, traídas por la división de don Domingo Amunátegui, y el ínclito jefe reconquistó el terreno que había cedido y avanzó, mezclado con las divisiones de Barceló y Amunátegui, en busca de la victoria definitiva, que le brindó a manos llenas el ramo de oro de sus laureles.

Aquí se vió al viejo soldado pleno de iniciativas, posesionado de la responsabilidad del mando y dispuesto a morir antes que ver el fantasma de la derrota.

Además de estas acciones de guerra, desempeñó otros cargos importantes, entre los que debemos mencionar el de ayudante de don Ventura Lavalle, enviado al Perú en 1842 para ajustar la paz entre el Perú y Bolivia.

Desempeñó las comandancias de armas del departamento de La Victoria (1859), la de Antofagasta (1879) y la de Iquique (1880). Este mismo año formó parte de la comisión calificadora de servicios.

Por la acción del Barón se le concedió una medalla de oro, por la del Puente de Buin, un escudo de honor; por la batalla de Yungay, dos medallas de oro por Chile y una por el Perú; por su comportamiento el 20 de abril una medalla de oro y por la batalla de Tacna una medalla de oro y una barra del mismo metal.

Retirado del servicio, volvió a él en 1891 y apoyó al Gobierno, como lo había hecho el 51 y el 59: fué inspector delegado del ejército en campaña y cuando triunfó la revolución se le expulsó de las filas del ejército.

Su situación fué tan crítica que se vió obligado a vivir en un *conventillo*, hecho que narró *La Tarde* el 4 de octubre de 1897 al dar cuenta de los funerales del general don Manuel Baquedano, a que asistió aquel veterano del ejército y de la gloria, a pesar de que ya pisaba los umbrales de la senectud.

El indicado diario decía:

"El día 3 de octubre, a los 86 años, acompañó (el general Amengual) los restos del general Baquedano, siendo el único sobreviviente del ejército que marchó al Perú el año 1837 en el 2.° ejército restaurador y que se encontró en Guías, Puente de Buin y Yungay. En 1891 fué borrado del escalafón y vivió en un conventillo."

Restablecida la normalidad, se le reconocieron sus antiguos grados y honores y vivió los últimos años de su existencia rodeado de estimación y de cariño.

Hasta sus últimos años conservó la apostura y la marcialidad de sus tiempos varoniles, lo que contrastaba con la nívea aureola que servía de marco a su semblante.

Había nacido en Quillota el 23 de marzo de 1815 y por consiguiente pudo presenciar la organización y el crecimiento de la República hasta llegar al primer siglo de su desarrollo.

Fueron sus padres don Santiago Amengual y doña Rosario Balbontín.

Estudió en la Academia Militar y se incorporó al ejército poco antes de 1837, en que libró sus primeras batallas.

Su muerte ocurrió en Santiago a la 1.10 de la tarde del día 29 de abril de 1898 y fué asistido en sus últimos momentos por el doctor don Moisés Amaral.

El general don Emilio Körner, que era a la sazón comandante general de armas, dictó un decreto que disponía: "La 2.ª zona militar hará al ilustre extinto los honores fúnebres prescritos en el título 82 de la Ordenanza General del Ejército."

En sus funerales se le rindieron solemnes honores y ante su sarcófago hablaron: el ministro de la Guerra, don Patricio Larraín Alcalde, y los señores José Manuel Pinto Agüero, Roberto E. Meeck, Adolfo Silva Vergara, Julio Videla y José Mercedes Díaz.

El Congreso Nacional, con fecha 26 de octubre de 1898, aprobó una ley en que, por los servicios prestados al país por el general de división don Santiago Amengual, se concedía a su viuda e hijos una pensión anual de 3,000 pesos; y el 13 de febrero de 1911 se aumentó esa pensión a 4,000 pesos a favor de sus hijas doña Aurora, doña Carmela y doña Celia Amengual Peña y Lillo.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, donde equivocadamente se da a entender que falleció en 1893, al ponerse entre paréntesis estas dos fechas: 1815-1893.—*La Tarde*, 30 de abril de 1898.—*Los Lunes* de *La Tarde*, 4 de octubre de 1897.—*Nueva República*, 29 y 30 de abril y 2 de mayo de 1898.—G. Bulnes, *Guerra del Pacífico*, I, 348, II, 54, 322, 330, 332 y 338.—*Guerra del Pacífico*, II, pág. 562.—R. Anguita, *Recopilación de Leyes*, III, pág. 439.

## AMENGUAL NOVAJAS RECAREDO

Recaredo Amengual

Es un estratego en el arte de gobernar: ha sabido mantenerse en la intendencia de Iquique desde 1916 y ha sufrido, enhiesto e inmoble, todos los vaivenes y embates de la política: ha presidido numerosas luchas eleccionarias y comunistas, algunas de ellas saturadas de sangre y de pasiones; ha presenciado los movimientos de 1924 y 25 y ha visto el cambio del decorado y del personal de la Moneda con la misma hierática apostura con que la antigua esfinge miraba los acontecimientos del primitivo gentilismo. Nada ha podido derribarlo de su trono de granito, ni la emulación, ni el odio que despierta el ejercicio del poder ni las transformaciones que ha experimentado la estructura social y política de Chile.

Eso le ha servido para poder ocupar, por derecho propio, el decanato de los intendentes del país.

Sus antecedentes, si no justifican su estabilidad de funcionario administrativo, muili-

nan el afanar de su vida con hechos legendarios y con resplandores de gloria, como pasó con su padre, el general don Santiago Amengual, que dejó en pos de si una estela luminosa de proezas, de servicios y de tradiciones militares.

Empezó su carrera de marino en 1871 como alumno de la Escuela Naval y Militar de Chile y tuvo de profesores, entre otros, a Arturo Prat e Ignacio Serrano, que debían inmortalizarse en las tablas de la cubierta del *Huáscar*.

Los primeros años de guardiamarina y de teniente de la armada los empleó en varias comisiones hidrográficas en la zona austral.

Su estreno en la marina de guerra se efectuó el 5 de abril de 1879 con el bloqueo de Iquique. Participó sucesivamente en el combate de Chipana el 12 de abril, en la sorpresa naval de Iquique el 10 de junio, en la captura del *Huáscar* el 8 de octubre, en la toma de Pisagua, la rendición de Iquique, en el bloqueo y la rendición del Callao, como comandante de las torpederas, y en las batallas de Chorrillos y Miraflores el 13 y 14 de enero del 81.

Terminada la contienda del Pacífico, se dirigió a Newcastle embarcado en el *Blanco Encalada* en 1884 y por disposición del gobierno fué a prestar sus servicios en la real armada de Italia, pasando de allí al puerto austriaco de Fiume a estudiar los torpedos White.

De regreso a Chile siguió prestando sus servicios en diversas reparticiones navales o mandando diversas naves de guerra. Desempeñó las gobernaciones marítimas de Valparaíso y de Magallanes, el puesto de adicto naval en la legación de Chile en España, la subdirectoría del buque escuela núm. 1, etc. En junio de 1889 le tocó ejecutar el salvamento del escampavía *Huemul*, lo que le mereció sinceros aplausos de sus jefes.

En 1890, con el grado de capitán de corbeta, había sido enviado a Europa entre la oficialidad que debía hacerse cargo del crucero torpedero *Almirante Lynch*. Y en esta comisión lo encontró el estallido revolucionario de 1891, donde pudo demostrar la entereza de su carácter y desempeñó un papel importante a favor de las fuerzas que acompañaban al Gobierno.

Su conducta en aquel conflicto ha merecido juicios contradictorios.

*La escuadrilla balmacedista en 1891.* —A principios de enero de 1919 fué acremente censurado por el diputado don Rafael Luis Gumucio y defendido valientemente por el diputado don Anselmo Blanlot Holley. Aquél lo acusaba de haber procedido con doblez al apoderarse de los buques surtos en Punta Arenas, al paso que éste

Recaredo Amengual

manifestó que había procedido con valor y patriotismo. En apoyo de su opinión citó lo que, al respecto, había contado don Julio Bañados Espinosa. El señor Blanlot aseveró que Amengual había sido leal hasta el mayor extremo, sin que vacilara su espíritu en un solo momento (1).

Lo que hizo en aquella ocasión el señor Amengual puede resumirse así: llegó a Punta Arenas como segundo comandante del *Lynch*, y consiguió apoderarse, mediante una serie de ardides y estratagemas, en que varias veces expuso su vida, de la *Condell* y de la *Pilcomayo*, y con estos tres buques se dirigió a Montevideo, donde los puso a las órdenes del Gobierno. De allí se trasladó nuevamente a Europa, en comisión oficial, para hacerse cargo del crucero *Presidente Pinto*.

La relación circunstanciada de todos estos sucesos, que el año 91 y después han apasionado profundamente los ánimos, nos llevaría demasiado lejos. El mismo señor Amengual los ha relatado en un folleto que publicó en 1892 con el título *Episodios de la revolución del 91* y a que se refirió el señor Blanlot en el discurso que hemos citado. Afirmaba el señor Blanlot:

"El señor Amengual procedió con toda lealtad; no se desvió ni un momento del camino del deber; jugó su vida para conseguir que aquellas naves ingresaran al gobierno; y más tarde, cuando ya había triunfado la revolución, manifestó cuál había sido su conducta.

"No hubo, pues, en su actuación nada que pudiera pesar sobre su conciencia, nada que fuera motivo de reproche. Su conducta fué leal, honrada y valerosa hasta el heroísmo."

Como resultado de su actitud en aquella contienda fratricida, vivió en el ostracismo hasta1894, en que regresó a Chile y poco después se le reincorporó al servicio naval. Permaneció varios años en la escuadra y desempeñó importantes cargos y comisiones. El 15 de abril de 1905 fué nombrado comandante de la corbeta *Baquedano* para dar la vuelta al mundo en un viaje de instrucción de guardiamarinas y en 1913 solucionó la

(1) Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en sesión del 2 de enero de 1919.

gran huelga marítima estallada en Valparaíso en el mes de julio y que entre otros daños dió origen al incendio del edificio de la Compañía Sudamericana de Vapores.

En su carrera de 30 años de marino llegó al grado de capitán de navío. Quedó en la antesala del almirantazgo, para lanzarse a ese otro piélago de la política, en que ha obtenido triunfos ruidosos y conseguido consolidar su autoridad, perpetuarse en el mando y desatar los numerosos nudos gordianos que se le han presentado en el ejercicio de sus funciones.

Ha escrito algunos libros y colaborado en numerosas revistas y publicaciones periódicas.

Su *Cartilla de Pesca*, adoptada por el Gobierno de Chile, fué bien calificada por el Rey de España. Sus obras de *Meteorología y Oceanografía* sirven de textos para las asignaturas respectivas en la Escuela Naval. Ha escrito un *Manual de la Marina Mercante Nacional*, que ha merecido un largo estudio en la dirección del Territorio Marítimo.

Pertenece al Club Naval, clubs Sociales de Iquique, instituciones de Socorros Mutuos, Sociedad de Veteranos del 79, Boys Scouts, Girls Guides, Clubs de Tiro al Blanco, Sociedades Deportivas, Centros Escolares, Club de Lawn-tennis, Asilo de la Infancia, Beneficencia Pública, Patronato de la Infancia, Asilo de Huérfanos, Asilo de Ancianos, Consejo de Higiene Pública, Junta de Caminos, Consejo de Habitaciones Obreras, Junta de Educación, Cruz Roja Chilena, etc.

Posee veintenas de insignias y condecoraciones de Chile y de países extranjeros.

En el consejo de ministros celebrado en Santiago el 12 de agosto de 1925 se acordó "conceder por gracia al capitán de navío en retiro don Recaredo Amengual el rango y prerrogativas de contralmirante."

El 23 de abril de 1926 fué nombrado intendente de Maule, donde continuará su carrera administrativa.

El señor Amengual n. en Santiago en octubre de 1859. Desciende del general don Santiago Amengual y de la señora Gertrudis Novajas.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 66.—Datos referentes a su actuación como intendente de Tarapacá o a su biografía se encuentran en numerosos diarios y revistas desde 1916.—*Sucesos*, 22 de noviembre de 1923.—*El Tarapacá*, 5 de junio de 1925.

**AMESTI ZURITA FRANCISCO DE**

Francisco de Amesti

Antes de recibir su título de abogado, en 1920, figuraba en las listas de los centros liberales. En julio de 1924 propuso y fué aprobado un proyecto para abrir debate en el centro liberal sobre la conveniencia o inconveniencia del divorcio con disolución del vínculo que entonces estaba en el tapete de las discusiones.

*Justicia de menor cuantía.*—En octubre de 1924 fué nombrado por el ministerio de Justicia para formar parte de la comisión encargada de proponer la organización de la justicia de menor cuantía y que la componían, además de él, los señores Ricardo Anguita, Moisés Lazo de la Vega, Ramón Fernández B., Alfredo Rondanelli, Julio Cordovés y Jorge Gaete.

El ministro de Justicia, don José Maza, aprobó en todas sus partes el proyecto elaborado por esa comisión y el 26 de noviembre de 1924 entró en vigencia el decreto ley respectivo.

El señor de Amesti hizo pública protesta (*Diario Ilustrado*, 2 de julio de 1925) de que el ministro de Justicia hubiese convocado a su despacho a los jueces de menor cuantía y los hubiera hecho firmar, antes de prestar su juramento, la terna que debían presentar para la provisión de los cargos de secretario. Protestó de esa imposición para evitar que los nuevos funcionarios principiaran su carrera en contravención a una norma de derecho público, universalmente reconocida.

Ejerce su profesión en Santiago.

**AMOR BELISARIO**
**AMOR CESAR**
**AMOR FEDERICO**
**AMOR FRANCISCO**
**AMOR HERMÓGENES**
**AMOR ZILLLERUELO FRANCISCO**

Belisario Amor
César Amor
Federico Amor
Francisco Amor
Hermógenes Amor
Francisco Amor Zilleruelo

Don Luis Thayer Ojeda ha empleado una parte de su laboriosidad en investigar el origen de algunas familias coloniales y entre éstas aparece la familia Amor, que corriendo los

años debía distinguirse, no tanto por el amor de su apellido, sino por el amor a su patria.

En abril de 1777 se casó don Francisco Amor Lasivas, entroncado con la nobleza de España, y fué padre de don Francisco Amor Ovalle, que a su vez se unió en 1809 con doña María del Rosario Prado y Montaner y dió origen a una pléyade de militares modestos y abnegados que prestaron útiles servicios al país.

Varios de ellos merecen ocupar una nota en la historia militar del país.

Los principales representantes de ese apellido en el ejército han sido: César, Belisario, Francisco, Federico y Hermógenes Amor, que alcanzaron diversos grados en la gerarquía militar y algunos de los cuales intervenieron en la contienda del Pacífico y en el drama del 91.

Don *Francisco Amor Zilleruelo* fué un abogado que recibió su título en 1871 y ejerció su profesión en Santiago.

El apellido Prado Amor figura en personalidades notables en el foro, en la medicina y en la política (*Véase*).

**AMPUERO GREGORIO**

GREGORIO AMPUERO

Empezó como religioso mercedario en 1854, se ordenó presbítero en 1863 y después de ser definidor y regente en el convento de Santiago pasó en calidad de comendador al de Valparaíso.

Secularizó en 1874 y sirvió varias parroquias en la diócesis de Concepción. Falleció en Santiago el 13 de mayo de 1889.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*

**AMPUERO MERCEDES**

MERCEDES AMPUERO

Perteneció a la congregación de las Hermanas de Caridad y sirvió durante 49 años en el hospital de San Juan de Dios de San Fernando, donde fué superiora por espacio de 24 años.

Su vida de sacrificios, dedicada por entero al bien de sus semejantes, se extinguió el 27 de septiembre de 1919 en San Fernando, a la edad de 74 años.

Su desaparición fué un día de luto, no tanto para sus hermanas de religión, sino para la sociedad de San Fernando, que miraba en ella la encarnación de la virtud y el símbolo de la caridad.

**AMTHANER GUSTAVO**

GUSTAVO AMTHANER

Es uno de los grandes industriales de la frontera y fundador de la villa Lo Burgo, en la estación de Purranque, Osorno. Tiene aserraderos y elaboración de maderas en Loncoche y Purranque, denominados Bellavista y La Fama.

Ha sido municipal por Río Negro.

En 1921 hizo un viaje de placer y de comercio a Buenos Aires y río de La Plata.

Ocupa en su pueblo una elevada posición social y comercial. Además de regidor, ha sido presidente honorario del Club Musical de Purranque, director de la Cruz Roja, socio honorario del Club de football J. M. Carrera y superintendente del Cuerpo de Bomberos.

N. en Osorno el 28 de febrero de 1886.

**AMUNATEGUI ALDUNATE GREGORIO V.**
**AMUNATEGUI ALDUNATE MIGUEL LUIS**

GREGORIO VÍCTOR AMUNÁTEGUI
MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

Han sido hermanos gemelos en la intelectualidad, el patriotismo y en la gloria; vivieron juntos en la peregrinación de la vida, saborearon unidos el acíbar del infortunio y la miel de la dicha; la gratitud pública les ha erigido a los dos un monumento que es enseñanza de fraternidad, de ciencia y de virtudes inmortales; y es justo que nosotros, que no queremos despedazar las células de la vida eterna, que es la deificación de la inmortalidad, no podamos separar a dos seres que se completan mutuamente y que marcharon de bracero por los caminos que conducen al paraíso de donde no se vuelve, pero donde las almas emprenden el vuelo del infinito y se confunden con él.

Ellos conquistaron personalidad propia en los combates humanos, pero sus almas se unieron tan íntimamente en el laboratorio del mundo, que no es posible nombrar a uno sin recordar al otro y encasquetar a éste el tricornio de los inmortales y dejar a aquél con la cabeza descubierta, sólo y desam-

parado, sin cometer con ello una injuria contra la ley de las compensaciones y contra la justicia.

Hay que vaciarlos a los dos, inseparables como el cuerpo y el alma, como Dios y la eternidad, en un molde común y escribir en su honor la más fundada de las vidas paralelas que inspiraron a Plutarco el libro que ha resistido al embate de las ingratitudes y de los siglos.

Se lanzaron al mundo cuando su padre, don Domingo Amunátegui, se despedía de él; y tuvieron que abrirse paso en la vida, no con el hacha de los poderosos, que derriba tronos y erige palacios inconmovibles, sino con el misterioso talismán que cada uno lleva en su cerebro y que le sirve para subir o descender en la escala de la existencia humana.

Sus vidas se deslizaron en un paralelismo fraternal desde los años de la infancia y de la juventud y sólo se bifurcan en un punto culminante, en la política, y no porque los separe la comunidad de las ideas, sino porque el uno, don Miguel Luis, emprende el vuelo de los cóndores y sube a las grandes alturas: es diputado, consejero del gobierno, ministro en varias ocasiones y en 1875 le disputa la presidencia de la República, en una convención interna del partido liberal, a don Aníbal Pinto, al paso que el otro, don Gregorio Víctor, se queda en el retiro de sus investigaciones, continúa su obra de escarmenador de la historia, sigue su labor de maestro y se consagra a administrar justicia, ora desde su sitial de juez de letras de Santiago (1868), ora como ministro de la Corte de Apelaciones (1875) o de la Corte Suprema (1889).

Miguel L. Amunátegui

Lo que funde a los dos en el bronce del trabajo y de la inmortalidad es su labor intelectual, sus exploraciones por el campo histórico, sus producciones biográficas, filológicas y literarias.

Don Miguel Luis aparece ante la posteridad con un arsenal de obras que llevan su solo nombre, y en otras figura suscribiéndolas en colaboración con su hermano, mientras éste tiene un oscuro acervo literario y parece contentarse con el bagaje enorme de aquél. El uno llena e ilumina un largo período de la vida intelectual y política de Chile, desde 1847 hasta 1888, y el otro se complace en ser una constelación de segundo orden o un simple satélite de aquel astro que atrae las voluntades e irradia vislumbres de saber, de admiración o de simpatía.

Y a pesar de eso, se conservan tradiciones de familia que comprueban que el gran investigador y redactor de las obras magistrales atribuídas a don Miguel Luis y suscritas sólo con su nombre, se deben a don Gregorio Víctor, que llevó su abnegación y su cariño por su hermano hasta hacerlo aparecer como único autor de trabajos y publicaciones hechos por los dos, o que se debían exclusivamente a la paciencia benedictina y al talento de don Gregorio Víctor. Y esto se ratifica en una edición de *La Reconquista Española* que hizo imprimir éste después de la muerte de su hermano y en que borró su nombre del frontispicio de aquella obra.

Gregorio V. Amunátegui

Como quiera que sea, ello no quita méritos al uno, y sólo realzaría el espíritu fraternal del otro, haciendo que ambos vivan juntos e inseparables, como lo hicieron en su tránsito por la tierra, en la otra tierra poblada con los jardines del recuerdo, de la gratitud y de lo predestinado a vivir después de la muerte.

Así se ha generado un hecho histórico que presenta a don Miguel Luis como un gigante del pensamiento nacional, cuya bibliografía ocupa numerosas páginas y en cuya monografía biográfica se pueden emplear infolios enteros, o largas narraciones, nutridas de hechos, de episodios y de anécdotas curiosas y originales, como ya lo han hecho escritores de la talla de Barros Arana, Vicuña Mackenna, Augusto Orrego Luco, Pedro Pablo Figueroa, los Arteaga Alemparte y tantos más que han escrito sobre el perilustre ciudadano y resucitador de épocas y tradiciones gloriosas del pasado. Y mientras se agiganta la figura del uno, no se empequeñece la del otro, antes bien le sigue en grandeza moral y le disputa, con su modestia y la renunciación de sí mismo y de sus méritos, el premio que merecen los perínclitos y los abnegados.

Separémoslos un momento y hagamos de cada uno el esquema de su vida, ya que no podemos hacer un retrato completo de ellos, tarea grata y agradable, por lo demás, pero que nos llevaría fuera de los límites de nuestra misión.

Don *Miguel Luis* nació en Santiago el 11 de enero de 1828 y sus padres fueron don

José Domingo Amunátegui y doña Carmen Aldunate Irarrázaval (*Véase*).

Sus padres, como a sus hermanos Gregorio y Manuel, le enseñaron las primeras letras. Desde muy joven, huérfano de padre, tuvo que ganarse la vida y sacrificar las distracciones de la niñez y de la juventud, en aras de su familia. Luchó, sufrió y venció. Se hizo cargo de su madre, de una hermana y de dos hermanos menores.

A los 14 años empezó sus estudios en el Instituto Nacional, que desde entonces fué el hogar que lo cobijó, lo protegió y lo engrandeció. Sus estudios le proporcionaron la ocasión de sobre salir sobre todossus condiscípulos, a quienes hacía repasos o les preparaba sus exámenes. Al fin de cada año escolar obtenía la totalidad de los premios con que se coronaba cada curso. El latín fué uno de sus ramos favoritos y en él hizo progresos tan notables que su profesor, el sabio don Andrés Bello, exclamó después de tomarle examen:

—Este joven, que tan lucida muestra acaba de dar de su competencia, se halla en aptitud de ser uno de los más distinguidos profesores de nuestra patria y está destinado a ser más tarde una de las más brillantes glorias de nuestra literatura (1).

Aquel pronóstico se realizó ampliamente: a los 19 años el inteligente y laborioso alumno obtenía por oposición la cátedra de humanidades del Instituto Nacional, previa una dispensa especial que tuvo que hacérsele por tener dos años menos que los que exigía el reglamento.

Con el sueldo de esta cátedra, y con el producto de sus clases particulares, pudo subvenir a los gastos de su hogar, a las necesidades de su madre y de una hermana y a la educación de sus dos hermanos.

Desde aquella época tuvo su ángel tutelar en don Andrés Bello, que le dispensó toda su confianza, le dió a corregir y sacar en limpio algunas de sus composiciones y vació en sucerebro las luces que irradiaban en el suyo.

Tanto los alumnos como los profesores de aquel tiempo miraban en él a un modelo de hombre de ciencia, que se desvelaba por estudiar y por enseñar y que no perdía ninguna ocasión para empapar su espíritu con el agua lustral del saber humano.

En 1848 hizo su estreno en las letras y colaboró en *La Revista de Santiago*. Ese mismo año se le nombró oficial de la oficina de estadística y hacía su aparición en el escenario político, afiliado al partido liberal, a que sirvió durante toda su vida.

En sus trabajos intelectuales tenía marcada tendencia por las biografías y las investigaciones históricas. Publicó algunos trabajos biográficos sobre el general don José Manuel Borgoño, Camilo Henríquez y otros personajes ligados a la leyenda patriótica.

Su primera obra seria, en colaboración con su hermano Gregorio Víctor, fué *La Reconquista Española*, 1814 a 1817, premiada por la Universidad y que ha tenido varias reproducciones, en una de las cuales, la de 1867, escribió como introducción Vicuña Mackenna la biografía de ambos hermanos. El jurado que le discernió el premio se componía de don Miguel de la Barra y de don Antonio García Reyes. Ese mismo año ganaba otro premio universitario con su libro *Los tres primeros años de la revolución de Chile*.

No tomó parte en los acontecimientos de 1851, a pesar de que no participaba de las ideas que dominaban en el gobierno, lo cual no fué óbice para que don Antonio Varas, que era ministro de Relaciones Exteriores, le confiara una misión patriótica y delicada.

*Soberanía del Estrecho de Magallanes.*— Un escritor italiano avecindado en la Argentina había publicado en 1852 un folleto cuyo título era una amenaza para la soberanía chilena y para la paz de Sudamérica. Se titulaba: *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del continente americano, contenida entre las costas del océano Atlántico y la gran cordillera de los Andes, desde la boca del Río de la Plata hasta el cabo de Hornos, inclusa la isla de los Estados, la Tierra del Fuego y el Estrecho de Magallanes en toda su extensión.*

El señor Amunátegui recibió la comisión oficial de refutar aquel folleto ante la luz de la historia y de los documentos coloniales.

En 1853 presentaba al ministro señor Varas su libro: *Títulos de la República de Chile a la soberanía y dominio de la extremidad austral del continente americano*, y dos años más tarde reforzaba su argumentación con una repetición de la memoria publicada en Buenos Aires por el doctor don Dalmecio Véliz Sarsfield sobre los títulos del gobierno de Chile a las tierras del Estrecho de Magallanes.

Con esto terminó la discusión y no volvió a disputarse la soberanía de Chile sobre la región magallánica.

Aquella controversia abrió a don Miguel Luis la entrada a las esferas oficiales y a los consejos de la alta política.

Se le dió el puesto de jefe de sección del ministerio de Instrucción Pública y pasó a merecer la confianza y la estimación de los diretores del país.

(1) P. P. Figueroa, *Dicc. Biográfico.*

El ejercicio de esas funciones y sus cátedras del Instituto no le quitaban tiempo para sus estudios y lucubraciones históricas. En esos años dió a la publicidad *Una conspiración en 1780* y *la Dictadura de O'Higgins*, que, junto con *Los Precursores de la Independencia* y *la Crónica de 1810*, pueden reputarse como sus obras maestras, además de la biografía de don Salvador Sanfuentes, que se publicó en una edición oficial en 1891.

"El éxito ruidoso que tuvo Amunátegui con su *Dictadura de O'Higgins* marca una línea divisoria en el curso de su vida. Un cambio profundo y evidente se opera en su criterio de escritor. Respiró entonces el perfume embriagador de flores venenosas, sintió el vértigo de los aplausos de un círculo político y la felicidad con que podía conquistarlos." (AUGUSTO ORREGO LUCO, *Retratos, Amunátegui*, pág. 22).

De aquí propiamente arranca su carrera política, endonde surgió a las altas regiones del oficialismo, llegó a ser consejero del gobierno, jefe de un partido, diputado, senador, consejero de Estado, ministro en varias ocasiones, candidato presidencial y director moral de la educación pública.

*Elección presidencial de 1875.*— Era Presidente de la República don Federico Errázuriz Zañartu y ministro del Interior don Eulogio Altamirano.

La sucesión presidencial debía recaer en el liberalismo, y el jefe espiritual de él, por su actuación brillante como diputado, como vicepresidente y presidente de la Cámara y como ministro del Interior (1868), era don Miguel Luis Amunátegui, que contaba con la adhesión y el concurso de la mayoría del país.

Pero en la Moneda se había incubado otra candidatura, que gozaba del cariño presidencial y que debía obtener el éxito en la elección interna de los partidos liberales y en los comicios públicos: la de don Aníbal Pinto.

La convención presidencial de 1875 se efectuó en Santiago el 28 de noviembre y entre 937 votantes se produjo el siguiente resultado: por don Aníbal Pinto 523 votos y por el señor Amunátegui 414.

Los detalles de esta elección los refirió Vicuña Mackenna en un folleto que escribió en 1875 con el sugestivo encabezamiento: *La Convención de los notables escrita por un liberal sin nota.*

En cuanto el señor Pinto se elevó a la Presidencia se preocupó de hacer justicia a su rival y en septiembre de 1876 le confiaba la cartera de Justicia e Instrucción, en que permaneció hasta agosto de 1878. Durante ese ministerio realizó una obra aplaudida por el feminismo: abrió a la mujer las carreras liberales y declaró válidos los exámenes que rindieran ante comisiones universitarias.

*Títulos profesionales para la mujer.*— Don Miguel Luis Amunátegui, "alma progresista y de grandes iniciativas, como lo llama LUISA ZANELLI (*Mujeres chilenas de letras*, pág. 55), ordenó en 1876 que toda alumna de cualquier establecimiento podía recibir el grado de bachiller en humanidades, siempre que rindiera sus exámenes en la Universidad. Para coronar esta evolución femenina dictó el 6 de febrero de 1877 este decreto:

"Considerando:

"1.° Que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios y sólidos;

"2.° Que ellas pueden ejercer con ventaja alguna de las profesiones denominadas científicas, y

"3.° Que importa facilitar los medios de que puedan ganar la subsistencia por sí mismas,

"Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales con tal que ellas se sometan, para conseguirlo, a las mismas pruebas a que están sujetos los hombres."

Ese decreto, tan lacónico y sencillo, ha sido el pedestal del profesionalismo femenino en Chile, ha liberado a la mujer de las gemonias y de los ergástulos de la ignorancia y ha hecho que centenares de miles de ellas, igual que el hombre, sean instrumentos y exponentes del saber y de la cultura universales.

Otra demostración del afecto público de que disfrutaba y de su ascendiente ante los hombres de gobierno y la opinión fué su nombramiento de ministro cuando Balmaceda había pasado a ocupar la Presidencia de la República. En los años anteriores, ora como redactor de *El Mercurio*, ora como candidato de oposición en las elecciones de diputados por Valparaíso en 1885, había militado en las filas contrarias a los partidos que propiciaron la exaltación de Balmaceda.

A pesar de esa actitud, el noble Presidente lo llamó al gobierno, le confió una cartera ministerial y le hizo proposiciones concretas para dejarlo como su sucesor en el mando supremo. Cuando ocurrió su muerte, el 22 de enero de 1888, desempeñaba el ministerio de Relaciones Exteriores y ya se indicaba que sería uno de los posibles candidatos presidenciales. "Escritor eminente, periodista imparcial, historiador profundo, catedrático ejemplar y carácter muy levantado, Amunátegui supo captarse en la opinión respetuoso cariño y sincera admiración." (BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, 1, pág. 187).

Este mismo escritor, después de hacer un

esbozo biográfico de aquel egregio servidor público, agregaba: "Balmaceda, empapado en las nobles miras de Amunátegui, le tenía especial predilección, y estoy seguro que por medio de él habría evitado los ruidosos desastres que concluyeron con la unión del liberalismo y que dieron vida a la híbrida alianza liberal radical conservadora, que lanzó al abismo el orden público y la estabilidad de nuestras instituciones."

Y no sólo la prolongación de la vida de don Miguel Luis Amunátegui habría producido la unificación liberal, sino que ese movimiento político se habría producido con su proclamación de candidato presidencial y su elección como Presidente de la República.

Había promesa formal del Presidente Balmaceda de entregarle la banda una vez que terminara su mandato; y esta promesa, cristalizada en reiteradas manifestaciones y hechos públicos, está corroborada por testimonios irrecusables de personajes de aquella época y de tiempos posteriores.

A nosotros nos ha corroborado este aserto su sobrino, el infatigable escritor don Miguel Luis Amunátegui Reyes, en la misma sala la donde Balmaceda y su ministro de Relaciones celebraron varias entrevistas de alcance y trascendencia política e internacional.

Con la sobrevivencia de don Miguel Luis Amunátegui acaso no se habría escrito el drama del 91.

Mientras su hermano volaba por las regiones etéreas del pensamiento y conseguía un puesto de honor en la dirección del país, don *Gregorio Víctor Amunátegui* laboraba en el silencio de su escritorio y en los archivos de la Biblioteca Nacional las obras que inmortalizaron a ambos e hicieron que la gratitud pública les erigiera en el paseo de las Delicias el monumento que eternizará sus nombres esclarecidos.

Don Gregorio Víctor no tuvo la figuración radiante de su hermano.

N. en Santiago el 10 de marzo de 1830 y le sobrevivió once años: falleció el 8 de enero de 1898. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad. Recibió su título de abogado el 17 de enero de 1857.

El año anterior había sido elegido miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, para lo cual escribió *El estudio filológico de la lengua latina*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*.

En sociedad con su hermano publicó *La Reconquista Española* (1852), *La Isla de Juan Fernández* (1852), *Poesías y poetas americanos* (1861), *La instrucción primaria en Chile* y *Los tres primeros años de la revolución*.

En 1862 publicó con su sola firma *Pedro de Oña y El Arauco Domado*; en 1866 la *Vida del capitán Fernando Alvarez de Toledo* y en 1869 la *Biografía de don Manuel Antonio Tocornal*.

En 1868 se dedicó a la carrera judicial, en la que permaneció el resto de su vida. El 28 de febrero de ese año recibió la investidura de juez civil de Santiago. En 1875 pasaba a ministro de la Corte de Apelaciones y en 1889 subía al puesto más alto del escalafón judicial, a ministro de la Corte Suprema.

Durante tres años, desde 1877, fué ministro del Tribunal de Cuentas y en ese período desempeñó las funciones de diputado.

Mientras ejercía esa serie de cargos, escribía en la prensa y preparaba las obras que dieron celebridad a los dos hermanos.

Era de un carácter tan modesto y de una escrupulosidad y rectitud tan ejemplares, que su nombre se citaba como un ejemplo de jefe de hogar y de magistrado.

Don Miguel Luis fué casado con la señora Rosario Solar y dejó hijos que han continuado enalteciendo su nombre (*Véase Amunátegui Solar*) y don Gregorio Víctor contrajo matrimonio con la señora Josefa Reyes, y dejó descendencia, entre la cual ha sobresalido don Miguel Luis Amunátegui Reyes (*Véase*).

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, págs. 68 a 77, en que se enumeran las obras y trabajos publicados en sociedad y separadamente por cada uno de los hermanos Amunátegui.--ESPOSA E HIJOS, *Enciclopedia universal*. En el preámbulo del artículo consagrado al apellido Amunátegui, dice: "Apellido que honraron en las letras, la política y el foro varios chilenos ilustres." Inserta datos biográficos de los siguientes: Gregorio Víctor, Manuel, Miguel Luis, Manuel (por Miguel) Luis (Amunátegui Reyes) José Domingo y Domingo.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biográfico*.—E. A. FUENZALIDA, *Galería Contemporánea*, pág. 53.—D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *El Instituto Nacional*, 1813-1835, págs. 239, 350, 352, 406, 412 y 533. —R. VERA, *Hist. de Chile*, III, págs. 563, 633, 638 y 665.—GONZALO BULNES, *G. del Pacífico*, I, 94 y 592.--BARROS ARANA, *Estudios Biogs*. XIII, pág 259 a 437—VICUÑA MACKENNA, *Prólogo a la Reconquista española*, edición de 1867.--AUGUSTO ORREGO LUCO, *Retratos*, pág. 7 a 57.--J. J. LARRAÍN ZAÑARTU, *Figuras contemporáneas*, pág. 33.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano*.

## AMUNATEGUI ALDUNATE MANUEL

MANUEL AMUNÁTEGUI

Justo Arteaga Alemparte, en *Los Constituyentes de 1870*, decía de él que era uno de los diputados más notables del grupo de los silenciosos y que sabía siempre qué votaba y por qué votaba.

"Irá, decía, a donde vaya su hermano. Puede decirse que don Miguel Luis Amunátegui es dos votos, y piensa, opina y habla por dos."

No fué orador don Manuel Amunátegui, pero su silencio parlamentario no era mentecatez intelectual, sino la plataforma de sus altos destinos. Dejaba que su hermano fuera el director de las tramoyas políticas y él lo seguía como la sombra a los cuerpos. Así consiguió salir de diputado en 1864 y renovar su mandato durante una veintena de años.

En 1890 era senador por Ñuble y fué propuesto por Balmaceda para formar parte de un ministerio de conciliación encabezado por don Claudio Vicuña. La oposición, que ya preparaba la catapulta revolucionaria y en que militaba el señor Amunátegui, rechazó aquella fórmula ministerial y en su reemplazo se organizó el famoso ministerio de octubre.

El 1.° de enero de 1891 firmó como senador el acta de deposición de Balmaceda. Después de la revolución, salió nuevamente elegido senador y ocupaba la vicepresidencia del Senado cuando lo sorprendió la muerte el 9 de mayo de 1892.

El señor Amunátegui se había recibido de abogado el 28 de junio de 1859 y había ejercido su profesión en Santiago, pero no muy asíduamente.

Prefirió dedicarse la mayor parte de su tiempo al ejercicio de algunos puestos administrativos.

En 1862 era nombrado profesor de gramática castellana e historia antigua, griega y romana en la Escuela Militar. El 64 se le nombró jefe de sección del ministerio de Justicia y el 71 ascendió a oficial mayor (subsecretario) del mismo departamento.

Fué también (1870) catedrático de Código de Comercio de la Universidad.

En 1873 desempeñó la gerencia del Banco Mobiliario, el año siguiente se le nombró juez de comercio de Santiago y dos años más tarde ministro integrante de la Corte de Apelaciones.

En 1878 trasladóse a Europa en comisión oficial para estudiar los mejores textos de enseñanza.

A su regreso formó parte de la Comisión revisora del Código de enjuiciamiento criminal.

Durante seis años (1880 a 1886) desempeñó la rectoría del Instituto Nacional y formó parte del Consejo de Instrucción Pública.

En el desempeño de todos esos cargos reveló espíritu de labor, competencia profesional y actividades para el trabajo.

Durante el ejercicio de sus funciones administrativas y parlamentarias, colaboraba en la prensa y escribía o traducía algunos libros interesantes.

Colaboró en la *Revista del Pacífico*, publicó un juicio crítico sobre un *Manual de historia y cronología de Chile* de don Baldomero Menéndez, corrigió, anotó y publicó una nueva edición del Código Civil y alcanzó a redactar algunos comentarios del Código de Comercio.

Tradujo algunas obras célebres para el servicio de las bibliotecas populares, entre las que figuran algunas de Lamartine, H. Corne, Lorrain, Prescott, Irwing, etc.

Todo eso revela labor larga y perseverante.

N. en Santiago el 29 de junio de 1835 y sus padres fueron don José Domingo Amunátegui Muñoz y doña Carmen Aldunate (*Véase*).

Entre sus hijos podemos mencionar a don Guillermo Amunátegui Valdés.

*Bibl.*—P.P. FIGUEROA. *Dicc. Biog.*—JULIO BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, I, págs. 506 y 648, II. pág. 79.—ARTEAGA ALEMPARTE, *Los Constituyentes de 1870*, pág. 368.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *Instituto Nacional*, 1813-1835, págs. 59 y 76.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 69.—*Anales de la Universidad y Rev. Forense de Chile*, 1892.

## AMUNATEGUI BORGOÑO JOSE DOMINGO

JOSÉ DOMINGO AMUNÁTEGUI

Pertenece a la rama militar de los Amunátegui. Su padre era el teniente coronel don Gregorio Amunátegui y su madre doña Juana Borgoño. N. en Chillán el año 1832.

Siguiendo las tradiciones de su hogar, se incorporó a la Escuela Militar y salió de alférez en 1849.

Al recibir sus despachos de capitán se retiró del ejército y volvió a él cuando empezaba la intensa campaña de la Araucanía, en 1861.

Peleó en aquella región durante varios años y su comportamiento fué siempre digno del que debía merecer las más altas distinciones de la jerarquía militar. Sus proezas en la tierra de los autóctonos de Chile están relatadas y aplaudidas en la *Crónica de la Araucanía* (II, pág. 354) de HORACIO LARA y en la *Crónica militar de la Araucanía* (I, págs. 183, 238, 248 a 252) de don LEANDRO NAVARRO.

Se le relevó de Arauco en 1866 para que asistiera al bombardeo de Valparaíso.

Peleó a las órdenes de los generales don Cornelio Saavedra, don Erasmo Escala y don José Manuel Pinto y todos ellos pudieron comprobar su pericia y su carácter afable y pundonoroso.

Sus expediciones en Toltén y en Cautín consolidaron su valentía y sus conocimientos militares.

Llega después la epopeya principal de su vida: la campaña del Pacífico, y actuó denodadamente en ella desde el bombardeo de Antofagasta, el 15 de abril de 1879, hasta Chorrillos y Miraflores. Se encontró en las siguientes acciones y batallas: San Francisco, Pisagua, Tacna, donde mandó la 3.ª división, Tarapacá, Dolores, expedición a Ica, donde tuvo la jefatura del mando, y ocupación del Callao.

Don GONZALO BULNES, al relatar la batalla de Tacna, *Guerra del Pacífico*, I, pág. 539) resume los méritos de los jefes que en ella figuraron y dice de nuestro biografiado: "El 4.° tenía a su frente a un jefe pundonoroso, metódico en el servicio y digno en el combate, el coronel don José Domingo Amunátegui."

En la batalla de Tacna formó parte de la retaguardia, al mando de la 3.ª división y cuando se le lanzó al fuego del combate lo hizo con tanto empuje y denuedo que bastó una hora para destruir las fuerzas enemigas que diezmaban a los cuerpos de vanguardia. El autor citado refiere a este respecto que la división Amunátegui, llevada al fuego por el coronel Lagos, condujo las municiones que les faltaban a las divisiones de Barceló y Amengual. Y agrega: "No está individualizada la parte que cupo a los cuerpos de Amunátegui en la gloriosa decisión final de la batalla, pero debe haber sido considerable a juzgar por su gran número de bajas. Revueltos con los soldados de Amengual y Barceló pagaron abundante tributo de sangre sin señalarse como entidad separada. Desde que esa división entró en combate la resistencia del enemigo declinó notablemente (pág. 324)."

En Chorrillos dió pruebas también de su bizarría y valor. La expedición a Lima se hizo con tres divisiones, y cada una se componía de dos brigadas. El mando de la 1.ª división lo tenía el general don José Antonio Villagrán y sus brigadas estaban a las órdenes del coronel Amunátegui y del capitán de navío don Patricio Lynch, que mandó en jefe la división en Chorrillos.

Según don PEDRO PABLO FIGUEROA obtuvo una recomendación especial del general en jefe, don Manuel Baquedano, por su comportamiento en Chorrillos y Miraflores.

De regreso del Perú, siguió prestando eficaces servicios en el ejército, recibió los despacho de general y era director de la Academia de Guerra cuando ocurrió su muerte, el 22 de julio de 1887.

Había servido en el ejército por espacio de treinta y tres años.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—HORACIO LARA y L. NAVARRO, obras citadas.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 77.—G. BULNES, *Guerra del Pacífico*, I, pág. 539, II, págs. 55, 324 y 569.—P. AHUMADA M., *Guerra del Pacífico*, II, 134, 137 y 255.—*Mercurio*, 19 de noviembre de 1919.

## AMUNATEGUI JORDAN GABRIEL

GABRIEL AMUNÁTEGUI JORDÁN

Pertenece a la nueva generación de hombres de estudio y de valer. Ha empleado su juventud para asegurarse el éxito en las luchas intelectuales del porvenir.

Estudió humanidades en el Instituto Nacional y siguió el curso de historia y geografía en el Instituto Nacional y conjuntamente el de leyes en la Universidad del Estado. Obtuvo el profesorado en 1918 y la abogacía en 1920.

Se ha dedicado a la instrucción más que a las defensas jurídicas.

En 1921 se le nombró profesor extraordinario de educación cívica de la Universidad y el año siguiente secretario de la Facultad de Humanidades, en reemplazo de don Arcadio Ducoing,

Ha sido examinador de humanidades y bachillerato, profesor del Instituto Pedagógico, del Instituto Nacional y de un liceo de niñas de Santiago, en 1924, en la asignatura de historia y geografía y de educación cívica. Por decreto de 28 de abril de 1925 se le nombró profesor de derecho constitucional de la casa universitaria.

Se estrenó en las letras (1919) con una obra que mereció elogiosos conceptos de la crítica y que en realidad importa un valor efectivo para la literatura nacional. Se titula *Ensayo biográfico y juicio crítico sobre los hermanos Arteaga Alemparte.* La obra fué premiada por la Universidad. OMER EMETH en *El Mercurio* y LEO PAR en *La Nación* le dedicaron estudios serios y llegaron a la conclusión de que se trataba de un libro escrito con arte, con método y con profundo conocimiento de la materia.

Don Joaquín Díaz Garcés publicó en 1920 en *El Diario Ilustrado* un artículo laudatorio sobre otro libro que publicó ese año el señor Jordán con el título *Tribunales para niños*, y que se refiere a una tesis nueva en la jurisprudencia de Chile.

En 1921 publicó otro artículo intitulado *La asignatura de instrucción cívica en la enseñanza secundaria.*

Ha colaborado (1923-24) en *La Nación* con el seudónimo *G* sobre diversos temas, predominando los docentes.

Ocupa ya, a pesar de su juventud, un sitio de honor en la enseñanza y tiene ante sí los amplios derroteros que han recorrido y honrado sus antecesores.

N. en Santiago en 1898. Son sus padres el doctor don Gregorio Amunátegui Solar y la señora Ana Luisa Jordán.

En 1920 contrajo matrimonio con la señorita Marta Silva Claro y ha tenido dos hijas, Adriana y Marta.

*Bibl.*—Ha publicado las obras que hemos enumerado. Cuando fué nombrado secretario de la Facultad de Humanidades, *El Mercurio* y *La Nación* del 7 de octubre de 1922 aplaudieron su nombramiento y le dedicaron frases de estímulo y de cariño.—*Nación*, 2 de octubre de 1924 y 29 de abril de 1925.—*Ilustrado*, 5 de octubre y 30 de noviembre de 1924.—*Mercurio*, 23 de octubre de 1924.

**AMUNATEGUI LIRA FRANCISCO**

FRANCISCO AMUNÁTEGUI LIRA

Es un chileno europeizado: n. en Santiago el 19 de mayo de 1898, recibió las primeras enseñanzas en esta ciudad y muy joven lo llevaron sus padres, don Manuel Amunátegui Solar (*Véase*) y doña Fany Lira de A., a la capital intelectual del mundo, París.

Ingresó al liçeo Jonson de Sailly y a la Escuela Nacional de Puentes y Calzadas, donde obtuvo su título de ingeniero.

Ha sido secretario general y asesor técnico de los tribunales arbitrales de París, creados por el Tratado de Versalles, delegado oficial de Chile en la comisión de comunicaciones y de tránsito de la Sociedad de las Naciones y asesor técnico de la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

Durante la gran guerra (1917-1918) fué oficial de la Cruz Roja Americana y en 1922 representó a Chile en el Congreso Internacional de carreteras de Sevilla.

Ha colaborado en diversas publicaciones de América y de Europa, especialmente en *Le Figaro* de París.

**AMUNATEGUI JOSE DOMINGO**
**AMUNATEGUI MUÑOZ JOSE DOMINGO**

JOSÉ DOMINGO AMUNÁTEGUI
JOSÉ DOMINGO AMUNÁTEGUI M.

El tronco de los Amunátegui de Chile procede de un hijo de Vizcaya, que llevaba el nombre de *José Domingo Amunátegui*, y que llegó a Chile, y se radicó en Chillán, en el último tercio del siglo pasado. "Como buen vasco poseía estas dos cualidades: era duro de carácter y tenaz para el trabajo." (DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR, *El Instituto Nacional*, 1813-1835, pág. 698.)

En la capital del Ñuble contrajo matrimonio con la señorita María Mercedes Muñoz Sotomayor y de esta unión arranca un árbol genealógico cuyas ramificaciones se han trasmitido a la posteridad y se han infiltrado en la sociabilidad chilena, proporcionándole frutos y gérmenes fecundos en bienes de todas clases.

De la sociedad conyugal Amunátegui Muñoz nacieron José Domingo, Gregorio, Manuel, Pilar y Juana, y de los tres primeros, jurisconsulto aquél, militar el segundo y co-

merciante y periodista el último de la trilogía, han surgido una y varias generaciones de hombres superiores que han honrado las letras, defendido a la patria y ocupado puestos de tanta importancia que les han permitido mirar de cerca el cielo azul de las grandezas olímpicas. Don Miguel Luis Amunátegui, muerto en 1888 en el cargo de ministro de Relaciones Exteriores, era uno de los candidatos más seguros de llegar a la Presidencia de la República y en 1875 había figurado su nombre entre los candidatos presidenciales.

El fundador de este apellido en Chile sirvió a la causa realista con su esfuerzo personal y su fortuna: consta en los papeles de la familia que llegó a contribuir hasta con la suma de veintiún mil pesos como tributo a la causa del rey y de su ejército. Después de Maipo tuvo que huir al Perú y allí vivió algunos años con su hijo Manuel, mientras los otros hijos permanecían en Chile, se costeaban su educación y contribuían al afianzamiento del régimen independiente. Regresó a Santiago el 8 de mayo de 1826 y fijó nuevamente su residencia en Chillán.

*Fundación de Chillán nuevo.*—El terremoto que destruyó el antiguo pueblo de Chillán, ahora Chillán viejo, hizo que se trasladara la planta de la nueva ciudad un poco más al norte de la antigua ciudad. Esos terrenos pertenecían a don José Domingo Amunátegui y el cabildo acordó comprarlos y le pagó por ellos el precio, hoy irrisorio, de siete pesos por cuadra.

El duro vizcaino, al cabo de una serie de tramitaciones, aceptó a regañadientes la compra y el precio y se fundó entonces el nuevo pueblo de Chillán, en la misma ubicación que tiene hasta el presente.

Don José Domingo Amunátegui Muñoz n. en Chillán el 16 de agosto de 1798. Empezó su educación en el colegio franciscano de ese pueblo y durante la reconquista española fué enviado, junto con su hermano Gregorio, al colegio de Santo Toribio, en Lima. Después de Chacabuco ambos hermanos llegaron a Chile.

Don José Domingo se incorporó, el 11 de octubre de 1817, a la Universidad de San Felipe y estudió primero medicina y después leyes. Se recibió de abogado el 7 de abril de 1826.

Para costearse sus estudios y no ser una carga para su familia, que había perdido parte considerable de su patrimonio con el triunfo de la revolución y el destierro de su padre, consiguió primero la suplencia de una cátedra de latín en el Instituto Nacional y después la propiedad del mismo empleo. Con su diploma de abogado se abrió paso a sus altos destinos: sirvió de oficial mayor de la secretaría del Congreso de 1826, secretario en 1829 y posteriormente secretario del Senado.

Tuvo activa ingerencia en los asuntos políticos y sirvió a los gobiernos de Freire y de Pinto. Figuraba en el *pipiolismo* o sea en el partido de los liberales. Derrotados éstos en Lircay, perdió su situación oficial, junto con su hermano Gregorio, que fué dado de baja en el ejército; y ambos se dedicaron un tiempo a las faenas agrícolas.

Don José Domingo reabrió su bufete de abogado en 1833 y ejerció su profesión con talento, con éxito y con espíritu filantrópico. No hizo fortuna en su carrera profesional: era más bien teórico que práctico.

*Defensa del general Freire como reo de muerte.*—En 1836 tomó a su cargo la defensa del general don Ramón Freire, acusado de conspiración y condenado a la pena capital por el consejo de oficiales generales, hecho que referiremos detalladamente en otras oportunidades.

El general Freire se había embarcado en el Perú y encaminádose a Chiloé al mando de dos pequeños barcos y de escaso número de sus parciales. Iba a tomarse aquella provincia para que le sirviera de base para derrocar al gobierno imperante. Sorprendido en esta conspiración, fué apresado, conducido a Valparaíso, procesado y condenado a muerte por un tribunal militar de primera instancia.

Apelada esta resolución ante la Corte Marcial, el general Freire buscó para que lo defendiera al abogado don José Domingo Amunátegui, que aceptó el peligroso encargo.

Se presentó ante la Corte Marcial y pronunció un alegato brillante y conmovedor. La Corte se inclinó a la clemencia y el benemérito jefe fué salvado del patíbulo. Se le condenó a diez años de destierro.

Esta actitud, asumida valientemente en una sociedad caldeada por las pasiones y celosa del principio autoritario, lejos de quitarle prestigio, le dió renombre y le conquistó simpatías.

En 1841 había aceptado el puesto de ministro de la Corte de Apelaciones, que alcanzó a desempeñar cerca de un año: murió súbitamente, el 27 de septiembre de 1842. Su padre le sobrevivió algunos años.

Dejó como herencia algunas fianzas que había facilitado a algunos amigos y que sus

herederos tuvieron que cancelar después de su muerte. Para esta cancelación, "su familia tuvo que vender desde los libros de su biblioteca hasta los cubiertos de la mesa (1)."

Pero no sólo dejó aquella herencia aciaga: dejó también a su país la herencia de sus hijos, y con ella un tesoro de dinamismo sociológico que es el supremo bienestar de las naciones.

Se había casado con la señora Carmen Aldunate Irarrázaval (*Véase*) y dejó al morir cuatro hijos, don Miguel Luis, don Gregorio Víctor, don Manuel y doña Lucila, tres de los cuales han sido honra y prez de Chile.

*Bibl.*—D. Amunategui Solar, obra citada.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 67.—Vicuña Mackenna, *Biog. de los Amunátegui*, publicada como prefacio de la *Reconquista Española*, 1867.—Barros Arana, obra citada.—P. Roberto Lagos, *Hist. de las Misiones del Colegio de Chillán*, pág. 478.—R. Sotomayor Valdés, *Hist. de Chile*, 1831-1871, II, pág. 219.

### AMUNATEGUI MUÑOZ JOSE GREGORIO

José Gregorio Amunátegui

Se hizo militar desde el clarear de la victoria de Chacabuco.

El 28 de abril de 1817 ingresaba como cadete a la Academia Militar, mientras su padre, don José Domingo Amunátegui, irreconciliable realista, salía en camino de voluntario destierro.

El 13 de octubre del mismo año salió como alférez de una compañía volante de artillería y el mismo año ascendía a teniente 2.o

Ascendió a teniente 1.o en la batalla de Maipo, donde se portó con el celo y el valor de su patriotismo.

Después se encontró en otras acciones: Cancha Rayada, en los Angeles, en el sitio de Talcahuano en 1820, en Concepción; hizo la tercera campaña de Chiloé y se encontró en la refriega de Bellavista el 14 de enero de 1826.

En 1829 se le otorgaron galones de mayor efectivo y el año siguiente se le daba de baja en el ejército por vinculaciones con los liberales que fueron derrotados en Lircay.

Se le rehabilitó el 31 de agosto de 1839 y el 22 de noviembre de 1842 se le nombró gobernador de Quillota, donde estuvo por espacio de tres años y ocho meses.

El 30 de julio de 1846 se retiró temporalmente del ejército y el 10 de abril de 1847 volvió a él y desempeñó la subdirección de la Escuela Militar.

El 23 de junio de 1847 ascendió a teniente coronel.

N. en Chillán y recibió las primeras enseñanzas, junto con sus hermanos José Domingo y Manuel, en el colegio franciscano de aquel pueblo.

Falleció el 10 de julio de 1853.

Gozaba de una medalla de plata por la batalla de Maipo y de un escudo por la de Concepción.

*Bibl.*—*Archivo Militar.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 68.

### AMUNATEGUI MUÑOZ MANUEL

Manuel Amunátegui

Estuvo con su padre don José Domingo Amunátegui en el Perú después de la batalla de Maipo, en que aquél se expatrió voluntariamente por ser un realista recalcitrante. Su madre era la señora María Mercedes Muñoz.

Volvió a Chile y se educó en el Instituto Nacional un tiempo y otro en las aulas militares. Después se dedicó al comercio y recorrió toda la costa de Chile.

Recordando sus años juveniles y el tiempo que había pasado en Lima durante el ostracismo de su padre, se radicó allí y en unión de don Alejandro Villota fundó *El Comercio* (1846), uno de los diarios más antiguos del Perú y que aún sigue publicándose.

Don José Domingo Cortés dice de él en su *Dicc. Biog. Americano* que es el padre del diarismo peruano.

Liberal hasta el radicalismo, fué el defensor más constante de las libertades públicas, principalmente la de imprenta, que él hizo práctica en su sentido más absoluto. Por ella expuso varias veces su vida.

La libertad de los esclavos, la redención del indio, la suavidad en el trato de los chile-

(1) Barros Arana, *Miguel Luis Amunátegui*, publicada en 1875 y reproducida y ampliada en 1888, en *Estudios Biográficos*, IV, pág. 261.

nos y la consolidación del gobierno civil deben a su propaganda una parte de sus triunfos.

N. en Chillán en 1802.

Permaneció al frente de *El Comercio* hasta 1886, fecha en que falleció lejos de su patria.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, obra citada.

## AMUNATEGUI REYES MIGUEL LUIS

Miguel Luis Amunátegui Reyes

Como muchos de sus antepasados, ha contribuido a ilustrar el apellido Amunátegui y a honrar a su país.

Se ha dedicado al estudio y a la técnica de la gramática, a la profundización de los problemas de derecho y a la publicación de obras didácticas, jurídicas y, a veces, históricas.

N. en 1862. Sus padres fueron don Gregorio Víctor Amunátegui y doña Josefa Reyes.

Hizo sus humanidades en el Instituto Nacional y el curso de leyes en la Universidad de Chile. Se graduó de abogado en 1884.

Desde muy joven demostró su afición a las investigaciones gramaticales y jurídicas y empezó una serie de publicaciones que lo hicieron aparecer en el campo de las letras como el digno mantenedor del lustre de su apellido.

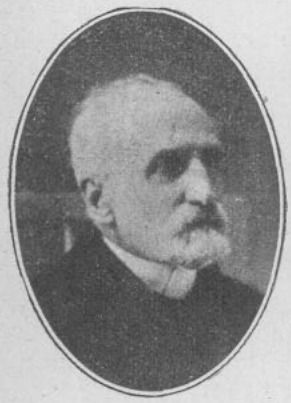

Miguel Luis Amunátegui Reyes

Ha consagrado su vida a la enseñanza y a las letras, pasando a figurar a la cabeza de los publicistas chilenos.

En 1891 se estrenó en el profesorado en la cátedra de castellano y dos años después en la de derecho civil en la Universidad. Antes de esa época había enseñado literatura y filosofía en colegios particulares.

En 1900 era designado miembro correspondiente de la Academia Española a solicitud de personalidades como don Juan Valera, don Manuel Palacios y don Gaspar Núñez de Arce y de la poderosa institución *American Association of Spanics* de Nueva York.

En 1921 ingresó a la Facultad de Humanidades y en su discurso académico explicó la importancia del estudio de la gramática.

Durante varios años ha sido examinador de bachilleres.

En 1915, por ley especial, obtuvo su jubilación como profesor, lo que no ha impedido que siga su labor intelectual y su tarea de escritor docente y jurídico.

Aunque alejado de la política, ha pertenecido al partido liberal, pero su nombre ha sonado muy pocas veces en las luchas partidaristas. En el último período de la administración Balmaceda fué diputado suplente por Pisagua y en 1924 figuró en el directorio liberal que proclamó la candidatura de don Ladislao Errázuriz a la presidencia de la República.

Es casado con la señora Josefina Jonhson.

Goza en el país y en el extranjero de una alta reputación que ha sabido ganarla con sus numerosas obras, entre las que figuran:

*La forma de los acervos en la participación de una herencia* (1890); *La codificación de las leyes civiles* (1890); *¿En qué caso debe sufrir excepción la regla de que la mujer debe seguir a su marido?* (1891); *Trabajos científicos de don Andrés Bello* (1902); *El tomo XV de las obras completas de don Andrés Bello* (1893); *Borrones gramaticales* (1894); *Estudios relativos al Código Civil* (1894); *Críticas y charlas* (1902); *Mis pasatiempos* (1905); *La reforma ortográfica* (1917); *Don Bernardo O'Higgins juzgado por sus contemporáneos* (1918); *Conferencia, Neologismos y el Diccionario* (1915), *Enseñanza de la Gramática Uso de la G y la J* (1920); *En la puerta de la Iglesia, publicado por el Boletín de la Real* (1914); *Academia Española; Observaciones y enmiendas a un diccionario, aplicables también a otros* (1924 y 1925).

Sobre esta última obra han publicado interesantes juicios críticos Omer Emeth en *El Mercurio*, 15 de diciembre de 1924; don Augusto Iglesias en el mismo diario, 1.° de marzo de 1925; *La Nación* del 23 de febrero de 1925; *Diario Ilustrado* del 6 de febrero de 1925; Alone, *Nación*, 7 de diciembre de 1924.

En los últimos meses de 1925 y primeros de 1926 publicó en *El Diario Ilustrado* una serie de observaciones con el título *Los primeros treinta artículos de la Constitución de 1925 examinados al vuelo*. Le sirvió de preámbulo a ese estudio otro muy curioso denominado *Cómo fué promulgada la Constitución de 1833, según una narración inédita de un testigo ocular*.

Este testigo fué don Antonio García Reyes, cuya biografía está preparando en 1926, según nos lo manifestó en una entrevista que tuvimos con él en el mes de abril.

Al mismo tiempo está componiendo otra sobre los antecedentes del Código Civil y sobre su autor don Andrés Bello.

Una de las composiciones que ha contribuído a darle celebridad entre los hablistas españoles ha sido un estudio biográfico sobre don Esteban Terreros y Pando, que se insertó en uno de los tres volúmenes que se publicaron en 1924 como homenaje a don Ramón Menéndez Pidal, elegido director de la Academia Española.

Toda esa intensa y prolongada labor intelectual la ha realizado a pesar de que padece desde 1900 de una afección oftálmica que le ha producido la anulación visual en la parte central de los ojos, enfermedad que el año recordado le hizo efectuar un viaje de salud y de estudio en Europa. Recorrió Francia, Austria, Alemania y España, vió a varios especialistas en oftalmología y regresó a Chile sin la esperanza de encontrar en sus ojos la luz que resplandece en su cerebro.

Y así nos decía, en la entrevista a que hemos aludido y con la tristeza serena y resignada de los estoicos:

—Mi labor intelectual de los últimos 26 años la he tenido que hacer con ojos ajenos y manos ajenas.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* Tiene el error de hacerlo nacer en 1863, siendo que fué en 1862.—Espasa e Hijos, *Enciclopedia Universal.* Tiene también el error de llamarlo Manuel Luis en vez de Miguel Luis.—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 78.—Aliro Carrasco, *Literatura hispanoamericana.*—Diarios citados anteriormente.

## AMUNATEGUI RIVERA JOSE DOMINGO

José Domingo Amunátegui Rivera

Cuando don Federico Errázuriz, el último, lo incorporó a la farándula de su vida y de su administración nombrándolo ministro de In strucción, no se recibió la noticia con desagrado ni con protestas, antes bien se acogió aquel nombramiento con una sensación de tranquilidad y de alivio.

El señor Amunátegui Rivera venía de la docencia pública y de los anaqueles bibliográficos, de modo que su nombramiento no despertó ni resistencia ni oposición.

Se le acogió con benevolencia.

Y se le hizo esa acogida porque el nombramiento no arrancaba directamente de los campos de la política, sino que manaba de las marismas de la instrucción, que entonces ocupaban los bajos terrenos del presupuesto.

No era propiamente un hombre nuevo en la Babilonia política, porque desde años atrás había figurado como secretario de la Cámara de Diputados, pero era un primerizo en las labores ministeriales.

Tenía una tradición respetable: había escrito varios textos, desempeñado algunas cátedras universitarias y reunido en sí las condiciones de hombre estudioso, recorredor de una parte del país, diplomático, jurisconsulto y, a las veces, periodista.

Cuando aún no salía del capullo de la juventud. a los 20 años, se le nombró oficial de la aduana del Callao, durante la ocupación chilena. Recibió ese nombramiento gracias a la influencia de su padre, el general, entonces coronel, don José Domingo Amunátegui Borgoño.

Después de aquel empleo volvió a Chile, siguió sus estudios de leyes y en 1884 recibió su título de abogado.

Servía entonces un puesto de oficial del ministerio de Instrucción (1885); en 1886 fué jefe de sección y después subsecretario.

En 1889 empezó la carrera diplomática como secretario de la legación de Chile en España y ante la Santa Sede y llegó a ministro en el Uruguay.

En 1892 ocupó la secretaría de la Cámara de Diputados.

Fué profesor extraordinario de derecho administrativo en la Universidad y catedrático en propiedad del mismo ramo (189-495) y desde 1886 a 1889 hizo clases de geografía, de historia y de derecho constitucional en la Escuela Militar.

Durante la administración Errázuriz Echaurren ocupó dos veces la cartera de Justicia y en las postrimerías de ese período fué nombrado ministro del Interior, que renunció por un golpe de mayoría de la Cámara de Diputados. Durante un período fué consejero de Estado elegido por el Congreso.

*Ministerio Amunátegui Rivera-Silva Cruz.*—El 14 de marzo de 1901 pudo organizar el siguiente gabinete cuya organización se le había confiado:

Interior, don Domingo Amunátegui Rivera;
Relaciones, don Raimundo Silva Cruz;
Justicia, don Ventura Carvallo Elizalde;
Hacienda, don Manuel Fernández García;
Guerra, don Vicente Palacios, y
Obras Públicas, don José Ramón Nieto.

Su programa fué incoloro: haría labor administrativa, ampararía los derechos de todos, respetaría la Constitución e impulsaría los trabajos ya iniciados.

Duró mes y medio: el 1.° de mayo caía para no levantarse. La rotativa ministerial lo aplastaba con su masa de plomo.

Desempeñó también la intendencia de Santiago y al final de su vida, como epílogo de su labor pública, se le nombró abogado del Consejo de Defensa Fiscal, puesto en que falleció el 4 de junio de 1913.

En política perteneció al Partido Nacional, que hizo guardia de honor en sus funerales, verificados el 6 de junio de 1913.

Como periodista colaboró en *Los Debates*, *La Libertad Electoral* y *El Diario Ilustrado*.

Escribió varios libros: *Apuntes de un viaje al Perú*, *El batallón Arica 4.º de línea*, *Lecciones de Historia Universal*, *La Ley de Presupuestos*, *Estudios de administración y derecho administrativo*. En 1887 y 88 tuvo a su cargo la dirección de la *Revista de Instrucción Primaria*. Por esto se ve que era aficionado a los estudios didácticos.

N. en Chillán en 1862. Su padre, como ya lo hemos dicho, fué el general Amunátegui y su madre la señora Antonia Rivera Donoso.

*Bibl.*—P.P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Mercurio*, 5 y 6 de junio de 1913, y *Diario Ilustrado* de 5 de junio de 1913.

## AMUNATEGUI SOLAR DOMINGO

Domingo Amunátegui Solar

Byron, el portalira de las grandes metáforas, decía que las estrellas eran islas de luz, y nosotros, parangonando esa perífrasis podemos decir que los Amunátegui han sido islas de luz en nuestro firmamento espiritual. Rielan el erebo de la vida nacional con los esplendores que irradian sus cerebros, que parecen iluminados por la antorcha de Minerva.

En don Domingo Amunátegui Solar, hijo de don Miguel Luis y de la señora Rosa Solar, se reflejan las dotes psíquicas de su nobilísimo antecesor. Su vida es una cadena de servicios, de enseñanzas y de triunfos. Donde quiera que se presenta en la instrucción, en la literatura o en la política, adquiere las primicias del triunfador.

Ha sido un afortunado a quien la suerte le ha brindado sus favores.

N. en Santiago el 20 de octubre de 1860. Estudió en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile y se recibió de abogado en 1881.

En 1887 nombrósele subsecretario de Justicia.

En 1889 es profesor de derecho constitucional y de enseñanza política en el Instituto Pedagógico y miembro de la Facultad de Humanidades.

Sucesivamente: profesor de historia de la edad media, moderna y contemporánea y de América y de Chile en el Instituto Nacional; secretario de la Facultad de Humanidades; director del Instituto Pedagógico; decano de la Facultad de Humanidades; ministro de Justicia e Instrucción (1907), y en 1909 y 1910, nuevamente ministro de la misma cartera; ministro del Interior en 1911; rector de la Universidad, 1908; miembro de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de la Plata; miembro correspondiente de la Real Academia de Madrid; correspondiente de la Sociedad Hispánica de América; oficial de Instrucción Pública de Francia en 1914; caballero de la Orden de la Corona de Italia en 1914; miembro correspondiente de la Real Academia Española en 1915; miembro honorario de la Universidad de Tucumán en 1916, y miembro correspondiente del Instituto Histórico del Perú en 1918.

Al inaugurar sus clases el Instituto Pedagógico en 1889, fué uno de los profesores chilenos que figuraron en ese plantel de enseñanza.

El otro profesor chileno fué don Enrique Nercasseau y Morán; los demás eran todos alemanes.

Su carrera educacional no ha podido ser más brillante y como coronamiento de ella la finalizó en 1922 con su jubilación de rector de la Universidad. Se le fijó una pensión anual de 17,500 pesos y el ministro de Instrucción, que a la sazón era don Róbinson Paredes, le dirigió una nota encomiástica en la que reconocía y agradecía los servicios que había prestado a la enseñanza durante 35 años de su vida.

Así finalizó su jornada de educador en la enseñanza secundaria.

Su carrera política, igual que la educacional y la literaria, está salpicada de hechos meritorios y dignos de los grandes estadistas.

De filiación liberal, y en los últimos años de liberal aliancista, ha sido el consejero obligado de su partido, el cual, en numerosas y solemnes ocasiones, lo ha propuesto para ministro de Estado. En varias ocasiones ha desempeñado las carteras de Justicia (1907, 1909 y 1910) y del Interior (1918 y 1923) y en otras ha hecho gestiones de organizador ministerial y ha renunciado a continuar esas gestiones cuando encontraba tropiezos para darles cumplimiento.

Durante la administración Sanfuentes, gozó de alta preeminencia, lo mismo que en la del señor Alessandri y en los períodos revolucionarios de 1924 y 25. A raíz del movimiento del 23 de enero, la Junta que presidía el señor Emilio Bello Codesido acordó ofrecerle la cartera del Interior. El ofrecimiento se le hizo por telégrafo a Melipilla y él aceptó la jefatura ministerial.

En abril de 1925 formó parte, en representación de los liberales aliancistas, de la comisión consultiva nombrada para estudiar la nueva Constitución ideada y propuesta por el Presidente Alessandri.

*Ministerio Amunátegui-Pereira.* - Su primera jefatura ministerial data del 18 de enero de 1918 y apenas duró tres meses, plazo que tenían entonces, en los tiempos epilépticos del parlamentarismo, las girándulas ministeriales.

Aquel gabinete se componía:
Interior, don Domingo Amunátegui Solar;
Relaciones, don Guillermo Pereira;
Justicia, don Pedro Aguirre Cerda;
Hacienda, don Manuel Hederra;
Guerra, don Luis Vicuña Cifuentes, e
Industria, don Francisco Landa.

Apesar de que el programa prometía acercamiento liberal, mejoramiento de la instrucción; reorganización administrativa, el señor Amunátegui abandonaba sus tareas el 22 de abril de 1918.

*Ministerio presidencial de 1923.*—A fines de 1923 le tocó organizar un ministerio que debía presidir las elecciones de diputados y senadores.

"Nunca pudo un político como don Domingo Amunátegui, decía un diario de la época, llegar al poder en hora menos propicia y grata: las próximas elecciones amenazan insistentes borrascas y todos los preparativos para la campaña van a estrellarse en el obligado pararrayos del ministro del Interior."

El gabinete organizado por él era un ministerio de lujo, compuesto así:

Interior, don Domingo Amunátegui Solar;
Relaciones, don Emilio Bello Codesido;
Hacienda, don Guillermo Subercaseaux;
Justicia, don Alcibíades Roldán;
Guerra, don Luis Altamirano; y
Obras Públicas, don Francisco Mardones.

Efímera, como todos los ministerios anteriores a las revoluciones militares, fué la vida de aquel gabinete, pero en él pudo demostrar el señor Amunátegui sus condiciones de carácter, la ductilidad de sus facultades administrativas y su experiencia en el manejo de los negocios públicos.

Todo esto revela que era, en las grandes ocasiones, el hombre necesario para salvar dificultades y servir cargos de alta representación.

No ha tenido, como don Eulogio Altamirano y don Ramón Barros Luco, principios políticos que defender o reformar; su doctrinarismo no ha ido más allá del medio ambiente en que operaba y su labor de hombre público se ha contentado con ser un excelente administrador, un espíritu de conciliación y un alma abierta siempre a las soluciones de paz y de concordia.

Como escritor ha enriquecido el acervo intelectual de Chile con obras que le sobrevivirán y que forman un conjunto valioso para la bibliografía chilena.

Entre sus producciones figuran:

*El mérito es la lucha, Los primeros años del Instituto Nacional, Páginas Sueltas, Sesiones legislativas de 1811 hasta 1845, El Instituto Nacional bajo los rectorados de don Manuel Montt, don Francisco Prieto y don Antonio Varas, La Enseñanza del Estado, La Enseñanza de las Humanidades* y la *Ensenanza Industrial, Sistema de Lancaster en Chile y otros países Sudamericanos, La Instrucción Secundaria en Valparaíso, don José Perfecto Salas, Un Proceso Histórico*, etc.

En los últimos tiempos ha publicado dos obras: *Bosquejo histórico de la literatura chilena* y *Bajo la dominación española.*

Del primero de ellos escribió don EMILIO VAÏSSE en *El Mercurio* del 18 de octubre de 1920 un halagador juicio crítico.

Ha colaborado en numerosos diarios y revistas. *Los Anales de la Universidad* registran numerosos trabajos que llevan su firma.

Casado con la señora María Lecaros ha tenido varios hijos que empiezan a figurar en el escenario público.

*Bibl.*—Su nombre figura en la prensa diaria desde 1918 con abundancia de detalles respecto a su labor educacional, periodística o política.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 80.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—ESPASA E HIJOS, *Enciclopedia Universal*, donde aparece la lista de una parte de sus obras.—

A. DONOSO, *Bilbao y su tiempo*, págs. 25 y 85. — *Centenario del Instituto Nacional*, págs. 113, 125, 698, 701, 703, 706, 708 y 713. —*Zig-Zag*, 15 de diciembre de 1923.

## AMUNATEGUI SOLAR GREGORIO VICTOR

GREGORIO AMUNÁTEGUI

En su larga vida de hombre de ciencia y de estadista se pueden observar las características biológicas de su ilustre padre, don Miguel Luis Amunátegui.

En las vorágines revolucionarias de 1924 y 1925 le tocó actuar en una forma que ha ligado su nombre, con caracteres indelebles, a las situaciones anormales que en esos años experimentó la República.

En 1891 fué revolucionario y en los dos años que hemos recordado le correspondió el papel de reconstructor del país y cooperó desde el cargo de secretario de Estado al restablecimiento de la normalidad constitucional.

N. en Santiago el 15 de enero de 1868. Su padre, como ya lo hemos dicho, fué don Miguel Luis Amunátegui y su madre doña Rosa Solar Valdés.

Estudió humanidades en el Instituto Nacional y ciencias médicas en la Escuela de Medicina. Se doctoró como médico cirujano en 1891, año en que se enroló en el ejército revolucionario y llegó a obtener el grado de cirujano mayor.

Terminada la revolución, se dirigió a Europa en comisión oficial y asistió en Berlín a la clínica del profesor Bergman. Estudió cirugía y sanidad militar y asistió al Congreso médico internacional de Roma (1894).

De regreso a Chile se le nombró profesor de clínica médica en la Escuela de Medicina.

En 1916 figuró en la alta política y en representación de los liberales ocupó la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

En el ejercicio de sus funciones ministeriales dió a conocer sus dotes de mandatario y de hombre de ciencia y se abrió paso en la opinión y entre los partidos gobernistas para ocupar después los más culminantes puestos del ejecutivo.

El mismo año citado recibía su nombramiento de consejero de Instrucción Pública.

Posteriormente ha ocupado importantes puestos: miembro y vicepresidente de la Junta de Beneficencia de Santiago, decano de la Facultad de Medicina (1919), subadministrador del Hospital de San Vicente de Paul (1920), donde ha revelado sus sentimientos altruístas y sus conocimientos médicos. En este último carácter propuso en 1919 interesantes reformas y ensanches de los locales en la Escuela de Medicina y presentó una memoria que puede servir de modelo a los futuros decanos.

Sus *Apuntes de Cirugía* (1908) han servido de texto de estudio a varias series de estudiantes.

En octubre de 1919 hizo a la Escuela de Medicina una valiosa donación: le obsequió su biblioteca, compuesta casi en su totalidad de obras de cirugía, de textos que abarcan otros ramos de la medicina y varias colecciones de revistas médicas.

Ha concurrido a numerosos congresos científicos, entre los cuales podemos mencionar: Congreso general de instrucción pública de Chile (1902); 4.º Congreso internacional de Lima (1902); Congreso internacional de Buenos Aires (1910); Congreso panamericano de Lima (1913); Congreso de Beneficencia Pública de Santiago (1917), etc.

En el claustro pleno universitario celebrado el 11 de abril de 1926 se le renovó su mandato de consejero de instrucción pública por una mayoría de 104 votos en un electorado de 181 votantes.

Durante el tiempo que ha desempeñado los cargos anteriores ha colaborado en varias revistas científicas, como *El Progreso Médico* y la *Revista Clínica*, y ha publicado algunas obras, tales como *Sistema de pruebas adaptables a la instrucción superior y profesional* (1904), *La enseñanza de la medicina en Chile*, *Consideraciones clínicas sobre cirugía cráneo cerebral*, *Hospitales marítimos para tratar la tuberculosis quirúrgica*, etc.

Cuando desempeñaba el decanato de medicina y farmacia, hizo un nuevo viaje a Europa (1920) para imponerse de la enseñanza secundaria y superior en cuanto a orientaciones y finalidad de los estudios. Recorrió Francia e Italia y llegó encantado (1) de lo que había observado y aprendido en las clínicas de París y de Roma.

Su arribo a Chile fué celebrado por la prensa y en el Club de la Unión se le dió un suntuoso banquete (4 de octubre de 1920).

Tras una encarnizada lucha fué elegido rector de la Universidad en 1922. Los elementos adversos empezaron a minar su rectorado y hubo de presentar su renuncia. Los diarios comentaron el suceso de diversas ma-

(1) En *El Mercurio* del 29 de septiembre de 1920 se publicó un reportaje hecho al doctor Amunátegui, en que hizo declaraciones sobre su viaje a Europa y las lecciones allí recibidas.

neras. *El Mercurio* del 25 de junio lo comentó editorialmente.

Rechazada su renuncia, continuó su apostolado universitario en una forma que al fin dejó contentos a tirios y a troyanos.

Como aguinaldo de año nuevo publicó don Antonio Bórquez Solar el 1.° de enero de 1924, en *El Mercurio*, un artículo intitulado *Labor de la Universidad Nacional en 1923*, en que aplaudía francamente la obra docente realizada por el señor Amunátegui.

Su retiro del rectorado universitario sirvió de tema a la prensa para manifestarle su adhesión y sus aplausos por la labor que había conseguido realizar durante los años 1923 y 24. En un artículo de fondo del 2 de enero de 1925 le encomiaba el mismo diario que antes hemos citado.

La jubilación del señor Amunátegui como rector de la Universidad fué un acontecimiento que deploraron algunos.

Inició su expediente de jubilación en cuanto fué nombrado ministro de Justicia e Instrucción en el gabinete presidido por don Alcibíades Roldán en 1924 (*Véase Carlos Aldunate Solar*). Afanosa fué su actuación en aquel ministerio, hijo de la revolución de septiembre, y se conquistó tantas raíces entre los dirigentes y la opinión, que cuando se operó el cambio parcial del aquel ministerio (el 19 de diciembre de 1924) y cayó don Alcibíades Roldán para ser reemplazado por don Rafael Luis Barahona (*Véase Luis Altamirano*), el señor Amunátegui continuó a cargo del ministerio de Justicia hasta el movimiento del 23 de enero de 1925.

*Reforma de los aranceles judiciales.*— Una de las medidas trascendentales adoptadas por el señor Amunátegui en el ramo de Justicia, es la relacionada con la reforma de los aranceles judiciales.

Por el antiguo sistema los secretarios judiciales y los relatores cobraban directamente sus emolumentos a los litigantes, lo que convertía a dichos funcionarios en máquinas para recibir y contar dinero.

El 24 de septiembre de 1924 se dictó la ley cuyo artículo 1.° disponía:

Desde el 1.° de enero de 1925 los relatores y secretarios de los tribunales de justicia gozarán anualmente de un sueldo fiscal.

El artículo 2.° ordenaba que desde la fecha indicada en el artículo anterior, los derechos que, en conformidad a arancel, percibían los relatores y secretarios pertenecerán al Fisco y serán pagados por medio de estampillas que se agregarán a los procesos y se inutilizarán en la forma dispuesta por la ley.

Fuera de sus actos de mejoramiento judicial, realizó en la instrucción una serie de innovaciones y obras de progreso, especialmente en lo relativo a unificar la enseñanza superior, a colocar los liceos de Niñas y los estudios secundarios de comercio bajo la tuición universitaria y a organizar definitivamente un plan general de enseñanza pública que esté a la altura y llene las necesidades de la pedagogía moderna.

Se retiró del ministerio de Instrucción con todos los honores del que ha cumplido sus deberes y al pasar al reclinatorio de la vida privada ha ido a disfrutar del descanso y del solaz que merecen los que han empleado la mitad de su vida en servir a su patria.

Casado en 1896 con la señorita Ana Luisa Jordán, ha tenido los siguientes hijos: Gabriel (*Véase*), Luisa y Gregorio.

No quiere, dentro del capullo de su modestia o del boato de sus triunfos, que se publique su retrato, a pesar de que ya se ha publicado en varios ocasiones. Un representante nuestro fué a pedirle, no ya sus rasgos biográficos, que nunca los dan los perínclitos y los amados de los dioses, sino una fotografía, en abril de 1926, cuando estaba orlado con el nimbo de sus hechos, y contestó:

—No deseo vivir en la posteridad.

Su padre puede que haya pensado lo mismo y a pesar de eso vive en un monumento público, y acaso no pensó como su hijo: que el retrato no siempre es el símbolo de la inmortalidad, sino una forma moderna de divulgar las figuras de los hombres que han comprometido la gratitud de sus coetáneos y de los que le han de seguir en la danza eterna de las horas.

*Bibl.*—Todos los diarios de septiembre de 1924 a enero de 1925 contienen informaciones relacionadas con la gestión ministerial del señor Amunátegui.—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 83.—*Revista Médica*, 1891 y 1919.

## AMUNATEGUI SOLAR MANUEL

Manuel Amunátegui

No se ha dedicado ni a las letras ni a la historia como su padre, don Miguel Luis Amunátegui: se ha consagrado a la diplomacia y a la representación consular, donde ha logrado clavar la rueda de la fortuna y de la celebridad.

N. en Santiago el 4 de julio de 1873 y recibió las primeras enseñanzas de su ilustre padre y de su señora madre, doña Rosa Solar Valdés.

Recibido de bachiller, se incorporó al curso de leyes en la Universidad del Estado y se doctoró de abogado en 1897.

Empezó su carrera administrativa como jefe de sección de la Biblioteca Nacional en 1891.

Desde 1902 se inició en la carrera diplomática y ha desempeñado los siguientes cargos: secretario de la legación y encargado de negocios en Brasil (1902); secretario de la legación en Venezuela (1903); encargado de negocios en Colombia (1904); cónsul general en Francia (1905); delegado plenipotenciario en los Congresos Internacionales de letras de cambio en La Haya (1910 y 1913) y Postal de Madrid (1914); delegado oficial en el *Office International d'Hygiène Publique de Paris;* delegado en los Congresos internacionales del Frío (1908); de Aduanas (1914); de las Cámaras de comercio (1914), y de reformas sociales (1914); consejero de la Compañía Financiera y Económica (1919). Durante el ejercicio de esos cargos ha merecido las siguientes condecoraciones: Legión de Honor, Busto del Libertador, Medalla de Honor de la Instrucción Pública, miembro del Instituto Histórico y Geográfico Brasilero, de la Academia de la Historia y la Sociedad de Jurisprudencia de Colombia, etc.

Como cónsul general de Chile en Francia le ha correspondido intervenir en numerosos e importantes asuntos que han contribuído a afianzar su prestigio.

En julio de 1919 formó parte de la Comisión Financiera y Comercial que fué a Estados Unidos y Europa y que estaba compuesta de los señores Eliodoro Yáñez, Juan E. Tocornal, Augusto Villanueva y Manuel Amunátegui.

Cuando se hizo esta designación, *La Nación* le dedicó un artículo encomiástico en que hacía notar la actitud humanitaria asumida por él y su esposa durante el conflicto mundial.

A su iniciativa se debió la fundación del Hospital Francochileno en París (1914-1918), inaugurado por el Presidente Poincaré. Por esta obra se le concedieron las insignias de la Legión de Honor.

Colaboró, un tiempo antes de ausentarse de Chile, en algunos diarios de Santiago y fué redactor, durante los años de 1895 y 96, de *La Libertad Electoral.*

En ese tiempo hizo activa labor periodística a favor de la candidatura presidencial de don Germán Riesco, y sirvió el puesto de secretario de la convención en que se proclamó esta candidatura.

Su labor literaria no ha sido abundante, pero ha publicado algunas obras, entre las que podemos mencionar: *La inmigración en el Brasil y Argentina, Política comercial de Chile, Chile y la guerra europea,* etc.

Casado con la señora Fany Lira, ha tenido varios hijos, uno de los cuales, don Francisco Amunátegui Lira (*Véase*), ha ocupado puestos importantes en congresos internacionales europeos.

*Bibl.*—*Nación,* 2 de marzo y 4 de julio de 1919.

### AMUNATEGUI VALDES GUILLERMO

GUILLERMO AMUNÁTEGUI

Poco ha ejercido su profesión de abogado, título que obtuvo en 1900.

Se ha dedicado con preferencia a las labores agrícolas y a la organización de poderosas asociaciones ganaderas en la zona austral del país.

Desde hace años (1920) desempeña la presidencia de la Sociedad Gente Grande, que posee y arrienda en las regiones magallánicas vastísimos latifundios en que se crían y benefician al año centenares de miles de ganado ovejuno y vacuno. Esa sociedad posee grandes aserraderos de madera que exporta a la Argentina y en el puerto harris, isla Dawson, ha construído un precioso astillero que sirve eficazmente los intereses comerciales e industriales de aquella zona.

En 1924 consiguió esa poderosa asociación ganadera, formada en gran parte con capitales chilenos, prorrogar su contrato de arriendo con el fisco por diez y seis años mediante el pago anticipado de una cantidad de varios miles de libras esterlinas que sirvieron para entonar un tanto el escuálido esqueleto de la hacienda pública chilena.

En 1919 formó parte del directorio de la Compañía de Conservas de Thermokept, organizada en Santiago con un capital de un millón de pesos y destinada a manufacturar y vender artículos comestibles.

El señor Amunátegui n. en Santiago y fueron sus padres don Manuel Amunátegui Aldunate y doña Guillermina Valdés Lecaros.

Es casado con la señora Julia Lastra y ha tenido varios hijos. Pertenece al Club de Viña del Mar y al Club de la Unión.

**ANABALON SANDERSON CARLOS**
**ANABALON SANDERSON LUISA VICTORIA**

CARLOS ANABALÓN S.
LUISA ANABALÓN S.

Don Carlos Anabalón S. és uno de los representantes de la juventud intelectual contemporánea, así como su hermana Luisa ha llevado y sostenido el arpa eólica del parnaso femenino.

El primero n. en Concepción el 15 de marzo de 1895 y ambos han tenido por padres a don Indalicio Anabalón Urzúa y a doña Luisa Sanderson Mardones.

Don Carlos Anabalón cursó las preparatarias y humanidades en el liceo Miguel Luis Amunátegui y leyes en la Universidad del Estado, donde se graduó de abogado el 31 de julio de 1917.

Ejerció la profesión en Santiago durante un corto tiempo y en seguida se trasladó a Punta Arenas en 1918.

Allí ha desempeñado numerosos puestos: la secretaría del juzgado de letras, a fines del año 1918 y principios de 1919; la secretaría de la gobernación de Magallanes, en calidad de suplente, en 1920; abogado de la junta de alcaldes de Magallanes, como suplente, en dos oportunidades, en los años 1921 y 1922; y la suplencia del juzgado de letras de Magallanes, en los últimos meses del año 1923.

Es autor de varias obras teatrales representadas en Punta Arenas con bastante éxito, entre las que mencionaremos: *Angeles y Demonios*, comedia en dos actos y en prosa, estrenada por la Compañía Mendoza Serrano, el 9 de agosto de 1918; *El Alma de los humildes*, comedia en tres actos, en prosa y un intermedio en verso, estrenada por la Compañía Rogel Retes, el 24 de julio de 1919; y *Las mujeres que mueren en vida*, comedia en tres actos y en prosa, estrenada por la Compañía Mendoza Serrano, el 2 de septiembre de 1920. Fuera de estas obras, ha compuesto diversos sainetes y monólogos que han sido igualmente representados en Punta Arenas.

Ha sido director del diario *El Magallanes*, decano de la prensa austral, en el año 1918; y fundador y redactor de la revista literaria *Mireya*, en unión de Gabriela Mistral y del malogrado Julio Munizaga Ossandón.

Siendo estudiante, entre los años 1910 a 1916, colaboró en diversas revistas literarias de Santiago y en *La Nación*, empleando diversos seudónimos.

Ha conquistado la *Flor de Oro* y fué designado *Poeta de la juventud de Magallanes*, en los primeros Juegos Florales celebrados en el Territorio, en octubre de 1922. Obtuvo tal distinción su poesía *Plegaria a la Primavera*.

Eligió reina a la señorita María Eugenia Saldívar Montes, en función de gala realizada con gran pompa en el Teatro Municipal.

Ha pertenecido a diversas instituciones y sociedades puntarenenses como ser: la Sociedad Veteranos del 79, de la cual fué vicepresidente; sociedad de Instrucción Popular, de la que ha sido secretario y más tarde director; fundador y secretario del Colegio de Abogados; fundador de la Caja de Retiro y Previsión de Empleados Municipales, etc.

En la edición especial de *El Diario Ilustrado*, con motivo del 4.° centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, aparecen su fotografía y sus datos biográficos.

Por lo que respecta a su hermana, doña *Luisa Victoria Anabalón Sanderson*, se ha exhibido en el parnaso femenino con el seudónimo de *Juana Inés de la Cruz* y ha publicado algunas poesías que aparecen en la *Bibl. G. de Chile* y que se titulan *A San Francisco de Asís*, publicada en *Zig-Zag* del 22 de noviembre de 1913, y *Lo que me dijo el silencio*, colección de versos publicada en un folleto de 134 págs. en 1915.

El mismo año publicó *Horas de Sol* (prosas breves) con un prólogo de Manuel Magallanes Moure.

Comentando lo dicho por éste afirma don José Toribio Medina en su *Literatura femenina en Chile* (pág. 156): "Entusiasta como pocos de su índole es el prólogo, en el cual antes que juicio alguno de su obra, se ensalsa la persona de la autora, en su aspecto moral y físico. Lo que falta en él lo hallará el lector en un artículo de OMER EMETH, publicado en *El Mercurio* del 27 de diciembre de 1915."

Ha pertenecido al *Círculo de Lectura* de señoras fundado por la señora Amanda Labar-

ca H. el 13 de julio de 1915 y en una de sus conferencias disertó sobre el poeta lírico Fernando de Herrera.

**ANABALON URZUA INDALECIO**

INDALECIO ANABALÓN URZÚA

Llegó al grado de coronel de ejército, después de haberse encontrado en algunos hechos de armas del Pacífico y en el levantamiento de Pisagua en 1891. En esta acción se le ha increpado su conducta tofanesca, que ha merecido juicios ardientes y contradictorios en diversas publicaciones.

Don Enrique Blanchard Chessi escribió sobre el asunto en *Zig-Zag*, octubre de 1913 y antes se habían hecho otras publicaciones en *La Unión* de Valparaíso, 5 de septiembre de 1891, en *El Ferrocarril*, 5 y 6 de febrero de 1892; y en *El Mercurio* de 18 de noviembre de 1893.

En 1922 publicó el tomo preliminar de una obra de aliento titulada *Chile Agrícola*, con prólogo del doctor Augusto Orrego Luco. Ese libro, cuya publicación no ha seguido, contiene útiles datos sobre agricultura y sobre agricultores.

Ha escrito algunos artículos de prensa sobre asuntos militares o a favor de los veteranos del ejército, cuyo olvido ha lamentado.

El 1.º de febrero de 1925 le envió una calorosa carta de adhesión al jefe de Coraceros, don Ernesto Grez Urzúa, por la actitud que asumió en pos del movimiento revolucionario del 23 de enero de 1925.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 84.—*Diario Ilustrado*, 1.º de febrero y 13 de noviembre de 1895.—BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, II, pág. 119.

**ANABALON URZUA MOISES**

MOISÉS ANABALÓN URZÚA

Su hoja de servicios registra un hecho que le da méritos especiales: ascendió desde soldado y llegó como los legionarios de Napoleón a general de brigada, que equivale al bastón de mariscal en las cohortes napoleónicas.

Se enroló de simple soldado el año 1883 en el batallón movilizado Curicó, hizo la campaña de Arequipa y se encontró el 23 de octubre de 1883 en la toma de Huancabe a las órdenes del coronel don José Velásquez; ya tenía la jineta de cabo 1.º.

En 1884 ascendió a sargento 2.º. Después se separó del ejército algunos años, y en 1890 se reincorporó con el grado de subteniente.

Desde 1891, después del triunfo revolucionario, empezó su carrera ascensional en el ejército: en 1891 fué teniente, el 92 se separó del ejército,, fué llamado el 93, el 95 fué capitán, en 1906 sargento mayor en infantería, en 1911 teniente coronel, en 1918 coronel y en octubre de 1924 llegaba al generalato de brigada.

En este grado se retiró en abril de 1925 con una pensión de 36,000 pesos anuales.

Ha sido comandante de numerosos cuerpos, entre los que figuran: Yungay, Buin 1.º, Esmeralda 7.º, Rancagua 4.º. En 1920 desempeñó la comandancia de armas de Arica. En 1916 fué jefe de departamento en el estado mayor general.

Goza de dos medallas, una de plata y otra de oro por veinte y treinta años de servicio y además puede usar una medalla de plata que le acordó el gobierno argentino.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 84, donde se enumeran algunas de las obras que ha publicado, entre las que figuran: *El combate de infantería, conducción y disciplina del fuego*, traducción, 1899; *Organización y dirección de los ejercicios de táctica aplicada en los cuerpos de tropa*, 1899; *Guía del instructor de infantería. Definiciones estratégicas*, etc.

**ANDAUZ JOSE R.**

JOSÉ R. ANDAUZ

Es uno de los dos sobrevivientes de Punta Gruesa que hoy quedan vivos. El otro es don Eufrasio Fernández, contramaestre de la gloriosa *Covadonga* el día que Condell venció a la *Independencia*.

Don José R. Andauz era marino de la invicta corbeta y se retiró con el grado de contramaestre.

Desde aquellos lejanos tiempos, después de permanecer algunos años en servicio, vive retirado de la marina, pero siempre con el oído atento a las palpitaciones de ella.

En el 44 aniversario de Chorrillos y Miraflores pronunció un patriótico discurso en la Sociedad de Veteranos del 79 de Valparaíso.

"Debido al afecto que la señora Matilde Lemus de Condell, dijo, conserva en su corazón para los que acompañamos a su valiente esposo en el combate naval de Iquique y Punta Gruesa el 21 de mayo de 1879 y para todos los sobrevivientes de la campaña contra la alianza del Perú y Bolivia, se ha dignado poner en mis manos, para que yo, a mi vez, como lo hago en este instante, lo deposite en el seno de nuestro hogar social, el retrato del comandante de la *Covadonga* don Carlos Condell, que ha venido a acompañar al del heroico capitán Prat, y que nosotros los que sentimos germinar dentro de nuestros corazones el amor a la patria, lo conservaremos como el más sincero recuerdo de ese valiente marino, el héroe de la jornada."

Reside en Valparaíso, donde le tocó asistir, el 20 de marzo de 1926, a los funerales de otro de los sobrevivientes de la *Covadonga*, don Bernardino Pereira.

*Bibl.*—*La Unión* de Valparaíso, 22 de mayo de 1920 y 18 de enero de 1925.—*La Nación*, 23 de marzo de 1926.

## ANDÍA VARELA IGNACIO

IGNACIO ANDÍA VARELA

Fué dos veces sacerdote y llevó una vida agitada e inquieta, que aprovechó para prestar servicios a su país.

Recibió la tonsura y las órdenes menores en diciembre de 1776 de manos del obispo Alday, a quien sirvió de familiar durante algunos años.

"Habiendo dejado la sotana, abrazó la vida secular y se casó." (PRIETO DEL RÍO, *Dicc. del Clero*).

Desde entonces llevó una vida azarosa, que le sirvió para conocer el país y para levantar un plano de él y demostrar sus condiciones de geógrafo, de calígrafo y de aficionado a las bellas artes.

Acompañó al gobernador O'Higgins en su visita por el territorio nacional y pudo dibujar un mapa del país.

Se le nombró administrador de correos y tabacos de Aconcagua, donde se dedicó a levantar un plano del valle de esa provincia.

Era primo del célebre padre don Manuel Lacunza e hizo una copia de la alegoría *La venida del Mesías en gloria y majestad*, que ahora se encuentra en el grupo bibliográfico de la Biblioteca Nacional.

Según don P. P. FIGUEROA fué secretario de la capitanía general antes del puesto que desempeñó en San Felipe.

Su afición a la pintura lo hizo hacer un plano del parlamento de indios que se celebró en Lonquén, y al cual asistió.

Dejó un cuadro titulado *Alegoría de la muerte*.

Cuando Marcó del Pont se encontraba amenazado de la invasión trasandina que preparaba San Martín, pidió al estanquero de San Felipe que le proporcionara "el mapa geográfico del reino y los topográficos de Aconcagua y Colchagua, para el arreglo de los sistemas de guerra que convenga adoptar por los enemigos de la otra banda." (BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, X, pág. 461).

Este mismo autor dice que Andía y Varela era aficionado a las bellas artes, eximio calígrafo, que había desempeñado el cargo de oficial 1.° de la capitanía general desde 1786 hasta 1808, y que en sus viajes y excursiones, así como en el manejo de papeles administrativos, había adquirido un conocimiento extenso de la geografía del país.

Formó la nómina de los conquistadores y pobladores de Chile.

En 1817, después de Chacabuco, se le comisionó para erigir una pirámide conmemorativa, que no terminó.

Poco después de esa fecha ocurrió el fallecimiento de su esposa, doña Josefa Fernández de Rebolledo, y volvió nuevamente al clero, siendo ordenado por el obispo Rodríguez Zorrilla.

Siguió ejerciendo su ministerio sacerdotal en San Felipe y en seguida se trasladó a Santiago, donde falleció en septiembre de 1822. Había n. en Santiago el 2 de febrero de 1757.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 85.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—BARROS ARANA, obra citada.

### ANDONAEGUI ACUÑA ALEJANDRO

ALEJANDRO ANDONAEGUI

Cuando los diarios de Santiago dieron noticias de su muerte, ocurrida el 27 de abril de 1919, anunciaron, como uno de sus méritos, que había cooperado en el carácter de profesor de matemáticas y de vicerector del Instituto Nacional, a la labor realizada por don Diego Barros Arana en el rectorado de aquel establecimiento.

Bastaba ese hecho para darle figuración histórica y para exhibirlo como un hombre científico.

Y lo era efectivamente: había desempeñado la cátedra de matemáticas del Instituto; en 1862 empezó a ejercer el vicerectorado del mismo establecimiento, fué diputado en un período y durante la guerra del Pacífico funcionó como oficial mayor del ministerio de Guerra y Marina.

Al mismo tiempo había sido amigo y condiscípulo de los hombres notables de su época, entre los que se pueden mencionar a Barros Arana, Vicuña Mackenna, los Blest Gana y otros que han ocupado puestos prominentes en Chile.

Hasta los últimos momentos de su vida conservó como en sus mejores tiempos sus raras facultades y jamás dejó de estar al tanto de todos los acontecimientos de la vida ordinaria.

Con sus consejos y sabias enseñanzas, el genuino representante de una época pasada no dejó ni por un momento de ilustrar a los que él llamaba cariñosamente "mis discípulos."

Era un profesor de carácter ameno y atrayente, que no necesitaba rigores de disciplina para atraer la atención de sus alumnos. Su clase de cosmografía se recuerda aun con agrado.

Falleció de cerca de 80 años.

Retirado a la vida privada después de cuarenta años dedicados al servicio de la administración pública, el señor Andonaegui se rodeó de un reducido grupo de artistas y hombres de ciencias con quienes comentó hasta sus últimos días los acontecimientos de la vida diaria.

Escribió y tradujo varias obras de carácter científico.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 86.—*Nación*, 25 y 27 de abril de 1919.—*Mercurio*, 28 de abril de 1919.—L. M. AMUNÁTEGUI, *Ensayos biográficos*, I, pág. 385.

### ANDONAEGUI BLANCO AMBROSIO

AMBROSIO ANDONAEGUI

Un largo período, desde 1854 a 1868, en que obtuvo su jubilación, sirvió la judicatura civil de Valparaíso y en ese cargo se reveló un magistrado probo y honorable, que gozó de alta y merecida reputación en las esferas oficiales y en el comercio porteño.

Obtuvo su título de abogado en 1839 y un año antes había sido nombrado oficial del ministerio de Relaciones Exteriores.

Ambrosio Andonaegui

Sirvió un tiempo, desde 1842, la secretaría de la intendencia de Valparaíso y después la oficialía mayor del ministerio del Interior.

En 1845 fué relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, intendente de Colchagua en 1849 y ese mismo año estuvo como ministro suplente en la Corte de La Serena.

De allí pasó a la judicatura de Valparaíso, donde permaneció durante 15 años, formó su hogar y se conquistó generales simpatías.

Durante su magisterio ayudó a la instrucción pública, siendo uno de los fundadores del liceo de Valparaíso; sirvió a la beneficencia y ejerció las funciones de alcalde de la Municipalidad y consejero del banco de Valparaíso.

Contrajo matrimonio con la señora Elvira Guarda y al ocurrir su fallecimiento, el 5 de febrero de 1898, legó al país, además del recuerdo de sus virtudes, una generación de hijos que ha sabido mantener su nombre y su prestigio (*Véanse los Andonaegui Guarda*).

Su hija, doña Ana Andonaegui de Donoso, ha tenido la siguiente descendencia: Ana, María, Adriana, Víctor, Eugenia, Alvaro y Violeta.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 86.

## ANDONAEGUI GUARDA ALFREDO

ALFREDO ANDONAEGUI

Oriundo de Valparaíso, recibió instrucción primaria en el colegio Sara Vives, de dicho puerto. Estudió humanidades y comercio en el Seminario y Sagrados Corazones.

En 1897, ingresó al banco de Chile, en el que permaneció tres años, y de allí pasó a la marina de guerra, como contador 3.º, después de hacer su servicio militar en 1898, en la Artillería de Costa. Obtuvo sus despachos de alférez de artillería.

Alfredo Andonaegui G.

En seguida sirvió en el trasporte *Casma*, que hacía en ese tiempo viajes comerciales a Punta Arenas, a las órdenes del capitán don Recaredo Amengual.

Continuó en su grado en la sección Armas de Guerra, en el crucero *Pinto*, en el Depósito y en la *Esmeralda*.

Ascendido a contador 2.° en 1904, pasó a los Arsenales de Marina, con cargo.

En 1905 obtuvo retiro temporal por causa de salud; pero se reincorporó el año siguiente.

En 1907 hizo el viaje a Punta Arenas con el presidente Montt.

Como contador de la dirección general de la Armada, ascendió a contador 1.º en 1909, y en 1910 pasó a la Escuela de Ingenieros.

En 1912 se embarcó en la *O'Higgins*, buque insignia del contralmirante don Javier Martin, de donde se le trasbordó al *Casma*, buque madre de la escuadrilla de cazatorpederos.

Nombrado comisario de la división de sumergibles en 1916, se trasladó, ya contador de corbeta, a las órdenes del almirante Gómez Carreño, a Estados Unidos y permaneció en este país durante 1917 y 1918.

A su vuelta sirvió en la dirección del Territorio Marítimo y en 1920 se trasladó a Londres como contador de la división naval, cuyos jefes fueron sucesivamente los almirantes don Luis Gómez Carreño y don Salustio Valdés.

En 1921 ascendió a contador de fragata y regresó al país en 1924, para ocupar la contaduría del acorazado *Latorre*.

Posee la medalla por veinte años de servicios.

En 1904 casó con la señorita Teresa Guzmán Donoso, y tiene tres hijos: Teresa, Adriana y Jorge.

## ANDONAEGUI GUARDA AMBROSIO

AMBROSIO ANDONAEGUI

Hijo de doña Elvira Guarda, distinguida dama de la sociedad de Valdivia, y de don Ambrosio Andonaegui Blanco, caballero de notable actuación social en Valparaíso y servidor público en altos puestos de responsabilidad.

N. el 27 de noviembre de 1873. Entró muy pequeño en los Sagrados Corazones (Padres Franceses), en cuyas aulas hizo desde las primeras letras hasta el último año de humanidades y comercio.

Terminados los estudios, entró a los 19 años al banco Nacional de Chile y después al banco de Chile.

Ha ido escalando puesto por puesto, desde 1892 hasta 1926 y ha llegado a subgerente de la oficina central de Valparaíso, después de constante y ruda labor de 34 años.

Ambrosio Andonaegui G.

Por atenciones de su empleo ha recorrido todo el país, en inspección de sucursales, de suerte que es autoridad en materia de la riqueza pública y privada nacional.

De carácter atento y afable, goza de la simpatía de las altas firmas porteñas, y su oficina tiene tanto movimiento como cualquier secretario de Estado.

De su matrimonio con doña Aída Asenjo, tiene dos hijos: Aída, soltera; y Ambrosio, estudiante en los Padres Franceses.

## ANDONAEGUI GUARDA CARLOS

CARLOS ANDONAEGUI

Inició sus estudios primarios y continuó las humanidades en los Sagrados Corazones de Valparaíso, lugar de su nacimiento.

En 1889, ingresó como cadete a la Escuela Naval, a los catorce años de edad.

Guardiamarina de 2.ª en 1893, hizo su primer viaje de instrucción en la corbeta *Abtao*, al mando del capitán de fragata don José María Villarreal y recorrió las costas de Chile e islas adyacentes. Continuó embarcado en diferentes buques hasta su ascenso a teniente 2.°

Carlos Andonaegui

En este grado, le tocó efectuar dos viajes a Europa; el primero en el *Angamos* a buscar la escuadra que trajo al país el almirante Goñi.

El segundo viaje tuvo lugar durante el período de tensión en nuestras relaciones con la Argentina. El gobierno había comprado la *Chacabuco*, fondeada en Newcastle. Le tocó ir entre los oficiales elegidos para tripular y conducir el barco a nuestras costas, en momentos que se presentaban difíciles para el regreso, en caso de cortarse las relaciones entre ambos países.

Cuando fué designado para la dotación de la *Chacabuco* hacía un año que estaba en los canales de la Patagonia, en exploraciones hidrográficas, en el crucero *Presidente Errázuriz*, comandado sucesivamente por los capitanes Gómez Carreño y Cuevas.

A la vuelta, el gobierno le otorgo los galones de teniente 1.°

En 1906, ya capitán de corbeta, prestó sus servicios como 2.° comandante de la Escuela de Grumetes y del *Blanco Encalada*. Pasó después como segundo jefe a la sección Armas de Guerra.

En 1910, año del centenario, lucía insignias de capitán de fragata.

Permaneció seis años embarcado en este grado, como 2.° comandante de la *O'Higgins;* y como 2.° de la *Chacabuco*, hizo el viaje a Inglaterra, a la coronación de S. M. el rey Jorge V. Nuestro buque figuró en la grandiosa revista naval de Portsmouth, en la bahía de Spithead.

A su regreso al país desempeñó la mayoría general de la escuadra de evoluciones, y después la comandancia del crucero *Chacabuco*, en la flota mandada por el comandante Gómez Carreño. Disuelta ésta ocupó la gobernación marítima de Talcahuano.

Capitán de navío a fines de 1919, desempeñó tres años la jefatura de los arsenales de Talcahuano, de donde pasó como ayudante mayor a la dirección del Personal. En Talcahuano le tocó atender directamente las reparaciones del acorazado *España*.

Nombrado comandante del *Blanco Encalada* para la instrucción de guardiamarinas, recorrió las costas de Chile, islas adyacentes y canales de Chiloé y Patagonia.

Durante un tiempo desempeñó el puesto de comodoro de la escuadrilla de cazatorpederos.

En 1924 tenía 21 años de servicios efectivos en el mar, tiempo de embarcado que muy pocos jefes pueden ostentar en su hoja de servicios.

El 15 de octubre de 1925 recibió el ascenso a contralmirante y el 20 del mismo mes se le concedió su retiro absoluto de la armada.

Contrajo matrimonio en 1903 con la gentil dama ecuatoriana doña Concepción Aray Santos, de la que ha tenido a su hijo Carlos, empleado en el banco de Chile.

Posee la medalla al mérito por veinte años y la condecoración española de la Orden del Mérito Naval.

Es miembro del Club Naval y antiguo colaborador de la *Revista de Marina*.

## ANDRADE TELESFORO

TELÉSFORO ANDRADE

Pertenece a la generación que expulsó Rosas de la República Argentina. Llegó a Chile en 1852 y se radicó en Copiapó, donde se consagró al comercio y a las minas. Estuvo en el norte hasta 1868, sin que la fortuna le presentara sus dones.

Se trasladó a Santiago, y la suerte no se le presentó propicia.

En 1880 fué nombrado gerente de la compañía que entonces explotaba los yacimientos mineros de Las Condes y que se denominaba *Condes Company of Chile Limited* y que tenía su asiento en Londres.

Retirado de este centro metalúrgico emprendió viaje a Europa y Estados Unidos con el objeto de estudiar metalurgia.

Según don P. P. FIGUEROA colaboró sobre diversos temas en numerosas publicaciones periodísticas chilenas, estimulando la producción minera e industrial de su segunda patria.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. de Extranjeros.*

## ANDRADE BOHORQUEZ SALVADOR

SALVADOR ANDRADE

Es una de las grandes figuras del clero patriota de 1810, a quien dedican páginas de justificación y de encomio los historiadores don CLAUDIO GAY, don DIEGO BARROS ARANA, don DIEGO JOSÉ BENAVENTE y los diccionaristas eclesiásticos don LUIS FRANCISCO PRIETO DEL RÍO y don REINALDO MUÑOZ OLAVE.

Su vida está orlada de vívidos resplandores de energía, de penurias, de grandes penalidades y de nobles esfuerzos.

N. en Concepción el 5 de agosto de 1758 y fué hijo de don Pedro Andrade y de doña Narcisa Bohórquez.

Hizo sus estudios sacerdotales en el convento franciscano de Concepción y tan pronto se ordenó, consagróse a la instrucción, llegando a ocupar el vicerectorado del seminario diocesano.

En 1780 obtuvo por oposición el curato de Penco y en 1786 el de Ninhue. En 1791 pasaba al Sagrario de Concepción.

En el desempeño de esos cargos reveló sus virtudes, su honradez y su competencia, según de ello dejó constancia el obispo Marán en una comunicación pasada al rey: «Es sujeto hábil, decía. Le he tocado puntos nada trillados, y lo he encontrado con bastantes noticias... Y en orden a manejo, pureza y cuentas de la iglesia, me las ha presentado claras y limpias."

Cuatro años estuvo en el Sagrario y el 27 de noviembre de 1795, por real cédula de 7 de agosto, ascendió a canónigo de merced y en 1806 a arcediano. Este mismo año, con motivo de la muerte del obispo don Tomás de Roa, fué elegido vicario capitular, que desempeñó hasta 1808.

"Fué Andrade uno de los primeros eclesiásticos de la diócesis que se dedicaron públicamente a preparar e impulsar el movimiento político revolucionario que tuvo su primera manifestación el 18 de septiembre de 1810. Entró en íntima comunicación con el cabecilla revolucionario Juan Martínez de Rozas y se prestaron ambos mutuo apoyo en los trabajos que se impusieron para conseguir la realización del ideal político. Entre los eclesiásticos patriotas fué Andrade el verdadero jefe, que disponía de los elementos que clérigos. seculares y religiosos podían aportar a la labor común." (MUÑOZ OLAVE, *Rasgos biográficos de eclesiásticos de Concepción*, pág. 28).

De aquí empieza la misión cívica del arcediano.

Llegó entonces, a principios de 1810, a hacerse cargo de la diócesis de Concepción el obispo Villodres, furioso realista, y desde los primeros momentos comprendió que se las tenía que ver con un hábil y virtuoso enemigo, a quien combatió y hostilizó en la forma que le fué posible.

En la carta pastoral que el indicado obispo lanzó desde Pasco, Perú, el 14 de enero de 1814 y que se publica en el tomo XVII de los *Documentos de la Independencia de Chile*, decía que había tenido que sufrir mucho de parte de varios eclesiásticos, entre ellos del arcediano Andrade. Asegura que le asaltaban las tremendas promesas y obligaciones que tenía contraídas, junto con el juramento hecho a la soberanía de guardar sus sagrados derechos; y por su parte "Andrade obraba públicamente conforme al compromiso que tenía contraído de trabajar hasta la muerte para arrancar de manos del monarca español la soberana autoridad con que dominaba en estas regiones americanas".

Producido el grito de septiembre, se eligieron diputados por los departamentos o pueblos de Chile. Concepción envió los suyos a Santiago y no quedó contenta con la forma de elección. Estalló la lucha entre Concepción y Santiago y aquellos organizaron un ejército para batir a los de la metrópoli.

El arcediano de Concepción demostró entonces su entusiasmo y su pujanza y en abril de 1812 marchaba al norte, a batirse con los de la capital; y el obispo Villodres asegura que "el arcediano andaba a caballo por la plaza pública haciendo alarde del que llamaba su patriotismo, entrando y saliendo por medio de las tropas que se movían para Maule."

En vano el prelado amonestó repetidas veces a Andrade para que dejara el *sistema*, como llamaban los realistas al partido de los patriotas, y volviera al buen camino. Llegó

hasta recluirlo en la casa de su hermana, doña Mercedes Andrade, y a conminarlo con quitarle sus rentas de arcediano.

El patriota seguía trabajando y estaba dispuesto a todo por su patria. Cuando el general don Antonio Pareja desembarcó en Talcahuano, en marzo de 1813, e intimó la rendición de Concepción, Andrade sostuvo que debía despedirse al parlamentario y contestar que la ciudad se defendería a mano armada.

Vencido Pareja en Yerbas Buenas y San Carlos, llegó a Concepción la noticia de que Carrera avanzaba sobre Concepción, lo que hizo que el obispo Villodres huyera al Perú el 25 de mayo de 1817.

*Junta provincial de Concepción en 1813.*—El cabildo se reunió entonces y el 22 de junio nombraba al arcediano Andrade gobernador del obispado. Carrera lo había nombrado antes miembro de la junta provincial. "Se nombró, dice don DIEGO J. BENAVENTE, en sus *Primeras campañas de la Independencia*, una junta compuesta de tres individuos, siendo uno de ellos el venerable arcediano don Salvador Andrade. Aunque parecía poco a propósito para el caso y en tiempo de guerra el nombramiento de un eclesiástico, era tal la opinión y el respeto que le profesaba todo el pueblo que fué recibido con entusiasmo."

Vino después la reconquista y la caída de los patriotas y empezó la odisea del gobernador del obispado: los realistas lo apresaron, lo encarcelaron en la catedral de Concepción, junto con varios otros, lo confinaron a Los Angeles y por fin lo enviaron al ergástulo de la Quiriquina.

En la lista de los salvados de aquella prisión, que publicamos en la biografía del dean Alcázar, no figura su nombre, lo que demuestra que había conseguido salvarse antes del paso de Chacabuco.

En la época de liberación volvió a ocupar la situación preponderante que antes tenía, no sin sufrir penalidades de todas clases a causa de los asaltos de las hordas de Benavides y de la situación irregular en que vivieron los pueblos del sur durante los primeros años de la restauración patriota.

Su patriotismo hizo que no se detuviera en Concepción a disfrutar de la paz restablecida: lo lanzó a Cancha Rayada y después a Maipo, donde cooperó a la acción de las fuerzas patriotas.

Cuando se estableció definitivamente en Concepción y reasumió sus funciones eclesiásticas, tuvo que intervenir en dos acontecimientos que revelan sus sentimientos humanitarios y su amor a la cultura: pidió socorros para salvar del hambre y de la muerte a los pobladores de varios pueblos del sur y fué el precursor del Instituto Literario de Concepción, como lo referiremos en su oportunidad.

Además de arcediano y gobernador del obispado, ascendió a dean y en 1825 fué elegido obispo de Concepción y aunque no alcanzó a consagrarse firmaba los documentos episcopales con el agregado de *obispo electo*. Debe, pues, figurar en el episcopologio chileno.

El delegado apostólico señor Muzi le otorgó varias dispensas y quitó de su espíritu algunos escrúpulos que tenía para ser coepíscopo de su rival Villodres.

Rodeado de prestigio y en medio del sentimiento general, falleció en el gobierno de su diócesis el 2 de noviembre de 1828.

*Bibl.*—C. GAY, *Hist. de Chile*, V, pág. 353.—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile* IX, pág. 116, XII, pág. 440, XV, pág. 370, XVI, pág. 153.—B. MUÑOZ OLAVE, *Instituto Literario de Concepción*, págs. 18, 19, 23, 35 y 36, *Rasgos biográficos*, pág. 37.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, pág. 130.—DIEGO J. BENAVENTE, obra citada.

## ANDRADE CABEZAS LEONCIO

LEONCIO ANDRADE

*Premio Clin en 1921 y 1922.*—Ya hemos manifestado (*Véase Hernán Alessandri*) que el premio Clin se obsequia a los estudiantes de medicina que después de recibir su título se hagan acreedores a él. Una comisión de la Sociedad Médica es la encargada de discernirlo.

Los premios de los años 1921 y 1922 correspondieron a los facultativos don Leoncio Andrade, don Eduardo Bunster, don Aníbal Ariztía y don Cristóbal Espíndola. Se hizo entrega de ellos en una velada solemne verificada en la Sociedad Médica el 27 de junio de 1924. Pronunció el discurso de ofrecimiento el presidente de esa institución, don Luis Vargas Salcedo, y contestó a nombre de los agraciados el doctor Andrade, quien terminó su discurso expresando el compromiso que sentían todos de seguir esforzándose por mantener el concepto de la profesión.

El señor Andrade se había conquistado aquella distinción, no sólo por el éxito alcanzado en sus estudios de médico cirujano, que los terminó en 1921, sino por la serie de servicios que había prestado en el ejercicio de su profesión.

Leoncio Andrade

Sirvió de ayudante en la clase de anatomía del doctor Aguirre Luco en 1918, fué médico interno de la Casa de Orates en 1920 y ese mismo año sirvió de ayudante en la Asistencia Pública.

En 1921 asistió, como delegado de la juventud estudiantil chilena, a una reunión internacional celebrada en Montevideo por la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Ha pertenecido a la Federación de Estudiantes, al centro de Medicina, a los Policlínicos para obreros y a la Liga chilena de higiene social.

En 1919 formó parte de la brigada sanitaria que fué a Osorno a combatir el tifus exantemático.

Ha colaborado en la *Revista Médica*.

En 1923 se le nombró ayudante de la clase de patología médica de la Universidad de Chile y desde mediados de 1925 es médico del servicio sanitario de los ferrocarriles del Estado.

N. en La Serena en 1898 y en el liceo de aquella ciudad realizó sus estudios de humanidades.

Fueron sus padres don Abraham Andrade Herrera y doña Antonia Cabezas.

### ANDRADE VERA GALVARINO

GALVARINO ANDRADE

Pertenece a la milicia activa desde el año 1896, en que salió como teniente 2.° de la Escuela Militar.

Después de prestar sus servicios en varios cuerpos de infantería, ascendió a teniente coronel el 5 de octubre de 1920 y se le dió el comando del regimiento N.° 12 de infantería.

En febrero de 1925 recibió sus despachos de coronel.

En las elecciones generales de 1924 fué delegado del gobierno en Curicó. Servía entonces la comandancia del regimiento Pudeto. En agosto de ese año se le acusó de algunas incorrecciones, que consiguió desvanecer.

La oficialidad de ese cuerpo lo despidió con un banquete el 4 de abril de 1925 y pasó entonces a comandar la brigada de infantería.

*Bibl.* – *Diario Ilustrado*, 23 de febrero de 1924 y 18 de junio de 1925.—*Mercurio*, 26 de febrero de 1925.—*Nación*, 17 de agosto de 1924 y 4 de abril de 1925.

### ANDRESITO FRAY

FRAY ANDRESITO

*Véase Andrés García.*

### ANDREU GUERRERO RAFAEL

RAFAEL ANDREU GUERRERO

En su juventud se dedicó al comercio y después se ordenó y ejerció su ministerio entre los indios *changos*, diciéndose cura del Paposo (1790-1799).

Aprovechándose de su origen español y de las influencias que tenía en la corte, volvió a España y logró que se le nombrase obispo titular de Epifanía y auxiliar de Santiago, Arequipa, Córdoba y Charcas, con residencia en la iglesia del Paposo, para evangelizar a los indios de esa parte del desierto de Atacama (1803-1804).

En 1806 se dirigió a Santiago y pidió al obispo Marán que lo consagrara, a lo que se negó. Se trasladó entonces a Buenos Aires y allí consiguió su objeto.

En 1811 regresó a Chile y se localizó en Quillota.

Don José Miguel Carrera se aprovechó de él en 1812 para los fines revolucionarios que sostenía. Lo llamó a Santiago, lo comprometió en la causa de la Independencia e hizo que el cabildo eclesiástico lo nombrase vicario capitular, lo que se efectuó el 23 de diciembre de 1812.

Desde entonces tuvo vinculaciones con la causa patriota.

Cuenta don Diego José Benavente en sus *Primeras campañas de la guerra de la Independencia* que el 9 de abril (1813) "llegaron a Talca 80 húsares que escoltaban al obispo Andreu y Guerrero, que venía a predicar la justicia de nuestra defensa y a compartir el

patriotismo de los campesinos con sus sencillas y enérgicas pláticas."

Cuando el obispo vió la causa patriota en peligro de ser vencida, "se retiró de Chile y se embarcó para Londres en marzo de 1814. Tres años después se trasladó a España, donde el rey, instruído de sus tratos con los patriotas, le dió por cárcel el monasterio de Jerez y después el convento franciscano de Valladolid, donde mí el 1.º de mayo de 1819." (PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*)

Cuenta BARROS ARANA (*Hist. G. de Chile*, IX, pág. 304) que el general don José Miguel Carrera complacíase en despertar el terror en el ánimo del obispo, anunciándole grandes peligros, un desastre cercano y la presencia de las fuerzas realistas, que lo odiaban profundamente por haberse unido a los patriotas.

Antes de embarcarse para España presentó la renuncia de su episcopado, concebida en términos altisonantes como los siguientes: "Aquel Dios que por un efecto de sus incomprensibles altos juicios me sacó del retiro de Quillota, me obligó a admitir contra el torrente de mi alma el gobierno espiritual de este obispado, me ha dado robustez para soportar los trabajos y angustias consiguientes a una campaña de nueve meses y me ha librado de los más graves peligros de mi vida; pero me pone en precisión de renunciar, como renuncio, dicho gobierno espiritual..."

El autor anteriormente citado agrega que "al paso que los escritores patriotas no le han dispensado sus elogios por su celo revolucionario, los realistas han condenado su conducta con una dureza implacable."

*Bibl.*—Los grandes historiadores, como GAY, BARROS ARANA, VICUÑA MACKENNA y los AMUNÁTEGUI citan su nombre al referirse al período en que actuó, o sea desde 1911 a 1914.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 86. —L. MONTT, *Bibl. chilena*, II, págs. 270, 179 y 180.—P. R. LAGOS, *Hist. de las misiones de Chillán* págs. 451, 453 y 542, etc.

## ANDREUS TOMAS

TOMÁS ANDREUS

Si generoso fué él con el país, supo éste compensarle sus sacrificios en una forma inusitada para mediados del siglo XIX.

El señor Andreus sirvió gratuitamente al ejército de la independencia durante 7 años y llegó al grado de comandante de caballería, con residencia en Talcahuano.

El 11 de septiembre de 1850 se dictó a favor de él una ley que ordenaba pagarle por una sola vez la suma de "3,500 pesos en premio de los servicios importantes y gratuitos prestados a la República y como compensaciones de los sueldos que pudo percibir en los 7 años que sirvió en el ejército durante la guerra de la Independencia."

Nunca viene mejor que aquí el adagio: nobleza obliga.

*Bibl.*—R. ANGUITA, *Recopilación de leyes*, I, pág. 523.

## ANGUITA ACUÑA RICARDO

RICARDO ANGUITA

Ha llegado a la cumbre de la magistratura después de haber recorrido una serie de cargos subalternos y variados.

El año 91 se enroló en el ejército revolucionario y realizó la campaña con el grado de subteniente. Finalizada la guerra, se retiró de la milicia e ingresó al ministerio de Justicia como oficial 1.º.

Mientras tanto seguía la carrera de leyes en la Universidad del Estado y se recibió de abogado el 27 de julio de 1899.

En su puesto administrativo llegó a jefe de sección en 1894 y a subsecretario de Justicia el 15 de diciembre de 1899, y al mismo tiempo que desempeñaba esos cargos publicaba algunos libros que lo exhibieron, si no como escritor, como minucioso investigador de nuestros anales de justicia.

Se dedicó a recopilar las leyes y decretos del gobierno, primero acompañado de algunos colegas ministeriales, como los señores Valerio Quesney y Agustín Boza Lillo, y en seguida por su propia cuenta. La última obra que publicó se titula *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1.º de junio de 1912* y constituye un valioso arsenal de estudio y consulta. Después ha ampliado su trabajo hasta 1918. Nosotros la citamos con el título de *Recopilación de Leyes*.

De la administración pasó a los tribunales de justicia y el 21 de mayo de 1904 era nombrado relator de la Corte Suprema, cargo que desempeñó y honró durante un largo cortejo de años.

A principio de enero de 1923 pasó a ocupar un sitial en la Corte Suprema y su nombramiento se recibió con generales aplausos, porque se reconocía en él profunda versación jurídica, su larga carrera administrativa y judicial, sus dotes de investigador y publicista y la integridad y nobleza de su carácter.

Otra de las obras que ha reforzado su valer moral es la titulada *Síntesis alfabética de los Códigos chilenos*, en que aparecen las concordancias de los diversos códigos nacionales.

En su carácter de ministro de la Corte Suprema le ha correspondido intervenir en numerosos asuntos de alta importancia jurídica.

Como un homenaje a su rectitud de magistrado, en 1925 se le designó para dirimir y fallar las cuestiones relacionadas con el plebiscito de Tacna y Arica. En este cargo ha demostrado la rectitud de su criterio y la imparcialidad con que ha procedido a resolver las controversias y atentados que se han producido durante la gestación plebiscitaria del norte.

Este solo hecho bastaría para reconocer y aquilatar sus méritos, si antes no se hubiera conquistado otros que realzan su personalidad en el mundo de sus contemporáneos.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl, G. de Chile*, pág. 87.--*Anuario del ministerio de justicia*, 1917, págs. 343 y 381.—*Zig-Zag*, 13 de enero de 1923.

## ANGUITA ALMANCHE LISANDRO
## ANGUITA ALMANCHE ROBERTO

Lisandro Anguita
Roberto Anguita

Durante la última treintena de años (1895-1925) el nombre de don Lisandro Anguita sonaba en las contiendas electorales con el eco de los grandes caciques sureños.

Tenía su cacicazgo electoral en la provincia de Malleco, donde su influencia pesaba como la de un patriarca en el electorado radical. En el departamento de Collipulli poseía sus más valiosas propiedades. Era un verdadero terrateniente.

Aquejado de una antigua dolencia, buscó su restablecimiento en las clínicas de Santiago, pero no encontró la mejoría que buscaba y falleció el 8 de febrero de 1925.

A sus funerales, efectuados el día 10, asistió una distinguida concurrencia. El duelo era presidido por los señores Roberto, Néstor, Lisandro, René y Ricardo Bernabé Anguita.

Hicieron el elogio del extinto los señores Eduardo Ibáñez y Teófilo Ruiz Rubio, que habló en representación de la municipalidad de Perquenco.

El señor Ibáñez manifestó que el indio, después de tres siglos de lucha, necesitaba, junto con sus tierras, incorporarse a la civilización.

"Chile, agregó, necesitaba destacar una legión de hombres de empresa y de carácter que llenara esa misión de progreso y civilización.

"Y los encontró. Fué don José Bunster primero. Y en seguida don Lisandro Anguita, don Pablo Ríos, don José Benito Ovalle, don Arsenio Lavín, don Lorenzo de la Maza y cien más."

Don *Roberto Anguita Almanche* es otro terrateniente de las regiones sureñas. Posee valiosas estancias en Mulchén, Angol e Imperial, que se conocen con los nombres de San José, San Luis, Alboyango, Chaguaygue y Los Robles.

Es socio de los clubs de la Unión y de Septiembre.

Contrajo matrimonio con doña Margarita Costa.

*Bibl.*—*Mercurio*, 9 y 11 de febrero de 1925 y *Nación*, de iguales fechas.—*Dicc. Personal de Chile*, pág. 26.

## ANGUITA AMMAR ADELA

Adela Anguita de Vilet

Su nombre está ligado a las letras chilenas y a la literatura femenina.

Se estrenó en las letras en 1874 y sus primeras producciones se insertaron en *La Semana* de Valparaíso.

Escribió poesías y novelas, sin que sobresaliera en esos géneros culturales, pero mantuvo su talento literario y sus cualidades de inteligencia y de feminista.

En 1879 compuso algunos himnos patrióticos en homenaje a los combatientes de la guerra del Pacífico. Los títulos de sus producciones revelan el giro de sus tendencias literarias.

Sus mejores poesías se titulan *Lágrimas*, *Delirios*, *A Dios*, y *La amistad*. Sus novelas y romances en prosa llevan los títulos de *Gabriela*, *La dicha del hogar* y *El Negro Pancho*.

Don Rodolfo Polanco Casanova, en un folleto crítico sobre *La poesía en Chile*,

publicado en 1913 dice que ha leído unas cinco o seis composiciones que revelan temperamento ardiente y soñador.

Colaboró en numerosos periódicos y revistas.

N. en Valparaíso en 1860 y fueron sus padres don Eulogio Anguita y doña Carolina Ammar.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biográfico.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 88. J. T. Medina, *Literatura femenina en Chile*, pág, 19.

### ANGUITA ANGUITA HECTOR

Hector Anguita

Recibió sus enseñanzas de humanidades en el liceo de Los Angeles y en el colegio mercantil de Valparaíso.

Se dedicó desde joven a la agricultura y gracias a su perseverancia ha logrado realizar una fortuna y ocupar una elevada situación social y económica en los pueblos de la frontera, donde su nombre es considerado como símbolo de confianza y de prestigio.

Dedicado a la política, ha sido uno de los poderosos potentados del Partido Radical.

En 1888 fué elegido municipal de Los Angeles y después de Freire.

En 1912 salió electo diputado por Llaima y trabajó empeñosamente en favor de la región que representaba. Pidió el abaratamiento de los abonos y presentó un proyecto fundamental para hacer navegable el río Imperial y construír definitivamente las obras portuarias de puerto Saavedra. Pedía un empréstito de 900 mil libras esterlinas.

*Obras del puerto Bajo Imperial.*—Con posterioridad a su mandato legislativo ha perseverado en la idea de habilitar la navegación del río Imperial y conseguido la adhesión de todos los interesados en la realización de aquellas obras. En septiembre de 1924 arribó a Santiago una embajada, presidida por el intendente de Cautín, don Rubén Bustos, y de que formaba parte el señor Anguita y numerosos agricultores e industriales de la región sureña.

Aquella embajada traía un proyecto colosal: pedía la construcción de las obras del puerto Bajo Imperial sin gravamen alguno para el fisco, a pesar de que el valor de tales obras se calculaba en 20 millones de pesos.

¿Cómo podría realizarse tamaña maravilla? Muy sencillamente: para cubrir los gastos los vecinos de toda la zona de atracción del puerto en la provincia de Cautín y parte de Valdivia y Malleco se hallaban dispuestos a aceptar una contribución territorial.

Se había avanzado un estudio con el objeto de que este gravamen pesara sobre las propiedades en la proporción que les correspondiera y en atención a los provechos que pudieran obtener de la obra.

Ese proyecto revela en sus autores condiciones de progreso que fueron aplaudidas por la prensa.

El señor Anguita ha servido a su partido en numerosas ocasiones: ha sido delegado ante la junta central por la provincia de Cautín, presidente del directorio de Nueva Imperial, representante de las convenciones, etc.

N. el 7 de abril de 1897. Sus padres se llamaban don Rafael Anguita, agricultor, y doña Carmen Anguita.

Casado con la señorita Teresa Anguita, ha tenido los siguientes hijos: Carmela, Teresa, Héctor y Guillermo. Contrajo segundas nupcias con la señorita María Luisa Vicuña Vicuña.

*Bibl.*—Alfredo Valderrama, *Album Político*, pág. 173.—*Nación*, 2 de septiembre de 1924.

### ANGUITA ANGUITA TIMOLEON

Timoleón Anguita

Ha hecho un culto de su profesión de abogado, título que obtuvo en 1908. Su memoria de prueba versó sobre *Medidas precautorias.*

Ha sido abogado del consulado general de Suiza y de numerosas casas comerciales de Santiago.

En 1919 fué abogado interino de la tesorería fiscal de Santiago, cargo que desempeña en propiedad el laborioso profesional don Luis A. Pizarro.

N. en Los Angeles en 1881. Su madre fué la señora María Ana Anguita y su padre

don Pablo Anguita; ocupó una alta situación en la provincia de Biobío, donde llegó a ejercer las funciones de intendente de aquella provincia y en la campaña de 1879 formó parte del regimiento movilizado Talca, llegó al grado de teniente coronel y fué uno de los comandantes de aquel cuerpo

Casado con doña María M. Anguita en 1907, ha tenido los siguientes hijos: Elcira, Alfonso y María.

Ejerce su profesión en Santiago y en política pertenece al Partido Radical.

### ANGUITA BADILLA ANTOLIN

ANTOLÍN ANGUITA

Ha logrado sobresalir en la carrera judicial, llegando a ocupar el cargo de ministro de la Corte de La Serena.

Desde 1902 hasta 1907 estuvo empleado en el ministerio de la Guerra.

En cuanto se recibió de abogado, se dedicó a la carrera judicial y ocupó sucesivamente la secretaría del primer juzgado de Caupolicán y de Taltal y las judicaturas, como suplente, de los mismo asientos.

El 14 de septiembre de 1909 fué nombrado juez en propiedad de Ovalle, donde permaneció durante una larga temporada para pasar a ocupar después un asiento en la Corte de Apelaciones serenense.

En La Serena goza de general prestigio; en junio de 1925 se inauguró el Ateneo de La Serena, con fines artísticos, científicos y culturales, y el señor Anguita fué designado presidente por el elemento representativo de la intelectualidad de aquel pueblo.

*Bibl.*—*Anuario de Justicia*, pág. 415.—*Nación*, 23 de junio de 1925.

### ANGUITA BERNABE F.

BERNABÉ F. ANGUITA

Ha consagrado una parte de su vida a la enseñanza y a las letras. Varios años dirigió la biblioteca de Marina, con recordable acierto.

En 1902, siendo profesor de la Escuela Naval, publicó en Valparaíso una monografía sobre *La Escuela Naval de Chile*, y que fué presentada a la Exposición de Enseñanza de Santiago.

Dos años después dió a luz una colección literaria titulada *Lejanías*, prologada por don Carlos Newman, el cultor de la ortografía fonética.

En la elección de mesa directiva de la Sociedad Científica de Chile efectuada el 19 de marzo de 1924, en Santiago, salió elegido secretario.

En *La Nación* del 23 de junio de 1925 publicó un artículo titulado *El general don Manuel Moore*, en que hacía el elogio de este militar, llamado *El Evangelista*. Al final de ese artículo se leía: "En la esfera de los negocios, en la cual tuve la honra de actuar a su lado, me cabe declarar que sus actos se encuadraron en el puritanismo y en la honorabilidad inmaculada."

En los últimos tiempos se ha dedicado a faenas mineras.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 87.—L. IGNACIO SILVA, *La novela en Chile* pág. 408.—*Mercurio*, 20 de mayo de 1924.

### ANGUITA CUEVAS MANUEL

MANUEL ANGUITA

Es hijo de sus propias obras: la vida no le brindó sus favores ni la fortuna, y tuvo que buscarse aquéllos y labrarse ésta mediante su perseverancia y sus esfuerzos.

Cuando hacia su aprendizaje preliminar en la escuela La Campana que dirigía el educacionista don José M. Mesías, perdió a su padre y tuvo que librar la lucha por la existencia. Se dedicó a la industria del calzado y a los 18 años de edad, gracias a su tenacidad y contracción al trabajo, era dueño de un gran taller que poco a poco se convirtió en un poderoso establecimiento fabril, que si no era el primero de todos, tampoco figuraba entre los últimos.

Al mismo tiempo que constituía su base económica, se mezclaba en el movimiento societario e intervenía en la organización y dirección de numerosas instituciones sociales. Se incorporó a la Sociedad Unión de Artesanos, su hogar predilecto, y ha sido director de ella en numerosas ocasiones y presidente durante cuatro períodos. A pesar de ser miembro honora-

rio de esta institución, se le eligió otra vez presidente en 1925, y tuvo que aceptar obligado por la voluntad de sus consocios e inspirado por sus nobles sentimientos altruístas.

Nunca ha escatimado su óbolo moral o material a cualquiera obra de bien público o a cualquiera asociación de fines generosos.

Y así ha llegado a ser socio jubilado de la Unión Comercial, socio de la Cámara Industrial y de innumerables centros y colectividades de índole instructiva y deportiva, como los boyscouts, escuelas nocturnas, etc.

En política ha pertenecido al Partido Demócrata desde que tuvo derecho a sufragio y en el seno de esta colectividad goza de merecido prestigio por la seriedad de su carácter y por su conducta levantada e intachable. Su partido le ha confiado altos puestos de responsabilidad y de confianza: ha sido director general, candidato a municipal por Santiago en 1909, elector de presidente en 1920 y en 1924 fué instado por prestigiosos correligionarios para que aceptara una diputación por Santiago, a lo que se opuso por razones de carácter particular.

Entre esas razones está la enfermedad de su esposa, doña Juana Rosa Ramos, afectada de parálisis desde algunos años.

El señor Anguita n. en Santiago el 9 de octubre de 1873. Sus padres se llamaban David Anguita y María Cuevas.

Casado dos veces, de su primer matrimonio le quedó su hijo Anatolio y del segundo ha tenido: Enrique, Rebeca, Estela, Manuel, Juan, Agustina y Olga.

En los últimos tiempos se ha dedicado a la construcción de casas, nuevo giro industrial que le ha proporciado ocasiones para demostrar su incansable laboriosidad y su amor al trabajo y al bien de sus semejantes.

## ANGUITA ESTANISLAO

ESTANISLAO ANGUITA

Perteneció a los legionarios de Maipo, por lo que se le premió con un diploma y una medalla de plata.

El 9 de junio de 1817 se incorporó como cadete a la división de la Frontera y el 4 de octubre de ese año fué abanderado del batallón N.° 3. Llegó hasta el grado de teniente coronel efectivo el 24 de mayo de 1830. Su carrera militar se eclipsó en esa época: la vorágine de una conspiración lo separó del mando (1836) y no volvió nuevamente al ejército hasta 1843, en que se retiró temporalmente. Sirvió 26 años.

Se encontró en numerosas acciones de guerra y su nombre es citado por los historiadores que han tratado de la época posterior a la Independencia o de las guerras de la Araucanía. Hizo cinco campañas al otro lado del Bio Bío, a las órdenes de Freire, de Prieto y de Balcarce.

Participó en el asalto de Talcahuano el 6 de diciembre de 1817, a las órdenes de O'Higgins, estuvo en Cancha Rayada y asistióa la batalla de Maipo, donde se portó como un valiente.

Después estuvo en varios combates contra Benavides, en la Alameda de Concepción, en Ochagavía, en Lircay y en la expedición al interior de la cordillera para combatir y destruír a los Pincheiras.

*Conspiración de 1837.*—En ese año era comandante del Carampangue, lo que no está de acuerdo con su hoja de servicios, que lo da como retirado del ejército el año anterior.

Mientras tanto, el comandante de la alta frontera, don Francisco Bulnes, con fecha 11 de enero de 1837, lo denunciaba a su hermano, el general don Manuel Bulnes, como uno de los comprometidos en una conspiración que debía estallar ese año y uno de cuyos caudillos debía ser el coronel Vidaurre.

El comandante Anguita fué encarcelado, procesado y condenado junto con varios otros conspiradores, "a que sufran la pena de 10 años de destierro fuera del territorio de la República", según sentencia dictada por el consejo de guerra de oficiales generales en 1838. El destierro fuera del país parece que se cambió por confinamiento.

Este intento revolucionario, que fracasó con el apresamiento de numerosos cómplices, lo referiremos más detalladamente en otra parte.

Mientras tanto, el comandante Anguita, salido del ejército después de haber permanecido en él por espacio de 26 años, se retiró definitivamente en 1843, y se localizó en Concepción, donde ocurrió su muerte el 12 de mayo de 1847.

Entre los comprometidos en aquella intentona revolucionaria debemos mencionar a don *Miguel Anguita*, primo del comandante del Carampangue, y dueño de la hacienda de Hualqui, donde se efectuaban las reuniones de los conjurados.

*Bibl.*—SOTOMAYOR VALDÉS, *Hist. de Chile*, I, pág. 165, II, págs. 288, 292, 298 y 299.—H. LARA, *Crónica de la Araucanía*, II, pág. 191.—R. VERA, *Hist. de Chile* III, pág. 60.

## ANGUITA GATICA RÉGULO

RÉGULO ANGUITA

Es un maestro en ingeniería: ha realizado numerosas obras que lo colocan en una alta situación profesional.

Después de haber estudiado humanidades en el liceo de Chillán y en el Instituto Nacional, se recibió de ingeniero civil en 1907.

Régulo Anguita

Cuando era estudiante universitario, sirvió la ayudantía de física general del profesor don Luis L. Zegers, fué nivelador de la línea de Vallenar a Virchelitos e ingeniero de la dirección de puentes en 1905.

En 1907 fué nombrado ingeniero de la sección hidráulica y dos años después desempeñaba la jefatura de la comisión encargada del estudio del regadío de Coquimbo y Atacama.

Mientras dependió de la Dirección de Obras Públicas elaboró proyectos de gran importancia, como el relativo al alcantarillado de Chillán, premiado en la Exposición de Higiene de Buenos Aires en 1910; el de agua potable de Quilpué y Calera; el de puente de Los Morros en el Maipo; el de muelle de Arica; el de embalse de las lagunas del Planchón para aumentar las aguas del Teno, etc.

En 1909 se retiró de la Dirección de Obras Públicas, se asoció con don Félix Corte y como socio de la firma Corte y Anguita, emprendió la realización, por contratos públicos o particulares, de numerosos trabajos, entre los que podemos citar los siguientes: pavimentación, alcantarillado y agua potable de Valdivia; red de agua potable de Temuco; agua potable de Cañete; puente sobre el Cholchol en Nueva Imperial; obras de aducción de agua potable de San Felipe y Los Andes; reparaciones del puente Lircay en Talca; puente carretero sobre el Huaiquillo en Curicó; y túnel de la Cabritería en Valparaíso.

—¿Cuál es su mejor obra? le preguntamos en una entrevista que tuvimos con él en 1925.

—La construcción del puente Cholchol en Nueva Imperial, nos contestó. Es una obra sumamente difícil y que llega al máximum de economía de material, siendo su cubicaje de 0,8 metro cúbico por metro lineal de puente. La historia de este trabajo es la siguiente: don Juan Bessolo lo había contratado meses antes de la guerra mundial según presupuesto de la Dirección de Obras Públicas, calculándose el precio del fierro a 180 pesos oro la tonelada. Sobrevino la gran guerra y el fierro subió tres y cuatro veces su valor. El contratista se encontró en esta disyuntiva: o hacía el trabajo y se arruinaba o no lo hacía y perdía los 50 mil pesos que había depositado en garantía. Entonces se convino en hacer aquel puente con cemento armado, en vez de fierro. Es una obra de verdadera filigrana y que a pesar de su reducido espesor tiene la misma resistencia del fierro proyectado, con la ventaja de su mayor duración.

El señor Anguita ha publicado algunos trabajos de carácter técnico en los *Anales del Instituto de Ingenieros*. En 1912 publicó: *Pliego de condiciones de la Dirección de Obras Públicas para la construcción de alcantarillados en la práctica*. Anteriormente había publicado: *Estudios sobre cálculos de puentes por el método de líneas de influencias aplicables especialmente a las vigas Gerber*. Es socio perpetuo del Instituto de Ingenieros.

N. en San Carlos del Ñuble en 1882 y fueron sus padres don Bernabé Anguita y doña Elcira Gatica.

En 1915 contrajo matrimonio con doña María Prieto y ha tenido los siguientes hijos: Jorge, Raúl, Concepción y Eliana.

## ANGULO ABREGO ARISTIDES ALBERTO

ARÍSTIDES ANGULO

Obtenido su diploma de abogado en 1890, para lo cual desarrolló la tesis *El derecho criminal en las sociedades primitivas*, fué nombrado notario suplente de Curicó en 1891, el mismo cargo que había desempeñado su padre, don Toribio Angulo (*Véase*), por una treintena de años.

Terminada su gestión notarial en Curicó, se opuso a la oficialía civil de Viña del Mar y fué nombrado para ese cargo en 1892.

En ese puesto ha consolidado su reputación de funcionario activo y celoso cumplidor de sus deberes.

N. en Santiago, el 25 de julio de 1877 y es hijo de don Toribio Angulo y de doña Carmen Abrego.

### ANGULO GURIDI ALEJANDRO

ALEJANDRO ANGULO

Se ha consagrado a la enseñanza.

Después de ocupar algunos puestos de carácter secundario, se le nombró, en 1892, rector del liceo de Tacna, donde ha hecho labor fecunda y provechosa.

En 1891 publicó un libro titulado *Temas políticos: examen comparativo crítico de las constituciones de Hispano América, el Brasil y Haití*

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 88.—*La Patria* de Iquique, 19 de abril de 1892.

### ANGULO MUÑOZ TORIBIO

TORIBIO ANGULO

Más que las leyes y los instrumentos jurídicos, le gustaban los arpegios musicales.

Durante 29 años (1869-1898) desempeñó la notaría de Curicó, donde obtuvo un caudal de méritos y de dinero. Fundó el periódico *El Curicano*.

Trasladado a Santiago, fijó su residencia en la calle de Catedral casi frente a Baquedano, y su hogar era un cenáculo de lirismo y de música.

Escribió con el seudómino de *Tov. Laguno* un *Método completo de bandurria*, *Método completo de guitarra* y *Método completo de mandolino*, que fueron publicados en 1913.

Casado en 1866 con la señora Carmen Abrego, cuyo apellido, como el suyo, empezaba por A, puso a todos sus hijos un nombre que principiaba con esa letra y que se llamaron: Alcibíades, cuya voz de tenor fué muy aplaudida, aún por el autor de estas líneas, Arístides (*Véase*), Amenofis, Ariosto, Anatolina, Afrania, Anubis, Argemis y Adreneedefa.

N. en Valparaíso en 1839. Descendía de abolengo ilustre: su padre, don José Angulo, fué militar de la Independencia y su madre, doña Rosario Muñoz, era nieta de don Luis Muñoz de Guzmán, uno de los últimos gobernadores de Chile.

Falleció en Santiago en 1907.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 88.

### ANGULO PEDRO

PEDRO ANGULO

He aquí una de las figuras de la marina de Chile que no ocupa el sitio que le corresponde en la gratitud nacional y cuyos servicios, sin embargo, lo cubren con los vívidos colores del heroísmo.

Fué dos veces héroe y en esas dos ocasiones señaló a Prat el camino de la gloria.

*Captura del Aquiles.*—Era capitán de un buque mercante en 1825 y había sido hecho prisionero en el Callao por las últimas fuerzas navales españolas que se despedían de América para no caer bajo el estandarte triunfal de Ayacucho.

El virrey La Serna había ordenado que los buques españoles que aun quedaban en el Pacífico buscaran su salvación en otros mares. Obedeciendo esta orden se dirigieron a Manila el navío *Asia*, los bergantines *Aquiles* y *Constante* y la fragata mercante *Clarington*. A bordo de ésta, en calidad de prisionero, navegaba don Pedro Angulo. En el camino se conjuró con varios otros presos chilenos y americanos para apoderarse de la fragata que los conducía; pero su plan fué descubierto y al llegar a la isla Guajam (hoy Guam), del grupo de las Marianas, se le trasbordó al *Aquiles*. Los prisioneros del *Asia* y del *Constante* se amotinaron el 10 de marzo, se apoderaron de ambos buques, incendiaron la fragata *Clarington* y se fueron a Méjico, donde entregaron ambas embarcaciones.

El capitán Angulo, ayudado por algunos chilenos y americanos que no pasaban de diez, entre los cuales había un oficial de su misma nacionalidad, don Francisco Aranzana, se sublevó en la misma noche en que partían los otros dos buques sublevados, se apoderó de las armas que estaban sobre cubierta, aprisionó al capitán del barco, teniente don José Fermín Pavía, hizo prisioneros a los 50 tripulantes del mismo y quedó en diez minutos dueño del bergantín que lo tenía prisionero. En la misma noche hizo desembarcar a las víctimas de

su hazaña y al amanecer del día siguiente, llevando al tope la bandera de Chile, emprendía rumbo a su patria

El 29 de abril, falto de víveres y de agua, arribó a Méjico y temeroso de que allí se apoderaran del buque que había conquistado su audacia, abandonó aquellas costas y navegó en demanda de su suelo. Arribó a Valparaíso el 23 de junio de 1825 y el 25 daba cuenta al gobierno de la conquista que había realizado y le hacía entrega del bergantín *Aquiles*.

Esa hazaña, que parece una leyenda homérica, proporcionó a Chile un bergantín de guerra de 338 toneladas y armado con 20 cañones de 12 libras. "Su adquisición fué, pues, de gran valía para el país, como fuera importante el servicio que venían de prestarle los diez chilenos que con su arrojo y denuedo lo arrebataron al enemigo." (LUIS URIBE, *Nuestra marina militar*, pág. 497).

Tal es el primer acto de heroísmo ejecutado por el capitán don Pedro Angulo.

*Captura de buques peruanos en 1836.*—El segundo es también de importancia y fué realizado en estas condiciones: el gobierno peruano, dominado por el protector Santa Cruz, había hecho numerosos desaires a Chile y amenazaba a su representante en Lima con expulsarlo del país; Chile comisionó a don Victorino Garrido para que fuera al Callao a vengar tales injurias; y a bordo del bergantín *Aquiles*, mandado siempre por el capitán Angulo, llegó a ese puerto en la mañana del 21 de agosto. Inmediatamente el comisionado chileno dispuso que nuestro ministro, don Ventura Lavalle, pidiera sus pasaportes y, de acuerdo con el jefe de la escuadrilla chilena, se dispuso a capturar todos los barcos peruanos anclados en el Callao. "A las 12 de la noche, 80 hombres al mando del comandante don Pedro Angulo salieron del *Aquiles*, y distribuidos en 5 botes se dirigieron a la barca *Santa Cruz*, que era el buque mejor aviado y estaba además defendido por una batería del arsenal. La barca fué abordada sin la menor resistencia: la tripulaban 43 hombres y tenía 12 cañones de 9. Angulo puso en el buque apresado la fuerza suficiente para su seguridad y para sacarlo inmediatamente a la isla de San Lorenzo, y marchó en seguida a tomar el *Arequipeño* y la *Peruviana*, lo que verificó con igual felicidad. A una señal hecha por los apresadores, el *Aquiles* se puso a la vela y en pocos minutos estuvo con los buques apresados." (R. SOTOMAYOR VALDÉS, *Cuarenta años de la historia de Chile*, II, pág. 173).

Esta nueva hazaña del capitán Angulo confirmó sus dotes de marino aguerrido y valiente, que le dieron entre sus camaradas de la marina un realce efectivo y brillante.

Con esos hechos y otros en que intervino en movimientos internos de la política chilena, como los de 1830, en Talcahuano, en que defendió bizarramente su buque, el mismo *Aquiles*, de un asalto mandado y dirigido por el coronel Tupper, confirmó su reputación de bravo entre los bravos.

En 1829, en que tenía el grado de capitán de corbeta, hizo certificar su proeza de las islas Marianas por uno de los testigos de ella, el capitán de fragata don José Martínez.

*Bibl.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, XIV, pág. 606, XV, págs, 522 y siguientes.—LUIS URIBE, obra citada, en que aparecen varios documentos interesantes.—R. SOTOMAYOR VALDÉS, págs. 172, 173 y 174.—R. VERA, *Hist. de Chile*, III, pág. 259.

### ANINAT ANTONIO

ANTONIO ANINAT

Ocupa una destacada situación entre los agricultores de Concepción y vive habitualmente en su fundo de Hualqui.

Ha impulsado todas las obras que redundan en provecho de la agricultura.

Pertenece a la Sociedad Agrícola del Sur y en 1920 fué uno de los que más empeñosamente trabajaron en favor de la Exposición Agrícola de aquella ciudad.

En una reunión del comité organizador, el señor Aninat presentó a la comisión el programa del concurso hípico militar anexo al torneo agrícola.

Pertenece al Club de Concepción.

*Bibl.*—*Dicc. Personal de Chile*, pág. 26.—*Mercurio*, 17 de noviembre de 1920.

### ANINAT BOISSIERES ANTONIO

ANTONIO ANINAT

Procedente de Francia, arribó a Chile en 1847 y se hizo cargo de la dirección de la primera fábrica de paños que se estableció en Santiago.

Años después se trasladó a Concepción como agente de una empresa compradora de lanas y cereales.

Fundó allí una casa comercial bautizada con su nombre y en seguida se dedicó a la vitivinicultura en su viñedo del Totoral.

Durante algún tiempo fué vicecónsul de Francia en Chile y prestó importantes servicios a su país.

Al cabo de varios años, y después de haber realizado una considerable fortuna y de haber fundado una familia en Chile, regresó a su patria en 1875. Allí fué condecorado con la cruz de caballero de la Legión de Honor.

Se casó en Concepción con doña Francisca Serrano.

Había n. en Herault en 1822 y al regresar a su patria se estableció en París, de donde solía hacer viajes a Chile. Allí lo sorprendió la muerte. Dejó descendencia en el país y algunos de sus representantes se han incorporado y prestado valiosos servicios a la nacionalidad chilena (*Véase Aninat Serrano*).

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Extranjeros* y *Dicc. Biog.*

### ANINAT SERRANO BENJAMIN

Benjamin Aninat

Una parte de su vida la ha empleado en el servicio consular de Chile. Desde hace una decena de años (1915) fué nombrado cónsul honorario de Chile en Bayona.

Durante la guerra europea prestó importantes servicios a Francia como director de dos hospitales y jefe de camilleros. Organizó una cuadrilla con los chilenos residentes en Biarritz, para la recepción de los soldados heridos que llegaban del frente de batalla.

Por sus méritos y servicios fué favorecido con la Legión de Honor, la del Reconocimiento Francés y la medalla de la Gran Guerra, que también fué concedida a su hijo, que lleva su mismo nombre.

### ANINAT SERRANO FELIPE

Felipe Aninat

Desde joven se ha dedicado a la diplomacia y ha peregrinado por numerosas legaciones en representación de su patria. Le ha tocado visitar, siempre en desempeño de cargos diplomáticos, ya como oficial o como secretario, numerosos países, como Gran Bretaña, Francia, Holanda, Estados Unidos, Austria e Italia.

En los últimos años ha vivido en Centro América como secretario de la legación chilena y a veces como encargado de negocios.

En 1924 regresó a Chile después de una ausencia de más de veinte años. La prensa lo acogió con voces de aliento y de aplauso.

"Pocos diplomáticos, decía un diario, cuenta Chile de la condición de tacto y finura que distinguen al señor Aninat, vinculado desde su más fresca juventud a los viejos países europeos y relacionado en sus altas esferas gobernativas y sociales."

El señor Aninat fué agregado a la sección Tacna del ministerio de Relaciones y conjuntamente con otros entendidos, ha tenido a su cargo la delicada labor de traducir del inglés, con exactitud técnica y legal, los libros que componen la defensa de Chile ante el árbitro norteamericano.

*Bibl.*—*Mercurio*, 8 de enero y 21 de mayo de 1924.—*Diario Ilustrado*, 8 de enero de 1922.

### ANINAT SERRANO JORGE ANTONIO

Jorge Aninat

Su padre, don Antonio Aninat, lo envió muy joven a educarse a Francia, donde estudió en el liceo de Montpellier y en la Facultad de París, alcanzando a recibirse de bachiller en letras (1870).

Tuvo que regresar a Chile (1880) para atender los negocios que su padre había dejado en Concepción y sobre todo en Tomé, puerto en que fundó y explotó la viña y bodega del Totoral, que durante varios años ha surtido de licores y vinos a la región de las salitreras, industria que ha proporcionado a los Aninat la fortuna que les ha permitido vivir holgadamente en Europa y recorrer algunos países extranjeros.

Don Jorge Aninat emprendió varios viajes de estudio y de recreo por Alemania, Italia, España y Japón.

Afiliado al Partido Liberal fué un tiempo diputado y no reveló en el Congreso las dotes

comerciales e industriales que le proporcionaron los bienes que le permitieron recorrer una parte del mundo.

JUAN PÉREZ DE MONTALBAN, en sus *Perfiles Parlamentarios*, lo caracterizaba así en 1892: "Es un *musiú*, es decir, un término medio entre el francés y el chileno. Su ciudadanía estuvo en cuestión hace cuatro años; pero, al fin, con su consentimiento tácito, se le tuvo por chileno.

"¿Habla? ¿Escribe? No lo sé. El mismo tal vez lo ignora. Entonces ¿qué hace?

"Dicen que hace vinos y que tiene bodegas."

Por su parte ATHOS en *La Convención Independiente*, 1870, lo definía:

"Joven aun, muy joven para conocer la política y sus artes, ha tenido la intuición de la gran política—la de la vía recta—y no ha trepidado para rendirle en sus aras el tributo de una generosa y desinteresada adhesión."

En esto se refería seguramente a la adhesión que prestó al Congreso en 1891, ya que firmó el 1.º de enero de ese año, como diputado por Laja, la deposicion de Balmaceda.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—JUAN PÉREZ DE MONTALBAN (EFRAÍN VÁSQUEZ GUARDA), *Perfiles Parlamentarios*, pág. 16.—ATHOS (JOSÉ JOAQUÍN LARRAÍN ZAÑARTU), *La Convención Independiente, Su origen, su fuerza, sus hombres*, pág. 162.—J. BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, II, pág. 80.

### ANKELEN JORGE

JORGE ANKELEN

Procedente de Stuttgart, Alemania, su patria, llegó a Chile en 1896 y fundó un establecimiento de farmacia en Valparaíso. Su prosperidad ha ido en aumento y pocos años después de su llegada poseía dos establecimientos de farmacia que le han dado crédito y fortuna.

Goza de general prestigio en Valparaíso y sus establecimientos han adquirido numerosa clientela.

*Bibl.*—*Alemanes en América, Chile*, pág. 310.

### ANRIQUE REYES NICOLAS

NICOLÁS ANRIQUE REYES

Ha empleado casi toda su vida en investigaciones bibliográficas y sobre esta materia ha hecho numerosas publicaciones.

Sirvió durante largo tiempo el puesto de bibliotecario de la Oficina Hidrográfica y en el ejercicio de estas funciones se dedicó a hacer estudios sobre la bibliografía nacional y extranjera. Sus actividades en este orden de trabajo han hecho que su nombre sea conocido dentro y fuera del país y que se le cite como un escoliasta e investigador serio y concienzudo.

En 1894 publicó uno de sus principales trabajos: *Bibliografía Marítima Chilena* y en 1899 un *Ensayo de una bibliografía dramática chilena*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*.

Después ha publicado numerosos trabajos de la misma índole, que ocupan un largo trecho en la *Bibliografía de Bibliografías* de don RAMÓN A. LAVAL y en la *Bibl. G. de Chile* de don EMILIO VAÏSSE.

En sociedad con don LUIS IGNACIO SILVA publicó en 1902 un *Ensayo de una bibliografía histórica y geográfica de Chile*, premiada con medalla de oro por la Universidad. Sobre este libro, escrito en 66 días, dice el señor Laval que adolece de algunos defectos, como todo lo hecho de prisa, pero que presta muy útiles servicios, "ya que no hay otra bibliografía que se refiera a la historia y bibliografía chilenas."

"El gobierno del Ecuador le concedió un hermoso premio por sus estudios bibliográficos de la literatura de aquella nación y el escritor y biógrafo don J. T. Medina le dedicó una de sus obras." (P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*, II, pág. 531).

Sus trabajos son numerosos, tienen la gélida virtud de los archivos, y prestan eficaces ventajas a los que se dedican a desenterrar cosas del pasado, a descubrir los secretos de libros y periódicos y a penetrar en el dédalo de los archivos bibliográficos.

Aparte de su ilustración general, era ayudado en sus conocimientos bibliográficos por una memoria prodigiosa. Podía no conocer sino superficialmente una materia determinada, pero recitaba de corrido, sin vacilar, la bibliografía completa relativa a ella en nuestro país. Era un catálogo viviente.

## ANRIQUEZ QUIROZ CARLOS

CARLOS ANRÍQUEZ

Empezó desde muy joven su carrera de empleado de los ferrocarriles del Estado.

Durante largos años permaneció en la sección de contaduría de Santiago, sea como oficial, ya como jefe de sección y algún período como contador.

Un tiempo tuvo la jefatura de la sección carbón y desde algunos años desempeña el cargo de la sección control de gastos, importante puesto de fiscalización y de laboriosidad.

Fuera de sus méritos como antiguo empleado en los ferrocarriles del Estado, posee otros que le han dado relieve entre sus compañeros de labor y lo presentan como uno de los más tenaces luchadores en favor de los intereses y del bienestar social y material de los funcionarios de la Empresa.

*La ley Anríquez.*—En los primeros meses de 1925 se agitó la idea de un aumento de sueldo al personal ferroviario. El Consejo de los ferrocarriles nombró una comisión, compuesta de los consejeros señores Roberto Sánchez García de la Huerta, Carlos Vial y Carlos Aguirre Luco, encargada de dictaminar sobre el alza de sueldo. Por su parte, los empleados constituyeron una Junta Central Ferroviaria y designaron presidente de ella a don Carlos Anríquez. Se pedía un aumento de 23% y la dificultad consistía en el financiamiento de la ley respectiva.

Correspondió al señor Anríquez encontrar la fórmula que se buscaba y la solución del problema sobre ese aumento de sueldos.

En la sesión celebrada por el Consejo el 18 de marzo de 1925, que fué presidida por el ministro de Ferrocarriles don Francisco Mardones y a que asistieron el director general don Luis Schmidt y todos los consejeros, se aprobó el proyecto elaborado por el presidente de la Junta Central Ferroviaria y era convertido en ley de la República por la Junta de Gobierno presidida por don Emilio Bello Codesido.

Según esa ley, que empezó a regir desde el 1.º de abril de 1925, el personal de los ferrocarriles se distribuye en doce grados y a cada grado se le señala el sueldo correspondiente.

En gratitud a esta gestión del señor Anríquez, los ferroviarios han bautizado aquella reforma de sueldos con el nombre de su autor y desde entonces la *Ley Anríquez* ha pasado a ser como el heraldo de mejores días para el personal de los ferrocarriles del Estado.

Antes de prestar ese servicio a sus compañeros de labor, el señor Anríquez había conseguido federarlos en una poderosa organización que tiene ramificaciones en todo el país.

Organizó la Federación de Empleados de los Ferrocarriles y ha sido presidente de ella durante varios períodos.

No contento con eso ha fundado en Santiago un Club Social Ferroviario que servirá de centro de reunión y de recreo al personal de los ferrocarriles.

Es presidente de esa institución, que está regiamente instalada y que cuenta con personal y capitales suficientes para mantenerse, prosperar y difundir su bienhechora influencia entre el numeroso gremio del personal ferroviario.

*Bibl.—Ilustrado*, 19 y 22 de marzo de 1925.

## ANRIQUE ZUAZAGOITIA JOSE MARIA

JOSÉ MARÍA ANRIQUE

Doctor en medicina, no quiso ejercerla para dedicarse exclusivamente al estudio de la física, la ciencia de su predilección, entre las varias en que era una notabilidad.

Fué en esto un verdadero apóstol, con entusiasta fe. El porvenir de la humanidad, decía, está en la ciencia, especialmente en la física y en la química; la primera contribuirá a la unión de los pueblos y la segunda a su conservación. No está lejana la fecha en que el planeta se haya hecho estrecho para sus pobladores y las tierras cultivables insuficientes para alimentarlos. Este último problema es el más amenazante; pero la química lo atenuará y lo remediará. Todo lo que comemos está compuesto con los elementos del aire y el aire nos ha de dar el alimento sintético.

Nuestro joven sabio vivía dedicado por entero al estudio. Nombrado profesor de física médica y de farmacia médica de la Escuela de Medicina, alternaba las tareas de la enseñanza con las de investigación. Se puede decir sin exageración que vivía en su laboratorio, aislado del mundo.

Un rasgo distintivo como profesor es la amenidad que sabía dar a sus cursos haciéndolos atrayente para sus educandos. Todos recuerdan como sabía intercalar en medio de

una explicación que podía ser árida las más variadas anécdotas más o menos ligadas al fenómeno en experimentación.

*Introducción de los rayos X en Chile.*—Fué el primero que se dedicó a difundir el conocimiento y las aplicaciones de los rayos X en Chile y dió muestras de una habilidad admirable, mejorando y simplificando los procedimientos operatorios de Röntgen, que habían de dar tanta certeza en el reconocimiento de lesiones internas y en el diagnóstico de muchas enfermedades de órganos inaccesibles. Publicó varios trabajos sobre estos temas.

*Uso del radio en Chile.*—También estuvo el incansable investigador que nos ocupa al corriente como ninguno de los progresos de la ciencia, y fué el introductor en Chile, y aun creemos que en Sudamérica, de ese misterioso metal que ha venido a revolucionar las teorías admitidas sobre la constitución de la materia y que nos reserva aun muchas sorpresas: el radio. El manejo repetido del tubito que contenía unos pocos milígramos de ese cuerpo llegó a ocasionarle una lesión en los dedos por lo imprudentemente que lo manejaba.

Después se ha generalizado un tanto el uso del misterioso metal, pero a él se deben sus primeras aplicaciones en algunas enfermedades de la especie humana, especialmente en el tratamiento del cáncer.

A esta labor tesonera unía una modestia rara en nuestro tiempo. Muchos son los que le deben útiles consejos para orientar investigaciones, sin que le preocupara dejar a otros el mérito que ellas podían conceder. Al que esto escribe, obsesionado entonces por la idea de una máquina de dictar, para acelerar la escritura y concluír de una vez con los vanas disputas ortográficas, le demostró la practicabilidad del invento aprovechando fenómenos físicos conocidos, venciendo dificultades puramente mecánicas y ofreciendo su cooperación desinteresada.

El desinterés, esa fué otra de sus virtudes, la que lo alejó del ejercicio de la medicina, que él consideraba realmente como un sacerdocio. No concebía que la salud del prójimo pudiera ser artículo de comercio, y le aterraba la idea de ser alguna vez responsable de un fracaso.

Pero una existencia como esa no podía ser larga. El trabajo mental de días enteros con sus noches mina el organismo más robusto y arruinó prontamente el suyo, que distaba bastante de serlo, hasta que una afección consuntiva vino a arrebatar a nuestro país un futuro sabio que le habría dado gloria y provecho.

—Debemos las líneas anteriores a un amigo suyo, un cultivador de la ciencia, tan modesto y abnegado como el mismo señor Anrique.

Por nuestra parte podemos agregar que el doctor Anrique, como profesor de la Escuela de Medicina, ha dejado recuerdos indelebles en el alumnado de esa asignatura y de él se refieren anécdotas que lo presentan como un hombre original, como único en su apostolado y digno de figurar entre los más sobresalientes enseñadores y cultores de la ciencia médica moderna.

Viajó por Europa y trajo de allá los últimos descubrimientos científicos, que aplicaba en su curso en una forma que se apartaba del camino de los profesores y lo hacían exhibirse como un catedrático que merecía un anfiteatro más dilatado para la propagación de sus conocimientos.

Se tituló de médico cirujano en 1884.

Fué ayudante de la clínica interna del doctor don Isaac Ugarte Gutiérrez y lo reemplazó más tarde como médico del lazareto del Salvador y del dispensario Belén.

Sirvió la inspección general de vacuna, la medicatura de los baños de Cauquenes, la dirección del establecimiento electroterapéutico y la ayudantía de la clínica quirúrgica del director don Ventura Carvallo Elizalde (1888 a 1905).

Fué profesor de química y física aplicada de la Academia superior de guerra, profesor suplente de fisiología experimental y profesor de física médica desde 1890.

N. el 26 de julio de 1859 y falleció en Santiago el 18 de julio de 1916.

*Bibl.*—Publicó varios artículos de progaganda científico-médica en los diarios, que no se preocupó de salvar del olvido reuniéndolos en un volumen.—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 90.—*Lux*, revista fundada por el Centro de Medicina, correspondiente a septiembre de 1916.

## ANSALDO ALFREDO

Alfredo Ansaldo

Es un antiguo empresario teatral, que ha tenido a su cargo el arriendo y explotación de numerosos teatros de Santiago y Valparaíso. Empezó en el antiguo Politeama, transformado más tarde en el teatro Santiago, por donde han desfilado innumerables compañías del

género chico y de zarzuela y posteriormente se han exhibido varios espectáculos de boxeo, transformismo, drama y cinematógrafo. Tiene vinculaciones artísticas con Buenos Aires y otros pueblos de América y Europa.

En 1924 lo reporteó *El Mercurio* acerca del impuesto de 10 por ciento fijado por la Junta de Gobierno a los espectáculos públicos, sean de drama, biógrafos o hipódromos, y él opinó que el resultado sería desastroso, lo cual, felizmente para el arte teatral, no ha ocurrido ni en Santiago ni en los pueblos y teatros de provincia.

**ANSART ERNESTO**

ERNESTO ANSART

En 1875 era profesor de puentes y caminos de la Universidad de Chile.

Dos años antes había publicado un folleto titulado *La canalización del Mapocho*, en que proponía un proyecto para la realización de esa obra.

*Plano de Santiago en 1875.*—Don DIEGO BARROS ARANA anunciaba en la *Revista Chilena* del 1.° de agosto de 1875 la publicación de un nuevo plano topográfico de Santiago, impreso en París y de que era autor el ingeniero don Ernesto Ansart. El plano mereció elogiosos conceptos y contenía todos los detalles de los mejores planos europeos. En uno de los extremos tenía un cuadro que servía de índice para buscar la situación de todos los establecimientos de alguna importancia.

"Por la abundancia y la seguridad de los datos, decía el señor Barros, como por la belleza del dibujo y del grabado, el plano del señor Ansart es un trabajo tan útil como bien ejecutado."

En 1876 publicó en la *Revista Chilena* un trabajo titulado *El vidrio inquebrantable.*

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 90.—BARROS ARANA, *Obras completas* XII, pág. 255.

**ANSIETA DOMINGUEZ FRANCISCO**

FRANCISCO ANSIETA

Hizo varias obras meritorias en el departamento de Elqui, cuando fué alcalde en 1911 y 1914: el alumbrado con gas acetileno y después con luz eléctrica de la plaza y calles principales y la inauguración de la alameda que conduce a la estación, el bosque Centenario, y la inauguración del embaldosado de la Plaza de Armas.

Todas estas obras hacen que el nombre del alcalde don Francisco Ansieta viva por muchos años en el recuerdo de los hijos de aquel pueblo.

*Bibl.*—PEDRO LEÓN GALLO R., *Album gráfico de la provincia de Coquimbo, Departamento de Elqui*, págs. 15, 16 y 17.

**ANTONCICH ANTONIO**

ANTONIO ANTONCICH

Es socio y gerente de la firma Baburizza, Lukinovic y Cía., presidente de la Sociedad de Buques y Maderas, consejero del Banco Yugoslavo y director de algunas Compañías de Seguros.

Es un hombre laborioso, discreto, ilustrado e inteligente, lo que junto con su buen carácter y su don de gente, lo han llevado al alto grado de prosperidad en que se halla.

El señor Antoncich no sólo es un industrial de alto vuelo, sino un artista de los mismos quilates. Es un *virtuoso* de la música, y, particularmente, un violinista notable. Las reuniones que suele celebrar en su morada, aparte de su obsequiosidad distinguida y generosa, tienen el atractivo de la música.

Este cultor apasionado de Euterpe compró hace poco un Estradivario en cien mil pesos, y un órgano en mil libras. Son sus mejores joyas, que no oculta, sino que sus amigos pueden deleitarse escuchándolas.

Casado con una distinguida dama del sur, que participa en todo de sus gustos y aficiones, ha formado una familia tan numerosa como interesante.

El señor Antoncich es de Istria. Vino muy joven a Chile, y cuenta más de cincuenta años, muy laboriosos y bien llevados.

**ANTOLISEI ANDRES**

ANDRÉS ANTOLISEI

El arte de la caligrafía pura, que en Chile tiene pocos representantes, entre los que se puede mencionar a los señores Ramón A. Laval y Fabián Lobos (*Véanse*) recibió hace

algunos años un buen auxiliar en don Andrés Antolisei, diplomado en Roma como perito calígrafo en 1904. Desempeñó funciones caligráficas en los tribunales de Italia y en las escuelas técnicas superiores, y en Santiago ha sido designado perito calígrafo de los tribunales de justicia.

Le ha correspondido intervenir en numerosos procesos por falsificación de instrumentos públicos. En 1923 dictaminó en el ruidoso asunto relacionado con la falsificación del testamento de doña Matilde Frutos Villegas.

Cuando visitó a Chile el príncipe Humberto, en 1924, recibió encargo de iluminar un delicado pergamino que fué obsequiado al regio visitante.

Hace labor silenciosa y meritoria de la caligrafía y sabe miniar papeles y pergaminos con admirable destreza artística.

*Bibl.*—*Mercurio* 20 de mayo de 1923 y 8 de septiembre de 1924.

**ANTÓNIZ GUERRERO CELIA**

CELIA ANTÓNIZ

Pertenece a la generación feminista que cifra el éxito de la mujer en el dominio de las ciencias y en la evolución indefinida de las facultades cerebrales.

Y lo ha demostrado con sus estudios y con los triunfos que en ellos ha alcanzado.

Celia Antóniz Guerrero

Posee los siguientes diplomas: normalista, bachillera en humanidades, profesora de Estado en ciencias biológicas y químicas, en economía doméstica, contaduría comercial y dactilógrafa.

Con estas armas ha ingresado a la vida profesional y ha logrado imponerse y vencer.

Empezó sus estudios en el colegio de la Inmaculada Concepción de Talcahuano, los continuó en el liceo de Niñas y en 1913 ingresó a la Escuela Normal. Se graduó de normalista en 1917.

Ese mismo año fué profesora de una escuela elemental y del liceo de Niñas donde había sido alumna.

Trasladada a Santiago en 1919 y anhelante de saber, ingresó al Instituto Pedagógico y se matriculó en las asignaturas de alemán y ciencias biológicas y químicas. Al finalizar ese año rindió los exámenes correspondientes a esas asignaturas, y al mismo tiempo rindió en la Universidad del Estado, por el sistema antiguo, los seis años de humanidades y recibió su título de bachillera.

En 1920 ingresó al Instituto de Educación Física, se matriculó en economía doméstica y se graduó de contadora comercial.

Coronó sus estudios en 1922 y se recibió de profesora de Estado en ciencias biológicas y químicas y en economía doméstica. Al mismo tiempo se diplomaba como dactilógrafa.

Ese mismo año era nombrada profesora de ciencias naturales y de economía doméstica para el liceo de Niñas de Ancud, donde permaneció dos años. Allí consiguió instalar el curso de economía doméstica sin gravamen fiscal.

En 1924 pasó a Santiago en comisión de servicio y a los pocos meses se premiaban sus labores con el nombramiento de directora del liceo de Niñas de Parral, recientemente creado.

Gracias a sus dotes de organización y a su talento logró evitar los inconvenientes que al principio se presentaron para el correcto funcionamiento del liceo, y, salvadas todas las dificultades, pudo dar libre curso a sus facultades pedagógicas y a sus virtudes de maestra.

El más lisonjero resultado ha coronado sus esfuerzos: empezó con una matrícula de 83 alumnas y en 1926 pasa de 200.

Mediante funciones de beneficio ha reunido fondos para implantar en el liceo un curso de economía doméstica y una biblioteca destinada a cooperar al perfeccionamiento intelectual de las alumnas.

He aquí una maestra que al mismo tiempo que enseña las ciencias de que es poseedora, constituye una enseñanza viva de los milagros que puede operar la perseverancia y el estudio, y no la moda y los encajes, en el cerebro femenino.

*Bibl.*—*Diario Ilustrado*, 7 de abril de 1922.

**ANTÚNEZ ANASTASIO**

ANASTASIO ANTÚNEZ

Estuvo en 1882 en la frontera araucana, como cirujano 2.º del servicio sanitario del ejército del sur, cuyo jefe era el doctor don Pedro N. Barros (*Véase*).

El año siguiente renunciaba el doctor Antúnez su puesto en el ejército y se retiraba a Santiago.

En 1875 formó parte, en unión de los doctores don Augusto Orrego Luco y don Luis Aguirre O'shee, de la comisión nombrada por el protomedicato para que diera fe de la mala calidad de algunos medicamentos que se expendían en Santiago, especialmente de la pepsina, cuyos principios digestivos se deseaba comprobar.

*Bibl.—Anales de la Universidad*, abril de 1875.

**ANTÚNEZ ANTONIO**
**ANTÚNEZ NEMESIO**
**ANTÚNEZ VICENTE**
**ANTÚNEZ JOSE AGUSTIN**

ANTONIO ANTÚNEZ
NEMESIO ANTÚNEZ
VICENTE ANTÚNEZ
JOSÉ AGUSTÍN ANTÚNEZ

Figuraban entre los Antúnez de Talca y parece que en unión de otros Antúnez, tenían una hacienda en los alrededores del departamento de Molina, según refiere don ROBUSTIANO VERA en su *Hist. de Chile* (III, pág. 300). Probablemente entre ellos estaba don *Nemesio Antúnez*, padre del notable hombre público don Carlos Antúnez, y don *Vicente Antúnez*, que participó en la revolución del 59 y fué diputado, según Bolados Cárter, de 1881 a 1886.

En 1851 estalló la guerra civil en los pueblos del sur. El gobierno tomaba medidas represivas. Había encarcelado, entre otros, a don Roberto Souper, al cura don Domingo Méndez y a don Antonio Antúnez.

El intendente de Talca, don Pedro Nolasco Cruzat, dispuso que estos prisioneros fueran conducidos a Santiago, custodiados por una escolta. Al llegar a Molina, los reos se sublevaron y apresaron a sus conductores.

"Los inquilinos de los Antúnez, que habían venido a libertar a su patrón, coadyuvaron al movimiento," dice el señor Vera.

En realidad, don Carlos Antúnez era dueño de la histórica hacienda de Quechereguas en 1896, donde se entregó al trabajo de la agricultura cuando regresó de su plenipotencia en Francia. En esa hacienda vivieron los Antúnez durante un largo período, continuaron las tradiciones de su familia y contribuyeron a perpetuar su apellido en Chile.

*Fundación del Club Hípico.*—El actual club Hípico se inauguró el 20 de septiembre de 1870 en los terrenos que vendió don *José Agustín Antúnez* en 20 mil pesos y doña Manuela Vergara de Silva.

La inauguración fué una fiesta solemne y en ella se corrió por primera vez la carrera reglamentaria *La Copa*, instituída por el presidente honorario de la institución, don Luis Cousiño, quien obsequió una valiosa copa de oro de valor de 5,000 pesos. La carrera, en que sólo tomaron parte los primeros hijos de *Fanfarrón*, importado por el señor Cousiño, fué ganada por *Pangueco*, jineteado por don Arturo de Toro Herrera. Segundo llegó *Longotoma*, montado por don José Manuel Ortúzar, que después fué general.

Por la venta de aquella propiedad se ve que el señor J. Agustín Antúnez era hombre adinerado y tuvo la suerte de ligar su nombre a una corporación que se formó con la emisión de 350 acciones de valor de 500 pesos cada una, acciones que más tarde se han cotizado a 12 mil pesos, lo que vale decir que el actual club Hípico posee un capital cercano a 4 millones de pesos solamente en acciones, sin incluír el valor de sus propiedades e instalaciones, que suman una nueva serie de millones.

**ANTÚNEZ CAZOTTE ENRIQUE**

ENRIQUE ANTÚNEZ CAZOTTE

N. en Santiago el 2 de septiembre de 1879. Era hijo de don Carlos Antúnez, el ilustre ministro de Chile en Francia, y de doña Laura Cazotte Alcalde.

Sus primeros estudios los hizo en Europa y los siguió en Chile, en el colegio de los Jesuítas.

Comenzó su carrera diplomática el año 1900 en la legación en Gran Bretaña, donde fué designado para el cargo de secretario de la comisión que bajo la jefatura de don Domingo Gana hacía allí la defensa de Chile ante el tribunal arbitral que debía fallar la disputa de límites chilenoargentina.

Más tarde pasó a la legación de Buenos Aires como 2.° secretario, bajo las órdenes de don Enrique Cruchaga Tocornal.

En 1914 regresó al país y fué designado por el gobierno del señor Barros Luco bibliotecario del ministerio de Relaciones Exteriores y poco después introductor de diplomáticos, puesto que sirvió con brillo dadas sus condiciones de hombre de mundo y de que poseía correctamente varios idiomas.

El señor Sanfuentes, en 1920, lo nombró encargado de negocios de Chile en Suiza. A los pocos meses de emprender su viaje le sorprendió la muerte en Ginebra, el 4 de diciembre de ese mismo año.

## ANTÚNEZ GONZALEZ CARLOS

CARLOS ANTÚNEZ

Carlos Antúnez

Es el iluminador y glorificador de este apellido en Chile que proviene del ciudadano portugués don José Antonio Antúnez, casado en 1751 en Santiago con doña María Mercedes Silva, y que dejó numerosa descendencia que se radicó en Talca (*Véase Antúnez Silva*).

Don Carlos Antúnez se levantó por sobre los hombres de su tiempo por la integridad de su carácter, por la rectitud de sus procedimientos como funcionario, por el espíritu de progreso que lo dominaba y por el celo y diligencia que ponía en todos los asuntos que le correspondía estudiar o resolver.

No era un político teórico: figuraba en el liberalismo, cumplía sus deberes partidaristas sin egoísmos ni exclusiones; y esa conducta, serena e imparcial, le conquistó simpatías y adeptos en todos los aduares políticos y lo hizo figurar a veces como un hombre necesario o como el compositor de situaciones difíciles.

Nació en Santiago el 31 de diciembre de 1847. Fué hijo de don Nemesio Antúnez y de doña Eduvigis González Ibieta.

Estudió en el Colegio de los Jesuitas y en el Seminario Conciliar hasta 1864, época en que fué enviado por su familia a completar sus estudios en Francia e Inglaterra, países en los que permaneció cerca de 4 años bajo la dirección de su maestro don Mariano Casanova, quien fué más tarde arzobispo de Santiago.

A su regreso del viejo mundo contrajo matrimonio, en octubre de 1868, con la distinguida dama doña Laura Cazotte Alcalde, hija del ministro de Francia en Chile don Enrique Scevole de Cazotte y de doña Carmen Alcalde Velasco.

Su vida pública principia el año 1873 ocupando sucesivamente los puestos de regidor, alcalde y juez de letras de Lontué, lugar donde tenía su propiedad agrícola denominada Quechereguas, y donde vivieron varios vástagos de su familia.

En 1879 el electorado de esa región lo eligió diputado al Congreso Nacional, que abandonó para ocupar la intendencia de Talca a fines del año 1881.

En el desempeño de este cargo demostró el señor Antúnez todas las condiciones de gran mandatario, desarrollando sus energías en el progreso y adelanto de la provincia de Talca.

Hizo construír la casa consistorial, concluyó el edificio de la cárcel, continuó la construcción de hospitales y del lazareto, comenzó el mercado, fundó la casa de Huérfanos, el club Hípico, el palacio de la intendencia, etc. etc.

La provincia de Talca puede decirse que le debió al señor Antúnez su transformación. De esta intendencia pasó al ministerio de Guerra y Marina a la terminación de la guerra del Pacífico, tocándole la ardua tarea de la liquidación de sus gastos y de la disolución del ejército y armada, hasta reducirlos a las condiciones del pie de paz que les correspondía. Con un tacto digno del mayor encomio no sólo llevó a término tan delicada empresa sino que introdujo útiles reformas en todos los servicios de mar y tierra.

Le cupo la honra de organizar el Círculo Militar, crear la escuela superior de guerra y las publicaciones *La Revista Naval* y *La Revista Militar*.

En 1885 la provincia de Colchagua lo elegía senador y dos años más tarde fué designado para la presidencia de ese alto cuerpo.

*Segundo ministerio de Balmaceda.*—El primer gabinete con que inauguró su administración el Presidente Balmaceda tuvo como ministro del Interior al poeta de las flores y de la Canción Nacional, don Eusebio Lillo (18 de septiembre de 1886); y el segundo ministerio, organizado el 30 de noviembre del mismo año, se componía así:

Interior, don Carlos Antúnez; Relaciones, don Francisco Freire; Justicia, don Adolfo Valderrama; Hacienda, don Agustín Edwards; y Guerra, don Nicolás Peña Vicuña.

Su programa fué claro y definido: engrandecer al país en todo lo que dependiera del gobierno, impulsar las obras públicas y organizar la reglamentación de los cuerpos legislativos.

Durante el tiempo que permaneció en el ministerio, hasta junio de 1887 se aprobaron las reformas en los reglamentos del Senado y de la Cámara de Diputados, se ratificó la Convención postal de Lisboa, se concluyeron varias líneas telegráficas y se procedió a la construcción y terminación de diversas líneas férreas de importancia.

Tan pronto como los esfuerzos del señor Balmaceda, secundados hábilmente por el señor Antúnez, para unificar el Partido Liberal, se vieron coronados por el éxito, el señor Antúnez se retiró del ministerio en compañía de todos sus colegas.

Poco después, el Presidente de la República, con el voto unánime de la Cámara de Senadores, lo designaba para el puesto de ministro Plenipotenciario en Francia e Inglaterra, en octubre de 1887. En el desempeño de tan altas funciones, el señor Antúnez supo corresponder a la confianza de su país. Proporcionó informaciones valiosas y tuvo iniciativa útil para el aprovechamiento de su atenta observación de los progresos aplicables a nuestro sistema; fué grande y fructuosa la permanente preocupacion del ministro de Chile en Francia, que representó con brillo a nuestro país en dicha legación. El gobierno francés premió su labor con la cruz de comendador de la Legión de Honor.

Su hogar fué siempre el centro de los chilenos en París y también de lo más distinguido y representativo de la sociedad francesa, debido en parte a las vinculaciones de su esposa, la señora Cazotte de Antúnez, que pertenecía a una de las más antiguas y nobles familias de Francia.

Con motivo de la revolución de 1891, el señor Antúnez regresó a Chile, después de cuatro años de permanencia en Francia, dedicándose al cuidado de sus intereses y de su propiedad agrícola en Lontué.

Allí vivió algunos años retirado de los negocios públicos y de las marejadas de la política

*Ministerio Antúnez - Morla.*—El Presidente Errázuriz Echaurren necesitaba en 1896 un gabinete que, más que a la política, se dedicara a hacer labor administrativa, y llamó entonces de su retiro al señor Antúnez y le encomendó la organización ministerial.

El 26 de noviembre de ese año se nombraba el siguiente ministerio:

Interior, don Carlos Antúnez; Relaciones, don Carlos Morla Vicuña; Justicia, don Federico Puga Borne; Hacienda, don Justiniano Sotomayor; Guerra, don Elías Fernández Albano; e Industria, don Francisco de Borja Valdés.

Su nuevo programa como ministro del Interior se concretó a mejorar la administración y le correspondió una gran suma de trabajo en la organización del correo nacional, a cuya marcha él supo imprimir rumbo enérgicamente progresista.

Su obra fué esencialmente administrativa y no desdijo de las prácticas y tradiciones heredadas de nuestros antiguos gobernantes.

La influencia del señor Antúnez en la última participación que tuvo en el gobierno y en la política militante de aquella época, fué una ráfaga luminosa en aquellas horas de abdicaciones y de inconsecuencias.

El liberalismo chileno le debe una de las mejores páginas de su historia y todos los que lealmente profesen esa doctrina política, reconocerán la rectitud de su conducta y la alta moralidad de sus procedimientos.

Presidió los gabinetes liberales, destinados a afianzar ciertas ideas y hacer labor profícua en bien general y cayó con la misma bandera que había levantado, sin claudicaciones y sin dejar trás de sí los resquemores del abuso, de la parcialidad o del interés.

Don Carlos Antúnez, arrebatado a la vida muy prematuramente, falleció en Santiago el 27 de octubre de 1898, después de penosa enfermedad.

El gobierno, en vista de sus eminentes servicios, dispuso que se hicieran a sus restos los honores de general de brigada.

Esta es, a breves rasgos, la personalidad recta y prestigiosa del señor Antúnez, figura brillante en la política y en la diplomacia de Chile.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAISSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 91.—A. E. FUENZALIDA, *Galería contemporánea.—Manual del Senado*, 1923, págs. 276 y 282.—*Mercurio*, 24 de enero de 1925, artículo titulado *Campañas Presidenciales* y suscrito por don MANUEL RIVAS VICUÑA.

**ANTÚNEZ SILVA JOSE MARIA** — JOSÉ MARÍA ANTÚNEZ
**ANTÚNEZ SILVA ISABEL** — ISABEL ANTÚNEZ DE LA CRUZ
**ANTÚNEZ SILVA MARIA SANTO** — MARÍA SANTO ANTÚNEZ DE LA CRUZ
**ANTÚNEZ SILVA TOMASA** — TOMASA ANTÚNEZ DE LA CRUZ
**ANTÚNEZ CRUZ LUZ MARIA** — LUZ MARÍA ANTÚNEZ

En una carta que don Bernardo O'Higgins escribió a San Martín el 13 de abril de 1818 le contaba que don Anselmo de la Cruz le instaba por la libertad de un Armas, "limeño, pero godo, y un Antúnez, chileno de la misma clase", y don ERNESTO DE LA CRUZ, el autor del *Epistolario de O'Higgins* (I, pág. 222), en una nota de esa página dice: "Este Antúnez debe haber sido hermano de las señoras Isabel, María Santo y Tomasa Antúnez Silva, casadas con don Anselmo, don Juan Esteban y don Juan Manuel de la Cruz Bahamonde, respectivamente."

Puede que tenga razón el escoliasta, ya que el apellido Antúnez abunda en Talca y aparece mezclado, desde fines del siglo pasado, con los Cruz, que son tan proficuos en esa ciudad como los Silva, los Letelier y los Donoso.

Y que hay fundamento para creerlo así lo prueba la biografía de don *José María Antúnez Silva*, que inserta don JUAN FRANCISCO PRIETO DEL RÍO en su *Dicc. del Clero*.

El presbítero Antúnez pertenecía al obispado de Santiago, ingresó al sacerdocio en edad madura, había n. en esta ciudad el 15 de diciembre 1776 y sus padres eran don José Antúnez, de origen portugués, y doña Mercedes Silva. Estudió filosofía en la Universidad de San Felipe.

Ingresó al sacerdocio en 1821 y anduvo como catequista con el misionero franciscano fray Pedro Nolasco Ortiz de Zárate.

Bien pudo, pues, estar en Talca, al lado de sus hermanas, en 1819, y ser el Antúnez por quien se interesaba don Anselmo de la Cruz, que habría sido cuñado del futuro presbítero (*Véase Carlos Antúnez*).

Por lo demás, en la *Bibl. G. de Chile* aparece doña *Luz María Antúnez Cruz*, descendiente de una de los Antúnez Silva, instituyendo como heredera universal a las perpetuas adoradoras del Santísimo Sacramento, lo que dió origen a una larga *Cuestión Jurídica* que se ventiló en los tribunales y que se publicó en un folleto en 1905.

*Bibl.*—E. DE LA CRUZ, obra citada.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 91.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*.

**ANWANDTER CARLOS** — CARLOS ANWANDTER

"Seremos chilenos honrados y laboriosos como el que más lo fuera. Unidos a las filas de nuestros nuevos compatriotas, defenderemos nuestro país adoptivo contra toda agresión extranjera, con la decisión y firmeza del hombre que defiende a su patria, a su familia y a sus intereses.»

Las palabras anteriores, pronunciadas por don Carlos Anwandter en 1850 como contestación, a nombre de todos los colonos alemanes llegados ese año a Valdivia, a la respuesta favorable que le había dado el encargado de la colonización en Valdivia, don Vicente Pérez Rosales, han podido servir de epitafio a la tumba de aquel esclarecido colonizador o de frontispicio al monumento que ha de perpetuar sus proezas y virtudes.

Para comprender exactamente el significado y alcance que ellas han tenido, es preciso recordar que fueron pronunciadas en el momento solemne en que la inmigración alemana había presentado al gobierno de Chile, por intermedio de don Vicente Pérez Rosales, un cuestionario de preguntas destinado a establecer o no, según fuera la respuesta oficial, la colonización teutónica en la región valdiviana. La respuesta dada por Pérez Rosales, que no tenía autorización para ello, pero cuyos palabras y promesas fueron acatadas y cumplidas por el gobierno, trajo por consecuencia el establecimiento en la isla de Teja de los primeros colonizadores oficiales inmigrados de Alemania.

*Precio de la isla de Teja.*--Antes de 1850, en que escribió a Chile don Carlos Anwandter,

que debía ser el fundador de su apellido en Chile y el glorioso patriarca de su raza en el país, habían llegado otros inmigrantes traídos en 1842 y 1846 por el cónsul de Rusia en Valparaíso, don Fernando Flindt, con la cooperación de dos alemanes ilustres, don Guillermo y don Ernesto Frick (*Véanse*).

Para radicar a los colonos llegados en 1850, que sumaban cerca de 300, Pérez Rosales gestionó la compra de la isla de Teja, que pertenecía al comandante de armas de Valdivia don Benjamín Viel, que poco antes la había adquirido bajo el nombre de isla de Valenzuela. Generosamente el comandante Viel se desprendió de aquella propiedad y la cedió en venta perpetua por el precio de 250 pesos anuales durante los 5 primeros años, suma que se aumentaría en 50 pesos anualmente hasta alcanzar el máximo de 500 pesos anuales de duración vitalicia, o sea mientras viviera el vendedor.

En aquella isla, comprada en tales condiciones y a un precio que hoy parece irrisorio, fijaron su residencia, cavaron el campo de la fortuna y consolidaron el engrandecimiento regional de toda la zona, los primeros pioneers agrícolas llegados de las márgenes del Danubio. En Teja se establecieron 48 familias, correspondiendo a la de don Carlos Anwandter, que fué cabeza de aquel núcleo de compatriotas, cuatro lotes de tierras de 10 cuadras cada uno.

*Primera botica y cervecería de Valdivia.*—El señor Anwandter poseía el título de farmacéutico, había sido burgomaestre de la ciudad de Halle, formó parte de la Dieta prusiana en 1847 y el año siguiente figuró en la Asamblea Nacional de Prusia. "Alemán de amplio criterio, de gran corazón, amante de la libertad de pensamiento, prefirió un porvenir inseguro en extrañas tierras a la vida cómoda, pero de opresión de conciencia, en su patria." (DIEGO ARANDA, JOSÉ MARÍA LLACENA y RAFAEL TÉNAGO, *La colonia alemana en Chile*, 1920, pág. 43).

El pensamiento del ilustre inmigrado fué prevenir la salud y conservar las costumbres de su raza: estableció la primera botica en la región austral y en seguida la primera fábrica de cerveza. Esta última se ha trasmitido a través de los años, ha llegado a producir miles de millones de litros y ha obtenido diplomas de honor en concursos nacionales y mundiales.

El señor Anwandter se dedicó también a la explotación agrícola y alcanzó tanto éxito como en sus negocios farmacéuticos y cerveceros.

Fundó la Escuela Alemana, la dirigió durante varios años hasta 1867, y tanto él como su familia se impusieron toda clase de sacrificios para mantenerla y hacerla prosperar. Estableció centros deportivos para ejercicios físicos e hizo plantaciones de árboles en todo el territorio isleño. Y en todos sus actos demostró su hombría de bien, sus dotes de previsión, sus anhelos de progreso, el más profundo desinterés y la constancia inalterable para el trabajo.

Todos los viajeros y paseantes que visitan la morada y la isla en que vivió aquel hijo de Alemania, oyen que su nombre se pronuncia con la veneración que merecen los hombres superiores y los que se alejan del mundo dejando en pos de sí el reguero de luz de sus virtudes.

Vivió largos años en la región que había fecundado y poblado con su actividad y su talento, se rodeó del cariño de todos, dejó una estirpe gloriosa en Chile y a su muerte, ocurrida en julio de 1889, asistió en cuerpo y en alma el país que había recibido y podido apreciar los beneficios que le habían proporcionado sus nobilísimas iniciativas y su poderoso espíritu creador.

El intendente de Valdivia, don José Domingo Astete, pronunció en el instante de su sepelio una oración fúnebre en que dejaba constancia de estos hechos:

"Modesto como el trabajo, su nombre será imperecedero como la virtud que lo caracterizaba y él servirá de norma a la juventud presente y generaciones venideras para cooperar al gran sentimiento de la patria, la que por medio de mi voz manifiesta su sentimiento y homenaje."

*Bibl.*—VICENTE PÉREZ ROSALES, *Recuerdos del pasado*, pág. 393.—*La colonia alemana en Chile*, págs. 38, 43 y 44.—*Alemanes en América, Chile*, pág. 559.—*Sucesos*, 1904.—*Mercurio*, 22 de enero de 1923, artículo titulado *Don Carlos Anwandter, colonizador y chileno*, por ARMANDO DONOSO

### ANWANDTER ECHENIQUE EDUARDO

EDUARDO ANWANDTER ECHENIQUE

Siguiendo las laboriosas tradiciones de su apellido, y después de pacientes estudios, publicó en 1923, en Valparaíso, una clave cablegráfica en español, que bautizó con su apellido paterno.

*El Código Anwandter.*—Es una obra que está llamada a prestar útiles servicios al comercio internacional.

El sistema Anwandter se basa en el empleo de convencionalismos (palabras claves) de tres y de seis letras; convencionalismos que se combinan unos con otros, en el orden exacto de las palabras o frases que van interpretando.

Hasta ayer, el comercio, los periodistas, los políticos y los particulares, habían tenido que valerse de claves inglesas o alemanas, con las consiguientes dificultades en la transmisión y traducción de los mensajes. No es fácil adaptarse ni amoldar el pensamiento al rigorismo de otros idiomas, como tampoco obligar a pensar en un idioma enteramente distinto al español.

El Código Anwandter ha salvado esos inconvenientes y facilitado las transmisiones cablegráficas internacionales entre países o personas que hablan el mismo idioma.

**ANWANDTER MERINO GUILLERMO**

GUILLERMO ANWANDTER

En vez de las industrias, se dedicó a las ciencias y en 1898 recibía su título de médico cirujano en la Escuela de Medicina.

Los estudios de humanidades los hizo en el Gimnasio Alemán y en el Instituto Nacional.

Para perfeccionar sus conocimientos médicos hizo un viaje a Europa en 1900 y permaneció dos años estudiando en varias clínicas de Alemania y sirviendo el cargo de ayudante.

Antes de su partida al extranjero y a su regreso al país publicó algunos trabajos técnicos en la *Revista Médica*. Entre ellos llamó la atención el titulado *Observaciones de algunos casos de la clínica ginecológica del profesor Korner*.

En 1904 fué nombrado profesor extraordinario de ginecología de la Escuela de Medicina. Durante 16 años ha sido ayudante y jefe de la clínica ginecológica del mismo establecimiento.

Ha repetido en varias ocasiones sus viajes a Europa, lo que le ha permitido estar siempre al nivel de los últimos descubrimientos o adelantos en ciencia médica.

N. en Chillán en 1872. Es hijo de don C. Anwandter y de doña Rosenda Merino.

Casado en 1904 con doña Carlota Bisschoff ha tenido dos hijos: Guillermo y Raúl.

*Bibl.*—*Nueva República*, 13 de julio de 1900.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 97.—*Revista Médica*, 1902 y 1907.

**ANWANDTER MUHN CARLOS**
**ANWANDTER MUHN ERICO**

CARLOS ANWANDTER M.
ERICO ANWANDTER M.

Son nietos de don Carlos Anwandter, el patriarca de los alemanes en Chile.

Nacieron en Valdivia, respectivamente, el 7 de septiembre de 1861 y el 16 de noviembre de 1873.

Hicieron sus estudios de humanidades en el Instituto alemán de Valdivia, en el liceo y en Alemania.

Son industriales en el ramo de cervecería, en que han prosperado continuamente.

El mayor de ellos, don *Carlos*, ha hecho varios viajes al extranjero: en 1879 y 1886 a Europa y en 1911 a Europa y Estados Unidos, en donde ha perfeccionado sus conocimientos en la industria cervecera.

En cuanto a don *Erico Anwandter*, en 1892 emprendió, como su hermano, un viaje a Europa para perfeccionar sus conocimientos industriales y permaneció un tiempo en la Academia real bávara de Weihensteplan.

Ha sido regidor de Valdivia y le tocó actuar en el período de reconstrucción de esta ciudad, destruída por el gran incendio de 1912.

Ambos pertenecen a los clubs sociales y sportivos de su pueblo natal y forman parte activa del Cuerpo de Bomberos, uno de cuyos fundadores fué su abuelo don Carlos Anwandter.

*La fábrica cervecera Anwandter Hnos.*—La firma Anwandter Hnos. es conocida en toda la extensión del territorio nacional y en varios países extranjeros. Ha continuado la industria cervecera establecida por don Carlos Anwandter en 1851.

En ella han colaborado numerosos representantes de ese apellido y de otros, entre los cuales se pueden consignar los nombres de don Germán Anwandter, don Ricardo Anwandter, don Teodoro Körner (m. en 1869), don Otto Anwandter y muchos más, fuera de los nombrados más arriba.

La fábrica posee dos grandes secciones, de maltería y cervecería, ocupa en la isla Teja un edificio de cinco pisos, cuyo perímetro mide 20 metros de frente por 101 de fondo; posee elevadores a vapor para descargar la cebada de los vapores y subirla a los estanques y secadores; tiene máquinas para fabricar hielo, capaces de producir 2.800 quintales al día; posee maestranza, tonelería con fraguas, galpones y maquinarias para la fabricación de toneles, pipas y tinas; ocupa 400 operarios al día; consume anualmente 50.000 quintales métricos de cebada y 370 de oblón; produce quince millones quinientos mil litros de cerveza; tiene sucursales en varios puntos del país y exporta sus productos a Bolivia, Perú y Argentina; ha obtenido premios en todas las exposiciones en que se ha presentado, así en Chile como en otros pueblos de América; y su nombre, conocido en todas partes, está aureolado, como el de su fundador, de una reputación que no posee ningún otro establecimiento análogo.

### ANWANDTER RICARDO

RICARDO ANWANDTER

Figura desde hace años en el comercio y la industria de Valdivia, donde goza de generales influencias y simpatías.

En 1921 figuraba como presidente de la Cámara Industral del Sur y en el ejercicio de sus funciones tomó activa participación ese año en la organización de un congreso destinado a la defensa de la propiedad austral, complejo problema que se dilucida desde hace tantos años en las esferas oficiales y entre los pobladores de aquella zona.

Ha gestionado, ante la representación parlamentaria de la provincia y los poderes públicos, la rebaja de fletes por los ferrocarriles y en una nota que dirigió con ese motivo estableció este hecho de carácter fundamental: que no era posible desconocer que la situación económica de un país depende principalmente del florecimiento de las industrias, del comercio y de la agricultura; y que la misión de la empresa ferroviaria es precisamente atender a los intereses agrícolas, industriales y comerciales, y no vivir o desarrollarse con la explotación de ellos.

*Bibl.—Mercurio*, 16 de enero de 1921.—*Nación*, 24 de marzo de 1921.

### ANWANDTER R. OTTO

OTTO ANWANDTER

Nacido en Valdivia, el 8 de julio de 1874, fueron sus padres don Carlos Anwandter y doña Elena R. de Anwandter.

A la edad de cinco años, encontrándose su señor padre en Alemania, ingresó al Gimnasio de la ciudad de Halle, en la sección Kindergarten.

De vuelta a Chile, dos años después, fué matriculado como alumno del Colegio Alemán de Valparaíso, dirigido por el pedagogo doctor Fiedler, en cuyo establecimiento cursó las clases preparatorias y algunas secundarias.

A la edad de catorce años, su señor padre le envió nuevamente al Gimnasio de Halle, a completar las humanidades, y alcanzado el bachillerato, pudo matricularse en el Politécnico de Carlsruhe y después en el de Berlín, en el cual obtuvo el diploma de ingeniero arquitecto, regresando nuevamente a nuestro país en el año 1902.

Se radicó en Valparaíso, dedicándose de lleno al ejercicio de su profesión, en la que ha adquirido justo renombre.

En un tercer viaje efectuado a la tierra de sus mayores, contrajo matrimonio con la señorita Teresa Bonnemeyer, joven chilena natural de los Andes, que había ido a terminar sus estudios a Alemania.

De su matrimonio tiene tres hijos, María Elena, Otto y Jorge.

Ha construído numerosos edificios de inportancia en el centro y sur del país. Merecen citarse el Banco de Chile y Alemania, de Valdivia; el Español, de Talcahuano; el Español, de Talca; el Banco Chile y Alemania, de Valparaíso; la soberbia residencia de don Fernando Rioja, calle Salvador Donoso, y la de don Alfredo Ballivian, calle Independencia, ambas en Valparaíso.

Posee propiedades raíces valiosas: dos en Portales, una en la subida del Cerro de la Artillería, en Valparaíso, y otra en Viña del Mar, de subido valor.

Pertenece al Club de Viña del Mar, Club Alemán de Valparaíso y Sociedad de Beneficencia Alemana.

*Bibl.—Alemanes en América, Chile*. pág. 309.

## APARICIO BRAVO FELIPE

FELIPE APARICIO

Hijo de don Francisco Aparicio Sureda y de doña Encarnación Bravo de Saravia, n. en Valladolid, Castilla la Vieja, el 28 de abril de 1867.

Hizo las primeras letras en un colegio particular de niños, y de allí pasó a estudiar los cursos preparatorios al colegio de la Providencia, notable establecimiento privado y laico de Valladolid.

Aprendió humanidades primero en el Instituto de segunda enseñanza de su pueblo natal, para continuarlas en los colegios de la misma categoría de Santander, Ciudad Real y San Isidro de Madrid.

Obtuvo diploma de bachiller en humanidades y letras en Valladolid, habilitándose para inscribirse como alumno de medicina, en preparatoria de Zaragoza, cuyas aulas frecuentó durante dos años.

Pero Galeno no entusiasmaba al joven cultivador de las letras. El periodismo y el teatro seducían al estudiante.

Felipe Aparicio Bravo

En Santander, colaboraba en 1885 en tres importantes publicaciones de la localidad: *El Progreso*, diario informativo; *El Cantábrico*, hoja literaria; y *El Escalpelo*, semanario de libre pensamiento

Estos afanes literarios no le quitaban tiempo para colaborar en *El Mercantil Aragonés* de Zaragoza, y en *El Diario de Avisos*, de la misma ciudad. *La Justicia*, *El Porvenir* y *El Liberal* de Madrid lo contaban entre sus más activos corresponsales.

En 1889 levantó los penates y vino a tomar nuevo ambiente, en viaje de la Península a Arica, desde cuyo puerto marchó a establecerse a Tacna, ciudad donde se dedicó al comercio.

Mas, pronto el literato asomó las orejas: escribe en *El Tacora* de Tacna sobre tópicos sociales; y en *La Prensa* de Lima sobre temas literarios y artísticos. *El Diario Español*, *La Gaceta Española* y *La Tribuna* de Buenos Aires publican al mismo tiempo amenas correspondencias relativas a las provincias del norte de Chile y al futuro desarrollo de sus grandes riquezas mineras, agrícolas e industriales.

Antes de atravesar el océano, hizo representar en Zaragoza la zarzuela titulada *La Tiple de Compostela*, que con distinto libreto se estrenó más tarde en Iquique, con marcado éxito.

Radicado en Valparaíso, y continuando en sus actividades comerciales, se ha dado trazas para dar celebridad a su seudónimo *El Bachiller Alcañices*, en *El Mercurio* y *La Unión* de dicho puerto y en *El Noticiero Español*, *España Nueva* y *Mundo Español* de Santiago.

Desde 1915 ocupa el puesto de redactor y corresponsal en Chile del *A B C* de Madrid, y es colaborador oficial de *Blanco y Negro* de la misma capital. Colabora asimismo en *La Ilustración* de Barcelona, en la *Ilustración Española* y *Americana* y en *Raza Española* de Madrid.

Fundó, dirigió y redactó, durante varios años, *El España*, trisemanario muy conocido en Valparaíso por su buena lectura y galana redacción.

Por aquellos tiempos estrenó en el Odeón de esta misma ciudad la zarzuela *A la otra puerta*, y las comedias *La Comporillo* y *Servicio militar obligatorio* que le produjeron muchos aplausos y poco dinero.

Aparecieron después, también en Valparaíso, la novela *Memorias de un roto* y una colección de historietas titulada *Cuentos cochinos*, que de lo menos que tienen es de lo enunciado en el título.

La cuestión salitrera y la elaboración y abaratamiento de este abono, publicada en la prensa de Valparaíso, llamaron justamente la atención de los hombres de negocios y lo consagraron escritor serio y concienzudo. Dichos artículos circulan coleccionados en un folleto.

En 1920 el gobierno de Chile le concedió la medalla del Centenario de Magallanes.

En 1922 el pueblo de Villada, en Valencia (España), lo declaró hijo adoptivo del Ayuntamiento.

En 1924 el gobierno español le condecoró con la medalla de Ultramar.

En ese mismo año, la Real Academia de Historia de Cádiz lo nombró miembro nato de la ilustre corporación.

El Bachiller Alcañices pertenece a todos los clubs y sociedades de beneficencia e instrucción de Valparaíso.

Durante su estada en Tacna contrajo matrimonio, en 1892, con la señorita española Josefa Pons Salleres, natural de Palma de Mallorca.

De este enlace ha traído la siguiente descendencia: Julio (*Véase*), Margarita, Alodía, Humberto, María, Eduardo y Josefa; los tres primeros solteros, y los cuatro últimos, jóvenes estudiantes.

Incurable en el cultivo de las letras, comparte su tiempo con las prosaicas labores del comercio.

### APARICIO PONS JULIO

JULIO APARICIO

Hijo de don Felipe Aparicio y de doña Josefa Pons, nació en Tacna el 1.° de septiembre de 1895.

Avecindada la familia en Viña del Mar, el niño Julio aprendió a leer en el colegio particular, regentado por la señorita Báez, en Miramar.

Cursó los tres años de preparatoria en el liceo de Valparaíso y los de humanidades, en este establecimiento y en el liceo de Viña del Mar. Fué alumno aventajado.

Recibido de bachiller en 1914, siguió leyes en el curso fiscal del liceo Valparaíso y obtuvo diploma de abogado el 29 de noviembre de 1919.

La memoria para la licenciatura, titulada *Contrato de fletamento*, publicada en folleto, constituye una fuente segura para orientarse en tan difícil materia comercial.

En su vida de estudiante, fundó con sus compañeros varios centros literarios, entre los cuales funcionó algunos años la *Academia Literaria de Viña del Mar*, a cuyas sesiones asistían distinguidos caballeros de la localidad, amantes de las letras. Colaboró en *El Mercurio* de Valparaíso, y aun suele registrar este diario artículos jurídicos, justamente alabados por los profesionales.

Apenas iniciado en la vida estudiantil del curso de leyes, fué nombrado juez de subdelegación, cargo que desempeñó como un deber patriótico.

Ha ejercido con éxito su profesión en Valparaíso

El 1.° de julio de 1925 fué nombrado juez del primer juzgado de menor cuantía de aquel puerto, y en este cargo ha confirmado sus antecedentes jurídicos y sus dotes de seriedad, de trabajo y de hombría de bien.

### ARABENA ARABENA MANUEL ISAAC

MANUEL I. ARABENA

Tres facetas principales presenta esta joya de las provincias, a la que no conoce, probablemente, la intelectualidad metropolitana: su fecunda labor de burócrata, su larga actuación periodística y sus producciones literarias y poéticas.

Empezó su carrera administrativa, en 1882, como oficial auxiliar de la aduana y tesorería de Arica, de la que llegó a ser jefe y en algunas ocasiones administrador interino.

En 1897 fué nombrado tesorero fiscal de La Ligua, y permaneció en ese puesto hasta 1915, en que pasó a desempeñar la tesorería fiscal de San Felipe, cuyo desempeño tenía cuando lo sorprendió la muerte el 5 de agosto de 1924.

Durante su trayectoria administrativa fundó y redactó numerosas hojas periodísticas y cultivó las bellas letras donde quiera que lo llevara el destino.

Manuel I. Arabena

Desde Arica colaboró en *El Deber* y *El Tacora* de Tacna y fué corresponsal de *El Nacional* de Iquique y de *El Comercio* de La Paz.

En 1898 fundó *El Deber*, diario de La Ligua que después se transformó en *El Regional* y del cual fué director durante largos años.

En Arica mantuvo *La Hoja Telegráfica*, que contenía interesantes noticias y formó parte de la redacción de *La Reforma*,

Publicó algunos artículos en la revista franciscana *Verdad y Bien*, en 1919, y en *La Revista Católica*.

En la obra *España en Chile* colaboró con dos trabajos que se titularon *España y Chile*.

*La Voz de Aconcagua* insertó también algunas de sus producciones.

Tenía preferencia por la sátira y escribía en prosa y verso, sin perjuicio de haber dejado numerosas producciones serias y de corte clásico. Generalmente suscribía sus artículos con algún seudónimo, y los que más usaba eran los de *Alpha* y *Nessuno*.

Se hicieron populares en La Ligua sus *Testamentos de Judas*, que alguien leía en el momento de quemarse la efigie del Iscariote. Estaban escritos en versos libres y salpicados de críticas y alusiones personales que constituían la carcajada pública de aquel pueblo. Son notables los que se leyeron en los años 1912 y 13. Algunos se publicaron en *El Deber* y las ediciones en que aparecían eran arrebatadas en pocos momentos por sus innumerables admiradores.

Escribió numerosos artículos biográficos y necrológicos en *El Deber* de La Ligua y entre ellos sobresalen los dedicados a don Antonio Larraín Cisternas (14 de mayo de 1905), a don Eulogio Díaz Sagredo (17 de mayo de 1907), a don Cecilio Astudillo (7 de abril de 1910), a doña Graciela Vargas (14 de mayo 1908), al virtuoso cura de La Ligua, don Francisco de Sales Pino (1910), a don Federico Errázuriz, etc.

Dejó un florilegio de inspiradas poesías de corte clásico, tituladas *Caridad*, *Cineraria*, *A mi madre*, varios sonetos y una magistral composición titulada *En el Campo Santo*, desgraciadamente inconclusa. La mayor parte de esas producciones permanecen inéditas.

Siendo administrador del cementerio de San Felipe, se le pidió que hiciera una poesía para colocarla en la entrada de aquella necrópolis y compuso la siguiente:

¡Campo Santo, sarcófago gigante,
Que de tantas estirpes guardáis restos
En vuestro lecho arcilla son los grandes
Como arcilla también son los pequeños!

Campo Santo, morada del silencio,
En que duermen los seres fenecidos,
Os cubre el cortinaje azul del cielo
Y os alumbran los astros como cirios.

En el vasto recinto, hermosa insignia
Se agiganta en las tumbas y en el centro:
La Cruz de redención, la Cruz bendita,
Que consuela a los vivos y a los muertos.

Del libro de la vida truncas páginas deshoja
La mano de la muerte, para dicha o desven-
[tura
Concluye el corto prólogo del hombre en fría
[losa
Y epílogo sin término principia en ultra-
tumba.

Dejó también primorosamente escritos varios cuentos que se titulan *El piano enfermo*, *El banquete*, *Zura y las Ninfas*, *La colección de planchas*, etc., que permanecen inéditos.

En los primeros Juegos Florales que se celebraron en San Felipe en 1918, presentó tres bellísimas composiciones tituladas *Claveles Rojos* (cuento) y dos oraciones poéticas en prosa: *Oración a la caridad* y *Oración a las gotas de rocío*. Estos trabajos merecieron el primer premio; y al informar sobre ellos el entonces presidente del jurado e intendente de Aconcagua, don José Miguel Barriga, se entusiasmó y calificó, en el hermoso discurso de apertura de los Juegos Florales, a su autor como "literato de nota", haciendo al mismo tiempo notar el escaso tiempo que, a causa de sus serias ocupaciones, había tenido el autor para escribir esas composiciones. Hablando de estos premios escribía el *Zig-Zag* del 7 de diciembre de 1918:

"El señor Arabena dedica sus ratos de ocio a la literatura, y de su pluma han brotado brillantes producciones que han llamado la atención pública. En los últimos Juegos Florales de la capital de Aconcagua obtuvo un éxito inusitado: los tres temas que desarrolló merecieron el honor del primer premio. La producción literaria del señor Arabena, a pesar de ser nutrida, resérvala él en mucha parte con modestia. No gusta de la ostentación ni de la publicidad. Es un artista que goza del alejamiento, de las soledades tranquilas y apacibles. No sueña con la gloria y siente, con toda intensidad sobre su alma, el contacto de la naturaleza."

El señor Arabena fue también un improvisador feliz, que conseguía aplausos y ovaciones cuando lucía su oratoria, sea en fiestas literarias, sea en asambleas políticas.

Era de ideas conservadoras y prestó valiosos servicios a su partido, tanto en La Ligua como en San Felipe, donde su voz se escuchaba con cariño y sus consejos se respetaban y obedecían. En ambas ciudades fundó las *Conferencias de San Vicente de Paul*.

N. en San Fernando por el año 1864 y su padrino de óleo fué el canónigo don Francisco de Paula Taforó. Sus padres fueron doña Clorinda Arabena y don Francisco de Paula Arabena, profesor de filosofía durante muchos años del liceo de Chillán y amigo y condiscípulo en el curso de leyes del presidente Santa María.

Casado con doña Emilia Williams, dejó los siguientes hijos: René, Atala y Hermelo.

*Bibl.*—Su labor literaria está repartida en las numerosas publicaciones que hemos ci-

tado y además en las siguientes: *La Voz de Aconcagua*, 6 de agosto de 1897 y 29 de agosto de 1920.—*Nación*, 8 de agosto de 1924. *Diario Ilustrado*, 7 de agosto de 1924. - *Mercurio* de Valparaíso, 6 de agosto de 1924. —*Diario Austral* de Temuco, 9 de agosto de 1924.—*Unión* de Valparaíso, 22 de julio de 1924.

**ARACENA AGUILER DIEGO**

DIEGO ARACENA

Las trompas de la fama tocaron sus himnos más estruendosos y sonoros cuando el capitán aviador don Diego Aracena realizó en 1922 el viaje aéreo de Santiago a Río Janeiro. Se consideraba aquella travesía como un esfuerzo titánico, que debería quedar grabado, con letras diamantinas, en el mármol de los acontecimientos sudamericanos.

*Raid aéreo de Santiago a Rio Janeiro.*—Para commemorar el primer centenario del Brasil, la aviación de Chile acordó que dos de sus pilotos, los capitanes don Diego Aracena y don Federico Barahona, hicieran el raid de Santiago a Río Janeiro, pasando por Argentina y Uruguay. Debían recorrerse 3.500 kilómetros por el aire. Se quería sobrepasar la hazaña de Armando Cortínez y de todos los aviadores chilenos.

Piloteando sendos aviones Haviland, el *Ferroviario* y el *Talca*, partieron del aeródromo de El Bosque los capitanes Aracena y Barahona a las 8,15 de la mañana del día 29 de agosto de 1922. Cada cual llevaba su mecánico: aquél a un profesional inglés, don Carlos Seabrock y éste al cabo 2.º don Manuel Barahona.

El itinerario que se propusieron seguir era el siguiente:

1.ª Etapa: El bosque a San Luis, 435 kilómetros.

2.ª Etapa: San Luis a San Rufino, 365 kilómetros.

3.ª Etapa: San Rufino a Buenos Aires, 385 kilómetros.

A partir de Buenos Aires las etapas o escalones representan hasta Rio Janeiro una distancia de 2.200 kilómetros que se proyectó fraccionar en esta forma:

Buenos Aires a Montevideo; Montevideo a Rio Grande (frontera brasilera); Río Grande a Porto Alegre; Porto Alegre a Florianópolis; Florianópolis a San Pablo; y San Pablo a Rio Janeiro.

El capitán Barahona (*Véase*) sufrió un accidente en el trayecto, después de hacer la travesía andina, que le impidió acompañar a su valiente émulo de gloria, que hizo la portentosa jornada, con una serie de leves percances, hasta aterrizar ocasionalmente en Ubatuba, a 200 kilómetros de Rio Janeiro, el día 14 de septiembre. De allí se trasladó en otro avión a Río Janeiro y completó su raid de Santiago a dicha capital.

El trecho recorrido por el esforzado aviador se puede descomponer así:

| | Klms. | | klms. |
|---|---|---|---|
| Santiago a Buenos Aires | 1,190 | Santos a Ubatuba | 190 |
| Buenos Aires a Montevideo | 230 | | |
| Montevideo a Treinta y Tres | 330 | Total | 3,300 |
| Treinta y Tres a Pelotas | 110 | | |
| Pelotas a Porto Alegre | 330 | De Ubatuba a Río Janeiro | 200 |
| Porto Alegre a Las Torres | 180 | | |
| Las Torres a Florianópolis | 250 | Distancia total de Santiago a Río Janeiro | 3.500 |
| Florianópolis a Santos | 490 | | |

Ese recorrido era el más formidable y extenso que hasta 1922 se hubiera realizado en Sudamérica, lo que hizo que se le diera las proporciones de un acontecimiento trascendental en la aviación de esta parte del continente y que tuviera repercusión mundial.

El capitán Aracena recibió en Río Janeiro, como premio por su colosal hazaña, las demostraciones más efusivas del gobierno y pueblo del Brasil y el ministro diplomático chileno, don Miguel Cruchaga Tocornal, lo hizo objeto de nobles y cariñosas distinciones. A su regreso a Santiago, a principios de noviembre, se le recibió como un triunfador y tanto el presidente Alessandri y sus ministros, como la municipalidad, el pueblo y numerosas instituciones le proporcionaron días de gloria que levantaron, a tanta altura como alcanzó en su raid, el entusiasmo patriótico del país.

Se pidió para él su ascenso a mayor, se hizo en su favor una suscripción pública y públicamente se exigía que se le otorgaran honores olímpicos.

Con este triunfo, el capitán Aracena logró acaso la nota dominante de su vida y su nombre se incrustó, con áureos perfiles, en el corazón de varios países.

La descripción de los festejos que se le tributaron ocupaba páginas enteras en los rotativos de Santiago y Valparaíso.

El capitán Aracena empezó su carrera el 17 de mayo de 1906 como cadete de la escuela Militar, de donde salió con el grado de teniente 2.º de infantería.

Ingresó a la aviación, sin dejar de pertenecer al regimiento Chacabuco, el 16 de abril de 1914. El 15 de diciembre de 1919 rindió examen para el ascenso a capitán. Sucesivamente sirvió en los regimientos Rancagua, Chillán, Caupolicán y Carampangue.

En 1918 volvió a la Escuela Aeronáutica y el 19 de julio de 1920 se le destinó como piloto a la Escuela de Aviación. El mismo año se le nombró alumno de un curso especial de aviación y empezó a destacarse como perito en los vuelos mecánicos. Hizo varios ensayos felices y algunos recorridos a diversos puntos del país.

El 23 de junio de 1922 se le nombró profesor de la Escuela Aeronáutica en los ramos de vuelos y entrenamientos y de tiro terrestre. En agosto del mismo año se le ascendió a subdirector del mismo establecimiento y un tiempo desempeñó la dirección, en interinato, y después en propiedad.

En este año fué cuando realizó su portentoso viaje a Rio Janeiro.

Una serie de acontecimientos y la oposición de algunos parlamentarios, impidieron que fuera ascendido a mayor, como lo había pedido el pueblo y se acordó en consejo de gabinete.

El 25 de enero de 1924 se le comisionó para trasladarse a Europa, a las órdenes del jefe de la misión militar de Chile, con el objeto de perfeccionar sus conocimientos en el arma de la aviación y en febrero del mismo año se le autorizó para que visitara la exposición aeronáutica de Praga.

De Europa ha enviado algunas correspondencias sobre asuntos militares a los diarios de Santiago.

N. en 1891, de modo que su famoso raid lo realizó a los 31 años de edad.

En 1920 contrajo matrimonio con la señorita María González Vargas.

*Bibl.*—Los diarios de Santiago y Valparaíso, correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1922 registran los detalles de su glorioso raid de Santiago a Rio Janeiro.

### ARACENA BAIGARRI DOMINGO

DOMINGO ARACENA

Ha sido uno de los religiosos más ilustrados con que ha contado el clero chileno.

Tuvo de profesor al que después fué obispo, don Justo Donoso, y sirvió de bibliotecario en la Recoleta Dominica durante un cuarto de siglo, consiguiendo colocar la biblioteca al nivel de las mejores bibliotecas particulares de Chile. Su vocación científica era tanta como su vocación religiosa.

Tomó el hábito en la Orden expresada el 10 de agosto de 1825.

Fué regente de los estudios en el convento y por todos los medios posibles procuraba inculcar a profesores y alumnos el amor a las ciencias. Su lugar predilecto noche y día era la biblioteca.

Tuvo conocimientos profundos en filosofía, teología, en derecho civil y canónico, en literatura, historia, etc.

La fama de su ciencia llegó hasta la Universidad de Chile y fué nombrado miembro de la Facultad de Teología el 28 de junio de 1843.

Era el consultor obligado de los hombres más conspicuos de la sociedad y de ambos cleros.

El Arzobispo de Santiago, don Rafael Valentín Valdivieso, hizo un gran aprecio de los variados conocimientos del P. Aracena: en la comisión que designó para informar a la Santa Sede sobre la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción de María, nombró al ilustre dominicano secretario de ella; y el informe evacuado por él mereció no sólo la aprobación de los demás miembros de la corporación, sino que, mandado a Roma, ocupó el tercer lugar entre todos los enviados por los obispos del mundo.

Desde entonces se le llamó el *sabio Aracena*.

Fué nombrado miembro de la Academia de la Inmaculada Concepción, fundada en Roma, y socio honorario del Instituto Episcopal de Rio Janeiro.

Durante varios períodos, sin abandonar sus predilecciones de bibliógrafo, fué prior y vicario general de la Comunidad, aprovechando los elementos de que ella disponía para hacerla prosperar y aumentar sus influencias materiales y espirituales.

Cuando ocurrió su sensible fallecimiento, el 3 de marzo de 1874, en cuatro iglesias de Santiago se le tributaron honores póstumos: en su propia casa de la Recoleta Dominica, en

que predicó la oración fúnebre el visitador de los franciscanos, Fr. Rafael Sanz; en Santo Domingo, en que predicó don Francisco de Paula Taforó; en el monasterio de las monjas Rosas, donde hizo la oración fúnebre don Francisco Bello; y en la Recolección Franciscana, en que usó de la palabra el padre don Ambrosio Ramírez.

Sus obras son las siguientes: *Biografía de Fr. Diego de Ojeda*, dominicano; *Recuerdo del P. Fr. Francisco Alvarez*, prior y vicario general de la Recoleta Dominica; *Discurso en la apertura del colegio de Sto. Tomás*, el 4 de agosto de 1848; *Salutación al nombre de la Sma. Virgen; Novena de Sta. Catalina, virgen y mártir;* Traducción: *Los designios de la Divina Providencia sobre las Américas o panegírico del beato Martín de Porres*, por el P. Ventura de Raúlica. Traducciones: *Vindicación de la nota de inquisidores con que se ha pretendido denigrar a la Orden de Predicadores*, por LACORDAIRE; *Panegíricos de Sto. Domingo de Guzmán; Oración fúnebre en las exequias de don Pedro Ignacio de Castro y Barros; Regla de la Orden Tercera de Sto. Domingo; Quincena de Sto. Domingo de Guzmán; Dictamen sobre la Inmaculada Concepción: Regla y constituciones de las monjas de la Tercera Orden de Sto. Domingo;* Traducción anotada: *América pontificia.* por el P. Márquez. Traducción: *Biografía del Rmo. P. Vicente Jandel*, por el P. Masetti. Permanecen aún inéditas: *Tratado de ciclos cronológicos; Versificación latina*, y *Ensayos de lugares teológicos.* Además un librito sobre *taquigrafía.*

N. en Santiago el 15 de febrero de 1810. Sus padres se llamaban José María Aracena y Manuela Baigarri.

*Bibl.*—VICENTE GONZÁLEZ, *Biblioteca de la Recoleta Dominica*, IX, X, XI, XIII, XXII y XLIV.—J. D. CORTES, *Dicc. Biog. Americano.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 95.—FUENZALIDA, *Hombres notables de Chile*, pág. 13.—P. P. FIGUEROA. *Dicc. Biog.*—*Rev. Católica*, VII, pág. 536 y XVI, pág. 541.—GUIÑAZÚ, *Los frailes en Chile*, pág. 119.—FERNANDEZ CONCHA, *Anales de la Universidad*, 1876, pág. 316.

**ARACENA GREGORIO**
**ARACENA PEDRO JOSE**

GREGORIO ARACENA
PEDRO JOSÉ ARACENA

Fué don Gregorio un esclarecido patriota de La Serena, que peleó las primeras batallas de la Independencia y le prestó valiosos y abnegados servicios.

N. en ese pueblo en 1772 y m. en Vallenar en 1835.

Era, según dice Cortés en su *Diccionario Biog. Americano*, uno de los comerciantes acaudalados y de más crédito de la provincia de Coquimbo. Fué uno de los primeros en comprometerse por sostener la revolución independiente, empleando su influjo y sus vastas relaciones para que siguieran la misma conducta cuantos conocía.

Patriota entusiasta y decidido, cortó toda correspondencia con sus antiguos corresponsales, en la mayor parte europeos, originándose así mismo grandes perjuicios. Creía que ante el interés supremo de la patria deben desaparecer todos los demás, aun el poderoso interés individual; y en esa convicción nada pudo retraerlo de prestar importantes servicios a la causa libertadora y hacer ingentes erogaciones en favor de ella.

Según don LUIS MONTT (*Bibl. Chilena*) el 14 de julio de 1813 fué nombrado teniente coronel de milicias. Antes tenía el grado de capitán.

Don MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI en su *Dictadura de O'Higgins*, pág. 36, refiere que los patriotas de Coquimbo nombraron en 1822 una junta provincial, a semejanza de lo que se había hecho en Concepción, y que esa junta se componía de los señores Gregorio Aracena, Juan Munizaga y Ramón Varela; y aunque el hecho de la constitución de esa junta está contradicho por don DIEGO BARROS ARANA (*Hist G. de Chile*, XIII, pág. 809, nota), ello demuestra en todo caso la situación preponderante que ocupaba el señor Aracena en la sociabilidad serenense.

En varias ocasiones hizo préstamos de dinero para sostener la causa patriota y nunca se preocupó de cobrarlos.

Su hijo don *Pedro José Aracena*, gestionó más tarde la devolución de las sumas que su padre había facilitado a los patriotas y como resultado de esas gestiones se dictó una ley con fecha 19 de octubre de 1861, en que se reconocía la generosidad de don Gregorio Aracena.

Esa ley disponía en su artículo único: "En atención a los servicios y erogaciones pecuniarias hechos al país por don Gregorio Aracena, se concede por gracia a su hijo don Pedro José Aracena la pensión alimenticia de cien pesos mensuales, que gozará durante sus días."

He ahí pagada una deuda patriótica contraída por el esforzado patriota de los viejos tiempos.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 93.—GREGORIO MORALES, *Hist. de Huasco*, pág. 278.—Obras citadas más arriba.— R. ANGUITA, *Recopilación de Leyes*, II, pág. 130.

**ARACENA INFANTA ANIBAL**

ANÍBAL ARACENA

Forma entre los músicos y compositores más notables de Chile y su nombre repercute en el mundo del arte desde que se tituló de pianista en el Conservatorio de Santiago el 18 de diciembre de 1905.

Dos años después se le nombró profesor del curso superior de piano y teoría del mismo establecimiento.

Se dedicó en seguida al estudio del órgano y ha desempeñado también esa cátedra en el Conservatorio y se ha distinguido en su manejo: en 1918 tocó el órgano en la iglesia del Salvador de Buenos Aires y la crítica le prodigó sus aplausos.

Ha escrito casi un centenar de piezas, en su mayoría religiosas: misas, trisagios, cantos religiosos, fantasías para órganos, marchas religiosas, himnos del mismo carácter, romanzas, himnos para los sportmen y para el liceo de Niñas N.° 4, mazurca, elegía para violoncello y piano, andante para violín, piano y violoncello, etc.

Ha dado numerosos conciertos de beneficencia y ha hecho del teatro de la Casa de Orates el punto de reunión de los aficionados a la buena música, al mismo tiempo que ha contribuído al esparcimiento de los reclusos en aquella casa de salud.

Durante algunos años mantuvo y redactó la revista *Música*, en que publicó varias composiciones originales.

Ha hecho del arte musical la dedicación única de su vida y le ha ofrendado y le sigue ofrendando principios de su inspiración y de su talento.

Los diarios de Santiago le han dedicado innumerables artículos laudatorios, cuya recopilación podría formar un volumen.

Es hijo de Chañaral, donde n. el 26 de julio de 1881.

Casado con la señora Cristina Guzmán Fuentes, ha tenido varios hijos.

*Bibl.*—E. UZCÁTEGUI G., *Músicos chilenos*, pág. .. E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 93.—*Ilustrado*, 3 de diciembre de 1923.—*Mercurio*, 8 de julio de 1919 y 8 de diciembre de 1920.—*Ultimas Noticias*, 8 de octubre de 1919.—*Unión*, 11 de octubre de 1919.—*Nación*, 22 de marzo de 1920.

**ARAGON OLAVARRIA ERNESTO**

ERNESTO ARAGÓN O.

El año 1900 presentó al consejo universitario una memoria de prueba titulada, como la de don Arturo Alessandri en 1893, *Las habitaciones para obreros*, y con ella obtuvo su título de abogado en 1901.

Después de ejercer un tiempo su profesión, se le nombró notario y conservador de bienes de San Felipe.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 99.—*Anuario de Justicia*, pág. 343.

**ARAMBURO ANTONIO**

ANTONIO ARAMBURO

Durante varias temporadas líricas visitó a Chile. Era un tenor dramático y lírico a la vez que poseía una voz de gran potencia y dulzura.

Figuró en algunas compañías de ópera y más tarde, en las horas de la decadencia de su arte y de su vida, se dedicó a cantar trozos de ópera, ya solo, ya en unión de otros artistas.

A pesar del genio irascible e informal que poseía y que le restó en algunas ocasiones los aplausos que merecía, era estimado y aplaudido por el público.

Las dos últimas veces que estuvo en Chile y dió varios conciertos en Santiago y Valparaíso, fué por los años 1894 y 1903. En la primera de esas jornadas lo acompañaban algunos excelentes artistas: la contralto Conchita Moos y las sopranos Ema Sostegni y Rosita Jacoby.

En esa época nos tocó asistir a una escena en que puso una vez más de manifiesto sus caprichos de artista y su mal carácter: debía cantar una noche en el teatro Municipal, que estaba más o menos concurrido, y de pronto llegó la noticia al palco municipal de que Aram-

buro se negaba a cantar. El público empezaba a impacientarse. El intendente y el alcalde, que estaban en el palco municipal, hicieron llamar al tenor y le dijeron:

—Elija: o la cárcel o un champañazo.

El artista frunció el entrecejo, se puso rojo de ira, meditó un momento y, al fin, como un volcán que estalla, lanzó una formidable carcajada, y exclamó:

—Venga el champañazo.

Y esa noche cantó, pero hubo otras veces que se negó rotundamente a cumplir sus compromisos y promovió grandes y sonados escándalos.

Después de 1903 no volvió a Chile y falleció pocos años más tarde, si mal no recordamos, en Uruguay.

### ARANCIBIA ABILIO

ABILIO ARANCIBIA

Fué un educacionista que tuvo destacada figuración en su tiempo, sobre todo en la época en que desempeñó el puesto de profesor en Copiapó (1873) y el de rector del liceo de Concepción en 1891.

Escribió dos obras sobre pedagogía y ética: *Catecismo de moral independiente*, Copiapó, 1877, y *Catecismo de moral*, Concepción, 1886.

En 1893, en que ocurrió su muerte, se publicó en homenaje a su memoria un folleto de 74 págs., titulado: *A la memoria de Abilio Arancibia.*

*Rectores del liceo de Concepción.*—El 9 de agosto de 1924 se celebró en aquella ciudad el primer centenario de la fundación del que al principio se llamó Instituto Literario y después liceo de Concepción.

Las fiestas fueron organizadas y presididas por el rector del liceo y de la Universidad de Concepción, el notable pedagogo y publicista don Enrique Molina.

Se recordó en ese aniversario que el liceo había tenido los siguientes rectores: José Ignacio Mora, el obispo don José Ignacio Cienfuegos, don Gil Calvo, don Ramón Vicente del Río, don Vicente Varas, don Francisco Fierro, don José Dolores Hurtado, don Juan José Millán, don Juan Castellón, don *Abilio Arancibia*, don Javier Villar, don Justo Muñoz, don Luis Aurelio Pinochet, don Temístocles Rojas, don Pedro N. Cruz Silva y don Enrique Molina.

En un artículo publicado en *El Mercurio* por don Eduardo G. Ibáñez, el 9 de agosto del año citado, decía: "Han pasado por el liceo de Concepción hombres de la integridad moral y del altruísmo de don *Abilio Arancibia* y de don José Alejo Fernández."

Lo cual demuestra que el señor Arancibia merece y debe ser recordado por las virtudes que lo acompañaron en la vida.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. C. de Chile*, pág. 95.—Diarios de Concepción y de Santiago del 9 y 10 de agosto de 1924.

### ARANCIBIA BASTERRICA ENRIQUE

ENRIQUE ARANCIBIA B.

Es uno de los facultativos que marcha con la corriente científica de los tiempos.

Desde que se recibió de médico cirujano en 1899, ha sido su especialidad la ginecología y en este ramo de la terapéutica ha sido ayudante de la clínica ginecológica, durante seis años, del profesor universitario don Víctor Körner y médico ayudante, en 1906, del servicio de ginecología del hospital del Salvador, a cargo del doctor don Ramón Zegers.

A la muerte de este facultativo, pasó a desempeñar la jefatura de ese servicio.

En 1906, pensionado por el gobierno, hizo un viaje a Europa con el objeto de perfeccionar sus estudios ginecologistas y permaneció durante tres años en las clínicas de París, Berlín, Dresde, Münich y Leizpsig. Visitó también a Suiza e Inglaterra.

En 1910, de regreso de su viaje al antiguo mundo, se le designó delegado al Congreso médico de Buenos Aires y allí presentó un valioso trabajo sobre *El cáncer y su tratamiento*. En 1918 hizo un nuevo viaje al Plata y visitó diversas clínicas y hospitales.

Ha publicado varios artículos sobre su especialidad médica en el *Boletín del Hospital del Salvador*. En 1924 presentó al Congreso de cirugía de Valparaíso un trabajo titulado: *Tratamiento de las anexitis.*

Es miembro de la Sociedad Médica y de la Sociedad de Cirugía de Santiago.

N. en Talca, en cuyo liceo inició sus estudios de humanidades para completarlos en el Instituto Nacional, el 26 de octubre de 1876. Es hijo de don Baldomero Arancibia Gaete y de doña Amelia Basterrica Valenzuela.

Casado con la señorita Blanca Basterrica Valenzuela, ha tenido dos hijas: Adriana y Elsa. Ejerce su profesión en Santiago y tiene numerosa clientela.

### ARANCIBIA CARVAJAL JOSE EVARISTO

JOSÉ EVARISTO ARANCIBIA

Hijo de Quillota, en cuya ciudad nació el 8 de septiembre de 1867. Fueron sus padres doña Dominga Carvajal O. y don Evaristo Arancibia G.

Cursó los años de preparatoria en el colegio particular de don Luis Rivadeneira y las humanidades en el colegio Alemán del señor Christe.

Recibido de bachiller, ingresó al curso de leyes de la Universidad del Estado, y mientras frecuentaba las aulas universitarias, desempeñó los cargos de inspector y profesor del Instituto Agrícola, que funcionaba en la Quinta Normal.

Obtuvo título de abogado en 1894, dirigiéndose a ejercer la profesión a su ciudad natal. Fué el hábil y generoso defensor de muchas personas, especialmente de los pobres.

Afiliado en el Partido Nacional, ascendió en poco tiempo a la presidencia de esta colectividad en el departamento de Quillota. Político hábil y conocedor de los hombres, supo dirigir y guiar con acierto a su partido, conquistándose a la vez el respeto y la simpatía de los adversarios.

Desempeñó con acierto los cargos de abogado y secretario de la Municipalidad, y el puesto de abogado de la sucursal del Banco de Chile, en Quillota.

Fué más tarde defensor de menores del departamento, y le tocó subrogar en varias ocasiones al juez letrado, por el ministerio de la ley. Ejerció igualmente el cargo de juez suplente en diversos períodos.

Después de haber reemplazado en repetidas circunstancias al notario don Carlos Barros Baeza, obtuvo la propiedad del cargo el 1.º de abril de 1908, con motivo del fallecimiento de este funcionario.

Además de los clubs y sociedades de beneficencia a que pertenecía, fundó el club social de la Unión, del cual fué muchas veces presidente y director.

El 29 de julio de 1897 contrajo matrimonio con doña Juana María Arancibia, y vió su hogar adornado con la siguiente descendencia:

Luis Evaristo, abogado; Humberto, empleado en el banco de Chile, sucursal Quillota; María Leonor, soltera; Alfonso Augusto, soltero, bachiller en leyes en 1924; Raúl Isidro, guardiamarina de primera clase; Pedro Oscar Roberto, estudiante de agronomía, y Eduardo Alejandro, estudiante de medicina.

El señor Arancibia falleció en Quillota el 13 de enero de 1924, y sus funerales asumieron los caracteres de un duelo público, pues era altamente apreciado por la gentileza de su trato, su hombría de bien y su honradez acrisolada.

Un numerosísimo cortejo acompañó sus despojos a la última morada; y la despidieron ante la tumba , en sentidos discursos, el senador por Valparaíso don Rafael Luis Barahona, el señor Jorge Guzmán Montt, diputado por Quillota, y el doctor Tulio Matus, presidente del club de la Unión.

Dejó a sus herederos varias propiedades en Quillota adquiridas merced a un trabajo laborioso y constante.

### ARANCIBIA LASO HECTOR

HÉCTOR ARANCIBIA LASO

Ha tenido en sus manos, en varios ocasiones, la dirección del poder público, así como ha sido, también en diversos oportunidades, el árbitro y el álter ego del Partido Radical, que desde hace años ha pasado a ser la más numerosa agrupación política del país.

Su opinión, como la de don Pedro Aguirre Cerda antes de su expatración en 1924, ha pesado en la balanza de los destinos nacionales y ha marcado rumbos y orientaciones a la marcha del gobierno o a la yuxtaposición influencia de las diversas facciones dominantes o dominadas.

Héctor Arancibia Laso

La base de su encumbramiento político ha sido su perseverancia en la lucha, la audacia de su talento, el empuje irresistible de su acción, y también, en gran parte, su bufete de abogado, que le ha proporcionado cuantiosas utilidades, defensas ruidosas y pleitos en que se han ventilado millones de pesos.

Ha defendido con éxito importantes juicios salitreros y mine-

ros, en los que es reconocido como especialista. Es abogado de grandes empresas comerciales y casas de comercio. En sus labores profesionales es asesorado por los abogados don Juan Antonio Iribarren, don Belisario Troncoso y don Jorge Jiles; y ha tenido de procuradores a don Arturo Arancibia, don Pedro Valenzuela y don Guillermo Arancibia.

Ya se comprende que para tener tal personal de auxiliares, la cabeza principal debe reunir las condiciones del pensador, del fabricante de ideas y del caudillo.

Desde joven (1898) ingresó a la asamblea radical de Santiago y en este partido lo ha sido todo, desde simple soldado, director, secretario y presidente hasta pasar a ser el mentor obligado de sus copartidarios.

Su ingreso al parlamento data de 1912, en que salió elegido diputado radical por Santiago. Durante tres períodos le fueron renovanados sus poderes y en 1921 presentó su candidatura a senador por Antofagasta, y a pesar del ambiente desfavorable que soplaba en la mayoría senatorial y de la tenaz y virulenta campaña iniciada y mantenida por su competidor, el ex diputado y ruiseñor parlamentario don Antonio Pinto Durán, consiguió ocupar un asiento en la alta Cámara, y llegar en seguida a la vicepresidencia.

Figuró en las comisiones de policía interior, relaciones, presupuesto y mixta de presupuestos.

Fué uno de los más ardorosos propagandistas de la candidatura de don Pedro Montt a la presidencia de la República. Organizó varios comicios y movió la opinión en las filas del Partido Radical.

Aquel triunfo aumentó su prestigio y sus influencias. Se hizo orador, y cruzado de la nueva Jerusalen. Su palabra, más forense que parlamentaria, va rectamente al objetivo que persigue y no busca el convencimiento en el oropel de la frase sino en la exposición de los hechos y en la fuerza incontenible de la argumentación.

En momentos difíciles para la Alianza Liberal, cuando la Unión Nacional se había enseñoreado del poder, mientras desempeñaba la primera magistratura don Juan Luis Sanfuentes, el tenaz propagandista paseó su mirada de parlamentario por el escenario político y se detuvo en la persona del entonces senador por Tarapacá, don Arturo Alessandri Palma, para futuro candidato a la presidencia de la República. Conocedor de los secretos de la teurgia política, libró batalla hábil y tesonera para preparar el terreno a esa candidatura, obtuvo el triunfo de su candidato en las filas de la Alianza Liberal, luego salió airoso en la Convención frente a don Eliodoro Yáñez, candidato de una fuerte corriente de los liberales; y fué designado, por voluntad unánime, jefe del comando único del candidato de la Alianza Liberal. Promovió mítines en todo el país, dirigió la contienda con el tino, actividad y conocimiento profundo del mapa electoral que todos le reconocen y dió al país el mandatario que triunfó el año 20 y que fué más tarde el ídolo de sus parciales y de las muchedumbres.

*Gastos en la elección presidencial de 1920.*- Se han emitido opiniones diversas y encontradas sobre las inversiones que demandó la campaña de 1920. Se ha dicho que los gastos, por uno y otro bando, ascendieron a varios millones de pesos.

El señor Arancibia, que fué el presidente del comité electoral de la Alianza Liberal, sirviendo el cargo de tesorero don Luis Aldunate Echeverría, nos ha manifestado que la campaña alessandrista costó dos millones quinientos mil pesos, de los cuales aportó 800 a 900 mil don José Pedro Alessandri. El resto lo proporcionó don Arturo Alessandri o se consiguió por medio de cuotas entre sus partidarios y admiradores.

Esta fué la caja aliancista de 1920.

*Ministerio Arancibia Laso-Barros Jarpa.*—Como premio a su reciente y triunfadora campaña, sucedió al primer ministerio de don Arturo Alessandri, presidido por don Pedro Aguirre Cerda, y organizó el segundo, nombrado el 16 de agosto de 1921 y compuesto así:

Interior, don Héctor Arancibia Laso; Relaciones, don Ernesto Barros Jarpa; Justicia, don Tomás Ramírez Frías; Hacienda, don Víctor Celis Maturana; Guerra, don Remigio Medina; e Industria, don Artemio Gutiérrez.

Su programa fué neto y definido: mantener a toda costa el orden público contra las algaradas populares, contra las huelgas revolucionarias y contra la muchedumbre anónima.

A su paso por el ministerio del Interior (16 de agosto a 3 de noviembre de 1921) se reveló como gobernante sagaz. Aceptó la organización de ese gabinete en momentos difíciles para el país, pues, a la sazón, una serie de movimientos obreros, cuya solución no se había podido obtener por el gobierno, amenazaba gravemente la tranquilidad pública. Por otra parte, numerosos problemas de orden social y administrativo, no habían podido ser afrontados con éxito por la resistencia tenaz opuesta por la combinación política derrotada en las elecciones presidenciales. Habiéndose pretendido desconocer el principio de autoridad, lo mantuvo enérgicamente.

Emprendió la reorganización de algunos servicios públicos, entre ellos el de la policía

del orden, repartición que se había maleado como consecuencia de anteriores desaciertos. Esta medida dió margen a una interpelación que acarreó la renuncia del gabinete Arancibia Laso-Barros Jarpa, después de la defensa memorable que hizo su jefe en el Congreso.

El señor Arancibia Laso se caracterizó durante su permanencia en el poder por su incansable espíritu de laboriosidad, por su empeño en servir los intereses generales del país, aun a trueque de enajenarse la buena voluntad de determinados gremios obreros que no miraron con simpatía algunos decretos que tuvieron su origen en el ministerio del Interior y que, a su juicio, les eran perjudiciales, como ocurrió con la abolición del sistema de trabajo conocido entre los obreros marítimos con el nombre de "redondilla."

Entre otros proyectos de interés nacional, redactó y firmó los que implantaban en Chile *la radiotelegrafía y la aviación comercial*, y el mensaje sobre supresión del alcoholismo.

En las proximidades de las elecciones de 1924, se produjo una grave divergencia entre los presidentes de ambas Cámaras, señores Luis Claro Solar y Luis Salas Romo, por interpretación de ciertas disposiciones de la ley electoral, que podían ofrecer ventajas a las combinaciones políticas antagónicas. El señor Arancibia Laso medió, solucionando con tino y equidad las dificultades.

Fuera de sus actividades políticas ha pertenecido a numerosas instituciones sociales, educacionales y deportivas.

En 1916 recorrió las principales repúblicas sudamericanas como jefe de una delegación deportiva, llevando la representación oficial del gobierno de Chile.

Ha publicado los siguientes folletos: *El albacea fiduciario*, *La tribuna parlamentaria* y *La libertad de imprenta*.

Ha colaborado en numerosos diarios y revistas, entre los que se cuentan *La Ley*, *La República*, *La Razón*, *La Mañana*, *La Tarde*, *El Mercurio*, *La Nación*, *El Sur* de Concepción, etc.

Vive retirado un tanto de la lucha de los partidos, ya que se negó, en 1925, a aceptar la candidatura senatorial que le ofrecían sus correligionarios de Valdivia.

El señor Arancibia n. en Santiago el 20 de febrero de 1883 y fueron sus padres don Froilán Arancibia y doña Griselda Laso de la Vega.

Hizo sus estudios de humanidades en el liceo Amunátegui y en el Instituto Nacional, cursó derecho de minas en la Universidad Católica y leyes en la Universidad del Estado. Se diplomó de abogado en 1905, y al recibir su título fué felicitado especialmente por la Corte Suprema, honor que sólo se había discernido dos veces desde 1875.

Su aprendizaje de práctica forense lo hizo en el primer juzgado civil de Santiago, servido a la sazón por don Ricardo Ahumada, que le dispensó siempre ilimitada confianza.

Tiene varios hermanos que lo han secundado eficazmente en el ejercicio de su profesión o en sus luchas partidarias, y uno de los cuales, don *Arturo Arancibia Laso*, ha ocupado puestos importantes en la asamblea radical de Santiago, y otros sirven en la administración o en el ejército.

Contrajo matrimonio con doña Ema Urzúa Lavín y le viven dos hijas: Ema y Alicia.

*Bibl.*—*Manual del Senado*, págs. 301 y 353.—ALFREDO VALDERRAMA, *Album Político*, pág. 175.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 95.—*Los últimos acontecimientos. Actuaciones en ellos del vice presidente del Senado don Héctor Arancibia Laso, 1924*, folleto de 16 págs. Diarios y revistas correspondientes a la fecha en que luchó por la senaduría de Antofagasta y fué ministro del Interior (1921).

**ARANCIBIA MANUEL**

MANUEL ARANCIBIA

En diciembre de 1922 se produjo una serie de incidentes para llenar la vacante de director del instituto superior de comercio. Dos competidores se presentaban a la lisa: don Guillermo Silva Santiago, subdirector y director interino de ese establecimiento, y don Manuel Arancibia, antiguo subdirector en 1905 y 1906 hasta 1912 y profesor de matemáticas del mismo.

La competencia se llevó hasta la Cámara de Senadores, donde los señores Barros Errázuriz y Aguirre Cerda, en la sesión del 5 de diciembre del año mencionado, defendieron, respectivamente, a cada uno de los candidatos.

Días antes, el 29 de noviembre, se había nombrado al señor Arancibia director del instituto superior de comercio, en virtud de su antigüedad en el magisterio.

Se comprobó con su hoja de servicios, que hizo leer el señor Aguirre Cerda en la sesión senatorial aludida, que había servido en la instrucción por espacio de 28 años y 10 meses.

Consta de su hoja de servicios: normalista el 27 de diciembre de 1893, director de escuela elemental, profesor de preparatoria en el liceo Santiago, después Valentín Letelier, graduado de profesor de matemáticas en 1900, profesor de gimnasia del liceo Santiago, profesor de matemáticas de la Escuela Militar (1902), subdirector interino del Instituto superior de comercio, y en propiedad (1906), y profesor de matemáticas del mismo establecimiento.

Ha desempeñado numerosos otros cargos en la enseñanza, hasta ser examinador universitario de matemáticas en 1907.

Fuera de sus actividades docentes, ha sido miembro del consejo directivo de la Protección mutua de empleados públicos, tesorero de la Sociedad Nacional de Profesores, desde 1909, y durante varios períodos ha sido director y secretario de la Sociedad Unión Comercial.

*Reorganización de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.*—Por decreto del ministerio del Interior, de 14 de junio de 1926, fué nombrado para formar parte de la comisión encargada de estudiar la actual organización de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y los defectos e inconvenientes que se hayan producido hasta ahora en su funcionamiento y de proponer al gobierno un proyecto de reforma de su organización.

*Bibl.*—Diarios de Santiago del 6 y 7 de diciembre de 1922.—*Mercurio*, 6 de diciembre del mismo año, versión de la Cámara de Senadores.—*Nación*, 15 de junio de 1926.

**ARANCIBIA PRADO JUAN PABLO**
**ARANCIBIA PRADO PEDRO**

JUAN PABLO ARANCIBIA
PEDRO ARANCIBIA P.

El que una cuarentena de años ha, pronunciaba el nombre de don *Juan Pablo Arancibia*, ya se sabía que deseaba nombrar a *El Ferrocarril*, el diario más grave de Santiago: a tal punto se había connaturalizado aquel hombre con esa publicación, que uno era sinómino de otro.

Redactaba editoriales graves y sesudos, tan mesurados en su pensar como en su extensión, siempre de dos largas columnas justas y cabales. Allí se hallaba refundido y sintetizado el promedio de la opinión general, evitando cuidadosamente herir opiniones ajenas. El dogmático diario rehuía cuidadosamente la polémica.

No menor atención merecían las columnas remuneradoras del opulento diario, siempre rigorosamente supervigiladas. La consigna era no exponerse a herir la susceptibilidad del más ignoto suscriptor. Y más de uno solía notar socarronamente que la mayor o menor cantidad de avisos influía en la amplitud de la parte política o informativa del diario.

Bajo su sagaz dirección ese gran cotidiano (casi de un metro cuadrado) llegó a tener la supremacía periodística en Chile y su influencia era incontrastable ante los poderes constituídos, a los que acompañaba como la sombra al cuerpo.

Don Juan Pablo, el mejor de los hombres, no dejó ninguna obra que recuerde su nombre y sus méritos intelectuales: toda su vida y sus esfuerzos los dedicó al diario que sirvió de cuna y de tumba a sus labores periodísticas.

En cambio, su hermano don *Pedro Arancibia Prado*, médico cirujano allá por 1873, legó a la literatura médica varios trabajos científicos, titulados: *La Farmacopea Nacional* (1873), *Koumys y su importancia en medicina* (1878), y *El Hospital de San Vicente de Paul*.

Colaboró también en las revistas *Médica* y de *Farmacia*.

Fué médico de la Sociedad de Beneficencia en 1888 y uno de los fundadores de la Sociedad Médica.

Su filantropía era proverbial y en muchas ocasiones recetaba y pagaba él mismo la receta.

*Bibl.*—*Revista Médica*, 1899 y 1919.—*Revista de Farmacia*, 1873, pág. 453.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 95.—L. I. SILVA, *La novela en Chile*, pág. 16, en que aparece como autor de dos novelas: *Los dramas de Santiago*, 1877; y *Los diamantes de una novia*, de la misma fecha.

**ARANCIBIA RAMIREZ AUGUSTO**

AUGUSTO ARANCIBIA

Cuando ya le faltaban pocos años para su jubilación como juez de Rancagua, y descansar un tanto en la última jornada de la vida, falleció repentinamente en aquella ciudad el 25 de agosto de 1924.

Había recibido su título de abogado el 14 de enero de 1885. Ejerció un tiempo la profesión en Santiago.

En 1902 fué nombrado fiscal suplente de Temuco y sucesivamente defensor de menores de Curicó (1903); fiscal suplente del mismo departamento en 1906; y por fin, el 14 de abril de 1914, juez titular de Rancagua.

*El Mercurio* del 26 de agosto de 1924, al dar cuenta del fallecimiento del señor Arancibia, decía:

"En los diversos círculos sociales se le apreciaba grandemente, reconociéndosele condiciones de caballerosidad y de gentileza que lo hacían acreedor al afecto de toda la ciudad".

El señor Arancibia deja numerosa familia.

Nosotros le conocimos íntimamente y pudimos apreciar sus cualidades morales y las bellas prendas que le adornaban. La última vez que conversamos con él, a principios de 1924, en un rápido viaje que hizo de Rancagua, nos dijo, entre otras cosas:

—Tengo todo listo para venirme a Santiago y reanudar los felices instantes de otros tiempos. La cuestión es que me cumplan lo prometido.

Y no le cumplieron: eran promesas de políticos, que hay que estimar como Alfredo de Musef, en sus horas de escéptico, estimaba los ensueños de amor: ¡como una copa que se bebe y se arroja por encima del hombro!

*Bibl.*—*Anuario del ministerio de Justicia*, 1917, págs. 343 y 426.—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 95.

### ARANCIBIA RAMON 2.o

Ramón Arancibia

Fué un periodista que n. en Copiapó en 1842, se dedicó a la industria minera en sus primeros años y después se consagró de lleno al periodismo.

Fundó o redactó: *El Litoral* y *El 14 de febrero* en Antofagasta; *El Atacama* de Copiapó; *El Zurriago* y *El Loa* de Tocopilla; *La Voz del Sur*, *El Mercurio Peruano*, *La Independencia*, *El 21 de mayo* y *El Siglo XX* en Iquique; y colaboró en *El Tacneño* de Tacna en 1886.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

### ARANCIBIA VICENCIO MARCOS

Marcos Arancibia

Todo el que haya viajado en tren desde Valparaíso a Santiago, o viceversa, durante la veintena de años desde 1905 a 1925, habrá conocido al conductor don Marcos Arancibia, que sirve a la empresa desde 1885 y que ha ejercido el puesto de conductor de trenes por espacio de 36 años.

Es un decano del servicio ferrocarrilero.

Ingresó a él en enero de 1885 como ayudante de telegrafista, ascendió a telegrafista el 86, a ayudante de conductor el 87 y en 1890 pasó a conductor, puesto en que ha cristalizado su existencia y ha visto, en el continuo y estruendoso rodar de los trenes, el desfile de los acontecimientos que se han sucedido en el país.

Otra circunstancia sobresaliente que consta en su hoja de servicios, además de su prolongada carrera, es que no tiene ninguna ausencia ni ninguna mala nota en el casi medio siglo que ha servido a la empresa ferroviaria.

### ARANEDA GALLEGOS JUAN DE LA CRUZ

Juan de la C. Araneda

Es una personalidad prestigiosa de Mulchén, donde ha servido gran parte de su vida, sea como funcionario, ya como particular consagrado a las labores agrícolas, o bien haciendo obras de beneficencia desde su cargo de director o administrador del hospital de caridad de aquel pueblo, cargo que ejerce y prestigia desde el 16 de febrero de 1922.

N. en Nacimiento, provincia de Biobío, el 24 de noviembre de 1869 y sus padres, agricultores de ese departamento, se llamaban don Juan Araneda Paredes y doña Manuela Gallegos Sandoval, ambos fallecidos a edad avanzada, rodeados de respeto y consideración por su acrisolada honradez y honorabilidad. Aunque de escasos medios de fortuna, no omitieron sacrificios para costear la educación de su hijo, hasta conseguir que obtuviera el título de abogado.

Este recibió las primeras enseñanzas en una escuela pública de la villa de Negrete, es-

tudió humanidades en el colegio Andrés Bello de Concepción, dirigido por el presbítero don José Miguel García, y leyes en la sección universitaria del liceo de Concepción.

Se doctoró de abogado el 28 de marzo de 1893 y el 15 de abril del mismo año fué nombrado en propiedad secretario judicial y notario y conservador de bienes de Mulchén, que renunció el 29 de julio de 1898 por no convenir a sus intereses.

Se dedicó entonces a las faenas agrícolas, donde le ha sonreído la fortuna.

Sirvió también otros cargos judiciales de carácter transitorio, como el de juez letrado suplente de Mulchén en 1896, y en 1901 el mismo cargo en Mariluán.

En el orden administrativo, desempeñó la gobernación de Mulchén desde 1918 hasta 1921, fecha en que renunció por el mal estado de su salud.

Ha sido de ideas radicales y su partido lo ha llevado a la municipalidad de Mulchén durante dos períodos (1909 a 1915) y durante el sexenio desempeñó las funciones de primer alcalde. Ha servido la presidencia de la asamblea y del directorio radical por largo tiempo.

Goza de preeminencia en la región sureña y sus correligionarios de Biobío lo eligieron en 1912, en una convención provincial, candidato a diputado por la provincia, lo que no aceptó por conservar su independencia personal.

Ha sido socio fundador y director por más de diez años del Club Social de Mulchén fundado en 1895. Es accionista y director del Banco de Mulchén desde su creación en 1908 y, en general, pertenece o ha pertenecido a toda institución pública o privada que haya contribuído al bienestar o cultura del pueblo de su residencia.

A pesar de que hace años que no ejerce la profesión de abogado, su integridad y rectitud han hecho que sea el consultor obligado de pobres y ricos, hombres y damas, radicales y conservadores.

Como prueba del buen concepto general de que goza, citaremos este hecho: cuando falleció el ministro de la Corte Suprema, don Andrés Sanhueza Araneda, primo hermano de su padre, relacionado con la flor y nata de los abogados de Santiago, lo prefirió a él para que representara sus intereses después de ultratumba, y lo nombró, por expresa disposición testamentaria, albacea, tenedor de bienes y juez partidor. Y en tal forma desempeñó su cometido que todos los herederos quedaron satisfechos de su conducta.

Está casado con la señora Liduvina de la Jara y ha tenido los siguientes hijos: Juan Armando, Reynaldo E., Amelia, Alicia y Jorge Arturo Araneda de la Jara.

### ARANEDA JOSE LUIS

JOSÉ LUIS ARANEDA

Es el héroe legendario de Sangra, donde supo mantener el honor de su bandera como han sabido hacerlo los héroes de todos los tiempos.

*Combate de Sangra.*—El 26 de junio de 1881 se encontraba de guarnición en Sangra, un pueblucho del Perú que está situado cerca de Cocuta, al mando de 46 soldados, y de pronto es atacado por una montonera peruana fuerte de 600 individuos. Sostuvo heroicamente un combate que duró 13 horas y en que vió caer a 29 de los suyos. Con los 17 hombres restantes se defendió de los ataques del enemigo y pudo conservar incólume el honor de su bandera.

Aquel hecho le ha dado renombre y gloria y hace que todos los años se rememore cariñosamente su hazaña y se dediquen piadosos recuerdos a los que en ella murieron.

Antes de pelear en el Perú había prestado sus servicios en las tierras de la Araucanía, bajo las órdenes del coronel don Juan León García.

Se enroló en el ejército como simple soldado en el regimiento 7.° de línea y se encontró en el bombardeo de Valparaíso. Hizo la campaña de la Araucanía.

Desde 1871 militó en el ejército con el grado de subteniente. Al estallar la Guerra del Pacífico se destacaron al norte y se encontró en las batallas de Pisagua, Tacna, Arica y Ate y en la expedición al interior del Perú

En la guerra del 91 militó en las filas del gobierno. En los últimos años se le han hecho honores especiales, se le ascendió a teniente coronel y ha sido durante largo tiempo edecán de la Cámara de Diputados.

Es una reliquia del viejo ejército de Chile.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—Su nombre figura en casi todos los diarios del 26 de junio, que dedican por lo general, un recuerdo al homérico *Combate de Sangra.*

**ARANGUIZ BERNARDO**

BERNARDO ARÁNGUIZ

Le tocó intervenir como sotacura de Santa Ana, en una cuestión que agitó profundamente los ánimos y las creencias por los años de 1883 y 84.

*Cementerios laicos y católicos.*—La sociedad se encontraba dividida en dos bandos: los que deseaban ser enterrados en cementerios católicos y los que iban a los cementerios laicos pertenecientes al Fisco o a las municipalidades.

Aquello había levantado tempestades de odio.

Santa María había promulgado, el 2 de agosto de 1883, una ley que disponía que en los cementerios sujetos a la administración del Estado o de las municipalidades no podría impedirse, por ningún motivo, la inhumación de los cadáveres de los que hubieren adquirido o adquirieren sepulturas particulares o de familia.

En uso de estas prerrogativas, los agentes de la autoridad tenían órdenes de que todos los muertos fueran sepultados en los cementerios generales o laicos, al paso que el clero quería enterrar a los suyos en las necrópolis benditas.

El cura de Santa Ana, don Estanislao Olea, en la víspera de su fallecimiento, llamó a su lado al vicepárroco, don Bernardo Aránguiz, y le suplicó que no lo abandonaran y lo enterraran en sagrado.

Don CARLOS WALKER MARTÍNEZ (1) ha referido este hecho con lujo de detalles y narrado los medios a que tuvo que recurrir el señor Aránguiz para poder cumplir el fúnebre encargo de su virtuoso párroco.

El señor Aránguiz continuó en el vicecurato de Santa Ana hasta 1890, en que fué nombrado párroco. El 91 tuvo que soportar otra vez la vigilancia y la intervención de la autoridad a causa de los hechos derivados de la revolución.

En una declaración que prestó el 2 de diciembre de 1892 ante la comisión parlamentaria que sostenía la acusación contra el ministerio Vicuña, manifestó que un comisario de policía le había amenazado un día del 91 con la clausura de la iglesia si continuaba la rogativa pro paz y el toque de campanas.

El señor Aránguiz sirvió el curato de Santa Ana durante largos años en medio del aprecio y cariño de la feligresía.

Falleció el 3 de marzo de 1907.

Había n. en Santiago el 20 de agosto de 1853 y se había ordenado en 1878.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—WALKER MARTÍNEZ, obra citada.—*Acusación contra el Ministerio Vicuña*, pág. 48.—R. ANGUITA, *Recopilación de leyes*, II, pág. 552.

**ARANGUIZ FONTECILLA RICARDO**

RICARDO ARÁNGUIZ

Virtuoso sacerdote de la arquidiócesis de Santiago, que se ordenó de presbítero en 1865, después de cursar humanidades en el Seminario de Santiago.

Sirvió la parroquia de Curepto desde 1869 hasta 1873. Trasladado a Santiago, desempeñó la capellanía de las monjas Claras hasta 1890.

N. en Santiago el 3 de abril de 1842 y era hijo de don Manuel Antonio Aránguiz y de doña Mariana Fontecilla. M. en la ciudad de su nacimiento el 30 de julio de 1894.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*, pág. 42.

**ARANGUIZ RAVANAL ADELA**

ADELA ARÁNGUIZ

Temuco, la metrópoli de la frontera, ha podido apreciar los anhelos de progreso que adornan a la directora del liceo de Niñas de aquella ciudad, doña Adela Aránguiz Ravanal, nombrada para servir ese cargo el 31 de enero de 1919.

Tras una ardua labor, reorganizó aquel plantel de enseñanza, renovó el personal, estableció la asistencia alterna, mejoró el mobiliario, fomentó la biblioteca, habilitó el internado y consiguió en pocos meses que la matrícula pasara de 500 educandas.

En seguida, ayudada por influyentes vecinos y padres de familia, inició una colecta pública para construir un liceo modelo en Temuco, dotarlo de todos los adelantos pedagógicos modernos y obsequiarlo al fisco.

(1) *La administración Santa María*, pág. 214.

La señorita Aránguiz se tituló en el Instituto de Educación Física, el año 1919, en las asignaturas de ciencias naturales, matemática, física y química. En el Pedagógico, mientras era alumna, sirvió la ayudantía del laboratorio de Psicología Experimental, de que era jefe el profesor Mann.

En 1917 fué nombrada directora del liceo de Niñas de Collipulli, establecimiento que ella fundó y organizó, alcanzando sus alumnas en 1918, en el primer año escolar, el total de las notas altas de todos los establecimientos educacionales del país.

Este halagador resultado hizo que las autoridades docentes la llevaran a la dirección del liceo de Temuco.

### ARANIS OYARZÚN LUIS A.

LUIS A. ARANÍS

Cuando vacó el puesto de conservador de bienes raíces de Santiago, por haber aceptado la presidencia de la República don Emiliano Figueroa, se abrió un concurso para proveer la vacante; y entre los candidatos se presentó don Luis A. Aranís.

La hoja de servicios que presentó fué la siguiente: en 1889 ingresó como oficial al ministerio de Hacienda y desde aquella época ha sido notario y juez suplente de Rere, defensor de menores de Melipilla, promotor fiscal de Constitución y notario y conservador de Rere, puesto que desempeña en 1926.

### ARAOS BAEZA MERCEDES

MERCEDES ARAOS DE VALDIVIESO

"Era pequeñita y menuda como una niña; blanco el cabello y alba la cutis; en sus mejillas pálidas conservábase aún el tono desvanecido de un suave rubor; sus ojos despiertos tenían siempre esa expresión que hoy solemos ver en las telas de Monvoisin; su voz era apagada y triste, voz cansada cuyo acento tenía algo de las notas de los clavicordios olvidados. Quien logró participar de su amable charla, no pudo sino sentir ante ella la impresión de algo que pertenecía a otros días remotos y que, por un extraño milagro, mantenía rediviva en su cerebro una memoria lúcida como el vaso conserva su perfume. Sus recuerdos fluían fáciles de sus labios y todo en ella daba la idea de una viva espiritualidad mantenida por el don de sus facultades, tan despiertas siempre como en sus buenos años juveniles.

"Ante sus ojos había pasado un siglo, el siglo más interesante de nuestra vida pública, y cuanto hoy conserva la historia como reliquias tras de cristales, lo habían presenciado sus pupilas de niña primero, de joven luego, de mujer más tarde, de anciana, por fin." (A. DONOSO, *Mercurio*, 18 de junio de 1919).

Había n. en los albores de la Independencia, en diciembre de 1814, y era hija del senador don Manuel Antonio Araos y de doña Mercedes Baeza de la Cuadra. Estaba entroncada con los Carrera y con las familias del más alto linaje.

Asistió a la formación de la República desde los balcones de su casa solariega, se unió en matrimonio a don Francisco Valdivieso Gormaz y una de sus hijas, doña Clarisa Valdivieso Araos, se casó con el diplomático norteamericano don José Kilpatrick, llamado por el pueblo el *general viva la Patria* por su intenso amor a Chile; y pasaron a través de su vida centenaria (1814 a 1919), todos los acontecimientos que cristalizaron la nacionalidad de Chile.

Sus recuerdos del pasado eran luminosos como los días de primavera y se complacía en evocarlos con la mística unción del patriotismo.

Recordaba los versos epigramáticos con que nuestros antepasados se reían de algunos hombres ilustres.

Y recitaba:

Zapato blanco
la media caña,
tiene la culpa
don Juan Egaña.

O ya aquellos otros en que se alude a don Bernardo Vera por el albinismo que lo singularizaba:

Zapato blanco
la media overa,
la culpa tiene
el ciego Vera.

Y así, con estas evocaciones de las edades muertas y esas llamaradas fulgurantes de su espíritu, se durmió plácidamente en el regazo de las tumbas un nebuloso día del mes de junio de 1919.

## ARAOS CARRERA MANUEL ANTONIO

MANUEL ANTONIO ARAOS (1)

Representa los rancios pergaminos de la colonia y a la vez los documentos fundamentales de la República.

De vieja alcurnia patricia, los acontecimientos de 1810 lo lanzaron a la vorágine revolucionaria e inscribieron su nombre en la portada de la Independencia.

*Senado y Constitución de 1812.*—En el mes de octubre de 1812 se elaboró la primera Constitución provisoria que tuvo Chile y para obtener la sanción popular fué colocada el 27 de ese mes en una sala del consulado, junto con la lista de senadores, secretarios de la Junta Ejecutiva y regidores del cabildo que debían elegirse por el pueblo para integrar los poderes que establecía el código fundamental.

Abrióse un registro durante tres días y en él debían estampar su firma todos los que aceptaban la reforma. Los que se negaban a ella eran perseguidos y vapuleados. Algunos se atrevieron a votar por personas que no figuraban en las listas; pero los patriotas exaltados, partidarios de los Carrera, "los asaltaban en las noches y los ofendían con insultos y golpes (2)."

La Constitución fué aprobada y el Senado elegido en esa forma lo componían:

Don Pedro Vivar, canónigo, presidente; don Gaspar Marín, don Juan Egaña, don Francisco Ruiz Tagle, don José Nicolás de la Cerda y don Manuel Antonio Araos.

Suplentes, don Joaquín Echeverría Larraín, don Joaquín Gandarillas y don Ramón Errázuriz.

El Senado inauguró sus sesiones el 1.° de noviembre de 1812 y sus primeros trabajos tuvieron escasa trascendencia.

El señor Araos le prestó el concurso de su voluntad y de su patriotismo, no tanto por sus ideas libertadoras, cuanto por sus vinculaciones con la familia de los Carrera. Su padre, don Francisco de Borja Araos, había contraído matrimonio el 20 de agosto de 1768 con doña Damiana de la Carrera, hija de don Ignacio, padre común de los tres Carrera y de doña Javiera. Era por consiguiente, sobrino de éstos, de quienes fué partidario y a quienes defendió aún después que fueron fusilados en Mendoza. Fué el procurador de sus tíos ante la Andiencia de Santiago.

Cuando supo la tragedia de Mendoza hizo pública protesta de aquel hecho en la plaza de armas.

Su nombre no figura en la época de la reconquista española. Vuelve a sobresalir en 1824, en que se le eligió diputado suplente por Cauquenes, y en 1828 y 29, en que se le renovó su mandato legislativo.

Una de sus hijas, doña Mercedes Araos de Valdivieso (*Véase*), recordaba poco antes de morir (1919), que durante el gobierno del general Francisco Antonio Pinto (1827 a 29), había pronunciado un vehemente discurso en la Moneda exponiendo los conceptos más crudos contra los jesuítas de la Colonia.

Y su hija agregaba:

—Pero murió confesado y comulgado y le llevaron el Santísimo bajo palio por disposición del deán (3).

El señor Araos se casó con doña Mercedes Baeza de la Cuadra y por los salones de su hogar desfiló la aristocracia de su tiempo y cuanto había de más significativo en la política, en la sociedad, en el arte, en el ejército y en la iglesia.

*Bibl.—Manual del Senado*, pág. 307. —BOLADOS, *Album del Congreso*, pág 40.—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VIII, pág. 597.—C. GAY, *Hist. de Chile*, VII, pág. 106.—R. BRISEÑO, *Antigüedades chilenas*, pág. 469.—LUIS THAYER OJEDA, *Apuntes genealógicos*, pág. 25.

## ARAOS DIAZ LUIS

LUIS ARAOS

En los últimos años ha dedicado su actividad de médico cirujano al servicio de los fe-

(1) Algunos escriben este apellido con z, Araoz, pero creemos que es un error: la pronunciación es grave, Araos; y si se escribiera Araoz debería acentuarse la *a* para evitar que se cargara el acento en *oz*, lo que destruiría la pronunciación consagrada por el uso.

(2) BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VIII, pág. 598.

(3) A. D. (*Armando Donoso*), artículo publicado en *El Mercurio* del 18 de junio de 1919 con el título *Una vida de más de un siglo.*

rrocarriles del Estado, y ha llegado al puesto de presidente de la Unión médica de los ferrocarriles.

El 13 de mayo de 1925, a pedido del directorio de la Sociedad Santiago Watt de maquinistas, fogoneros y limpiadores de la empresa de los ferrocarriles, dió en esa institución una conferencia sobre el servicio sanitario implantado por esa empresa el año 1891.

Demostró cómo se ha ido mejorando ese plantel de salud para la vida ferroviaria hasta llegar a un perfeccionamiento casi total.

Su disertación fué muy aplaudida.

Ha dado posteriormente numerosas conferencias sobre temas científicos.

Además de su medicatura en los ferrocarriles del Estado, ejerce también las funciones de médico jefe en el Hospital del Salvador de Santiago.

Es uno de los profesores de la Universidad popular ferroviaria.

N. en Valparaíso en 1884. Hizo sus estudios de humanidades en los Padres Franceses de aquel puerto y recibió su título de médico cirujano el año 1909 en la Escuela de Medicina. Su memoria de prueba versó sobre el *Tratamiento de los ostios mielitis*.

### ARAUS MATELUNA RUPERTO

RUPERTO ARAUS

Hijo de don Juan Francisco Araus Loyola y de doña María del Tránsito Mateluna Baeza, vió la luz del día en la ciudad de Melipilla, el 28 de marzo de 1877.

El educacionista don José Ballesteros, que regentaba la Escuela Pública del lugar, le enseñó los cursos de preparatoria, que le habilitaron para ingresar a la escuela superior del maestro don José Félix González, y después a la Escuela Normal de Santiago, en 1893.

Con su diploma de maestro, fué destinado en 1897, a la escuela N.° 5 del departamento de la Victoria, ubicada en Peñaflor.

Como la Normal de Santiago goza de justa y merecida fama por su enseñanza, en la que descuellan los trabajos manuales, fué llamado a Santiago, a principios de 1899, para ingresar a un curso de perfeccionamiento, en esta última materia, que dirigía el especialista don Joaquín Cabezas.

Graduado en trabajos manuales, fué nombrado profesor del ramo, en las escuelas superiores de Valparaíso.

En 1900 asistía a un segundo curso de perfeccionamiento, después del cual, regresó a Valparaíso como profesor de preparatoria del liceo de esa ciudad, y en 1919, ascendió a profesor de trabajos manuales del liceo de Valparaíso, cátedra que desempeña en 1926. El señor Ruperto Banderas, rector del establecimiento, fundó en 1820, una librería para expender los textos de enseñanza a precios módicos, evitando a los padres de familia crecidos desembolsos. La librería del liceo ha tenido completo éxito, bajo la administracion ad honorem del señor Araus.

El 1.° de enero de 1925, estableció un Internado Particular, tanto para los alumnos del liceo, como para los de otros establecimientos que carecen de este servicio, como el Instituto Comercial, Colegio Inglés, Academia de Contadores, etc. Tiene numerosos pupilos, pues cuenta con la confianza de los padres.

Ha colaborado en la *Revista de Policía* y diarios sobre temas de higiene y educación, difundiendo en muchas conferencias sobre estas materias en las sociedades obreras del puerto, los sanos principios de la educacion cívica.

Fundó en unión de otros corazones generosos, las colonias escolares de Valparaíso, de las que ha sido tres años secretario, y posteriormente ejerce el cargo de director depositario.

Las colonias escolares forman dos grupos, que van al campo durante las vacaciones de verano, bajo la direccion de profesores: la de niñas, a Limache; y la de varones, a Quillota.

Se casó en 1900 con la señorita Aurelia Camus, y tiene cinco hijos: Guillermina, Ruperto Bernardino, Teresa, Hernán y Aurelia.

Pertenece, como jubilado, a las sociedades Centro Pedagógico Social y Protectora de Empleados; y como contribuyente, a la Liga de Estudiantes Pobres y a la de Instrucción Primaria Nocturna.

### ARAVENA AZOCAR PANTALEON

PANTALEÓN ARAVENA

Sus producciones literarias, a las que dedicó una parte de su vida, tienen muy poca

literatura y gramática: son desaliñadas y sin arte, pero contienen datos interesantes sobre los hombres y las cosas de Talca.

Empezó en 1894 por publicar un libro que tituló: *Guía general histórica de Talca*, con proyecciones o vinculaciones judiciales en relación con el distrito jurisdiccional de la Corte.

En 1905, en unión de don J. M. Garrido Concha, dió a la estampa una miscelánea con algunas ilustraciones, titulada *Talca Ilustrado*, "publicación anual histórica, biográfica, descriptiva, literaria, recreativa, comercial, etc."

La obra no queda por títulos, como se ve, y aun cuando no todos ellos corresponden a la realidad, contiene, como hemos dicho, algunas informaciones aprovechables.

El mismo año, publicó él solo un folleto de 160 págs. titulado *Cosas de Vieja*, o sea apuntes para las tradiciones talquinas, y que hemos citado anteriormente con el epígrafe de *Tradiciones talquinas*. Como el libro anterior, y en mayores proporciones, contiene anotaciones biográficas de alguna importancia.

El señor Aravena n. en Talca, se dedicó algún tiempo a la prensa, ocupó algunos puestos secundarios en la administración de justicia y después se trasladó a Chillán, con un puesto de receptor.

*Bibl.*— E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 97.

### ARAVENA MENESES CORNELIO 2.o

Cornelio 2.° Aravena

Pocos años antes de la guerra mundial se apoderó del público chileno, y más especialmente del santiaguino, la fiebre de la compra-venta de sitios y de la formación de poblaciones.

Cornelio 2.° Aravena

En los contornos de Santiago se levantaron nuevos caseríos, que, al mismo tiempo que descongestionaban la urbe metropolitana, convertían en propietarios a miles de personas de condición modesta.

Entre los organizadores de esas nuevas arterias demográficas y colocadores de sitios al contado y a plazo, debe figurar don Cornelio 2.° Aravena, agente comisionista de propiedades establecido en Santiago por el año 1894 y en cuya oficina se han hecho operaciones de transferencia de sitios y propiedades, durante una treintena de años, por un valor que fluctúa alrededor de 50 millones de pesos. Estas operaciones han convertido en propietarios a más de 12 mil personas, en su mayoría obreros y empleados, y le han permitido levantar unas 50 poblaciones cercanas a la capital.

La base de esas transacciones ha sido la venta de sitios pagaderos por mensualidades en un plazo determinado.

Fuera de su acción de agente comisionista, el señor Aravena se ha dedicado a la agricultura, a las explotaciones mineras, a la formación de sociedades anónimas y a la implantación de nuevas industrias. Formó la fábrica de Catonificio y Lanificio, que más tarde se refundió en la Compañía de casimires de El Salto; y la Fábrica de Taninos.

Ha organizado varias comunidades y sociedades mineras e industriales y ha dispuesto de varios millones de pesos para colocarlos en préstamos con garantía hipotecaria.

En 1913 fué comisionado por el Gobierno para inspeccionar en Europa las cárceles y establecimientos de reclusión, comisión que aprovechó para estudiar el intercambio de productos industriales, y que no realizó a causa de la gran guerra. En su viaje por el extranjero, que duró hasta 1914, visitó España, Francia, Italia, Suiza, Holanda, Alemania, Bélgica e Inglaterra.

A su regreso al país, continuó sus labores de corretaje y en 1916 salió elegido regidor por la comuna de Barrancas y sus colegas del cabildo le entregaron la primera alcaldía hasta 1919.

Realizó algunas obras de bienestar que aún recuerdan los vecinos y propietarios de Barrancas. Es socio del Club Radical.

N. en Santiago el 25 de enero de 1875 y se educó en el colegio Manuel Antonio Tocornal e Instituto Nacional.

Fueron sus padres doña María Mercedes Meneses y don Cornelio Aravena López, que se dedicó un tiempo a la compraventa de animales en la Argentina y se estableció después, por espacio de 40 años, con tiendas de géneros para señoras en el Portal Mac-Clure y en la calle 21 de Mayo.

Casado con doña Corina Aravena, ha tenido los hijos siguientes: Graciela, Marta y Elsa.

**ARAYA ALFREDO**

ALFREDO ARAYA

Críticos de arte como los señores Carlos Silva Vildósola (1922), N. Yáñez Silva (1925), Lautaro García (1919) y otros le han dedicado elogiosos artículos por sus exposiciones pictóricas y por los cuadros que ha exhibido y los triunfos artísticos que ha alcanzado. Sus principales cuadros son: *Sol de mañana, Ultimos rayos, Día nublado, En el cerro fiscal, Mañana nublada en Placilla y otro en Papudo, Los Halcones, Río Bueno desde los potreros, Oratorio colonial, Portón colonial, Caserón colonial, Día gris,* etc. En 1922 hizo una exposición particular y exhibió 79 cuadros.

De él decía uno de sus críticos en 1922, don C. Silva Vildósola:

"Si nos fuera permitido dar consejos a quien está ya entre los pintores más eminentes de este país, diríamos al señor Araya que pintara menos y que pusiera en cada una de sus obras más de sí mismo, dejándose llevar de su genio. Con un talento como el suyo, con un alma de artista como la que revela a cada paso, con su imaginación, su excelente y sólido dibujo, con su sobriedad y sinceridad artísticas, con su refinado buen gusto, hay el derecho de pedirle que se concentre."

Es un artista que va por buen camino y que puede ser un honor para el arte y para su patria.

*Bibl.*—*Mercurio*, 10 y 14 de junio de 1922.—*Ultimas*, 3 de noviembre de 1919 y 28 de mayo de 1920.—*Ilustrado*, 18 de mayo de 1619, 3 de junio de 1922 y 31 de octubre de 1925.—*Nación*, 21 y 26 de mayo de 1922 y 3 de abril de 1923.

**ARAYA ARANCIBIA BLAS**

BLAS ARAYA

Pertenece a la antigua generación forense: recibido de abogado en la Universidad de Chile, ejerció un tiempo su profesión en Santiago y en 1857 fué nombrado juez de San Felipe.

Más tarde, retirado de la magistratura, se dedicó a labores agrícolas.

Había nacido en Los Andes en 1822 y sus padres fueron don Francisco Araya Cortés y doña Antonia Arancibia.

En 1856 contrajo matrimonio con doña Florentina Izquierdo Vergara y al morir, en 1879, dejó la siguiente descendencia: Danor, Isolina, Alberto, (*Véase*) Luisa, Flora, Blas, Carlos y Elvira.

**ARAYA ARAYA PEDRO 2.º**

PEDRO 2.º ARAYA

*El Pueblo Obrero* de Iquique le sirvió de plataforma electoral en 1906 para ocupar un asiento en la Cámara de Diputados. Se peleaban esa candidatura tres representantes del Partido Demócrata, los señores Juan de Dios Aguirre, Luis M. Concha y Luis Ponce. Poco antes de las elecciones se nombró candidato de transacción a don Pedro 2.º Araya, que desde hacía años trabajaba en Iquique como tipógrafo y había prestado importantes servicios a la causa obrera y al Partido Demócrata.

Llegó a Santiago prestigiado con esos antecedentes, se incorporó a la Cámara, permaneció en ella durante tres años y no consiguió más que desiluciones. No pudo mantener la situación económica que tenía en Iquique ni sobresalir en las lides parlamentarias.

En unión de don Zenón Torrealba fundó en 1908 el semanario obrero *La Tribuna*, que se publicó durante algún tiempo.

Para colmo de su situación parlamentaria no salió reelegido porque se anticipó en proclamarse candidato por Iquique el que debía más tarde ser fundador del comunismo, don Luis E. Recabarren.

El señor Araya ha seguido laborando en Santiago y prestando servicios a la causa a que se afilió desde los años de su juventud.

*Bibl.*—*Dicc. de los Demócratas y Biog. Obrero.*

**ARAYA BENNETT JOSE FRANCISCO**

FRANCISCO ARAYA BENNETT

Don Julio Vicuña Cifuentes, en una conferencia sobre *Confraternidad intelectual* que dió a principios de mayo de 1925 en el Atenco de Santiago dijo que don Francisco Araya era más conocido en Valparaíso que en Santiago. Y agregó:

"Se estrenó temprano en las letras; mas, son pocos los que saben que eran suyos aquellos artículos, tan gustados y discutidos, suscritos con el seudónimo de *Gabriel de Arceli*, vehemente ensayo de su pluma juvenil en defensa de la libertad de Cuba. Después, sólo en espacios muy dilatados ha escrito en las revistas o en la prensa diaria estudios muy interesantes, algunos reunidos más tarde en folletos, singularmente sobre materias de enseñanza o relacionadas con ella, que no han tenido en Santiago, por obstáculos de orden material, toda la difusión de que son dignos. El último trabajo salido de su pluma es un hermoso discurso—*Nuestro hispanismo*—que pronunció como mantenedor de los Juegos Florales de 1924. Sabéis que es director del Instituto Comercial de Valparaíso, donde ha dado hogar al Ateneo."

Las anteriores palabras forman un pálido retrato de la personalidad moral y docente del señor Araya, que, a pesar de poseer el título de abogado, ha preferido dedicar su tiempo y sus conocimientos a la enseñanza pública.

Simultáneamente con empezar sus estudios superiores en el Instituto Pedagógico en 1897, fué nombrado profesor del Liceo Amunátegui. Seguía también el curso de leyes en la Universidad del Estado.

En 1899 y 1900 recibía los dos títulos a que aspiraba: profesor de Estado en historia y geografía y abogado. Esta última profesión le ha servido poco; casi la ha empleado como escudo decorativo; al magisterio, en cambio, le ha prestado el concurso decidido de su talento y él lo ha lanzado cuesta arriba en la montaña del vivir.

Fué profesor del Instituto Nacional (1900 a 1908), del Instituto Comercial (1900), subdirector de este plantel en 1901 y director y fundador del Instituto Comercial de Valparaíso desde 1908.

Ha sido examinador de humanidades y leyes en el liceo de ese puerto y profesor suplente de hacienda pública.

Desde 1904 ha recorrido gran parte del mundo comisionado por el gobierno para estudiar enseñanza comercial, o para asistir a Congresos científicos y pedagógicos. Ha viajado por Estados Unidos, Inglaterra, Escocia, Bélgica, Holanda, Francia, Alemania, Italia, España, Portugal, Brasil y Uruguay.

Tanto durante sus peregrinaciones por otros países como durante sus profesorados en Santiago y Valparaíso, ha colaborado en numerosos diarios y revistas: *Revista Chilena*, de *Historia y Geografía*, *A Educaçao* de Río Janeiro, *El Mercurio*, *La Unión* y *El Día* de Valparaíso y *La Ley* y *La Nación* de Santiago.

Es autor de varias publicaciones, fuera de su memoria de prueba para optar a la licenciatura de leyes y que se titula *Cartas misivas*. Tiene también: *Observacianes para las reformas de la enseñanza*, *Cómo se estudia en las escuelas de altos estudios comerciales* (traducción), *Reforma de la instrucción pública*, etc. En una de sus colaboraciones en *La Nación* (31 de octubre de 1924) aboga por la libertad de enseñanza.

Pertenece a numerosas instituciones científicas y posee varios premios y condecoraciones.

El señor Araya n. en La Serena el 13 de septiembre de 1871. Hizo sus estudios primarios en el colegio de doña Carmelita Solar, en el inglés de don Simón Ken y en el Católico de don Tobías Courbis. Humanidades estudió en el liceo serenense, y de allí ingresó al Instituto Pedagógico y a la Universidad.

Es hijo de doña Gregoria Bennett y de don José Araya Miranda, procurador del número de la Corte de La Serena.

Contrajo matrimonio con doña Blanca Nela Proromant Ide y ha tenido cuatro hijos: Nela Gregoria, Francisco Samuel Alfredo, Sara Julia Adela y Pedro María Alfonso.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 97.—*Congreso G. de Enseñanza Pública*, 1902, II, pág. 38.—*Mercurio*, 29 de abril y 6 de mayo de 1925.—*Opinión* de Santiago, 24 de julio de 1919.

## ARAYA CORTÉS GODOFREDO

GODOFREDO ARAYA

La especialización en las artes manuales es lo que ha venido a operar una profunda revolución en la manufactura contemporánea; y héroe de esa especialización es don Godofredo Araya, que ha consagrado los mejores años de su vida a uno de los ramos más ingratos de la vida social moderna: el servicio telegráfico.

Nada le importó la escasez de la remuneración ni lo pesado de la tarea; él ingresó al telégrafo del Estado el 23 de septiembre de 1894, después de haber estudiado electrotecnia

en Antofagasta, como jefe de la oficina de Caracoles, y permaneció en sus funciones durante 26 años, hasta que se vió en la necesidad de pedir su jubilación como jefe de distrito de 1.a clase de Antofagasta, y el gobierno, por decreto de 12 de noviembre de 1920, se vió en la obligación de concederle su retiro.

Durante sus 26 años de servicios, en que no tuvo ningún día de descanso ni se acogió a la gracia de los feriados, realizó una labor tan intensa y fecunda de electrotecnia, de mecánica y de organización administrativa que mereció el aplauso y la felicitación de sus jefes y de altos funcionarios públicos.

Godofredo Araya

De jefe de la oficina de Caracoles pasó como tercer empleado a Antofagasta (1896), después a Iquique (1898) en la misma categoría, luego volvió a Antofagasta y llegó a jefe de turno (1900). De aquí pasó a jefe de distrito de Copiapó (27 de septiembre de 1901) y en este cargo pudo demostrar sus poderosas iniciativas y sus conocimientos científicos.

En ese tiempo Copiapó era la oficina llave del servicio telegráfico del norte. Además de atender la retrasmisión general de las comunicaciones y las numerosas oficinas dependientes administrativamente de su jurisdicción, comprendidas entre Paposo (departamento de Taltal) por el norte y Yerbas Buenas departamento de La Serena) por el sur, se dedicó a reconocer su distrito y levantar un plano de él, para lo cual tuvo que recorrer más de 4,000 kilómetros a caballo. Se dedicó a visitar las líneas, a efectuar proyectos de reparaciones, a hacer el reconocimiento de nuevas rutas o derroteros y a emprender nuevas construcciones, especialmente en la zona comprendida entre Taltal y Vallenar.

Así pudo levantar un mapa geográfico de las líneas telegráficas del tercer distrito de Copiapó, que abraza la zona desde la caleta de Botija (departamento de Antofagasta) hasta Yerbas Buenas, próxima a La Serena.

Y mientras realizaba estos trabajos, consiguió de la superioridad y ayudado por el intendente don Eduardo Orrego Ovalle, reconstruir el edificio del telégrafo e instalar en un departamento especial una clase de telegrafía al oído ajustada a un perfecto programa técnico: telegrafía, conocimientos especiales de electricidad, mecánica aplicada a los aparatos telegráficos, etc. De este curso salieron 133 empleados, entre hombres y mujeres, y algunos ocupan puestos importantes en el Telégrafo.

En 1916 pasó a dirigir la oficina de Antofagasta, como jefe del distrito.

El gran desarrollo que había adquirido el servicio en la metrópoli del norte lo impulsó a exigir de los poderes superiores la construcción de un edificio apropiado para el Telégrafo y, conseguido esto, después de manifestar la necesidad que tiene un ingeniero arquitecto de imponerse en el terreno mismo de las condiciones y detalles que debería consultar el nuevo edificio en lo relacionado con el Telégrafo, entregó al arquitecto don Julio Arancibia Mena un acabado plano informativo, dibujado personalmente por él y que consultaba todos los departamentos para el servicio con la amplitud necesaria y con la capacidad progresiva hasta veinticinco años más.

A su iniciativa se debió la organización del servicio de mensajeros, con uniformes y distintivos propios, provistos de bicicletas costeadas por el mismo personal, sistema que ha servido de modelo a las grandes oficinas y que mereció al señor Araya una felicitación oficial del director de Telégrafos don Luis E. Cifuentes.

Penetrado de la necesidad de adelantar al personal en los conocimientos generales de comunicaciones eléctricas, paralelas a los progresos de la ciencia, efectuó dos viajes de instrucción con el personal de telegrafistas de 1.ª clase a la estación radiotelegráfica de Caleta Vieja, al pie del cerro Moreno, en Antofagasta, y allí dió a conocer al personal la forma de comunicaciones, antenas, máquinas, elementos, etc.

Entre las comisiones oficiales que se le confiaron y que tienen importancia especial debemos hacer mención de las siguientes: la de constituirse en el puerto de Taltal para inspeccionar el servicio y atender a las comunicaciones oficiales reservadas entre el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don José Astorquiza (*Véase*), constituido en visita de jurisdicción salitrera en aquel puerto, y el gobierno que presidía don Pedro Montt (1906-1907).

En 1920, con motivo de la concentración militar en Tacna, fué necesario en aquella ciudad un jefe de alta preparación que hiciera frente al enorme aumento del servicio telegráfico que produjo allí la presencia de diez mil habitantes más, constituidos por los cuerpos de ejército que se concentraron, y fué designado el señor Araya, quien, además, llevó

la orden de proceder de acuerdo con la autoridad administrativa, el intendente de Tacna don Fernando Edwards, para eliminar de todos los servicios telefónicos, telegráficos y de cables particulares, a los empleados de nacionalidad peruana y boliviana que estuvieran en dichas empresas.

Terminada la referida comisión, el intendente señor Edwards y el coronel jefe de la división concentrada, don Luis Cabrera, expidieron las mejores recomendaciones a la dirección de Telégrafos sobre la brillante actuación del que había desempeñado aquella delicada comisión.

Además de sus funciones telegráficas ha ejercido también funciones periodísticas.

En 1898 publicó en Iquique, semanalmente, un periodiquito intitulado *El Justiciero*, impreso en polígrafos químicos, en cantidad de cien ejemplares por cada edición. Su existencia obedeció al interés de contribuir a la unión entre los diversos servicios de comunicaciones, telégrafos fiscales, ferrocarril, empresas de cables, servicio de correos, auspiciando la mejor instrucción, los ensayos intelectuales, la utilidad del ahorro, etc.

Desde 1902 a 1916 colaboró en Copiapó en *El Constitucional*, en *El Amigo del País*, en *El Progreso* y en *La Tribuna*.

En 1919 publicó artículos científicos en *El Mercurio* de Antofagasta, en 1920 en *El Pacífico* de Tacna, en 1922 redacción diaria en *El Liberal* de Antofagasta de abril a septiembre y en 1924 en *La Reforma* y *El Industrial* de Antofagasta.

Pero la labor periodística que más lo enaltece y lo presenta como un altruista del pensamiento escrito y del pensamiento a través de la distancia, es la fundación y sostenimiento de la revista científica *El Estudio*, que tenía 36 páginas, estaba destinada a fomentar la intelectualidad en el personal telegráfico, a difundir conocimientos científicos y que se repartía gratis en todo el país. Se mantuvo en estas condiciones durante 5 años y aparecía por imprenta propia costeada por el señor Araya con sus fondos de ahorros.

Esta publicación, la primera en su género aparecida en Chile, mereció el aplauso caloroso de los presidentes don Germán Riesco y don Pedro Montt cuando visitaron los talleres de la imprenta en Copiapó y pudieron imponerse del espíritu abnegado de su fundador y redactor y de los fines de cultura que perseguía en el personal telegráfico.

N. el señor Araya en Caracoles, dependiente de Antofagasta, el 8 de noviembre de 1879, y es hijo de doña Laureana Cortés Miranda, nacida en Huasco y fallecida en Antofagasta el 18 de diciembre de 1919, y de don Justo Pastor Araya Alviña, que formó en las filas de don Pedro Leon Gallo en 1859 como teniente del batallón Zuavos y que en 1879, ingresó al batallón cívico de Caracoles, como teniente, a las órdenes del comandante Bouquet y tomó activa parte en la persecución de las montoneras del jefe boliviano Carrasco, hacia las fronteras del Altiplano.

Después de su jubilación ha fijado su residencia en Antofagasta, donde vive en unión de su esposa, doña Alejandrina Matta Lara y de sus hijos: Sara, Fernando, Carlos, Ernestina, Alejandrina, Olga y Electra.

*Bibl.*—En abril de 1926 publicó en Antofagasta un folleto de 53 págs. con la *Relación de los servicios* que ha prestado al país desde su ingreso al Telégrafo del Estado hasta su jubilación en 1920.—*Mercurio* de Antofagasta, 28 de mayo de 1925.

## ARAYA ECHEVERRIA RAMON

RAMÓN ARAYA ECHEVERRÍA

El nombre de este doctor en medicina sonó durante más de treinta años (1889 a 1919) en los campanarios científicos de Chile y del mundo y abandonó la vida, como tantos otros inventores, dejando tras de sí un reguero de sombras y de dudas, o de luces y resplandores, en el escenario de la ciencia.

Para algunos era un taumaturgo y un sabio y para otros era un mistificador o un iluso.

En este círculo de encontradas apreciaciones pasó la mayor parte de su existencia, estudiando, profundizando y difundiendo su invención sobre la electroanestesia, problema arduo y complejo a cuya solución dedicó sus años de juventud y de madurez.

*Descubrimiento de la electroanestesia.*—El doctor Araya Echeverría descubrió la circulación nerviosa y una corriente que introduce al organismo una fuerza natural en la medida y capacidad necesarias para reemplazar a la fuerza natural misma del cuerpo humano, fuerza o corriente denominada electroanestesia: sujetaba a leyes, de la ciencia más pura, esta nueva corriente, y a la vez había inventado el aparato de precisión para introducir y hacer circular en el sistema nervioso tales fuerzas electroanestésicas.

Desde el instante de este doble descubrimiento más de setecientas clases de enfermedades nerviosas quedaban vencidas ante

su genio creador. Había descubierto que un nervio del diámetro de un cabello estaba formado por la reunión de más de quinientos nervios microscópicos, que cada uno de estos nervios microscópicos era hueco, a la manera de las venas; que, a través de ellos circulaba una corriente natural nerviosa, así como a través de las venas circula la sangre y que las enfermedades nerviosas y sus agudos dolores provenían de que las toxinas formaban cristales, microscópicos también, los que obstruían el paso de la corriente natural nerviosa a través de esos infinitamente pequeños nerviesillos.

He aquí su magno invento y descubrimiento: supo encontrar una fuerza física y supo descubrir un instrumento capaz de medirla delicadamente; supo encontrar el punto apropiado del organismo humano por donde introducir en el sistema nervioso del enfermo esa fuerza nueva, transformada en una fuerza natural exactamente igual a la humana y que, sin el menor peligro ni molestia, iba a operar directamente sobre los cristales microscópicos y a destruirlos, desapareciendo instantáneamente los dolores y la enfermedad en seguida.

Todo eso lo propagó él ante el mundo científico por medio de conferencias y folletos.

El 16 de julio de 1894 la Unión Médica de Santiago designó una comisión para que informara sobre el descubrimiento del doctor Araya Echeverría y el 5 de agosto del mismo año esa comisión, compuesta de los doctores Damián Miquel, Carlos Monckeberg, Agustín Gana Urzúa, Luis Ugarte Valenzuela y Eduardo Donoso Grille, comprobaba el invento y señalaba casos concretos que había presenciado "mediante la electroanestesia para curar las enfermedades convulsivas y atáxicas de origen medular."

El invento fué luego conocido en Europa. El Congreso de Electrología de Praga, celebrado en 1913, pidió al Gobierno de Chile que se nombrara delegado al doctor Araya Echeverría y allí, ante más de 1,200 especialistas médicos, hizo una serie de experiencias que convencieron a todos y acordaron darle el título de gloria del mundo científico. Se presentó después a otros Congresos internacionales y obtuvo ruidosos triunfos. En el Congreso Internacional de Electrología Médica celebrado en Lyon, Francia, en junio de 1917, se acordó reconocer a la nación chilena como legisladora de las principales funciones del sistema nervioso y del cerebro humano, gracias al descubrimiento del doctor Araya.

A pesar de esas manifestaciones de aplauso, la Facultad de Medicina de Santiago no se pronunció sobre el invento tan ponderado en otros países.

Como consecuencia y sanción de sus demostraciones teóricas y experimentales recibió ofertas de algunas fábricas y establecimientos dedicados especialmente a la construcción de aparatos eléctricos, para adquirir la propiedad de su invento. En el curso del estudio y arreglo detallado de esas propuestas, sorprendió al mundo el estallido de la guerra europea, y naturalmente hubo de paralizarse toda gestión. Restablecida la paz, esas gestiones se habían renovado cuando el doctor Araya Echeverría se sintió aquejado gravemente del mal que debía arrebatarlo al cariño de lo suyos y a las nuevas expectativas que se abrían para la ciencia médica en el tratamiento de un orden de enfermedades de las más complejas y penosas que afligen al ser humano.

A raíz de su muerte, ocurrida el 1.º de noviembre de 1919 en Santiago, se le dedicaron numerosas necrologías y se insinuó la idea de llevar a la práctica el descubrimiento que le había dado celebridad y había sembrado la duda, al mismo tiempo, en algunos espíritus.

Hasta ahora no se ha hecho el ensayo práctico de su descubrimiento, a pesar de que podría tener importancia fundamental en la terapéutica moderna.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile.*—*Revista Médica*, años 1882-83, págs. 453 y 498.—*La Unión* de Santiago le dedicó una serie de artículos en los días 2 y 3 de noviembre de 1919 y el 24 le consagró una pág. entera con el título *Homenaje a la memoria del doctor Araya Echeverría.*

**ARAYA ESCON JUAN**

Juan Araya Escón

Ha sido uno de los más tenaces luchadores del Partido Demócrata, al que se incorporó en 1892. Desde entonces ha batallado incesantemente en la agrupación de Santiago y ha ocupado puestos de alta importancia, hasta llegar a la presidencia en varias ocasiones.

Como presidente accidental en 1919 le correspondió firmar un manifiesto en que recomendaba a sus correligionarios la abstención de manifestaciones públicas que pudieran justificar el uso de las facultades extraordinarias de que se había investido el Gobierno.

En 1921 formó parte de la comisión arbitral encargada de dictaminar sobre el mejor derecho que podrían tener los partidos aliancistas a una senaduría que estaba vacante en Santiago.

Ha sido candidato a diputado en varias ocasiones y llegó a ocupar un asiento en la Cámara en el período en que ésta fué disuelta por la revolución de 1924. Durante el corto período que le correspondió actuar manifestó sus tendencias populares, su agresividad contra los grupos antagónicos y su lealtad al presidente don Arturo Alessandri.

N. en Valparaíso en 1862 y fueron sus padres don Juan José Araya y doña Javiera Escón Garzo.

Estudió farmacia y se graduó en esa asignatura en 1882. Su memoria de prueba trató de la *Importancia de la farmacia bajo el punto de vista científico, industrial e higiénico.* Organizó la *Sociedad de productos químicos y farmacéuticos*, que tuvo éxito antes de 1891.

Ha contribuido a la formación de varias instituciones obreras y de socorros mutuos y es socio jubilado de la Unión Comercial y de la de Artesanos de la Unión.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 98.—PEDRO 2.° PRADO, *Dicc. de los Demócratas.*—*El Mercurio*, 3 de noviembre de 1918, 4 de enero, 5 de febrero de 1919 y 17 de junio de 1921.—OSVALDO LÓPEZ, *Dicc. Biog. Obrero*, pág. A. 7.

**ARAYA GONZALEZ DELFIN (padre)**
**ARAYA GONZALEZ DELFIN (hijo)**

DELFÍN ARAYA GONZÁLEZ
DELFÍN ARAYA GONZÁLEZ

En ambos se ha realizado tal paralelismo o sincronismo en la vida que algunos los confunden completamente: la diferencia fundamental que hay en ellos es que el padre, que empezó como peluquero, alcanzó el título de médico cirujano; y el hijo, de repórter de un diario, ha llegado a ocupar un sitio en el foro chileno.

Por lo demás, los aspectos sincrónicos que presentan son varios: llevan los mismos nombres y apellidos paternos y maternos; han pertenecido a una misma agrupación, la democrática; han luchado afanosamente, desde los planos de la necesidad, hasta recorrer algunos jalones de la vida y de la ciencia; y, finalmente, han consagrado gran parte de la existencia, aunque en épocas diferentes, a librar en condiciones adversas la batalla que ella ofrece a los seres humanos.

El padre n. en Copiapó de una familia modesta: fué hijo de don José Araya y de doña Mercedes González. A los 12 años quedó huérfano de padre y se trasladó a Valparaíso, donde pudo establecer una peluquería. A los 22 años se unió en matrimonio a doña Carolina González.

Entonces comenzó a estudiar humanidades, en medio de la hilaridad de los pequeños educandos, y mediante su tenacidad y sus esfuerzos logró recibirse de bachiller. Con este grado se trasladó a la capital y estableció una cigarrería y una librería para la compraventa de libros y se incorporó como estudiante, en 1882, a la Escuela de Medicina. Alternó sus estudios con los negocios durante varios años y en 1887, a la edad de 32 años y después de inauditos esfuerzos, recibió el título de médico cirujano.

Se dedicó al servicio de la Armada de Guerra y en 1888 se le ascendía a cirujano 1.° Viajó por varios países y al fin se radicó en Valparaíso, donde se hizo demócrata al fundarse ese partido en aquel puerto.

Escribió algunos artículos científicos en la *Revista de Marina*, y entre ellos: *Algo sobre equipaje de los marineros de guerra*, *Servicio médico a bordo de los buques de la Armada*, *Higiene de los hospitales a bordo*, *etc.*

Perteneció a numerosas instituciones y en 1895 fundó a su costa la *Escuela Nocturna para Obreros La Igualdad*. Fué médico durante varios años de la 4.ª y de la 9.ª compañías de Bomberos de Valparaíso.

Una afección cardíaca le arrastró prematuramente a la tumba el 17 de mayo de 1898, a los 43 años.

Su hijo, que llevaba su mismo nombre y apellido, empezó a bregar desde los ocho años y mientras seguía estudios de humanidades en el liceo de Valparaíso, ingresaba como repórter en *El Chileno*. En 1910 se recibió de bachiller, se trasladó a Santiago, ingresó al curso de leyes en la Universidad de Chile y para costear sus estudios y atender a su subsistencia servía como ayudante en las crónicas de *El Imparcial*, de *El Chileno* y del *Tiempo Nuevo*.

Así consiguió recibirse de abogado en 1917. Su memoria se tituló *Igualdad social, política y jurídica de la mujer*.

Afiliado desde joven, como su padre, al Partido Demócrata, le ha prestado importantes servicios, sobre todo en la región austral, donde ejerce su profesión. Ha recorrido varios pueblos de la frontera y finalmente se ha localizado en Valdivia, y allí sirve a su causa y

a su clientela en una forma que le ha permitido rodearse de una aureola de popularidad y de prestigio.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 98.—P. PRADO, *Dicc. de los Demócratas*.

**ARAYA IZQUIERDO ALBERTO**
**ARAYA VALDES FERNANDO**
**ARAYA VALDES ENRIQUE**
**ARAYA VALDES VICTORIA**

ALBERTO ARAYA IZQUIERDO
FERNANDO ARAYA VALDÉS
ENRIQUE ARAYA VALDÉS
VICTORIA ARAYA VALDÉS

El doctor don Alberto Araya, antes de diplomarse de médico cirujano, se embarcó para el norte en 1879 como cirujano 2.° del batallón movilizado Caupolicán. Después desempeñó el mismo puesto en la ambulancia núm. 3

Se encontró en Chorrillos y Miraflores y asistió a la ocupación de Lima a cargo del hospital 2 de Mayo. De allí se le agregó a la ambulancia del ejército que expedicionó sobre Trujillo, donde atendió el servicio hospitalario.

Alberto Araya Izquierdo

De regreso a Chile en 1882, obtuvo su título de médico cirujano y por ley de 14 de enero de ese año se le concedió medalla de oro con dos barras por la campaña de Lima y las batallas de Chorrillos y Miraflores.

N. en Los Andes en 1857 y fueron sus padres doña Florentina Izquierdo Vergara y el abogado don Blas Araya Arancibia (*Véase*).

Se casó en 1892 con doña Mercedes Valdés Valenzuela y ha tenido los siguientes hijos: Enrique, Fernando, Gabriel, Ernesto, Victoria y Elena.

Tres de ellos son profesionales, a saber:

Don *Fernando Araya Valdés*, tiene el título de ingeniero y presta sus servicios en los ferrocarriles del Estado;

Don *Enrique Araya Valdés* tiene el diploma de arquitecto y ejerce su profesión en Santiago; y

Doña *Victoria Araya Valdés*, nacida en 1892, se tituló de profesora de matemáticas en el Instituto Pedagógico el año 1917 y forma parte del profesorado del liceo de Niñas N.° 5 de Santiago.

Es, como se observa, una familia de profesionales, cuyo fundador, además de su apego a la ciencia, dió ejemplo de patriotismo en los primeros años de la vida.

**ARAYA JOSE AGUSTIN**

JOSÉ AGUSTÍN ARAYA

Es un eximio manejador de colores y de buriles. En 1896 obtuvo mención honrosa, tercera medalla en 1898 y en el *Salón* de 1899 se le concedió una segunda medalla por uno de sus cuadros al óleo.

En 1917 consiguió un grande y sonado triunfo con su cuadro *Los Fundidores*, ensalzado por la crítica y que le valió, además de una medalla de oro, un viaje a Europa costeado por el gobierno.

Aquel cuadro ha sido el eje de su vida artística y parece que con él llegó a la cúspide, porque no ha conseguido después otro éxito tan aplaudido y galardonado.

**ARAYA LAGOS VICTOR**

VÍCTOR ARAYA

Es un atleta del martillo, y desde que sucedió a su padre, don Roberto 2.° Araya, como martillero público de Santiago, hace unos quince años, ha dado remates día a día y mañana y tarde con una continuidad y una perseverancia que lo han colocado entre los sobresalientes del gremio.

Por sus manos, o más bien bajo el martillazo de sus transacciones han pasado millones de pesos en mercaderías de todas clases y procedencia, ya de los particulares, ya del fisco, o bien de las resoluciones judiciales

Es martillero público y de hacienda, y en sus dos establecimientos de remate se realizan operaciones que le han proporcionado una fortuna y no le dejan más tiempo que el necesario para mantener la vida e incrementar su prestigio.

**ARAYA MANUEL**

MANUEL ARAYA

Aspiración de los obreros ferroviarios era tener un representante suyo en el consejo de los ferrocarriles del Estado y el 12 de febrero de 1924 se cumplía ampliamente esa aspiración: el ministerio de Ferrocarriles nombraba para tal cargo al antiguo operario de la empresa, don Manuel Araya, que había sido un incansable luchador por el progreso y bienestar de sus compañeros de trabajo.

Desde el día de su nombramiento, el señor Araya se impuso la tarea de velar por la suerte del obrerismo ferroviario y de fiscalizar los actos y las inversiones de fondos del consejo directivo.

Y en el desempeño de esa labor ha revelado actividad, energía y perseverancia para imponerse de las deficiencias del servicio.

En julio de 1924, unido a los otros consejeros, señores Santiago Labarca y Juan Pradenas Muñoz, estudió el pliego de condiciones que se había elaborado para aumentar el sueldo al personal.

En marzo de 1925 se dedicó a desvanecer algunos cargos que se le habían formulado en el Congreso de San Bernardo y al mismo tiempo a impugnar algunas doctrinas formuladas por el consejero don Maximiliano Ibáñez. En la sesión celebrada por el Consejo de Ferrocarriles el 28 de Junio de 1926 se opuso a la rebaja del 20 % del sueldo a los empleados ferroviarios, que había acordado el Senado. La rebaja quedó suprimida, lo que evitó la huelga general anunciada por los ferroviarios.

**ARAYA MORENO JUAN ESTEBAN**

JUAN ESTEBAN ARAYA

Nació en Coquimbo el 24 de junio de 1880. Hizo sus estudios en el liceo de La Serena. En 1896 ingresó a la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, donde terminó sus estudios de mecánica.

En 1900 el Gobierno lo mandó pensionado a Europa e ingresó a los grandes talleres del Creusot, en Saône-et-Loire, Francia.

Allí hizo un curso completo de ingeniería y regresó a Chile en 1903. Estuvo algún tiempo en Estados Unidos, donde siguió un curso de construcciones y recibió el título de ingeniero especialista en obras de cemento armado.

Llegado a Chile y no encontrando ambiente para el desarrollo de sus actividades, se dirigió a Cerro de Pasco, contratado por la compañía Smalter, que explota grandes minas de cobre. Estuvo dos años como ingeniero director de las construcciones que allí se hacían.

En 1909 llegó a Valparaíso contratado como ingeniero en la oficina de reconstrucción del Almendral.

Tuvo a su cargo la inspección técnica de la construcción de todos los cauces, bajo la dirección del ingeniero inglés, especialista en obras de cemento armado, señor Thomas Clif.

Al terminar su contrato, este caballero en su informe a la Junta de Reconstrucción dejó constancia en elogiosos conceptos de la eficiente labor y los sólidos conocimientos técnicos del señor Araya.

Desempeñó diversos cargos, entre ellos el de jefe y organizador de la oficina del catastro de la municipalidad de Viña del Mar.

Falleció en septiembre de 1924 en Viña del Mar, en el puesto de secretario de la delegación del Consejo departamental de Habitaciones para Obreros.

**ARAYA NIETO ADRIAN**

ADRIÁN ARAYA

Fué eximio maestro, discípulo de don Máximo Argüelles en la Escuela Normal.

Principió en 1852 por regentar una escuela pública en Linares y otra en Talca, donde permaneció hasta 1857, en que se le nombró visitador de escuelas.

Volvió a Talca en 1859 y fundó el Colegio Mercantil.

Después instituyó varios establecimientos de enseñanza particular en Valparaíso y Santiago, donde sirvió de maestro a una generación entera. Por las aulas de su Escuela Superior desfilaron numerosos alumnos que más tarde figuraron como personalidades.

En 1870 se le concedió el premio oficial por el buen régimen implantado en su colegio y la Sociedad de Instrucción Primaria rindió público homenaje a su saber.

El ministro del Interior don Eulogio Altamirano lo autorizó para que implantara su método educacional en las escuelas públicas de Santiago y Valparaíso.

En 1887 fundó el Colegio Ignacio Reyes, donde continuó su labor pedagógica.

El gobierno de Santa María lo nombró visitador en Tarapacá y Antofagasta y allí continuó su obra redentora. Fundó en Iquique la Escuela Domingo Santa María, que tuvo éxito y numerosos alumnos.

Además de su labor docente, se enroló como subteniente en el Buin cuando estalló el conflicto con España y vistió el uniforme militar desde 1865 al 66, asistiendo al bombardeo de Valparaíso.

N. en Los Andes el 8 de septiembre de 1831 y sus padres se llamaban Lorenzo Araya y Josefa Nieto.

Falleció en Santiago el 1.° de febrero de 1884.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

### ARAYA UBEDA AGUSTIN

JUAN AGUSTÍN ARAYA

Es uno de los escritores modernos a quien gusta el vapuleo y la crítica. No transige con los poetastros, a quienes considera casi como enemigos personales y les ha dado zurriagazos crueles, como los que suenan en su *Selva Lírica*, publicada en sociedad con otro émulo de Zoilo.

N. en Valparaíso el 8 de diciembre de 1890. Estudió humanidades en el liceo de ese puerto. Recibióse de contador general en el Instituto Superior de Comercio con un voto de distinción unánime. Hasta 1909 fué empleado de banco. Desde esa fecha pasó al Ministerio de Ferrocarriles como oficial auxiliar. Poco después fué ascendido a jefe de la sección administrativa de ese ministerio. En diversas ocasiones, el gobierno lo ha comisionado para presidir elecciones. Fué designado para que estudiara con el jefe de la Oficina del Trabajo, la reglamentación de la ley que concede al personal ferroviario derecho a jubilación. Paralelamente a su actividad burocrática ha tenido un rol importante en el movimiento literario del país. En 1908 publicó, en colaboración con don Alfredo Guillermo Bravo, un libro de versos titulado *Plumadas*. Desde 1910 colaboró en *Sucesos* con artículos y versos que firmaba con el seudónimo de O. Segura Castro. Ha colaborado también en *El Ferrocarril*, *Zig-Zag* (1912), *Primerose* (1917). En 1918 publicó en colaboración con don Julio Molina Núñez una antología titulada *Selva Lírica*, en la que figuran todos los poetas chilenos de todos los tiempos. Este libro tiene un gran valor documental y aun cuando contiene algunas críticas acerbas y juicios apasionados ha prestado y prestará servicios a los investigadores. Apenas apareció ese libro publicó una revista titulada también *Selva Lírica*, que vivió hasta fines de 1919. En esta se le dió una batida general a los clásicos y a todos los charlatanes de la literatura. Fué una revista vibrante que despertó entusiasmo en la juventud americana. En 1918 obtuvo el primer premio en los Juegos Florales de Curicó con un poema titulado *Oración*. Ha colaborado, además, con artículos técnicos en *La Nación*. En este diario se anunció el 30 de julio de 1919 la aparición de otro libro suyo titulado *Alemania ante la guerra y el mundo y ante Chile*.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 98.—*Selva Lírica.*

### ARCAYA VARGAS AMPARO MARIA

MARÍA ARCAYA

Estudió humanidades en el liceo Paula Jaraquemada y ciencias médicas en la Escuela de Medicina.

Se recibió de licenciada en 1924 y poco después era nombrada médica interna del hospital Arriarán.

Forma parte de la *Sociedad Chilena de pediatría* y ha dado algunas conferencias científicas. En octubre de 1924 disertó en la Sociedad Médica sobre absceso pulmonar.

N. en Ligua el año 1901 y su padre fué el doctor don Manuel Arcaya, que ejerció su profesión en Valparaíso.

### ARCE BOBADILLA HORACIO

HORACIO ARCE

En 1915 llegó de rector al liceo de Copiapó, después de haber servido el profesorado

en la Escuela de Clases de San Bernardo. Al llegar a Copiapó hizo esta declaración:

—Lo curioso es que don Juan Serapio Lois, profesor de este liceo, y uno de los hombres más increyentes de Chile, era profundamente creyente en su juventud.

En el rectorado de Copiapó, donde permaneció por espacio de cerca de diez años, tuvo que sufrir las consecuencias del terremoto que asoló aquella ciudad en 1918 y desplegó una labor humanitaria que fué aplaudida por los habitantes de aquel pueblo.

En agosto de 1925, como premio a sus labores docentes, se le nombró rector del liceo Valentín Letelier de Santiago, donde ha podido desplegar todas las actividades de su docencia profesional y de su amor a la enseñanza.

*Bibl.*—*Sucesos*, 6 de noviembre de 1924.—*Nación*, 4 de agosto de 1925.

### ARCE BOBADILLA HUMBERTO

HUMBERTO ARCE

Le tocó presenciar el terremoto que asoló a Copiapó en diciembre de 1918. Era entonces abogado y secretario de la municipalidad de aquel pueblo y al mismo tiempo formaba parte de la Junta de Beneficencia.

*Terremoto de Copiapó en 1918.*—El 21 de diciembre arribó a Santiago en comisión de socorro, fué entrevistado por los periodistas y narró los horrores del terremoto.

*El Mercurio* del 22 contaba:

"El señor Arce trae un centenar de fotografías de la capital de Atacama, para demostrar las proporciones de la catástrofe. Nos informa que solo un 10% de la población quedó con sus casas medianamente habitables; el resto de las construcciones está destruído o exige una demolición inmediata por lo peligroso de su estado. Una comisión de ingenieros, presidida por los señores Juan Carabantes y Carlos Camposano, ha podido constatar que los perjuicios materiales escasamente se podrían subsanar con dos a tres millones de pesos.

"Los copiapinos viven en gran parte ocupando albergues provisionales, ramadas de esteras, quedando todavía cerca de tres mil personas durmiendo a suelo y cielo rasos, por falta en la provincia de materiales para refugios ligeros."

El señor Arce desempeñó abnegadamente su misión de caridad en Santiago y regresó a Copiapó llevando los auxilios que había logrado conseguir.

Tuvo en seguida que abandonar el destruido pueblo y se dirigió a Antofagasta con el puesto de secretario del segundo juzgado, que desempeñó hasta el 6 de mayo de 1925, en que fué promovido al cargo de juez del primer juzgado de Antofagasta.

Obtuvo su título de abogado en 1915 y en 1913 desempeñaba el puesto de 2.° ayudante de la Biblioteca del Instituto Nacional.

### ARCE ESTANISLAO

ESTANISLAO ARCE

Debe figurar entre los padres de la patria.

Durante la reconquista española estuvo desterrado en la Quiriquina y su nombre figura entre los que se salvaron después del triunfo de Chacabuco. (*Véase Mateo de Alcázar*).

Fué desterrado durante aquel tiempo a causa de sus vinculaciones con O'Higgins y con los patriotas de Concepción.

En 1823 fué diputado suplente por Parral y su mandato legislativo se renovó durante varios períodos.

Formó parte de la Asamblea Constituyente que aprobó y promulgó la Constitución de 1833. (*Véase Juan Agustín Alcalde*).

Para formar parte de esa Asamblea se necesitaba ser elegido por el Congreso Pleno y la elección debía recaer en 16 diputados y 20 ciudadanos de conocida probidad e ilustración. Entre los 16 diputados se eligió al señor Arce, lo que demuestra el prestigio de que gozaba en el personal parlamentario de su tiempo.

En 1834 tomó parte en la votación destinada a separar el Seminario del Instituto Nacional, y votó a favor de la separación, como lo hizo don Ambrosio Aldunate, según lo hemos referido en otra biografía (pág. 313).

*Bibl.*—BOLADOS, *Album del Congreso*, págs. 45, 48, 50 y 62.—AMUNÁTEGUI SOLAR, *El Instituto Nacional*, 1813-1835, pág. 652.—MUÑOZ O., *El Instituto Literario de Concepción*, pág. 10.—Ver biografías citadas.

**ARCE JOSE**

JOSÉ ARCE

Figuró en política durante la mayor parte de su vida, desde 1885, en que se presentó como candidato a diputado (P. N. PRÉNDEZ, *Candidatos liberales en 1885*) hasta 1902, en que actuaba como primer alcalde de la municipalidad de Santiago.

Pero no fué en la política donde desplegó las alas de sus conocimientos y de su altruismo: fué en la guerra del 79 donde se manifestó en toda la nobleza de su alma.

En cuanto se doctoró en medicina, en 1878, pudo comprobar los generosos sentimientos de su corazón. Las damas de Santiago organizaron en 1879 la *Ambulancia de las Señoras de la Caridad* destinada a recibir y curar los primeros heridos de la guerra y el doctor Arce fué elegido jefe del servicio médico.

No se contentó, sin embargo, con aquella misión, hasta cierto punto pasiva, y en 1880 formó parte de la comisión de cirujanos enviada al norte por el Gobierno para que auxiliara a los heridos de Tacna.

Llegó a Arica el día después de la toma del Morro y permaneció cuatro meses prestando sus servicios profesionales.

En la campaña a Lima fué nombrado cirujano de la 1.ª ambulancia. Asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores y en seguida desempeñó la jefatura de los hospitales del Callao.

En 1881 regresó a Chile a cargo de trescientos heridos. El mismo año se le nombró médico interno del hospital de San Vicente de Paul.

Pocos años más tarde salía elegido diputado y prestaba su concurso a la mayoría liberal. El 91 se inclinó al lado de Balmaceda y formó parte del Congreso Constituyente.

Triunfante la revolución, tuvo que sufrir las consecuencias de la derrota.

Desde 1892 figuró en la dirección de los partidarios de Balmaceda y contribuyó a la gestación del Partido Liberal Democrático. Su concurso fué siempre eficaz y desinteresado.

En 1896 se le eligió primer alcalde de Santiago y su labor fué muy progresista y mereció generales aplausos. A él se debe, entre muchas obras de adelanto local, la pavimentación con mosaico de la plaza de Armas y de la Alameda de las Delicias y la formación del Parque Inglés, frente a la iglesia de San Francisco y del hospital de San Juan de Dios.

Quiso oponerse a la supremacía de que ya disfrutaba la empresa de Tracción Eléctrica y ordenó la recopilación en un folleto de todos los documentos que a ella se referían.

En el ejercicio de sus funciones edilicias observó una conducta que mereció la aprobación de tirios y troyanos, y que hizo que su actuación fuera por todos reconocida y encomiada.

Y su abnegación llegó hasta el extremo de sacrificar el ejercicio de su profesión, que constituía la base de su situación económica, para dedicarse por completo a la atención de sus funciones públicas.

Esto trajo la ruina de su salud y de su fortuna y acaso originó su prematuro desaparecimiento.

El señor Arce era oriundo de Parral y después de estudiar humanidades en su pueblo de origen las continuó en el Instituto Nacional. En 1872 ingresó a la Escuela de Medicina y seis años más tarde obtenía su título de médico cirujano.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 99—*Guerra del Pacífico*, IV, págs. 260, 263, 372, VI, pág. 240.—*Rev. Médica*, 1919, pág. 508.—BOLADOS, *Album del Congreso*.—P. N. PRÉNDEZ, obra citada.—*Nueva República*, 12 octubre 1893 y 9 de julio de 1894.

**ARCE LAZO JOSE TOMAS**
**ARCE LAZO NEFTALI A.**
**ARCE LAZO SALOMON**

JOSÉ TOMÁS ARCE
NEFTALÍ A. ARCE
SALOMÓN ARCE

Son tres hermanos que han dedicado su vida a los asuntos judiciales: don *José Tomás Arce* es abogado y ejerce su profesión en Santiago, y los otros dos son receptores de mayor cuantía, que gozan de prestigio en los tribunales y trabajan desde largos años.

Los dos últimos han desempeñado en diversas ocasiones y en el carácter de suplentes, la secretaría judicial de algunos juzgados de la capital y han cumplido sus funciones en forma correcta y levantada.

*Bibl.*—*Anuario del Ministerio de Justicia*, 1917, pág. 343.—*Nación*, 10 de febrero de 1919.—*Nueva República*, 19 de enero y 5 de abril de 1897.

### ARCE RUIZ ANICETO

ANICETO ARCE

Político boliviano, que estuvo varias veces en Chile y que en 1881, en plena guerra, gestionó la celebración de la paz y llegó a ocupar la presidencia de Bolivia en 1888.

Por el año de 1851 arribó por primera vez a Chile, perseguido por el gobierno de su país. Se radicó en Copiapó y se dedicó a explotaciones mineras.

En 1856 regresó a su patria y se dedicó a grandes negocios de minas en Huanchaca. Realizó una fortuna y se lanzó a la política con el mismo éxito que había alcanzado en las minas. Fué prefecto de Potosí, diputado y ministro de Hacienda.

En 1863 fué nombrado ministro diplomático en Argentina y Paraguay. Durante la guerra ejerció la prefectura de Chuquisaca, y la vicepresidencia de la República.

En las conferencias de Arica le tocó intervenir para realizar un pacto de tregua entre Bolivia y Chile. La narración de estas gestiones puede verse en la *Guerra del Pacífico* de don Gonzalo Búlnes (II, págs. 485 y siguientes).

Firmada la paz, se le nombró ministro plenipotenciario en Santiago y consiguió restablecer las relaciones chilenobolivianas.

De Chile se trasladó a Europa y representó a su país en Francia y España.

En 1888 salió elegido Presidente constitucional por el Congreso de Sucre. Un motín militar lo derrocó del poder y lo condujo al destierro, de donde regresó y se dedicó a dar impulso a sus negocios mineros y a fomentar la inmigración extranjera.

N. en Tarija el 12 de abril de 1824 y era hijo de don Diego Antonio Arce y de doña Rafaela Ruíz de Mendoza.

La narración de su vida puede ocupar volúmenes enteros.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Extr.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 99.—G. RENÉ MORENO, *Bitl. peruana y boliviana*.—G. BÚLNES, obra citada.—*Guerra del Pacífico*, V, pág. 300.

### ARCE MONTERO LEONCIO

LEONCIO ARCE

A pesar de que tenía más de setenta años cuando ocurrió su muerte, el 13 de mayo de 1926, conservaba toda la lucidez de su espíritu y la plenitud de sus facultades.

Los problemas sociales y económicos eran sus preocupaciones habituales. En la prensa, especialmente en *La Nación* y *El Mercurio*, solía exponerlos y dilucidarlos. Uno de los artículos en que trató estos asuntos lleva fecha 25 de octubre de 1924. Se titulaba *Higiene, asistencia y previsión social*, y en él sostenía que debía gastarse lo que fuera necesario en esas materias.

"Afortunadamente, escribía, se está reaccionando y preparando una vida colectiva de sosiego y de paz. ¿Cómo? Dándole al pueblo lo que es de justicia elemental: limpieza, asistencia en sus enfermedades, seguro de accidentes, de invalidez y vejez, y un poco más tarde, vivienda higiénica, barata y seguro de vida."

El 10 de febrero de 1919 publicaba en *La Nación*, con el título *Previsión social y asistencia Pública* un estudio sobre las *créches* y las sociedades de alimentación maternal. En él sostenía la tesis de que la palabra caridad, según la etimología griega y latina, no significaba limosna, sino simplemente amor.

En el mismo diario había publicado el 26 de octubre de 1918 otro artículo en que abogaba por las cooperativas de crédito agrícola.

El 15 de marzo de 1925 insertó en *El Mercurio* un bosquejo sobre el seguro de la vivienda familiar.

"Hemos dicho otras veces, declaraba, que en materia de seguros estamos todavía en la infancia. En países más avanzados, el seguro cubre todos los riesgos o las eventualidades, desde el riesgo de la vida hasta el riesgo del celibato para las mujeres."

En este orden de ideas, el señor Arce, que casi pisaba los umbrales del octogenario, parecía un retoño de los nuevos tiempos y de los nuevos rumbos. Su literatura estaba empapada en las ideas modernas y en los principios de solidaridad que constituyen el evangelio de la época.

A nosotros solía escribirnos sobre las tendencias que deberíamos seguir en esta obra y un día nos increpó el propósito de incorporar en ella a personajes humildes y a comerciantes de labor modesta, pero meritoria.

*La selección biográfica.*—Trabamos una ligera polémica sobre las personas que deberían figurar en este **Diccionario**. Sostenía él que debía eliminarse todo lo que no fuera intelectual, político o literario. Conminaba con el anatema o el destierro a los humildes y a los comerciantes. A su juicio, éstos debían vivir en el olvido. No participamos de tal opinión y en carta que le dirigimos el 23 de junio de 1925 combatimos aquel parecer. La transcribimos aquí para que sirva de respuesta a los que piensan como el señor Arce y que han tenido la bondad de expresarnos las mismas o parecidas ideas.

Le decíamos en aquella ocasión:

"No hay que despreciar tanto a los humildes: Maeterlinck nos enseña lo contrario. Jesús nació en un pesebre y figura a la cabeza de los pensadores del mundo.

"¿Y entre los comerciantes?—Hay algunos que valen más que un presidente de la República: ahí tiene a Portales, el genio constructivo de la República.

"Si yo me pusiera a hacer la biografía de los genios únicamente, haría una caricatura de mi país, y el mismo resultado obtendría si sólo me concretara a narrar los hechos heroicos de la historia.

"Yo he empleado gran parte de mi vida y de mis haberes para hacer una obra en que el país aparezca con su fisonomía propia en materia histórica, biográfica y bibliográfica.

"No sé a quienes les corresponda figurar al lado de los prohombres del país, al lado de O'Higgins, de Montt, Santa María, Balmaceda, etc. Puede que el orden alfabético del **Diccionario** deje en estos sitios a personajes humildes, a seres que duermen en el regazo del olvido o que se han ido de esta vida sin dejar los regueros de luz de los inmortales. Esos son los contrastes que presenta la historia y de donde sacan sus mayores enseñanzas los filósofos y los directores del pensamiento humano.

"No ganaría nada Ud. ni la posteridad si yo hiciera el panegírico de los genios; pero ganarían ambos si consigo realizar lo que deseo: pintar la vida de todos los seres que han contribuído a la cultura del país y narrar todos los hechos que han formado y sostenido esa cultura (1)."

Por lo demás, el señor Arce llenó cumplidamente su misión en la vida y se fué de ella después de haber realizado amplia labor de estudio y de propaganda civilizadora.

Falleció en el desempeño de un alto puesto de responsabilidad moral y de confianza: la jefatura del departamento de estadística e informaciones de la Caja de Crédito Hipotecario.

---

(1) Sobre este mismo tema un crítico que se firma Raúl Silva Castro ha dicho que debíamos concretar este libro a mil páginas y publicar sólo las biografías de hombres ilustres. Sería, como lo anunciamos en el texto, hacer la caricatura moral del país. Si el improvisado Zoilo pudiera darse cuenta de la barbaridad que envuelve su consejo, a buen seguro que abandonaría el látigo de sus críticas y no seguiría dando consejos tan infundados. Este **Diccionario**, contra lo que él piensa, seguramente sin leerlo, no es sólo biográfico, sino que también es histórico y bibliográfico; y encerrar esas tres cosas, que forman como la trabazón de la mentalidad de un país, en un volumen de mil páginas es no conocer la vida de Chile y enunciar un postulado sin ningún fundamento racional

Y vamos a demostrarlo: Don EMILIO VAÏSSE publicó las letras A y B de su *Bibliografía General de Chile* en un volumen de 330 páginas y si esa obra se completara tendría más de mil páginas; y hay que tener en cuenta que su libro es un *diccionario de autores y obras*, sin hacer nada de biografía y de historia. Si el distinguido bibliógrafo necesita más de mil páginas para consignar los nombres de los autores y de las obras de Chile, ya se comprenderá que este **Diccionario**, que comprenderá la *bibliografía*, la *historia* y *biografía* desde 1800, sin contar las ilustraciones y retratos, no puede materialmente caber en las mil páginas que aconseja el crítico. *La Historia General de Chile* por BARROS ARANA, que alcanza hasta 1833, tiene 16 volúmenes y si se hubiera de completar hasta nuestros días, probablemente tendría 30 volúmenes (más de 18,000 páginas). El *Diccionario Biográfico* de don PEDRO PABLO FIGUEROA que es solamente biográfico y sumamente incompleto, consta de tres volúmenes con más de mil páginas y su *Diccionario de Extranjeros* y su *Album Militar* tienen otras mil. Por todo lo dicho se comprenderá la aberración que significa el consejo que comentamos. Por otra parte, el mismo crítico, con un desconocimiento completo de la bibliografía universal, dice que el **Diccionario** nuestro no servirá de consulta si tiene los 7 u 8 volúmenes que nosotros hemos calculado; y mientras tanto la *Enciclopedia Británica* nos dice: que el *Diccionario biográfico sueco* ocupa 23 volúmenes; el *holandés*, 24; el *austriaco*, 36; el *alemán*, 45 y el *inglés*, 66. Este se terminó en 1901 y en su publicación se emplearon más de veinte años. Según la obra citada, cuya opinión vale más que la de los que ignoran estas materias, los diccionarios que hemos menciondo no sólo representan la cultura de los países a que se refieren, sino que sirven de obligada consulta a los periodistas y pensadores de la época moderna. Y sin embargo, tienen cuatro, cinco y hasta ocho veces más extensión que este **Diccionario** chileno. Ya se comprenderá, por lo que dejamos expuesto, los errores fundamentales en que incurren los que, cretinos de la idea y audaces de la ignorancia, se dedican a opinar sobre asuntos que no entienden y a quienes desgraciadamente les pagan, no tanto por la calidad de sus juicios, sino por la cantidad de las líneas que escriben.

Antes de ese cargo, había hecho labor fecunda en el periodismo y en la administración.

Muy joven ingresó al banco de Valparaíso, del que fué agente en Angol, Quillota y La Serena.

En 1878 fué redactor de *La Discusión* de Chillán y más tarde fundó *El Colono* de Angol. En Santiago fué redactor de *El Día*.

En 1900 y en 1902 realizó viajes de estudio al extranjero, publicando a su regreso dos obras: *La enseñanza Comercial en Europa* y *La Enseñanza Profesional en Estados Unidos*.

Fué adicto civil a la Legación de Chile en Suiza en tiempos de don Federico Errázuriz E.

En 1906 fué director general de contabilidad de los ferrocarriles del Estado y consejero de la Empresa.

Durante su permanencia en Francia asistió a varios Congresos de economía política, sociología y geología.

Además de las obras anunciadas, tradujo en 1917 un libro titulado *Las Cajas de Ahorros de Europa y América* y los folletos titulados *La Industria minera* y *El seguro mutuo sobre la vida*.

Colaboró en numerosas publicaciones periódicas, como *La Farándula*, *La Semana*, *La Reforma* y *El Coquimbo* de La Serena, *El Ferrocarril*, *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado* y *La Nación* de Santiago.

Sus obras merecieron elogiosos juicios de hombres como Rafael Egaña, Valentín Letelier, Benjamín Mardones, Egidio Poblete y otros.

Era originario de Parral, donde n. el 23 de julio de 1851 y sus padres fueron don Diego Arce y doña Juana Montero.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 99.—*El Mercvrio*, *El Diario Ilustrado* y *La Nación* de los días 14 y 15 de mayo de 1926, en que aparecen artículos necrológicos y la relación de sus funerales.—Vicuña Mackenna, *Album de la Gloria*, pág. 166, inserta una relación biográfica enviada al insigne historiógrafo por don Leoncio Arce sobre su hermano don Moisés Arce (*Véase*), muerto heroicamente en la batalla de Tacna.

## ARCE MONTERO MOISES

Moisés Arce

Vicuña Mackenna ha grabado su nombre entre los inmortales del *Album de la gloria*. Allí aparece con su traje de héroe y su silueta de mártir, librando en Tacna la última batalla de la vida y cayendo, vengador y sangriento, al lado de su compañero de armas, de valor y de gloria, el capitán don Rafael Torreblanca.

*El Atacama en Tacna.*—Como aquel, cargaba galones de capitán y pertenecía al legendario regimiento Atacama. Era el 26 de mayo de 1880 y la batalla estaba en todo su fragor. La división Barceló, a que pertenecía el Atacama, era el blanco del empuje colectivo del adversario y se veía obligada a retroceder. Torreblanca había caído al frente de los suyos.

"Y fué entonces, refiere Vicuña Mackenna, cuando vióse por todo el ejército lanzarse al frente de la línea ya rota de combate, un temerario jinete montado en delgada pero airosa bestia baya y acometer por dos veces, sin más arma que su espada, a la numerosa escolta que custodiaba una bandera boliviana en su avance hacia el bajío.

"A la segunda arremetida, y poseído de un vértigo que traicionaba el pundonor de su alma acongojada por doloroso rechazo, vióse al capitán Arce sepultar su espada en el pecho de más de uno de los enemigos que lo rodeaban, y en seguida, batiéndose como un verdadero león acorralado, sucumbir dentro de un círculo de acero y en el momento preciso en que con enérgico brazo cogía el estandarte enemigo por su asta."

Así cayó el bravo capitán Arce, que había conquistado sus galones desde alférez, y peleaba siempre en la vanguardia, en Pisagua, Dolores y Los Angeles.

El capitán Arce había nacido en Parral el 15 de abril de 1853 y había llevado una vida accidentada y azarosa.

Su madre, ya viuda, doña Juana Montero, lo había enviado a estudiar al liceo de Concepción y un día abandonó las aulas y se empleó en una casa de comercio. Después se fué al Perú (1870) siempre como empleado comercial, y a su regreso aprendió telegrafía y sirvió al Telégrafo del Estado en las oficinas de Cauquenes, Tomé, Coronel, Coquimbo, Caldera y Copiapó,

Su hoja de servicios como telegrafista está exenta de toda mácula y se prolongó hasta el 27 de agosto de 1877, en que renunció su empleo y se dedicó a la industria minera.

Explotó la mina *Fortunata* en Chañarcillo. Al principio le sonrieron los beneficios, pero vino luego el broceo y la fortuna se le escapó de las manos.

Entonces ingresó al ejército, hizo las primeras jornadas del Pacífico y sucumbió como un héroe en Tacna.

*Bibl.*—Vicuña Mackenna, obra citada.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Guerra del Pacífico*, II, pág. 578, III, págs. 171 y 269, V, pág. 355.—*Nuevo Ferrocarril*, 4 de noviembre de 1880.

## ARCE MUÑOZ SALUSTIO

Salustio Arce

Nació en Mulchén el 20 de febrero de 1872.

Fueron sus padres don Marcos José Arce, mas tarde mayor de ejército, y doña Rosa Muñoz.

Aprendió las primeras letras en Calbuco, para continuar sus primeros años de estudios en Santiago.

Cuando el ejército chileno entró victorioso a Lima, fuése allí con su familia y estudió en el liceo de aquella ciudad y en el colegio particular del famoso presbítero Fuentes Chávez, sin desatender las lecciones sobre cuestiones militares que le enseñaba su padre, quien a toda costa quería que siguiera la carrera de las armas.

Salustio Arce

Acordada la evacuación de Lima por las tropas de ocupación, éstas se retiraron a Chorrillos.

Cuando aun no cumplía doce años de edad, entró a servir en las oficinas de la Intendencia General del Ejército, que ocupaba la estación ferroviaria de Chorrillos, sirviéndole de almacenes las bodegas de ésta.

Allí prestó sus servicios como escribiente hasta mediados de febrero de 1884, fecha en que lo embarcó su padre con destino a Chile para que en colegios de la capital se preparase para ingresar a la Escuela Militar.

La no cumplida edad y diversas otras circunstancias impidieron esta determinación; y entonces siguió sus estudios en el colegio Salvador regentado por don Juan José Rojas Carreño, siendo su apoderado el inolvidable héroe de Chorrillos y Miraflores, coronel don Francisco Barceló.

Trasladado el regimiento de su padre a Antofagasta, hubo de continuar estudiando en el liceo de Valparaíso, siendo uno de los alumnos predilectos del maestro y egregio poeta don Eduardo de la Barra.

A fines de 1890 fué nombrado oficial del rejimiento Artillería N.° 1, y en Antofagasta entró a formar parte de la división Camus.

Apreciado por este jefe, que lo conocía desde muy niño, fué nombrado, como oficial de línea, ayudante en comisión del batallón movilizado Linares N.° 2, una de las unidades de la división, y que comandaba el teniente coronel don Santiago Herrera Gandarillas.

En ese puesto hizo la campaña a Quillagua, penosa marcha a través del desierto, que se llevó a efecto con el propósito de socorrer al coronel Robles, y después la más larga y penosa por Bolivia y la Argentina, para llegar a Santiago el día 17 de mayo de 1891.

Tomó parte en la batalla de Concón, combate de Viña del Mar y batalla de Placilla.

Después de esos hechos fué encarcelado y soportó todas las consecuencias de la derrota.

Como miembro de la Sociedad Empleados de Comercio, recibió el encargo de fundar en Concepción una institución análoga, la que, después de mucho trabajo, logró organizar, siendo, además de su fundador, su primer presidente. Esta Sociedad es hoy una de las más prósperas instituciones de socorros mutuos de la República.

En 1898, cuando se creía en un conflicto armado con la Argentina, se sometió a hacer un curso especial para reingresar al ejército, lo que no se efectuó por haberse restablecido las buenas relaciones con aquel país hermano.

Se dedicó a escribir en la prensa y ingresó a *La Alianza Liberal* como uno de los redactores de crónica. Colaboró después en varios diarios: *La Tarde*, *La Ley* y *El Sur* de Concepción y en casi todas las revistas de Santiago, apareciendo sus producciones, tanto en prosa como en verso, con el seudónimo de *Huelen-Huala*, composiciones estas últimas que un grupo de amigos selecciona para darlas a la publicidad con el título de *Retoños olvidados*.

*La Ilustración Militar* y *El Soldado* lo contaron como uno de sus colaboradores mas asiduos.

Antes había escrito *El Arte Militar* y *la guerra entre griegos y romanos*, obra que consta de 36 capítulos, 16 de los cuales publicó, *El Soldado* y los demás permanecen inéditos.

Escribió además un *Compendio de Aritmética Militar* y otro de *Geometria Militar* que guardan los anaqueles del ministerio de Guerra.

Desde 1900, a satisfacción general, presta sus servicios en la Empresa de Agua Potable de Santiago.

**ARCE PEDRO**

PEDRO ARCE

Es uno de los religiosos de vida más curiosa y original de Chile.

Fué exaltado patriota. Cuando ya había profesado en la orden dominicana, acompañó a la emigración después del desastre de Rancagua.

En Mendoza se hizo el hombre de confianza de O'Higgins, quien lo utilizó en 1817 para los fines antireligiosos que perseguía y que expresó a un general irlandés en carta que le dirigió el 20 de agosto de 1829 (1).

Fray Pedro Arce

El padre Arce se secularizó por su propia cuenta en Mendoza y tomó activa participación en la política, no sólo antes de 1814 sino cuando se cimentaba el gobierno patriota.

En 1817, "O'Higgins ideó algo que sin duda demuestra sus planes devastadores, a la vez que su profunda ignorancia en materia de religión, y nombró Comisario General de Regulares, con autoridad sobre todas las órdenes religiosas existentes en Chile (2)", al padre don Pedro Arce, quien aceptó este cargo y lo cumplió en forma que hasta ahora le censuran acremente los escritores y biógrafos eclesiásticos.

Publicó letras encíclicas enseñando el modo cómo debían conducirse las órdenes religiosas en el cumplimiento de sus deberes. Y en el ejercicio de su autoridad, llegó a decretar la prisión de varios regulares de tendencias realistas o que pretendieron oponerse a sus resoluciones.

Formaba parte de los consejos de gobierno y en 1823 salió elegido diputado por San Carlos y a la vez senador por Concepción.

*Senado de 1823.*—Este cuerpo se denominó Senado Legislador y Conservador, funcionó desde abril hasta agosto del año indicado y formaron parte de él los siguientes:

Por Coquimbo: don Gregorio Cordovés, don Marcos Gallo y don Manuel Antonio González; por Santiago: don Fernando Errázuriz, don Agustín Eyzaguirre, elegido presidente, y don José Miguel Infante; y por Concepción: don Pedro Arce, don Pedro Trujillo y don Manuel Vásquez de Novoa.

Secretario: don Juan de Dios Vial del Río.

Tanto en su carácter de senador como de diputado presentó algunos proyectos que revelan su mentalidad y las ideas que profesaba.

Según don DIEGO BARROS ARANA fué autor de un proyecto de Constitución en que proponía ideas francamente federalistas, anticipándose unos cuantos años a las que propuso don José Miguel Infante, el padre del federalismo chileno.

En la sesión del 12 de noviembre presentó al Congreso Constituyente un proyecto concebido en estos términos: "Ningún regular llevará en público en lugares profanos el hábito sagrado de su institución, a excepción de algún objeto de piedad y que sea en cuerpo de su comunidad."

Con este galimatías deseaba prohibir el uso del hábito religioso fuera de los claustros, lo que no fué aceptado por el Congreso.

El padre Arce actuó entre los elementos más avanzados de la política de 1823 y si hubiera figurado más adelante acaso habría tomado asiento entre los reformistas parlamentarios. En 1824 acompañaba a Freire en la expedición a Chiloé y pereció ahogado en un río de Talca. Fué sepultado en la iglesia de San Francisco de esa ciudad.

*Bibl.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, XIV, págs. 130, 132, 170 y 180.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—V. MATURANA, *Historia de los Agustinos*, II, pág. 573.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 100.—R. LAGOS, *Historia de las Misiones de Chillán*, pág. 478.—VICUÑA MACKENNA, obra citada e *Hist. G. de Chile*, IV, pág. 231.

---

(1) VICUÑA MACKENNA publica esa carta en el *Ostracismo de O'Higgins*, pág. 460, y en ella declara paladinamente el desterrado de Montalvan que durante su gobierno «había meditado introducir en la Iglesia algunas reformas, tales como la abolición de la confesión auricular y del celibato de los clérigos.»

2) VÍCTOR MATURANA, *Los Agustinos en Chile*, II, pág. 573.

## ARCOS ANTONIO

ANTONIO ARCOS

Es una mezcla de judío y de nabab, de vulgaridad y de ciencia, pero que prestó servicios en la gestación de la República.

A pesar de que se le llamaba *el gallego Arcos*, era andaluz de nacimiento y tuvo que emigrar de España después de la restauración de Fernando VII. Se encaminó a América. En 1816 llegó a Buenos Aires y fué destinado al ejército de San Martín.

Había hecho algunos estudios militares, lo cual, unido a su sagacidad natural y a la amenidad de su trato, hizo que San Martín y O'Higgins le dispensaran su confianza y le dieran el grado de sarjento mayor de ingenieros militares, con que se estrenó en Chacabuco y participó de la victoria.

Enrolado en el ejército del sur, se encontró en Cancharayada con el grado de segundo ingeniero y en esa acción su conducta no fué aceptada por los jefes.

Encargado por San Martín de transmitir ciertas órdenes a los tres cuerpos en que estaba dividido el ejército patriota, no cumplió sino a medias su cometido.

"En medio del desorden, habían desaparecido también el mayor de ingenieros don Antonio Arcos y sus ayudantes, encargados de dirigir el cambio de posiciones del ejército." (Barros Arana, *Hist. G. de Chile*, XI, pág. 380).

Este comportamiento, que no llegó a tener las vislumbres de una traición, y su poco apego por la carrera de las armas, hicieron que se retirara del ejército.

Se dedicó al comercio, se hizo accionista de algunas empresas de corso y gracias a sus relaciones con los altos jefes, se encargó de proveer de vestuario al ejército.

Su casamiento con la señorita Isabel Arlegui, sobrina del obispo Rodríguez Zorrilla, y perteneciente a una encumbrada familia, le abrió las puertas de la sociedad y le facilitó sus operaciones comerciales.

En poco tiempo se labró una fortuna y llevado de su espíritu aventurero y del propósito de abarcar más vastos horizontes, salió de Chile en 1823 y se dirigió al Brasil, donde se captó la buena voluntad del emperador don Pedro I, con quien hizo algunos negocios que incrementaron sus capitales.

Mal conceptuado como comerciante, así en Chile como en el Brasil, se embarcó para Europa y se estableció en París como banquero.

El general Miller escribía de él en sus *Memorias* en 1828: "Actualmente vive en París con el lujo y ostentación de un príncipe al mismo tiempo que conserva la mezquindad de un avaro judío. Su preciosa esposa, chilena sumamente apreciable, hace un chocante contraste con la extraña mezcla de avaricia y orgullo de su marido."

Vivió en París, educando esmeradamente a sus hijos, hasta la caída de Luis Felipe y la explosión popular de 1848. Temeroso de perder sus bienes, volvió a acordarse de Chile, con el que no cultivaba ninguna clase de relaciones desde hacía una veintena de años, y llegó a Santiago precisamente en los momentos en que el ministro de Hacienda don Manuel Camilo Vial estudiaba la fundación de un banco del Estado.

*Primer banco nacional.*—En 1845 se había pensado en establecer un banco del Estado y se había nombrado una comisión encargada de redactar los estatutos. Don Antonio García Reyes (*Véase*) formuló un proyecto en ese sentido, pero el banco no llegó a establecerse.

A la llegada de don Antonio Arcos se agitaba la idea de crear un banco del Estado y no fué difícil que éste se pusiera de acuerdo con el citado ministro de Hacienda, cuya confianza se ganó desde el primer momento, para proponerle la fundación de un banco nacional con un capital de tres millones de pesos, de los cuales aportaría un millón el Fisco, otro millón el proponente y el otro millón los particulares.

Tanto en el comercio como en el público aquella proposición se miró con la mayor desconfianza y se le hicieron objeciones de fondo.

El futuro banquero dió grandes recepciones en su hogar, instalado regiamente y con una ostentosa servidumbre. Trabó relaciones con los principales políticos de aquel tiempo, pero no consiguió éxito en sus pretensiones, a pesar de que insistió en ellas por espacio de más de dos años.

Las condiciones que imponía eran tan onerosas (1) que fueron rechazadas por el ministro de Hacienda, don Antonio García Reyes, sucesor del señor Vial.

El señor Arcos, en unión de su hijo don Antonio Arcos Arlegui, y bajo la razón social

(1) BARROS ARANA inserta un extracto de ellas en *Un decenio de la historia de Chile*, II, pág. 288, y da interesantes detalles sobre los cidentesin a que dió origen la proposición del señor Arcos.

de Banco de Arcos y Cía. abrió una oficina bancaria en la plaza de la Moneda, con autorización del gobierno, pero con la prohibición absoluta de emitir billetes (17 de abril de 1850).

El banco no pudo mantenerse sino unos cuantos días: la desconfianza del público lo había muerto antes de nacer y la política no era extraña a aquel resultado.

El señor Arcos pretendió cobrar indemnización por los perjuicios que había sufrido, pero no se accedió a su petición.

Este fracaso lo obligó a liquidar su mobiliario y alejarse para siempre de Chile, y en 1850 emprendía nuevamente viaje a Francia y se instalaba en París, donde falleció pocos años más tarde.

Además de los servicios que prestó a Chile y de los múltiples incidentes que motivó su actuación desde 1848 a 1850, dejó un hijo, don Santiago Arcos Arlegui (*Véase*), que tuvo ruidosa intervención política al lado de Francisco Bilbao.

*Bibl.*—BARROS ARANA, obra citada.—M. L. y G. V. AMUNÁTEGUI, *Reconquista española*, pág. 446.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, págs. 64, 82 y 83.—R. VERA, *Hist. de Chile*, II, pág. 153.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 101.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*, donde lo confunde con su hijo Santiago y apunta algunos datos erróneos.

### ARCOS ARLEGUI SANTIAGO

SANTIAGO ARCOS

Su padre, don Antonio Arcos, lo educó en París para negociante y para caballero del gran mundo, pero él se empapó en las ideas de Saint-Simon, de Fourier y de Owen y predicó la reorganización de la sociedad y la muerte del régimen capitalista.

Era chileno de nacimiento. Había n. en Santiago en 1822.

Volvió a Chile a los 26 años de edad, en unión del autor de sus días, que propuso la fundación del banco nacional, y desde su llegada, por sus vinculaciones de familia, fué bien recibido en las altas clases sociales y tuvo poderosa influencia en los círculos de la juventud. Había hecho numerosos viajes por Europa y América.

Era de ingenio vivo, de espíritu observador y crítico, de chiste pronto y oportuno, de trato fácil y agradable y de modales cultos, dice don DIEGO BARROS en *Un decenio de la historia de Chile*.

En vez de ayudar a su familia en la tarea de organizar el proyectado banco, se lanzó a la política y se afilió en los puestos avanzados del liberalismo. Perteneció al Club de la Reforma, se hizo amigo de los más revolucionarios pensadores de la época, como Eusebio Lillo, Manuel Recabarren, Vicuña Mackenna, José Zapiola y Francisco Bilbao, y en 1850 fundaba la *Sociedad La Igualdad*, que sirvió de refugio a la oposición y de ariete contra el gobierno.

*Fundación de la Sociedad La Igualdad.*—El verdadero fundador de esta institución fué don Santiago Arcos, a pesar de que ella ha servido de pedestal de gloria a Francisco Bilbao.

Don JOSÉ ZAPIOLA publicó en 1851 un folleto titulado *La Sociedad de La Igualdad y sus enemigos*, en que hablando sobre este punto decía:

"La iniciativa, pues, de la *Sociedad La Igualdad* pertenece al joven Arcos, y le adjudicamos esta gloria, con tanta más justicia, cuanto que creemos que nadie era más a propósito. En efecto, ¿quién podía presentarse con más prestigio que un joven que poseyendo una gran fortuna y ocupando una alta posición social, todo lo posponía por la causa del pueblo?"

Aquella asociación fué el núcleo que sirvió a los igualitarios para fomentar la rebelión contra el gobierno que presidía el general don Manuel Bulnes y que preparó los fermentos revolucionarios de 1851.

*Rechazo de la candidatura de don Manuel Montt.*—La política, impulsada por los igualitarios de 1850, tomaba un aspecto siniestro. La palabra revolución asomaba a todos los labios. El 28 de octubre de ese año, la Sociedad de La Igualdad celebraba asamblea general y por boca de uno de sus pregoneros, don Manuel Guerrero, aprobaba y aplaudía el siguiente acuerdo:

"La Sociedad de La Igualdad rechaza la candidatura Montt porque representa los estados de sitios, las deportaciones, los destierros, los tribunales militares, la corrupción judicial, el asesinato del pueblo, el tormento en los procedimientos de la justicia criminal, la ley de imprenta, la usura, la represión en todas las cosas, con perjuicio de los intereses nacionales y especialmente con respecto al derecho de asociación."

Estas palabras, caldeadas por la pasión, y las reuniones tumultuarias que le sirvieron de cortejo ocasionaron, no el retiro de la candidatura de don Manuel Montt, sino su consolidación definitiva, la declaratoria del estado de sitio de Aconcagua y Santiago y el apresamiento de gran parte de los presuntos conjurados.

*Presos políticos en 1850.*—El 7 de noviembre se decretaba el estado de sitio y el mismo día los piquetes policiales capturaban en sus casas o en la calle a personas de diversos rangos.

Entre los capturados figuraban: don José Victorino Lastarria y don Federico Errázuriz, diputados; don Manuel Guerrero, don Eusebio Lillo, don José Zapiola, don Ramón Mondaca, don Ambrosio Larrechea, don José Antonio Alemparte, don Santiago Arcos, etc.

Muchos se ocultaron y consiguieron sustraerse a la requisa de las autoridades.

Después vino el extrañamiento mayor o el confinamiento a provincias, y la Argentina o el Perú brindaban asilo a los deportados.

Don Santiago Arcos quiso primeramente sembrar sus ideas en la juventud liberal o *filopolita*, como entonces se la llamaba; pero luego se convenció que aquel no era el campo apropiado para el desarrollo de sus ideas y buscó en el pueblo su arma de combate.

Luchó denodadamente al lado de Bilbao. La Sociedad fué disuelta y él conducido a la cárcel como reo político. Desde la prisión escribió a su compañero de ideas una carta que reprodujo VICUÑA MACKENNA en la *Historia del 20 de abril* y que es una contumelia para los jóvenes liberales de su tiempo y una lección para los aspirantes a revolucionarios de todas las épocas. Le decía: "Atrasados como los pelucones, creen que la revolución consiste en tomarse la artillería y en echar a los pícaros que están gobernando, fuera de las poltronas presidencial y ministerial, y gobernar ellos."

Don DIEGO BARROS ARANA conoció a don Santiago Arcos en Buenos Aires en 1859 y cuenta de él algunos hechos interesantes en su libro *Un decenio de la historia de Chile* (II, pág. 384), que extractamos en seguida:

En octubre de 1852 estaba preso en la cárcel de Santiago, pero se le dejó en libertad a condición de abandonar el país.

Su padre se había ido a Europa en 1850 y él se negó a acompañarlo. Se quedó en Santiago y se metió a fondo en la política. Se hizo sospechoso y fué apresado. No tenía recursos porque su padre le había dejado solo una pensión de cien pesos mensuales.

Se había casado secretamente en Santiago y tenía dos hijos. Con éstos y con su esposa se trasladó a la Argentina. Quiso trabajar minas en San Luis y fracasó.

En Buenos Aires perdió a su esposa y a un hijo, y vivió en condiciones desgraciadas. Pero la amenidad de su trato, su ingenio agradable y chistoso y la perfecta honorabilidad de su conducta le granjearon las mejores relaciones.

En 1859 vivía modestamente, siempre contento, sin quejarse de nada ni de nadie y sin solicitar cosa alguna, a pesar de que mantenía estrecha amistad con Mitre y Sarmiento, a quienes había conocido en Chile y que figuraban en primera línea entre los directores de la política argentina. Ese año acompañó a Mitre, como voluntario en el arma de artillería, en la campaña que se solucionó en Cepeda.

Poco después recibió la cuantiosa herencia de su padre y se trasladó a Europa, donde se entregó nuevamente a los viajes y a los estudios políticos.

En 1869, invocando el origen español de su padre, se presentó como candidato a diputado por Ciudad Real en España, y, aunque salió derrotado, obtuvo numerosos sufragios.

El *Dicc. Biog. de Cortés* lo presenta como una de las vidas más agitadas e interesantes de la juventud americana. Fué viajero, revolucionario, militar, escritor, periodista, hombre de mundo, y cuanto puede apetecer, en una palabra, un hombre de fortuna, de talento y de iniciativas.

En París escribió y publicó en francés un libro titulado *La Plata, estudio histórico*, que se lee con agrado y que es instructivo.

Desde que salió desterrado de Chile en 1852 no volvió más a su patria y parece que no se acordó de ella en el resto de su vida. A esto, sin duda, se debe el olvido que rodea su nombre y de que se admiraba don DIEGO BARROS ARANA al recordar el nombre y los merecimientos del agitador de 1850.

Una enfermedad fatal (cáncer a la garganta) empezó a minar su existencia y en 1874, en uno de los vértigos que le producía la horrorosa enfermedad, se suicidó arrojándose al Sena.

*Bibl.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—BARROS ARANA, obra citada.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 101.—J. ZAPIOLA, obra citada.—A. DONOSO, *Bilbao y su tiempo*, págs. 80, 82, 84 y 89.—R. VERA, *Hist. de Chile*, III, pág. 210.

**ARDAILLON JULIO**

JULIO ARDAILLON

Por el año 1866 arribó a Chile y sirvió una cátedra de francés y otra de geografía en el Instituto Nacional.

En esos dos ramos fué un maestro que sirvió a una generación. Fundó un colegio particular en Santiago, donde continuó e intensificó sus enseñanzas.

Demostró su saber y su amor a la ciencia, no sólo en su cátedra de pedagogo, sino en sus escritos didácticos. Publicó textos de estudio intitulados: *Curso práctico de francés* (1867), *Compendio de geografía moderna* (1870), y *Compendio de geografía práctica descriptiva* (1879).

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog., Notas complementarias.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 101.—*Centenario del Instituto Nacional*, pág. 120.

**ARELLANO ARELLANO ARTEMON**

ARTEMÓN ARELLANO

Hasta hace pocos años era una reliquia del ejército victorioso en el Pacífico.

Hizo su aprendizaje militar en la Academia Militar y salió como subteniente en 1865. Se le destacó a Coquimbo y en 1866 asistió al bloqueo de ese puerto por la escuadra española.

Desde 1867 permaneció en Arauco y asistió a varios encuentros contra los indígenas. Estuvo en Tolten, Queule, Collico y Boldos.

En 1879 concurrió a la campaña contra el Perú y Bolivia y se encontró en el combate de Pisagua y en las batallas de Dolores, Tacna, Chorrillos y Miraflores.

En esta última batalla, donde ostentaba los galones de mayor, le tocó mandar en jefe el regimiento Coquimbo.

Después de la ocupación de Lima expedicionó al interior y se halló en los puntos denominados Balconcillos y Cicicalla.

Desempeñó las funciones de jefe político y militar de San Pedro de Pacasmayo e isla de Lobos.

En 1884, a las órdenes del entonces coronel Velásquez, hizo la campaña de Arequipa y Puno y tuvo el mando de una brigada.

Su comportamiento en aquella campaña correspondió ampliamente a su brillante hoja de servicios.

Gozaba de varias medallas y barras de oro por los hechos de armas en que tomó parte.

El 91 sirvió en el ejército de Balmaceda con el grado de coronel y se le encomendó el mando del regimiento Pisagua.

Leal y valerosamente peleó en Concón y Placilla y después de la catástrofe y de sufrir las penurias que ella trajo consigo, prestó largos y continuados servicios al partido de los derrotados el 91.

Su influencia en la 6.ª comuna Recoleta era de mucha valía en las jornadas electorales.

En varias ocasiones se le propuso llevarlo a la municipalidad de Santiago, pero siempre rehusó el ofrecimiento.

Falleció en Santiago en 1916.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 102.

**ARELLANO CHACON LUIS A.**

LUIS A. ARELLANO

Desde el 12 de mayo de 1912 desempeñó la judicatura de Melipilla hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el 10 de enero de 1925.

Se había recibido de abogado el 22 de septiembre de 1899, después de cursar humanidades en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad del Estado.

Antes de ocupar el juzgado de Melipilla había sido promotor fiscal de Mulchén en 1908 y juez suplente del mismo departamento en 1910.

*Bibl.*—*Mercurio*, 10 de enero de 1925.—*Anuario del Ministerio de Justicia*, 1917, pág. 425.

**ARELLANO ERASMO**

ERASMO ARELLANO

Durante largos años hizo clases en la Escuela Normal de Santiago. Se dedicó especialmente a la gimnasia y escribió y tradujo varios tratados para difundirla.

Fué uno de los propagandistas del *jiujitsu*, la ciencia secreta de los japoneses para reducir a la impotencia al adversario. En 1906 tradujo un texto de esa clase, en unión de don Pedro A. Cabezas.

Por sí solo publicó: *Importancia de la gimnasia como ramo de enseñanza* (1889), *Ejercicios de gimnasia libre* (1889), *Esgrima del bastón* (traducción, 1905), *Clase de gimnasia* (1906), *Gimnasia: denominación, descripción y mandos de 100 ejercicios libres preparatorios* (1912).

En 1889 publicó un folleto titulado *Enseñanza de la Historia*, ramo que también fué una de sus especialidades.

Sus textos estuvieron en boga durante buena parte de su laboriosa existencia.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 102.

### ARELLANO MACHUCA VICTOR JOSE

VÍCTOR J. ARELLANO

Sirvió en el ejército balmacedista en 1891 como subteniente del 3.° de línea y peleó en las batallas que dieron el triunfo a la revolución.

La derrota lo hizo nuevamente lanzarse al campo del periodismo, donde había actuado desde sus años juveniles en *Los Tiempos* de Talca y *La Voz del Pueblo* de Valparaíso.

En 1892 escribió un folleto titulado *Batallas de Concón y Placilla*, en que fustigó a los revolucionarios y el mismo año, con el título *El Tribunal de Sangre*, narró el sacrificio del periodista Rodolfo León Lavín y fulminó a sus asesinos.

En 1893 fundó el diario *La Igualdad* en Valparaíso y en él hizo activa y valerosa campaña en favor de los caídos del 91.

El año siguiente se encaminó al Ecuador en busca de nuevos horizontes para su actividad y en aquel país hermano desempeñó algunos puesto públicos y envió interesantes correspondencias a *La Nueva República* de Santiago.

Un año después regresaba a su país y volvía a la prensa. Escribió en *La Actualidad*, *El Pueblo* y *La Prensa* de Valparaíso.

Al mismo tiempo escribió algunos folletos, tales como *El Capital y el trabajo*, *El catolicismo y el socialismo*, *Los candidatos liberales ante la opinión pública*, etc.

En Valparaíso, el centro de sus actividades, ha sostenido ruidosas campañas periodísticas y electorales.

A su pluma y sus esfuerzos se debe en buena parte el éxito alcanzado por los liberales democráticos en Valparaíso en las campañas que dieron el triunfo al almirante y senador don Juan José Latorre y al diputado don Emilio Bello Codesido.

Durante varios años, después de su actuacion en la prensa y en la política, desempeñó la gobernacion de Tocopilla y sirvió los intereses administrativos de aquel departamento y la riqueza salitrera en una forma que motivó acalorados comentarios en la prensa y en el Congreso.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 102.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—JUAN ARELLANO YECORAT, *Los periodistas de la democracia.*—LEONARDO ELIZ, *Siluetas líricas y biográficas*, pág. 357.

### ARELLANO PEÑA Y LILLO ROBERTO

ROBERTO ARELLANO

Desde 1906 hasta 1915 figuró su nombre en el boletín de sesiones de la Cámara de Diputados como representante de su pueblo natal, Cauquenes, donde n. en 1873.

Roberto Arellano

Sus vinculaciones en aquel departamento arrancan desde los tiempos de la administración de don Manuel Montt (1851-1861), en que su abuelo, don Antonio Arellano, sirvió el cargo de intendente de Maule durante todo aquel decenio.

De ahí su filiación política nacional, que lo ha llevado a la Cámara durante nueve años consecutivos.

Hizo sus primeros estudios en el liceo de Cauquenes y los continuó en la Universidad de Chile hasta graduarse de abogado en 1897. Su memoria de prueba se tituló *Servicios de aduana*.

En 1902 emprendió un viaje de estudio por América y en 1910 practicó otro por Europa y Africa, que duró cerca de año y medio.

El año de su primera excursión estuvo de agregado a la legación chilena del Perú y de Bolivia.

Durante sus tres mandatos parlamentarios intervino en varias discusiones y en 1910 presentó un proyecto de reorganización del código orgánico de tribunales, en que estudiaba a fondo las necesi-

dades de la administración de justicia. En ese proyecto se anticipó varios años a la reforma que se refiere a la supresión de los jueces de menor cuantía y del estipendio que percibían los secretarios y relatores judiciales.

Es hijo de don José Antonio Arellano y de la señora Pilar Peña y Lillo y se casó en 1905 con doña Mercedes Roldán.

Ejerce su profesión en Santiago.

*Bibl.*—A. VALDERRAMA, *Album Político*, pág. 169.—BOLADOS C., *Album del Congreso*, pág. 129.

### ARELLANO PEÑA Y LILLO VIDAL ANTONIO

VIDAL A. ARELLANO

Fué diputado en 1918 y llegó a ocupar la vicepresidencia de la Cámara en representación de los liberales.

El 5 de agosto de 1920, como diputado liberal independiente y en unión de los señores H. Correa Roberts, César Herrera, Marcelo Somarriva, Luis V. de Porto Seguro y Manuel Rivas Vicuña, suscribió un manifiesto en que abogaba por entregar a un tribunal de honor las divergencias derivadas de la lucha presidencial entre los candidatos don Luis Barros Borgoño y don Arturo Alessandri. Ese manifiesto sirvió de plataforma para la organización del arbitraje que dió por resultado la exaltación del señor Alessandri a la presidencia de la República.

Antes de su mandato parlamentario había sido defensor público de Cauquenes y posteriormente se le llevó a la judicatura del mismo departamento, lo que produjo una reñida batalla entre los representantes de Maule.

*Bibl.*—*Anuario del ministerio de justicia*, pág. 343.—*Mercurio*, 8 de agosto de 1920. —*Dicc. Personal*, pág. 27.

### ARELLANO YECORAT JUAN
### ARELLANO YECORAT NICOLAS

JUAN ARELLANO YECORAT
NICOLÁS ARELLANO YECORAT

El año 91, mientras la familia chilena se dividía, ellos se unieron íntimamente y libraron juntos la batalla de la derrota y de la vida.

Nicolás había peleado en Placilla, bajo la bandera de Balmaceda, como subteniente del batallón Tomé, cuyo segundo jefe era el sargento mayor don Luis Leclerc.

Salvó la vida por un milagro, llegó a Santiago y allí se le unió su hermano Juan y su familia, que antes vivían en Tomé, ocupados los dos hermanos en las faenas del comercio.

Abandonaron el metro y las medidas y se dedicaron a las tareas del periodismo, o más bien a hacer biografías de los hombres que habían caído torturados en las parrillas de la revolución.

Ninguno había antes manejado la péñola, a pesar de que sostenían que ambos se habían estrenado como manejadores de la pluma en *El Faro* de Tomé. No eran ni periodistas ni literatos.

Pero a fuerza de constancia y de trabajo lograron publicar un libro laudatorio, un panegírico de algunos caídos del 91, y lanzaron su *Corona de Gloria, Album biográfico de los mártires de la democracia chilena* (1893).

Esto les brindó el sésamo ábrete del prestigio y los indujo a perseverar en su labor: Juan publicó *Los periodistas de la democracia ante la historia* (1924), *Semblanzas parlamentarias* y un prólogo a la novela de don Enrique Allende Ríos titulada *Amor, Copas y Sangre;* y Nicolás aparecía con *El genio de la patria*, en que pretendió pintar a Balmaceda, y *La traición de la Placilla*, reminiscencias de la campaña del 91, o más bien el papel que desempeñó el batallón Tomé en aquella catástrofe.

Pasada la efervescencia de las pasiones engendradas por la guerra civil, ambos tomaron la dirección de la vida práctica y abandonaron el campo de las letras: el uno se hizo nombrar profesor del Instituto de Sordomudos, donde permaneció hasta el día de su muerte, ocurrida por el año 1910, y el otro, Nicolás, se hizo doctor homeopático, ejerció su profesión en Valparaíso y allí falleció poco tiempo antes que su hermano.

Ambos figuran en los archivos bibliográficos y han legado algunas producciones que, si bien pueden carecer de méritos literarios, tuvieron en su tiempo cierta aureola de popularidad y figuran aún en los anaqueles de algunas bibliotecas.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 103.—L. I. SILVA, *La novela en Chile*, págs. 12 y 14.

## ARENAS AGUIRRE LUIS ALFREDO

LUIS A. ARENAS A.

Tiene un mérito especial, muy raro entre los hombres de espada: estudió leyes y se recibió de abogado sin abandonar su carrera de militar y sin asistir a las aulas universitarias.

Con el grado de teniente coronel y con sus papeletas de exámenes jurídicos se presentó el 29 de octubre de 1920 ante la comisión universitaria para optar al grado de licenciado en leyes y ciencias políticas y una vez rendida la prueba fué felicitado por los miembros de la comisión examinadora.

Su memoria para la licenciatura trató el tema relativo a los *Tribunales Militares*.

Como premio a este esfuerzo intelectual, el ministerio de Guerra lo comisionó el mismo año en que se diplomaba de abogado para estudiar en Europa la construcción y explotación de ferrocarriles. Se incorporó al 5.° ejército francés y siguió un curso en la Escuela de Ingenieros de Versalles y otro sobre cuestiones sociales y de derecho en la Sorbona.

Regresó a Chile en 1922 y antes recibió del gobierno de Francia dos honrosas condecoraciones: la cruz de la Legión de Honor y la de comendador de la *Etoile d'Anjouan*.

Su carrera militar había sido laboriosa con anterioridad a su viaje al viejo mundo.

Estudió humanidades en el liceo de Valparaíso y de allí pasó a la Escuela Militar, de donde egresó en 1896 y el mismo año ingresó a la escuela de aplicación de Ingenieros. Desde 1903 a 1906 estuvo en la Academia de Guerra.

Sus grados los obtuvo rápidamente: subteniente en 1896, teniente el 99, capitán en 1907, mayor en 1912, teniente coronel en 1919 y coronel en 1925.

Ha desempeñado numerosas e importantes comisiones, entre las que podemos enumerar las siguientes:

En 1908 fué designado jefe político y militar de Osorno y pudo conjurar el amotinamiento del pueblo.

Sofocó algunas huelgas en las minas de Lota.

Construyó la línea telegráfica de Tarata a Tacna, que puso en comunicación al país con la frontera peruana.

Cuando era comandante del regimiento Ferrocarrilero se inició, bajo su comando, la explotación del ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

Ha elaborado numerosos reglamentos de carácter administrativo para el servicio del ejército, así como para la instrucción técnica de las tropas.

En 1918 escribió una obra sobre derecho romano.

En las elecciones de 1924 le tocó actuar en una reclamación interpuesta por la colonia francesa de Osorno y en junio de ese mismo año fué comisionado por la Junta de Gobierno para solucionar el conflicto de la gente de mar de Valparaíso.

*Conspiración de don Pedro León Ugalde.*—Pero la comisión más delicada que le tocó desempeñar fué la de fiscal militar en el proceso instruído al abogado don Pedro León Ugalde por intento de conspiración contra la Junta de Gobierno de 1924.

El 8 de diciembre de ese año llegó a conocimiento de la comandancia general de armas de Santiago el denuncio, dado por dos suboficiales, de que el ex diputado don Pedro León Ugalde les había hecho proposiciones para sublevar la tropa del regimiento Pudeto y de los otros cuerpos de la guarnición, con el objeto de apresar a los jefes y oficiales, apoderarse de los Arsenales de Guerra, deponer a la Junta de Gobierno y establecer otra junta que cumpliera las finalidades del movimiento de septiembre.

Se ordenó la instrucción de un sumario y se nombró fiscal encargado de instruirlo al comandante Arenas, quien procedió diligentemente a cumplir su cometido y ordenó la detención del inculpado y de sus cómplices.

El 22 de diciembre expedía su dictamen y, en atención a que se hallaban comprobados los delitos de conspiración militar, conjuración y sedición, ya que el reo estaba convicto y confeso de esos delitos, pedía para él la pena de muerte, abogando al mismo tiempo porque se solicitara del gobierno que cambiara esa pena por la de extrañamiento o confinamiento y que se aprovechara la dolorosa experiencia para recabar la modernización de nuestras leyes militares.

El 23 de diciembre dictaba sentencia el consejo de guerra y condenaba al conspirador a tres años de extrañamiento menor.

El proceso anterior permitió al fiscal instructor demostrar su entereza de carácter y sus conocimientos jurídicos.

La prensa de ese tiempo publicaba columnas y páginas completas sobre la actuación del encargado del sumario.

Desde que estalló la revolución de septiembre de 1924, el señor Arenas colaboró en todos los diarios de Santiago y se reveló como un verdadero periodista: abordaba numerosos y variados temas relacionados con el golpe militar, con las finalidades que debía realizar, con la situación económica y social de Chile, con las próximas elecciones e inscripciones, con las reformas constitucionales, etc.

Los tres rotativos de Santiago, *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado* y *La Nación*, registraban constantemente sus colaboraciones y con ellas podría completarse un volumen.

El señor Arenas n. en Coquimbo en diciembre de 1877 y es hijo de don Juan Arenas Martínez y de doña Emilia Aguirre.

En 1909 contrajo matrimonio con la señorita Adela Blanlot Reissig, hija del parlamentario don Anselmo Blanlot Holley. Ha tenido los siguientes hijos: Mario, Anselmo, Adela, María y Alfredo.

*Bibl.*—Diarios santiaguinos de diciembre de 1924 y muchos de ese año y de 1925, en que aparecen numerosos artículos que llevan la firma del señor Arenas Aguirre.

### ARENAS LORENZO

LORENZO ARENAS

Es uno de los émulos que ha tenido el incansable luchador de la sociabilidad obrera, don Fermín Vivaceta. Con él asistió a la fundación de la Sociedad Unión de Artesanos de Santiago.

Trasladado a Concepción, se contrajo allí a propagar ideas de solidaridad y de unión entre la clase trabajadora.

*Fundación de la Sociedad Lorenzo Arenas.*—En 1876 conseguía fundar la *Sociedad de socorros mutuos de Artesanos*, plasmada en los estatutos de su congénere de Santiago.

Aquella institución, de la que fué presidente durante varios períodos, celebró sus bodas de plata en 1901 y el señor Arenas fué brillantemente festejado por su feliz iniciativa al fundar una sociedad que cuenta centenares de adeptos y ha hecho el bien del mutualismo a millares de familias y de asociados.

En 1882 fué elegido regidor de Concepción y durante su mandato reveló siempre su espíritu progresista y su cariño por el pueblo. Nunca abandonó su profesión de sastre, que le sirvió para buscar y conseguir su independencia económica.

Después de su muerte, ocurrida el 19 de junio de 1903, sus consocios de la Sociedad que él había fundado se reunieron y acordaron bautizar esa asociación con el nombre de su fundador, y desde entonces la *Sociedad Lorenzo Arenas* ha continuado su misión fraternal, goza de general prestigio en Concepción y bendice en todas las ocasiones solemnes el nombre y la bienhechora obra de su fundador.

*Bibl.*—OSVALDO LÓPEZ, *Dicc. Biog. Obrero*, pág. 12 A.

### ARENAS SANCHEZ EDUARDO

EDUARDO ARENAS

A fuerza de estudios y de esfuerzos llegó a hacerse un maestro en la movilización de los ferrocarriles del Estado, a cuya empresa ingresó el 7 de enero de 1885 y de la que se retiró después de 37 años de servicios, el 23 de agosto 1922.

Ingresó a los ferrocarriles en la fecha citada como jefe del paradero de Maule, ascendió a jefe de estación el 1.° de marzo de 1886, fué inspector de trenes el 1.° de septiembre de 1905, subinspector de trasportes el 8 de agosto de 1906 y jefe de trasportes el 23 de febrero de 1911, puesto en que jubiló con 37 años de servicios.

Eduardo Arenas

Es el único funcionario de ferrocarriles que ha desempeñado el puesto de jefe de los trasportes en las cuatro zonas ferroviarias: Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia, y tomando en consideración su carácter estudioso y observador, puede decirse que tuvo los conocimientos completos del ramo de

explotación y sus diferentes necesidades.

Durante el tiempo que estuvo en servicio desempeñó numerosas e importantes comisiones.

Por encargo de la Dirección general de Ferrocarriles, hizo estudios del tráfico en la 1.ª y 2.ª zonas desde el 1.º de enero de 1893 hasta el 30 de junio del mismo año. Como fruto de esta comisión se obtuvo el paradero de Angostura y oficinas señaleras entre San Francisco y Rancagua, para descongestionar el tráfico entre Hospital y Rancagua.

En julio de 1904 presentó a la dirección general un proyecto de mejoramiento de los servicios de explotación, siendo llamado nuevamente en comisión a Santiago, para el estudio definitivo de su proyecto, el cual fué discutido y aprobado por las autoridades ferroviarias de Valparaíso, Santiago y Concepción. Debido a estas iniciativas, se implantó el 1.º de enero de 1905 la carrera prolongada del tren nocturno de pasajeros de Santiago a Talcahuano, considerado el primer tren de la República, por su largo recorrido y combinaciones directas hasta el fin del continente. A mediados de 1905, confeccionó la reglamentación, documentación y organización de las oficinas de inspección general del tráfico, que dió a los servicios de las diferentes zonas la unificación en los trasportes y la distribución ordenada del movimiento para toda la red.

En 1906 tuvo a su cargo el movimiento excesivo de la 1.ª zona, ocasionado por el terremoto del 16 de agosto del mismo año.

En 1907 organizó el tráfico de la 4.ª zona en combinación directa desde Osorno y Valdivia hasta Santiago y Valparaíso, con los trenes de largo recorrido para ganado, maderas y cereales.

En 1909 fué llamado otra vez por la dirección general en comisión a Santiago, para regularizar la marcha de los trenes en general y descongestionar las estaciones de la gran cantidad de cargas atrasadas, observándose aquel año un gran número de equipo sobrante, después de haber movilizado las existencias de carga atrasada.

En 1911 sobrevino una gran aglomeración de cereales por efectos de la implantación del "Block-System" absoluto y fué nombrado por la dirección general para implantar su sistema de movilización rápida, en el cual obtuvo excelentes resultados.

En 1912 otra nueva comisión de la dirección general le encomendó la movilización total de todos los productos de la 4.ª zona y sus resultados fueron reconocidos por nota especial.

En 1913 efectuó la mayor movilización de cereales de que se tenga recuerdos en la 3.ª zona dándola por terminada el 20 de marzo.

El señor Arenas n. en Santiago el 4 de octubre de 1863 y sus padres fueron don Alejo Arenas Mira y doña Juana Sánchez Peña.

En 1901 contrajo matrimonio con doña Rosa Elvira Contardo Palma y de este matrimonio han nacido los siguientes hijos:

Don *Carlos Eduardo Arenas Contardo*, n. en Collipulli en 4 de enero de 1896. Estudió dentística y obtuvo su diploma en esa especialidad en 1924. Su memoria de prueba trata de *Los rayos X*. Desempeña el cargo de ayudante de la Escuela Dental y ejerce su profesión en Santiago;

Don *Humberto Arenas Contardo* n. en Collipulli el 15 de octubre de 1900. Se doctoró en dentística en octubre de 1924, para lo cual presentó un estudio sobre *Fístulas de origen dentario*. Ejerce una ayudantía en la Escuela Dental; y

Doña *María Ester Arenas Contardo*, nacida en Collipulli y casada con don Alfredo Agüero Díaz, ingeniero agrónomo.

## ARESTIZABAL AMABLE SANTIAGO CECILIO

SANTIAGO C. ARESTIZÁBAL

Hijo de don Santiago de Arestizábal, natural de Deusto, Bilbao, España; y de doña Amanda Amable.

El señor Arestizábal, padre, vino a Chile en 1851 y se radicó en Copiapó, en donde su tío don Manuel había fundado la casa Arestizábal, una de las más sólidas de Valparaíso, entonces emporio de riqueza. La firma, además de dedicarse al giro comercial por mayor y menor, desarrollaba operaciones bancarias, pues descontaba vales de los establecimientos de fundición, expedía letras para el interior y exterior, abría cuenta corriente a las minas de Chañarcillo, Tres Puntas, Cachiyuyo, Paposo, etc., y recibía dinero en depósitos a plazo.

Don Santiago C. n. en Copiapó, endonde hizo los estudios primarios, para ingresar después, sucesivamente, a los Sagrados Corazones y colegios ingleses de Mackay y Goldfinch, de Valparaíso.

Santiago C. Arestizábal

Su señor padre lo envió a España en 1866, a extender sus conocimientos especiales en el colegio de Altos Estudios Comerciales de Bilbao, en cuyas aulas permaneció como interno durante tres años, bajo la dirección del pedagogo y rector del establecimiento, don Francisco Serrano.

De regreso al país, estableció en Valparaíso la casa Arestizábal y Cía., dedicada especialmente a la importación de artículos españoles y franceses.

En 1871 volvió nuevamente a España en jira comercial y asuntos de negocios, permaneciendo en la península hasta 1884, en que regresó nuevamente a la casa de su nombre, en Valparaíso, cuya sucesora es, desde fines de 1924, la firma Despouy y Cía., en la cual continúa como socio comanditario.

El señor Arestizábal trabajó con empeño para dar auge a la compañía española de vapores, establecida por el esforzado armador marqués del Campo, para el intercambio de productos entre la madre patria y las costas del Pacífico. El naufragio del vapor *San Agustín*, en las costas del Perú, hizo fracasar esta importante vía de comunicación.

Casado con doña Irene Cuvallería, no ha tenido sucesión.

Hasta hace poco desempeñaba el puesto de director en varias sociedades industriales, mineras y de beneficencia; ha renunciado dichos puestos para preparar un tercer viaje a Europa. No obstante, conserva todavía el cargo de director en la Sociedad de Instrucción Primaria, en la Compañía Cerro Grande y en la minera del Pilar. Pertenece como miembro activo al club de Viña del Mar y al Español de Valparaíso.

Reside en Viña del Mar, alejado un tanto de los negocios.

## ARGANDOÑA IGLESIAS BUENAVENTURA

BUENAVENTURA ARGANDOÑA

*Sucesos de San Gregorio.*—En los primeros días de febrero de 1921 el país fué sorprendido con las noticias de que en el cantón salitrero de Aguas Blancas, y sobre todo en la oficina salitrera de San Gregorio, Antofagasta, se habían desarrollado sucesos sensacionales, que habían ocasionado la muerte del teniente don Buenaventura Argandoña, del administrador de la oficina don Jorge Jones y de varios soldados que formaban parte del destacamento que actuaba en aquellas regiones.

El atentado contra la oficina de San Gregorio, perteneciente a la casa Gibbs y Cía., se efectuó el 3 de febrero de 1921.

Las causas originarias de aquel drama, que fueron como el prólogo de la tragedia comunista en Chile, se debieron al paro de varias oficinas salitreras, al malestar general que se notaba a causa del retardo en el pago de los sueldos públicos y a la cesantía en que habían quedado numerosos operarios de las salitreras.

El agitador y fundador del comunismo en Chile, don Luis E. Recabarren, se constituyó en las oficinas salitreras y predicó la revolución social, manifestando que el gobierno había acordado disponer de 30 millones de pesos para nacionalizar la industria salitrera y que correspondía a los obreros apoderarse de algunas salitreras para anticiparse a los anhelos oficiales y probar prácticamente las bondades del régimen sovietista.

En la mañana del día 3 se presentaron a la oficina de San Gregorio operarios en número de cerca de dos mil y exigieron la entrega de la pulpería. El administrador se negó a ello, así como el jefe del cantón militar, teniente Argandoña. Los amotinados, provistos de fusiles, revólvers, dagas y bombas de mano, arrollaron con todo lo que allí había, asesinaron al administrador y al teniente, además de varios soldados, y plantaron la bandera roja en las almenas de la oficina.

Aquel drama conmovió intensamente al país y dió origen a largos y sensacionales procesos.

La víctima de aquellos sucesos era un joven que había hecho sus estudios en la Escuela Militar, de donde había salido en 1917 con el grado de teniente 2.º. Se le incorporó al regimiento Esmeralda y en él permaneció desde su ingreso al ejército hasta el día de su asesinato.

Gracias a su comportamiento y a su espíritu de laboriosidad y de orden había recibido poco antes el ascenso a teniente 1.º

Era oriundo de La Serena, donde había hecho sus estudios elementales y de humanidades antes de incorporarse como cadete en la Escuela Militar.

*Bibl.* – Diarios de Santiago de los días 4, 5, 6 y siguientes de febrero de 1921.

## ARGANDOÑA JOSE MARIA

JOSE MARÍA ARGANDOÑA

Estudió en la universidad de San Felipe y enseñó filosofía, economía política y derecho natural y de gentes en el colegio Carolino y en el Instituto Nacional hasta 1814, en que se clausuró por el desastre de Rancagua.

Después de Chacabuco, fué nombrado cura de su ciudad natal, La Serena, donde permaneció desde 1819 hasta 1821. En este año se le nombró racionero de la Catedral de Santiago y después pasó a canónigo doctoral.

Sus vinculaciones con los patriotas y el prestigio de que gozaba en el cantón electoral de Coquimbo, hicieron que sus coterráneos lo eligieran diputado propietario por Coquimbo en 1823 y a la vez senador suplente.

El mismo año se le nombró protector de la libertad de imprenta y miembro de la comisión demarcadora de los departamentos del país.

Desgraciadamente la muerte lo sorprendió en junio de 1823 y no pudo disfrutar de los honores que se le discernían ni tomar parte en el proyecto sobre manumisión de los esclavos, que se discutía cuando ocurrió su fallecimiento.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—*Manual del Senado.*—D. AMUNÁTEGUI S., *El Instituto Nacional*, 1813-1835, págs. 66, 176 y 216.—B. ARANA, *Hist. G. de Chile*, IX, pág. 210, XIV, págs. 49 y 112.

## ARGOMEDO GONZALEZ JOSE ANTONIO
## ARGOMEDO GONZALEZ JOSE TOMAS

JOSÉ ANTONIO ARGOMEDO
JOSÉ TOMÁS ARGOMEDO

Ambos son hijos de un padre de la patria y cada uno adquirió relieves propios y se distinguen en el curso de su vida, lo mismo que su hermana doña Josefa Argomedo de Soffia. (*Véase*).

Don *José Antonio Argomedo* se dedicó a la carrera del foro y desde su juventud se distinguió por sus conocimientos jurídicos y su actitud levantada e independiente.

En 1828, cuando acababa de terminar sus estudios de leyes, era regidor y secretario del cabildo de Santiago y formuló un voto por escrito sobre la reforma constitucional que entonces se discutía. Ese voto, según BARROS ARANA (1), era "una verdadera disertación sobre la materia, notable para ese tiempo, así por la forma como por el fondo, y por la apreciación de los hechos históricos a que se refiere."

Argomedo era entonces, según el autor citado, un joven que terminaba sus estudios forenses, "y que se distinguió más tarde en la magistratura judicial por su criterio, por su independencia y por su probidad."

En efecto, se dedicó a la carrera judicial y fué procurador de ciudad y secretario de la Corte Suprema, relator de la misma, juez de letras de Santiago y en 1844 pasó a ministro de la Corte de Apelaciones.

En su juventud fué aficionado a las letras, que abandonó después para consagrarse de lleno a sus puestos judiciales, donde se distinguió por su talento y su certero juicio.

Colaboró en *El Día y El Golpe* y escribió algunos trabajos de carácter jurídico.

En cuanto a don *José Tomás Argomedo* se distinguió, no tanto por sus conocimientos jurídicos y por el ejercicio de la abogacía, sino por sus dotes de catedrático y de maestro de la juventud.

Como hijo del prócer don José Gregorio Argomedo, tuvo vara alta en los primeros tiempos de la Independencia y demostró su amor al estudio y sus preferencias por el profesorado y la abogacía.

En 1819, siendo alumno manteista del Instituto, disertó públicamente, como era costumbre en las aulas institutanas de entonces, sobre un tema filosófico y él tomó a su cargo la demostración de la providencia suprema y general de Dios.

Tenía entonces 15 años de edad. Don PEDRO PABLO FIGUEROA dice que en aquel año fué nombrado profesor de gramática castellana, y la verdad es que entonces era un simple estudiante: su primer nombramiento de profesor en esa asignatura fué a principios de 1825, siendo ministro del Interior don Francisco Antonio Pinto. Dos años antes había sido nombrado rector de la Universidad su ilustre padre.

Don DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR (*El Instituto Nacional* 1813-1835, págs. 288 y 298) lo da como profesor de castellano en 1825 y de filosofía en 1826.

En ese tiempo había sido elegido diputado

(1) *Hist. G. de Chile*, XV, pág. 191.

por San Fernando, cargo que se le renovó hasta 1828. Es uno de los firmantes de la Constitución que se promulgó ese año y que fué derogada en 1833.

Colaboró en el *El Clamor del Pueblo* y en *La Clave* (1827).

En 1831 se trasladó a Concepción y ejerció la profesión de abogado. Le tocó ganar un valioso juicio del ingeniero don Pascual Binimelis.

M. en aquella ciudad el 19 de diciembre de 1869.

Había n. en Curicó el 18 de septiembre de 1804. Su hermano le sobrevivió algunos años: falleció en Santiago en 1874.

Ambos eran hijos de don José Gregorio Argomedo y de doña Cruz González Zúñiga.

*Bibl.* — BARROS ARANA, *obra citada.*— J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — *Rev. Chilena de Hist. y G.*, julio de 1922, pág. 330. — E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—R. VERA, *Hist. de Chile*, pág. 311.

### ARGOMEDO GONZALEZ JOSEFA

JOSEFA ARGOMEDO DE SOFFIA

Le cupo el honor de haber intervenido en la fundación de un hogar de instrucción y beneficencia que ha salvado de la ignorancia y que ha servido a millares de jóvenes del sexo femenino.

*Fundación de la Casa de María.*—En 1856 el virtuoso sacerdote don Blas Cañas concibió la idea de fundar un asilo que sirviese de refugio y de defensa moral e intelectual a las huérfanas y a las jóvenes que por cualquier motivo quedaran desamparadas y sin auxilio de sus familias o de la sociedad.

En una reunión a que convocó a las damas caritativas de Santiago expuso su proyecto y la concurrencia empezó a estudiar los fundamentos de la piadosa fundación.

Se deliberaba sobre el nombre con que debía ser bautizada y doña Josefa Argomedo propuso el de *Casa de María*, que fué aceptado por unanimidad.

Desde aquel año funcionó en Santiago aquel benéfico albergue, que tuvo por primera superiora a la madre María del Salvador Sanfuentes.

Allí reciben lecciones de moral cristiana y de práctica profesional, que las preparan en debida forma para la lucha por la vida, las hijas del pueblo que carecen de recursos propios o de padres o parientes.

Y esta protección se prolonga hasta que las asiladas encuentran afuera una base de trabajo o de bienestar.

La señora Josefa Argomedo descendía del prócer de la Independencia don José Gregorio Argomedo, invirtió parte de sus bienes en la piadosa fundación y se distinguía por su talento, su espíritu elevado y emprendedor y una modestia que era el complemento de sus virtudes.

Falleció el 8 de diciembre de 1863 a consecuencia del incendio de *La Compañía*.

*Bibl.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*

### ARGOMEDO JOSE MARIA

JOSÉ MARÍA ARGOMEDO

Los Argomedo, según don PEDRO PABLO FIGUEROA, se establecieron en San Fernando en 1690 y procedían de la provincia de Mendoza, que entonces formaba parte de la capitanía general de Chile.

Los fundadores de ese apellido en el pais se llamaban Francisco y Bernardo, y de ellos arrancan los Argomedo, que tantos servicios prestaron en los preliminares de la Independencia.

Entre ellos figura don José María Argomedo, sombreado por las penumbras del tiempo, y cuyo nombre está en la lista de los desterrados de Juan Fernández, que repatrió a Valparaíso el trasporte *Aguila* después de la victoria de Chacabuco.

Los historiadores lo citan aisladamente, pero ninguno le ha hecho su biografía. Tanto VICUÑA MACKENNA en su *Isla de Juan Fernández* como los AMUNÁTEGUI en *La Reconquista Española* y don RAMÓN BRISEÑO en sus *Antigüedades Chilenas* lo dan como desterrado en Juan Fernández y como salvado y vuelto al país en 1817.

Regresó a su suelo natal, San Fernando, y allí ocupó una situación más o menos sobresaliente, ya que en 1822 era sargento mayor de milicias.

*Captura de Benavides.*—En el desempeño de ese cargo, y al frente de una partida de milicianos, le tocó intervenir en el apresamiento y custodia del terrible montonero Vicente Benavides el 2 de febrero de 1822. Los hacendados colchagüinos don Francisco Fuenzalida y don Francisco Hidalgo, ayudados por sus inquilinos, habían logrado capturar, en la caleta de Tocopalma, a aquel pavoroso personaje, y habían pedido auxilio a San Fernando.

Don José María Argomedo llegó en el momento preciso y procedió a amarrar al prisio-

nero con fuertes cuerdas y con una cadena y lo condujo a la hacienda del Rosario, donde lo custodió hasta que llegó de Santiago un destacamento de 90 milicianos mandados por el comandante don Mariano Merlo, que se hizo cargo del reo y lo condujo a Santiago por el camino de Melipilla.

El nombre de don José María Argomedo vuelve nuevamente a aparecer mezclado en los intentos revolucionarios ocurridos en Curicó en 1836 y que dieron por resultado la triple ejecución de los vecinos de aquel pueblo don Manuel Barros, don Faustino Valenzuela y don Manuel José Arriagada.

El intendente don Antonio José de Irisarri, que intervino en aquellos sangrientos sucesos, culpaba a don José María Argomedo de ser el agente en San Fernando de los que dirigían la maniobra revolucionaria desde la capital; pero parece que la culpabilidad del acusado no existía, ya que su nombre no figura en el proceso que motivó la condena de los tres ajusticiados.

El señor Argomedo no vuelve a reaparecer en la superficie de la historia; pero creemos que bastan los hechos que de él hemos anotado, y sobre todo su cautiverio en Juan Fernández, para que su nombre merezca ser recordado.

*Bibl.*—Además de las obras mencionadas, figura en la *Historia de Chile* por SOTOMAYOR VALDÉS, II, pág. 309, y en la *Hist. G. de Chile* por BARROS ARANA, XIII, pág. 437.

### ARGOMEDO JOSE MARIA

JOSÉ M. ARGOMEDO

En esta tierra tan celebrada por la pléyade de inventores que ha producido y sigue produciendo, los más sin dejar rastros de sus descubrimientos, merecen recordación unos pocos de cuyos cerebros ha brotado realmente una idea práctica.

La mayor ansia de la humanidad ha sido, desde tiempos remotos, el acceso de los ambientes que parecían vedados al hombre, el mar y el aire, los que al fin han sido conquistados.

Don José María Argomedo fué un rebuscador que consagró su existencia al perfeccionamiento de la industria del trasporte en todos terrenos y se especializó con notables aciertos en esas investigaciones.

Muchos de la precedente generación recordarán los asombrosos ensayos del bote remontador de corrientes que el señor Argomedo efectuó hace ya años en donde se le presentaba la ocasión, nuestro Mapocho, los canales, etc. Hasta fabricó un modelo minúsculo para utilizar las antiguas acequias de la Alameda. Poner el flotador en el agua y repechar éste aguas arriba era todo uno. Son miles los que han presenciado estas experiencias, repetidas muchas veces por los años 1885 y siguientes.

Después ideó este original inventor un aparato de tracción para mover vehículos y embarcaciones. No hemos tenido ocasión de verlo experimentar, pero consta que se ha hecho, pues este aparato, como tambien el anterior, fué reconocido de aplicación práctica y merecedor de patente de privilegio exclusivo.

Se nos ha dicho que este sabio, siempre obsesionado por la idea de contrarrestar y aún utilizar las fuerzas perdidas o adversas que opone al hombre la inclemente naturaleza, hacía funcionar en su casa, ante íntimos solamente, un aparato que sin otro propulsor que la fuerza del viento caminaba en dirección opuesta a éste.

Este aparato quedó sin perfeccionarse por prematura desaparición del autor, que pensaba aplicarlo al trasporte terrestre, aéreo y marítimo. Esta gran idea, de ir contra viento y marea, no salió del terreno del estudio y la perdimos con su autor.

Este, más rico en ideas que en dinero, como todos los verdaderos inventores, no pudo entrar al terreno de la industria, y no dejó un sucesor que prosiguiera la aplicación de sus geniales inventos, que habrían honrado a la patria de su autor.

### ARGOMEDO JULIO

JULIO ARGOMEDO

Su carrera militar arranca desde antes de la campaña del Pacífico. En 1880 tenía el grado de capitán y del norte volvió a Chile junto con el coronel don Pedro Lagos, que había tenido un conflicto con el general en jefe don Erasmo Escala.

En Miraflores sirvió de ayudante al coronel Lagos y voló en todas direcciones a impartir las órdenes del heroico jefe. Contribuyó a salvar el ala derecha del ejército, que era diezmada por las fuerzas abrumadoras del enemigo y donde cayeron tantos esforzados militares, entre los cuales sucumbió el comandante del regimiento Valparaiso, el bravo comandante Marchant, que exhaló el último suspiro gritando *¡Viva Chile!*

Allí se conquistó las presillas de sargento mayor y en 1883 ostentaba galones de teniente coronel y desempeñaba, junto con otros de su grado, la jefatura del servicio de la guarnición de Santiago.

Tenía derecho a dos medallas y seis barras de oro.

El año 1890 fué nombrado prefecto de la policía de Santiago y vocal de un tribunal militar.

Probablemente hubo dudas respecto de su lealtad al Gobierno, ya que su casa fué allanada en pleno período revolucionario y él detenido por los agentes que tenía a sus órdenes Ramón Valdés Calderon, el jefe de la policía secreta de aquel entonces (1891).

Absuelto de los cargos que se le hacían, se le dejó en libertad. Después de la revolución no ha vuelto a figurar en asuntos públicos.

*Bibl.*—AHUMADA MORENO, *Guerra del Pacífico*, II, pág. 477, IV, págs. 518 y 521, VIII, pág. 243.—*Album gráfico de la policía de Santiago*, pág. 27.—*Acusación al Ministerio Vicuña*, pág. 105.

## ARGOMEDO MARDONES DIEGO AURELIO

DIEGO AURELIO ARGOMEDO

Dos fueron las notas dominantes de su vida: las armas y la medicina.

En 1866 asistió al bombardeo de Valparaíso como alférez de artillería y durante 13 años permaneció como ayudante de la comandancia de armas de Santiago.

Durante ese tiempo estudió medicina y se doctoró en esa asignatura en 1874.

Al estallar la guerra del Pacífico se le envió al norte y en febrero de 1879 desembarcaba en Antofagasta. Tenía el grado de teniente.

Se encontró en varios encuentros, y en la batalla de Dolores, 26 de noviembre de 1879, cayó mortalmente herido al frente del enemigo.

Era hijo de un hermano del prócer de la Independencia don José Gregorio Argomedo. Sus padres se llamaban don Manuel Argomedo Montero y doña Rosario Mardones.

Había n. en San Fernando en 1842.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—*Revista Médica*, 1879-80, pág. 216 y septiembre de 1919, pág. 513.—*Guerra del Pacífico*, VI, pág. 4.

## ARGOMEDO MONTERO JOSE GREGORIO

GREGORIO ARGOMEDO

Cuando el gobernador García Carrasco apresó a los patriotas don Juan Antonio Ovalle, que era procurador de ciudad, don José Antonio Rojas y don Bernardo Vera (mayo de 1810), don Gregorio Argomedo, cuyas ideas libertadoras eran de todos conocidas y respetadas, ejercía las funciones de asesor del cabildo y el 29 de mayo, en que García Carrasco anunciaba que había sido relegado "por justas causas" el procurador Ovalle y pedía que se le nombrara reemplazante, el cabildo nombró para ese puesto al doctor en leyes y asesor letrado don Gregorio Argomedo.

No era el nombrado hombre de carácter pasivo y que se contentara con el puesto que se le había encomendado, y antes bien era de acentuadas ideas revolucionarias, había ideado la federación de los pueblos americanos para conseguir su libertad y abrigaba propósitos francamente separatistas.

Gregorio Argomedo

La conducta observada por García Carrasco con los tres prisioneros de Estado, había llevado la indignación a todos los ánimos y el procurador de ciudad se valió de ese hecho para derrocar el poder español en Chile y establecer sobre sus ruinas un gobierno propio.

*Deposición de García Carrasco.*—En la mañana del 11 de julio se supo en Santiago que el gobernador, faltando a promesas solemnes y oficiales, había enviado al Perú a dos de los prisioneros, dejando al doctor Vera en Valparaíso por encontrarse enfermo. A las 8 de aquella mañana se encontraban reunidas en la plaza de Armas unas doscientas personas, número que aumentaba de momento en momento, y todas pedían que

se reuniese el cabildo y se les permitiese la entrada a la sala capitular.

"Congregado el cabildo en medio de continuas alarmas y agitaciones, haciendo completa justicia a las quejas de los vecinos, comisionó al alcalde don Agustín Eyzaguirre y al procurador de ciudad don José Gregorio Argomedo, para que se acercaran al Presidente, le representaran la necesidad de aclarar el suceso referido y de oir al pueblo, pues de lo contrario la conmoción era inevitable y a él solo debían imputarse sus funestos resultados." (MANUEL ANTONIO TOCORNAL, *Primer Gobierno Nacional, recopilación de Vicuña Mackenna*, I, pág. 164).

García Carrasco rechazó con indignación la solicitud de los delegados del pueblo y amenazó con emplear la fuerza para disolver la manifestación. Todos se dirigieron entonces a la Audiencia, en actitud imponente y amenazadora, y exigieron que se presentara el acusado para oir los cargos que mereciera su conducta. Nuevamente negóse a comparecer García Carrasco y reiteró sus amenazas; pero en vista del peligro en que se encontraba y de que temía no contar con la fuerza, se allanó a presentarse ante la Audiencia, erigida en el juez que debía juzgarlo.

Su acusador, a nombre del pueblo, del cabildo y de la misma Audiencia, fué el procurador de ciudad, don Gregorio Argomedo, y su arenga en aquella ocasión es digna de los moldes en que se vaciaban las arengas patrióticas de los que pedían la libertad de la antigua Grecia.

Exigió la libertad de los reos, las declaraciones de su inocencia, la casación del proceso y la separación del asesor y del secretario del gobierno, lo que en el fondo significaba la deposición de García Carrasco.

Para ello, como maestro en el arte de la recitación y de la oratoria, pintó con los colores más vivos la infracción a las leyes, el vilipendio que habían recibido el cabildo y la nobleza, la amenaza liberticida que se cernía sobre el pueblo y el peligro en que se encontraban bajo un régimen de abusos y de engaños.

Concluyó con este epílogo sentencioso:

"Yo mismo seré tal vez su víctima en un cadalso público hoy o mañana, porque defiendo los derechos de un pueblo religioso, noble, fiel y amante a su rey; pero moriré lleno de gloria y satisfacción, si mi muerte sirve para redimir a mi patria del envilecimiento e infamia a que se la quiera conducir; porque en tanto estimo la vida, en cuanto puede ser útil a la misma patria."—(TORRENTE, *Historia de la revolución hispanoamericana*, I, pág, 97).

Ese rasgo noble y valeroso del procurador Argomedo, que selló el silencio en los labios del acusado, debía servir de preliminar glorioso a la Independencia y abatir el orgullo del que poco antes trató de imponer al pueblo y al cabildo.

Aquellos acontecimientos, que forman como la portada majestuosa de la libertad de Chile, precipitaron la caída del último gobernador español y su reemplazo por el conde de la Conquista, don Mateo de Toro y Zambrano.

*Primer Gobierno nacional.*—El gobernador García Carrasco, cuyo poder se había anulado desde la acusación que le había hecho el procurador de ciudad, y a quien se le había nombrado un asesor y un secretario encargados de fiscalizar sus funciones de capitán general, presentó su renuncia el 17 de julio de 1811 y en su reemplazo se nombró por ministerio de la ley al brigadier don Mateo de Toro, ya octogenario.

En el momento de ocupar la presidencia, los vecinos y el cabildo le aconsejaron que nombrase secretario al doctor Argomedo, al hombre que alzó la voz para acusar a García Carrasco el día que compareció ante la Audiencia, según dice TOCORNAL en la obra que hemos citado.

El 18 de julio entró el doctor Argomedo a desempeñar las funciones de secretario y desde ese día se constituyó en el atalaya de la Independencia y se dedicó a reunir los materiales que debían realizarla y consagrarla el 18 de Septiembre.

Desde julio a septiembre el país vivió sobre un volcán: el poder que caía daba sus últimos estertores. Los patriotas no estaban del todo satisfechos con la presidencia del conde de la Conquista y querían dar otro paso en la evolución emancipadora: ansiaban constituir una Junta de Gobierno representativa de los elementos avanzados del patriotismo.

La popularidad de Argomedo llegó entonces a la cumbre. Sus actos eran materia de comentarios apasionados. Hasta la poesía popular, que estaba aún en mantillas, como todo lo derivado de la colonia, se preocupaba de él. Una estrofa de esa clase de producciones, conservada por Barros Arana y publicada en la *Historia general de la Independencia de Chile* (1811-1812), decía:

A degüello olor exhalas
Salas
Pues con terrible desnuedo
Argomedo
Dió principio al mal que lloro
Toro.
Y su prole: ¡ah qué tesoro
De males! Y es de advertir
Que los van a repartir
Salas, Argomedo y Toro.

El historiador monárquico don MANUEL TALAVERA refiere en su *Diario* todos los pormenores de un festín con que el doctor Argomedo y su familia celebró en Melipilla la primera nochebuena de la Independencia y que aparece trascrita en la *Historia de Chile, Primer Gobierno Nacional*, publicada por Vicuña Mackenna en 1866.

Esa narración demuestra la popularidad que había conquistado el secretario de la primera Junta de Gobierno.

*Junta Gobernativa de 1810.*—Uno de los que trabajaban para la organización de la Junta era el secretario de la capitanía general.

A él se debe la más activa propaganda y fué el redactor de la esquela de convite o circular que se repartió desde el día 13 y que decía: "Para el día 18 del corriente espera a Ud. el muy ilustre señor Presidente con el ilustre ayuntamiento en la sala del real tribunal del consulado a tratar de los medios de seguridad pública, discutiéndose allí qué sistema de gobierno debe adoptarse para conservar siempre estos dominios al señor don Fernando VII."

Los partidarios de la organización de una junta de gobierno se llamaban *juntistas* y eran los más numerosos y audaces.

El elemento español o *sarraceno*, o sea los partidarios de la corona de España, hacían cuanto les era posible para impedir el derrumbamiento del régimen colonial y aconsejaban por todos los medios al Conde de la Conquista que impidiera la celebración de la junta, en que veían la caída del poder secular y su reemplazo por el criollismo patriota.

Constituída la junta el 18 de septiembre, según lo hemos descrito en otra página (*Véase J. A. Martínez de Aldunate*), el doctor Argomedo fué nombrado secretario y pudo continuar la patriótica labor que se había impuesto.

Suyo fué el oficio en que se daba cuenta a la regencia de España de la instalación de la primera junta y suya también la convocatoria para la reunión del primer Congreso Nacional.

*Fusilamiento de don Tomás de Figueroa.*—Además de sus actividades de carácter intelectual y de propaganda, le tocó concurrir a sofocar el motín que preparó el comandante don Tomás de Figueroa y que estalló el 1.º de abril de 1811. Formó parte del consejo que lo condenó a muerte en pocas horas, con una rapidez propia de revolucionarios.

A las once de la noche de ese mismo día, dictada ya la sentencia que condenaba al caudillo realista, pasó el capitán de la guardia, don Diego Larraín, con el teniente don Bernardo Vélez y doce hombres, llevando consigo al secretario don José Gregorio Argomedo y al religioso de la Buena Muerte, fray Camilo Henríquez, y le intimó la sentencia de ser pasado por las armas a las cinco horas de aquella fecha.

"A las 3 1/2 de la mañana se puso toda la guardia sobre las armas, se les hizo reconocer sus fusiles y preparar la seba. Inmediatamente pasó el capitán Portales con el teniente Vélez y doce hombres a la ejecución de la sentencia en el propio calabozo. El mismo Portales lo amarró a una silla y al tiempo de hacerlo le dijo Figueroa: *Amarra fuerte, capitancito;* él mismo le vendó los ojos, y a las 4 menos 5 minutos de la mañana se dió la descarga y con ella la muerte a Figueroa." (*Diario* de don MANUEL TALAVERA, citado por VICUÑA MACKENNA, en la *Hist. de la Independencia* por BARROS ARANA).

Al doctor Argomedo le correspondió intervenir en todos los grandes y pequeños sucesos ocurridos en pos de la proclamación y jura de la Independencia.

Desde ese momento avanza en su noble carrera y sigue todas las peripecias del patriotismo: lucha denodadamente por cimentar los baluartes de la nueva nacionalidad y el desastre de Rancagua lo envuelve en su torbellino y lo recluye en Mendoza.

Vuelto a Chile después de Chacabuco, el gobierno de O'Higgins lo nombró fiscal de rentas públicas.

El Director Supremo distinguió a Argomedo llamándolo a los destinos más honoríficos.

Lo hizo oficial de la Legión del Mérito, posteriormente ministro de la Corte de Apelaciones y por fin miembro del Supremo Poder Judiciario, que conocía en los recursos de injusticia notoria, tribunal que compusieron los hombres más distinguidos de aquel entonces.

A fines de 1822, cuando las convulsiones políticas traían agitado al país, descontento de la dictadura de O'Higgins, éste se fijó en Argomedo y le dió plenos poderes para que transigiese con el general Freire, que se acercaba a la capital al frente del ejército del sur para derribar el gobierno.

Freire, ya en el mando supremo de la República, nombró al doctor Argomedo su primer consejero de Estado y durante el período constituyente lo dejó varias veces en la vicepresidencia.

San Fernando, su pueblo natal, le dió poderes de diputado en 1823. En 1827 ocupó un sillón senatorial.

Fué también presidente de la Corte Suprema y rector de la Universidad de San Felipe.

En 1825 se le acusó de conspirador, probándose también en él la poca distancia que hay del Capitolio a la roca Tarpeya; y aunque estuvo detenido en el cuartel de Guías pudo

justificar su inocencia y recuperó sus fueros y prerrogativas.

Había n. en San Fernando en 1767 y sus padres se llamaban Tomás Argomedo Reyes e Isabel Montero.

Terminó sus días rodeado del respeto general, como había vivido. Su muerte, tranquila y digna de un gran hombre, ocurrió el 5 de octubre de 1830.

Poseía la Legión del Mérito.

En gratitud a los eminentes servicios que prestó al país, se promulgó una ley, el 12 de diciembre de 1898, que disponía: "En atención a los servicios prestados al país en la época de la Independencia por don José Gregorio Argomedo, concédese, por gracia, a sus nietas doña Josefa Rosa y doña Luz Albina Argomedo Urzúa una pensión de cincuenta pesos."

Sus restos descansan en el cementerio general de Santiago y al frente de su tumba se lee un sentido epitafio dedicado por sus hijos.

*Bibl.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VIII, págs. 71, 89, 93, 138, 217 y 316, XIV, págs. 177, 450 y 455, XV, págs. 373 y 537, *Hist. de la Independencia de Chile*, pág. 310.—AMUNÁTEGUI, *Crónica* de 1810, I, pág. 371, II, pág. 284, *Alborada pública*, pág. 100.—JOSÉ ZAPIOLA, *Recuerdos de 30 años*, págs. 3 y 114.—L. MONTT, *Bibl. Chilena*, II, pág. 106.—DOMINGO SANTA MARÍA, *Vida de Infante*, pág. 15.—BOLADOS C., *Album del Congreso*, págs. 40 y 41.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* y *Album Militar*, págs. 53 y 179.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*.—M. A. TOCORNAL, obra citada.—MARCIAL MARTÍNEZ, *Rev. Sud-América*, 1862, y *Galería Nacional*, 1854.—FUENZALIDA, *Galería de hombres célebres*.—SOTOMAYOR VALDÉS, *Hist. de Chile*, I, pág. 128.—C. GAY, *Hist. política*, III, pág. 226.—R. ANGUITA, *Recopilación de leyes*, I, pág. 611 y III, pág. 447.—R. BRISEÑO, *Antigüedades chilenas*, pág. 557.

**ARGOMEDO URZÚA BERNARDO**
**ARGOMEDO URZÚA JOSE GREGORIO**
**ARGOMEDO URZÚA WALERICIO**

BERNARDO ARGOMEDO
JOSÉ GREGORIO ARGOMEDO
WALERICIO ARGOMEDO

Es un trío de servidores públicos que prestaron servicios al país ora en la administración, ora en la judicatura o bien en el ejército.

Eran oriundos de Rengo y sus padres se llamaban don José Tomás Argomedo y doña Margarita Urzúa.

El mayor de ellos, don *José Gregorio*, n. en 1842. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad. Se recibió de abogado en 1864 y dos años después se le nombró secretario de la Intendencia de Arauco. Renunció este puesto en 1868 al saber la trágica muerte de su hermano Walericio y se trasladó a Santiago.

En 1875 aparece desempeñando la secretaría de la municipalidad de Santiago. Luego fué relator del Consejo de Estado, juez de letras de los Angeles y Llanquihue, y, finalmente, notario público de Angol hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el 23 de septiembre de 1888.

Don *Bernardo Argomedo* n. en 1847 e hizo los mismos estudios que el anterior y se recibió de abogado en 1870.

Le tocó asistir, en 1866, al bombardeo de Valparaíso en el carácter de bombero de Santiago.

En vez de ejercer la profesión de leyes, se dedicó a la enseñanza y en 1871 fué nombrado vicerector del liceo de La Serena y profesor de historia y literatura.

En 1878 desempeñó la gobernación de Ovalle y el año siguiente le correspondió la comandancia del cuerpo cívico que debía prepararse para la guerra.

Nuevamente volvió a la enseñanza y sirvió las cátedras de literatura en la Escuela Naval y en el liceo de Valparaíso.

Más tarde se dedicó a la carrera judicial y sucesivamente sirvió el juzgado de comercio de Valparaíso y los juzgados de letras de Cañete y Yumbel.

Era aficionado a las letras y en su juventud publicó algunas composiciones poéticas.

Don *Walericio Argomedo* n. en 1849 y murió en la flor de la edad. Seguía estudios de humanidades en Concepción y la guerra con España lo hizo ingresar al ejército. Se le envió a la frontera y en una expedición de reconocimiento en las cercanías de Traiguén fué sorprendido y atacado el pelotón de que formaba parte, al mando del entonces capitán don Juan José San Martín. El número abrumador de los indígenas atacantes pudo más que el valor y la pericia y el joven Walericio rendía la existencia cuando apenas empezaba la vida.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 104.—*El Colono* de Angol, 31 de diciembre de 1881.—*Rev. de Hist. y G.*, XXXV, pág. 401.

### ARGOMEDO VALLADARES JOSE TOMAS

JOSÉ TOMÁS ARGOMEDO

Siendo cura de Tilcoco, donde era poseedor de un fundo rústico, construyó a sus expensas una gran casa de ejercicios que ha servido, desde 1830, a la feligresía de ese punto y a la de Guacarhue.

Fué un sacerdote virtuoso y mortificado, que se ordenó en 1825 y cursó humanidades y filosofía en el seminario y en el Instituto Nacional de Santiago.

Sus padres fueron don Diego José Argomedo y doña María Mercedes Valladares.

Era un rígido observador de los preceptos sagrados y entre los feligreses de su parroquia dejó fama de santo.

Falleció en 1876 y dos años antes quedó ciego.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 105.

### ARGOMEDO DEL VALLE PLACIDO

PLÁCIDO ARGOMEDO

Allá por el año 1895 era ayudante de veterinaria del matadero de Santiago. Ese puesto le sirvió para terminar sus estudios médicos y para presentar, en 1897, una memoria de prueba titulada *Estudio sobre la tenia equinococcus*, que le sirvió para recibir su título de médico cirujano.

A pesar de la obtención de este grado y de la escasez del sueldo (200 pesos) continuó en el matadero y no pudo adquirir clientela médica.

Decepcionado por las asperezas de la suerte, nos hizo un día de 1900 esta pregunta:

—¿Qué hago?

—Ejercer la medicina, le contestamos.

Un buen día lió sus bártulos y se lanzó fuera de la metrópoli. Se radicó en Antofagasta sin más base que su título de médico. Publicó avisos, intimó con periodistas, hizo algunas publicaciones técnicas y al cabo de dos meses ganó más dinero que el obtenido en todo el tiempo que había estado en la ayudantía del matadero de Santiago.

Luego se le nombró médico oficial de la Sociedad Salitrera de Antofagasta con una buena renta, se posesionó de los secretos de esa institución, compró acciones de ésta, jugó al alza y al cabo de poco tiempo se encontraba en posesión de una fortuna y de un crédito profesional que equivalía a otra fortuna. Era joven, rico y emprendedor.

Unos diez años después lo encontramos en las Termas de Chillán. Iba allí por vía de paseo y de descanso. Nos contó su vida, su mala suerte inicial, su traslación a Antofagasta, sus éxitos y la prosperidad que había alcanzado.

—Ahora pienso hacer un viaje a Europa, nos dijo. Mi situación es del todo independiente. La Compañía Salitrera está en vísperas de realizar utilidades colosales, que acrecentarán mis haberes.

Pocos años más tarde, la prensa anunció que el doctor Argomedo había muerto en la zona salitrera, donde había realizado una campaña de vencedor y donde había clavado la rueda de la fortuna y del éxito profesional y bursátil.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 105.

### ARGÜELLES ANGEL
### ARGÜELLES MAXIMO ANGEL

ANGEL ARGÜELLES
MÁXIMO ANGEL ARGÜELLES

Padre e hijo merecen la gratitud de la historia.

Del primero se conservan noticias vagas y difusas. Está envuelto su nombre en la nebulosa de los tiempos y los antiguos historiadores y cronistas apenas lo citan una que otra vez.

Sin embargo, ocupó puestos de importancia.

En la campaña que hizo al Perú el ejército de Chile en 1823, al mando del general don Francisco A. Pinto, figuraba don Angel Argüelles con el grado de mayor y era comandante general de artillería. Su comportamiento mereció elegios de su jefe.

En 1828 figuró como diputado, formó parte del Congreso constituyente que se reunió en Valparaíso y fué nombrado jefe militar de la plaza

Por decreto de 31 de octubre de 1831 se le nombró intendente de Chiloé y ya había ascendido a coronel efectivo. (BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, XVI, pág. 24).

El 14 de julio de 1887 se promulgó una ley en que se concedía a doña Ceferina Argüelles

v. de Dávila, hija del coronel Argüelles, el goce de montepío correspondiente a general de brigada.

Su hijo, don Máximo Angel Argüelles, n. en Santiago en 1828, se educó en el Instituto Nacional, fué profesor de este establecimiento y se recibió de abogado en 1854.

*Fundación del internado normal.*—Tiene el mérito, además de sus condiciones de educacionista, de haber establecido el internado en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago.

Nombrado director de ese establecimiento el 4 de noviembre de 1845, en reemplazo de don Domingo Faustino Sarmiento, a quien se le había confiado una comisión en Europa, se dedicó desde el primer momento a introducir el internado en la enseñanza de la escuela que estaba a su cargo.

Quería que no sólo recibieran los bienes del profesorado normal los alumnos de Santiago sino también los de provincia.

Gracias a su iniciativa se aceptó aquella innovación, que ha perdurado a través de los tiempos, y se creó también una escuela anexa para la práctica de los estudios pedagógicos.

Antes de desempeñar la dirección de la Escuela Normal había sido profesor de matemáticas y de geografía en el Instituto Nacional.

En 1858, después de haber servido algunos empleos particulares, fué nombrado intendente de Coquimbo, puesto que tuvo que abandonar cuando las fuerzas revolucionarias se tomaron a La Serena.

Regresado a Santiago, se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado y a la enseñanza.

Fué miembro de la Facultad de Humanidades de la Universidad y diputado en 1851.

Su acción parlamentaria no tuvo relieves, lo mismo que la de su padre.

En 1863 fué el primer secretario general del Cuerpo de Bomberos de Santiago. (*Véase José Luis Claro*).

*Los bomberos en el bombardeo de Valparaíso.*—En 1866 era comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago y con una gran parte de su personal y de su material, se trasladó a Valparaíso en los primeros días de abril de ese año y contribuyó a dominar y extinguir los incendios ocasionados en aquel puerto por el bombardeo de la escuadra española.

Aquella patriótica actitud de los bomberos santiaguinos le atrajo generales simpatías y a su regreso a Santiago se les recibió en triunfo y en medio de estruendosas aclamaciones.

Según don Domingo Amunátegui S., formaba entre los amigos políticos más adictos a don Manuel Montt y don Antonio Varas.

Publicó algunos libros que lo dieron a conocer y que se titulan: *La educación popular en Chile, Silabario español* y un *Tratado de Cosmografía.*

*Bibl.*—R. Sotomayor Valdes, *Hist. de Chile*, XIV, pág. 142.—Barros Arana, *Hist. G. de Chile*, XIV, pág. 573, XV, págs. 261 y 415, XVI, pág. 24.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile*, pág. 105.—Bolados C., *Album del Congreso*, págs. 49 y 71.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Americano.*—D. Amunátegui S., *Instituto Nacional*, 1835-1845, págs. 491 y 494.—R. Anguita, *Recopilación de leyes*, III, pág. 22.

### ARIAS CRUZ VIRGINIO

Virginio Arias

Constituye una de las grandes figuras del arte chileno, que ha hecho honor a su patria y ha obtenido honrosas distinciones en el salón artístico de París.

Su vida, como la de Franklin, está sembrada de escollos y de esfuerzos, de nobles sacrificios y de merecidos triunfos, de largos padecimientos y de justísimos bienestares.

Su cuna se mece entre el cierzo de la necesidad, pero su alma juvenil, así como su espíritu de artista, vuelan por el infinito del arte y tocan los dominios de la gloria.

Nació en Ranquil, aldea de Concepción, en 1855. Su madre era un modelo de abnegación y cariño, se llamaba Lorenza Cruz, y su padre Fernando Arias, modesto agricultor que trabajaba la tierra con la sola ambición de proporcionar alimentación y comodidades a su numerosa prole: 9 hijos de ambos sexos y de cortos años. No pudo vencer el peso de la suerte y falleció cuando el futuro artista tenía 8 años.

Virginio Arias

Su madre, valiente y abnegada, se trasladó a Concepción y allí instaló su modesto hogar y empezó la educación de sus hijos.

Al de 8 años quiso colocarlo en el convento de la Merced y hacerlo cargar el hábito mercedario, pero él prefirió otro camino:

por aquel tiempo había llegado al pueblo un artista del pincel llamado Francisco Sánchez que había tomado a su cargo las reparaciones de la Catedral.

El niño asistía a presenciar los trabajos que allí se hacían y llamaba al grupo de trabajadores los *maestros de la Catedral*, llegando a imitar algunos de ellos o pintando escenas callejeras, soldados haciendo ejercicios o cuadros religiosos que veía en el templo. Otras veces aparecía grabando sobre madera y con cortaplumas todo lo que había visto en el día o que se le presentaba ante su inventiva creadora.

Meses después, y con el consentimiento de su buena madre, se incorporaba al grupo de maestros de la Catedral con el título, grande para él, de aprendiz. En el grupo formaba un artista escultor llamado Tomás Chávez y a quien el aprendiz seguía paso a paso, procuraba imitarle todo lo que hacía y lo consideraba como un gran creador de las formas y de las líneas.

Terminadas las reparaciones en la Catedral de Concepción, el jefe de la cuadrilla artística, señor Sánchez, se trasladó con todo su personal a Chillán, donde había contratado nuevas obras de restauración de Iglesias y de allí pasó con idéntico objeto a Yumbel.

*El busto de San Sebastián de LosAngeles.* —De Yumbel se trasladó la caravana artística a Los Angeles, donde el aprendiz había pasado a reemplazar a su maestro en escultura don Tomás Chávez, cuyos restos habían quedado en el cementerio yumbelino.

Allí, en Los Angeles, el predestinado del arte oyó, como el pueblo de Dios en Jerusalén, su primera misa de gloria: ejecutó en madera un busto de San Sebastián que tuvo tanto éxito que despertó la rivalidad entre los curas de Los Angeles y de Yumbel. Este vió su milagrosa influencia notablemente aumentada con la aparición del advenedizo (1).

Cumplidos sus compromisos en Los Angeles el cuadro artístico se encaminó a Talca, donde su jefe se radicó definitivamente para cumplir una serie de compromisos.

Poco tiempo después se separó de la caravana el aprendiz de escultura y se fué a vivir con su ya anciana madre, que se había instalado en la hacienda de Colicheo, de propiedad del Cincinato chileno don Manuel Arístides Zañartu, que aun desde su tumba eclipsó la gloria que pueden tener sus hijos, don Enrique y don Héctor Zañartu Prieto.

Allí permaneció dos años manejando una máquina trilladora.

A fines de 1863 se encaminó a Santiago e ingresó a la Universidad a la clase de escultura que dirigía el maestro don Nicanor Plaza. Bajo esa dirección hizo rápidos progresos y pudo revelar el secreto de su genio. Obtuvo varias distinciones y aprendió a trabajar en mármol.

Trabajó en ese material un medallón de don Wenceslao Castellón.

Un año después, don Nicanor Plaza emprendía viaje a Europa y se llevaba, costeándole todos los gastos, a su discípulo predilecto, a quien el gobierno negaba una pensión en el extranjero.

En la navegación aprendió francés y al llegar a París siguió estudiando al lado de su maestro y protector.

En 1875 fué admitido en el Salón de París, lo que constituye un honor que pocos alcanzan, ya que el jurado de admisión tiene que aceptar tres mil obras de las siete u ocho mil que se presentan al certamen de admisión.

Su primera obra consistió en un busto en bronce, tomado del natural, de su maestro don Nicanor Plaza, que más tarde adquirió el gobierno de Chile y que está colocado en la fachada de la Escuela de Bellas Artes de Santiago.

A fines de 1875 el maestro Plaza regresó a Chile y dejó a su alumno instalado en París con el vestuario para algún tiempo, con alojamiento pagado por tres meses, con algunos muebles, con 200 francos en dinero y con una recomendación para el profesor Mr. Jouffroy, miembro del Instituto y profesor de escultura de la Escuela de Bellas Artes de París.

Después recibió de su protector una ayuda de 1,400 francos, con los cuales libró la batalla de la vida y del arte por algún tiempo.

De aquí a poco recorrió la calle de la Amargura: tuvo que abandonar sus clases de escultura y entrar a trabajar a una fábrica de estatuas religiosas para ganarse la vida. El tiempo, muy escaso, que le quedaba libre lo empleaba en el estudio. Logró incorporarse a la Escuela oficial de Bellas Artes, donde sólo se admiten 25 entre 100 o más postulantes. Se salvó con el número 24. El tiempo libre lo empleaba en las clases de la Escuela de Artes Decorativas. Sus maestros eran Falguière y Carson. Después ingresó a la Escuela de Dibujo del maestro Juan Pablo Laurens.

Así luchó, solo y sin auxilio oficial ninguno, durante ocho años, venciendo todos los obstáculos y sin más esperanza que se plasmara en el mármol y en el bronce el genio que bullia en su alma.

Mientras tanto seguía sus exhibiciones en el Salón de París, donde presentó su escultura en tierra cocida *Proposición aceptada*,

(1) ARTURO BLANCO, *El escultor don Virginio Arias*, biografía, en parte inédita, que nos ha proporcionado su autor y de la que aprovechamos algunos datos que aparecen en el texto.

un busto particular (1881) y en 1882, en que estalló la chispa de su gloria, presentó su obra genial *El defensor de la Patria*, bautizada en Chile con el nombre de *El roto chileno*, y que se exhibe en la plaza Yungay de Santiago.

Para realizar aquella obra tuvo que convertir en taller su cuarto de dormir y se amoldaba él mismo o se hacia amoldar diversas partes de su cuerpo por manos extrañas.

*Primeras distinciones artísticas de Chile en París.*—Exhibida esa obra en el Salón de París fué premiada con mención honrosa, junto con la obra histórica de don Pedro Lira titulada *Remordimientos de Caín*. Hasta entonces ningún chileno había conseguido un premio en las exposiciones artísticas de francia.

*El roto chileno* figuró en el catálogo del Salón parisiense con el título *Un héroe del Pacífico*. Simboliza esa obra un labrador de nuestros campos que durante la guerra de 1879 abandona sus faenas agrícolas y empuña un rifle para salir en defensa de su patria.

En 1884 fué premiada con medalla de oro en la Exposición Nacional de Santiago y en 1888 la adquirió la Municipalidad santiaguina, fundida en bronce, y la colocó en la plaza de Yungay.

A contar desde ese tiempo cambió la vida y la suerte del artista genial: tuvo abundante trabajo y el gobierno de Chile le acordó una pensión por cinco años para que continuara sus estudios en Europa.

Ya no tuvo necesidad de recurrir a los talleres para buscar trabajo y sustento y dedicó al estudio y al arte todo su tiempo y su talento.

El gobierno le encomendó las estatuas de Aldea y de Riquelme y los bajo relieves de *La toma del Huáscar* y *El combate de Punta Gruesa*, que forman parte del *Monumento a la Marina* en Valparaíso.

En 1885 volvió a obtener una nueva mención honrosa en el Salón de París con su estatua *Aldea en el combate de Iquique* y con su grupo *Dafnis y Cloe*.

En 1887 obtuvo medalla de oro de 3.ª clase por su grandioso grupo *El Descendimiento de la Cruz*, "obra genial, de cinco figuras más grandes del tamaño natural, de una acabada ejecución, que por sí sola da renombre a la escultura chilena y que sentó por completo la sólida reputación artística de su autor." (ARTURO BLANCO, obra citada).

Es digno de recordar, agrega el autor mencionado, "que esta medalla alcanzada por Arias, en lucha abierta con los mejores escultores del mundo, fué la más alta recompensa a que hasta esa fecha había llegado un artista chileno en París."

Esta misma obra, exhibida en la Exposición Universal de París en 1889, y en la de Búffalo en 1901, obtuvo medalla de oro de 1.ª clase. Adquirida por Chile y trasladada al mármol, junto con el grupo Dafnis y Cloe, forman parte de la colección artística del museo de Bellas Artes.

En Santiago ha obtenido los premios siguientes: 2.ª medalla en 1885; 1.ª medalla en 1887; dos premios en los certámenes Edwards, 1895 y 1904; y primer premio en la Exposición Internacional de Bellas Artes en 1910. Por último, en la Exposición de Valparaíso obtuvo igualmente un tercer premio.

A los 16 años de permanencia en Europa volvió a Chile (1889) y fué banqueteado por numerosos admiradores.

En sus seis viajes a Europa ha realizado centenares de trabajos que le han dado fama universal y conquistado aplausos en todas partes.

Se hallaba en Paris en 1900 cuando recibió su nombramiento de director de la Escuela de Bellas Artes de Santiago y de profesor de escultura superior del mismo establecimiento.

*Reorganización de la Escuela de Bellas Artes.*—Vuelto a Chile, donde fué entusiastamente agasajado por sus amigos y admiradores, se hizo cargo de sus puestos y realizó una obra de progreso efectivo y duradero.

Dividió la Escuela en dos secciones: una de arte puro y otra de arte aplicado y creó el curso de profesores de dibujo.

En la sección de arte puro, fundó las cátedras de estética e historia del arte, la de anatomía de las formas, dibujo ornamental, perspectiva y trazado de las sombras, elementos de historia universal y mitología y desbaste y práctica del mármol.

Para la sección de arte aplicado creó las cátedras de dibujo ornamental y pintura decorativa, escultura y ornamentación en madera, fundición artística en bronce y escultura en mármol y piedra.

Además, reanudó las clases de escultura, arquitectura artística y grabado en madera, que no funcionaban desde hacía tiempo.

Redactó una *Memoria histórica de la Escuela de Bellas Artes* publicada en los *Anales de la Universidad* (1908) y en un folleto dos años más tarde, con motivo de la celebración del aniversario secular de la independencia.

En su carrera artística ha obtenido casi todos los premios a que un artista puede aspirar en Chile. En 1886 obtuvo 2.ª medalla en la Exposición Internacional de Liverpool.

En octubre de 1911 renunció la dirección de la Escuela de Bellas Artes, quedando a

cargo de la cátedra de escultura superior, que ha continuado desempeñando a pesar de haber pasado el setentenario de la vida.

El año que abandonó el cargo de director emprendió un nuevo viaje a Enropa y el gobierno le confió la comisión de adquirir modelos y material de enseñanza para la Escuela de Arquitectura.

Desde entonces ha continuado trabajando día a día y sus producciones artísticas suman ya centenares.

*Monumento a Baquedano.*—En 1923 nació la idea de erigir un monumento en homenaje al general don Manuel Baquedano, el glorioso captor de Lima. Se hizo una suscripción popular encabezada por el ejército y se encomendó al señor Arias la ejecución de la obra en la que ha trabajado durante varios años.

El Presidente Alessandri manifestó varios veces el deseo de inaugurarla.

El monumento será ecuestre: el general montará su famoso caballo Diamante, que le sirvió en las batallas del Pacífico y en el que desfiló por la Alameda de Santiago hasta la altura de la estatua de San Martín, donde lo esperaban el Presidente don Aníbal Pinto, sus ministros y todos los altos dignatarios del Estado.

El general se presenta a caballo, en la actitud tranquila del guerrero vencedor que terminó la jornada y asiste al desfile de sus tropas.

En los costados de un pedestal noble y sobrio irán dos grandes relieves en que el artista se propone seguir los asuntos de las dos telas históricas de Mocchi que están en el Museo: la carga de los granaderos en Chorrillos y el general Lynch en Miraflores. Estos cuadros son, como se sabe, documentarios y fueron pintados de acuerdo con los jefes que intervinieron en esas acciones y constituyen una reconstrucción precisa de ambas acciones. Los personajes que figuran en los cuadros fueron retratados por Mocchi, con bastante parecido.

Delante del pedestal, una figura clásica tiende al héroe el laurel de la Victoria. Más abajo irá la dedicatoria. Detrás del pedestal hay un cartel en que se inscribirán los nombres de las batallas que ganó Baquedano.

El monumento, que se colocará en el costado poniente de la Alameda de Santiago, será la consagración de la inmortalidad de un héroe, y al mismo tiempo consagrará la gloria del decano de los artistas de Chile. Acaso nunca un héroe ha tenido un pedestal más digno de su fama.

Tiene en preparación (1926) dos grupos destinados a la fachada de la Biblioteca Nacional, títulados *La poesía inspiradora del Arte* y *La Ciencia inspiradora del Progreso*.

Entre las obras netamente criollistas de que es autor y que inmortizarán su nombre figuran: monumento a don Manuel Antonio Matta en Copiapó; monumento a don Manuel Montt en Petorca: monumento *Pro Patria* ubicado en el cementerio general; bustos de don Diego Barros Arana, don Manuel Barros Borgoño, don Miguel Luis Amunátegui, etc.

Esta labor fecunda, lejos de quitarle energías, le ha dado más valor y resistencia para afrontar de frente el porvenir y arrebatarle sus mejores ramilletes a la gloria.

*Bibl.*—Arturo Blanco, biografía citada, publicada en parte en el *Diccionario Biog. Obrero* y en que se menciona un artículo escrito por el glorioso escultor don Jose Miguel Blanco en *Los Tiempos* de 6 de julio de 1881, con el título: *Un artista de la provincia de Concepción en el Salón de París.*—*Epoca*, 15 de agosto de 1882 y 30 de abril de 1883.—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile.*—*Congreso de Enseñanza Pública*, II, 1902, pág. 453.—*Rev. Artes y Letras*, 1889, artículo firmado por Luis Barros Méndez.—P. Morales Vera, *Biografías para escuelas*, pág. 54.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Nueva República*, 30 de noviembre de 1893.—*Mercurio*, 31 de agosto de 1919, 25 de noviembre y 20 de diciembre de 1923.

**ARIAS MARTINEZ CARLOS**

Carlos Arias

Ha consagrado parte considerable de su vida y de sus esfuerzos, con la constancia de un apóstol, a difundir las luces de la enseñanza entre las clases trabajadoras, especialmente en el gremio ferroviario.

Pertenece al cuerpo de ingenieros de la empresa de los ferrocarriles del Estado.

*Fundación de la Universidad popular ferroviaria.*—En 1920 contribuyó a la implantación de la Universidad popular ferroviaria, que ha venido a reemplazar a la antigua escuela de maquinistas y fogoneros.

La creación de este plantel educacional ha permitido titularse de maquinistas y subingenieros ferroviarios a numerosos obreros que desempeñaban papeles subalternos en la Empresa, como fogoneros y limpiadores de máquinas. Bajo la dirección del señor Arias, la Universidad popular no solo se ha convertido en una realidad, sino que ha progresado considerablemente.

Sus profesores prestan sus servicios gratuitamente y son todos ingenieros pertenecientes a la Empresa, con excepción del doctor don Luis Araos (*Véase*), que tiene a su cargo la parte higiénica.

La enseñanza se divide en dos cursos:

1.er Curso preparatorio de cultura general en tres años.

2.° Curso de especialidades en dos años.

Para los cursos preparatorios se formó el siguiente programa: aritmética final, geometría elemental, inglés, dibujo lineal, castellano, álgebra, historia y geografía, física, química, trigonometría, contabilidad e higiene.

Cursos de especialidades: mecánica aplicada, manejo de locomotoras, dibujo de máquinas, tracción, frenos automáticos, conservación de equipo, construcción y reparación de equipo, organización de maestranzas, topografía y dibujo topográfico.

En junio de 1926, gracias a las gestiones del director señor Arias, se inició un curso de derecho y un ciclo de conferencias sobre economía política y derecho civil y constitucional auspiciado por la Escuela de Derecho.

Con este programa la Universidad está llamada a prestar utilísimos servicios al personal ferroviario y, en parte, a satisfacer sus propias necesidades en ese orden de ideas.

*Finalidades de la Sociedad Unión de Artesanos.*—En el período de 1921-22 desempeñó las funciones de presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión y organizó brillantes fiestas en celebración del sesentenario de esa progresista corporación del mutualismo chileno.

Interrogado por un periodista sobre las labores de la Unión declaró lo siguiente:

—Mantenemos una escuela nocturna, una brigada de boyscouts bastante numerosa, institución que desarrolla un gran bien en las nuevas generaciones, pues ante todo hace a los pequeños ser "hombres", los educa, los hace respetar su palabra y comprender sus derechos y deberes; mantenemos una clínica, una oficina de defensa jurídica, una biblioteca; con frecuencia se desarrollan veladas culturales y se trata a la vez de fomentar el gusto artístico.

Anhelamos también perfeccionar en lo posible todos nuestros servicios y trabajamos sin descanso por conseguirlo.

*Bibl.*—*Mercurio*, 30 de noviembre de 1921 y 12 de mayo de 1922.—*Nación*, 15 de enero de 1921.

### ARIAS PEREZ JOSE ABRAHAM

ABRAHAM ARIAS

Abraham Arias

Además de un institutor de la juventud, ha sido un incansable luchador público en favor de las clases laboriosas.

Nació en Chillán el 16 de marzo de 1866.

Inició sus estudios en una escuela primaria rural y los continuó en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, en marzo de 1881. En diciembre de 1884 obtuvo el título de normalista, con nota de distinción.

El 5 de enero de 1885 fué nombrado preceptor de una escuela de Parral y en noviembre del mismo año se le trasladó, en ascenso, a la ciudad de Linares, de donde pasó en igual forma a la escuela N.° 3 de Concepción, en agosto de 1888. En esta ciudad fué además, profesor del liceo de Señoritas *Mercedes Badilla de Turenne* y atendió gratuitamente la dirección de una escuela que sostenían las monjas del Hospicio.

Alejado de la enseñanza por causa de la revolución de 1891, se dedicó a la industria maderera, instalándose en el lugar denominado Pailahueque del departamento de Collipulli, hoy aldea de Pailahueque, cuya creación gestionó ante el Gobierno de don Jorge Montt sin conseguirlo hasta que, exaltado al poder don Federico Errázuriz, su amigo don Tomás Romero H., designado intendente de Malleco, consiguió del señor Errázuriz que creara aquel pueblo para satisfacer sus anhelos, tanto tiempo acariciados.

En 1895, fué llamado por el rector del liceo de hombres de Concepción, don José Mercedes García, que conocía su preparación pedagógica, para que se hiciera cargo de la 3.ª preparatoria de ese establecimiento; y en 1896 pasó al liceo de Ancud como profesor de dibujo y gimnasia, y como bibliotecario y secretario del rector.

En 1898 se le nombró director de la escuela superior N.° 1 del departamento de Rere, de donde pasó en 1900 a hacerse cargo de la de igual clase de la ciudad de Cauquenes, de reciente creación. Conocida la labor desarrollada en la organización y dirección de esta

escuela, fué ascendido a visitador de escuelas de Talca, a principios de 1904, de donde volvió en igual carácter a la provincia de Maule a mediados de ese año. En 1907 fué trasladado a la provincia de Arauco, en 1909 a la de Concepción, en 1911 a la de Colchagua, en 1913 al departamento de la Victoria, en 1917 fué agregado a la Dirección General de Educación para desempeñar comisiones especiales en toda la República, y en 1918 se le nombró visitador de escuelas de Santiago, a cargo del tercer distrito escolar.

Como agregado a la Dirección General desempeñó importantes comisiones en los departamentos de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Lontué, Melipilla y San Antonio.

Producida la revolución de 1891, ingresó al regimiento Linares como capitán de la 1.ª compañía y se encontró en la batalla de La Placilla el 28 de agosto de dicho año.

En representación del Partido Liberal Democrático, al cual pertenece desde su fundación, representó al departamento de Collipulli en la convencion de 30 de enero de 1894, que eligió candidato a la presidencia de la República a don Vicente Reyes. En 1920 fué convencional de su partido y desde esa fecha ocupa un lugar en la junta ejecutiva. Producida ese año la división de este organismo, quedó actuando en la fracción de Alianza Liberal

En 1901 ingresó al Club Social de Cauquenes, en 1907 al de Lebu y en 1918 al Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, y en esta institución fué elegido director en diciembre de 1921, y desde enero del 22 ha desempeñado el cargo de director tesorero.

Además de su labor docente, ha participado en varias actividades de bienestar público.

*Fundación de la Federación de la Clase Media.*—En 1919 contribuyó a la organización y fundación de la Federación de la Clase Media, que se proponía agrupar los elementos populares en un núcleo poderoso para trabajar por su propio bienestar fuera de la acción de las clases aristocráticas.

Fué elegido vicepresidente de esa Federación y poco después ejercía las funciones de presidente.

El mismo año, como delegado de la Federación nombrada, participó en la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, institución creada para subvenir a las necesidades más premiosas que entonces afectaban al pueblo y que celebró grandes comicios públicos que consiguieron llamar la atención y llevar la alarma a los poderes del Estado.

En 1918 le tocó intervenir en otra iniciativa generosa.

*Creación de la Biblioteca José Bernardo Suárez.*—Contribuyó a la fundación y al establecimiento de la Biblioteca José Bernardo Suárez.

La iniciativa de esta biblioteca nació en un grupo de maestros de instrucción primaria, y su dirección y mantenimiento estaba a cargo de un directorio presidido por el visitador señor Arias.

El trabajo de ese directorio fué arduo. No es fácil proveer a una biblioteca destinada a los obreros, de libros adecuados para sus mentalidades; al contrario, el trabajo de selección es difícil, penoso, e implica inversión de fondos que muy pocas veces están disponibles. La dificultad está en relación con la importancia social que tiene esta labor para la educación del pueblo.

Sin embargo, la biblioteca *José Bernardo Suárez* contó pronto con un poco más de dos mil volúmenes escogidos. La asistencia de lectores alcanzó a un término medio de treinta y cinco por día.

Esto está revelando que la obra iniciada por los preceptores del barrio Matadero y por el señor Arias fué acertada y que ha venido a satisfacer una necesidad.

Jubiló como visitador de escuelas de Santiago.

Ha colaborado en la *Revista de Instrucción Primaria.*

Fueron sus padres don José del C. Arias y doña Pabla Pérez.

En 1886 contrajo matrimonio con doña Margarita Cabrera Gutiérrez y tuvo cinco hijos: Hermógenes, Abraham, Margarita, Avelina y Laura. En 1894 contrajo segundas nupcias con doña Enriqueta Koppenann y de ella ha tenido sus hijos Carlos y Augusto.

*Bibl.*—*Unión* de Santiago, 15 de diciembre de 1919.—*Mercurio*, 27 de agosto y 3 de octubre de 1919.—*Nación*, 22 de marzo de 1925.

### ARIAS SANCHEZ ALBERTO

ALBERTO ARIAS SÁNCHEZ

El Ecuador, la noble nación amiga de Chile, no podía tener un representante consular que despertara mayores simpatías y se conquistara mayor número de voluntades.

Llegó por primera vez a Santiago en 1899 y, como buen manejador de la pluma y amigo del periodismo, recorrió la redacción de los diarios y fué un conquistador de amigos y de afecciones.

Nosotros lo conocimos en aquella época y tuvimos con él varias charlas sobre sus dilectaciones predilectas.

Era un espíritu abierto a los grandes ideales, escribía cuentos de tendencias sentimentales, subjetivos, con algunas taras de

decadencias, y en los cuales se veía al fino observador de la naturaleza y al escarbador de los secretos del alma.

Era joven, de unos 23 años, fino de cuerpo y de espíritu y que hablaba con cierta dejadez que nosotros atribuíamos a la nostalgia de la patria.

Al cabo de un año de residencia en Chile regresó a su patria para volver otra vez a este país: traía entonces sus credenciales de cónsul ecuatoriano en Valparaíso.

Allí fijó su residencia y se dió a conocer y a querer.

En 1900 colaboraba en varias publicaciones sobre diversos temas, especialmente literarios.

Contribuyó a la fundación del Ateneo de Valparaíso, del que fué secretario, formó parte de la Sociedad Ecuatoriana de Socorros Mutuos, de la que llegó a ser vicepresidente y su gobierno, en vista del ascendiente moral que se había conquistado, le dió el título y las preeminencias de cónsul general.

Nadie podía haberse imaginado que aquel jóven lleno de vida, de prestigio y de nobles ideales podría tener enemigos y ser víctima de un crimen atroz, que todavía permanece en el misterio.

Y, sin embargo, en la noche del 17 de julio de 1901 cayó herido de muerte al recogerse a su hogar. Una bala le perforó el cerebro y lo llevó a la tumba.

El crimen produjo un escándalo sensacional y la justicia desplegó todas sus actividades para descubrir a los autores pero todo fué negativo: hasta ahora no se conoce la mano que disparó el balazo fatal y cuales fueron los fines que la movieron, si el robo, si la venganza o el producto de una tragedia de amor. Todo se supuso y se dijo a raíz de la tragedia.

El misterio se cierne aún sobre la tumba del simpático periodista y cónsul ecuatoriano y acaso no se logrará llevar la luz de la verdad, y mucho menos de la justicia, en torno del cadáver de aquel tierno cultor del pensamiento escrito.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*La Unión* y diarios de Valparaíso y Santiago de los días 19, 20, 21 y 22 de julio de 1901.—*Instantáneas*, 28 de julio de 1901.

**ARIS FERNANDEZ EMILIO**

Emilio Arís F.

Hizo los estudios de preparatoria secundarios en el liceo de Valparaíso, su ciudad natal. Aunque de 40 años de edad no ha celebrado sino diez veces su cumpleaños, pues nació el 29 de febrero.

Lector asiduo de la prensa diaria, se desarrolló en él desde pequeño el gusto por el periodismo. Alumno de la 5.ª de humanidades, editó un periódico manuscrito titulado *El Quijote*, que circuló durante dos años en las aulas del liceo, suscitando a veces animadas polémicas entre los jóvenes colaboradores.

La publicación murió con la retirada del establecimiento del alumno Arís.

En diciembre de 1901, en plena época de exámenes, pisó los umbrales de *El Heraldo*, a reemplazar a su tío enfermo, don Cornelio Arís, contador del diario.

Fuera de los trabajos de oficina, entró de lleno a colaborar en este importante órgano porteño, adalid de los principios liberales.

Fallecido don Cornelio, el administrador, don Manuel Acevedo, le ofrece la propiedad del empleo y un lugar en la crónica. El joven periodista aceptó, y van corridos veintitrés años de diaria labor. El ayudante de crónica, durante este lapso, ha recorrido todos los puestos hasta llegar a director y propietario de la imprenta, y por lo tanto de la publicación, desde 1918.

Su labor periodística se ha extendido a la prensa del país y del extranjero, en su calidad de corresponsal. Durante seis años sirvió la corresponsalía de *El Diario Ilustrado* en Valparaíso.

Forma parte de innumerables sociedades, como la de Instrucción Primaria, Cuerpo de Bomberos, Cuerpo de Salvavidas, Liga de Estudiantes Pobres, id. Católica de id., Protectora de Animales, etc.

Sirvió el puesto de cónsul de Colombia desde 1909 a 1912, con acierto y discreción.

Las páginas de *El Heraldo* están siempre abiertas para el apoyo del débil y en especial a las reliquias del ejército, al cual se encuentra ligado, pues su señor padre, don Manuel Emilio, casado con la señora colchagüina doña Francisca Fernández Lazo, alcanzó las presillas de teniente coronel en el antiguo ejército vencedor del Perú y Bolivia, en la guerra del Pacífico. Fué borrado del escalafón, como todos sus compañeros, por sus leales servicios al Presidente Balmaceda en 1891.

En 1916, Arís Fernández formó su hogar, uniéndose a la señora María Cristina Leiva, hija del ex capitán veterano don Pedro Leiva Herrera.

Reside en su propiedad de San Francisco de Limache.

**ARIS GARCIA ANIBAL**

ANÍBAL ARÍS

Pulsó la lira del sentimiento popular en sus años juveniles y después se hizo periodista y profesor de escuelas nocturnas para obreros.

En 1885 formaba parte del directorio de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.

Don ADOLFO VALDERRAMA, en su *Bosquejo histórico de la poesía chilena*, trascribe algunas composiciones del señor Arís y dice que "el *corrido* mismo sería muy poco conocido si un joven profundamente observador y que estudia con gran constancia la literatura popular, don Aníbal Arís, no nos hubiera dado imitaciones notables de este género de poesía.

El corrido que cita el señor Valderrama empieza así:

Juana, la más hermosa
Que pisa el suelo chileno,
Va encantando a todo el mundo
Con sus grandes ojos negros.

Nadie en donaire la iguala,
Pues si nos hace un requiebro,
El corazón nos abrasa
De su mirar dulce el fuego.

Escribió también tonadas y zamacuecas. En 1867 publicó un folleto con poesías populares titulado *Zamacuecas de actualidad dedicadas a los godos*, en que hace alusiones al bombardeo de Valparaíso.

Colaboró en varios periódicos y revistas, entre los que figuran *La Libertad* de Talca, *La Revista Chilena*, *El Padre Cobos*, *El Sur* de Concepción, etc.

N. en Santiago en 1842 y falleció en la misma ciudad en 1887.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 107.—A. VALDERRAMA, obra citada, edición oficial, 1912, pág. 317.

**ARIS JOSE ANTONIO**

JOSÉ ANTONIO ARÍS

Formó parte del cuerpo de ingenieros civiles de Chile por el año de 1870 y tuvo a su cargo la vigilancia y dirección de varias obras públicas. Trabajó en las líneas férreas de Palmilla y Angol.

Estuvo un tiempo en Copiapó a cargo de una sección de los ferrocarriles de Atacama. Allí colaboró en *El Atacameño*.

En 1886 regresó a Santiago y fué encargado del mejoramiento de los caminos trasandinos por Uspallata, donde contrajo la enfermedad que lo llevó al sepulcro el 21 de octubre de 1887.

Había n. en Santiago en 1843.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 107.

**ARIS MANUEL EMILIO**

EMILIO ARÍS

Le tocó desempeñar delicados y peligrosos puestos en la revolución del 91. Fué adicto a Balmaceda y ocupó el cargo de secretario del general don Orozimbo Barbosa y en el desempeño de esas funciones tuvo que firmar algunas órdenes de arresto, que más tarde sirvieron de fundamento para que lo persiguieran y hostilizaran. Recibía órdenes directas del comandante general de armas de Santiago y en el cumplimiento de ellas desplegaba una rigidez draconiana, conforme a la disciplina consagrada por la Ordenanza del Ejército.

Intervino en los sucesos de Lo Cañas, pero no formó parte del consejo de guerra que procesó y condenó a los comprometidos en aquel luctuoso acontecimiento. Parece que iba allí a presenciar los sucesos y a informar respecto de ellos a la comandancia general de armas.

Hizo la campaña del Pacífico agregado al estado mayor y se encontró en varios combates, lo cual le daba derecho a dos medallas y tres barras de oro. Terminada la contienda del 79, alcanzó el grado de capitán efectivo.

El 91 ascendió a teniente coronel, agregado a la plana mayor.

Triunfante la revolución abandonó el país y sólo volvió a él algunos años más tarde.

Borrado del escalafón, fué más tarde rehabilitado y pudo disfrutar de una pensión de retiro.

Después de Placilla, se dedicó a negocios particulares y allá por el año 1915 ocupó el puesto de procurador de la Compañía de Cervecerías Unidas y falleció en Santiago en el desempeño de estas funciones.

*Bibl.*—*Acusación al ministerio Vicuña.*—*Memorándum de la revolución de 1891*, págs. 281 y 287.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*

**ARIS RAMON MARIANO**

RAMÓN MARIANO ARÍS

Cuando estalló el motín de don Tomás de Figueroa en Santiago (abril de 1811) y que estuvo a punto de detener el movimiento libertador, se produjo una indignación profunda contra los oidores de la Audiencia, a quienes se consideraba cómplices del jefe realista. Don Juan Martínez de Rozas, el dictador de aquella jornada, amenazó de muerte a los presuntos culpables, que hicieron inmediatamente su renuncia sin volver a funcionar desde ese día. Sobrecogidos de terror, no se atrevieron a salir del tribunal, mucho más cuando oyeron gritar a don Ramón Mariano Arís:

—*¡Maten a esos pícaros!*

Estas palabras revelan la indignación dominante, a la par que el temple de alma del que las profería.

Desde aquel día cooperó a la acción de los patriotas y fué amigo y partidario de los caudillos principales.

Vuelve a aparecer después de la victoria de Chacabuco.

En junio de 1821 tenía el grado de capitán y fué agraciado por O'Higgins con la condecoración del Mérito.

Retirado de la milicia se hizo comerciante y estableció una tienda en el portal de Sierra Bella.

"Fué un ardiente y fervoroso partidario de O'Higgins, a quien escribía con suma frecuencia noticiándolo de política y del movimiento y comentarios santiaguinos." (E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, II, págs. 173 a 176).

*Pobreza de O'Higgins.*—El expatriado de Montalván contestaba esas cartas y demostraba en sus respuestas los más íntimos sentimientos de gratitud. En una, fechada el 27 de marzo de 1833, le dice: "Sus cartas están en mi poder y las conservo más que el oro, porque su lectura ensancha mi corazón al contemplar el acendrado patriotismo y noble amistad del amigo que tanto estimo."

En esa misma contestación, el noble desterrado manifiesta que no aspira "a volver jamás a la silla del gobierno, que su ambición se satisface con ser chileno de nacimiento y ser el primero en la gran carta de la Independencia."

Pero... no vuelve porque carece de recursos "con qué hacer el viaje y con qué dejar fondos para mantener a su familia..."

Es la miseria de la grandeza.

*Bibl.*—Obra citada.—R. BRISEÑO, *Antigüedades chilenas*, pág. 557.—BARROS ARANA, *Hist. de la Independencia*, edición de VICUÑA MACKENNA, pág. 316.

**ARISTEGUI AROSTEGUI JOSE MIGUEL**

JOSÉ MIGUEL ARÍSTEGUI

Los 74 años de su vida le sirvieron para hacer el bien, para dignificar el sacerdocio chileno y para honrar a su patria.

Desde que recibió las primeras órdenes del presbiterado, en 1816, hasta la época de su muerte, ocurrida el 16 de junio de 1876, estuvo al servicio de la iglesia y de los negocios públicos.

Ocupó múltiples cargos con una abnegación que le permitió escribir de él estas hermosos palabras al que más tarde debía ser arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz:

José Miguel Arístegui

"El señor Arístegui parece haber sido el único que durante su larga y hermosa vida ignoró el universal amor de que fué objeto."

Se ordenó de presbítero en 1825 y fué defensor de matrimonios, provisor y vicario general suplente, decán de la catedral, rector del seminario conciliar

y consagrado obispo titular de Himeria en 1869. Desde 1843 hasta 1849 fué diputado, y a continuación, por espacio de catorce años, senador. Desempeñó el cargo de secretario de la Cámara de Diputados y más tarde, el de Consejero de Estado. Perteneció a la Facultad de Teología de la Universidad de Chile y fué decano durante muchos años.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE (*Constituyentes de 1870*) decía de él: "El señor Arístegui es uno de los príncipes de la iglesia chilena. Sacerdote de una virtud incontestable, huirá siempre del estrépito de la vida pública. A pesar de ser hoy senador y consejero de Estado, no tiene una fisonomía política."

Este mismo juicio, con acentuaciones de glorificación, se repitió al borde de su tumba por don Luis Vergara Donoso, don Antonio María Aróstegui, don Salvador Donoso y varios más que le dedicaron el homenaje de sus recuerdos y el galardón de la gratitud pública.

*Primera Junta de Beneficencia.*—Bajo el gobierno del general Prieto y siendo ministro del Interior don Ramón Errázuriz, se dictó el decreto (20 de mayo de 1832) de institución de las primeras juntas de beneficencia y salud pública, como fueron llamadas al principio.

Aquellas juntas tenían la vigilancia, no sólo de los establecimientos de beneficencia, y sobre los conventos, casas de educación, cuarteles, cárceles, etc. en lo tocante al régimen higiénico, sino también el observar el movimiento de la población y proponer las medidas para aumentarla, en caso de disminución de la natalidad o incremento de la mortalidad.

Formaron la primera Junta de beneficencia y salud pública los señores: don Manuel Blanco Encalada, presidente; don Diego Antonio Barros, vice; don Antonio J. Vial, don Ignacio Reyes, don Antonio Vidal, el presbítero don José Miguel Arístegui, don Pedro Urriola, don Estanislao Portales, don Rafael Valdivieso, don Javier Riesco, don Guillermo Blest y don Manuel Carvallo.

En este cargo, como en todos los que ya había desempeñado y desempeñó más tarde, el señor Arístegui pudo demostrar su amor al prójimo, y sus virtudes cristianas y filantrópicas.

*Instalación de la Universidad de Chile.*—El Estado, a pesar de la tenaz resistencia que le opusieron los catedráticos antiguos, aferrados a la Universidad de San Felipe, ordenó la fundación de una casa de estudios por ley de 3 de noviembre de 1843.

El año anterior había ordenado la supresión de la Universidad de San Felipe y sobre sus ruinas creó la Universidad de Chile.

Antes de que estuviera terminada la casa y aun antes de ordenar su construcción, se consiguió hacer la instalación oficial de la nueva Universidad. La solemne ceremonia se efectuó el 17 de septiembre de 1843.

Entre los miembros docentes de la universidad del Estado figuraba en la Facultad de Teología don José Miguel Arístegui, y también los que debían ser sus coepíscopos: don José Hipólito Salas y don Rafael Valentín Valdivieso.

Esto demuestra que su talento corría a parejas con sus virtudes cristianas y sus sentimientos de filantropía.

N. en Santiago el 2 de abril de 1802 y fueron sus padres don Miguel Arístegui y doña Antonia Aróstegui.

Su fallecimiento sirvió para rendirle el tributo a que se hacen acreedores los seres de nobles ideales.

Fué un millonario del bien, que repartió sus riquezas espirituales y materiales con una prodigalidad y una modestia que pueden servir de modelo a los que, como él, aspiren a recibir la gratitud de la historia.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—WALKER MARTÍNEZ, *Administración Santa María*, I, pág. 127.—BOLADOS C., *Album del Congreso*, págs. 70, 77 y 86.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—BARROS ARANA, *Un decenio de la historia de Chile*, I, págs. 345 y 357.—*Revista Católica*, 1843, págs. 118, 260 y 398, XV, pág. 11.—L. THAYER OJEDA, *Familias Chilenas*, pág. 28.—ARTEAGA ALEMPARTE, obra citada.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—R. SOTOMAYOR VALDÉS, *Hist. de Chile*, I, pág. 145.—*M. del Senado*, págs. 321, 323, 326 y 327.—D. AMUNÁTEGUI S. *El Instituto Nacional*, 1813-1835, pág. 674.

**ARIZTIA ANIBAL**

ANÍBAL ARIZTÍA

En 1922 se le concedió el premio Clin, en unión del doctor don Eduardo Bunster Montero. La distribución se hizo conjuntamente con los agraciados de 1921 (*Véase Leoncio Andrade*).

El doctor Ariztía se ha especializado en enfermedades de la infancia.

Ha sido ayudante de la sala de lactantes del hospital Roberto del Río y médico ayudante de la clínica médica del profesor don Ernesto Prado Tagle.

El 7 de febrero de 1926 publicó en *El Mercurio* un artículo en que abordaba ese tema y terminaba diciendo que "podrían estudiarse mejor muchas particularidades de algunas

enfermedades de la infancia, que tienen entre nosotros sus diferencias con las de los países europeos, cuyas enseñanzas tenemos que aceptar casi sin poderlas discutir por falta de toda posibilidad de estudios propios, serios y científicos. Es de desear que de la reorganización definitiva y sistemática de nuestros servicios higiénicos sociales, resulte también la de nuestras clínicas de lactantes según los principios modernos."

A principios de 1926 se dirigió a Europa con el objeto de perfeccionar sus conocimientos y llevó comisiones *ad honorem* para perfeccionarse en la clínica de niños tanto del hospital respectivo como de la Junta de Beneficencia de Santiago.

Se ha interesado en las clínicas infantiles de Alemania y ha enviado correspondencias científicas a Chile que han sido leídas y comentadas con interés.

**ARIZTIA LUIS**
**ARIZTIA ESTANISLAO**
**ARIZTIA FRANCISCO**
**ARIZTIA MARIANO**
**ARIZTIA RICARDO**

LUIS ARIZTÍA
ESTANISLAO ARIZTÍA
FRANCISCO ARIZTÍA
MARIANO ARIZTÍA
RICARDO ARIZTÍA

El apellido Ariztía se ha diluído mucho en la sociedad y ha figurado numerosas veces en la representación parlamentaria; pero donde ha obtenido mayor influencia ha sido en la agricultura y la minería.

El fundador de la familia en Chile parece que fué don *Luis Ariztía*, que encabeza esta nota biográfica como encabezó a los vástagos de su linaje. Se casó antes de 1800 en Santiago con doña Francisca Astaburuaga Pizarro, hija de don Francisco Astaburuaga y de doña Antonia Pizarro, y sirvió de tronco común a los Ariztía. Radicado en Coquimbo, se dedicó a las explotaciones mineras y realizó una gran fortuna.

Fuera de otros Ariztía que van en título aparte, merecen recordarse algunos, entre los que podemos enumerar los siguientes:

Don *Mariano Ariztía*, diputado por la Serena en 1829, senador suplente por Concepción en el período de 1831 a 1834 y que reaparece en la escena parlamentaria en 1851, como diputado. No vuelve a figurar.

Don *Ricardo Ariztía*, diputado en 1841 a 1851 por la región de Coquimbo, y a quien escribía el general don Francisco Antonio Pinto desde Copiapó, en mayo de 1850, rogándole que asistiera a las sesiones del Congreso, que debía conocer de la candidatura de don Manuel Montt a la presidencia de la República (1).

Don *Francisco Ariztía* fué militar y se encontró en la contienda del 79.

En la batalla de Tacna formaba parte de la 3.ª división al mando del coronel don J. D. Amunátegui y salió herido. Era capitán del batallón Coquimbo. En Miraflores peleó como un valiente y contribuyó a detener un tren artillado que salió de Lima a reforzar las líneas peruanas. Tenía el grado de sargento mayor. Su nombre figura en el *Album de la Gloria*. Goza de una pension de 15,000 pesos como sargento mayor y tiene una medalla y cuatro barras.

Don *Estanislao Ariztía Alvarez*, "de bondadoso carácter y de espíritu emprendedor y que supo hacerse apreciar por cuantos lo conocieron. Falleció el 20 de mayo de 1925". (*Mercurio*, 22 de mayo de 1925).

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*, II, pág. 530.—GUILLERMO DE LA CUADRA, *Origen de doscientas familias coloniales de Santiago*, estudio publicado en la *Rev. de Hist. y G.*, 3.er trimestre de 1914, pág. 173.—*Manual del Senado*, pág. 315.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*.—BOLADOS C., *Album del Congreso*, págs. 50, 54, 62 y 71.

**ARIZTIA LYON JORGE**
**ARIZTIA LYON LUIS**

JORGE ARIZTÍA LYON
LUIS ARIZTÍA LYON

El electorado conservador de Quillota, donde don Jorge Ariztía tenía arraigados sus intereses agrícolas, lo llevó a la Cámara de Diputados en 1910; pero los debates parlamentarios no le proporcionaron ningún atractivo y al terminar su mandato se retiró de la Cámara para no volver a ella.

---

(1) Carta del general Pinto a don Antonio Varas, publicada en la *Rev. de Hist. y G.* del 1.er trimestre de 1920, pág. 379.

Siguió entonces consagrado a las faenas de la agricultura. Poco después se trasladaba a Santiago y don Ricardo Lyon, dueño de estensas propiedades rurales en Las Condes, avaluadas en cinco millones de pesos (1924-1928) lo nombraba administrador general de aquellos latifundos.

Allí cumplió estrictamente sus deberes de administrador y pudo demostrar sus excelentes cualidades morales.

Víctima de antigua dolencia, falleció en Santiago el 6 de junio de 1924 y los diarios del día siguiente le dedicaron frases de encomio y palabras de aplauso por la labor que había desarrollado durante su vida. Era abogado y gozaba de prestigio.

Era casado con doña Luisa Bezanilla.

Le sucedió en la administración general de Las Condes don Eduardo Rojas.

Su hermano, don *Luis Ariztía Lyon*, se ha dedicado a las negociaciones bursátiles y ha ocupado puestos de importancia en la Bolsa de Comercio. En enero de 1925 fué elegido director.

Es casado con la señora Elisa Sweet.

Figura como socio del Club de la Unión y como accionista de la Bolsa de Comercio de Santiago.

*Bibl.*—*Diario Ilustrado*, *Mercurio* y *Nación* del 7 y 8 de junio de 1924.—*Nación*, 22 de enero de 1925.

**ARIZTIA LYON RAFAEL**

RAFAEL ARIZTÍA

Pertenece a la plutocracia de Chile y en política ha figurado en el Partido Conservador, que lo ha elegido diputado y senador durante varios períodos parlamentarios.

Más que a la política, donde no ha sobresalido sino por el poder incontrastable de su fortuna y de su lealtad a su partido, se ha consagrado a grandes empresas mineras, agrícolas y educacionales.

Rafael Ariztía

Posee la hacienda La Palma en Quillota, que mide una superficie de 3,615 hectáreas y donde ha implantado los últimos adelantos de la agronomía moderna, importados de Europa en los diversos viajes de placer y de estudio que ha realizado por el viejo mundo. Posee un criadero de animales vacunos que han merecido los primeros premios en diversas exposiciones. En esa hacienda existía una viña de más de cincuenta cuadras la que hizo arrancar, como un homenaje a la corriente antialcohólica iniciada por el doctor don Carlos Fernández Peña, y la reemplazó por árboles frutales y forestales.

*Instituto de Quillota.*—Esta ciudad le debe gran parte de sus adelantos. En 1891 fué regidor de ella y demostró su espíritu progresista y sus expansiones de millonario.

Después de aquella fecha, y de acuerdo con el arzobispado metropolitano, fundó el plantel titulado Instituto de Quillota y destinado a la enseñanza de las humanidades. La construcción del edificio, con capacidad para 300 educandos, importó más de 200,000 pesos, sin contar el valor del terreno, que era propiedad del arzobispado.

Además de esa fundación, ha sido administrador del hospital de Quillota, donde ha podido demostrar sus sentimientos de caridad y filantropía.

Otra de sus grandes iniciativas está ligada al proyecto relacionado con la fundación de la Universidad Católica, Industrial y Politécnica de Valparaíso, obra de vastas proyecciones educacionales.

*Fundación de la Universidad Católica de Valparaíso.*—Propiamente, según publicaciones hechas en agosto de 1924, él no ha sido el donante de los fondos y de los terrenos para la edificación del local en que funcionará aquel establecimiento docente, que será como el hijo y el continuador de la Universidad Católica de Santiago. Pero le ha tocado intervenir directa e indirectamente en aquella magna obra.

Por acto testamentario de agosto de 1916, la señora Isabel Caces de Brown legó la suma de un millón quinientos mil pesos para la fundación de la Universidad Católica porteña y nombró albaceas fiduciarios a sus hermanas, doña Isabel Brown de Brunet y doña Teresa Brown de Ariztía, esposa de don Rafael Ariztía Lyon. En 1924 se hizo pública esta disposición testamentaria y correspondió al señor Ariztía intervenir en el asunto y adoptar las medidas necesarias para la realización de aquel mandato de tanta importancia educacional.

La capital de la República le es deudora de uno de los más bellos factores de embe-

llecimiento y de progreso: la construcción del primer rascacielo—el palacio Ariztía—dirigido por el arquitecto don Alberto Cruz Montt y que constituye un justo timbre de orgullo para la arquitectura chilena.

Ese palacio, que posteriormente ha pasado a poder de la Sociedad Mutual de la Armada y del Ejército, honra a su autor y le da el sello de los hombres que poseen grandes y audaces iniciativas.

Como hombre de negocios, como elemento social y como político mantiene una situación preponderante en los altos círculos del país, especialmente en los centros de Quillota, Viña del Mar y Santiago.

Su alto rango lo llevó un día a la presidencia del club de Viña del Mar y en ese carácter inició una sensacional campaña contra el juego, que hizo que su nombre, como el de Catón en su tiempo, voltejeara por los espacios de la popularidad.

En varias ocasiones ha paseado su pompa y sus millones por los pueblos de Europa y de allí ha traído ideas de progreso que ha materializado en Chile, sobre todo en los ramos de la arquitectura, de la agronomía y de la educación.

Por primera vez ocupó un asiento en la Cámara de Diputados en 1896 y permaneció en su mandato parlamentario hasta el período que empezó en 1901.

En las elecciones de 1918 presentó su candidatura senatorial por Llanquihue y ante la brillantez deslumbradora de su opulencia desertaron todos los candidatos. Llegó al Senado sin competidor.

Tanto en la alta como en la Cámara baja no ha demostrado poseer las cualidades que han hecho célebres a otros parlamentarios. "En el Senado no ha tenido una figuración de relieve. No habla, y ya se sabe lo que es en un cuerpo colegiado, quien no despliega los labios." (A. WALKER. *Los parlamentarios de hoy y de mañana*).

Como quiera que sea, y aun cuando no tenga las virtudes de Cicerón, ha emprendido obras grandiosas y su nombre quedará ligado a ellas con caracteres indelebles.

Es hijo de Valparaíso y fueron sus padres don Rafael Ariztía Urmeneta y doña Ana Lyon Santa María. Se educó en el Seminario porteño.

Contrajo matrimonio con la señora Teresa Brown.

Pertenece a la Sociedad Nacional de Agricultura y a los Clubs de Viña del Mar, Valparaíso y Unión de Santiago.

*Bibl.*—*Manual del Senado*, pág. 352.—BOLADOS, *Album del Congreso*, págs. 113, 122 y 216.—M. ANABALÓN, *Chile Agrícola*, pág, 177.—*Mercurio*, 10 y 12 de agosto de 1924.—*Nación*, 9 de julio de 1924.

### ARLEGUI JOSE MANUEL

JOSÉ MANUEL ARLEGUI

Perteneció al cabildo de Santiago que nombró el brigadier don Mariano Osorio el 9 de octubre de 1814.

Era chileno de nacimiento y se había doctorado en leyes en 1810. Sus ideas eran realistas y firmó, junto con sus colegas de cabildo, un oficio de lealtad dirigido al virrey del Perú (21 de octubre de 1814), en que le daban las más reverentes gracias por haberlos sacado de la esclavitud y opresión en que habían vivido bajo el régimen revolucionario y lo consideraban como "el héroe de la América, el Aquiles de su felicidad, su pacificador y su libertad misma."

Pasada la borrasca revolucionaria y el dominio español en Chile, don José Manuel Arlegui desempeñó la cátedra de cánones y leyes de la Universidad de San Felipe hasta el desaparecimiento de ésta y su reemplazo por la Universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843.

*Bibl.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, X, pág. 12 y 13.—R. BRISEÑO, *Antigüedades chilenas*, pág. 194.—D. AMUNÁTEGUI S., *El Instituto Nacional*, 1835, págs. 138 y 675.

### ARLEGUI GORBEA JUAN DE DIOS

JUAN DE DIOS ARLEGUI

Su vida se prolonga por un cincuentenario en la historia pública de Chile (1848-1901) y durante ese prolongado período desempeñó sus funciones de abogado y sirvió en el Congreso y en la administrsción pública en una forma tan elevada y ecuánime que mereció aplausos generales.

Era de tendencias moderadas, pero eso no fué óbice para que los Arteaga Alemparte, tan parcos en elogios políticos, reconocieran en él un carácter circunspecto y digno, que pensaba con elevación y equidad y que hablaba con soltura, corrección, elegancia y firmeza.

"Moral, intelectual y aún exteriormente, es un hombre escrupuloso: tiene los escrúpulos del honor, los escrúpulos del arte y también los escrúpulos del bien parecer. Con

menos escrúpulos honorables, con una probidad menos acendrada, con un sentimiento menos profundo del deber, habría tenido menos que sufrir y más que granjear en política." (*Los Constituyentes de 1870*, pág 390).

*Los descubrimientos de oro en California.*—Norteamérica, o más bien la gran patria de Wáshington, ha tenido desde la embriogenia de su libertad la virtud de atraer a los demás pueblos americanos como la luz atrae a la mariposa; y en esa forma han absorbido su aroma de manzanillo Cuba, Puerto Rico, una parte de Méjico, Haití, Panamá, y en 1925, en la epilepsia de sus ensueños de grandeza, el Presidente Alessandri ofreció su cabeza en aras de la atracción plebiscitaria que le ofrecía Estados Unidos para resolver el pleito semisecular de Tacna y Arica.

Juan de Dios Arlegui

En 1849 la misma patria de Wáshington, que aun no era el coloso del mundo, atraía con sus riquezas auríferas de California a todos los aventureros del mundo.

Y entre ellos figuró don Juan de Dios Arlegui, que ya tenía su título de abogado (1848) y que a pesar de haber principiado a ejercer con éxito su profesión en Valparaíso, lo abandonó todo para lanzarse al Pactolo californiano: armó un viejo cascarón de mar, organizó una caravana y se lanzó al piélago y al desastre. "Para escapar del naufragio, los navegantes tuvieron que echar al agua el cargamento y sus ropas, y llegaron a San Francisco hambrientos, desnudos y destituídos de recursos pecuniarios." (Obra citada).

Tuvo que buscar su salvación en las ocupaciones más humildes para poder restituirse a su patria.

Llegó a Chile cuando se alzaba el talión de 1851 y por sus ideas de oposición a la candidatura presidencial de don Manuel Montt fué aherrojado y reducido a la impotencia.

Pasada la vorágine revolucionaria, recuperó su libertad, ejerció libremente su profesión en Valparaíso, desplegó sus actividades de hombre de acción y de pensamiento, se elevó por encima del profesionalismo y se labró una situación personal que le proporcionó clientela, influencias y fortuna.

En 1858 salió elegido municipal de Valparaíso, pero luego estalló la guerra civil, se le redujo a prisión y se le confinó a la provincia de Colchagua.

Regresó luego a Valparaíso y continuó sus triunfos en el foro. Restablecida la normalidad, el presidente don José Joaquín Pérez nombró intendente de Valparaíso al general don José Santiago Aldunate y éste propuso como condición para aceptar el cargo que se le nombrara secretario al señor Arlegui, quien aceptó el cargo haciendo un verdadero sacrificio.

Poco después se le nombró comandante de uno de los batallones de la guardia nacional.

En 1870 obtuvo un doble triunfo: salió elegido diputado por Freirina y municipal por Valparaíso. En el período siguiente se le reeligió por este puerto en el cargo de diputado.

En 1876 salió elegido senador por Valparaíso, mandato que se le renovó en el período siguiente (1879-1882). Durante su representación parlamentaria observó siempre una conducta noble, circunspecta y encaminada al bien público. Sus mejores batallas las libró desde la oposición. En política fué de avanzadas ideas liberales, sin llegar a los límites de la intransigencia.

Terminada su labor parlamentaria fijó nuevamente su residencia en Valparaíso y allí vivió rodeado de respeto y de cariño Era como un patriarca, que reflejaba gloriosas tradiciones del pasado, simbolizaba las virtudes del presente y soñaba con las grandezas del porvenir.

En la contienda fratricida observó una actitud prescindente, conservando vinculaciones en los dos bandos contendientes.

Durante veinte años (1874-1894) honró el cargo de administrador del Hospicio y en ese lapso demostró sus sentimientos de filantropía y su amor a los desvalidos. Fué también superintendente del cuerpo de Bomberos.

En 1880 desempeñó la judicatura de comercio de Valparaíso, que renunció en 1883.

En dos ocasiones desempeñó la intendencia de Valparaíso, en el carácter de suplente. La primera vez reemplazó a don Francisco Echaurren Huidobro y la segunda, a raíz del triunfo de la revolución (5 de septiembre de 1891), a don Eulogio Altamirano.

"Acepté este cargo, escribía a uno de sus biógrafos (don PEDRO PABLO FIGUEROA), como una obligación ineludible, tratándose, como se trataba, de poner dique, hasta donde fuera posible, no sólo al desborde de las malas pasiones engendradas por la revolución y

estimuladas por el triunfo, sino a la sed de venganzas que dominaba en esa época, sobre todo en la provincia. Acepté en esa inteligencia, y así lo signifiqué a la Junta de Gobierno, como también bajo la condición de no permanecer en la intendencia sino hasta después de efectuadas las elecciones de marzo de 1892."

Y cumplió su palabra y sus promesas: contuvo el desborde de las pasiones populares y resignó su puesto de intendente en cuanto se efectuaron las elecciones de aquel año.

Ese mismo año fué nombrado defensor de menores y poco después renunciaba ese cargo y se dedicaba, no al descanso, sino al ejercicio de su profesión, en que desempeñó un notable papel y se distinguió en el foro porteño.

No volvió a figurar en política y falleció, envuelto en un cálido ambiente de cariño y de respeto, en la ciudad que había sido teatro y testigo de sus virtudes, el 13 de julio de 1908, a los 81 años.

Sus funerales revistieron las solemnidades de un duelo público.

*Bibl.*—ARTEAGA ALEMPARTE, *Los Constituyentes de 1870*, pág. 390.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*

**ARLEGUI MAYOL JULIO C.**

JULIO C. ARLEGUI

Nacido en Valparaíso en octubre de 1858, fué llevado muy pequeño a la capital y sus padres lo colocaron en la preparatoria de los Sagrados Corazones. Permaneció en el establecimiento hasta terminar el tercer año de humanidades.

Fué trasladado entonces al colegio alemán, regentado por el sabio don Rodolfo Armando Philippi. En tres años se perfeccionó en la lengua alemana y terminó el curso de comercio.

Pasó otros tres años al colegio Mackay de Valparaíso, para aprender inglés e ingresar al curso de comercio.

Salió del Mackay para entrar de junior a la casa Weir, Scott y Cía., de donde pasó a Taltal, al establecimiento de Barazarte, como contador, y después de año y medio, al establecimiento de la famosa mina de plata *La Descubridora de los Andes*, en donde se dedicó al estudio de la amalgamación y ensaye de minerales, adquiriendo notable competencia en el ramo.

En 1883 aceptó la proposición que se le hizo para entrar a la Intendencia General del Ejército y Armada, a cargo del notable oficinista don Juan de Dios Merino Benavente.

El término de la guerra del Pacífico y la liquidación de las cuentas de la campaña, trajo como consecuencia la reducción del personal de la repartición. En 1886 quedaron cesantes de golpe 30 empleados, comprendiéndose entre ellos al contador Arlegui.

Aceptó entonces la proposición de su deudo don Francisco Rivera Mayol para trasladarse al establecimiento de amalgamación de plata del Almendral, en las vecindades de Molle, departamento de Elqui.

La negociación, que seguía próspera marcha, cambió repentinamente de faz. El río Coquimbo, aumentando su caudal como no había recuerdos, por el brusco derretimiento de las nieves cordilleranas, cargó las aguas sobre el establecimiento, arrasó los pretiles, oficinas, canchas y gran parte de las salas de amalgamación.

El establecimiento cerró sus puertas y liquidó, volviendo Arlegui por tercera vez a su puesto en la Descubridora.

En 1892 recibe nombramiento de oficicial 5.° de planta de la comisaría general del ejército y armada, en 1893 asciende de golpe a oficial 2.°, saltando dos grados; en 1894 a cajero 2.°, en la sección comisaría de marina; en 1895 pasa a oficial 1.º de la sección de guerra; en 1898, ocupa el puesto de 1.er oficial de la comisaría general de la armada hasta el 18 de julio de 1899, en que ascendió a visitador de 1.ª clase de las oficinas de marina, puesto que ha desempeñado desde esa fecha.

En 1905 el comisario general de la Armada, don Ramón Aldunate Novoa, obtuvo permiso por un año para trasladarse a Europa, con el objeto de someterse a una delicada operación quirúrgica. El gobierno nombró interinamente para tan alta función pública, al visitador don Julio C. Arlegui. Al regreso, el señor Aldunate Novoa volvió a su puesto y el señor Arlegui ha continuado como visitador de 1.ª clase.

Hijo de don Juan de Dios Arlegui y de doña Adelaida Mayol, se casó en abril de 1891 con doña María Amalia Labarca, de quien ha tenido dos hijas, Ema Julia y María Amalia, la segunda soltera, y la primera casada con don Raúl Gadal. De este matrimonio han nacido Raúl, Julia y Gabriela Gadal Arlegui.

**ARLEGUI RODRIGUEZ ISABEL**

ISABEL ARLEGUI DE ARCOS

Don DIEGO BARROS ARANA (*Un decenio de la Historia de Chile*, II, pág. 287) dice que don Antonio Arcos (*Véase*) se casó con una señora principal, doña Isabel Arlegui, sobrina del obispo Rodríguez Zorrilla.

Era, por consiguiente, hermana de don Juan de Dios Arlegui Rodríguez (*Véase*) que acompañó a su tío en el destierro a Mendoza (1817) y en su relegación a Melipilla (1821).

Doña Isabel Arlegui era de preciosa figura y siguió a su esposo al Brasil y a Europa. Fué madre de cuatro hijos, uno de los cuales, según ya hemos referido, fué compañero de Francisco Bilbao y fundador de la *Sociedad La Igualdad*.

En 1850 acompañó nuevamente a su marido en viaje a Europa y se estableció en París, donde vivió algunos años y tuvo el sentimiento de perder a su esposo y al hijo de ideas revolucionarias que en un rapto de locura se arrojó al Sena.

*Bibl.*—BARROS ARANA, obra citada.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, pág. 83.—*Memorias del general Miller*, I, pág. 147.

**ARLEGUI RODRIGUEZ JAVIER**

JAVIER ARLEGUI

Ocupa un largo período en nuestras luchas parlamentarias. Perteneció al Partido Conservador y durante su prolongada actuación política no manifestó las intemperancias de caudillos de esa causa, a pesar de que figuró en épocas ardientes y apasionadas.

En 1868 era secretario de la Sociedad de Instrucción Primaria y en ese carácter leyó aquel año una interesante memoria inserta en los *Anales de la Universidad* del año 1875.

Fué diputado por primera vez en 1871 y volvió a serlo en 1892, en las primeras Cámaras elegidas a raíz del triunfo revolucionario de 1891. En los preliminares de aquella contienda figuró en los altos consejos del Partido Conservador al que perteneció durante toda su vida.

De él decía FÉLIX DE MONTALBÁN (EFRAÍN VÁSQUEZ GUARDA) en sus *Perfiles Parlamentarios* publicados en 1892:

"Conservador templado, que tiene que hacer menos con la política que con las acciones de banco. Ha sido juez, diputado y es ahora gerente del Banco Garantizador de Valores."

En realidad, no actuó seguida y activamente en política, si bien no dejó de figurar en el directorio general de su partido: más se dedicó al ejercicio de la abogacía, a los negocios particulares y a las instituciones bursátiles.

En 1899, en unión de don Valentín Lambert, obtuvo autorización por medio de una ley, para construír y explotar un ferrocarril entre la estación de Peumo y Las Cabras.

No fué orador ni escritor, según Vásquez Guarda; pero ejerció poderosas influencias y su nombre era respetado, no sólo en el campamento político en que figuraba, sino en la alta sociedad y en los campamentos extraños.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—BOLADOS, *Album del Congreso.*

**ARLEGUI RODRIGUEZ JUAN DE DIOS**

JUAN DE DIOS ARLEGUI

Era Presidente de la Academia de Práctica Forense en 1804 el abogado don Bernardo de Vera y Pintado, autor de la primera Canción Nacional de Chile, y de él recibió don Juan de Dios Arlegui, un año antes que se graduara en leyes y teología un certificado que decía: "es uno de los socios más distinguidos por su talento, juicio, dedicación y exactitud en el desempeño de sus funciones académicas."

Se dedicó tanto al ejercicio de su profesión de abogado como al magisterio y desempeñó la cátedra de prima de cánones; la de instituta y la de pasante en el colegio carolino.

En el Instituto Nacional fué profesor de derecho canónico y leyes patrias y después profesor de derecho natural y de gentes.

Se ordenó de sacerdote y su tío, el obispo de Santiago, don José Santiago Rodríguez Zorrilla, que tantos afanes demandó después de la reconquista española, lo nombró su secretario y le encomendó el despacho de los asuntos contenciosos en materia eclesiástica.

Desde entonces vivió adherido a la situación del obispo; lo acompañó al destierro de Mendoza en 1817 y a la relegación de Melipilla en 1821.

En 1825 fué desterrado del país y falleció de vómito negro durante la travesía del golfo de Méjico.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*, pág. 53.

**ARLEGUI VICENTE**

VICENTE ARLEGUI

En 1837 formaba parte, como miembro académico, de la Facultad de Leyes de la Universidad. Se dedicó un tiempo a la enseñanza y al foro, y más tarde, en 1841, a la política. Fué diputado durante varios períodos bajo el gobierno de don Manuel Bulnes.

En 1852 se le nombró director de la Biblioteca Nacional, puesto en que permaneció diez años. Durante su dirección se publicó

*El primer catálogo de la Biblioteca.*—La publicación se hizo en dos volúmenes y constituyó una novedad y una importante innovacion para aquel tiempo.

Bajo su direccion "el establecimiento siguió su desarrollo normal, incrementando su fondo cada día, mediante las leyes de impuesto y de propiedad literaria, los encargos que se hacían periódicamente a Europa y la adquisición de algunas importantes colecciones de libros dentro del mismo país. Entre estos últimos merece particular recuerdo la que don Benjamín Vicuña Mackenna vendió al Estado, consistente en un millar de obras americanas, que han sido siempre las más difíciles de adquirir en nuestro mercado de libros." —LUIS GALDAMES, *Chile en 1908*.

El señor Arlegui siguió al frente de la Biblioteca hasta su fallecimiento, ocurrido en 1864, y en su reemplazo se nombro al bibliógrafo don Ramón Briseño.

*Bibl.*—D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *El Instituto Nacional*, 1835, pág 56.—BOLADOS, *Album del Congreso*, pág. 62.—F. NIETO DEL RÍO, *Crónicas literarias*, pág. 159.—E. POIRIER.—*Chile en 1908*.

**ARMANET FRESNO ADOLFO**
**ARMANET FRESNO DANIEL**
**ARMANET FRESNO ERNESTO**

ADOLFO ARMANET FRESNO
DANIEL ARMANET FRESNO
ERNESTO ARMANET FRESNO

Los tres han tenido figuración, son oriundos de Talca e hijos de don Adolfo Armanet Vergara y de doña Adela Fresno.

Recibieron las primeros enseñanzas en su pueblo natal, donde su padre se dedicó, durante gran parte de su existencia, al apostolado de la instrucción.

Trasladados a Santiago, siguieron estudios superiores en la Universidad y consiguieron el éxito a que aspiraban.

Don *Adolfo Armanet Fresno* estudió en Talca y recibió su título de abogado en 1906. Constituía ya una hermosa esperanza cuando, en la flor del vivir, cayó en tierra extraña, pero amiga, herido de muerte por una fatalidad implacable. El accidente de un ascensor le cortó la vida en Buenos Aires, adonde había ido para asistir a las fiestas centenarias en 1910. En su honor se publicó ese año una *Corona fúnebre*, en que están sintetizados sus méritos, sus triunfos y los males que produjo su inesperada muerte.

Don *Daniel Armanet Fresno* n. en Talca el 5 de junio de 1887. Estudió humanidades en el Seminario de su pueblo natal y continuó sus estudios de matemáticas en la Universidad de Chile, hasta recibirse de ingeniero civil.

Ha sido ingeniero de la sección de hidráulica de la Dirección de Obras Públicas.

En 1916 fué secretario del Congreso Científico de Wáshington. Aprovechó su tiempo en Estados Unidos para ampliar sus estudios de ingeniería en la Universidad de Columbia.

De regreso a Chile ejerció su profesión en Santiago y en otras ciudades del país.

Hizo un nuevo viaje a Europa en 1921 y pudo ampliar el horizonte de sus conocimientos científicos.

Pertenece al Club de la Unión, al de Tennis, al inglés y al Hípico de Santiago.

El 28 de marzo de 1925 escribió una carta, por intermedio de *La Nación*, en que manifestaba al doctor don H. Lea Plaza las ideas que tenía respecto a la creacion de la zona seca en el norte del país. El expresado doctor, con fecha de 1.° de abril y por conducto del mismo diario, le contestó esa carta y reforzó los argumentos que había defendido para a implantación de la zona seca.

En cuanto a don *Ernesto Armanet Fresno* inició sus estudios preliminares en Talca y terminó los de leyes en la Universidad del Estado.

Se recibió de abogado en 1910 y su memoria de prueba trató sobre *Acción resolutoria*.

Es casado con doña Raquel Besa.

Pertenece a la Sociedad Nacional de Agricultura.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*, pág. 108 y VIII.—*Ilustrado*, 28 de marzo de 1925 y *Nación*, 1.º de abril de 1925.

**ARMANET VERGARA ADOLFO**

ADOLFO ARMANET

No fué extraño a su prematuro fallecimiento la desgracia que le ocurrió a uno de sus hijos, que murió en Buenos Aires en 1910, aplastado por un ascensor.

Pocos años sobrevivió a esta desgracia.

Había prestado largos y continuados servicios a la enseñanza y al país y en los últimos años se había revelado un político sagaz e ilustrado, que gozaba de estimación general entre sus correligionarios del Partido Nacional y que había desempeñado con lucimiento el cargo de diputado y de ministro de Guerra y Marina.

Adolfo Armanet V.

Llegó a Santiago en el último tercio de su vida y el prestigio que había sabido conquistarse en Talca, donde desempeñó brillantemente variadas y numerosas funciones docentes, administrativas y judiciales, le permitieron ocupar en la capital un sitio de honor en la política militante.

Desde que recibió su título de abogado, fijó su residencia en la heráldica ciudad del Piduco y se consagró a la enseñanza. Fué profesor de literatura en el liceo de Talca durante más de 25 años. Ejerció el rectorado desde 1886 hasta 1890, en que jubiló.

Durante diez años fué secretario de la intendencia de Talca y por un corto período se le nombró ministro suplente de la Corte de Apelaciones.

Era de carácter apacible y bondadoso, pero eso no quitaba que tuviera energías varoniles para defender puntillos de pundonor y delicadeza.

Se comentó mucho, allá por 1880, un incidente que tuvo con uno de sus colegas de profesorado. Fué el caso que se hablaba de política en la puerta del liceo y uno de los profesores, que se distinguía por su locuacidad e intransigencia, le dijo:

—Usted es así en política, y empezó a hacer torniquetes con las manos.

El aludido, en un impulso irresistible de indignación, dió tan tremenda bofetada a su colega que lo hizo dar varias volteretas por el suelo.

Esta hazaña, lejos de restarle prestigio, rodeóle de popularidad y reveló que era hombre de carácter y que calzaba los coturnos del pundonor.

Retirado de las actividades docentes, presentó su candidatura a diputado por Linares en 1906 y consiguió el triunfo después de una lucha reñida y laboriosa. En el período siguiente, 1909 a 1912, salió elegido diputado por Santiago en representación del Partido Nacional, que lo propuso también para el desempeño de la cartera de Guerra y Marina.

En ambos cargos demostró sus conocimientos, su ecuanimidad y una conducta que infundía respeto a propios y extraños.

Se dedicó también a labores agrícolas en Talca y Linares.

Era casado con la señora Adela Fresno y al morir dejó una descendencia digna y meritoria. (*Véanse los Armanet Fresno*).

*Bibl.*—BOLADOS, *Album del Congreso*, págs. 129 y 159.—BEAUGENCY Y BARCELL, *El Congreso Nacional*.

**ARMAS CAÑAS AMELIA**

AMELIA ARMAS DE STUVEN

Era oriunda de Talca y procedía de la genealogía de don Daniel de Armas.

Casada con don Juan Stuven, emigró de su pueblo natal y se radicó en Santiago, donde vivió una larga época rodeada de prestigio y de un vasto círculo social.

Falleció el 20 de junio de 1925.

*Bibl.*—*Mercurio, Nación e Ilustrado* del 21 de junio de 1925.

### ARMAS CAÑAS JUAN ANTONIO

JUAN ANTONIO ARMAS

Coronó su carrera de abogado desempeñando una de las judicaturas de Talca, donde n. en 1854.

Era hijo de don Juan Antonio Armas y de la señora Micaela Cañas Cruz, que figuraban y tenían entroncamiento genealógico en la alta sociedad de aquel pueblo.

Después de estudiar humanidades en Talca, se incorporó al curso de leyes en la Universidad de Chile y se graduó de abogado en 1876.

Ejerció su profesión en Talca, Santiago y Valparaíso.

En 1878 fué nombrado secretario del primer juzgado del crimen de este puerto, en cuyo desempeño permaneció hasta 1887, en que renunció para ejercer libremente su profesión.

Después del 91 fué nombrado juez letrado de Talca, donde permaneció hasta el fin de sus días.

Escribió varias obras de derecho que fueron aplaudidas en su tiempo y premiadas en varios certámenes jurídicos. Publicó *Comentarios del Código Civil* y dejó inéditos *Comentarios sobre la simple separación de bienes* y *Estudios sobre la presunción de muerte por desaparecimiento.*

Y decimos que quedaron inéditos porque el señor VAÏSSE dice que no los ha visto impresos, a pesar de que don P. P. FIGUEROA dice que fueron premiados con medalla de oro.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*

### ARMAS CRUZ DANIEL

DANIEL ARMAS

La característica de su vida fué el estudio y la divulgación de los hechos de su pueblo, Talca, donde n. en 1830.

Era hijo de don Juan Antonio Armas y de la señora Manuela de la Cruz.

Cursó humanidades en el liceo de Talca y en 1851 seguía estudios de leyes en la Universidad de Chile, y fué expulsado por haber manifestado públicamente su adhesión al caudillo don José María de la Cruz, el general vencido en Loncomilla.

Se radicó desde entonces en su pueblo natal y se consagró al estudio de la estadística talquina, de sus tradiciones y de su arqueología.

Desempeñó las funciones de estadístico de la intendencia de Talca y en unión del periodista don Graciano Silva hizo dos memorias relacionadas con ese ramo: una de Talca y otra de Curepto, que se insertaron en el *Anuario Estadístico.* Estos trabajos tienen gran valor para los talquinos y en ellos se anotan con minuciosidad fechas y hechos curiosos, narraciones históricas y observaciones de todas clases.

El intendente don José Ignacio Vergara le encomendó la recopilación de un libro, aún inédito, titulado *Guía de Intendentes* y *Gobernadores de Talca.*

Colaboró en *La Crónica, El Artesano* y *La Libertad.*

En mayo de 1889 fué nombrado gobernador de Bulnes, destino que sirvió hasta la caída de Balmaceda, de quien fué admirador y partidario.

Retirado a la vida privada falleció en su pueblo de nacimiento algunos años después del 91.

*Bibl.*—PANTALEÓN ARAVENA, *Tradiciones talquinas*, pág. 22.

### ARMSTRONG DIEGO

DIEGO ARMSTRONG

*El golpe del 9 de enero de 1886.*—En la biografía de don Vicente Aguirre Vargas (pág. 224) hemos consignado la protesta formulada por la minoría parlamentaria contra el golpe dado el 9 de enero de 1886 por el presidente de la Cámara de Diputados don Pedro Montt.

Entre los firmantes de ese documento aparece don Diego Armstrong, que fué diputado durante varios períodos desde 1861.

En 1891 fué contrario a la política de Balmaceda y en noviembre de ese año se presentó a declarar ante la comisión parlamentaria contra los agentes que realizaron prisiones en Santiago durante el período revolucionario.

Fué hombre de prestigio y de influencias en su tiempo y gozó de generales consideraciones y simpatías.

*Bibl.*—BOLADOS C., *Album del Congreso*, págs. 78 y 89.—C. WALKER M. *Administración Santa María*, II, pág. 143.—*Acusación contra el Ministerio Vicuña*, pág. 76.

**ARMSTRONG RAMIREZ GUILLERMO**

GUILLERMO ARMSTRONG

Cuarenta años en las filas le han dado derecho al descanso y le han permitido recorrer todos los grados del escalafón.

Don GONZALO BULNES (1) lo nombra como asistente a la batalla de Dolores, a las órdenes del entonces mayor Salvo.

Y desde aquella batalla, que fué uno de los prólogos del poema épico del Pacífico, hasta 1891, la tumba de la paz interna de Chile, se encontró en siete acciones de guerra extranjera y en tres de la contienda civil. En todas afirmó sus antecedentes de bravo y su destreza en el arma de artillería, que ha sido una de sus especialidades.

Por su brillante comportamiento el 79 se le condecoró con dos medallas y siete barras de oro, y con posterioridad ha recibido honrosas distinciones de los gobiernos de España y Argentina.

Durante su larga carrera militar sirvió la comandancia de varios regimientos de artillería, de brigadas y de la 1.ª y 4.ª división militar. Fué inspector de artillería y organizador de algunos regimientos de la misma arma. Organizó asimismo la 8.ª brigada de infantería y el departamento general de tiro.

Fué presidente de la comisión de industrias nacionales aplicables a las instituciones armadas y jefe del departamento general de guerra del respectivo ministerio.

En 1914 se le envió a Alemania en calidad de jefe de la comisión receptora del material de artillería y como consultor técnico de todas las legaciones acreditadas en Europa.

Ha hecho estudios especiales sobre la chilenización de Tacna y Arica y ha colaborado sobre asuntos militares en *La Revista Militar* y *El Soldado*.

Su retiro del ejército en 1919, cuando era general de división y desempeñaba las funciones de jefe del departamento general de guerra, fué precedido de un intento revolucionario que constituyó la nota sensacional de aquel año y que conmovió la opinión y pudo tener por resultado el trastorno fundamental de la República. Era el preludio de 1924.

*Intento revolucionario de 1919.*—El 10 de mayo de 1919 los diarios de Santiago daban la gran novedad del día: el llamado a calificar servicios de los generales don Guillermo Armstrong y don Manuel Moore, caudillos de un intento revolucionario militar que debía haber estallado esos días y que se frustró por infidencia de algunos que estaban en el secreto.

El ministro de la Guerra don Enrique Bermúdez tomó rápidas medidas: llamó a calificar servicios a varios jefes, cambió a otros y sometió a juicio a los principales. Se nombró fiscal al general don Carlos Hurtado, que en 15 días avanzó tanto las investigaciones que se pudo saber el origen y las finalidades del abortado motín y estaban en prisión los caudillos del movimiento. Entre ellos, como cabeza visible de la conspiración, figuraba el general Armstrong.

Los diarios del día 20 publicaron el acta de la Constitución de la Junta y después un proyecto de nueva Constitución que había redactado el mayor don Julio César del Canto.

Se quería constituir la Liga de Salvación Nacional con el objeto de pedir para el país un gobierno republicano y democrático que tuviera por objeto robustecer la acción del poder ejecutivo. En el acta, curiosa por más de un motivo, se constituía una Junta Militar, "cuya existencia debería ser siempre negada", y se designaba una comisión de civiles para secundar a los militares, compuesta de los señores Arturo Alessandri, Enrique Balmaceda y Pedro Rivas Vicuña.

El general Armstrong estuvo preso durante varios meses. Cuando vió que su proceso se prolongaba demasiado encargó su defensa al abogado don Agustín Correa Bravo, de quien recibimos nosotros varias informaciones que fuimos anotando, como de costumbre, en nuestras *Apuntaciones unipersonales*.

En la del 19 de abril de 1920 leemos:

"—¿Cómo es el general? Cuáles eran sus propósitos al preparar el movimiento subversivo de que se le acusa? le pregunté hoy a don Agustín Correa Bravo.

—Es el que tiene más conciencia propia de todos los que participaban o iban a participar del movimiento revolucionario que proyectaban. Pero es ignorante en materia de derecho. Moore es un loco. Canto, Julio César, además de loco, es un iluso. Los tres llevaban la dirección del movimiento revolucionario. Habían nombrado también a tres civiles para que les ayudaran: Arturo Alessandri, Perico Rivas y Enrique Balmaceda. Hasta aho-

(1) *Guerra del Pacífico*, I, pág. 619.

ra no me doy cuenta del por qué elegían a un Balmaceda, y sobre todo a Enrique, que no entiende mucho y que es el reverso de su padre.

—¿Qué pena les corresponderá a los militares?

—Ninguna: no está probado el cuerpo del delito.

—Pero que han querido hacer una revolución y establecer una dictadura militar, sí que está probado.

—En parte, o más bien en el sumario. El fiscal se basa sólo en el sumario; pero en el plenario se destruye todo lo que se había acumulado en aquél. Yo estimo que no hay delito, y si lo hubiera debería conocer de él la justicia ordinaria y no los tribunales militares. En mi alegato ante la Corte Suprema probé este punto. Si el proceso pasa a la justicia común, deberá ésta reconocer la no existencia de delito, ya que, en el peor de los casos, se trataría de un intento revolucionario, y las intenciones, así como las ideas, no caen bajo la sanción de los códigos." (*Conversación con don Agustín Correa Bravo* el 19 de abril de 1920).

El general Armstrong era comandante del regimiento de artillería en 1894, cuando se efectuó por algunos exaltados el sangriento asalto a aquel cuartel.

*Asalto a la Artillería en 1894.*—Ya hemos referido en otras partes (*Véanse Abos Padilla, Aliaga Olivares, Felipe Alzérreca, etc.*) las intentonas revolucionarias de los caídos del 91. Teníamos interés en investigar lo relativo a ese movimiento de parte del jefe que lo repelió y que pudo haber sido su víctima.

Y nadie mejor que su abogado en 1920, don Agustín Correa Bravo, para hacer esa investigación.

Tomamos de nuestras anotaciones unipersonales:

"Hoy, 22 de abril de 1920, estuve conversando en su escritorio con don Agustín Correa Bravo.

—Vine ayer, le dije, pero me fuí cuando vi llegar al general Armstrong.

—Se fué luego, contestó.

—¿Y le preguntó algo sobre el asalto de la Artillería?

—Sí. Me refirió que, por lo general, sabían todos los movimientos que nosotros proyectábamos. No me dijo por quién, pero lo sabían con anticipación. El día del asalto a la Artillería estaban sobre aviso. La guardia se había reforzado. Armstrong era el comandante de aquel cuerpo. En el momento en que ocurrió el asalto, él no estaba en el cuartel, sino en su casa, que estaba en el mismo edificio. No había nada extraordinario en los alrededores. Los asaltantes llegaron en un tranvía. Eran unos 30, más o menos. En cuanto el tranvía se detuvo frente al cuartel, bajaron todos y se lanzaron sobre la guardia. Desarmaron a dos de los centinelas y penetraron resueltamente al cuartel. Costó trabajo para dominarlos. Se les hizo una descarga y cayeron varios, tres me parece. Entre ellos recuerdo a un joven Contreras, hijo de don Manuel Contreras, militar antiguo. Murieron varios en la refriega, otros fueron apresados y los más alcanzaron a huir. Instruyó el sumario sobre estos sucesos el ministro de la Corte de Apelaciones, don Galvarino Gallardo."

El general Armstrong, en el retiro de su hogar, no ha perdido el rumbo de los acontecimientos y se ha dedicado a obras sociales y de beneficencia.

*Asociación de propietarios en 1925.*—Para combatir los efectos del decreto-ley sobre la vivienda, dictado el 13 de febrero de 1925 por el ministro de Previsión Social don José Santos Salas, se reunieron los propietarios de Santiago y constituyeron en seguida una Cámara Predial, que tuvo a su cargo la misión de federar a todos los dueños de propiedades.

Uno de los que más empeñosamente trabajó en tal sentido fué el general Armstrong. Como resultado de su actitud, el 23 de febrero se celebró en la Unión Comercial una reunión de propietarios y acordaron organizar una institución que llevaría el nombre de Asociación de Propietarios y que estaría encargada de defender los intereses de los dueños de predios de Santiago.

En esa misma asamblea se eligió un directorio y se designó presidente al general Armstrong, que sirvió al nuevo organismo con toda decisión y energía. Realizó algunos comicios públicos, pidió la reforma de esa ley comunista e hizo diversas representaciones a la Junta de Gobierno.

El general es socio honorario del Club Militar, director de la Liga Antialcohólica, socio del Club de la Unión y de Septiembre y de varias instituciones de instrucción y beneficencia.

N. en Concepción el 18 de junio de 1860.

Es casado con la señora María Luisa Urízar, ha tenido una hija, doña María Luisa Armstrong Urízar, casada con el ingeniero y bibliógrafo don Juan Luis Espejo.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—G. BULNES, obra citada.—Diarios de mayo de 1919 hasta 1920, en que aparecen numerosas versiones y noticias sobre la revolución que intentó

realizar el general don Guillermo Armstrong.—*Nación*, 24 de febrero de 1924 y diarios de fechas cercanas.

**ARMSTRONG TOMAS**

TOMÁS ARMSTRONG

Llegó a Chile procedente de Escocia, donde había nacido el 3 de julio de 1805, en 1831. Traía su título de doctor en medicina y había viajado por varios pueblos de Europa.

En Chile revalidó su título médico el 12 de noviembre del mismo año de su llegada.

Ejerció un tiempo la medicina y demostró sus nobles y humanitarios sentimientos.

En 1832 el gobierno lo nombró agente fiscal del protomedicato.

Tres años después se trasladó al Perú, donde se le nombró inspector general de hospitales y médico titular del gobierno.

El clima de aquel país no le fué favorable y regresó a Chile. En 1839 fué nombrado médico consultor del hospital de Valparaíso y al mismo tiempo tomó a su cargo la asistencia de la marina inglesa.

En ese cargo amplió su prestigio y su radio de acción en favor de la ciencia y de las clases desvalidas.

La Facultad de Medicina lo designó en 1842 para averiguar las causas de la gran mortalidad de párvulos que se produjo aquel año.

El año siguiente se incorporaba a la Universidad de Chile como miembro de la Facultad de Medicina.

Durante los años 1872 y 73 le tocó combatir la plaga de la viruela, que hizo horrorosos estragos en aquel pueblo.

El doctor se portó como un héroe y cumplió su cometido en forma que mereció universales aplausos.

Fué un talento despejado, de clara inteligencia y de vastísima erudición; y por otra parte fué humano y caritativo, protector del pobre, y llenó cumplidamente su misión hasta que pagó su tributo a la naturaleza el 25 de abril de 1879.

El doctor don Juan José Ríos, que lo reemplazó en la Facultad de Medicina, hizo su elogio fúnebre el 4 de septiembre de 1879.

Es el fundador de su apellido en Chile.

*Bibl.*—*Anales de la Universidad*, 1873, pág. 705.—P. L. FERRER, *Historia de la Medicina en Chile*, pág. 447.—A. ORREGO LUCO, *Recuerdos de la Escuela*, pág. 74.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, II, pág. 322.—B. ARANA, *Hist. G. de Chile*, XVI, pág. 249.

**ARNELLO ALCORTA JOSE**

JOSÉ ARNELLO A.

Su padre, que llevaba su mismo nombre, arribó a Chile en 1850, procedente de Génova, y se radicó en Taltal, donde contrajo matrimonio con la señora Tránsito Alcorta.

En aquel puerto n. don José Arnello en 1885.

José Arnello A.

Hizo sus estudios de humanidades en el liceo de Copiapó y una vez recibido de bachiller fijó su residencia en Santiago y se incorporó a la Escuela de Medicina.

La suerte no le brindó sus favores y tuvo que luchar rudamente para poder seguir sus estudios médicos y subvenir a los gastos que ellos le demandaban. Desde el segundo año de medicina, ocupóse como practicante en la policía y en la época de vacaciones corregía pruebas en *El Chileno*, bajo la tuición férrea de don Enrique Delpiano.

Así consiguió finalizar sus estudios en 1912 y recibir el título de médico cirujano. Su memoria de prueba versó sobre *Contusión abdominal*.

Desde esa época se abrió el horizonte de su vida y pudo realizar una labor fecunda, que al mismo tiempo que le ha proporcionado la independencia económica, le ha dado prestigio y realce, llevándolo al desempeño de honrosas y delicadas funciones científicas.

Desde 1912 es médico residente del hospital de San Vicente de Paul. Ha sido ayudante de la clase de patología quirúrgica de la Escuela de Medicina. Hasta 1924 fué médico jefe de la posta N.º 2 de la Asistencia Pública.

En todos esos cargos ha podido demostrar sus conocimientos científicos y sus sentimientos humanitarios y filantrópicos.

Pertenece a la Sociedad Médica, a la Sociedad de Cirugía, a la Unión Comercial, a la de Empleados de Comercio, al club Radical, a la Sociedad de Instrucción Primaria, etc.

En 1818 contrajo matrimonio con la señorita Zulema Romo y ha tenido los siguientes hijos: María Inés, Eliana y José Raúl.

### ARNOLD PACHECO GUILLERMO

GUILLERMO ARNOLD

Natural de Valparaíso, donde n. en julio de 1879, siendo sus padres doña Carmen Pacheco y don Cornelio Arnold.

Cursó las preparatorias, hasta perfeccionarse en la lengua inglesa, en el acreditado colegio del caballero británico Mr. Fawler, ubicado en Valparaíso, calle Tubildad.

Pasó después al liceo regentado por el señor Carlos Rudolf, en donde hizo las humanidades y el curso mercantil.

Ingresó a la vida de los negocios en la oficina de su hermano don Cornelio, dedicado al corretaje en general.

A los dos años estableció oficina propia, como agente comisionista de frutos del país e importador de productos extranjeros, en especial vinos y conservas alimenticias.

Desde hace veinte años atiende sus oficinas de Valparaíso y Viña del Mar, ensanchando sus actividades a la compraventa y administración de propiedades, préstamos hipotecarios y seguros en general.

El 18 de febrero de 1897, contrajo matrimonio con la señora Elena Schmidt, de la cual ha tenido una hija, Blanca.

Posee propiedades en el Recreo, en Villa Moderna y en Villa Alemana.

Reside en Viña del Mar.

### ARÓSTEGUI ANTONIO MARIA
### ARÓSTEGUI JOSE RAMON

ANTONIO MARÍA ARÓSTEGUI
JOSÉ RAMÓN ARÓSTEGUI

El primero que figura en los tiempos antiguos es don *José Ramón Aróstegui*, que era catedrático de leyes. En marzo de 1826 aparece tomando examen de abogado, por orden de la Corte, a don José Domingo Amunátegui, a quien la comisión examinadora encontró "perfectamente instruído y diestro en los juicios y formación de títulos."

Don *Antonio Mario Aróstegui* era también abogado como don José Ramón y en 1849 hizo publicar en *La Tribuna* de Santiago un trabajo titulado *Discurso que habría pronunciado, si no hubiera llegado tarde* a la sesión del 7 de septiembre de 1849 en la Academia de Leyes y práctica forense en honor de don Juan Francisco Meneses.

*Bibl.*—D. AMUNÁTEGUI S., *El Instituto Nacional*, 1813-1835, pág. 710.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*

### ARP MACKENTHUN JOHN

JOHN ARP

Procedente de Hamburgo, donde n. el 16 de octubre de 1887, llegó a Chile en 1910.

Se había educado en el Gimnasio de Hamburgo y desde joven era aficionado a los estudios y aplicaciones de la electricidad.

En 1918, después de haber practicado en algunos establecimientos comerciales, fundó en Santiago una casa importadora de artículos eléctricos en sociedad con don Walter Buchholtz. El establecimiento ha prosperado y es uno de los que mantiene el control en el surtido de materiales eléctricos en Santiago.

El señor Arp pertenece al Deuche Verein, Club Gimnástico Alemán, Colegio Alemán.

Es hijo de don John Arp y de la señora Catalina Mackenthun.

En 1922 contrajo matrimonio con la señora Elsa Meier y ha tenido dos hijos: Gertrudis Mercedes.

*Bibl., Alemanes en América, Chile*, 1924, pág. 144.

**ARQUEROS RODRIGUEZ HUGO**

HUGO ARQUEROS

Muy joven se recibió de ingeniero y desde 1906 empezó su carrera administrativa como dibujante de la Dirección de Obras Públicas. El año siguiente fué nombrado ingeniero de las obras del puerto comercial de Talcahuano. Sirvió ese cargo hasta 1912, en que se le promovió a ingeniero de la Comisión de puertos. En el desempeño de esas funciones tuvo a su cargo el dragaje del río Imperial y la construcción de los malecones de Valdivia.

Desde 1915 es ingeniero de los ferrocarriles del Estado en el departamento de la vía.

Es natural de la provincia de Coquimbo: n. en Tamaya el 24 de diciembre de 1884 e hizo sus estudios primeros en el liceo de la Serena.

Fueron sus padres don Jacinto Arqueros y doña Ercilia Rodríguez.

**ARRATE LARRAIN MIGUEL**

MIGUEL ARRATE LARRAIN

Pertenece a los tercios de la vieja guardia de la República. Nació en Santiago en 1851 y el 64 ingresó a la Escuela Militar de donde salió el año siguiente como subteniente del 7.o de línea.

Se encontró en el bloqueo de Talcahuano por la escuadra española en 1866.

Desde esa época hasta poco antes del 79, hizo la campaña de la Araucanía y se encontró en numerosos encuentros con los aborígenes. Aquellos combates fueron para él, como para la mayor parte de las antiguas cohortes, la escuela práctica de la enseñanza militar.

Embarcóse desde los primeros días en la epopeya del Pacífico y combatió en Calama, Pisagua, Tarapacá, Los Angeles, Chorrillos y Miraflores, donde fué herido en una pierna. En Tarapacá era capitán ayudante del jefe de la batalla, coronel don Luis Arteaga, y se portó como un héroe: es la página heroica de su vida.

Su valerosa conducta lo hizo ascender a teniente coronel y a jefe del 2.o de línea.

Recibió al término de aquella campaña las condecoraciones que otorgó el Congreso a los participantes de la homérica jornada.

De regreso a Chile desempeñó la gobernación de Imperial, fué inspector delegado del ejército y jefe de la división de Santiago en 1891, en que recibió los despachos de coronel.

Partidario del gobierno, se le comisionó para que, al mando de una división, fuera a sostener las fuerzas que acompañaban al valiente coronel Robles en la región salitrera y que fueron diezmadas y abatidas en la batalla de Pozo Almonte.

*Retirada de la división Arrate.*—Ya hemos referido (*Véase Artemio Aguirre Perry*) el desastre de Pozo Almonte y la forma discreta y abnegada con que el coronel Arrate se retiró a Arica (2 de abril de 1891) y enseguida emprendió el éxodo a Sama y Arequipa.

Como responsable de aquella expedición, vigiló empeñosamente a su tropa y defendió los fueros de la situación que representaba con varonil entereza y energía.

Las peripecias de aquella campaña han sido referidas circunstanciadamente en la obra *Impresiones de campaña* que publicó el doctor Aguirre Perry después del 91. Allí se ve la entereza de carácter y la integridad del coronel Arrate, que no se dejó abatir por la adversidad y que, en la hora de la liquidación, entregó sus pertrechos, su armamento y sus vituallas sin que dejara dudas respecto a la rectitud de sus procedimientos.

Retirado del ejército, cooperó a la restauración de la política balmacedista y fué elegido municipal por la 7.a comuna Maestranza, donde tiene valiosas y múltiples propiedades.

En la Municipalidad de Santiago combatió durante varios años, con una tenacidad implacable, el contrato de la tracción eléctrica, que vino a reemplazar a los carros de sangre que hacían antes la movilización de pasajeros.

Ha figurado en el directorio general y en la mesa directiva del Partido Liberal Democrático y en varias ocasiones se le ha ofrecido una candidatura a diputado.

En mayo de 1925, asociado a prestigiosos vecinos y propietarios de la 7.a comuna, encabezados por el contralmirante en retiro don Javier Martin, inauguró solemnemente el liceo nocturno Presidente Balmaceda, destinado a llevar las luces de la enseñanza a aquel populoso barrio. Ese plantel educacional ha continuado prestando útiles servicios.

El señor Arrate casóse con la señora Delia Ramírez y ha tenido alguna descendencia. Uno de sus hijos, don *Miguel Arrate Ramírez*, falleció en 1907 y se publicó en su honor una *Corona Fúnebre*.

El señor Arrate tiene su residencia en Santiago y goza de una pensión de retiro.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—ARTEMIO AGUIRRE P., obra citada.—*Mercurio, Nación y Diario Ilustrado* de los primeros días de mayo de 1925.—*Mercurio*, 27 de noviembre de 1925.

**ARRATE LARRAIN FELIX**

FÉLIX ARRATE LARRAÍN

N. en Santiago el 21 de febrero de 1855, siendo sus padres doña Trinidad Larraín y don Juan Miguel Arrate.

En el colegio Pedro de Valdivia, del notable educacionista don Pedro Harbin, se inició en los primeros conocimientos, que lo habilitaron para entrar al Instituto Nacional y cursar las clases sueltas que formaban en esa época la carrera comercial, que duraba dos años.

Habilitado teóricamente para el comercio, se dirigió a Valparaíso, centro y emporio de los negocios, en donde la juventud de trabajo podía labrarse un seguro porvenir.

Dado de alta de *chupe* en la casa Urmeneta y Errázuriz, permaneció tres años, hasta la trasformación de esta firma en *Sociedad Chilena de Fundiciones*, a la cual continuó prestando sus servicios durante cuarenta y dos años, ascendiendo grado por grado, desde el primer escalón de chupe hasta la cúspide de gerente interino.

Una vez que se hizo cargo del puesto el gerente propietario, la Sociedad nombró al señor Arrate administrador de los establecimientos de Tongoy y Guayacán.

Resuelta por los accionistas la terminación de los negocios de la Sociedad Chilena de Fundiciones, el señor Arrate fué nombrado liquidador general de la empresa.

En 1912, ingresó a las oficinas comerciales de la firma Blanca Vergara de Errázuriz, en la cual forma parte del cuerpo de empleados superiores.

En 1882 contrajo matrimonio con la señorita Julia Santa Ana, en Valparaíso, y ha visto el hogar engrandecido con los siguientes hijos: Félix, casado con la Sra. Delia Ducuant; Bernardo, casado con doña Blanca Cristi; y Enrique y Sofía, solteros.

Reside en Viña del Mar.

**ARRATIA BASILIO**

BASILIO ARRATIA

Se asimiló tanto al servicio de los ferrocarriles del Estado, como conductor de trenes entre Valparaíso y Santiago, y se hizo tan popular entre los pasajeros, que el tren en que prestaba sus servicios fué bautizado con su apellido: *el tren Arratia*, y era el preferido del público, que sabía de antemano, por una experiencia de varios lustros, que era dirigido por un vigía experto, que todo lo posponía al cumplimiento del deber.

Cuando ocurrió su muerte, lamentada sinceramente por los que conocían sus sacrificios y sus desvelos, el Congreso dictó una ley, el 15 de septiembre de 1905, en que concedía a su viuda, por una sola vez, una asignación de tres mil pesos.

*Bibl.*—R. ANGUITA, *Recopilación de leyes*, IV, pág. 91.

**ARRATIA EMETERIO**

EMETERIO ARRATIA

Con el título *Después de la partida* publicó en *El Diario Ilustrado* del 6 de julio de 1924 el obispo castrense monseñor Rafael Edwards un artículo necrológico en homenaje al presbítero don Emeterio Arratia, que había pagado su tributo a la muerte el día 2 de ese mismo mes y año.

Decía que como párroco, como director de almas, como educacionista y como capellán de ejército, dió las más relevantes muestras de sus virtudes sacerdotales, de su abnegación, de su espíritu de disciplina, de su carácter y de su talento y preparación.

El señor Arratia se enroló el 91 en el ejército revolucionario y sirvió de ayudante al capellán de ejército don Francisco Lisboa.

Terminada la contienda fratricida sirvió de capellán militar y al mismo tiempo se dedicó al profesorado religioso.

En su carácter de capellán de ejército presidió en 1919 las fiestas conmemorativas que se celebraron en el pueblo de Maipú en celebración del 101 aniversario de la batalla de Maipo. A él le tocó oficiar la misa de campaña y pronunciar el discurso en homenaje a los héroes.

En junio de 1922, con motivo de haber obtenido su jubilación como profesor de religión del liceo Antonia Salas de Errázurriz (N.º 2 de Santiago), el alumnado de ese establecimiento celebró un acto literario musical en homenaje al profesor que se retiraba de las aulas.

Su muerte dejó honda huella de pesar entre los que pudieron apreciar sus virtudes.

*Bibl.*—*Revista Católica*, 1921, I, pág. 75.—*Mercurio*, 23 de marzo y 7 de abril de 1919, 10 de junio de 1922 y 5 de julio de 1924.—*Ilustrado*, 6 de julio de 1924.

**ARRAU LEON CLAUDIO**

CLAUDIO ARRAU

Chile se honra cuando se reviste con la pompa del genio musical de Claudio Arrau, el niño prodigio que a los tres años y medio ejecutaba música de Mozart y a los siete años ejecutaba y comprendía las producciones de Beethoven y de Liszt, de Schubert y de Bach.

En su cerebro se concentran los filamentos, la conformación y la sustancia que constituyen los arcanos más profundos de la psicología.

Aun no se ha descubierto la residencia de ese pequeño o gran dios que se llama genio y que sirve de pedestal o de maravilloso talismán a los predestinados de la gloria y a los jerarcas morales del mundo.

En su envoltura espiritual se ve desde el alba de la vida, a los tres años, una propensión incontenible por la música, que luego se hace más intensa y logra desarrollarse hasta llegar a ser intérprete de los grandes maestros, a la comprensión de creaciones musicales cuya técnica está reservada solo a los privilegiados del arte. Penetra en los dominios de la música como un conquistador, se apodera de todos los secretos de la armonía y convierte en morada propia: el antiguo templo de Apolo, adornado con la flauta, el laúd y la lira; el palacio artístico del renacimiento, con sus profundos compositores y sus obrás inmortales: y, finalmente, el soviet musical del modernismo, en que ofician la misa del ritmo y del sonido revolucionarios como Krenck, Bartok, Schonberg y Strawinski, que forman como los cuatro pilares que sostienen el nuevo alcázar polifónico de los tiempos. Su piano es para él la llave que le abre las puertas del arte y de la gloria. Las anécdotas de su niñez y de su adolescencia parecen cuentos de hadas y no realidades de la vida.

Claudio Arrau

Y no es sólo la música polifónica la cautiva de su genio: su intelectualidad se desarrolla poderosamente en todo sentido; aprende el alemán, el francés y el inglés; y su espíritu, ayudado por una memoria asombrosa, se ensancha y procura abarcar todos los conocimientos, especialmente los ligados al instrumento que le sirve para disputar el cetro artístico del mundo.

Es un talento poliérgico, que se ensancha por todos los horizontes y puede apoderarse de todo lo que constituye o ha constituído una orientación en el alma del universo o de la historia.

No es compositor, o por lo menos no ha producido nada que lo haga figurar en el campo de los creadores o perfeccionadores del arte musical; pero su educación y preparación le han permitido interpretar a todos los clásicos de la música y los públicos de Europa, de Estados Unidos y de América lo han aplaudido y ovacionado cuando representa en el piano las creaciones de Beethoven, de Bach, de Wagner, Debussy, Scott, Ravel, Chopin, Liszt, Albeniz, Schubert, Bliss, Lurié, Schumann, Haendel, Mendelssohn, Schrecker, y, en suma, todos los compositores musicales de los antiguos y de los nuevos tiempos.

Cuando interpreta una obra, según lo ha dicho la crítica de los países que ha recorrido, parece alejarse en el espacio y en el día en que vive y entrar en íntima comunión con el autor.

A medida que se le oye, esta impresión se acentúa. Claudio Arrau se presenta en el escenario con el aire y la expresión de un joven que parece obedecer en sus movimientos a una disciplina y en cuya fisonomía casi infantil no se concebiría el efecto de grandes pasiones y de ideas profundas. Se sienta al piano, comienza su labor y poco a poco, especialmente en la interpretación de Beethoven y de Bach, un hondo surco cruza su frente, su boca fina se pliega en un gesto doloroso y todo su rostro toma una expresión concentrada, honda, en que atreviesan relámpagos de pasión, resplandores de ira, sombras de melancolía o ímpetus de desesperación. Se le ve dominarse con esfuerzo, negarse al abandono exterior de la tempestad que le va pasando por el espíritu a medida que penetra la obra genial. Y apenas si para el observador muy atento y colocado cerca de él es perceptible este trabajo interno que no sólo se refleja en su rostro, sino que curva su cuerpo, lo levanta y lo aplasta como una tromba. La música se extingue, las manos caen sobre el teclado, el trance pasa y Claudio Arrau se alza como si despertara, sonríe, saluda y se aleja, volviendo a los movimientos algo mecánicos y bien disciplinados con que llegó.

Este genial producto de Chile n. en Chillán el 6 de febrero de 1903. Es hijo del doctor don Carlos Arrau, que m. joven en aquel pueblo, y de doña Lucrecia León, que lo ha acompañado a Alemania, donde ha aprendido la ciencia de la música, y en sus jiras mundiales.

Tenía tanta afición por la música y la aprendió con tanta facilidad que dejaba atónicos a los que tuvieron ocasión de verlo y comprenderlo. A los cinco años dió su primer concierto en Chillán y recibió, como estímulo, la ovación unánime de todos sus comprovincianos. Inmediatamente se trasladó a Santiago y consiguió que el Presidente, don Pedro Montt, rodeado del cuerpo diplomático, le escuchara una audición y le prestara el concurso de sus aplausos y de su protección (1910). Lo envió a perfeccionar sus estudios a Alemania.

Antes de salir de Santiago, dió algunos conciertos en que pudo revelar y comprobar su genio.

Acompañado de su señora madre se dirigió a Alemania y en 1913 empezó su educación técnica musical en el Conservatorio Stern, bajo la dirección del profesor Martín Krause en Berlín. Al mismo tiempo estudiaba humanidades con profesores particulares y aprendía, con una pasmosa facilidad, los cuatro idiomas de que es poseedor.

Durante su aprendizaje obtuvo: el premio Ibach (piano de cola) en un concurso de grandes pianistas; medalla de honor "Hollander", también de concursos; diploma de honor del Conservatorio Stern; diploma extraordinario del mismo Conservatorio; esta condecoración existía desde 64 años y nunca se había discernido a nadie. Conquistó dos veces el premio de Liszt instituído por el profesor para los mejores intérpretes de sus obras, y la medalla de Liszt, dada solo cuatro veces.

Sus grandes éxitos permitieron que el gobierno de Chile le mantuviera su pensión durante la gran guerra y así pudo perfeccionar sus estudios y llegar a la cumbre.

Un año después de su llegada a Berlín dió su primer concierto público y él mismo quedó asombrado del éxito que alcanzó. Se presentó en seguida a la corte de los diversos estados germánicos y a los principales teatros de Alemania y en todos se conquistó la admiración más sincera y profunda.

Sus triunfos han sido colosales y en la misma forma ha recorrido los escenarios del mundo y en todos ellos ha afianzado su prestigio y abrillantado su nombre. Recibe ovaciones estruendosas en Berlín, en Viena, en los países escandinavos, en París, en Londres y en Estados Unidos.

En París y Viena ejecuta de memoria en cuatro recitales todo el *Clavecin bien temperado* de Bach, compuesto de cuarenta y ocho preludios y cuarenta y ocho fugas, hazaña que había intentado Beethoven y que jamás pudo realizar en público.

El departamento de ciencia fonética de la Biblioteca Nacional de Berlín le grabó sus discos destinados a la posteridad, honor que se discierne a muy excepcionales artistas.

En Viena se le saluda como a un enviado divino y en Nueva York, después de ser admirado y aplaudido en treinta conciertos por varios pueblos estadounidenses, es llamado por el director de la Sociedad Internacional de Música Moderna para estrenar obras de Bela, Bartok, Lurié y Hindemith por ser el único pianista capacitado para leer a los modernos, en los cuales hay a veces anarquía de ritmo, destrucción de compás y complicaciones tonales.

Y él triunfó con la misma facilidad con que ha triunfado en todos los teatros donde ha demostrado su múltiple talento y su inacabable comprensión estética y técnica.

En mayo de 1921 volvió por primera vez a Chile después de su expatriación artística. Se le agasajó como al hijo mimado de la gloria y recorrió como un triunfador los principales teatros del país. En Santiago y Valparaíso produjo impresión delirante y en Chillán, donde se meció su cuna, el pueblo y la sociedad se disputaron el honor de aplaudirlo y endiosarlo.

De Chile pasó a Buenos Aires y a los principales coliseos de América y en todas partes ha obtenido un éxito colosal. Luego ha vuelto a Europa, ha recorrido parte de Asia y vuelto a asombrar a los públicos más refinados de Norte América.

En 1924 visitó otra vez a Chile y recibió, así de la prensa como de los auditorios, las más intensas manifestaciones de simpatía y de entusiasmo.

Su genio de ungido y de soberano del arte se pasea triunfalmente por los más renombrados escenarios del Universo y sigue conquistando laureles para su nombre y honor para su patria.

En 1926 ha obtenido una cátedra en el Instituto Hern, el más alto plantel de enseñanza musical en Alemania. Esta designación, que es la primera vez que recae en un sudamericano, significa para el pianista chileno el reconocimiento de sus dotes por los más eminentes maestros alemanes, quienes consideran como suprema distinción el ingreso al profesorado del Instituto de Hern.

*Bibl.*—La relación de sus éxitos está repartida en los diarios de Chile desde 1907, 1921 y 1924, donde se detallan los conciertos que ha dado y se le dedican artículos laudatorios y biográficos que llevan la firma de críticos de arte, de escritores y periodistas.—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—E. UZCÁTEGUI, *Músicos chilenos contemporáneos*, pág. 17.—*Dicc. personal*, pág. 29.

**ARREDONDO GUTIERREZ ALBERTO**

ALBERTO ARREDONDO

En 1924 se dictó el decreto-ley que creaba un juzgado de policía local para Santiago y en sesión de 9 de junio de ese año la junta de vecinos metropolitana fijó a ese puesto una renta de 20,000 pesos anuales.

De entre sesenta candidatos que se presentaron al concurso se formó una terna y en ella figuraba el abogado don Alberto Arredondo, que fué agraciado con el nombramiento.

El señor Arredondo ha servido durante largos años la secretaría de la junta de vacuna, ha ejercido su profesión en Santiago y en dos ocasiones ha sido juez suplente de Magallanes, en reemplazo de don Waldo Seguel, a quien le ha erigido un monumento la gratitud pública de aquel territorio.

Poco tiempo estuvo el señor Arredondo en la judicatura local santiaguina: algunos meses después de haber sido nombrado, presentó su renuncia y ha continuado en la capital ejerciendo libremente su profesión.

*Bibl.* – *Diario Ilustrado*, 10 y 14 de octubre de 1924.—*Mercurio*, 14 de octubre de 1924.

**ARREDONDO HONORINDO**

HONORINDO ARREDONDO

Es sobreviviente de la epopeya del Pacífico. Se enroló en el batallón Chillán y fué uno de los primeros en desembarcar en el norte y encontrarse en las batallas preliminares contra la alianza Perúboliviana.

Se ganó dos medallas y tres barras de oro.

Después de cuarenta años de servicios se retiró del ejército con el grado de sargento mayor.

Se ha radicado en Talcahuano, donde ha continuado sirviendo al país en cargos electivos.

Ha sido regidor y primer alcalde y contribuído al progreso material de aquel importante puerto.

**ARREDONDO TORO BLAS**
**ARREDONDO REYES ALEJANDRO**
**ARREDONDO REYES RAUL**

BLAS ARREDONDO
ALEJANDRO ARREDONDO
RAÚL ARREDONDO

El jefe de esta familia, don *Blas Arredondo*, se dedicó desde joven a la explotación industrial y mediante tesoneros esfuerzos y una larga contracción al trabajo pudo obtener el triunfo que anhelaba y labrarse una situación económica independiente.

Fué uno de los primeros que implantó y perfeccionó en Santiago la fabricación de velas esteáricas, que más tarde han explotado otros industriales y conseguido anular casi por completo la importación del artículo similar extranjero.

El señor Arredondo, retirado en 1926 de las actividades industriales, vive en el retiro de su hogar y goza de un merecido descanso.

Ha sido casado dos veces: la primera con doña Juana Jesús Reyes y la segunda con la educacionista doña María Cid (*Véase*).

De este matrimonio no ha tenido descendencia y del primero le nacieron varios hijos, entre los cuales podemos mencionar a don *Alejandro y don Raúl Arredondo Reyes.*

Don Alejandro Arredondo Reyes n. en Santiago el 1.º de abril de 1878. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y dentística en la Universidad de Chile.

Recibió su título de dentista en 1904 y desde entonces ejerce con éxito su profesión en Santiago.

Pertenece a la Sociedad Odontológica, a la Unión Comercial y Empleados de Comercio.

Casóse en 1904 con doña Ester Masenlli y ha tenido los siguientes hijos: Marta, Rebeca, Alvaro, Hernán y Kené.

Don *Raúl Arredondo* estudió humanidades en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad de Chile.

En 1922, cuando cursaba tercer año de derecho, se presentó a un concurso para proveer una vacante de receptor de mayor cuantía de Santiago.

Y él fué nombrado para ocuparla, después de haber rendido un excelente examen ante la Corte de Apelaciones.

Desde entonces ejerce la receptoría con éxito creciente y es uno de los ministros de fe, de la generación joven, que cuenta con más clientela y confianza en los tribunales de justicia.

N. en Santiago en 1888. Es casado con la señora Zoraida Soto.

## ARREGUI DE RODICIO CELINDA

CELINDA ARREGUI DE RODICIO

Para los que han seguido de cerca la evolución destinada a conseguir la igualdad del hombre y de la mujer, en la forma integral exigida por la sociología moderna, el nombre de la señora Celinda Arregui de Rodicio representa, no ya un símbolo, sino una realidad viva de los esfuerzos femeninos para conseguir un asiento en el trono igualitario.

Ha luchado abnegadamente por conseguir la liberación de la mujer y en los últimos años ha cristalizado su propaganda en forma práctica y definida.

Ha abandonado las vaguedades de los primeros tiempos y se ha lanzado resueltamente a la arena política, de donde espera sacar los resortes que ha de mover la máquina del feminismo.

Su propaganda periodística se ha dedicado desde hace años a escribir sobre el trabajo femenino, sobre la educación de la mujer y sobre la manera de libertarla de las redes que la oprimen y que la amarran al cepo de las leyes o al dogal del hombre.

No contenta con su propaganda periodística, se dedicó a dar conferencias sobre el mismo tema y se incorporó al Partido Demócrata para continuar su apostolado.

*Creación del Partido Demócrata Femenino.*—Desde 1922 luchó denodadamente por conseguir que los congresales demócratas propiciaran la igualización de derechos para la mujer y el hombre. Asistió ese año al Congreso de la juventud demócrata y salió elegida para integrar las comisiones de materias internacionales y del estado civil y político de la mujer.

Esto le sirvió para dar un paso más en su propaganda y crear (1925) el Partido Demócrata Femenino, de que fué nombrada presidenta y que le ha servido para hacer importantes presentaciones a los poderes públicos y convocar a un Congreso internacional femenino.

Cuando se trataba del nombramiento de la comisión que debía proponer la reforma de la Constitución de 1833, pidió que tuvieran cabida en esa comisión algunas entidades del bello sexo.

En agosto de 1925 los diarios de Santiago daban cuenta que la idea de celebrar un Congreso femenino internacional iluminaba las mentalidades de las mujeres a lo largo del país y que la capital, Valparaíso, Antofagasta, Atacama, Cochagua y Cautín habían respondido al llamado del comité ejecutivo presidido por la señora Arregui.

*Igualdad política de la mujer.*—Cuando se dictó la ley electoral de 1925, en que no se reconoce el derecho de voto a la mujer, hizo una presentación a la Junta de Gobierno protestando de esa omisión y acompañando un extenso memorial en favor de la igualización de derechos del hombre y de la mujer.

Sostiene en ese memorial que la Constitución de 1833 no excluyó a la mujer de la ciudadanía activa; que las ciencias biológicas han avanzado tanto en los últimos tiempos que no han dejado lugar a dudas sobre la igual capacidad cerebral de ambos sexos, siempre que tengan oportunidad de ejercitar iguales funciones; que el momento sociológico mundial ha llegado a cristalizar en los principales países las aspiraciones femeninas respecto del derecho de sufragio; y que en numerosos países europeos y americanos, como Inglaterra y Estados Unidos, Ecuador y Brasil, se ha conseguido ya la incorporación de la mujer a las luchas eleccionarias.

La simiente feminista sembrada por la señora Arregui ha tenido ya favorables resultados en varias ciudades del país, y entre otras en Antofagasta, donde la señora Elisa Zurita de Vergara encarna desde muchos años los principios de la magna evolución igualadora de los derechos humanos.

La señora Arregui empezó a figurar desde 1891 en el puesto de telegrafista y escribió un folleto sobre ese tema. Cuando Marconi sorprendió al mundo con la telegrafía sin hilos, publicó un libro en que explicó el alcance y el origen de ese descubrimiento. En Bolivia fué profesora y directora de la Escuela Nacional de telégrafos.

Más tarde ha conseguido independizarse de aquel servicio y consagrar su vida a la prédica de las ideas que persiguen la finalidad de establecer la igualdad de derechos para la mujer y para el hombre.

*Bibl.*—J. T. MEDINA, *Literatura femenina*, págs. 78 y 242.—E. VAÏSSE. *Bibl. G. de Chile.*—*Sucesos*, 9 de marzo de 1922.—*Ilustrado*, 7 de enero y 26 de abril de 1925.—*Mercu-*

*rio*, 26 de noviembre de 1918, 24 de octubre de 1922, 26 de abril, 14 de junio y 11 de septiembre de 1925.—*Ultimas Noticias*, 31 de mayo de 1920.

### ARRIAGADA FUENZALIDA JACINTO

JACINTO ARRIAGADA

El nombre de este sacerdote, que fué capellán de las monjas del Carmen de San Rafael de Santiago en un lapso de 34 años (1856 a 1890), está vinculado a la iglesia de Lourdes, que él construyó y después se confió a los religiosos agustinos de la Asunción.

N. en Nancagua el 14 de agosto de 1824 y eran sus padres don Juan de la Arriagada y doña Dolores Fuenzalida.

Ordenóse de presbítero el 18 de septiembre de 1847. En 1850 sirvió de capellán al arzobispo Valdivieso y desempeñó el curato de Tutuquén hasta 1853.

Después desempeñó la capellanía de las monjas del Carmen y algunos años hizo clase de teología en el Seminario de Santiago.

Falleció el 3 de julio de 1899.

*Bibl.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*

### ARRIAGADA HERRERA JULIO

JULIO ARRIAGADA

Con el seudónimo de *Gabriel de León* escribió numerosas poesías y artículos literarios, antes de incorporarse al servicio noticioso de *El Mercurio* de Santiago. En este rotativo tuvo a su cargo la sección policial hasta 1924, en que se encaminó a Buenos Aires para incorporarse a *Crítica*, "el rotativo vibrante y ardoroso que levanta su carpa en plena urbe bonaerense."

Sus compañeros de prensa le hicieron varias manifestaciones antes de su partida.

Al despedirlo en aquella ocasión, algunos de sus colegas decían que entre gentes de letras, la concordia no era planta que echara raíces y que la envidia y las rivalidades distanciaban a unos y a otros, pero que no había pasado eso con el que partía a buscar ambiente y gloria al extranjero: todos lo querían y simpatizaban con él, hasta los mismos criticastros que, como las arpías, viven de cosas lúgubres y de la envidia que les roe el alma.

N. en 1895 y publicó algunas composiciones en *La Razón*, *El Mercurio*, *Zig-Zag*, etc.

De Buenos Aires ha mandado algunas crónicas que se leen con agrado y que gustan como gustaban sus producciones poéticas y en prosa de sus tiempos juveniles.

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—SUCESOS, 17 de julio de 1924.—*Mercurio*, del 5 de julio y días siguientes, y de agosto de 1924, en que se insertan algunas correspondencias de Buenos Aires, firmadas por Julio Arriagada H.

### ARRIAGADA MANTEROLA ANIBAL

ANIBAL ARRIAGADA

Durante cerca de doce años permaneció en el ejército (20 de marzo de 1880 a 31 de diciembre de 1891) y durante ese lapso realizó la campaña de la Araucanía, la del Pacífico y la revolucionaria de 1891, ascendiendo de alférez de artillería hasta el grado de teniente coronel, en que obtuvo su retiro absoluto.

Aníbal Arriagada M.

Pocos meses después de ingresar al regimiento artillería No. 1, se incorporó a las fuerzas expedicionarias del Perú y recibió su bautismo de fuego en las batallas de Chorrillos y Miraflores, el 13 y 15 de enero de 1881.

Regresado a Chile, se le envió a la frontera de Arauco e hizo la expedición de Temuco y Nueva Imperial desde el 9 de noviembre del 81 al 12 de diciembre del mismo año, a las órdenes del coronel don Gregorio Urrutia.

Volvió nuevamente al Perú y formó parte de la expedición al interior, en 1883, a las órdenes de su padre, entonces coronel y jefe de estado mayor, don Marco Aurelio Arriagada.

Por estas acciones se le concedió una medalla de oro y dos barras y se le ascendió a capitán.

En 1891 se afilió al movimiento revolucionario desde el 12 de enero y se encontró en numerosas acciones de guerra. Peleó en Pisagua a las órdenes del coronel don Estanislao del Canto y en Huara al mando del general don Gregorio Urrutia.

Tomó parte en la expedición a Atacama mandada por el ministro de la Guerra, coronel don Adolfo Holley.

Estuvo en el bloqueo de Caleta Buena en el carácter de jefe militar del vapor *Toltén* y tomó posesión de aquel sitio.

Sirvió la ayudantía del regimiento No. 1 de artillería, la comandancia de la brigada cívica de artillería de Coquimbo, la comandancia militar de los trasportes Biobío y Toltén, del batallón cívicc Iquique, Pozo Almonte y 5.o de línea.

En 1892 sirvió un tiempo la intendencia de Cautín.

Es socio del Círculo de jefes y oficiales retirados y de algunos centros demócratas de Santiago.

N. en Valparaíso el 24 de septiembre de 1863 y es hijo de la señora Elena Manterola y de don Marco Aurelio Arriagada, que llegó a general de división del ejército de Chile.

**ARRIAGADA MANUEL JOSE**

MANUEL JOSÉ ARRIAGADA

Este nombre tiene tintes fúnebres y revela, a la vez que el fermento revolucionario de una época (1837), los efectos pavorosos de la ley creadora de los consejos de guerra permanentes y la implacable severidad de Portales para mantener el orden público y castigar a sus trastornadores.

Cuenta don VICENTE PÉREZ ROSALES (1) que llegó a Curicó el 7 de abril de 1837 en los momentos que en la plaza de ese pueblo se agrupaba la gente alrededor de los banquillos para ajusticiados.

*Conjuración y fusilamientos de Curicó en 1837.*—"Conatos revolucionarios, dice, que tal vez hubiera podido aniquilar la reclusión o el destierro, iban a llevar al patíbulo, impulsados por la mano de hierro de esto que llamamos justicia humana, a los conocidos vecinos don Manuel Barros, don Faustino Valenzuela y don Manuel José Arriagada."

Los tres murieron en el cadalso, acusados de conspirar contra el orden público y contra el intendente de Curicó, don Antonio José Irisarri. La ejecución se realizó en la plaza pública de Curicó a las 10 de la mañana del 7 de abril de 1837, en medio de la consternación general del pueblo.

Los ajusticiados habían intentado provocar un movimiento revolucionario para deponer al intendente y pedir al gobierno su reemplazo por otro mandatario. Aprehendidos por los agentes de la autoridad, fueron sometidos a un consejo de guerra y condenados a la pena capital en un juicio que duró unos cuantos días. De la indagatoria resultó que don Faustino Valenzuela, hacendado de Curicó, "honrado y benévolo, pero de pocos ánimos," confesó el plan revolucionario que sirvió para el esclarecimiento de los hechos. De su confesión se desprendía que los conjurados tenían el propósito de apoderarse del cuartel de Curicó y de todas las oficinas públicas y aprehender al intendente y enviarlo a Santiago para que les devolvieran otro mandatario.

Este intento subversivo, que más parece una muchachada, provocó la alarma de las autoridades e hizo que le dieran los caracteres de un vasto y horroroso complot revolucionario. El intendente Irisarri consiguió que Valenzuela declarara la verdad de lo que sabía, prometiéndole su indulto en caso de que fuera condenado. Pero cuando se dictó la sentencia fatal recabó el perdón a favor de Valenzuela y el ministro Portales, al oir la petición de gracia, contestó estas palabras, que formaban el marco de hierro de su régimen:

—Si mi padre conspirara, a mi padre haría fusilar.

Y la sentencia se ejecutó con todo el fatídico rigor de las leyes militares.

Los tres reos de muerte no tenían los relieves de los caudillos ni sólidas vinculaciones políticas: Valenzuela era un amargado de la vida y poseía una propiedad rural; don Manuel Barros era dueño de un fundo y su figura se agrandó más tarde por haber sido el padre del escritor y novelista don Daniel Barros Grez; y en cuanto a don Manuel José Arriagada, que se había visto envuelto en otra intentona revolucionaria el año anterior, no era ni propietario ni ocupaba una posición que le permitiera destacarse por encima de sus compañeros de sacrificio.

Era un espíritu inquieto y revoltoso, que odiaba el orden establecido y que esperaba mejorar sus condiciones de vida con un cambio de autoridades. Tenía amigos y vinculaciones en Curicó y San Fernando, pero no gozaba del prestigio ni de las influencias de los caudillos políticos.

Alrededor de esta tragedia, que aún palpita en la memoria de curicanos y sanfernandinos, y a que están unidos los nombres de Portales y de Irisarri, memorables por tantos títulos, se han hecho numerosas publicaciones por diversos y distinguidos historiadores.

La verdad es que ella trajo la derogación del régimen de terror introducido por los

(1) *Recuerdos del pasado*, pág. 147.

tribunales de guerra y su reemplazo por otro sistema más conforme con las leyes civiles y con la tolerancia en asuntos políticos.

*Bibl.*—B. VICUÑA MACKENNA, *Don Diego Portales*, II, pág. 165. CARLOS WALKER MARTÍNEZ, *Portales*, pág. 392 —R. SOTOMAYOR VALDÉS, *Hist. de Chile*, II, págs. 305, 307, 309, 318 y 325.—R. VERA, *Hist. de Chile*, III, págs. 60 y 61.—V. PÉREZ ROSALES, *Recuerdos del pasado*, pág. 148, edición oficial.

## ARRIAGADA MARCO AURELIO

MARCO AURELIO ARRIAGADA

En numerosos combates y sorpresas que tuvo que sostener en la frontera araucana, se conquistó la fama de valiente.

Tenía entonces (1860 a 70) el grado de teniente coronel y le tocó librar batallas sangrientas y memorables contra los caciques Lamunao, Quilapán, Loncomilla, Raimán y Caiyul, con quienes se batió en una forma que comprobó su pericia y su valor a toda prueba.

Era el 21 de noviembre de 1868. El comandante Arriagada, al mando de una división de 600 hombres se dirigió a Lumaco a tomar posesión de las fuerzas que obedecían al cacique Raimán. Al llegar, encontró las rucas vacías. Siguió adelante y avanzó hasta Huillihue, donde se encontraba uno de los caciques más rebeldes, Caiyul, y acampó en aquel sitio por temor a la lluvia. Luego empezó un gran temporal y los indios en falanges de 200 por cada punto, acudieron por todos los caminos y quebradas en medio de una gritería espantosa. Así tuvo que batirse bajo la lluvia y las lanzas durante dos días y salió victorioso.

Marco Aurelio Arriagada

Combates de esa especie sostuvo en varias ocasiones, afirmando su fama de aguerrido y valeroso.

Con este aprendizaje, que se prolongó durante varios años desde su incorporación al ejército en 1851, en que se encontró en la batalla de Loncomilla, resultó más tarde un maestro en el mando de las tropas y en el manejo de las armas.

Además de Loncomilla, se encontró en Los Loros y Cerro Grande, donde conquistó laureles y galones.

Estuvo en la Araucanía una veintena de años y de allí se le envió a la campaña del Perú, donde abrillantó sus antecedentes militares.

El general don Patricio Lynch, jefe de la expedición al interior del Perú, le dió la comandancia en jefe de las fuerzas que debían proceder contra los montoneros del general Cáceres, últimos restos de las milicias peruanas.

Antes de hacer aquella expedición, que cumplió dignamente, estuvo en Antofagasta a cargo de las fuerzas de artillería y sirviendo de reserva al ejército expedicionario y de antemural al ejército que, según rumores, podía organizar Bolivia y lanzarlo contra Antofagasta y Tarapacá.

En el Perú se conquistó los galones de coronel.

Antes y después de la contienda internacional, desempeñó varias comisiones: fué comandante general de artillería y jefe de estado mayor del ejército del centro (1879); inspector general de guardia nacional; comandante general de armas (1887); gobernador de Linares (1875); director de la escuela superior de guerra, etc.

En 1891 se plegó a la revolución y se encontró en numerosos hechos de armas que contribuyeron al triunfo de esa causa.

Terminada la lucha fratricida, se le nombró el mismo día del triunfo, el 29 de agosto, inspector general del ejército. Era entonces general de brigada.

Continuó en servicio hasta ascender al generalato de división.

Había n. en 1830 y servía en el ejército desde 1851.

Era casado con la señora Elena Manterola.

Falleció en Santiago en 1895.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile*.—H. LARA, *Crónica de la Araucanía*, I, págs. 213, 225 a 227, II, pág. 316.—R. VERA, *Hist. de Chile*, III, págs. 470, 483, 497 y 498. G. BULNES, *Guerra del Pacífico*, I, pág. 595.—J. BAÑADOS, *Balmaceda y la Revolución*, II, pág. 624.

**ARRIAGADA MEDINA ROMULO**

RÓMULO ARRIAGADA

Una parte de su vida la dedicó a la enseñanza y a la publicación de algunos trabajos pedagógicos.

En 1891 publicó en la *Revista de Instrucción Primaria: Ligeras observaciones sobre algunos ramos de enseñanza*. Después hizo otras publicaciones didácticas.

Sirvió algunos cargos subalternos en la instrucción primaria desde 1889 hasta 1910, en que renunció la secretaría de la Inspección General. Se dedicó entonces al comercio, pero sin abandonar del todo la pedagogía.

En sus nuevas actividades no olvidó su cariño por la labor educativa y fué uno de los más entusiastas y activos miembros de la Sociedad de Instrucción Primaria y de otras asociaciones similares.

A su entusiasmo se debió en gran parte la fundación del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo y de la institución de los boyscouts, de cuyo directorio formó parte.

Falleció en Santiago el 20 de diciembre de 1920 y ante su tumba fueron los alumnos de la Escuela Olea a cantarle un himno fúnebre y a alfombrarla de flores

*Bibl.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—*Mercurio*, 21 y 22 de diciembre de 1920.

**ARRIAGADA MENDOZA ENRIQUE**

ENRIQUE ARRIAGADA

Hombre público y filántropo de la ciudad de Arauco, que dedicó su vida entera al servicio de la comunidad en que le tocó actuar.

N. en Purén el 27 de enero de 1879. Fueron sus padres don Laureano Arriagada y doña Encarnación Mendoza. Hizo sus primeros estudios en el liceo de Angol, pasó a continuarlos al liceo de Concepción y de aquí a Santiago, a estudiar farmacia.

En la metrópoli tuvo lugar de conocer a los fundadores del Partido Radical, de cuyas doctrinas se saturó su espíritu adolescente.

En 1902, convertido en profesional, con su diploma en la maleta, mucha sociología en la mente y bastante voluntad en el alma, regresaba al sur, instalando su botica en la ciudad de Arauco.

Desde esa fecha ingresó de lleno a la política en las filas del Partido Radical, del cual fué durante 22 años uno de sus más hábiles dirigentes.

Desde 1902 ocupó un sillón de regidor hasta 1924, fecha de su muerte, siendo elegido primero o segundo alcalde en varios períodos. Como municipal prestó toda su atención a los variados problemas del gobierno local.

Murió el 6 de enero de 1924, siendo vicepresidente del Partido Radical, segundo alcalde de la comuna y presidente de la junta comunal de educación.

Decíamos que era un filántropo, y en realidad muchas lágrimas fueron enjugadas por él. No contento con dar gratis las medicinas a los pobres, salía diariamente a visitar a los enfermos, suministrándoles él mismo los medicamentos que les llevaba. Por eso el pueblo lloró como un huérfano cuando buscó a su padre y no lo encontró. Entre tanto, él cumplía esta hermosa sentencia del poeta: "enjugar una lágrima en la tierra es mostrar una aurora allá en el cielo."

**ARRIAGADA RIVERA JUAN MANUEL**
**ARRIAGADA FERRER JULIO CESAR**

JUAN MANUEL ARRIAGADA
JULIO CÉSAR ARRIAGADA

Don Juan Manuel Arriagada fué uno de los tantos chilenos que en 1848 se lanzaron a buscar oro en el Pactolo de California. Para emprender la áurea expedición hizo una sociedad con otros ilusos de la frontera, entre los que figuraban don José Miguel Henríquez, don Quintiliano Barbosa y don J. M. Zañartu.

Decepcionado de su viaje a California, volvió a Chile y se estableció en el puerto de Coronel, donde se entregó a las faenas agrícolas. Pero no fué óbice para que en 1851 y 59 tomara las armas y peleara en contra de las fuerzas que apoyaban a don Manuel Montt, el combatido estadista chileno.

Tenía el grado de capitán de milicias.

Con posterioridad a esa fecha ha sido juez de primera instancia y regidor durante varios períodos, impulsando el progreso local de Coronel.

En 1878, con la previsora clarividencia del agricultor, remató varias hijuelas de terreno en la frontera, que le permitieron mirar con serenidad el porvenir. La valorización de aquellos latifundios le proporcionó una situación holgada e independiente.

Falleció el 29 de diciembre de 1914. Había n. el 9 de marzo de 1828 y era hijo de doña Lucía Rivera y don Juan Manuel Arriagada Rubio. Era casado con doña Sabina Ferrer Rodríguez.

Su hijo, don *Julio César Arriagada Ferrer*, ha continuado las tradiciones agrícolas del padre y se ha dedicado a explotar el fundo Santa Sabina, en la famosa comuna de Los Sauces, del departamento de Angol, donde ha sido municipal y alcalde durante varios períodos.

N. en Coronel el 7 de junio de 1863 y recibió sus primeras enseñanzas en el Instituto del Sur, fundado en Concepción por el educacionista don Alejo Fernández; y continuó sus estudios en Santiago, en el colegio del Salvador, de don Juan José Rojas Carreño, y en el que regentaba don Adrián Araya.

Al estallar la guerra del 79 abandonó su 6.° año de humanidades y logró enrolarse como alférez; pero su padre consiguió sacarlo del ejército, por ser hijo único, y se lo llevó a Coronel, donde sirvió la administración de correos y fué teniente de la brigada de artillería.

Desde 1886 se radicó en la comuna de Los Sauces; ocupa allí una prestigiosa situación social y se dedica a las faenas de la agricultura mezcladas con algunas luchas cívicas.

Casado con doña Juana Luisa Gensen Salazar, ha tenido los siguientes hijos: Jorge, Cristina, Julio César y Jovita Sabina.

### ARRIAGADA PEDRO RAMON

PEDRO RAMÓN ARRIAGADA

Junto con el padre José Rosauro Acuña (*Véase*) se anticipó dos años al movimiento independizador de 1810. Era oficial de milicias, acaudalado comerciante y regidor del cabildo de Chillán en 1808 y se lanzó, de consuno con el padre Acuña, a sostener que España estaba perdida, que la Junta de Cádiz no tenía derecho a exigir obediencia a los americanos y que éstos podían separarse del gobierno español, en la misma forma en que se habían sometido a él.

*Proceso político de 1808.*—Esas ideas, heréticas y criminales para aquel tiempo, le ocasionaron un proceso mandado instruir por el gobernador don Antonio García Carrasco. Se le redujo a prisión, se le condujo a Santiago y se instauró un proceso, de que ya hemos hablado (pág. 104).

Obtenida su libertad volvió a su pueblo de origen y continuó en su propaganda independizadora, sirviendo a la causa de sus ideas con toda decisión y patriotismo.

*Congreso de 1811.*—Y que continuó en su activa campaña contra la dominación española, lo prueba su elección de diputado por Chillán para formar parte del primer Congreso Nacional, el que viene a ser como el padre del parlamentarismo chileno, según lo hemos narrado en la biografía de don Juan Agustín Alcalde (pág. 280).

En aquel Congreso se echaron los cimientos de la futura nacionalidad chilena y los que en él participaron deben ser considerados como los genuinos padres de la patria.

O'Higgins, en cartas que escribió entonces y que corren insertas en el *Epistolario*, considera al diputado de 1811 como su discípulo en política y después de Chacabuco le reconoce el título de gobernador de Chillán y de capitán graduado de teniente coronel.

A principios de agosto de 1817 este pueblo fué asaltado y saqueado por la montonera que capitaneaba el arriero José María Zapata, que tenía como segundo a José María Pincheira, predestinado a enrojecer su nombre con tantos crímenes y crueldades.

El gobernador Arriagada llamó en su auxilio al comandante don Benjamín Viel, se juntó con él en Parral y volvió al frente de una partida de milicianos, a batir las montoneras que habían devastado las ciudades de San Carlos y Chillán.

Consiguió un gran triunfo, hizo numerosos prisioneros y restableció el orden en el pueblo que gobernaba. O'Higgins, en una carta del 11 de agosto de 1817 decía a San Martín: "No está malo el golpe que Arriagada ha dado en Chillán a los salteadores, bandidos y montoneros que habían formado cuerpo considerable."

Cuando O'Higgins tuvo noticias ciertas de la nueva invasión española en 1818, mandó que "el coronel don Pedro Ramón Arriagada se trasladase sin tardanza a Santiago a organizar un nuevo batallón de infantería de línea," según refiere BARROS ARANA (*Hist. G. de Chile*, XI, pág. 343). Este cuerpo, el número 4 de infantería, engrosó las fuerzas que debían intervenir y triunfar en Maipo y el nombre de su fundador llegó "a ser el terror de los montoneros y la indiada (1)."

---

(1) GUILLERMO ARROYO, *Campañas de 1817-1818*, pág. 91.

El coronel Arriagada se consagró más tarde a combatir las hordas de Benavides.

Obtuvo su retiro del ejército en virtud del reglamento de 20 de noviembre de 1827, confirmado por una ley de 2 de enero de 1829, en que se disminuyó la planta militar en 131 oficiales. Se le concedió una reforma o retiro de 24,126 pesos, pagados con cédulas del tesoro que devengaban un interés de seis por ciento anual.

Por ley de 11 de diciembre de 1882 y en atención a los importantes servicios prestados en la guerra de la Independencia por el coronel don Pedro Ramón Arriagada, se concedió a su hija, doña Carmen Arriagada, una pensión de veinte pesos mensuales.

La personalidad del valiente y abnegado patriota se agranda considerablemente a través del tiempo y aparece enmarcada en la historia como la de un precursor de la libertad en 1808, como un constructor de la República en 1811 y como un defensor de sus leyes desde 1817 hasta 1829.

A pesar de esos grandes servicios, el nombre de don Pedro Ramón Arriagada, así como el de su émulo en el sacrificio, el padre Acuña, no aparece en ninguna obra biográfica; pero todos los historiadores citan su nombre y sus hazañas y lo recuerdan con gratitud y cariño.

Nosotros resucitamos este nombre y lo entregamos al respeto de la posteridad como representativo de un abnegado luchador, que merece ocupar un sitio entre los fundadores de la patria vieja y los continuadores de la patria de Maipo.

*Bibl.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, VIII, págs. 104, 345, 490, XI, págs. 18?, 269, 327, 343 y 432, XIII, pág. 26, XIV, pág. 9 y XV, pág 203.—ENRIQUE MATTA VIAL, *Apuntes para un diccionario biográfico*.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, págs. 26, 114, 134 y 143, II, págs. 7 y 69.—G. ARROYO, obra citada.—C. GAY. *Hist. política*, VIII, pág. 267.—AMUNÁTEGUI, *Los precursores de la Independencia*, III, pág. 512, y *Crónica de 1810*, pág. 402.—R. ANGUITA, *Recopilación de leyes*, II, pág. 522.

| | |
|---|---|
| **ARRIARAN LUCAS** | LUCAS ARRIARÁN |
| **ARRIARAN DEL RIO ANDRES** | ANDRÉS ARRIARÁN |
| **ARRIARAN DEL RIO FRANCISCO** | FRANCISCO ARRIARÁN |
| **ARRIARAN DEL RIO MARIA DE LA CRUZ** | MARÍA DE LA CRUZ ARRIARÁN |
| **ARRIARAN DEL RIO DIEGO** | DIEGO ARRIARÁN |
| **ARRIARAN DEL RIO MIGUEL** | MIGUEL ARRIARÁN |
| **ARRIARAN BARROS RAFAEL** | RAFAEL ARRIARÁN |
| **ARRIARAN BARROS MANUEL** | MANUEL ARRIARÁN |
| **ARRIARAN BARROS CARMEN** | CARMEN ARRIARÁN |
| **ARRIARAN BARROS DOLORES** | DOLORES ARRIARÁN |
| **GONZALEZ DE ARRIARAN BLASA** | BLASA G. DE ARRIARAN |

Así como hay familias de militares, de magistrados o de políticos, así las hay también de filántropos, en que parece cumplirse una ley atávica de sentimientos altruístas y de oblaciones generosas, tanto en favor de Dios como de la humanidad.

A esta clase de seres pertenece el apellido Arriarán, que se destaca en la historia por sus actos de filantropía y sus benéficas ofrendas, repetidas a través de la historia y acentuadas en los últimos años por la actitud desprendida y bienhechora de don Manuel Arriarán Barros, el gran filántropo chileno del presente siglo.

A todos los representantes de este apellido los refundiremos en un solo haz para que pueda verse en todo su brillo la hermosa estela que han dejado a su paso por la vida y la sociabilidad chilena.

Parece que el fundador de este árbol genealógico en tiempos de la colonia fué don *Lucas de Arriarán*, que el 18 de octubre de 1811, según don ENRIQUE MATTA VIAL (*Apuntes para un diccionario biográfico*), lo comisionó el Congreso para reunir fondos destinados a crear el cementerio público.

Formó parte del cabildo de Santiago de 1815 y pertenecía al partido realista, ya que era español de origen. Había nacido en Pamplona.

Casóse con doña Petronila del Río Araya.

Uno de sus hijos, don *Francisco Arriarán del Río*, se distinguió por sus esplendideces de benefactor y de filántropo. N. en Santiago el 18 de septiembre de 1814.

Se educó en el Instituto Nacional y después se dedicó a los cultivos agrícolas en Curicó, en el fundo el Guaico, de que era dueño en comunidad con su hermano, don *Andrés Arriarán del Río*, nacido el 4 de febrero de 1812.

Recibió éste, como todos sus hermanos, una esmerada educación y obtuvo el título de abogado el 12 de julio de 1836.

En 1849 fué elegido diputado por Laja. Poca atracción ejercieron sobre él la abogacía y la política. Prefirió dedicarse al cultivo de la tierra en el fundo Guaico Bajo o Man-

quén, en Curicó, donde falleció súbitamente el 7 de septiembre de 1864, a los 52 años.

Los dos hermanos explotaron aquella heredad durante varios lustros.

Don Francisco se retiró del Guaico después de haber permanecido en él y en Curicó por espacio de más de 20 años. Vendió la parte que le correspondía en el fundo a su hermano Andrés y fijó su residencia en Santiago.

Poco tiempo más tarde, moría éste repentinamente sin haber hecho testamento. Por ministerio de la ley, le correspondía la herencia a su hermano don Francisco, ya que el difunto había muerto *ab intestato* y no tenía más pariente inmediato que su hermano Francisco.

Cuando trabajaban juntos en el Guaico, este último había oído que su hermano abrigaba el propósito de legar sus bienes a la beneficencia, lo que no realizó por lo imprevisto de su fallecimiento.

El hermano sobreviviente, que llevaba en su alma el tesoro de nobles sentimientos, renunció a aquella herencia, diciendo:

"—No quiero prevalerme de la circunstancia fortuita de haber muerto mi hermano sin testamento para frustrar el éxito de tan piadosa intención (1)."

Y el 6 de octubre de 1864, ante el notario público don Nicanor Yaneti, donó a la Junta de Beneficencia de Santiago, para los servicios del Hospital de San Borja y del Hospicio, todo el importe de la cuota heredada de su hermano Andrés.

*Fundación de la Escuela Arriarán.*—El que tan noblemente hacía aquella donación era, a su vez, poseedor de una cuantiosa fortuna, la que repartió en numerosas obras pías.

A la municipalidad de Santiago le donó la suma de 36,000 pesos para la fundación de una escuela, donación con que el ayuntamiento metropolitano fundó la *Escuela Arriarán*, que tantos servicios ha prestado a la instrucción y a la docencia públicas.

Ese establecimiento ha seguido funcionando sin interrupción bajo el patrocinio de la Sociedad de Instrucción Primaria, que vive independiente de la acción de la municipalidad y del Estado. En su frontispicio, en una lámina de mármol, está el nombre de su fundador y la respectiva cláusula testamentaria.

Destinó también una buena suma (100,000 pesos) al obispado de Ancud para que la dedicara al fomento de la enseñanza y otra cantidad, en homenaje a la patria de su padre, al obispo de Pamplona.

Legó cuantiosas sumas al Hospicio de Santiago, al Asilo del Salvador, Hermandad de Dolores, Hospital de Valparaíso, San Francisco de Borja, a los pobres de Curicó, etc.

Dispuso que su albacea entregara 20,000 pesos a la superiora de las Hermanas de la Caridad de Santiago para que socorriera a domicilio a las personas necesitadas y 50,000 pesos a la Junta de Beneficencia con el mismo objeto.

Hizo que la Junta de Beneficencia de Santiago interviniera en la partición de sus bienes, de que se encargó don Antonio Varas, y mediante esta disposición la expresada Junta recibió un legado de 31,254 pesos 84 centavos.

Según su biógrafo, el autor del *Libro Verde de la familia del Río*, era de carácter altivo, independiente y muy retraído, y vivió sus últimos años en casa de su hermana doña *María de la Cruz Arriarán*, conservando siempre su absoluta independencia.

De arraigada convicción religiosa y de sincera fe católica, era un corazón caritativo y cuidaba especialmente de ocultar sus buenas obras.

Falleció el 8 de mayo de 1881, a los 66 años de edad.

Doña *María de la Cruz Arriarán del Río* n. en Santiago el 19 de enero de 1809, y falleció, soltera, el 22 de marzo de 1890, a los 81 años.

Dejó también asignaciones piadosas, entre otras las siguientes: 4,000 pesos al Arzobispado para la Universidad Católica, la misma suma para las escuelas de Santo Tomás de Aquino, 10,000 pesos para el Hospicio, igual cantidad para el Hospital de San Borja, 4,000 pesos para el Hospital de Curicó, 4,000 para las misiones de Tierra del Fuego, e instituyó como heredero universal del remanente de sus bienes a los Talleres de San Vicente de Paul.

Viene en seguida don *Diego Arriarán del Río*, quien se dedicó un tiempo a la enseñanza y formó en la junta directiva de estudios del Instituto Nacional (1832); fué fiscal de la Corte de Apelaciones en 1838; y desempeñó por varios períodos el cargo de diputado y de senador, llegando a ser vicepresidente de la Cámara joven. Es uno de los firmantes de la Constitución de 1833.

Colaboró en *El Hurón* (1832) y es autor de un *Indice alfabético de leyes y decretos* (1837).

N. en 1804 y se recibió de abogado en 1826. Para alcanzar este título, como era costumbre en aquella época, tuvo que presentar informes respecto de sus ascendientes y el que más tarde debía ser arzobispo de Santiago, don Rafael Valentín Valdivieso, le dió uno en que decía que era hijo de don Lucas

(1) ABRAHAM DEL RÍO, *Libro Verde de la familia del Río*, pág. 86.

Arriarán y de doña Petronila del Río y que "todos eran virtuosos, dignos y cristianos."

Fué también oficial mayor del ministerio del Interior y juez letrado y ministro de la Corte de Santiago. Formó parte de la comisión revisora de los Códigos, que presidía don Manuel Montt, y perteneció a la facultad de leyes de la Universidad de Chile.

Pero uno de los cargos que más genuinamente revela su valer jurídico fué el de fiscal interino de la Corte Suprema, vacante en junio de 1846 por el fallecimiento de don Mariano Egaña.

"Era tanta la importancia que se daba a ese cargo, y era tal la reputación de saber y de experiencia de Egaña, que se creía muy difícil darle un sucesor que como él pudiera asesorar al gobierno en las difíciles complicaciones administrativas." (BARROS ARANA, *Un decenio de la historia de Chile*, II, pág. 278).

Falleció en Santiago el 7 de octubre de 1861.

Don *Miguel Arriarán del Río*, nacido el 29 de septiembre de 1800, se estableció también en Curicó y administró el fundo el Guaico. Se casó allí con doña Clara Labbé y dejó cuatro hijos, uno de los cuales, Miguel Luis, se casó con doña Mariana Moscoso.

Rafael Arriarán Barros

Don Miguel falleció en Santiago en 1854.

Rafael Arriarán del Río

Don *Rafael Arriarán del Río* n. en Santiago el 12 de agosto de 1802 y tiene la gloria de haber sido el progenitor de los Arriarán Barros, que tantos bienes han sembrado en la sociedad contemporánea.

Se dedicó al comercio y a la agricultura, donde realizó abundantes utilidades.

Formó parte de la municipalidad de Santiago y durante un tiempo desempeñó la sindicatura del monasterio de las monjas Clarisas.

El 5 de enero de 1843 casóse con doña María del Carmen Barros Morán y al morir, el 13 de diciembre de 1851, dejó los siguientes hijos:

Rafael, Manuel, Carmen, Dolores y Clarisa, que murió a los 7 años, el 23 de abril de 1858.

La viuda de don Rafael le sobrevivió más de 20 años: falleció el 2 de septiembre de 1874, a los 60 años.

De este matrimonio provienen los Arriarán Barros, que han derramado el óleo santo de la caridad a manos llenas y que han rodeado sus nombres con el nimbo de los privilegiados del bien.

Blasa González de Arriarán

Don *Rafael Arriarán Barros* n. en Santiago el 9 de noviembre de 1843 y m. el 13 de diciembre de 1902. Era de carácter reposado y benévolo, ordenado y metódico. Su conciencia no transigía con el mal y su honorabilidad se sobreponía en todas sus acciones.

Tuvo la suerte de unirse, el 2 de febrero de 1873, con doña Blasa González Vargas, esposa dignísima y distinguida dama, de trato amable, esencialmente bondadosa, cuyas bellas cualidades realzaba un corazón caritativo y piadoso. Esta señora, poco antes de morir, y siguiendo las tradiciones de los Arriarán, ordenó la distribución de sus cuantiosos bienes primeramente entre sus parientes pobres y en numerosas obras de piedad y beneficencia, ligando su nombre y el de su esposo a numerosas instituciones que harán grato y bendito su recuerdo.

El albacea de esta testamentaría, don Abraham del Río, según lo repetiremos al fin de esta monografía, entregó 181,000 pesos a la Junta de Beneficencia en recuerdo y a nombre de los esposos Arriarán González para que se destinaran: 100,000 pesos a la construcción del Hospital Manuel Arriarán, 56,000 pesos para siete camas en el mismo establecimiento y el remanente en obras de beneficencia.

La señora González de Arriarán entregó

su alma a Dios el 26 de agosto de 1910 y no dejó sucesión.

Demos paso ahora al más benemérito de la familia, don *Manuel Arriarán Barros*, nacido el 18 de febrero de 1845 y que por la grandeza de su modestia y de sus virtudes se ha distinguido tanto que aparece como un gigante de su generación y como un maestro de la filantropía chilena. Tuvo el genio de consagrar su vida a estudiar los vacíos que existían en la sociedad y en la beneficencia y empleó su fortuna en llenar esos vacíos, en una forma tan sabia y experimental como no lo habría hecho seguramente un profesor en el ramo.

Manuel Arriarán Barros

Con razón dice el autor del *Libro Verde:* fué modelo de hijo, ejemplar ciudadano y benefactor público.

Ha vinculado perdurablemente su nombre y sus acciones a obras de bienestar social que serán testimonio eterno y permanente de las nobilísimas expansiones de su espíritu.

Desde 1871 reveló sus inclinaciones al bien y a la caridad. En la epidemia de viruela de aquel año, que hizo tantos estragos, era administrador de un lazareto y pudo ver de cerca la muerte y estar en contacto con el dolor. Allí estalló su corazón generoso y dió pruebas de la actividad por el bien ajeno que había de mantener hasta el último aliento de su vida.

Desde entonces se preocupó de reformar y mejorar el servicio de vacuna.

Llevado a la administración del Cementerio general, desplegó una laboriosidad que llamó la atención de todos y ha dejado huella imborrable de su acción y de sus impulsos de reforma.

*Transformación del Cementerio general de Santiago.*—"El Cementerio, desde el año 1880 hasta 1906, en que estuvo celosamente administrado por el señor Manuel Arriarán, sufrió una transformación completa; se construyó la sólida muralla de circunvalación que lo cierra por todos sus costados; se reedificó la capilla destinada al culto católico y se construyó la Sección de Disidentes, la que sirve a los otros cultos; se abrieron y se pavimentaron todas las calles; se modificó el trazado de las antiguas; se construyó una necroscopia para depósito de cadáveres y para practicar las autopsias médico legales; se hicieron los departamentos de administración; se mejoró el servicio de pompas fúnebres; se iniciaron las plantaciones de árboles aromáticos y de gran follaje; se multiplicaron los jardines; las tumbas de familias se construyeron desde entonces obedeciendo a un plan sistemático y se introdujeron, en fin, reformas tan importantes que lo han convertido en uno de los lugares más interesantes que posee la ciudad."—(MARIANO GUERRERO BASCUÑÁN, *La Beneficencia Pública*, estudio publicado en *Chile en 1908*).

*Primer Hospital de Niños.*—En 1900 presenció la horrorosa mortalidad infantil ocasionada por la invasión de la peste de la alfombrilla. Los párvulos morían por centenares, no tanto a causa de la virulencia del flagelo cuanto por falta de atención médica de los atacados.

Desde entonces se preocupó de instalar un asilo infantil y a sus propios esfuerzos se debe la fundación del *Hospital de Niños*, que empezó a funcionar primero en la casa de ejercicios de San José, calle de Moneda, y después en la avenida de Matucana y bautizado con el nombre de *Roberto del Río*, pariente cercano del señor Arriarán y el doctor que era como un mensajero de salud para la infancia.

Fué ese el primer Hospital de Niños de Chile, edificado por el señor Arriarán en un terreno fiscal y administrado por él desde su fundación hasta el último momento de su vida.

Antes de su desaparecimiento, dotó a este asilo de todos los elementos necesarios para asegurarle un funcionamiento próspero y seguro y al morir legó a la Junta de Beneficencia de Santiago la suma de 200,000 pesos para que con sus réditos se provea perpetuamente al sustento del *Hospital Roberto del Río*.

¡Ya pueden las madres bendecir al protector y salvador de sus hijos!

*Fundación del Hospital Arriarán.*—La salud y la vida de la infancia fueron sus más intensas y constantes preocupaciones. Tuvo la satisfacción de palpar los provechosos resultados de su primera iniciativa y los bienes incalculables que produjo el primer Hospital de Niños, y no se fué del mundo sin haber ampliado aquella humanitaria fundación.

Legó a la Junta de Beneficencia de Santiago la suma de 400,000 pesos para la creación de otro sanatorio de niños en el barrio sur de Santiago y la Junta ha fundado con esa donación el *Hospital Manuel Arriarán*, cuya construcción empezó en 1911 en la calle de Santa Rosa.

Esta es una nueva mansión de salud para la infancia y debe ser también un nuevo mo-

tivo de bendición para las madres que encuentran en ese hogar la salvación de sus hijos.

Según la memoria presentada en 1919 por la dirección del nuevo sanatorio infantil, se han invertido en él capitales provenientes de legados y donaciones por valor de 2.850,649 pesos 91 centavos.

En el *Anuario de 1919* se dan amplios detalles sobre los bienes que reporta la nueva y vasta fundación, la que ha tenido como jefes a dos poderosas entidades de la beneficencia, don Ismael Valdés Valdés y don Alejandro del Río.

*Premios a la virtud.*— Entregó 100,000 pesos a la Junta de Beneficencia para que repartiera anualmente sus intereses entre las damas que se distinguieran por su virtud.

Todos los años, en el mes de diciembre, la expresada institución hace el caritativo reparto entre las personas que encuentra más meritorias una comisión que nombra con tal objeto.

Además de todas las anteriores fundaciones de caridad y bienestar social, dejó los siguientes legados: $ 100,000 a la Junta de Beneficencia para que con sus réditos se atienda el servicio de encajonar los cadáveres de los pobres; 50,000 al Patronato de la Infancia para que invierta sus intereses en dispensarios y alimentos a los niños desvalidos; 50,000 pesos a la Casa Central de las Hermanas de San José para ayuda del noviciado; 50,000 pesos a la Hermandad de Dolores para atención de enfermos; 50,000 pesos a la Sociedad Escuelas de Santo Tomás de Aquino para proporcionar con sus intereses desayuno a los niños y niñas; 200,000 pesos al Ordinario Eclesiástico para que su producido se destine a rentar a los párrocos rurales; y, finalmente, destinó una extensa y valiosa propiedad, que abarca la manzana formada por las calles de Agustinas, Moneda, Fontecilla y Cumming, para la fundación de un asilo destinado a socorrer a señoras y matrimonios de ancianos sin hijos.

Carmen Arriarán Barros

Todas estas donaciones no las hizo por testamento para no dejar constancia oficial de su filantropía; encomendó el reparto de esas cuantiosas sumas a su hermana, doña *Carmen Arriarán Barros*, nacida el 28 de octubre de 1849, quien ha cumplido religiosamente la voluntad de su ilustre hermano y se ha revelado también una sacerdotisa de la abnegación y de la caridad, siguiendo las huellas de su generosa familia. En esta obra bienhechora le ayudó su hermana doña *Dolores Arriarán Barros*, nacida en Santiago en 1842 y fallecida el 28 de febrero de 1918. Según el señor del Río, era de juicio recto y de carácter retraído y modesto. Antes de su muerte hizo un legado de 50,000 al Hospital Manuel Arriarán, fuera de otras donaciones de beneficencia; y con igual suma se ha suscrito personalmente la ejecutora testamentaria de don Manuel Arriarán.

Dolores Arriarán Barros

Ambas hermanas han hecho donaciones caritativas que las elevan en el concepto general y colocan sus nombres en el libro de oro de la gratitud pública.

La señorita Carmen Arriarán se ha distinguido no tanto por su actitud como albacea de la herencia de su hermano, sino que personalmente, impulsada por ideales de su corazón y de su familia, ejerce su apostolado de caridad con celo infatigable y no omite sacrificios para dulcificar los dolores ajenos.

En 1926 trabaja para realizar una de las más benéficas fundaciones instituídas por don Manuel Arriarán: el hogar de la ancianidad virtuosa y desvalida, en que se emplearán varios millones de pesos.

El que hizo tan regios presentes a la caridad pública y se exhibe como un genio del bien ante la generación y el país en que vivió, tenía la virtud de una modestia evangélica: tanto en Chile como en sus viajes por Europa, don Manuel rehusó siempre honores públicos y privados y todo ruido en torno de su persona. Nunca percibió nada, ni pompas ni dineros, por sus servicios, y uno de sus últimos ruegos, formuladoa su pariente don Abraham del Río, que lo cumplió dignamente, consistió en que sus funerales se hicieran sin acompañamiento alguno, al amanecer, y que sus restos fueran conducidos al Cementerio en el carro de los pobres, pero debiendo pagarse derechos de 1.ª clase a la Junta de Beneficencia para no disminuir sus entradas.

¡El millonario del bien se contentaba con la miseria funeraria de los humildes!

Como digno corolario de la misión filantrópica que han desempeñado los Arriarán en Chile, debemos mencionar un último hecho, que corrobora una vez más su tradición humanitaria: en 1910 falleció en Santiago doña Blasa González de Arriarán, viuda de don Rafael Arriarán Barros, y dejó como albacea al señor Abraham del Río. Hecha la liquidación de la masa hereditaria, resultó un remanente de 181,000 pesos que pertenecía al señor del Río, según disposición testamentaria de la difunta. El señor del Río donó esa suma a la Junta de Beneficencia de Santiago y este acto de generoso desprendimiento lo hizo acreedor a un Premio de Virtud otorgado por la expresada institución en diciembre de 1925.

*Bibl.*—ABRAHAM DEL RÍO, obra citada.—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, X, pág. 13.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano* —E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.* BOLADOS, *Album del Congreso*—D. AMUNÁTEGUI SOLAR, *El Instituto Nacional*, 1835, pág. 22. 146 y 147.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* II, pág. 531.—LUIS THAYER OJEDA, *Apuntes genealógicos*, pág. 34.—*Anuario del Hospital Manuel Arriarán*, 1919.—*Nación*, 24 de diciembre de 1925.—*Mercurio*, 29 de diciembre de 1924.

## ARRIETA CAÑAS AGUSTIN

AGUSTÍN ARRIETA

Desde 1883, ya recibido de abogado (1880), fijó su residencia en Iquique y en esa ciudad se ha conquistado una envidiable situación social por sus méritos como abogado y por sus correctos procedimientos, ora como intendente interino, bien como profesional o simple particular, o desde el cargo de ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique y de Tacna en el carácter de abogado integrante. Si se suman sus suplencias como intendente se llegaría a completar varios períodos.

Agustín Arrieta

Cada vez que ha vacado ese puesto se ha designado invariablemente al señor Arrieta para ocuparlo. El 11 de diciembre de 1924 se trasmitía de Iquique la noticia de que por haberse dirigido el intendente Amengual a los baños del interior, había empezado a reemplazarlo el señor Arrieta.

Todo lo cual manifiesta que esta personalidad iquiqueña goza de general prestigio y no despierta rivalidades u oposición para ejercer el mando provincial.

El año 1925 formaba parte de la junta de vecinos de Iquique y la prensa lugareña le rindió justo homenaje y entusiastas aplausos.

Desde 1913 administra el Asilo de la Infancia de Iquique, donde se albergan, se cuidan y educan unos ciento cincuenta niños de ambos sexos, de 3 a 10 años de edad, y durante ese tiempo no ha desmayado nunca en el cumplimiento de sus filantrópicos deberes.

Ha sido fundador del club de tiro al blanco, destinado a formar y adiestrar a los futuros ciudadanos.

Ha cooperado entusiastamente a la fundación de establecimientos educacionales y caritativos, como la escuela de San Agustín de Cavancha, la *Casa para Ancianas*, la *Gota de Leche, Asilo para huérfanos, Reformatorio para niños*, etc.

Todas esas actividades no le impiden ejercer funciones profesionales de alta importancia: es abogado del ferrocarril salitrero, del banco Anglo Sudamericano, de la casa Lockett Bros y Cía. y de varias compañías salitreras inglesas.

El movimiento revolucionario de 1891 lo encontró en Iquique y sus ideas fueron contrarias a Balmaceda. Junto con el diputado don David Mac-Iver fué reducido a prisión y sólo recuperó su libertad cuando la revolución se apoderó de aquella plaza. Se le nombró teniente coronel y se le encargó la organización de un batallón de infantería de 600 plazas, que se llamó batallón cívico N.° 1.

Su alta representación social lo ha llevado a la presidencia de las siguientes instituciones: club de Iquique, club de la Unión, Colegio de Abogados, club de tiro al blanco, que fundó en 1895, Asilo de la Infancia, etc.

Ha publicado dos folletos: uno en 1902 para hacer presente al gobierno central las necesidades más urgentes de Iquique; y el otro, publicado en 1906, sobre *La conveniencia de hacer un ferrocarril directo desde Iquique a Oruro.*

Por todo lo expuesto se ve que el señor Arrieta figura a la cabeza de las más prestigiosas personalidades de Tarapacá.

Casado con doña Emilia Hidalgo, ha tenido los siguientes hijos: Guillermo, Jorge, Rebeca, Elena, Adriana y Gustavo.

**ARRIETA CAÑAS LUIS**

LUIS ARRIETA CAÑAS

A pesar de que detenta el título de abogado desde 1886, no se ha dedicado a las controversias forenses: el arte y la literatura lo han retenido en sus redes y en ellos ha sobresalido y ha sostenido batallas memorables.

Mientras su ilustre padre, don José Arrieta, se dedicaba a ser pregonero de la paz, él viajaba por Europa, recorría varios países y se empapaba en las modernas doctrinas del arte y de la filosofía.

En sus dos viajes por el viejo mundo envió correspondencias a *La Epoca* sobre organización de escuelas de bellas artes. A su regreso, en 1888, publicó un libro denominado *Un Manuscrito*, en que exponía las teorías de los antiguos sobre la inmortalidad del alma y terminaba rebatiéndolas. Se formó una acalorada polémica, a raíz de su aparición. En ese mismo año dió a luz otro con el título *Cartas sobre Música*.

En la velada fúnebre que el club del Progreso dió en memoria de don José Victorino Lastarria, en 1888, leyó un extenso estudio sobre la labor filosófica de aquel pensador, en la parte relativa al filósofo y al propagandista.

Posteriormente publicó un volumen intitulado *Algo sobre el Hombre*, en que examina todas las teorías sobre el origen humano. Después dió a la publicidad una *Historia de la Cancillería Chilena*.

Participó en el *Club del Progreso*, el *Ateneo* de Santiago y colaboró en la *Revista del Progreso* y en *La Actualidad*. En 1892 formó parte de una comisión de vigilancia del Conservatorio Nacional de Música.

En los últimos años se eclipsó su labor de polemista, de cultivador de las bellas artes y de propagador de doctrinas. Y es lástima que caiga en el silencio un buen cultor de la idea.

Se ha dedicado, en la famosa heredad de Peñalolén, a ejecutar las disposiciones testamentarias de su ilustre padre y ha ampliado los propósitos del legatario, ha hecho valiosas construcciones destinadas al recreo, a la moralización y al desarrollo intelectual y cultural de la clase proletaria. Tiene escuela, teatro, canchas de atletismo y una serie de espectáculos gratuitos y moralizadores.

Durante los años de 1920 y 21 organizó algunas fiestas que llamaron la atención pública y provocaron aplausos de la prensa. Es un benefactor modesto, silencioso y convencido.

Las fundaciones Arrieta y Arrieta Cañas están llamadas a vivir en la memoria popular, como vivirá en la gratitud de las clases laboriosas el nombre de sus patronos, especialmente en la comuna de Ñuñoa.

El señor Arrieta Cañas n. en Santiago en 1862, estudió humanidades en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad del Estado. Se recibió de abogado en 1886. Estudió agronomía en los colegios de Bélgica y Francia.

Es hijo del antiguo ministro uruguayo en Chile, don José Arrieta, y de la señora María Mercedes Cañas.

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDÓN, *Lastarria y su tiempo*, II, págs. 168, 205 y 232.—E. VAÏSSE. *Bibl. G. de Chile.*—Diarios que se citan en la biografía de don *José Arrieta*.

**ARRIETA PERERA JOSE**

JOSÉ ARRIETA

Durante más de cuarenta años fué el sacerdote de la paz y de la confraternidad americanas. Pregonó este ideal con una perseverancia de apóstol y lo patrocinó hasta pisar casi los umbrales de la tumba (1911).

N. en San José, Uruguay, el 4 de marzo de 1833 y llegó a Chile cuando no entraba a la adolescencia (1844). Se educó en el Instituto Nacional y formó luego su hogar, contrayendo matrimonio con una virtuosa dama chilena, doña María Mercedes Cañas.

Sirvió, primero, en el carácter *ad honorem*, el consulado uruguayo en Santiago y más tarde, después de haber hecho un viaje por Europa, desempeñó en el mismo carácter, por espacio de 40 años, la plenipotencia del Uruguay en Chile y llegó a ser el decano del cuer-

José Arrieta

po diplomático, el consejero moral de los gobernantes chilenos, el amigo de la paz y el protector del progreso.

Su vigorosa capacidad intelectual, la nobleza de su corazón, la independencia de su carácter, la rectitud de su criterio y la suavidad de sus maneras, le formaron una situación de prestigio y de respeto absolutamente excepcionales.

El palacio que le servía de morada, situado frente al Teatro Municipal, estaba artísticamente ornamentado en el exterior con retratos de personajes históricos y tanto en esa mansión como en su quinta de recreo de Peñalolén se congregó durante largos años la más alta aristocracia nacional y extranjera. A veces fué el consultor de los dignatarios del Estado y en el salón de honor de su casa solariega se suscribió uno de los más importantes tratados chilenoargentinos. El Presidente Balmaceda lo recordó antes de emprender el viaje al infinito: "Pidan a Arrieta, que es bueno, el servicio de atender a mis funerales."

En sus días de esfuerzo, que le sirvieron para formar su reputación y su fortuna, se dedicó a las cuestiones económicas; propició la organización de algunas instituciones bancarias y mutualistas y contribuyó a la fundación del Banco Sudamericano, del de Valparaíso y del Garantizador de Valores, que en 1926 da los últimos vagidos de su existencia. Fundó la institución de ahorros denominada *El porvenir de las familias*.

En sus últimos años se consagró a predicar principios de paz y a preparar los materiales de una fundación que demuestra sus sentimientos filantrópicos y de bien general. En 1910 instituyó un censo sobre su fundo Peñalolén para premiar las mejores producciones dramáticas.

Fundó en esa propiedad una serie de establecimientos benéficos, que ha realizado y ampliado su hijo don Luis Arrieta Cañas (*Véase*).

Legó los bienes necesarios para instalar en aquel sitio un teatro popular gratuito para enseñanza y recreo de las clases populares; una sala de conferencias que lleva el nombre de Blas Cañas; una escuela popular denominada María Mercedes Cañas de Arrieta; un salón de temperancia con entretenimientos honestos y lecturas útiles, morales y patrióticas; y, finalmente, un sanatorio para enfermos dotado de medicinas y médico para la atención gratuita de los enfermos que a él acudan.

Estas reparticiones de bienestar han funcionado en los últimos años y hacen que permanezca vivo e imborrable el recuerdo de su noble fundador.

A todo esto se debe agregar los servicios que prestó a Chile en ocasiones solemnes y que lo han hecho considerar por algunos como el más compatriota de los extranjeros que han pisado el suelo de Chile.

Su muerte fué considerada como un duelo general y a sus funerales asistió lo más culminante de nuestro mundo político, diplomático y social.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Ultimas Noticias*, 4 de diciembre de 1919 y 22 de marzo de 1920.—*Diario Ilustrado*, 13 de abril de 1921.—A. Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, II, pág. 168.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Americano*.

**ARROYO ALBARADO GUILLERMO** Guillermo Arroyo
**ARROYO ACUÑA JUAN GUILLERMO** Cuillermo Arroyo
**ARROYO ACUÑA CESAR LAUTARO** César Arroyo
**ARROYO ACUÑA PEDRO GODOFREDO** Pedro G. Arroyo
**ARROYO ACUÑA VICTOR ULISES** Ulises Arroyo
**ARROYO ACUÑA MARIO CAUPOLICAN** Mario Arroyo

Don Guillermo Arroyo, general en retiro en 1926, representa las tradiciones gloriosas del Pacífico y constituye una de las pocas reliquias de aquella epopeya legendaria.

Su primera vocación fué el profesorado y alcanzó a recibirse de normalista en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago (curso de 1872 a 75). Más tarde, cuando tenía el grado de capitán, siguió estudiando en el Instituto Nacional, se recibió de bachiller y asistió a algunos cursos de leyes.

Pero no era Pestalozzi el que debía ser el consejero de su vida; la guerra del 79 lo atrajo a su vivac y en 1880, con el grado de subteniente, se incorporaba al regimiento movilizado Coquimbo y se lanzaba al teatro de la contienda. Peleó en Chorrillos y Miraflores y asistió a la entrada a Lima.

Guillermo Arroyo y esposa

Como teniente del Chacabuco 2.° de línea, organizado por el entonces comandante don Marcial Pinto Agüero, hizo la expedición a Jauja y Huancayo e intervino en los combates de Ñahuanpuquio, Chupaca, Chongos y Marcaballe; y vuelto nuevamente al Coquimbo figuró en la expedición a Arequipa y Puno.

De regreso a Chile fué nombrado capitán ayudante del ministerio de Marina, cargo en que lo sorprendió la revolución de 1891. Adicto al poder constituído, recibió sus despachos de mayor y aun tuvo extendido el decreto en que se le ascendía a teniente coronel; pero el triunfo revolucionario lo obligó a salir del ejército. Reincorporado en 1893 con su antiguo grado de capitán, se le destinó al batallón Esmeralda, de guarnición en Tacna, de donde se le mandó con su compañía a la guarnición de Antofagasta, donde permaneció hasta 1897.

Desde esta fecha hasta 1916, en que cayó bajo la ley de retiro por edad, desempeñó los siguientes puestos: mayor del batallón Valdivia, teniente coronel y comandante del regimiento Caupolicán, que organizó en Lautaro para la guarnición de Valdivia; comandante de la 6.ª brigada de Concepción; jefe del departamento de informaciones del estado mayor general; jefe de sección del departamento general de guerra; coronel y comandante de la 1.ª brigada de infantería acantonada en Iquique; adicto militar de Chile en Bolivia; comandante de la 1.ª brigada en Tacna y comandante de la 2.ª brigada de infantería de guarnición en Antofagasta.

Retirado con el título de coronel, se le ascendió en 1925 al grado de general de brigada por una ley especial.

Durante su larga carrera militar colaboró en varias publicaciones y escribió numerosos artículos de índole profesional. Ha escrito las siguientes obras: *Estrategia, nociones sobre sus teorías y sus leyes*, 1898; *El Cóndor de los Andes*, *Narraciones patrióticas*, 1910; y una contribución a la historia militar de Chile titulada *Campaña de 1817-18: Gavilán, Talcahuano, Cancharrayada* y *Maipo*, 1918, que contiene abundante documentación y que hemos citado y citaremos en esta obra.

N. en Valparaíso el 10 de febrero de 1857 y es hijo de don Juan Arroyo y de doña María Albarado.

Contrajo matrimonio en 1890 con doña Margarita Acuña Meza, cuyo repentino fallecimiento ocurrió el 29 de octubre de 1925. Ha tenido cinco hijos hombres, tres de los cuales han seguido la carrera de las armas y dos continúan estudios científicos superiores.

Don *Juan Guillermo Arroyo Acuña* n. en Santiago el 5 de noviembre de 1891. Ingresó a la Escuela Naval en mayo de 1905 y salió de guardiamarina en enero de 1910.

Hizo su primer viaje de navegación e instrucción en la corbeta *Baquedano* a la isla de Pascua y al Ecuador. De regreso fué trasbordado al crucero *Blanco Encalada* y enviado a Hamburgo y Bremen para repatriar los restos del Presidente don Pedro Montt.

Ya de teniente 2.° sirvió un tiempo como oficial de derrota, que es el encargado de todos los trabajos y detalles técnicos de la navegación, en *la Baquedano* y el *Esmeralda*. En este último fué oficial artillero y efectuó diversos ejercicios de tiro, de instrucción y de combate.

Ha servido comisiones hidrográficas y de levantamiento de planos en las costas de Valdivia y golfo de Arauco.

Hizo un curso en la Escuela de Torpedos y se especializó en torpedos, electricidad y telegrafía inalámbrica. En 1920 ingresó al servicio de submarinos y hasta la fecha es el oficial que tiene más tiempo y más experiencia en el manejo de esta difícil arma, llamada a ser, junto con la aviación, las armas fundamentales de las guerras del porvenir.

Durante algunos meses abandonó los submarinos y fué comisionado para la revisión de los faros y balizas del Estrecho de Magallanes.

En 1926, vuelto al servicio submarino, ostenta el grado de capitán de corbeta y figura a la cabeza de la oficialidad naval en ese ramo de la marina moderna.

Es casado con la señorita Katty Michelsen.

Don *César Lautaro Arroyo Acuña* pertenece a la generación jóven del ejército de Chile y cuenta ya en su hoja de servicios algunos hechos que lo habilitan para ascender, como su padre, a los más altos sitiales del escalafón.

Nació en Antofagasta el 15 de septiembre de 1895 y estudió humanidades en los liceos de Temuco y Santiago y en el Instituto Nacional.

En 1909 ingresó al curso preparatorio de la Escuela Militar y durante los cinco años que permaneció en ella ocupó siempre los primeros lugares, y en el último curso, el

militar, fué alférez mayor, la más alta antigüedad entre todos los cadetes.

En 1910 le tocó asistir, junto con la Escuela Militar, a las fiestas centenarias de la Argentina.

En las vacaciones de 1912, siendo brigadier de su curso, y previo permiso oficial del gobierno boliviano, visitó a su familia en la Paz, donde su padre era adicto militar, y fué recibido y agasajado oficialmente por los cadetes del Altiplano.

Al ingresar a las filas del ejército, a principios de 1914, ocupó la primera antigüedad y se le obsequió una espada de honor, premio concedido al alférez más distinguido, cuando sale de oficial, por el Círculo de Jefes y Oficiales retirados. Al salir de la Escuela fué agregado al regimiento Maipo, en Valparaíso; en febrero de 1916 ascendió a teniente 1.° y en 1917 pasó a prestar sus servicios a la Escuela Militar.

A comienzos de 1919 pasó a la sección levantamiento de planos del Estado Mayor y sirvió a las órdenes del inteligente comandante don Federico Monardes en la triangulación de primer orden.

En mayo de 1921 ingresó al curso inicial de la Academia de Guerra y durante los tres años que duró el estudio ocupó siempre el primer lugar. Pasó en seguida como oficial a prueba al Estado Mayor y en 1925 obtuvo el cordón de ese departamento.

En 1923 la jefatura militar necesitó explorar y levantar los planos de los confines que limitan a Chile con el Perú y Bolivia, y para esta misión tan delicada como peligrosa fué designado el capitán Arroyo, que estuvo varios meses aislado en aquellas regiones, anotando cifras y distancias, y expuesto a cada momento a ser considerado como espía y sometido a un consejo de guerra. La comisión fué desempeñada valerosa e inteligentemente.

*Revoluciones de 1924 y 1925.*—Le cupo desempeñar importantes comisiones en los movimientos revolucionarios ocurridos en las postrimerías de la administración Alessandri.

En la revolución de septiembre formó parte del tribunal de honor que feneció el 13 de diciembre.

En la tarde del día anterior fué uno de los tres militares que la Junta Militar envió en avión a Valparaíso con el objeto de cambiar ideas con el comité naval e impedir el choque entre los elementos revolucionarios.

En la conspiración del 23 de enero sirvió de intermediario entre los ferrocarrileros y la junta revolucionaria.

En 1924 sus compañeros de armas lo eligieron director del Club Militar, mandato que repitieron el año siguiente.

Ese mismo año recibió nombramiento oficial de profesor militar y desempeñó la clase de topografía en la Escuela Militar, la de topografía e historia militar en la Escuela de Ingenieros y sirvió de profesor auxiliar de los mismos ramos en la Academia de Guerra.

El 26 de agosto de 1925, a pesar de tener grado de capitán, recibió el nombramiento de subsecretario interino del ministerio de Guerra, cargo que desempeñó hasta diciembre de ese mismo año, en que fué nombrado adicto militar a la legación de Chile en Francia.

A principios de 1926 partió a hacerse cargo de este puesto, acompañado de su esposa doña Adriana Pinochet.

Don *Pedro Godofredo Arroyo Acuña* n. en Talca el 18 de agosto de 1900. Estudió humanidades en el liceo Santiago y se incorporó después a la Escuela Militar. Salió como teniente 2.° en 1922 y ascendió a teniente 1.° en 1924.

Pertenece al regimiento ferrocarrilero.

Contrajo matrimonio en 1925 con la señorita Eugenia Pinochet.

En cuanto a los dos hijos menores, don Víctor Ulises y don Mario Caupolicán, nacidos, respectivamente, el 14 de septiembre de 1905 y el 10 de octubre de 1909, estudia medicina aquél y leyes el segundo, después de haber cursado humanidades en el liceo Valentín Letelier.

**ARTAZA MATTA MANUEL**

MANUEL ARTAZA

Hijo de don Eladio de Artaza y de doña Esperanza Matta, n. en Copiapó el 19 de noviembre de 1897.

Adquirió los rudimentos primarios en la casa, y las humanidades en los liceos de Valparaíso y Viña del Mar.

El 3 de enero de 1916 obtuvo el diploma de bachiller en filosofía y humanidades; y el 15 de noviembre de 1921 el de abogado.

Descolló como estudiante, tanto en el curso secundario como en el de leyes, en el liceo de Valparaíso.

Ejerció de abogado en este puerto, durante año y medio, y no obstante las expectativas que le brindaba el foro, dedicó sus actividades a la industria y al comercio.

No obstante su juventud, es uno de los cuatro apoderados o jefes de la casa Nieto y Cía., de los cuales dos atienden los negocios en Valparaíso, otro en Santiago y uno en París. Son ellos los conductores y directores del establecimiento. Los socios ejercen una supervigilancia, así, por costumbre.

Se casó el 21 de enero de 1922 con la señorita Teresa Muñoz Arlegui, y el hogar se ha visto enriquecido con la niñita Teresa.

El señor Artaza forma parte del club de Viña del Mar, Sporting club, Golf club, club de Tennis y club de Tennis Unión, todos de Viña; Sociedad Española de Beneficencia y Liga Protectora de Estudiantes.

Es director de la Sociedad Hilados y Tejidos Chile Industrial de Santiago; de la Fábrica Chilena de Sederías de Viña del Mar; de la Sociedad Población Reñaca y Montemar; y de la Sociedad Población Chorrillos y Miraflores de Valparaíso.

Reside en Viña del Mar.

**ARTAZA UGARTE ELADIO DE**

ELADIO DE ARTAZA

De antigua cepa del señorío de Vizcaya, hoy provincia española, vió la luz en Bermeo, centro de industria pesquera y de construcción naval, el 18 de febrero de 1855. Fueron sus progenitores doña Concepción Ugarte y don Hipólito de Artaza.

Hizo los primeros estudios en la Escuela de la Diputación de Vizcaya, que en virtud de los fueros y privilegios del señorío, dirigía y costeaba la instrucción pública. Nada tenía que ver la corona en este ramo. La escuela funcionaba en edificio propio, soberbia construcción de cuatro pisos, los superiores destinados a las niñas, los inferiores a los varones.

Pasó en seguida a la Escuela Náutica de Bermeo, establecimiento especial destinado a la formación de oficiales de la marina mercante, y también costeado por la Diputación. Los estudios teóricos duraban cuatro años; los postulantes, para presentarse a examen de término, debían efectuar un viaje a la vela, como agregados, a Cuba o Filipinas.

Los aprobados en este examen necesitaban aun pasar por segunda prueba final, en una capitanía del reino, como Ferrol o Cartajena, para obtener el diploma de piloto.

Cursaba el joven Artaza su tercer año, cuando estalló la guerra carlista, que trajo como consecuencia la clausura de los establecimientos públicos. Como la lucha iba larga, aceptó la invitación de un amigo para venir a América, embarcándose en Santander, en un vapor de la compañía inglesa, con pasaje optativo al Callao o Valparaíso.

Quedóse en este puerto, cansado del largo viaje, y entró como empleado a la casa de Cirici Manubens y Cía., en la que permaneció tres años para ingresar como socio a la firma Carlos Vigil y Cía.

Después tomó a su cargo la sección comercial de la Sociedad Industrial de Atacama, y se radicó en Copiapó.

Hijo de un país esencialmente minero, llegó a otro vinculado especialmente a esta industria. Dedicó parte de su actividad a explotar filones de oro en Jesús María; cobre y oro en el Inca; plata en Tomás Burgos y Chañarcillo. Edificó la planta de una beneficiadora en Puquios, y trabajó la famosa mina Buena Esperanza, entonces en auge; desgraciadamente se sentó la mina y sepultó las labores.

En 1892 dejó a Copiapó para ingresar como socio a la firma importadora Nieto y Cía., de Valparaíso, en la cual ha permanecido desde aquella fecha.

En 22 de febrero de 1891 contrajo matrimonio en Copiapó con la señorita Esperanza Matta, hija de don Felipe Santiago, y sobrina, por tanto, del Patriarca y del Poeta.

El matrimonio tuvo la siguiente familia: Esperanza, fallecida a los tres años; seguida de Consuelo Esperanza, casada con don Edmundo Searle; Manuel Antonio, abogado, casado con doña Teresa Muñoz Arlegui; Eladio, soltero; y María Ester, casada con don John Olgivie Davis.

En 1924 recorrió varios países de Europa, en viaje de descanso.

Forma parte de la dirección de varias sociedades comerciales: es presidente de la Sociedad de Hilados y Tejidos Chile Industrial; director de la Compañía Gatico; director de la Salitrera Galicia, etc.

Pertenece al club de Viña, al de la Unión de Valparaíso, Centro Español, club Español y Sociedad de Beneficencia Española.

## ARTEAGA ALEMPARTE DOMINGO
## ARTEAGA ALEMPARTE JUSTO

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE
JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE

Don Gabriel Amunátegui publicó en 1919 un ensayo biográfico y juicio crítico sobre los hermanos Arteaga Alemparte, (173 págs.), que mereció algunas laudatorias de la prensa y una disertación suscrita por el señor EMILIO VAÏSSE.

El joven autor de este folleto, dice, escogió la vía áspera de la investigación.

"Empezó por donde empiezan todos los investigadores que quieren descubrir la verdad: hizo una completa bibliografía de cuanto han escrito los Arteaga y de cuanto sobre ellos se ha escrito.

"Más tarde estableció la cronología de la vida de sus héroes y recogió de labios de algunos contemporáneos suyos todos los datos necesarios para la perfecta comprensión de los Arteaga y de su actuación."

La personalidad política y literaria de los hermanos Arteaga adquiere en ese ensayo un relieve proporcional a sus méritos, pero no todo el que pudo adquirir.

Y es que el estudio a fondo de una vida humana, sobre todo de personajes que han actuado durante largo tiempo en la vida inlectual de un país, no es una simple exposición de hechos, sino que puede contener un análisis psicológico y filosófico de vastas proporciones.

Domingo Arteaga A.

La figura de estos dos hermanos, menos brillante y fascinadora que la de los Amunátegui, tiene, como la de éstos, algunos rasgos de genio, de nobles iniciativas, de perseverancia en el cultivo de la mentalidad, de luchas contra el principio autoritario, de intenso patriotismo y de propaganda de doctrinas avanzadas. Pontificaron desde jóvenes en el periodismo e hicieron de él su arma de combate, la base de su existencia y el eje de su encumbramiento económico. Tuvieron días de gloria en la prensa, pero esos días pasan, como la hoja arrebatada por el viento, y sólo dejan en el alma de las multitudes un recuerdo que se esfuma a cada momento, una lámpara que se apaga, un espejismo que se pierde y se borra en la lejanía.

Esto mismo les ha pasado a los hermanos Irarrázaval, Alfredo y Galo, cuya labor periodística en *La Tarde* se va debilitando cada vez más; y les pasará también a los hermanos siameses de *El Chileno*, Joaquín Díaz Garcés, muerto prematuramente, y Carlos Silva Vildósola, cuya larga actuación periodística se sepultará con él cuando Dios y la historia se encarguen de recoger la herencia de su mentalidad.

En la misma situación se encuentran los grandes periodistas como Blanco Cuartín, Mandiola y Vallejos.

La nota dominante de la intelectualidad de los Arteaga, fuera del campo periodístico, está en su obra *Los constituyentes de 1870*, que les ha sobrevivido, y donde se ve "la valentía, la expresión lapidaria, la frase estatuaria y la pluma cincel" a que alude su biógrafo de 1919 y cuyas pruebas, ejemplos y citas exigía OMER EMETH en el juicio crítico que hemos recordado.

Justo Arteaga A.

"Es en este libro donde se encuentran esparcidos más profunda y brillantemente los principios liberales, la versación histórica, las dotes de observación y los encantos de la pluma de los Arteaga," dice su biógrafo don ROBERTO HUNEEUS en la biografía que encabeza la edición oficial de *Los Constituyentes* (1910) y agrega: "Esta obra, con ser ardiente, no es injusta. Hay retratos, sin embargo, que los acontecimientos se han encargado de retocar."

Y por desgracia estos retratos abundan: todos ellos pertenecen al campo extraño al que vivieran políticamente los Arteaga: fuera del campo liberal, para ellos no había frases almibaradas, ni toques de clarines ni himnos de victoria. Y aun atacaban a los mismos del campamento, y así decían de don Miguel Luis Amunátegui: "Cuando la rueda de la fortuna dé una de sus vueltas habituales, ¿qué quedará del hombre público, del orador, del ministro?" Y la posteridad ha contestado a corto plazo: Ha quedado un monumento y una gloria para Chile. De don Francisco Echaurren escribían: "Si la fortuna lo ha elevado, no le ha hecho compañía en su grandeza. Le ha dicho adiós en la puerta de los honores. No es ni luz en el consejo ni actos en la administración, ni palabra en el parlamento."

A don Aníbal Pinto, el Presidente de la guerra del Pacífico, lo motejaban en esta forma: "Para resumir al hombre político, diremos que el señor Pinto es un conservador liberal muy respetuoso con las preocupaciones fuertes y con las ideas recibidas. Jamás hará estrépito ni hará escándalo. Sabe que así se llega, y se deja llevar. Su apellido le ayuda. Sin él, quien sabe qué sería hoy el señor Pinto."

Aplaudían a don Rafael Fernández Concha, provisor entonces de la arquidiócesis de Santiago: "Hay en él una inteligencia sólida, una instrucción variada y abundante, un teólogo firme, un canonista distinguido, un argumentador hábil, un pensador adiestrado en la meditación de los grandes problemas." Estas palabras de elogio a favor de un hombre que no era de sus ideas constituyen una excepción.

A pesar de todo, el libro ha sobrevivido a sus autores, se lee aun con agrado y constituye la columna inconmovible del valer como literatos y como biógrafos de sus autores.

Otra de las obras importantes que los hermanos Arteaga emprendieron conjuntamente fué la revista hebdomadaria *La Semana*, que publicaron desde el 21 de mayo de 1859 hasta el 9 de julio de 1860. En ella colaboraron las mejores plumas de la época y don José Victorino Lastarria la recuerda cariñosamente en sus *Recuerdos Literarios*. A pesar de la cooperación de tantos ingenios y de la intensa y pesada labor fraternal, la famosa publicación murió por falta de recursos: esta desnudez áurea parece que fué la compañera inseparable de los dos periodistas, y los acompañó en Chile y en el ostracismo, en la prensa y en el parlamento, en los empleos públicos y en la vida privada.

Fué el sambenito con que cruzaron los caminos de la vida, y a pesar de eso tuvieron grandes influencias, se sentaron en el Congreso durante varios períodos, tuvieron vara alta en las esferas oficiales y en los preliminares del 79, en que su padre, el general don Justo Arteaga, era general en jefe del ejército, disponían de todos los secretos y planes de la guerra, ya que el glorioso jefe no hacía nada ni ideaba un plan de guerra sin consultarlos a ellos.

Prueba esto dos cosas: su mala suerte y su probidad.

Y efectivamente, esta última era una virtud que les impidió transigir con el abuso, ser los cortesanos de los poderosos y especular con las ideas o con los intereses de la patria.

Si hubieran vivido un cincuentenario más adelante, habrían sido los colosos de la pluma y de la opinión, escalado las alturas etéreas de las influencias y acaso la esquiva diosa de la fortuna les hubiera brindado sus sonrisas.

Como quiera que fuese, ambos contribuyeron a sostener y ensanchar la intelectualidad chilena y lanzaron el periodismo por nuevas y más espaciosas vías y fueron como los precursores del diarismo contemporáneo.

Vamos ahora a dar los principales rasgos biográficos de cada uno de estos mantenedores de la cultura nacional:

Don *Domingo Arteaga Alemparte* n. en Concepción en 1835. Era hijo del general don Justo Arteaga y de la señora Trinidad Alemparte.

Se educó en el Instituto Nacional y aun no terminaba sus estudios cuando tuvo que acompañar a su padre que salió desterrado al Perú por su participación en la revolución de 1851.

Ambos se establecieron en Arequipa y se dedicaron al comercio.

El futuro periodista empezó a cultivar las letras y se dedicó a traducir *La Eneida* de Virgilio.

Sus viajes por el interior del Perú y Bolivia le permitieron estudiar el estado social y político de estos países. Su hermano Justo había fundado en Santiago el periódico *La Actualidad* y Domingo le enviaba correspondencias sobre la vida y demás condiciones del Perú.

Levantado el destierro en 1857 volvió con su padre a Santiago. Empezó a colaborar en *La Asamblea Constituyente* y publicó su poema en verso *Canto a la Esperanza*. Perteneció con su hermano Justo al *Círculo de Amigo de las Letras*, que dirigía el ilustre Lastarria. En compañía de Justo fundó en 1860 la revista *La Semana*. En el propio año fué nombrado jefe de sección del ministerio de Relaciones Exteriores. Sobreviene la guerra con España y tuvo que trabajar asiduamente en el estudio de las cuestiones internacionales suscitadas por esta causa. Escribió el célebre *Manifiesto* enviado por el Gobierno de Chile a las otras naciones explicando la actitud del país en esta guerra. En 1866 es elegido por la Facultad de Humanidades para ocupar el sillón vacante por la muerte de Jotabeche.

Con el seudónimo de *Juan de las Viñas* escribió artículos humorísticos en *El Comercio* de Valparaíso. Ese mismo año redactó con su hermano el periódico *La Libertad*. Escribía artículos editoriales y poemas, como su canto *A San Martín*, su *Oda al Dolor*, etc. En 1872 fué a Bolivia en misión comercial de la casa Milbourne, Clarck y Cía. y llevó también una misión confidencial del Gobierno; en ambas se conduce acertada y hábilmente. A su regreso a Santiago fué

nombrado gerente del Banco Agrícola, recién establecido. Desarrolló en este puesto todos sus conocimientos económicos adquiridos en el estudio de los economistas ingleses y su práctica en los negocios. No abandonó por eso sus trabajos literarios: continuó colaborando en los periódicos de su hermano y escribió las *Memorias de un hombre político* y la *Biografía de don Pedro León Gallo*.

En 1879 fué nombrado consejero de Instrucción Pública. Rehusó las carteras de Relaciones Exteriores que le ofreció en 1871 don Federico Errázuriz y la de Hacienda en 1877.

En los años de 1867 a 1870 es diputado por Chillán, por Talca de 1870 a 72, por Lautaro del 72 al 79.

Propició leyes de alta importancia.

En la guerra del 79 acompañó a su padre con sus consejos y sus opiniones.

M. en Santiago el 14 de abril de 1880.

Don *Justo Arteaga Alemparte* n. en Concepción el 8 de octubre de 1834.

Educóse en el Instituto Nacional y en 1857 inició su carrera literaria, colaborando en la prensa política, formada por *El País*, *La Actualidad*, *La Discusión*, etc. Después escribió en *El Amigo del Pueblo* de Concepción, que era portavoz de las ideas liberales.

Se distinguió desde el principio por su estilo original. Decía todo lo que quería en pocas palabras. Para su época fué aquello una novedad.

Fué amigo de los principales ingenios de su tiempo.

Desde 1860 redactó *El Ferrocarril*.

Su talento periodístico hizo de ese órgano, que era especialmente comercial, un diario con orientación liberal y con comprensión de su rol. Los ataques políticos perdieron, bajo la dirección de Alemparte, su odioso carácter personal. Además se dedicó a vulgarizar toda suerte de doctrinas y principios. A fines de 1866, surgió un desacuerdo entre la dirección de *El Ferrocarril* y Arteaga. Entonces éste fundó *La Libertad* para proseguir su obra de fiscalización pública y de divulgación cultural. En el primer editorial manifestó: "El título de este diario es una profecía de fe política." Durante cinco años mantuvo ese diario con la colaboración de numerosos escritores y periodistas.

En los años de 1876 a 1882 representó en la Cámara al departamento de Valparaíso y con el mismo temperamento arrebatado y fogoso que ponía en sus polémicas de prensa, ejerció en la Cámara una función fiscalizadora. Combatió la pena de muerte, expuso sus ideas sobre la conducta que debía observar Chile en sus relaciones con Bolivia y el Perú, propició la autonomía de la Universidad y estudió con gran versación las cuestiones económicas.

Desde el principio de la guerra del Pacífico fué el principal consejero de su padre, cuya renuncia le afectó dolorosamente y acaso influyó en su prematuro fin.

M. en Santiago el 3 de junio de 1882.

*Bibl.*—Sobre los hermanos Arteaga Alemparte y la influencia que tuvieron en la evolución y progreso del periodismo chileno pueden consultarse los estudios críticos de Barros Arana, Blanco Cuartín, Armando Donoso y Fuenzalida Grandón.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — R. Huneeus, *Prólogo a los Constituyentes de 1870*, obra reeditada por la Biblioteca de Escritores de Chile, Vol. II, 1910. —E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile.—Rev. de Hist. y G.*, XXIX, pág. 175 y 288.—Rodolfo Polanco, *La poesía en Chile*, pág. 23.—J. D. Cortês, *Dicc. Biog. Americano.*—Gonzalo Bulnes, *Guerra del Pacífico*, I, págs. 242, 731 y 733.—*Mercurio*, 21 de abril de 1919.—*Nación*, 26 de mayo de 1919.

### ARTEAGA ALBERTO

Alberto Arteaga

Durante una veintena de años desempeñó una judicatura criminal en Santiago (el 4.° juzgado) y en ese largo período se distinguió por su carácter apacible, su ecuanimidad y la corrección de sus procedimientos.

Le tocó intervenir en procesos ruidosos y nunca salió de las normas tranquilas y respetuosas, que fueron como el sello y el pedestal de su vida.

Tenía el título de abogado desde 1880 y sirvió a la magistratura hasta el término de su vida.

Falleció en Cartagena en 1911, a donde había ido a pasar una temporada de vacaciones y el día en que se trasladaron sus restos a Santiago se le hizo una sentida manifestación de condolencia. Le sucedió en el 4.° juzgado don Francisco A. Santapau.

### ARTEAGA DOMINGO

Domingo Arteaga

Fué edecán de O'Higgins y tenía el grado de teniente coronel.

Más que a las escaramuzas de Marte, se dedicó a crear en Chile un arte desconocido, de que era fervoroso admirador el Director Supremo y partidario decidido el fraile de la Buena Muerte: el arte teatral.

*Primer teatro de Santiago.*—El edecán presidencial estableció el primer teatro de Santiago en la calle de las Ramadas (Esmeralda) y el estreno se efectuó en diciembre de 1818.

Las primeras obras que se representaron se titulaban *Roma Libre*, *El diablo predicador* y *El triunfo de la naturaleza*, con una introducción del autor de la primera canción chilena.

Poco más tarde el teatro se trasladó a Bandera esquina de Catedral y más adelante (1820) se instaló en lo que es ahora la plaza Montt-Varas. El edificio que allí se levantó era un lujo para aquel tiempo: no sólo tenía asientos de platea y galería, sino dos órdenes de palcos.

Tanto PÉREZ ROSALES y ZAPIOLA (*Recuerdos del pasado* y *Recuerdos de treinta años*) como los hermanos AMUNÁTEGUI, GAY y BARROS ARANA hablan encomiásticamente de los espectáculos que allí se daban, de las polémicas ardientes que provocaban, de las críticas que solían dirigirle y de los numerosos incidentes suscitados entre los partidarios y enemigos de las funciones teatrales.

Al empresario le dedicaron acerbas críticas algunos envidiosos y en marzo de 1823 *El Tizón Republicano*, periódico opositor al Gobierno, publicó una censura general en que hacía numerosos cargos al edecán: se hablaba de un teniente coronel con sueldo del ejército, edecán del Gobierno, comandante del depósito de prisioneros asentistas y dueño de una casa de comedias, que administraba por sí y "en persona visible con todos sus arritrancas, colgajos y zarandajas."

Estos cargos fueron contestados por el aludido y dieron margen a una serie de ataques y defensas.

A pesar de todo, el teatro siguió funcionando y el edecán presidencial no amainó en sus deseos de proteger el arte y encerrarlo dentro de las cuatro paredes de su elegante coliseo.

*Bibl.*—AMUNÁTEGUI, *Reconquista española*, pág 317.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, pág. 364.—Obras citadas.—S. A. LILLO, *Literatura chilena*, pág. 52.—NICOLÁS PEÑA MUNIZAGA, *Teatro Dramático Nacional*, edición oficial, págs. LIII y siguientes.

## ARTEAGA CUEVAS JUSTO

JUSTO ARTEAGA

Es sin disputa el militar que ha permanecido mayor tiempo en las filas: 61 años 8 meses y 24 días. Asistió a la patria vieja (1813), a la reconquista chilena, desde 1819 a la organización de la República, peleó con Freire en Chiloé (1824 y 25), presenció el bloqueo del Callao por las fuerzas españolas en 1824 como comandante de infantería de marina, intervino en las acciones de Ochagavía y Lircay, contribuyó a la pacificación de la Araucanía, salió vencido y deportado en 1851 y 1859, concurrió al bombardeo de Valparaíso en 1866 al mando de la 1.ª división, y coronó su carrera militar como general en jefe del ejército que en 1879 operaba en el litoral de Bolivia, puesto que renunció el 23 de julio de ese mismo año.

Justo Arteaga

Su vida abarca, pues, la vida militar del país en sus principales episodios y tiene reflejos de valor y de triunfos, de derrotas y de fracasos, que lo presentan ante la posteridad con un traje especial, propio de él solo y característico de un hombre que tiene todas las actividades del trabajo, de la lucha permanente y del afanar eterno e incesante de la existencia. Por su larga actuación militar y por sus inquietudes o conatos revolucionarios puede llamársele el Valeriano Weyler del ejército de Chile.

La biografía detallada de este benemérito general ocuparía acaso un volumen de más de mil páginas.

Esbozaremos solo las notas sobresalientes de esta figura, que tiene también, fuera de sus servicios públicos, este otro: el haber servido de génesis a escritores como los Arteaga Alemparte, que son honra y prez de las letras nacionales.

En 1813 sirvió como cadete en el batallón Granaderos de infantería, en marzo de 1819 fué subteniente de la Guardia de Honor y en este mismo cuerpo sirvió hasta 1829 y se conquistó los galones de sargento mayor.

Ese mismo año ascendió a teniente coronel, subió a coronel efectivo en 1846 y el 51 se le llamó a calificar servicios.

Estuvo desterrado en el Perú, donde se hizo comerciante cerca de 10 años, volvió a Chile antes de 1859 e intervino en la guerra civil de ese año y tomó parte, como uno de los jefes principales, en el sitio de La Serena. Su actuación en este hecho de armas dió ocasión a duros y encontrados comentarios que consignan algunos historiadores, entre ellos VICUÑA MACKENNA.

Se le reincorporó al servicio, con el grado de coronel, en 1862, y cuatro años más tarde (1866) ascendía al generalato de brigada. En 1874 se le daba el rango de general de división, de modo que la guerra del 79 lo

encontró ocupando uno de los más altos puestos del escalafón y con una antigüedad de varios años.

Desde los primeros tiempos de su carrera militar estuvo en el ejército del sur y a las órdenes de Freire tomó parte en las campañas de Chiloé. Fracasado Freire en 1824 ante las fuerzas chilotas, ese mismo año asistió el subteniente Arteaga al sitio del Callao, a las órdenes del vicealmirante don Manuel Blanco Encalada.

En 1826 se dedicó al profesorado militar y fué profesor de matemáticas en la Academia de Guerra.

Peleó en el ejército del sur a las órdenes del general don Joaquín Prieto y se encontró en numerosos encuentros contra las cohortes araucanas. Allí permaneció durante varios lustros.

En 1841 dejó el ejército austral y pasó a Santiago como comandante general de artillería.

Por ese tiempo hizo publicaciones y traducciones de obras militares que lo dieron a conocer como hombre de letras y como versado en las teorías de la ciencia bélica.

Tradujo: *Guía del instructor, Curso especial de artillería, Ejercicios de la artillería de campaña y montaña*. Es autor de un *Tratado del manejo del fusil de fulminante* y otro sobre el *Uso necesario de las armas*.

Fué un tiempo diputado, pero su actuación parlamentaria no tuvo los relieves de su actuación militar.

Por disposición del gobierno redactó en 1872 una *Táctica de artillería*, que sirvió de texto de enseñanza al ejército y a la guardia cívica.

*Plan de la guerra del Pacífico.*—El 8 de abril de 1879 fué nombrado general en jefe del ejército que operaba en el litoral boliviano. Permaneció en ese cargo hasta el mes de julio del mismo año, en que presentó su renuncia por dificultades con el comando superior y con los delegados civiles que intervenían, en representacion del gobierno, en las deliberaciones y resoluciones del ejército en campaña.

Llevaba como cooperadores a los generales de brigada, que sucesivamente debían reemplazarlo en el mando, don Erasmo Escala y don Manuel Baquedano.

A juicio de don Gonzalo Bulnes (*Guerra del Pacífico*, I, pág. 241) no fué acertado su nombramiento, ya que se trataba de una empresa rápida, audaz y de violenta iniciativa, y esa clase de empresas no se armonizan con la vejez.

Tenía serenidad en el peligro, dignidad en la vida, competencia como artillero y era un excelente instructor; pero su carácter era absorbente, desconfiaba de todos, quería conservar íntegras las facultades del mando, y sólo aceptaba como consejeros a sus hijos, don Justo y don Domingo, que hacían vida política en Santiago y a quienes comunicaba sus propósitos y los detalles del organismo militar de Antofagasta.

Propuso un plan de guerra que fué combatido por algunos hombres del Gobierno y que consistía en invadir a Tarapacá y hacer un desembarco en Iquique, en vez de atacar el Callao o desembarcar en Moquegua o emprender la campaña de Lima, que era el desiderátum de otros. Para la invasión de Tarapacá necesitaba ocho mil hombres y las vituallas necesarias.

Pero cuando pidió municiones se encontró con que no había en la cantidad que él fijaba. Los arsenales de guerra tenían muy pocas y lo peor era que no podían fabricarse en Chile.

Este fué el primer escollo. El Gobierno, temeroso de la Argentina, necesitaba conquistar una victoria y apoderarse de una parte del territorio peruano para establecer una garantía bélica, y para ello apremiaba al general en jefe y le exigía actividad y laureles.

De aquí vino el primer desacuerdo grave con los directores del país y presentó inmediatamente su renuncia.

*Intervención de civiles en la guerra.*—El Gobierno, sea por desconfianza, por espíritu de previsión o por ayudar a los militares que dirigían la campaña, adoptó el sistema de introducir civiles en las deliberaciones y en la vida del ejército. Secretario del general fué nombrado don José Francisco Vergara y auditor de guerra don José Alfonso, a quienes aisló el general en jefe tan pronto como se impuso de que llevaban la misión de influir en su ánimo para que cumpliera las órdenes de Santiago.

No aceptó colaboración de ninguna especie, menos la intromisión de civiles en la dirección de la campaña. Creía que él y sus hijos debían ser los únicos que orientaran a la opinión, impulsaran la guerra y adoptaran resoluciones definitivas.

De aquí vino el choque más grave con los dirigentes de la capital, una nueva renuncia y tras una serie de protestas y de cambios de comunicaciones su alejamiento del mando y su regreso a Santiago.

No tenía ductilidad de carácter y abandonó el mando sin haber permitido el cercenamiento de ninguna de las prerrogativas que corresponden a un general en jefe.

Retirado del servicio, se radicó en Santiago, donde ocurrió su fallecimiento el 9 de julio de 1882.

Había nacido en 1805.

Era casado con doña Trinidad Alemparte Vial y fué el progenitor de los Arteaga Alemparte

*Bibl.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* y *Album Militar.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G. de Chile.*—BARROS ARANA, *Un decenio de la historia de Chile*, II, págs. 304 y 567.—GONZALO BULNES, *Guerra del Pacífico*, donde se refieren con abundancia de detalles las incidencias a que dió origen la jefatura militar del general en la campaña del Pacífico, I, págs. 221, 241 a 243, 251, 254, 259 266, 271, 312 a 325, 351 a 357 y 373 a 377.—R. VERA, *Hist. de Chile*, III, págs. 205 a 353 y 513.—M. BLANCO CUARTÍN, *Artículos escogidos*, edición oficial, pág. 608.

### ARTEAGA GARCIA LUIS

LUIS ARTEAGA

Desde el tratado de Ancón (1883) ha estado Chile en posesión de las provincias de Tacna y Arica y durante esa cuarentena de años ha tenido allí a numerosos representantes, encargados, no sólo de la administración de aquellos territorios, sino de sembrar en ellos la simiente de la chilenización y de hacerlos convivir con el alma nacional y con el espíritu de nuestras leyes.

Uno de los que más se ha posesionado de esa misión y se ha especializado en esa materia, ha sido don Luis Arteaga.

Por el año 1906 recibió el nombramiento de gobernador de Arica y desde entonces, con una clara visión del porvenir, consagró su tiempo y sus desvelos a estudiar los problemas relacionados con la posesión de aquella zona y con su incorporación definitiva al agro nacional

Durante los 14 años que permaneció al frente de la gobernación ariqueña no omitió sacrificios para estudiar, en sus detalles y en el conjunto, la solución práctica del problema anexionista o plebiscitario que debía resolver la soberanía de aquel territorio

En diciembre de 1918 dejó momentáneamente la gobernación de Arica y fué a Bolivia como encargado de negocios. Estuvo a cargo de la cancillería chilena en el Altiplano hasta el mes de mayo de 1919, en que volvió a reasumir sus funciones de gobernador.

*Sección de Tacna y Arica.*—Previendo el gobierno la importancia que asumiría el problema del norte, fundó en 1920 una sección, dependiente del ministerio de Relaciones Exteriores, encargada del estudio de todos los asuntos relacionados con las dos provincias o departamentos septentrionales.

La Sección de Tacna y Arica se inauguró ese año bajo la jefatura del antiguo gobernador de Arica y ha continuado acumulando y ordenando todos los elementos de defensa y de propaganda destinados a convertir en territorio nacional a Tacna y Arica.

Acordado el plebiscito para resolver en definitiva la nacionalidad de las dos provincias, el señor Arteaga se encaminó a la zona plebiscitaria y allí ha permanecido sosteniendo en alto la bandera de los derechos chilenos. En gran parte se le deben a él los preparativos del plebiscito, la inscripción de seis mil chilenos en los boletines plebiscitarios y el triunfo moral obtenido por Chile en ese entredicho, en contra de las arterias del Perú y del yanquismo instaurado por Pershing y Lassiter en la zona controvertida.

Como el frustrado plebiscito deja pendiente el problema sobre posesión definitiva de Tacna y Arica, por decreto supremo de 1.° de julio de 1926 se ha nombrado al señor Arteaga asesor del ministerio de Relaciones Exteriores, con el rango de ministro plenipotenciario y las prerrogativas de subsecretario de Estado.

En este carácter seguirá atendiendo los intereses nacionales de Tacna y Arica y contribuyendo al definitivo afianzamiento de la bandera tricolor en el territorio en disputa.

En julio de 1926 hizo una interesante disertación sobre las incidencias del plebiscito. Ese estudio, titulado *El plebiscito de Tacna y Arica. Análisis de verdad, de honradez y de justicia*, esclarece muchos puntos oscuros del arbitraje norteamericano en 1926 y puede servir de pedestal o de introducción a la unión de Sudamérica contra el imperialismo yanqui.

El señor Arteaga es hijo del general don Luis Arteaga y de doña Elvira García.

Es casado con la señora Clara Gómez.

Pertenece al club de La Unión y a la Sociedad de Fomento Fabril.

*Bibl.*—*Nación*, 11 de diciembre 1918, 17 de mayo de 1919, 29 de julio de 1920.—*Mercurio*, 20 de marzo de 1920, 29 de abril de 1925 y 25 de julio de 1926.

**ARTEAGA GERARDO**

GERARDO ARTEAGA

En cuanto obtuvo el título de ingeniero se dedicó al ejercicio de su profesión y a poco se hizo contratista de trabajos públicos (1920).

Una de las obras grandes que tuvo a su cargo fué la relacionada con el alcantarillado y agua de mar de Antofagasta y precisamente ella le ocasionó las preocupaciones de un juicio que tuvo que seguir contra el Fisco por incumplimiento en el pago de sus trabajos.

Siguió una litis contra el Estado y en julio de 1926, al cabo de una larga tramitación, se dictó sentencia en su favor, en que se ordenó pagarle una suma de ciento treinta y tantos mil pesos como liquidación de su contrato en las obras de higienización en el puerto de Antofagasta.

*Bibl.* – *Nación*, 18 de julio de 1926.

**ARTEAGA INFANTE CLAUDIO**

CLAUDIO ARTEAGA INFANTE

Claudio Arteaga Infante

N. en Santiago el 6 de julio de 1895 y es hijo de don Claudio Arteaga Ureta y de doña Lucía Infante Valdés.

Cursó sus estudios en el Instituto de Humanidades y en la Universidad del Estado.

Trabajó mientras cursaba derecho en el estudio de su padre y poco después de fallecido éste en la Fiscalía de la Corte de Apelaciones, de donde se retiró para dedicarse a la atención de los negocios de su familia, especialmente agrícolas.

Es un estudioso y un observador infatigable de la vida nacional. Principalmente desde las columnas de la gran prensa santiaguina ha estado actuando en cuanto problema público de interés ha podido abarcar. Sus primeros pasos en el periodismo los dió en 1917 con diversos y bien fundados artículos en *El Mercurio*, *La Nación* y *Las Ultimas Noticias*, propiciando la necesidad de la dictación de una legislación forestal.

Desde comienzos de 1918 inició campañas de prensa sobre temas del mayor interés nacional, los que culminaron ese año con veinticinco artículos combatiendo las enfermedades de trascendencia social, que revelaron por primera vez al gran público las causas, los efectos y la forma de atacar estos temibles flagelos.

Suscritos con el seudónimo de *Clarín* fueron alarmas que despertaron la conciencia general y contribuyeron a cimentar la Liga Chilena de Higiene Social, nueva institución compuesta de nuestras más destacadas personalidades médicas y sociales, entre las que fué llamado al directorio, a pesar de su juventud.

Por esa época, que era a raíz de la revolución rusa y liquidación de la guerra mundial, vivamente interesado por los conflictos entre el capital y el trabajo, entró de lleno a los mismos organismos de lucha. Su prestigio le abrió las puertas de las colectividades proletarias en una época en que aun muchos estudiantes avanzados eran mirados con recelos. En aquellas horas de efervescencia casi revolucionaria, supo sentir el alma grande de nuestro pueblo y lo abandonó todo para servir la causa de la armonía de clases. Esta labor dentro de los organismos cívicos y obreros le valió el honor de ser nombrado miembro de la organización matriz del movimiento obrero de 1918-1919, la Asamblea obrera de Alimentación Nacional, y poco después entró a formar parte del comité ejecutivo que preparó el famoso comicio del 29 de agosto de 1919.

Durante ese año laboró para hacer comprender a las clases altas y al gobierno la justicia que en el fondo significaban las temidas aspiraciones populares; publicó mas de un centenar de artículos en el decano de nuestra prensa, los que fueron reproducidos por los principales diarios de todo el país.

A *Clarín* con justicia puede atribuírsele en parte considerable que se desbaratase la conjuración del odio de clases y el haber influído en el cambio de la mentalidad de nuestras clases dirigentes en la cuestión social, que salvo contadísimas excepciones, no conocían ni comprendían.

Publicó al respecto ese año dos obras que fueron las íntesis de aquellas campañas: *Los problemas internos de Chile* y *Observaciones sobre la cuestión social chilena*.

Continuó en 1920 actuando en cuanta obra de bien público solicitaba el concurso de su pluma y su actividad y publicó innumerables artículos sobre educación, alcoholismo, antihigiene y hasta pesquería, con el título

genérico de *Nuestra inmensa hacienda de mar*; sobre cuestiones municipales, tráfico, organismos obreros y de beneficencia, bibliotecas, edificación asísmica, contra el juego y los vicios, de protección a los penados y presidarios, etc.

Publicó también este año de intensa labor intelectual y cívica su tercera obra: *Leyes urgentes para el pueblo*.

A fines de este año apareció también firmada por *Clarín* quizás la más valiente y completa visión de las condiciones de vida y trabajo del proletariado nortino que se haya visto en periódico de tanta importancia como *El Mercurio*; esta campaña, titulada *El problema social obrero de Tarapacá y Antofagasta* tuvo honda repercusión e influyó para que las empresas de la pampa se preocuparan seriamente de mejorar la suerte de sus operarios.

A comienzos de 1921 fué llamado por el Gobierno a colaborar dentro de los servicios de la Oficina del Trabajo. Abandonando una vez más toda consideración de orden económico o social, aceptó el puesto que se le ofrecía y desde mediados de ese año, dejando su activa labor de prensa, entró a terciar con su acostumbrada ecuanimidad en cuanto conflicto, huelgas y movimientos obrero-patronales se han efectuado hasta hace poco en Santiago, Valparaíso, Iquique, etc.

Considerando terminada su misión dentro de la Oficina del Trabajo, presentó su renuncia en abril de 1924, la cual fué aceptada manifestándosele que su paso había dejado "honda huella y un precioso ejemplo de cooperación y comprensión de las finalidades que ese organismo persigue."

No serían completas estas reseñas biográficas del joven escritor y servidor público si no anotáramos también la parte preponderante que le ha correspondido en el movimiento feminista, destacándose como paladín de la conquista de los derechos civiles de la mujer chilena. Sus publicaciones de prensa en *El Mercurio*, como siempre reproducidas en Valparaíso y otros puntos, culminaron en 1922 con la aparición de su obra *La mujer chilena esclava de la ley*, que sintetiza en breves páginas todo cuanto se refiere a la situación de la mujer dentro de los diversos códigos del país y destruye las oposiciones a la equivalencia jurídica de ambos sexos.

Retirado momentáneamente del periodismo activo se dedica en la actualidad a la atención de importantes negocios agrícolas en la provincia de Curicó, y a la preparación de futuras obras que contribuyan a la formación de una conciencia ciudadana en todos los órdenes de la vida nacional.

El señor Arteaga Infante no pertenece a ninguna colectividad política, pero es miembro de las siguientes instituciones sociales: club de Viña del Mar, club de la Unión de Santiago, Cruz Roja de Chile, Liga contra la tuberculosis, Asociación de Educación Nacional, Sociedad de Instrucción Primaria, Sociedad Científica de Chile, Liga contra el alcoholismo, Sociedad de Historia y Geografía, y es director de la Sociedad Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna y director vitalicio de la Liga Chilena de Higiene Social.

### ARTEAGA INFANTE DOMINGO

DOMINGO ARTEAGA INFANTE

Nació en Santiago el 3 de julio de 1900, e hizo sus estudios en el Instituto Nacional, ingresando en seguida de recibido su título de bachiller a la Universidad de Chile. En junio de 1919 se dirigió a Estados Unidos para estudiar ingeniería.

Allí trabajó en diversas usinas y en septiembre de ese año ingresó a la Universidad de Michigán, una de las doce Universidades Standard y considerada como una de las primeras del mundo. Después de cuatro años de estudios sobresalientes que le procuraron distinciones numerosas, efectuó cursos especiales de investigación científica acerca de la evaporación al vacío bajo la dirección del profesor Badger y después acerca de la producción de combustibles líquidos con el sabio Eugene H. Leslie, la primera autoridad en problemas de destilación en los Estados Unidos y quien lo distinguió con puestos de especial confianza en sus laboratorios privados de la misma Universidad.

Domingo Arteaga Infante

En agosto de 1923 recibió su título de ingeniero químico (*Bachelor in Science of Engineering and Chemical*), continuando sin embargo sus investigaciones en Toledo, Ohio, en la inmensa planta de la *Paragon Refining Company*. Luego partió a New York, en donde, hasta su regreso a Chile, practicó sus conocimientos en numerosas usinas y planteles industriales.

Regresó a su patria en abril de 1924 y reside en Santiago, donde ejerce su profesión. Es hijo de don Claudio Arteaga Ureta y de doña Luisa Infante Valdés.

### ARTEAGA JOAQUIN

JOAQUÍN ARTEAGA

En la biografía del coronel don Ambrosio Acosta hemos referido los principales episodios de la conspiración de 1833, destinada a derrocar el gobierno del general don Joaquín Prieto.

*Conspiración de 1833.*—En esta fecha tenía don Joaquín Arteaga el grado de teniente coronel y mandaba en jefe el batallón de guardias cívicas N.° 2, de guarnición en Santiago.

El intento revolucionario debia estallar en marzo del año designado y el día 6 el comandante Arteaga dirigió una carta al Presidente de la República en que le decía que habría grandes cosas que a su tiempo se las manifestaría y que de ellas pendia la tranquilidad o la destrucción del pais. Esta carta fué muy comentada en su tiempo y se atribuyó a su autor el propósito de sustraerse con ella a toda responsabilidad por su participación en la intentona revolucionaria. El Presidente Prieto contestó el mismo día en una forma que al mismo tiempo que prometía amparo o cohonestar la responsabilidad de su autor, manifestaba que nada le importaba perderse, siempre que fuera con el honor que siempre lo había acompañado y llenando los sagrados deberes de su destino y de su carrera militar (1).

Con motivo de esta conspiración, el comandante Arteaga fué condenado a destierro, pero conservó su grado y sus prerrogativas.

A juicio de BARROS ARANA y SOTOMAYOR VALDÉS era un militar joven en aquella época, valiente, buen instructor, pero irreflexivo y desequilibrado. Había sentado plaza en el ejército desde 1813, en los tiempos de la patria vieja, y acreditado valor y pericia. O'Higgins le habia manifestado aprecio y dádole el grado de capitán en su guardia de honor.

El conspirador de 1833 no había olvidado jamás sus simpatias por el heroico jefe, que estaba ese año desterrado en el Perú; y por eso se creyó en el primer momento que la intentona revolucionaria obedecía al propósito de restablecer el o'higginismo en el poder supremo y por eso mismo se le dió una importancia que en realidad no tenía.

Portales, que entonces era el árbitro de los destinos nacionales, tenía al comandante Arteaga una manifiesta mala voluntad, que sirvió de suficiente causal para que este jefe no volviera a tener otra vez las influencias de que disfrutaba cuando quiso trastornar el orden público.

*Bibl.*—BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, XVI, págs. 284 y 285.—R. SOTOMAYOR VALDÉS, *Hist. de Chile*, I, págs. 290 a 293, 295 y 307.

### ARTEAGA RAMIREZ LUIS

LUIS ARTEAGA

El 18 de octubre de 1924 se celebró en la Escuela Militar una fiesta cívica destinada a enaltecer la memoria del general don Luis Arteaga, colocando su retrato en el salón de honor de aquel establecimiento, al lado de otros militares gloriosos que habían sido, como el general conmemorado, directores del plantel educacional de los militares de Chile.

Ese retrato, junto a los otros, ha pasado a formar, como lo expresó en esa ocasión el hijo del benémerito jefe, una dinastía del pundonor y del heroismo.

En aquella manifestación patriótica, a que concurrieron los más altos dignatarios del ejército, presididos por el ministro de Guerra, don Luis Gómez Carreño, se trataba de reconocer y premiar los servicios que el general Arteaga prestó a la enseñanza militar durante el octenio (1883 a 1891) que tuvo a su cargo la dirección de la Escuela Militar.

Luis Arteaga Ramírez

Pero los servicios que había prestado al país eran más largos e importantes. Ingresó a la Escuela Militar en 1843 y salió de subteniente en 1847 para terminar como general de división en 1891.

En los primeros años de su carrera se dedicó a la enseñanza. Fué profesor de matemáticas en 1852, en que había ascendido a te-

(1) El original de esta carta aparece en la *Hist. de Chile* de don RAMÓN SOTOMAYOR VALDÉS, I, pág. 293.

niente; y en ese trascurso le correspondió desempeñar la dirección interina de la Escuela y el de vicedirector de 1857 hasta el 62. Había ascendido ya a capitán.

Desempeñó numerosos puestos: inspector de la guardia nacional, miembro de la comisión de premios a los servidores de la Independencia, intendente y comandante general de armas de Llanquihue (1876-1879), comandante general de artillería, jefe político de Tacna y Arica, etc.

En la guerra del 79 tenía el grado de coronel y le tocó mandar en jefe una de las batallas más sangrientas y encarnizadas del Pacífico.

*Batalla de Tarapacá.*—Aquí llegó a la cumbre de su carrera y tuvo que soportar todo el peso de la jornada y toda la responsabilidad de la historia.

Las fuerzas que entraron en acción estaban en un desequilibrio peligroso: eran 2,278 chilenos contra 6,000 aliados; y a pesar de esa desproporción numérica el jefe del ejército chileno resistió el empuje de las poderosas fuerzas enemigas en las dos etapas en que se dividió la batalla; y pudo vestirse con el traje de la victoria, aun cuando fueron diezmados los mejores y más aguerridos tercios que peleaban bajo sus órdenes.

Para muchos aquella batalla fué una hecatombe en que sucumbieron jefes gloriosos y soldados heroicos, y se culpó de temerario al jefe que se había lanzado en aquella empresa y había comprometido el honor y el poderío de la bandera; pero el estudio posterior que se ha hecho de ella, independientemente del fin glorioso que tuvo, y los múltiples factores que impulsaron a su jefe y lo arrastraron al sangriento choque, justifican la actitud del jefe de aquella jornada y hacen que su responsabilidad sea solidaria de su gloria. Esas mismas alternativas de triunfos y de derrotas, esas retiradas y cargas, el sacrificio heroico del comandante Ramírez y de tantos otros partícipes de su heroismo y de su muerte, todo aquel cúmulo de episodios, de agonías y de ríos de sangre que forman como la mortaja lapidaria de aquella jornada, sirvieron para probar el temple moral de nuestros soldados, para la experiencia de los jefes y para enseñanza de los conductores de la guerra.

No se escapó el aguerrido jefe de las críticas de la exaltación patriótica, y tuvo censores y ovacionadores.

En pos de Tarapacá comandó el ejército de ocupación de Tacna a Antofagasta y tuvo en seguida la jefatura política de Tacna y Arica.

De regreso a Chile fué primeramente subdirector de la Escuela Militar y pasó más tarde a la dirección, donde estuvo hasta 1891.

Bajo la administración Balmaceda desempeñó la cartera de Guerra y Marina y el cargo de consejero de Estado. Triunfante la revolución de 1891, de cuyas doctrinas participaba, fué ascendido a general de división y volvió nuevamente a tener a su cargo la cartera de Guerra y Marina.

Había n. en 1826 y sirvió al ejército por espacio de 51 años. Falleció en Santiago el 19 de noviembre de 1896.

Casado con doña Elvira García dejó varios hijos, entre ellos don *Luis Arteaga García*, jefe de la sección de Tacna y Arica en 1925 (*Véase*), y una hija, doña Herminia Arteaga García, en favor de la cual y de la señora García de Arteaga se dictó una ley el 30 de diciembre de 1899 en que se concedía a ambas una pensión anual de dos mil pesos.

*Bibl.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. Anguita, *Recopilación de leyes*, III, pág. 488.—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile.*—Diarios de Santiago del 18 y 19 de octubre de 1924.—Luis Adán Molina, *Batalla de Tarapacá*, artículo publicado en *El Mercurio* el 27 de noviembre de 1919.—J. Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución*, II, pág. 617.—Gonzalo Bulnes, *Guerra del Pacífico*, I, págs. 579, 657, 659, 660, 662, 664, 670, 677, II, págs. 61, 75 y 84.—*Manual del Senado*, pág. 280.

**ARTEAGA UNDURRAGA EDUARDO** Eduardo Arteaga Undurraga
**ARTEAGA UNDURRAGA ENRIQUE** Enrique Arteaga Undurraga
**ARTEACA UNDURRAGA ERNESTO** Ernesto Arteaga Undurraga
**ARTEAGA UNDURRAGA JOSE LUIS** José Luis Arteaga Undurraga

Los cuatro descienden de los antiguos Díez de Arteaga y de los Undurraga, que derivan su tronco genealógico desde los tiempos de la colonia.

Fueron sus padres doña Matilde Undurraga Vicuña y don Servando Arteaga Ureta, acreditado corredor de comercio y agricultor, que en 1891 formaba parte, según don Julio Bañados Espinosa (*Balmaceda y la Revolución*, II, pág. 5), del directorio del Partido Conservador, elegido para contrarrestar la política de Balmaceda.

Don *Eduardo Arteaga Undurraga* estudió leyes en la Universidad de Chile y se recibió de abogado en 1900. Su memoria de pruebas se tituló *De la independencia electoral y reformas tendientes a su consecución.*

Don *Enrique Arteaga Undurraga* se ha dedicado a la carrera comercial y forma parte de la Bolsa de Productos.

Es socio del club de la Unión.

Don *Ernesto Arteaga Undurraga* alcanzó su título de abogado en 1905. En 1918 era rudamente atacado en su carácter de secretario del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, por un libelo que se publicaba en Santiago.

El señor Arteaga continuó durante varios años en el desempeño de aquel cargo y se especializó en el mecanismo de la legislación sobre habitaciones obreras y en las leyes de la vivienda que se promulgaron más tarde, sobre todo en 1924 y 1925.

En 1920 seguía al frente de la secretaría del Consejo Superior de Habitaciones e hizo interesantes declaraciones sobre la manera de invertir los capitales destinados a ese objeto, sobre el costo de la edificación y la forma de invertir materiales del país exclusivamente en las construcciones.

En 1925, como asesor letrado del Consejo de Bienestar Social, uno de los productos de las revoluciones de ese año y del anterior, emitió un interesante dictamen sobre la competencia del tribunal que debía conocer de los reclamos interpuestos contra las sentencias pronunciadas por los tribunales de la vivienda.

En esta clase de conocimientos jurídicos se ha especializado y ha llegado a conclusiones que han llamado la atención pública y han logrado sentar jurisprudencia.

Es socio del club de la Unión y del Instituto de Abogados de Santiago.

Don *José Luis Arteaga Undurraga* es corredor de comercio de Santiago y se dedica a la compraventa de propiedades, administración de las mismas, seguros, arriendos y operaciones hipotecarias.

N. en Santiago en 1878. Cursó humanidades en el Colegio de San Ignacio y en sus primeros tiempos se dedicó al periodismo y llegó a ser gerente de *El Diario Popular*.

En política pertenece al Partido Conservador, y ha sido durante varios años presidente del directorio comunal de la comuna de San Lázaro, miembro del directorio departamental, presidente honorario del centro obrero de la Unión Nacional, secretario de la bolsa del trabajo de la Federación de Obreros Católicos, secretario general y miembro de la junta directiva de la Congregación Mariana, vicepresidente de la Conferencia San Lázaro, etc.

Es socio del club Fernández Concha.

Casado con la señora Clorinda Barros Errázuriz, ha tenido los siguientes hijos: José Luis, Alfredo, Juan, Carlos, Eduardo, Gustavo, Gabriela y Raquel.

*Bibl.*—E. Vaïsse, *Bibl. G. de Chile.*—*Mercurio*, 20 de octubre de 1919, 9 de noviembre de 1920 y 7 de junio de 1925.—*Dicc. Personal*, pág. 28.

### ARTEAGA URETA CLAUDIO

Claudio Arteaga Ureta

N. en Santiago el 19 de marzo de 1870 y falleció a fines de 1914, después de haber vivido corta pero activísima existencia dedicada casi toda ella a servir a su patria desde la prensa, el libro, la administración, la tribuna, la cátedra y el parlamento. Se anota como figura de primera magnitud, como uno de los ciudadanos más preparados del último medio siglo de nuestra vida política e intelectual.

Claudio Arteaga Ureta

Fueron sus padres don Benjamín Arteaga Alemparte, hermano de los célebres publicistas Justo y Domingo, y de doña Carlota Ureta Bascuñán. Cursó sus estudios en San Ignacio y los continuó en el Instituto Nacional; siguió derecho en la Universidad de Chile y en 20 de julio de 1893 recibió su título de abogado, versando su memoria sobre *La División Territorial*.

Nacido en la opulencia fué, sin embargo, un hijo de su propio esfuerzo, pues apenas adolescente su familia perdió su gran fortuna. A la vez que alumno daba clases particulares, escribía en la prensa, hacía traducciones y servía un empleo administrativo. En estos años de su primera juventud colaboraba en *La Libertad Electoral* y en *La Revista Económica* y daba conferencias en el Club del Progreso. Había hecho de la vida de Franklin su evangelio y en el trabajo, la disciplina y las privaciones templaba su espíritu para las futuras acciones de su vida. En la Universidad, como anteriormente en el colegio, competía las primeras distinciones con otros alumnos que después han llegado hasta la primera magistratura del país.

Llevado por generoso ardor de juventud dejó en 1891 a su familia, a la cual unían viejos lazos de amistad al Presidente Balma-

ceda, renunció a su empleo público, interrumpió sus estudios y corrió a Iquique a enrolarse en las filas revolucionarias; se encontró en Concón y Placilla, siendo herido gravemente en el pecho, y al retirarse del ejército rechazó la pensión de invalidez a que tenía derecho.

El 24 de septiembre del mismo año, aún no bien restablecido, fué llamado a desempeñar la jefatura de sección del ministerio de Marina y dos meses después ascendió al cargo de subsecretario en el mismo departamento, puesto que desempeñó por siete años. Como subsecretario fué inflexible en mantener la autoridad del ministerio sobre la dirección y disciplina de la armada, lo cual le acarreó profundas desinteligencias con personajes altamente colocados. La actitud de amparo que tuvo siempre con *los caídos*, esto es con los viejos y disciplinados jefes y oficiales leales a Balmaceda, fué otra de las causas de aquellas desinteligencias. Protegió sin contemplaciones la reincorporación de todos esos jefes y oficiales de mérito que estaban siendo retirados del servicio sin otra causa que haberse mantenido fieles al principio de autoridad y al juramento de la Ordenanza.

Por estos tiempos era profesor de derecho público y administrativo en la Academia de Guerra y servía la cátedra de derecho constitucional en la Universidad del Estado.

Conjuntamente con el desempeño de estas actividades públicas había adquirido renombre como abogado y laboraba en el bufete de don Santiago Aldunate Bascuñán, a cuyo frente quedó pocos años más tarde. Urgido por la atención de importante clientela y justamente deseoso de conquistar la situación económica espectable a que tenía derecho, presentó en 1898 la renuncia de su cargo en el ministerio de Marina y desde estonces se dedicó de lleno al ejercicio de su profesión.

Desde su bufete supo ver con clarividencia el porvenir del salitre. Se fué al norte, cateó las pampas y tuvo así participación importante en empresas que hicieron la prosperidad de muchas gentes.

Su profesión y los negocios salitreros y mineros que solicitaban su empuje le habían dado ya fortuna suficiente, pero su espíritu de combate lo llevó aun a los negocios bursátiles, en donde armado de sus pacientes investigaciones económicas fué un verdadero fiscal, sobre todo durante la fiebre de exageraciones de 1905 en que brotaban por centenares las sociedades ficticias a las que denunció, profetizando la baja inevitable que algún tiempo más tarde llevaría a la ruina a tantas familias. Recibió por esta época rudos golpes financieros; pero en pocos años de infatigable actuación en su estudio de abogado pudo rehacer completamente su absoluta independencia pecuniaria.

En 1912 sus admiradores y amigos llegaron hasta inducirlo a ir al Congreso, en donde su valer habría de hacerle desempeñar, como aconteció, un papel preponderante.

Después de una memorable campaña de opinión en que conquistó con su talento y valentía grandes fuerzas personales, salió triunfante con la primera mayoría como diputado por la agrupación de Collipulli y Mariluán. Antes de aceptar la candidatura que le ofreciera su partido, el Liberal Doctrinario, había renunciado a sus puestos de consultor y abogado de diversas instituciones, pues dentro de su severa conciencia consideraba incompatible la función parlamentaria con estos empleos.

El señor Arteaga actuó en la Cámara de Diputados con una versación profunda y con aquella insuperable valentía que le era tan característica. Decía crudamente la verdad y daba la nota precisa sin contemplaciones de ninguna especie. A estas cualidades unía la dicción perfecta, el estilo galano y un ingenio que no desmerecía del de sus ilustres tíos los Arteaga Alemparte. Al exacto decir de uno de sus colegas parlamentarios era orador digno de brillar en los parlamentos de Francia o Inglaterra en sus épocas más interesantes.

Estas condiciones excepcionales rápidamente le dieron un prestigio enorme. Dentro de la Cámara se le admiraba y se le temía; fuera de ella su nombre tomaba proyecciones nacionales. La juventud, especialmente, cada vez que se sabía iba a hablar el diputado de Collipulli, acudía en masa a aplaudirlo. Grandes manifestaciones que lo encaminaban aclamándolo eran cosa corriente, sobre todo en la época en que comenzaba a abrir lo que el llamó "el gran proceso", para debelar paulatina y sistemáticamente los errores, los egoísmos y las falacias con que se trataban por los políticos los diversos problemas públicos.

En 1912, dice un publicista, hizo fracasar el arreglo con el Perú en la forma propuesta por el ministerio; acusó desde la tribuna parlamentaria a la prensa del país por la forma como trataba las cuestiones de interés público; acusó a la misma Cámara, en una sesión memorable por su enviciamiento en las violaciones del derecho; fué el único diputado liberal que defendió a la instrucción pública en contra de los avances de la política retardataria; salvó la planta del ejército que había sido reducida en un tercio por el Senado y obtuvo la aprobación del proyecto que al efecto formuló; acusó los abusos del capitalismo extranjero en sus explotaciones del interés nacional; formuló el proyecto de

ley para organizar todos los servicios en Tacna y Arica, etc. Lo vemos actuando asimismo en defensa de los rematantes de tierras fiscales, en el mejoramiento de los sueldos de intendentes y gobernadores y del preceptorado primario y de los premios del profesorado secundario y superior; abogando por las bibliotecas populares, por la nacionalización del salitre y combatiendo los *trusts* del comercio marítimo y, en fin, presentando notables proyectos sobre materias del más alto interés social.

Esta copiosa labor en la Cámara minó su organismo y le impidió seguir asistiendo a las sesiones parlamentarias.

Después de un descanso, en que acopia bagajes y pule armas corteses para continuar sus campañas cívicas, reaparece en el Parlamento en marzo de 1914, e interviene en el proyecto sobre conversión metálica. Aquí sostiene arduos debates defendiendo la sana doctrina económica y monetaria, pero no puede impedir que triunfen los rumbos adversos.

Consciente de la enorme responsabilidad que lo asiste ante la forma en que se comienza a tratar la reforma monetaria, presentó el 4 de mayo su famoso contraproyecto de ley para estabilizar el cambio y hacer una conversión honrada, por medio de la dictación de una serie de medidas de toda índole, comenzando por la creación de una caja central. Este proyecto ha servido de base años más tarde para otros que se han mostrado al pueblo como enseñas de mejoramiento económico.

La acción pública del señor Arteaga ya había sido combatida y constituía un peligro inminente para los intereses creados de nuestra plutocracia y ahora su intromisión significaba debelar al país entero los tejemanejes de quienes, decía, "como los señores feudales de antaño, estaban ocupados de continuo en introducir defraudaciones vergonzosas en la moneda circulante."

Tal lenguaje, tal acción, la proposición de leyes defendidas por una argumentación arrebatadora y una lógica de acero, frutos de los pacientes estudios de toda una vida y por quien desde dentro había conocido hasta en sus menores detalles los más altos negocios, constituía para aquella plutocracia motivo de honda exasperación. Se le combatió pues con todas las armas.

Por este tiempo presentó también otro proyecto en concordancia con la regeneración económica de Chile; el *proyecto sobre nacionalización de los seguros*, idea que duerme aún en los archivos parlamentarios.

En el *Boletín de sesiones* del mes de mayo de 1914 puede encontrarse la inmensa labor desarrollada por el diputado de Collipulli sobre finanzas, estabilización del cambio, redescuentos, conversión de la moneda, etc.

Los discursos en que fundamentó el retiro de los dos proyectos económicos de conversión y redescuentos y su acusación contra el Ministro de Industria en la gestión de los Altos Hornos, que le valió un duelo de verdad, no perderán jamás su importancia y lo presentan como un hombre de convicciones y de entereza cívica.

Aunque de sana complexión, todas estas campañas y el excesivo trabajo que le demandaban impidieron a su naturaleza reaccionar contra el mal que lo aquejaba y en medio de la consternación de sus amigos y admiradores falleció a los cuarenta y cuatro años, el 3 de diciembre de ese mismo año de 1914, pidiendo a sus hijos continuaran su obra y mantuvieran como él la tradición de una familia en la cual son legendarios el amor al estudio, la dedicación al servicio público y la independencia de criterio y de acción.

El señor Arteaga se había unido en matrimonio en 1894 con la señorita Lucía Infante Valdés y ha dejado cinco descendientes: Claudio, Domingo, Patricio, Mario y Lucía Arteaga Infante.

*Bibl.*—En la *Bibl. G. de Chile* están enumeradas sus principales obras y sus traducciones, así como las necrologías que se consagraron a su memoria. Dejó algunos trabajos inéditos, así en prosa como en verso. Sus principales colaboraciones en *La Libertad Electoral* y en *La Epoca* generalmente eran poéticas.—LEONARDO ELIZ, *Siluetas líricas y biográficas*, pág. 326.—ALFREDO VALDERRAMA, *Album político*, pág. 177.

# Como final del Primer Tomo y plataforma de los otros

Al empezar a ascender la montaña de nuestras investigaciones dudábamos de llegar hasta el primer peldaño, y hoy no nos asalta la misma duda: estimamos que las fuerzas nos acompañarán hasta el fin de la jornada.

Y aquella duda nuestra es también la de algunos que nos escriben, ya con firma, ya con anónimos, y nos piden que abreviemos nuestra tarea, que suprimamos biografías y terminemos pronto la ardua y jadeante caminata. Quieren que lleguemos pronto a la meta, sin fijarse en las dificultades.

Sin pecar de exagerados o intransigentes, a todos les contestaremos con este grito de nuestra conciencia: no podemos ser los victimarios de nuestras glorias ni dejar en el olvido de las tumbas a seres que claman por obtener el sitio de honor que les corresponde en el tribunal de los recuerdos.

Hasta ahora nuestros biógrafos e historiadores se han limitado a escribir biografías aisladas y truncas, con omisiones lamentables y sin un plan razonado, metódico y que abarque el conjunto biográfico de la época libre de Chile; y por lo que hace a la historia, fuera de los textos o compendios didácticos, no tenemos ninguna obra que comprenda el ciclo de nuestra vida independiente y que nos presente a Chile, desde su infancia libre hasta su primera centuria o hasta nuestros días, en una forma ordenada, imparcial, filosófica o simplemente narrativa. El que quiera imponerse de nuestro pasado independiente, o se dedica a estudiar los compendios históricos circulantes, que no le proporcionan más que sombras y espejismos, o se entrega a leer los grandes historiadores, que no abarcan sino períodos determinados, incompletos y cortados unos de otros por lagunas de tiempos y de sucesos que dejan en la incertidumbre a los mismos investigadores, cuanto más a los simples aficionados y amantes de las cosas ya idas.

En este **Primer Tomo**, por ejemplo, aparecen biografías de seres ilustres y desconocidos para la gran mayoría de los lectores, que no figuran en ninguna obra biográfica, o que si aparecen en ellas no lo están en su forma verdadera, y que, sin embargo, han prestado servicios al país, han contribuído a su organización o han influído en su desarrollo, en su cultura o en sus destinos.

Bajo este punto de vista hemos realizado verdaderas resurrecciones.

Y citamos este hecho, no por simple vanagloria, sino para desmostrar que este trabajo es necesario y útil, que puede servirnos como de carta de presentación ante el mundo contemporáneo y que exhibe al país con una estructura y una fisonomía propias, características e inconfundibles. Ahí están nuestros hombres y nuestro hechos, rodeados de virtudes y de vicios, de grandes y pequeñas acciones, de nobles impulsos y de intensas pasiones, de méritos y deméritos, de ciencia y de ignorancia y de todo, en suma, lo que sirve de rémora o de progreso a los hombres y hace grandes o pequeños los destinos de las naciones. Ahí está la médula y la sangre de una raza.

A veces hemos empleado días y meses enteros en el estudio y descubrimiento de personajes a quienes citan algunos historiadores, que han intervenido en acciones gloriosas y trascendentales, y que, sin embargo, no tienen ninguna biografía ni figuran en las páginas de nuestras producciones biográficas, y entre esos personajes podríamos citar centenares de nombres que representan el valer moral de una generación o de una época.

Estas resurrecciones históricas y biográficas las iremos haciendo en el curso de toda la obra y nos proporcionarán la más íntima satisfacción que puede experimentar un explorador de los archivos nacionales: reparar las injusticias que se han cometido con seres que han muerto en servicio de sus semejantes, de su patria o de la humanidad.

Durante el tiempo que ha durado la impresión de este **Primer Volumen** se han publicado en la prensa de todo el país algunas laudatorias que agradecemos sinceramente y que nos servirán de estímulo para perseverar en nuestra labor. En el concierto de esas benévolas apreciaciones, a que daremos cabida en alguno de los volúmenes posteriores, se han dejado oir voces que no corresponden a la verdad y que parecen ser el producto de la ignorancia o de la envidia.

No queremos desentendernos de ello y deseamos esclarecer nítidamente el punto relativo a la originalidad de esta obra o a su relación con alguna anterior.

Según don EMILIO VAÏSSE (pág. 81) este **Diccionario** es esencialmente histórico y biográfico y no tiene ninguna relación con el *Diccionario Biográfico* de don PEDRO PABLO FIGUEROA; pero según el crítico a que nos hemos referido en una nota de la página 556, esta obra no es más que la continuación del *Diccionario* del autor citado. Tal apreciación revela quien que la hizo no ha leído ninguna de las dos obras que considera ligadas entre sí; y si las hubiera leído y emitido tal opinión revelaría algo más grave: su incomprensión o su mala fe.

Por nuestra parte podemos hacer esta declaración de carácter fundamental: nuestro **Diccionario** no tiene relación con ninguna obra nacional o extranjera; y profundizando más en este punto, y aún cuando nos expongamos a nuevas embestidas de la ignorancia, de la incomprensión o de la insidia, podemos hacer esta otra declaración, después de una prodija investigación bibliográfica universal: este **Diccionario** no tiene semejanza con ningún otro publicado hasta ahora en ningún país de la tierra y que reuna y armonice en sí la biografía, la historia y la bibliografía.

Esto importa un descubrimiento bibliográfico no empleado hasta ahora por ningún historiógrafo y que da a las narraciones una forma nueva, variada hasta el infinito y tan interesante e instructiva que va enseñando por medio de la biografía de un ser humano los hechos históricos en que ha intervenido, las obras que ha escrito y las publicaciones en que aparece su nombre o su labor.

El mismo censor aludido expresó que nuestro libro debía reducirse a mil páginas, lo que es tan sin fundamento y tan absurdo, dentro de la materialidad del consejo, como si se pretendiera encerrar en el ataúd de un niño el cadáver de un gigante o incorporar en el cerebro de un hombre el cuerpo de una ballena.

Pero esta insinuación la tomaremos en debida consideración y procuraremos epilogar lo más posible y hacer síntesis biográficas, como las que ya se observan en este **Primer Tomo**, en que aparecen en un mismo cuerpo las biografías de una familia o de un apellido.

Para desvanecer los temores de los que nos piden brevedad y laconismo, debemos anticipar que nuestra selección biográfica será cada vez más escrupulosa y estricta, y que, sin sacrificar a seres que merecen un recuerdo de la posteridad y que viven injustamente olvidados, nos concretaremos a narrar hechos y a exhibir siluetas biográficas que no prolonguen demasiado la extensión de la obra.

Acumulados ya, después de una encuesta de varios años, los materiales que sirven de fundamento a toda obra de investigación, la tarea se facilita y el **Diccionario** puede terminarse en un período relativamente breve y en una cabida de seis a ocho volúmenes.

Esta clase de labor, ingrata siempre, infecunda en utilidades reproductivas o económicas y matadora a corto plazo, ha merecido en varias ocasiones, desde los tiempos del padre Guzmán y de Gay hasta nuestros días, la protección del Estado o de los mismos biografiados; y nada de eso hemos solicitado nosotros: ni el Estado nos ampara ni cobramos ni aceptamos dinero por las biografías: queremos vivir libres de toda influencia extraña y confiamos en que el público inteligente nos prestará su ayuda para seguir adelante en nuestra empresa; y la ayuda que pedimos no es la del favor o del interés pecuniario: consiste sólo en que la obra se lea y se comprenda, se propague entre el elemento estudioso y cuidador de nuestras tradiciones y de nuestras glorias y que no se pierda en los páramos de la indiferencia, del olvido o de las malas pasiones.

No aceptamos tarifa biográfica, ni siquiera de avisos: no queremos mercantilizar el pensamiento. Para resarcirnos de nuestros gastos y sacrificios nos contentamos sólo con el valor de las suscripciones que nos puedan brindar los espíritus generosos y progresistas.

La vida humana, así como los hechos que ella genera, es variada y movible: es la marejada que sube y la ola que baja; y para complementar los postreros acontecimientos, o para completar biografías o colocar otras nuevas que se nos hayan olvidado o cuyos datos hemos conseguido a última hora, publicaremos al final de cada letra, y no de cada tomo, algunas notas complementarias en que insertaremos los acontecimientos ocurridos *a posteriori* o la vida de personajes olvidados o que han sobresalido en los últimos tiempos.

Como toda obra hija de la falibilidad o insuficiencia del hombre, ésta que entregamos al juicio público adolece de errores y de faltas que nos apresuramos a reconocer y a solicitar para tales escollos, la tolerancia o el perdón de los lectores. No es posible estar en todos los detalles y remediar todos los defectos: sírvanos de disculpa nuestra buena intención y la ojeada general del conjunto.

Nos hacemos un deber en tributar nuestros homenajes de gratitud a todos los que nos han secundado en nuestra empresa, a todos los que nos han honrado con sus colaboraciones, cuya nómina publicaremos a su tiempo; y a todos, en fin, los que nos han

ilustrado o dirigido con sus consejos, sus indicaciones o su cooperación moral o material.

Llegue el incienso de nuestra gratitud a todos los que han comprendido que nuestros propósitos van encaminados a satisfacer una necesidad nacional y a exhibir a Chile y a sus servidores como el sedimento psíquico de una raza o la cristalización de los tiempos heroicos de la Independencia y de las edades constructivas de la nacionalidad chilena.

Hacemos labor de reconstrucción, y las herramientas que empleamos son la verdad y la justicia. Cada uno de nuestros inmortales es para nosotros un ídolo del recuerdo, un fanal que nos alumbra, un arcángel que nos guía. Las pasiones quedarán siempre en el vestíbulo del templo en que anhelamos oficiar la misa de las resurrecciones.

En el recorrido de la primera jornada, hemos sufrido decepciones que no imaginábamos, el hielo del desengaño ha solido paralizar momentáneamente nuestras actividades y a veces la calle de la amargura se ha presentado a nuestra vista, según tendremos ocasión de referirlo algún día para ejemplo y experiencia de los que luchan por iniciativas de redención, de cultura y de lo que podríamos llamar de espagírica histórica; pero, a pesar de todo, tenemos fe en la tarea que nos hemos propuesto realizar, la miramos cada vez con más simpatías y cariño y estamos dispuestos a perseverar en ella hasta que nuestro espíritu nos ilumine, nuestra voluntad no flaquee y nuestras ilusiones no pierdan, como en el Infierno de Dante, el reflejo luminoso y bienhechor de la esperanza.

EL AUTOR

Santiago, 1926.

FIN DEL TOMO PRIMERO

# Erratas importantes

| Pág. | Lín. | Dice | Léase |
|---|---|---|---|
| 11 | 17 | Phillippi | Philippi |
| 42 | retrato | contra-almirante | contralmirante |
| 14 y 20 | nota y 7 | Spasa | Espasa |
| 1[illegible] | 12 | Maerternick | Maeterlinck |
| 17 | 29 | Le-Bon | Le Bon |
| 18 | 13 | Lichtemberger | Lichtenberger |
| 19 | 17 | Buckingan | Buckingham |
| 19 | retrato | Adamets | Adametz |
| 23 | 3 | Schakespeare | Shakespeare |
| 27 | 3 | medio-eval | medieval |
| 31 | 10 | Le-Fevre | Le Feuvre |
| 31 | 13 | Yenxke | Yenscke |
| 31 | 16 | Konig | König |
| 31 | 17 | Choutea | Chouteau |
| 35 | 30 | 1903 | 1910 |
| 37 | 40 col. 2 | idiosincracia | idiosincrasia |
| 38 | 39 col. 2 | Yanatti | Yaneti |
| 39 | 20 col. 2 | ascen. | ances. |
| 41 | 51 | Yohow | Johow |
| 56 | 33 | Rudloff | Rudolff |
| 57 | 43 col. 2 | 1885 | 1775 |
| 61 | 25 | Wheellwright | Wheelwright |
| 63 | 7 col. 2 | Nemecio | Nemesio |
| 71 | 11 col. 2 | aéreo | Aero |
| 73 | 13 col. 2 | *Te-Deum, Tantim* | *Tedeum, Tantum* |
| 73 | 24 col. 2 | Amelia | Amalia |
| 74 | 28 col. 1 | Villa Diego | Villadiego |
| 77 | 13 col. 1 | Carlos | Raimundo |
| 77 y sig. | varias | vice-almirante, contra-almirante | vicealmirante, contralmirante |
| 80 | 58 col 2 | Sibbad | Sibald |
| 83 | 19 | *Cambroge* | *Cambodge* |
| 89 | 23 col. 2 | Harward | Harvard |
| 89 | 24 col. 2 | O'Hio | Ohio |
| 90 | 20 col. 1 | Wisconssin | Wisconsin |
| 101 | Nota | 1850 | 1750 |
| 101 | id. | 1881 | 1781 |
| 90 | 27 col 1 | conservadores | liberales |
| 90 | 29 id. | liberales | conservadores |
| 93 | 27 col. 1 | tres billones | tres mil millones |
| 95 | 34 col. 2 | 1833 | 1823 |
| 97 | 22 col. 2 | Bahamonde | Bahamondes |
| 101 | 17 col. 1 | Foot-Ball | Football |
| 101 | 59 | 1881 | 1871 |
| 104 y 105 | 49 y 55 | Gamuset | Gramuset |
| 116 | 42 | Quinteros | Quintero |
| 122 | retrato | Arturo | Patricio |
| 124 | 1.ª biografía | Adamets | Adametz |
| 126 | 9 col. 1 | 29 de octubre | 22 de octubre |

| PÁG. | LÍN. | DICE | LÉASE |
|---|---|---|---|
| 128 | 12 col. 1 | 1879 | 1878 |
| 133 y 508 | 27 col. 1 y 35 | Bío-Bío | Biobío |
| 144 | 16 | Rozas | Rosas |
| 155 | 52 | rebalsó | rebasó |
| 160 | 1 col. 2 | San Salvador | Salvador |
| 160 | 7 col. 2 | 1909 | 1910 |
| 160 | 12 col. 2 | Gimper | Gimpert |
| 160 | 23 col. 2 | el 22 de dic. de 1916 | en 1917 |
| 160 | 25 col. 2 | el 5 de julio de 1917 | en julio de 1917 |
| 160 | 27 col. 2 | 1914 | 1924 |
| 16 | 28 col. 2 | 1915 | 1925 |
| 163 | 22 col. 2 | 1919 | 1918 |
| 168 | 53 col. 1 | 1892 | 1852 |
| 182 | 14 col. 2 | 1909 | 1919 |
| 192 | 55 | 1840 | 1830 |
| 195 | 10 col. 1 | Goyenechea | Goyeneche |
| 195 | 19 | hoy | al norte de |
| 196 | 8 | Córdova | Córdoba |
| 198 | 35 | Jonhson | Johnson |
| 206 | 29 | Pochocamac | Pachacamac |
| 221 | 21 col. 2 | Rosalía | Rosa |
| 255 | 7 | Manuel | Samuel |
| 259 | varias veces | Servia | Serbia |
| 270 | 1 col. 1 | 1914 | 1904 |
| 270 | 3 col. 2 | 1902 | 1912 |
| 270 | 3 col. 2 | 1916 | 1914 |
| 463 | 10 | Bruno | Manuel |
| 343 | 44 | Lastra | Urivi |
| 265 | 32 | Alaber | Albear |
| 393 | 34 | 1897 | 1907 |
| id. | id. | Gregorio | Diego |
| 394 | 37 | Piñero | Pinedo |
| 407 | 3 | Saldívar | Zaldívar |
| 462 | 34 col. 2 | 9 de sept. de 1859 | 28 de junio de 1865 |
| 462 | 51 col. 2 | María, Marta y Lidia | María, Moisés, Marta y Lidia |
| 466 | 29 | 1832 | 1842 |
| 482 | 27 | Rosario | Rosa |
| 493 | 34 col. 1 | el señor Amunátegui continuó a cargo... | el señor Amunátegui no continuó a cargo del ministerio de Justicia y fué reemplazado por don José Bernales |
| 469 | 54 | Bachc | Bach |
| 475 | últ. | muili- | ilumi- |
| 506 | 40 | 1897 | 1857 |
| 507 | 1 | Anguita; ocupó | Anguita, quien ocupó |
| 532 | 47 | Leizpsig | Leipzig |
| 533 | 8 | Criste | Cristie |
| 527 | 17 | Musef | Musset |
| 542 | 15 | *ostios mielitis* | *osteomielitis* |
| 579 | 55 col. 1 | eclipsó | eclipsa |
| 579 | 1 col. 2 | 1863 | 1873 |
| 560 | últ. | cidentesin | incidentes |
| 571 | penúl. | Tocopalma | Topocalma |
| 603 | 16 col. 2 | Ravel | Rovel |
| 604 | 11 col. 2 | Bela, Bartok | Bela Bartok |

# INDICE BIOGRAFICO

## de las personas cuyos nombres o biografías aparecen en el Primer Tomo

## No figuran los nombres de los hijos que no tienen biografía propia


Abad Alonso Manuel y Ramón ... 35
Abad Combret Alfonso ... 35
Abadie Berta 35 ... 130
Abadie Lannes Renée ... 36
Abalo Senigaonandia Alberto ... 37
Abalos Francisco ... 43
Abalos José Vicente 39, 41, 239
Abalos Manuel 41 ... 70
Abalos Valderrama José Vicente y Julián 37, 38, 40, 42, 43 ... 44
Abarca Abarca Agustín ... 44
Abarca Andrónico ... 46
Abarca Carlos ... 45
Abarca Gumercindo ... 46
Abarca Silva Juan Esteban 46
Abarca Eduardo ... 46
Abarza Amador ... 46
Abarzúa J. Bernardino 47 50
Abarzúa Troncoso Bernadino y Ricardo 47 ... 49
Abascal Brunet Alejandro y Emilio ... 50
Abasolo Flora 51 ... 54
Abasolo Gaymer Alejandro 52
Abasolo Navarrete Jenaro, Ramón y Vicente 22, 51, 52, 53 ... 55
Abasolo Olivares José Ramón ... 53
Abatte José ... 55
Abatte Juan ... 55
Abbott Enrique ... 56
Abbott Hernández Eduardo 56
Abbott Matilde ... 56
Abbott Valdés Federico ... 65
Abé Carlos Roberto ... 56
Abé Schulz Adolfo 56 ... 57
Abel Holzer Carlos ... 57
Abel Krefft Adolfo ... 58
Abel Stohlmann Enrique ... 59
Abeleida Florencio y José 60
Abelli Dante ... 60
Abello Martín ... 60
Aberastain Antonio ... 61
Aberell Samuel ... 61
Abinagoitis Anastasio ... 62
Abogabir Yacoman José, Juan y Miguel ... 63
Abos Padilla Neil Hernán ... 63
Aboy Fontenla Andrés ... 65
Abrego Carmen ... 510
Abrines Ricardo ... 65
Aburto Ambrosio ... 68
Aburto Antileff Bernardo. 67
Aburto Federico ... 66
Aburto Juan Carlos ... 68
Aburto Panguileff Manuel 67
Aburto Tejos Emilio ... 68
Acebal Antonino y Bernardo 69 ... 219
Acevedo A. Luis Alberto, 69 420
Acevedo de Acevedo Rosa 69
Acevedo Antonio ... 292
Acevedo Carlos ... 71
Acevedo Gabriel ... 292
Acevedo Guajardo Juan Bautista y Remigio 71, 72, 86
Acevedo Hernández Antonio 73 ... 74
Acevedo José Antonio ... 91
Acevedo Lay Adolfo, Arturo y María Luisa 11, 12, 77, 84, 88, 159 ... 191
Acevedo Lecaros Víctor ... 85
Acevedo Manuel ... 584
Acevedo Nicolás 72 ... 73
Acevedo Olga 85 ... 86
Acevedo Pérez Eucarpio ... 85
Acevedo Raposo Agueda, Amalia y Remigio 86 ... 87
Acevedo Torres Luis 87 ... 228
Acevedo Valenzuela Pedro 91
Acevedo Zapata José ... 91
Acevedo Zárate Hipólito 77, 84, 89 ... 91
Aciego Felipe ... 104
Ackerman Ralph Henry ... 92
Acosta Ambrosio ... 93
Acosta Aurelio ... 97
Acosta Concha Ambrosio ... 96
Acosta Carlos ... 96
Acosta Gustavo ... 96
Acosta Lillo Alejandro ... 97
Acosta Manuel ... 99
Acosta Pedro Nolasco ... 99
Acuña Aniceto ... 118
Acuña Bocaz Luis ... 99
Acuña Casanueva Liborio ... 110
Acuña Castro Julio ... 100
Acuña Concha Vicente ... 100
Acuña Contreras Andres ... 100
Acuña Felipe Francisco ... 102
Acuña J. Ramón 119 ... 120
Acuña Joaquín ... 104
Acuña José Rosauro 106 ... 611
Acuña Julio ... 106
Acuña Latorre José ... 106
Acuña Meza Pedro Nolasco y Margarita 109, 118 ... 619
Acuña Montenegro Claudina y María Luisa ... 110
Acuña Morales Clodomiro ... 111
Acuña Natalicio ... 111
Acuña Nicolás ... 111
Acuña Núñez Carlos 111 ... 352
Acuña Olguín Reginio ... 110
Acuña Pablo ... 116
Acuña Pedro Pablo ... 116
Acuña Ramón ... 101
Acuña Rebolledo Alonso ... 118
Acuña Robinson ... 118
Acuña Santiago ... 384
Acuña Valdivia Alberto, Guillermo y Julio ... 119
Acharán Adriazola Carlos ... 121
Acharán Juan Angel ... 138
Achondo Godoy Miguel y Ramón ... 121
Achurra Aníbal ... 121
Achurra Castro Patricio ... 122
Achurra Liborio ... 122
Achurra Matte Juan Ambrosio ... 123
Achurra Pascual ... 123
Achurra Robles Luis Emilio ... 123
Achurra Sara ... 205
Adametz Teresa 19, 31 ... 124
Adams Carlos ... 124
Adams Pedro H ... 127
Adams Roberto ... 127
Adamson Diego C. y Juan 127, 128, 129 ... 151
Adaro Esteban y Lorenzo 129
Adasme Canuto Luis 129 ... 131
Adduard C. Luis ... 131
Adelmann José y Otto ... 131
Adison Mac-Klean John ... 131
Adrián Antonio ... 132

Adrián Villalobos Vicente 132
Adriazola Agüero Alberto y Carlos 134..... 135
Adriazola Adolfo Antonio... 139
Adriazola de Casas Juana... 135
Adriazola Cruz Briceyda, Guillermo, Hernando y Ricardo 135..... 136
Adriazola Eliodoro..... 136
Adriazola Juan Francisco 136..... 138
Adriazola Quezada Adolfo. 138
Aedo José Antonio, Liberato y Pedro Angel 139, 140 141
Aedo Sepúlveda Plutarco.. 141
Aeta Arismendi José Toribio..... 142
Aeta Carmen.. ..... 346
Aeta Daniel A., Juan Martín y Juan Bautista..... 142
Agassiz Luis..... 142
Agosin Marcos..... 143
Agosin Wolff Marcos..... 143
Agostini Alberto M. de 143 144
Agote Cuba Pedro y Justo Pastor..... 144
Agreda Sebastián..... 429
Agrella de la Fuente Neftalí..... 162
Aguayo Augusto A..... 145
Aguayo Blaitt Aníbal..... 145
Aguayo Eduardo..... 416
Aguayo Félix Antonio..... 145
Aguayo José Luis..... 145
Aguayo Juan de Dios..... 145
Aguayo Leiva Diego..... 146
Aguayo Lizana Eduardo.... 146
Aguayo Santiago..... 292
Agüero Aníbal de.. ..... 150
Agüero Betancourt Arístides..... 148
Agüero Correa Elisa 134.... 135
Agüero Delgado Guillermo 149
Agüero Díaz Alfredo..... 568
Agüero Herboso Guillermo de..... 150
Agüero Jerónimo..... 150
Agüero José Manuel..... 152
Agüero Miguel Luis..... 149
Agüero Ravanal Melquisedec 129..... 150
Aguerrevere Felipe..... 128
Aguiar D'Andrada Francisco Javier 153, 154..... 311
Aguiar Maffei Guillermo... 154
Aguiar Pedro..... 155
Aguiar Venegas Lorenzo... 155
Aguila Francisco..... 157
Aguila Gallardo Angela, Carolina, Guillermo, Hebe, Irene y Lilí..... 157
Aguila Luis..... 156
Aguila Luis Alberto..... 155
Aguila Pacheco Adela, Dorila, Fidelia y Leonila... 157
Aguilar Manuel..... 159
Aguilar de los Olivos Francisco y Juan 158, 159..... 324
Aguilar Pavéz José Luis. . 159
Aguilera Bravo Abraham 160..... 162
Aguilera Francisco, Pedro, Rita y Tránsito 168..... 169
Aguinet Alejandro y Alexis 169..... 377
Aguirre Alvarez Antolín... 170
Aguirre Antolín..... 170
Aguirre Aparicio Augusto.. 170
Aguirre Araya Leonidas.. 171
Aguirre Armijo Carlos..... 171
Aguirre Aséndigue Juan Crisóstomo..... 172
Aguirre B. Juan N. 17, 172, 178..... 179
Aguirre Bernal Sócrates 16, 173, 178, 253..... 364
Aguirre Camilo 179, 180, 182, 424..... 445
Aguirre Campos José Joaquín 182, 183, 197, 198..... 206
Aguirre Carvallo Pedro 210, 213
Aguirre Castro Joaquín..... 178
Aguirre Cerda Luis. ..... 185
Aguirre Cerda Pedro 11, 12, 77, 79, 80, 82, 186, 192, 354, 360, 491, 533..... 535
Aguirre Cisternas Víctor Pascual ..... 217
Aguirre Cortés Olegario.... 172
Aguirre Darío 42.. ..... 178
Aguirre Emilia..... 567
Aguirre Emilio..... 178
Aguirre Errázuriz Vicente 192
Aguirre Felipe..... 192
Aguirre Fernando..... 216
Aguirre Francisco..... 193
Aguirre Gómez Manuel Antonio y Miguel 193, 195... 196
Aguirre Goyenechea Cesáreo 195..... 221
Aguirre Guerrero Juan de 196
Aguirre Hidalgo Manuel Estéban..... 196
Aguirre Humeres Manuel.. 196
Aguirre Joaquín 292..... .. 453
Aguirre José Antonio..... 193
Aguirre José María 99..... 197
Aguirre José Santos 172... 178
Aguirre Juan Bautista 186 187
Aguirre Juan de la Cruz... 197
Aguirre Juan de Dios 171... 544
Aguirre Juan José..... 221
Aguirre Luco Carlos 197, 198..... 514
Aguirre Luco José Joaquín 198, 307..... 503
Aguirre Luco Roberto..... 199
Aguirre Luz..... 194
Aguirre Manuel 183..... 197
Aguirre Manuel Francisco 193..... 200
Aguirre Manuel Hermenegildo..... 201
Aguirre María Magdalena 205
Aguirre Meneses Francisco D. 210, 211, 217..... 222
Aguirre Mercado José Agustín ..... 203
Aguirre Miguel. ..... 206
Aguirre Moya Marco Antonio 203..... 204
Aguirre Olmos Benigno y Eufrosina 204..... 212
Aguirre O'shee Luis..... 518
Aguirre Boza Joaquín Fermín..... 179
Aguirre Peñailillo Manuel y Matías ..... 206
Aguirre Perry Artemio, Juan Alberto, María Antonina, María Rosa, Miguel y Vilerminia 206, 210, 211, 212, 213..... 601
Aguirre Pizarro Aurora.... 204
Aguirre Quezada José Ignacio..... 213
Aguirre Quiroga José Vicente 192..... 215
Aguirre Rodríguez David Florentino y Domingo 216, 217, 223.. ..... 226
Aguirre Rogelio..... 217
Aguirre Romo Próspero 220 221
Aguirre Rosa de..... 386
Aguirre Sayago Arístides 220..... 221
Aguirre Vallejos Ismael... 221
Aguirre Varela Enrique... 222
Aguirre Vargas Carlos y Vicente 192, 216, 223, 226, 596
Aguirre Vivanco Juan... .. 204
Ahumada Bascuñán Arturo y Roberto 174, 227, 229.. 230
Ahumada Estay Roberto.... 230
Ahumada Gálvez Estéban y Joaquín 229..... 231
Ahumada Lepe Cruz.. ..... 233
Ahumada Maturana Ricardo y Rómulo 231, 232..... 535
Ahumada Moreno Bernardino y Pascual 46, 223 ... 233
Ahumada Peralta Guillermo.. ..... 233
Aicinena José Luis..... 234
Aichel Otto.... ..... 234
Aichele Niepel Adolfo, Roberto y Teófilo..... 235
Aikman Guillermo..... 235
Aillon Vela Alonso de..... 219
Ajagan Larrañaga Adolfo.. 236
Ajagan Maruri Primitivo 236..... 307
Alamos Barros Luis..... 238
Alamos Benito 239..... 243
Alamos Cerda José Joaquín de los..... 238
Alamos Gabriel 238, 239 240. ..... 244
Alamos González Atilio y Benicio 240, 244..... 245
Alamos Joaquín..... 238
Alamos José María..... 242
Alamos Juan Crisóstomo de los..... 242
Alamos Quiroz Ildefonso, José María, Juan Rafael y María Mercedes..... 243
Alamos Ruperto..... 237
Alamos Silva Luis..... 245
Alamos Vargas Fernando... 245
Alarcón José Luis 246,..... 247
Alarcón Anselmo..... .. 248
Alarcón Daza Rosalindo.... 43
Alarcón Esteban..... 254
Alarcón Gervasio 247, 248.. 259

Alarcón Hevia Lindolfo 100, 248 ... 250
Alarcón Lobos Roberto 250 251
Alarcón Lobos Rodulfo ... 251
Alarcón Luciano ... 252
Alarcón Osorio José Dolores ... 446
Alarcón Pardo Jenaro 251 .. 449
Alarcón Quintanilla Luis Roberto 16, 174, 176, 252, 253
Alarcón Riquelme María ... 246
Alarcón Rivera José ... 251
Alarcón Salazar Pedro 253. 254
Alarcón Samuel 254 ... 255
Alarcón Víctor ... 256
Alarcón Ulloa Carlos 248, 255 ... 256
Alava Luis de 256, 257 ... 291
Alava Navarrete Ignacio María de ... 256
Alas Claudio de 20 ... 355
Alba Antonio 257 ... 258
Alba Ochoa Lucio ... 258
Alba Peralta Olegario ... 258
Alba Rivera Olegario ... 258
Albala Abraham, Matías y Elías 259, 260 ... 259
Albano Juan 261 ... 282
Albano Nicolás ... 260
Albano Pereira Casimiro y Juan de la Cruz 103, 261, 263 ... 301
Alvarado María ... 620
Albarracín Tomás ... 265
Alvear José Antonio y Pedro ... 265
Albelo Julio ... 265
Alberdi Araos Juan Bautista 61, 266 ... 268
Alberdi Salvador ... 267
Albert Max ... 269
Albert Taupp Federico ... 268
Albert Schneider Totila 272
Albertz Petersen Enrique ... 275
Albónico Mazzarati Ferdinando ... 276
Albornoz A. Pedro Nolasco 276 ... 278
Albornoz Manuel Tomás. 278
Albornoz Pedro Nolasco ... 278
Albrecht Carlos ... 278
Alcaide Campos Delfín ... 278
Alcaide Carlos ... 279
Alcaíno Alfredo ... 279
Alcaíno Francisco A. 279, 280 ... 307
Alcalá Galiano Antonio ... 280
Alcalá Villavicencio Antonio ... 280
Alcalde Bascuñán Juan Agustín 280 al ... 283
Alcalde de Cazotte María del Carmen ... 283
Alcalde Gutiérrez Juan Ignacio 280 ... 283
Alcalde Hernández Juan Ignacio 280 ... 283
Alcalde Juan Agustín ... 64
Alcalde Juan Enrique ... 205
Alcalde Lecaros José, Jorge, Juan Enrique y Julio 284
Alcalde Manuel Tomás ... 285
Alcalde Pinto Julio ... 284
Alcalde Spano Juan Ignácio y Moisés 285 ... 286
Alcalde Velasco Carolina, Manuel, María del Carmen y María Mercedes 283, 286 ... 519
Alcayaga Agustín, Alfredo, Amador y Manuel 292, 293 ... 294
Alcázar Andrés del 281, 287 291
Alcázar Pablo, Melchor, Ponciano, José Felipe del ... 288
Alcázar Manuel del ... 289
Alcázar María Mercedes de la Concepción del ... 289
Alcázar Pedro Andrés del 288 al ... 291
Alcázar Rosa del ... 289
Alcázar Zapata José del 287 288
Alcázar Mateo del 290 al ... 292
Alcedo José Bernardo 294 ... 295
Alcérreca José Luis ... 296
Alcérreca Madariaga Vicente ... 295
Alcorta Federico ... 295
Alcorta Tránsito ... 599
Aldana Abelardo ... 296
Aldana Potts Guillermo 296 297
Aldana Stegemöller Guillermo ... 297
Aldao Francisco, José Félix y José Ignacio 298 ... 299
Alday y Aspic Manuel y Francisco Javier 300 ... 301
Aldea Agustín 103, 290 ... 301
Aldea Esteban ... 305
Aldea Fonseca Juan de Dios 302 ... 304
Aldea José Manuel ... 304
Aldea Sandoval José ... 304
Aldea Segovia Julio ... 304
Alderete C. Ramón de ... 305
Alderete Jerónimo de ... 305
Aldunate Ambrosio 282, 312 313 ... 553
Aldunate Avaria José Santiago y Manuel 306, 308, 310
Aldunate Bascuñán Carlos, Emilio, Manuel, Roberto y Santiago 182, 237, 306, 307, 308, 309, 310, 318, 320, 322, 327. ... 439
Aldunate Carrera Luis, Pedro y Rosa 310, 311. 312, 315, 317, 320, 329, 334 ... 335
Aldunate Carvajal Domingo 313 ... 314
Aldunate Cordovez Carlos. 314
Aldunate Domingo Martínez de ... 321
Aldunate Echeverría Luis, Marta, Roberto y Rosa 311, 315, 316, 317, 318, 319. 534
Aldunate Errázuriz Carlos y Fernando ... 319
Aldunate Federico 319 ... 320
Aldunate Garcés José Antonio y Juan Martínez de 320, 321, 323 ... 325
Aldunate Guerrero Francisco Javier, Jenaro, José Santiago y Juan Vicente Martínez de 321 ... 322
Aldunate Irarrázaval Carmen 322, 480, 483 ... 487
Aldunate José Miguel Martínez de ... 324
Aldunate José Santiago ... 591
Aldunate Larraín Enrique, José Santiago, Josefa y Juan José 323, 324, 330, 338
Aldunate Lastra Manuel ... 314
Aldunate Novoa Ramón ... 592
Aldunate Phillips Arturo, Emilio, Paul y Raúl 308, 325, 326 ... 327
Aldunate Solar Carlos 11, 153, 200, 319, 327 al 329, 335, 363, 404 ... 405
Aldunate Solar Manuel María 323, 324, 330 ... 335
Aldunate Solar Patricio y Pedro 331, 335 ... 336
Aldunate Toro José Santiago y Pedro 337 al ... 339
Alegría Isidoro ... 34
Alegría Salinas Carlos 220, 239 ... 340
Alegría Velásquez Carlos ... 340
Alemany Aeta Baltasar 340. 341
Alemany Bartolomé ... 340
Alemany Sánchez Julio 340. 341
Alemany Valledor Julio ... 341
Alemparte Arteaga Jenaro. 345
Alemparte Domingo ... 341
Alemparte Gregorio ... 292
Alemparte Lastra Emilio ... 343
Alemparte Lastra José Antonio 341 al 343, 347 ... 562
Alemparte Urivi (no Lastra) Juan 343, 344 ... 347
Alemparte Markmann Jorge 344 ... 345
Alemparte Nieves ... 247
Alemparte Quiroga Arturo 11, 345, 447, 389 ... 405
Alemparte Vial Trinidad 347 ... 624
Alenk Escala Eduardo ... 348
Alenk Wenceslao ... 348
Alert Becker Alicia ... 349
Alert Dreyse Anselmo y Eduardo 348 ... 349
Alert Strunh Eduardo 349 .. 350
Alessandri Altamirano Carlos y Guillermo ... 350
Alessandri Palma Arturo 9, 11, 26, 32, 71, 72, 77, 83, 100, 113, 148, 173, 175, 186, 187, 196, 282, 315, 328, 345, 350 al 365, 368 al 372, 404, 406, 425, 430, 491, 528, 531, 534, 549, 565, 581, 591, 597 ... 621
Alessandri Palma Gilberto 365
Alessandri Palma José Pedro 350, 366, 367, 368, 370, 406 ... 534
Alessandri Palma Julia ... 368
Alesandri Pedro ... 355
Alessandri Rodríguez Arturo, Eduardo, Fernando, Hernán y Jorge 360, 368, 370, 371 ... 372

Alessandrini Iturriaga Italo 373
Alessandrini Rinaldi Luis, 373
Alfaro Eloi..... 390
Alfaro de la Fuente José del Carmen..... 375
Alfaro Hinojosa José Eduardo 373..... 375
Alfonso Antonio, Ignacio y José 303, 307, 375, 376, 378, 381, 382..... 419
Alfonso del Barrio José Antonio y Paulino 376, 378, 380..... 381
Alfonso de Valdés Leticia... 274
Aliaga Agustín..... 386
Aliaga Francisco..... 392
Aliaga Larrea Germán 383.. 384
Aliaga Luis de..... 386
Aliaga Olivares Ramón 63, 363, 384, 385, 445..... 446
Aliaga Rodríguez Leonor Emilia 385..... 386
Aliaga Víctor Manuel..... 386
Alibaud Alberto..... 386
Andrade José del Carmen... 292
Almarza Abel 387..... 390
Almarza Agustín 387, 388... 389
Almarza Carvajal Eduardo y José Manuel 389..... 390
Almarza Gregorio..... 390
Almarza José Antonio 390... 391
Almarza Luis 391..... 392
Almarza Manuel..... 391
Almarza Zilleruelo Eduardo y Manuel 389, 390..... 392
Almeyda Alburquerque José Cayetano 392..... 393
Almeyda Antonio Lautaro 392
Almeyda Aracena Diego de 392..... 394
Almeyda González Marco Aurelio..... 394
Almeyda de Herreros Bernardo 394..... 395
Almeyda Jiménez Pedro... 394
Almeyda Pinedo Arturo 393 394
Almeyda Salas Antonio de 395
Aloisi Masella Benedicto 395..... 396
Alonso Alvaro..... 35
Alonso Blas 396..... 397
Alonso Hermida Victorino 397..... 398
Alonso Neira Francisco..... 398
Alonso Pozo Melquíades Vicente 397..... 398
Alonso Toro Joaquín..... 399
Alonso V. Roberto..... 399
Alos Joaquín de 399..... 400
Alquizar Lorenzo..... 400
Alt. Carlos..... 400
Altamira Grevee Rafael 400 401
Altamirano Agustín y Martín 402..... 403
Altamirano Aracena Eulojio 43, 125, 126, 241, 302, 382, 385, 401, al 403, 406 448. 481, 491, 552..... 591
Altamirano de los Ríos Diego, Jerónimo, Agustín y Melchor 402..... 403
Altamirano Talavera Carlos, Eulogio y Julia 350, 368, 403..... 406
Altamirano Talavera Luis 9, 11, 32, 50, 77, 78, 82, 83, 119, 146, 147, 174, 199, 228, 237, 328, 346, 403 al 407... 491
Altamirano Torres Blas..... 402
Altamirano Zaldívar Fernando y Luis 406..... 407
Altermantt Carlos..... 407
Alvarado Alvaro..... 407
Alvarado Becker Blanca 407..... 408
Alvarado Bueno Juan Antonio 408..... 409
Alvarado Francisco..... 409
Alvarado José María..... 409
Alvarado Juan Antonio..... 409
Alvarado Manuela..... 278
Alvarado Máximo 409..... 410
Alvarado y Perales Francisco de 288..... 289
Alvarado Toledo Rudecindo 94, 410..... 411
Alvarado Villegas Juan Bautista..... 408
Alvarado Wall Evangelina y Jerónimo..... 411
Alvarez Alejandro 411..... 413
Alvarez Alvarez Antonio José, Jose Antonio, Pedro Jacinto y Pedro Pablo..... 413
Alvarez Alvarez Héctor y Teodoberto 148, 414, 415, 416
Alvarez Antonio..... 441
Alvarez Aracena Lorenzo... 423
Alvarez de Arenales José Ildefonso 416..... 417
Alvarez de Arenales Juan Antonio 416..... 417
Alvarez Barbosa Arcadio.. 418
Alvarez Belisario..... 427
Alvarez Benjamín..... 435
Alvarez Bernardo..... 418
Alvarez Borcosqui Juan Nicolás 418, 419..... 428
Alvarez Condarco Carlos.... 420
Alvarez Condarco Didding Clara 421..... 422
Alvarez Condarco José Antonio 421..... 423
Alvarez Díaz Francisco..... 423
Alvarez Emilio 423..... 424
Alvarez Federico 425..... 426
Alvarez Figueroa Ruperto 424..... 425
Alvarez Flores Orozimbo... 425
Alvarez Francisco Salvador..... 426
Alvarez de la Fuente Heriberto..... 426
Alvarez Gómez Lorenzo.... 423
Alvarez Herreros José Dolores 426..... 427
Alvarez Jaramillo Luis.... 427
Alvarez Jonte Antonio 324, 427..... 428
Alvarez José..... 17
Alvarez José Antonio 418, 428..... 429
Alvarez José Francisco..... 429
Alvarez José Miguel..... 439
Alvarez Juan Antonio..... 413
Alvarez Juan Bautista 414. 416
Alvarez Juan de Dios..... 413
Alvarez Juan Evangelista.. 429
Alvarez Latorre Prudencio..... 429
Alvarez Luis..... 419
Alvarez Luis María 429.... 430
Alvarez Mansilla Luis..... 430
Alvarez Manuel Antonio... 431
Alvarez María G..... 206
Alvarez María Jesús 414. 415..... 416
Alvarez Montenegro Juan Guillermo 431..... 432
Alvarez Núñez Manuel..... 432
Alvarez Oredor José Ignacio y Ramón 432, 433..... 435
Alvarez Orellana Virginia 435..... 436
Alvarez Orrego Zoilo..... 418
Alvarez Oscar..... 436
Alvarez Pacífico..... 242
Alvarez Pedro Pascual..... 427
Alvarez Ramón 214..... 436
Alvarez de la Rivera Blanco Senén 24, 31, 437..... 438
Alvarez de la Rivera Monckeberg Cesáreo y Senén 437..... 438
Alvarez Rodríguez Miguel Luis..... 439
Alvarez Romero José Martín..... 432
Alvarez Salamanca Pedro 364..... 439
Alvarez Santiago..... 441
Alvarez de Sotomayor Fernando 44..... 440
Alvarez de Toledo Castro José Antonio, Ignacio y Rosario..... 440
Alvarez Tomás 432..... 433
Alvarez de Villegas Francisco S. 440..... 441
Alvarez Zavala Benjamín, Roberto y Santiago..... 441
Alvarez Alvaro 441..... 442
Alvear Alvaro..... 441
Alvial Gustavo..... 442
Alzamora Ríos (y no Pérez) Ramón..... 442
Alzérreca Agustín..... 180
Alzérreca Joaquín..... 443
Alzérreca Saldes José Miguel, Justo Germán y Pedro Felipe 443..... 445
Alzola Pérez Federico..... 446
Allan Roberto W..... 446
Allende Arrau Carlos..... 446
Allende Astorga Juan Rafael y Pedro 27, 402, 445, 448, 450, 457..... 458
Allende Castro Ramón y Salvador 450..... 453
Allende Domingo..... 452
Allende Gossens María Inés 452..... 453
Allende Gregorio..... 454

Allende José Luis ..... 453
Allende Padín Ramón 134, 183, 450 al..... 454
Allende Ríos Enrique 454, 455 .. ..... 565
Allende Rodríguez Bernabé Antonio, Enrique, Joaquina y Roque 455..... 456
Allende Sánchez Roque 455... ..... 456
Allende Saron Juan Rafael y Pedro Humberto 449, 456, 458..... 459
Allende Wáshington 76, 226, 455, 458..... 459
Allende Alvarez Eulogio.... 459
Allende Ramón..... 459
Alliende Aldunate Moisés 459..... 460
Alliende Caro Ezequías 460, 461
Alliende Zarricueta Ezequías 460..... 461
Amable Armanda..... 568
Amaral Gurgel Silvino do 461
Amaral Martínez Bruno 462.. ..... 463
Amaral Martínez Moisés 462 .. ..... 475
Amaral Molina Horacio.. ... 463
Amarante José María.. .. ... 463
Amasa Pedro..... 463
Amaya Fernando Amador de..... 433
Amberga Jerónimo de 463, 464
Ambrogi Arturo..... 464
Ambrosi Colmenares Felipe 464
Ambrosi Nicolás..... 465
Ambrosoli Arístides ..... 465
Amenábar Cordovez Alberto, Benjamín, Custodio, Daniel y Pedro 465..... 467
Amenábar Joaquín 466..... 467
Amenábar Ossa Alfredo, Angel Custodio, Arturo, Daniel, Luis y Luis Guillermo 467, 468, 469, 470, 471, 472..... 473
Amengual Salvador..... 467
Amengual Balbontín Santiago 206, 474, 475..... 477
Amengual Novajas Recaredo 475, 477 ..... 499
América del Sur 108 . ..... 109
Amesti Zurita Francisco de 477
Ammar Carolina.. ..... 506
Amor Belisario, César, Federico, Francisco y Hermógenes 477..... 478
Amor Lasivas Francisco .. 478
Amor Ovalle Francisco..... 478
Amor Zilleruelo Francisco 477 ..... 478
Ampuero Gregorio y Mercedes..... 478
Amthaner Gustavo..... 478
Amunátegui Aldunate Gregorio Víctor 242, 478, 482, 487, 488..... 570
Amunátegui Aldunate Lucila 323..... 487
Amunátegui Aldunate Manuel 323, 480, 483, 487..... 495
Amunátegui Aldunate Miguel Luis 17, 20, 24, 28, 104, 105, 142, 143, 158, 170, 223, 241, 242, 291, 301, 306, 322, 324, 382, 418, 423, 453, 455, 478, 483, 486, 487, 490, 492, 493, 530..... 623
Amunátegui Borgoño José Domingo 483, 484, 489..... 490
Amunátegui Enrique A.. .. 378
Amunátegui Gregorio 199, 280, 328, 404..... 483
Amunátegui Jordán Gabriel 13, 484, 485, 493 ..... 623
Amunátegui José Domingo 485, 487..... 600
Amunátegui Lira Francisco 485..... 494
Amunátegui Muñoz Gregorio, José Domingo, Juana, Manuel y Pilar 480, 483, 485..... 487
Amunátegui Reyes Miguel Luis 482, 488... ..... 489
Amunátegui José Domingo 489 ..... 490
Amunátegui Solar Domingo 172, 179, 224, 283, 289, 474, 490 al 492 ..... 578
Amunátegui Solar Gregorio 199, 280, 328, 404, 485, 492, 493
Amunátegui Solar Manuel 485, 483..... 494
Amunátegui Valdés Guillermo 483, 484..... 495
Anabalón Ezequiel..... 208
Anabalón Sanderson Carlos y Luisa Victoria..... 495
Anabalón Urzúa Indalecio y Moisés 495..... 496
Andauz José M. 496..... 497
Andía Varela Ignacio..... 497
Andonaegui Acuña Alejandro..... 498
Andonaegui Blanco Ambrosio 498..... 499
Andonaegui de Donoso Ana. 498
Andonaegui Guarda Alfredo, Ambrosio y Carlos 499..... 500
Andrade Bohórquez Salvador 501..... 502
Andrade Cabezas Leoncio 502 ..... 503
Andrade Herrera Abraham. 5 3
Andrade Mercedes..... 502
Andrade Pascual..... 65
Andrade Pedro ..... 501
Andrade Telésforo 500..... 501
Andrade Valentín ..... 65
Andrade Vera Galvarino... 503
Andreu Guerrero Rafael 503..... 504
Andreus Tomás..... 504
Anguita Acuña Ricardo 370, 477, 504 ..... 505
Anguita Almanche Lisandro y Roberto.. ..... 505
Anguita Ammar Adela 505. 506
Anguita Anguita Héctor y Timoleón 506..... 507
Anguita Badilla Antolín.... 507
Anguita Bernabé F. 507..... 509
Anguita Carmen..... 506
Anguita Cuevas Manuel 507..... 508
Anguita David..... 508
Anguita Estanislao..... 508
Anguita Eulogio..... 506
Anguita Gatica Régulo..... 509
Anguita Lisandro..... 505
Anguita María M. 506... . 507
Anguita Miguel..... 508
Anguita Néstor..... 505
Anguita Pablo ..... 506
Anguita Rafael... ..... 506
Angulo Abrego Arístides Alberto 509... .. ... .. 510
Angulo Guride Alejandro... 510
Angulo José. ..... 510
Angulo Lucía... ..... 292
Angulo Muñoz Toribio 509. 510
Angulo Pedro 510..... 511
Aninat Antonio 31..... 511
Aninat Boissieres Antonio 511..... 512
Aninat Serrano Benjamín, Felipe y Jorge Antonio 512... ..... 513
Ankelen Jorge..... 513
Anrique Reyes Nicolás ..... 513
Anrique Zuazagoitía José María 514..... 515
Anríquez Quiroz Carlos.... 514
Ansaldo Alfredo 515..... 516
Ansart Ernesto..... 516
Ansieta Domínguez Francisco..... 516
Antolisei Andrés 516..... 517
Antoncich Antonio..... 516
Antóniz Guerrero Celia..... 517
Antúnez Anastasio ..... 518
Antúnez Antonio 114 ..... 518
Antúnez Cazotte Enrique 518..... 519
Antúnez Cruz Luz María... 521
Antúnez González Carlos 518 al..... 521
Antúnez José Agustín..... 518
Antúnez José Antonio..... 519
Antúnez Nemesio 518..... 519
Antúnez Silva Isabel, José María, María Santo y Tomasa..... 521
Antúnez Vicente..... 518
Anwandter Carlos 31, 521, 522..... 523
Anwandter Echenique Eduardo 522 ..... 523
Anwandter Germán..... 523
Anwandter Merino Guillermo ..... 522
Anwandter Muhn Carlos y Erico 523..... 524
Anwandter Otto 523..... 524
Anwandter Ricardo 523.. 524
Aparicio Bravo Felipe 225.. 526
Aparicio Félix ..... 292
Aparicio Pons Julio..... 526
Aparicio Sureda Francisco. 525

Arabena Arabena Manuel Isaac 526, 527 ..... 528
Arabena Clorinda ..... 527
Arabena Francisco de Paula ..... 527
Aracena Aguilar Diego 528. 529
Aracena Antonia 392. ..... 393
Aracena Baygarri Domingo 440, 441, 529 ..... 530
Aracena Gregorio 530. ..... 531
Aracena Infanta Aníbal. . 531
Aracena Pedro José 61. 530. 531
Aragón Olavarría Ernesto.. 531
Aramayo Félix Avelino .... 125
Aramburo Antonio 531 ..... 532
Arana Manuel ..... 338
Arancibia Antonia ..... 544
Arancibia Atilio ..... 532
Arancibia Basterrica Enrique 532 ..... 533
Arancibia Carvajal José Evaristo ..... 533
Arancibia Froilán ..... 535
Arancibia Gaete Baldomero ..... 532
Arancibia G. Evaristo ..... 533
Arancibia Guillermo ..... 534
Arancibia Laso Arturo 534. 535
Arancibia Laso Héctor 11, 357, 533 ..... 535
Arancibia Manuel 535 ..... 536
Arancibia Mena Julio ..... 546
Arancibia Prado Juan Pablo y Pedro ..... 536
Arancibia Ramírez Augusto 536 ..... 537
Arancibia Ramón 2.º ..... 537
Arancibia Vicencio Marcos. 537
Araneda Gallegos Juan de la Cruz 537 ..... 538
Araneda José Luis ..... 538
Araneda Paredes Juan ..... 537
Arangua Zócimo ..... 209
Aránguiz Arturo ..... 281
Aránguiz Bernardo ..... 539
Aránguiz Fontecilla Ricardo ..... 539
Aránguiz Manuel Antonio.. 539
Aránguiz Ravanal Adela 539 ..... 540
Araníbar y Carrera Francisco de ..... 219
Aranís Oyarzún Luis A. .... 540
Aranzana Francisco ..... 510
Araos Baeza Mercedes ..... 540
Araos Carrera Manuel Antonio ..... 541
Araos Díaz Luis 541 ..... 542
Araos Jerónimo ..... 392
Araos Luis ..... 582
Araos Manuel Antonio ..... 540
Arauco Tucapel ..... 108
Araus Loyola Juan Francisco ..... 542
Araus Mateluna Ruperto .. 532
Aravena Azócar Pantaleón 264, 542 ..... 543
Aravena Corina ..... 543
Aravena López Cornelio... 543
Aravena Meneses Cornelio 2.º ..... 543
Araya Alfredo ..... 544
Araya Alviña Justo astor. 547
Araya Arancibia Blas 544.. 550
Araya Araya Pedro 2.º .... 544
Araya Bennett José Francisco 544 ..... 545
Araya Carolina ..... 171
Araya Cortés Francisco... 544
Araya Cortés Godofredo 545 al ..... 547
Araya Echeverría Ramón 547 ..... 548
Araya Escón Juan 548 ..... 549
Araya González Delfín y Delfín 549 ..... 550
Araya Isabel ..... 465
Araya Izquierdo Alberto 544 ..... 550
Araya José ..... 549
Araya José Agustín ..... 550
Araya Juan José ..... 549
Araya Lagos Víctor 550 .... 551
Araya Lorenzo ..... 552
Araya Manuel ..... 551
Araya Miranda José ..... 545
Araya Moreno Juan Esteban ..... 551
Araya Nieto Adrián 551, 552 ..... 611
Araya Roberto 2.º ..... 550
Araya Ubeda Juan Agustín 29, 82 ..... 552
Araya Valdés Enrique ..... 550
Araya Valdés Fernando.... 550
Arboleda Gustavo ..... 17
Arcaya Manuel ..... 552
Arcaya Vargas Amparo María ..... 552
Arce Antonio ..... 344
Arce Bobadilla Horacio y Humberto 552 ..... 553
Arce Diego ..... 557
Arce Diego Antonio ..... 555
Arce Estanislao 282, 292... 553
Arce José 45 ..... 554
Arce Lazo José Tomás, Neftalí y Salomón ..... 554
Arce Marcos José 558 ..... 559
Arce Montero Leoncio y Moisés 555, 557 ..... 558
Arce Muñoz Salustio ..... 558
Arce Pedro ..... 559
Arce Ruiz Aniceto ..... 555
Arcillón Edmundo 323, 329, 330 al ..... 334
Arcos Antonio 421, 560 ..... 561
Arcos Arlegui Antonio y Santiago 52, 560, 561 ..... 562
Ardaillon Julio ..... 563
Arego Feliciano ..... 303
Arellano Arellano Artemón 563
Arellano Chacón Luis A. .... 563
Arellano Erasmo 563 ..... 564
Arellano José Antonio ..... 565
Arellano Machuca Víctor José ..... 564
Arellano Peña y Lillo Roberto y Vidal Antonio 564 ..... 565
Arellano Yecorat Juan y Nicolás 455 ..... 565
Arenas Aguirre Luis Alfredo 566 ..... 567
Arenas Antonio 125 ..... 126
Arenas Contardo Carlos Eduardo, Humberto y María Ester ..... 568
Arenas Lorenzo ..... 567
Arenas Martínez Juan ..... 567
Arenas Mira Alejo ..... 568
Arenas Sánchez Eduardo 567. ..... 568
Arestizábal Amable Santiago Cecilio ..... 568
Arestizábal Santiago de ..... 568
Argandoña Iglesias Buenaventura ..... 569
Argandoña José María ..... 570
Argomedo González José Antonio, José Tomás y Josefa 570 ..... 571
Argomedo José Gregorio 24, 25 ..... 320
Argomedo José María ..... 572
Argomedo Juan Ramón ..... 96
Argomedo Julio 572 ..... 573
Argomedo Mardones Diego Aurelio ..... 573
Argomedo Montero José Gregorio 570 ..... 576
Argomedo Montero Manuel 573
Argomedo Reyes Tomás ..... 576
Argomedo Urzúa Bernardo, José Gregorio y Valericio ..... 576
Argomedo Valladares José Tomás ..... 577
Argüelles Angel 577 ..... 578
Argüelles de Dávila Ceferina 577 ..... 578
Argüelles Máximo Angel 551, 577 ..... 578
Arias Cruz Virginio 578, 579 ..... 581
Arias Fernández Emilio ..... 584
Arias Fernando ..... 578
Arias José del Carmen ..... 583
Arias Manuel Emilio ..... 584
Arias Martínez Carlos 581... 582
Arias Pérez José Abraham 582 ..... 583
Arias Sánchez Alberto 583.. 584
Arís Cornelio ..... 584
Arís García Aníbal ..... 585
Arís José Antonio ..... 585
Arís Manuel Emilio 585 ..... 586
Arís Ramón Mariano ..... 586
Aristegui y Aróstegui José Miguel 586 ..... 587
Aristegui Miguel ..... 587
Ariztía Aníbal 502, 587 ..... 588
Ariztía Estanislao, Francisco, Luis, Mariano y Ricardo ..... 588
Ariztía Lyon Jorge, Luis y Rafael 588 ..... 589
Ariztía Urmeneta Rafael... 590
Arlegui Gorbea Juan de Dios 66, 241, 590 ..... 592
Arlegui José Manuel ..... 590
Arlegui Juan de Dios ..... 592
Arlegui Mayol Julio C. ..... 592

Arlegui Rodríguez Isabel, Javier y Juan de Dios 560..... 593
Arlegui Vicente..... 594
Armanet Fresno Adolfo, Daniel y Ernesto..... 594
Armanet Vergara Adolfo 594..... 595
Armas Cañas Amelia y Juan Antonio 595..... 596
Armas Cruz Daniel..... 596
Armijo Antonio..... 172
Armstrong Cirilo H..... 424
Armstrong Diego..... 596
Armstrong Ramírez Guillermo 181, 307, 385, 597 al..... 599
Armstrong Tomás..... 599
Arnello Alcorta José 599... 600
Arnold Cornelio..... 600
Arnold Pacheco Guillermo. 600
Aróstegui Antonia..... 587
Aróstegui Antonio María y José Ramón 587..... 600
Arp John..... 600
Arp Mackenthun John..... 600
Arqueros Jacinto..... 601
Arqueros Rodríguez Hugo. 601
Arrate Juan Miguel..... 602
Arrate Larraín Félix y Miguel 209, 210, 601..... 606
Arrate Ramírez Miguel..... 601
Arratia Basilio..... 602
Arratia Emeterio..... 602
Arrau Carlos..... 603
Arrau León Claudio 36, 603. 604
Arredondo Gutiérrez Alberto..... 605
Arredondo Honorindo..... 605
Arredondo Reyes Alejandro y Raúl..... 605
Arredondo Toro Blas..... 605
Arregui de Rodicio Celinda 606..... 607
Arriagada Aurelio..... 244
Arriagada Carmen..... 612
Arriagada Ferrer Julio César 610..... 611
Arriagada Fuenzalida Jacinto..... 607
Arriagada Herrera Julio 364..... 607
Arriagada Juan de la..... 607
Arriagada Juan Manuel..... 103
Arriagada Laureano..... 610
Arriagada Manterola Aníbal 607..... 608
Arriagada Manuel José 572, 608..... 609
Arriagada Marco Aurelio 607..... 609
Arriagada Medina Rómulo. 610
Arriagada Mendoza Enrique..... 610
Arriagada Pedro 103, 104, 281, 611..... 612
Arriagada Pedro J..... 65
Arriagada Rivera Juan Manuel 610..... 611
Arriagada Rubio Juan Manuel..... 611
Arriarán Barros Carmen, Dolores, Manuel y Rafael 612 al..... 617
Arriarán Barros Dolores 612 al..... 617
Arriarán Barros Manuel 612 al..... 617
Arriarán Barros Rafael 612 al..... 617
Arriarán Lucas 612 al..... 617
Arriarán del Río Andrés, Diego, Francisco, María de la Cruz y Miguel 612 al 617
Arriaza Ismael..... 180
Arrieta Cañas Agustín y Luis 617, 618..... 619
Arrieta Perera José 618..... 619
Arroyo Acuña César Lautaro, Juan, Guillermo, Mario, Pedro y Ulises 619... 621
Arroyo Alvarado Guillermo 63, 99, 197, 290, 388, 619 621
Arroyo Juan..... 620
Artaza Hipólito de..... 622
Artaza Matta Manuel 621... 622
Artaza Ugarte Eladio de 621..... 622
Arteaga Alberto..... 625
Arteaga Alemparte Benjamín, Domingo y Justo 13, 14, 483, 587, 623, 624, 626. 633
Arteaga Cuevas Justo 626... 628
Arteaga García Herminia y Luis, 628..... 632
Arteaga Gerardo..... 629
Arteaga Infante Claudio y Domingo 629, 630..... 631
Arteaga Joaquín 94, 95... 631
Arteaga Ramírez Luis 240, 601, 628, 631..... 632
Arteaga Undurraga Eduardo, Enrique Ernesto y José Luis 632..... 633
Arteaga Ureta Claudio y Servando 629, 631, 632, 633..... 635
Asenjo Aída..... 499
Asmussen..... 228
Aspillaga Rafael..... 331
Astaburuaga Francisco... 588
Astaburuaga Pizarro Francisca..... 588
Astete Bartolo y José Domingo 292..... 522
Astorga José Antonio y Manuel 103..... 307
Astorquiza Líbano José 74 546
Astudillo Cecilio..... 527
Athos..... 513
Auclair Marcela..... 19
Avalos Carlos Gregorio 38 378
Avaria O. de Z. Ana Josefa 306
Avedillo Ignacio..... 219
Avendaño Onofre..... 254
Avila Pío y Teodoro..... 292
Ayala José..... 292
Bach Juan Esteban Sebastián..... 36
Bach Pedro..... 292
Badger..... 630
Baduel María..... 413
Baeza de la Cuadra Mercedes 540..... 541
Baeza Leandro..... 219
Baeza Yávar Carlos, Corina y Enrique 220, 329.... 334
Bagehot Walter..... 18
Bahamonde Alberto, Braulio, Diego A., Florencio, Néstor y Ruperto 21, 63, 65, 97, 98, 357..... 369
Balbontín Rosario..... 475
Balcárcel Marcos y Mariano Nicolás 125..... 387
Balmaceda Arturo, Francisco y José Elías 24, 72.. 367
Balmaceda José Manuel 9, 32, 39, 41, 43, 63, 64, 91, 116, 140, 180, 208, 225, 265, 285, 308, 329, 334, 340, 344, 351, 363, 388, 402, 424, 444, 445, 447, 458, 481 al 483, 513, 520, 554, 563..... 585
Balmaceda Toro Enrique 443..... 597
Ballas Adolfo..... 176
Ballesteros José y Miguel 158..... 542
Ballivian Alfredo 128..... 524
Band Carlos A..... 125
Banderas Ruperto..... 542
Bannen Pedro..... 254
Bañados Espinosa Julio 14, 117, 210, 225, 295, 388..... 476
Bañados Guillermo 189, 191, 363..... 424
Baptista Mariano 125 al..... 128
Baquedano Manuel 43, 223, 329, 392, 475, 581..... 627
Barberis Víctor..... 112
Barahona Federico y Manuel 175, 176..... 528
Barahona Rafael Luis 11, 405, 453, 493..... 533
Barahona de Silva Antonio 219
Barahona Vega Clemente... 458
Barbosa Quintiliano, Dorila y Mauricio 409, 418.... 610
Barbosa Orozimbo 239, 329, 334, 443, 444..... 585
Barceló Francisco, Ignacio y Jorge 31, 229..... 558
Bargas Ignacio..... 292
Bari David..... 174
Barra Francisco..... 292
Barra Eduardo, Miguel, Ezequiel y Tomás de la 56, 47, 113, 217..... 480
Barra Woll..... 442
Barraza Enrique..... 81
Barrenechea Acevedo Eduardo y Santiago..... 85
Barrenechea Naranjo Santiago..... 85
Barret Armelina..... 375
Barreto Federico..... 45
Barrientos L. A..... 222
Barriga Luis..... 359
Barril José María..... 96
Barrio Leticia y Paulino del 52 378, 381..... 382
Barrios Eduardo 273..... 274
Barroilhet Carlos..... 151
Barros Arana Diego 13, 20, 24, 28, 94, 105, 106, 137,

138, 170, 202, 203, 215, 226, 234, 247, 256, 263, 281, 299, 320, 325, 336, 337, 338, 342, 429, 455, 498, 501, 503, 516, 530, 559, 561, 562, 570, 593, 611, 625, 626..... 631
Barros Baeza Carlos..... 533
Barros Borgoño Luis 26, 93, 170, 188, 357, 359, 364, 365, 370..... 406
Barros Borgoño Manuel.. 226
Barros Diego Antonio, 282, 587
Barros Errázuriz Alfredo y Clorinda 535 ..... 633
Barros Grez Daniel, 76..... 608
Barros Jarpa Ernesto 327, 328..... 534
Barros Luco Ramón 9, 68, 100, 286, 401, 402, 491..... 519
Barros Manuel 572 ..... 608
Barros Merino Víctor..... 209
Barros Morán María del Carmen..... 614
Barros Pedro N..... 518
Barros Vicuña Isabel 37..... 318
Bascuñán Cruz Alberto..... 150
Bascuñán María..... 229
Bascuñán y Meneses Rosa.. 284
Bascuñán Vigil Albina 308, 310
Baso..... 105
Basterrica Valenzuela Amelia y Blanca 532..... 533
Bastías Rosario..... 205
Batista Alvarez Ramón..... 469
Batista Sanavide Graciela. 469
Beauchef Jorge..... 24
Beaugency R..... 222
Becker Clara..... 349
Becker Muñoz Doralisa..... 408
Becker Wistuava Otto..... 326
Bedoya Manuel A..... 364
Belmon Parker William 28. 29
Bello Andrés 255, 276 ..... 480
Bello Carlos, Francisco y Juan 24, 260..... 530
Bello Codesido Emilio 9, 11, 25, 32, 80, 94, 146, 228, 253, 362, 491, 514..... 564
Bello Mora Manuel..... 151
Belloni Esteban..... 307
Benavente Antonio, Diego, Juan Miguel y Manuel J. 24, 292, 324, 455, 501..... 503
Benavides José Miguel y Vicente 96, 289, 290, 301, 502, 571 ..... 612
Benavides Santos Arturo. 307
Benedicto Agustín..... 176
Bennett Carlos A. y Gregoria.. ..... 451
Bennett Juan Pablo 11, 77, 83, 147, 174, 237..... 404
Benítez Apolinario A., Gregorio, José Antonio y Timoteo 70, 292..... 392
Bergman 45 ..... 492
Bernal Margarita..... 178
Bermúdez Enrique..... 597
Bernales José 11..... 405
Berríos Quiteria.. ..... 246
Bertrand Alejandro y Alejo 109..... 393
Besa Alvaro y Arturo 66.. 370
Besa de Lecaros Loreto..... 370
Besa Montt Carlos, José y Raquel 369, 370..... 595
Bessolo Juan..... 509
Bezanilla Elena y Luisa 325. 589
Bèze Francisco de 31 ..... 431
Bianchi G. y Manuel 98.... 273
Bianchi Tupper Ernesto. .. 147
Bilbao Francisco 52, 53, 260, 344 418, 561, 562..... 593
Bilbao Manuel y Rafael 95 ..... 419
Bill nghurst..... 236
Binimelis Andrés, Francisco, José y Pascual 292 . 571
Bisschoff Carlota..... 523
Bisquert 41..... 307
Blanco Cuartín 13..... 623
Blanco Encalada Manuel 17, 25, 159, 203, 337, 409, 426, 474, 587..... 627
Blanco Julia..... 238
Blanchard Chessi Enrique 27, 28, 330..... 496
Blanche Bartolomé 174 ..... 326
Blanlot Blanco Arturo 580. 581
Blanlot Holley Anselmo 63, 64..... 476
Blanlot Reissig Adela..... 567
Blasco Ibáñez..... 362
Blaya Joaquín..... 60
Blest Gana Joaquín y Guillermo 24, 76..... 587
Blise Luquens Frederick... 89
Bohórquez Narcisa..... 501
Boizard Carlos..... 180
Bolados Ramón A. 104, 159, 224..... 518
Bolívar Simón 296..... 453
Boltz Cristián 466..... 467
Bonaparte José..... 104
Bonardi..... 91
Bonnat Mario..... 163
Bonnemeyer Teresa..... 524
Boonen Rivera Jorge..... 39
Boquete Juan..... 292
Borcosqui María Dolores... 419
Borel Morane..... 70
Borgoño José Manuel y Juana 24, 480..... 483
Borini Eduardo..... 228
Bórquez Solar Antonio 325 493
Bosco Juan..... 160
Bonchet Pedro..... 106
Bowen Adriana.. ..... 141
Boza..... 164
Boza Lillo Agustín..... 504
Boza Ramón ..... 342
Braga Antonio..... 181
Brandi Vera..... 164
Braun Mauricio..... 23
Bravo Alfredo Guillermo... 552
Bravo de Barroso Demofila 137
Bravo Cuadra Leopoldo..... 65
Bravo Elisa, Juan Nepomuceno, Manuel y Mario 65, 136, 137, 174..... 176
Bravo de Saravia Encarnación..... 525
Brasil Grecia..... 108
Brescia Arnaldo de 314, 446 457
Brieba Luis F..... 81
Brig Arturo. ..... 196
Briones Luco Ramón y Sara 149, 189 ..... 191
Briseño Luis..... 111
Briseño Ramón 267, 420..... 571
Brown de Ariztía Teresa 589 590
Brown de Brunet Isabel.... 589
Brown Sarratea Victoria.... 467
Bruna Augusto 231..... 237
Bueno N. N. Rosa, Santos y Segundo 292, 303..... 409
Buffon..... 132
Bulnes Francisco 267..... 508
Bulnes Gonzalo 203, 267, 346 356, 422, 455, 484, 555, 595 627
Bulnes Manuel 9, 25, 168, 235, 267, 291, 292, 323, 337, 409, 418, 474, 508..... 597
Bunster Eduardo, Juan, José, Martín y Onofre 165, 326, 502, 505..... 370
Burgos Julia..... 458
Burgos Varas Enrique..... 361
Buschman..... 191
Bustamante José y José Antonio 103..... 106
Bustamante Pinto Julio..... 326
Bustillos José Vicente..... 282
Bustos Pedro y Rubén 259 432..... 506
Badilla de T. Mercedes..... 135
Byrne Joseph T..... 89
Caballero Juan José..... 342
Cabezas Antonia, Isaías, Joaquín, Miguel y Pedro A. 76, 273, 503, 542..... 564
Cabezón Dámasa, Fernando y José María 176, 241..... 385
Cabezón Díaz Pablo..... 122
Cacho Fernando..... 300
Cabieses Ricardo..... 369
Cabrera Guerra Marcial.... 113
Cabrera Gutiérrez Margarita. ..... 583
Cabrera Ladislao y Luis 46 547
Cabriales Manuel A..... 65
Cáceres (general)..... 96
Cáceres José Bernardo..... 95
Caces de Brown Isabel..... 589
Cachaza Bautista..... 45
Caivano Tomás ..... 12
Calderón Cousiño Alfredo... 452
Calderón Francisco..... 94
Calderón José Jesús..... 444
Calderón Zumelzu Francisco..... 287
Calvo Cruchaga Rosalía..... 335
Calvo Encalada Martín, 281, 282 ..... 324
Calvo Enrique..... 174
Calvo Gil..... 532
Callfunao Domingo..... 67
Cambiazo Juan.. ..... 98
Campino Enrique y Joaquín 94..... 282
Campo Juan del..... 76
Campo Carlos del 151..... 1

Campori Julio..... 161
Campos José Antonio..... 96
Camposano Carlos..... 553
Camus Aurelia..... 542
Camus (coronel)..... 209
Canales Luis Alberto..... 424
Canales Pedro G. y Roberto 65..... 174
Candia Agustín..... 292
Cano Lidia..... 462
Canto Epifanio del..... 169
Canto Estanislao del 96, 329, 348..... 607
Canto Juana Rosa del..... 205
Canto Julio César del..... 597
Cañas Aldunate Marcelino.. 158
Cañas Blas 225.. ..... 571
Cañas Cruz Micaela..... 596
Cañas María Mercedes..... 618
Cañas Ramón 175..... 363
Capdeville Augusto..... 234
Capitán Arquímedes..... 108
Carabante Juan..... 553
Cardemil Gaspar..... 238
Cardenal Cagiano Octavio.. 161
Cárdenas Juan Bautista y Nolasco 96..... 112
Cariola..... 76
Carminata Tomás de 287.... 289
Carocca F..... 164
Carolli..... 73
Cárter Guillermo Juan..... 221
Carranza Luis..... 65
Carrasco Agustín Desiderio 445
Carrasco Albano Manuel.... 24
Carreño Gómez Miguel..... 147
Carrera Damiana de la..... 541
Carrera Fontecilla José Miguel y Rosa 311, 313, 375, 399..... 454
Carrera Ignacio de la 179, 281, 321..... 541
Carrera Javiera 18, 19..... 541
Carrera José Miguel 24, 216, 261, 298, 312, 324, 335, 336..... 503
Carrera Pedro Paula de la.. 264
Carrera Pinto Manuel..... 424
Carriego Evaristo..... 167
Carrillo de Ojeda Agustín. 219
Carrillo Juan C. 124..... 125
Carvajal Abelardo..... 455
Carvajal Espínola Clotilde 389..... 390
Carvajal Francisco Mauricio de 313..... 314
Carvajal O. Dominga.....
Carvajal Perfecto..... 445
Carvallo Ana y Aurelio 467..... 470
Carvallo Elizalde Ventura 383, 490..... 515
Carvallo Manuel..... 587
Carvallo Orrego..... 388
Carvallo Ramón Liborio.... 363
Casanova Mariano 123, 453, 519
Casanova Rafael..... 242
Casas Mujica José María... 135
Casassus Haydée..... 37
Castañeda Juan de Dios, Luisa y Vicente 96, 205, 212..... 400
Castellón Juan 292..... 537
Castellón Wenceslao..... 579
Castillo Antonia..... 292
Castillo Astaburuaga Rosa 41
Castillo Floridor, José A. y Marcos 45, 160..... 445
Castro Alonso, Amalia y Armando de..... 218
Castro Aracena Carmen..... 100
Castro Baldomero, Buenaventura, Josefa, Luis Antonio, Luzmira, Pedro y Petita 61, 65, 103, 161, 440, 450, 467..... 473
Castro del Fierro Eugenia 450..... 451
Castro Opazo María Ignacia 122
Castro Ortúzar Carlos de... 220
Castro Varela María..... 467
Catalán Luis..... 106
Catan Marcelino..... 110
Cato Víctor..... 98
Catrihuel Domingo..... 67
Catrilaf Hilario..... 67
Cavada Santos..... 419
Cavareda Ramón de la..... 282
Caviedes Eloy T..... 444
Cayuqueo Andrés Eliseo.... 67
Cazotte Alcalde Enrique y Laura 283, 518..... 519
Celis David y Guillermo 65..... 219
Celis Maturana Víctor 82, 173, 174, 360..... 534
Celis Olea..... 360
Cerda Clarisa y Enrique 160, 186..... 187
Cerda José Nicolás de la 103, 280, 282..... 541
Cerda Juan Manuel..... 428
Cerda María Inés de la..... 453
Cerda Nicolasa de la..... 238
Cerdán Juan..... 281
Cervantes..... 54
Cid María..... 605
Cienfuegos Eduardo y Guillermo 113..... 307
Cienfuegos José Ignacio 24, 261, 281, 282..... 532
Ciccolli Francesco..... 363
Cifuentes Abdón 160..... 225
Cifuentes Eduardo Luis E. y Rafael 362, 435..... 546
Clark Arturo L., Juan E. y Mateo 411..... 472
Claro Prieto Arturo..... 171
Claro Ricardo..... 344
Claro Solar León..... 19
Claro Salas Luis 152, 191, 358, 362..... 535
Claude Georges..... 121
Clemenson Juan..... 128
Cochrane Tomás 24, 31..... 422
Coimbra Leonardo de..... 167
Coll y Pi Antonio..... 31
Collado Miguel..... 292
Combret Juana..... 35
Comte Augusto..... 54
Concha C. Francisco y Eleuterio 303..... 467
Concha Juan Enrique 154, 191..... 409
Concha Luis Enrique..... 191
Concha Luis Malaquías 196 544
Concha Malaquías 27, 100, 251, 358..... 449
Concha Manuel 61..... 217
Concha Marcelino y Miguel 292
Concha Quiroz Beatriz..... 100
Concha y Toro Melchor..... 43
Condell Carlos 302..... 496
Conrads Greve Erna..... 37
Contardo Avelino 27, 251... 449
Contardo Palma Rosa Elvira..... 568
Contreras Alvaro, Benito, Desiderio, Francisco, José E., Luis y Manuel 65, 166, 177, 274, 326, 394, 445 598
Contrucci Héctor..... 286
Coolidge..... 48
Coopello María Luisa..... 37
Cordemoy Camilo J. de..... 31
Cordero Carlos..... 98
Cordero Delfina y María Mercedes 205..... 205
Córdoba..... 96
Córdoba Guillermo..... 346
Cordovés Emilia 466..... 467
Cordovés y Cordovés Gregorio y Margarita..... 314
Cordovés Gregorio..... 559
Cordovés Julio..... 477
Correa de Agüero Nicolasa 134
Correa Bravo Agustín 384, 385, 597..... 598
Correa Luna..... 359
Correa Ovalle Pedro..... 191
Correa Pastene Misael..... 220
Correa Roberts Hernán..... 565
Correa de Saa Juan de Dios y Rafael 234..... 282
Corte Félix..... 509
Cortés Elena..... 205
Cortés José Domingo 13, 129, 150..... 487
Cortés Juan Francisco..... 338
Cortés Miranda Laureana... 647
Cortés S..... 163
Cortínez Armando y Eloy 528..... 180
Corvalán Emilio..... 377
Costa Goycoolea Edmundo.. 135
Costa Jerómino..... 75
Costa Pellé Margarita 135.. 505
Costamagna Santiago..... 160
Constanzo..... 292
Courbis Tobías..... 545
Cousiño Enrique y Luis 338, 381..... 518
Cousiño de Eyzaguirre Carmen..... 317
Couve Herminia..... 420
Covarrubias Gregorio..... 65
Cox Méndez Ricardo 379..... 380
Cox de Stuven María..... 19
Cristi Blanca, Julio y Mauricio 102, 312..... 602
Cruchaga Angel 115, 164.... 167
Cruchaga Tocornal Enrique 519
Cruchaga Tocornal Miguel 528
Crusoe Róbinson..... 242
Cruz Anselmo de la..... 521
Cruz Antonio..... 136

Cruz Bahamonde Anselmo.. 521
Cruz Bahamonde Juan Esteban, Juan, Manuel y Nicolás de la 261..... 521
Cruz Bartolina de la 261.. .. 264
Cruz Cañas Neftalí 38..... 181
Cruz Ramírez Daniel..... 62
Cruz Ernesto de la 104, 301, 423..... 521
Cruz José María de la 25. .. 596
Cruz Juan Manuel de la.... 158
Cruz Luis de la 104..... 281
Cruz Lorenza..... 578
Cruz Manuela de la..... 596
Cruz Moisés ..... 59
Cruz Montt Alberto..... 590
Cruz Roberto de la. ..... 42
Cruz María del T. de la 204 212
Cruz Silva Pedro N..... 532
Cruzat Daniel..... 307
Cruzat Pedro Nolasco..... 518
Cuadra Martín de la..... 453
Cuadros Teodosio..... 419
Cubillos Pareja Arturo ..... 360
Cuervo Casiano..... 96
Cueto Rosa..... 296
Cuevas Eduardo, Elena, Jorge, María y Pascual 23, 96, 222, 241.. ..... 508
Cumberland W. W..... 89
Cumming Ricardo..... 65
Cummings von Hann Tetcia 317
Cumplido Ducos Alberto.... 35
Curín..... 137
Cuvallería Irene..... 569
Chacón Domingo A., Ernesto y Felipe 111, 445..... .. 463
Chagüe Gregorio de... ..... 158
Chaigneau F..... 222
Chaparro Guillermo ... ..... 388
Chaparro Pedro Manuel.... 281
Charlín Raimundo 77, 159 383
Charpín Pedro..... 174
Chávez Tomás..... 579
Chiriboga Pedro..... 170
Christi R. 164..... 533
Christiancy Isaac. P..... 125
Chouteau Eugenio..... 31
Daguet ..... 109
D'Annunzio Gabriel. ..... 32
Darío Rubén..... 20
Dartnell Pedro Pablo 9, 11, 21, 32, 174, 239..... 362
Darwin.... ..... 127
Dasilva Carlos..... 106
Daucet Antonio..... 390
Dávila Carlos. ..... 113
Dávila Izquierdo Rubén ... 472
Dávila Juan Domingo..... 350
Dávila Larraín Benjamín.. 27
Dávila Oscar 328..... 404
Dawson..... 67
Daza Hilarión..... 128
Debuysiere Carlos .. ..... 457
Deformes Enrique..... 424
Délano Alfredo, Ester, Guillermo y Jorge 61, 248, 344..... 407
Delain Pablo 202. ..... 344
Delgado Eloísa, Enrique y José 149, 444 y..... 599
Delaunay Roberto..... ..... 167
Demorest Isaac N..... ..... 397
Denis Rojas Juan..... 326
Descartes..... ..... 53
Desmadryl Narciso 23..... 25
D'Halmar Augusto ..... 274
Díaz..... 227
Díaz Arrieta Hernán 273, 274..... ..... 380
Díaz B. Manuel ..... ... 180
Díaz del Campo Adriana ... 317
Díaz Dorotea, Edison y Eloísa 19, 292..... 402
Díaz Francisco (coronel).... 174
Díaz Francisco (capitán).. 203
Díaz Francisco Javier. ... 220
Díaz Garcés Joaquín y Carlos 326, 357, 371, 485..... 623
Díaz José Elías y José Mercedes 449..... 475
Díaz de Lavanderos Felipe. 290
Díaz León Clemente ..... 160
Díaz Luis Bartolomé y Manuel 252..... 292
Díaz Marfull José A..... 122
Díaz Matías. ..... 773
Díaz Meza Aurelio..... 76
Díaz Muñoz Domingo..... 281
Díaz Petronila..... 161
Díaz Sagredo Eulogio ..... 517
Díaz de Valdés Pedro..... 158
Díaz Zunilda..... 463
Diez de Aséndigue Josefa .. 172
Dinator Carlos..... 174
Domeyko Ignacio 31, 142, 376..... 466
Domínguez Benito. ..... 95
Domínguez Larraín Josefina.. ..... 350
Domínguez Ramón..... 242
Donoso Amengual Pedro Luis..... 70
Donoso Armando 13, 37, 37. 274
Donoso Cienfuegos José Dionisio..... 151
Donoso Inés..... 461
Donoso Gregorio 43 ... .... 115
Donoso Grille Eduardo..... 548
Donoso Justo 286 ..... 529
Donoso Nicanor 63..... 65
Donoso Ricardo . . ..... 306
Donoso Salvador.. ..... 587
Donoso Urmeneta Enrique. 237
Donoso Vergará Pedro..... 116
Dorlan Flora ..... 186
Drago Gricelda..... . 351
Dreyse Luisa 349..... 350
Drouilly Desiderio..... 445
Drullinsky Sofía ..... 143
Dublé Almeyda Baldomero y Diego 391. ... ... ... 393
Dublé Alquízar Florencio y Guillermo ..... 393
Dublé Urrutia Diego..... 393
Ducci Humberto..... 294
Ducuant Delia..... 602
Dudding Juana..... ..... 421
Ducoing Arcadio..... 484
Duguesclin Beltrán..... 93
Dusmenil Mauricio..... 96
Durán Domingo..... 361
Durán José Ignacio..... 434
Durán Manuel ..... 106
Duruy Víctor..... . ..... 421
Eastman Edmundo..... 468
Ebner Andrés.. ..... 31
Eckdhal Sara..... 37
Echaurren Francisco 385, 591..... .. ..... 623
Echavarría Guillermo . ..... 389
Echegoyen Octavio 200 ..... 378
Echenique..... ..... 117
Echenique Joaquín 154, 191, 358..... 451
Echenique J. M..... ..... 171
Echeverría Santiago..... 282
Echeverría Alejandro P. 63. 64
Echeverría Blanco Luisa... 318
Echeverría Felicitas, Javier, Joaquín y Juan José 281, 311, 318, 319..... 541
Echeverría de Larraín Inés 13, 318, 355, 362..... 363
Echeverría Vial Javier..... 472
Edwards Alfredo..... ..... 66
Edwards Bello Joaquín 274, 362..... ..... 430
Edwards Carlos..... ..... 317
Edwards Matte Ismael 94, 362, 364, 370..... 372
Edwards M. Agustín 11, 13, 27, 128, 129, 151, 152, 242, 362, 363..... ..... 520
Edwards Rafael 48, 307... .. 602
Edwards Ross Agustín..... 129
Egaña Juan 24, 106, 164... 541
Egaña Mariano 24, 95, 158, 217, 282 ..... 614
Egaña Rafael 49..... 557
Ego Aguirre José Arturo... 303
Elguero Ramón..... 158
Elgueta Amador 330 al.... 332
Elizalde Fernando A. 94, 99 . ..... 282
Eliz Leonardo 164 ..... 453
Elossu Carvajal Diego y Andrés..... ..... 218
Emerson..... 167
Enseñat Juan B..... 15
Erazo José de..... .. 219
Erbetta Arcadio..... 468
Ercilla 73, 108..... ..... 170
Erewein Shlayer Otto.. ..... 326
Errázuriz Crescente 369..... 586
Errázuriz Domingo.... ..... 321
Errázuriz E. Federico 9, 12, 119, 123, 182, 309, 320, 314, 381, 385, 520, 527, 557, 562. 582
Errázuriz Fernando 103, 216, 289 al 282, 399 ..... 559
Errázuriz Francisco Javier de 281..... 282
Errázuriz Isidoro 10, 109, 288..... ..... 312
Errázuriz José Antonio.. .. 322
Errázuriz Lastarria 94, 173, 191, 362, 364, 405, 406..... 488
Errázuriz Letelier Rubén... 226
Errázuriz de Ovalle Natalia..... ... 205
Errázuriz Pelagia 319..... 329
Errázuriz Ramón 541..... ... 587
Errázuriz Z. Federico 9, 126, 378, 382, 401, 402, 481..... 489
Esbry Rafael..... ..... 378

Escala Erasmo 62, 122, 240, 246, 484, 572 ..... 627
Escobar Clodomiro, José y Manuel R. 106 ..... 445
Escobar Ossa y Cía ..... 195
Escobar Ramón y Ricardo 108 ..... 129
Escobar Z ..... 164
Escón Garzo Javiera ..... 549
Escudero Alfonso 106 ..... 218
Espada Justicia 108 ..... 109
Espejo Juan Luis ..... 598
Espejo Juan Nepomuceno 188 ..... 226
Espejo L ..... 378
Espina de Alvarez Amalia .. 415
Espíndola Cristóbal ..... 502
Espíndola José ..... 444
Espinosa del Caso Micaela. 467
Espinosa Isabel ..... 265
Espinosa de los Monteros Diego 214 ..... 215
Espiñeira Domingo ..... 226
Espiñeira Pedro Angel 65. 321
Esquella José ..... 85
Esquivel Irene ..... 465
Estévez ..... 87
Estévez Carlos ..... 199
Estrada Palma Tomás ..... 148
Estuardo José Antonio ..... 292
Euth Herminio ..... 65
Ewing Alfredo 174 ..... 405
Eyzaguirre Agustín 24, 159, 216, 281, 282, 559 ..... 574
Eyzaguirre José Alejo ..... 24
Eyzaguirre José María ..... 472
Eyzaguirre Miguel de ..... 158
Fabres Horacio ..... 358
Fabres José Francisco ..... 49
Fabres Oscar ..... 274
Fabres Pinto Gabriela ..... 350
Fabres Pinto José ..... 237
Fagnano José ..... 160
Fajardo Pedro ..... 220
Falcón Cocke Enrique ..... 326
Fallet Julio ..... 50
Fariña ..... 150
Fariña Berenice ..... 413
Fariña Juan ..... 144
Farr Guillermo ..... 87
Fawler ..... 600
Feliú Daniel ..... 151
Feliú Guillermo ..... 29
Fenner Hnos ..... 59
Fenner Oscar 174 ..... 362
Ferari Ricardo H. de ..... 424
Fernández Albano Elías 9. 520
Fernández Alejo ..... 611
Fernández Bañados Ramón. 467
Fernández Benjamín ..... 65
Fernández Carlos ..... 106
Fernández Concha Rafael .. 624
Fernández Ernesto ..... 176
Fernández Eufrasio ..... 496
Fernández García Manuel .. 490
Fernández Hilario ..... 117
Fernández Isabel ..... 142
Fernández José Alejo, José Benito, José María y Juan Francisco 65, 117, 445 ..... 532
Fernández Laso Francisca .. 574
Fernández de Leiva Joaquín ..... 158
Fernández Manuel ..... 281
Fernández Manzano Juan Antonio ..... 281
Fernández María Luisa ..... 19
Fernández Peña Carlos 67 .. 589
Fernández Pradel Arturo ... 174
Fernández de Rebolledo Josefa ..... 497
Fernández Santiago ..... 103
Fernández Vial Arturo 84 .. 222
Ferrer Pedro Lautaro ..... 207
Ferrer Rodríguez Sabina ... 611
Feter Franck ..... 89
Fierro Francisco ..... 532
Fierro Latorre Pedro 63 ..... 65
Fierro Miguel Felipe del .. 377
Fierro Miguel del ..... 282
Figueroa Córdoba Manuel de ..... 219
Figueroa Clodomiro 42, 69, 70 ..... 420
Figueroa Emiliano 9, 253, 286, 347, 365, 395, 445, 470. 540
Figueroa Enriqueta ..... 26
Figueroa José María ..... 192
Figueroa Pedro Pablo 7, 13, 25, 29, 38, 52, 95, 96, 112, 127, 135, 144, 149, 150, 153, 156, 185, 233, 283, 288, 291, 295, 299, 322, 417, 422, 484, 497, 570, 571 ..... 591
Figueroa Tomás de 179, 287, 396, 575 ..... 586
Figueroa Víctor ..... 470
Figueroa Virgilio 6, 65, 113, 282
Finlayson W ..... 208
Firpo Luis A ..... 45
Fletcher Gould ..... 167
Flindt Fernando ..... 522
Flores del Campo Sofía ..... 178
Flores Concepción ..... 425
Flores Zamudio Pedro ..... 152
Flyus ..... 45
Foe Daniel de ..... 118
Fonseca Ursula ..... 304
Fontecilla Francisco de Borja, José Gregorio y Mariano 38, 95, 281 ..... 395
Förster Gebauer Guillermo ..... 220
Fóster Julio ..... 343
Fortezza José ..... 31
Fraga Josefina y María Luisa ..... 205
Franco Ignacio ..... 100
Franco Zunilda ..... 295
Francke ..... 292
Fredes Enrique ..... 98
Freire Francisco ..... 520
Freire José Esteban ..... 248
Freire Ramón 9, 24, 32, 93, 217, 234, 301, 336 ..... 486
Fresno Adela 594 ..... 595
Fretis Juan Pablo ..... 281
Frías Filomena ..... 205
Frías Gaona Luis Alberto .. 445
Frías José Domingo ..... 419
Frías Rodolfo ..... 65
Frick Ernesto y Guillermo. 522
Frontaura ..... 76
Frutos Villegas Matilde ..... 517
Fuentes Benjamín ..... 445
Fuentes Carlos A. de la 110 147
Fuentes Chávez ..... 558
Fuente Constanza de la ..... 366
Fuentes David 70, 71 ..... 42
Fuentes Eloisa ..... 205
Fuentes Ezequiel 63, 64, 65 122 ..... 180
Fuentes Francisco A ..... 388
Fuentes Héctor ..... 307
Fuente José Ramón de la 96
Fuentes Juan, Manuel y María del Carmelo 205, 336 337
Fuente Pedro Antonio de la ..... 339
Fuentes Pedro José ..... 292
Fuentes Quiroz Carlota ..... 244
Fuenzalida Aníbal, E. A., Dolores y Francisco 65, 185, 571 ..... 607
Fuenzalida Grandón Alejandro 13, 17, 306 ..... 309
Fuenzalida José, Juan de Dios, Lorenzo y Manuel A. 65, 94, 95 ..... 281
Gacitúa Alejandro ..... 388
Gadal Arlegui Gabriela, Julia y Raúl ..... 592
Gaete Jorge ..... 477
Gaínza Gabino 296 ..... 387
Gajardo José Dolores ..... 151
Galdames Belisario ..... 377
Galdames Luis ..... 594
Gálvez Fernando ..... 287
Gálvez Trinidad ..... 205
Gallardo Angela ..... 157
Gallardo Galvarino 385 ..... 446
Gallardo José Emilio ..... 456
Gallardo Marcos ..... 96
Gallardo Nieto Galvarino 376 ..... 398
Gallardo Rosa ..... 425
Gallegos Sandoval Manuela 538
Gallinato Celedonio ..... 103
Gallo Marcos 281 ..... 559
Gallo Pedro León ..... 547
Gamboa Carlos ..... 427
Gana Domingo ..... 125
Gana Emilio 208 ..... 209
Gana Federico 76 ..... 115
Gana Marcos ..... 456
Gana Urzúa Agustín ..... 548
Gandarillas Honorio ..... 205
Gandarillas Joaquín 281, 282, 324 ..... 541
Gandarillas Manuel 24, 94 282
Gandarillas P. Luis ..... 160
Garcés Molina Josefa ..... 320
García Carrasco Francisco A. 65, 104, 105, 257, 573 611
García Elvira 628 ..... 632
García García Aurelio 125 126
García Godoy Federico ..... 54
García de la Huerta Pedro 243
García Huidobro Marín Marcial ..... 326
García José Mercedes, José Miguel, Juan León y Lautaro 538, 544 ..... 582
García Ledesma Carlos ..... 237
García Manuel ..... 286

García Miers Santiago..... 107
García Paz Francisco..... 31
García Remigio..... 445
García Reyes Antonio 24 422, 480, 489.. ..... 560
García del Río Juan 428. 429
Gargari Miguel A..... 113
Gariazo Adolfo..... 303
Garín Emilio..... 246
Garín (capitán)..... 333
Garnham Luis..... 191
Garzo..... 71
Garretón Jorge..... 174
Garretón José Antonio.. ... 241
Garrido Concha J. M... ... 543
Garrido Victorino 96..... 511
Garriga Ramón..... 128
Garro Honorio..... 205
Garro José de..... 289
Gatica Elcira..... 509
Gatica Evaristo..... 451
Gatica M. Tomás 364..... 365
Gatica Víctor..... 21
Gaur y Cía..... 57
Gay Claudio 31, 142, 262... 501
Gazulla Policarpo 102, 112, 215..... 453
Gellona Romualdo 30..... 31
Gensen Salazar Juana Luisa..... 611
Georg Hastmann Walter.... 272
Germain Olga..... 453
Giarda..... 457
Gil Pedro E..... 114
Gimpert Eduardo..... 160
Girard Luis..... 65
Glazion Arturo..... 98
Gleisner Mauricio..... 31
Godínez Enrique..... 240
Godoy Dagoberto 42..... 71
Godoy Iglesias Luisa..... 41
Godoy Ignacio de..... 257
Godoy Jarpa Zelima..... 56
Godoy Pedro 168.. ..... 419
Godoy Urrutia César..... 140
Goicoolea Eulogio..... 241
Goicoolea Juan José..... 281
Goitia Gregorio..... 429
Golla Humberto..... 81
Gómez..... 148
Gómez..... 292
Gómez F..... 222
Gómez Carreño Luis 11, 328 404, 405, 427, 499, 500..... 631
Gómez del Castillo José..... 214
Gómez Clara..... 628
Gómez María..... 193
Gómez Nicolás 2.º..... 209
Gómez Ossandon Rosario... 423
Gómez Rojas Domingo..... 163
Gómez Solar Egidio y Juan 180..... 392
González Alamos Pedro José... ..... 216
González Aníbal y Antonio 42..... 244
González (almirante) 91..... 222
González de Arriarán Blasa 612, 614 ..... 617
González Balcarce Antonio 99
González Balmaceda Virginia..... 326
González Bermedo Ramón... 300
González Carolina ..... ... 549
González Ibieta Eduvigis... 519
González Francisco.. ..... 96
González Fructuoso..... 449
González José Félix..... 542
González Juan Luis..... 220
González Luis..... 98
González Manuel Antonio... 559
González Mercedes ..... 549
González Moisés..... 442
González Palma Juan..... 103
González Patricio..... 219
González Ugalde Carlos 377 378
González Vargas María..... 529
González Vicente 211..... 441
González Zúñiga Cruz..... 571
Goñi..... 500
Gossens Uribe Laura..... 452
Gracia Benita R..... 60
Graham María 27, 28, 31..... 422
Grajales Manuel Julián..... 400
Grasset Carlos..... 174
Grau 62..... 222
Greene Carlos E. 128, 151 152
Grez Sara..... 373
Grez Silva Huberto..... 113
Grez Urzúa Ernesto..... 496
Grez Vicente..... 19
Gritman Witt..... 397
Gronow Juan..... 56
Grove Marmaduke 175, 253 362
Grove Vallejo Eduardo..... 453
Grumwald Emilio..... 98
Guajardo Juana 72..... 73
Guarda Elvira 498..... 499
Guarello Angel 66..... 100
Guerra Gregorio..... 165
Guerra Jorge Andrés..... 389
Guerrero Bascuñán Mariano ..... 615
Guerrero Cabrera Micaela 322
Guerrero Guillermo, Josefa y Manuel 57, 96, 196, 561 562
Guillen ..... 227
Guillier Alejandro..... 116
Gumucio Rafael Luis 49, 370..... 476
Gundelach Arturo y Manuel 66
Guíñez Hnos. y Marco Aurelio ..... 49
Gutiérrez Artemio 27, 100, 449..... 534
Gutiérrez José Antonio..... 244
Guzmán Adelina..... 416
Guzmán Alejandro..... 244
Guzmán Cornelio 200. ..... 303
Guzmán de Correa Lucía . 317
Guzmán Donoso Teresa..... 499
Guzmán Ernesto 115 164. .. 167
Guzmán Fuentes Cristina... 531
Guzmán Ibáñez Diego..... 339
Guzmán José María..... 282
Guzmán Montt Jorge..... 533
Happenot Henry..... 81
Harbin Pedro.. ..... 602
Harttrot..... 228
Heffmann Federico..... 318
Helnecke Otto..... 292
Hempel Eduardo y Tulio 72, 285..... 348
Henríquez Andrés ..... 49
Henríquez Camilo 20, 24, 103, 397, 480..... 575
Heras Juan Gregorio de las 25
Herbozo Constanza..... 150
Hermida Mercedes..... 398
Hernández Adela.. ..... 453
Hernández Francisco..... 96
Hernández de la Fuente Matilde ..... 56
Hernández José del C..... 65
Herrera Alejandro ..... 65
Herrera Alberto 78, 79..... 294
Herrera César..... 565
Herrera Elena..... 199
Herrera Fernando de..... 496
Herrera Fuentes Emilio..... 65
Herrera Gandarilla Santiago 307..... 558
Herrera Victoria..... 205
Herrera María del Carmen. 427
Herzi Leonor..... 284
Hevia Federico..... 448
Hevia Horacio..... 147
Hevia Paulina..... 248
Hicks Jorge..... 128
Hidalgo Benedicta..... 196
Hidalgo Emilia..... 617
Hidaldo Eugenio..... 96
Hidalgo Francisco..... 571
Hijard y Mendoza Martín de ..... 218
Hinojosa Núñez Clementina 375
Holguín Jorge..... 228
Holley Adolfo 206..... 608
Holzamer Alberto y América..... 109
Hormazábal Betsabé Luis, Manuel y Rafael 176, 253, 254..... 364
Hüber Carmen..... 37
Hübner Carlos Luis 115, 155 ..... 401
Huerta Manuel ..... 197
Huet Omer..... 31
Hugo Víctor 77..... 421
Hughes, 327..... 367
Huidobro Gutiérrez Ramón 159
Huidobro Herrera Mario.... 326
Huidobro Vicente 164, 166.. 167
Huneeus ..... 191
Huneeus Antonio. ..... 409
Huneeus Eastman Tomás... 326
Huneeus Jorge..... 13
Huneeus Roberto 13, 317. .. 623
Huneeus Valdés Magdalena 317
Hurtado. ..... 533
Hurtado Carlos..... 597
Hurtado José Dolores..... 532
Hurtado José María ..... 283
Hurtado Solar Laura..... 324
Hurtado Wilson Carlos..... 42
Ibáñez..... 50
Ibáñez Carlos 21, 174, 175, 253, 364..... 470
Ibáñez Eduardo..... 505
Ibáñez Eduardo G..... 532
Ibáñez Lucas..... 96
Ibáñez Maximiliano 422..... 551
Iglesias Augusto, 363..... 488
Iglesias Baeza Joaquín..... 334
Infante José Miguel 24, 216, 282, 320, 418..... 559

Infante Valdés Lucía 629, 631... 635
Ingenieros José... 372
Irarrázabal Alfredo y Galo 623
Irarrázabal Bernardo 56... 445
Irarrázabal José Miguel 103... 284
Irarrázabal Manuel José... 225
Irarrázabal Micaela... 322
Iribarren Juan Antonio, Marcelino y Deleskar 176, 348... 534
Irigoyen Julio... 65
Irigoyen Manuel de 96... 105
Irisarri Antonio José de 422 572... 608
Irisarri Hermógenes de 23 25
Iturriaga Araya Amelia... 373
Izquierdo Carlos... 333
Izquierdo Luis Enrique... 160
Izquierdo Luis... 370
Izquierdo Phillips Vicente 370
Izquierdo Salvador... 367
Izquierdo Samuel... 335
Izquierdo Vergara Florentina 544... 550
Izquierdo Vicente 280... 282
Izquierdo V. Francisco...
Jaco Charles H... 397
Jacob... 166
Jacoby Rosita... 521
Jamayo Francisco... 87
Jara Abraham... 106
Jara José... 176
Jara Liduvina de la... 538
Jara Olate Próspero de la... 140
Jaraquemada Joaquín... 215
Jaraquemada José Agustín 281
Jaraquemada Paula 19... 20
Jaramillo Armando 21, 58, 113, 189, 191... 360
Jaramillo Clodomira... 427
Jaramillo Edmundo... 159
Jefferson Haward y M... 89
Jenschske Alberto 348... 349
Jiles Jorge... 534
Jiménez Mariano... 456
Jiménez Raquel... 445
Jofré José Erasmo... 94
Jones Jorge... 569
Jonhson Gana Marta... 198
Jonhson Josefina... 488
Jonhson Luis 2.°... 98
Jordán Ana Luisa 485... 493
Jordán Manuel... 168
Jouffroy... 579
Jover Rafael 31... 17
Kant... 53
Kappes Luis... 98
Kefft Julio... 57
Kemmerer Edwin Walter 88... 89
Ken Simón... 545
Kilpatrick José... 540
Kinast Eduardo... 445
Klinke Augusto 162... 451
Kloss Adriana... 453
Koening Andrés 23... 31
König Abraham... 170
Koppenann Enriqueta... 583
Körner Emilio 31, 72, 227... 475
Körner Teodoro... 523
Körner Víctor 280, 383... 532
Korte Martín... 274
Kranse Martín... 604
Krug Carlos... 303
Labarca Hubertson Amanda 18, 19, 20, 76, 495... 496
Labarca María Amalia... 592
Labarca Santiago... 551
Labbé Clara... 614
Labra Carvajal Armando... 220
Lacear Manuel... 206
Lacoste Carlos... 470
Lacunza Manuel... 497
Lagarrigue Luis... 116
Lagos Dagoberto... 306
Lagos Mariano... 206
Lagos Pedro 306... 572
Lagos Roberto 300... 396
Lama María... 63
Lamarca Bello Arturo... 318
Lambert Valentín... 593
Landa Francisco 100, 307... 491
Langlois Luis 58... 427
Lansing Robert... 363
Lantaño Clemente... 168
Laquesne María A. 164... 165
Lara y Alvarado José... 219
Lara Horacio 344... 484
Larenas Alberto, Edmundo, Enrique e Ismael 43, 146 287... 307
Larraburu... 214
Larraín Alcalde Patricio... 475
Larraín de Campino Luisa 205
Larraín Cisternas Antonio 527
Larraín Claro Carlos... 154
Larraín Diego... 575
Larraín Candarillas Joaquín... 225
Larraín Gandarillas Patricio 283... 284
Larraín Juan Francisco de 282
Larraín Irarrázaval Elena 323
Larraín Lecaros María 324 325
Larraín Neil Eduardo... 204
Larraín Trinidad... 603
Larraín Salas Joaquín de 213, 215... 282
Larraín Zañartu José Joaquín 241, 242, 310... 401
Larraona Luis V... 377
Larrechea Ambrosio... 562
Lasale Enrique... 287
Las Heras... 299
Laso de la Vega Gricelda 535
Lassiter... 628
Lastarria José Victorino 13, 266, 309, 382, 418, 419, 562, 618... 624
Lastra Emilia... 343
Lastra Francisco de la 24, 216... 281
Lastra Julia... 495
Latapiat Francisco de Paula 94... 95
Lathrop Federico... 91
Latorre Enrique C... 223
Latorre Juan José 200, 312 564
Latorre Mariano 76, 115... 442
Laurens Jean Paul 339... 579
Lovaiza José Domingo... 96
Laval Ramón A. 27, 28, 144, 232, 233, 267, 513... 516
Lavalle Ventura 452, 575... 511
Lavanderos Francisco... 292
Lavanderos María Mercedes... 39
Lavín Arsenio... 505
Lawrence Alberto H... 472
Lawrence Isabel 56... 57
Lay de Acevedo Victoria 84, 85... 91
Lazcano Benjamín... 445
Lazcano Fernando 71, 72 351... 359
Lazcano Prudencio... 300
Lazo Alejandro 174, 175... 166
Lazo Juan José... 419
Lazo Santiago... 49
Lazo de la Vega Moisés 147 477
Lea Plaza Hugo... 594
Le Bon Gustavo... 351
Lebrun de Pinochet Isabel 135
Lecanelier Luisa... 409
Lecaros Concha Mariano... 85
Lecaros Covarrubias Alvaro 370
Lecaros José Manuel... 281
Lecaros María... 491
Leclerc Luis 64, 65, 384... 565
Le Fevre Alejandrina... 87
Lefevre Julio... 98
Lefevre Luis... 98
Lefevre Nerihana... 165
Le Fevre René F... 31
Leibnitz... 53
Leigh Hernán... 231
Leiva Florencio... 106
Leiva Herrera Pedro... 584
Leiva María Cristina... 584
Lemêtayer Pablo... 31
Lemos Luis de... 218
Lemus de Condell Matilde 497
Leng Alfonso 274... 456
León de la Barra Juan Francisco... 281
León Gabriel de... 607
León Juan Manuel de 288... 289
León Lavín Rodolfo 402, 447, 448... 564
León Lucrecia... 603
León Villarroel Eleuterio... 19
Lermanda Juan de Dios... 292
Leslie Eujene H... 630
Letelier Bernardo... 168
Letelier Sandalio... 206
Letelier Tilda... 163
Letelier Valentín 281, 459... 557
Levi Rafael Jorge... 89
Lezaeta Ríos Jorge... 208
Lichtemberger Andrés... 18
Liderar Hugo... 274
Liebe Wendrath Albertino 349
Liebert Santiago... 278
Lillo Aurelio... 97
Lillo Baldomero 76... 115
Lillo Eusebio 125, 126, 520, 561... 562
Linderman Augusto... 305
Liptchitz... 167
Lira Carlos 98, 116, 160, 448 471
Lira Fany 485... 494
Lira Infante Rafael... 317
Lira Máximo R... 302
Lira Pedro 44, 59, 329... 580

Lisoni Mac-Clure Tito V... 220
Lisperger y Flores Pedro... 218
Livingstone... 127
Livois Robert... 36
Lizama Bartolo... 292
Loayza Melquíades... 226
Lobos Dávila Rafaela... 251
Lobos Fabián... 516
Lobos Santos... 206
Locatelli Antonio ... 71
Lois Homero... 279
Lois Juan Serapio 196... 553
Long Jhon D ... 326
Longchamps Loisleur... 247
López Eduardo... 87
López Félix... 106
López Francisco... 292
López Manuel 96, 288... 289
López Osvaldo 133... 196
López Pando Marcos A... 210
López Susano... 292
Lorca Emilio... 200
Lorca José María... 424
Lorca Rafael... 247
Lowell Amy... 167
Loyola y Vergara Francisco de... 218
Loyola Pedro León. ... 19
Loyola Vicente... 99
Lozier Carlos Ambrosio... 342
Lucares José Antonio... 96
Luco Maturana Aurelio... 220
Luco Mercedes... 198
Luco Reyes Gustavo. ... 177
Lueje Manuel... 31
Lulio Raimundo... 294
Lutz Harley L. ... 89
Lynch de Gormaz Luisa... 19
Lynch Patricio 206, 388, 391, 392, 407, 484... 609
Lyon Amenábar Daniel... 318
Lyon Olga... 371
Lyon Peña... 191
Lyon Ricardo 49... 589
Lyon Santa María Ana... 590
Lyon Sarratea Alfredo. ... 84
Maceo ... 148
Macías ... 70
Mac-Iver David... 617
Mac-Iver Enrique 182, 309, 343... 455
Mackarg Julia... 171
Mackay Guillermo, Juan y Walter 31, 204... 397
Mackenna Juan 24, 180... 387
Mackenna Manuel ... 307
Mackenna Subercaseaux Alberto 122... 327
Mackenthun Catalina... 600
Machado Manuel ... 115
Machuca Francisco A. 25... 26
Madariaga Carmen ... 296
Maffer Virginia... 154
Magallanes Fernando D. 143
Magallanes M. Manuel 115, 164, 273, 274... 495
Magallanes Valentin 21... 199
Maino Hilario ... 303
Maldonado Marfano... 87
Maluenda Rafael 76... 115
Mandiola Rómulo 447... 623
Mandujano Graciela... 19
Mansilla Vidal Luis 300... 402
Manterola Elena 608... 609
Manzano Esteban ... 292
Manzano José Domingo... 292
Mapocho Chile... 108
Marambio Santiago... 214
Marcó del Pont Casimiro 298, 300, 421... 497
Marcou Alejo 30... 31
Marchant (comandante)... 572
Mardones Benjamin... 557
Mardones Francisco 21, 491... 514
Mardones I. Pedro... 303
Mardones Rosario... 573
Marfán... 318
Marín Carmona Rodolfo... 150
Marín Cruz ... 219
Marín José Gaspar 24, 138, 282, 321. ... 541
Marín José María... 96
Marín Juan... 163
Marín Pedro A. ... 204
Marín del Solar Mercedes 19... 24
Marini Alfredo... 161
Markman Florencio... 345
Márquez Enrique... 87
Márquez de la Plata Fernando 280... 321
Martel Juan Agustín ... 289
Martín... 148
Martín Javier 222, 306, 499 601
Martínez Cuadra Adelaida.. 462
Martínez Enrique... 298
Martínez Enriqueta... 206
Martínez Heraclio... 242
Martínez J. A... 24
Martínez José. ... 219
Martínez Josefina... 180
Martínez Juan Bautista... 133
Martínez Juan de Dios... 65
Martínez Juan M... 116
Martínez Manuel... 96
Martínez Marcial 24... 311
Martínez María Eugenia... 144
Martínez Melchor... 105
Martínez Méndez Nemesio 377
Martínez P. Antonio... 65
Martínez P. N... 222
Martínez Quevedo Mateo... 76
Martínez de Rozas Juan 24, 62, 104, 158, 179, 257, 261, 281, 321, 501... 586
Martings E... 436
Martner Daniel 189... 360
Maruri Nicolás... 94
Maruri Salas Eloísa... 236
Mascayano José Santos... 281
Masenlli Ester... 605
Masenlli Pablo... 222
Mateluna María del Tránsito... 542
Mateo Eladio... 72
Mathorel... 167
Matorras Nicolás... 158
Matta Esperanza 180, 621... 622
Matta Felipe Santiago... 622
Matta Guillermo 24, 180... 424
Matta Lara Alejandrina... 547
Matta Manuel... 103
Matta Vial Enrique 324... 612
Matte Claudio... 232
Matte Eduardo 43... 309
Matte de Izquierdo Delia 18 19
Matte Jorge 21, 189... 360
Matte Larraín Arturo... 370
Matte Luisa y Rosario... 123
Matte Pérez Guillermo... 69
Maturana Marcos ... 94
Maturana Víctor 29, 91, 142 219
Matus Juan de la Cruz.. ... 140
Matus Juan de Dios... 330
Matus Tulio... 533
Mauret Caamaño Alberto... 114
May Federico... 31
Mayerholz Juan 2.°... 307
Mayol Adelaida... 592
Maza José 21, 50, 110. 146, 147... 477
Maza Lorenzo de la... 505
Mazzaroti Josefina... 276
Medina José Toribis 7, 12, 20, 51, 86, 110, 219, 407, 495... 513
Medina Julio A... 210
Medina Pedro... 176
Medina Remigio... 534
Mediña Vicente... 115
Meeck Roberto E... 475
Meier Elsa... 600
Meléndez José Luis... 151
Melo José Santiago... 24
Menares José Manuel... 38
Méndez Núñez Casto.. ... 239
Méndez Virgilio... 209
Mendiburo Antonio y José 257... 282
Méndoza Encarnación... 610
Menéndez Baldomero... 483
Menéndez Pidal Ramón... 489
Meneses Juan Francisco 24 282
Meneses Manuel, María Mercedes y Trinidad 276, 449... 543
Merino Benavente Juan de Dios ... 592
Merino José T. 222... 427
Merino Rosenda... 523
Merlo Mariana... 572
Mesías José M... 507
Metzner Frans.. ... 274
Meyer... 318
Meyer Luis... 106
Meza Fuentes Roberto... 272
Meza José Domingo... 211
Meza Mercedes.. ... 110
Michelsen Katty... 620
Middlenton Florencio... 209
Milbourne Clarck y Cía... 128
Millaghin Santiago... 137
Millán Carlos... 174
Millán Juan José... 532
Miller Guillermo 25, 31... 560
Minvielle Rafael... 24
Miquel Damián... 548
Miranda Juan Bautista... 407
Miranda María... 403
Miró Gabriel... 434
Mistral Gabriela 19, 20, 86, 112, 115, 166, 272... 495
Mitre Bartolomé 61, 202, 203 268
Mitrovich Hnos... 139
Mocchi... 581

Moericke.... 442
Moffi Magdalena.... 245
Moore Manuel.... 597
Molina (abate) 69.... 172
Molina Enrique 226.... 532
Molina José 2.°.... 331
Molina Lavín Eduardo.... 70
Molina Luis Adán 11, 303.. 405
Molina María Luisa.... 463
Molina Núñez Julio 29, 86, 114, 163, 174.... 552
Molina Ramos Benjamín.... 152
Monarde Federico.... 621
Monasterio Agueda.... 19
Monckeberg Carlos.... 548
Monckeberg Gana Luisa 437.... 438
Mondaca Carlos R. 8, 87, 115.... 220
Mondaca Ramón.... 562
Monge Mira G. Luis.... 472
Montalban Félix de.... 593
Montecinos Arturo.... 395
Montenegro Ernesto.... 164
Montenegro Herrera María. 432
Montenegro Ortega Rosa... 110
Montero Bartolomé de.... 219
Montero Isabel Juana 557.. 576
Montero Juana.... 557
Montt Ambrosio.... 399
Montt Arnaldo.... 377
Montt César 330.... 332
Montt Jorge 9, 64, 81, 119, 123, 209, 226, 246, 373, 381, 384, 424, 439, 455.... 582
Montt Lorenzo.... 254
Montt Luis 320, 325, 456.... 530
Montt Manuel 9, 25, 42, 138, 235, 260, 286, 312, 323, 340, 343, 344, 375, 402, 419, 439, 561, 562, 564, 578, 588, 591, 610.... 614
Montt Pedro 9, 64, 81, 119, 123, 209, 226, 246, 384, 439, 499, 534, 546, 547, 596, 604.... 620
Montt Salamanca Julio y Rosa.... 439
Montt Santiago 103.... 338
Montero Carlos.... 65
Montero Lidia.... 36
Montero Mariñigo José.... 326
Montes Vicuña Raquel.... 37
Montessus de Ballore Fernando 31.... 32
Monvel María.... 19
Monvoisin.... 137
Moos Conchita.... 531
Mora José Ignacio.... 532
Mora Sotomayor Gaspar 77 al 80, 82, 173.... 189
Morales Alejandro, Amelia, Domingo, Miguel y Julián 56, 281, 295, 445.... 140
Morales Peña Leoncio.... 146
Morán (obispo).... 503
Morán Buenaventura.... 447
Morán Pedro.... 60
Morán Trinidad.... 96
Morandé Campino Carmen.. 37
Moreno Angel.... 174
Moreno Braulio.... 363
Moreno Flores Mario.... 163
Moreno Guevara Angel.... 203
Moreno Julia.... 363
Moreno Lagos Aída.... 163
Moreno M. Alberto 164.... 165
Moris Camilo.... 31
Moris Raimundo 134, 203... 242
Morla Vicuña Carlos.... 520
Morquis Luis.... 199
Moscoso Mariana.... 614
Mourgues Luis E.... 470
Moya Francisco.... 204
Moya Remigio.... 390
Moyano Nicanor.... 219
Mujica Arturo.... 176
Mujica Juan Nicolás.... 377
Müller Emilio.... 275
Munizaga Juan.... 530
Munizaga Ossandón Julio... 495
Munizaga Varela Marta.... 275
Muñoz Anfión.... 241
Muñoz Arlegui Teresa.... 622
Muñoz Alonso Estéban.... 72
Muñoz Gabriel.... 338
Muñoz Gajardo Pedro.... 72
Muñoz de Guzmán Luis 257 510
Muñoz Hurtado Joaquín.... 82
Muñoz José M.... 176
Muñoz Juan.... 476
Muñoz Justo.... 532
Muñoz Olave Reinaldo 65, 104, 111, 342.... 501
Muñoz Pedro Pablo.... 419
Muñoz Riquelme Matías... 168
Muñoz Rodríguez Fidel 129, 328.... 404
Muñoz Rosa.... 558
Muñoz Rosario.... 510
Muñoz Sotomayor María Mercedes 485.... 487
Musset Alfredo de 9.... 537
Mutis Octavio.... 87
Muzi Juan 142, 428.... 502
Naranjo Nicolás.... 431
Nardau Max.... 54
Navarrete Barros Rosa.... 53
Navarrete Carlos A.... 103
Navarrete Mariano 58.... 365
Navarrete Ramón 96.... 419
Navarrete Raquel.... 453
Navarro Antonio.... 455
Navarro José Damián.... 181
Navarro Juan de Dios... 241
Navarro Leandro 145.... 484
Nef Francisco 11, 77, 78, 79, 81 al 83, 147, 193, 237, 275, 404.... 427
Nel Ospina Pedro.... 87
Nercasseau y Morán Enrique.... 490
Nervo Amado.... 27
Neuhaus Ugarteche Felícitas.... 221
Newman Carlos.... 507
Nicotra Sebastián.... 160
Niepel Paulina.... 235
Nieto Eulogio.... 65
Nieto José Ramón 180, 182, 490
Nieto Josefa.... 552
Noé Juan 31.... 32
Nolasco Amelia.... 205
Novajas Gertrudis.... 477
Novo y Colson Pedro 239... 240
Novoa Cifuentes Carlos.... 326
Novoa Jovino.... 311
Nullan.... 292
Núñez de Acevedo Dorila 112
Núñez de Arce Garpar.... 488
Núñez Jacinto.... 99
Núñez José Abelardo.... 124
Núñez Olaechea Samuel 127, 135.... 222
O'Brien William de.... 472
O'Higgins Ambrosio 50, 15, 264, 290, 300.... 301
O'Higgins Bernardo 9, 14, 24, 25, 32, 95, 99, 102, 104, 201, 216, 261, 264, 281, 282, 287, 291, 336, 339, 396, 399, 544, 521, 559, 560.... 586
O'Higgins Tomás.... 321
Olañeta Casimiro.... 428
Olea Estanislao.... 539
O'Legry.... 90
Olguín Lorenzo.... 160
Olgivie Davis John.... 622
Olivares Carmela.... 19
Olivares Rafael.... 65
Olmos Francisco.... 103
Olmos Juana.... 206
Omer Emeth 9, 17, 488, 495. 623
Opazo Eduardo.... 361
Opazo Pedro.... 191
Oportus Clara.... 206
Orage A. R.... 27
Oredor Agustina 432.... 433
Orellana Berta, Clara y Olga 430.... 435
Oro Renée.... 363
Orrego Barros Antonio 76... 115
Orrego Fernando.... 274
Orrego José Manuel.... 24
Orrego Luco Augusto 13, 60, 77, 183, 185, 496.... 518
Orrego Luco Luis 188.... 364
Orrego Ovalle Eduardo.... 546
Orrego Puelma Jorge.... 191
Orrego Vicuña Eugenio 323, 330
Ortiz Vega Emilio 362.... 405
Ortiz Vega Juan 11.... 32
Ortiz de Zárate Manuel.... 274
Ortiz de Zárate Pedro Nolasco.... 521
Ortúzar José Manuel.... 518
Ortúzar Lira Ana.... 407
Ortúzar M. Javier 160.... 472
Ortega Bustamante José... 219
Ortega y Carreño José Félix.... 219
Ortiz Domingo.... 134
Ortiz Francisco.... 96
Ostornol.... 41
Osvarn Tomás R. 124 al.... 126
Ossandón Clemente.... 160
Ossa Adolfo.... 98
Ossa Antonia 466.... 468
Ossa Cerda Ricardo.... 65
Ossa Josefina 466, 468, 469, 470.... 472
Ossa María Magdalena.... 65
Ossa Varas Nicolás 466.... 468
Osorio Mariano de 214, 463, 590
Osorio Ventura.... 419
Oteíza Manuel de.... 218

Ovalle Abraham 359
Ovalle Darío 220
Ovalle Carlos 65
Ovalle Castillo Francisco Javier. 18
Ovalle José Antonio, José Benito, José del C., José Tomás, Juan Antonio y Pedro 24, 96, 274, 281, 505 573
Ovalle Valdés Florencio 56
Oyarzún Aureliano 200
Pacheco Carmen y Manuela 67 600
Pacheco Ramón 303
Paci Luis 71
Padilla Miguel A. 69
Padín Salomé 454
Padlina Helvecia 272
Padovani Alfredo 31
Pager Luis 410 420
Palacios Aguirre Juan Bautista. 172
Palacios Bate Eugenio 468
Palacios Lara Juan 326
Palacios Manuel 488
Palacios Nicolás 108
Palacios Vicente 490
Palazuelos Astaburuaga Pedro 219
Palma José Gabriel 103
Palma Ricardo 54
Palma Susana 355
Palmeri José 303
Pando José Antonio 290
Pando Juan Antonio 344
Pando Alberto 192
Pardo María 252
Paredes Róbinson 490
Pareja Antonio 502
Parra Manuel 98
Parra Sofanor 208, 210 454
Passi Arturo y Ricardo 78
Patiño Francisco 101
Pavez Antonio y Margarita 56 159
Pavia José Fermín 510
Pedregal Inés 37
Peeso Fred S. 397
Penjeán Luisa 378
Penna Leonardo 274
Pensa Amelia 390
Peña Isabel, José María y Pedro Nolasco 307 445
Peña Vicuña Nicolás 520
Peñailillo Pedro José, Pilar y Tomasa 103, 207 565
Peragallo Silva Roberto 220
Peralta Salinas Gricelda 233
Pereira de Besa Rosa 317
Pereira Guillermo 491
Pereira Iñiguez Guillermo 120
Pereira Julio 151
Peró Belisario 128
Peró Freire Eduardo 326
Perry Antonina 210 213
Pérez Amaro 175, 176, 253 326
Pérez Canto Julia 231
Pérez Cotapos Manuel 158 281
Pérez Ernestina 19
Pérez de Espinosa Baltasar 218 219
Pérez Francisco Antonio 24, 281 252
Pérez Francisco 96 300
Pérez Gacitúa L. 222
Pérez José Joaquín 9, 100, 219, 286, 340, 402 591
Pérez Juan de Dios 449
Pérez Manuel 96
Pérez de Montalbán Juan 513
Pérez Paula 583
Pérez Rosales Vicente 30, 521 608
Pérez Vásquez Federico 208
Pérez Veas 95
Pérshing 119 628
Petris Fabio de 73
Pezoa Leoncio 65 445
Pezoa Véliz Carlos 73, 112, 219
Pezuela 93
Philippi Julio 11, 329 405
Philippi Rodolfo A. 31, 142, 393 592
Phillips Huneeus Emilio 308, 325 327
Phillips Luis 98
Picarte Ramon 24, 95 339
Piccioni Enrique 31
Picconi José 303
Pinch Carolina 157
Pincheira José María 611
Pincheiras 94, 137, 168 292
Pinnau Brundel Carlos 30 31
Pino Angel 76
Pino Francisco de Sales 527
Pinochet Luis Aurelio 532
Pinto Agüero Guillermo 69
Pinto Agüero José Manuel 180, 475 484
Pinto Agüero Marcial 180
Pinto de Aguiar Guillermo 154
Pinto Aníbal 9, 124, 126, 195, 223, 276, 344, 382, 481, 581 624
Pinto Carmela 284
Pinto Concha Arístides 227
Pinto Durán Antonio 534
Pinto Durán Carlos 17
Pinto Edmundo 65
Pinto Francisco Antonio 24, 66, 541, 570, 577 588
Pinto Izarra Federico 66
Pinto José Manuel 169, 344 409
Pinto Riesco Aníbal 306
Pinto Rodríguez Josefa 217
Pirandello Lietta 197
Pissis Amado 31 393
Pizarro Antonia 588
Pizarro José Alfonso 288
Pizarro Luis A. 506
Pizarro Pinochet Carmen 37
Planet Antonio 319
Platm 53
Plaza 275
Plaza Carlos 222 427
Plaza Ferrand Marcial 220
Plaza José Ignacio 123
Plaza Nicanor 579
Plaza de los Reyes Delfina 39, 41 44
Plaza Wenceslao 65
Plinio 132
Plutarco. 112
Poblete Egidio 557
Poincaré 494
Poirier de Mezières Eduardo 57
Polanco Alipio. 219
Polanco Casanova Rodolfo. 505
Ponce Luis 544
Ponce Manuel A. 110, 141 233
Ponce Tegualda 457
Pons Salleres Josefa 526
Porras Francisco 96
Portales (capitán) 575
Portales Diego 24, 39, 94, 237 418
Portales Estanislao 216, 281 587
Portales José Santiago 39, 281
Porter Carlos E. 28 29
Porto Seguro Luis V. de 565
Porwell Enrique C. 128
Poupin Antonio 74 449
Pozo Guillermo del 174
Pozo José María del 158
Pozo y Lemos Próspero del 218
Pozo Yávar Micaela 398
Pradel José Miguel 344
Pradel Nicolás 96
Pradenas Muñoz Juan 551
Prado Absalón 134
Prado Francisco José 248. 319
Prado Miguel 96
Prado Montaner María del Rosario 478
Prado Montero Pedro 96
Prado Pedro 2.° 68, 101, 115, 133, 164 166
Prado Pedro José. 158
Prado Tagle Ernesto 587
Prat Arturo 302 476
Prat Belisario 12, 43 382
Prats Dolores. 205
Préndez Pedro Nolasco 458
Préndez Saldías 274
Prieto Joaquín 9, 24, 39, 94, 95, 282, 292, 342, 418, 627 631
Prieto José Ignacio 409
Prieto Manuel Antonio 182
Prieto Maqueira Ana 467 472
Prieto María 509
Prieto Miguel Angel 146
Prieto del Río Juan Francisco 521
Prieto del Río Luis Francisco 7, 65, 104, 111, 142, 145, 172, 322 501
Prieto V. Hernán 160
Proromant Ide Blanca Nela 545
Puch María Magdalena 204, 206
Puelma Francisco 129
Puelma José Francisco 195
Pueyrredón 201
Puga Arturo 174
Puga Borne Federico 208 520
Puga de Figueroa Carolina
Puga José 282
Pulgar Higinio 445
Querini Ludovico 160
Quevedo Luis 96
Quesney Valerio 504
Quezada Acharán Armando 169, 255 354
Quezada Acharán Fránklin 451
Quezada Cortez Clodomiro 139

Quezada Tadeo 96
Quijada Aureliano 147
Quijada Pedro 257
Quintanilla Emiliano 65
Quintanilla Hortensia 253
Quiroga 299
Quiroga Bonifacio 467
Quiroga Carmen 468
Quiroga Clarisa 347
Quiroga Ignacio 468
Quiroga José María 96
Quiroga Lucía 216
Quiroga Margarita 468
Quiroga Rogers Enrique 58
Quiroga y Salinas José de. 219
Quiroga Tomasa 468
Quiroz Alberto 468
Quiroz Juana 243
Quiroz Tomás 95
Radical Sansón 108
Ramírez Ambrosio 530
Ramírez de Arellano Luisa 56
Ramírez Benjamín 38
Ramírez Delia 601
Ramírez Eleuterio 241 630
Ramírez Elisa 205 206
Ramírez Ernesto 378
Ramírez Filomena 19
Ramírez Francisco Angel 419
Ramírez Francisco 299
Ramírez Frías Tomás 50, 354, 369. 534
Ramírez Javier 397
Ramírez Pablo 254
Ramírez Rafael 98
Ramírez S. Augusto 378
Ramírez Sanz Guillermo 220
Ramos José T. 261 508
Ramos Juana Rosa 508
Raposo Amelia 73
Raposo José María 346
Ravanal Dolores 152
Ravest J. Joaquín 101
Real Rolando del 165
Rebolledo Dolores 118
Rebolledo Williams 239 240
Recabarren Luis E. 27, 544 569
Recabarren Luisa 19
Recabarren Manuel Antonio 95, 281, 382 561
Reed Edwin 66
Regueira María Marta 204
Reiche Carlos 31
Reina Francisco Javier de 281 321
Renault Desiderio 65
Rengifo Manuel 34, 282 286
Rengifo Osvaldo 147 199
Rengifo Ramón 282
Reverdy Pierre 166 167
Renwick W. W. 89
Reyes Agustín 457
Reyes Alejandro 43 241
R. de Andwanter Elena 524
Reyes Aurora 110 118
Reyes Ignacio 587
Reyes José Manuel 101
Reyes Josefa 482 488
Reyes Juana Jesús 605
Reyes Lavalle Eduardo 152 303
Reyes Manuel Antonio 65
Reyes Margarita 110
Reyes Miguel A. 307
Reyes Naranjo Alberto 98
Reyes Vicente 43, 182, 265, 296, 309, 361, 382 583
Ribera Salvador A. 155
Reid Alberto 164
Reid Gustavo 55 98
Rierda Jacinto 104
Riesco Carlos 182
Riesco Francisco Javier 66
Riesco Javier 587
Riesco Germán 9, 227, 452, 494 547
Riesco José Miguel 138
Río Abraham del 617
Río Alejandro del 11, 199, 280, 405 616
Río Araya Petronila del 612
Río Arturo del 355
Río Manuel del 242
Río Manuel A. del 37
Río Raimundo del 199
Río Ramón Vicente del 532
Ríos Antonio 358
Ríos González Tomás 451
Ríos Juan José 598
Ríos y Lisperger Agueda Mauricia de los 402
Ríos Paulo 505
Rioja Medel Fernando 30 31
Rioseco Daniel 280
Riquelme Ernesto 98 183
Riquelme Isabel 264
Risopatrón Luis 275
Ristempart Federico 31
Rister Genoveva 131
Rivadeneira Luis 533
Rivas Vicuña Manuel 359, 370 565
Rivas Vicuña Pedro 597
Rivera Baeza Violeta 453
Rivera Donoso Antonio 490
Rivera Guillermo 356, 359 362
Rivera Justo de la 95
Rivera Lucía 611
Rivera María 388
Rivera Mayol Francisco 592
Rivera Parga 78 79
Riveros y Figueroa 218
Roa Tomás de 501
Robertson J. O. 135
Robinet Carlos Toribio 347
Róbinson Eduardo de 397
Robles Eulogio 111, 208, 209 601
Robles Pedro 96
Robles Reyes Urbano 326
Roca 102
Roca Tadeo 432
Rocha José Santos 96
Rocuant Hidalgo José Félix 73
Rodó José E. 26
Rodríguez de Alessandri Rosa Ester 369 al 372
Rodríguez Avila Manuel 65 384
Rodríguez Enrique 120
Rodríguez Ercilia 601
Rodríguez Francisco 285
Rodríguez Filidor 147
Rodríguez José Antonio 216, 301 348 386
Rodríguez José Santiago. 593
Rodríguez Luis Manuel 49
Rodríguez Manuel 24, 74, 158, 339, 410, 454 455
Rodríguez María del Carmen 456
Rodríguez Mendoza Emilio 155, 219 227
Rodríguez Mendoza Manuel 242
Rodríguez Petronila 439
Rodríguez Peña Demetrio 268
Rodríguez Pereira Lafayete 153
Rodríguez Reinaldo María Nieves 217
Rodríguez Simón 106 242
Rodríguez Velasco Rosa Ester 355
Rodríguez de Félix 287 289
Rodríguez Zorobabel 447
Rodríguez Zorrilla Joaquín y José Santiago 158, 196, 215, 497, 560 593
Rogers Carlos A 296
Rogers Faischild Fred 89
Rojas Almeyda Ramón 391
Rojas Carreño Juan José 611
Rojas Eduardo 589
Rojas Eliodoro 71 420
Rojas Eulogio 465
Rojas Gallardo Luis 161
Rojas Heriberto 45
Rojas Herminia Jovita 170
Rojas José Antonio 158 573
Rojas José Gabriel 98
Rojas Jiménez A. 165 264
Rojas Juan de Dios 196
Rojas Lidia 313
Rojas Manuel 164
Rojas Mery Eulogio 112
Rojas Ricardo 266
Rojas Temístocles 58, 146 532
Roldáu Alcibiades 174, 237, 238, 346, 404, 491 493
Roldán Juana 252
Roldán Mercedes 565
Román Blanco Floridor 117
Romero H. Tomás 582
Romo Rosa 205 212
Romo Zulema 600
Rondanelli Alfredo 477
Rondanelli Septimio 242
Rosales Diego de 407
Rosales José Antonio 103, 281 282
Rosales Juan Enrique 158, 281 299
Rosales Justo Abel 113, 455 458
Rosas Lautaro 275
Ross Innes Jorge 31
Ross Agustín 59
Rosselot Alejandro 378
Rossier José Miguel 455
Rota Antonio 160
Rousseau Juan Jacobo 457
Rozas 53, 61, 134, 206, 220, 299, 421, 467 500
Rozas José María 281 282
Rudlof Carlos, Cristián y Luis 31 56
Rudolf Carlos 600
Ruiz Carlos Alberto 182 406

Ruiz Casimiro ..... 123
Ruiz de Gamboa Manuel... 49
Ruiz de Mendoza Rafaela. 555
Ruiz de Rebolledo Ramón. 392
Ruiz Rubio Teófilo..... 505
Ruiz Tagle Francisco 95, 103, 263, 281..... 541
Ruiz Tagle Vicente..... 205
Ruiz Vergara Sara 467. ... 469
Ruiz Vicente..... 240
Ruminot Manuel Modesto 208 ... ..... 209
Russel Lill Thomas..... 89
Ruz González Miguel..... 140
Saavedra Cornelio 191, 241, 244, 344, 370..... 484
Saavedra Julia..... 210
Saavedra Ricardo..... .... 65
Saboya Humberto de..... 91
Sadben Carlos..... .... 67
Sáenz Gonzalo..... ..... 307
Sáez Carlos ..... 174
Salamanca Francisco..... 96
Salamanca Oscar..... 49
Salas Antonia..... ..... 19
Salas del Castillo Antonia 393
Salas Darío..... 254
Salas José 21, 39, 200..... 253
Salas José Hipólito 292..... 537
Salas José Perfecto..... . 179
Salas Leonor..... 205
Salas Manuel de 24, 158, 219, 281..... 325
Salas Romo Luis 173, 174, 189, 361..... ..... 535
Salas Rudecindo..... ..... 65
Salaberry Luis Héctor..... 160
Salazar Juan..... 288
Salazar Juan Francisco..... 56
Salazar Ramón..... 113
Salazar Sinforosa..... 254
Salcedo Ricardo..... ..... 65
Saldaña José Manuel..... 449
Saldes Ramona..... 443
Saldías Miguel..... 129
Saldívar María Eugenia..... 495
Salinas y Cabrera Diego de 219
Salinas Cerda Raúl..... 326
Salinas Emilio..... 174
Salinas Félix..... 65
Salinas Manuel 209..... 326
Salinas Modesto..... ..... 340
Salinas Rafael..... 61
Salvach Agustín ..... 31
Salvo Domingo..... 344
Sanavide Himus María..... 469
Sánchez Alejandrina 349, 341
Sánchez Besa Luis..... ... 70
Sánchez Elena ..... 121
Sánchez Fontecilla Mariano..... 182
Sánchez Francisco..... 579
Sánchez García de la Huerta Roberto..... ..... 514
Sánchez José Santiago..... 234
Sánchez Juan 63..... ..... 410
Sánchez Luis M..... 122
Sánchez Mira Rodrigo..... 472
Sánchez Pedro..... 115
Sánchez Peña Juana..... 568
Sandburg..... 167
Sandoval Juana..... 305
Sanfuentes Juan Luis 9, 79, 187, 189, 351, 406, 491, 519..... ..... 534
Sanfuentes María del Salvador ..... ..... 571
Sanfuentes Salvador 17, 180 181..... 306
Sanhueza Araneda Andrés 538
San Martín José de 24, 94, 99, 197, 201, 212, 216, 261, 294, 336, 338, 339, 410, 417, 421, 423, 440, 497, 521, 560, 576
San Pedro Ignacio de..... 435
San Román Francisco J..... 393
Santona Julia..... 602
Santa Cruz..... 96
Santa Cruz José Manuel... 208
Santa Cruz Vicente..... 153
Santa Cruz Ossa Elvira..... 19
Santiago Manuel María..... 65
Santelices Daniel . ..... 69
Santillana Gil Blas de..... 183
Santiván Fernando..... ... 115
Santa María Domingo 9, 24, 31, 215, 216, 223, 233, 309, 310, 385..... ..... ..... 539
Santa María Federico..... 66
Santander Luis..... 49
Santapau Francisco..... 625
Santos Rafael ..... 137
Sanz Rafael..... . ..... 530
Sanz Santiago..... 384
Sapiaín Alejandro..... 65
Sarmiento Domingo Faustino 23, 53..... 61
Sarmiento Laspiur Eduardo ..... . 411
Saron Celia 449..... 457
Savonarola..... 446
Sayago Enrique, José y Rosa 137, 196... ..... 221
Scherbakoff Alexis .... ..... 459
Schelessinger María..... 453
Schmidt Elena y Luis 514, 600
Schneider Martín 124..... 232
Schultheiss Dolores..... 235
Schuller Guillermo..... 56
Schumaker Catalina..... 235
Seabroch Carlos..... 528
Searle Edmundo..... 622
Segovia Remigia..... 304
Segura Castro O. 163..... 164
Sella Quintino..... 144
Senise Tommaso..... ..... 201
Serrano Francisca.. ..... 512
Serrano Francisco..... 569
Serrano Ignacio 191, 303.... 476
Serrano Montaner Ramón 372
Serrano Rodolfo..... 200
Sepúlveda Aliaga Lucrecia Victoria, Virginia y Zoila 386
Sepúlveda Carlota..... 141
Sepúlveda José Antonio..... 386
Sepúlveda José Tadeo 254, 336
Sepúlveda Leyton Carlos... 140
Sepúlveda Oñate Hértor.... 326
Sepúlveda Salvador..... 106
Sepúlveda Samuel y Silvano 65..... 66
Shakespeare ..... ..... 77
Shudiske Augusto..... 445
Sienna Pedro 163..... 164
Sierra José Agustín de la.. 426
Sierra Wenceslao.. ..... 72
Skirmer John..... 202
Silva Arriagada Ignacio... 220
Silva Aurelio..... 457
Silva Campos Gustavo..... 220
Silva Carmela..... ..... 19
Silva Cortés Romualdo 49.. 191
Silva Claro Marta ..... 485
Silva Cruz Carlos 189..... 360
Silva Cruz Emilio..... 180
Silva Cruz Raimundo..... 49
Silva Filomena..... 245
Silva Francisco Javier..... 38
Silva Huneeus Andrés ..... 47
Silva Ignacio ..... 29
Silva Jorge 58..... 59
Silva José Ignacio..... 449
Silva Juan Nicolás... ..... 38
Silva Luis Ignacio..... ... 513
Silva Manuel ..... 103
Silva María Mercedes 519... 521
Silva Miguel D..... ..... 218
Silva Maqueira Fernando. 59
Silva Palma A. 39..... 222
Silva Ramiro..... 59
Silva Ramón..... 303
Silva Santiago Guillermo... 535
Silva Somarriva Josefina... 200
Silva Vergara Adolfo..... 475
Silva Vildósola Carlos 49, 220, 254, 325, 544..... .. 623
Silva Víctor Domingo..... 86
Sim David 128..... 151
Smiles Samuel..... ..... 378
Soffia Guillermo 78, 80 . ... 82
Soiza y Reilly José de..... 355
Solano Insulza Francisco... 220
Solar Carlos A..... 71
Solar Carmelita ..... 545
Solar Francisco Javier del.. 324
Solar Javiera del..... 104
Solar José M. del... ..... 468
Solar Marín Bernardo del 467..... 468
Solar Valdés Amalia del 312, 329, 334..... ..... 355
Solar Valdés Rosa 482, 490, 493
Solís Luis ..... 221
Soto Aguilar José A. 76.... 281
Solo Saldívar Luis 212..... 306
Sonnino Sidney..... ..... 310
Soto Delfín..... ..... 219
Soto Jarpa Anselmo..... 219
Soto José María 208..... 209
Soto Juan Domingo..... 424
Soto Manuel ..... 444
Soto Marcelino..... ..... 65
Soto Wall Máximo ..... ... 325
Soto Zoraida ..... . 606
Sotomayor Emilio..... 240
Sotomayor Justiniano. ..... 520
Sotomayor Rafael... ..... 382
Sotomayor Ramón 24, 96... 313
Sotomayor Vicente..... ... 96
Sostegni Ema..... 531
Soublete..... 90
Souper Roberto..... . 518
Soza Andrés..... 176
Spencer Herbert..... 33
Spila de Subiaco Federico. 12
Steinwall Roberto 329, 330. 332

Stephan Tristán 239..... 330
Stober..... 457
Stubenrauch Rodolfo..... 23
Suárez José Bernardo 254. 385
Subercaseaux Guillermo 198, 359..... 491
Subercaseaux Julio..... 318
Subercaseaux Rita..... 38
Sudermann Magda ..... 75
Taforó Francisco de Paula 24, 527..... 530
Tagle Arrate David..... 134
Tagle Moreno Enrique..... 319
Tagle Rodríguez Emilio.... 220
Talavera Antonia..... 403
Talavera Manuel..... 575
Tapia Juan A..... 424
Tampp Carolina..... 269
Tarde Gabriel..... 54
Tarragó Antonia 19..... 72
Tejos Juana M..... 68
Tenderini Germán 97..... 98
Terreros y Pando Esteban.. 489
Thayer Ojeda Luis 219, 295 477
Thayer Ojeda Tomás 38..... 219
Thoinot y Rivière..... 156
Thompson Augusto..... 57
Thompson Manuel T..... 241
Throup Matilde 19..... 110
Tirapegui Nicolás..... 344
Tocornal Gabriel 281..... 282
Tocornal Ismael 359..... 270
Tocornal Joaquín 25, 26, 264, 282, 341..... 419
Tocornal José..... 12
Tocornal Juan E..... 494
Tocornal Manuel Antonio 287; 426..... 574
Toledo Bernardino..... 66
Tonel Australia..... 108
Tonkin Juan..... 380
Toosby Pedro..... 65
Tornero Santos 31, 267..... 421
Toro Belarmino..... 445
Toro Bernardo..... 418
Toro Bernardo José de..... 24
Toro Herrera Arturo de..... 518
Toro Juana..... 399
Toro Mazote Juan 218..... 219
Toro Policarpo..... 222
Toro Valdes Mercedes 334.. 338
Toro Zambrano Mateo de 10, 24, 320..... 574
Torre Guillermo de la..... 165
Torrealba Zenón 189, 360... 544
Torreblanca Rafael 254, 354 557
Torres Isauro..... 156
Torres José Antonio..... 24
Torres José Miguel..... 65
Torres Tránsito..... 90
Torres Contreras Jenaro... 140
Traina Rosario..... 31
Trevery Brunet Georjina... 317
Troncoso Belisario..... 534
Troncoso Rudecindo..... 47
Troncoso Santelices Blas.... 50
Trujillo Pedro 103..... 559
Trumper Helperia Nicolás 344
Tulaud Manuel 112..... 113
Ugalde Nicolás 19, 22, 65 ... 445
Ugalde Pedro León 19, 65... 566
Ugarte Agustina..... 335
Ugarte Casteblanco José María..... 281
Ugarte Concepción..... 607
Ugarte Gutiérrez Isaac..... 515
Ugarte Labbé Yolanda..... 37
Ugarte Rogelio..... 281
Ugarte Valenzuela Luis.... 548
Ulloa Manuel de la Cruz... 219
Undurraga Luis A..... 69
Undurraga Vicuña Matilde 632
Urcullu de la Vega Manuel..... 177
Ureta Bascuñán Carlota..... 633
Uriarte Pedro..... 337
Uribe Juan José..... 313
Uribe Luis 241, 306..... 422
Uribe Marta..... 72
Urízar Garfias Fernando 24,260..... 426
Urízar M. G..... 378
Urízar María Luisa..... 598
Urízar Rodolfo..... 113
Urízar Silvestre..... 174
Urmeneta José Tomás 306... 468
Urrejola Agustín..... 281
Urrejola Rafael..... 154
Urriola Martiniano..... 251
Urriola Pedro..... 587
Urrutia Domingo..... 103
Urrutia Gregorio 145, 209, 241..... 607
Urrutia Juan de Dios..... 103
Urrutia Leopoldo..... 369
Urrutia y Mendiburo Antonio y María de las Nieves 257..... 281
Urzúa Cruzat Leonor..... 51
Urzúa Darío..... 438
Urzúa Jaramillo Oscar..... 220
Urzúa José M..... 65
Urzúa Juan Pablo..... 296
Urzúa Lavín Ema..... 535
Urzúa Margarita..... 576
Ustáriz..... 218
Uzcátegui García Emilio... 457
Vadillo G. S..... 377
Vaïsse Emilio 13, 17, 29, 170, 185, 195, 224, 226, 229, 233, 235, 267, 286, 294, 325, 456, 491, 513..... 623
Valderrama Adolfo 520..... 585
Valderrama María..... 43
Valderrama Pérez Alfredo 120..... 398
Valdés Alfonso Arturo e Ismael 254..... 274
Valdés de Almeyda Isabel 394
Valdés Calderón Ramón... 573
Valdés Casas Bartolomé..... 65
Valdés Cuevas Antonio..... 420
Valdés Francisco de Boya 103..... 520
Valdés Lecaros Guillermo 495
Valdés Lucía..... 453
Valdés Manuel..... 281
Valdés Ricardo..... 154
Valdés Rosa..... 284
Valdés Salustio 38, 59, 275... 499
Valdés Valdés Ismael 27, 29, 199, 200..... 616
Valdés Valenzuela Mercedes..... 550
Valdés Vergara Enrique... 66
Valdés Vicuña Federico.... 348
Valdivia A..... 457
Valdivia Filomena 119..... 120
Valdivieso Alberto 237..... 356
Valdivieso Araos Clarisa... 540
Valdivieso Francisco 103... 281
Valdivieso Górmaz Francisco..... 540
Valdivieso Rafael Valentín 25, 102, 95, 123, 204, 219, 278, 529, 587..... 613
Valdivieso Tagle Alberto 326
Valenzuela Basterrica Germán..... 397
Valenzuela Campos Julio... 67
Valenzuela Faustino 572... 608
Valenzuela Llanos Alberto 44
Valenzuela Pedro..... 534
Valenzuela Rosa..... 91
Valenzuela Severo E..... 265
Valenzuela de la Vega Alberto 129, 150..... 151
Valera Juan..... 488
Valiente Pilar..... 60
Valle Abatte Santiago 32... 56
Vallejos Joaquín B..... 377
Vallejos Rosario del C..... 221
Vallejo V. Manuel A..... 378
Van Buren Carlos 231..... 237
Vancouvert Jorge..... 257
Vandorse Novoa Carlos..... 377
Varas Antonio 66, 138, 235, 260, 480, 578..... 613
Varas Pío..... 24
Varas Velásquez Miguel.... 215
Varas Vicente..... 532
Varela Bartolo..... 61
Varela Cisternas José Mercedes..... 222
Varela José María..... 357
Varela Orrego Onofre..... 98
Varela Ramón..... 530
Varela Reyes Benjamín... 358
Vargas Benito..... 281
Vargas del Campo Eduardo 386
Vargas Fontecilla Francisco, Isidoro y Pedro 24, 96, 123, 216, 223..... 226
Vargas Francisco 103..... 281
Vargas Glafira..... 19
Vargas Graciela..... 527
Vargas Jacinta..... 402
Vargas Moisés..... 188
Vargas Pedro..... 96
Vargas Salcedo Luis 279.... 502
Vargas Vila..... 163
Vascones Juan de..... 218
Vásquez Angel..... 219
Vásquez Armando 174..... 176
Vásquez Carlos..... 87
Vásquez Fernando..... 203
Vásquez José María..... 463
Vásquez de Novoa Manuel y Ramón 453..... 559
Vásquez Ulises..... 75
Vattier Carlos..... 31
Vega Daniel de la 26..... 115
Vega José María..... 56
Vega Manuel..... 170
Vega Torrejón Herminia... 72
Velasco Carmen..... 283

Velasco Reyes Benjamín 164.. ..... 358
Velasco Velásquez Ernesto. 98
Velásquez Aída..... 340
Velásquez José 240, 244, 308, 496.. ..... 163
Vélez Bernardo..... 575
Véliz Sarsfield Dalmecio... 480
Venegas Armando..... 71
Venegas Rosalía..... 155
Venegas Rudecindo..... 250
Vera Cristóbal de 218..... 219
Vera José Antonio..... 103
Vera Juan Crisóstomo..... 180
Vera y Pintado Bernardo de 24. 158, 216, 282, 540, 573 ..... 593
Vera Robustiano..... 518
Verdugo Cavada Ignacio .. 47
Vergara Albano Aniceto... 311
Vergara Carlos..... 174
Vergara Donoso Luis..... 587
Vergara Enrique..... 362
Vergara Flores Luis..... 208
Vergara Francisco..... 338
Vergara Hidalgo María Rosa..... 473
Vergara Iñiguez Carlos..... 204
Vergara José Francisco 125, 126, 241, 245, 311, 378, 382..... 627
Vergara Mateo..... 281
Vergara Salvador..... 227
Vergara de Silva Manuela.. 518
Verne Julio..... 113
Vial Antonio Jacobo 199... 587
Vial Carlos..... 514
Vial Hilario..... 387
Vial Manuel Camilo 282, 452..... 560
Vial Puelma Nina..... 317
Vial Ramón..... 66
Vial Román..... 76
Vial del Río Juan de Dios 282..... 559
Vial Santelices Agustín 24, 281..... 282
Vial Vicuña Mercedes..... 318
Viaux Ambrosio..... 174
Vicencio Alcibíades ..... 366
Vic Tupper Fernando y Guimo de 24..... 472
Vicuña Amor Elisa ..... 465
Vicuña Angel Custodio..... 242
Vicuña Cifuentes Julio 310, 325..... 544
Vicuña Cifuentes Luis..... 491
Vicuña Claudio 64, 306, 384, 445..... 483
Vicuña Francisco Ramón... 24
Vicuña Mackenna Benjamín 10, 11, 13, 20, 22, 24, 25, 28, 38, 62, 93, 95, 96, 105, 136, 137, 170, 179, 242, 291, 306, 308, 311, 312, 385, 393, 401, 450, 455, 577, 561, 562, 575, 594, 625..... 626
Vicuña Manuel 24..... 142
Vicuña Pedro Félix 24..... 419
Vicuña Subercaseaux Augusto..... 237
Vicuña Subercaseaux Claudio 21, 79..... 242
Vicuña Vial Inés..... 154
Vicuña Vicuña María Luisa..... 506
Vidal Antonio..... 587
Vidaurre Agustín..... 96
Vidaurre Leal Juan 68, 196, 409..... 474
Videla Benjamín..... 344
Videla Julio 251..... 475
Videla Vicente..... 65
Vidts Emilio de..... 275
Viel Benjamín 25, 337, 522. 611
Viera Barahona Laura..... 284
Viera Gallo Antonio..... 284
Vigorena Agustín ..... 36
Vila Joaquín..... 409
Villagra del Alcázar Manuela, María Josefa, Rosario, María Serafina y Valentín 287..... 289
Villagrán Avelino..... 208
Villagrán Francisco..... 424
Villagrán José Antonio 96.. 484
Villalobos Filomena..... 132
Villalobos Samuel..... 388
Villalón Cristóbal ..... 123
Villalón Lorenzo José de... 281
Villalón Vicente..... 409
Villamil Concha Enrique... 17
Villanca Emilio..... 106
Villanueva Augusto 128, 151, 152, 393..... 494
Villanueva Godoy Mercedes 423
Villanueva Javier..... 459
Villar Javier del..... 552
Villar Manuel..... 280
Villar Marín Lucinda del... 443
Villarreal José María 95, 222, 281, 282..... 500
Villarroel Carlos..... 50
Villarroel Gaspar de..... 218
Villarroel Luis..... 106
Villegas Enrique..... 194
Villegas Narciso..... 441
Villodres 291, 501..... 502
Villota Alejandro..... 487
Viilouta Caupolicán y Guillermo 174, 329..... 334
Viollier Agustín..... 313
Virasoro..... 61
Virille Rafael..... 161
Vivaceta Fermín..... 567
Vivar Pedro..... 541
Vives Sara..... 56
Viviani Guillermo..... 155
Voltaire ..... 77
Voronoff Ricardo..... 65
Waddington Manuel..... 66
Walker Brígida..... 19
Walker Martínez Carlos 31, 32, 43, 110, 117, 127, 224, 236, 385, 448..... 539
Walker Martínez Joaquín... 385
Walker Martínez Juan..... 377
Walker de de la Taille Elisa 317
Walker Valdés Alejandro 187. ..... 192
Walper Enana..... 59
Walton Julia..... 164
Ward Carlos 21, 32, 58..... 80
Ward Enrique..... 261
Waugh Alfredo..... 312
Wayman Fernando..... 35
Weile de Yenscke María 20 31
Weiss H. L..... 67
Weisser Delia..... 453
Wells..... 66
Wernz Francisco Javier.... 160
West Henry..... 89
Wheellwright Guillermo... 61
Whitman 167..... 168
Wilhelm Ottanor..... 371
Wilkinson Guillermo..... 203
Wilson Aníbal..... 307
Wilson del Solar Jorge..... 467
Williams Emilia..... 527
Willshaw Enrique..... 242
Wolff Ana..... 143
Wolleter Pedro N..... 208
Wolleter Rodolfo 208, 210.. 307
Wooster Carlos 24, 31..... 203
Wormald Infante María.... 467
Yacoman Dolores..... 63
Yaneti Nicanor..... 38
Yáñez Eliodoro 11, 12, 50, 70, 191, 362, 494..... 534
Yáñez Silva N. 115..... 544
Yávar Nicolás..... 154
Yávar Tomás..... 392
Yohow..... 41
Zaldívar Carmela..... 403
Zaldívar Rojas Elvira..... 407
Zanelli Luisa..... 481
Zanetta Casaubon Helvecia 438
Zañartu Darío..... 152
Zañartu Héctor 191, 354... 579
Zañartu J. M..... 610
Zañartu Manuel Arístides 579
Zañartu Miguel..... 201
Zañartu Pedro..... 292
Zañartu Prieto Enrique 173, 174, 189, 191, 356, 359..... 579
Zapata Ceferino..... 128
Zapata José María..... 611
Zapiola José 53, 294, 295, 419, 561..... 562
Zarricueta Ramón..... 94
Zarricueta Vargas María Luisa 460..... 461
Zegers Bernardo..... 46
Zegers José..... 302
Zegers Julio 2.° 286..... 448
Zegers Luis E..... 509
Zegers Ramón..... 532
Zegers Vicente..... 302
Zelaya..... 214
Zelaya J. Matías..... 433
Zenteno José Ignacio 24, 94, 203, 234..... 282
Zerrano Víctor..... 199
Zin Juan..... 144
Zorraindo Rafael..... 179
Zorrilla Pablo..... 96
Zuloaga Pedro 174..... 176
Zuloaga de Correa Ofelia... 317
Zuloaga Bartolomé de..... 218
Zulueta Aguirre Romualdo. 31
Zumelzu Juana..... 291
Zúñiga Enrique 174..... 176
Zúñiga José Antonio..... 137
Zúñiga Juan Manuel ..... 208
Zurita Elisa..... 606

# INDICE HISTORICO

## de las narraciones que aparecen en el TOMO PRIMERO


Abdicación de O'Higgins..... 282
Actitud del Cabildo de Santiago en 1808 158
Acusación contra *El Diablo Político* 418 428
Agustinos en la actualidad ..... 220
Alessandri en 1919 a 1926 ..... 356 a 365
Almirantes Soffia y Acevedo en 1924 ... 80
Ambulancia en la guerra del Pacífico ... 183
Amistad chilenoecuatoriana ..... 170
Amnistía de 1881 ..... 286
Apresamiento de los jefes del Pudeto.... 177
Arbitraje chilenoperuano ..... 327
Arbitraje de Estados Unidos..... 328
Arrendamiento de Tierras Magallánicas 186
Asalto a la artillería en 1894 ..... 180 598
Asalto al Callao por la escuadra chilena 203
Asalto al Morro de Arica..... 212
Asamblea popular de Valparaíso en 1825 234
Asedio de Chillán en 1812 ..... 399
Asilo marítimo de Cartagena..... 307
Asociación de la Prensa en 1896..... 112
Asociación de propietarios en 1925..... 598
Atacama en Tacna (El)..... 557
Ataque al socavón de San Pedro ..... 116
Atraso del pago a los empleados públicos 190
Batalla de Dolores ..... 62
Batalla de Huara, combate de Iquique y batalla de Pozo Almonte..... 208
Batalla de Tacna..... 474
Batalla de Tarapacá ..... 632
Bomberos en el bombardeo de Valparaíso (Los)..... 578
Bomberos muertos en el servicio..... 98
Busto de San Sebastián de los Angeles (El) ..... 579
Cajas de la elección presidencial de 1920 (Las)..... 372
Candidatura presidencial de Baquedano 223
Captura del *Aquiles*..... 510
Captura de Benavides ..... 571
Captura de buques peruanos en 1836. . 511
Captura de Marcó del Pont ..... 299
Carreras del Imperial en 1891 (Las) ..... 246
Causas de la guerra del 79 (Las) ..... 128
Cautiverio de Elisa Bravo..... 137
Cementerios laicos y católicos ..... 539
Clausura de *La Unión* de Valparaíso..... 58
Código Anwandter (El)..... 552
Combate de Abtao. ..... 239
Combate de Guardia Vieja ..... 298
Combate y la hecatombe de Tarpellanca (El) ..... 289
Combate de Membrillar..... 387
Combate naval de Iquique ..... 302
Combate de Sangra ..... 538
Combate de Vallenar..... 388
Combates de Zapiga, de alto de Pisagua y de San Francisco..... 208
Comercio entre Estados Unidos y Chile 92
Compañía manufacturera de papel y cartón..... 198
Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta..... 151
Compra de los primeros buques en Inglaterra ..... 422
Concesión de ferrocarriles a particulares 131
Concurso mundial de bellezas en 1924 317
Conferencias de Arica ..... 124
Congreso de 1811 ..... 280 611
Congresos Agrarios de Valdivia y Concepción en 1925..... 347
Congreso Araucano en 1924..... 67
Congreso general de enseñanza pública de 1902..... 226
Congreso de Lechería en 1918 ..... 220
Congreso Nacional de Lechería ..... 367
Congreso panamericano del Niño..... 199
Conjuración y fusilamientos de Curicó en 1837..... 608
Conspiración del 11 de diciembre de 1892..... 63
Conspiración de 1827..... 94
Conspiración de 1833. ..... 94 631
Conspiración contra O'Higgins ..... 95
Conspiración de O'Higgins en Chiloé... 336
Conspiración de 1837..... 508
Conspiración de don Pedro León Ugalde 566
Constitución de 1818..... 282
Constitución de 1833..... 283
Contrarevolución de 1924 ..... 78
Contratación de lord Cochrane..... 422
Convención de 1822 ..... 103 301
Corbeta *Independencia* ..... 302
Creación de la biblioteca José Bernardo Suárez..... 583

Creación de las Fiestas de la Primavera 36
Creación de los Húsares de la Muerte en 1893. 454
Creación del ministerio de Agricultura 243
Creación del ministerio de Relaciones Exteriores. 402
Creación de nuevos Ministerios . 405
Creación del Partido Demócrata Femenino. 606
Creación de la provincia de Talca. 263
Creacion de la Sociedad proestudiantes chilenos en el extranjero. 130
Creacionismo literario (El) 166
Cuestión obrera en 1903. 151
Cuestión de Tacna y Arica (La) 380
Cuestión social en Magallanes (La) 161
Dia de la paz en Colombia (El) 90
Dieta parlamentaria o la causa de la revolución del 5 de septiembre 190
Diputados en 1822 103
Diputados por Santiago en 1811. 281
Disolución del Congreso en 1924 370
Disolución del Congreso y de municipalidades en 1824 405
Decretos-leyes de 1924 404
Decretos-leyes de 1891 148
Decretos objetados en 1892 198
Defensa del general Freire como reo de muerte. 486
Defensa de la revolución del 5 de de septiembre de 1924 252
Deposición de Balmaceda. 225
Deposición de García Carrasco 573
Derecho de los judíos sobre Palestina 260
Derecho a voto en el plebiscito de 1926 471
Desafío de militares a senadores y ministros de Estado 173
Descenso con paracaídas 292
Descubrimiento de la electroanestesia 547
Descubrimiento de oro en California 591
Descubrimiento de puertos, ensenadas y montes en Tierra del Fuego . 143
Desterrados en Juan Fernández en 1837 96
Desterrados políticos de Copiapó 180
Ejército en 1891 (El) 43
Elección de diputados en 1826. 159
Elección municipal de Valparaíso en 1915 424
Elección presidencial en 1851 138
Elección presidencial de 1875. 481
Elección senatorial de Cautín en 1920 154
Elecciones de 4 de marzo de 1894 181
Elecciones parlamentarias de 1925. 372
Ensayo de Voronoff en Chile 66
Escándalos salitreros y la fiesta del salitre. 128
Escritores argentinos en Chile 266
Escuadrilla balmacedista en 1891. 476
Espionaje de San Martín en 1817 338
Estado de sitio en 1894 181
Estado de sitio en 1846. 419
Estado de sitio de La Serena. 419
Estatuto administrativo y ley de emergencia de 1926. 414
Exhumación de los restos de Aldea 303
Exploración del desierto de Atacama. 393
Exposición de fruticultura en 1922 367
Fábrica cervecera Anwandter Hnos. (La) 523
Fábrica de Paños de Tomé 198
Fabricación de porcelana. 409
Fallo del arbitraje sobre Tacna y Arica 328
Federación de Centros Culturales y Artísticos . 256
Finalidades de la Sociedad Unión de Artesanos 582
Finanzas colombianas y chilenas. 87
Fuerza obligatoria de los decretos-leyes 416
Fuerza obligatoria de los decretos-leyes de 1924 y 1925. 146
Fundación de la Academia Chilena de la lengua 277
Fundación de la Casa de Huérfanos 179
Fundación de la Casa de María 571
Fundación de Chillán nuevo . 486
Fundación del club Hípico 518
Fundación del club Hípico de Viña del Mar. 245
Fundación de la Compañía de María o de la Buena Enseñanza 204
Fundación de la Escuela Arriarán 613
Fundación de la Federación de la clase media 583
Fundación de Guayacán 466
Fundación del Hospital Arriarán. 615
Fundación del Internado Normal 578
Fundación del Liceo de Talca 262
Fundación del Obispado de La Serena 426
Fundación de la Sociedad Lorenzo Arenas. 567
Fundación de la Sociedad Médica 182
Fundación de la Sociedad La Igualdad 551
Fundación de la Unión Católica de Chile 225
Fundación de la Universidad Católica de Valparaíso 589
Fundación de la Universidad Popular Ferroviaria 581
Fusilamiento de don Tomás de Figueroa 575
Gastos en la elección presidencial de 1920 534
Genealogía de los Altamirano 402
Glorificación de Aldea. 303
Golpe del 9 de enero de 1886 (El) . 224-596
Hospital Psiquiátrico. 200
Igualdad política de la mujer 606
Inauguración del Dique N.º 2 de Talcahuano 81
Incendio de carros en 1888. 448
Incendio del Colegio y de la Iglesia de los Padres Franceses 97
Instalación de la Universidad de Chile 587
Instituto de Quillota 589
Intento revolucionario de 1919. 597
Intentos revolucionarios en 1893. 384
Intervención de civiles en la guerra del Pacífico. 627
Introducción de los Rayos X en Chile 515
Invasión del cólera en 1887 193
Invasión del cólera en 1886. 200
Jubilación y seguros de periodistas. 113

Juicio de residencia contra los ministros de O Higgins ..... 216
Junta Gobernativa de 1810 ..... 320-575
Junta de Gobierno de 1924 ..... 404
Junta Militar de 1924 ..... 174
Junta provincial de Concepción en 1813 502
Junta de Vecinos de Valparaíso en 1924 237
Jurado de Imprenta de 1841 ..... 428
Justificación de los movimientos militares de 1924 y 1925 ..... 297
Ley Anríquez (La) ..... 514
Liberación de los reos políticos de Juan Fernández ..... 95
Lotería Nacional de Beneficencia ..... 367
Marquesado de Montepío ..... 178
Marina Mercante Chilena ..... 194
Mártires del Cuerpo de Bomberos ..... 97
Martirio del ministro Aldunate ..... 329
Médico chileno en la Liga de las Naciones 320
Ministerio Antúnez-Morla ..... 520
Ministerio Arancibia Lazo-Barros Jarpa ..... 534
Ministerio de diciembre de 1924 ..... 405
Ministerio Mac-Iver de concentración liberal ..... 181
Ministerio presidencial de 1923 ..... 491
Misión Kemmerer en Chile ..... 89
Misión militar en Colombia ..... 227
Monjas de la Congregación de María ..... 205
Monumento a Baquedano ..... 581
Muerte del doctor don José Joaquín Aguirre ..... 184
Muerte del general Alzérreca ..... 444
Museo Nacional (El) ..... 142
Nacionalización de la industria ferroviaria ..... 304
Naufragio del *Joven Daniel* ..... 136
Necesidades de Puerto Montt y de Llanquihue ..... 249
Obispado de Ancud ..... 161
Obras del puerto Bajo Imperial ..... 506
Organización del batallón Atacama ..... 195
Organización de la escuadra libertadora del Perú ..... 201
Organizaiión de las Casas Cunas ..... 317
Origen de los Agustinos en Chile ..... 218
Origen del Campo de Marte o Parque Cousiño ..... 338
Origen de la Compañía de Salitre y ferrocarril de Antofagasta ..... 128
Pacificación de la Araucanía ..... 241
Pago de sueldos a los empleados públicos ..... 192
Pedimentos salitrales ..... 62
Pérdidas del Perú en 1879 ..... 627
Plan de la guerra del Pacífico ..... 174
Plan revolucionario del 23 de enero de 1925 ..... 516
Plano de Santiago en 1875 ..... 82
Población Obrera de Talcahuano ..... 586
Pobreza de O'Higgins ..... 194
Poder marítimo de Chile ..... 91
Poder militar de los pueblos americanos 521
Precio de la Isla Teja ..... 371
Premio Clin en 1923 ..... 502
Premio Clin en 1921 y 1922 ..... 616
Premio a la virtud ..... 65
Presos políticos en 1893 ..... 445
Presos políticos en 1894 ..... 562
Presos políticos en 1850 ..... 522
Primera botica y cervecería de Valdivia ..... 594
Primer catálogo de la biblioteca (El) ..... 574
Primer gobierno nacional ..... 615
Primer Hospital de Niños (El) ..... 109
Primera ingeniera civil titulada en Chile. 587
Primera Junta de Beneficencia ..... 70
Primer mártir de la aviación en Chile ..... 189
Primer ministerio de Alessandri ..... 346
Primer ministro de Agricultura ..... 262
Primera dimisión de O'Higgins ..... 455
Primera librería de Chile ..... 580
Primeras distinciones artísticas de Chile en París ..... 281
Primeros constituyentes de Chile ..... 625
Primer teatro de Santiago ..... 239
Prisión del comandante Alamos ..... 151
Problema de la cuestión obrera ante el programa del Partido Radical (El) ..... 95
Proceso contra los inmistros de la Corte de Apelaciones ..... 104-611
Proceso político de 1808 ..... 399
Proclamación de la Independencia en Valparaíso ..... 189
Programa ministerial del primer gabinete de Alessandri ..... 189
Programa ministerial del Gabinete que precedió a la caída de Alessandri ..... 188
Programa radical y Convención de Concepción ..... 143
Puerto Encanto (El) ..... 523
Raid aéreo de Santiago a Río Janeiro ..... 532
Rectores del liceo de Concepción ..... 561
Rechazo de la candidatura de Manuel Montt ..... 179-180
Recepción del Atacama y entrega de sus estandartes ..... 241
Recepción de restos gloriosos en 1880 ..... 493
Reforma de los aranceles judiciales ..... 228
Reglamentación de la Escuela Militar ..... 536
Reorganización de la Caja de empleados públicos y periodistas ..... 314
Reorganización del Conservatorio de Música ..... 580
Reorganización de la Escuela de bellas artes ..... 209-601
Retirada de la división Arrate ..... 404
Revolución del 5 de septiembre de 1924 ..... 326
Revoluciónes de septiembre y enero ..... 82-621
Revoluciones del 5 de septiembre de 1924 y del 23 de enero de 1925 ..... 339
Ruleta en 1820 (La) ..... 47
Sección de Tacna y Arica ..... 328
Secretarios de Estado en 1924 ..... 520
Segundo ministerio de Balmaceda ..... 471
Semana del salitre en 1926 ..... 559
Senado de 1823 ..... 541
Senado y Constitución de 1812 ..... 151
Separación de la Iglesia y el Estado ..... 313
Separación del Instituto y del Seminario.

Separación de profesores primarios ... 140
Sepultación de los generales Barbosa y Alzérreca ... 444
Significado de la batalla de Maipo. ... 99
Sobrevivientes de Arica en 1925 ... 306
Sociedad Protectora de Viudas y Huérfanos ... 312
Sorpresa de Locumba ... 391
Sorpresa de Miraflores ... 122
Sucesos de lo Cañas ... 117
Sucesos de San Gregorio ... 569
Superioras de la Compañía de María ... 212
Teatro criollo ... 76
Temblor grande (El) ... 342
Terremoto de Copiapó en 1918 ... 553
Tifus exantemático en 1919 ... 156
Tragedia de Concepción (La) ... 390
Trasformación del Cementerio General de Santiago ... 615
Traslacion a Santiago de los restos de Manuel Rodríguez ... 455
Tratado de Ancón ... 311
Tratado chilenoboliviano de 1874. ... 127
Tratado de Cuzcuz ... 327
Tribunales de arbitraje por reclamaciones derivadas de la guerra contra el Perú y Bolivia ... 153
Ultimos momentos de Aldea ... 303
Unificación de las oficinas de Hacienda. 199
Unión Patriótica de las mujeres de Chile y de provincias ... 361

# Retratos e ilustraciones


Ramón Abad ..... 35
Berta Abadie ..... 35
Renée Abadie ..... 36
Luis Abalos ..... 39
Maximiliano Abalos ..... 40
Manuel Abalos ..... 41
José Vicente Abalos ..... 42
Agustín Abarca ..... 44
Bernardino Abarzúa ..... 47
Jenaro Abasolo ..... 22 52
Adolfo Abé ..... 56
Miguel Abogabir ..... 63
Hernán Abos Padilla ..... 63
Remigio Acevedo ..... 72
Antonio Acevedo Hernández ..... 74
Adolfo Acevedo ..... 77
Arturo Acevedo ..... 12 78 81
María Luisa Acevedo ..... 85
Víctor Acevedo Lecaros ..... 85
Remigio Acevedo Raposo ..... 87
Luis Acevedo y familia ..... 87
Pedro Acevedo V ..... 91
Julio Acuña Castro ..... 100
Vicente Acuña ..... 100
Manuel Acuña ..... 101
José Acuña Latorre ..... 107
Carlos Acuña Núñez ..... 111
Alonso Acuña R ..... 118
Pedro N. Acuña ..... 119
Patricio Achurra ..... 122
Teresa Adametz ..... 19 124
Vicente Adrián ..... 132
Adolfo Adriazola ..... 138
Neftalí Agrella ..... 162
Guillermo Agüero D ..... 149
Melquisedec Agüero ..... 150
Guillermo Aguiar ..... 154
Abraham Aguilera ..... 160
Leonidas Aguirre ..... 171
Carlos Aguirre Armijo ..... 171
Sócrates Aguirre ..... 173
José Joaquín Aguirre ..... 182
Luis Aguirre Cerda ..... 184
Pedro Aguirre Cerda ..... 12 186
Carlos Aguirre Luco ..... 198
Roberto Aguirre Luco ..... 199
Marco A. Aguirre ..... 203
Artemio Aguirre Perry ..... 207
Juan Alberto Aguirre ..... 210
María Teresa Aguirre Perry ..... 213
Miguel Aguirre Perry ..... 212
Arístides Aguirre Sayago ..... 220
Vicente Aguirre Vargas ..... 225
Arturo Ahumada ..... 228
Guillermo Ahumada ..... 233
Adolfo Aichele N ..... 235
Roberto Aichele N ..... 235
Primitivo Ajagan ..... 236
Benicio Alamos González ..... 241
José Luis Alarcón ..... 246
Matías Albala ..... 259
Juan Bautista Alberdi ..... 266
Federico Albert ..... 268
Totila Albert ..... 272
Florencio Albónico ..... 275
Ferdinando Albónico ..... 276
Juan Agustín Alcalde ..... 280
Juan de Dios Aldea ..... 302
José Aldea ..... 304
Emilio Aldunate ..... 307
Luis Aldunate ..... 310
Rosa Aldunate de W ..... 312
Ambrosio Aldunate ..... 313
Marta Aldunate de S ..... 316
Rosa Aldunate de P ..... 319
Carlos Aldunate Solar ..... 327
Manuel María Aldunate ..... 329
José Santiago Aldunate ..... 336
Alegoría de la República ..... 5
Carlos Alegría ..... 340
Juan Alemparte Urivi ..... 344
Arturo Alemparte ..... 345
Anselmo Alert ..... 348
Eduardo Alert ..... 349
Eduardo Alert ..... 350
Arturo Alessandri ..... 10 351
Italo Alessandrini ..... 373
J. Eduardo Alfaro ..... 373
Germán Aliaga Larrea ..... 383
José Manuel Almarza ..... 389
Eduardo Almarza ..... 389
Benedicto Aloisi M ..... 396
Victorino Alonso ..... 397
Melquíades Vicente Alonso ..... 398
Eulogio Altamirano ..... 401
Luis Altamirano T ..... 404
Blanca Alvarado B ..... 407
Juan A. Alvarado ..... 408
Alejandro Alvarez ..... 411
Héctor Alvarez ..... 414
Teodoberto Alvarez ..... 415
Juan Nicolás Alvarez ..... 418
Juan Guillermo Alvarez ..... 431
Virginia Alvarez ..... 24 435
Senén Alvarez de la R. B ..... 437
Senén Alvarez de la R. M ..... 438
Miguel Luis Alvarez ..... 439
Justo Germán Alzérreca ..... 443
José Miguel Alzérreca ..... 444
Juan Rafael Allende ..... 446

Salvador Allende Castro..... 450
María Inés Allende..... 453
Pedro Humberto Allende..... 456
J. Rafael Allende S..... 458
Ezequías Alliende C..... 460
Ezequías Alliende Z..... 460
Moisés Amaral..... 462
Alberto Amenábar C..... 465
Alfredo Amenábar O..... 469
Daniel Amenábar O..... 471
Santiago Amengual..... 474
Recaredo Amengual..... 476
Miguel Luis Amunátegui..... 15 479
Gregorio Víctor Amunátegui..... 479
Miguel Luis Amunátegui R..... 488
Manuel Amunátegui S..... 494
Ambrosio Andonaegui..... 498
Alfredo Andonaegui G..... 499
Ambrosio Andonaegui G..... 499
Carlos Andonaegui G..... 500
Leoncio Andrade..... 503
Régulo Anguita..... 509
Celia Antóniz G..... 517
Carlos Antúnez..... 519
Felipe Aparicio..... 525
Manuel I. Arabena..... 526
Héctor Arancibia Laso..... 533
Cornelio 2.o Aravena..... 543
Godofredo Araya..... 546
Alberto Araya Izquierdo..... 550
Salustio Arce..... 558
Pedro Arce..... 559
Roberto Arellano..... 564
Eduardo Arenas..... 567
Santiago C. Arestizábal..... 569
José Gregorio Argomedo..... 25 573
Virginio Arias..... 578
Abraham Arias..... 582
José Miguel Arístegui..... 586
Rafael Ariztía..... 589
Juan de Dios Arlegui..... 591
Adolfo Armanet..... 595
José Arnello..... 599
Claudio Arrau..... 603
Aníbal Arriagada..... 607
Marco Aurelio Arriagada..... 609
Rafael Arriarán Barros..... 614
Rafael Arriarán del Río..... 614
Manuel Arriarán Barros..... 615
Carmen Arriarán Barros,..... 616
Dolores Arriarán Barros..... 616
Agustín Arrieta..... 617
José Arrieta..... 619
Guillermo Arroyo..... 620
Domingo Arteaga Alemparte .. 14 623
Justo Arteaga Alemparte..... 14 623
Justo Arteaga..... 626
Claudio Arteaga Infante..... 629
Domingo Arteaga Infante..... 630
Luis Arteaga Ramírez..... 631
Claudio Arteaga Ureta..... 633
Julio Bañados Espinosa..... 14
Diego Barros Arana..... 24
Emilio Bello Codesido..... 13
Enrique Blanchard Ch..... 28
Mauricio Braun..... 23
Javiera Carrera..... 18
Comité revolucionario del 23 de enero de 1923..... 16
Malaquías Concha..... 27
Armando Donoso..... 27
Inés Echeverría de Larraín..... 19
Agustín Edwards Mac-Clure..... 13
Pedro Pablo Figueroa..... 8
Virgilio Figueroa..... 7
Francisco García Paz..... 31
Romualdo Gellona..... 31
Blasa González de Arriarán..... 28
María Graham..... 24
Camilo Henríquez..... 20
Paula Jaraquemada..... 20
Junta de Gobierno del general Altamirano..... 11
Junta de Gobierno del 23 de enero de 1925..... 16
Junta de Gobierno de don Emilio Bello Codesido..... 21
Andrés König..... 23
Amanda Labarca H..... 18
Ramón A. Laval..... 28
Manuel Lueje..... 31
Delia Matte de Izquierdo..... 18
Francisco A. Machuca..... 26
Alejo Marcou..... 30
Víctor Maturana..... 29
José Toribio Medina..... 17
Guillermo Miller..... 25
Ministerio nombrado por don Emilio Bello C..... 21
Gabriela Mistral..... 19
Fernando Montessus de B..... 32
Morro de Arica (El)..... 213
Juan Noé..... 33
Bernardo O'Higgins..... 25
Carlos Pinau B..... 30
Carlos E. Porter..... 29
Presidentes de Chile (Los)..... 9
Luis Francisco Prieto del Río..... 8
Luis E. Recabarren..... 27
Fernando Rioja..... 30
Rodolfo Stubenrauch..... 23
Ismael Valdés Valdés..... 29
Emilio Vaïsse..... 17
Santiago Valle Abatte..... 32
Mateo de Toro Zambrano..... 10
Nicolás Ugalde..... 22
Daniel de la Vega..... 26
Benjamín Vicuña Mackenna..... 22
Carlos Walker Martínez..... 32
María Weile de Y..... 20
Eliodoro Yáñez..... 12
Romualdo Zulueta..... 31

# Opiniones autorizadas

Numerosos juicios se han publicado ya sobre el **Diccionario** y de entre ellos podemos consignar los siguientes, dejando para otra ocasión centenares de opiniones tan gentiles y benévolas como las que trascribimos:

"Este **Diccionario** no es, como algunos han dado en la flor de creerlo, una reedición del *Diccionario Biográfico* de Pedro Pablo Figueroa. Muy al contrario, es una obra original en cuya preparación el señor Virgilio Figueroa ha gastado los mejores años de su vida. Después de recorrer la 1.ª entrega puedo con justicia declarar que este **Diccionario** es realmente histórico y biográfico."—OMER EMETH, *El Mercurio*, abril 20 de 1925.

"*Una biografía.*—Desearía saber a la brevedad posible dónde encontrar una biografía de Roxane.—*Un alumno.*

*Respuesta.*—Los profesores que dan semejantes tareas no advierten que, para contemporáneos nuestros, el único *Diccionario Biográfico* que el alumno puede consultar con provecho es el de don Virgilio Figueroa.—E. VAÏSSE, *El Mercurio*, 7 de marzo de 1926.

"Esta obra, a juzgar por sus comienzos, será simplemente monumental. Nos parece inútil hablar de su importancia, de sus dificultades, de su utilidad enorme. Preferimos detenernos en un aspecto secundario que la hace atrayente: su amenidad."—ALONE, *La Nación*, mayo 3 de 1925.

"Un viejo periodista, Virgilio Figueroa, ha querido poner fin a sus tareas de intelectual al servicio público, escribiendo una de sus obras de consulta, al mismo tiempo que de justicia y de gratitud a los hombres más útiles a la colmena social, que demandan intensa labor, acuciosa minuciosidad y fatigosa investigación."—*La Unión* de Valparaíso, mayo 15 de 1925.

"Con detenimiento e interés nos hemos impuesto del contenido de la 1.ª entrega del **Diccionario** y hemos llegado al convencimiento de que si el autor llega hasta el final de la jornada, dicha obra será la primera y única en su género dentro del país."—*El Intrépido* de Río Bueno, abril 24 de 1925.

"A los que dicen que su obra va a resultar muy extensa hay que recordarles que la Biografía Nacional de Suecia consta de 23 tomos, la de Holanda de 24, Austria 35, Alemania 45 y la de Inglaterra se compone de 66 volúmenes, contiene más de 30,000 biografías y su publicación duró 20 años. Su autor fué agraciado con el título de lord."—CARLOS WARGNY, carta al autor, Quilpué.

"Como chileno, le agradezco a Ud. su esfuerzo gigantesco para realizar una obra de que Chile tendrá que enorgullecerse... Dice Ud. en su Prólogo que un diccionario no puede ser original. ¡Vaya que lo es el suyo! La originalidad está en la forma de hacerlo." JOSÉ DEL T. TAPIA, carta al autor, Arauco.

"Ante todo sean mis felicitaciones por la obra magna que Ud. ha emprendido y mis agradecimientos por su pedido de colaboración."—POLICARPO GAZULLA, mercedario, Talca.

"Ud. puede considerarse un triunfador. No soy yo quien ha de emitir juicio sobre su obra. Yo sólo soy un alma apasionada, un poeta que ve bellezas en todo. Para mi su obra es grandiosa. Se lee con esa avidez y esa complacencia con que se da vuelta en la mano una sortija hermosa. El estilo es liviano y claro, la lectura amena e instructiva."—OLGA ACEVEDO, carta al autor, Punta Arenas.

"Por una feliz casualidad he podido ver el primer cuaderno de su **Diccionario** y me ha causado un vivo placer al saber que Ud. ha logrado realizar tan monumental trabajo, con los inmensos sacrificios que sólo podemos comprender los del oficio."—FERNANDO MURILLO LEFORT, carta al autor, Tocopilla.

"Llegaron, por fin, a mis manos las primeras entregas de su obra, de la que me he impuesto con vivo interés. La he leído con detenimiento y me he for-

mado el mejor concepto de ella. Las biografías son muy exactas, justicieras, escritas en estilo apropiado, las más de ellas nuevas o poco conocidas y en general muy interesantes y con datos históricos."—ARTURO ALEMPARTE, carta al autor, Angol.

De vuelta de Arica, he leído con verdadera atención su **Diccionario**. Solo la dedicación de una vida entera a recolectar noticias biográficas e históricas ha podido llevar a término una obra de tan largo aliento que nos muestra, sin prejuicios de ningún género, las fuerzas vivas que han servido para formar nuestra nacionalidad."—JUAN LUIS ESPEJO, carta al autor, Santiago.

"Con todo interés he leído lo que me ha llegado de su **Diccionario**, pesando el enorme trabajo que a Ud. ha debido demandarle una obra de esta naturaleza y que será un exponente de progreso, como también un indispensable factor de consulta y estudio para los que tenemos interés en el desarrollo evolutivo de nuestra patria." – ARTURO E. VALENZUELA, Curicó.

"Con impaciencia esperamos aquí la llegada de cada entrega del **Diccionario**, para solaz y distracción en las largas veladas de invierno, en amenas lecturas con amigos, hechas las cuales se diserta y comenta las novedades y datos históricos, políticos y sociales que aparecen en las más de las biografías." – ALBERTO SAGE, Angol.

"Y aprovecho que le escribo para reiterarle mis felicitaciones por su obra. Acabo de leer el cuaderno 8.° del **Diccionario** y está muy bueno y no diré superior a los anteriores porque todos son igualmente buenos. Las biografías, escritas con claridad y precisión, están llenas de datos interesantes. Su **Diccionario** por la forma, método y cuidado con que está hecho, será de obligada consulta para el que se ocupe en la historia y biografía chilenas y deberá adornar los anaqueles de las Embajadas, Legaciones y Consulados de Chile, de las principales bibliotecas de América y Europa y de todas las chilenas. Es de suponer que nuestro gobierno, a pesar de la mala situación económica en que se halla el país, deje por esta vez de ser tan cutre como suele con lo que puede servirle de verdadera propaganda en el extranjero y le compre un buen número de ejemplares.

"Así lo desea su amigo afmo."—RAMÓN A. LAVAL, carta al autor, Santiago, julio de 1926.

"Don Virgilio Figueroa está realizando todo lo que se había propuesto. Es decir, una obra como no se ha hecho en Chile. No es propiamente un Diccionario Biográfico. Es eso y mucho más. Caben en él todas las biografías; pero junto a cada una de ellas va el trozo de historia chilena en que actúa el biografiado... Este **Diccionario** agrega a su título de Histórico-Biográfico, el de Bibliográfico, pues a cada biografía agrega don Virgilio una completa bibliografía. De modo que si el lector, no contento con los datos proporcionados por el **Diccionario**, desea ampliar sus conocimientos, ahí mismo tiene a mano las fuentes de la historia, los libros, los periódicos y diarios que se han preocupado del personaje en cuestión, junto con la lista de sus propias obras, si se trata de un escritor. ¿Se puede pedir más? Así se explica la extensión que deberá tener el **Diccionario** – seis u ocho volúmenes—y que aún no se pase de la letra A. Es una tarea colosal, no cabe dudarlo, y que, una vez terminada, constituirá un verdadero monumento de nuestra historia nacional, resumen de todas las historias de Chile conocidas, de todos los libros biográficos, de todos los archivos aún no publicados." – F. SANTIVÁN, extractos de un artículo titulado DICCIONARIO HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO DE CHILE, 1926.

## NOTA EDITORIAL

La Empresa del **Diccionario** se permite solicitar de sus favorecedores:

La propaganda del libro entre sus amigos y relaciones;

El envío de todo dato biográfico, histórico o bibliográfico, sin dejarlo para la hora postrera, ya que la muerte o cualquier inconveniente puede frustrar ese propósito;

El pago anticipado de sus suscripciones, en la forma que más les convenga, por tomos o por entregas; y

Las observaciones que estimen convenientes para la divulgación o perfección de la obra y para darla a conocer como elemento de cultura, de verdad y de justicia.

LA EMPRESA.

# A LA PRENSA

Tributamos nuestros más sinceros agradecimientos a la prensa del país por la gentileza con que ha hecho publicaciones referentes al **Diccionario Histórico y Biográfico de Chile**.

La actitud de la prensa compromete profundamente nuestra gratitud y seguirá comprometiéndola si se digna enviarnos un ejemplar del diario en que publique algo relativo al **Diccionario**.

Llamamos la atención del periodismo hacia las nuevas orientaciones que tiene el **Diccionario** desde la 2.ª entrega, en que penetra definitivamente al terreno histórico y modifica en forma sustancial la manera de escribir la historia de un pueblo por medio de la biografía.

Esto importa un descubrimiento bibliográfico no empleado hasta ahora por ninguno de los historiadores y que le da a la historia una forma amena, variada y siempre interesante.

En este **Diccionario** estarán resumidas todas las obras históricas y biográficas publicadas en Chile desde 1800 hasta ahora, de modo que el **Diccionario** no es sólo biográfico, sino también histórico y bibliográfico. Parten de un error los que dicen que la obra es sólo biográfica o continuación de otra. La obra es única en su clase, original y abarca la historia, la biografía y la bibliografía de Chile.

La obra está en venta en las Librerías y Administraciones de Correos de todo el país. Hay Agentes en diversas ciudades de la República.

Para suscripciones o envío de datos históricos y biográficos, diríjase directamente al autor, don

VIRGILIO FIGUEROA
CASILLA 1924 ó LOPEZ 535
SANTIAGO

## PRIMER TOMO DEL DICCIONARIO

### Aviso a los señores suscriptores y Agentes

A pesar de que la letra A, que es la más extensa del alfabeto, no ha cabido en el *Primer Tomo*, siempre la obra completa no pasará de seis a ocho volúmenes. En este *Primer Tomo* ha habido necesidad de narrar los últimos acontecimientos revolucionarios, lo que ha demandado un espacio considerable, como puede verse en las biografías de los señores Arturo Acevedo, Sócrates Aguirre, Pedro Aguirre Cerda, Arturo Alessandri, Luis Altamirano, etc. Las otras letras no son tan abundantes en apellidos, de modo que podrá reducirse el espacio sin perjudicar las narraciones o biografías.

Todo esto lo decimos como contestación a algunos que nos han manifestado el temor de que el *Diccionario* se haga interminable. Estas personas, por lo demás, deben tomar en cuenta que en este libro se procurará condensar toda la biografía e historia de Chile desde 1800, y que para encontrar esa historia y biografía en otras obras es, por ahora, un imposible, ya porque tales libros están agotados, ya porque si existieran costarían miles de pesos o bien porque la vida contemporánea de Chile, o sea desde hace 30 o 40 años, no se ha publicado en libros y la poseemos nosotros después de una paciente labor de más de 15 años.

Rogamos a los Suscriptores por tomos empastados se sirvan devolver las entregas recibidas para hacerles el envío del *Primer Tomo.*

Del mismo modo suplicamos o los que no hayan cancelado la totalidad del valor de este tomo se sirvan hacerlo para que no sufran retardo en la recepción de él, y pagar anticipado el valor del *II Tomo* o por lo menos algunas entregas para tener derecho al descuento que se hace a los Suscriptores.


IMPRENTA Y LITOGRAFIA

LA ILUSTRACION

POBLETE CRUZAT Hnos.

ENCUADERNACION, FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO Y DE SOBRES

UTILES DE ESCRITORIO

IMPRESIONES EN RELIEVE

SANTO DOMINGO 863

TELÉFONO INGLÉS Núm. 1645


Imp. y Lit. La Ilustración